

**Universidad San Pablo-CEU
CEU Escuela Internacional de Doctorado
(CEINDO)**

**DOCTORADO EN HUMANIDADES
PARA EL MUNDO CONTEMPORÁNEO**



CEU

*Escuela Internacional
de Doctorado*

**LA GEOGRAFÍA MILITAR ESPAÑOLA
ENTRE 1859 Y 1936:
PERSPECTIVA HISTÓRICA
Y UTILIDAD ACTUAL**

TESIS DOCTORAL
Presentada por:
Enrique Javier Refoyo Acedo
Dirigida por:
José Luis Orella Martínez

MADRID
2023

A mi director de tesis, y a todos los militares y académicos que tuvieron la paciencia y el acierto para conducirme por buenos derroteros en este larguísimo camino. A toda mi familia que siempre me instó a concluir la tesis a pesar de las dificultades.

A todos quienes lean esta tesis se la dedico con el anhelo de que vean en ella una obra de pasado, presente y futuro: Que les traiga la comprensión del pasado, para seguir sus caminos en el presente, y desarrollarlos más y mejor en el futuro.

RESUMEN

En la España entre los años de 1859 y 1936, numerosos militares españoles publicaron obras dedicadas al estudio de la Geografía militar, cuyos fundamentos se asentaban en las Geografías física y política, y en la Historia militar. Con ello se pretendía reunir todo el conocimiento indispensable para la planificación y dirección de la guerra; no solo en el nivel de Estado Mayor o altos mandos de las Fuerzas Armadas sino también para formar a oficiales y soldados con la finalidad de que pudieran desempeñarse mejor en combate al elevar su instrucción teórica. También se recibieron influencias del exterior, principalmente a través de obras francesas, alemanas e italianas, leídas por los militares en sus idiomas originales o bien en español gracias a oportunas traducciones. Se trató de una ciencia aplicada que se formó a partir de un gran conocimiento teórico geográfico, histórico, cartográfico y estadístico. Fue una enorme aportación en favor de la Defensa de España pero que, actualmente se halla en un inmerecido estado de olvido casi absoluto. En esta obra se muestra todo lo que fue la Geografía militar de España y todo lo que puede ayudarnos a entender la situación actual en la España de hoy y su contexto internacional.

PALABRAS CLAVE

Geografía militar, Geografía física, Geología, Geografía Política, Historia Militar, Economía, España, Europa, Tecnología, Guerra.

ABSTRACT

In Spain between 1859 and 1936, many Spanish military published works dedicated to the study of Military Geography, whose foundations were based on physical and political geography and military history. The aim was to gather all the indispensable knowledge for the planning and leading of the war; not only at the level of the General Staff or high commands of the Armed Forces, but also to train officers and soldiers so that they could perform better in combat by improving their theoretical instruction. Influences were also received from abroad, mainly through French, German and Italian works, read by the military in their original languages or in Spanish thanks to timely translations. It was an applied science that was formed from a great theoretical, geographical, historical, cartographic, and statistical knowledge. It was an enormous contribution in favor of the Defense of Spain but that, now it is in an undeserved state of almost absolute oblivion. This work shows everything that was the Military Geography of Spain and everything that can help us to understand the current situation in Spain today and its international context.

KEY WORDS

Military Geography, Physical Geography, Geology, Political Geography, Military History, Economics, Spain, Europe, Technology, Warfare.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	Pág. 6
1.1. Fuentes.	Pág. 8
1.2. El estado de la cuestión.	Pág. 10
2. GEOGRAFÍA: INTRODUCCIÓN Y DEFINICIONES	Pág. 26
2.1 Introducción.	Pág. 27
2.2. Geografía física.	Pág. 42
2.3. Geología.	Pág. 47
2.4. Geografía política y humana.	Pág. 62
2.5. Geografía económica.	Pág. 67
3. GEOGRAFÍA MILITAR: UNA CIENCIA APLICADA	Pág. 80
3.1. Orígenes y definiciones.	Pág. 81
3.2. Accidentes geográficos: Naturales y artificiales.	Pág. 214
<i>Introducción.</i>	Pág. 215
<i>Relieve.</i>	Pág. 225
<i>Accidentes geográficos.</i>	Pág. 230
3.3. Vertientes geográficas y costas.	Pág. 256
3.4. La Geografía militar de Europa.	Pág. 282
3.5. Breviario de Historia militar.	Pág. 303
<i>Las fortificaciones: Origen, uso y evolución.</i>	Pág. 377
4. FUNDAMENTOS DE LA GUERRA	Pág. 404
4.1. Breviario de arte militar.	Pág. 405
4.2. La guerra: Definición, importancia y variantes.	Pág. 501
4.3. La guerra aérea	Pág. 576
4.4. Cuerpos facultativos del ejército:	Pág. 604
<i>Ingenieros.</i>	Pág. 604
<i>Artillería.</i>	Pág. 607
<i>Estado Mayor.</i>	Pág. 609
<i>Depósito de la guerra.</i>	Pág. 616
<i>Academias militares.</i>	Pág. 620

5. APLICACIONES DE LA GEOGRAFÍA MILITAR	Pág. 624
5.1. Índice de ordenación geográfica.	Pág. 625
5.2. Tipologías de frontera.	Pág. 633
<i>Cuerpo de Carabineros.</i>	Pág. 665
5.3. Construcción de infraestructuras y desarrollo nacional.	Pág. 670
5.4. Construcción de nuevas fortificaciones y desarrollo de planes de defensa nacional.	Pág. 767
<i>La frontera fluvial y terrestre franco-alemana</i>	Pág. 770
<i>La frontera pirenaica hispano-francesa</i>	Pág. 772
<i>La frontera hispano-portuguesa.</i>	Pág. 801
<i>Fronteras marítimas (costas).</i>	Pág. 830
<i>Los teatros interiores de operaciones.</i>	Pág. 844
<i>Nuevas tecnologías y defensa nacional.</i>	Pág. 846
5.5. Problemas de la energía.	Pág. 863
5.6. La delimitación de la soberanía estatal:	Pág. 870
<i>Gibraltar y el estrecho.</i>	Pág. 878
<i>La isla de Menorca.</i>	Pág. 910
<i>La cuestión Norteafricana (Marruecos).</i>	Pág. 918
6. CONCLUSIONES	Pág. 982
6.1. Palabras finales.	Pág. 983
6.2. Mapa conceptual.	Pág. 1006
7. BIBLIOGRAFÍA	Pág. 1027

1. INTRODUCCIÓN

El campo de la Geografía militar no tiene límites, lo abarca todo; la rama física, con sus estudios geológicos, orográficos, hidrográficos y meteorológicos; la política, con sus sociedades humanas, agrupaciones étnicas, políticas, religiosas y sociales, fundamento y origen de la lucha entre los hombres; todo interesa a la Geografía militar y a los encargados de dirigir y ejecutar la guerra¹.

General Francisco Franco

La Geografía militar española posee un viejo conocimiento que todavía tiene mucho por aportarnos al análisis de la situación nacional y mundial en nuestros años de la década de 2020. Si bien esta es una disciplina definida por sus principales investigadores como secundaria u originada con base en el muy extenso campo de la Geografía, esto no le quita valor a su utilidad, sino que la ubica en el punto donde más valor consigue. La Geografía militar es, por tanto, la última estación en una línea científica que lleva el nombre de Geografía. Así visto, puede parecer a priori que esta investigación será puramente histórica, teniendo por objetivo la puesta en contexto cronológico de una serie de autores sobre una materia determinada, sin embargo, el objetivo final se halla, además de lo anterior, en lograr la extracción de todo el conocimiento pasado para valorizarlo en el presente. Hay una serie de definiciones, conceptos, metodologías de análisis, y cuestiones fundamentales que se abordan por una serie de autores principalmente militares; todo lo cual será el objeto principal de investigación que abarcará entre los años 1859 y 1936. Dicho intervalo de 77 años abarca desde la primera hasta la última gran obra de la Geografía militar en España y además, abarca algunos acontecimientos esenciales en la Historia bélica del mundo (por el surgimiento de nuevos armamentos y los resultados que produjo en el modo de hacer la guerra). En definitiva, buscaremos responder a la siguiente pregunta: ¿La vieja Geografía militar española sigue siendo útil en nuestros días?

En segundo lugar, los principales impulsores de la Geografía militar en España fueron precisamente miembros del Ejército español, y es que, tal como aparecía

¹ DÍAZ DE VILLEGAS, José, Comandante de Estado Mayor. Geografía militar de España, países y mares limítrofes, contribución al estudio estratégico de la Península. Prólogo del General Franco. Madrid: Imprenta y Talleres del Ministerio de la Guerra. 1936, p. XVII.

en el artículo 2 de la *ley constitutiva del ejército de 29 de Noviembre de 1878*: “La primera y más importante misión del ejército es sostener la independencia de la patria y defenderla de enemigos exteriores e interiores”. Así pues, los militares no se dedicaban al estudio de la Geografía militar desde una perspectiva académica o científica, sino profesional. Es decir, no buscaban la acumulación de conocimiento como objetivo final, sino como medio para –en última instancia– planificar la defensa nacional y así dar cumplimiento a dicho artículo 2. En aquella ley también se señalaba que “el ejército constituye una institución especial por su objeto e índole y una de las carreras del organismo del Estado” (art.1), se trataba sobre el mando y división militar del territorio (art.3) y se establecía el mando del ejército y la armada en el Rey (art.4). Más adelante se explicaba la composición del ejército en las siguientes unidades (art.22):

Estado Mayor general, el cuerpo de Estado Mayor, el de plazas, secciones-archivos, las tropas de la Casa Real, la infantería, caballería, artillería, ingenieros, el cuerpo de guardia civil para prestar auxilio a la ejecución de las leyes y para la seguridad del orden de las personas y de las propiedades, el cuerpo de carabineros para la persecución del contrabando, el cuerpo de inválidos, los cuerpos asimilados, jurídico-militar, Administración militar, Sanidad militar, clero castrense, veterinaria y equitación².

² BACARDÍ, Alejandro de, Abogado de los Tribunales del Reino y del Ilustre Colegio de Barcelona y Jefe honorario de la Administración civil, con la cooperación de D. Manuel Fuentes y Urquidi, Teniente Auditor de Guerra. Diccionario de Legislación Militar, o sea repertorio general y completo de legislación militar, en lo relativo al Ejército en general, al Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Guardia civil, Carabineros, Administración militar, Cuerpo jurídico-militar, Clero castrense, Sanidad y Veterinaria militar. Tres volúmenes. Barcelona: Establecimiento Tipográfico de los sucesores de Narciso Ramírez y C.^a. 1885. Vol 1, pp 40 a 42.

1.1. Fuentes

Para todos los ramos del saber humano hay dos métodos de enseñanza que se disputan sin cesar la silla de la cátedra: el teórico y el práctico. En esta cuestión, como en todas, situarse en los extremos es abdicar de la razón, y los partidarios de la teoría absoluta como los de la práctica exclusiva, caen en errores iguales, partiendo de causas distintas³.

Comandante Francisco Villamartín

Para la realización de esta investigación se han empleado diversas fuentes primarias y secundarias. En cuanto a las fuentes primarias, las principales han sido aquellas obras españolas o traducidas al español en cuyo título se hallaba *Geografía militar*. A partir de esas obras se investigaron otras obras mencionadas en ellas, como obras de Geografía general, de Historia militar, Diccionarios militares, itinerarios militares y defensa nacional. Entre las fuentes primarias también se incluye el examen documental en archivos militares. Después, como fuente secundaria se han utilizado libros y artículos científicos de académicos recientes que han abordado la Geografía militar o bien temas relacionados con esta disciplina (no se incluyen autores militares entre estas fuentes porque no los hay).

La investigación se desarrolló especialmente en los fondos de la Biblioteca Central Militar (BCMM) y Archivo General Militar de Madrid (AGMM), puesto que es el lugar más especializado en bibliografía militar y con mayor fondo disponible. Otras fuentes han sido los fondos de la Biblioteca Nacional de España, la Biblioteca Central del Ejército del Aire (BCEA), y la Biblioteca General de Marina (BGM). También se han consultado fuentes en línea como libros y cartografía en la Biblioteca Digital Hispánica (BDH), la Biblioteca Virtual de Defensa (BVD), la Biblioteca Virtual de la AECID, y la Biblioteca Virtual de Castilla y León, así como disposiciones legales de La Gaceta de Madrid desde la web del Boletín Oficial del Estado. También en línea se han consultado artículos científicos disponibles en páginas oficiales de organismos académicos o universidades.

³ VILLAMARTÍN, Francisco, Comandante de Infantería. Obras selectas de don Francisco Villamartín, con la biografía del autor por don Luis Vidart y un apéndice a las Nociones del Arte Militar por Don Arturo Cotarelo. Madrid: Establecimiento tip. de los sucesores de Rivadeneira. 1883, p.1.

Quedan para el futuro, si la gracia y la fortuna lo conceden, el análisis de otras fuentes primarias militares como las siguientes revistas disponibles en la Biblioteca Digital Hispánica: *Revista de estudios militares*⁴, *España Militar*⁵, *Revista de tropas coloniales*⁶, *África española*⁷, *Aérea*⁸, *La Correspondencia militar*⁹, *Almanaque de El Mundo militar*¹⁰, *La Gaceta de sanidad militar*¹¹, *Gaceta jurídica de guerra y marina*¹², *La ilustración Militar*¹³, *La Nación militar*¹⁴ y *Revista internacional militar*¹⁵.

Hemos realizado el siguiente orden particular de investigación y análisis como primera fase: Comenzamos en orden cronológico por las obras geográfico militares de los militares con mayor graduación, que recibieran premios militares o ministeriales, y en especial, las obras escritas por miembros del *Estado Mayor* (véase 4.4 para conocer la importancia de este cuerpo militar). Después hemos seguido por obras de militares con menor graduación que también traten sobre Geografía militar, y en último lugar, las obras que sean citadas como referencias importantes por los militares analizados inicialmente. Una vez conocidos los temas de sus obras junto con su orden de exposición, hemos desarrollado (en segunda fase), una exposición similar en esta tesis al principiar por la definición de la Geografía para luego seguir por la Geografía militar, la terminología militar, y culminar con una serie de asuntos aplicados por estos militares.

⁴ Revista de Estudios Militares. España. Estado Mayor Central. Publicada entre 1932 a 1936.

⁵ España Militar (Cuenca). Ejército. Escala de Reserva. Publicada entre 1930 a 1931.

⁶ Revista de tropas coloniales. Propagadora de Estudios Hispano-africanos. Declarada de utilidad por R.O. del Ministerio de la Guerra de 12 de agosto de 1925. Director: Francisco Franco Baamonde. Publicada entre 1926 y 1936.

⁷ África española, revista de colonización, industria, comercio, intereses morales y materiales. Publicada entre 1913 y 1917.

⁸ Aérea, revista ilustrada de aeronáutica. Publicada entre 1923 y 1930.

⁹ La Correspondencia militar. Publicada entre 1897 y 1932

¹⁰ Almanaque de El Mundo militar. Publicada entre 1861 y 1865.

¹¹ La Gaceta de sanidad militar, publicada por el Cuerpo de Sanidad del Ejército entre 1875 a 1884.

¹² Gaceta jurídica de guerra y marina. Publicada entre 1908 y 1936.

¹³ La Ilustración militar (Ejército y Marina), publicada entre 1907 y 1911.

¹⁴ La Nación militar. Semanario independiente, de Ciencias Sociales y Militares, Literatura y Artes. Publicada entre 1899 y 1912.

¹⁵ Revista internacional militar. Contiene muchas traducciones al español. Publicada en 1913.

1.2. El estado de la cuestión

Las actuales obras españolas dedicadas a la Geografía militar del mismo periodo entre 1859 a 1936 son tan escasas que se reducen a una sola: 1) *La Geografía militar en España (1819-1936)*, de Clemente Herrero Fabregat, cuyo autor además publicó varios artículos relacionados. El resto de las obras que se han tomado como referencia inicial son las siguientes: 2) *El pensamiento militar sobre el territorio en la España contemporánea*, de José Ignacio Muro Morales; 3) *Geografía de Estado (Territorio de España 1800-1940)*, de Antonio T. Reguera Rodríguez; 4) *Aportación militar a la cartografía española en la historia contemporánea*, de Miguel Alonso Baquer; 5) *Las relaciones entre España y Portugal a través de la diplomacia (1846-1910)*, de Ignacio Chato Gonzalo.

En las cinco obras mencionadas, se tratan temas *militares* (terminología militar, estrategia, táctica, Estado Mayor, enseñanza militar), y *geográficos* (cartografía, geografía-topografía, geología), así como la realización de *tratados internacionales* de límites fronterizos. Sin lugar a duda, la obra más destacada y útil para ilustrar el inicio de nuestra investigación y conocer hasta qué punto de investigación se ha llegado en España, es, sin duda, *La Geografía militar en España (1819-1936)* del geógrafo español Clemente Herrero. En la introducción de su misma obra también señala que analizó otras obras españolas recientes como *La aportación militar a la cartografía española* (Alonso Baquer, 1972) y *El pensamiento militar sobre el territorio en la España Contemporánea* (Muro, 1992). Desde el punto de vista histórico se destacan desde el inicio obras enormemente importantes para nuestra investigación como Gómez de Arteche (1859), Castaños y Montijano (1889) y Villanueva López-Moreno (1925). En último lugar, destaca en la introducción de la obra de Herrero su mención a que,

a partir de la segunda mitad del siglo XIX cuando se va a analizar la visión militar de España con gran profundidad debido a la mayor producción de obras y a que se crea la red de ferrocarriles, fundamental para las acciones militares. No obstante, el conocimiento de los itinerarios militares tiene gran importancia para fechas anteriores¹⁶.

¹⁶ HERRERO FABREGAT, Clemente. *La Geografía militar en España (1819-1936)*. Madrid: Grupo Editorial Universitario. 2002. Introducción.

El capítulo 1 de su obra, titulado, “LA GEOGRAFÍA MILITAR ESPAÑOLA (1880-1936): UNA CIENCIA APLICADA”, nos presenta el periodo más pródigo de esta disciplina en España y que era una *ciencia aplicada*, es decir, la Geografía militar como una aplicación de la Geografía general (lo cual tiene su culmen en la obra de Villanueva López-Moreno que además fue analizada por Herrero en un artículo de 2011)¹⁷. En este capítulo, Herrero nos señala varias ideas que encontraremos enormemente repetidas y analizadas: Conocimiento del terreno, planificación de la guerra, invasión desde el Norte (Pirineos). Sobre esto último tenemos que la invasión francesa de 1808 (que logró entrar en casi toda la Península Ibérica), así como las repetidas guerras carlistas cuyo núcleo se ubicó en el Norte, son la experiencia histórica que sustentaba esa necesidad de investigación y preparación¹⁸. Más adelante, Herrero expone una clasificación de las unidades manuscritas y bibliográficas por su enfoque (1819-1936): 1. Geografía estratégica, 2. Itinerarios, 3. Divulgación, 4. Geografía por vertientes hidrográficas, 5. Concepto de Geografía militar, 6. Geografía por circunscripciones, y 7. Proyectos, diarios de guerra, etc.¹⁹.

Más adelante, Herrero menciona a otros autores extranjeros como Ratzel y Kjellen conocidos actualmente por su papel en la creación de los fundamentos geopolíticos²⁰. En esta tesis no abordaremos la Geopolítica, que en España fue introducida por el historiador Jaime Vicens Vives ya en 1940, y de hecho Herrero también cita repetidamente al mismo Vicens Vives a la hora de exponer el origen y definición de la Geopolítica. Esto le sirve a Herrero para diferenciar entre sí la Geopolítica, la Geografía militar y la Geografía Política. En el caso de esta investigación hemos preferido separar la Geopolítica un artículo aparte para centrarnos únicamente en Geografía militar²¹. Antes de seguir, cabe distinguir los conceptos, y según Herrero en la Geografía militar “su objeto es estudiar el espacio como plataforma de las acciones militares, siendo diferente de la

¹⁷ ESTUDIOS GEOGRÁFICOS. Nuevo concepto de Geografía militar en el primer tercio del siglo XX: la aportación de Luis Villanueva López-Moreno (1881-1939). Vol. LXXII, 270, pp. 323-335. Enero-junio 2011. ISSN: 0014-1496.eISSN: 1988-8546; doi: 10.3989/estgeogr.201113. [Consulta: 25 de junio 2023].

¹⁸ HERRERO FABREGAT, Clemente: op. cit., 2002, p. 15.

¹⁹ HERRERO FABREGAT, Clemente: op. cit., 2002, p. 21.

²⁰ Solo puede hablarse de Geopolítica a partir de 1916 por la obra de Kjellen, pues fue su creador. Sin embargo, por la influencia que tuvo Ratzel, se le incluye habitualmente dentro de la Geopolítica.

²¹ Al momento de presentar esta investigación, dicho artículo está en revisión por pares.

geopolítica, ciencia del Estado como organismo geográfico y, significativamente, como soberanía”²².

Herrero también hace referencia a la *geografía colonial*, “en la que la labor del geógrafo era previa al proceso de colonización” tanto en colonias propias o extranjeras (en referencia de Herrero al geógrafo Beltrán y Rózpide, que también destacó las escuelas coloniales en Alemania y Francia). Sin embargo, en el caso español esto lo podemos circunscribir en especial al caso marroquí²³.

Más adelante en su obra, Herrero señala “dos características de la Geografía militar: Su relación directa con la historia, sin la cual no se podría comprender este estudio, y el alto nivel científico de la misma”. La Historia es básica para entender todo lo que ha acontecido en el pasado (tanto errores como aciertos), y la Geografía es básica para proporcionar los datos más exactos y actualizados. O en palabras de Herrero, “el estudio del medio geográfico, el terreno, y de los diferentes hechos históricos y militares que se han sucedido en él, son fundamentales para comprender la Geografía militar”²⁴. Incluso Herrero remarcará nuevamente la crucial importancia de la comprensión histórica para la Geografía militar, y para ello cita las palabras del importante militar español Navarro García: “El conocimiento de los hechos y acontecimientos histórico-militares, el estudio de las campañas y batallas que la Historia registra, se enlaza naturalmente con el estudio y conocimiento del terreno en que tuvieron su desarrollo”²⁵.

Así visto, la Geografía física y la Historia militar representan las dos fuentes del conocimiento que conforma la Geografía militar, ya que desde la Historia se puede deducir la importancia estratégica, logística, y táctica de los territorios. La Historia contiene las pruebas del valor geográfico militar de ciertos accidentes, naturales o artificiales, en el contexto cualquier acción militar; la Historia es, por tanto, el registro de las experiencias militares.

²² HERRERO FABREGAT, Clemente: op. cit., 2002, p. 243.

²³ HERRERO FABREGAT, Clemente: op. cit., 2002, pp. 29 a 37.

²⁴ HERRERO FABREGAT, Clemente: op. cit., 2002, p. 37 y 38.

²⁵ Cita a Navarro García 1915, p. 7, en: HERRERO FABREGAT, Clemente: op. cit., 2002, p. 243.

En epígrafes posteriores, Herrero trata sobre *estrategia y táctica*²⁶, donde expone una serie de conceptos militares que resultan fundamentales para comprender la disciplina. Esto me motivó a realizar un detallado epígrafe sobre tal abanico conceptual, ya que en primer lugar, la comprensión correcta de las obras militares depende de ello, y en segundo lugar, son conceptos de utilidad atemporal y por ello le sirven a todo analista, investigador, político o militar de la actualidad. Seguido a los conceptos militares, Herrero aborda la *influencia del medio geográfico en las operaciones militares*²⁷, y expresa que los “accidentes geográficos son analizados desde una óptica diferente a la del geógrafo académico”, una perspectiva “en relación directa con el objetivo de conquistar y dominar un territorio. Serán considerados en este orden: cordilleras, valles, ríos, llanuras, desiertos, bosques, pantanos, clima, vías de comunicación, y plazas fuertes”. Este ejemplo también me motivó a realizar un epígrafe detallado sobre los accidentes geográficos, uno más sobre las vertientes geográficas, y también incluir numerosos detalles de la Geología según los militares españoles.

El capítulo 2 de la obra de Herrero trata sobre “LA DEFENSA DE ESPAÑA PENINSULAR A TRAVÉS DE LA GEOGRAFÍA MILITAR ESPAÑOLA. (1819-1936)”. Aquí examina la visión de los militares en dicho periodo con respecto a la defensa del territorio peninsular español, comprendiendo las diferentes divisiones del territorio en teatros de operaciones. Herrero señala que la mayoría de los autores que consultó, observaron un gran peligro en la invasión a la España peninsular desde Francia, es decir, a través de los Pirineos²⁸. Por su marcada prioridad dicha región fue objeto de exhaustivos estudios. De hecho, los militares dividieron su estudio en tres sectores, oriental, central y occidental, cuyos objetivos principales según señala el autor serían Barcelona, Zaragoza y Burgos respectivamente²⁹. Otras posibles invasiones podrían venir en sentido Sur a Norte, “una procedente de Argelia, si es de Francia, y de Gibraltar si es de Inglaterra”³⁰. Y debido a tales hipótesis de guerra, en la Geografía militar se estudiaban las fronteras españolas con otros países, pues la labor profesional

²⁶ HERRERO FABREGAT, Clemente: op. cit., 2002, pp. 40 a 47.

²⁷ HERRERO FABREGAT, Clemente: op. cit., 2002, pp. 47 a 53.

²⁸ Como se atestiguó en la guerra con la Convención, y guerra de la Independencia. En: HERRERO FABREGAT, Clemente: op. cit., 2002, pp. 61 a 77.

²⁹ Ibid.

³⁰ HERRERO FABREGAT, Clemente: op. cit., 2002, p. 139.

de los militares era la defensa del territorio nacional, con lo cual, las fronteras terrestres y marítimas eran los espacios donde podían empezar los conflictos (tanto ofensivos como defensivos).

En segundo lugar, veamos varios detalles con respecto a la obra (en dos tomos) *El pensamiento militar sobre el territorio en la España contemporánea*, de José Ignacio Muro Morales (1990). El primer tomo resulta interesante de cara a conocer los orígenes y formación de una entidad militar permanente para dirigir las operaciones militares, así como crear y aglutinar todos los conocimientos necesarios para la acción militar. Esto se cuerpo conocerá como Estado Mayor. El periodo clave es el siglo XIX pues entonces “se desarrolló con gran intensidad el proceso de institucionalización científica y una creciente formación especializada en distintos campos del conocimiento, la técnica y la sociedad”. Su obra trata “de un análisis sociológico de las comunidades profesionales, pues éstas tienen importancia para entender los factores sociales de la ciencia, a través de los procesos de socialización académica”. Más adelante especifica que su obra en primer lugar “analiza las enseñanzas científicas en las diferentes armas y cuerpos facultativos del Ejército español”. Mientras tanto, el segundo bloque estudia aquellas “ideas sobre el territorio en la ciencia militar y después pasa a pormenorizar las realizaciones cartográficas de los militares facultativos en el siglo XIX, en su relación con el proyecto de estado sobre el conocimiento detallado del territorio”. Su interés por los cuerpos facultativos radica en su “tarea de representación del territorio a través de los levantamientos geodésicos y topográficos”. En la quinta parte, Muro busca conocer el papel de los militares españoles en la creación del conocimiento cartográfico y topográfico, ya que tiene trascendencia social, política y económica³¹.

Visto así, su obra contiene numerosos datos altamente específicos, que nos dan ciertas pistas desde la que continuar la investigación. También se mencionan otras obras modernas que revisar para esta primera fase de revisión bibliográfica y diseño de investigación. Cabe destacar capítulos como el séptimo del tomo

³¹ MURO MORALES, José Ignacio, Licenciado en Geografía e Historia. *El pensamiento militar sobre el territorio en la España Contemporánea*. Dos volúmenes. Barcelona: Centro de Publicaciones Ministerio de Defensa. 1990. Vol. 1, pp. 24 a 29.

primero: “LA FORMACIÓN DE UN CUERPO FACULTATIVO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE LA GUERRA”, pues este capítulo inspiró nuestro epígrafe 4.4, y nuestro especial énfasis en la obra del Coronel de Ingenieros, José Almirante. Como detalle histórico, Muro trata en ese capítulo una suerte de historia de los cuerpos directores de la guerra hasta llegar al Estado Mayor y sus diferentes aplicaciones en las principales potencias europeas. De forma resumida cabe destacar de la obra de Muro que el origen del Estado Mayor organizado por el Teniente General Joaquín Blake en 1810 fue la “respuesta a la descoordinación de los distintos frentes de lucha en la guerra contra las tropas de Napoleón”, y además “sufriría modificaciones, cambios y definiciones en su estructura, ampliamente discutida durante los periodos de organización de esta corporación”. Sobre las atribuciones del naciente Estado Mayor: “Destacan, sobremanera, las labores de inspección, recopilación y centralización de la información generada” durante la guerra, “tanto en la vertiente de funcionamiento burocrático como en la recopilación de datos estadísticos, geográficos y cartográficos sobre el territorio y los ejércitos”. Sin embargo, el Estado Mayor sería abolido en 1814 con el retorno del absolutismo, y “se ordenaba el retorno de los oficiales a los cuerpos respectivos de Artillería, Ingenieros, Infantería y Caballería”³². Durante el trienio liberal de 1820-1823 se restauró el Estado Mayor que nuevamente desaparecía con el retorno del absolutismo. Su siguiente regreso y ya definitivo sería en 1835-36 en el contexto de la guerra civil denominada luego como primera guerra carlista. Las tareas del Estado Mayor que más destaca Muro por la Instrucción en el Real Decreto de 18 de Octubre de 1836 son las siguientes:

1. Planos, croquis y demás trabajos topográficos que deben levantar del país que respectivamente ocupen, y aquellos en que se halle el Ejército enemigo.
2. Itinerarios, memorias descriptivas en general y en particular de los cuarteles, cantones o campos en que el Ejército esté o haya estado establecido.
3. El diario de sus operaciones y las ocurrencias particulares que merezcan ocupar un lugar en la historia de aquella campaña, cuya redacción general igualmente corresponde.
7. Estadística y espíritu público de los mismos países, el del Ejército y su estado moral.
9. Estado de la fuerza de los ejércitos enemigos, con cuantos reconocimientos y noticias puedan adquirirse de la calidad de sus tropas, de su situación, posiciones, proyectos y designio³³.

³² MURO MORALES, José Ignacio: op. cit., 1990. Vol. 1, pp. 251 a 257.

³³ MURO MORALES, José Ignacio: op. cit., 1990. Vol. 1, pp. 272 y 273.

Lo más destacado de la evolución histórica del Estado Mayor es su asunción de funciones que anteriormente realizaba el Cuerpo de Ingenieros militares como las topográficas y cartográficas. Una asunción que no estuvo exenta de tensiones internas dentro del Ejército por el solapamiento de competencias:

Desde la institucionalización como cuerpo facultativo, el Estado Mayor asumió una serie de competencias, antes repartidas entre otras corporaciones. Las enseñanzas científicas de su Escuela Especial ayudaron a formar oficiales versados en conocimientos muy diversos, con una orientación especial hacia los trabajos de carácter territorial. Sin embargo, ese proceso tuvo numerosos detractores y apoyos, que derivarían en la interesante polémica resurgida, en toda su virulencia, durante la etapa republicana³⁴.

En conclusión, el Estado Mayor es un cuerpo de grandísima importancia en el Ejército porque “ningún cuerpo militar había ostentado su capacidad de mando y organización”, pues “quedaba encargado de la preparación de la guerra, pero fuera de la dirección directa de las campañas”³⁵. Para el desempeño de sus tareas cartográficas, contaba con el Depósito de la Guerra, que también trataremos de forma consecutiva al Estado Mayor en nuestro epígrafe 4.4.

En cuanto al Tomo 2 de la obra de Muro, ahí aborda “el papel del territorio en la ciencia militar”, entre lo que destaca la “práctica científica más relevante de los oficiales facultativos del Ejército, que tuvo relación con el conocimiento territorial por un lado, y con la organización de instituciones para llevarlo a cabo”. Destaca la mención de que: “El siglo XIX conoce la proliferación de disciplinas científicas, así como la relegación y transformación de otras. En el ámbito militar europeo se produjo una adaptación y asimilación de ideas y conocimiento de la ciencia de su época”. En el caso de la estrategia, “a principios del siglo XIX, se convirtió en el caudal de conocimientos previos, necesarios para desarrollar una práctica armada”, que dividía “la ciencia militar en dos partes bien diferenciadas; la planificadora y la ejecutora, o la estrategia y la táctica”. Para Muro,

en la segunda mitad del siglo XIX, el modelo de preceptos estratégicos empieza a hacer crisis en relación clara con las nuevas consideraciones histórico-sociales y económicas del momento, a las que hay que añadir nuevas confrontaciones europeas de las décadas de los 60 y 70. A partir de entonces primaron concepciones y formulaciones tácticas en las consideraciones científicas de la guerra, dejando a la estrategia como una reflexión meramente especulativa. [...] las reflexiones militares sobre el territorio se basaron en determinadas concepciones estratégicas y tácticas, por

³⁴ MURO MORALES, José Ignacio: op. cit., 1990. Vol. 1, p. 325.

³⁵ MURO MORALES, José Ignacio: op. cit., 1990. Vol. 1, pp. 330 a 360.

un lado, y en ideas y sistemas científicos, por otro. La búsqueda de modelos interpretativos del territorio o del terreno intentaba justificar un campo de conocimientos de marcado carácter geográfico con otros componentes científicos. Las concepciones que del territorio se derivan en la ciencia militar están relacionadas con el substrato geográfico en sus diferentes escalas de observación y con la propia visión militar de sus conocimientos³⁶.

Más adelante señala una idea esencial que luego veremos confirmada también en las obras investigadas:

La ciencia militar en España, durante el siglo XIX, está ampliamente influenciada por los pensadores militares europeos, y casi siempre deriva en repeticiones tardías del pensamiento militar francés. La influencia prusiana no se dejó sentir hasta bien pasada la segunda mitad del siglo, aunque se conocían sus aportaciones por las visiones de los autores extranjeros traducidos en España³⁷.

La ciencia militar se relaciona con el territorio,

en una interdependencia lógica que a nadie sorprende. El teatro de cualquier guerra contiene elementos geográfico-territoriales que actúan como obstáculos propios del substrato donde se llevan a cabo las acciones militares. Sin embargo, las ideas sobre las variaciones de ese substrato provienen tanto de las concepciones estratégicas y tácticas, como de las científicas, en sus diferentes escalas de aproximación al territorio³⁸.

Más adelante, tras exponer la evolución histórica en el arte militar de la estrategia y táctica, así como de la ofensiva y defensiva, Muro explica que a principios del siglo XIX, “la estrategia es reinventada como la forma superior del conocimiento militar, relegando a un segundo plano a la táctica y sus operaciones particulares”. De forma general, continúa, “la táctica representaba el conjunto de conocimientos denominados arte militar, mientras que la estrategia ocupaba un rango de ciencia capaz de establecer preceptos y reglas”. Así visto, “la estrategia comienza a ser considerada como la ciencia de la guerra, mientras que la táctica constituía el arte militar, de características eminentemente prácticas”. Destacan en estos desarrollos varios germanos como von Bülow y el Archiduque Carlos (prusiano y austriaco respectivamente), así como el militar suizo, el barón Jomini³⁹. Este capítulo destaca además por la mención a diferentes conceptos militares como por ejemplo los puntos estratégicos o el teatro de la guerra, que

³⁶ MURO MORALES, José Ignacio: op. cit., 1990. Vol. 2, pp. 11 a 16.

³⁷ Ibid.

³⁸ MURO MORALES, José Ignacio: op. cit., 1990. Vol. 2, pp. 16 y 17.

³⁹ MURO MORALES, José Ignacio: op. cit., 1990. Vol. 2, pp. 18 y 19.

sirve de inspiración para realizar nuestro epígrafe 4.1 sobre la terminología militar.

Más adelante, en su desarrollo de la “tradición romántica en el pensamiento militar” también destaca al militar prusiano Karl von Clausewitz y su obra, pues “recogió esta tradición racionalista, y aportó otros factores de discusión a la teoría de la guerra. Este militar prusiano representó una alternativa entre los estratégicos y los tácticos” previos a él e incluso a los que le “sobrevivieron, rescatando los factores morales en las concepciones estratégicas (genio militar)”. Para Clausewitz, “solo existían guerras concretas, cuyo carácter ilimitado aparece moderado por consideraciones políticas, físicas y psicológicas”. Así visto, para Muro, la obra de Clausewitz,

supone una traslación explícita del análisis militar al campo de lo social. Aporta a la discusión de la ciencia militar en general, la idea de la práctica; [y] plantea, dentro del pensamiento militar, la dicotomía entre teoría y realidad. Para el prusiano lo accidental y lo casual debe eliminarse del contexto teórico, al tiempo que al dominar la realidad se saca partido de lo imprevisto. Este autor se opuso a los sistemas esquemáticos utilizados en la estrategia, pues no creía que cualquier *ley de acción* se adaptase a la diversidad del mundo real y a la particularidad de las épocas históricas⁴⁰.

Abundando en tal sentido, Muro afirma que,

la obra de Clausewitz desarrolla ideas sobre la forma de relacionar un espacio surcado de puntos y líneas con una geografía real, criticando a militares como Bülow que encarnaban el dogmatismo geométrico en la conducción de las operaciones bélicas, por lo que, el espacio figuraba como uno de los factores de la ecuación estratégica. La naturaleza del terreno y los accidentes que lo forman (montañas, ríos, bosques), influyen, según Bülow, sobre la táctica y la manera de combatir. A escala estratégica también marcaban la disposición dispersa o concentrada de las tropas, detrás o delante de los obstáculos naturales⁴¹.

En último lugar destaca la mención de que “la relación entre la guerra y el terreno es, para Clausewitz, una de las más influyentes de entre las que se presentan en la conducción de una campaña militar”⁴².

Otros militares que después menciona Muro en cuanto a la influencia de su pensamiento militar hasta finales del siglo XIX son: El Mariscal A. F. Marmont, el

⁴⁰ MURO MORALES, José Ignacio: op. cit., 1990. Vol. 2, pp. 20 a 22.

⁴¹ Ibid.

⁴² Ibid.

General Remond, y el Teniente Coronel de Estado Mayor J. Vial, todos franceses. También menciona Muro a otro militar francés ya en la segunda mitad del siglo XIX, R. Henry, del cual existe una obra publicada en 1885 y traducida al español por el Comandante Capitán de Infantería de Marina, A. Hernández Pérez cuyo título es, *Ensayo de un compendio de la filosofía de la guerra o colección de máximas militares por el Capitán del ejército francés M. R. Henry*. Tal hecho de traducción se menciona aquí, pues un poco más adelante en la obra de Muro señala que en España se traducían obras de grandes teóricos militares europeos (para traer esa ciencia militar), pero, aquellas traducciones distaban por un “amplio margen de tiempo que las separaba de las ediciones originales, por lo que su análisis quedaba fuera del contexto histórico-social”. Por otra parte,

a partir de la segunda mitad del siglo XIX, los viajes al extranjero de militares españoles se multiplicaron, y las relaciones con militares de otros países se hicieron más frecuentes, originando otras visiones de la ciencia militar. [Además] otro factor que permitió la transmisión de las ideas lo constituye la aparición de publicaciones periódicas que contenían temas diversos, como la organización de las fuerzas armadas, la historia militar, la ciencia y el arte militar. En estas publicaciones se incluían traducciones de autores extranjeros, que así llegaban a un mayor número de militares españoles⁴³.

El primer autor militar español que menciona Muro es el Coronel de Infantería Juan Sánchez Cisneros (publicó entre 1799 y 1826 sus obras sobre ciencia militar y estrategia). Su obra es anterior al inicio del intervalo en esta investigación, así que no será objeto de análisis pero sí de mención, pues uno de los objetivos que se persiguen es el recuerdo y revalorización de los grandes militares españoles y sus obras. Así visto, reproduciremos aquí la cita que hace Muro a la obra de Sánchez Cisneros cuando este militar explicaba lo que era el objeto de la estrategia (en 1817):

1. *Determinar las posiciones de sus enemigos.*
2. *Conocer las fuerzas y recursos de los enemigos.*
3. *Naturaleza del terreno, para resolver sus problemas sobre cada clase de aquel, fijándolas al llano y a las cumbres, y de este modo poder fijar los fundamentos de la ojeada militar, sabiendo aprovecharse, tanto de las ventajas locales, como de las del curso de los ríos, para los auxilios o defensa de flancos o frente.*
4. *Reconocimiento de las fortificaciones contrarias.*
5. *Examinar la base militar, las líneas de retaguardia y comunicaciones que debe haber entre todas.*

⁴³ MURO MORALES, José Ignacio: op. cit., 1990. Vol. 2, p. 26.

6. *Meditar sobre las tropas formadas en batalla en la llanura. Prescribir el método para la colocación de las tropas ligeras y señalar las maniobras que deben ejecutar.*
7. *Prescribir el método para la colocación de las tropas ligeras y señalar las maniobras que deben ejecutar*
8. *Disponer el orden de marchas.*
9. *Observar el servicio diario que conviene al sitio de plazas.*
10. *Establecer cuanto conviene en el acto de la acción y combate*⁴⁴.

De hecho, Muro se detiene largamente a analizar la obra de Sánchez Cisneros en cuanto a su visión de la ciencia de la guerra, “compuesta de estrategia y táctica sublime”, así como a su consideración de la Geografía, que “debe reunir, según este militar español, conceptos y contenidos de las ciencias físicas, químicas y mineralógicas”. Además, “la geografía es considerada como una ciencia auxiliar para el militar. El terreno representa una fuerza pasiva del Ejército, que debe estudiarse desde la geognosia, por medio de la llamada ‘ojeada militar’”. Adicionalmente, “el teatro de la guerra, como parte del territorio, debe estudiarse, según Sánchez Cisneros, en la estrategia para aprovechar las ventajas que de aquel se desprenden”. Así visto, Muro llega a afirmar que: “De la obra de Sánchez Cisneros se desprende que la ciencia militar contiene principios y sistemas, que son estudiados por disciplinas que pertenecen al ámbito de las ciencias matemáticas y naturales”, de ahí que este militar reflexione “sobre la influencia de la razón y las condiciones climáticas en el origen de las ciencias y en el destino de los pueblos. La naturaleza, por lo tanto, contiene signos susceptibles de conocimiento que llegan a formar leyes constantes”⁴⁵.

Volviendo a la cuestión de traducciones e influencias, Muro explica que la ciencia militar de aquella primera mitad del siglo XIX en España provenía en general de obras de militares como Jomini y el Archiduque Carlos, y que se inició un proceso de traducción de obras del alemán y sobre todo del francés, incluso refundiendo anónimamente textos traducidos de autores extranjeros para cubrir la necesidad de manuales en las academias militares españolas. En esta situación, según se trasluce de las palabras de Muro, los militares españoles miraban mucho al

⁴⁴ MURO MORALES, José Ignacio: op. cit., 1990. Vol. 2, p. 27.

⁴⁵ Ibid.

exterior, sobre todo a Francia, para copiar sus modelos de enseñanza y comprensión de la ciencia militar⁴⁶. Y en cuanto a la segunda mitad del siglo XIX:

Esta representa la introducción paulatina de otras concepciones en el discurso científico militar. Aparecen concepciones de la guerra menos prescriptivas, donde se resaltan factores morales y del conocimiento humano. Por las mismas fechas tendrá lugar el posicionamiento militar ante el pensamiento materialista del progreso, que constituía lo positivo en la ciencia y en la sociedad. En el último tercio del siglo XIX el pensamiento militar recogerá las aportaciones del conocimiento sociológico como forma suprema de la ciencia⁴⁷.

En la segunda mitad del siglo XIX, Muro destaca “al oficial de Infantería Francisco Villamartín (1833-1872)”. Aquel “militar español representa un ejemplo de autor influido por corrientes diversas, entre las que cabe destacar la de Clausewitz, y la de algunos sociólogos, influidos por las corrientes naturalistas de su época”. Además,

para Villamartín la guerra es un fenómeno natural, sujeta a las leyes cósmicas que explican toda la actividad del universo. La guerra representa el motor del progreso social, por lo que este militar español parte de los siguientes objetivos y presupuestos para crear una teoría del arte militar. [Con respecto a la] teoría del arte militar en Villamartín, constituye una colección de reglas proporcionadas por la aplicación práctica de los conocimientos humanos, e influenciada por ciencias y artes militares, como la política militar, la organización, la logística, la estrategia y la táctica⁴⁸.

Otro importante autor español que menciona Muro es el “Ingeniero militar José Almirante (1823-1894)”, el cual también distinguió entre teoría y práctica, cuya distinción la “definió como pensamiento y acción. Para este militar erudito el pensamiento incluye lo matemático, y la acción de lo poético. El estudio de la guerra como práctica niega la utilidad y la posibilidad de la teoría”⁴⁹. A continuación, Muro destaca otros elementos de las obras de Villamartín y Almirante, relativos a la guerra y el terreno, que podemos resumir en dos planos: Un plano hipotético o estratégico, y un plano práctico o táctico.

Abundando en la importancia de estas páginas en la obra de Muro para la realización esta tesis, he de señalar que al momento de leerla por primera vez ya apunté toda la serie de conceptos militares que encontraba, y de ahí se

⁴⁶ MURO MORALES, José Ignacio: op. cit., 1990. Vol. 2, p. 28.

⁴⁷ MURO MORALES, José Ignacio: op. cit., 1990. Vol. 2, p. 29.

⁴⁸ MURO MORALES, José Ignacio: op. cit., 1990. Vol. 2, pp. 30 y 31.

⁴⁹ MURO MORALES, José Ignacio: op. cit., 1990. Vol. 2, p. 31.

desprendió la necesidad de un epígrafe concreto en esta investigación (4.1) para unificar todos los conceptos y sus explicaciones⁵⁰:

1. *La guerra y el territorio*:
 - Teatro de guerra: Todo el territorio.
 - Teatro de operaciones: El territorio de la guerra.
 - Zona de operaciones: Donde marcha un ejército.
2. *Frente estratégico y frente de operaciones* (y líneas de defensa).
 - Base o centro de operaciones y bases secundarias.
 - Líneas de operaciones.
3. *Objetivos militares*:
 - Objetivo *político*.
 - Objetivo *decisivo*.
 - Objetivo *principal*, objetivo *secundario* (o de maniobra).
 - Objetivos *eventuales*.
4. *Acciones de un ejército*:
 - Combinación estratégica;
 - Movimiento envolvente;
 - Contacto estratégico;
 - Diversión estratégica;
 - Demostración estratégica.
5. *Plan de campaña y plan de operaciones*. Ojeada militar: Accidentes geográficos naturales y artificiales. Relación: Medio geográfico y operaciones militares.

Los siguientes capítulos de este segundo tomo tratan sobre el proceso histórico desde 1751 por crear un *mapa de España*. Esta necesidad llegaría hasta mediados del siglo XIX. De este asunto se destaca que el proceso de actualización cartográfica también implicaba un conocimiento estadístico actualizado del territorio español. Estos son datos absolutamente esenciales para la planificación y conducción de operaciones bélicas. En esta producción también participaron civiles y militares dentro de las llamadas *Comisiones Mixtas*. Para el militar, como para el político o el diplomático, estos conocimientos

⁵⁰ MURO MORALES, José Ignacio: op. cit., 1990. Vol. 2, pp. 30 a 50.

eran necesarios para el ejercicio de sus profesiones en los términos más exactos posibles⁵¹. Para ilustrar la importancia de los militares en estos procesos, cabe destacar aquí el capítulo 19: “LA ORIENTACIÓN Y LOS CAMINOS DE LA POLÍTICA CARTOGRÁFICA ESPAÑOLA. ESTRATEGIAS Y APORTACIONES DE LOS INGENIEROS MILITARES”, y es que para la realización de ese nuevo *Mapa de España* también participó el Cuerpo de Ingenieros del Ejército (mediados del siglo XIX). Los ingenieros y científicos también eran enviados a otros países para estudiar técnicas cartográficas alemanas, francesas e italianas, que luego implementar en España. El interés profesional de los ingenieros militares radicaba en su ámbito de acción respecto a fortificaciones e infraestructuras. Por estos motivos, el Cuerpo de Ingenieros contaría con unidades especializadas como la Brigada Topográfica.

En cuanto a otras obras investigadas previamente y su importancia en la orientación de esta tesis, tenemos la *Geografía de Estado (Territorio de España 1800-1940)*, de Antonio T. Reguera Rodríguez. Aquí destaca su exposición sobre el *Depósito de la guerra*, un organismo hecho para garantizar al Ejército español un adecuado nivel de formación cartográfica, así como crear mapas y planos⁵². Su obra se centra en los diferentes proyectos históricos relativos a la ordenación del territorio español desde las Cortes de Cádiz hasta después de la guerra civil y los diferentes proyectos geográficos y cartográficos para el conocimiento del territorio en diferentes ámbitos físicos y humanos, así como plasmarlos sobre mapas.

La cuestión del Depósito de la Guerra también la destaco en otra obra contemporánea analizada como es la *Aportación militar a la cartografía española en la historia contemporánea*, de Miguel Alonso Báquer. Tal Depósito funcionaba al servicio del Estado Mayor como un archivo de planos, memorias descriptivas, datos estadísticos, e itinerarios gráficos y descriptivos que pudieran servir para crear un itinerario militar de España⁵³. En este sentido, es muy importante la

⁵¹ MURO MORALES, José Ignacio: op. cit., 1990. Vol. 2, capítulos 16 a 18.

⁵² REGUERA RODRÍGUEZ, Antonio T. *Geografía de Estado. Los marcos institucionales de la ordenación del territorio en la España contemporánea 1800-1940*. León: Universidad de León. 1998, pp 125 y 126.

⁵³ ALONSO BÁQUER, Miguel. *Aportación militar a la cartografía española en la historia contemporánea*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Geografía Aplicada, 1972, p 156.

cartografía de plazas fronterizas para conocer cada detalle de tales defensas y el terreno en que se ubican. El trasfondo radicaba en una consideración de la frontera como dos ejércitos frente a frente. En cuanto a los ríos, destaca el conocimiento de la naturaleza de sus orillas, si había una dominante y su caudal a lo largo del año (pues de ello depende su navegabilidad y su traspasabilidad)⁵⁴.

Como anotación de actualidad y para remarcar la diferencia entre el periodo actualizado y nuestro tiempo en el siglo XXI, hoy podemos consultar con gratuidad y en cualquier momento del día y año, el “visor cartográfico militar de España”:



Las zonas destacadas del mapa se corresponden al territorio español disponible a consultar en dicho mapa⁵⁵.

En quinto lugar, sobre la obra titulada *Las relaciones entre España y Portugal a través de la diplomacia (1846-1910)*, de Ignacio Chato Gonzalo, cabe destacar la constante inestabilidad política en el intervalo de su investigación tanto en España como Portugal: Moderados contra progresistas en España, Cartistas contra setembristas en Portugal. En aquellos años se sucedieron muchas sublevaciones y pronunciamientos en ambos países, lo que llevaba incluso a la emigración de exiliados en ambos sentidos cuando su levantamiento fracasaba.

⁵⁴ ALONSO BÁQUER, Miguel, op. cit., 1972, pp. 193 y 194.

⁵⁵ CENTRO GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO DE TIERRA (CEGET) y CENTRO CARTOGRÁFICO Y FOTOGRÁFICO DEL EJÉRCITO DEL AIRE (CECAF). *Visor cartográfico militar de España*. [En línea]. <<https://www.geamap.com/es/militar-espana>> [Consulta: 26 junio 2023].

Por ejemplo, la insurrección militar en Torres Novas (febrero de 1844), que tuvo a Almeida por centro de los sublevados, y llevó al exilio de insurrectos hacia España. En España aconteció la insurrección de abril de 1846, que tuvo Galicia por centro y se realizó por juntas progresistas dentro y fuera de España. Y en el Norte de Portugal también tuvo lugar otra revuelta debida a las medidas fiscales del gobierno del duque de Terceira. Estos hechos provocaron tensiones en los respectivos gobiernos español y portugués no solo por los levantamientos en sí mismos, sino también por la cuestión de los exiliados en cada país, y las posibilidades de que éstos pudieran reforzar las revueltas en curso. Para lo cual ambos gobiernos se exigieron mutuamente un férreo control de los exiliados para impedir que se unieran a las revueltas⁵⁶.

⁵⁶ CHATO GONZALO, Ignacio. Las relaciones entre España y Portugal a través de la diplomacia (1846-1910); La incidencia de la política exterior en la construcción de la identidad nacional. Dos volúmenes. Mérida: Artes Gráficas Rejas S.L. 2004. Vol. 1, pp. 31 y ss.

2. GEOGRAFÍA: INTRODUCCIÓN Y DEFINICIONES

Nuestro objeto, al emprender este trabajo, es colocar una de las piedras en esta que podemos llamar tercera hilada del edificio geográfico: los tratados universales forman la primera; los nacionales, la segunda; los especiales, la tercera. Entre todas las clases de la sociedad tal vez ninguna tiene una necesidad tan evidente de los estudios geográficos como la militar: la base de todas sus operaciones es el suelo que pisa; los accidentes del terreno modifican o trastornan completamente el plan más hábilmente trazado⁵⁷.

Abogado Francisco Mosquera

*La nota esencial de la Ciencia geográfica no es la localización,
sino la relación entre la Tierra y la Vida⁵⁸.*

Profesor Ricardo Beltrán y Rózpide

⁵⁷ MOSQUERA Francisco, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. Geografía militar de España precedida de una introducción histórico-geográfica-universal de los principios generales de la Geografía y de la Geografía política general del globo. Madrid: Imprenta El Blasón. 1860, prólogo.

⁵⁸ BELTRÁN Y RÓZPIDE, Ricardo, Secretario general de la Real Sociedad Geográfica, Profesor de Geografía en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y en el Instituto Diplomático y Consular. Geografía, Guía y plan para su estudio con especial aplicación a la geografía económica. Primera Parte, Preliminares.- La península hispánica. Segunda Edición. Madrid: Imprenta del Patronato de Huérfanos de los Cuerpos de Intendencia e Intervención Militares. 1918, p. 7.

2.1. Introducción

Los extensos y necesarios cimientos del conocimiento geográfico militar comienzan por la definición de la Geografía. Los autores militares de referencia siempre comenzaban en este sentido y tenían unos motivos fundamentados que indicaremos a continuación. Cabe destacar, en primer lugar, la esencial obra del Teniente Coronel Villanueva, donde principia por una base de Geografía *física* seguida por la Geografía *humana*, como elementos básicos que conocer antes de adentrarse en los caminos de la Geografía militar⁵⁹. No obstante, por su gran relevancia en varias obras, la Geografía *económica* será puesta como un elemento aparte. El mismo Villanueva la incluyó dentro de la Geografía humana pero él mismo señaló en su obra que *los objetivos económicos se han convertido en la prioridad de las acciones militares*, las cuales no se basan puramente en la eliminación del ejército rival, sino en su ahogamiento al arrebatárles las ubicaciones de importancia económica que alimentan y suministran lo necesario al ejército rival, y a su vez sirven como refuerzo de abastecimiento al ejército propio. Otros importantes militares de alto rango de su época también señalaron lo crucial de los objetivos económicos, que más tarde abordaremos en su compleja extensión (epígrafe 2.5).

Para introducirnos en el concepto de Geografía, empezamos por la obra del Oficial de Infantería, Carlos Villalba, que en su obra de 1882, definió la Geografía como la “*descripción de la Tierra*. Es, por tanto, una ciencia que tiene por objeto el estudio del Globo terrestre, considerado” desde “el punto de vista múltiple del lugar que ocupa entre los cuerpos que componen el Universo, de sus diferentes aspectos, de sus divisiones, de sus productos y de sus habitantes”⁶⁰. Y la dividió en las siguientes cuatro secciones:

1.^a *Geografía matemática*, llamada también *Cosmografía o Geografía astronómica*. Su objeto es determinar la figura, dimensiones y movimientos de la Tierra, sus relaciones con los demás cuerpos de nuestro sistema solar y dar una idea de elementos que componen todos los demás cuerpos celestes.

⁵⁹ En el epígrafe 5.1 abordaremos su índice de ordenación geográfica donde explica Villanueva las tres partes mencionadas de la Geografía.

⁶⁰ VILLALBA Y RIQUELME, Carlos, Oficial de infantería. Elementos de Geografía Universal y particularmente de España. Madrid: Librería de Gregorio Herrando. 1882. p. 5.

2.^a *Geografía física*. Es la que se ocupa de los conocimientos relativos a la constitución y relieve del suelo, al régimen de las aguas, al clima y a los productos naturales de cada región: varias ciencias o ramas de ciencias se relacionan con ella, como la *geología*, la *orografía*, la *hidrografía*, la *meteorología*, la *mineralogía*, etc.

3.^a *Geografía política*. Llámase así a la que da a conocer los diversos países de la Tierra, según los pueblos que los habitan, que estudia el origen de estos pueblos, sus lenguas, sus costumbres, sus gobiernos, los límites que hoy tienen y los que tuvieron en otro tiempo, su población y sus ciudades. Tiene por anejas la *geografía histórica*, la *etnografía* y la *geografía descriptiva*.

4.^a *Geografía estadística o económica*. Da a conocer la industria, la agricultura, el comercio, las vías de comunicación, y en general, todas las fuentes de riqueza de las naciones⁶¹.

Solo dos años más tarde, en 1884, también encontramos una definición en la obra anónima titulada, *Elementos de geografía universal*:

Geografía es una palabra formada de dos raíces griegas, *ge* que significa tierra y *graphein* que significa describir. Es por consiguiente la geografía una parte de la cosmografía que se ocupa de la descripción de la tierra, considerada bajo el triple aspecto de astro, ser físico y morada del hombre, dividiéndose según estos conceptos en *uranología* o *geografía astronómica*, *física* o *telúrica*, y *política* o *civil*. [...] Atendiendo, por fin a sus diversas aplicaciones se denomina la geografía industrial, agrícola, militar, etc; etc.

La utilidad del estudio de la geografía es bien patente. Ella es la base de la agricultura, la industria y el comercio, fundamentos de la riqueza de las naciones, y del bienestar de la humanidad, siendo indispensable al militar, al político, al industrial, al comerciante, al ingeniero, al sabio y a todo hombre medianamente instruido.

Necesita para su completo dominio el conocimiento de la astronomía, la geología, la física, la historia natural, la estadística y las matemáticas⁶².

En dicha obra anónima de 1884 también apareció una pertinente definición de los “Mapas o Cartas geográficas”, donde estos “representan sobre superficies planas la totalidad o una parte de la Tierra”. Los mapas “topográficos [...] representan una pequeña superficie, [...], consignando los menores accidentes, [...], y cuantos detalles son precisos para formarse cabal idea de lo representado”. Y los mapas “corográficos comprenden una comarca o provincia, con menores detalles que los anteriores, pues que solo indican los accidentes más importantes”⁶³. Los mapas representan el epítome del conocimiento geográfico, resumiendo en una o varias láminas todo el conocimiento descubierto a partir de expediciones (reconocimientos) y descripciones. Son

⁶¹ VILLALBA Y RIQUELME, Carlos: op. cit., 1882. p. 5 y 6.

⁶² ANÓNIMO. Elementos de Geografía Universal. Obra original e inédita escrita para los aspirantes a ingreso en la Academia General Militar. 1884. Epígrafe “Geografía” (sin página, microfilmínas).

⁶³ ANÓNIMO: op. cit., 1884, epígrafe “Mapas o Cartas geográficas” (sin página, microfilmínas).

absolutamente necesarios para tener una comprensión del terreno, sus accidentes geográficos, y poblaciones y caminos principales. Esta importancia la veremos poco después reflejada en las palabras de reputados militares de aquella época.

Abundando en la cuestión de los mapas, debido a su importancia milenaria y la utilidad de su conocimiento reducido a unos trazos precisos, debemos mencionar el aporte en la obra del Capitán de Carabineros, Federico Torres Saavedra (1910), donde indicó que: “Los mapas son el medio más sencillo y adecuado para representar toda o parte de la superficie terrestre” e incluso puede contarse con “los *globos*, que, o son de un tamaño desmesurado, o no ponen perfectamente de manifiesto las elevaciones y depresiones de la corteza de la Tierra”. En cuanto a la tipología de mapas señaló de forma esquemática lo siguiente:

Las distintas clases de mapas que hay son: mapas *universales*, que representan por completo la superficie terrestre. Cuando están hechos sobre dos círculos, se llaman comúnmente *mapa-mundis*;

Generales, que representan una de las cinco partes del mundo;

Particulares, que representan un solo Estado o Nación, Francia, por ejemplo;

Corográficos, que representan una provincia o región, o sea el mapa de Asturias;

Topográficos, los que representan muy detalladamente una pequeña porción de terreno;

Geológicos, los que representan las condiciones naturales del suelo;

Orográficos, los que describen una montaña aislada o todo un sistema de montañas;

Hidrográficos, los que representan el todo o parte de los mares.

Una colección de mapas se denomina *Atlas*⁶⁴.

Como apunte adicional, los Atlas eran la fuente más importante de un conocimiento geográfico de forma gráfica para los militares. Si bien existían las descripciones geográficas, un mapa aportaba mayor conocimiento y visión de conjunto que un texto descriptivo. Visto así, encontramos obras como el *Atlas geográfico de España, con noticias históricas de sus provincias, los mapas de las cinco partes del globo y nociones elementales de geografía*, publicado en 1875 por Benito Cuaranta y Miguel Grillo. Es un ejemplo de obra básica con la que conocer los fundamentos de la Geografía, así como todos los continentes

⁶⁴ TORRES SAAVEDRA, Federico, Capitán de Carabineros. Sección de Letras, Geografía, Historia de España, Historia universal, Historia militar de España. Madrid: Layunta y compañía, impresores. 1910. p. 43.

en general y el territorio español en particular, pues contiene breves textos explicativos junto con pródigos mapas para ilustrar todas las palabras⁶⁵.

Volviendo a la obra anónima (1884), en tercer lugar, también ofreció una especial definición de la *Geografía política*, como aquella que,

estudia todos los detalles necesarios para adquirir un conocimiento completo de la manera de ser, y el modo de escribir de la humanidad. Describe, por consiguiente, las razas humanas, analiza sus creencias religiosas, investiga el origen y leyes de los idiomas, describe costumbres, regiones, riquezas naturales, industrias y poblaciones, da cuenta de la forma de gobierno que rige en los países, las leyes que obedecen, la organización de sus fuerzas de mar y tierra para atender a la seguridad interior y cortar las agresiones extrañas, el número y distribución de los habitantes, y cuantos datos oportunos suministran el Derecho, la Economía, la Estadística, y las ciencias naturales⁶⁶.

En el mismo año de 1884, encontramos la obra del Comandante de Estado Mayor, Leopoldo Barrios y Carrión, *Geografía militar de España. Comprendiendo sus islas adyacentes y posesiones de ultramar*. En los preliminares de su obra, se abordó el concepto e importancia de la Geografía, y comenzó por una mención al militar suizo Jomini, para el cual, “la estrategia es el arte de hacer la guerra sobre el mapa, y de esto puede deducirse la importancia de la geografía, que es decirlo así la ciencia del mapa”. Y continuó Barrios diciendo que:

La geografía y la topografía, son dos hermanas que con muy parecidos objetivos, tienen, sin embargo, claramente deslindados sus respectivos campos. Según las etimologías griegas de cada una, trata la primera de la descripción de la tierra, y la segunda de la representación de sitios o lugares; es decir, que la topografía es en pequeño lo que la geografía es en grande (1)⁶⁷. El conocimiento de la primera es tan indispensable al oficial como el de la segunda le es indispensable al general⁶⁸.

⁶⁵ Como ejemplos venidos de Francia caben mencionar dos Atlas de Geografía militar: 1) *Atlas de Géographie Militaire adopté par M. le Ministre de la Guerre pour L'École Impériale Militaire de Saint-Cyr accompagné d'un exposé de l'organisation politique et administrative de la France et de Tableaux de Statistique Militaire*, por Théophile Lavallée, profesor de Geografía y estadística en la Escuela Militar de Saint Cyr (1870). 2) *Atlas de l'Europe militaire*, por Edmond Dubail, Capitán del 81 Régiment de Ligne (1880). <<https://bibliotecavirtual.defensa.gob.es>> [Consulta: 4 de julio 2023].

⁶⁶ ANÓNIMO: op. cit., 1884, epígrafe “Geografía política” (sin página, microfilmínas).

⁶⁷ Nota: “(1) La diferencia esencial entre la geografía y la topografía consiste, en que siendo los objetos de descripciones de esta última infinitamente múltiples, limítase a indicar el procedimiento para obtenerlas, mientras que la primera, por el contrario, como el objeto de sus descripciones puede abarcarse en un libro, ya refiriéndose al globo en general, ya a una porción grande o pequeña de él; abandona la cuestión de procedimiento a una tercera ciencia, la geodesia, reservándose exclusivamente la expresión de las descripciones más o menos detalladas”.

⁶⁸ BARRIOS Y CARRIÓN, Leopoldo, Comandante de Estado Mayor. *Geografía militar de España. Comprendiendo sus islas adyacentes y posesiones de ultramar*. Barcelona: Imprenta de Luis Tasso y Serra. 1884, pp. 5 y 6.

Concluyó Barrios su exposición diciendo que la *Geografía* es,

el estudio de la superficie del globo terráqueo considerado simplemente como una inmensa esfera, o poliedro de indefinido número de caras, [pero no ha de olvidarse] que semejante estudio es para contemplarla [como] teatro de la humanidad en sus múltiples y diversas manifestaciones⁶⁹.

En 1901 encontramos una obra de texto sobre Geografía militar, escrita por el Teniente Coronel de Estado Mayor, Carlos García Alonso, que lleva por título, *Compendio de Geografía militar escrito para oficiales de la reserva*. El militar señaló en su prólogo que “la utilidad de estos apuntes se refiere a que los alumnos cuenten con un texto adecuado a sus necesidades y tiempo disponible”, que les evite “copiar las explicaciones del Profesor o entresacar de otros libros lo necesario. La práctica de la enseñanza me parece la justifica suficientemente”⁷⁰. Es decir, era un libro destinado a la formación de otros militares (oficiales).

En la lección primera, definió la Geografía como “la ciencia que tiene por fin el conocimiento de la superficie terrestre”. Las fuentes del conocimiento geográfico se hallaban en “la observación de los fenómenos naturales, la exploración de desconocidas regiones, la investigación de la existencia de razas, reinos y ciudades” que son “recordados apenas en los anales de la historia, los resultados del cálculo científico aplicado a los datos geográficos susceptibles de estas operaciones”. En las guerras, prosiguió García Alonso,

la dirección y marchas de los ejércitos exigen el conocimiento de la topografía y climas de los teatros de operaciones, recursos del país donde se va a combatir y carácter de sus habitantes, y desde el General en Jefe al oficial subalterno todos tienen ocasión de utilizar sus estudios geográficos en las respectivas esferas de su mando e iniciativa⁷¹.

La división de la Geografía por lo general tenía tres partes, “astronómica, física y política”, y cada una de ellas estudia lo siguiente⁷²:

⁶⁹ BARRIOS Y CARRIÓN, Leopoldo: op. cit., 1884, p. 8.

⁷⁰ GARCÍA ALONSO, Carlos, Teniente Coronel de Estado Mayor, profesor de la Escuela Superior de Guerra. *Compendio de Geografía militar escrito para oficiales de la reserva*. Madrid: Librería de Hernando y Compañía. 1901. Prólogo.

⁷¹ GARCÍA ALONSO, Carlos: op. cit., 1901, pp. 1 a 6.

⁷² *Ibid.*

- *Astronómica*: Esta “estudia las relaciones de la Tierra con todo el universo. [...]”; corresponden a esta parte de la Geografía, con la cual se hallan íntimamente relacionadas, la Astronomía, la Cosmografía y la Geodesia”.
- *Física*: Esta “estudia la naturaleza y aspecto material de la Tierra, su figura, dimensiones, división y fenómenos en que ella se verifican. Comprende, [...], el estudio de la atmósfera, el agua y la tierra propiamente dicha, y, por consiguiente, el de su configuración horizontal en continentes, islas, archipiélagos, penínsulas, istmos, costas, cabos, etc.; el de su configuración vertical, en montañas, mesetas, cordilleras y valles; el de los mares, ríos, lagos y canales; el de los meteoros atmosféricos y los climas, y, por último, el del hombre considerado como agente de la naturaleza. La Meteorología, la Geología, la Orografía, la Hidrografía, la Topografía y la Antropología constituyen sus conocimientos afines”.
- *Política*: Esta “se ocupa de la Tierra, considerándola con relación al género humano, y nos enseña la manera como la han dividido los hombres, sus clases de gobiernos, religiones, costumbres y vías de comunicaciones y transportes. Las diferentes razas que pueblan el mundo, sus características e idiomas; la formación de las naciones y sus diferentes sistemas de gobierno; la agricultura, la industria y el comercio caen bajo el dominio de esta parte de la Geografía, con cuyo estudio se relacionan estrechamente los de la Etnografía, la Historia, la Política y la Estadística”.

El Teniente Coronel García Alonso también nos presentó en esta lección que:

la aplicación de la Geografía a la guerra no puede considerarse comprendida en uno de los términos referidos de la división de la Geografía general. El militar utiliza la Geografía astronómica para los estudios de defensa de los Estados y la formación de las cartas y mapas; se sirve de la Geografía física para el conocimiento de los lugares más propicios para las operaciones de la guerra, estaciones a propósito para la ejecución de ésta, levantamiento de planos y elección de los sitios que conviene fortificar, y pide a la Geografía política los datos precisos para juzgar del carácter de los pueblos enemigos y de los recursos y riquezas de que disponen. [Así visto], los estudios militares se pueden referir, por consiguiente, a las tres ramas astronómica, física y política en que hemos dividido en general la ciencia geográfica, entendiéndose así por Geografía militar el conjunto de los conocimientos geográficos útiles para la guerra, y en particular, por Geografía

estratégica el conocimiento de los accidentes geográficos naturales o artificiales que influyen en el desarrollo de las operaciones militares realizadas lejos del alcance del enemigo⁷³.

Un año después, en 1902, el entonces Capitán de Ingenieros, Valeriano Casanueva y Novak, señalaba en la *Advertencia* de su obra *Nociones de Geografía militar* que, como paso previo al estudio de dicha disciplina, “hay que poseer bastantes conocimientos de Geografía general y de Estrategia, y sobre todo, dedicarle mucho tiempo y profunda atención”. Después, “como cuestión de cultura general, basta indudablemente con ideas generales de las condiciones militares de nuestra Patria, y un bosquejo geográfico de Europa, sin entrar en detalles innecesarios y que alargarían [...] un estudio” extenso y, además, “no es de los que más ventajas prácticas proporciona al oficial combatiente, que lo que necesita es un perfecto conocimiento del terreno en que opera”. Y precisó en último lugar, que el conocimiento del terreno se adquiere principalmente de forma práctica⁷⁴.

A continuación, el Capitán Casanueva, inició su obra con las *definiciones y generalidades* sobre la Geografía, donde expone que “en su sentido más amplio, trata de la descripción de la Tierra”. Prosiguió apuntando que hay tres divisiones de la Geografía: *Astronómica, física y política*, es decir, la Tierra como un astro, la Tierra según su constitución física con los fenómenos que tienen lugar en ésta, y la Tierra en su consideración como un territorio humano. Esta división lleva a “conocer la situación astronómica de un país, los accidentes físicos, ríos, montañas, etc., que en él existan, y el pueblo que le habita, su religión, gobierno, idioma, etc.”⁷⁵. Más adelante también detalló Casanueva otras definiciones de conceptos geográficos importantes⁷⁶:

- 1) “Los meridianos y paralelos son líneas que juegan un papel importantísimo en geografía, pues sirven para determinar con exactitud la posición de un punto tanto en tierra como en el mar”.

⁷³ Ibid.

⁷⁴ CASANUEVA Y NOVAK, Valeriano, Capitán de Ingenieros. *Nociones de Geografía militar*, ajustadas al programa para los exámenes de los Oficiales (E.R.) ingresados en ella con posterioridad al 1º de Marzo de 1895. Valladolid: Estab. Tip. de H. de J. Pastor. 1902. *Advertencia*.

⁷⁵ CASANUEVA Y NOVAK, Valeriano: op. cit., 1902, p. 3.

⁷⁶ CASANUEVA Y NOVAK, Valeriano: op. cit., 1902, pp. 6 a 21.

- 2) “Se llama longitud geográfica la distancia que hay desde un punto cualquiera de la tierra a un primer meridiano, apreciado en grados, minutos y segundos del ecuador o de un paralelo. Se da el nombre de latitud geográfica a la distancia que hay desde un punto de la Tierra al Ecuador medida en grados, minutos y segundos del meridiano”. Así pues, la longitud puede ser oriental u occidental, y la latitud puede ser septentrional (Norte) o meridional (Sur).
- 3) Los mapas son “unos planos en los que se halla representada toda o alguna parte de la superficie terrestre, recibiendo diferentes nombres, según su extensión u objeto”. Existen diferentes tipos de mapas siendo los “universales o mapamundi, los que representan toda la tierra; generales, cuando solo contienen una parte del mundo [...]; son particulares, los mapas en que solo está representada una nación [...]; corográficos, son los que representan una provincia [...]; son topográficos, los mapas representativos de una población [...]; hidrográficos, los que representan mares, ríos, etc.; orográficos, los que solo contienen cordilleras; físicos, los que reproducen los accidentes físicos de una región, etc.”.
- 4) La escala en los mapas significa la relación “que existe entre las dimensiones del terreno y su representación en aquel”.
- 5) El terreno se refiere “en su acepción geográfica, al conjunto del suelo y los accidentes que hay en él, bien sean naturales o artificiales”. De hecho, sobre el terreno también expresó un listado de accidentes geográficos en función de que sean naturales (territoriales o marítimos) o artificiales y constitución del suelo:
 - a. *Naturales-territoriales*: Continente, península, isla (archipiélago), cabo (promontorio⁷⁷, punta⁷⁸), costa (playa⁷⁹, brava o acantilada⁸⁰), montaña (base o pie⁸¹, cúspide o cumbre⁸², meseta o pico⁸³, y los

⁷⁷ Cuando es elevado.

⁷⁸ Cuando tiene forma de cuña.

⁷⁹ Cuando es baja y arenosa.

⁸⁰ Cuando es montañosa y abrupta.

⁸¹ Que es la parte inferior que le sirve de asiento.

⁸² Que es la parte superior o más elevada.

⁸³ Según presente o no una extensión llana.

flancos, laderas, faldas o vertientes⁸⁴; escarpados⁸⁵), cordillera o sierra⁸⁶, cresta⁸⁷, meseta⁸⁸. Estribos, estribaciones o contrafuertes⁸⁹. Colinas⁹⁰, Lomas⁹¹. Otros: Cerros, tesos, muelas, oteros, ribazos, etc. Gargantas y collados⁹². Puertos y desfiladeros⁹³. Llanuras⁹⁴ y vegas⁹⁵. Valles y cañadas⁹⁶. Barranco⁹⁷.

- b. *Naturales-hídricos* (pequeños): Aguas terrestres y marítimas, corrientes y estancadas. Manantial⁹⁸ (constante o periódico); Arrollo o torrente⁹⁹, Ríos¹⁰⁰ (principales o secundarios/afluentes), desembocadura (brazo y delta¹⁰¹) y confluencia. Ría¹⁰². Orillas o márgenes (derecha o izquierda). Cauce, lecho, alveo o madre del río. Vaguada o thalweg¹⁰³. Divisoria¹⁰⁴. Cuenca o región hidrográfica (principales o secundarias). Río vadeable (vado). Catarata, cascada o salto¹⁰⁵. Lago¹⁰⁶. Laguna o charca¹⁰⁷. Albufera¹⁰⁸. Pantanos naturales¹⁰⁹.

⁸⁴ Que son las superficies laterales comprendidas entre la base y la cúspide.

⁸⁵ Cuando las laderas resultan inaccesibles.

⁸⁶ Nombre que reciben un conjunto de montañas, pues no suelen estar aisladas.

⁸⁷ Es "la línea formada por la continuación de cumbres de las montañas que forman la cordillera".

⁸⁸ Grandes extensiones de terreno que se elevan más de 300 m. sobre el mar.

⁸⁹ Que arrancan en diferentes direcciones de las cordilleras o sierras.

⁹⁰ "Elevaciones de terreno, que no suelen llegar a trescientos metros de altura".

⁹¹ "Pequeñas elevaciones de escasa pendiente y poca importancia".

⁹² Los puntos más bajos entre cimas.

⁹³ Son depresiones. Los puertos "son importantes y proporcionan un paso fácil de uno a otro lado de las alturas". Los desfiladeros son bajos y flanqueados por escarpados y laderas.

⁹⁴ Grandes extensiones de terreno sin grandes elevaciones.

⁹⁵ Si están cubiertas de vegetación y son fértiles al verse regadas por río(s).

⁹⁶ Los valles son zonas anchas entre dos series de alturas, pero si son estrechas, entonces se les llama cañadas.

⁹⁷ "Surco profundo que hacen las aguas en la tierra", habitualmente de lecho pedregoso y seco.

⁹⁸ Donde se acumula agua procedente de filtraciones, lluvias, etc.

⁹⁹ El deshielo, la lluvia, los manantiales, etc., originan pequeñas corrientes de agua.

¹⁰⁰ Cuando se juntan varios arroyos o torrentes y forman una corriente de agua importante.

¹⁰¹ Brazo se denomina cuando la desembocadura "se verifica por varios ramales", y delta es el espacio de tierra que comprenden tales brazos.

¹⁰² Es "la parte del río próxima a su entrada en el mar, donde se mezclan las aguas dulces con las salobres".

¹⁰³ "Es la línea que empezando en el origen de un río y terminando en su desembocadura o confluencia con otro, está determinada por los puntos más profundos de su cauce".

¹⁰⁴ "La línea que marca la separación de las aguas que se dirigen hacia diferente ladera".

¹⁰⁵ "Según la intensidad o forma de la caída de agua".

¹⁰⁶ "Porción algo considerable de agua, rodeada de tierras por todas partes".

¹⁰⁷ "Cuando el lago es de poca extensión y profundidad".

¹⁰⁸ "Pequeño lago que se comunica con el mar".

¹⁰⁹ Son "depósitos de aguas cenagosas formados en épocas de lluvias y que suelen desaparecer en la sequía, siendo los miasmas que de ellos se desprenden, muy perjudiciales para la salud".

- c. *Naturales-hídricos* (grandes): Océano¹¹⁰. Mar¹¹¹. En la costa, Golfos, Bahías, Radas, Calas, y Fondeaderos¹¹². Puerto¹¹³ (natural, artificial o mixto; boca del puerto). Banco o bajo¹¹⁴. Escollos y arrecifes¹¹⁵. Barra y alfaque¹¹⁶.
- d. *Constitución del suelo*: Compacto o unido; pedregoso o peñascoso, arenisco o arenoso, y pantanoso o cenagoso. En relación con su producción o cultivo: Abiertos o despejados¹¹⁷ y de bosque o monte¹¹⁸. Pueden combinarse las clases de terreno entre sí.

En 1910 y de la mano del Capitán de Carabineros, Federico Torres Saavedra, encontramos también una serie de útiles definiciones para el objeto de nuestra investigación. Empezamos por su definición de Geografía, que “es la ciencia que se encarga de estudiar la morada en que habitamos: la Tierra. La Geografía nos dice su estructura, sus propiedades, su importancia y su posición en el Universo”, y además nos señaló “las relaciones que guarda con los restantes astros que forman su sistema y son, digámoslo así, los vecinos con quienes vive y se trata en un espacio infinitamente pequeño de ese Universo mismo, infinitamente grande”. Además, “para mayor facilidad, el estudio de la Geografía se ha dividido en tres partes, y estas partes han recibido los nombres de *Geografía astronómica, Geografía física y Geografía política*”. Para el ámbito de esta tesis abundaremos en las dos últimas partes de la Geografía según la especificación del Capitán de Carabineros. Así pues¹¹⁹:

1. “La *Geografía física* no lleva su esfera de acción más allá de la esfera terrestre, y analizando su configuración exterior, nos enseña que la parte habitable de nuestro Globo se compone de agua, tierra y atmósfera,

¹¹⁰ “Grandes extensiones de mar que rodean los continentes e islas”.

¹¹¹ Rodeado por tierras “y en comunicación con el Océano por un estrecho canal o paso”.

¹¹² Entrantes del mar en la costa: Los más importantes son los golfos. “Si son pequeños, tienen la entrada estrecha y pueden servir para resguardo de los buques, se llaman bahías. Si éstas a su vez son pequeñas, reciben el nombre de radas; el de calas si solo admiten barcos de poco calado, y el de fondeadero o ensenada cuando sirve como abrigo contra determinados vientos”.

¹¹³ Tierras próximas junto al mar que ofrecen “resguardo seguro y cómodo a las embarcaciones”.

¹¹⁴ Es “la elevación del fondo de un mar o río navegable”.

¹¹⁵ Rocas “a flor de agua” son escollos, y si son muchos, entonces forman arrecifes.

¹¹⁶ Barra, banco de arena “a la entrada de algunas rías o en la desembocadura de algunos ríos. Si se adelanta bastante de la costa se llama alfaque”.

¹¹⁷ Huertas, pastos, eriales, labor, matorral, donde la vegetación es baja y no entorpece la vista.

¹¹⁸ Cubiertos de arbolado, jaras, matorrales altos... que entorpecen la vista.

¹¹⁹ TORRES SAAVEDRA, Federico: op. cit., 1910. pp. 3 y 4.

indicándonos la porción de cada uno de estos componentes y su situación, así como los fenómenos que en ellos se verifican, etc.”.

2. “La *Geografía política* es la dedicada a investigar la vida y la labor del hombre sobre la tierra, y el reparto que de ella ha hecho para la formación de estados o naciones, distintas razas que pueblan esos estados, religiones, gobiernos, costumbres, etc.”.
3. “La *Geografía física* y la *Geografía política* tienen, a su vez, una porción de subdivisiones que reciben el nombre de la especialidad a que se aplican los conocimientos generales de esta ciencia. Por ejemplo: ramificaciones de la Geografía física, son la *Orografía*, la *Hidrografía* y la *Topografía*, que no vienen a ser otra cosa que la propia Geografía física dedicada a estudiar, de una manera especial y exclusiva, el sistema montañoso de la Tierra, o los mares, ríos y demás aguas de nuestro planeta, o una pequeña, pequeñísima porción de la superficie terrestre, respectivamente”.
4. “Y ramificaciones, también, de la Geografía política, son la *Geografía comercial*, la *postal*, la *eclesiástica*, la *militar*, etc., etc., que investigan el trabajo del hombre sobre la Tierra, pero concretándose a la especialidad que es peculiar de cada una de ellas”.

Décadas más adelante nos encontramos con la obra del profesor Rózpide (1918), citada por otros militares posteriormente, donde explicó que la “Geografía, según la etimología del vocablo y según se ha entendido siempre, es *descripción* de la Tierra”, es decir, “conocimiento de lo que en ella puede verse y representarse, que son sus formas o accidentes exteriores y lo que está y vive en su superficie”. No obstante, para Rózpide esto solo era el punto de partida desde el cual elevar después la Geografía a la categoría de Ciencia mediante el estudio de sus razones de ser:

La Geografía se eleva a Ciencia cuando vistos o descritos y comprendidos los hechos que están o suceden en tal o cual lugar, se inquiriere la razón o causa de ellos, a fin de saber por qué están o suceden en aquel lugar, y por qué no en otro. Empieza el trabajo geográfico estudiando la distribución de los hechos en la superficie de la Tierra; pero como lo que da valor científico a la Geografía no es la localización, sino el estudio y conocimiento de la causa o razón de ésta, la

Ciencia geográfica tiene que ser investigación de causas o razones, y no mero estudio o descripción de hechos localizados¹²⁰.

Abundando en esta perspectiva, señaló también el profesor Rózpide que, para los geógrafos, “los fenómenos naturales no tienen valor más que en cuanto se consideran como elementos del medio que condiciona la vida. Fenómeno físico cuya influencia sobre la vida humana sea nula o esté ignorada, cae fuera de la Geografía”¹²¹. Desde su perspectiva, la Geografía no era ni ciencia natural ni física, ni tampoco una ciencia biológica ni antropológica, sino una relación entre ellas, siendo, de esta manera, “la ciencia de la Tierra como habitación del Hombre, la ciencia que estudia al Hombre sometido a las condiciones de un determinado ambiente natural y actuando sobre éste por medio de sus actividades”¹²². En dicho sentido, la finalidad de la Geografía “será concebir y trazar el cuadro de la vida de hombres, pueblos o nacionalidades como consecuencia de las condiciones naturales del lugar y de la combinación de éstas con las aptitudes y actividades de las gentes que en ese lugar viven”¹²³. Y para ello, el estudio geográfico consta de dos partes, una parte de *Geografía descriptiva* que significa el simple conocimiento de los hechos y otra parte de *Geografía científica*, que implica el conocimiento de los hechos según sus causas y principios¹²⁴.

También se puede señalar la docta opinión del profesor Emilio H. del Villar, cuyas obras fueron citadas por otros importantes militares de la época. En su obra titulada *Geografía general*, podemos encontrar otra perspectiva para comprender la Geografía, que la expone etimológicamente como “la descripción de la Tierra”. Cabe destacar su especificación sobre las diferentes ciencias que nacieron con el objetivo de estudiar algo tan vasto y complejo como es nuestro planeta, y entre otras muchas, destacó las siguientes¹²⁵:

¹²⁰ BELTRÁN Y RÓZPIDE, Ricardo: op. cit., 1918, pp. 5 y 6.

¹²¹ BELTRÁN Y RÓZPIDE, Ricardo: op. cit., 1918, p. 8.

¹²² BELTRÁN Y RÓZPIDE, Ricardo: op. cit., 1918, p. 10.

¹²³ BELTRÁN Y RÓZPIDE, Ricardo: op. cit., 1918, p. 12.

¹²⁴ BELTRÁN Y RÓZPIDE, Ricardo: op. cit., 1918, p. 13.

¹²⁵ VILLAR, Emilio H. del, Especialista en Geobotánica y Edafología en el Instituto Nacional de Investigaciones y Experiencias Agrícolas y Forestales. Exregente de Fitogeografía en el Museo de C. N., de Barcelona. Exprofesor de Geografía en Sud-América. *Geografía General*. 2ª Edición notablemente reformada. Madrid: Talleres Espasa-Calpe. 1928. pp. 9 y 10.

- *Geognosia*, que estudia la naturaleza de los materiales que forman la Tierra;
- *Geotectónica*, que estudia la estructura según la cual estos materiales se hallan dispuestos, es decir, la arquitectura del planeta;
- *Estratigrafía*, que estudia la sucesión cronológica de las diversas formaciones;
- *Geodinámica*, que estudia los fenómenos endógenos y exógenos a los cuales se deben la evolución y estados sucesivos del globo.
- *Geodesia*, que aplica las matemáticas a la investigación de la forma y dimensiones de la Tierra.
- *Topografía*, que las aplica al estudio detallado de la morfometría de una región pequeña;
- *Cosmografía*, que, considerando la Tierra como un astro, estudia sus relaciones con los demás;
- *Geofísica*, o Física Telúrica, que estudia sus fenómenos físicos;
- *Oceanografía*, o ciencia de los mares;
- *Meteorología*, o ciencia de los fenómenos atmosféricos;
- *Climatología*, que estudia la combinación y repartición de los mismos fenómenos para formar los climas;
- *Hidrografía*, que estudia el régimen de las aguas;
- *Biogeografía*, que tiene por objeto estudiar la repartición de los seres vivos por la superficie del globo;
- *Toponomástica*, que investiga el origen de los nombres que llevan los individuos geográficos (ríos, montañas, ciudades, comarcas).

Así pues, según su perspectiva la Geografía “no sería una ciencia, sino un sistema de ciencias”¹²⁶. Villar abundó, además, en la noción de Geografía como estudio de la relación entre los humanos y el medio terrestre, que hemos visto de Rózpide, y que también fue desarrollado por el importante geógrafo alemán Ratzel desde el último cuarto del siglo XIX¹²⁷. De hecho, Villar remarcó que “en

¹²⁶ Ibid.

¹²⁷ Ratzel fue una gran influencia en la Europa su tiempo, hasta el punto de ser considerado uno de los padres de la *Geopolítica*. Como este concepto se queda fuera de la tesis, nos limitamos a mencionar que: Para abundar en conceptos como *situación* y *ubicación* según Ratzel, se recomienda la lectura del capítulo, “Ubicación y espacio”. En, VV.AA. Compendio Geopolítico, Orígenes y Actualidad. pp. 31 a 74.

Geografía, las *diferencias* no nos interesan por sí, objetivamente, sino por la localización de que resultan. Igual las *correlaciones o conexiones*”, porque “interesa la conexión *para* explicar la localización. La conexión, desde el punto de vista puramente geográfico, se convierte en LOCONEXIÓN”. Así pues, “de los tres conceptos –diferencia, correlación, localización– resulta, pues, que solo queda uno –el de LOCALIZACIÓN– como propio, exclusivo y directivo de la Geografía”. En pocas palabras, “*Localización*, en sentido geográfico, es *la situación en conexión*”, de lo cual se deriva el concepto de *loconexión* y también presenta el concepto de *nexosituación*, es decir, la conexión de un objeto con otros en su entorno¹²⁸.

Por última parte sobre la obra de Villar, cabe destacar que las divisiones de la Geografía según la *localización* de este autor tienen tres divisiones, las cuales a continuación presentaremos esquematizadas¹²⁹:

1. *Primera división: Comprensión*

- a. *Geografía abstracta*: Esta “*es la que estudia la situación, y la situación de un fenómeno geográfico es su relación matemática con la superficie terrestre*. Esta relación consiste en conceptos geométricos: posiciones, direcciones y dimensiones”.
- b. *Geografía concreta* (o de conexión): Esta “*es la que superpone al estudio de la situación el de las conexiones*”.
 - i. *Geografía especial*: Esta “*es la ciencia que estudia la localización de un orden limitado de fenómenos en la superficie terrestre*”.
 - ii. *Geografía compleja*: Esta “*la que estudia la localización de un complejo de fenómenos en la superficie terrestre*”.

2. *Segunda división: Extensión*

- a. Según el área estudiada:
 - i. *Geografía Universal*: Esta “*es la que extiende su estudio a todo el globo*”.
 - ii. *Geografía Particular*: Esta “*es la que lo limita a una parte*”.
- b. Según el área sintetizada:

¹²⁸ VILLAR, Emilio H. del: op. cit., 1928. pp. 13 a 15.

¹²⁹ VILLAR, Emilio H. del: op. cit., 1928. pp. 17 a 22.

- i. *Geografía General*: Esta “es la que, universal o particular, estudia el área a que se extiende como conjunto, como unidad”.
- ii. *Geografía Corográfica*: Esta “es la que hace el estudio de su área por partes, es decir, estudiando aisladamente cada fracción de ella”.

3. Tercera división: Duración

- a. *Geografía monocrónica*: Es la que “estudia la localización en la superficie terrestre de los fenómenos que la afectan *en un momento dado*”. Además, esta Geografía “puede subdividirse en *actual* y *pretérita*, según el momento elegido”.
- b. *Geografía policrónica*: Esta “estudia la localización *sucesiva* en la superficie de la tierra de los fenómenos que la afectan *a través del tiempo*”.
- c. “La geografía monocrónica pretérita y la policrónica reciben en conjunto el nombre de *Paleogeografía*, cuando se refieren al pasado geológico y a los fenómenos fisicobiológicos, y de *Geografía histórica*, si se refieren al pasado humano”.

En último lugar, ya en 1921 encontramos la obra del Capitán de Infantería, Lucas de Torre, en la que más adelante nos detendremos al detalle. Indicaremos aquí su definición básica de la *Geografía*, como “la ciencia que estudia y describe la Tierra”; y enumeró las ciencias concretas que estudian cada uno de sus aspectos en detalle: “Las *Geografías Astronómica, Física, Política, Económica, etc.*; las *Ciencias Naturales y sociales, la Meteorología, Oceanografía, Geología*, y tantas otras cuya enumeración sería tan larga como prolija”¹³⁰.

¹³⁰ TORRE, Lucas de, Capitán de infantería, diplomado. Profesor de la Academia de su Arma, Académico correspondiente de la Real Academia de la Historia, condecorado con la Cruz de Alfonso XII. *Geografía militar de Europa*. Toledo: Imprenta y encuadernación del colegio de María Cristina para Huérfanos de la infantería. 1921. pp. 5 y ss.

2.2. Geografía física

El estudio geográfico de una comarca comprende por regla general, aun en las obras más modernas, las descripciones geológica, orográfica, hidrográfica y climatológica; la enumeración de sus producciones naturales y líneas de comunicaciones; la reseña de su organización y división general política, y de la particular administrativa, militar o de cualquiera otra clase, según el punto de vista desde el que se realice el estudio; a estos datos añaden algunos autores un complemento histórico y varias noticias estadísticas¹³¹.
General de Estado Mayor Carlos García

Aquí principiaremos por una obra de 1881, escrita por el Oficial de Infantería, Antonio Martín Ballesteros, que llevaba por título *Elementos de Geografía militar*. En su *introducción* señaló que “la *Geografía física*, [...], tiene por objeto analizar las formas del suelo, las llanuras, los valles y las montañas, la naturaleza y causas que han producido su estructura y configuración exterior”. También explicó que: “El estudio de la superficie terrestre se divide ordinariamente en dos partes: *Orografía e Hidrografía*. [...] La *Orografía* [...] trata del relieve, o sea de las elevaciones y depresiones, y la *Hidrografía* se ocupa de las aguas”¹³².

Sobre la *Orografía*, en primer lugar, expuso las siguientes definiciones¹³³:

- “Montañas: se da el nombre de *monte o montaña*, [...] a todo promontorio o resalto que sobresale más o menos, no solo del nivel del mar, sino del plano o terreno que le rodea”. Además, “hay *montañas* que se agrupan; y del centro, que recibe el nombre de *nudo o núcleo*, divergen varias líneas de *alturas* que forman *ramales o estribos*: el conjunto de todos éstos toma el nombre de *sistema orográfico*”.
- “Cordillera, sierra o cadena se llama a una serie de montañas enlazadas entre sí”.
- Contra-fuerte: “Se da el nombre de *contra-fuerte*, cuando el *ramal o estribo* es corto, abrupto y perpendicular a la *cadena* que lo destaca; y

¹³¹ GARCÍA ALONSO, Carlos, General de Estado Mayor y Profesor de la Escuela Superior de Guerra. Ensayo de análisis y síntesis geográficas. Madrid: Imprenta del Patronato de Huérfanos de Administración Militar., 1911. Prólogo.

¹³² MARTÍN BALLESTEROS, Antonio, Oficial de Infantería. *Elementos de Geografía militar*. Vitoria: Imprenta de la viuda e hijos de Iturbe. 1881. pp. 1 y 2.

¹³³ MARTÍN BALLESTEROS, Antonio: op. cit., 1881. pp. 2 a 7.

espolón la salida abrupta de estos *contra-fuertes* y que forman los grandes *promontorios*".

- Divisoria de aguas: "La *cumbre* o *cima* de una *sierra* o *cordillera* constituye lo que se conoce con el nombre de *divisoria de aguas*".
- "Valles.- Reciben este nombre los espacios que separan las montañas, en los cuales vienen a reunirse las aguas que corren por las laderas de aquellas. Los *valles* se reducen a grietas, o son *grandes llanuras*, según la proximidad menor o mayor de las montañas". Y además, "los *valles* son de diversas formas, principiando en un *puerto*, en una *cumbre* o en un *circo* para terminar en otro *valle* o en un *llano* o *desfiladero*".
- Llanura: "Se conoce con el nombre de *llano*, *llanada* o *llanura* a una gran extensión de terreno, cuya limitación es difícil de señalar". También existe el *pequeño llano*, que "es el espacio plano encerrado por montañas". En último lugar, "las verdaderas *llanuras* son las que tienen uno de sus lados formado por el mar. Las *llanuras* reciben el nombre de *altas*, *bajas* o *mesetas*".
- Desfiladero: "En el sentido militar, la palabra *desfiladero* es la más lata, pues se conoce bajo este epíteto a los vados, puentes, túneles, caminos y carreteras sobre *pantanos*, estrechos bosques, entre una montaña y un río, y en general, todo paso o extensión de terreno dominado por obstáculos laterales y de ventaja para la defensa".

Y, en segundo lugar, sobre la *Hidrografía*, nos aportó los siguientes conceptos¹³⁴:

- Corrientes de agua: "Las *corrientes de agua* en la superficie, al llegar a sitios horizontales, pueden extenderse y producir *pantanos*; y si el suelo ofrece alguna depresión, el agua, reuniéndose, puede formar *lagos*¹³⁵, y una *laguna* cuando las aguas lo hacen en menor cantidad que los lagos, constituyéndose éstas por el derretimiento de las nieves".
- "Ríos.- Bajo esta denominación se comprende el agua que corre en todo tiempo procedente de *fuentes* o *manantiales* perennes, cuyo volumen aumenta más o menos con las crecidas".

¹³⁴ MARTÍN BALLESTEROS, Antonio: op. cit., 1881. pp. 7 a 10.

¹³⁵ Hacemos mención rápida a lo que señala el autor sobre los cuatro tipos de lagos: 1) Lago en que entra y sale un río. 2) Reciben un río sin que salga. 3) Cuando los lagos producen ríos. 4) Cuando no entra ni sale ningún río.

- “Las *cuencas o regiones hidrográficas* de los grandes *ríos*, son muy extensas por formarse de la reunión de otros *ríos y arroyos*, estando trazado el borde de aquellas por cordilleras que señalan gráficamente la *divisoria* de las aguas”.
- “El *lecho, cauce o álveo* es la caja o espacio que ocupan las aguas, llamándose generalmente hoy día *thalweg*, palabra alemana compuesta de *weg* (camino) y *thal* (valle) a la línea de mayor corriente”.

Para diferenciar fácilmente qué es la Geografía física y la Geología, puesto que a veces implican confusiones, el General de Estado Mayor, Carlos García, aportó las definiciones del muy influyente geógrafo inglés, Halford Mackinder, “según el cual la Geología es ‘el estudio de lo pasado a la luz del presente’, y la Geografía física es ‘el estudio del presente a la luz del pasado’”¹³⁶. Además, este General señaló que al examinar el “valor social de los obstáculos y accidentes naturales se deduce que cualquier alteración en los mismos o un nuevo descubrimiento geológico influye poderosamente en la vida de relación de las gentes”¹³⁷; podemos encontrar como ejemplos los túneles que atraviesan cordilleras como los Alpes o los Pirineos, y los canales marítimos como Suez y Panamá. Finalmente, el General indicó una situación que sirve de puente entre las geografías física, humana, y militar, y es que,

la influencia física, en su concepto más amplio, es visible, o mejor aun evidente, tanto en el carácter particular del hombre en cada comarca, como en la organización e historia de los pueblos, y así se ha acreditado también aplicando brevemente como ejemplo al estudio de la guerra las condiciones naturales de cada época dependientes de los datos geográficos¹³⁸.

Como ejemplo práctico, el Comandante Sanjuan en su análisis concreto sobre la frontera de los Pirineos occidentales (entre España y Francia, 1936), estudió el suelo, el clima, los ríos y la vegetación, en el marco de la Geografía física que es necesaria como base de las operaciones militares¹³⁹.

¹³⁶ GARCÍA ALONSO, Carlos: op. cit., 1911. p. 9.

¹³⁷ GARCÍA ALONSO, Carlos: op. cit., 1911. p. 13.

¹³⁸ GARCÍA ALONSO, Carlos: op. cit., 1911. p. 15.

¹³⁹ SANJUAN CAÑETE, Antonio, Comandante de caballería, La frontera de los Pirineos Occidentales. Toledo: Imprenta sucesor de Rodríguez. 1936. pp. 9 a 48.

A la luz de todos los conceptos teóricos anteriores de la Geografía, cabe ahora entrar en elementos aplicados a España de esos estudios geográficos por militares españoles. Para ello tenemos la obra del Comandante de Infantería, Manuel Romerales Quintero, titulada, *Estudio geográfico, militar y naval de España* (1915). El Comandante desarrolló un estudio tanto orográfico como hidrográfico de España que decía así:

1. Orografía: “La península Ibérica, situada en el extremo más occidental de Europa, en un inmenso promontorio formado de planicies, entrecortadas por montañas de pendientes muy rápidas, que determinan las vertientes de innumerables ríos y riachuelos que surcan su suelo”.

“El clima es tan vario que permite se produzcan en este hermoso país, todos los frutos existentes en el mundo, así los propios de los países fríos como los de las regiones tropicales”.

“España y Portugal, son las dos naciones que forman la citada península, hallándose separados únicamente por líneas convencionales, pues ambos pueblos hermanos, tan parecidos en sus costumbres, carácter, idioma, etc., parecen predestinados por la Providencia para constituir un solo Estado, fuerte y vigoroso, a quien la naturaleza brinda con excepcionales condiciones y estructura para poder ser grande entre los grandes, y, por tanto, independiente, poderoso, respetado y temible. Cualquier enemigo que tuviese la audacia de invadir la península Ibérica, sufriría el más desastroso de los desengaños, pues la independencia del suelo Íbero está suficientemente garantida por las inaccesibles montañas que la forman, si a ello no bastase la indomable bravura de sus hijos, siempre dispuestos al sacrificio en defensa del país que les vio nacer”.

“La serie de montañas que, como decimos, caracterizan el aspecto físico de esta península, originan, entrelazadas, un sistema de montañas llamado ‘Hespérico’, y que está formada por seis cordilleras principales, que son: la ‘Pirenaica’, la ‘Ibérica’, la ‘Carpetana’, la ‘Oretana’, la ‘Mariánica’ y la ‘Penibética’”¹⁴⁰.

2. *Hidrografía*: “Si bien no consideramos el sistema hidrográfico de tanta importancia como la tiene el orográfico, en lo que respecta a la defensa

¹⁴⁰ ROMERALES QUINTERO, Manuel, Comandante de Infantería. *Estudio Geográfico, Militar y Naval de España*. Madrid: Imprenta de la “Revista Técnica de Infantería y Caballería”. 1915. p. 11.

del territorio en su aprovechamiento para la guerra, están, sin embargo, tan íntimamente relacionados uno y otro, que entendemos no debe prescindirse del estudio de aquel al objeto de nuestro trabajo; y así, pues, vamos a exponer, siquiera sea ligeramente, o más bien en forma esquemática, el curso de los principales ríos que surcan nuestro suelo, determinando o señalando los nombres de los ríos de importancia que a ellos afluyen, indicando las poblaciones importantes porque éstos pasan, y consignando a la vez cuantos datos de interés creemos necesarios al objeto que nos proponemos”.

“Primeramente, consideraremos la Península dividida en dos grandes vertientes que determina la cordillera Ibérica, de las cuales una, que llamaremos oriental, la componen los ríos que vierten sus aguas en el Mediterráneo, desde el punto que se conoce con el nombre de Cabo de Cervera, hasta el de Gata; y la otra, que llamaremos occidental, aquellos ríos que desembocan en el Atlántico. También pertenecen a esta vertiente occidental, los ríos que corren por la vertiente septentrional de los Pirineos Cantábricos y vierten sus aguas en el mar Cantábrico, y los que surcando la región meridional de la cordillera Penibética, desembocan en el Mediterráneo, en la parte comprendida entre el Cabo de Gata y el Estrecho de Gibraltar”¹⁴¹.

¹⁴¹ ROMERALES QUINTERO, Manuel: op. cit., 1915. p. 47.

2.3. Geología

Tres factores contribuyen a la victoria, como dice muy bien el ilustre veterano general Arroquia: el soldado, las armas y el terreno.

El soldado, es la potencia; las armas, el brazo de palanca; y el terreno, el punto de apoyo. Si estos tres factores se saben combinar, si se emplean con inteligencia, conducen indudablemente al éxito en la guerra; pero si solo se atiende a uno de ellos y se abandonan o desprecian los demás, los ejércitos marchan a una segura derrota¹⁴².

Coronel de Ingenieros Francisco Roldán y Vizcaino

Debido a que hemos mencionado la Geología anteriormente en este capítulo, destacaremos aquí sus fundamentos e importancia de forma breve y aplicada en la Geografía militar. La primera obra de referencia la encontramos en 1871 por el famoso y citado Coronel de Ingenieros, Ángel Rodríguez de Quijano y Arroquia, normalmente conocido como Arroquia. El título de la obra es evidente por sí mismo: *La guerra y la geología*. Su obra se dividió de la siguiente forma:

- INTRODUCCIÓN. Las ciencias físicas y la guerra.
- CAP. 1. La estrategia y la geología.
- CAP. 2. Resumen general geológico.
- CAP. 3. Reseña geológica de la península ibérica.
- CAP. 4. Estudio geológico-militar de la península.
- CAP. 5. Conclusiones.

En el primer capítulo, sobre *la estrategia y la geología*, indicó el Coronel Arroquia que: “La alta concepción estratégica de una guerra, ya sea ofensiva o defensiva, las operaciones de una sola campaña”, e incluso “los movimientos tácticos de una simple batalla, dependen en su éxito del verdadero conocimiento del país, de la comarca, del terreno en que tienen lugar, o sea del teatro de la guerra”. En particular, “este conocimiento no se limita al estudio de las condiciones políticas, estadísticas, ni geográficas de un país, sino que abraza muy particularmente las físicas o naturales”, y de ahí “el que se distinguen los puntos principales con las denominaciones de estratégicos políticos, estadísticos, geográficos y últimamente militares”. Además, debemos considerar que “la población, la

¹⁴² ROLDÁN Y VIZCAINO, Francisco, Coronel de ingenieros. Estudio estratégico de la península ibérica desde el punto de vista del ingeniero. Madrid: Imprenta del memorial de ingenieros. 1897. p. V.

industria, la riqueza respectiva, y las divisiones puramente políticas, son por lo regular condiciones fortuitas y variables de los Estados”; pero no sucede igual con “las cualidades militares que se refieren a las regiones naturales, pues constituyen bases, líneas y puntos estratégicos de todas las épocas, de todas las edades”. De forma general, “estas condiciones estratégicas no existen por sí, ni en los ríos, ni en las montañas aisladamente consideradas; radican en su conjunto, en la estructura general del País, de la Región que los abraza”¹⁴³.

La historia de las *guerras antiguas y modernas* nos muestra, a través de su estudio,

que los grandes Capitanes, sea por ciencia como es lo probable, sea por genio o intuición, siempre han tenido en gran cuenta las formaciones geológicas, según sus designios especiales, ya para establecerse en ellas, ya para pasar por sus límites o envolverlas abarcando en sus conquistas el conjunto de ciertas regiones¹⁴⁴.

Ejemplos que abarcan desde Atila el Huno (siglo V), hasta el Gran Duque de Alba (siglo XVI) o Napoleón (siglo XIX), relacionan las líneas de invasión con la distribución física del terreno. En cuanto al caso concreto de la España de su tiempo, Arroquia apuntó la advertencia hacia un Portugal convertido en dependencia británica, pues para él se trata de “un formidable emplazamiento de guerra, que separado de España para ser mantenido a devoción británica, sin que esta potencia necesite guarnecerlo sino accidentalmente”. Resulta “ser el apoyo o la base de su pertinaz política de aniquilar en la Península por todos los medios imaginables”. Por la otra frontera, la pirenaica, se encontraría el Rosellón, que “geológicamente considerado, forma parte integrante de la Península Ibérica, y de aquí las diferentes guerras que se han originado hasta quedar definitivamente vinculado este territorio en la Francia”. La motivación de esta lucha radicaba en su importancia,

vital para nuestros vecinos. Un ejército español avanzando a Tolosa, amenazaría a la vez los valles del Ródano y del Garona o a ambos mares, al mismo tiempo que estaría en disposición de ganar por el áspero terreno central el interior de la Francia¹⁴⁵.

¹⁴³ RODRÍGUEZ DE QUIJANO Y ARROQUIA, Ángel, Coronel de Ingenieros. *La guerra y la geología*. Madrid: Imprenta del Memorial de Ingenieros. 1871. pp. 21 y 22.

¹⁴⁴ RODRÍGUEZ DE QUIJANO Y ARROQUIA, Ángel: op. cit., 1871. pp. 23 y 24.

¹⁴⁵ RODRÍGUEZ DE QUIJANO Y ARROQUIA, Ángel: op. cit., 1871. pp. 29 y 30.

Avanzamos hasta el capítulo cuarto, el *estudio geológico-militar de la península*. Señaló el Coronel Arroquia que tal estudio tiene su fundada importancia al relacionar la distribución del terreno y sus cualidades. Esto es crucial a la hora de trazar planes militares de cualquier tipo, pues hay que saber de antemano o con la mayor rapidez posible, por dónde ir, dónde parar, donde guarecerse, qué tipo de vegetación, animales y fuentes de agua hay en cada lugar (para de ahí obtener suministros sobre la marcha).

Como ejemplo práctico citó al “distinguido militar y geólogo, el Brigadier D. Juan Sánchez Cisneros, sobre la Seguridad estratégica de los campamentos, al tratar de las aplicaciones de la geología a la ciencia de campaña”. En dicha cita al Brigadier mencionó las cualidades defensivas de las montañas graníticas por ser escarpadas. También destacó la existencia de pequeños valles en esos parajes, de gran utilidad para que acampe un ejército, pero siempre hay que cuidar las entradas y salidas, porque ante el tiempo y la constancia, ningún obstáculo protege permanentemente a un defensor de un ofensor. Además, “los terrenos graníticos, los caminos y senderos son firmes y sólidos”, por lo cual, “jamás se inundan ni padecen por las aguas, excepto cuando los torrentes o arroyadas precipitan con ellas la poca tierra vegetal que los cubre [...]. Es muy árido y seco en general este terreno granítico”. Por otra parte, “Las montañas compuestas de pizarra arcillosa, son regularmente accesibles y suaves en muchos puntos [...]. Producen muchos manantiales y es el origen de las fuentes de los ríos”, pero solo cuando la arcilla domina, pues detiene el agua en ese tipo de suelo. Y en caso de carecer de tal cosa, el terreno se torna muy árido¹⁴⁶.

Prosiguiendo sobre el análisis de la Península Ibérica, Arroquia indicó que a “razón de su desigual relieve, descubriremos las causas de la variedad de climas y producciones de su suelo, aun en comarcas inmediatamente próximas”. Mediante tal conocimiento podremos saber cuáles son las zonas más fértiles para la agricultura. De hecho, volviendo a la Historia, el Coronel también remarcó la manera en que cartagineses y romanos avanzaron por el territorio peninsular, buscando los pasos más accesibles y las zonas más fértiles¹⁴⁷. Tiempo después

¹⁴⁶ RODRÍGUEZ DE QUIJANO Y ARROQUIA, Ángel: op. cit., 1871. pp. 114 a 120.

¹⁴⁷ RODRÍGUEZ DE QUIJANO Y ARROQUIA, Ángel: op. cit., 1871. pp. 121 a 125.

sucedería similar con la invasión musulmana a la península Ibérica y la posterior reconquista cristiana donde cada parte siguió rutas de ataque muy similares y buscaron el dominio sobre territorios clave. Arroquia destacó la importancia de conocer la naturaleza física del país en combinación con la Historia militar y política para “hacer patente la íntima relación que guarda la estructura geológica de nuestro suelo, con el carácter y resultado de las invasiones, la resistencia y la reconquista, así como la formación de los distintos reinos y poderes que han existido”, y en último lugar, “hacer ver la facilidad de errar en las subdivisiones militares y políticas, si no se tienen muy en cuenta juegan el importante papel que les corresponde los mismos accidentes geológicos”¹⁴⁸. Así pues, a la luz de la Historia,

no puede haber duda de la íntima relación que existe entre la naturaleza geológica de los terrenos, sus enlaces y accidentes, y el nacimiento espontáneo de los centros de poder o agrupamiento de los pueblos y de su relativa absorción y crecimiento; deduciéndose desde luego la gran importancia civil y militar del estudio de estas relaciones, que son en último término la clave que explica las causas primordiales de los más estraños acontecimientos, convirtiéndolos en sucesos naturales¹⁴⁹.

Visto lo anterior, ya se deduce la necesidad e importancia del análisis geológico e histórico en la Geografía militar. El Coronel Arroquia lo destacó aún más de la siguiente forma:

la identidad establecida entre la configuración y estructura física de los terrenos es exacta, y que el tratar geológicamente la guerra equivale a dar a conocer desde luego la clave obligada de las operaciones militares; prevenir los sucesos y las contingencias; darse cuenta de lo que se llaman peripecias: y últimamente, presentar la índole de la poderosa palanca físico-orográfica, a la cual hay que aplicar la enérgica potencia de un ejército bien organizado y a la vez el punto de apoyo, para remover los serios obstáculos que según su género especial siempre presenta una guerra, y cuyo éxito nunca corona al que es inferior en ciencia para establecerla, carece de base para organizarla y de principios físicos para dirigirla¹⁵⁰.

Es decir, que el desenvolvimiento bélico resulta en esencia el mismo a lo largo de la historia y se halla estrechamente conectado a la Geología, si bien debemos tener en cuenta los nuevos medios militares para adaptar las ideas al contexto exacto. Como ejemplo, el Coronel indicó que según crecen los teatros de operaciones militares por las nuevas armas y organización de los ejércitos, así

¹⁴⁸ RODRÍGUEZ DE QUIJANO Y ARROQUIA, Ángel: op. cit., 1871. p. 126.

¹⁴⁹ RODRÍGUEZ DE QUIJANO Y ARROQUIA, Ángel: op. cit., 1871. p. 140.

¹⁵⁰ RODRÍGUEZ DE QUIJANO Y ARROQUIA, Ángel: op. cit., 1871. p. 178.

también debe ampliarse la base estratégica militar, es decir, “el estudio del organismo general geológico terrestre, del que dependen hasta las condiciones físicas de los diferentes países y comarcas”¹⁵¹.

Otro elemento que también abordó a partir de la Geología era la íntima relación entre la constitución de los pueblos y su relación con el terreno que habitan. De ese modo, Arroquia enlazó “a nuestra discusión geológica, el hecho generalmente reconocido de que la constitución, el carácter, la índole y hasta la fisionomía de los habitantes que pueblan el globo”, de forma evidente, “depende del clima o sea la latitud y altura de los lugares que habitan, combinada con la naturaleza física del suelo y las producciones que le son inherentes”. De hecho, el mismo Arroquia retornó a la obra del,

Brigadier Sánchez Cisneros, al final de su libro citado: ‘La causa de la variedad de inclinaciones y modo de portarse los diversos pueblos o provincias, tiene su verdadero origen en la clase de territorio en que viven. [...] Aun ciñéndonos a las costumbres nacidas de la educación, serán diferentes en el país llano que en las montañas, y distintas en cada provincia con respecto a sus variadas localidades’¹⁵².

Abundando en esta cuestión, prosiguió el Coronel Arroquia al señalar que:

Si tal influencia ejerce la naturaleza físico-geológica de los países, aun sobre el carácter y hábitos de sus pobladores respectivos, no es de extrañar que dependa también de la misma causa la subdivisión de Estados desde los más remotos tiempos hasta el presente; esto es, que motive su existencia la manera de ser, geológicamente hablando, de las comarcas en que se han apoyado con ventaja los distintos agrupamientos. [...] Curioso es, en efecto, a la par que instructivo, examinar las condiciones que han dado origen a la erección de los centros de poder de los pueblos, y estudiar las fluctuaciones de sus fronteras bajo el punto de vista geológico¹⁵³.

Para ilustrar su argumento, el Coronel mencionó a Prusia como ejemplo del militarismo más excelso capaz de sostenerse en un terreno llano, cuyas fronteras se componían de bosques, lagos y ríos, y por ello, su centro de poder se basaba en un ejército muy bien organizado, capaz de defender e incluso agrandar sus fronteras a expensas de vecinos menos organizados. En consecuencia, las características geológicas dan lugar a un tipo concreto de habitante germánico, capaz y dispuesto a la defensa de su país. Así mismo, la situación del mar Báltico

¹⁵¹ RODRÍGUEZ DE QUIJANO Y ARROQUIA, Ángel: op. cit., 1871. p. 180.

¹⁵² RODRÍGUEZ DE QUIJANO Y ARROQUIA, Ángel: op. cit., 1871. pp. 191 y 192.

¹⁵³ RODRÍGUEZ DE QUIJANO Y ARROQUIA, Ángel: op. cit., 1871. p. 194.

(que dificultaba el comercio por los rigores de su clima) también motivó a que los prusianos hubieran primado el desarrollo interno del país, con los pocos recursos que contaban, pero aprovechándolos al máximo. En tal situación, establecieron numerosas líneas de ferrocarril por su llano terreno, y no solo servían para fines económicos (pacíficos) sino también para fines militares cuando fuera necesario¹⁵⁴.

Pero no termina ahí la ejemplificación mediante Prusia de las relaciones entre la Geología y sus habitantes. Añadió el Coronel Arroquia que: “Como una formidable máquina de guerra aprestada a funcionar a la primera señal, la nación prusiana”, una vez que el “plan de campaña está decidido, lo ejecuta con una seguridad que denota perfecto conocimiento del fin a obtener, y de los medios que es necesario emplear para alcanzarlo”. Tales planes incluían el apoyo de los ferrocarriles y por eso, los trazados ferroviarios de Prusia estaban trazados de modo que en tiempo de guerra sirvieran plenamente a fines militares, fuesen ofensivos o defensivos, para concentrar y enviar rápidamente al ejército prusiano allá donde se le requiriese. Y dicho trazado se basaba en cuestiones geológicas, sabiendo dónde apoyarse y cómo avanzar, tanto dentro como fuera de sus propias fronteras¹⁵⁵. Terminamos aquí el análisis de esta obra recordando una vez más que fue escrita en 1876, pocos años después de la sonora victoria prusiana contra la Francia de Napoleón III, de ahí que los militares españoles mirasen con gran interés las acciones prusianas y luego alemanas a partir de 1871.

En la década siguiente, nos encontramos con la obra de José Velasco y Martínez, titulada, *Geografía físico militar de España y Portugal* (1883). En su primera parte, aportó *breves nociones de geografía aplicadas al conocimiento del terreno bajo el punto de vista militar*. Definió la Geología como,

la ciencia que trata del estudio del planeta en que habitamos bajo el punto de vista físico y traza la historia de todos los materiales que lo constituyen. [...] Se divide en elemental y comparada: la elemental comprende los estudios de Geografía física, Mineralogía y Paleontología, indispensables a la ciencia, y la comparada, se divide en Geogenia y Geognosia¹⁵⁶.

¹⁵⁴ RODRÍGUEZ DE QUIJANO Y ARROQUIA, Ángel: op. cit., 1871. pp. 202 a 204.

¹⁵⁵ RODRÍGUEZ DE QUIJANO Y ARROQUIA, Ángel: op. cit., 1871. pp. 216 y 217.

¹⁵⁶ VELASCO Y MARTÍNEZ, José. *Geografía físico militar de España y Portugal*. Madrid: Librería, Imprenta y Biblioteca Militar. 1883. p. 5.

La aplicación del conocimiento geológico a las necesidades de la guerra lo enlazó del modo siguiente: Las zonas más ricas del país tendrán más población y mayor desarrollo de vías de comunicación (ferrocarriles y carreteras), a consecuencia de ello, “el interés de los ejércitos en las campañas, es hacer sentir al mayor número su dominio, para influir más directamente en los destinos del país, en ocupar las regiones más ricas”, con dos finalidades, “tanto para mantenerse con menos cuidados, como para quitar a sus enemigos los infinitos recursos que aquellas poseen en hombres y dinero”, y en último lugar “dominar esos grandes nudos de comunicaciones que como hemos visto se forman en estas zonas y les permiten dirigirse con prontitud a donde los llamen ulteriores acontecimientos”. Así pues, los “intereses encontrados obligan a los ejércitos nacionales, a defender los territorios más ricos de su patria, que perdidos procura recuperar y he aquí” la razón “de ver un día y otro día en todas las naciones en que el rayo de la guerra estalla en una y otra campaña ejerciendo una influencia desgraciada para ellas mismas”. En conclusión,

el conocimiento de las necesidades de los ejércitos enemigos, el de su organización y la clase de guerra que se sostenga, que siempre sabremos, nos servirán para ayudados por la Geología, determinar su situación y estado, deduciendo de esto sus proyectos inmediatos y sucesivos y por ello las operaciones que habrá de llevar a cabo y esta especie de doble vista completada con los reconocimientos y noticias adquiridas por el espionaje y otros medios, es lo que lleva a los grandes capitanes a esos golpes sobre sus contrarios que determinan el curso de una campaña; golpes que leídos nos admiran y ocurridos en nuestro tiempo nos asombran creyéndolos debidos unas veces a la suerte, otras a la casualidad, cuando muchas, no son sino el resultado legítimo del estudio¹⁵⁷.

La siguiente obra de referencia se encuentra en 1888, de la mano del Comandante Capitán de Infantería, Emilio de Medrano y Marcelo, cuyo título era *Geografía militar de la Península Ibérica*. Aquí remarcó la relevancia de,

la geología del terreno sobre la cual radica la estructura material del país, tanto porque para conocer bien la superficie de un territorio es indispensable reparar los detalles de lo principal y averiguar las causas de las formas exteriores, como porque para hacerse cargo de su geografía hay que apelar al examen de las partes que constituyen real y efectivamente su suelo¹⁵⁸.

¹⁵⁷ VELASCO Y MARTÍNEZ, José: op. cit., 1883, pp. 91 y 92.

¹⁵⁸ De hecho, profundiza sobre el objeto de estudio de la geología al indicar que “examina las elevaciones de la corteza terrestre, sus depresiones, su estructura, degradación, descomposición y reproducción, fenómenos que, envolviendo otros muchos, producen en su combinación la forma general y las particulares de la superficie de nuestro globo y todos los accidentes y pormenores que pertenecen al estudio de la

Abundando sobre la importancia de la *Geología* para los militares, indicó este Comandante que con tal conocimiento se facilitaban situaciones tan vitales como “la apertura de vías de comunicación”, ya que si el militar “conoce la estructura del terreno donde se han de construir, [...] estará a su alcance averiguar si es posible o no abrir el camino donde las operaciones lo exijan y el tiempo, útiles, brazos y demás elementos que en su construcción ha de emplear”. Y lo mismo se puede decir respecto a los trabajos de fortificación, creación de campamentos, etc., aunque un gran detalle apuntó Medrano al final: “Los conocimientos geológicos le proporcionarán también [al militar] el de la riqueza del país y el de sus producciones, cosa no poco interesante para las etapas y abastecimientos de las tropas”¹⁵⁹.

De hecho, el autor también nos brindó un desarrollo mayor de la *Geología* para el uso militar, pues a través de esta disciplina, conocemos “la naturaleza y estructura de los territorios sobre los cuales han de hacerse modificaciones indispensables para obtener el fin que de dichas operaciones se quiere conseguir”. En su buen ánimo por reducir la comprensión de la *Geología* a unas cuantas líneas, indicó la siguiente definición:

Según la *Geología*, ciencia que trata de la naturaleza y generación de las diferentes partes del globo, las masas constitutivas de la estructura del organismo terrestre pueden reducirse a dos grandes secciones: la ígnea o plutónica y la de sedimentación, neptúnica o fosilífera¹⁶⁰.

En último lugar, concluyó el militar español con una recapitulación sobre la utilidad de la *Geología* en la *Geografía* militar indicando que:

el estudio de la *Geografía* militar no encierra el conocimiento minucioso de cuantos accidentes presenta la superficie que se estudia sino que debe centrarse a describir y dar a conocer, como una cosa provechosa y de más aplicación al Arte de la Guerra, las regiones en que puede dividirse para las operaciones militares el país cuyas condiciones estratégicas se estudian, los teatros de operaciones y circunstancias que presentan y las relaciones o vías de comunicación, bajo el punto de vista militar, entre dichas regiones y los países limítrofes; omitiremos aquellos pormenores que por su minuciosidad no solo no son precisos para conseguir el objeto anterior, sino que dificultan y hacen engorroso y poco agradable y ameno el estudio de toda la *geografía* descriptiva por lo mucho que con la infinidad de nombres y pormenores obligan a ejercitar la memoria; detalles

geografía”. MEDRANO Y MARCELO, Emilio, Comandante Capitán de Infantería. *Geografía militar de la Península Ibérica*. Madrid, 1888. pp. III y IV.

¹⁵⁹ MEDRANO Y MARCELO, Emilio: op. cit., 1888. pp. II y III.

¹⁶⁰ Ibid.

circunstanciales que, por otra parte, más bien que a la Geografía militar de una comarca parece corresponder a los reconocimientos militares que en ella se hagan¹⁶¹.

Geología	Dos grandes secciones o épocas	Ígnea o plutónica	comprende	Rocas ígneas, hidrotermales o primitivas	Tres órdenes o formaciones	1ª - Rocas graníticas o cristalinas 2ª - Rocas cristalinas 3ª - Rocas de formación volcánica
		Neptuniana, sedimentaria o fosilífera	comprende	1º - Terrenos modernos, de la época actual, volcánicos o pseudo volcánicos	Dos formaciones	Aluvial
	2º - Terrenos cuaternarios, de acarreo, de transporte o de aluvi6n			Diluvial		
	3º - Terrenos terciarios, supra-cretáceos o cenozoicos			Tres formaciones	Miocena Pliocena Eocena o numulítica	
	4º - Terrenos secundarios o mesozoicos			Cuatro formaciones	Cretácea u oolítica superior Jurásica u oolítica inferior Triásica Pérmica	
	5º - Terrenos primarios, paleozoicos o primitivos			Tres formaciones	Carbonífera (ullera, capa media, capa inferior) Devoniana o cambriana Silúrica (tálcita, unicacita, gneisita)	
	6º - Terrenos azoicos o cristalofílicos					

Esquema geológico realizado por Medrano¹⁶²

En 1911 hallamos el siguiente aporte de la mano del General de Estado Mayor y profesor de la Escuela Superior de Guerra, Carlos García Alonso en su obra titulada, *Ensayo de análisis y síntesis geográficas* (que anteriormente ya hemos citado). En dicha obra remarcó que, cuando examinamos el “valor social de los obstáculos y accidentes naturales se deduce que cualquier alteración en los mismos o un nuevo descubrimiento geológico influye poderosamente en la vida de relación de las gentes”, y como ejemplos destacados señaló “la apertura del istmo de Suez, los pasos del Monte Cenis, San Gotardo y el Simplón, y los descubrimientos del continente Americano y del camino de las Indias Orientales”. Así pues,

la influencia física, en su concepto más amplio, es visible, o mejor aun evidente, tanto en el carácter particular del hombre en cada comarca, como en la organización e historia de los pueblos, y así

¹⁶¹ MEDRANO Y MARCELO, Emilio: op. cit., 1888. pp. XVI y XVII.

¹⁶² El autor en las siguientes páginas detalló cada uno de los elementos de ese cuadro, por si se desea profundizar en la cuestión, pues como había indicado anteriormente, el análisis detallado de la Geología en lo militar queda fuera del ámbito de esta tesis. MEDRANO Y MARCELO, Emilio: op. cit., 1888. pp. VIII a XVI.

se ha acreditado también aplicando brevemente como ejemplo al estudio de la guerra las condiciones naturales de cada época dependientes de los datos geográficos¹⁶³.

En la década siguiente, cabe detenerse y analizar lo relativo a *la geología y la guerra* en la obra del Teniente Coronel Villanueva (1925), pues describió la utilidad de los conocimientos geológicos, que en primer lugar son indispensables junto con los conocimientos geográficos para los oficiales del Ejército. No es algo que Villanueva se hubiera inventado, sino que era algo largamente analizado por otros autores y aportó los siguientes ejemplos¹⁶⁴:

- Por una parte, “De Launay nos enseña que es la historia geológica la que ha preparado el emplazamiento de las poblaciones y de los campos de batalla”.
- Por otra parte, “el estado geológico actual de una comarca –dice Villate– es de una importancia capital para las operaciones que en ella se desarrollen, pues tanto en la guerra de movimiento como en la de estabilización, todos los actos de los combatientes están afectados por la naturaleza de los terrenos en los cuales se combate y se vive”.

A continuación, Villanueva también abordó y describió *las operaciones de la guerra y la Geología*, donde remarcó que,

el estudio de la constitución del suelo fue objeto de preferente atención para acomodar a él las diversas posiciones que sin menoscabo de sus imperiosas condiciones tácticas proporcionaran mejores abrigos, más resguardados de las aguas, mayor facilidad de construcción, etc., lo que exigía un exacto conocimiento de los terrenos, inclinación y sucesión de los estratos, composición y caracteres de las rocas, etc.¹⁶⁵.

Además, debemos tener en cuenta que “la constitución geológica de los diversos terrenos influirá notablemente en la preparación defensiva de las posiciones”. Villanueva da ejemplos de situaciones contrarias en la primera guerra mundial, donde el ejército francés sufrió graves pérdidas en zonas de suelo duro que no podían excavar las tropas con sus utensilios básicos, y el caso contrario, donde

¹⁶³ GARCÍA ALONSO, Carlos, General de Estado Mayor y Profesor de la Escuela Superior de Guerra. Ensayo de análisis y síntesis geográficas. Madrid: Imprenta del Patronato de Huérfanos de Administración Militar., 1911. pp. 13 a 16.

¹⁶⁴ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis, Teniente Coronel de Estado Mayor y profesor de Geografía militar y Geología en la Escuela Superior de Guerra. Bases para el estudio de la Geografía militar. Madrid. 1927. pp. 56 a 59.

¹⁶⁵ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 59.

el ejército alemán se replegó a una zona fácil de excavar: “Para los abrigos, indispensables en las posiciones, la dureza y la consistencia del suelo tiene aún mayor importancia”¹⁶⁶. Desarrollaremos la cuestión de las fortificaciones en los epígrafes 3.5 y 5.4, desde las perspectivas histórica y práctica respectivamente.

Por otro lado, “la constitución de los terrenos determina, [...] además de otras interesantes propiedades, la de su permeabilidad o impermeabilidad, y éstas reflejan una marcada influencia en las operaciones”. Villanueva ejemplificó esta afirmación con varios sucesos militares de la primera guerra mundial (1914-1918), donde las marchas se dificultaron por el terreno resbaladizo o la acción de la artillería se vio limitada o anulada porque sus proyectiles no explotaban al contacto con el suelo. De ahí surgió,

la necesidad de conocer previamente la índole de los terrenos en que se ha de marchar y combatir, y poder adoptar las precauciones y las medidas convenientes para que no se entorpezca la acción o siquiera que con sabia previsión puedan aminorarse las dificultades inherentes a la naturaleza del suelo, llegando, cuando ello sea posible, a servirse de tal conocimiento en provecho propio y en perjuicio del enemigo. Un fracaso, por desconocimiento de las consecuencias de las diversas características de un terreno, es verdaderamente inexcusable y alcanza las responsabilidades que deben exigirse al Mando¹⁶⁷.

Adicionalmente, el Teniente Coronel Villanueva remarcó la grandísima importancia del conocimiento del régimen de aguas, porque afectaba a elementos tan indispensables como la estabilidad del suelo o incluso la existencia de un camino (que se pudiera ver inundado o roto por una corriente de agua); en los casos de un campamento o emplazamiento de artillería, podrían verse anegados y con ello tornarse inútiles para alojar tropas o para la precisión artillera. Y hablando de agua, el militar señaló la importancia del conocimiento geológico para el abastecimiento hídrico a las tropas en zonas desérticas o allá donde también escaseara el agua. En último lugar, Villanueva señaló que la Geología, en el aspecto económico también tiene aplicaciones que alcanzan a la táctica, como por ejemplo el descubrimiento de nuevas materias primas con que construir medios de transporte o fortificaciones, evitando los largos

¹⁶⁶ Ibid.

¹⁶⁷ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 63.

transportes en la medida de lo posible, mejorando la cobertura para las tropas y maximizando el uso de los recursos disponibles¹⁶⁸.

Siguiendo con la importancia de la Geología en la Geografía militar, avanzamos hasta 1934 para exponer el inciso geológico en la obra del Comandante de Estado Mayor, José Clar, pues también añadió varios elementos básicos de dicha ciencia útiles para esta investigación. Recuérdese que este epígrafe trata sobre *generalidades* para que entendamos sus fundamentos y su importancia en la Geografía militar. Así visto, comenzó indicando este Comandante,

que desde el punto de vista militar la verdadera importancia de la Geología estriba en su aplicación a cuestiones tácticas o logísticas, es decir, de carácter local, pues los problemas estratégicos, por su mayor envergadura, basan sus concepciones en causas de índole más compleja que las puramente geológicas¹⁶⁹.

Amplió la definición señalando que la “Geología es una ciencia tan vasta, que puede decirse penetra en el campo de todas las llamadas naturales como la Mineralogía, la Botánica, la Zoología, la Geodesia, la Mecánica Celeste, la Astrofísica, la Astroquímica, etc.”, y en consecuencia se comprende “que su conocimiento profundo desborda los que, en general, puede tener un oficial del Ejército”, pero eso no “debe desanimarnos ni esgrimirse como pretexto para prescindir de esta ciencia en los estudios militares” sino todo lo contrario, debe orientarnos “hacia una geología aplicada al Arte de la Guerra, sin gran esfuerzo en su estudio, si aprovechamos la colaboración de personal técnico de geólogos, podremos obtener de ella gran utilidad”. Explicó el militar español que la Geología “en pocas palabras es la ciencia que trata del origen de la historia de la tierra, se divide en varias ramas”, pero aplicada a la Geografía militar “basta nos refiramos a la Estratigrafía”¹⁷⁰ (es decir, al terreno).

Y en cuanto al *terreno*, Clar lo definió como aquel,

conjunto de materiales depositados sobre la corteza terrestre en cada periodo, puede tener un origen *ígneo* (materias en fusión que se solidificaron al formarse la corteza inicial de la tierra o con posterioridad), *neptúnico* (terrenos de sedimentación, constituidos por diversos lechos, capas o tongadas de materiales que fueron depositadas por el agua) u *orgánico* (integrados por materias

¹⁶⁸ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. pp. 64 y 65.

¹⁶⁹ CLAR PUJOL, José, Comandante de Estado Mayor. Un fragmento de la Moderna Geografía militar de España. Toledo: Imp. Rodríguez y Compañía. 1934, p. 6.

¹⁷⁰ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, pp. 6 y 7.

animales o vegetales que fueron sometidas a determinadas acciones de calor, presión, humedad, etc., como la hulla, el coral o la cal). Entre los terrenos citados en segundo término hay que incluir las rocas metamórficas o sedimentos que sufrieron las profundas transformaciones, en general, por la presencia de materias ígneas en estado pastoso¹⁷¹.

Así, ya hemos visto las definiciones básicas de la Geología en la Geografía militar, pero el Comandante Clar también aportó una serie de *consideraciones de índole militar*. En primer lugar, señaló que “el mero hecho de saber que un terreno pertenece a un periodo determinado, no arroja suficiente luz para nuestros fines militares”. En segundo lugar, para la rápida comprensión resultan “muy convenientes mapas geológicos desprovistos de complicaciones de nomenclatura y accesibles a todos los oficiales”. Como ejemplo práctico de tales mapas de utilidad, nos señaló el Comandante Clar,

cómo eran los [mapas] que los geólogos afectos a los cuarteles generales de los beligerantes confeccionaron durante la última contienda [1914-1918]. Se diferenciaban según que hubieran de ser utilizados en la guerra de posición o en la de maniobra, puesto que los datos que interesaba conocer eran distintos en cada caso. En estos mapas aparece cada clase de terreno representado por un color diferente y un número convencional que indica, por ejemplo: 1, arcilla; 2, caliza; 3, creta, etc. Y para mayor claridad, unas notas expresan las características de cada uno de ellos. Así, en uno de los que se emplearon durante la guerra de movimiento se lee:

Arcilla plástica.- Guarda siempre la humedad; es practicable para la Infantería y puede ofrecer dificultades para la Artillería de campaña; en época de lluvias también puede entorpecer el tránsito de la Infantería.

Arenas arcillosas.- Contienen siempre agua. Pueden dificultar un avance rápido. Después de algunos días de lluvias, constituyen un terreno difícil y poco practicable, en particular, para la Artillería.

Arenas simples.- Finas o de grano grueso son permeables; se secan rápidamente y son practicables en todo tiempo. También son accesibles a todas las armas.

Creta arcillosa o margosa.- Conserva la humedad. Puede dificultar una progresión rápida. El piso suele ser resbaladizo. La Artillería pasará difícilmente por las regiones de pendiente pronunciada.

Creta pura o ligeramente margosa.- Se presenta como un suelo resistente, excelente para todas las armas. Después de haber llovido sigue siendo consistente, aunque produce un barro ligeramente arcilloso; es un terreno sólido pero resbaladizo.

Caliza tosca.- Es un terreno resistente y duro que no se modifica después de las lluvias y es practicable en todo tiempo para todas las armas¹⁷².

¹⁷¹ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, p. 7.

¹⁷² CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, pp. 12 y 13.

Los ejemplos no terminaron ahí, pues durante la primera guerra mundial (*gran guerra* llamada en la época del autor), señaló unas especificaciones en la *guerra de posición*, pues ahí,

los mapas geológicos eran mucho más precisos y solían contener los siguientes datos:

I: Descripción de la roca. II: Espesor de la capa. III: Aptitud de la roca para ser trabajada. IV: Régimen de aguas. V: Naturaleza del aprovisionamiento de agua. VI: Cómo se presta la roca a la construcción de posiciones en la superficie (trincheras) y en profundidad (abrigos y minas)¹⁷³.

Un último ejemplo reseñable de mapa geológico militar apareció referido a un suelo de *creta*¹⁷⁴ del cual se podrá ver que ofrece datos precisos sobre acciones y requerimientos en las posiciones militares de su época:

Creta arcillosa.- I. Desde el gris verde hasta la arcilla azul.- II. De 30 a 40 metros aumentando hacia el Norte.- III. Medianamente difícil; posibles trabajos de mina sin explosivos.- IV. Superficialmente impermeable, muy húmeda y de secado difícil; seca si se profundiza.- V. Manantiales en la base de la creta; los pozos agotan la poca agua del nivel de la capa inferior de caliza margosa; calas pueden revelar aguas más profundas y más ricas.- VI. Las trincheras se derrumban por la humedad y son fangosas; hay que prevenir su desecación por pendientes naturales y raramente por sumideros; galerías, buenas en general; hay que proteger sus entradas contra las aguas superficiales; las bombas pueden expulsar fácilmente el agua de infiltración¹⁷⁵.

A la luz de estos ejemplos, Clar remarcó que,

no solo ponen de manifiesto la importancia de los estudios geológicos en la guerra por la utilidad que reportan, sino de qué modo tan sencillo se ha conseguido hacerlos aprovechables por todos los oficiales sin necesidad de estudios especiales por parte de la mayoría de ellos. Claro es que todo eso exige trabajos costosos para la obtención por personal técnico de perfiles de terreno y mapas geológicos de denominador pequeño; sin embargo, aun sin ellos, solo con un conocimiento del terreno tan somero como el que antes expusimos [...], debemos hallarnos en condiciones de hacer deducciones de carácter general¹⁷⁶.

Si bien es cierto que la obra del Comandante Clar estaba basada en el análisis concreto de la provincia de Valencia, quitando tales concreciones nos podemos quedar con las siguientes generalidades relativas a la “influencia de la constitución geológica del suelo en la guerra desde diversos puntos de vista, tales como del de la fortificación, viabilidad, captación de aguas, etc.”, y dicha influencia se puede notar en los siguientes casos citados por el Comandante:

¹⁷³ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, p. 13.

¹⁷⁴ La RAE define Creta como: “Carbonato de cal terroso”. Es un mineral de color blanco. Fuente: <https://dle.rae.es/creta?m=form>

¹⁷⁵ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, pp. 13 y 14.

¹⁷⁶ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, p. 14.

- *La telegrafía por el suelo.*- El agua refuerza la conductibilidad, o sea que los terrenos húmedos (arcillas, gravas margosas, creta arcillosa, capa vegetal impregnada de agua, etc.), son favorables; pero si la humedad es excesiva (terrenos pantanosos) el fluido escapa en todas direcciones y la comunicación se verifica en condiciones malas. Las rocas secas o permeables (caliza, creta pura, granito, etc.), son malas conductoras.
- *Conductibilidad del sonido a través del suelo.*- Su importancia es manifiesta en la guerra de minas y no depende de la humedad de la capa superficial sino de su homogeneidad. Las capas homogéneas (arcilla) son malas conductoras, mientras que las que no lo son (calizas) transmiten bien el sonido y los trabajos subterráneos pueden percibirse a 50 metros de distancia.
- *Salubridad del combatiente.*- Prescindiendo de las regiones excesivamente húmedas (suelo pantanoso), que son insanas como es notorio, citaremos otros casos en que se puso de manifiesto cómo la constitución del suelo influía en la salubridad del combatiente.
En ciertos lugares del frente británico, se observó durante la Gran Guerra, que los hombres aparecían con úlceras en los brazos; se consiguió averiguar que ello era debido a que la tierra de las trincheras y de los abrigos era de calidad arcillosa y se pegaba a la piel y hacía desaparecer las secreciones, por lo que se reseca y agrietaba, facilitando su infección por las suciedades que allí existían. [...].

Durante el invierno de 1914 a 1915 hubo numerosas bajas de individuos a quienes se les helaron sus extremidades en lugares del frente menos fríos que otros donde apenas se registraron enfermos por tal circunstancia. Se explica sabiendo que los primeros eran de naturaleza impermeable, y, por lo tanto, húmedos, y los segundos permeables y secos.

También se observó durante la última guerra, que la fiebre tifoidea se desarrollaba con preferencia en lugares permeables, pues en ellos el agua de las lluvias se encharcaba y cuando la potable escaseaba, pese a la vigilancia ejercida, los soldados bebían de esa agua embalsada y no tardaba en aparecer la epidemia nombrada.

- *Guerra química.*- Aparte de los agresivos químicos que se puedan extraer del suelo –de donde se deduce que según sea su naturaleza será más o menos fácil su obtención sin recurrir al extranjero, y, por lo tanto, su empleo– en su grado de toxicidad y persistencia influirán la humedad del piso, su temperatura y la composición del terreno. Tal ocurre con la iperita, que ve disminuidos sus efectos cuando actúa en zonas húmedas¹⁷⁷.

Con todos estos detalles, cerramos la parte geológica que se conecta estrechamente con la Geografía Física y está aplicada en la Geografía militar de nuestro intervalo de investigación.

¹⁷⁷ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, pp. 18 a 21.

2.4. Geografía política y humana

La salud, el vigor, la destreza y el carácter, son siempre el resultado de cualidades naturales, sabiamente desarrollados por una viril educación primera. La instrucción técnica y la disciplina, a que dan origen el espíritu de orden y de método, se adquieren por la aplicación al trabajo, por la permanencia en las escuelas o academias y en los regimientos, por el estudio de los reglamentos, la vida de campamento, y, sobre todo, por el ejercicio inteligente de la profesión de las armas¹⁷⁸
Capitán Henry

La Geografía política es otra rama fundamental en el conocimiento empleado por los militares en su Geografía militar. Anteriormente hemos visto varias definiciones de ésta según la visión de varios militares españoles: Podemos resumirla como el estudio de la Tierra según la distribución y extensión de los pueblos, culturas, idiomas, religiones y gobiernos. Pero adyacente a dicha Geografía política hay una Geografía humana que expuso el geógrafo Villar y contiene numerosas referencias conectadas con la Geografía económica que se abordará en epígrafe siguiente (2.5). En primer lugar, Villar señaló que en las condiciones geográficas más favorables se concentra la actividad económica, y ahí se concentra, en consecuencia, la población, el tráfico y la aglomeración urbana. En específico sobre el tráfico y las comunicaciones, Villar señaló que los rasgos óptimos son la proximidad a la costa o vías navegables, abundancia de combustible y mínimo desnivel; y a consecuencia de ello deduce la *atracción del óptimo*, es decir, allá donde existan mejores condiciones que otras, mayor actividad económica se atraerá a una ubicación. En último lugar, Villar condensó sus palabras en el concepto de *valor ecético*, e indica que el “*valor ECÉTICO del factor geográfico reside en las facilidades que ofrece para la vida humana*” y además, el “*valor ECÉTICO del factor geográfico varía según el estado cultural de los hombres*”¹⁷⁹.

Profundizando en la obra de Villar, precisamente años antes, en 1921 publicó la obra titulada *El valor geográfico de España. Ensayo de Ecética. Estudio*

¹⁷⁸ HENRY, M. R. Ensayo de un compendio de la filosofía de la guerra o colección de máximas militares por el Capitán del ejército francés M. R. Henry, traducción de A. Hernández Pérez, Comandante Capitán de Infantería de Marina, Barcelona: Administración de la Revista Científico-Militar. 1885. p. 8.

¹⁷⁹ VILLAR, Emilio H. del: op. cit., 1928. pp. 530 a 531.

comparativo de las condiciones naturales del país para el desarrollo de la vida humana y la civilización. Cabe destacar en primer lugar que, para Villar, “todos los fenómenos sociales deben explicarse por los dos únicos factores que en ellos concurren: el hombre y el medio. Lo que evidentemente no proceda del uno, debe atribuirse al otro”¹⁸⁰. En cuanto al factor hombre, por un lado, existía una “enorme dificultad de relacionar la raza (concepto de Antropología) con la psicología (deducida de la Historia)”, lo cual conducía al fracaso en el aprecio de dicho factor. Según Villar, “el error fundamental de los políticos, de los sociólogos en general, ha sido y sigue siendo el desdén del factor geográfico”, sin embargo, también “hay que prevenirse también mucho contra las causas de error” cuando se estudia el factor geográfico, como por ejemplo del abuso de la fantasía “por muchos autores de geografías, que han sido, por lo regular, curiosos coleccionadores de noticias o poetas de la naturaleza y de la historia, más que verdaderos hombres de ciencia por sus conocimientos y por su método”¹⁸¹.

Prosigue el profesor Villar señalando que, en “muchos casos el error al relacionar el fenómeno social con el factor geográfico, ha procedido de una de las dos faltas”: O bien “la del conocimiento científico de este factor, o la de un criterio científico. Poco más o menos lo mismo. Geografía e Historia han adolecido de idéntico mal, andar en manos de literatos y no de hombres de ciencia”. En tal sentido, “no basta que coincidan en su ubicación el fenómeno geográfico y el social: es necesario además que se evidencie la relación entre uno y otro, y se manifieste en igualdad de condiciones la misma coincidencia aunque las demás circunstancias varíen”. Así visto, debemos “precisar bien el conocimiento de cada factor” para así establecer las bases seguras de la comparación, de modo que para el factor geográfico “hay que acudir a la historia natural y a la geofísica”, y para el factor “humano o social, la expresión más precisa de los hechos está en la estadística”¹⁸².

¹⁸⁰ VILLAR, Emilio H. del. *El valor Geográfico de España. Ensayo de Ecética. Estudio comparativo de las condiciones naturales del país para el desarrollo de la vida humana y la civilización.* Madrid: Sucesores de Rivadeneyra (S.A.). 1921. p. 10.

¹⁸¹ VILLAR, Emilio H. del. 1921. pp. 13 a 19.

¹⁸² VILLAR, Emilio H. del. 1921. pp. 20 y 21.

Todo lo anterior sirve para establecer las bases del gran concepto que Villar denominó *valor ecético*, y “Ecética a la ciencia geográfica que lo estudia”. Este concepto es un “neologismo del griego [...], que significa *habitado* o *habitable*, es decir, que expresa de un modo tan claro, como a la vez amplio y preciso, la relación de habitabilidad”. En su perspectiva, “el *valor ecético* del factor geográfico puede ser potencial o efectivo”. Los hechos (estadísticas), como por ejemplo la densidad de la población y la concentración urbana, “nos hacen conocer directamente el valor efectivo”¹⁸³. Dicho de otro modo, “hay países que, para un mismo estado cultural y social determinado, admiten mayor población: tienen mayor capacidad de ser habitados: mayor *valor ecético*”¹⁸⁴. Este valor se deriva, por tanto, de las producciones útiles y de las fuerzas utilizables, según señaló Villar, y no del calor, frío, meridiano, paralelo, topografía o proximidad al litoral. Y es que,

el hombre habita y se reconcentra allí donde encuentra más medios de vida. Por el método geográfico se llega al mismo resultado que a otros ha llevado el estudio del factor humano en los fenómenos demográficos. Cauderlier, en sus conocidos estudios sobre las leyes de la población en Bélgica y en Francia, formula de esta manera su resultado final: ‘*Las necesidades y las facilidades para satisfacer a las exigencias (morales y materiales) de la vida, regulan los movimientos de la población en su totalidad y en sus elementos esenciales*’. No hay más que aplicar este principio abstracto a la realidad terrestre, que es donde el hombre vive, y se transforma en nuestra conclusión. Lo que confirma el valor de la Geografía como base de las ciencias económico-sociales¹⁸⁵.

En conclusión, “*el factor geográfico es el capital con que para su vida económica cuentan los estados*”¹⁸⁶.

La obra del Teniente Coronel Villanueva (1925) dedicó su quinto capítulo al *Factor humano*, (lo cual desarrollaremos en el epígrafe 5.1). De modo que avanzamos hasta 1934 para analizar lo señalado por el Comandante Clar respecto al factor humano. Sobre la *población*, expuso que: “Conocer al Hombre es esencial en todos los negocios de la vida. Conocer al soldado junto al que se combate y contra el que se lucha, casi equivale a poder profetizar el resultado de la pugna violenta entre dos voluntades”. En lo que respecta al caso de una,

¹⁸³ VILLAR, Emilio H. del. 1921. p. 35.

¹⁸⁴ VILLAR, Emilio H. del. 1921. p. 125.

¹⁸⁵ VILLAR, Emilio H. del. 1921. pp. 126 y 126.

¹⁸⁶ VILLAR, Emilio H. del. 1921. p. 289.

guerra regular, no serían exclusivamente los naturales [de una región o provincia] los que constituirían las unidades que [...] se organizaran o que vinieran a defender el territorio. Por lo tanto, nos interesaría conocer [...] al soldado español en general y el carácter de nuestros futuros enemigos, cuestiones que se salen del marco de este trabajo. En cambio, sí que podríamos y nos convendría saber cómo reaccionaría contra cualquier invasor la población civil, pues, hoy en día, de una parte, se halla expuesta a peligros y a grandes sacrificios con el bloqueo y la amenaza aérea, y, de otra, debido a la movilización de la industria y aun de la agricultura y del comercio, la nación entera toma parte en la guerra y es completamente indispensable para asegurar el triunfo, que el ejército combatiente se vea asistido moral y materialmente por toda la masa del país¹⁸⁷.

En el objeto concreto de su obra, la provincia de Valencia, Clar remarcó la importancia de la agricultura (el suelo) como fuente de “la riqueza y el bienestar” en dicho territorio. Se trata de una tierra baja y fértil y es la base de la economía y sustento de sus habitantes. Visto así, tenemos un ejemplo práctico del análisis del factor humano que todo militar debe conocer. Otros elementos son las grandes urbes allí existentes, que además tienden a ser ciudades abiertas y con un crecimiento urbanístico que tiende a rodear con edificios e incluso sobrepasar rápidamente el perímetro defensivo de las fortificaciones, con lo cual, se deben improvisar fortificaciones en tiempo de guerra para un extenso perímetro, y a consecuencia de ello, la defensa se hace más difícil y costosa. Por el contrario, las ciudades y pueblos más pequeños, sirven como buenos puntos de apoyo y lugares donde enmascarar pequeñas unidades, artillería, puestos de mando, etc.; pero también el militar señala que en los primeros momentos de un bombardeo contra un poblamiento de este tipo (cuando todo está intacto), se ha de tener cuidado por el derrumbe de los edificios, que una vez sean escombros, servirán de gruesa protección (también el autor remarca el uso necesario que se ha de dar a cuevas, sótanos y todo tipo de escondrijo subterráneo para protegerse de los ataques exteriores)¹⁸⁸.

Concluimos este epígrafe con una mención a la obra del Comandante Sanjuan (1936) que dedicó al análisis de la frontera de los Pirineos occidentales entre España y Francia. Ahí dividió la Geografía humana en tres partes cuya comprensión era fundamental para la planificación militar¹⁸⁹:

¹⁸⁷ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, p. 49.

¹⁸⁸ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, pp. 58 a 60.

¹⁸⁹ SANJUAN CAÑETE, Antonio: op. cit., 1936. pp. 49 a 85.

1. *El hombre*: La raza, el idioma, psicología, costumbres, población, la vivienda, útiles de trabajo, el traje, emigración.
2. *Fuentes de riqueza*: Agricultura, arbolados y prados, ganadería, pesca, industria, industria de los ríos, industrias de la madera, industrias de la alimentación, ramo de construcción, minas y canteras, otras industrias.
3. *Comunicaciones*: Consideraciones generales, ferrocarriles.

2.5. Geografía económica

*La Geografía Económica, hija ya emancipada de la Geografía Humana, porque dice los recursos de todos los órdenes que es dable disponer; porque el potencial de guerra de los estados es función del potencial de paz, y no cuentan ya solo las fábricas militares, sino las fabricaciones de guerra¹⁹⁰.
Comandante José Díaz de Villegas*

Tal como enunciamos anteriormente, el factor económico creció hasta alcanzar una importancia tan elevada que, según el criterio militar, las operaciones bélicas tienden a la captura de zonas económicas clave, guiadas por el objetivo político que instigó la guerra, o también para arrebatarle al enemigo las zonas productivas que sostienen a su ejército y de este modo reducirlo a la inacción por la inanición. De hecho, la importancia del factor económico siempre es creciente por varios factores, y en primer lugar hallamos la tecnologización de los ejércitos en todas sus armas, y en segundo lugar su número de fuerzas siempre creciente, es decir, las masas militares son cada vez más grandes¹⁹¹. A consecuencia de todo ello, las fuerzas armadas tienen una dependencia cada vez más crítica en relación con los abastecimientos y suministros, es decir, agua, comida, municiones, energía, y reparaciones de maquinaria, puesto que no pueden alimentarse sobre el terreno, ni combatir sin municiones, ni utilizar su maquinaria sin energía. Por tales motivos resulta justificado destacar la particularidad de la Geografía económica.

Tras haber introducido la importancia de la geografía económica, ahora veamos una definición pertinente del profesor Rózpide: “El estudio de los hechos de relación entre el medio físico y las actividades económicas del Hombre constituye la *Geografía económica*”. Aquí, por tanto, la “base o punto inicial de la Geografía económica es el conocimiento del lugar en que están los recursos naturales o fuentes de producción que el Hombre necesita y utiliza”. Y “las fuentes de producción preparan el ambiente económico de tal o cual lugar y determinan la posición que en el mundo toman pueblos y naciones”. Después

¹⁹⁰ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. 11.

¹⁹¹ Compuestas por cientos de miles, incluso millones de soldados, como se constató en la primera guerra mundial.

del “lugar en que se hallan las fuentes de producción y la naturaleza de éstas, procede estudiar el modo o forma de ejercerse en dicho lugar la actividad humana”, esto es, “el trabajo como fuerza que contribuye a modificar el hecho geofísico y a producir el hecho geográfico-económico”. Y a consecuencia de lo anterior señaló el mismo Rózpide que:

El trabajo tiene condiciones distintas y produce resultados diversos según sean el lugar en que se trabaja y la naturaleza del elemento terrestre objeto del trabajo. De aquí la división geográfica del trabajo humano. Hay pueblos predominantemente marinos, o pescadores, o comerciantes, o mineros, o agricultores, etc., etc. El trabajo ha de acomodarse también a la índole de la acción del Hombre sobre la Tierra, y a la necesidad que se trate de satisfacer: ocupación del suelo, comunicaciones, aprovechamiento del terreno, del subsuelo, de las aguas, de los organismos inferiores. De aquí la Geografía de la Habitación y de la Circulación, la Geografía forestal, agrícola, minera, comercial, etcétera¹⁹².

Otra cuestión elemental que señaló Rózpide trataba sobre el flujo económico desde la perspectiva histórica. En primer lugar, las “invasiones y emigraciones de pueblos y corrientes de tráfico han tenido y tienen que acomodarse a las formas, naturaleza y valor económico del suelo”. A partir de ahí se establecen las rutas comerciales que constan de “punto de partida, punto de término o destino y camino que los une. Al punto de partida corresponden las fuentes de producción o el sitio de transformación del producto; al punto de término, el consumo o la distribución para el consumo; al camino, el transporte de la mercancía”. Esta consideración es crucial para resumir la Geografía económica en tres elementos según Rózpide pues nos encontramos con tres zonas: 1) Zonas de producción (exportación), 2) Zonas de consumo (importación), y 3) Zonas de paso (tránsito)¹⁹³. Además, el mencionado profesor indica, según su comprensión, que la Geografía económica también abarca la Geografía social y la Geografía política, porque,

las instituciones sociales y políticas pueden favorecer o contrariar el aprovechamiento de las fuentes de producción según se acomoden o no a las condiciones creadas por la influencia del medio geográfico en los respectivos pueblos¹⁹⁴.

Abundando aún más en la Geografía económica, el profesor Rózpide señaló que su enseñanza debe comenzar por conocer “los lugares en que están las fuentes

¹⁹² BELTRÁN Y RÓZPIDE, Ricardo: op. cit., 1918, pp. 20 y 21.

¹⁹³ BELTRÁN Y RÓZPIDE, Ricardo: op. cit., 1918, pp. 22 y 23.

¹⁹⁴ BELTRÁN Y RÓZPIDE, Ricardo: op. cit., 1918, p. 23.

de producción y en que se producen los hechos económicos”. Este conocimiento de las zonas a estudiar se adquiere mediante reconocimientos y se recoge en descripciones orales y gráficas (mapas), y de ahí se conforma la Geografía económica descriptiva¹⁹⁵. Los mapas son, así, la mejor manera para formarse una idea rápida y lo más completa de un territorio determinado. “Trabajar sobre el mapa es la base indispensable para llegar a saber Geografía”, señala el propio Rózpide, y también indica que lo importante es “saber dónde están los lugares; no simplemente saber cómo se llaman”. Y en este sentido, Rózpide remarcó la importancia de los itinerarios, realizados sobre *vías de comunicación*¹⁹⁶ o *accidentes geográficos*¹⁹⁷, pues “tienen que hacerse con observación detallada de las localidades o regiones de interés económico por las que se va pasando, de modo tal que se vea en el terreno o en el mapa el relieve del suelo, su hidrografía, la situación relativa de los lugares, la comunicación entre ellos y todo cuanto convenga para conocer el escenario en que se desarrolla la vida económica”¹⁹⁸. Además, el conocimiento geográfico requiere de la *estadística*, pero no para una simple labor de compilar datos, sino para facilitar la comparación de información y de ahí poder razonar y formar las unidades geográficas: “Llégase así a la *Geografía científica*, o sea al conocimiento de las cosas o hechos geográficos por sus principios y causas”¹⁹⁹.

Una vez examinada la teoría, el profesor Rózpide, en su obra, pasó al caso práctico de la Península Hispánica, tal como él señaló. Aquí muestra desde el principio que el conocimiento de Geografía económica “requiere previo conocimiento de las materias que constituyen la *Introducción a la Geografía*, o sea nociones de cosmografía y geofísica, de botánica, zoología y antropología, de Ciencias sociales, económicas, históricas, etc.”. Y, además, estas “nociones deben tener muy marcado carácter de aplicación al hecho y al conocimiento geográfico”, es decir, evitar las abstracciones y centrarse en cada caso en “el objeto o fin determinado a que tienda la enseñanza de que trate y la consiguiente utilidad de ésta en la vida y en la Ciencia”²⁰⁰.

¹⁹⁵ BELTRÁN Y RÓZPIDE, Ricardo: op. cit., 1918, p. 25.

¹⁹⁶ Carreteras, ferrocarriles, etc.

¹⁹⁷ Litorales, curso de ríos o su valle, etc.

¹⁹⁸ BELTRÁN Y RÓZPIDE, Ricardo: op. cit., 1918, p. 26.

¹⁹⁹ BELTRÁN Y RÓZPIDE, Ricardo: op. cit., 1918, p. 27.

²⁰⁰ BELTRÁN Y RÓZPIDE, Ricardo: op. cit., 1918, p. 29.

Otro elemento conceptual de utilidad que encontramos en la obra del geógrafo Rózpide fue el concepto de *Geografía de la Circulación*, “o sea lo referente a comunicaciones y comercio”. En este sentido se ha puesto bajo consideración el trazado de las vías de comunicación en el área estudiada²⁰¹, remarcando las vías transfronterizas, “investigando el valor geográfico-económico de las fronteras” (con alguna indicación sobre las aduanas en ambos lados), y también “debe apreciarse el valor económico del litoral [...], señalando los principales puertos de mar y las líneas de navegación que de ellos parten o en ellos hacen escala”. Estas vías de comunicación deben estar representadas en los mapas,

notando bien la relación que existe entre el relieve del terreno y la dirección que aquellas siguen, entre la situación de las poblaciones y su valor económico por una parte, y el número y calidad, por otra, de los caminos que de ellas arrancan o a ellas afluyen²⁰².

Cabe apuntar también la existencia y valía de la obra realizada por Mariano San Juan y Carra, Oficial primero del Cuerpo de Administración Militar en 1906 cuyo revelador título era: *Apuntes de geografía económico-militar de las naciones de Europa (excepto España y Portugal) y de otras partes del mundo*. Sobre España y Portugal también trató en su obra titulada *Lecciones de geografía económico-militar de España y Portugal*. En ambas obras, describió la extensión y población de cada país, así como el origen de sus riquezas (en especial cuando se trata de países con colonias). A continuación, ofreció una enumeración de las producciones naturales (p.ej., producción mineral, agrícola, ganadera, bosques), industrias existentes, comercio (importaciones y exportaciones), además de las plazas más importantes por razones comerciales y/o militares y la cantidad de población que las habita. Estos datos eran fundamentales para los militares, pues la guerra se disputaba precisamente por los núcleos de riqueza, es decir: No se invadía todo el territorio indiscriminadamente sino una parte muy concreta del mismo por razones militares y económicas pues se trataba de privar al enemigo de sus fuentes de riqueza y producción, para dejar de tal modo inerme a su ejército y dejar sin impulso de luchar a su población. Otros datos que aportó

²⁰¹ Pueden ser vías terrestres como carreteras y ferrocarriles, pero también pueden ser vías fluviales como ríos y canales, si bien en España son de escaso valor según señala Rózpide, en otros países pueden ser vías de comunicación con gran valor.

²⁰² BELTRÁN Y RÓZPIDE, Ricardo: op. cit., 1918, pp. 197 y 198.

el Oficial San Juan son relativos al valor de las importaciones, lo cual resultaba útil para conocer qué se importaba y de quién, pues de ahí se deducían las dependencias sobre mercancías necesarias para el tiempo de paz e indispensables en guerra (como alimentos, minerales y energía)²⁰³. Sobre el comercio también destacaba los puertos fluviales además de marítimos, pues los ríos navegables también eran un elemento fundamental en la geografía económica y militar²⁰⁴.

En 1909 hallamos una obra de utilidad cuyo título es *Trabajo de metales y maderas* por el Teniente Coronel de Artillería, Rafael de la Revilla y Cifre. Si bien el título puede sugerir escasa relación con la *geografía económica*, en su interior encontramos datos como definición y clasificación de la industria, la industria militar, la producción, las materias primas, etc., con lo cual, estos conceptos merecen un análisis detallado. Como contextualización de la industria, el Teniente Coronel de la Revilla señaló que:

Todo cuanto hace falta al hombre para satisfacer sus múltiples necesidades, crecientes con el progreso incesante de la civilización moderna, existe en la naturaleza bajo una u otra forma; pudiéndose aprovechar unas veces desde luego de sus productos, y las más de ellas, no sin transformarlos antes debidamente; siendo la Industria quien mediante los conocimientos científicos y prácticos aplicables a cada caso modifica o transforma los diferentes productos naturales, los mejora en cantidad o calidad, o los coloca en condiciones beneficiosas a su más útil aprovechamiento, proveyendo de una u otra suerte a las necesidades todas del individuo y de la sociedad.

De esta tan extensa misión de la industria nace su separación por clases, siendo la clasificación más admitida aquella que la divide en los siguientes grupos: industrias manufactureras o fabriles, todas las cuales las comprende la aceptación general de industria, las agrícolas, las extractivas, las animales o minerales y las comerciales; siendo objeto de la primera de dichas clases transformar y combinar los productos naturales, ya en su primitivo estado o después de modificados, para conseguir otros productos elaborados que cumplan el fin que se deseare²⁰⁵.

En segundo lugar, destacan sus definiciones respecto a las *primeras materias* y los *productos*. Por un lado, expuso que se denominan *primeras materias* a aquellos “materiales en estado primitivo, tal como los da la naturaleza, así como

²⁰³ No cabe mención adicional a esos datos, pero para quien emprenda un análisis de actualidad, resultará fundamental contar con esos datos actualizados al máximo posible.

²⁰⁴ Ejemplo de ríos importantes en Europa se halla el Danubio, Elba o Rhin. En América estaría el Mississippi por el Norte, y los ríos Paraná-Paraguay por el Sur continental.

²⁰⁵ REVILLA Y CIFRE, Rafael de la, Teniente Coronel de Artillería. Trabajo de metales y maderas. Segovia: Imprenta de “El Adelantado”. 1909. p. 5.

los que ya modificados por determinados tratamientos u operaciones, que son objeto de transformación para poderlos utilizar debidamente”. El ejemplo que ofrece es una caja de fusiles, pues en primer lugar se necesita la madera con que hacerla, y en segundo lugar, el material metálico para hacer las piezas de los fusiles, pero además, hay otras “primeras materias” que contribuyen a la fabricación, “tales como los aceites y grasas lubricantes, el combustible para los motores, correas, etc.”. Por otro lado, los *productos* son “el resultado de la transformación de las primeras materias; denominándose producto manufacturado el objeto que concluido cumple a su misión”, el cual “puede ser resultado de la transformación o modificación de estado o de forma de otros productos, [...], que en tal caso son primeras materias transformadas, distintas a su vez de las primeras materias propiamente dichas”. Además, el sistema de fabricación siempre dependerá de la finalidad de uso, es decir, que el “producto resulte útil, apropiado a su destino y económico”²⁰⁶.

A continuación, señaló el Teniente Coronel de la Revilla que había unas “circunstancias a que se subordina el establecimiento de toda industria”, pues cuando deseamos,

implantar una industria se precisa hacer un estudio técnico y económico que, complementándose ambos, deciden la conveniencia de la misma y su extensión e importancia. Un análisis muy detenido de los diferentes sistemas de fabricación para en su consecuencia hacer la elección del más conveniente a obtener un producto dado con determinadas primeras materias y maquinaria y demás elementos materiales de trabajo en la extensión precisa para que la producción guarde relación con la demanda, siendo al propio tiempo la marcha de la fábrica regular y ordenada, constituye el estudio técnico; y la determinación del coste a que saldrá dicho producto, gravándole además del valor de las primeras materias y de la mano de obra en cuantos contribuyen, y hemos dicho, para asignarle el valor al pie de fábrica, es el estudio económico de la cuestión²⁰⁷.

De las circunstancias pasamos a la ubicación de las industrias, las cuales debían instalarse,

en lugares cruzados por suficientes vías de comunicación, que faciliten el acopio de primeras materias y la salida de los efectos elaborados, en las zonas o cuencas mineras o cerca de los centros productores de los materiales usados en tal fabricación, en la proximidad de buenos saltos de agua que suministren la energía directamente en apropiados receptores hidráulicos o para accionar una central eléctrica; y de tener que construirse material de guerra, influye además en la

²⁰⁶ REVILLA Y CIFRE, Rafael de la: op. cit., 1909. pp. 5 y 6.

²⁰⁷ REVILLA Y CIFRE, Rafael de la: op. cit., 1909. p. 8.

elección de localidad el que se halle a cubierto de un golpe de mano en caso de guerra, en sitio estratégico, en comunicación con bases de operaciones, etc., asegurándose su funcionamiento entonces, que es cuando ha de ser máxima su producción, y el abastecimiento de pertrechos a las fuerzas²⁰⁸.

También se debía tener en cuenta que los procedimientos industriales eran diversos, de ahí que las industrias tuvieran diferenciaciones entre sí, en función “de su distinto objeto y de las operaciones necesarias para construir unos u otros productos”. De este modo los procedimientos podían ser *mecánicos*, *manuales* o *mixtos*²⁰⁹.

Pasemos ahora a la *Industria militar*, elemento fundamental en las Geografías económica y militar. El Teniente Coronel de la Revilla definió la industria militar como

una de las principales ramas de la industria general, pues comprende la fabricación de cañones con sus montajes, juegos de armas y proyectiles, pólvoras, explosivos y toda clase de artificios de fuego, así como los carruajes y atalajes, bastes y monturas. Se comprende por tanto su importancia, que la hace aún mayor su objeto, que no es otro que el de proveer al ejército de cuanto armamento y demás pertrechos o material de guerra le son necesarios²¹⁰.

En el caso concreto de las *fábricas militares*, señaló de la Revilla que había dos tipos de establecimientos industriales, los *particulares* y los *estatales*. Los primeros no se dedicaban exclusivamente a lo militar, pues producían materiales que podían servir para elementos de guerra (ferrocarriles, marina, puentes, maquinaria), y que también dedicaban parte de sus talleres a la fabricación directa de armamento, o bien elementos constitutivos del material de guerra. Por otro lado,

las fábricas militares que el Estado sostiene para por cuenta propia construir el material de guerra que necesite, se dedican únicamente a esta labor, si bien a veces y como cosa secundaria realizan otros trabajos y prestan ayuda a la industria particular de la Nación en todo aquello que no puede producir. Y es claro que como su misión es Surtir al ejército de cuanto material de guerra necesite, y más aún durante una campaña, su situación y organización tienen que obedecer a tal fin y subordinarse al plan defensivo del territorio y movilización de sus ejércitos; por eso se sitúan alejadas de las fronteras, en lugares de fácil comunicación con las plazas fuertes, bases de

²⁰⁸ REVILLA Y CIFRE, Rafael de la: op. cit., 1909. p. 9.

²⁰⁹ Ibid.

²¹⁰ REVILLA Y CIFRE, Rafael de la: op. cit., 1909. p. 11.

operaciones, etc., además de tener en cuenta para la elección de localidad, en lo que sean compatibles, cuantas condiciones la deciden para todo establecimiento industrial²¹¹.

A consecuencia de lo anterior, había tres sistemas para pertrechar con material militar a los ejércitos. Primero, con sus propias fábricas estatales; segundo, comprándolo a industrias privadas nacionales; o tercero, comprándolo en el extranjero²¹².

Como apunte adicional por su importancia en la época, cabe citar brevemente la obra, *Elementos de Geografía Industrial de España* (1904), realizada por Joaquín Adsuar y Moreno. Y es que, como recién hemos visto, la industria era un factor fundamental en la época por ser fuente principalísima de la riqueza y poder nacionales. En trabajos como este, todo militar puede encontrar en una obra cuanta información necesite sobre tipología y distribución de la industria en España. Sabiendo esto, entonces se puede elaborar un marco de posibles acciones militares defensivas por parte de España y ofensivas por parte de un enemigo que pretendiese ahogar el esfuerzo nacional al destruir sus fuentes de producción. Es una obra que, como todas las obras de Geografía general o militar, principia por el señalamiento del territorio, situación, extensión, límites, población, accidentes geográficos principales, etc., para después tratar sobre la Geografía general, destacando la orografía e hidrografía, el clima y las geografías botánica y zoológica. Antes de entrar en los detalles por territorios, dedica una lección a la geografía política: Razas, idioma, religión, régimen político, jurisdicciones y vías de comunicación. De ese modo, todo lector tendrá una base de comprensión igual, a partir de la cual se entra en los detalles de cada territorio español.

Altamente útil nos resulta la definición de Geografía económica que expuso el Teniente Coronel de Estado Mayor Villanueva, en su gran obra de 1925. De hecho, la importancia de su obra en nuestra investigación no hará más que incrementarse a medida que profundicemos en la Geografía militar. En este punto, por ahora, nos quedamos con que:

²¹¹ REVILLA Y CIFRE, Rafael de la: op. cit., 1909. p. 12.

²¹² REVILLA Y CIFRE, Rafael de la: op. cit., 1909. p. 13.

La *Geografía económica* tiene por fin el conocimiento de los lugares y de su utilidad para el hombre; el estudio de la localización de los recursos naturales o fuentes de producción que el hombre utiliza. Estudia *analíticamente* los hechos en relación entre el medio físico y las actividades económicas humanas, definiendo luego *sintéticamente* los teatros de vida económica del país que vendrán a ser, según todas las probabilidades, los futuros teatros de guerra a los que ya podrán considerarse según los principios de la Estrategia, coordinando todos los *recursos*, todos los elementos geográficos, de cuya apreciación surgirá el importante concepto de los objetivos y las operaciones para defenderlos o conseguirlos. Y téngase en cuenta, además, que aunque el de batir al enemigo siga siendo el principal, no puede considerarse de modo tan absoluto como antes, porque batirlo es reducirlo a la impotencia, y ello se puede lograr, a veces con ventaja, privándole de sus abastecimientos, aniquilando a la nación contraria sin haber llegado al choque, por lo menos al definitivo²¹³.

Mención económica especial reciben los *mares* por Villanueva. Para él, tenían “una excepcional importancia, que se acrecienta al relacionarla con el factor humano, y especialmente bajo los aspectos de la Economía y la guerra”. Resultaba “difícil hoy estudiar un país, sea cual fuere su finalidad, sin que se ponga de manifiesto la necesidad de considerar la utilización y la influencia de algún mar”. Además, “en los mares se encuentran latentes las más trascendentales cuestiones económicas y políticas, los más difíciles problemas de la humanidad, la clave de futuras luchas, la génesis de nuevas potencialidades, el secreto del destino de los pueblos”. Es por todo esto que “de un privilegio inapreciable gozan los países que apoyan alguna de sus fronteras en los mares, pues a la dulcificación del clima, a la explotación de sus productos, al mejoramiento de las áreas continentales costeras”, se agrega “la apertura de numerosas rutas que intensifican y fortalecen la vida de relación, y fomentan el tráfico que multiplica las actividades de la industria y la agricultura, de donde nace y se desenvuelve la prosperidad y la riqueza”²¹⁴.

La tenencia a las costas por un país, remarcó Villanueva, favorecía la expansión del comercio pero no aseguraba “la preponderancia marítima. Cuando la potencialidad es suficientemente intensa, se desborda hacia nuevos mercados por el medio de transmisión más adecuado, el mar”, el cual poseía “un valor positivo como campo de explotación en que varían las condiciones de la circulación primitiva, viniendo a ser la zona más cómoda, y, a la vez, más

²¹³ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. pp. 25 y 26.

²¹⁴ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 43.

económica para el cambio de hombres y productos”. Y a consecuencia de las actividades marítimas se generaban intereses navales, los cuales “requieren una salvaguardia y un dominio, y como con la creciente extensión de las redes marítimas y la multiplicación de los pabellones que las recorren se crean” a su vez, monopolios rivales, se impone la defensa o el ejercicio del dominio por medio de las flotas de guerra, que son, por lo tanto, la consecuencia de las comerciales”. Villanueva remarcó el hecho de que el mar, “por su naturaleza, no es susceptible de ser dominado como los continentes (3)²¹⁵, y aparecen las vías y zonas de dominación, que coinciden, en general, con los haces de la circulación marítima”²¹⁶.

A consecuencia de ello, las potencias navales buscaban el establecimiento de bases donde refugiarse, repararse y reabastecerse para ampliar la capacidad de combate naval. La elección de estos emplazamientos dependía de las posibilidades marinas y costeras, pero sobre todo, eran “los estrechamientos los que constituyen las zonas críticas, que casi siempre tiene un mayor valor estratégico”, como ejemplos tenemos el canal de Suez en Egipto o los Dardanelos en Turquía. En último lugar, Villanueva indicó que los mares debían estudiarse de la misma forma que “en las porciones continentales, hay que tener en cuenta los diversos factores dependientes de su constitución y relacionarlos con los demás”. Por ello, “se atenderá [...], a su situación, clima, forma, extensión, producciones, tectónica, etc., que hacen variar esencialmente sus caracteres”. Había, de tal modo, *mares cerrados* (Ártico, Blanco, Caspio, Báltico, Negro, y Mediterráneo) y *océanos abiertos* (Atlántico y Pacífico), y cada uno posee un valor económico propio²¹⁷.

Otro elemento de la Geografía económica que suscita una mención por su importancia es la parte financiera puesto que, sin dinero, poco podía hacerse en tiempo de paz o de guerra, ya fuese en el ámbito civil o militar. El Comandante Villegas señaló cuatro elementos de *los recursos financieros* a tener en cuenta: “1. La situación de la Hacienda pública y privada.- 2. El presupuesto español.- 3.

²¹⁵ “(3) Con la excepción de las aguas jurisdiccionales, que tienen tres millas de anchura y pueden defenderse desde tierra”.

²¹⁶ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 44.

²¹⁷ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. pp. 45 y 46.

Los gastos militares.- 4- Los establecimientos de crédito nacionales”²¹⁸. Y de estos elementos, se destaca lo indicado por Villegas en relación con *los gastos militares* pues nos aportó una idea de su época que también tiene similitud con nuestra época actual:

Se ha inculcado frecuentemente al aumento de los gastos militares el desnivel de los presupuestos y el incremento principal en el capítulo de ingresos de la Hacienda Pública. La paz armada es ciertamente cara y más cara aún por el triunfo de los principios democráticos, que han impuesto la reducción del tiempo de servicio en filas. Pero con todo no parecen ser más elevados hoy los porcentajes de los gastos militares con respecto al presupuesto general del Estado que lo fueron antaño²¹⁹.

En último lugar, para dar mayor profundidad al conocimiento de la Geografía económica, cabe mencionar la obra del Catedrático de Geografía e Historia Ricardo Beltrán y González (no confundir con Ricardo Beltrán y Rózpide, si bien ambos tienen obras importantes en el ámbito de la Geografía en España). En 1929 encontramos la tercera edición (con láminas) de su obra, *Instituciones geográficas y principios generales de geografía*. Tal obra fue “declarada de mérito por la Real Academia de la Historia y el Real Consejo de Instrucción pública”. Esta obra nos muestra a su vez el tipo de obras geográficas por parte de académicos que luego recibían atención y referencia por parte de las obras escritas por militares.

Así pues, Beltrán y González definió la *Geografía económica* como “el estudio de la superficie de la Tierra, teniendo en cuenta su utilidad para el hombre”. Y tal cosa es *Geografía* “porque describe y explica los hechos que se producen en la superficie de la Tierra” y es *económica* “porque estos hechos que explica son precisamente los del orden económico, es decir, los referentes a la producción y distribución de la riqueza”. Con otras palabras del mismo autor, se trataba “del aspecto más material de la vida humana” y por ello “más se deja influir por el medio físico”. De forma particular, “será el estudio de la vida económica en tal o cual país en cuanto se relaciona con el ambiente físico local; la Geografía de ese país desde el punto de vista de la actividad económica de sus pobladores”, es decir, “de la actividad humana aplicada al aprovechamiento de las riquezas

²¹⁸ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p.157.

²¹⁹ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p.160.

naturales y fuentes de producción”. Además, “el estudio del lugar que ocupan las fuentes de producción puede considerarse como la parte descriptiva de la Geografía económica”; tales fuentes son “minas, montes, campos, fábricas, etc. De aquí la Geografía minera, forestal, agrícola, industrial, etc.”²²⁰.

Cabe señalar también una geografía adicional que Beltrán y González abordó justo después en su obra y era la *Geografía mercantil o comercial*. Tal cosa era “el estudio de la superficie de la Tierra desde el punto de vista de sus condiciones naturales para el transporte y cambio de los productos útiles al hombre”. Así visto, la Geografía mercantil sería parte de la Geografía económica y también de la *Geografía de la Circulación*, definida como “el estudio de la superficie terrestre con objeto de describir y explicar las vías o caminos por donde el Hombre se mueve para poder satisfacer sus necesidades económicas y las exigencias de su vida de relación desde los puntos de vista social y político”. Y abundó el autor señalando que se estudian “las redes de caminos de toda clase, orden y grado, y de líneas de navegación o itinerarios marítimos”. En resumen, “el fin económico de mayor importancia que se persigue mediante la circulación es el transporte y cambio de los productos de la tierra y de la industria”²²¹.

En último lugar, Beltrán y González incluyó la Geografía militar dentro de su capítulo dedicado a la *Geografía Social*, que incluyó internamente en este orden: *Geografía de la Habitación, Geografía del Derecho, Geografía política, Geografía histórica, Geografía colonial y Geografía militar*. Sobre esta última, que es el centro de esta investigación señaló lo siguiente:

Otro hecho social y político muy relacionado con la Geografía es la *guerra*; el choque o conflicto entre intereses colectivos opuestos. Casi siempre su origen radica en hechos de Geografía económica: la necesidad que un pueblo o un Estado tiene de expansión, necesidad que satisface invadiendo tierras y apoderándose de fuentes de producción o riquezas ya producidas que otro posee.

²²⁰ BELTRÁN Y GONZÁLEZ, Ricardo. Catedrático de Geografía e Historia en el Instituto Nacional de segunda enseñanza de Salamanca [etc.]. Instituciones geográficas y principios generales de Geografía. Obra declarada de mérito por la Real Academia de la Historia y el Real Consejo de Instrucción pública. Tercera edición con láminas. Madrid: Imprenta del Patronato de Huérfanos de los Cuerpos de Intendencia e Intervención Militares. 1929, pp. 147 a 149.

²²¹ BELTRÁN Y GONZÁLEZ, Ricardo: op. cit., 1929, pp. 153 y 154.

Desde otro punto de vista también la guerra se subordina a la Geografía, porque ha de hacerse previo conocimiento del terreno que haya de ser teatro de ella y de las gentes que en él viven; de aquí, la *Geografía militar o estratégica*²²².

²²² BELTRÁN Y GONZÁLEZ, Ricardo: op. cit., 1929, pp. 162 y 163.

3. GEOGRAFÍA MILITAR: UNA CIENCIA APLICADA

CONDICIONES ESENCIALES PARA HACER BIEN LA GUERRA.

1231.- *La primera de todas las condiciones para hacer bien la guerra, es tener la firme voluntad de combatir. Cuando un general esté animado de un espíritu verdaderamente belicoso, y sepa comunicarlo a sus soldados podrá cometer faltas; pero también conseguirá victorias y cosechará justo laureles. (Jomini)*²²³.

Capitán M. R. Henry

*Así como la inteligencia es el primer atributo y la primera fuerza del espíritu humano, la palabra, que es la manifestación material de este atributo, y el único medio de poner en contacto las inteligencias, ha de ser, por lo mismo, el principal elemento de dominio del hombre sobre el hombre. Único intermediario entre el espíritu de un hombre y el espíritu de otro, es por eso el único agente que puede agitar, conmover y dirigir las pasiones, los sentimientos, el pensamiento de unos hombres según la voluntad de otro*²²⁴.

Comandante Francisco Villamartín

²²³ HENRY, M. R: op. cit., 1885. p. 378.

²²⁴ *Elocuencia militar*, en: VILLAMARTÍN, Francisco: op. cit., 1883, p. 65.

3.1. Orígenes y definiciones

En primer lugar, debemos definir cuál es el origen y objeto de estudio de la Geografía militar y cómo ha variado en nuestro intervalo de investigación porque, según se enunció en la *introducción*, ésta es una materia enormemente desconocida pero a su vez, contiene gran utilidad actual porque aporta una visión geográfica desde el punto de vista aplicado de los militares, siendo éstos los representantes de la defensa territorial en cada Estado.

En segundo lugar, resulta pertinente destacar que los militares en muchos casos tienen mayor visión de conjunto nacional que los propios políticos, pues los militares tienen por misión la defensa de todo el territorio nacional. Esto no significa necesariamente la defensa en cada palmo del territorio sino que con mucha frecuencia sus ideas se asentaban en la defensa del territorio con más valor económico, social, o político, puesto que, según vimos en la Geografía económica (2.5), se esperaba que un enemigo atacase con preferencia a las zonas donde se producía la riqueza nacional, como las zonas especialmente agro-ganaderas, minas, zonas industriales o portuarias, nudos de comunicación, etc., zonas donde hubiera grandes ciudades para cercarlas y desconectarlas del resto del país, o bien la capital (asiento de las principales instituciones del poder político nacional). Habrá otros casos donde los militares propongan ciertas inversiones en tiempo de paz para fomentar la riqueza nacional y así desarrollar todo el potencial de la nación, que luego se verá reflejado en un aumento del poder militar nacional (esto se desarrollará en epígrafe 5.3). Así visto, la Geografía militar se nos muestra en primera instancia como la ciencia geográfica de aplicación a la planificación militar nacional.

Dicho con otras palabras, se trata de un servicio de los militares a la Patria, la cual es,

no solo el país en que se nace y se vive, limitado por fronteras determinadas generalmente por la Naturaleza, que le separan y diferencian de los demás con accidentes geográficos notables, sino también, el elemento moral, tan altamente simpático a nuestra alma, que nos hace creer somos una parte de él, como lo son nuestros hermanos, y lo fueron nuestros padres y antepasados, de cuyas glorias e infortunios, esperanzas y desengaños, virtudes y defectos somos [...] herederos, formando por la afinidad de la raza, la comunidad de intereses, usos, costumbres, antecedentes y

recuerdos históricos, y hasta de aire y luz, cielo y suelo. Por eso, la Patria, nuestra segunda madre, que nos llevó en su seno, nos crió en su regazo, nos sustenta con sus producciones, y recibirá nuestros cuerpos, es sagrada e inviolable, una e indivisible, y todos, hombres y mujeres, ancianos y niños, estamos obligados a defender su honra, que es la nuestra, su integridad, que es nuestro orgullo tradicional, y su santa independencia²²⁵.

Sobre el concepto de Patria y su valor para los militares cabe mayor profusión mediante la obra del Teniente Auditor de la Armada, José Sanfeliu y Besses, *Tratado de Derecho y Legislación militar* (1915). La *Patria* es “todo, es la idea del hogar de todos. Ella nos ampara mediante su defensa, a su vez los ejércitos de mar y tierra la amparan y defienden del extranjero”. La *Patria* es, “allí donde veamos la honrosa insignia rojo-gualda, allí está la Patria” y todos los “ciudadanos tienen el deber de defenderla, pero lo que en todos es un deber, en los elementos armados es una obligación ineludible y sagrada, siendo, por tanto, éstos sus genuinos defensores”, que “deben ser preferentemente atendidos por los Gobiernos”²²⁶.

La Marina, añadió Sanfeliu, era por su parte aquel,

lazo de unión entre los pueblos, separados por la inmensidad de los mares, es elemento de civilización, es medio que facilita el cambio de productos de los diversos países del globo, es el vehículo constante de las exploraciones, de los adelantos de la agricultura, progreso de la industria y de la ciencia. Es, por su influencia en el Gobierno, conservación y fuerza de las naciones, base de su poder, por eso éstas necesitan de buques, que, convenientemente provistos de municiones de guerra le sirvan para proteger en los mares el pabellón nacional y en el extranjero a los nacionales²²⁷.

Resulta fundamental comprender, en consecuencia, que España es una nación, tanto continental como marítima; por uno y otro concepto está obligada a sostener a fuerzas militares. La importancia militar y marítima de España se halla comprobada por la Historia, y las circunstancias presentes acreditan la necesidad de que se conserve este doble carácter. Su extensión litoral, la clase y abundancia de sus producciones, la riqueza y porvenir de sus tierras, las condiciones y necesidades de su sistema económico, el ánimo y espíritu emprendedor de nuestros compatriotas, y los intereses generales de nuestra política incitan y conducen naturalmente a que nuestra Patria sea una de las primeras potencias del mundo²²⁸.

²²⁵ ANÓNIMO: op. cit., 1884, epígrafe “Patria” (sin página, microfilmias).

²²⁶ SANFELIU Y BESSES, José, Teniente Auditor de la Armada, Secretario de Justicia del Apostadero de Cádiz. *Tratado de Derecho y Legislación militar*. Madrid: Imprenta del Ministerio de Marina. 1915. p. 3

²²⁷ SANFELIU Y BESSES, José: op. cit., 1915. pp. 3 y 4.

²²⁸ SANFELIU Y BESSES, José: op. cit., 1915. p. 4

Así pues, bajo esta perspectiva presentada por Sanfeliu, resultaba que,

la seguridad, prosperidad, honor y grandeza de España, exigen la formación y conservación de fuerzas terrestres y marítimas capaces de atender a aquellos grandes objetivos [...]. Desgraciado país aquel que hace odiosa la carrera de las armas, aquel que alquila los ejércitos en los días de peligro, aquel que los degrada nutriendo sus filas de hombres sin virtudes ni patriotismo, aquel que con su menosprecio mata el honor militar y ahoga las nobles ambiciones. Repasad la caída de todos los grandes imperios y veréis que el primer síntoma de ella ha sido la desorganización moral de las tropas, el rompimiento del lazo que debe unir al Ejército y al país, el desprecio o el odio del ciudadano al soldado²²⁹.

Para arrojar más luz y contexto histórico en este punto de partida, cabe señalar un ejemplo trágico para España porque la falta de planificación política y militar condujo a un gravísimo problema de seguridad y soberanía todavía existente. Problema que también comparte en la actualidad con otros países como Argentina (Malvinas) y Venezuela (Esequibo) entre otros países, y cuyo origen es Inglaterra y su política de ocupar posiciones costeras o islas próximas para controlar o incluso anular la acción del país cercano:

La nueva política de expansión colonial que Inglaterra empezó a desarrollar tuvo una de sus manifestaciones en la conquista de la plaza de Gibraltar, a pesar de que el tratado de alianza entre dicha nación, Austria y Holanda, establecía concretamente que el fin era sostener los derechos a la corona de España del Príncipe austriaco, y que el territorio de la Península sería respetado en toda su integridad. El almirante Rooke, advertido del abandono en que teníamos una plaza de tal valor estratégico, la tomó en 1704, enarbolando la bandera inglesa en vez de la austriaca. Sometido a expediente por la infracción cometida, declaró: 'El Gobierno de la Gran Bretaña podrá castigarme y hasta decapitarme si tanta es mi culpa, pero a la vuelta de un siglo Inglaterra recogerá los óptimos frutos de mi temerario arrojó'. En el Tratado de armisticio de Versalles (1712), donde no fueron admitidos nuestros representantes, se solucionaron las dificultades para la paz, y Luis XIV ofreció generosamente los territorios españoles de su nieto Felipe V, sobre cuya fórmula se firmó después (1713), el Tratado de Utrecht, por el que perdimos Menorca y Gibraltar²³⁰.

En dicho ejemplo podemos ver que la carencia de visión geográfico militar, o incluso puramente estratégica de la dinastía borbón (de origen francés) en la España del siglo XVIII, concedió a un histórico enemigo de España dos territorios cruciales en el Mediterráneo occidental, tanto el peñón de *Gibraltar* como la isla de *Menorca*, desde cuyos puertos naturales se puede asentar una escuadra que entorpezca o ponga en peligro todos los puertos españoles y rutas comerciales

²²⁹ SANFELIU Y BESSES, José: op. cit., 1915. p. 5.

²³⁰ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. Capítulo 17. Los Mares.

en el Mediterráneo²³¹. Gibraltar y Menorca quedan solamente mencionadas aquí, para ser descritas al detalle más adelante (epígrafe 5.6), ya que recibieron gran atención por parte de diferentes militares españoles debido a su ubicación y propiedades geográfico militares. En la actualidad suramericana se encuentra el caso de las islas Malvinas (y otras islas del Atlántico Sur como las Georgias del Sur y las Sandwich del Sur), que le sirven a Reino Unido –en primer lugar– para tener enormes caladeros pesqueros y recursos naturales bajo el subsuelo marítimo, además de vigilar el flujo comercial interoceánico y amenazar la costa argentina si les fuera necesario para afirmar sus reivindicaciones con la fuerza, puesto que las islas Malvinas tienen sus instalaciones portuarias para ser utilizables por una flota inglesa. Esto último destaca aún más cuando tenemos en cuenta que el paso interoceánico del Atlántico Sur es el único que permite el tránsito de grupos aeronavales (es decir, portaaviones). En último lugar, esta triada de islas le sirve al Reino Unido para reclamar también derechos de presencia y utilización de una parte de la Antártida²³².

La primera gran obra de Geografía militar en España es el trabajo en dos volúmenes del Coronel José Gómez de Arceche en 1859 titulada *Geografía histórico-militar de España y Portugal*. Su autor, según se indica su página de presentación, es un “oficial que ha sido del Ministerio de la Guerra y de los cuerpos de Artillería y del E. M. del Ejército”. Esta obra fue reeditada en 1880, y para entonces el Coronel había ascendido a General y además de la presentación anterior también se añade que es “individuo de número de la Real Academia de la Historia”, y se indica justo después que esta es una “Obra de texto en varias Escuelas militares y premiada en el congreso internacional de Ciencias geográficas de París en 1875”. Nos detendremos largamente en el análisis de esta obra ya que sentó los fundamentos de los siguientes trabajos de Geografía militar en España, es decir, analizaremos la primera edición en 1859 y después seguiremos con las repercusiones que tuvo.

²³¹ También es de justicia mencionar las varias intentonas por recuperar Gibraltar en el siglo XVIII, que fueron infructuosas a diferencia de la afortunada reconquista de Menorca durante el reinado de Carlos III.

²³² COLLADO DE GIOVANINNI, Gonzalo. Malvinas: donde clama el viento y ruge el mal; intereses geopolíticos y estratégicos en el Atlántico Sur. San Juan: Editorial USNJ. 2020. pp. 61 a 80.

En su prefacio, el Coronel Arteche señaló lo siguiente en su párrafo primero: “Viene sintiéndose desde hace mucho tiempo la falta de un tratado de Geografía, que después de dar una idea clara de la variada configuración del terreno que constituye nuestra Península”, empleando “un sistema razonado y filosófico, ofrezca al lector las aplicaciones más adecuadas al arte militar, según sus teorías más autorizadas y principalmente, según la experiencia de sucesos innegables, capaces de servir de Norte para lo futuro”. Y continuó señalando que él mismo está “convencido de la necesidad de tan interesante estudio y útil conocimiento para el ejercicio de mi profesión militar”. Así pues, se muestra por sus palabras que en España faltaba un conocimiento tan preciso como necesario para los militares en el desempeño de su profesión que es ni más ni menos que asegurar la defensa nacional y su soberanía. Abundando en el objetivo de su obra, indicó que sometió sus estudios “a un sistema general conforme a las prescripciones del arte en las operaciones de los ejércitos” donde intentó “señalar los puntos y líneas influyentes en ellas” así como “las comunicaciones que faciliten entre los centros más importantes de población a cuyo dominio o mantenimiento pueda dirigirse la guerra”. En consecuencia, el contenido de su obra comenzaba “por una descripción general de la Península y un resumen histórico de su división territorial y de las invasiones de que ha sido objeto desde los primeros tiempos”, distinguiendo “su marcha irregular o metódica militarmente consideradas, para señalar con fundamento las líneas generales más importantes de cubrir en la defensa del país”. Así visto, dividió el país en “grandes regiones hidrográficas”, de las cuales deduce “de sus condiciones físicas, estado defensivo y recursos que puedan proporcionar, las propiedades militares consiguientes a ellas, corroboradas con la historia razonada de las campañas más instructivas de que haya sido teatro”. Y terminó su obra “con un análisis de nuestro estado militar y de las necesidades que está llamado a atender”²³³.

Con el prefacio de esta obra de 1859 ya tenemos una *definición* inicial de la Geografía militar (conocimiento útil para el ejercicio de la profesión militar), su

²³³ GÓMEZ DE ARTECHE, José, Coronel. Geografía histórico-militar de España y Portugal. Oficial que ha sido del Ministerio de la Guerra, y de los Cuerpos de Artillería y de E.M. del Ejército. Dos volúmenes. Madrid: Establecimiento tipográfico de Don Francisco de P. Mellado. 1859. Vol. 1, pp. V a IX.

objetivo (la defensa nacional) y sus *fuentes* (la geografía física y política, y la historia militar).

Abundando en los capítulos de su obra, encontramos en primer lugar las *Nociones generales*, donde describió la ubicación geográfica y la situación de España en relación con los territorios circundantes. De sus palabras se destacaban las propiedades defensivas de la península con sus numerosas y ásperas líneas de montañas y lo benigno del clima que permitía la existencia simultánea de un territorio fuerte y fértil como asiento de población. De su situación relativa destacaba el hecho de que España es la comunicación entre el Mediterráneo y el Atlántico, y entre Europa y África. Resultan especialmente destacables dos menciones, una *interna* relativa a la “unión de las dos monarquías ibéricas” con las que “España sería un gigante cuyo ingente poder impondría respeto a las más robustas nacionalidades tan interesadas hasta hoy en menoscabarlo”, y una *externa*, relativa a África pues señaló Arteche que España podía “realizar el ensueño más glorioso de sus hombres de Estado solo con aceptar esa rica herencia con que la vieja África la está convidando”, a cuya zona también aspiraban los rivales Francia e Inglaterra²³⁴. Sobre África volveremos al detalle en la tercera parte del epígrafe 5.6, pues el mismo Arteche en 1859 también escribió una obra sobre Marruecos; año a su vez de una guerra entre España y Marruecos (véase más en epígrafe 3.5).

Después Arteche ofreció otros datos relativos a la variedad de comarcas y sus producciones, así como la extensión, población y forma geométrica aproximada del territorio peninsular ibérico, terminando en una rápida descripción de límites y fronteras que conducen al largo cierre de sus nociones generales – la brevísima descripción histórica de España. En resumen, mencionó a íberos, celtas, romanos, árabes, la restauración española por los reinos cristianos hasta los Reyes Católicos y el año de 1492, junto con una mención más a la unidad de España entre 1580 y 1640²³⁵, y más adelante en el mismo capítulo Arteche se prodigó con más detalles históricos.

²³⁴ GÓMEZ DE ARTECHE, José: op. cit., 1859. Vol. 1, pp. 1 a 3.

²³⁵ GÓMEZ DE ARTECHE, José: op. cit., 1859. Vol. 1, pp. 4 a 9.

Cabe destacar muy notablemente el *cuadro de la división territorial de España*, que sigue, y que aquí también reproduciremos para tener gráfica constancia de lo que en ello expuso el Coronel. Es crucial para tener una rápida y completa idea de la división territorial civil y militar, así como población y extensión de España tanto en conjunto como de cada una de sus partes en que se dividía. También señaló después del gráfico una serie de importantes adiciones a los distritos militares que van más allá de las provincias establecidas: La comandancia general del *Campo de San Roque* (frente al Gibraltar ocupado por los ingleses) y la comandancia general de *Ceuta* son independientes, “y los demás presidios de África corresponden al distrito de Granada”. El distrito militar de Valencia, también incluye el Maestrazgo, y algunas partes de Logroño y Burgos en la izquierda del Ebro corresponden a la capitania general de las Provincias Vascongadas²³⁶.

CUADRO DE LA DIVISION TERRITORIAL DE ESPAÑA.					
CAPITANIAS GENERALES.	CAPITALES.	PROVINCIAS militares y civiles.	Habitantes de las provincias.	Idem de las capitales.	Superficie en kilómetros cuadrados.
Castilla la Nueva	Madrid	Madrid	475,785	281,170	7,762 40
		Segovia	146,839	10,339	7,027 70
		Guadañajara	199,088	6,533	12,610 80
		Cuenca	229,959	7,284	17,418 90
		Toledo	328,755	15,797	14,467 70
Cataluña	Barcelona	Ciudad Real	244,328	8,951	20,305 00
		Barcelona	713,734	178,635	7,731 40
		Gerona	310,970	13,959	5,883 80
		Lérida	306,994	19,581	12,305 90
		Tarragona	320,593	18,023	6,348 80
Andalucía	Sevilla	Sevilla	463,486	112,139	13,714 40
		Huelva	174,391	8,423	10,676 40
		Cádiz	390,192	63,513	7,275 70
		Córdoba	351,536	36,501	13,441 60
		Valencia	606,608	106,435	11,271 60
Valencia	Valencia	Castellón	260,919	19,297	6,336 40
		Alicante	378,958	20,342	5,434 30
		Murcia	380,969	26,888	11,597 10
		Albacete	201,118	11,860	15,465 90
		Coruña	551,989	27,354	7,973 20
Galicia	Coruña	Pontevedra	428,886	6,623	4,504 50
		Orense	371,818	6,872	7,092 80
		Lugo	424,186	8,246	9,808 40
Aragón	Zaragoza	Zaragoza	384,176	58,978	17,112 00
		Huesca	257,839	9,874	45,224 10
		Teruel	238,628	8,830	14,229 00
		Granada	444,629	63,113	12,787 50
		Almería	315,664	23,018	8,532 91
Granada	Granada	Málaga	451,406	92,611	7,312 90
		Jaén	345,879	19,738	13,426 10
		Valladolid	244,023	41,913	7,880 20
		Ávila	164,039	6,419	7,722 10
		Salamanca	263,516	15,203	12,793 70
Castilla la Vieja	Valladolid	Zamora	249,162	12,881	10,710 50
		Leon	318,756	9,603	15,971 20
		Palencia	185,970	12,811	8,097 20
		Oviedo	524,529	14,156	10,595 80
		Badajoz	404,985	22,195	22,499 80
Estremadura	Badajoz	Cáceres	302,134	14,795	20,754 50
		Navarra	297,422	22,702	10,478 00
		Burgos	333,356	24,327	14,635 10
		Burgos	214,441	24,702	5,471 50
		Logroño	173,812	10,466	5,037 50
Provincias Vascongadas	Vitoria	Soria	147,468	5,195	9,935 50
		Alava	96,398	15,569	3,121 70
		Guipúzcoa	156,493	9,484	1,884 80
		Vizcaya	160,579	17,649	2,197 90
		Baleares	262,893	42,910	4,817 40
Islas Canarias	Santa Cruz de Tenerife	Canarias	233,784	10,834	7,272 60
			15,464,340		507,036 00

²³⁶ GÓMEZ DE ARTECHE, José: op. cit., 1859. Vol. 1, pp. 10 a 12.

Y si bien hasta ahora solo trató Arteche del territorio peninsular y los archipiélagos adyacentes (con mención a Ceuta y otros *presidios* africanos), después abordó al detalle todo el territorio ultramarino lejano e insular cercano bajo soberanía española. Comenzó por el Océano Atlántico en América Central donde “posee las islas de *Cuba* y *Puerto-Rico*, colonias cada día más importantes por su riqueza y situación, joyas que debemos guardar con el mayor celo” (después enumera otras islas más pequeñas de menor importancia)²³⁷. En el Océano Pacífico tenía España el importante archipiélago de las *Filipinas*,²³⁸ y otros archipiélagos menores como las islas *Batanes*, las *Babuyanes*, las *Marianas*, y las *Carolinas*. De estas posesiones en el Pacífico destacó Arteche su cercanía al imperio de China que por entonces había sido abierto a Europa y en consecuencia aparecieron nuevos mercados. Después regresó al Atlántico, pero por la costa occidental africana, señalando primero las Islas Canarias como islas absolutamente españolas y adyacentes a la Península. A continuación, enumeró las posesiones en el golfo de Guinea: Las islas de *Fernando Pó*, *Annobon* y *Corisco*. Girando hacia el Mediterráneo, indicó que además de las Islas Baleares, también están las islas Chafarinas, los presidios de Alhucemas y Vélez, y las plazas de Melilla y Ceuta (“llave, la última, con Gibraltar, del estrecho que separa los dos continentes y une el Mediterráneo y al Atlántico”, señala Arteche). Culminó esta parte con una enumeración de pequeñas islas en el litoral peninsular,

que citaremos por ser puntos fuertes; la de San Antonio en la Coruña; la de San Fernando o de León y la de Sancti-Petri en Cádiz, la Isla Verde en la misma provincia, la de la Nueva Tabarca en la de Alicante y las Medas en la de Gerona²³⁹.

También resulta pertinente mencionar de manera sucinta los datos sobre Portugal que expuso Arteche, pues de esta manera también entenderemos la comprensión que desde España se tenía de nuestro vecino peninsular y sus territorios insulares y ultramarinos. Comenzó por unos detalles históricos que

²³⁷ Previéndonos de caer en el error que muchos militares españoles señalaron con más antigüedad y acierto que yo, no se puede caer en la enumeración interminable de accidentes geográficos que saturan la memoria y oscurecen el objetivo de comprensión global por el lector, pero por recuerdo a lo que otrora era también España, citaré todas las islas que el Coronel Arteche señalará en cada caso, comenzando por ésta islas tenemos: Pinos, Cayo-Romano, Cruz, Grande, Largo, Mona, Biecques, Culebra, Moques y Aves.

²³⁸ Compuestas por Luzón (donde se halla la capital, Manila), Mindanao, Basilán, Palavan, Mindoro, Panai, Negros, Zebú, Leite, Samar, Masbate, y Bohol.

²³⁹ GÓMEZ DE ARTECHE, José: op. cit., 1859. Vol. 1, pp. 12 a 15.

tratan sobre el origen de Portugal y los varios intentos de unidad entre las monarquías peninsulares, para después indicar “un cuadro de la división territorial de Portugal semejante, al presentado con referencia a España”²⁴⁰.

NOCIONES GENERALES. 17

CUADRO DE LA DIVISION TERRITORIAL DE PORTUGAL.

PROVINCIAS.	CAPITALES.	Habitantes de las provincias.	Id. de las capitales.	Superficie en kilóm. cuad.
Entre Douro y Minho.	Braga.	851,911	14,400	11,849 40
Tras-os-Montes.	Braganza.	311,396	3,700	16,755 80
Beira.	Coimbra.	1.156,807	15,200	35,548 40
Estremadura.	Lisboa.	725,161	270,000	40,917 70
Alem-Tejo.	Evora.	297,899	10,000	42,398 90
Algarve.	Faro.	143,851	8,400	7,899 60
6	6	3.487,025		155,369 80

Tras el cuadro, Arteché indicó que “Portugal, como España, posee vastas posesiones lejos de la Península y, especialmente, en África”. Comenzó por enumerar (de Norte a Sur) sus archipiélagos en el Océano Atlántico: Las islas Azores, las islas de *Madera*, y más al Sur “se encuentran las islas de *Cabo-Verde* en número de doce”. Otras posesiones africanas de Portugal son “las islas de *Santo-Thomé* y del *Príncipe* en el golfo de Guinea, [...] y los de *Angola* y *Mozambique*”. Mientras tanto, en Asia “posee los gobiernos de *Goa* en el Indostan, de *Delli* en la isla de Timor y de *Macao* en China”²⁴¹.

En último lugar, al examinar el territorio de la Península Ibérica, Arteché mencionó dos casos adicionales. Por un lado, existe “en su frontera septentrional una república que se mantiene desde el siglo VIII por su misma exigüidad; francesa por sus poderes y española por su naturaleza, lengua y costumbres”. Esta es la república de *Andorra*, “una reminiscencia feudal, un anacronismo que

²⁴⁰ GÓMEZ DE ARTECHE, José: op. cit., 1859. Vol. 1, pp. 15 a 17.

²⁴¹ GÓMEZ DE ARTECHE, José: op. cit., 1859. Vol. 1, pp. 17 y 18.

solo el orgullo de nuestros vecinos por un protectorado vano, y la proverbial dejadez española pueden sostener en tal aislamiento”, de forma igual “que el en que se halla el pequeño territorio de *Llivia*, enclavado en Francia y necesitando la neutralidad de un camino que lo une a la Cerdaña española”. Por el lado contrario, en el,

litoral meridional, allí donde verifican su unión los dos mares que rodean la Península, en el punto, de consiguiente más interesante, hay además una plaza formidable de guerra que desde 1704 pertenece a la Gran Bretaña, la que a pesar de tentativas varias y de negociaciones no ha vuelto a la corona de España, que con rubor, está hoy sufriendo en la pérdida de Gibraltar las consecuencias de discordias intestinas y de estraños auxilios²⁴².

En los últimos temas de las nociones generales, Arteche realizó un resumen geográfico e histórico de España. En cuanto al resumen geográfico, primero se centró en un sucinto análisis de las principales cordilleras, y como será habitual en futuras obras de otros autores, comenzó por los Pirineos, desde el pico de Corlitte que une la península Ibérica con Europa y los cabos de Creus y Cervera y sigue en dirección Este-Oeste “hasta el pico de Gorriti”. Sin embargo, es más interesante pasar a la división entre los “*Pirineos-Istmicos, Continentales o Galibéricos*”, que representan la cordillera fronteriza entre España y Francia, y los “*Pirineos-Océánicos o Españoles*” que recorren el litoral del Cantábrico español, y luego aborda otras cordilleras como la *Ibérica*, la *Carpetana*, la *Oretana*, la *Mariánica*, y la *Penibética*. Después mencionó y describió las diferentes vertientes que son cuatro: Vertiente Oriental (Mediterráneo), Vertiente Septentrional (Cantábrico), Vertiente Occidental (Atlántico), Vertiente Meridional (Mediterráneo)²⁴³.

A continuación, trató sobre el análisis histórico de los diferentes habitantes e invasores que hubo, por qué motivo llegaron y por donde entraron y luego avanzaron, así como la reacción de resistencia o aceptación que tuvieron nuestros antepasados en cada momento histórico. Aquí unió Arteche las consideraciones geográficas con el desarrollo de los acontecimientos históricos, pues en la Geografía militar se incluye la valoración histórica de los accidentes geográficos para considerar la evolución de su importancia según el contexto;

²⁴² GÓMEZ DE ARTECHE, José: op. cit., 1859. Vol. 1, pp. 18 y 19.

²⁴³ Más adelante, en el epígrafe 3.3 lo dedicaremos al detalle de estas vertientes.

por ejemplo, quiénes, por dónde y en qué sentido atravesaron los Pirineos²⁴⁴. En último lugar, Arteche realizó un largo análisis de la invasión francesa (napoleónica, 1808), la cual se aleja del objeto de esta investigación, pero nos quedamos con sus conclusiones relativas a las “líneas viables de invasión para un ejército procedente del Pirineo”. Indicó Arteche que eran “dos las generales que pueden seguirse”, una por los Pirineos Occidentales (Guipúzcoa o Navarra) y otra por los Pirineos Orientales (Cataluña). La Occidental, según valoración de Arteche, era la más útil para la acción desde Francia por tener menos obstáculos y acercarse más rápido a Madrid. También indicó que las dos líneas de invasión “se comunican en Zaragoza, lo que da a esta plaza la mayor importancia entre las pocas que defienden el Ebro”²⁴⁵.

Todo el contenido restante tanto en el primer tomo, como el segundo tomo al completo, se ocuparán de las diferentes vertientes peninsulares, así como de las Islas Baleares. Para no extendernos en exceso, (pues en el epígrafe 3.3 lo abordaremos al detalle), pasaremos directos al resumen de cada vertiente así se podrá conocer en primera instancia cuanto es necesario para comprender su valía en la Geografía militar. En el primer caso, Arteche señaló que “la Vertiente Oriental figura un gran triángulo, cuyos tres lados son: la cordillera pirenaica desde los cabos de Creus y de Cervera hasta la unión de los Pirineos Cantábricos con los Astúricos; la cordillera ibérica desde este mismo punto donde tiene su arranque hasta el cabo de Gata, y la costa del Mediterráneo”, y además el Ebro forma una línea fluvial que corta esta vertiente y especifica que en curso superior es escaso pero “se hace después considerable y acaba por constituir una valla para cuyo paso se necesita el empleo de grandes medios”. Después indicó que “los Pirineos continentales forman en general la frontera con el imperio francés, con el que España solo tiene contacto frecuente y fácil por sus dos extremos oriental y occidental”, mientras que “en la parte central son tan elevados, ásperos y escasos de comunicaciones que forman un muro de separación imposible de salvar con los elementos necesarios hoy para una guerra de invasión”. Terminando con el resumen físico, remarcó que la cordillera

²⁴⁴ Más adelante, en el epígrafe 5.4 se abordarán los Pirineos al detalle puesto que se les concede una grandísima importancia por ser la frontera terrestre con un potencia históricamente rival y además más poderosa que la España de aquel tiempo.

²⁴⁵ GÓMEZ DE ARTECHE, José: op. cit., 1859. Vol. 1, pp. 19 a 59.

ibérica formaría más bien un *inmenso escalón* hacia la vertiente oriental que “ofrece depresiones y pasos en los que sería conveniente presentar obstáculos artificiales que neutralizasen la facilidad de tránsito”. Y en último lugar apuntó que la costa es muy poco accidentada, posee grandes playas e importantes puertos útiles para el comercio y la defensa nacional²⁴⁶.

Para entender la división pirenaica de forma esquemática, tanto en la parte continental como oceánica, Arteche señaló la doble división en tres partes internas de la siguiente forma y de Este a Oeste²⁴⁷:

- 1) Pirineos *continentales*: Pirineos *Catalanes* (orientales), Pirineos *Aragoneses* (centrales), Pirineos *Navarros* (occidentales).
- 2) Pirineos *oceánicos*: Pirineos *Cantábricos* (orientales), Pirineos *Astúricos* (centrales), Pirineos *Galáicos* (occidentales).

Como se trataba de un aspecto geográfico-militar, Arteche reincidió en el hecho fronterizo de la Vertiente Oriental, indicando que “tiene que ser siempre el teatro de las primeras operaciones en una guerra de invasión por parte de la Francia”, y la agresión solo puede realizarse por los extremos pirenaicos. En el extremo oriental “poseemos, aun cuando en un estado lastimoso, cuatro líneas defensivas, fuertes naturalmente por las escabrosas montañas y la dirección de los ríos” así como “por las plazas que las cubren”, y “por el pueblo belicosísimo que puede protegerlas como las ha protegido hasta ahora”. Mientras que, en el extremo occidental, “existe una frontera elevada con valles perpendiculares próximamente a ella, pero formando estrechos desfiladeros convergiendo” en la plaza fuerte de Pamplona, “que con las fortificaciones más robustas serviría por sí sola para apoyar y abrigar un gran ejército situado a su vanguardia”. También señaló la pertinencia de comunicar el Canal de *Verdun*, un valle situado en paralelo a la frontera y entre Pamplona y Jaca. Si el invasor venciera tales obstáculos, se encontraría después con el Ebro que discurre por “provincias importantes por su población y riqueza”, y entre las cuales destaca la privilegiada posición de Zaragoza como “la base de las operaciones militares que tiendan a impedir la agresión en las provincias centrales”. Además, destacó Tudela, como

²⁴⁶ GÓMEZ DE ARTECHE, José: op. cit., 1859. Vol. 1, pp. 343 a 344.

²⁴⁷ GÓMEZ DE ARTECHE, José: op. cit., 1859. Vol. 1, p. 69.

“la llave de punto tan interesante” por ser el “nudo de los caminos que de la frontera occidental se dirigen a la capital de Aragón”²⁴⁸.

Por la parte del sistema ibérico, indicó Arteche que servía no solo para defenderse en varias líneas por la parte del Ebro sino también para impedir “la invasión por el litoral Mediterráneo, una vez ocupado el Principado de Cataluña y vencido el paso del Ebro”. Su importancia radicaba en que se trataba de una “costa inmensa abordable en varios y multiplicados puntos y en todas las estaciones del año, favorecida como está por el clima más benigno de la Península y por el terreno más feraz que pueda imaginarse”. Y si bien en tiempos pretéritos la defensa se preveía contra los piratas berberiscos desde África, en el tiempo de Arteche las previsiones militares se hacían respecto a las grandes potencias que poseían inmensas marinas comerciales y de guerra, en primer lugar, Francia, porque se hallaban tanto en su litoral europeo como en sus colonias argelinas, es decir, entre Tolón y Argelia, y además estaba Gibraltar con Inglaterra y sus otras posesiones en el Mediterráneo. Con lo cual, “cada fortaleza que se demuele en el litoral del Mediterráneo es una brecha abierta a nuestra defensa nacional”. Además, si,

emprendiendo una guerra civilizadora en la costa africana ocupásemos una parte considerable de ella y presentásemos ante la colonia francesa un poder respetable que le hiciese guardar su propio territorio, entonces quedaría en parte neutralizado su influjo en el litoral²⁴⁹.

Concluyó Arteche señalando que España abandonó “aquellas ideas previsoras de Cisneros y de Carlos V que entreveían en África el germen de la verdadera grandeza española”. La colonización francesa en África era crítica también por el hecho de que los franceses también reclutaban numerosas tropas en sus nuevos territorios, de modo que las podían utilizar en cualquier territorio, por ejemplo, europeo. Y tal vez un día, según Arteche, los franceses pudieran lanzar contra España sus tropas de la metrópoli y de las colonias, “y entonces no nos quedará otro recurso que las lágrimas para desahogar nuestro dolor”; unas lágrimas que “no servirán más que para demostrar nuestra imprevisión y nuestra

²⁴⁸ GÓMEZ DE ARTECHE, José: op. cit., 1859. Vol. 1, pp. 344 a 346.

²⁴⁹ GÓMEZ DE ARTECHE, José: op. cit., 1859. Vol. 1, pp. 346 a 348.

impotencia”²⁵⁰. Estas menciones son esenciales para entender la posterior política colonial en la costa noroccidental africana.

Hay otro elemento a continuación, y es algo que se repetirá también en muchas otras obras cuando se trata en particular de la frontera pirenaica y es la cuestión de provincias con un “espíritu provincial que las apartaba [...] de sus hermanas”. Así pues, debido a su apartamiento geográfico por ser zonas fronterizas con ramificaciones en ambos lados, y debido también al “recuerdo de los antiguos privilegios”, ocasionaron “disturbios unas veces con pretexto de su conservación o recobro, y otras con el de cuestiones dinásticas”. En consecuencia, tanto Navarra como Cataluña, al ser “pueblos fronterizos y dados de consiguiente a la vida de rebatos en todas nuestras guerras con la Francia, han hecho de sus moradores los más infatigables campeones y los maestros en un sistema especial de guerra”. Dicho sistema es la guerra de guerrillas, del cual indicó Arceche que “no somos partidarios exclusivos de él, pues que consume las fuerzas del país sin más fruto que el cansancio, pero no el aniquilamiento del invasor ni su espulsión del suelo patrio” y en consecuencia, añadió,

en la guerra de la Independencia contribuyeron las guerrillas al vencimiento de los franceses, pero no se hubiera verificado la evacuación de la Península sin los grandes ejércitos y las victorias importantes que solo estos pueden producir²⁵¹.

Como apunte a la mención anterior de las *guerrillas*, para tener una definición de ellas, cabe revisar el afamado *Diccionario Militar* de Almirante (1869), al cual volveremos en más ocasiones y ahí se definió la *guerrilla* de este modo:

Tiene dos acepciones: la militar y técnica de ORDEN ABIERTO etc, la vulgar de PARTIDA FRANCA en guerra viva.- GUERRILLERO es tanto el que manda, como el que forma parte de ella.- GUERRILLISMO llaman algunos a la propensión, a la manía por la guerra de partidas o guerrillas²⁵².

En cuanto a la vertiente septentrional, remarcó Arceche en primer lugar que esta zona también estaba dividida “en grandes zonas separadas por accidentes notables del terreno” y algunas están aisladas “respecto al cuerpo general de la

²⁵⁰ Ibid.

²⁵¹ GÓMEZ DE ARTECHE, José: op. cit., 1859. Vol. 1, pp. 348 y 349.

²⁵² ALMIRANTE José, Coronel de Ingenieros. *Diccionario Militar*, etimológico, histórico y tecnológico con dos vocabularios en francés y alemán. Madrid: Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra. 1869, p. 650.

Península”. Además, coincidía su dirección en el mismo sentido que la frontera francesa. Pero también tenía “algunas reflexiones generales, a nuestro parecer oportunas”, en este sentido señaló el Coronel que “la acción de la Vertiente Septentrional es directa hasta la cuenca del Ebro, [...], haciendo observar al lector que la carretera de Irún a Vitoria es la que ofrece mayores facilidades a un ejército para penetrar en Castilla”. Esto se debía a que la plaza de “San Sebastián no puede oponer un obstáculo poderoso, y por la multiplicación de los caminos por los que pueden flanquearse algunas de las posiciones naturales”. Dichas posiciones las señaló Arteche al detalle para combinarlas también con las operaciones en Navarra y que así funcionen como protección de flanco. Además, “el Bidasoa, el Orio y el Deva ofrecen posiciones excelentes apoyadas en los montes Aya, Hernio y Pirineos que las cubren”, desde donde se puede emplear la “acción militar reglada” como “la auxiliar de las fuerzas irregulares que en España han tenido tanto influjo en la defensa del país”²⁵³.

Pasando la acción a Vizcaya y Santander, Arteche destacó que “la acción no es directa: los ejércitos no operan en líneas continuas”. También destacó el punto fortificado de Santoña que con buena preparación “debe ser una amenaza constante, un jaque continuo al enemigo”. Se trataba de “una plaza sobre el flanco, capaz de mantener un ejército”. Más al Oeste, en los límites entre Santander y Asturias, señaló el Coronel que “la hoya de Potes y las Peñas de Europa, constituyen en las fuentes del Ebro un baluarte natural”. De hecho, también remarcó la importancia de esta parte con el hecho de que en Covadonga nació el reino cristiano de Asturias. Y ya en “la parte de Vertiente Septentrional correspondiente a Galicia”, señaló Arteche mediante el ejemplo de la invasión francesa (napoleónica, 1808), que ni siquiera “fueron necesarias las guerrillas, porque la invasión no se detuvo más que un momento en ella”. La derrota de Soult en Oporto significó la imposibilidad francesa de mantener Galicia, con lo cual España formó el 6º ejército como reserva. En definitiva, debido a su “alejamiento de la lucha, sus comunicaciones y la vecindad del Ferrol, que puede facilitar las marítimas”, esta parte tiene las condiciones para crear un “cuerpo de observación que reforzando los ejércitos de operaciones influya en su éxito de

²⁵³ GÓMEZ DE ARTECHE, José: op. cit., 1859. Vol. 1, pp. 479 y 480.

un modo decisivo en ocasión propicia, o mantenga la resistencia, y en último caso defienda el propio territorio en que recibe su organización”²⁵⁴.

Una vez visto el papel del territorio interior, también señala Arteche la importancia del “camino general de la costa” para aumentar las capacidades de defensa del litoral junto con la fortificación conveniente de los puntos más importantes y así “precavernos de nuevos insultos, cada día más terribles en el estado creciente de las marinas de guerra”. Terminó su exposición señalando que el suelo era pobre en general, y por ello requería el envío constante de suministros a los ejércitos que allí operen. Las excepciones serían Bilbao y Santander, donde “el comercio había reunido grandes medios de subsistencia para su embarque”. Y además, “abundan los recursos de material, pues la riqueza mineral y la industria reúnen todos los que puede exigir una lucha dilatada”. En especial, indicó Arteche que abundaban “el hierro, el cobre y el plomo, así como las maderas más apropiadas para las construcciones del material de guerra”²⁵⁵.

Ya en el tomo segundo de la esencial obra del Coronel Arteche (1859), entramos en su primer capítulo que siguiendo la numeración es el capítulo IV dedicado a la Vertiente Occidental de la cual comenzó diciendo:

Vamos a emprender el estudio de la región más importante de la Península, así por su vastísima superficie y naturaleza de los accidentes que la constituyen, como por comprender en ella la monarquía portuguesa y haber sido teatro de los acontecimientos más interesantes en el arte de la guerra²⁵⁶.

Esta vertiente “está formada por las pendientes meridionales de los Pirineos Oceánicos desde los cabos de Finisterre y Touriñan hasta el arranque del sistema ibérico”, también “por las occidentales de este mismo sistema hasta la sierra de Baza; y por las septentrionales de la cordillera Peni-Bética desde la mencionada sierra hasta el cabo de Tarifa, término meridional de la Península”²⁵⁷. Con esto, nos hemos introducido en semejante y enorme Vertiente, y al igual que en los casos anteriores, nos vamos directamente al

²⁵⁴ GÓMEZ DE ARTECHE, José: op. cit., 1859. Vol. 1, pp. 481 a 485.

²⁵⁵ GÓMEZ DE ARTECHE, José: op. cit., 1859. Vol. 1, pp. 486 y 487.

²⁵⁶ GÓMEZ DE ARTECHE, José: op. cit., 1859. Vol. 2, p. 5.

²⁵⁷ GÓMEZ DE ARTECHE, José: op. cit., 1859. Vol. 2, pp. 5 y 6.

resumen que expuso Arteché exactamente 623 páginas después. Tal es la relevancia y extensión de esta vertiente.

Como resumen de dicha vertiente, comenzó Arteché indicando que,

cinco grandes regiones hidrográficas componen la vertiente Occidental. Dominadas las cuatro más interesantes desde la meseta central donde, excepto una que lo hace en punto próximo, nacen los cuatro ríos que las surcan, parece que debían estar influidas por las fuerzas que en ella tratasen de establecer el dominio general del país; y sin embargo, tal es la configuración extraña de la masa peninsular, que por el contrario ofrece obstáculos tan poderosos que a ellos en gran parte debe atribuirse la independencia de Portugal²⁵⁸.

Continuó describiendo que la marcha de los cinco ríos –Miño, Duero, Tajo, Guadiana y Guadalquivir– “en su cuenca superior, muestran en rápidas caídas y cataratas que interrumpen su curso, y en las gargantas o estrechuras por que se introducen, los grandes escalones que salvan”. En este punto también indicó el Coronel que a pesar de lo montañoso del terreno, se habían intentado acometer obras para “allanar estos obstáculos” y en consecuencia “se han emprendido ahincadamente obras hidráulicas de grande importancia para facilitar la navegación y establecer comunicaciones fluviales que pusiesen en contacto las nacionalidades que se comparten el territorio ibérico”. Entre los ejemplos que menciona están las obras para la navegación del Tajo (iniciadas en 1581 y operativas 7 años después) y otras un siglo después (1676) para “habilitar la navegación del Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla”, así como otros intentos en el Duero e incluso “se pensó en la unión de los ríos Tajo y Duero por el Manzanares y el Jarama”²⁵⁹. No obstante, todos los proyectos quedaron frustrados.

A continuación, Arteché remarcó la importancia de Madrid como centro geográfico de la península donde en su tiempo se formaba “el nudo de comunicaciones que lo liga a las extremidades todas del país; y las de Portugal solo podrán ser prolongaciones de las radiales que tienen su arranque en la meseta central y en ella su llave”. También aprovechó para mencionar “la marcha de las agresiones que ha sufrido el nuestro por la parte de Portugal”,

²⁵⁸ GÓMEZ DE ARTECHE, José: op. cit., 1859. Vol. 2, p. 629.

²⁵⁹ GÓMEZ DE ARTECHE, José: op. cit., 1859. Vol. 2, pp. 629 a 631.

mencionando “especialmente la campaña de 1809” realizada por tropas inglesas para expulsar a los franceses y también la operación de 1707 durante la guerra de sucesión por la cual se unió el ejército portugués del marqués de las Minas con el archiduque, como operaciones profundas, siendo las demás “irrupciones parciales, en combinación con los descontentos de Castilla como en la edad media”, o bien “limitadas a localidades cuya resistencia sola bastó para contenerlas y rechazarlas, así en Andalucía como en Estremadura, Castilla y Galicia”. Abundando en el tema, señaló Arteché “las vías por donde pueden probablemente efectuarse operaciones militares de alguna importancia” desde Portugal contra España:

Las condiciones del terreno señalan como las más importantes la de Oporto a Galicia por Braga y Valença, flanqueada por los caminos altos de Monterrey y de Braganza; la de Coimbra a Ciudad-Rodrigo, aislada entre el Duero y la escarpada cordillera Carpeto-Vetónica; la de Castello-Branco a Plasencia y parte central del valle del Tajo; la de Lisboa a nuestra Estremadura; y la que, a pesar del Guadiana, pone en comunicación el Algarbe con las provincias de Andalucía²⁶⁰.

De seguido Arteché enumeró “qué medios poseemos para contrarrestar los peligros que pueden amenazarnos” en tres direcciones, pues la vía hacia Galicia y la otra hacia Andalucía “solo conducen a un objetivo accesorio”. Con lo cual nos quedaban las vías del Duero, Tajo y Guadiana:

En las dos extremas se encuentran las plazas de Ciudad-Rodrigo y Badajoz sobre cuyas condiciones hemos disertado largamente: en el valle central del Tajo se halla la de Alcántara, poco importante y fuera de la línea que haya de seguir todo camino que se construya desde Castello-Branco a Castilla, que siempre irá por la derecha del Tajo²⁶¹.

En consecuencia, podía “decirse que si las plazas de Ciudad-Rodrigo y Badajoz son dos obstáculos poderosos, más lo son los que la naturaleza ha opuesto en el valle del Tajo”. Continuó indicando que, si se perdían esas dos notabilísimas fortalezas, la zona entre Toledo y Almaraz se convertía en la más estratégica para una invasión general desde Portugal por encontrarse ahí el camino hacia Madrid. Inclusive “parece que podría amenazarse la capital de España por el valle del Guadiana cayendo desde la Mancha a el del Tajo por Toledo o Aranjuez”, aunque depende de la construcción de nuevos caminos, es decir, de nuevas comunicaciones. Es más, sobre la problemática de falta de

²⁶⁰ GÓMEZ DE ARTECHE, José: op. cit., 1859. Vol. 2, pp. 632 a 634.

²⁶¹ GÓMEZ DE ARTECHE, José: op. cit., 1859. Vol. 2, pp. 633.

comunicaciones concluyó Arteché que España siempre debía dirigirse al objetivo esencial de unificar la Península, que no conseguía por la falta misma de comunicaciones y el “roce frecuente con nuestros vecinos”, Así visto, solo nos quedaría el consuelo de que,

si sus fronteras son difíciles de transitar por los ejércitos, nosotros podemos estar tranquilos respecto a la fortaleza de las nuestras y que con pocos esfuerzos y alguna precaución debemos temer muy poco de los portugueses, pudiéndonos dedicar casi exclusivamente aun en una guerra general al cuidado y la vigilancia de la francesa y de nuestro litoral²⁶².

Sobre la frontera entre España y Portugal, abundaremos notablemente en el epígrafe 5.4, mientras tanto ahora pasamos a la última vertiente que analiza Arteché y es la meridional, cuya superficie es muy pequeña, hallándose en “las faldas del S. del sistema Penibético [...] desde el cabo de Gata hasta la punta de Tarifa”. Su importancia militar es insignificante “excepto en pocos y determinados puntos, notables por su interés comercial o por su situación junto al mar”. En cuanto a sus propiedades físicas, esta vertiente “presenta un terreno de los más hermosos y feraces de la tierra”, y su población es numerosa, aunque ha estado bajo alerta constante por varias situaciones. Primero mencionemos las ya pasadas: 1) “Las sublevaciones continuas de los moriscos poco después de la conquista de Granada y hasta su expulsión completa”. 2) “La continua vigilancia de la costa contra los piratas berberiscos, y las pequeñas y súbitas irrupciones de estos”. 3) La gran amenaza de Gibraltar ocupada por los ingleses desde 1704, lo cual justifica “la falta de grandes fortalezas y la abundancia de torres en la costa”²⁶³.

Es más, sobre Gibraltar indicó el Coronel Arteché que se hicieron grandes esfuerzos “por casi todos los gobiernos de España para que Gibraltar vuelva a sus antiguos y naturales poseedores”, pero, “creemos que no debe abrigarse esperanza alguna de recobrar a Gibraltar” siempre que “Inglaterra conserve el dominio que casi exclusivamente ejerce en todos los mares”. Sin embargo,

lo que consideramos asequible es el neutralizar en parte la perniciosa influencia de tal establecimiento por medio de vastas construcciones que impidan la estación de los buques en la bahía, construcciones cuya erección no podría impedir el gobierno británico cuando él a su vez

²⁶² GÓMEZ DE ARTECHE, José: op. cit., 1859. Vol. 2, pp. 633 a 638.

²⁶³ GÓMEZ DE ARTECHE, José: op. cit., 1859. Vol. 2, pp. 638 a 648.

fortifica cada día más la península, aislándola con muros ciclópeos cubiertos de una artillería de alcances hasta ahora desconocidos²⁶⁴.

Y Arteche continuó indicando que quizá “esta misma u otra moderna artillería, desde la costa opuesta de la bahía, pudiera lograr tan importante objeto”²⁶⁵.

Hay un último capítulo adicional relativo a las Islas Baleares. El mismo Arteche justificó su presencia debido a la influencia que estas islas pueden ejercer, pues se hallaban en la cercanía peninsular y “poseen uno de los puertos más importantes del Mediterráneo” (Mahón)²⁶⁶. Además, a partir de la geografía física y la humana, apuntó diversas razones que remarcaban la continuidad balear respecto a España, pero también indicaba que podía haber fuerzas ambiciosas con pretensión de ocupar estas islas, como indica de Carlomagno (en el medievo) o de los ingleses (en el siglo XVIII). Quedándonos en las generalidades más importantes, señaló Arteche que hay tres islas principales, Ibiza, Mallorca y Menorca, con otras dos menos considerables como Formentera (al Sur de Ibiza) y La Cabrera (al Sur de Mallorca). Precisamente la isla de Mallorca es la mayor del archipiélago y ocupa una posición central respecto a Ibiza y Menorca; y en esta gran isla se encuentra su capital, Palma, “situada en una llanura en el fondo de la bahía, y rodeada de cultivos y casas de campo que forman una deliciosa campiña dominada por el antiguo castillo y palacio de Bellver”, y defendiendo a su vez con “el castillo de San Carlos que se alza en una punta occidental el llamado Porto Pi”. Pero el puerto más importante con diferencia absoluta se halla al Este de la isla de Menorca, allí se encuentra “un tesoro inapreciable, el puerto de Mahón”. En ese lugar se hallaba un castillo del tiempo de Felipe II que después “fue perfeccionado por los ingleses hasta ponerlo en un estado formidable de defensa y volado en 1782, después de la conquista de la isla por las tropas españolas y francesas”, si bien fueron “repuestas sus fortificaciones de 1798 a 1802 por los mismos ingleses que se habían vuelto a apoderar de la isla”²⁶⁷.

²⁶⁴ GÓMEZ DE ARTECHE, José: op. cit., 1859. Vol. 2, pp. 673 y 674. Y recuérdese que para abundar en detalle sobre Gibraltar, pueden consultar el epígrafe 5.6.

²⁶⁵ Ibid.

²⁶⁶ Consúltese el epígrafe 5.6 para abundar sobre el caso de Menorca y Mahón.

²⁶⁷ GÓMEZ DE ARTECHE, José: op. cit., 1859. Vol. 2, pp. 677 y 682.

En el tiempo de la obra de Arteché, “cubre la entrada el llamado castillo de Isabel II”, el cual “se alza en el elevado peñón de la Mola y que por su posición peninsular ha parecido más a propósito para impedir a los buques enemigos su entrada en el puerto, y para mantenerse contra un desembarco verificado en otro puerto o cala de la isla”. Y concluyó Arteché señalando que “bien notoria es la importancia de las Baleares en una guerra marítima que tenga por teatro el Mediterráneo”. Pero el punto más importante era, “indudablemente [...] el puerto de Mahón, situado allí donde se cortan las dos líneas de navegación de Gibraltar a Malta, y de Marsella y Tolón a Argel”. De modo que,

cuquiera de las dos potencias francesa o británica que lo poseyese, sería la dueña del Mediterráneo, pues que con una escuadra, aun cuando no muy numerosa, estacionada en él con toda seguridad como puede estarlo, tendría en continua alarma en el mar a todos sus enemigos, y haría imposibles las comunicaciones de las colonias de su rival, so pena de llevar siempre escoltas superiores, lo cual no es factible con frecuencia aun teniendo el dominio del mar²⁶⁸.

Y terminó el Coronel Arteché sentenciando que,

en nuestro poder Mahón, es una garantía de paz, y el punto de apoyo de nuestro engrandecimiento desde el instante en que la marina reciba el incremento que naturalmente ha de dársele. Es necesario, pues, hacer de la Mola una fortaleza inexpugnable, para tener la seguridad de que siempre se hallará bajo nuestro dominio el puerto de Mahón, y con él adquiriremos más adelante una gran influencia en el Mediterráneo²⁶⁹.

Tanto la cuestión de Gibraltar como la de Menorca serán puntos fundamentales que abordaremos en conjunto con la cuestión marroquí en el epígrafe 5.6.

El año de 1879 encontramos otra gran obra bajo el título *Geografía militar de España, Portugal e islas adyacentes*, por Ramiro Mazarredo y Allendesalazar, Coronel graduado, Teniente Coronel del Ejército, Comandante del Cuerpo de Estado Mayor, y profesor de la Academia del mismo y socio correspondiente de la Sociedad de Geografía de Lisboa. Esta obra incluyó en su inicio los “informes de la junta de profesores, superior facultativa y superior consultiva de guerra”, así como la Real Orden por la cual se establece que esta obra “sirva de texto

²⁶⁸ GÓMEZ DE ARTECHE, José: op. cit., 1859. Vol. 2, pp. 682 y 686.

²⁶⁹ GÓMEZ DE ARTECHE, José: op. cit., 1859. Vol. 2, pp. 686 y 687.

para la Academia del Cuerpo de E. M. en lugar de la que existe actualmente sobre la misma materia”²⁷⁰.

En cuanto al contenido de esta obra, siguió el mismo esquema que la mencionada obra de Arteché, es decir se nutría directamente de ella²⁷¹, principiando con unas nociones generales, seguidas por el análisis de las cuatro vertientes peninsulares: Cada una de estas comenzaba por sus ideas generales y después se dividía por regiones donde se indica orografía, costa, cursos de los principales ríos y vías de comunicación. Terminaba por las islas adyacentes y posesiones españolas en la “costa setentrional” de África. En cuanto a los demás territorios españoles, remarcó el Teniente Coronel Mazarredo al final de su prólogo, que “hubiera deseado completar este trabajo con la descripción detallada de las provincias de Cuba y Puerto-Rico y posesiones de Asia”, sin embargo, se tiene escaso conocimiento “de las más lejanas, y el estado de guerra en que ha yacido hasta no hace mucho la principal de todas ellas, me han hecho comprender que tal tarea, [...], sería incompleta”. No obstante, algo más adelante abordaremos varios estudios que también incluyen dichos territorios. Por lo pronto, entremos lo que esta obra aporta de novedad a la Geografía militar²⁷².

Las nociones generales se estructuran de una manera más sistemática y científica, indicando una larga cascada de datos (ubicación, superficie, población, horas de luz, forma del territorio y fronteras) en vez de valoraciones propias o de otros autores; lo cual es una muestra del creciente nivel de profesionalismo de una obra nueva respecto a la anterior. Tras la extensa cita histórica a la obra de Arteché, se describe la división de España y Portugal según diferentes aspectos, y después se incluyen numerosas tablas indicando la división civil, militar, marítima, universitaria y eclesiástica tanto de España como de Portugal. De ese modo, resulta más fácil comprender el objeto de estudio a

²⁷⁰ MAZARREDO Y ALLENDESALAZAR, Ramiro, Coronel graduado, Teniente Coronel de Ejército, Comandante del Cuerpo de E.M. Geografía militar de España, Portugal é islas adyacentes. Obra declarada de texto para dicha Academia por Real Orden de 27 de Enero de 1879. Madrid: Imprenta Nacional, 1879. pp. V y XI.

²⁷¹ El mismo Mazarredo indica en su prólogo que dicha obra del General Arteché es la “base preciosa de mi trabajo”. Y además durante su obra, también efectuará largas citas al trabajo de Arteché, con lo que se atestigua una y otra vez la profunda influencia de aquella obra de 1859.

²⁷² MAZARREDO Y ALLENDESALAZAR, Ramiro: op. cit., 1879. pp. 1 a 21.

nivel académico. El esquema seguido por Mazarredo continúa lo establecido por Arteché, pero de manera más sistemática y muy pródiga en cuadros explicativos y datos lo más actualizados; además, se aparta de las largas menciones de Arteché a la invasión francesa (napoleónica, 1808) de España y se centra en exponer datos geográficos estrictamente²⁷³.

Terminó sus *nociones generales* con dos apartados novedosos: 1) La *estructura orográfica de la península ibérica* donde se nos presentaba el cimiento montañoso sobre el que partían las cuatro vertientes, y 2) Las *comunicaciones generales* que debían considerarse como pertenecientes a toda la península y no a una sola región. Éstas “se dividen en carreteras, ferro-carriles y canales”, pero se centró en las dos primeras ya que la tercera “no abunda en España lo necesario para constituir red de comunicaciones”²⁷⁴. En cuanto a las carreteras,

pueden dividirse en tres especies, bajo el punto de vista estratégico: 1.º Las perpendiculares a la frontera francesa. 2.º Las que ponen a Madrid en contacto con las capitales de distrito militar, la del vecino reino, y los puertos de mar importantes. 3.º Las paralelas a la frontera francesa que unen los extremos occidental y oriental de la Península, sirviendo de bases sucesivas de operaciones y de enlace entre las diferentes líneas de invasión²⁷⁵.

Después las enumeró junto con su extensión en kilómetros en las carreteras del primer, segundo y tercer grupos. En cuanto a los ferrocarriles, indicó que “pocos posee aun la Península proporcionalmente a su vasto territorio”, y que además su importancia se cercenaba por ser de vía única, lo cual dificultaba enormemente los transportes militares. Las líneas principales “irradian de Madrid, punto central de la Península”, de modo que el gobierno podía “enviar todos los recursos necesarios a los extremos del país”. Concluyó enumerando las líneas principales y su extensión (en Km). También excusó la falta de trazados por las diferentes guerras civiles y por la naturaleza del suelo (montañoso), que eleva el coste y dificulta las obras²⁷⁶.

Entrando en el análisis de cada vertiente, siguió el mismo orden de la obra de Arteché, pero se centró en la descripción y exposición de datos puramente

²⁷³ Ibid.

²⁷⁴ Para abundar en la cuestión de las infraestructuras, véase el epígrafe 5.3.

²⁷⁵ MAZARREDO Y ALLENDESALAZAR, Ramiro: op. cit., 1879. p. 21.

²⁷⁶ Ibid.

geográficos sin referencias ni valoraciones históricas. Mazarredo indicó sus límites, provincias y regiones hidrográficas que abarcaban, clima, cabos principales. Sobre la división entre *pirineos oceánicos* y *continentales*, cabe destacar el detalle de que,

como casi todas las cordilleras paralelas al Ecuador, los Pirineos tienen sus faldas meridionales más rápidas, más abruptas y desgarradas que las setentrionales, por efecto de la mayor rapidez con que en ellas se verifica el deshielo, cuyas aguas en su rápido é impetuoso descenso arrastraron desde los tiempos prehistóricos gran parte de las tierras, dando á las montañas el salvaje aspecto que hoy presentan²⁷⁷.

En cuanto a los picos más elevados, Mazarredo señaló que se hallaban en las estribaciones meridionales (señalando cuáles y su altura), también tomó la misma división de los Pirineos Continentales en tres secciones según el esquema de Arteché y le añadió más detalle:

1.º *Pirineos Occidentales, Navarros ó Bajos Pirineos*, desde el pico de Gorriti hasta el Monte Perdido.

2.º *Pirineos Centrales, Aragoneses ó Altos Pirineos*, desde el Monte Perdido al de Corlitté;

Y 3.º *Pirineos Orientales ó Catalanes*, desde el Pico de Corlitté, ó más bien, desde el Puy Peyric²⁷⁸.

Por supuesto, el Teniente Coronel Mazarredo describió al detalle cada una de las tres secciones montañosas, indicando los principales puertos, picos y ríos en ambas vertientes. También incluyó la descripción de la “frontera franco-española, que da tanta importancia a esta cordillera”. Dicha,

frontera, que a primera vista parece trazada con ventajas para España, tiene, sin embargo, los peligrosos entrantes de los ALDUIDES y de PUIGCERDÁ. El primero, situado al N. de los picos de Lohiluz y de Linduz, forma un baluarte avanzado que envuelve las posiciones defensivas del Bidasoa, é inutiliza la posesión de VALCARLOS sobre el Arnégui, y del Puerto de *Bentartea*, en la carretera de Pamplona á San Juan de Pié de Puerto. En cuanto al segundo, excusado es demostrar la facilidad de la invasión francesa, sólo contrarestada por la falta actual de carreteras, y la fragosidad de las montañas del Segre²⁷⁹.

En cuanto a las cuencas hidrográficas de esta vertiente “se pueden clasificar en seis secciones: Ríos ultra-ibéricos, Ebro, Ríos del Maestrazgo, Cuencas del Turia, del Fúcar, y del Segura”²⁸⁰. De ello solo cabe destacar lo que ya hemos expuesto hasta ahora y es la centralidad de los datos geográficos que ocupan

²⁷⁷ MAZARREDO Y ALLENDESALAZAR, Ramiro: op. cit., 1879. pp. 22 a 30.

²⁷⁸ MAZARREDO Y ALLENDESALAZAR, Ramiro: op. cit., 1879. pp. 31 a 34.

²⁷⁹ MAZARREDO Y ALLENDESALAZAR, Ramiro: op. cit., 1879. p. 35.

²⁸⁰ MAZARREDO Y ALLENDESALAZAR, Ramiro: op. cit., 1879. pp. 36 a 38.

todo lo restante del capítulo, y contienen los datos sobre las costas. También se incluyen extensas referencias a las carreteras y sus distancias, así como breves menciones a ciudades importantes por su valor económico y/o militar, como por ejemplo Pamplona, Barcelona y Zaragoza, las más próximas a la frontera pirenaica²⁸¹.

Como breve apunte sobre la cuestión fronteriza²⁸² y su importancia para esta investigación, cabe mencionar la obra del Capitán de Infantería, Federico Pita Espelosín (1912) donde indicó que,

los Pirineos son la frontera natural de España, frontera que, al decir de Vidal de la Blanche, 'forma un formidable obstáculo de las comunicaciones entre Francia y España'. Los Pirineos se dividen en cuatro grupos: orientales, centrales, occidentales y oceánicos²⁸³.

En cuanto a la vertiente septentrional (escrita en su obra como *setentrional*), se indican datos estructurados de la misma manera que la oriental, aunque aquí se divide en cuatro regiones: "vasco-navarra, cantábrica, asturiana y galáica". Caben destacar las menciones a posiciones militares relevantes casi todas costeras a excepción de Oviedo, de gran importancia por su fábrica de armas, las demás, de Este a Oeste, son: San Sebastián, Santoña, Santander, y las dos más importantes que se ubican en la región galaica y son por supuesto, *Ferrol* ("capital de Departamento marítimo, y de provincia marítima; plaza de primer orden") y *Coruña* ("capital de provincia militar, marítima y civil, de la Capitanía general de Galicia"), en las cuales Mazarredo se detiene largamente a describir sus capacidades militares y destacando sus fuertes, baterías y castillos²⁸⁴.

Al igual que la obra de Arteche, en la vertiente occidental también se detuvo largamente el Teniente Coronel Mazarredo, por ser la vertiente más extensa y la

²⁸¹ También cabe destacar la muy importante ciudad de Cartagena, "capital de departamento y provincia marítimos, y de la provincia militar de Murcia, plaza fuerte con tres cuarteles para 2.400 h. y 78 c., y un hospital militar con 700 camas. Es de primer orden, y su recinto consiste en un muro antiguo, terraplenado, con 14 baluartes, sin foso ni camino cubierto. Para la defensa del puerto y del Arsenal, tiene los fuertes destacados de San Julián, Atalaya, Moros y Galeras, al exterior, y al interior el de Bespeñaperros. Además hay seis baterías cerradas por la gola, y otras que protegen la costa". MAZARREDO Y ALLENDESALAZAR, Ramiro: op. cit., 1879. p. 139.

²⁸² Para profundizar en las fronteras, disponen del epígrafe 5.2. Y en el caso aplicado a España, el epígrafe 5.4.

²⁸³ PITA ESPELOSÍN, Federico, Capitán de Infantería. Apuntes de Geografía militar. Toledo: Imprenta y encuadernación del colegio de María Cristina para huérfanos de la Infantería. 1912. p. 97.

²⁸⁴ MAZARREDO Y ALLENDESALAZAR, Ramiro: op. cit., 1879. pp. 149 a 190.

que contiene “las capitales de ambas Monarquías Ibéricas”. En este caso, dividió las regiones hidrográficas en: “Miño; Pirenaico-Carpetana, Carpeto-Oretana, Oreto-Mariánica y Mariani-Pénica”, y se incluyeron las posiciones militares tanto del lado español como portugués por ser parte ambas del objeto de dicha obra y además, todas las regiones de esta vertiente compartían una parte superior española y una inferior portuguesa o compartida con Portugal por su carácter de río fronterizo (como el Miño y Guadiana). La región del Tajo se la catalogaba como “la más importante de la Península, sin exceptuar el Ebro, porque si bien no posee las condiciones defensivas de este último”, el Tajo englobaba las “capitales de ambas Monarquías Ibéricas, y es cruzada por todas las carreteras que conducen desde la frontera francesa a las provincias andaluzas”. Luego se extenderá largamente sobre Lisboa por ser la “capital del Reino portugués, de distrito administrativo, de departamento marítimo, y de división militar, puerto militar y comercial de primer orden”; y además de sus cuarteles y fortificaciones, está rodeada en ambas orillas por una serie de arrabales costeros que también tienen una serie de fortificaciones que forman en conjunto la defensa de Lisboa. En lo respectivo a Madrid, no destacaba por sus fortificaciones sino por sus “numerosos establecimientos científicos y militares; Academia de E. M.; residencia de la Corte y de los Ministerios y Direcciones generales de las Armas, y con nueve cuarteles para 40.150 h. y 1.100 c., y un H. M. para 1.300 enfermos”, y además Madrid “es centro de carreteras para todos los extremos de la Monarquía, y tiene tres estaciones de caminos de hierro, unidas por una línea de circunvalación de 10 k. que rodea la parte S. O. de la villa”²⁸⁵.

En último lugar sobre la vertiente occidental cabe destacar la descripción de la *frontera hispano-portuguesa*, que comenzaba por la desembocadura del Miño y terminaba en la del Guadiana. No contenía más valoraciones que las geográficas y concluyó indicando que “es una frontera casi enteramente convencional, pero sin embargo de difícil paso por lo accidentada”²⁸⁶.

Por la parte de la vertiente meridional, Mazarredo destacó “su clima y vegetación especiales” que da origen a una vegetación exuberante donde crece cualquier

²⁸⁵ MAZARREDO Y ALLENDESALAZAR, Ramiro: op. cit., 1879. pp. 191 a 285.

²⁸⁶ MAZARREDO Y ALLENDESALAZAR, Ramiro: op. cit., 1879. pp. 344 y 345.

producto tropical. Almería y Málaga eran las principales ciudades tanto en población, como en capacidades militares y marítimas. Al mismo tiempo,

la perpetua nieve que cubre parte de la Cordillera Penibética, es un manantial de frescura que neutraliza bastante los rigores del sol, que así como en la costa contribuye á la formación de plantas intertropicales, hace brotar en las faldas de la sierra los correspondientes á los climas templados y fríos, condensando así en una estrecha y pequeña región los productos de toda la tierra²⁸⁷.

El último capítulo de esta reconocida obra del Teniente Coronel Mazarredo terminó en las *islas adyacentes de España y Portugal y posesiones españolas de la costa setentrional de África*; lo cual implicaba un capítulo final con más territorios, tanto españoles como portugueses, en torno a la Península Ibérica. Al igual que Arteche, también comenzó por las Islas Baleares, aunque en este caso realizó un breve análisis geográfico y militar de las principales islas – Formentera, Ibiza, Mallorca y Menorca. Ahí se incluyeron sus principales puntos fuertes como Ibiza, Palma, Alcudia y Mahón, siendo Palma la “capital de distrito militar, de provincia militar, civil y marítima, y de la Audiencia de las islas” y Mahón siendo la “capital de provincia marítima, plaza fuerte, y puerto importante, situado en el fondo de una bahía segurísima” defendido por la “gran fortaleza de Isabel II, o de La Mola”²⁸⁸.

Respecto a las *posesiones españolas del Norte de África*, Mazarredo ofreció una descripción principalmente militar, comenzando por Ceuta (la más occidental y de mayor capacidad militar) y siguiendo hacia el Este, con el peñón de Vélez de la Gomera, las islas de Alhucemas, la plaza de Melilla y las islas Chafarinas. Las Islas Canarias recibirán mucha mayor atención pues su importancia se desprendía de “su situación admirable sobre los caminos de las Antillas y del Cabo de Buena Esperanza, y su proximidad á la Costa Africana, les dan la mayor importancia, y hacen de ellas uno de los mejores florones de la Corona de España”. Nada nuevo se puede añadir a la enumeración de sus “siete islas grandes y cuatro pequeñas”. Sin embargo, lo nuevo se encuentra en los detalles de cada una de sus islas grandes (Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria, Tenerife, Gomera, Palma y Hierro) donde Mazarredo expuso de manera

²⁸⁷ MAZARREDO Y ALLENDESALAZAR, Ramiro: op. cit., 1879. pp. 390 a 410.

²⁸⁸ MAZARREDO Y ALLENDESALAZAR, Ramiro: op. cit., 1879. pp. 411 a 416.

sistemática la *situación geográfica*, la *descripción física*, los *puertos y defensas de la costa*, las *poblaciones del interior* y las *vías de comunicación*. De nuevo, las posiciones militares más importantes son *Las Palmas* y *Santa Cruz de Tenerife*, “capital de las provincias militar, marítima y civil de las Canarias, y del distrito militar del mismo nombre”. Además, sobre esta última ciudad Mazarredo nos enumera las 10 posiciones defensivas de Norte a Sur²⁸⁹.

Cerrando esta obra que elevó el carácter científico y sistemático de la Geografía militar española se encuentra el apartado referente a las *islas adyacentes de Portugal*, donde consideraba “a los grupos de *Las Azores* y de *Madera*, [...], así como de las de *Cabo verde*, que aunque oficialmente ultramarinas, se hallan englobadas en la división judicial peninsular”. Lamentablemente, no se contaba con tantos datos como en las islas españolas, y no cabe mucho que reseñar salvo una brevísima descripción que es más bien enumeración de islas, nombrando las principales poblaciones y su situación geográfica²⁹⁰.



Mapa de la Península Ibérica y archipiélago balear con algunos detalles sobre Francia y el Norte de África²⁹¹.

²⁸⁹ MAZARREDO Y ALLENDESALAZAR, Ramiro: op. cit., 1879. pp. 417 a 426.

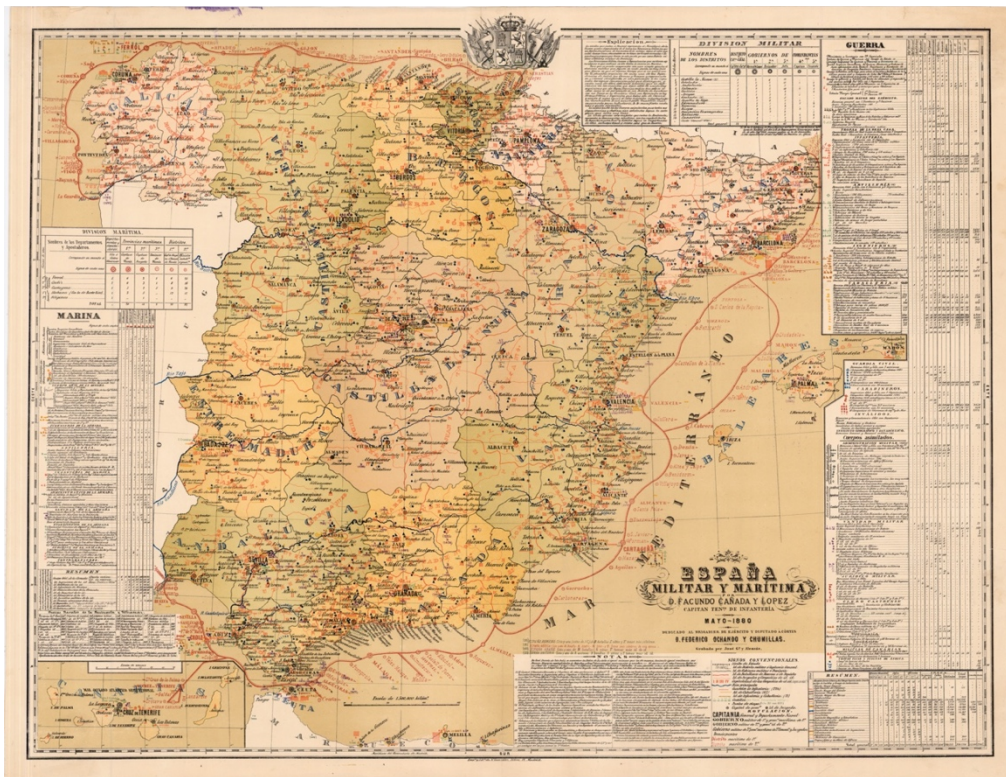
²⁹⁰ MAZARREDO Y ALLENDESALAZAR, Ramiro: op. cit., 1879. pp. 426 y 427.

²⁹¹ ROMERO AGUIRRE, Luis, Teniente del Batallón de Reserva de Logroño. Guía geográfico militar de España y provincias ultramarinas. Dos volúmenes. Logroño: Imp. de Federico Sanz. 1879-1880. Vol. 1. p. 666



© Biblioteca Nacional de España

Mapa hidrográfico-topográfico²⁹².



Mapa de la España militar y marítima²⁹³.

²⁹² ROMERO AGUIRRE, Luis: op. cit., 1879-1880. Vol. 1. p. 667.

²⁹³ CAÑADA LÓPEZ, Facundo, Capitán Teniente de Infantería. Mapa de España militar y marítima. 1880.

Durante el último tercio del siglo XIX se desarrollaron más obras relativas al conocimiento exhaustivo de la Península Ibérica primero, y de los territorios de ultramar después. Aunque es cierto que tendrían un brusco final en 1898 debido a la derrota por la invasión estadounidense en Cuba, Puerto Rico y Filipinas (como islas principales)²⁹⁴. En este periodo se desarrollaron diversas numerosas obras geográficas como las guías descriptivas y los itinerarios militares. El propósito de las guías era el aporte de la información necesaria sobre el territorio español o alguna parte concreta para mayor comprensión, mientras que los itinerarios militares se centraban en la descripción gráfica de una ruta concreta y todo lo que había en su más inmediata vecindad, señalando todo lo que podía ser útil para el militar, como la orografía, hidrografía, poblaciones, puntos fuertes, y estaciones de ferrocarril. Esta era la manera que entonces había para asentar y difundir el conocimiento geográfico necesario para la labor militar más concreta. En ese contexto hallamos la *Guía geográfico militar de España, y provincias ultramarinas*, por Luis Romero Aguirre, Teniente del batallón reserva de Logroño, Núm. 14. Dicha obra tiene un primer tomo publicado en 1879 dedicado a la Península Ibérica y un segundo tomo publicado en 1880 dedicado a los archipiélagos balear y canario, así como al resto de islas y archipiélagos de ultramar (Isla de Fernando Póo, Cuba, Puerto Rico y Filipinas).

Analizando el primer tomo de la obra del Teniente Romero, encontramos una descripción de la Geografía física española en su inicio, donde señaló las coordenadas, ubicación territorial y descripción del contorno peninsular. Después indicó sus *límites, clima, mares, golfos y estrechos, cabos, islas, orografía* (donde destacó las cordilleras pirenaica e ibérica), *hidrografía* (donde indicó tres cuencas generales o vertientes: 1) Cantábrica o septentrional, 2) Mediterránea u oriental, 3) Atlántica u occidental. Los *ríos* (de mayor a menor: Tajo, Guadiana, Duero, Ebro, Guadalquivir, Júcar, Miño, Segura). A continuación, enumeró todos los demás ríos menores que desembocaban en cada una de las tres cuencas antes mencionadas. *Lagos. Producciones vegetales. Producciones animales. Producciones minerales. Ferrocarriles* (se

²⁹⁴ En el epígrafe 3.5 sobre Historia Militar dedicaremos una parte al estudio de la Guerra hispano-estadounidense de 1898.

dividen en Red del Norte, Red del nordeste, Red del Sudeste, Red del Sud y Sudoeste). *Telégrafos. Carreteras* (generales de *primero, segundo y tercer orden*). *Puertos de sierras o comunicaciones más importantes del interior. Puertos de sierras o comunicaciones en la frontera* (francesa). *Canales, vías fluviales* (incluye el *Estado demostrativo de las líneas de navegación interior*, como el Canal Imperial de Aragón, Río Ebro y Canal de San Carlos. Canal de Castilla, y Río Guadalquivir)²⁹⁵.

A continuación, expuso las divisiones administrativas en que se divide España y comienza por la *División militar*, indicando que “el territorio de España e islas adyacentes” se divide en 14 Distritos y los especificó en una tabla con cada uno de los gobiernos militares, número de habitantes, extensión (en Km²), plazas y puntos fuertes. También describió los efectivos militares en una tabla adicional. Después siguió con la *División marítima*, en sus tres departamentos de Cádiz, Ferrol, y Cartagena; y cada uno incluye a su vez los tercios navales y sus provincias. Luego enumeró los *puertos marítimos más principales* en el Mediterráneo, Atlántico, y Cantábrico; seguidos por la *Instrucción*, es decir, los centros de educación militar para el ejército y la armada, así como la educación pública dividida en distritos universitarios. Lo siguiente fue la *división eclesiástica* de la Religión Católica Apostólica y Romana que contaba con 11 arzobispos y 46 obispos, y formaban 55 diócesis. Después abordó la cuestión de la *Administración de justicia y división judicial* e indica la existencia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, y el Tribunal supremo en la Corte para temas civiles. También había 15 audiencias que abarcaban 466 partidos judiciales, y en “las provincias *Ultramarinas* existen la audiencia de *Manila (Filipinas)*, *Puerto Príncipe y Habana (Cuba)* y la de *Puerto Rico*, que abrazan 85 partidos” judiciales. Luego indicó la división por *poblaciones*: Número de Ciudades, Villas, Pueblos, Aldeas, Granjas, Caseríos y Cotos redondos, para después pasar a las actividades económicas más importantes como la *agricultura, industria manufacturera y comercio* (donde especificó en una tabla los Estados y la importación y exportación que se realizaba junto con el monto en pesetas). Entre los últimos detalles estaba la mención a las *Órdenes militares* existentes en

²⁹⁵ ROMERO AGUIRRE, Luis: op. cit., 1879-1880. Vol. 1. pp. 1 a 49.

España, como la “de Calatrava, Santiago, Alcántara, Montesa, y San Juan o Malta”; después siguió la mención al *Idioma*, indicando que el “más generalmente usado por los *Españoles*, es el castellano”, y también hay otros como el Catalán, Valenciano, Gallego y Vascuence; y finalmente sobre el *Gobierno* indicó que “es monárquico *constitucional y hereditario*, residiendo el poder legislativo en las *Cortes con el Rey*”²⁹⁶; adicionalmente mencionó datos sobre la Familia Real en España y los límites de las provincias en el interior que dejamos solo así mencionados.

El siguiente tema que abordó el Teniente Romero llevó por título *Geografía histórica*, y en él se desarrolló la división por edades de la historia de España, a saber, la edad antigua, la edad media y la edad moderna. Para una mejor comprensión de las dos primeras edades y sus divisiones internas, dejamos aquí citados los cuadros que mostró Romero sobre las edades antigua y media. Sin embargo, la edad moderna no tiene cuadro, sino la mención de su inicio desde el reinado de “Felipe el *hermoso*, por su enlace con Doña Juana, hija de D. Fernando e Isabel” que “dio principio al reinado de la casa de *Austria*”; y de ahí llegó hasta el final victorioso de 1814 frente a la invasión francesa, pero con el cierre de la pérdida de ultramar que el mismo Teniente Romero se limitó a mencionar a la vez que invitaba a que otro autor “pueda reseñar en breve compendio tan azaroso periodo de nuestras desavenencias civiles”. Adicionalmente, nos brindó un último cuadro sobre la situación de España (Imperio) a comienzos del siglo XIX²⁹⁷.

Edad Antigua.

ÉPOCAS.	LÍMITES.	DURACION.
España Primitiva.	Desde su primera poblacion (2.000 ántes de J. C.) . . .	15 Siglos.
España Cartaginesa.	Venida de los Cartagineses (516 ántes de J. C.) . . .	
España Romana.	Expulsion de los Cartagineses (200 ántes de J. C.) . . .	
	Venida de los visigodos (414 despues de J. C.)	6 id.

²⁹⁶ ROMERO AGUIRRE, Luis: op. cit., 1879-1880. Vol. 1. pp. 50 a 67.

²⁹⁷ ROMERO AGUIRRE, Luis: op. cit., 1879-1880. Vol. 1. pp. 73 a 94.

Edad Media.

ÉPOCAS.	Eventos.	DURACION
España Visigoda.	Venida de los visigodos (414 despues de J. C.)	3 Siglos.
	Invasion de los árabes (711.)	
Arabe.	Extincion del califato (1,031.)	3 id.
Cristiana.	Union de Castilla y Aragon (1.474.)	4 id.

PAISES.	Kilómetros cuadrados.	Habitantes.	OBSERVACIONES.
Península y Balcares.	83 525	12 000 000	Parte integrante de la actual Monarquía Española.
Antillas.	26 000	1 000 000	
Canarias, presidios de Africa, etc.	4 444	208 000	
Filipinas, Marianas, etc.	23 997	3 000 000	Pasaron a poder de los E. U. de A.
Florida y Luisiana.	57 295	1 000 000	
Méjico (<i>actual República del propio nombre.</i>)	766 590	7 500 000	Independientes desde 1810.
América Central (<i>idem del idem.</i>)	83 525	2 000 000	Idem, desde 1821.
Colombia (<i>actual R. de N. Granada Ecuador y Venezuela</i>)	511 060	3 000 000	Idem, id. 1821.
Alto-Perú (<i>República de Bolivia.</i>)	198 870	1 500 000	Idem, id. 1824.
Baja-Perú (<i>República del Perú</i>)	232 310	2 000 000	Idem, id. 1824.
Paraguay (<i>actual R. de su nombre.</i>)	44 440	300 000	Idem, id. 1810.
Uruguay (<i>idem de idem</i>)	38 888	100 000	Idem, id. 1810.
Río de la Plata (<i>actual R. Argentina.</i>)	422 160	1 000 000	Idem, id. 1810.
Chile (<i>actual República del propio nombre.</i>)	77 770	2 000 000	Idem, id. 1821.
TOTAL.	2 556 421	36,608 000	

“Cuadro que manifiesta la extensión y población de la Monarquía española a principios del siglo actual”
[XIX], en la obra del Teniente Romero²⁹⁸.

El resto del primer volumen abordó los diferentes distritos militares, en los cuales aportó una descripción completa a la vez que breve de cada distrito, con sus poblaciones más importantes, y se acompañó por sucintos itinerarios de las principales líneas férreas y carreteras, indicando los kilómetros, nombres de las estaciones o puntos de etapa y duración del viaje entre cada una. Así visto, pasamos al segundo volumen de esta obra que se dedicó a los archipiélagos balear y canario, y a los territorios de ultramar. El autor denominó a este volumen como la *España insular*. En cada caso indicó su situación y extensión para luego

²⁹⁸ Ibid.

presentar una reseña histórica general, y después profundizar sobre sus islas más importantes, poblaciones, producción y vías principales de comunicación. De hecho, cabe destacar que al tratar sobre Mahón y su importancia, el Teniente Romero citó a la misma obra de Arteché, que anteriormente ya hemos analizado.

Como apunte adicional sobre los *distritos militares*, cabe pasar brevemente por la obra del Comandante Castaños (1889), pues en su libro quinto abordó la división territorial tanto de España como Portugal, pues ambas se asientan en la Península Ibérica. De ambos países señaló por un lado su división en distritos militares para seguirla con la división según teatros de operaciones, lo cual nos aporta una doble visión administrativa y militar de la división del territorio peninsular. En primer lugar, sobre España expuso que,

las 47 provincias civiles en que se encuentra dividido el territorio peninsular de España, están agrupadas en 12 distritos militares con el nombre de Capitanías Generales, las cuales no responden hoy a la organización de los Cuerpos de Ejército, en orden a los fines estratégicos que deben presidir al emplearlos, ya ofensiva, ya defensivamente²⁹⁹.

Aquella división se basaba,

en la antigua por reinos, principados y provincias, pudo tener una razón política en los comienzos de la unidad nacional, cuando aún estaba reciente el regionalismo de aquellos pequeños estados, que se fundieron con la conservación de sus leyes particulares, vigentes algún tiempo después a título de fueros. Mas al estar toda la Nación regida por un código común, con un mismo idioma, identidad de costumbres, deberes, derechos y aspiraciones, dicha división carece de fundamento³⁰⁰.

Y de ahí proviene,

la opinión de los ilustrados escritores militares que, con profundos conocimientos de organización, se ocupan del asunto, abogando por otro reparto del territorio que, basado en la estructura del terreno, ofrezca seguros apoyos en los accidentes naturales, haga factible la mutua combinación de las operaciones en todas las hipótesis posibles, y determine los centros de acción en los puntos que sean más conformes con los buenos principios de la Estrategia³⁰¹.

La división en distritos militares existente en su época, tenía por un lado a los archipiélagos de las Baleares y Canarias, formando “cada uno una provincia civil

²⁹⁹ CASTAÑOS Y MONTIJANO, Manuel, Comandante Capitán de Infantería, profesor de la Academia General Militar. Geografía militar de la Península Ibérica. Toledo: Imp. y Librería de J. Peláez, Sucesor de Fando. 1889, p. 127.

³⁰⁰ CASTAÑOS Y MONTIJANO, Manuel: op. cit., 1889, pp. 127 y 128.

³⁰¹ CASTAÑOS Y MONTIJANO, Manuel: op. cit., 1889, p. 128.

y un distrito militar”. Por la parte de la Península Ibérica, existían los siguientes distritos esquematizados según la fórmula *Distrito* (Capital) – Provincias³⁰²:

- *Castilla la Nueva* (Madrid) – Madrid, Toledo, Ciudad Real, Guadalajara, Cuenca, Segovia.
- *Cataluña* (Barcelona) – Gerona, Barcelona, Tarragona, Lérida.
- *Valencia* (Valencia) – Castellón, Valencia, Alicante, Murcia, Albacete.
- *Granada* (Granada) – Almería, Málaga, Granada, Jaén.
- *Andalucía* (Sevilla) – Cádiz, Huelva, Sevilla, Córdoba.
- *Extremadura* (Badajoz) – Badajoz, Cáceres.
- *Castilla la Vieja* (Valladolid) – Salamanca, Zamora, León, Oviedo, Palencia, Valladolid, Ávila.
- *Galicia* (Coruña) – Pontevedra, Coruña, Lugo, Orense.
- *Burgos* (Burgos) – Santander, Logroño, Burgos, Soria.
- *Vascongadas* (Vitoria) – Vizcaya, Guipúzcoa, Álava.
- *Navarra* (Pamplona) – Navarra.
- *Aragón* (Zaragoza) – Huesca, Zaragoza, Teruel.

Por su parte, la división por teatros de operaciones del territorio español, según el Comandante Castaños “debiera ser en nueve teatros de operaciones, cuyos perímetros vamos a exponer” y son los siguientes:

Cataluña: Los Pirineos Orientales hasta el pico de Netou, el río Esera y el Cinca hasta Mequinenza; desde aquí el Ebro hasta su desembocadura, y la costa.

Alto Aragón: Los Pirineos desde el pico de Netou al de Añalarra, la sierra de Auscari, el río Aragón, hasta su incorporación al Ebro; desde aquí este río hasta Mequinenza, y el Cinca con el Esera.

Vasco-Navarro: Por el N. los Pirineos Occidentales y la costa hasta Santoña; por el O. el río Asón y la sierra de Tesla; por el S. el Ebro desde la garganta de los Hocinos a Alfaro, y por el E. la sierra Auscari y el río Aragón.

Duero español y Asturias: Por el N. la costa desde Santoña a la punta de Estoupo; por el O. la sierra de Rañadoiro, los Pirineos Leoneses y las sierras de Peña Negra y de Culebra, y la frontera de Portugal hasta el cerro de Jalama; por el S. la cordillera Carpetana desde su origen al cerro de Jalama, y por el E. la limitación con el teatro de operaciones Vasco-Navarro y la cordillera Ibérica hasta el nacimiento de la Carpetana.

Galicia: Por el N. y el O. la costa; por el S. la frontera con Portugal, y por el O. los Pirineos Leoneses.

³⁰² CASTAÑOS Y MONTIJANO, Manuel: op. cit., 1889, p. 129.

Bajo Aragón y Valencia: Por el N. el Ebro desde Tudela a su desembocadura; por el O. la cordillera Ibérica desde el Moncayo o la sierra de Alcaraz; por el S. los montes del sistema Contestano, y por el E. la costa desde la salida del Ebro a los cabos San Antonio, San Martín y la Nao.

Tajo y Guadiana: Por el N. la Carpetana hasta el cerro de Jalama; por el O. la frontera portuguesa; por el S. la cordillera Mariánica desde su origen a los Picos de Aroche, y por el O. la Ibérica del Moncayo a Alcaraz.

Murciano-Alicantino: Por el N. el sistema Contestano; por el O. la cordillera Ibérica desde Alcaraz al cabo de Gata; por el S. la costa hasta el cabo de Palos, y por el E. la misma desde éste al de la Nao.

Andalucía: Por el N. la cordillera Mariánica hasta los Picos de Aroche; por el O. la frontera; por el S. la costa desde la desembocadura del Guadiana al cabo de Gata, y por el O. la última parte de la cordillera Ibérica³⁰³.

Por el lado de Portugal, su territorio (incluyendo las islas Azores y Madeira) “se encuentra dividido en veintiún distritos administrativos, que se reúnen en cinco divisiones militares” de la forma siguiente³⁰⁴:

- *Lisboa:* Islas de Madera, Lisboa, Leiria, Santarém.
- *Oporto:* Braga, Braganza, Oporto, Viana do Castelo, Villarreal.
- *Vizeu:* Aveiro, Castello Branco, Coimbra, Guarda, Vizeu.
- *Évora:* Beja, Évora, Portalegre, Faro.
- *Azores:* Angra, Horta, Ponta Delgada.

Y en este caso, la división por teatros de operaciones según el criterio del Comandante Castaños era la siguiente:

Duero: Por el N. la frontera; por el S. el Duero, desde la Fregeneda a su desembocadura; por el E. la frontera, y por el O. la costa, desde la salida del Miño a la del Duero.

Duero y Tajo: Por el N. el Duero; por el S. el Tajo; por el E. la frontera, y por el O. la costa, desde la desembocadura del Duero al cabo da Roca.

Alemtejo y Algarbes: Por el N. el Tajo; por el S. la costa; por el E. la frontera, y por el O. la costa, desde el cabo da Roca al de San Vicente³⁰⁵.

En tercer lugar, el Comandante Castaños describió la “división militar de las costas de España y Portugal”. Por el lado español, su costa peninsular “e islas adyacentes tienen una división militar de 27 provincias marítimas, agrupadas en tres departamentos o Capitanías Generales”, y estas son las siguientes: “Cartagena, desde el cabo Cervera al de Gata y además las Islas Baleares.

³⁰³ CASTAÑOS Y MONTIJANO, Manuel: op. cit., 1889, pp. 130 y 131.

³⁰⁴ CASTAÑOS Y MONTIJANO, Manuel: op. cit., 1889, p. 133.

³⁰⁵ CASTAÑOS Y MONTIJANO, Manuel: op. cit., 1889, p. 134.

Cádiz, desde el cabo de Gata a la desembocadura del Guadiana y las Islas Canarias. Ferrol, desde la boca del Miño a la del Bidasoa”. Por el lado portugués se encuentran los siguientes departamentos: “Norte, desde la boca del Miño a la del Mondego. Centro, desde esta última al cabo de San Vicente. Sur, desde este cabo a la boca del Guadiana. Islas, las Azores y las de Madera, siendo las respectivas capitales Oporto, Lisboa, Faro y Angra”³⁰⁶.

Adicionalmente cabe destacar algo que se halla más adelante en su obra, donde el Comandante Castaños expresó unas “consideraciones generales acerca de la defensa del territorio”, desgranado por teatros de operaciones³⁰⁷. No solo es interesante por su precisión conceptual sino también por su extensión territorial pues recordemos que esta obra se publicó en 1889, cuando España aún tenía presencia de ultramar en el Caribe y en Asia. En primer lugar, sobre el contexto internacional, apuntaba Castaños que España,

alejada del foco central de la belicosa diplomacia europea, con sus fronteras bien marcadas al N. y perfectamente definidas al O., sin terrenos que recuperar ni ambicionar, y sin intereses encontrados con ninguna nación, parece ser hoy llamada a observar una política expectante, que estando bien con todos se prevenga contra todos; pues un desequilibrio cualquiera pudiera arrastrarla a intervenir con sus armas, ora para hacer respetar sus derechos en el concierto de las grandes potencias, ora para defender su territorio de cualquier agresión actualmente imprevista³⁰⁸.

La política exterior que debiera impulsar a España, según Castaños, “es la de completar la nacionalidad de la Península Ibérica, uniéndonos a nuestros hermanos los portugueses, y arrojar del Peñón de Gibraltar a los ingleses”, y luego remarcó: “Dios ha deslindado completamente a este gran pueblo, llamado Íbero, del resto de la Europa, y le ha dado la llave del Mediterráneo y una posición avanzada hacia el Sur y hacia el Occidente, para que mire hacia África y hacia América”. Dicha unión, en último lugar, “es tanto más importante cuanto que en el interés de la conservación de ambas naciones está el contener, por medio de una fraternal alianza y de una enérgica defensiva”, cualquier “agresión que pudiera provenir del istmo de los Pirineos o de las costas del Mediterráneo y del Atlántico”³⁰⁹.

³⁰⁶ CASTAÑOS Y MONTIJANO, Manuel: op. cit., 1889, p. 134

³⁰⁷ El concepto de teatro de operaciones y muchos otros, se hallan reunidos y explicados en el epígrafe 4.1.

³⁰⁸ CASTAÑOS Y MONTIJANO, Manuel: op. cit., 1889, p. 147.

³⁰⁹ Ibid.

Limitándose al estudio de la Península Ibérica, prosiguió Castaños, no hay “ningún país mejor acondicionado [...] para el estudio de la defensa estratégica, en mediana y pequeña escala; pues que la gran guerra carece de condiciones y medios adecuados en un suelo tan accidentado como el suyo”. Cualquier gran cuerpo militar tendría que,

empezar por dividirse: cualquier amplia combinación, cualquier extensa operación estratégica se vería dificultada por cordilleras en todos los sentidos, que no le dejarían más regiones despejadas que las cuencas de los ríos, y sus movimientos siempre resultarían entorpecidos por las líneas de montañas que imprescindiblemente tendrían que atravesar por señalados puntos, con todo el inmenso material que acompaña a los ejércitos modernos; y esta es la razón por la que nos decidimos a estudiar el concepto geográfico-estratégico de España y Portugal, no en abstracto ni en conjunto, sino detalladamente, en cada uno de los accidentes que erizan su suelo³¹⁰.

Bajo esta perspectiva, Castaños pidió,

a la Geografía Descriptiva el señalamiento de los teatros de operaciones, y a la Estrategia la determinación de las posiciones ventajosas para la defensiva y ofensiva, la elección de los objetivos que indudablemente tendría el invasor, la dirección de las líneas de operaciones y de las defensivas, y dispongamos nuestras fuerzas en tales condiciones que atiendan no solo a la guerra formal, sino a la irregular³¹¹.

Precisamente eso último conducía a la idea de cubrir,

de guerrillas las montañas y los pasos de los Pirineos, del Maestrazgo, de Albarracín, de las Alpujarras, de Ronda, del Algarbe, de Galicia y de Asturias; movamos nuestros cuerpos de ejército por los valles y las llanuras, con sus buenas y activas reservas y depósitos, y poseamos, en fin, una bien entendida organización militar, una fácil administración y profundo conocimiento del relieve del terreno, en los talentos de los caudillos y sus estados mayores, y así nada tendríamos que temer por la integridad del territorio peninsular; pues patriotismo y unión en la adversidad sobrarían, por ser éstas las virtudes cívicas que más caracterizan a los altivos y nobles españoles y portugueses³¹².

Una vez presentado el contexto internacional circundante a España, seguido por el contexto peninsular (que también incluye a Portugal), el Comandante Castaños pasa a las hipótesis de guerra que como veremos constantemente, los militares españoles en este periodo de 1859-1936, siempre señalan a Francia en primer lugar y después a Portugal. En el caso de una guerra con Francia, y

³¹⁰ CASTAÑOS Y MONTIJANO, Manuel: op. cit., 1889, p. 147.

³¹¹ CASTAÑOS Y MONTIJANO, Manuel: op. cit., 1889, p. 148.

³¹² Ibid.

estando España a la defensiva, “lo primero que se presenta a nuestra consideración es el frente de ataque y de defensa de los Pirineos, como línea que ha de separar a los dos ejércitos en el momento de la declaración de guerra”. Las hostilidades iniciarían una vez los franceses traspasaran la frontera y en esa primera fase tienen una ventaja pues al Norte de los Pirineos, el territorio es despejado y además, los franceses,

poseen una abundancia tal de comunicaciones que les permite concentrar sus tropas y prepararlas con una gran rapidez sobre la misma frontera, para iniciar su invasión por tres partes simultáneamente: por Cataluña, y por Navarra y Guipúzcoa, en dos grandes cuerpos, y por el Alto Aragón, con una división ligera; y nosotros podríamos contrarrestar con una defensiva-ofensiva, esto es: una disposición tal, que a la vez que cubramos las posiciones defensivas, estemos en expectación de cualquier descuido, para tomar la contra ofensiva por medio de movimientos estratégicos que rechacen, envuelvan o amenacen las posiciones contrarias, para inhabilitarles o retardarles el curso de las operaciones ulteriores³¹³.

Castaños abundó en su hipótesis de conflicto señalando que Francia se apresuraría a,

llegar cuanto antes a la línea del Ebro, para, basados en ella, dirigir sus operaciones sobre Madrid como objetivo político, y contener, al mismo tiempo, o dominar, si es que se trata de una conquista, las regiones de Galicia y de Valencia; de suerte que los ejes de todas estas operaciones serán los objetivos principales de Burgos y Zaragoza. El primero es el punto de convergencia de todas las comunicaciones que proceden de los Pirineos Occidentales y de la costa e irradian de él a Madrid, a Castilla la Vieja y a Galicia; y el segundo, el concurrente de las vías que cruzan los Pirineos Centrales y Orientales, repartiéndolas luego a Madrid, a Valencia y a lo largo del Ebro, y además está situado en la parte más débil de este río. Luego, la pérdida de Burgos y Zaragoza, pondría al enemigo en condiciones de operar sobre el centro, el NO. y el E. de España; y de ahí la necesidad de evitar a toda costa el dominio del invasor sobre esos dos objetivos principales³¹⁴.

Para evitar dicho dominio, habría de salvarse “a los secundarios: Gerona, Lérida, Jaca, Pamplona, Vitoria y Bilbao; pues que en ellos buscaría apoyo el invasor para asegurar estratégicamente a Cataluña, Alto Aragón, Navarra, Vascongadas y costa Cantábrica”, y luego “avanzar con desembarazo y sin exposición de comunicaciones a los referidos objetivos”. En caso de perderse, entonces las fuerzas francesas proseguirían hasta “herir el corazón de España, atravesando el Duero y la cordillera Carpetana, para lo cual necesitaría hacerse dueño del centro de gravedad de Castilla la Vieja, que es Valladolid”³¹⁵.

³¹³ CASTAÑOS Y MONTIJANO, Manuel: op. cit., 1889, p. 149.

³¹⁴ CASTAÑOS Y MONTIJANO, Manuel: op. cit., 1889, p. 150.

³¹⁵ CASTAÑOS Y MONTIJANO, Manuel: op. cit., 1889, pp. 149 y 150.

En el escenario marítimo, Francia podría hacer uso de su poderosa escuadra para efectuar,

otra invasión por las costas del Mediterráneo, con tropas procedentes de Tolón y de Orán, encontraría en el golfo de Valencia y Murcia facilidades de desembarco, y luego un terreno con ausencia de accidentes que favorecieran nuestra resistencia; tan solo desde Almería y Málaga sería donde le podríamos presentar en condiciones naturales de defensa a la cordillera Penibética y a la Mariánica³¹⁶.

Sobre la segunda hipótesis principal, es decir, de una guerra contra Portugal, Castaños señaló dos posibilidades que podrían intentar los lusos:

O la conquista de Galicia, o la marcha sobre Madrid. Para lo primero, contamos con los frentes de defensa de los Pirineos Galaico-Meridionales y del Miño; a fin de impedir la dominación de los objetivos Lugo y Santiago, que son los centros vitales de nuestras operaciones defensivas en dicha región. Si intentasen una invasión al Oriente, las cuencas de los ríos Duero, Tajo y Guadiana les favorecerían; pero las cordilleras intermedias les entorpecerían, y de ahí la necesidad de combinar nuestras operaciones en términos que dichas líneas de montañas nos presten los verdaderos elementos defensivos³¹⁷.

En el sentido opuesto, es decir, de una invasión española a Portugal, habría dos objetivos:

O llegar al Duero separándole las provincias que están a su N., o dirigirnos a Lisboa. En el primero, nuestro objetivo sería Oporto, y su frente de defensa el mismo que hemos indicado para nosotros si ellos invadieran por Galicia; y en el segundo, escogeríamos como líneas de invasión la cuenca del Mondego, el Tajo y el terreno despejado del Alentejo, y ellos podrían sacar todo el partido defensivo de las sierras de Guarda, Estrella, Niza, Alpedrinha, Portalegre y en el difícil paso del Tajo³¹⁸.

Aquí detenemos el análisis de esos escenarios, pues Castaños dedicó a continuación una serie de capítulos al análisis detallado de los nueve teatros de operaciones peninsulares en relación con las hipótesis de guerra contra Portugal y contra Francia³¹⁹.

Retomando el análisis de la obra del Teniente Romero, llegamos ahora al archipiélago canario, *el distrito militar nº 14*, del cual indicó el militar su situación

³¹⁶ CASTAÑOS Y MONTIJANO, Manuel: op. cit., 1889, p. 150.

³¹⁷ CASTAÑOS Y MONTIJANO, Manuel: op. cit., 1889, pp. 150 y 151.

³¹⁸ CASTAÑOS Y MONTIJANO, Manuel: op. cit., 1889, p. 151.

³¹⁹ Para abundar sobre ello, se encuentra el epígrafe 5.4.

geográfica, clima, vías de comunicación y aquí cabe enumerar sus islas: “Trece son las islas principales, pero habitadas no hay más que siete: *Tenerife, Gran Canaria, Fuerteventura, Gomera, Lanzarote, Palma y Hierro*, pobladas”, y por otra parte, “*Aleganza, Graciosa, Montaña Clara, Roque del Este, Roque del Oeste e isla de los Lobos*, despobladas”. Sobre su guarnición señaló que es “en cierto modo independiente del ejército de la Península, reside y cubre el servicio de esta demarcación militar, nutriendo sus filas con naturales del archipiélago (*Milicias de Canarias*). A continuación, el Teniente Romero desarrolló un resumen histórico desde sus orígenes hasta la conquista por Castilla (siglo XV), y los posteriores ataques de piratas berberiscos o intentos de invasión militar (siglos XVI y XVII). Cabe destacar el último párrafo de aquel resumen donde remarcó lo siguiente:

Llamado este archipiélago a desempeñar en no lejano día un papel importante por su situación geográfica, a la proximidad del carcomido imperio Marroquí, así como por la grandísima importancia que adquiriría en el probable caso de la apertura de un mar en el *Sahara* (hoy en estudio), bueno sería no olvidar por parte de quien corresponda, ha de ser base segura donde apoyar nuestras futuras reclamaciones a la parte de herencia que incuestionablemente nos corresponde, al fallecimiento del enfermo de occidente³²⁰.

En el análisis de cada isla cabe destacar de un lado a Santa Cruz de Tenerife, por ser la principal plaza fuerte y capital del distrito con gran guarnición militar y numerosa población, así como por ser un centro neurálgico del comercio y punto de etapa marítima para barcos españoles como de otros países³²¹. Y por otro lado cabe destacar Las Palmas en Gran Canaria, la otra gran población insular, de la cual el Teniente indicó que es “la población más bella y de benigno clima de Canarias”, donde se halla “la autoridad militar de la isla”, tiene el “parque y comandancias de Artillería e Ingenieros”, y es también gran puerto y plaza fuerte con los castillos de Casa Mata y Santa Ana. En su cercanía, “a 8 kilm. al N. de la ciudad, se halla el puerto fortificado de la *Luz*”³²².

³²⁰ ROMERO AGUIRRE, Luis: op. cit., 1879-1880. Vol. 2. pp. 43 a 80.

³²¹ ROMERO AGUIRRE, Luis: op. cit., 1879-1880. Vol. 2. pp. 82 y 83.

³²² ROMERO AGUIRRE, Luis: op. cit., 1879-1880. Vol. 2. pp. 91 a 93.



Mapa de las Islas Canarias en la obra del Teniente Romero.

A continuación, el Teniente Romero abordó las *posesiones al Norte de África*, de las cuales señaló que,

bañadas por las aguas del Estrecho y *Mediterráneo*, posee España cinco plazas fuertes denominadas *presidios*, sin duda por haberse habilitado para corrección de confinados: excepto Ceuta, las demás pertenecen al distrito militar de Granada, y reciben de Málaga las provisiones necesarias al mantenimiento de los que las guarecen³²³.

Abundando en la importancia de Ceuta, señaló el Teniente que se trata de una antiquísima ciudad primero conquistada por los portugueses en 1415, y en “1580 pasó con el reino Lusitano a formar parte de la monarquía Española, desde cuya fecha pertenece a España de derecho, el ESTRECHO DE GIBRALTAR”. También es muy importante la cuestión limítrofe de Ceuta respecto al continente africano, y para ello remarcó el Teniente la última demarcación que data del “artículo 3.º del tratado de paz definitiva firmado en Tetuan en 26 de abril de 1860”. Esto sirvió para que la ciudad se viera bien protegida por una serie de reductos sobre las cúspides de *Sierra Bullones* al Sur de Ceuta. Y en ese territorio intermedio,

defendido por los reductos anteriormente citados, el campo español dependiente de la referida plaza, no comprendemos los motivos en que puedan fundarse los gobiernos que desde aquella memorable fecha se han sucedido en el poder, para no dirigir hacia tan fértil territorio la corriente de emigración que continuamente marcha a enriquecer con su trabajo, otro trozo de África también,

³²³ ROMERO AGUIRRE, Luis: op. cit., 1879-1880. Vol. 2. p. 112.

pero extranjero para nuestros compatriotas, [...] viéndose despiadadamente abandonada en inculta, la tierra regada tantas veces con la sangre de nuestros soldados³²⁴.

La idea del Teniente era que transformando aquellos terrenos en fértiles y productivos, no solo se sustentaban “las necesidades de los colonos, sino para exportar con exceso”. Esta ciudad es “importantísima por más de un concepto”, y cabe destacar que tiene “Gobernador militar de la plaza” y “tiene comandancia de Artillería e Ingenieros”. En cuanto a sus fortificaciones, “en la cúspide del monte *Acho*, se halla el castillo del propio nombre, en regular estado de defensa, si bien es intomable por la parte del mar, debido a lo escarpado del monte” y puede albergar a 1.000 soldados. Por el otro lado, “para salir al campo hay que cruzar los tres recintos amurallados, varios fosos fáciles de inundar por las aguas de dos mares”³²⁵.

Luego señaló los siguientes presidios comenzando de Oeste a Este por el islote de *Vélez de la Gomera*, que también se le conoce como el *Peñón de la Gomera* y “aislado del campo del moro por un estrecho canal, se halla fortificado y bastante bien defendido por la parte de tierra, así como por su situación sobre las aguas y el hallarse perfectamente artillada, si bien con piezas de antiguos modelos”. Después está *Alhucemas*, “conocida por el nombre de *San Agustín* y *San Carlos de las Alhucemas*”, pues “en 1673, los navíos españoles *San Carlos* y *San Agustín*, la tomaron a los rifeños”. La isla “es inaccesible en su parte N.; al E. y O. está fortificada y artillada, y al S. se halla circundada por una muralla real perfectamente artillada y fortificada para la clase de guerra que pudiera hacer el vecino imperio. Por este costado se verifica la entrada a la plaza, valiéndose de una escala portátil”. La siguiente es la importante ciudad de *Melilla*, situada “en una península unida al continente africano por un istmo de 100 m. de long”. Su extensión aumentó tras la “gloriosa campaña de África, 1859-60”, pues antes

la línea fronteriza solo distaba 669 m., por lo que dominada por las próximas alturas de *San Lorenzo*, *Santiago*, *San Francisco* y cerro de la *Horca*, todas a distancia de tiro de cañón, los moros disparaban los suyos con alguna frecuencia, en dirección a la plaza, pero desde la citada época obtuvo España el ensanche hasta los antiguos límites, según se desprende de los artículos del

³²⁴ ROMERO AGUIRRE, Luis: op. cit., 1879-1880. Vol. 2. pp. 113 y 114

³²⁵ ROMERO AGUIRRE, Luis: op. cit., 1879-1880. Vol. 2. pp. 114 a 116.

convenio especial firmado en 24 de Agosto de 1859 entre España y Marruecos, ratificado y cangeado en Tetuán el 26 de Mayo de 1860³²⁶.

En cuanto a su protección, “esta ciudad se halla defendida en el frente de tierra por tres líneas de fortificación, conservadas en buen estado y con gran número de piezas de artillería, pero de antiguos sistemas; la población se halla dentro del primer recinto”. De hecho, “es plaza fuerte y puerto franco”, además, “tiene Gobernador militar” y “Comandancia de Artillería e Ingenieros”, así como numerosos cuarteles, almacenes y cuevas. Romero también indicó que “las transacciones con los moros no eran de la mayor importancia pero con un buen tratado de comercio entre España y el emperador de Marruecos, haríase de esta plaza un centro mercantil de mucha importancia”. En último lugar están las *Islas Chafarinas*, “situadas cerca de la desembocadura del río *Muluya*, el cual sirve de límite entre las posesiones francesas de Argelia y el imperio marroquí: de ahí su buena situación para futuras contiendas”. Son tres islas, de Oeste a Este: *Congreso*, *Isabel II*, y *Rey*; “y forman abrigo para toda clase de buques”. En cuanto a sus fortificaciones, tiene algunas modernas, así como cuarteles y almacén de provisiones³²⁷.

La segunda parte de su análisis africano conduce hasta las *posesiones españolas al occidente de África*. Romero comenzó por *Santa Cruz de la mar Pequeña o Agadir*, la cual se cedió a España por el tratado de paz de Tetuán (1860), “para la formación de un establecimiento de *Pesquería* como el que España tuvo allí antiguamente”³²⁸. Después se navegó hacia el Sur hasta las islas en el golfo de Guinea, *Fernando Póo*, *Corisco* y *Annobon*. La primera de ellas, fue descubierta por el hidalgo portugués, *Fernando Póo*, en 1495 y en este caso el Teniente Romero nos dejó también un mapa que reproduciremos un poco más adelante. Estas islas pasaron a España “por el tratado firmado en el Pardo, en marzo de 1778”, donde “cedió Portugal a España la soberanía de las citadas islas, a cambio de la de *Trinidad* en la costa del Brasil, en cuya fecha varió el nombre de *Hermosa* por el de su descubridor con objeto de distinguirla

³²⁶ ROMERO AGUIRRE, Luis: op. cit., 1879-1880. Vol. 2. pp. 116 a 122.

³²⁷ Ibid.

³²⁸ Cuando abordemos el caso de Marruecos en el epígrafe 5.6, también detallaremos la cuestión de Santa Cruz de Mar Pequeña.

de otra conocida con el propio nombre”. Cabe destacar el proceso histórico de incorporación de dichas islas a España pues mencionó el Teniente Romero que la primera expedición “salió de Montevideo en 17 de abril de 1778” compuesta por una fragata y 2 buques menores, con un total de 150 hombres. El 24 de octubre de ese año tomaron posesión de *Fernando Póo*. El 27 de diciembre se “verificó el desembarco en la isla de *Annobon*”, aunque no se “pudo tomar posesión de ella por oponerse los residentes portugueses, quienes en unión de los isleños hicieron armas contra los españoles”. Las enfermedades y la escasez de alimentos diezmaron la expedición, lo cual terminó en una sublevación y regreso de los sobrevivientes de vuelta a Montevideo, arribando el 12 de febrero de 1783 con 22 hombres de los 150 que partieron. La isla quedó intocada hasta 1827 cuando llegó una expedición inglesa y al principio aumentó mucho la población, pero “fueron tan grandes los extragos producidos por el clima que, tres cuartas partes de la expedición pereció en poco tiempo” y abandonaron la isla. Otra expedición posterior fracasaría aún más estrepitosamente, y de 300 hombres, solo quedaría el Capitán Beavet “y un compañero, siéndoles forzoso volver a Inglaterra”. Después, la isla pasó por varias manos inglesas, desde la *Compañía del África occidental* hasta la *Sociedad Misionera Baptista*. En 1843, se preparó una nueva expedición española, seguida con los años por nuevos reconocimientos y expediciones para establecer una nueva colonia teniendo a Santa Isabel como asentamiento principal (costa Norte de la isla). Caben destacar otros datos mencionados como que “su posición geográfica tan inmejorable que, está llamada a ser árbitra del comercio que se establezca con el *Sudán* (África) por medio del *Níger*”³²⁹. Sobre la isla de *Annobon*, indicó el Teniente Romero que su historia corría en paralelo a la de Fernando Póo, por lo cual no la reseñó y pasó a su situación y producción donde no se expuso ningún dato militar³³⁰.

Debemos añadir que en el mismo final de este segundo tomo en la obra de Romero encontramos una última referencia a las posesiones en el golfo de Guinea, en concreto, tres islas: “*Corisco* y *Elobey Grande* y *Pequeño*, así como los límites del territorio perteneciente a España en esta parte de la costa de África

³²⁹ ROMERO AGUIRRE, Luis: op. cit., 1879-1880. Vol. 2. pp. 123 a 134.

³³⁰ ROMERO AGUIRRE, Luis: op. cit., 1879-1880. Vol. 2. pp. 134 a 137.

encargados de flanquear la línea de navegación de los de Inglaterra, desde Gibraltar a Malta y al canal de Suez; así como de la observación de las costas argelinas, en caso de guerra con Francia³³².

Al igual que Luis Romero, Castaños también señaló que “en las costas occidentales de Marruecos tenemos derecho a las pesquerías de Santa Cruz de Mar Pequeña, según el tratado de paz de 26 de Abril de 1860, aun cuando todavía no hemos hecho uso de tal cesión”. Además, “al Sur del cabo Bojador poseemos también una factoría titulada Río de Oro, beneficiosa para el comercio de las vecinas Islas Canarias, con las tribus del continente”. En cuanto al mencionado archipiélago canario, lo forman “siete islas mayores y algunas pequeñas. Todas son de carácter volcánico, y por consiguiente con costas muy recortadas y caprichosas. Constituyen una provincia civil y un distrito militar”. La importancia militar de este archipiélago “surge con solo considerar que son escala de nuestras líneas de navegación para las Antillas y para el golfo de Guinea, en cuyas lejanas tierras ondea con orgullo nuestro glorioso pabellón”. Y en último lugar, en dicho golfo, “poseemos tres islas, llamadas Fernando Poo, Annobón y Corisco, y dos islotes, el grande y pequeño Elobey, teniendo para nosotros un interés puramente comercial”³³³.

La isla de Cuba es la siguiente en el análisis geográfico militar y de la misma forma que en los casos anteriores, el Teniente Romero comenzó indicando su ubicación geográfica, clima y situación relativa al entorno inmediato, así como su extensión territorial. Respecto a la *orografía* cabe destacar la división “de la isla en tres grandes secciones, conocidas con las denominaciones de *Oriental, Central y Occidental*”. Profundizando en cada una, comenzó por el *grupo occidental* y señaló que la “región *Occidental* es la más baja, llana y pantanosa de la isla y se halla comprendida desde el cabo de *San Antonio* hasta Matanzas”. Respecto al *grupo central*, “da principio por varias ramificaciones nacidas entre los ríos *Sierra Morena* y *Máximo* al N., *Manatí* y *Arimao* al S. en las jurisdicciones de Cienfuegos y Santa Clara”. Y en último lugar, sobre el *grupo oriental* indicó que “empieza a señalarse principalmente desde *Cabo Cruz*, comienzo de la

³³² CASTAÑOS Y MONTIJANO, Manuel: op. cit., 1889, pp. 264 y 265.

³³³ CASTAÑOS Y MONTIJANO, Manuel: op. cit., 1889, pp. 265 y 266.

sierra *Maestra*, la cual sigue una dirección paralela a la costa S., junto a esta y con rumbo al E. en una long. de 225 kilm.; es la más escarpada, árida e importante de toda la isla”. Después continuó con la *hidrografía*, de lo que cabe destacar que la isla se divide “en dos cuencas generales, la del N. y S.” y detallando luego todos los ríos principales en cada cuenca³³⁴.

También remarcó que en la costa Norte existe gran número de *albuferas*, y en cuanto a las *lagunas*, remarcó que “muchas son las que se forman en las localidades bajas próximas, producidas por los derrames de varios ríos, puertos y surgideros; y en el interior por la sumersión de algunos ríos y arroyos”; todas ellas “contienen mucha pesca, tortugas, aves acuáticas, caimanes, y en algunas tiburones”. Los últimos aspectos de geografía física que indicó fueron las *costas*, *puertos*, *bahías* y *ensenadas*, pues,

rodeada la costa de Cuba, de una cadena de cayos y bajos interrumpidos solamente en varios puntos por pequeños canales que facilitan el libre acceso de los buques a los puertos y surgideros. Su costa no presenta terrenos abordables en lo general, aún en los sitios donde hay canales, existen pantanos y ciénagas, y en caso contrario, el terreno aparece cubierto de espesos árboles llamados mangles aun en la misma orilla, y sino, trozos ásperos, escarpados y abundantes rompientes³³⁵.

A continuación, enumeró los principales puertos en la costa cubana, así que avanzamos hasta las *islas adyacentes a la de Cuba*, siendo la isla de *Pinos* la más importante, seguida por *Cayo Romano*. Luego mencionó muchas más así como indicó el número de islas, islotes, cayos y cayuelos en las partes septentrional y meridional de la Cuba³³⁶.

Alcanzamos ahora las vías de comunicación, siempre tan esenciales para los movimientos militares en tiempo de guerra. Comenzó por las *carreteras*, indicando que,

excepto las calzadas que en corto número parten de la Habana a varios de los pueblos de alguna importancia próximos a la misma capital, las demás vías terrestres no reúnen ventaja alguna sino en tiempo de seca, en que, bastante duras por el excesivo calor, presentan alguna comodidad a las caballerías, pero son incómodas para peatones y carruajes. En tiempo de aguas varían por

³³⁴ ROMERO AGUIRRE, Luis: op. cit., 1879-1880. Vol. 2. pp. 139 a 181.

³³⁵ Ibid.

³³⁶ Ibid.

completo; esponjosas y llenas de baches que imposibilitan el paso hasta a los mejores caballos, reúnen toda clase de incomodidades imaginables³³⁷.

Por la parte de los *ferro-carriles* resulta muy relevante el dato de que, “antes que en la Península se establecieron en Cuba las líneas férreas” y en aquel momento, ascendían “estas a más de 2.000 kilm.”. Había diferentes líneas como *ferro-carriles del Oeste*, *ferro-carril de Marianao*, *línea de la bahía de la Habana*, *ferro-carril de Sagua la Grande*, *ferro-carril de Cienfuegos a Santa Clara*, *ferro-carril de Caibarien a Sanct Spíritu*, *ferro-carril de Puerto-Príncipe a Nuevitás*, *ferro-carril del Bagá*, *ferro-carril de las Tunas a Sanct Spíritu*, *ferro-carril de Trinidad (por fuerza animal)*, *ferro-carril de Cuba*, *ferro-carril del Cobre (por fuerza animal)*, y *ferro-carril de Guantánamo*. Aquí también cabe incluir los *telégrafos*, ya que “todas las líneas férreas tienen el suyo para el servicio particular y el Estado posee 110 estaciones y próximamente 4.000 kilm. de red telegráfica”. También hay cables submarinos que conectan “la Habana con Santiago de Cuba y Puerto-Rico. Otro cable parte de la Habana a los Estados Unidos”. Por el lado de las *vías marítimas*, la Habana³³⁸ es el puerto por el que “salen diariamente buques a vapor para los puertos extranjeros y nacionales”, así como 3 veces por mes los correos a la Península. También indicó Romero la comunicación con otros puertos de la isla, siendo la Habana nuevamente el puerto más importante. En el último lugar de esta parte, señaló brevemente la *agricultura*, *industria* y *comercio*, así como los *vegetales*³³⁹.

Como apunte adicional, las obras geográficas de España en Cuba solo dejarían de publicarse tras la funesta guerra de 1898 contra Estados Unidos. Antes de la derrota, hallamos la publicación en la década de 1890 de varias obras sobre Geografía de España impresas en la misma Habana:

- *Compendio de Geografía de España*, por el Doctor don Manuel Pruna Santa Cruz, catedrático supernumerario de la Real Universidad de la Habana. Dicha obra aparece “declarada por la Excma. Junta Superior de Instrucción Pública para texto de las Escuelas y Colegios de esta Isla con

³³⁷ ROMERO AGUIRRE, Luis: op. cit., 1879-1880. Vol. 2. pp. 181 a 182.

³³⁸ Más adelante, Romero expone una larga descripción sobre la Habana y sus diferentes defensas y guarniciones a lo largo de su trazado urbano y portuario. ROMERO AGUIRRE, Luis: op. cit., 1879-1880. Vol. 2. pp. 305 a 317.

³³⁹ ROMERO AGUIRRE, Luis: op. cit., 1879-1880. Vol. 2. pp. 182 a 190.

aprobación del Gobierno de S.M”. Vigésima edición (completamente reformada) 1893.

- *Compendio de Geografía de España*, por Don Félix G. Marrón. Obra declarada de texto por R.O. del Ministerio de Fomento para las escuelas y colegios de la isla. 1894.

Incluso en Manila, capital de las Filipinas se puede hallar una peculiar obra titulada *Lecciones de Geografía Universal y particular de España y Filipinas* (1896), pues su autor no fue ni un militar ni un académico, sino un clérigo, miembro de la Orden de Santo Domingo. Junto a esta obra escribió muchas otras dedicadas al Derecho y la Historia. Lo más destacado de dicha obra es su dedicación triple a las Geografías física, económica y política. Un libro que ejemplifica, en tercer lugar, de este apunte, las fuentes del conocimiento que todo militar requiere como base de un análisis geográfico militar.

Volviendo a la extensa obra de Romero, después nos condujo a la reseña histórica de la isla de Cuba, muy pródiga en detalles y datos históricos, pero la comenzaremos a partir de 1850 con un episodio poco conocido de la historia de España que implicó un intento de invasión y anexión de Cuba por Estados Unidos:

Deseando los Estados del Sud de la Unión aumentar el número de votos en las Cámaras, al tratar de aquellos asuntos que pudiesen relacionarse con la esclavitud, fijaron su atención en Cuba, interesada como ellos en dicha cuestión. Concibieron y aun protegieron la idea de anexión de la grande Antilla á los Estados de la Union, por lo que numerosos agentes trataron de buscar prosélitos en la isla, lo cual consiguieron, si bien no pasaron por entonces de unos cuantos proletarios cuyos vicios é ineptitud eran perjudiciales á la sociedad³⁴⁰.

De aquel 1850 “data la conspiración de Narciso López, mariscal de campo del ejército español, natural de Venezuela, cuya vida desarreglada y grandes deudas corrían parejas con su ignorancia y ambición”. Pero este tipo, “colmado de honras y favores por su patria adoptiva, solo supo ser torpe y desleal, acogándose á una idea contraria al pabellón que había jurado defender”. Sin embargo, cuando se enteró el gobierno de Cuba e intentó detener la conspiración, López “pudo fugarse á los Estados-Unidos. Nueva-Orleans fue

³⁴⁰ ROMERO AGUIRRE, Luis: op. cit., 1879-1880. Vol. 2. p. 253.

desde entonces el centro de acción de los anexionistas cubanos”. El primer ataque tuvo lugar de esta manera:

Al amanecer del 19 de mayo de 1850 desembarcó López con 500 aventureros de todas las naciones en la indefensa bahía de Cárdenas; sitió en unas casas inmediatas á la cárcel, la corta guarnición de 17 hombres y al teniente gobernador, rindiéndose después de dos horas de combate y haber prendido fuego á los edificios en que se guarecían, saliendo de entre las llamas. El alférez Morales al mando de 24 lanceros acuchilló á los de López; no tardó en presentarse el comandante de armas de Guamacaro don León Fortun al frente de 30 paisanos bien armados, consiguiendo, en unión de los lanceros, hacer reembarcar á los piratas quienes por cuestión de pocos minutos no fueron apresados por el vapor de guerra Pizarro. Ni un solo vecino de Cárdenas se unió a los foragidos³⁴¹.

Sin embargo, “no desmayaba la junta separatista en los Estados-Unidos, por lo que hallándose en comunicación con los descontentos consiguió se alzasen dos partidas en el departamento central”, las cuales fueron “perseguidas activamente por las tropas, fueron batidas y disueltas, una cerca de Nuevitas y otra próximo al puerto de *Santa Cruz del Sur*. Uno de los cabecillas, denominado Armenteros, fue pasado por las armas con algunos de los suyos”. Y, además:

Por segunda vez arribó a la isla el infame López acompañado de 548 aventureros extranjeros, desembarcando en el fondeadero del Morrillo, cerca de Bahía-Honda. Acto seguido salió de la Habana el general segundo cabo don Manuel Enna con escasas fuerzas; pero habiendo sabido que López se dirigía a las lomas del *Cuzco* con parte de los suyos, que se estaba atrincherando, y había dejado los demás en el Morrillo desembarcando efectos de guerra que el buque conducía; dividió Enna sus fuerzas en dos fracciones tomando una la dirección del Morrillo y él con la restante salió en persecución de los filibusteros de López. [...] De los 548 filibusteros que acompañaron á López, solo se salvaron 170, que, condenados a presidio, fueron indultados por S. M. la Reina doña Isabel II, y conducidos a los puertos de la Unión³⁴².

A pesar de la victoria inicial frente a los invasores estadounidenses, “los proyectos de los anexionistas y esclavistas siguieron adelante, llegando á entenderse los agentes de la junta residente en la Unión con algunos vecinos de los partidos de San Cristóbal y la Candelaria”. Menciona después el Teniente Romero lo mucho que trabajaban “los negreros de oficio, recurriendo a la Corte para con malas mañas censurar los actos todos de aquellos capitanes generales que no transigían con el tráfico, llegando no pocas veces á conseguir su relevo”. No obstante, el “22 de marzo de 1854 se decretó por la reina una amnistía

³⁴¹ ROMERO AGUIRRE, Luis: op. cit., 1879-1880. Vol. 2. pp. 254 a 255.

³⁴² ROMERO AGUIRRE, Luis: op. cit., 1879-1880. Vol. 2. pp. 255 a 258.

general para todos los emigrados políticos de la isla”, y poco después, en julio del mismo año, “con la insurrección militar de Vicálvaro se efectuó un cambio radical en el gobierno de la Península, cambio que Cuba consideró conveniente a sus intereses”. Entre los acontecimientos que el Teniente expone a lo largo de dicha década, también agrega que, “los negros seguían introduciéndose en la isla” a pesar “de las medidas prohibitivas del gobierno, por lo que fueron destituidos algunos funcionarios públicos; creándose entre los agiotistas á tan inicuo trato, grandes capitales, gracias a los cuales son considerados en la sociedad”³⁴³.

Entre los demás acontecimientos militares de relevancia está la cuestión dominicana entre 1861 y 1865, a la que dedicaremos un espacio aparte (en historia militar, epígrafe 3.5), pero de momento lo anunciamos a través de la mención del Teniente Romero que inicia así:

Reiteradas veces habían los gobiernos de Sto. Domingo solicitado de los capitanes generales de Cuba, la voluntaria cesión de su territorio á la metrópoli; pero previsoras nuestras autoridades y conocedoras del carácter pérfido de los dominicanos, supieron escusar tan falaces promesas, pues comprendían que el verdadero móvil era la crisis metálica porque atravesaba el país y necesidades de los gobernantes³⁴⁴.

La *Gaceta* oficial del 19 de mayo de 1861 publicó,

en Madrid el real decreto en que se aceptaba la voluntaria incorporación de Santo Domingo a España, asimilándola a las demás provincias de ultramar excepto en la esclavitud. Con esto, solo conseguimos aumentar los gastos de la tesorería general de Cuba en más de 1.060.000 pesos anuales que tenía que facilitar a las de Santo Domingo para pago de la Capitanía general y ejército; Audiencia con muchos tribunales, y demás dependencias para asimilarla a Cuba y Puerto-Rico³⁴⁵.

Pero tiempo después tuvo lugar un, “repentino e inesperado alzamiento en contra de lo que ellos mismos habían solicitado”. Por su parte, “España, consiguió después de derrotar al enemigo en cien combates, perder 20.000 hombres y emplear 10.000.000 de pesos”. Finalmente, en 1865, “el gabinete presidido por el general Narváez, con acuerdo de las Cámaras, ordenó la pronta evacuación de tan infame, territorio”³⁴⁶.

³⁴³ ROMERO AGUIRRE, Luis: op. cit., 1879-1880. Vol. 2. pp. 259 a 261.

³⁴⁴ ROMERO AGUIRRE, Luis: op. cit., 1879-1880. Vol. 2. p. 262.

³⁴⁵ ROMERO AGUIRRE, Luis: op. cit., 1879-1880. Vol. 2. p. 263.

³⁴⁶ ROMERO AGUIRRE, Luis: op. cit., 1879-1880. Vol. 2. p. 264.

Anteriormente hemos empleado fuentes posteriores a los acontecimientos, pero durante los años de la anexión dominicana también se produjeron diversos documentos militares relativos al accionar durante aquella guerra. Estos los encontramos en el Archivo General Militar de Madrid, y el propósito de nombrarlos aquí es una muestra viva del trabajo militar en cuanto a planificación y acción sobre el territorio. Iniciarán por su referencia entre corchetes y terminarán por su fecha o fechas:

- [5676.8] “Expediente tramitado por el Ministerio de la Guerra sobre el establecimiento de un centro militar en la frontera con Haití y la construcción de barracones para alojar a las tropas en diversos puntos de Santo Domingo”. Fechas, 5-5 a 24-6-1862.
- [5651.10] “Bando impreso de Santiago Pichardo, Gobernador Político y Militar de la provincia de Santiago (República Dominicana) relativo a la próxima marcha del General Pedro Santana contra los haitianos por invadir la frontera con Santo Domingo”. Fechas: 16 a 20-06-1861
- [5652.2] “Minuta de un oficio del Estado Mayor de Santo Domingo dirigido al General Pedro Santana relativo al encargo del estudio de la frontera con Haití y la elaboración de una propuesta para ponerla en el mejor estado defensivo”. Fecha: 9-8-1861
- [5651.9] “Expediente promovido por Francisco Serrano, Capitán General de Cuba, ante el Ministerio de la Guerra sobre las operaciones militares llevadas a cabo en la isla de Santo Domingo en la frontera con Haití por la cuestión de la reclamación de límites a aquel país. Incluye un reextracto de las operaciones efectuadas en Santo Domingo en relación con las practicadas en la frontera haitiana al producirse la anexión dominicana a España, así como un folleto impreso de la ‘descripción de los límites de la isla de Santo Domingo’, de 1860”. Fechas: 1-6-1861 a 3-5-1865.
- [5652.5] “Correspondencia entre Francisco Serrano, Capitán General de Cuba, Pedro Santana, Capitán General de Santo Domingo, el Ministro de la Guerra y otras autoridades militares sobre la Real Orden de 14 de enero de 1862 relativa a la recomendación de llevar a cabo operaciones en la frontera dominicana con Haití para recuperar el valle de Híncha y otros territorios ocupados por Haití, pertenecientes a Santo Domingo. Se adjuntan relaciones del personal, recursos y material necesarios para llevar a cabo esta campaña”. Fechas: 14-1 a 14-6-1862.
- [5652.6] “Correspondencia entre la Capitanía General de Cuba, Pedro Santana, Capitán General de Santo Domingo, el Ministerio de la Guerra y el Comandante General del Apostadero de Marina de La Habana (Cuba) sobre las negociaciones de Mariano Álvarez, Cónsul de España en Haití, con el Gobierno haitiano respecto a la reclamación de los antiguos límites de la frontera dominicana con Haití y su solicitud de enviar un buque de guerra a la costa de Puerto Príncipe (Haití) hasta la resolución del asunto. Adjunta copias de los oficios remitidos por el Cónsul”. Fechas: 27-3 a 10-8-1862.
- [5644.26] “Correspondencia entre la Capitanía General de Santo Domingo y el Ministerio de la Guerra sobre las acciones sostenidas en San Antonio de Guerra, Los Llanos y Azúa (República Dominicana) y sobre la introducción de armas, provisiones y municiones para los rebeldes a través de la frontera de Haití. Adjunta copia de los partes de las acciones”. Fecha: 12-8 a 26-9-1864.

Aquella incorporación, guerra y retirada, también trajo consecuencias a Cuba y remarca Romero que,

grandes ventajas consiguieron los separatistas de Cuba con la evacuación de Santo Domingo; por el pronto hacían creer á sus afiliados que solo la impotencia de los españoles había dado lugar á la retirada, y que si tal ventaja pudieron conseguir los dominicanos, indudablemente lograrían lo propio ellos, que, mayor en número, riqueza y civilización, y en país tan mortífero para el europeo como el de la otra Antilla, sería un hecho no la anexión á los Estados de la Unión, sino la independencia de Cuba; como se ve, sus pretensiones iban en aumento cuanto más débiles nos juzgaban³⁴⁷.

Los siguientes alzamientos llegaron tras la publicación de “un real decreto en 12 de febrero de 1867 por el que se elevaba al 10 por 100 el impuesto directo sobre la propiedad en vez del 5 que proponía la comisión”. Dicho acto “disgustó á todos los habitantes de la isla, así insulares como peninsulares, llenando de gozo á los separatistas con tan descabellado proyecto”. La justificación del “ministerio y las autoridades de Cuba” para esta subida impositiva era que con ello recaudarían “con más facilidad y limpieza”, pero el problema al que alude Romero fue que para evitar los fraudes, se deberían “conferir esos puestos a empleados de reconocida providad y honradez, en vez de colocar a protegidos de ministros, senadores, etc.”. 17 meses después, los separatistas dieron “el grito de *Yara*”, lo cual inició una cruenta guerra civil en Cuba³⁴⁸.

Aquella comenzó, según Romero, porque los separatistas se aprovecharon “del disgusto de varios hacendados con motivo de una imprudencia cometida por el teniente gobernador de la ciudad de Bayamo” y congregaron “en 10 de octubre más de 3.000 campesinos a caballo, cerca del caserío de *Yara* por el inquieto abogado don Carlos Manuel de Céspedes, el coronel de sus milicias, arruinado propietario don Francisco Aguilera y otros”. La noticia corrió por toda la isla y se alzaron “miles de hombres al grito de independencia unos y de libertad los más”, y cayeron sobre “los numerosos y pequeños destacamentos que guarnecían las pequeñas poblaciones y caseríos”. El ejército español contaba solo con 14.000 hombres “enfermos en su mayoría”, en vez de los 22.000 que debería haber tenido según indicaciones del Teniente Romero; y aún así “abrieron la campaña

³⁴⁷ ROMERO AGUIRRE, Luis: op. cit., 1879-1880. Vol. 2. p. 264.

³⁴⁸ ROMERO AGUIRRE, Luis: op. cit., 1879-1880. Vol. 2. pp. 265 a 266.

de Cuba, venciendo en cien combates á un enemigo veinte veces mayor en número y lleno de entusiasmo”. Entre lo militar y lo político, Romero remarcó en un párrafo varias cuestiones de interés para comprender el conflicto en Cuba desde la España peninsular:

La campaña de Cuba es digna de profundo estudio, especialmente por las clases militares y las que se dedican á la alta política, pero por motivos que ignoramos, no se le da grande importancia; de ahí esas guerras interminables que consumen hombres y tesoros sin cuento, y que la nación mire con cierta indiferencia los intereses de la causa española en Ultramar más dignos siempre, que aquellos cuya tendencia ha sido poner unos españoles frente á los otros, por motivos que, bien analizados, solo redundan en beneficio de unas cuantas personalidades, que lejos: muy lejos del humo de la pólvora; después de la victoria, censuran y desprecian los actos todos de aquellos que derramaron su sangre para enaltecerlos y elevarlos³⁴⁹.

Entre las consecuencias que dedujo el Teniente Romero de los diez años de campaña fue que,

en lo militar, los reglamentos de fortificación pasajera o de campaña, táctica, servicio de exploración y de campaña, conducción de combates, ataque y defensa de campamentos y puntos fuertes, marchas, acantonamientos, vivacs y campamentos; necesitan una notable corrección o aumento para que sea posible aplicarlo³⁵⁰.

Y es que, en los diez años de campaña, “se ha consumido incalculable número de hombres y millones, se han practicado acertadas y desacertadas operaciones, debidas en gran mayoría a la iniciativa particular” esto es, “sin plan previsto de antemano y estudiado con la calma que asuntos de tanta trascendencia requieren”. Así mismo, la situación contenía un cambio constante de autoridades y comandantes, con unos jefes sobre el terreno “donde nada conocían y quizá donde jamás habían estado ni oído”, mientras que había “enfrente un enemigo unido por su odio a España y que solo deseaba nuestra muerte y destrucción, auxiliado de otro ejército de espías”, que sabía adaptarse bien al terreno y al clima, retrocediendo y atacando cuando consideraban más conveniente. Respecto al ejército español, Romero expuso numerosos datos de acción, vestimenta y armamento, movimientos y acción guerrillera de infantería y caballería que atestiguan los azares de aquella guerra. En último lugar, cabe destacar la mención a que las grandes operaciones fueron inútiles y no aportaron ventajas, sino que, al contrario, fueron las operaciones “en menor escala,

³⁴⁹ ROMERO AGUIRRE, Luis: op. cit., 1879-1880. Vol. 2. pp. 266 a 269

³⁵⁰ ROMERO AGUIRRE, Luis: op. cit., 1879-1880. Vol. 2. p. 269.

estableciendo numerosos centros de operaciones de las que partían muchas pequeñas columnas”, aquellas que aportaron los resultados más ventajosos pues “no dejando al enemigo ni un momento de reposo, y consiguiendo pequeñas pero continuas victorias que multiplicaban el entusiasmo de nuestros sufridos soldados y atemorizaban al enemigo”; tal cosa “ha sido el móvil que indujo á los insurrectos á desear la paz”³⁵¹.

La Marina de guerra también participó en las operaciones de pacificación “persiguiendo y apresando un número relativamente considerable de expediciones filibusteras, tal como jamás se había visto”. Tales embarcaciones “conducían valiosos cargamentos de armas, municiones, ropas; algunas imprentas y caballos, y no escaso número de hombres”. Esto significaba que “la guerra de Cuba no se circunscribía al territorio de la isla, sino que extendía sus ramificaciones á gran número de Estados de América”, siempre dispuestos “á favorecer al enemigo, aun cuando por la vía diplomática demostrasen lo contrario”. Además, el enemigo exterior,

hallábase organizado en los Estados-Unidos con la denominación de Junta Cubana de Nueva-York, y se valía de mil medios para hacer creer á españoles é insurrectos que, gracias á sus múltiples maquinaciones y grandes desembolsos, había conseguido interesar a algunos españoles en la causa que defendían, logrando con tan infames medios abrir nueva suscripcion para arbitrar fondos con que sobornar á nuestros honrados compatriotas³⁵².

Todos aquellos motivos, políticos, militares, económicos y sociales, “unidos a la guerra civil de la península”, hicieron que la campaña se extendiera por diez penosos años³⁵³.

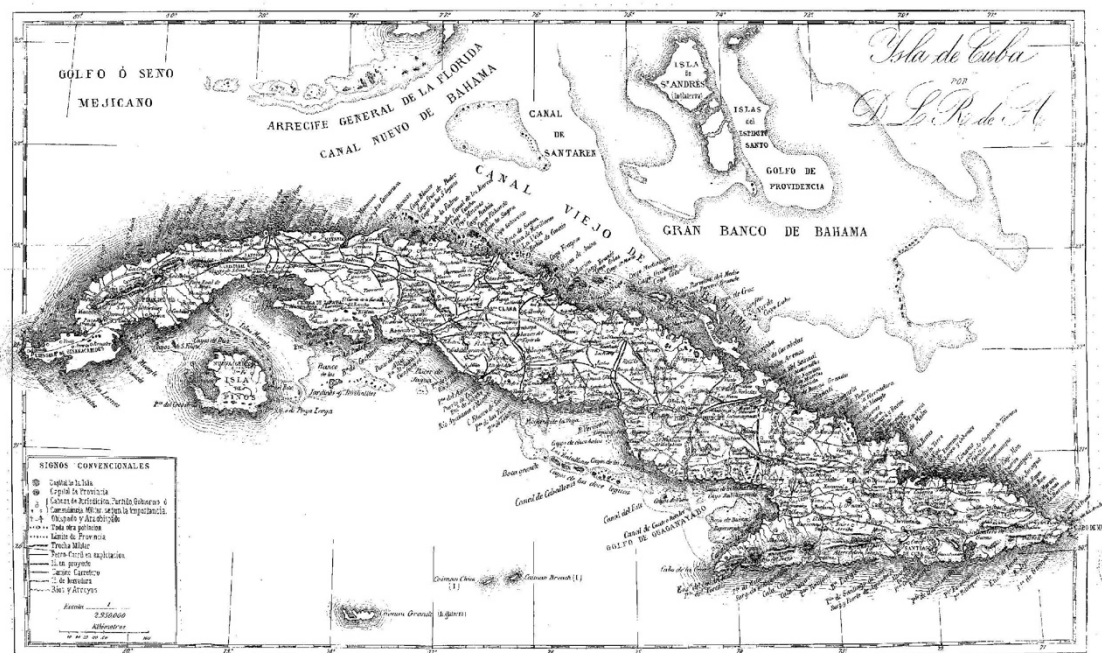
Así pues, terminamos esta primera revisión histórica de Cuba, donde, no obstante, todavía queda más por indicar. Respecto a datos adicionales que provee Romero, son relativos a su *administración, división militar y política* (incluyendo por razas), *división marítima, judicial, eclesiástica, administración económica, administración de correos*, e incluye un extenso cuadro sobre “el ejército de ultramar en Cuba”. También es muy extensa la referencia a la “higiene

³⁵¹ ROMERO AGUIRRE, Luis: op. cit., 1879-1880. Vol. 2. pp. 270 a 285.

³⁵² ROMERO AGUIRRE, Luis: op. cit., 1879-1880. Vol. 2. pp. 285 a 287.

³⁵³ ROMERO AGUIRRE, Luis: op. cit., 1879-1880. Vol. 2. p. 288.

del europeo en las Antillas”, donde el teniente habla sobre vestimenta, clima, costumbres, alimentación y especialmente sobre enfermedades como diarrea, fiebre amarilla, disentería y anemia. Lo siguiente en ser tratado consiste en los diferentes partidos judiciales de Cuba y descripción de sus principales poblaciones. Cerramos esta larga e importante descripción con el mapa de Cuba que Romero nos brinda en su obra:



Entramos ahora en la isla de Puerto Rico, donde el análisis comenzó –una vez más– con indicaciones sobre su situación geográfica y ubicación relativa a sus límites, junto con datos climáticos, islas adyacentes, orografía, hidrografía, costas, puertos, bahías y ensenadas, carreteras, telégrafos, agricultura, industria y comercio. Después, Romero entró en la reseña histórica que avanzaremos hasta el siglo XIX, más concretamente hasta 1822 porque entonces tuvo lugar,

una expedición filibustera al mando del aventurero Ducoudray desembarcó en el puerto de *Mayagüez* y expidió una proclama anunciando la independenciam de la isla y organizando la República de *Boiqa*: batidos por las fuerzas españolas tuvieron que reembarcarse evacuando el territorio, después de tan temeraria intentona, a la que coadyuvaron pocos hijos del país³⁵⁴.

El siguiente hito histórico que cabe citar aconteció también en 1868, pues “los enemigos de España siempre tenían defectos que criticar, y siguiendo las huellas

³⁵⁴ ROMERO AGUIRRE, Luis: op. cit., 1879-1880. Vol. 2. p. 387.

de los separatistas cubanos, apoyaban las ideas de estos aprovechando cuantas ocasiones les eran propicias”, y en consecuencia, “patrocinar sus ideas, organizar sociedades, recaudar fondos para la adquisición de armas, todo con el mayor descaro, no habiendo peninsular en esa época que dejase de conocer a los jefes del movimiento”. Así visto,

en la madrugada del 24 de setiembre de 1868 se alzaron en armas en el pueblo é inmediaciones de *Lares*, unos 300 hombres al grito de «¡Viva la independencia!» «¡Viva Puerto-Rico libre!» «¡Mueran los españoles!» «¡Viva la República de Betances!» «¡Viva la República Borinqueña!». Y asaltaron las casas de los españoles establecidos en *Lares* a los cuales quisieron fusilar³⁵⁵.

A continuación, los separatistas atacaron el pueblo de Pepino, pero fueron derrotados “por unos cuantos leales, y poco después perseguidos por fuerzas del ejército, cayendo a los pocos días en poder de los perseguidores casi todos los jefes rebeldes”. Pero el detalle que consideramos más revelador viene después:

Y es, que los separatistas de Cuba y Puerto-Rico, tienen estudiando nuestro carácter y la ignorancia ó desprecio que una gran mayoría de la nación tiene hacia todo lo que se relaciona con Ultramar, y de ahí, que lo aprovechen en su beneficio, por lo que nada tiene de extraño que clamen uno y otro día por la reducción del ejército³⁵⁶.

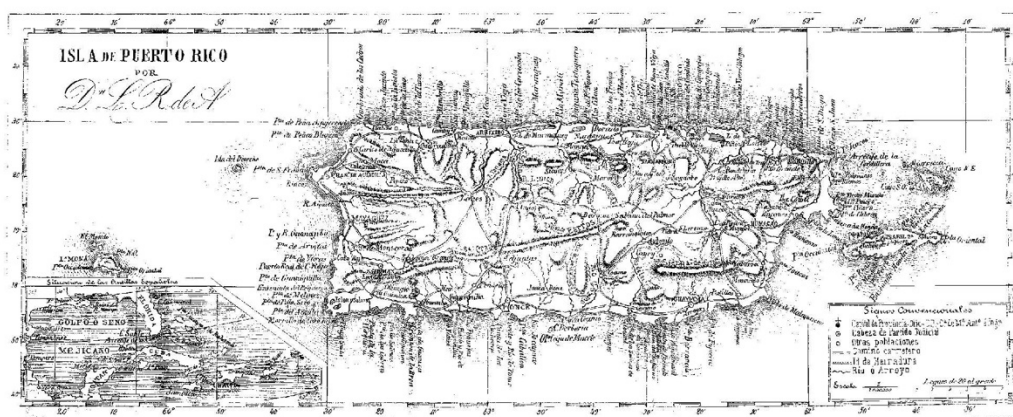
Como dato adicional, el Teniente Romero remarcó el incidente con el barco “*Virginus*” en 1873³⁵⁷ que puso a España al borde de una guerra con los Estados Unidos. Posteriormente “las Cortes decretaron la libertad de la esclavitud, con grande aplauso de los que aman á su patria”³⁵⁸. Como última parte sobre Puerto Rico también señaló Romero los mismos aspectos que anteriormente sobre Cuba, con lo cual, cerramos esta parte con el mapa sobre la isla que incluyó en su obra:

³⁵⁵ ROMERO AGUIRRE, Luis: op. cit., 1879-1880. Vol. 2. pp. 388 a 406.

³⁵⁶ ROMERO AGUIRRE, Luis: op. cit., 1879-1880. Vol. 2. pp. 406 a 408.

³⁵⁷ El asunto del *Virginus* fue una crisis gran diplomática entre España por un lado, y Estados Unidos y Reino Unido por el otro: “El vapor *Virginus* era uno de los barcos ‘filibusteros’ que desde EE.UU. realizaban expediciones a Cuba para ayudar a los insurrectos transportando combatientes, armamento, munición y pólvora, uniformes, medicinas, provisiones, dinero, información y todo cuanto fuera necesario”. Dicho barco fue apresado con toda su tripulación por la Marina española, y acto seguido se lanzó al mar toda su carga de armas, municiones y suministros. Días después se fusilaron a 53 prisioneros. Luego llegaron las protestas estadounidenses e incluso la presencia de una fragata británica ante Santiago de Cuba exigiendo el fin de los fusilamientos. Después, el presidente estadounidense Grant incluso lanzó un ultimátum a España para devolver el barco y los prisioneros restantes. JOSÉ MANUEL SEVILLA LÓPEZ. *Cuba 1800-1878. Guerra de los Diez Años*. El asunto del vapor 'Virginus'. <<https://www.defensa.gob.es>> [Consulta: 18 de mayo 2023].

³⁵⁸ ROMERO AGUIRRE, Luis: op. cit., 1879-1880. Vol. 2. pp. 406 a 408.



Como nuevo apunte adicional, volvemos por un rato a la obra del Comandante Castaños (1889), quien sobre las *posesiones en América* señaló que, “de los vastos territorios que poseyó España en el Nuevo Mundo hoy solo conserva las preciosas islas de Cuba y Puerto Rico, dos de las grandes Antillas”. En cuanto a Cuba, y de forma sucinta, ésta,

tiene una forma alargada en sentido EO. de 670 kilómetros y su anchura varía entre 40 y 180; siguiendo la misma dirección EO. la divisoria de aguas. En la parte occidental y en la costa N. se encuentra la Habana, su capital. Forma un distrito militar y se divide en seis provincias, a saber: Pinar del Río, Habana, Matanzas, Santa Clara, Puerto Príncipe y Santiago de Cuba³⁵⁹.

Además, dicha isla tiene una posición que “nos pone en condiciones de ejercer nuestra influencia militar y mercantil en el Golfo Mejicano, caso de tener que sostener alguna lucha con los Estados Unidos o con Méjico y para monopolizar el comercio entre las dos Américas”. Concluyó sobre la *gran Antilla* que más allá de “mantenerla en buen estado militar” para sostener una acción exterior, también era crucial para “sostener nuestra integridad nacional, donde se levantó, durante diez años, bandera de rebelión contra la Madre Patria por algunos de sus hijos bastardos y desnaturalizados”. En segundo lugar, sobre Puerto Rico, Castaños apuntó que esta isla “constituye un distrito militar y una provincia civil, [...]”; tiene una forma próximamente trapezoidal, orientada de E. a O. En esta dirección mide 170 kilómetros, y en la NS. 65, siendo de 500 el desarrollo de sus costas. A su largo corre una cordillera que le sirve de divisoria”. De la misma forma,

esta isla no solo se encuentra en las mismas condiciones que la de Cuba en el concepto militar y comercial, sino que será mayor su importancia con la apertura del canal de Panamá; pues su

³⁵⁹ CASTAÑOS Y MONTIJANO, Manuel: op. cit., 1889, p. 266.

puerto de Ponce será un punto de escala obligado para la navegación del Atlántico al Pacífico y viceversa³⁶⁰.

Retornamos a la obra del Teniente Romero, y del Caribe pasamos al Pacífico, pues allí se encuentra el *archipiélago filipino*, y,

dada la reconocida importancia de esta provincia española por su ventajosa situación entre el imperio de China; Borneo y las Molucas; magníficos y seguros puertos, numerosa población de reconocida capacidad industrial y española; así como ambicionada por una de las primeras potencias de Europa, nos detendremos lo bastante en su descripción³⁶¹.

Así visto, saltamos –una vez más– los datos de introducción que ya conocemos de casos anteriores y nos paramos en aquellos detalles que justifican la importancia de las Filipinas. Manila es la capital y puerto principal del archipiélago, centro de exportación e importación hacia la España peninsular, China, Japón, Inglaterra y sus posesiones, Francia y sus posesiones, etc. Las vías marítimas son aquí más importantes que las carreteras por lo numeroso de las islas. En cuanto a los telégrafos, Romero indicó que “solo en la isla de *Luzón* funciona este importantísimo aparato”, y dicha isla es la “más importante del archipiélago por su población y cultura”. Otras islas que mencionó fueron Mindoro, Paragua, Samar, Panay, Negres, Cebú, Leyte y Mindanao³⁶².

Tras la descripción geográfica, entramos en la reseña histórica comenzando por la expedición española de Magallanes que partió de Sanlúcar de Barrameda en 1519, y que tras cruzar los océanos Atlántico y Pacífico, alcanzaron este archipiélago desde el Este cuando iban en busca de las *Molucas*. La primera parada fue el Norte de *Mindanao*, y después llegaron a *Cebú*, “cuya isla reconocieron: aliáronse los españoles con los cebuanos, pues se hallaban en guerra con el rey de Mactan”; y como resultado del “primer combate á que asistieron nuestros compatriotas fue muerto por una flecha envenenada el inmortal MAGALLANES”. La expedición continuó y alcanzó las *Molucas*, luego *Sebastián de Elcano*, quedó al mando de la *Victoria* y puso rumbo a España, “llegando a Sanlúcar de Barrameda el 7 de setiembre de 1522, después de tres años de navegación, recorriendo 14.000 leguas y haber dado por primera vez la

³⁶⁰ CASTAÑOS Y MONTIJANO, Manuel: op. cit., 1889, pp. 266 y 267.

³⁶¹ ROMERO AGUIRRE, Luis: op. cit., 1879-1880. Vol. 2. p. 415.

³⁶² ROMERO AGUIRRE, Luis: op. cit., 1879-1880. Vol. 2. pp. 416 a 439.

vuelta al mundo”. Más tarde, “dos expediciones fueron enviadas á tomar posesión de las *Molucas* pero tuvieron un fin trágico. Otra, al mando de *Miguel de Legaspi*, hizo rumbo en 1564” hacia el “archipiélago de *San Lázaro* ó *Islas de Poniente*”, nombre “con el que eran conocidas las *Filipinas*: reconoció las *Marianas* y siguió el viaje al archipiélago practicando varios reconocimientos hasta llegar a *Cebú* donde pidió satisfacción por la muerte de los españoles”³⁶³.

Además, tampoco “satisfacía a los portugueses la vecindad de los españoles y la simpatía de éstos con los indios, por lo que intentaron desalojar á nuestros compatriotas del terreno conquistado, si bien nada consiguieron”. Es muy destacable cómo *Legaspi* se hizo con Manila, pues,

envió una expedición de 120 españoles y algunos indígenas á la ciudad de Manila, poblada por musulmanes, y con el fin de ver si conseguían su rendición. El anciano rey del territorio que los españoles se proponían conquistar, recibió á los expedicionarios con la mayor deferencia, no así un sobrino suyo, quien desde la fortaleza que ocupaba, armada de 12 cañones hizo fuego sobre los europeos; estos se apoderaron de ella por asalto. Poco después *Legaspi* tomaba posesión de la capital a nombre del rey de España, declarándose súbditos del mismo, desde el anciano jefe al último esclavo³⁶⁴.

A continuación, se construyó “la muralla, una iglesia y muchos edificios” en Manila, y luego *Legaspi* prosiguió las conquistas en la isla de Luzón. Sin embargo, habría poco después un ataque de piratas chinos comandados por Li-Ma-Ylong, con 95 barcos. Manila resistió el primer ataque y para el siguiente ataque ya había llegado Juan de Salcedo y sus refuerzos, construyendo nuevas defensas y estableciendo baterías que detuvieron cada ataque chino hasta su retirada. El mismo Salcedo “con 250 españoles y 2.500 indios, sorprendió á los chinos y pudo quemarles la escuadra, apoderarse de varios fuertes artillados y muchos prisioneros”. Es importante destacar el siguiente aspecto histórico porque su influjo y amenaza se mantuvo a lo largo de los siglos:

Con motivo del poderoso influjo de China y el Japón en los mares de Asia, se procedió al levantamiento de nuevas baterías en Manila y aquellas poblaciones del litoral situadas a las inmediaciones de buenos puertos y bahías³⁶⁵.

³⁶³ ROMERO AGUIRRE, Luis: op. cit., 1879-1880. Vol. 2. pp. 439 a 441.

³⁶⁴ ROMERO AGUIRRE, Luis: op. cit., 1879-1880. Vol. 2. pp. 442 a 444.

³⁶⁵ ROMERO AGUIRRE, Luis: op. cit., 1879-1880. Vol. 2. pp. 444 a 447.

Como punto adicional sobre Manila en particular, el Teniente Romero indicó muchos más datos específicos en páginas posteriores, y de la capital del archipiélago cabe destacar el siguiente aspecto militar en este punto: “Ciudad fortificada y circuida de una muralla con bastiones y baluartes, foso y contra-foso, en los frentes donde no están las aguas del mar o las del río”, y además, estas aguas “pueden comunicarse y aislar la ciudad, abiertas que sean las compuertas construidas al efecto en las citadas obras de defensa”. Después señaló las puertas y puntos más importantes de las fortificaciones, así como otros datos relativos a su población y núcleos circundantes (arrabales)³⁶⁶.

Incluso a comienzos del siglo XVII acontecieron varias invasiones, una de chinos y otra de japoneses que trataron de apoderarse de las islas. También hubo un bloqueo a Manila por una armada holandesa que acabó en su derrota y retirada. Pero dejamos ahí la historia más lejana para llegar al siglo XIX, pues en 1823 y 1828 acontecieron varias sublevaciones en Filipinas que fueron sofocadas, algunas con más dificultad que otras. La piratería, por supuesto, seguía atacando las costas del archipiélago y obligaba incluso a grandes expediciones para terminar con sus correrías, como la expedición en *Zamboanga* (18 de diciembre de 1850) con destino a *Joló*. Tras duros combates, las tropas españolas se apoderaron de todos los fuertes joloanos. Para 1858,

llevó a cabo la campaña franco-española contra *Cochinchina*, logrando con nuevas victorias la seguridad de los cristianos en el imperio Annamita y probar una vez más el valor y sufrimiento de los soldados, cuyos pechos laten bajo los pliegues de la bandera española. Francia obtuvo ventajas materiales; España, como siempre; pródiga de la sangre de sus hijos, solo ambiciona gloria³⁶⁷.

La siguiente “sublevación militar en sentido separatista” aconteció durante la noche de un 20 de enero de 1872 “en la plaza de Cavite”. Las tropas españolas a costa de bajas consiguieron “aislar a los sublevados en la *Fuerza de San Felipe*”, y días después, con la llegada de refuerzos consiguieron tomar “la posición de los insurrectos”. Y de nuevo, aconteció otra expedición contra los piratas joloanos compuesta por 9 vapores a fecha del 5 de febrero de 1876 con destino “a la rada de Zamboanga” donde ya esperaban más tropas de refuerzo.

³⁶⁶ ROMERO AGUIRRE, Luis: op. cit., 1879-1880. Vol. 2. pp. 483 a 489.

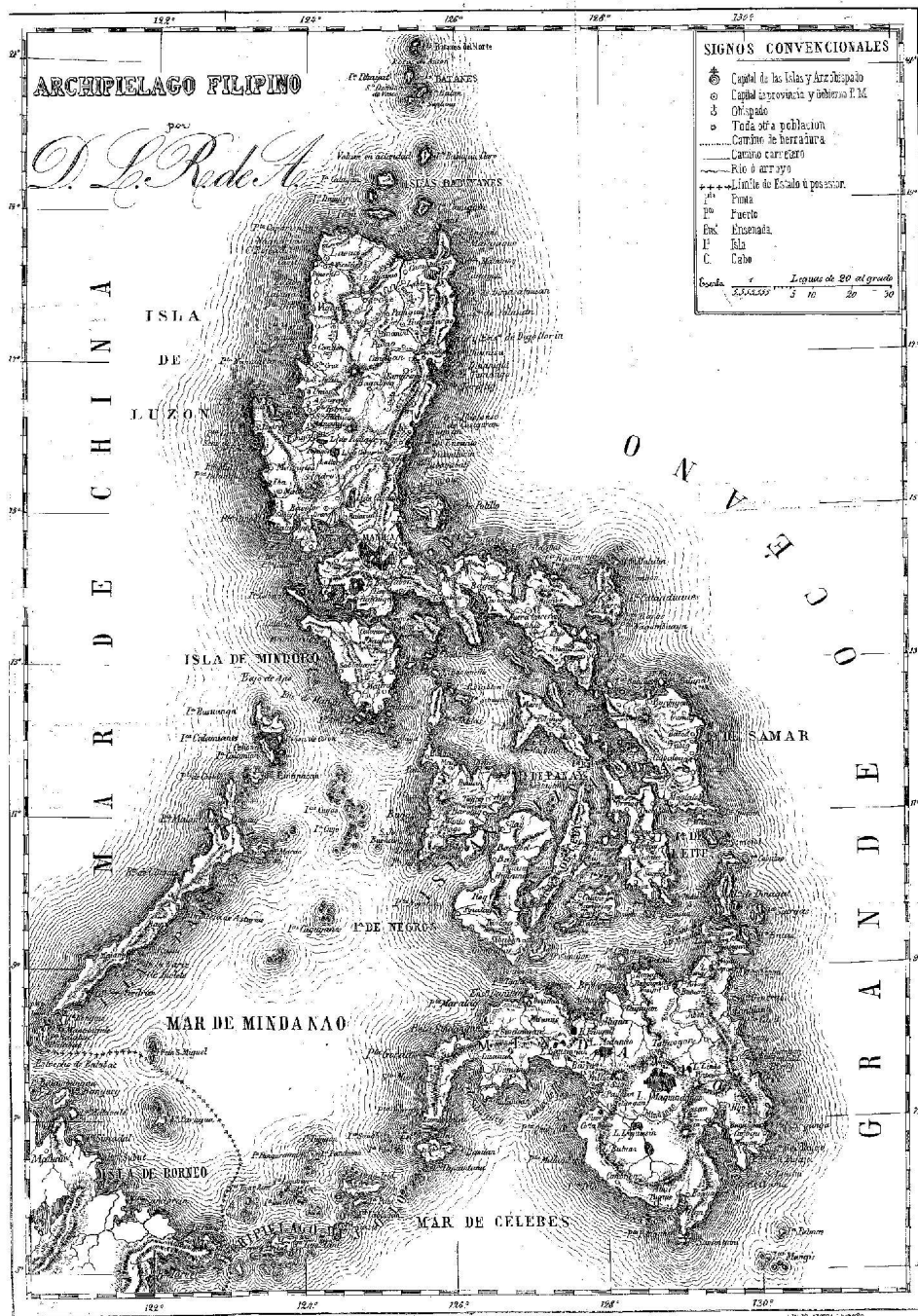
³⁶⁷ ROMERO AGUIRRE, Luis: op. cit., 1879-1880. Vol. 2. pp. 447 a 463.

De ahí partieron el día 20 hacia Joló, desembarcando el día 22, y finalmente: “Completa fue la victoria conseguida por el ejército en tan corta expedición, tras repetidos combates se apoderaron de la capital de *Joló* y todos sus fuertes; el pueblo de *Lacab-Lapac* en el interior y los de *Parang* y *Maibun* en la costa S.”. Y desde dicha captura, se construyeron varios fuertes (*Alfonso XII* y *Princesa de Asturias*). Para julio de 1878, “se firmaban las capitulaciones entre el Sultán de Joló y el gobernador español del mismo territorio”, por la cual se declaró la “indiscutible la Soberanía de España en todo el archipiélago de Joló y sus dependencias”³⁶⁸.

Ahí terminó la reseña histórica. Después el Teniente Romero prosiguió con la *Administración y División*, que al igual que en casos anteriores se refirió al *gobierno, división militar y política* (donde cabe destacar el cuadro sobre los diferentes dialectos según cada provincia o distrito así como el referido al ejército de ultramar en Filipinas). A continuación, indicó datos sobre la *marina militar*, tan importante en este archipiélago, seguidas por *división eclesiástica* y *administración de Hacienda*. De nuevo encontramos el distintivo apartado relativo a la “HIGIENE DEL EUROPEO EN EL ARCHIPIÉLAGO FILIPINO” indicando que deben tenerse presentes las mismas precauciones indicadas en cuanto a las Antillas. Es importante destacar las enfermedades, y primero señaló las “más comunes y aun poco peligrosas, recurriendo a tiempo a su curación son: la lepra (1), elefantiasis (2) el fuego de San Antonio (3), el berbú, inchazón considerable del vientre”, y también mencionó “el traspaso del hambre, enfermedad que consiste en no comer a horas regulares, haciéndose tan peligrosa que llega hasta causar la muerte”. Otras enfermedades destacadas eran la *viruela* (que “en ciertos casos se hace endémica”) y la *disentería* (que “es quizá la enfermedad más difícil de curar”)³⁶⁹. Daremos conclusión a este análisis del archipiélago filipino con la muestra del mapa de Filipinas que el Teniente Romero expuso en su obra:

³⁶⁸ ROMERO AGUIRRE, Luis: op. cit., 1879-1880. Vol. 2. pp. 463 a 467.

³⁶⁹ ROMERO AGUIRRE, Luis: op. cit., 1879-1880. Vol. 2. pp. 467 a 483.



Y una vez más –como apunte adicional– volvemos a la obra del Comandante Castaños (1889). Sobre las *posesiones de Oceanía* comenzó señalando que el “archipiélago filipino, situado en la parte de Oceanía, llamada Malasia, lo constituye una cordillera, y sus contrafuertes, en parte enjuta y en parte sumergida en las aguas del Pacífico”. Este archipiélago se compone de “1.200 islas entre grandes y pequeñas, con una extensión de N. a S. de 1.900 kilómetros y 1.000 de E. a O. [...]”. A su vez, “se encuentra dividido en 53 circunscripciones, unas con el nombre de provincias y otras con el de distritos, todas bajo la

autoridad de un gobernador general, que a la vez es capitán general del distrito militar que forman”. En cuanto a la situación geográfica de este archipiélago, por “su situación inmediata a las naciones orientales del Asia”, lugar “donde ha empezado el movimiento civilizador y de relaciones con las europeas, nos hará comprender la gran importancia que para nosotros tendrán estas islas codiciadas por fuertes potencias”. Hacia el oriente “de las islas Filipinas, y en la parte de la Polinesia, se encuentran los archipiélagos españoles de las Marianas, las Carolinas y las Palaos, cuyas islas están unas desiertas y otras pobladas por tribus salvajes”. En último lugar, la posición intermedia de las Filipinas “entre las costas orientales de Asia y occidentales de América, favorece a las corrientes mercantiles entre estas dos partes del mundo y nos pone en condiciones de dominar las líneas de navegación”³⁷⁰.

En la década de 1880 aconteció un gran incremento en la calidad y cantidad de las obras de Geografía militar en España, que estuvo precedido por las obras anteriormente analizadas de 1879 y 1880 (a las que se añadió la referencia a la obra de Castaños en 1889, como demostrativa del seguimiento y crecimiento en el ámbito de la Geografía militar). Estimamos esto se debió a un detalle crucial que mencionó el Teniente Coronel del Ejército y Capitán del Estado Mayor, José Jofre y Montojo en su obra de 1881³⁷¹. Dicho detalle fue el “programa circulado por el Ministerio de la Guerra con Real Decreto de 21 de Noviembre de 1878” que determinó el estudio de aquellas “*ideas o conocimientos generales sobre arte e historia militar y las de geografía necesarias para la mejor inteligencia, refiriéndose en aquellas principalmente a España*”. De hecho, para semejante labor el Estado Mayor es el órgano militar más adecuado por su propio objetivo fundacional que radica en la provisión de la información más actual y precisa. Es más, Jofre indicó que en su obra prescindió “de toda noción relativa a geografía física y astronómica” para ceñirse a lo militar y además, con el fin de “no recargar la memoria” se centró en ríos y poblaciones principales. El objetivo indicado en el prólogo fue, por tanto, facilitar el aprendizaje básico para los Oficiales.

³⁷⁰ CASTAÑOS Y MONTIJANO, Manuel: op. cit., 1889, pp. 267 y 268.

³⁷¹ Elementos de Geografía militar Universal, expresamente extractados con destino a las conferencias de oficiales.

Debemos resaltar que esta obra de Geografía militar era de carácter universal, centrándose en el conocimiento general del planeta, que se introduce en primer lugar con mención a las principales divisiones de los mares y de las tierras. Después abordó el continente europeo dividido por regiones que ahora mencionaremos, y a continuación abordó los continentes de Asia, Oceanía, África y América, que poseían menos nivel de detalle que Europa³⁷². Cabe destacar como elemento militar relevante que, para las regiones europeas, siempre hay dos apartados dedicados a *Comunicaciones*, y *Ejército y Marina*.

Así visto, para nuestro objetivo de analizar el conocimiento geográfico militar y extraer sus fundamentos y utilidades actuales, seguiremos acompañando estas descripciones con cartografía, ya que son las dos fuentes de conocimiento que se complementan entre sí. Respecto a Europa, es destacable por un lado la referencia de Jofre a las vertientes: “Sus aguas corrientes tienen dos recipientes principales; el Océano Atlántico y el Mediterráneo; y dos secundarios, el mar Glacial ártico o boreal y el mar Caspio”. Y, por otro lado, dividió el Mediterráneo en dos partes: *Mediterráneo inferior*, comprendido “entre África y las penínsulas Ibérica é Itálica”, mientras que la “segunda cuenca del Mediterráneo” la ubica “entre las penínsulas Itálica y Helénica y las costas de Asia y África”. Además, las “dos posiciones estratégicas que dominan las dos cuencas del Mediterráneo son: Gibraltar á la entrada del 1.º y Malta á la del 2.º La llave del Mar Negro es Constantinopla; la del mar Rojo el istmo de Suez; la del Adriático, Corfú”. En último lugar introductorio, dividió el estudio de Europa “en siete regiones naturales continentales y una insular, a saber: 1.ª Región Española: 2.ª. Región Francesa: 3.ª Región Alemana o Central: 4.ª Región Italiana: 5.ª Región Griega: 6.ª Región Rusa: 7.ª Región Escandinava y 8.ª Islas Británicas”³⁷³.

Respecto a la región española (que incluye a Portugal), también analizaremos ahora los detalles distintivos de la obra de Jofre, mientras que los demás de Europa los analizaremos en el epígrafe 3.4.

³⁷² En el epígrafe 3.4 abordaremos al detalle la Geografía militar de Europa según los militares españoles. Mientras tanto, aquí nos limitaremos a una presentación inicial.

³⁷³ JOFRE Y MONTOJO, José, Teniente Coronel de Ejército y Capitán de E.M. Elementos de Geografía militar universal, expresamente extractados con destino a las conferencias de Oficiales. Vitoria: Imprenta de Cecilio Egaña. 1881. pp. 9 a 15.

Así visto, Jofre dividió la región española del modo siguiente³⁷⁴:

- 1) *Vertiente meridional*: Está limitada “al S. por la costa del Mediterráneo entre los cabos de Tarifa y de Gata; y sus límites terrestres se hallan formados por la cordillera Ibérica entre el cabo de Gata y el Mojon de cuatro puntas: y por la Penibética, desde este punto á la sierra de la Luz”.
- 2) *Vertiente occidental*: “Sus límites son: al N., los Pirines Océánicos desde el cabo de Finisterre hasta Peña Labra; al E. la cordillera Ibérica hasta el Mojoa de Cuatro Puntas; al S. la cordillera Penibética hasta el cabo de Tarifa, y el Océano hasta el de San Vicente, y al O. el mismo Océano entre los cabos de San Vicente y de Finisterre”. Sus regiones son las siguientes y culminan con las “consideraciones militares sobre la vertiente occidental” (que luego abordaremos):
 - a. *Región del Guadalquivir*.
 - b. *Región del Guadiana*.
 - c. *Región del Tajo*.
 - d. *Región del Duero*, y de las cuencas secundarias del *Mondego* y del *Miño*.
- 3) *Vertiente Septentrional*: Está “limitada al S. por los Pirineos Océánicos, que se extienden desde el pico de Gorriti hasta el cabo de Finisterre; al N. por el mar Cantábrico; y al E. por el estribo que hasta el cabo de Higer se extiende desde el pico de Gorriti”.
- 4) *Vertiente Oriental*: Está “limitada al N. por la Cordillera pirenaica desde el pico de Peña Labra hasta el cabo de Cervera; al S. O. por la Ibérica desde el mismo pico hasta el Cabo de Gata, y al S. E. por el litoral del Mediterráneo entre ambos cabos”.
- 5) *Islas Baleares*: Situadas en el Mediterráneo (españolas).
- 6) *Islas Azores*: Situadas en el Atlántico (portuguesas).

Tal como mencionamos en el índice anterior, abundemos en las “*CONSIDERACIONES MILITARES SOBRE LA VERTIENTE OCCIDENTAL*”. Jofre remarcó que, “la defensa de la Península y su teatro ordinario de guerra se

³⁷⁴ JOFRE Y MONTOJO, José: op. cit., 1881. pp. 26 a 84.

hallarán en los Pirineos continentales y en la cuenca del Ebro, la vertiente occidental solo alcanzara gran importancia militar en una invasión general”³⁷⁵. De nuevo atestiguamos que la principal reserva de los militares españoles era la prevención de otra invasión francesa por los Pirineos. En cuanto a Portugal, dentro de dicha vertiente occidental, indicó que tiene a su favor las desembocaduras del Duero, Tajo y Guadiana, pues son las únicas porciones navegables y además se encuentran entre “los importantes departamentos y plazas fuertes de Cádiz y Ferrol”. Respecto a la frontera hispano-portuguesa, Jofre indicó que es “casi convencional”, pero “de difícil paso por lo accidentada”. Más adelante cuando trató sobre la frontera franco-española en los Pirineos, Jofre expresó una descripción muy similar a la expuesta por Mazarredo, centrándose en los peligrosos entrantes de los Alduides y de Puigcerdá. Y respecto a las Islas Baleares, de nuevo encontramos una referencia significativa a Mahón, donde remarcó que: “Es considerado como una de las llaves del Mediterráneo”³⁷⁶.

Entrando en el análisis de los aspectos de *Ejército y Marina* (en el caso primero de España y Portugal), vemos que se enumeró su composición y número de manera muy breve, para que así su lector objetivo tenga rápida conciencia de capacidad comparativa entre las fuerzas militares de cada país referenciado a lo largo de la obra.

La siguiente región bajo análisis, tal como se había anunciado en la introducción es la francesa (que incluye a Francia, Suiza y Bélgica). Su elección de posición en la obra y detalle expuesto sin duda se relaciona con la –ya mencionada– necesidad militar de conocer a la mayor potencia con la que España tiene frontera terrestre y comparte una intensa historia militar. Esta región la dividió en cuatro vertientes:

- 1.º del Océano Atlántico o del S. O., comprendiendo las cuencas principales del Garona y del Loire, y las secundarias del Adour, Charente, etc.;
- 2.ª de la Mancha o del N. O., con la cuenca del Sena y las secundarias del Somme, del Orne etc.;
- 3.ª del Mediterráneo o del S., comprendiendo la

³⁷⁵ Profundizaremos sobre las vertientes en el epígrafe 3.3.

³⁷⁶ JOFRE Y MONTOJO, José: op. cit., 1881. pp. 55 a 83.

cuenca del. Ródano y las del Tech, Tet. Aude etc.; 4.^a del mar Germánico o del N. O., comprendiendo la cuenca del Rhin (orilla izquierda) y la del Escalda³⁷⁷.

Indicó detalles geográficos relativos a su extensión, aspecto general y costa, así como otros detalles militares respecto a las principales plazas fuertes (en algunas ocasiones unidas a brevísimas referencias históricas). Entre los detalles finales que caben destacar, se halla el tema de las vías de comunicación que en esta región tiene numerosas carreteras, ferrocarriles y canales. Finalmente, en cuanto a lo militar la referencia es extremadamente breve³⁷⁸.

Sobre las demás regiones europeas solo cabe señalar que es interesante leer al detalle las regiones central (o alemana) y la italiana, por la cercanía continental y marítima de ellas con España; así como la región británica, por la constante rivalidad histórica entre España e Inglaterra y por las invasiones y ocupaciones británicas de territorio español tanto en Europa (por ejemplo, Gibraltar y Menorca) como en cualquier otro continente. Sin embargo, la descripción es sobre todo geográfica, con mínimas menciones militares que en general se relacionan con alguna acción bélica. En cuanto a otros continentes, con esta obra se puede comprender a grandes rasgos la geografía del mundo y sus vertientes, pero también la mayor o menor presencia militar de potencias europeas en ultramar.

Debido a su posición frente a las costas españolas de la Península Ibérica y las Islas Baleares, así como la presencia española (en aquel momento y en el actual), y la creciente presencia colonial francesa, entendemos que es justificación suficiente para analizar aquí la “vertiente septentrional del Atlas”. Ésta “se divide políticamente en Regencia de Túnez, Argelia y Marruecos”. En cuanto a *Túnez*, Jofre indicó que era una dependencia del imperio Otomano, e influencia francesa. Sobre *Argelia*, “que pertenece a la república Francesa, se divide en tres provincias: Constantina, Argel y Orán” (de hecho la misma Orán es una plaza fuerte “construida por los Españoles, tomada varias veces por ellos y abandonada por último en 1791”). La ciudad de Argel es la capital y los

³⁷⁷ JOFRE Y MONTOJO, José: op. cit., 1881. pp. 85 y 86.

³⁷⁸ JOFRE Y MONTOJO, José: op. cit., 1881. pp. 86 a 100.

franceses la conquistaron en 1830. Finalmente, sobre el *imperio de Marruecos*, Jofre expuso que es un “extenso país, colocado en una posición casi tan favorable como España, fértil, bien regado y gozando de un clima bastante suave”. En la costa del Mediterráneo indicó las cinco plazas que pertenecen a España y que ya hemos mencionado en análisis anteriores, pero en este caso Jofre precisó que “alcanzaban una gran importancia, comercial, política y marítima, en la época en que contaba con una formidable escuadra dicha nación [España], porque entonces podía dominar la entrada del Mediterráneo”. Y abundado sobre Marruecos,

por su situación sobre el Mediterráneo y el Atlántico, abre el paso para las Islas Canarias y de Madera, domina el Senegal y las tres cadenas del Atlas, y podría por último desempeñar Marruecos un papel importante, suficiente para paralizar la influencia de Gibraltar³⁷⁹.

También cabe mencionar de seguido una obra del mismo año de 1881, escrita por el Oficial de Infantería, Antonio Martín Ballesteros, que llevaba por título *Elementos de Geografía militar*. En su prólogo, señaló que su objetivo era:

Presentar un tratado de Geografía militar que, además de contener todo cuanto de provecho puede reportar en los problemas de la guerra, sea, al mismo tiempo, lo menos dilatado posible y de estudio ameno y fácil, obra es de poca gloria, pero, en cambio, de utilidad por los beneficios que al Ejército puede reportar.

En definitiva, recalcó Martín Ballesteros, “esto es lo que hemos procurado en el presente libro, teniendo en cuenta el corto tiempo que los sargentos pueden dedicar al estudio por sus múltiples ocupaciones”³⁸⁰. La mención a esta obra, nos sirve el ejemplo de que no solo los militares de alto rango se dedicaban a las labores investigadoras y académicas, sino que también había militares de menor rango dedicados a la Geografía militar con el fin de instruirse para luego instruir y dirigir mejor a sus soldados.

En su obra, indicó una definición de Geografía militar como aquella disciplina que “se ocupa de *la configuración del terreno y elementos comprendidos por él*, y que tomados en consideración pueden valernos en su día para la resolución de los problemas más complicados de la guerra”³⁸¹.

³⁷⁹ JOFRE Y MONTOJO, José: op. cit., 1881. pp. 165 a 168.

³⁸⁰ MARTÍN BALLESTEROS, Antonio: op. cit., 1881. prólogo.

³⁸¹ MARTÍN BALLESTEROS, Antonio: op. cit., 1881. p. 1.

Avanzando un año, en 1882, encontramos la primera edición del, *Compendio de Geografía militar de España y Portugal*³⁸², escrita por Leandro Mariscal, entonces Comandante de Caballería y profesor de las conferencias de oficiales de Castilla la Vieja. Aquí expresó que la “Geografía militar es la ciencia que describe la superficie terrestre, estudiando el partido que, en caso de guerra, podrá sacarse de los principales accidentes que la cubren”. Y prosiguió diciendo que:

Se divide en dos partes: 1.^a descripción, 2.^a disertación sobre los accidentes descritos. Aquella puede ser exacta, pues se limita a referir lo que la naturaleza o el arte ha hecho; esta, es difícil que tenga la misma condición, porque sobre la importancia de cada accidente caben apreciaciones distintas³⁸³.

También cabe destacar un párrafo inmediatamente seguido que apuntó lo siguiente a propósito del interés y utilidad de la Geografía militar:

El interés de la materia es fácil de demostrar. A todo militar le conviene conocer a grandes rasgos el país en que va a guerrear, las cordilleras y ríos con sus puntos principales de paso, la salubridad y abundancia, el carácter de los habitantes, los mejores caminos y mayores centros de población; los puntos desde donde se domina una comarca; y la influencia que puede ejercer un trozo de país, ocupado militarmente, sobre sus inmediatos”. El objetivo de la formación de este conocimiento es que los militares tengan conocimiento de “los puntos principales del teatro de operaciones”³⁸⁴.

En último lugar introductorio a la importante obra del Comandante Mariscal, dejamos aquí señalada, para desarrollar más tarde en su epígrafe propio (3.2), la cuestión de que los “accidentes naturales que la Geografía militar estudia son: mares, desiertos, montañas, valles, ríos, pantanos, bosques, terrenos ondulados y llanuras; y los artificiales poblaciones considerables, caminos principales, y plazas de guerra”³⁸⁵.

Un año después, en 1883 encontramos la obra de Eladio Andino del Solar, Teniente Coronel graduado y Capitán de la Academia Militar de Caballería, que

³⁸² Esta obra fue reeditada, corregida y aumentada en 6 ocasiones, cuya 7^a edición es de 1907.

³⁸³ MARISCAL, Leandro, Comandante de Caballería. *Compendio de Geografía militar de España y Portugal*. Profesor de las Conferencias de oficiales de Castilla la Vieja. Valladolid: Imprenta y Librería Nacional y Extranjera de Hijos de Rodríguez. 1882. p. 7.

³⁸⁴ Ibid.

³⁸⁵ MARISCAL, Leandro: op. cit., 1882. p. 8.

lleva por título, *Compendio de Geografía militar*. Señaló al inicio que su obra es un breve compendio escrito en dos meses para facilitar su labor docente y que tomó como gran referencia el libro de Arteché (el cual analizamos al inicio del epígrafe). Remarcó dicho Teniente Coronel que es muy importante comprender los cambios que van sucediéndose en las armas y tácticas: Falanges, legiones, caballería, tercios, prusianos, franceses, armas de fuego, bayonetas, armas rayadas, fusiles de aguja, cañones ligeros, vehículos, ferrocarriles, correos y telégrafos... Todo ello importa, como también importa el estudio del terreno por parte del hombre y los ejércitos, comprendiendo la Geología, la Geografía y la Topografía³⁸⁶. En cuanto a la Geología, el militar trató de manera general sobre la nomenclatura, para señalar qué es cada cosa, y los debates al respecto de cómo hacer las denominaciones territoriales que él dejó en cuatro³⁸⁷: Montes³⁸⁸, Valles³⁸⁹, Llanuras³⁹⁰ y Mesetas³⁹¹. En cuanto a la Hidrografía³⁹², definió los Lagos³⁹³, Ríos³⁹⁴ y Crecida³⁹⁵.

Otros detalles pertinentes de esta obra son los relativos a la ubicación de España en el mundo, y su situación en relación con países y mares circundantes,

³⁸⁶ ANDINO DEL SOLAR, Eladio, Teniente Coronel graduado, Capitán de la Academia Militar de Caballería. *Compendio de Geografía militar*. Valladolid: Imprenta, Librería y Fábrica de libros rayados de Leonardo Miñón. 1883, p. IX.

³⁸⁷ ANDINO DEL SOLAR, Eladio: op. cit., 1883, pp. XV a XX.

³⁸⁸ No aporta una definición de *Montes*, sino que explica la divergencia de valoración sobre lo que es una montaña o monte, según como se quiera valorar. Y también incluye otras denominaciones relacionadas como sierras, cordilleras y nudos montañosos. Todas las cuales suponen elevaciones del terreno. Ibid.

³⁸⁹ Define los *Valles* como aquellos “espacios que separan las montañas, y en los que vienen a reunirse las aguas pluviales, que corren de sus vertientes; según aquellas estén más o menos próximas, así los valles son mayores o menores, más anchos o más estrechos”. Ibid.

³⁹⁰ Define las *Llanuras* como aquella “comarca que no está atravesada por montañas elevadas, aun cuando su suelo sea sensiblemente ondulado, [...]. Las verdaderas llanuras son las que por un lado están limitadas por el mar”. Ibid.

³⁹¹ Las *Mesetas* se diferencian de las llanuras “tanto por su altitud, cuanto por su superficie, que suele ser menos lisa e igual”. Ibid.

³⁹² ANDINO DEL SOLAR, Eladio: op. cit., 1883, pp. XXI a XXV.

³⁹³ Los *Lagos*, “son acumulaciones de aguas, que se estancan en las depresiones del terreno; por sus condiciones pueden dividirse en cuatro clases, a saber: lagos en que entra y sale un río; lagos que producen ríos sin recibirlos; lagos que reciben ríos sin que salgan; lagos que ni reciben ni producen ríos”. Ibid.

³⁹⁴ Los *Ríos*, “pueden ser de primero, segundo o tercer orden. Los de primer orden deben desembocar en el mar, ocupar una cuenca de la misma clase, tener gran caudal y mucha longitud, presentando dificultad para los grandes puentes, ser, o poder hacerse navegables, y tener afluentes caudalosos, que ofrezcan la última cualidad. Los de segundo orden deben ser afluentes de los de primero, y si independientes, reunir, aun cuando algún tanto modificadas, las condiciones enumeradas para aquellos, [...]. Los de tercero son afluentes de los del segundo, formando también parte los arroyos, torrentes, etc., que suelen quedar secos en veranos. Las cuencas o regiones hidrográficas de los grandes ríos suelen estar formadas por la reunión de las de sus afluentes y arroyos. [...]. El curso de los ríos suele dividirse en tres partes, denominadas: superior, medio e inferior”. Ibid.

³⁹⁵ La *Crecida* es, “el aumento de volumen de las aguas procedente de las pluviales, que corriendo por la superficie con rapidez, no dan lugar a la filtración, y por el derretimiento de las nieves en las cordilleras. Las crecidas se dan a conocer por el color y rapidez de la corriente, suelen ser más fuertes en los países montañosos, pero más cortas a causa de su mayor pendiente”. Ibid.

fronteras terrestres y su extensión, para luego señalar la extensión costera, forma de la península y sus principales cordilleras. Después, Andino abordó las vertientes hidrográficas que están ligadas a las montañas, por eso se explican en ese orden (divisoria de aguas). En último lugar, enumeró las provincias y sus 14 distritos militares o Capitanías Generales, así como los 3 distritos marítimos (Ferrol, Cartagena y la Carraca). También explicó lo mismo sobre Portugal. Incluyó una breve historia de España, quiénes y por qué la invadieron y cómo fue cada defensa y cómo se dividía España. Todos estos datos resultan interesantes de enumerar porque resaltan el contenido básico que incluían las obras de Geografía militar en la España del siglo XIX.

Posteriormente, en 1884, hallamos la obra del Comandante de Estado Mayor, Leopoldo Barrios y Carrión, titulada *Geografía militar de España. Comprendiendo sus islas adyacentes y posesiones de ultramar*. Ahí definió la Geografía militar como “la ciencia que estudia la conformación de las superficies terrestres para aplicar su conocimiento a las grandes operaciones militares”³⁹⁶.

Siguiendo con la obra del Comandante Barrios, también cabe señalar su esbozo sobre lo que denominó “teoría del terreno” en la cual,

si consideramos una porción cualquiera de tierra al descubierto, rodeada de mares en todo o en parte, veremos que las aguas que en ellos se vierten se distribuyen con arreglo a una línea o arista que se denomina divisoria general de aguas. Pero aun hay otras aristas, que separan entre sí las aguas que se vierten por los distintos lados del polígono que los mares contornean, y los espacios así circunscritos que abarcan todas las aguas que corren por aquella parte se llaman vertientes. Ahora bien, los diferentes cursos de agua que, más o menos paralelamente, corren por estas vertientes, se encuentran entre sí separados por otras divisorias, que les vierten a su vez aguas tributarias, y el espacio así circunscrito y que comprende todas las que van a verterse al mar por un curso determinado, es lo que propiamente se denomina cuenca de este curso³⁹⁷.

Además, todos los ríos tributarios del principal, tienen a su vez su propia cuenca, con sus respectivos afluentes. En último lugar, cuando iniciamos el “examen geográfico de un país o territorio”, se inicia, “naturalmente, por estudiar su sistema general de alturas que, más o menos notables, han de dar origen a sus

³⁹⁶ BARRIOS Y CARRIÓN, Leopoldo: op. cit., 1884, pp. 8 y 9.

³⁹⁷ BARRIOS Y CARRIÓN, Leopoldo: op. cit., 1884, p. 9.

vertientes y cuencas, y a esto se llama su orografía³⁹⁸. Y concretamente sobre la relación entre España y Portugal, el Comandante Barrios remarcó Portugal es una parte inolvidable de España, y cuatro de los cinco grandes ríos que nacen en España, terminan en Portugal, incluso que “esa nación que tiene nuestro mismo origen, que ha sufrido nuestras mismas vicisitudes, está llamada en más o menos largo plazo, a unírseles, no por medios guerreros, no por conquistas”, sino de forma pacífica, “como estamos viendo soldarse las grandes nacionalidades modernas, al calor de las vivificadoras ideas de la civilización que germinan en nuestros tiempos”³⁹⁹. Los ríos tenían grandísima importancia en la obra de Barrios, por eso después realizó un detallado análisis por vertientes y sus cuencas fluviales.

Hubo un militar, que a pesar de ser italiano, su traducción al español (publicada en 1885) tuvo una enorme influencia en España. Nos referimos al Teniente General Giovanni Sironi y su obra “*Ensayo de Geografía Estratégica*” donde señaló:

La Geografía militar es una rama particular de los estudios geográficos que tiene su origen en la manera especial con que el militar considera las diferentes regiones terrestres, examinándolas y estudiándolas como espacios en que los ejércitos dirimen por la fuerza de las armas las contiendas de las naciones, y discutiendo la importancia e influencia, con relación a las grandes operaciones de la guerra, de los accidentes del terreno, ya aislados, ya en conjunto [...] Los accidentes geográficos pueden ejercer su influencia sobre la marcha general de las operaciones antes de llegar los ejércitos a avistarse y a combatir, o sobre los movimientos tácticos circunscritos al campo de batalla. El estudio del valor militar de los accidentes geográficos en el primer concepto, es el que ha de ocuparnos, constituye la geografía estratégica; el análisis desde el segundo punto de vista vendría a ser simplemente un reconocimiento militar: existe entre ambas cosas la misma diferencia que puede haber entre Geografía y Topografía⁴⁰⁰.

Tal definición, de hecho, tuvo una repercusión muy perceptible en otros militares españoles de años posteriores, como en el 1^{er} Teniente del Regimiento de Infantería Mallorca nº13, José Iturralde Carbó, que en su obra *Apuntes de Geografía militar* (1901) la definió de la siguiente manera: “*Geografía militar o geostrategia es la ciencia que trata de la descripción de la superficie terrestre*

³⁹⁸ BARRIOS Y CARRIÓN, Leopoldo: op. cit., 1884, pp. 9 y 10.

³⁹⁹ BARRIOS Y CARRIÓN, Leopoldo: op. cit., 1884, p. 14.

⁴⁰⁰ SIRONI, Giovanni, (Teniente Coronel del Ejército Italiano); refundición española hecha por Tomás Monteverde, Teniente Coronel del Estado Mayor. Ensayo de geografía estratégica. Madrid, imprenta y litografía del Depósito de la Guerra, 1885. p. 9.

considerada como teatro de las operaciones militares que en ella puedan tener lugar”. Prosiguió indicando que “según esta definición la Geografía militar habrá de comprender dos partes, una que se reduzca sencillamente a describir la estructura del suelo y accidentes que en él existan y otra cuyo fin sea deducir el interés militar de estos”⁴⁰¹. Y también el Capitán de Ingenieros Valeriano Casanueva y Novak, en su libro «*Nociones de Geografía militar*» (1902) nos ofreció esta similar definición:

La Geografía militar es aquella parte de los estudios geográficos en que las diferentes regiones terrestres son solo consideradas como espacios en que las naciones por medio de sus ejércitos deciden el éxito de las cuestiones que tengan entre sí pendientes, considerando los accidentes del terreno ya aislado, ya en su conjunto, solamente desde el punto de vista de su importancia e influencia en las operaciones de la guerra⁴⁰².

Hasta ahora vemos que la Geografía militar en dichas concepciones se dividía en dos partes principales: *Conocimiento geográfico e histórico y aplicación militar*.

Avanzamos hasta 1887 para analizar la obra anónima: *Geografía militar de Europa. La geografía es la base en la que se funda todo problema estratégico*. Aquí encontramos también otra definición que cabe mencionar, la cual comenzaba por fijar en primer lugar el objeto de estudio de la ciencia geográfica en general: “El único y directo objeto de la geografía es el estudio de la configuración exterior de las grandes superficies terrestres sin necesidad de tener en cuenta su constitución, formación, movimiento”. Además, dicha obra se puntualizó que “de todas las aplicaciones que puede tener el estudio de la geografía ninguna más directa y más esencial que la militar”. Visto así, se definió la *Geografía militar o estratégica* como “la ciencia que estudia la configuración de las superficies de nuestro globo para poder aplicar su conocimiento a las grandes operaciones militares”⁴⁰³.

Fechada en 1888 hallamos una obra manuscrita (que no impresa), escrita por el Comandante Capitán de Infantería, Emilio de Medrano y Marcelo, cuyo título era *Geografía militar de la Península Ibérica*. Esta obra se la dedicó al entonces

⁴⁰¹ ITURRALDE CARBÓ, José, 1.er Teniente del Regimiento de Infantería Mallorca n.º 13. Apuntes de Geografía militar. Valencia: Imprenta y librería militar Ramón Ortega Paredes. 1901. p. 3.

⁴⁰² CASANUEVA Y NOVAK, Valeriano: op. cit., 1902, pp. 3 y 4.

⁴⁰³ Geografía militar de Europa, sin autor, 1887, SEGUNDO ROLLO DE MICROFILMINAS pg 1

Mariscal de Campo Ángel de Arroquia, al que calificó de maestro e introductor en la Geografía militar. El prólogo de su obra inició con la exposición del objetivo pretendido y el método seguido:

hemos dividido a ésta [Península Ibérica] en regiones geográficas-militares, en cada una de las cuales describimos las generalidades físicas suficientes para hacernos cargo de ella; y luego, en los teatros de operaciones en que cada región se subdivide, lo hacemos de las corrientes de agua muy detenidamente, indicando también las comunicaciones que en cada uno existen; porque, bien demostrado está que el conocimiento topográfico militar de una comarca depende principalmente del que se tenga de la dirección y demás detalles de los ríos que la bañan y las vías de comunicación que la cruzan⁴⁰⁴.

Medrano señaló que también añadirá en su obra “ligerísimas nociones de geología, y en cada región físico-militar, las formaciones a que pertenecen los terrenos que la constituyen”, pero por el bien de la retención memorística, serán datos agregados en los conjuntos de los teatros de operaciones. En último lugar del prólogo, señaló el militar una tónica general de las obras de su tiempo y los motivos por los que se hacían con tanta necesidad y es que a través de estos libros se pretendía vencer “los grandes obstáculos y dificultades que ofrece la escasa y limitada inteligencia y los cortos conocimientos de que disponemos; por el árido camino de la geografía-militar”⁴⁰⁵.

La obra de este Comandante Capitán inició con la siguiente definición:

Geografía militar es la geografía descriptiva que estudia topográfica y estratégicamente el teatro de la guerra e indica todos los obstáculos y ventajas que presenta el país, comarca o nación en que haya de verificarse aquella, proporcionando al militar cuantos pormenores le son precisos para que, con mapas de la misma índole, pueda tener un completo conocimiento de la región donde se ha de pelear. Si este estudio se verifica de todo un continente, por ejemplo de Europa, se llama Geografía militar general de Europa; si de una nación, por ejemplo España, Geografía militar particular de España; y si solo se refiere a una comarca o país, tal como Cataluña, toma el nombre de Geografía militar de Cataluña⁴⁰⁶.

Y a continuación el Comandante profundizó sobre la importancia de la preparación para “el feliz éxito de las disposiciones estratégicas de una guerra, el de las operaciones de una campaña, y hasta el de las maniobras que se verifiquen en una batalla”. Así visto, se clarificó la necesidad del estudio de la

⁴⁰⁴ MEDRANO Y MARCELO, Emilio: op. cit., 1888. p. 1.

⁴⁰⁵ MEDRANO Y MARCELO, Emilio: op. cit., 1888. pp. 2 y 3.

⁴⁰⁶ MEDRANO Y MARCELO, Emilio: op. cit., 1888. p. 1.

Geografía militar para el estamento militar “si no se quiere pisar a ciegas el terreno por donde se le ordene operar; si se desea llenar cumplidamente su delicada misión; y si se quiere evitar” que “sobrevengan descalabros y perjuicios de grande trascendencia no solamente para la fuerza de que forma parte, sino que tal vez también para el ejército a que pertenece”. En definitiva, “los múltiples conocimientos que con el estudio de la Geografía militar adquiere el oficial”, le otorgan “las unas de las veces el feliz éxito de sus empresas, y siempre la mejor conducción de sus tropas y buena terminación de las operaciones parciales que se le confíen”⁴⁰⁷.

En cuanto al conocimiento del terreno que se ha de conformar y conocer, señaló el Comandante Medrano,

no puede limitarse solamente a las condiciones geográficas, políticas y estadísticas que presente el país, condiciones realmente accidentales; sino que tiene que referirse más esencialmente a las físicas y naturales, porque, inmutables y permanentes, son las que más interesa conocer, toda vez que la forma y configuración exterior que presenta el terreno dependen de su naturaleza y calidad así como de las causas que las han producido⁴⁰⁸.

Sobre el contenido de la obra de Medrano, tiene una introducción similar a las anteriores, pues lo primero fue la *descripción general de la península ibérica*, en la cual describió brevemente su historia, forma, extensión, ubicación, población, orografía e hidrografía, y fronteras marítimas y terrestres (cuáles son, su extensión y forma, y en qué zonas las divide). Sobre lo último señaló la forma de las costas y zonas abordables (playas). Cabe reseñar la descripción de zonas cruciales pirenaicas que ofrecen una facilidad o mayor obstáculo para el paso fronterizo: Recordemos que del otro lado está Francia y para los militares españoles representaba la gran amenaza terrestre⁴⁰⁹. Es relevante que, en la exposición fronteriza, además de colindar España con Francia (Norte) y Portugal (Oeste), también colinda “en el S. con Inglaterra por la plaza de Gibraltar”⁴¹⁰.

⁴⁰⁷ MEDRANO Y MARCELO, Emilio: op. cit., 1888. pp. I y II.

⁴⁰⁸ MEDRANO Y MARCELO, Emilio: op. cit., 1888. p. II.

⁴⁰⁹ Señala específicamente: “Esta frontera tiene los entrantes de Puigcerdá y de los Alduides bastante peligrosos para España; el primero por lo fácil que es una invasión francesa para lo cual solo existen los obstáculos de lo fragoso de las montañas del Segre y la falta de carreteras; y el segundo porque es un baluarte avanzado que inutiliza el puerto de Beutartea en la carretera de Pamplona a San Juan de Pié de Puerto, inutiliza la posición de Valcarlos, y envuelve asimismo las provincias españolas del Bidasoa”. MEDRANO Y MARCELO, Emilio: op. cit., 1888. pp. 28 a 33.

⁴¹⁰ Ibid.

Sobre la *división política*, Medrano describió tanto España como Portugal por regiones y provincias, lo cual es un detalle demasiado concreto para esta investigación, pero sí cabe la siguiente mención, pues no solo abordó cuestiones políticas, sino también históricas y geográficas:

A pesar de estar formada la Península Hispano-Lusitana por las naciones de España y Portugal, constituye, no obstante, un todo geográfico cual es una península, que rodeada como hemos visto, casi en su totalidad, por las aguas de dos mares en comunicación, tienen las naves fácil salida en su extremo litoral para todos los puntos más importantes de los otros cuatro continentes. Estas dos naciones, separadas solo por las malas administraciones y desidencias de las antiguas políticas, y algún tanto diferentes en su idioma y costumbres; tienen, hasta la mitad de la edad media, la misma historia; y si entramos en su estudio físico, vemos que sus tierras tienen el mismo origen geológico, y su vegetación, ríos, montañas y demás accidentes geográficos los mismos caracteres y las mismas condiciones físicas. Por este motivo estudiaremos la Geografía militar de ambos Estados como si fuera una sola nación, pero antes debemos indicar por separado las divisiones políticas de cada una de ellas⁴¹¹.

En cuanto a las *vías de comunicación*, comenzó el Comandante Capitán por la reseña histórica de tales caminos para fines de operaciones bélicas. E indicó que desde el siglo XVIII se había impulsado la creación masiva de carreteras y después de vías férreas en el siglo XIX, “obedeciendo en cuanto es posible a las necesidades de la guerra”, pues buscaban comunicar así “los puntos más importantes de la Península”. El doble objetivo era tanto “acumular recursos en la frontera cuando tengamos que defender nuestra independencia, como para sostener nuestras comunicaciones con el interior si las circunstancias nos llevasen fuera de nuestro suelo”⁴¹². Es importante destacar que el autor no solo enumeró las diferentes *carreteras* (1^{er}, 2^o y 3^{er} orden) y *vías férreas* (redes ferroviarias), sino también los *canales*⁴¹³ y las *líneas telegráficas*⁴¹⁴, pues los cuatro elementos servían para realizar las diferentes formas de comunicación necesarias en las operaciones militares.

⁴¹¹ MEDRANO Y MARCELO, Emilio: op. cit., 1888. pp. 33 y 34.

⁴¹² MEDRANO Y MARCELO, Emilio: op. cit., 1888. pp. 36 y 37.

⁴¹³ Canal de Aragón (o Canal Imperial), Canal de Castilla, Canal de Olmedo (o de Segovia), Canal de Huéscar (previsto para comunicar Cartagena con el Guadalquivir), Canal de los Alfaques (o de San Carlos). Otros de menor importancia como los canales del Guadarrama y del Manzanares. El canal Fernandino (para facilitar la navegación hasta Sevilla). El canal de Lozoya que abastece de agua a Madrid, etc. Y concluye el militar español que salvo el primero, el resto sirven más a la fertilización que a la comunicación.

⁴¹⁴ En cuanto a los telégrafos, cabe destacar que describe las estaciones existentes y el servicio que prestan (si es permanente o limitado), así como los distritos y centros en que se divide.

Y ahora llegamos a una cuestión fundamental de la Geografía militar según citamos anteriormente y son los “TEATROS DE OPERACIONES EN QUE PUEDE CONSIDERARSE DIVIDIDA LA PENÍNSULA IBÉRICA”. La metodología que usó Medrano para trazar los teatros implica “que además de reunir las condiciones necesarias prescritas por el Arte de la Guerra, se hallen determinados por accidentes geográficos que por su importancia y situación” les provean “condiciones ventajosas para aquella, faciliten las relaciones que entre ellos deben existir, y proporcionen además una buena defensa de los mismos, por ser de naturaleza a propósito para ello”, es decir, que dependen de la “constitución de los sistemas orográfico e hidrográfico de la Península Ibérica, así como a la topografía de su suelo”. En conclusión, la Península Ibérica se dividiría en 16 teatros de operaciones dentro de 7 regiones físico-topográficas, “determinadas perfectamente ya por montañas ya por ríos y costas”. Servirían para guerras tanto ofensivas como defensivas y eran las siguientes:

Región del Noroeste que contiene los dos teatros de operaciones de Asturias y Galicia; Región Central Superior con solo el del Duero; Región central inferior con dos, el del Tajo superior y medio, y el del Guadiana superior y medio; Región Meridional también con dos, el del Guadalquivir Superior, y el del Guadalquivir y Guadiana Inferiores; Región del Oeste con los tres teatros de operaciones Entre Douro e Minho y Tras-os-Montes; de las Beiras y Extremadura Portuguesa a la derecha del Tajo; y el de esta Extremadura a la izquierda del mismo río, del Alentejo y del Algarve; Región del Nordeste, con los cuatro de Cataluña, Alto Aragón, Navarra, y Vascongadas; y Región del Este con dos teatros, el del Ebro inferior en su orilla derecha, y el del Júcar⁴¹⁵.

Hasta aquí llegamos con el análisis de esta obra pues en adelante el Comandante Capitán abordó cada uno de los teatros de operaciones al detalle y ese nivel de análisis resulta demasiado concreto para esta investigación⁴¹⁶. No obstante, añadió un apéndice donde inicia por las “ISLAS BALEARES – ISLAS CANARIAS – POSESIONES DE ESPAÑA EN ÁFRICA”. En las Islas Baleares destacó la gran importancia del *puerto de Mahón y sus fortificaciones* como punto céntrico en el Mediterráneo occidental, así como la importancia de la isla de Cabrera (al Sur de Mallorca) por su fondeadero donde pueden anclar grandes buques y una isla donde establecer un gran depósito naval, sin embargo, está poco vigilada y defendida con lo que pudiera caer tras golpe de mano en poder

⁴¹⁵ MEDRANO Y MARCELO, Emilio: op. cit., 1888. pp. 47 y 49.

⁴¹⁶ En cada teatro expuso todos los núcleos fuertes, los puntos y accidentes relevantes y las conexiones dentro de cada teatro y en relación con los teatros adyacentes, en especial con los fronterizos por cuestiones de defensa nacional (que es el principal cometido para el que se preparan los militares).

de otra nación⁴¹⁷. Sobre las Islas Canarias cabe citar la importancia militar de éstas:

La situación geográfica del Archipiélago Canariense en la costa Occidental de África y frente a la costa del S. del Imperio de Marruecos, encierra para España un interés tan grande que no es posible se desatiendan dichas islas por los gobernantes de nuestra Nación a la cual más que a ninguna otra pertenece por herencia histórica el dominio de toda o gran parte de la Mauritania⁴¹⁸.

Como primer apunte adicional, en el *Compendio de Geografía militar* del Teniente Coronel García Alonso (1901), también dedicó una lección (nº20) a las “Islas Baleares.- Posesiones en África.- Ídem en su costa Norte.- Islas Canarias.- Islas del Golfo de Guinea” que conviene analizar⁴¹⁹:

- *Islas Baleares*: Indicó que “su dominio interesa a España por su situación sobre la costa del Mediterráneo, la cual defienden a modo de una obra avanzada, a Francia por encontrarse en el derrotero de sus barcos desde Marsella y Tolón a Argel, y a Inglaterra por hallarse en el de Gibraltar a Malta, circunstancias éstas últimas que concurren especialmente en el puerto de Mahón, de la isla de Menorca”. Y prosiguió señalando que “la debilidad de España presta a su dominio en las Baleares una garantía de paz; seguramente su adquisición por parte de Francia, Italia e Inglaterra ocasionaría una guerra, pues ni las últimas citadas naciones permitirían completase aquella su dominio en el Mediterráneo, ni Francia e Inglaterra se lo consentirían a Italia por igual razón, ni, por último, Francia se acomodaría a tener amenazada su costa meridional por una base de operaciones tan firme como supondría este Archipiélago en poder de Inglaterra. Y de estas consideraciones nacen precisamente los temores que debemos abrigar respecto a su futura suerte en el conflicto pendiente entre Francia e Inglaterra, en el cual no bastará que invoquemos nuestra neutralidad si no la acompañamos de medios suficientes para hacerla respetar”. También señaló que “el puerto de mayor importancia militar de todo el Archipiélago, por su situación, es el de Mahón, en la isla de Menorca. Afortunadamente está defendido por las obras de la península

⁴¹⁷ MEDRANO Y MARCELO, Emilio: op. cit., 1888. pp. 429 y 431.

⁴¹⁸ Ibid.

⁴¹⁹ GARCÍA ALONSO, Carlos, Teniente Coronel de Estado Mayor, profesor de la Escuela Superior de Guerra. *Compendio de Geografía militar escrito para oficiales de la reserva*. Madrid: Librería de Hernando y Compañía. 1901. pp. 142 y ss.

de La Mola, de una parte, y de otra, de varias baterías cercanas al antiguo castillo de San Felipe, y cuenta, dentro de la escasez de nuestros recursos, con los precisos para hacerse respetar de la ofensiva de cualquier escuadra. En la parte opuesta de la isla se halla el puerto de Fornells, que también constituye un excelente abrigo para barcos, [...], y en la costa occidental, el pequeño puerto de la Ciudadela, cuya plaza conserva sus antiguas fortificaciones. Desde Mahón parten dos cables telegráficos submarinos que ponen en comunicación la plaza con la península y atraviesan otros que unen las costas de Argelia con Francia”.

- *Posesiones en África*: “En la costa N. de África se encuentran las posesiones españolas de Ceuta, Peñón de Vélez de la Gomera, Alhucemas, Melilla e islas Chafarinas; en la costa occidental, el Archipiélago de las Canarias, en esta misma costa, en el Golfo de Guinea, las islas de Fernando Poo, Annobón, Corisco; enfrente de estas islas, los territorios de la llamada Guinea española o del río Muni, cuyo estudio y deslinde de los pertenecientes a Francia y Alemania se están comenzando a realizar, y, por último, la parte del Sahara occidental, llamado Sahara español, comprendida entre los cabos Bojador y Blanco”. Visto así, tenemos el marco completo de España en África y ahora desgranaremos por sectores.
- *Norte de África*: Ceuta es la más importante y se halla “en el istmo que une al Continente africano la península de la Almina. Su situación en el Estrecho, del cual se dicen sus llaves esta plaza y la de Gibraltar, separadas por una distancia de 15 kilómetros, permite a España compensar en parte el valor de aquella plaza, hasta hoy inglesa. Su importancia alcanza a las operaciones militares marítimas y terrestres; [...] tendrán nuestros barcos, en ambos extremos del Estrecho y aguas inferiores del Mediterráneo, base para sus operaciones y una segura retirada; [...] el campo exterior, ensanchado a consecuencia de nuestra guerra del año 1860, constituye también una buena base para otra campaña”. Si hubiera una “nueva guerra, debería comenzarse ésta con un ataque por mar a Tánger, Tetuán y Arcila, para, partiendo luego del cuadrilátero que forman estas plazas con la de Ceuta, dominar el Riff, dirigiendo las siguientes operaciones a la conquista de Alkazarkebir y

después a Fez”. Los gobiernos de España, apunta, “han dedicado atención preferente a las defensas de esta plaza, más poderosas hoy por el frente de mar que por el de tierra”.

Después, se halla Alhucemas, “sobre un islote falto de solidez suficiente para cimentar en él potentes fortificaciones, asegura el dominio de su magnífica bahía, muy a propósito para las operaciones de nuestra escuadra en combinación con el puerto de Málaga”.

Respecto a Melilla, es una “Comandancia general, dotada de un campo exterior defendido por los fuertes [...]. El día que se construya su puerto ganará mucho esta plaza, cuya posición entre el Riff y la región del Muluya ha de aumentar cada vez de importancia por el continuo avance de los franceses en Marruecos y la comunicación que establece esta plaza con Teza, centro de comunicaciones de la región del Muluya”.

En último lugar por este sector, se encuentran las Islas Chafarinas, “formadas por las del Rey, Isabel II y Congreso, constituyen un magnífico fondeadero, capaz para una poderosa escuadra. Su importancia aumenta en razón a la escasez de abrigos en esta costa inhospitalaria, combatida por los vientos del O., N. y E.”

- *Islas Canarias*: Otrora se denominaban “las Afortunadas, forman un grupo situado en el Océano Atlántico, próximamente en frente del límite meridional del Imperio marroquí”. Dichas islas “constituyen lugar de escala en las rutas del Mediterráneo a la América del Sur, y de Europa a la costa occidental y meridional del África. Su clima templado, esta su excelente posición comercial, y la no menos importante que supone su proximidad a la costa occidental de Marruecos, que es la base mejor para penetrar en el interior siguiendo el curso de los ríos conceden a este Archipiélago un gran valor militar, al cual no hemos dedicado aún en España la atención que la codicia de las demás naciones requiere”. Conforman además “una Capitanía general, cuya capital es Santa Cruz de Tenerife, en la isla del mismo nombre, con un buen puerto, defendido por algunas fortificaciones antiguas y varias baterías modernas”.
- *Islas del Golfo de Guinea*: Debido al colonialismo de otras potencias europeas, “ha aumentado el valor de las islas de Fernando Poo, Annobón, Corisco y los islotes de Elobey grande y pequeña, situados en el golfo de

Guinea, casi bajo el Ecuador, y en relación con el territorio del río Muni. De estas islas la capital más importante es la de Fernando Poo, cuya capital es Santa Isabel”.

Como segundo apunte adicional para ilustrar aún mejor la importancia del archipiélago canario, cabe mencionar la obra particular de Juan María González titulada, *Apuntes de Geografía político-militar de las Islas Canarias* (1902): El archipiélago se compone de 7 islas habitadas⁴²⁰ y 6 desiertas⁴²¹. En total, 13 islas. La distancia más corta entre las islas y la península es de 1220 km. Otros detalles que enumera este autor son, la situación, el aspecto general del terreno, la producción económica, comercio, vías de comunicación, telégrafos, faros, puntas más notables, y carácter de los habitantes⁴²².

Según “su extensión territorial no son capaces de despertar la codicia de ningún pueblo, tienen, sin embargo, grandes atractivos, ya por su situación geográfica, ya por la fertilidad del terreno”, e incluso más, “por las excelencias de su clima sin rival en el mundo, como lo han declarado eminentes sabios naturalistas extranjeros y nacionales”. Adicionalmente,

el activo comercio entre Europa y América, así como el que sostiene la Gran Bretaña con sus importantes posesiones de la costa O. de África, hacen de nuestro archipiélago un oasis del Atlántico, donde la multitud de embarcaciones que cruzan este mar refrescan los víveres, toman agua y se proveen del combustible necesario para el funcionamiento de sus máquinas durante la travesía, siendo éste uno de los principales factores que constituyen la eterna pesadilla de las naciones extranjeras que sueñan con la anexión de unas peñas tan trascendentales en el porvenir comercial y estratégico de las grandes potencias⁴²³.

La amenaza a las Islas Canarias no es cosa del tiempo moderno, sino que hubo constantes intentonas de invasión a las islas, todas ellas canceladas por las armas de los defensores españoles. Señaló Juan María la siguiente cronología⁴²⁴:

- Expediciones armadas portuguesas en el siglo XIV.

⁴²⁰ Por orden de importancia: Tenerife, Gran Canaria, Palma, Lanzarote, Fuerteventura, Gomera y Hierro.

⁴²¹ Ídem. Graciosa, Montaña-clara, Alegranza, Isla de Lobos, Roque del Este, y Roque del Oeste.

⁴²² GONZÁLEZ, Juan María. *Apuntes de geografía político-militar de las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Imprenta de A. J. Benítez. 1902. p. 17.

⁴²³ GONZÁLEZ, Juan María: op. cit.; 1902. p. 15.

⁴²⁴ GONZÁLEZ, Juan María: op. cit.; 1902. p. 16.

- Los *moros* contra Lanzarote en 1569, 1571, y 1586.
- También contra Lanzarote, los ingleses en 1596; y *moros* junto con turcos en 1618 (causando considerables estragos y llevándose numerosos prisioneros).
- Derrotas a los ingleses de Drake (1595), Blake (1657), Genings (1706), y Nelson (1797).

En cuanto a la *organización militar*, señaló Juan María González que: “Para el mejor desempeño y éxito más rápido [...], se halla el archipiélago canario dividido en dos grupos de islas”, cuya denominación es: “*Oriental*, el formado por Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura; y *Occidental*, el constituido por Tenerife, Palma, Gomera y Hierro”. Existen también comandancias militares de distrito, y dependencias o establecimientos militares. El autor describió y enumeró las fuerzas militares, fortalezas, distribución de fuerzas, marina, transportes, y alojamientos. Las ciudades más importantes con sus respectivas fortalezas son Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, pues tienen elementos defensivos según los adelantos modernos, “hallándose emplazadas en ellas, piezas de gran calibre y alcance, cuyas circunstancias obligan a calificar de *bien defendidas* las dos citadas plazas”⁴²⁵.

Prosiguiendo sobre el archipiélago canario y en competencia con Francia y su entrada por Argelia a esta región, así como la competencia colonial africana con otras potencias europeas, explicó Medrano (1888) que,

con las Islas Canarias no solamente la tenemos también [la entrada] por todo el litoral O., sino que podemos ser dueños de este y de su mar con solo mantener una escuadra de observación que recale ya en cualquier puerto de Las Canarias ya en Ceuta y vigile toda esta costa como las Islas Madera que se hallan enfrente, con lo cual tendremos abiertas las puertas del territorio que está llamado a pasar al dominio de Las Naciones Europeas y que de tan de derecho, adquirido por las armas, nos corresponde⁴²⁶.

Esta prospectiva del militar español es muy destacable pues, con el cambio al siglo XX, ciertamente el archipiélago canario sirvió para reivindicar y obtener posiciones costeras en el noroeste del continente africano. La pérdida de esas

⁴²⁵ GONZÁLEZ, Juan María: op. cit.; 1902. p. 22 a 25.

⁴²⁶ MEDRANO Y MARCELO, Emilio: op. cit., 1888. pp. 431 y 444.

reivindicaciones y posiciones continentales costeras significaría la amenaza a estas islas, especialmente si no se fortificaban sus puertos.

Sobre las posesiones Norteafricanas cabe poco que añadir a lo expuesto por autores anteriores. Están las posiciones al *Norte* (Ceuta, Peñón de Vélez de la Gomera, San Carlos o San Agustín de Alhucemas, Melilla, Islas Chafarinas; y las islas de los Caracoles, de Alborán, y del Perejil) y las posiciones al *Oeste* (en el *golfo de Guinea*: Islas de Fernando Póo, Annobon, Elobey y Corisco, y en la *costa occidental* del continente africano: Santa Cruz de Mar Pequeña o Aghadir, el territorio entre el cabo Bojador hasta el Sur del cabo Blanco, territorio en la costa del cabo de San Juan, territorios entre el río Muní y la isla de Santa Elena)⁴²⁷.

Y finalmente llegamos hasta las islas de ultramar: “ISLA DE CUBA – ISLA DE PUERTO RICO – ISLAS FILIPINAS”. Sobre el análisis de Cuba y Puerto Rico, hay un elemento novedoso al análisis (que por supuesto incluye la descripción geográfica, posición, población, vías de comunicación y puntos fuertes militares), y no se trata de la división de Cuba en tres teatros de operaciones (oriental, central y occidental), sino de la “Situación militar de Cuba y Puerto-Rico con relación a los Estados-Unidos de América”. Para España, estas dos islas ofrecían una “situación favorable al comercio y a las operaciones estratégicas en caso de guerra”, pero también,

podemos decir que Cuba y Puerto-Rico se hallan situadas en el mar por el cual los Estados-Unidos han de sostener sus principales relaciones con las demás Naciones del Mundo por hallarse en él la Europa y África, no pudiendo sostenerlas por sus costas del Pacífico más que con todo el continente asiático; y que por esta razón y por la ventajosa situación que hemos visto ocupan, han de influir siempre como puntos estratégicos marítimos en las operaciones que en los referidos Estados-Unidos se lleven a cabo por los mares en que se hallan⁴²⁸.

En definitiva, que 10 años después, en 1898, España sufrió la grave derrota militar que llevó a la pérdida de todas las islas de ultramar ante la invasión militar estadounidense (desarrollamos esta parte histórica en el epígrafe 3.5).

⁴²⁷ MEDRANO Y MARCELO, Emilio: op. cit., 1888. pp. 444 a 463.

⁴²⁸ MEDRANO Y MARCELO, Emilio: op. cit., 1888. pp. 464 a 499.

En mismo año de 1888, el Comandante Barrios publicó su obra titulada “Sobre la historia de la guerra de Cuba”, citada aquí para quien desee profundizar por ese aspecto de la historia militar de aquel territorio entonces español. Pocos años antes, en 1884, escribió esta descripción sobre Cuba:

La preciada perla de nuestras Antillas, la sin par isla de Cuba, merecería ciertamente una descripción detallada que el interés militar de los últimos sucesos acrecentaría, sin duda alguna, y que me pesa no poder hacer cual quisiera. Los territorios hasta ahora descritos, diferenciábanse poco entre sí; pero la Isla de Cuba, con tan extrañas producciones, con tan diferentes condiciones climatológicas, con tan distinta conformación topográfica y al mismo tiempo habitada principalmente por nuestra raza española [...], es digna, lo repito, de un estudio detenido, y de que se la dedique mayor espacio, si cabe, que a las regiones que hasta aquí han ocupado nuestra atención⁴²⁹.

La isla tiene una posición “incomparable, tanto que por ella ha sido llamada la llave del golfo Mejicano y está destinada de seguro a ejercer en él una decisiva influencia”. Y sus costas son “en general cenagosas, cubiertas de mangles y poco abordables (I)⁴³⁰, aunque ofrecen algunas excelentes bahías”. No existe ningún tramo de costa rocoso, “lo que por otra parte es consecuencia de la naturaleza del suelo de la isla, calizo en su mayor parte, y si bien no dejan de encontrarse playas extensas y cómodas, no puede decirse que abunden”⁴³¹.

En cuanto a las ciudades, cabe destacar primero, “la magnífica bahía y puerto de la Habana (200,000 habitantes), capital de la isla, residencia del Gobernador y Capitán General, de todas las autoridades principales”. Es también “plaza fuerte de primer orden, con el castillo del Morro, el del Príncipe, el de la Punta, la fortaleza de la Cabaña y varias baterías”⁴³². Y en segundo lugar, “el puerto de Santiago de Cuba (37.000 habitantes), capital de la provincia y de la comandancia general de su nombre; es además arzobispado y capital de la provincia marítima”⁴³³. Después se prodigó en detalles de Historia (particularmente militar) y Geografía (hidrografía, orografía y divisiones territoriales).

⁴²⁹ BARRIOS Y CARRIÓN, Leopoldo: op. cit., 1884, p. 185

⁴³⁰ “(I) A lo menos para las embarcaciones de algún calado; hasta para los cañoneros”. BARRIOS Y CARRIÓN, Leopoldo: op. cit., 1884, pp. 186 y 187.

⁴³¹ Ibid.

⁴³² BARRIOS Y CARRIÓN, Leopoldo: op. cit., 1884, p. 188.

⁴³³ BARRIOS Y CARRIÓN, Leopoldo: op. cit., 1884, p. 192.

Sobre las *islas Filipinas*, también pasamos directamente a la valoración que hace Barrios de su importancia militar que comienza con una apelación para el futuro: “Si España concluyera de darles todo el desarrollo, mejoras, adelantos e importancia de que son susceptibles, no solo no podría rivalizar con ellas en interés y riqueza la Isla de Cuba, sino que las ventajas” de las Filipinas “serían mucho mayores”. Y prosigue señalando que,

su situación entre las Islas Formosa y Borneo y el Imperio Chino, que las hace llave de la Micronesia y dueñas casi de todos los pasos del gran océano al mar de La China; su proximidad a las costas de este vasto Imperio; la gran extensión que en su totalidad abrazan y los magníficos y seguros puertos que la mayor parte de ellas tienen, son circunstancias por las cuales están llamadas a influir y desempeñar un interesante papel en las operaciones navales que tengan lugar en el Mar de la China y que les dan la grandiosísima importancia militar por hallarse en las líneas de navegación de la parte S.E. de Asia con las Américas⁴³⁴.

Volviendo a la obra de Medrano, tenemos las Filipinas en último lugar. Sobre ellas señaló el militar español que el mayor interés militar se halla en “la Isla y Establecimiento de Joló”, por su proximidad a la isla de Borneo, y porque de esta manera se abrirá la dominación del resto de las islas de Joló, así como de los archipiélagos de Liajsi y de Bongao; y sobre el archipiélago de Joló, el militar abundó en su importancia y remarcó lo siguiente:

aunque al parecer no tiene valor alguno, la importancia de su situación es grande por formar una especie de muralla y por ser el paso por este punto entre el Mar de La China y el Gran Océano y por poder contrarrestar la influencia que en estos dos mares van adquiriendo las colonias extranjeras establecidas en la isla de Borneo⁴³⁵.

Continuando con la cronología de definiciones, volvemos a 1889 donde habíamos hallado la breve y pertinente definición del Comandante Capitán de Infantería, Manuel Castaños y Montijano, en su libro titulado *Geografía militar de la Península Ibérica* donde apuntó que la Geografía militar:

es la ciencia que estudia la estructura de la superficie terrestre, con aplicación a la guerra. Debe, por consiguiente, dividirse en dos partes: una descriptiva, que reseñe los accidentes naturales y artificiales y señale las regiones sobre que deben moverse los ejércitos para la consecución de los

⁴³⁴ Como detalle adicional, en cuanto a su numerosa población y producción económica señala que “el carácter peculiar de los indígenas, de mucha capacidad industrial y de verdadera índole española; la prodigiosa fertilidad de su suelo y las inagotables riquezas que encierra; hace que pueda ser para España y aun para el Archipiélago mismo, un verdadero tesoro más que una provincia, si se estudian bien todos los pormenores geográficos para saberlas colonizar y se ponen los medios para que sus habitantes, desechando la indolencia que les es peculiar debida tal vez al régimen y organización a que se hallan sometidos, trabajen para sacar del terreno los muchísimos frutos que hoy no da por haber grandes porciones de él vírgenes todavía de la planta del hombre”.

⁴³⁵ MEDRANO Y MARCELO, Emilio: op. cit., 1888. pp. 500 a 530.

finés de una campaña, y otra estratégica (que más bien puede llamarse Geoestrategia) que discuta el valor de los mismos accidentes en el concepto general y particular de las operaciones militares⁴³⁶.

De esa definición cabe destacar las partes *descriptiva* y *estratégica*, que resumen en dos palabras las tareas que la Geografía militar debe conocer y analizar para cumplir con su función bélica.

En el siglo XIX, según se ve a partir de obras como Sironi (1885) y Castaños (1889), la *Geografía militar* a veces se la equipara a una *Geografía estratégica*. Por ello que aquí cabe mencionar las “*Ideas generales de Geografía estratégica*” expuestas por el Capitán de Francisco en su obra *Tratado de estrategia* (1899). Como desarrollaremos más tarde, su obra estuvo muy influida por militares españoles como Almirante y Villamartín, así como por otros extranjeros como Jominí y el mismo Sironi. En primer lugar, de Francisco expuso su clasificación de *accidentes geográficos* que sigue el mismo patrón ya visto en otros autores militares de la Geografía militar. Cabe citarla aquí por su pertinente esquematización y explicación que le acompaña:

- 1.º Sistema orográfico.
- 2.º Sistema hidrográfico.
- 3.º Valles.
- 4.º Fronteras.
- 5.º Grandes accidentes.
- 6.º Vías de comunicación.
- 7.º Plazas fuertes⁴³⁷.

Veamos ahora los detalles en que se prodigó el Capitán de Francisco sobre los siete puntos de su clasificación, que consideramos útiles en nuestra actualidad⁴³⁸:

1. *Sistema Orográfico*: Expresó que “la Naturaleza, en ciertas regiones, presenta altas cordilleras de elevadas cúspides, algunas de las cuales ofrecen mesetas inexpugnables y de valor militar indiscutible para establecer una posición estratégica”. De forma general, “las grandes

⁴³⁶ CASTAÑOS Y MONTIJANO, Manuel: op. cit., 1889, p. 144.

⁴³⁷ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de, Capitán del arma de Caballería, Académico honorario. *Tratado de Estrategia*. Cuarta edición. Madrid: Imprenta y litografía del depósito de la guerra. 1899, p. 35.

⁴³⁸ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 35 a 53.

cadena de montañas son siempre un auxiliar poderosísimo en favor del ejército que logra ocuparlas y multiplicar considerablemente las condiciones de defensa, sirviendo de puntos seguros de refugio y retirada cuando el ejército toma la ofensiva y tiene que apoyar en ellos sus operaciones de ataque, desempeñando un papel importantísimo en los planes de invasión”. Tanto “para la ofensiva o para la defensiva, en estas regiones abundan las dificultades para el movimiento de tropas numerosas”. Las grandes cordilleras son “de mucha utilidad para la defensiva, porque el ejército invasor se ve amenazado en sus flancos y retaguardia; lo escabroso del terreno puede ofrecer frecuentes ocasiones de cortarle sus comunicaciones y líneas de retirada, y se encuentra en un peligro constante por los *puertos* y difíciles pasos que tanto menudean en esos accidentados territorios”.

2. *Sistema hidrográfico*: Bajo una consideración estratégica, un río “es de mayor utilidad y aprovechamiento según su cauce, profundidad central, velocidad de la corriente, altura de sus márgenes, vados y puentes que permiten cruzarle, estructura del terreno por donde pasa y dirección con respecto a la *línea de operaciones*”. Los ríos determinan líneas invariables, mientras que las operaciones tienen líneas variables, por lo cual pueden “reducirse sus posiciones mutuas a dos principales: paralelas o perpendiculares”. Cuando un río se halla “en la frontera y sirve de límite a las dos naciones beligerantes, las condiciones militares de estos Estados no difieren esencialmente; pues si bien tendrá ventajas aquel que posea la orilla dominante por la mayor facilidad para intentar el paso, no es probable que esta circunstancia se verifique en una gran longitud, siendo lo más frecuente que la dominación pase de un lado a otro. Si uno de los dos ejércitos poseyera las dos orillas, aunque sólo fuera en una porción más o menos extensa, tendría en ello marcada ventaja hasta el principio de las hostilidades; pues si su plan es defensivo, las tropas colocadas en la orilla del lado enemigo enfilan el resto del río, amenazando el flanco del contrario, siempre que las condiciones tácticas de aquella parte no neutralicen las estratégicas; por el contrario, si ha de tomar la ofensiva, tiene en el río una base de operaciones que ha podido preparar tranquilamente de antemano en toda aquella parte en que ejerce

absoluto dominio". En último lugar, la confluencia "de dos o más ríos es del mayor interés en la estrategia; su posesión permite maniobrar por líneas interiores entre los valles seguidos por el contrario, o por líneas exteriores fuera de los ríos extremos, amenazando el flanco de aquellas columnas".

3. *Valles*. En este punto, el Capitán español se prodigó en citas a la obra del General Sironi, la cual analizaremos detalladamente en el epígrafe sobre la terminología militar (4.1), también abordaremos los detalles de los valles en el siguiente epígrafe. Cabe dejar aquí indicadas las ideas básicas de los valles que presenta el Capitán de Francisco: Los valles pueden ser de primer o segundo orden, pueden ser perpendiculares o transversales y longitudinales, también convergentes, divergentes y paralelos, así como largos o cortos, anchos o estrechos.
4. *Fronteras*: Este aspecto lo incluiremos en el epígrafe especialmente dedicado a las fronteras (5.2), pues su estudio, según veremos, es fundamental para los militares españoles pues en las fronteras siempre comienzan las acciones militares, sea en sentido ofensivo o defensivo. Es decir, las fronteras son líneas de contacto entre Estados y Ejércitos.
5. *Grandes accidentes*: Incluyen "las llanuras, los lagos y pantanos, los bosques y los mares".
 - a. *Llanuras*: Estas "constituyen los accidentes geográficos de mayor importancia desde el punto de vista de la estrategia", y además, "las vastas llanuras son los terrenos más oportunos para librarse grandes combates decisivos que determinan la suerte de un pueblo, la victoria de una causa, y siempre la completa y verdadera derrota de uno de los dos ejércitos".
 - b. *Lagos y terrenos pantanosos*: Tales "grandes accidentes geográficos también revisten superior importancia para la estrategia". En concreto, los "grandes lagos y los grandes pantanos son obstáculos graves, porque impiden el paso a las tropas, siendo a veces de más importancia que los ríos caudalosos, pues su gran extensión, su fondo cenagoso y sus peligrosas orillas dificultan lanzar un puente o aventurarse a nado entre juncos y hierbas que ofrecen una muerte segura; pero no tan sólo los grandes

accidentes de esta clase forman insuperable obstáculo al paso de los ejércitos. Un campo sembrado de pequeñísimos accidentes de esta clase es tanto o más peligroso, porque si el enemigo pretende atravesarlo, únicamente puede hacerlo por desfiladeros entre las aguas, tanto o más peligrosos que las gargantas y puertos de los montes”

- c. *Bosques*: En particular, los “grandes bosques sirven eficazmente para efectuar despliegues o concentraciones, organizar tropas, preparar el ataque, prepararse para la defensa o rehacerse después de la batalla; todo esto a cubierto del enemigo”. Incluso tales bosques sirven para realizar retiradas bajo cobertura de francotiradores contra el avance al descubierto de un enemigo. Y en último lugar, frenan a la caballería porque anulan su velocidad.
- d. *Mares*: Estos “desempeñan un gran papel en sus funciones estratégicas y admiten diversas aplicaciones en la guerra. En la de Crimea, por ejemplo, el mar Negro fue apoyo del ala derecha del ejército aliado, en su marcha de Eupatoria a Sebastopol; de línea para aprovisionar al ejército mientras dure el sitio; de base y de línea de operaciones”. Resulta “condición necesaria para que este gran accidente geográfico pueda utilizarle eficazmente la estrategia, que esté defendida la costa y domine una gran extensión de ese mar una escuadra o buque de la misma nación o de naciones coligadas, con la bandera del ejército que aprovecha las condiciones estratégicas del *accidente que nos ocupa*”.
- e. *Desiertos*: Reciben mención aparte, ya que no los hay en Europa, pero señala el Capitán de Francisco que un desierto nunca será “un verdadero teatro de operaciones y no pasará de ser una zona que esté obligado, a veces, a atravesar el invasor, y que aumentará su importancia por sus mayores peligros que, generalmente, están fundados en su mayor extensión. Lo primero a que habrá que atender, con una preferencia exquisita, será a dejar bien guardadas las líneas de comunicaciones; y los puntos de defensa de estas líneas de etapa están determinados por los oasis; de todos modos, y aun con exceso de precauciones, el atravesar un desierto ofrece

grandes dificultades no tan solo porque el país no ofrece recursos, que es preciso llevarlo todo, incluso una enorme cantidad de agua, sino porque el clima, demasiado crudo o en extremo caluroso, y los vientos reinantes, hacen menos posible el mejor éxito de esas operaciones”.

6. *Vías de comunicación*: Su importancia consiste en dos aspectos: “1.º En los puntos que unen, ya sean éstos obras de fortificación, castillos, establecimientos militares, pueblos, capitales y plazas fuertes. 2.º En su amplitud, su disposición y la clase de terreno que las forma o en que están trazadas”. Por otro lado, las “sendas o veredas que por su amplitud ocupan el orden inferior en una clasificación geográfica, desempeñan, sin embargo, un papel importantísimo para la estrategia; en efecto: las marchas de Aníbal y Napoleón a través de los Alpes nos lo atestiguan”. Así visto, toda clase de vías posee “un gran valor estratégico, y éste dependerá siempre de las condiciones de la *línea*”. Los tipos de vías van desde los caminos vecinales hasta las carreteras provinciales y del Estado, pero el lugar más destacado se lo otorga a los ferrocarriles, que describe como “las grandes arterias que facilitan considerablemente todos los movimientos de los ejércitos; que los conducen rápidamente a la frontera cuando la nación está amenazada; mantienen constantemente las comunicaciones; facilitan el establecimiento de reservas, hospitales de sangre, almacenes; ofrecen líneas rápidas de retirada, y permiten acumular en pocas horas tropas numerosas”. Remarca que “las vías férreas constituyen las líneas de operaciones de los ejércitos, y son indiscutiblemente necesarias para su aprovisionamiento; porque los recursos con que cuenta una comarca, por rica y abundante que sea, no bastará para sostener el considerable número de hombres y caballos de un ejército poderoso”. En definitiva, la estrategia, la logística y la táctica encuentran en los ferrocarriles sus mejores apoyos para cumplir con los planes en cada uno de los tres ámbitos, y lo remata con la siguiente sentencia: “Así se combate; el notable principio de arte de la guerra: Ser el más fuerte en el punto más débil del enemigo”.
7. *Plazas fuertes*: Su importancia “no tan sólo depende de sus condiciones defensivas, guarnición y grandor, sino también, y esto quizá

principalmente, de su posición con respecto a los accidentes geográficos que la rodean, y los que domina; de esto depende en primera línea su valor estratégico”. Aquellas plazas fuertes “enclavadas en un sistema orográfico, tienen por principal objeto la dominación del valle sobre el cual elevan sus murallas; a veces enfilan los *puertos* inmediatos, y la elevación es tan considerable en ocasiones, que todas las mesetas cercanas son de más bajo nivel, haciéndose inútiles para establecerse en ellas el enemigo. Entonces alcanzan su máximo como puntos estratégicos”. En el caso de que se construyan “varias obras en las alturas que dominan un sistema orográfico, se descuidan en las de más bajo nivel las leyes de *desenfilada* con respecto a la situada en el punto más culminante, para si el contrario logra apoderarse de alguna, no pueda sostenerse en ella; la defensa se hará imposible porque barrerá sus *banquetas* y destruirá sus depósitos aquella más dominante”. Las plazas establecidas en montañas también “sirven de apoyo a partidas de guerrilleros o a fuerzas que hacen la guerra en partidas”. Por otro lado, aquellas plazas “construidas en la inmediación de los ríos, tienen gran valor estratégico: ofrecen gran libertad para maniobrar ‘a las tropas que se apoyan en ellas’. [...] Pueden estas plazas hallarse sobre el río, en su proximidad o en la confluencia de dos. En el primer y segundo caso, tienen grande importancia; pero en el tercero, es mayor aún”. En tercer lugar, aquellas “obras que hacen las veces de doble *cabeza de puente*, ofrecen la completa posesión del río, y si sobre el mismo hay más de una, la extensión entre una y otra se halla en posesión completa del ejército que puede servirse de la vía fluvial como de *línea de operaciones o línea de defensa*”. Dicha clase de “plazas han de ser apoyo del ejército, y a la sombra de sus defensas y estratégica posición han de reorganizarse, preparando sus batallones, que acudirán en concepto de reserva a los puntos de peligro”. El Capitán español desecha la idea de que las plazas cumplen con la protección del “país que se extiende a su retaguardia; más bien sirven de apoyo en la ofensiva, a menos que, en relaciones con las que están enclavadas en las líneas de comunicaciones, pudieran plantearse vastos campos atrincherados. Entonces, las plazas más avanzadas sirven de apoyo en la ofensiva, y todas de importancia incalculable en la defensiva para contener un

ejército invasor, cuyos esfuerzos se estrellarán en aquellas redes que forman las movibles tropas al unir en constante comunicación las altas murallas cubiertas de cañones, haciendo así más breve la distancia que los separa”. Importante mención la que después hace al señalar que “las plazas fuertes no son estratégicas por ser inexpugnables; [...]. ‘Si el sitiador no puede entrar en ellas –dice Decker– tampoco el defensor puede salir’”, así visto, “el valor estratégico de toda plaza se mide por ‘la acción que pueda hacer sentir en el territorio que la rodea’. No hay que confundir este fin estratégico con el táctico ‘que está limitado por el alcance de la artillería’”. En último lugar, añade que “las poblaciones, aunque no sean fortificadas, tienen su valor para la estrategia en los siguientes casos: 1.º Cuando se hallan sobre las comunicaciones. 2.º Cuando encierran grandes recursos militares. 3.º Cuando la agricultura de la comarca en que se encuentran, así como la industria y el comercio, son florecientes y les dan vida y riqueza, que deben aprovechar los ejércitos. 4.º Cuando su clima, sus grandes establecimientos y buenos cuarteles ofrecen residencia higiénica y conveniente a las tropas”.

Llegados a 1909 encontramos la obra *Apuntes de Geografía militar de algunas potencias europeas*, escrita por el Comandante de Infantería Manuel Montero. Tal como hemos visto en la evolución de los estudios geográfico militares, comenzaron por la Península Ibérica, añadiendo después los archipiélagos balear y canario, los territorios en África y finalmente de Ultramar, para luego avanzar sobre el estudio de Europa. Tómese en cuenta que los militares siempre escribían sus obras para la formación de otros militares y en este caso contamos –por ejemplo– con un Comandante de Infantería y una publicación en Toledo, es decir, donde se hallaba y todavía se halla la Academia de Infantería. Para señalarlo con las palabras exactas, he aquí la pretensión de esta obra por su autor:

Este estudio o apuntes tiene por objeto:

1.º Completar las nociones de Geografía general adquiridas por los alumnos, antes de entrar en la Academia, dándoles, sobre las regiones que tratemos, los detalles útiles a un oficial subalterno para que pueda darse cuenta de las condiciones en que tienen que hacer la guerra las tropas que en ellas operen.

2.º Enseñar, sobre la situación política y militar de los Estados y su sistema defensivo, los datos elementales a todo oficial, excluyendo toda consideración desde el punto de vista de la preparación o la conducción de grandes operaciones de guerra que no han de ser dirigidas por los alumnos⁴³⁹.

Montero expresó que, como se trataba de un curso de pocas horas, lo mejor era que los alumnos se hicieran “una idea ligera de las regiones más importantes del globo, desde el punto de vista militar”. Con su obra se estudiaba el tema del ataque y defensa de costas porque según el autor, el oficial del ejército interviene en tales acciones, lo cual está muy relacionado con la expansión europea y los sistemas coloniales. Después, Montero señaló que a Francia se le dará referencias más extensas por “la proximidad y frecuentes relaciones que tenemos” con dicho país, y por la variedad de sistemas de defensa terrestres y marítimos que pueden ser muy instructivos para España. También el Comandante hizo referencia a Inglaterra, “que, como nación marítima, es un tipo perfecto y digno de copia”, según remarcó⁴⁴⁰.

En esta obra no apareció una definición de Geografía militar, pero sí hallamos un extenso capítulo primero que trata sobre *Ataque y defensa de costas*. Quizá parezca una cuestión tangencial a este análisis, sin embargo, tal como ya hemos visto, la Geografía militar estudia el territorio para emplearlo favorablemente en una guerra y desde luego la importancia de las costas en España es algo evidente por su geografía insular y peninsular. Visto así, incluimos en este punto lo que el Comandante Montero expuso sobre esta cuestión que comienza con los “*Principios generales en que se funda la defensa de costas*”. Ahí, lo primero que indicó el Comandante español fue que “el desarrollo de la potencia marítima de un Estado, es una de las condiciones de su grandeza y de su prosperidad”. En concreto se debía a que “las naciones europeas no pueden extenderse en el continente, ni encontrar a su puerta salida para sus producciones”. Y es que, “la actividad humana, no pudiendo gastarse en las luchas guerreras solamente, tiende a transportarse al terreno económico”. Pero,

fuera del interés inmediato del comercio, que es el manantial principal de su riqueza, el cuidado por el porvenir obliga a los pueblos, que no quieren decaer, a extenderse por el mundo para adquirir la autoridad e influencia que ejercen por el idioma, el cambio de ideas y el gusto artístico. Pero en

⁴³⁹ MONTERO, Manuel: op. cit., 1909. p. 9.

⁴⁴⁰ MONTERO, Manuel: op. cit., 1909. p. 10.

las sociedades como en los individuos, existen apasionados que no atienden a las ideas de derecho y justicia, inclinándose solo ante los que se hacen temer o respetar. El aumento de puntos de contacto entre Estados que tienen intereses opuestos, aumenta las posibilidades de conflicto⁴⁴¹.

Esto último era la razón que cimentaba la necesidad de preparar “una política previsor, tener siempre una fuerza dispuesta a sostener el derecho vejado, pues una demostración enérgica basta frecuentemente para restablecer el orden y la paz amenazados”⁴⁴².

Así pues, se puede ver en aquellas palabras que el poder naval de un país influía positivamente en el tándem *potencia y prosperidad*, y como después desarrolló al detalle, requería de otro tándem que era la marina mercante y la marina de guerra, donde la primera porta el comercio y la segunda porta la seguridad⁴⁴³:

- *Marina mercante*: “Tiene necesidad de puertos suficientemente profundos para que los buques más grandes puedan entrar en ellos a cualquier hora; estos puertos deben tener grúas, muelles, diques y cuantos útiles faciliten un cargamento rápido y la reparación de sus averías. Estos puertos deben estar al abrigo de las fuerzas navales del enemigo”.
- *Marina de guerra*: “Tiene por objeto poner el litoral al abrigo de todo ataque, mantener en todas partes la influencia y el prestigio del Estado a que pertenece y defender, sobre el mar, los intereses del comercio”.

Los principales puertos de guerra en España ya se citaron anteriormente: Ferrol, Cádiz y Cartagena, pero el Comandante Montero concretó que “si bien dejan mucho que desear para llenar su objetivo de plazas marítimas, y aun de plazas bien fortificadas, sobre todo las dos primeras” se hallan “geográficamente muy bien situadas en tres vértices de la Península, con una distancia de 600 millas aproximadamente de Ferrol a Cádiz y unas 300 de Cádiz a Cartagena”⁴⁴⁴. Las demás cuestiones conceptuales quedarán incluidas en el epígrafe relativo a la terminología militar (4.1).

⁴⁴¹ MONTERO, Manuel: op. cit., 1909. p. 13.

⁴⁴² MONTERO, Manuel: op. cit., 1909. pp. 13 y 14.

⁴⁴³ MONTERO, Manuel: op. cit., 1909. p. 14.

⁴⁴⁴ MONTERO, Manuel: op. cit., 1909. pp. 14 y 15.

En 1912, el Capitán de Infantería, Francisco Pita Espelosín escribió su obra titulada *Apuntes de Geografía militar*. Un trabajo que comenzó definiendo la Geografía militar a partir de la Geografía, como ya hemos visto en autores previos, y lo inició de la siguiente forma:

Es, pues, la Geografía, una ciencia de verdadera importancia; y referida al arte militar, a la técnica del Ejército, constituye quizás la base más sólida del desarrollo potencial de los pueblos, que por el estudio de ella, adquieren conciencia de su pleno valor y aprenden a utilizar su solar patrio en las mejores condiciones de defensa⁴⁴⁵.

Continuó su análisis señalando que “la guerra, en todos sus tiempos, y más en los actuales y futuros, nos muestra cómo la Geografía ha sido la que ha determinado siempre su fisonomía”, forzando “a todo caudillo a amoldarse al terreno, base y elemento único en que se fundan y desarrollan las concepciones de la estrategia”. Así visto, ya nos avanzó el principal elemento que compone la Geografía militar en su perspectiva, es decir, el *terreno* y “ha de ser considerado bajo un aspecto de utilidad marcial, que nos permita emplear otros factores con las mayores garantías de acierto”. Después se halla la estrategia, que “ha de tenerse muy en cuenta al tratar de estudiar el terreno bajo el aspecto militar”. En lógica conclusión señaló el Capitán Pita que la unión “de la naturaleza y del genio, será sencillamente la aplicación real y verdadera de las principales afirmaciones, cristalizadas en formas tácticas”⁴⁴⁶.

Visto lo anterior,

podremos, pues, definir la Geografía militar, como *la ciencia que tiene por objeto el estudio de la tierra en relación directa con la historia, las necesidades de la guerra, y un constante lazo de unión con las concepciones de la estrategia y las aplicaciones del arte militar de ésta dimanantes*⁴⁴⁷.

A esta definición, señaló el Capitán Pita, ha llegado a través de la definición que “el ilustre ingeniero militar italiano, Carlos Porro, da a su Geografía militar, considerando como *líneas y puntos estratégicos y vitales de la guerra, a los que hizo tales la naturaleza*”. Y precisamente el militar español citó del italiano Porro que: “Al militar le conviene analizar sucesivamente los elementos geográficos en esquema, después en regiones, para más tarde buscar sus relaciones con

⁴⁴⁵ PITA ESPELOSÍN, Federico: op. cit., 1912. p. 5.

⁴⁴⁶ PITA ESPELOSÍN, Federico: op. cit., 1912. pp. 5 y 6.

⁴⁴⁷ PITA ESPELOSÍN, Federico: op. cit., 1912. p. 6.

las operaciones de la guerra””. Y como conclusión a la definición, también expuso el Capitán Pita que “es natural que así acontezca, pues al militar solo le conviene saber aquello que geográficamente ha de utilizar en sus combinaciones estratégicas, y no la porción de detalles que solo al topógrafo hacen falta”⁴⁴⁸.

Su obra continúa abundando en las relaciones de la Geografía militar con la Historia. Comenzó el Capitán Pita señalando que “la Geografía general se hermana en todo su curso vital con la historia de los pueblos”, y en el ámbito de la Geografía militar “estrecha las relaciones de unión con la Historia militar, y a sus hechos se refiere y atiende”. De hecho, profundizó con el detalle relativo a la Historia militar indicando que en ella “se analizan los grandes hechos del arte de la guerra, verificados en la tierra, y con la consecuencia de sus accidentes topográficos”. Concluyó estas observaciones llevándonos de nuevo a esa noción de pareja conceptual donde “la Geografía relata y describe, compara y formula conclusiones fundadas en la materia del globo” y “la Historia enseña cómo las generaciones pasadas han ido apreciando estos elementos, los han reformado, y con su cooperación, han conseguido formar *fisonomías nacionales*, propias y de relativa duración”⁴⁴⁹.

También el Capitán de Infantería observó y citó al importante General Arroquia en su visión sobre el provecho del conocimiento histórico, para quien la Historia era un elemento desde el que deducir consecuencias de las operaciones militares para “prevenir los sucesos y las contingencias, percibir la razón de las que suelen llamarse peripecias, y últimamente, comprender la índole de la poderosa palanca geográfica, a la que hay que aplicar la enérgica potencia de un Ejército”. Cabe destacar las referencias citadas al General Arroquia, indicando la esencialidad de relacionar los mapas y descripciones, la imagen y los hechos. En definitiva, la relación total entre Geografía e Historia⁴⁵⁰. Así pues, podemos concluir de la definición del Capitán Pita que: La geografía, la historia y el arte militar forman un todo con el nombre de Geografía militar.

⁴⁴⁸ PITA ESPELOSÍN, Federico: op. cit., 1912. pp. 6 y 7.

⁴⁴⁹ PITA ESPELOSÍN, Federico: op. cit., 1912. p. 7.

⁴⁵⁰ PITA ESPELOSÍN, Federico: op. cit., 1912. pp. 7 y 8.

La obra del General de Infantería Modesto Navarro García titulada *Estudio acerca del teatro de operaciones entre España y Portugal* (1915) también nos aporta una definición de la Geografía militar. Pero, en primer lugar, en la introducción titulada “cuatro palabras al lector”, el General señaló que son muy habituales en todos los países los libros dedicados al estudio de operaciones fronterizas. Dichos libros no se harían por animosidad o espíritu bélico con sus vecinos, sino que son parte de todo estudio geográfico militar⁴⁵¹. Resulta destacable la ligazón de la *Geografía militar* a la *Historia militar*, tal como “lo están entre sí el alma y el cuerpo, el actor y el escenario, el tiempo y el espacio, y en verdad que tiene razón”. O expresado de forma más amplia, remarcó el General Navarro:

El conocimiento de los hechos y acontecimientos histórico-militares, el estudio de las campañas y batallas que la Historia registra, se enlaza naturalmente con el estudio y el conocimiento del terreno en que tuvieron su desarrollo, de manera a complementarse mutuamente [...]. Y esta influencia es recíproca, porque a su vez en la inteligencia y en la memoria se graban mejor los datos y conocimientos geográficos, si a ellos se suman recuerdos históricos⁴⁵².

Por ello afirmó después que,

la Geografía militar, si tiene su natural base en la Geografía física, se determine también en buena parte mediante el conocimiento de la Historia militar, pues de las enseñanzas y datos que ésta ofrece a través de los siglos se deduce, por gran manera, las condiciones estratégicas, logísticas y aun tácticas de los diversos territorios⁴⁵³.

Incluso el General Navarro abundó más en el argumento de la importancia histórica pues señaló que,

la tierra, a la vez de elemento esencial a la vida, a la actividad productora y a las relaciones de los hombres, que de ella obtienen lo necesario a su subsistencia y a través de ella establecen sus vías de tráfico, comercio y comunicación y cambian sus productos, ideas y sentimientos, es desde *ab initio* el teatro de sus luchas. Siendo la guerra una relación entre hombres, bien que violenta y brutal y perturbadora, se desarrolla naturalmente allí donde la población humana más se acumula, donde mayores recursos de vida ofrece el terreno, y sigue también naturalmente aquellas zonas y vías que en la paz mejor sirven para relacionar y enlazar y comunicar mercantil o intelectualmente entre sí los diversos pueblos⁴⁵⁴.

⁴⁵¹ NAVARRO GARCÍA, Modesto, General de Infantería. *Estudio acerca del teatro de operaciones entre España y Portugal*. Madrid: Imprenta Patronato de Huérfanos de Intendencia e Intervención militar. 1915. Introducción. Véase para más desarrollo los epígrafes sobre fronteras (5.2) y defensa fronteriza (5.4).

⁴⁵² NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1915. p. 7.

⁴⁵³ Ibid.

⁴⁵⁴ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1915. p. 7 y 8.

En dicho concepto,

indudable aparece que estudiando la Historia militar puede venirse en positivo y lógico conocimiento de cuáles son, en un territorio o país cualquiera, aquellos espacios, zonas, caminos, posiciones y puntos de mayor valor geográfico-militar, aun sin estudiarlos precisamente bajo ese aspecto; en suma, que las enseñanzas, datos y noticias que la Historia militar ofrece pueden constituir y de cierto constituyen valiosísimos precedentes y elementos para llegar al conocimiento estratégico, logístico y aun táctico de una comarca⁴⁵⁵.

A continuación, y sin que entremos aquí en sus detalles, el General Navarro comenzó su investigación para el teatro de operaciones hispano-portugués con un repaso histórico a los lugares donde han tenido lugar los combates principales a lo largo de la frontera hispano-portuguesa. De tal manera se comprenderá la importancia de los lugares donde hubo episodios bélicos; y lo relativo a su objeto de estudio lo veremos en su lugar más adelante sobre la frontera hispano-portuguesa (epígrafe 5.4).

En 1921 hallamos la obra titulada, *Geografía militar de Europa*, del Capitán de Infantería Lucas de Torre, profesor de la Academia de Infantería, académico de la Real Académica de la Historia y condecorado con la Cruz de Alfonso XII. Su obra fue “*declarada texto definitivo para la Academia de Infantería por Real Orden de 27 de septiembre de 1921*”⁴⁵⁶. Nos introduce en la definición al señalar que la Geografía militar está “íntimamente ligada con todas las demás ciencias geográficas que le sirven de auxiliares y complemento”, y el objeto de esta “es *‘el estudio de la influencia de los elementos geográficos en la guerra’*”⁴⁵⁷.

La Geografía militar, prosiguió el Capitán Lucas, es,

una ciencia que proporciona al militar el conocimiento de dos de los factores que intervienen en el combate; solo las *armas* quedan fuera de su radio. Al estudiar al *hombre* no lo hace, en verdad, como elemento de combate, sino que lo considera aisladamente y en sus relaciones sociales, clasificándolo por razas y nacionalidades para, conocidas sus características distintivas, poder examinar los lazos que lo ligan con el suelo que lo vio nacer lo que nos lleva directamente al conocimiento de la organización de los Estados⁴⁵⁸.

⁴⁵⁵ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1915. p. 8.

⁴⁵⁶ Contiene una advertencia inicial que conviene citar: “La Bibliografía es escasa y casi exclusivamente extranjera, debido a la falta de obras geográficas en España por la poca afición que existe en nuestro país hacia esta clase de estudios. No se mencionan tampoco las Geografías generales, como las de Reclus, Vidal de la Blache y Camena d’Almeida y otros, por ser demasiado conocidos y existir en la mayor parte de Bibliotecas militares”. TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. p. 3.

⁴⁵⁷ TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. pp. 5 y ss.

⁴⁵⁸ TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. p. 18.

Del mismo modo que los anteriores autores militares, también otorgó a la Geografía General un valor primordial “por la elevación de su objeto y la trascendencia práctica que reporta su conocimiento”, e igualmente era importante la *Geografía militar* para todo aquel,

que se dedique a esta profesión, toda vez que, no solo en la guerra sino en la preparación para ella, deben estudiarse con todo detenimiento los teatros de operaciones en que éstas pueden desarrollarse. Además, su conocimiento facilita y auxilia en gran manera el relativo a la *Historia militar*, viniendo a ser cada una de dichas ciencias el respectivo complemento respecto a la otra⁴⁵⁹.

A continuación, el Capitán Lucas se detuvo en la *influencia del terreno sobre el hombre*, la cual,

es conocidísima y basta indicar las diferencias que existen entre los naturales de distintos países, aun cuando sean originarios de la misma raza, para darse clara idea de que los elementos geográficos tienen en ellas una parte muy principal; pero no debe tampoco exagerarse dicha influencia o sacar de ellas conclusiones generales, porque, frecuentemente, conducen a resultados erróneos. [...]. El hombre, a su vez, influye también, y, a veces de modo extraordinario, sobre los accidentes geográficos, modificándolos y destruyéndolos. Espacios que eran antes frondosos bosques son hoy extensos eriales, mientras que otros de eriales se han transformado en bosques, como ocurre con la fijación de las dunas en las *Landas* francesas. El aspecto actual de gran parte de Bélgica y Holanda es debido exclusivamente a la tenaz labor humana en constante lucha con los elementos⁴⁶⁰.

El último elemento íntimamente relacionado con la Geografía militar, en la valoración del Capitán Lucas era la *Geología* (para más detalles geológicos véase epígrafe 2.3),

cuyo conocimiento es tan interesante al geógrafo como el de la anatomía lo es para el médico y el conocimiento de los materiales de construcción para el arquitecto o el ingeniero. El aspecto actual del terreno no debe estudiarse escuetamente sino teniendo en cuenta su origen y naturaleza que, con las distintas condiciones climatológicas, nos manifiesta cómo se ha formado aquel y las circunstancias que reúne. Además, la Geología proporciona multitud de términos que, una vez conocidos, bastan por sí solos para dar una idea clara del terreno sin necesidad de recurrir a amplias descripciones. La influencia que la naturaleza del suelo [...] ejerce en las operaciones militares es también una de las causas que demuestran la íntima relación y dependencia que debe existir entre una y otra ciencia⁴⁶¹.

⁴⁵⁹ Ibid.

⁴⁶⁰ Ibid.

⁴⁶¹ TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. p. 19. NOTA: Recuérdese que al inicio de la obra hay un epígrafe dedicado a la Geología desde la perspectiva de la Geografía militar. Sirva esta cita para refrescar su importancia en la memoria.

Pocos años más tarde hallamos la definición del Teniente Coronel de Estado Mayor⁴⁶², Luis Villanueva López-Moreno, cuya obra *Bases para el estudio de la Geografía militar* (1925) es uno de los trabajos más precisos y extensos de todo el intervalo de investigación por el conocimiento geográfico militar que abordó y sobre el cual volveremos repetidamente en varios epígrafes posteriores. La obra tuvo además cuatro reediciones y en su inicio figuraba como “obra declarada de utilidad y recompensada con la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada”. Así pues, en su definición inicial de la Geografía militar señaló que: “La Geografía militar, como una rama aplicada de la Geografía general, no requiere una especial definición, pues su solo nombre indica cuál es el objeto de su estudio, cuál debe ser el alcance de sus aplicaciones”⁴⁶³.

Resulta importante señalar que esta obra era fruto de la posguerra mundial, pues el resultado de los acontecimientos bélicos entre 1914 y 1918 sacudió fuertemente las bases científicas, políticas y sociales hasta entonces asentadas. Para ser más concretos, en esta obra se plasmó el fin de una época caduca y el tímido comienzo de una nueva época. Como primer ejemplo, en conexión con definiciones anteriores, hallamos la crítica a la obra del General Sironi, del cual Villanueva señaló que: “Establece una separación artificiosa e inadmisibles entre las que denomina ‘Geografía militar’ y ‘Geografía estratégica’”⁴⁶⁴.

Villanueva expuso después que, hasta la gran guerra (1914), y especialmente desde la guerra entre Francia y Prusia (1870), la prevalencia de las ciencias exactas condujo incluso a “poner la guerra en ecuaciones” como sucedió con la Escuela de Guerra de París, o incluso “encontrar las *fórmulas de la maniobra que asegure la victoria*, como si la guerra se desarrollara por fórmulas, como si los procedimientos no variasen a cada instante, como si las realidades no se impusiesen”. La hecatombe de la *Gran Guerra* condujo a la reacción de prescindir de las bases de la escuela anterior (de la influencia histórica y geográfica, así como de la Estrategia y sus principios) y pasar al *maquinismo*

⁴⁶² Teniente Coronel de Estado Mayor, Ex-profesor de Geografía militar y Geología y profesor de Táctica General y Servicio de Estado Mayor de la Escuela Superior de Guerra; Socio de número de la Sociedad Geográfica Nacional.

⁴⁶³ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 21.

⁴⁶⁴ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 22.

exaltado y “la instrucción *exclusivamente táctica* que proporciona el oficial *autómata*”. E incluso, Villanueva negó la existencia de una Geografía militar como tal, porque según expuso, lo que se conocía hasta ese momento como Geografía militar era más estratégica que geográfica pues sus autores y exponentes se dejaban llevar por “*fórmulas de la victoria*, según la frase de Serrigny”, es decir, formaban teatros de guerra fantásticos y geográficos, subordinando ante lo militar todo lo geográfico. También afirmó Villanueva que “se aporta el antecedente histórico, sin preocuparse demasiado de la variación de los factores, inherente al tiempo”, e incluso la acción militar “se suele solucionar sobre los mapas geográficos tan a maravilla, que la guerra parece un problema elemental de geometría, sin posibilidad de una derrota”. Por todos estos motivos, el Teniente Coronel remarcó su “primera negación de la existencia de la pretendida *Geografía militar*”⁴⁶⁵.

Sin embargo, no es una negación que termina en el vacío sino en un cambio de perspectiva, en sentido de concebirse “una *Geografía especial*, que, [...] encaminase sus conclusiones a una cierta actividad humana, la más trascendental, la de la guerra”; justo al término de esa frase Villanueva dejó una larga nota al pie que decía así:

El tener en cuenta los hechos geográficos y su influencia en la guerra no significa la creación de una nueva disciplina, pues no se trata de erigir dogmas de Geografía militar. Esta ciencia no existe en sí misma. Existen conclusiones estratégicas y tácticas que pueden llevarse a todas las partes de la Geografía: física, en cuanto a la constitución del terreno, el relieve, la hidrografía, el clima, etc.; humana, incluyendo en ella las cuestiones políticas, económicas y sociales. Sobre esta base debe enseñarse la Geografía en nuestras escuelas militares, y no cabe otra aplicación que la de estos conocimientos a la guerra. –Capitaine breveté Robert Villate, ‘Les conditions géographiques de la guerre’.–1925⁴⁶⁶.

Además, existía una variable adicional según Villanueva, ya que, a diferencia de las guerras antiguas, en la actualidad “los móviles son puramente *económicos*”. La consecuencia de dicha situación era que los “hechos *militares* y los *económicos* vienen, pues, a fundirse en uno solo: la lucha por la vida, la comodidad y el bienestar, que es la característica definitiva de la civilización moderna empujada por el móvil del utilitarismo”. Y bajo esta consideración, ubicó

⁴⁶⁵ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. pp. 23 y 24.

⁴⁶⁶ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 25.

la Geografía militar “como ciencia aplicada en una aplicación de segundo orden; es decir, en una Geografía económica que se oriente hacia las necesidades de la Nación armada y de las operaciones del ejército en la guerra”⁴⁶⁷. A propósito de las menciones a la Geografía económica, recuérdese la definición de ésta que ofreció Villanueva y se encuentra en el epígrafe 2.5.

Entrando en la parte de establecer algo nuevo tras el vacío de la negación, Villanueva expuso que “podemos admitir la existencia de una Geografía que nos auxilie eficazmente en las operaciones de la guerra, cuyo conocimiento sea esencial para prevenir y desarrollar los múltiples acontecimientos que aquella lleva consigo”. Sin embargo, no se trataría de una Geografía estratégica que estudie simplemente las guerras “en el *terreno*, del teatro probable, sin otra finalidad que la de la *preparación del choque*”, sino que el “conocimiento debe abarcar, [...], a todas las previsiones armadas en relación con el suelo, en su más amplio concepto geográfico, antes de la guerra, durante la crisis y después de la paz”. Así pues, de la primera guerra mundial “sale triunfante una nueva Geografía militar, que, inspirada en conceptos muy diferentes, es Estratégica, es Táctica y es Logística”⁴⁶⁸.

Tras toda la revisión de la Geografía militar pasada y presente desde la perspectiva del Teniente Coronel Villanueva, terminó señalando su definición de la Geografía militar de la siguiente forma:

En conclusión, podemos afirmar, que el estudio verdaderamente importante para el militar, es el de la Geografía General y el de la Economía, bajo su aspecto científico moderno. Que no es indispensable, pero si conveniente, agrupar esos estudios bajo la denominación de Geografía militar, con tal de no alterar el orden de sus respectivos valores. Y que ésta, con su carácter dinámico, emanado de la General, es la ciencia que estudia la influencia y los factores geográficos en la guerra⁴⁶⁹.

A continuación, Villanueva abundó aún más en la *importancia de esta ciencia*, pues, en primer lugar,

la importancia que atribuimos a la geografía, [...] afecta al sólido conocimiento que de cuestiones tan trascendentales han de poseer los directores de los destinos de un país y los que tienen por

⁴⁶⁷ Ibid.

⁴⁶⁸ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 26.

⁴⁶⁹ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 27.

misión utilizar las armas, los hombres y el terreno para asegurar la independencia de su patria o para contribuir al logro de aspiraciones en que se cifre su bienestar y engrandecimiento⁴⁷⁰.

Hemos de entender muy claramente que,

el campo de la Geografía es vastísimo y que no se ciñe al estudio de los accidentes físicos, sino que abarca las más complejas cuestiones del factor humano, y, sobre todo, adquiere un papel preponderante el de las relaciones entre el hombre y el medio [...]. Todos estos elementos integran a su vez el concepto de la Geografía militar en relación con las operaciones de la guerra, la relatividad de los obstáculos, el carácter de los habitantes, sus ideales políticos, su aptitud guerrera, sus recursos, sus defensas, etc., y no se comprende la utilización acertada de los múltiples elementos con que cuenta el país ni aun el gobierno de sus pobladores cuando se desconocen aquellas relaciones y sus fundamentos⁴⁷¹.

Si carecemos de “sentido geográfico [entonces], los problemas económicos y políticos se plantean sobre bases falsas, y los errores y desaciertos que engendran conducen fatalmente a los desastres irremediables”. En definitiva, para no desviarnos de,

las verdaderas aplicaciones de la Geografía ni desvirtuar los conceptos que de ella emanan, hay que cuidar de no falsear los principios, yendo a una recta interpretación y evitando la fácil sugestión que ejerce un determinismo exagerado⁴⁷².

Esta última reflexión del Teniente Coronel Villanueva aunque en un contexto moderno, proviene de la antigua idea de que batir a un enemigo no es luchar directamente contra sus fuerzas, sino reducirlas a la impotencia mediante el ataque a sus aprovisionamientos, pero en el mundo moderno no solo se trata de alimentos, sino también de municiones, medicamentos, combustible, maquinaria y sus piezas de mantenimiento y reparación, etc. Y para formar un ejército moderno y luego poder sostenerlo, se requería de un potencial industrial impulsado por la posesión de recursos naturales y vías de comunicación. Nos encontramos –de ese modo– con una especie de *polígono estratégico*, pues como ya podemos deducir con claridad, para tener y sostener un ejército moderno, se necesitaba tener o acceder a una potencia industrial que lo respaldase, también se necesitaba tener o acceder a los recursos naturales necesarios, para ello, o se tenían territorios (propios o coloniales) o se tenían

⁴⁷⁰ Ibid.

⁴⁷¹ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. pp. 27 y 28.

⁴⁷² VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 28.

tratos comerciales, y para el trabajo productivo (producción agroalimentaria, pesca, minería e industrias) se necesitaba mano de obra, propia o colonial. Además, para proteger las actividades económicas en territorio propio y/o posesiones coloniales se necesitaba un ejército moderno, para transportar las materias primas, los productos manufacturados y al propio ejército, se necesitaban vías férreas, carreteras, y barcos a motor, etc. En conclusión, este *polígono estratégico* suponía por tanto que había una serie de elementos (lados) que componían el polígono, y si un lado se resquebrajaba, entonces el polígono se rompía. Así pues, se necesitaba una visión de conjunto para entender de cuántos lados se componía el *polígono estratégico* que formaba el poder de los Estados modernos.

Una siguiente definición de la Geografía militar la encontramos más adelante en la ya citada obra de otro miembro del Estado Mayor, el Comandante José Clar: *Un fragmento de la moderna Geografía militar de España* (1934). Inició su obra (*I. Los factores geográficos*) con la definición referencial de la Geografía militar del modo siguiente: “El culto Teniente Coronel de Estado Mayor señor Villanueva, define la Geografía militar diciendo que es la ciencia que estudia la influencia y utilización de los factores geográficos en la guerra”. Pero no terminó ahí la definición pues prosiguió con dos preguntas: “¿Cuáles son estos factores? ¿Pueden entrar todos ellos en juego en caso de una conflagración?”. Resolvió la primera pregunta de este modo: “Se presentan en dos grandes agrupaciones: factores físicos, como el relieve, la hidrografía, la Geología, etcétera; y humanos, tales como los recursos, la población, las comunicaciones, etc.”. En cuanto a la segunda pregunta, citó a,

Villate: ‘Se puede responder enseguida que todos, sean del orden físico o humano, actúan sobre las operaciones militares. Líneas naturales del suelo, estructura del terreno, geología, meteorología, hidrografía, vías férreas, aglomeraciones humanas, bosques, cultivos, etc., todos estos fenómenos tienen su parte en la sucesión de los acontecimientos⁴⁷³.

Todo lo anterior nos aporta una definición sencilla, pero de gigantesco trasfondo que debe ser analizado detalladamente. Así mismo, volveremos más adelante

⁴⁷³ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, p. 5.

sobre esta obra, pues abordó con gran detalle cada uno de los factores que hemos visto aquí nombrados.

Otros militares de la época redundarán en definiciones muy similares, que no es pertinente repetir. Si conviene redundar en que el objeto de la Geografía militar era describir el territorio y disertar sobre su utilidad en la guerra. No obstante, en aquella época se centraban en la comprensión del espacio terrestre, y apenas mencionaban el espacio marítimo puesto que más allá de la pesca, la tecnología de aquel tiempo no permitía la explotación de recursos naturales bajo el subsuelo marítimo que si existe en nuestros días del siglo XXI. El espacio terrestre sigue siendo (incluso hoy en día) el más importante, pero no es el único. Las disputas por el control del espacio marítimo y su subsuelo, son cada vez mayores por las nuevas posibilidades que abren las nuevas tecnologías – no solo es importante tener en cuenta los avances tecnológicos militares, sino también civiles, especialmente en materia de explotación de recursos naturales y mejora en la rapidez y capacidad de los transportes (terrestres, marítimos, y aéreos), porque son los aspectos más susceptibles de cambiar el equilibrio de poderes existente, sea a nivel regional o mundial. Es más, el espacio aéreo se convirtió en un área bajo disputa al comienzo del siglo XX con el fulgurante desarrollo de las aeronaves entre 1903 y 1918, es decir, entre el famoso vuelo inicial de los hermanos Wright y el final de la primera guerra mundial, cuyos cuatro años de guerra implicaron un impulso esencial y transformador para siempre de las acciones militares al convertir una herramienta de exploración en un arma de guerra especializado y organizado para apoyar las operaciones en tierra y mar. Por supuesto, el desarrollo civil y militar de las aeronaves siempre ha estado estrechamente relacionado entre sí para lograr nuevas posibilidades técnicas tanto en la paz como en la guerra⁴⁷⁴.

En la Geografía militar, tal como hemos visto, todo giraba en torno a la preparación para la guerra, y según expresó el Teniente Coronel de Infantería Manuel de Fuenmayor, de “los tres factores capitalísimos que sirven de ancha base a la guerra, los hombres, las armas y el terreno, viene concediéndose

⁴⁷⁴ Es por ello que dedicaremos el epígrafe 4.3 a *la guerra aérea*.

demasiada importancia al segundo, con mengua nociva ciertamente para el primero y el último”. De sus palabras que prosiguen la introducción a la obra del importante General de Infantería Ángel Rodríguez de Arroquia, se destaca lo relativo al terreno, por ser éste el tablero principal donde se dirimen las operaciones militares, y remarca Fuenmayor que, “en lo que atañe al terreno, se han olvidado las lecciones de la Historia y los dogmas de los maestros en Arte militar”⁴⁷⁵.

La Historia implicaría, de esta manera, un estudio crucial en la Geografía militar porque no solo estaría lo geográfico y lo militar, sino también lo histórico para recordar los acontecimientos del pasado que tienen su reflejo en el presente o incluso han sido directamente las fases previas que han conducido hasta la situación de nuestros días especialmente en cuanto al poder político. Precisamente por ello señaló después el Teniente Coronel que: “El estudio de la Historia, en sus periodos diversos, nos patentiza que la situación geográfica de un país y las condiciones de su superficie, son causas muy influyentes en su régimen político”. Así visto, podemos comprender la mecánica interna de la Geografía militar con la Historia como el tiempo, y la Geografía como el espacio, y lo militar como el factor que hace cambiar bruscamente lo político, lo social y lo económico. De hecho, eso nos acerca a la visión del Comandante Villamartín que más adelante abordaremos, pero antes debemos concluir aquí con que, “es ‘el terreno’ el pentagrama donde se hallan escritas las notas históricas de los pueblos”⁴⁷⁶.

Abundando con una breve frase sobre la importancia del estudio geográfico para los militares, encontramos que el General de Infantería Ángel Rodríguez de Quijano y Arroquia señaló lo siguiente: “Concebir un Ejército, [como] una tropa desligada del terreno, sería lo mismo que considerarla separada de sus armas”. Según este General, el conocimiento del terreno necesita de una habilidad denominada como *ojeada militar*, que siempre ha sido distintiva históricamente en los grandes Capitanes. Esta habilidad es crucial porque,

⁴⁷⁵ Introducción del Teniente Coronel de Infantería Manuel de Fuenmayor en, RODRÍGUEZ DE QUIJANO Y ARROQUIA, Ángel, General de infantería. El terreno, los hombres y las armas en la guerra. Madrid: Establecimiento tipográfico de Juan Palacios. 1892. pp. 5 a 8.

⁴⁷⁶ Ibid.

la alta concepción estratégica de una guerra, ya sea ofensiva o defensiva; las operaciones de una sola campaña, los movimientos tácticos de una simple batalla, y hasta el éxito de un ligero combate, dependen del verdadero conocimiento del país, de la comarca, del terreno en que tienen lugar, o sea del teatro en que la acción se desenvuelve⁴⁷⁷.

Además, el General Arroquia indicó que no podemos olvidar en el análisis geográfico la influencia marítima “siendo este elemento tan esencial en el globo, como los mismos continentes y tierras que circundan las aguas”. Remarcó este General que para iniciarse bastaba con el estudio de los mapas y planos, y después perseverar en el estudio y realizar la observación individual⁴⁷⁸.

En el análisis del territorio es clave conocer los *puntos estratégicos*, es decir, los centros políticos, económicos, y militares; siendo los políticos y económicos los que ponen fin a la guerra y los militares los que dan una ventaja para el que los conozca y use. El General Arroquia remarcó en este sentido que,

la población, la industria, el comercio, la riqueza respectiva y las fronteras puramente políticas, son, por lo regular, condiciones fortuitas y variables de los Estados: pero no así las cualidades militares que se refieren a sus regiones naturales, pues constituyen bases, líneas y puntos estratégicos estables y permanentes de todas las épocas, de todas las edades”. Pero las condiciones estratégicas no existen por separado, sino que “radican en el conjunto de la estructura geográfica y material del País⁴⁷⁹.

Precisamente las circunstancias son constantemente variables y por tanto los procedimientos para alcanzar un objetivo son igualmente cambiantes, según indicó el General Arroquia, y en consecuencia, “no todas las posiciones estratégicas o tácticas, a causa de múltiples circunstancias generales o particulares, se prestan por sí solas a llenar el papel a que pueden estar llamadas en caso de guerra, y que, al efecto, se hace preciso modificarlas sabia y convenientemente”. Esta variabilidad de las circunstancias se ejemplificaba con el incremento del alcance de las armas, y su rapidez de disparo, así como municiones explosivas, entre otros cambios que “obligan a tener muy en cuenta las condiciones del ‘terreno’ a defender o a atacar, con respecto a la clase de superficie que presenta naturalmente”, según “sea plana, horizontal o inclinada, con relación a ambos combatientes, ya bombada o cóncava respectivamente, ya

⁴⁷⁷ RODRÍGUEZ DE QUIJANO Y ARROQUIA, Ángel: op. cit., 1892. pp. 9 y 10.

⁴⁷⁸ RODRÍGUEZ DE QUIJANO Y ARROQUIA, Ángel: op. cit., 1892. pp. 10 a 13.

⁴⁷⁹ RODRÍGUEZ DE QUIJANO Y ARROQUIA, Ángel: op. cit., 1892. p. 43.

de laderas directas o contrapuestas”; a las cuales, señaló el General, debían agregarse las zonas escarpadas, los barrancos y las corrientes de agua, y en última instancia, se debía considerar la condición del terreno según fuera su estado en cada época del año⁴⁸⁰.

Siguiendo la triada *hombres, armas y terreno*, el Capitán de Francisco, lo profundizó con el análisis de la “*Influencia de las condiciones psicológicas.- Cualidades del general en jefe*”⁴⁸¹. El *terreno* y las *armas*, señaló, tienen ventajas indudables, pero el *hombre* “es el que ofrece mayor estudio, el que más influye en la suerte de la lucha, y en él hemos de considerar, así el carácter del que manda como el espíritu de los que obedecen” aunque, “conviene tener en cuenta que este espíritu generalmente le imprime y determina el jefe, y sobre todos el supremo a todos, es decir, el comandante o general en jefe del ejército”. En el jefe, “muy de estimar son las condiciones físicas, pero aun sobre las intelectuales, tan necesarias, se encuentran las condiciones morales, que deben ser preferidas absolutamente”. Estas últimas “son las que impiden que los hombres sean iguales, por ellas se diferencian en parte o en todo los unos de los otros y de ellas depende principalmente el éxito”. Tales “cualidades que tanto son de apreciar en el soldado, han de distinguir más al jefe, y a veces el poseerlas en alto grado y con mayor energía el general en jefe”, da lugar al “triunfo, resulta la victoria a que son arrastrados millares de hombres por uno solo”. Para dar valor a las tropas, se requerían tres cosas según el Capitán: “Amor al orden, costumbre de obediencia, confianza en sí mismo y en los demás”. Como es habitual en su obra, se prodigó en citas a reputados militares españoles y extranjeros para ilustrar mejor la idea en desarrollo⁴⁸²:

- *Marqués de Santa Cruz de Marcenado*: “No te deben ensoberbecer las felicidades ni abatirte los infortunios. De lo primero te resultaría negligencia en el empleo, relajación en las costumbres, y tal vez aborrecimiento en los amigos. En lo segundo mostrarías un pequeño corazón indigno de tu carácter”. También citó las “*Consideraciones que*

⁴⁸⁰ RODRÍGUEZ DE QUIJANO Y ARROQUIA, Ángel: op. cit., 1892. pp. 276 y 277.

⁴⁸¹ Esta parte se halla muy influida por el Capítulo VIII de la obra *Estrategia*, realizada por el Capitán de Ingenieros Banús, en el cual trató sobre: “Influencia de las condiciones psicológicas en la guerra. Inteligencia. Firmeza. Audacia. Perseverancia. Astucia. Iniciativa. Espíritu militar”.

⁴⁸² FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 259 a 265.

deben mover al general a modestia en la felicidad, y a constancia en las desgracias.— Considera en la fragilidad de la fortuna, la vencidad de la desgracia, y que el orgullo en la primera, es apresurar la llegada de la segunda. [...] ¿Qué resulta de una continuada fortuna, sino arrogancia, negligencia y tal vez impiedad? Con que podemos decir ser la fortuna como la engañosa bebida que mintiendo a los labios dulzuras de gustoso néctar, infunde al corazón estragos de pestífero veneno. [...]. Razón tuvo Isócrates en llamar a las desgracias *eficaz maestro*; porque enseñan a conocer el yerro que las causó y a moderar la presunción que las fortunas causan; así, por el opuesto de éstas diremos que la infelicidad goza calidades de salutífera medicina; pues hace más beneficio con lo que aprovecha, que daño con lo que amarga”. El mismo Marqués se fue al pasado remoto para expresar que: “El rey Demetrio Poliorcetes era, según Pentarco, aborrecido de los suyos por la dificultad con que les oía cuando necesitaban hablarle; hasta que rehusando un día escuchar a cierta pobre viejecilla, le dijo ésta: Si no quieres oír, no prosigas en gobernar; cuyas palabras fueron bastantes para que Demetrio desde allí adelante fuese apacible, y con mucha frecuencia se dejase comerciar”.

- *Napoleón*: “La primera cualidad del general en jefe [...], es tener una cabeza bastante serena para no recibir de los objetos otra impresión que la que deben producir. Es preciso que no se deje deslumbrar por las noticias buenas o malas. Las sensaciones recibidas sucesivas o simultáneas durante el día, deben quedar clasificadas en su memoria, de modo que cada cual no ocupe sino el lugar que le conviene; porque la razón y el juicio no son otra cosa que el resultado de la justa comparación que hace de emociones diversas”. En particular, “el general en jefe es la cabeza; es el todo para el ejército”.
- *Coronel Vial*: “Las funciones de un general en jefe —dice el coronel Vial— son a la vez *políticas, administrativas y militares*.
Bajo el aspecto *político*, puede verse llamado a negociar un armisticio, y aun a entablar negociaciones más serias.
Bajo el *administrativo*, puede verse llamado a organizar un país conquistado, a vigilar a todas las ruedas de la administración, de la justicia, de la hacienda y del culto.

Por último, bajo el militar, él es quien dirige los movimientos de un ejército, lo cual constituye precisamente la parte principal de su misión.

En un gran ejército, la acción militar del general en jefe se deja sentir a distancia; es sobre todo una acción estratégica y un trabajo de gabinete. Además de las cualidades anteriormente indicadas para con los generales con mando de tropas, el general en jefe debe poseer también, y de manera muy especial, el golpe de vista estratégico, es decir, la facultad de abarcar el conjunto de un teatro de operaciones, de penetrar la obscuridad que envuelve las posiciones y los movimientos del enemigo, a fin de adivinar el punto decisivo del camino que a ellas guíe. Una vez que el general en jefe ha formado un proyecto, debe ejecutarlo con resolución, son las dos cualidades necesarias en el mando de un ejército”.

Más adelante, el Capitán de Francisco remarcó la cuestión de la responsabilidad de la forma siguiente:

Hay una circunstancia que dificulta en la guerra tomar resoluciones: ésta es la responsabilidad inmensa que pesa sobre el general en jefe de un ejército. El peligro a que expone a cada momento todas las fuerzas de que dispone y la probabilidad de perder en un momento todos los elementos que la nación le ha confiado, para lograr la victoria, pueden hacer pusilánime al hombre cuyo espíritu se halle mejor templado. Esta responsabilidad pesa, a veces, de tal modo sobre el general en jefe, que puede conducirlo a tomar las más inconcebibles disposiciones. Al temor producido por la responsabilidad, hay que oponer la confianza en sí mismo; si el general no confía en sus fuerzas, el ejército está perdido, porque quien no cree en sí propio, es difícil que logre este resultado en los demás. En cambio, la confianza, aun cuando sea injustificada, produce con frecuencia el resultado apetecido. ‘Fiad en vos mismo y presto todos en vos confiarán’. Consejo de gran valor que pone Göthe en boca de Mefistófeles⁴⁸³.

Es más, prosiguió de Francisco,

no se concibe un general en jefe sin audacia para conseguir el triunfo y sin audacia para aprovecharlo. [...] En cambio, la indecisión, la prudencia excesiva, han producido funestas consecuencias. [...] En la guerra la timidez es más perjudicial que la audacia: el que es audaz demuestra confianza en sí mismo; el tímido indica que no la tiene por completo. No hay que confundir, sin embargo, la *prudente audacia* con la desenfrenada temeridad que se lanza a los riesgos sin medirlos. Exponer un ejército a un grave peligro, sin necesidad de ello, ya no es audacia, es locura. [...]. Por lo común, las campañas de los grandes generales que a primera vista parecen más audaces, son las mejor preparadas. La audacia basada en la *nada* no se concibe más que en una inteligencia desordenada; en cambio, cuando se han tomado de antemano todas

⁴⁸³ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, p. 269.

las disposiciones necesarias para llegar a un fin determinado, la audacia es la mejor condición para conseguirlo⁴⁸⁴.

Sobre la audacia, abundó en que esta,

es una cualidad que se propaga desde el general en jefe hasta los últimos soldados; un general capaz de concebir y ejecutar grandes empresas, arrastrará consigo al soldado más fácilmente que el que se limite a operaciones de poca importancia. [...] Tras un general cuya fama de emprendedor esté bien sentada, el soldado marcha siempre con la confianza de la victoria. El valor es en la guerra una cualidad de primer orden, ya que al fin y al cabo en ella se expone la existencia; la audacia no es más que el valor moral necesario para sostener el peso de la responsabilidad, y para ello se necesita más sangre fría que para exponerse una y mil veces a perder la existencia entre los azares del combate, que siempre exaltan la imaginación. El general en jefe verdaderamente audaz es el único de concebir y ejecutar grandes planes, porque la audacia, como dice Clausewitz, es verdaderamente creadora⁴⁸⁵.

La audacia, además, debía ir unida en importancia a la perseverancia, pues,

la audacia fugaz podrá conducir a un resultado brillante en un momento determinado; pero no basta para llevar a buen término una campaña. En la guerra las contrariedades se suceden continuamente, ninguna operación puede ejecutarse tal y como se concibe, porque el enemigo, el terreno y a veces las circunstancias atmosféricas, introducen obstáculos, con los cuales humanamente es imposible contar. Por más que las operaciones se estudien y calculen, siempre queda algo al azar. La voluntad del general en jefe es, durante la campaña, un resorte que está continuamente en acción; para que no se rompa, necesita hallarse bien templado; y este temple solo puede obtenerse por medio de la perseverancia. La audacia es cualidad que se encuentra con frecuencia en el militar avezado a los peligros; la costumbre de arrostrarlos llega a familiarizarse con ellos. Pero sucede a menudo que estos hombres audaces y aun temerarios, en momentos supremos, se abaten luego y son fácil presa al desaliento. La facultad de perseverar en el plan propuesto es menos común de lo que parece, y aun entre los generales más sobresalientes, algunos han carecido de ella. La constancia se necesita muy especialmente en la defensiva, porque en este caso es cuando más fácilmente se cae en el desaliento. La misma pasividad que la defensiva lleva consigo y la inferioridad que revela, dan lugar a que los ánimos se abatan más pronto y pierdan el vigor que es en la guerra tan necesario⁴⁸⁶.

Hay otra cualidad que “cuando se exagera, puede convertirse y se convierte por lo general en defecto”. Tal cosa es la *tenacidad*. Y es que,

si el modificar las opiniones y los procedimientos sin motivo alguno para ello, es altamente censurable en un general, el empeño decidido de llevar a cabo una idea preconcebida, cueste lo que cueste, puede producir resultados desastrosos. La temeridad exagerada, llámese terquedad si se quiere, no es defecto de la inteligencia, sino del carácter. Hay quien ve perfectamente los

⁴⁸⁴ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 269 y 270.

⁴⁸⁵ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, p. 271.

⁴⁸⁶ Ibid.

inconvenientes que tiene tal o cual plan, pero como ya lo ha concebido, no quiere dejar de ejecutarlo. Hay en la temeridad exagerada mucho de vanidad o, si se quiere, de amor propio a lo exagerado. La inteligencia comprende perfectamente que debe ceder; pero la voluntad se niega. Este defecto que al fin y al cabo es una manifestación del egoísmo, lo han poseído, por desgracia, muchos de los grandes capitanes. [...] Esta temeridad, tan perjudicial a los Estados, es solo el fruto natural de la soberbia creada a consecuencia de multitud de victorias obtenidas después de vencer toda clase de obstáculos⁴⁸⁷.

Dicho defecto, prosiguió el Capitán de Francisco,

muy común en los grandes capitanes, es, sin embargo, preferible a la vacilación, a la debilidad de carácter. El que se obstina en llegar a su fin contra viento y marea, puede alcanzarlo; el que vacile y varíe de opinión a cada instante, jamás llegará a resultado alguno. Entre la obstinación y la indecisión es preferible lo primero, porque, por lo menos, es una cualidad positiva que indica energía de espíritu; mientras que lo segundo es una cualidad negativa que manifiesta debilidad⁴⁸⁸.

Otra cualidad en la guerra es la *sorpresa*,

bien entendido, que sorprender al enemigo no quiere decir atacarle en donde tenga fuerzas, sino acumular los propios medios de acción, donde el enemigo no los espere. Lo mismo en la guerra que en la vida ordinaria el primer efecto de la sorpresa es la atonía, la parálisis, a ello contribuyen primero, lo imprevisto de la acción, el peligro que por lo mismo que se nos viene encima, cuando nada habíamos hecho para conjurarlo, aparece más amenazador. Un enemigo sorprendido se entrega, con frecuencia, atado de pies y manos. En estrategia toda sorpresa da por resultado inmediato obligar al enemigo a que cambie de plan: ahora bien, el periodo de transición entre el plan antiguo y el moderno es un periodo de dudas y vacilaciones en que se cometen muchas faltas, que un general enemigo sagaz debe aprovechar. El segundo resultado que puede proporcionar toda sorpresa, es el de batir al enemigo en detall, concentrando muchas fuerzas donde aquel tiene pocas. Pero la sorpresa no puede en alguna manera conseguirse sin la astucia, sin el arte de saber engañar al adversario y aun al ejército propio⁴⁸⁹.

Por ende, no debemos creer que,

en la estrategia sea posible sorprender por completo al adversario. Por poco avisado y activo que sea, llegará a convencerse del engaño antes de que la acción haya terminado por completo; pero, al fin y al cabo, se habrá logrado que pierda tiempo mientras el ejército propio lo gana. [...] Engañar al adversario no es tan fácil como a primera vista aparece, si aquel tiene un buen servicio de exploración y sabe discurrir, con frecuencia, hay que empezar por engañar al ejército propio, esparciendo noticias falsas, dando órdenes que hagan presumir movimientos distintos y aun contrarios a los que realmente se ejecutan. La buena disposición de las tropas y la amenaza de puntos que realmente serán de interés para el adversario, son los medios más usados para inducirle a error. Este es uno de los casos en que convendrá recurrir a los destacamentos; pero estos destacamentos han de ser de escasa fuerza. Las estratagemas y las demostraciones que

⁴⁸⁷ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, p. 272.

⁴⁸⁸ Ibid.

⁴⁸⁹ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 273 y 274.

tienen por objeto engañar al enemigo, no son, sin embargo, siempre aplicables a las guerras en grande escala, porque exigen frecuentemente disminución de fuerzas, destacamentos nuevos, y, por tanto, contrarios al principio de concentración". Así visto, "si la astucia no es una cualidad indispensable para el hombre de guerra, el disimulo y el secreto, muy próximos a aquella, le son muy útiles⁴⁹⁰.

Como conclusión, a esta cuestión, el Capitán de Francisco citó al Coronel de Ingenieros Banús para resumir que, "el general en jefe, aparte de las condiciones expuestas en otro lugar, necesita: *inteligencia* para concebir un plan; *resolución* para adoptarlo; *audacia* y *perseverancia* para ejecutarlo y *astucia* para ocultar sus designios al enemigo"⁴⁹¹. De hecho, para remarcar con precisión la influencia de la obra de Banús en el Capitán de Francisco, debemos destacar que resulta citado en numerosas ocasiones, pues la obra de Banús de 1887, *Estrategia*, resultó muy influyente en militares posteriores. Dicha obra presenta a Carlos Banús y Comas como Coronel graduado, Comandante de Ejército, Capitán de Ingenieros y miembro de la Real Academia de la Historia; y en cuanto a su contenido, abordó la estrategia, ofensiva y defensiva, planes de campaña, General en jefe de un ejército defensivo, bases de operaciones, definiciones y nomenclatura estratégica, principios fundamentales de la estrategia, influencia de las condiciones psicológicas de la guerra, influencia de los adelantos modernos en la estrategia, países montañosos, importancia de los ríos caudalosos, relación ejército de tierra y marina, defensa de costas, defensa de los Estados, plazas fuertes, plazas fronterizas, defensa del interior de los Estados, y comunicaciones⁴⁹².

El factor *hombre*, no solo es el General en jefe sino también el soldado, y

el soldado español, famoso en la Historia Militar y envidiado en todos los tiempos por nuestras naciones rivales, en nada ha degenerado, y contamos por consiguiente para llegar al rango militar que por nuestra importancia nos corresponde, con una primera materia como nadie. Es nuestro soldado robusto, andador, apto para soportar fatigas, resiste todos los climas y es sobrio en alto grado; moralmente, es inteligente, de rica y fecunda imaginación, dócil cuando reconoce superioridad, de indomable valor y gran tenacidad. Dotado de un gran espíritu aventurero, en los trances más difíciles conserva su alegría y buen humor, no apocándole los reveses está siempre

⁴⁹⁰ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, p. 274.

⁴⁹¹ Ibid.

⁴⁹² BANÚS Y COMAS, Carlos, Coronel graduado, Comandante de Ejército, Capitán de Ingenieros. *Estrategia*. Barcelona: Redacción y Administración de la Revista Científico-Militar y Biblioteca Militar. 1887-89.

dispuesto a andar y a pelear. Para el español no hay especialidades, la guerra de montañas como la defensa de posiciones y su ataque, a todo se amolda perfectamente, y guerrillero por naturaleza, en el orden disperso ha de estar en su elemento⁴⁹³.

Prosiguió el Capitán de Francisco apuntando que,

la altivez y la indolencia son los defectos de nuestro carácter, pero pueden ser fácilmente vencidos por una buena disciplina no reducida a la severa aplicación de un código por sabio que sea, como pretenden algunos militares que creen que el soldado solo debe conocer las leyes penales, y reducen todas las dotes de mando a no perdonar al inferior la más pequeña falta y tratarlo siempre con dureza y haciéndole comprender la diferencia de empleo. Lejos de mi ánimo pedir lo que en periodo funesto se llamó la fraternización, pero no son incompatibles la finura y buen trato con cierta dignidad que conserva al superior en su puesto, y si bien debe castigarse al que de otro modo no responda a lo que se le puede y debe exigir, también debe haber premios que, inteligentemente aplicados, no exciten rivalidad y alienten al buen cumplimiento del deber. Tanto los premios como los castigos han de estar en armonía con el carácter del que los recibe y espíritu general [...], y su oportuna aplicación exige desde luego un gran conocimiento y experiencia⁴⁹⁴.

En un punto intermedio, entre los soldados y el General en jefe se hallan los oficiales, cuyo “manejo de los hombres como elemento de guerra” requiere un gran conocimiento,

tanto mayor habrá de ser cuando más elevado sea su empleo, pues crece la dificultad con el número, y el oficial superior a quien le están otros subordinados, tiene además que contar con las pasiones de éstos: que los hombres como los soldados tendrán como ellos vicios y virtudes que le son disimulados por la superior educación, serán sin embargo de más influencia por lo elevado de sus funciones. Entre los paisanos que guían al hombre que se dedica a la carrera de las armas, es la de importancia más capital la ambición, que si con el adjetivo de honradez lo recomienda la ordenanza y ha dado lugar a multitud de hechos heroicos, puede también, perniciosamente dirigida, convertirse en el vicio mayor⁴⁹⁵.

En la valoración del Capitán de Francisco,

el general nace y se hace, y que si el genio no se puede adquirir, un oficial cualquiera de buen talento, que dedica su vida al estudio de su profesión, que hace algunas campañas no rutinariamente y limitándose al estricto cumplimiento de su deber, sino como hombre observador, instruido e inteligente y que llega a tan elevada jerarquía por sus pasos contados, después de demostrar en todos los empleos que ha ejercido que posee dotes de mando y mucho carácter, puede ser un excelente general⁴⁹⁶.

En resumen y de forma fundamental:

⁴⁹³ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, p. 279.

⁴⁹⁴ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 279 y 280.

⁴⁹⁵ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, p. 281.

⁴⁹⁶ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 281 y 282.

El terreno, las armas y los hombres considerados como elemento de guerra, su conocimiento, el del fin de la guerra y el empleo de los medios, constituyen las ciencias militares: geología, geografía, física y topografía para el conocimiento del terreno; la artillería para el de las armas, y la Historia Militar filosóficamente considerada, constituyen los elementos principales⁴⁹⁷. Y si “de la preparación de la guerra pasamos a la guerra propiamente dicha, veremos que el arte de la guerra se reduce a combinar del modo más perfecto los tres elementos que influyen en las operaciones militares, a saber: el terreno, las armas y los hombres; ocupémonos de cada uno de ellos⁴⁹⁸”.

Adicionalmente, el General en jefe también está acompañado por varias unidades de especial propósito en la acción militar (lo desarrollaremos profundamente en epígrafe 4.4). Comenzó el Capitán de Francisco por mencionar al *Estado Mayor*, encargado de “estudiar durante la paz el país enemigo futuro y el que puede ser *teatro de operaciones*; los recursos con que cuenta su suelo, plazas fuertes, organización de un ejército, medios de comunicación”, así como el “tiempo necesario para concentrar y movilizarle; pues de todos es sabido que en Berlín no se ignoraba ningún detalle de éstos antes de comenzar la guerra franco-germana” (1870). El cuerpo de *Ingenieros*, por su parte, “estudiará las condiciones geográficas, y especialmente las geológicas y topográficas del suelo en que el ejército ha de operar y los obstáculos así naturales como artificiales que habrán de oponerse a su paso”. El cuerpo de *Artillería* estudiará “el emplazamiento de sus baterías” y determinará “las piezas que han de componer sus parques”. La *Administración Militar*, encargada “de avituallar al ejército, no puede cumplir su cometido sin malgastar tiempo, dinero y medios de transporte que podían utilizarse de otro modo con más provecho”, si no se conociera al detalle “la topografía del país en que ha de operar el ejército, su riqueza, población, producciones, industria, comercio, etc.; en una palabra, su estadística”. Y en último lugar, el cuerpo de *Caballería*, está “llamado a practicar los reconocimientos, encargado de descubiertas y flanqueos a distancia”. Sirve “de enlace a diferentes columnas y quizás destinado también a establecer las comunicaciones, cuya conservación debe desde luego ser de su exclusivo dominio⁴⁹⁹”. Cerramos con una referencia del Capitán español al militar suizo Jominí que expuso 10 condiciones esenciales que “concurrer a la perfección de un ejército”:

⁴⁹⁷ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, p. 282.

⁴⁹⁸ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, p. 283.

⁴⁹⁹ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, p. 282.

- “1.^a Un buen sistema de reclutamiento y de remonta.
- 2.^a Una distribución nacional de las tropas que facilite una rápida organización.
- 3.^a Una robusta organización de las reservas nacionales.
- 4.^a Un sistema de instrucción práctica que amolde por completo a oficiales y soldados a las maniobras y al servicio de campaña.
- 5.^a Una disciplina severa, sin ser humillante, y un espíritu de subordinación arraigada en las convicciones de todos los grados más aún que en las formalidades del servicio.
- 6.^a Un sistema de ascensos basado en el mérito y las aptitudes reconocidas, y otro de recompensas bien escalonadas para premiar las acciones brillantes y la abnegación.
- 7.^a Una sólida y científica organización de la industria militar.
- 8.^a Un servicio de estado mayor general reclutado en la flor de todas las armas, que posea la instrucción y la experiencia práctica necesaria para la dirección de las operaciones militares.
- 9.^a Una sabia organización de los servicios administrativos, basada en la descentralización, que permita llegar al fin por medios sencillos, prácticos y rápidos.
- 10.^a Una amplia organización del Ministerio de la Guerra; reglamentos generales, sencillos, al alcance de todo el mundo; un consejo-junta superior, de excelente composición, para organizar el mando y dar impulso a la alta dirección del ejército”⁵⁰⁰.

En cuanto a los *movimientos*, el *terreno* y los *puntos estratégicos*, cabe destacar lo señalado por el Capitán de Ingenieros Casanueva en su obra de 1902. En la primera fase, “antes de llegar a las manos dos ejércitos enemigos, necesitan realizar una serie de movimientos que tienen lugar fuera de la vista y del alcance del contrario, y cuyo objeto es el aproximarse ocupando un espacio limitado” tras haber recorrido “grandes distancias, apoderándose de puntos importantes y tomando disposiciones que permitan obtener un resultado favorable en el momento del choque”. En la segunda fase, “durante todo el curso de la batalla, se llevan a cabo una porción de movimientos, que ya se realizan en presencia del enemigo”. De tal modo, se ven marcados de forma clara y distintiva “dos periodos diferentes, uno directivo, pensado y razonado con tiempo, preparatorio anticipado del combate; otro ejecutivo, del momento. El primero pertenece a la Estrategia; el segundo a la Táctica”. Prosiguió el Capitán Casanueva apuntando a la existencia de “cierto número de accidentes del terreno ya naturales ya artificiales cuya posesión aumenta de un modo considerable el poder de las tropas que los ocupan, y que reciben el nombre de puntos estratégicos”. Ahí se encuentran, “por ejemplo, los cruces de carreteras o ferrocarriles, los desfiladeros, los puentes, los vados, las plazas fuertes, los grandes centros de

⁵⁰⁰ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, p. 322.

población, etc”. Y así “se comprende que no todos ellos tienen el mismo valor, y que aún puede variar el de uno mismo según las circunstancias, pero siempre conservan el suficiente para atraer sobre sí las operaciones militares o servir las de apoyo”. En último lugar, debido a la importancia de los puntos estratégicos en el transcurso de una guerra, “fácilmente se entiende el interés que tendrá en conservarlos el combatiente que los posea, y en apoderarse de ellos el contrario: para este segundo reciben dichos puntos el nombre de objetivos”. Entre los muchos puntos siempre existe uno que se denomina principal, “porque su posesión ejerce influencia decisiva sobre el éxito de la campaña: los demás objetivos se consideran como secundarios, pudiendo alguno de estos llegar durante el curso de las operaciones a convertirse en principal”⁵⁰¹.

Sobre la importancia del *Terreno* para el Ejército, cabe regresar al General Arroquia quien señaló lo siguiente: “Como el principio capital del combate moderno es cubrirse y ofender a cubierto, no es de extrañar el gran papel que juega, hoy acaso más que nunca, el ‘terreno’ en general”, así como “sus accidentes particulares y sus modificaciones eventuales; siendo consiguiente, que la ciencia de la Milicia emplee el arte para obtener las ventajas militares a que se prestan tales circunstancias utilizadas”. Debido a que,

cada situación topográfica corresponde [a] un orden o formación táctica diferente, propia de la índole del combate, y el gran auxilio que prestan al mismo, las construcciones de distinta especie que cubren la superficie del ‘terreno’ modificándolo; siendo por lo tanto natural que el arte militar acrezca, enlace y dé uniformidad en la ocasión a estas defensas, por decirlo así, naturales o accidentales, con otras artificiales e intencionadas⁵⁰².

Arroquia también se detuvo en las batallas de su tiempo para desarrollar que, ahora es,

aun en su parte material, más bien estratégica que táctica; los campos en que se desenvuelve, se extienden indefinidamente, y por lo tanto, si antes era dado elegir posiciones naturales ventajosas para el conjunto del combate, al presente puede decirse que esto es fortuito, y muy frecuente tener que apelar a todos los recursos para atenuar el efecto que producen las deficiencias relativas, que envuelven necesariamente los grandes espacios, compensándolas con el arte; por lo cual se dice con propiedad que la pala y el zapapico constituyen hoy una nueva arma general, semejante a las

⁵⁰¹ CASANUEVA Y NOVAK, Valeriano: op. cit., 1902, pp. 24 a 26.

⁵⁰² RODRÍGUEZ DE QUIJANO Y ARROQUIA, Ángel: op. cit., 1892. p. 277.

antiguas corazas, en su resultado de defender, dejando libre la acción de las piernas y de los brazos⁵⁰³.

La fortificación sobre el territorio, para Arroquia, servía de auxilio a “los movimientos estratégicos del Ejército, lo mismo que facilitando y protegiendo sus maniobras tácticas de combate, tiene precisamente que afectar distintos caracteres”, y además “se dispone de diferentes clases de Artillería para la batalla, el asedio, el mar, según la índole y objeto del empleo”. En especial, toda “localidad realmente estratégica, militar en absoluto, y que a la vez constituya un punto objetivo para el invasor”, debe “ser fortificada permanentemente, y más si reúne condiciones para servir de base de operaciones o de depósitos, o si se presta, en caso de revés, a facilitar la reorganización”; y por último, “a ofrecer oportuno refugio y a detener al enemigo ante su pasiva resistencia”. Tales posiciones estratégicas “existen por sí mismas, como naturales que son, apareciendo siempre como primordiales en las guerras, reproduciéndose su acción decisiva en todas las épocas históricas, en todas las edades”; pues “todo centro efectivo de dominación o de resistencia, nace del concurso de circunstancias físicas de la región en que se halla”, lo cual produce “con su manera de ser o de existir, grandes núcleos de poder, y hasta son la cuna de las Naciones que desaparecen al caer en manos del enemigo estas posiciones clásicas”. Ejemplo destacado de esa acción fortificadora la proporcionó,

Todleben, el célebre ingeniero ruso, [que] pudo apoyar sus improvisados atrincheramientos de Sebastopol, en fuertes obras permanentes, disponiendo además de todo un arsenal de Marina para su armamento, y de brazos sobrados para la ejecución de los trabajos⁵⁰⁴.

En las fortificaciones existen las *posiciones dominantes*, las cuales “deben elegirse como vértices del polígono a fortificar, ya que la eficacia y enorme alcance de los flanqueos hace indiferente, hasta cierto punto, la longitud y la desigualdad relativa de los lados”. El objetivo de tal elección buscaba conseguir la máxima defensa posible con la menor guarnición desplegada “en las caponeras situadas justamente en los puntos llaves que flanquean

⁵⁰³ RODRÍGUEZ DE QUIJANO Y ARROQUIA, Ángel: op. cit., 1892. pp. 278 a 283.

⁵⁰⁴ RODRÍGUEZ DE QUIJANO Y ARROQUIA, Ángel: op. cit., 1892. pp. 284 a 287.

Sobre la fortificación y Todleben (Guerra de 1853-56) desarrollaremos con todo detalle en el epígrafe 3.5.

vigorosamente los fosos que cierran el perímetro, y que no pueden ser muchas en número por la misma extensión de los frentes”⁵⁰⁵.

En la fortificación, según Arroquia, era fundamental entender la importancia histórica y actual del *campo atrincherado*, el cual se trataba del “elemento de guerra que más transformaciones ha sufrido, con el transcurso de los tiempos, según la naturaleza de las armas”. Históricamente, mencionó el uso,

que los romanos hicieron en lo antiguo de sus campos diarios o permanentes; está nuestro país cubierto de Castros, que en diferentes formas se han reproducido en todas las guerras, a pesar o a medida que han progresado las armas, lo cual prueba, que el principio militar permanece el mismo, sin cambiar de naturaleza, variando solo en sus condiciones materiales⁵⁰⁶.

Siguiendo el mismo “concepto de preparar y ayudar la batalla, emplearon el campo atrincherado nuestros grandes Capitanes”, y consiguieron “por su medio grandes y fructíferas victorias, sin mucha efusión de sangre y con fuerzas numéricamente inferiores”. En tal sentido, el valor de los campos atrincherados no surge “de las obras que los constituyen, sino de su situación natural, combinada con la disposición general defensiva y del uso ofensivo que se haga de estos elementos”; sino que “proviene, [...], de las circunstancias locales ayudadas por el arte, precisamente subordinadas a los ‘terrenos’ excepcionales que se prestan al objeto, en razón de sus condiciones topográficas particulares”. Ha de conseguir, en última instancia, la “organización ventajosa de un campo seguro y poco abordable”⁵⁰⁷.

Como breve apunte adicional a las fortificaciones en este epígrafe, podemos observarlas desde el punto de vista de la ofensiva, es decir, del ataque a fortificaciones y para ello cabe mencionar el *manual de zapa* escrito por el Comandante Capitán del cuerpo de Ingenieros, Nemesio Lagarde (1886). Ahí señaló que:

El ataque por la zapa comprende todos los trabajos que lleva a cabo el sitiador delante de una plaza, para aproximarse a ella a cubierto de los fuegos de la defensa.

Estos trabajos consisten, generalmente, en zanjas o trincheras, en las cuales se establecen y transitan las tropas al abrigo de los proyectiles y vistas de la plaza. Las tierras procedentes de la

⁵⁰⁵ RODRÍGUEZ DE QUIJANO Y ARROQUIA, Ángel: op. cit., 1892. pp. 287 a 289.

⁵⁰⁶ RODRÍGUEZ DE QUIJANO Y ARROQUIA, Ángel: op. cit., 1892. p. 293.

⁵⁰⁷ RODRÍGUEZ DE QUIJANO Y ARROQUIA, Ángel: op. cit., 1892. pp. 294 a 311.

excavación son arrojadas del lado de la plaza para formar un parapeto que contribuya a dicho objeto, y que, según su situación, suele organizarse, bien para hacer fuego, bien para facilitar las salidas.

No siempre estas comunicaciones están protegidas por un parapeto de tierra; pues, como veremos más adelante, hay casos especiales en que para formar éste se emplean otros materiales y hasta suele suprimirse por completo el parapeto.

La ejecución de una trinchera comprende dos periodos: Durante el primero, los trabajadores tratan solo de cubrirse, ahondando el terreno en una zona muy limitada. Otro grupo de trabajadores ensancha después la excavación, dándole las dimensiones definitivas. [...]

Cualquiera que sea el procedimiento empleado para la ejecución, las trincheras establecidas hasta el camino cubierto son de dos especies: unas que sirven para avanzar hacia la plaza y las plazas de armas; otras paralelas, cuya misión es apoyar a aquellas y asegurar la posesión del terreno ocupado. Las primeras deben ir hacia la plaza por el camino más corto y desfiladas de sus tiros [...].

Las paralelas, por el contrario, ocuparán posiciones que descubran y batan eficazmente el terreno. En ellas se establecen las tropas de guardia destinadas a proteger a los trabajadores y oponerse a las salidas; deben, por consiguiente, reunir las condiciones de una verdadera posición de combate⁵⁰⁸.

Otro elemento pertinente del *territorio* para el militar aparece en la obra del General Arroquia, quien abordó un concepto que pasó de lo militar a lo legal, pues tuvo su repercusión en la legislación española: *Zona militar de costas y fronteras*. Antes de entrar en su análisis, vamos a repasar los fundamentos jurídicos de esta legislación. No hay mejor ayuda que la consulta a una obra de leyes militares como el *Diccionario de Legislación Militar* realizado por el Oficial Eusebio Rodríguez (1903), quien señaló el R.D. 17-3-91 (C.L. n-º 120) como punto de partida legal. Así pues, pasamos a buscarlo en la Gaceta de Madrid⁵⁰⁹ y dice lo siguiente (a fecha 18 de marzo 1891): En la exposición, se indica “la necesidad, en todos los países atendida, de establecer una zona militar de costas y fronteras dentro de la cual sea indispensable la intervención técnica del [Ministerio de la Guerra]” para acometer, “en todo lo relativo a vías de comunicación, cualquier proyecto que por la región en que se intente, pueda debilitar o inutilizar obstáculos naturales de inapreciable valor para la defensa del territorio nacional”. Tal cosa se refleja en el art.1 del Real Decreto: “Se establece una zona militar de costas y fronteras con el objeto de armonizar las

⁵⁰⁸ LAGARDE Y CARRIQUIRI, Nemesio. Manual de Zapa. Barcelona: Redacción y Administración de la Revista Científico Militar y Biblioteca Militar. 1886. pp. 5 y 6.

⁵⁰⁹ Antes del BOE, Boletín Oficial del Estado, existía la Gaceta de Madrid como publicación del ordenamiento jurídico español.

obras de utilidad pública con las necesidades de la defensa nacional”. Tal zona militar, se divide en 4 secciones (según el art.2): 1ª Pirineo o frontera del Norte, 2ª Frontera de Portugal, 3ª Costa del Norte, 4ª Costas de Levante y Mediodía. Después, en el art.3, se indica que “dentro de estas zonas no se podrán estudiar, proyectar ni construir vías de comunicación de cualquier clase que sean, [...] sin la intervención y aprobación del Ministerio de la Guerra”. En el art.4 y último se llama a la colaboración entre “los Ministros de la Guerra, Gobernación, Fomento y Marina, poniéndose de acuerdo, y en la parte que a cada uno corresponde”, dictarán todo lo necesario para dar cumplimiento a lo anteriormente expuesto. Poco después, mediante la Real Orden publicada en la Gaceta de Madrid del 2 de Octubre de 1891, se hacía “extensivo a las Islas Baleares y Canarias” el Real Decreto de marzo. Se indicó la necesidad de “armonizar simultáneamente las obras de utilidad pública con las necesidades de la defensa de las Islas Baleares y Canarias”. Todas ellas se las declara zona militar de costas y fronteras. En septiembre de 1902 por otra Real Orden, también se incluirían las posesiones de África.

Pocos años más tarde mediante publicación en la Gaceta de Madrid a fecha 19 de marzo 1903 se expone el Reglamento para aplicar el Real Decreto y las Reales Órdenes antes mencionadas. Cabe citarlo pues se prodiga en detalles adicionales comenzando por la definición del art.1: “Se denominan *zonas militares o zonas de intervención militar*, extensiones más o menos considerables de terrenos que se señalan a lo largo de las costas y fronteras y alrededor de las plazas de guerra, campos atrincherados y puntos fortificados”. Muy importante destacar la división presentada en su art.2, pues señala la existencia de 1) Zona de costas y fronteras, 2) Zonas polémicas de las plazas de guerra (que después veremos). En su art.3 detalla las seis secciones en que se divide la zona militar de costas y fronteras, a las cuatro anteriores peninsulares se añade la 5ª Islas Baleares y Canarias en su totalidad, y 6ª Posesiones de África.

Adicionalmente, existían las *Zonas polémicas*, sobre las que el Diccionario del Oficial Eusebio Rodríguez nos aporta la siguiente legislación al respecto, de

modo que podremos entender su importancia militar por ser zonas donde se prevé la realización de la guerra:

“R.O. 13-2-45.- Dictando reglas para solicitar, conceder y ejecutar obras cuya intervención y vigilancia corresponde al cuerpo de Ingenieros. [...].

R.O. 28-3-56.- Que puede permitirse a las comisiones de ingenieros civiles practiquen reconocimientos y levanten los planos necesarios para establecimiento de caminos de hierro, pero con la obligación de dar previo conocimiento y pedir autorización”. [...].

R.O. 16-9-56.- Aprueba las bases conducentes para las construcciones que pueden permitirse en cada una de las tres zonas polémicas de guerra.

R.O. 14-1-57.- Que sin la competente autorización del Ministerio de la Guerra no se permita llevar a cabo en las zonas fronterizas los proyectos de las líneas telegráficas aprobados por el ramo de Fomento. [...].

R.O. 2-1-901 (C.L. n.º1).- Dictando prevenciones para la edificación en las zonas polémicas de las plazas de guerra; determina los casos de adquisición o enajenación de parcelas, y certificado del Registro de la Propiedad [...]”⁵¹⁰.

Volviendo a la obra del General Arroquia, expresó que, en torno a cualquier punto fortificado,

se reserva una zona militar en íntima relación, por su extensión y figura, con la topografía que la constituye, en la cual está vedada toda modificación del ‘terreno’, sin la intervención del ramo de Guerra, que determina las condiciones ineludibles de los permisos; otro proceder sería evidentemente anular la acción de toda fortaleza⁵¹¹.

De hecho, esa obra es un año posterior al Real Decreto de las zonas militares de costas y fronteras, de ahí su alabanza al General Azcárraga por establecer tales zonas “para poner coto al abuso en la disposición de nuestra creciente red de comunicaciones, que inutilizaba inconscientemente toda la defensa del país establecida, atendándose solo a intereses sórdidos y privados”. Cabe destacar en este sentido, la mención a que: “Hasta el segundo tercio de este siglo, el ramo de Obras públicas estaba encomendado exclusivamente al cuerpo de Ingenieros militares, encargado de su desarrollo en tiempo de paz” (siempre que hubiera fondos), y “al mismo tiempo que servía a la Nación como instituto militar en tiempo de guerra; pero después que se separaron estos dos servicios sin atender a la economía del Estado”, fue lamentable “que los Ministerios de Guerra y de Fomento reunidos al mismo fin”, no hubieran usado “mancomunadamente el

⁵¹⁰ RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Eusebio, Oficial 1.º del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares. Diccionario de Legislación militar o Consultor del Derecho Administrativo Militar. Dos volúmenes. Madrid: Talleres del Depósito de la Guerra. 1903. pp. 440 a 443.

⁵¹¹ RODRÍGUEZ DE QUIJANO Y ARROQUIA, Ángel: op. cit., 1892. p. 311.

saber y las altas condiciones de los dos numerosos cuerpos de Ingenieros militares y civiles, para obtener un feliz resultado”⁵¹².

Como ejemplo contrario al desorden español se destacó el caso de Portugal según la valoración de Arroquia. Achacó su acierto en la prosperidad y seguridad nacional,

a que los portugueses conservan exclusivamente la organización que dio Felipe II al Cuerpo de Ingenieros durante la dominación, idéntica a la antigua nuestra, siendo el militar el único Cuerpo que interviene en el importante ramo de comunicaciones, perpetuando el concepto de que todo el dominio peninsular portugués constituye una sola y única zona militar, confundiéndose en una general las dos parciales: la de costas y la de frontera⁵¹³.

Más adelante, sobre la frontera entre España y Portugal, Arroquia afirmó que la debemos considerar como una frontera con Inglaterra, “siéndonos necesario establecer otra zona militar nuestra que neutralice la acción centralizada de las comunicaciones establecidas en la extensa faja territorial portuguesa”⁵¹⁴.

Las zonas militares de costas eran tan importantes como las fronterizas (es decir, terrestres), pues “el papel que representa nuestro extenso litoral en el comercio y defensa de España, no cede en nada al fronterizo”. La defensa costera compete mayormente a la Marina de guerra pero, “como ésta puede faltar o no ser suficiente, se hace mejor y más seguramente desde tierra, acudiendo rápidamente y con fuerza sobre los puntos amenazados o invadidos” mediante “desembarcos que no haya podido impedir nuestra escuadra; reacciones poderosas y decisivas, pero que no llegan al éxito si las comunicaciones necesarias al efecto, no se hallan hábilmente preparadas de antemano”. El establecimiento de una zona militar costera era indispensable “en toda la parte Noroeste de España, que enlace con las zonas de frontera de Portugal y de Francia”⁵¹⁵.

La aplicación de las zonas militares de costas y fronteras, para Arroquia requería la creación de un Centro mixto superior, el cual, “debe ejercer poder autoritario,

⁵¹² RODRÍGUEZ DE QUIJANO Y ARROQUIA, Ángel: op. cit., 1892. pp. 312 a 318.

⁵¹³ RODRÍGUEZ DE QUIJANO Y ARROQUIA, Ángel: op. cit., 1892. pp. 318 a 320.

⁵¹⁴ RODRÍGUEZ DE QUIJANO Y ARROQUIA, Ángel: op. cit., 1892. p. 336.

⁵¹⁵ RODRÍGUEZ DE QUIJANO Y ARROQUIA, Ángel: op. cit., 1892. pp. 336 a 340.

aunque delegado, no solo para intervenir”, sino además “para establecer el modo y condiciones generales y particulares de toda comunicación, que deba atravesar el círculo de zonas fronterizo y marítimo que queda bosquejado”. Y prosiguió el General, señalando que,

la fuerza de este aro de comunicaciones militares y comerciales, no puede menos de partir y apoyarse, como línea de perímetro que es, en diversos puntos del interior, que envolviendo el mismo carácter militar, deben estar sólida y convenientemente enlazados entre sí y con la circunferencia; de lo que resulta, ineludiblemente, que el Centro superior indicado no puede dejar de ejercer su acción inmediata a la vez, sobre las comunicaciones generales del interior del país, que se encuentran en aquellas condiciones, para que respondan cumplidamente al objeto⁵¹⁶.

En definitiva, el establecimiento de las zonas militares de costas y fronteras requería la existencia de dicho, “Centro exclusivo y permanente, que ejerciendo libremente sus propias facultades, dirija técnica y materialmente en sus condiciones generales”, así como todo lo que “se refiere al ramo de comunicaciones bajo el concepto unido comercial y militar, y a partir de un plan general establecido e inmutable en su esencia, como se procede en otras Naciones, y en íntima relación con el defensivo”. Su valor mixto venía dado por la combinación de los “altos intereses nacionales, militares y civiles, y aun políticos, debiendo depender directamente de la Presidencia del Consejo de Ministros”. Dicho Centro no entorpecería la acción del Estado sino que “aúna, acrece y simplifica, abriéndole amplio campo de acción a la gobernación del mismo”⁵¹⁷.

Finalmente, lo último que cabe citar de dicha obra del General Arroquia es precisamente su conclusión, que dice lo siguiente en relación con su tríada de *hombres, armas y terreno*. Todo ello dentro de su contexto histórico, sus avances tecnológicos y las ideas dominantes:

La población crece y se hace cada día más activa; los ferrocarriles, la telegrafía y la marina, se extienden con rapidez por toda la superficie del globo; las nacionalidades se acercan, las razas se confunden.

La guerra, sin embargo, continúa y continuará siendo la historia de los hombres, por más que la paz siga siendo el sueño de los sabios; y puesto que no es dable el esquivarla, es indispensable prepararse en la paz para la guerra.

⁵¹⁶ RODRÍGUEZ DE QUIJANO Y ARROQUIA, Ángel: op. cit., 1892. pp. 341 y 342.

⁵¹⁷ RODRÍGUEZ DE QUIJANO Y ARROQUIA, Ángel: op. cit., 1892. pp. 342 a 402.

Las armas, por lo tanto, se perfeccionan y se producen en una cantidad prodigiosa; las más pesadas son, en la actualidad, fácilmente manejadas y transportables; los abastecimientos y los pertrechos, acuden a un punto dado con una celeridad increíble y una abundancia desconocida hasta ahora, y esto desde comarcas lejanas, desde distintos continentes, sin que sea obstáculo la misma extensión de los mares.

Los Ejércitos son cada día más numerosos; la facilidad en las comunicaciones los multiplica; las Naciones armadas puede decirse en masa, presentan en campaña, más bien que un Ejército una combinación de ellos, cuyo cúmulo de soldados nos recuerda las irrupciones de los Bárbaros, con la diferencia de estar éstas masas de hombres convenientemente dirigidas, bien instruidas y organizadas, y dotadas de armas excelentes de efectos extraordinarios⁵¹⁸.

Finalmente, el último gran manual de Geografía militar y cierre fáctico en el intervalo de esta investigación es la obra del también Comandante de Estado Mayor, José Díaz de Villegas, que debía ser publicada en 1936 aunque se demoró hasta 1940 por los tres años de trágica guerra civil en España. Es una obra especialmente interesante en todas sus partes, incluso en su misma biografía ya que el Comandante expuso en seis apartados los trabajos que consideró fuentes necesarias para su obra (divididas por temáticas):

1. Obras de introducción al estudio geográfico-militar.
 - a. Beltrán y Rózpide. Geografía. Guía y plan para su estudio.
 - b. García Alonso (General de E.M.). Análisis y síntesis geográficas.
 - c. Pedraza Cabrera y Banús y Comas. El terreno y la guerra.
 - d. Villar (Emilio H. del). Geografía General (manuales soler).
 - e. Villate. Las condiciones geográficas de la guerra.
2. Obras de geografía física, humana y económica de España y de sus posesiones.
 - a. Dantin Cereceda. Ensayo de las regiones naturales de España.
 - b. Granger. Nueva geografía universal.
 - c. Martín Echeverría. Geografía de España.
 - d. Reclus. Nueva Geografía Universal, España.
 - e. Vidal de la Blache. Geografía Universal (la península ibérica).
 - f. Villar (Emilio H. del). El valor geográfico de España. Ensayo de Ecética.
3. Obras de Geografía estratégica.
 - a. Gómez Arteché. Geografía Histórico Militar de España y Portugal.
 - b. Navarro y Faulo. Geografía militar y económica de la península ibérica.
 - c. Rodríguez de Quijano y Arroquia. El terreno, los hombres y las armas.
4. Obras de historia militar.
 - a. Almirante. Bosquejo de la historia militar de España.
5. Publicaciones periódicas.
 - a. Revistas profesionales españolas. Revista de Estudios Militares, Memoriales de Infantería, Artillería, Caballería e Ingenieros y Revista general de Marina.

⁵¹⁸ RODRÍGUEZ DE QUIJANO Y ARROQUIA, Ángel: op. cit., 1892. pp. 451 y ss.

- b. Anuario de ferrocarriles y tranvías.
 - c. Boletín de la Sociedad Geográfica Nacional.
 - d. África. Revista de Tropas coloniales.
 - e. Revistas profesionales extranjeras.
 - f. Publicaciones del Instituto nacional de oceanografía.
 - g. Prensa diaria nacional y extranjera.
6. Cartografía.
- a. Perthes. España y Portugal. Mapas político y económico.
 - b. Michelin. Hojas del Mapa de España.
 - c. Mapas del Estado Mayor.
 - d. Mapas del Instituto Geográfico y Catastral.

El prólogo de esta obra también es de grandísima utilidad. Fue escrito por el General Francisco Franco en Abril de 1936, y nos ofrece a su vez una definición y perspectiva de la Geografía militar notablemente útil. Es decir, tendremos dos definiciones por dos militares de alto rango en una misma obra. Franco señaló en primer lugar lo siguiente:

No es la Geografía militar ciencia reducida y particular al servicio exclusivo del Ejército, es un aspecto particular de la Geografía en general, que interesa por igual al militar como al político, que no solo es indispensable al soldado, sino conveniente al ciudadano⁵¹⁹.

De hecho, el General Franco citó a Napoleón para que comprendamos lo siguiente: “La política de los estados es consecuencia de su Geografía”. Y, en segundo lugar, expuso la que consideramos como la definición más precisa y completa de la Geografía militar:

El campo de la Geografía militar no tiene límites, lo abarca todo; la rama física, con sus estudios geológicos, orográficos, hidrográficos y meteorológicos; la política, con sus sociedades humanas, agrupaciones étnicas, políticas, religiosas y sociales, fundamento y origen de la lucha entre los hombres; todo interesa a la Geografía militar y a los encargados de dirigir y ejecutar la guerra⁵²⁰.

Concluyó su prólogo con la siguiente sentencia también atemporal: “¡Geografía militar, previsor y guerrera, no comprendida en el mercantilismo fenicio de los tiempos modernos!”⁵²¹.

Entrando en la obra del Comandante Díaz de Villegas, lo primero que especificó en su *introducción* sobre la Geografía militar fue que ésta, “no es ninguna ciencia

⁵¹⁹ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. XVI.

⁵²⁰ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. XVII.

⁵²¹ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. XVIII.

independiente y abstrusa, distinta de la Geografía General. Esto hoy menos que nunca. La guerra emplea al presente” todo “el dinamismo integral de los Estados, poniendo en la lid todas las fuerzas vitales del país reunidas. Ninguna de sus actividades puede escapar, pues, a nuestra atención”. Así pues, “dentro de la amplitud de conocimientos que alcanza la Geografía General, la Geografía militar no es sino un mero punto de vista, una rama, una dirección, dentro de aquel orden total de conocimientos”. Por un lado, “a la Geografía General le preocupa el triple estudio del medio físico, biológico y humano”. Y después, la “Geografía militar, basándose en ella, partiendo de sus afirmaciones, deduce su influencia en las operaciones de guerra y en las necesidades de los Ejércitos en campaña”. Tenemos de nuevo la visión de que la Geografía militar es una ciencia derivada o secundaria, que forma parte obligada de la Geografía General pues ahí tiene todas sus fuentes. Teniendo en cuenta su perspectiva, prosigue el Comandante Villegas con que, “el funcionamiento racional de la Geografía militar estriba en un raciocinio mediato, partiéndose de las *premisas* geográficas generales y cerrando el silogismo las *conclusiones militares* resultantes”. No solo la Geografía debe acompañar al militar, sino que necesita irremediabilmente de la Historia según este Comandante⁵²². Se podría indicar en este punto la siguiente fórmula:

$$\text{Geografía militar} = \text{Geografía (física y política)} + \text{Historia Militar}$$

A continuación, el Comandante Villegas abordó el terreno como factor estratégico más importante, si bien hay otros “tales como la política exterior, las coaliciones, la opinión pública, etc.”. Solo es posible conocer el terreno “exactamente y con precisión de antemano, y [es] el único que no es ajeno a nuestra actividad profesional”. En cuanto a los factores tácticos, señaló una directriz similar pues “intervienen también en la batalla las armas y los hombres, cuantitativa y cualitativamente”, pero “el terreno, es también aquí el único que entre todos puede ser conocido con exactitud anticipadamente”. Así visto, para el cualquier militar resultaba esencial conocer el terreno y su forma de utilizarlo, en toda la jerarquía militar y en sus utilidades estratégicas y tácticas. Es por ello que Villegas hizo un llamamiento a divulgar,

⁵²² DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. 1.

los conocimientos generales de Geografía militar, fuera incluso del Ejército. 'La Tierra pertenecerá a quien mejor la conozca', dice el lema de una revista geográfica extranjera. 'La política de los Estados -añadía Napoleón- es consecuencia de su Geografía'. El estudio de la Geografía nacional nos dice, en efecto, cómo es nuestro medio físico, cuáles son nuestros recursos, y que idiosincrasia es la de nuestro pueblo⁵²³.

Acotó lo anterior el Comandante Villegas por el hecho de que no podemos valorar únicamente el terreno "con exclusión de los demás factores en el campo táctico", pues se trataría de un "error equivalente al que hace la victoria sistemáticamente consecuencia del número de hombres ordenados en la batalla o de las características de no importa qué arma". Siempre debemos entender tres elementos de este modo: "El terreno, como los hombres y las armas, tienen su valor independiente, [...]; pero tiene su valor principal en la armónica disposición en que hayan sido conjugados por el Mando". Entonces, resulta que el "valor del terreno no es, pues, activo, carece de virtud intrínseca; pero tiene un indudable valor potencial, cuya utilización depende del Mando. Es, a la postre, otra arma más a manejar"⁵²⁴.

Profundizando sobre el uso del terreno, indicó Villegas que éste "necesita estudiarse y enjuiciarse, primero geográficamente; luego militarmente. Su examen detenido nos dice sus posibilidades de todo orden" es decir, "tácticas (enlaces, visibilidad, viabilidad topográfica, cubrición, etc.); logísticas (recursos, transportes, etc.) y estratégicas (profusión de la red de comunicaciones, rendimiento de ella, grandes líneas geográficas reguladoras de los movimientos, etc.)". De ello también expresó el Comandante que la guerra y las armas han contribuido "al conocimiento de nuevas tierras y hombres", y "ha sido, efectivamente, constante y perenne"⁵²⁵, es decir, nos encontramos con avances en el conocimiento del terreno desde las antiguas Grecia, Cartago y Roma, pasando por las cruzadas, las conquistas árabes, las exploraciones portuguesas y españolas, etc. Tales serían las fuentes de la Geografía antigua.

En cuanto a la Geografía moderna, indicó Villegas que:

⁵²³ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. 2.

⁵²⁴ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. 3.

⁵²⁵ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. 4.

Se repite constantemente que el origen de la Geografía moderna y científica está en los trabajos de Humboldt y Ritter, alemanes ambos y muertos los dos en 1859. El primero -que estudia los hechos sin perder jamás de vista su distribución geográfica- es el padre de la Geografía Física actual. [...]. Ritter enfoca los estudios geográficos desde otro punto de vista; ya no son, como con Humboldt, las Ciencias Naturales los auxiliares más directos de la Geografía; ahora lo es la Historia. Su 'Geografía' relaciona al hombre con el medio físico y deduce la influencia de éste sobre aquel. Ratzel, continuador de esta obra, da un paso más y crea la Antropogeografía. Gracias a Ritter el Ejército prusiano se convirtió en un manantial inagotable de geógrafos. Entre ellos estaba el General Roon, luego Ministro de la Guerra, organizador de las victorias de Prusia en 1866 y 1871⁵²⁶.

Y apuntó Villegas un dato más: Esa división entre estudios geográficos orientados al mundo físico o bien hacia el hombre, proviene hasta de la Antigua Grecia.

En cuanto a la escuela geográfica española desde un punto de vista histórico, explicó Villegas que, comenzando por Sánchez Cisneros a principios del siglo XIX y después, Arteche, Arroquia, Navarro y Faulo, se observa que al inicio consideraban el terreno como un elemento activo, para después pasar a considerarlo un elemento pasivo que adquiere fuerza por el uso de los genios militares. Sobre esta evolución también se añade al último citado el factor económico entre los indispensables del estudio geográfico-estratégico. El último autor citado del siglo XIX es Roldan y Vizcaino, cuyo objeto de estudio geográfico-militar son las invasiones probables (con mucha mirada histórica).

Tras toda esta larga y crucial presentación, tenemos una última deducción del Comandante Villegas que termina en el objeto de la Geografía militar, lo cual, incluso se puede entender como definición. Dice así: "Los elementos que en un estudio estratégico deben tenerse en cuenta son los mismos que preocupan la atención de un geógrafo moderno; el medio físico, los recursos y los habitantes. La aplicación de estos estudios geográficos a la dirección de la guerra es el objeto de la Geografía militar"⁵²⁷. De este modo, podemos entender la Geografía militar como *la aplicación de los estudios geográficos (físicos, recursos y habitantes) a la dirección de la guerra*.

⁵²⁶ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. 6.

⁵²⁷ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. 10.

Villegas también aportó la idea de una *Geografía vertical* frente a una *Geografía horizontal*. Debido a los avances tecnológicos, la Geografía horizontal queda atrás frente a la Geografía vertical, pues no solo preocupa lo que hay en la superficie sino también bajo ella y sobre ella:

Cierto que la superficie del terreno queda aun como el medio en el que la guerra principalmente se desarrolla, y en el que se decide, y que de su relieve dependen los dispositivos estratégicos y tácticos y la acción de las armas. [...]. Pero el concepto de la Geografía vertical no puede ser ajeno a la actual Geografía militar. No se combate ya, en efecto, solo sobre la superficie del terreno. El hombre ha llevado la lucha a sus mismas entrañas y a su cielo⁵²⁸.

De ahí que sea pertinente estudiar,

la Geología, porque esta Ciencia nos dice las condiciones que para el estacionamiento, la construcción de caminos y de las obras de fortificación, por ejemplo, ofrece el piso, que por influjo de la guerra subterránea nuevamente ha venido a imperar en las entrañas de la tierra [...]. Importa también la Meteorología, porque de ella depende, además de la vegetación, buena parte de las condiciones de habitabilidad de los países, y porque el viento, además de ser el vehículo que transporta las emisiones de los gases tóxicos, ejerce influencia marcada sobre el arma aérea. Importa, por último, la Geografía Económica, hija ya emancipada de la Geografía Humana, porque dice los recursos de todos los órdenes que es dable disponer; porque el potencial de guerra de los estados es función del potencial de paz, y no cuentan ya solo las fábricas militares, sino las fabricaciones de guerra⁵²⁹.

Con anterioridad ya habíamos elaborado una reseña sobre la Geología y su utilidad militar (epígrafe 2.3). Sobre dicho asunto, el Comandante Villegas también apuntó que se ha de entender la Geología en un modo superficial, sabiendo las características generales pero sin entrar en detalles. Villegas destacó a partir de ello la parte económica de las guerras en su tiempo porque los “colosales Ejércitos modernos y seguidamente la guerra de pueblos, en vez de la guerra de soldados” ponía en primer plano la economía, y así algunos tratadistas señalaron que en vez de objetivos geográficos lo que hay ahora son objetivos económicos. Así pues, la Geología y la Economía aúnan su importancia para la Geografía militar en el hecho de que ciertos lugares ofrece unos recursos (alimentos, minerales y energía) que son vitales para la economía y por tanto

⁵²⁸ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. 11.

⁵²⁹ *Ibid.*

para el ejército en acción. Ahí es donde la *Geografía vertical* adquiere toda su relevancia en el periodo del autor, y también en el nuestro del siglo XXI⁵³⁰.

En último lugar por esta parte en la obra de Villegas, encontramos –una vez más– la relación fundamental de los componentes principales en la Geografía militar: *Geografía e Historia*. “Más científicamente diríamos que en todo paisaje geográfico, en todo teatro de acción militar hay Geografía e Historia; espacio y tiempo”. Sobre la importancia de la Historia en la Geografía y los asuntos militares señaló Villegas que “la estrategia es, primordialmente, un problema de comunicaciones” y que, solo la “Historia, efectivamente, puede enseñar la estrategia”. Así pues, “vienen [...] en auxilio de la interpretación geográfica-militar del teatro estudiado los hechos históricos, antiguos y modernos, porque de todos se deducen enseñanzas”⁵³¹.

⁵³⁰ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, pp. 12 y 13.

⁵³¹ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, pp. 13 a 15.

3.2. Accidentes geográficos: Naturales y artificiales

El terreno en nuestros días sigue siendo el mismo que en las épocas de Julio César y Napoleón; ahora, como entonces, continúan los grandes valles siendo las zonas de invasión probable; en la actualidad, como en aquellos tiempos, el débil busca el apoyo de los obstáculos naturales del terreno para resistir a su contrario; por consiguiente, a estos puntos vamos a dirigir nuestras miras, con objeto de señalar las posiciones que son esenciales para la defensa de nuestro territorio y la manera de utilizar en ella los elementos que la naturaleza nos proporciona, combinándolos con la fuerza del ejército⁵³².
Coronel de Ingenieros Francisco Roldan y Vizcaino

'Es el terreno el pentagrama donde se hallan escritas las notas históricas de los pueblos⁵³³.
Teniente Coronel Fuenmayor

El terreno en la guerra es uno de los objetos más estudiados por los militares ya que es ahí donde se desarrollan, por lo general, las principales operaciones bélicas. E indico por lo general pues es habitual que las principales operaciones militares sucedan en tierra, lo que no quita que en otros casos las operaciones marítimas tengan importancia vital en una guerra⁵³⁴.

Dependiendo del mejor o peor conocimiento del terreno se pueden desarrollar unas u otras acciones bélicas que resultan determinantes en la victoria o la derrota de las fuerzas propias. Así pues, aquí tenemos el primer espacio donde se desarrolló el concepto de Geografía militar y profundizó su contenido.

⁵³² ROLDÁN Y VIZCAINO, Francisco: op. cit., 1897. p. VI.

⁵³³ PITA ESPELOSÍN, Federico: op. cit., 1912. p. 8.

⁵³⁴ Sobre las operaciones aéreas cabe mencionar su existencia como algo inicial y dependiente ante todo de los aeródromos terrestres (y un inicio de las fuerzas aeronavales en portaaviones tras la primera guerra mundial).

Introducción

Para entrar en esta materia empecemos por conocer los “*Datos acerca del valor de los accidentes del terreno*”, en la obra titulada *Geografía físico militar de España y Portugal* (1883) realizada por José Velasco y Martínez: “Los accidentes todos, que observamos alteran la superficie de la tierra, pueden dividirse en dos clases, naturales y artificiales”. Conformarán “el primer grupo o clase las cordilleras, ríos, etc., y corresponderán a la segunda las plazas fuertes, poblaciones, canales y todos los debidos a la mano del hombre”. En concreto,

cada uno de estos accidentes, tendrá su valor absoluto y valor relativo. Será el valor absoluto [...] de un accidente el que tenga en sí, por ejemplo, en un río determinará su valor la longitud del curso, el caudal de aguas, la corriente, etc., así como el relativo, será el que tenga entrando en el examen que se esté haciendo otros accidentes más o menos distantes, como si la línea que determina el mismo río, es fácil de tomar de flanco o de revés por puertos que existan inmediatos a sus fuentes, etc.⁵³⁵.

En cuanto a los “accidentes naturales, diremos ser los principales: Primero: las cordilleras. Segundo: los valles formados por las alturas que constituyen a estas, [...]. Tercero: las llanuras. Cuarto: los bosques. Quinto, los ríos. Sexto: los lagos. Y séptimo los mares”. Veamos tales accidentes al detalle:

1. *Cordilleras*: “Son verdaderos obstáculos a la acción de los ejércitos actuales, muy numerosos y con mucho material de guerra; en ellas se hace imposible la unidad de mando sobre tropas que estarán separadas por los núcleos montañosos que constituyen aquellas”. Las cordilleras “se prestan más bien a la defensiva por las mil posiciones que pueden escogerse que a la ofensiva que tiene que vencerlas, [...], solo por medio de movimientos envolventes será hoy posible desalojar de sus fortificaciones y de aquí el que constituyan líneas poco menos que inexpugnables, cuando ofrecen escasos pasos, son muy elevadas o anchas”. Si las cordilleras “marcan líneas fronterizas, determinan verdadera separación entre los estados limítrofes; observándose más desigualdad en el carácter y costumbres entre los pueblos situados en las opuestas vertientes, que entre los que se hallan en las dos márgenes de un río, cuando este determina también la línea límite; lo cual contribuye y

⁵³⁵ VELASCO Y MARTÍNEZ, José: op. cit., 1883. pp. 93 y 94.

no poco, a dificultar la invasión de uno a otro estado”. Respecto a la forma fronteriza, “los entrantes favorecen a la nación que posee la concavidad, pues además de que situados sus ejércitos en el centro, solo tienen que marchar por los radios, para caer en masa sobre las tropas enemigas si toman la ofensiva, si sucede lo contrario y los que son dueños de la parte convexa, ocupan toda la frontera, podrán atacarle de flanco o por retaguardia, según salga o no por el extremo más avanzado en territorio enemigo”. Y en los casos donde las cordilleras “no determinan frontera pueden tener dirección perpendicular, paralela u oblicua con respecto a la línea de marcha del invasor”. No obstante, en el caso concreto de que las cordilleras sean paralelas “a las líneas de invasión, su ocupación da una ventaja inmensa, pues además de que permite apoyar un ala por el flanco a que se hallen, en caso de un descalabro y tomadas oportunamente las medidas convenientes, por medio de un giro, puede acogerse a ellas el que las posea, que caso de ser el ejército nacional, aunque quedase muy quebrantado, impedirá a los enemigos el avance, pues no querrán dejarle a su flanco o retaguardia, y en nuevas y ventajosas posiciones, probará mejor fortuna ganando por lo menos tiempo, cosa importantísima en la guerra, especialmente para la nación invadida”⁵³⁶.

2. *Valles*: Generalmente señalan las líneas de invasión, y por los valles se desarrollan los caminos principales (de más fácil construcción) con dirección a las poblaciones más importantes. Y los valles existen en ambas vertientes de las cordilleras. Los valles “pueden dividirse para su estudio, [...], en dos partes; estrechos y largos o cortos y anchos”. Los primeros son “muy propios para la defensiva, obligan al que los transita a adoptar marchas de mucho fondo y poco frente y son sumamente expuestos, porque el defensor puede aparecer por retaguardia cuando menos se crea, valiéndose de otros pequeños valles que se abren en el que se encuentren”. Y los segundos, los “valles anchos en general se prestan más a las maniobras, equilibran las ventajas y hacen valer la superioridad numérica”. Aquellas dos clases de valles pueden “dividirse

⁵³⁶ VELASCO Y MARTÍNEZ, José: op. cit., 1883. pp. 94 y 95.

en otras tres que serían valles paralelos, convergentes y divergentes”. Es importante remarcar que los paralelos y divergentes son favorables a la defensiva y los convergentes – a la ofensiva⁵³⁷.

3. *Llanuras*: Especialmente las “grandes llanuras son el teatro natural de las grandes batallas, en ellas tendrán lugar casi siempre los hechos decisivos, es el verdadero campo de acción de los ejércitos modernos, tan numerosos y con un material inmenso”⁵³⁸. Valoración similar aparece en la obra del Capitán Casanueva, pero limita su importancia a la consideración de “las vías de comunicación, poblaciones, fortificaciones, etc., pues de la combinación de todos estos accidentes resultará el mayor o menor valor estratégico de la región formada por su conjunto”⁵³⁹.
4. *Bosques*: Estos “pueden ser un obstáculo poderoso al paso de los ejércitos, son apoyos para las alas y sirven para ocultar la reunión de fuerzas destinadas a dar un golpe en un punto de la línea enemiga”⁵⁴⁰. El Capitán Casanueva, por su parte, los remarca como “masa cubridora para efectuar la concentración o el despliegue de tropas a cubierto del enemigo”⁵⁴¹.
5. *Ríos*: Sobre ellos “debe tenerse presente su dirección respecto a la línea de operaciones”. En el caso de que constituyan o determinen “fronteras, tienen para ambas naciones iguales ventajas e inconvenientes siempre que estén igualmente guardadas por plazas fuertes, con objeto de que no pueda hacerse dueño de ambas orillas uno de los ejércitos en el momento de la declaración de guerra para lo cual estará más en disposición, aquel que posea más y mejores vías de comunicación hasta ellas o tenga sus tropas más cerca y reunidas”. Por un lado, resulta “ventajoso el poseer la orilla más elevada, pues pueden observarse los movimientos del contrario ocultando los propios en las más insignificantes ondulaciones y el campo descubierto a la acción de la artillería es más extenso”. Y por otro lado, también resulta “conveniente ser dueño de las dos márgenes en una parte

⁵³⁷ VELASCO Y MARTÍNEZ, José: op. cit., 1883. pp. 97 y 98.

⁵³⁸ VELASCO Y MARTÍNEZ, José: op. cit., 1883. p. 99.

⁵³⁹ CASANUEVA Y NOVAK, Valeriano: op. cit., 1902, p. 30.

⁵⁴⁰ VELASCO Y MARTÍNEZ, José: op. cit., 1883. p. 99.

⁵⁴¹ CASANUEVA Y NOVAK, Valeriano: op. cit., 1902, p. 30.

del curso del río, pues siguiendo éste por la orilla que en parte posee el enemigo, podrá atacarle por un flanco”⁵⁴².

6. *Lagos*: Allí donde estos abundan, “ayudan la defensiva por ser impracticables y no permitir el ataque sino por los espacios que entre sí dejan, aun prescindiendo de su utilidad para apoyo de las alas o para cubrir el frente de operaciones”⁵⁴³. Agregando un detalle adicional del Capitán Casanueva, señaló que los “lagos y pantanos siempre que sean impracticables, son obstáculos insuperables para fuerzas numerosas, si bien es poca su importancia estratégica, considerándolos aisladamente por lo fácil que es evitarlos dando un rodeo. Pero si se combinan unos con otros o con otra clase de accidentes como ríos, canales, arroyos, sirven para aumentar considerablemente el valor defensivo de la línea así formada”⁵⁴⁴.
7. *Mares*: Estos “favorecen a las naciones que poseen mucha marina, pues permiten a sus ejércitos de tierra contar con ellos como excelentes bases de comunicaciones, aprovisionamiento y como apoyo para una de sus alas”. No obstante, hay algunas limitaciones. Por ejemplo, el invasor necesita apoderarse de alguna plaza costera y el cambiante estado del mar es un peligro para los abastecimientos marítimos⁵⁴⁵.

Por el segundo lado, al examinar el “valor que en la guerra pueden darse a los accidentes artificiales, estudiados desde el punto de vista geográfico; los dividiremos en accidentes de carácter eminentemente militar y ordinarios”, en cuanto a los primeros, tenemos “las plazas fuertes, pequeñas fortalezas y castillos, cabezas de puente”; y en cuanto a los segundos, tenemos “las grandes capitales, las poblaciones rurales, los debidos a la industria y agricultura”⁵⁴⁶. Igual que en los accidentes naturales, Velasco también se prodiga en detalles sobre cada uno que veremos de la siguiente forma:

1. *Plazas fuertes*: Tienen una “influencia táctica que llega hasta donde alcanza el efecto de sus cañones ejercen una influencia geográfica, que

⁵⁴² VELASCO Y MARTÍNEZ, José: op. cit., 1883. p. 100.

⁵⁴³ VELASCO Y MARTÍNEZ, José: op. cit., 1883. p. 101.

⁵⁴⁴ CASANUEVA Y NOVAK, Valeriano: op. cit., 1902, p. 30.

⁵⁴⁵ VELASCO Y MARTÍNEZ, José: op. cit., 1883. p. 101.

⁵⁴⁶ VELASCO Y MARTÍNEZ, José: op. cit., 1883. p. 102.

se hace sentir en mucha mayor extensión si sus condiciones son apropiado”. Esta “tendrá tanto mayor valor [...], cuanto más espacio domine, cuanto mejor pueda poner a cubierto un ejército, cuanto más bien cierre el acceso a un territorio a que puedan acogerse las fuerzas militares, quedando así como una amenaza al flanco o retaguardia del invasor”. Las plazas fuertes son muy importantes cuando se hallan en un puerto de mar, en la confluencia de dos o más ríos, o incluso cuando forma parte de un sistema de plazas fuertes⁵⁴⁷.

Sobre las plazas fuertes españolas cabe destacar la descripción que realizó el Abogado Mosquera (en 1860): “Nuestras fronteras y costas es natural que se hallen bien provistas de puntos fortificados después de tantas guerras e invasiones como hemos sufrido. Las plazas fuertes de PRIMER ORDEN son: *en las costas*: Cádiz, Ceuta, Cartagena, Barcelona con su Ciudadela y Monjuich, y Santoña; para la *defensa contra Francia*: Pamplona con su Ciudadela, Jaca, Gerona y Figueras; y en la *frontera de Portugal*: Badajoz, y Ciudad-Rodrigo. En SEGUNDA CLASE pueden contarse Alicante, Melilla, la Habana, Cavite, Ciudadela, Rosas, Peñas de San Pedro, Bayona, Zamora y San Sebastián. Los demás puntos, plazas y castillos son de menor importancia”⁵⁴⁸.

2. *Fortalezas y castillos*: Cuando se ubican “en las cordilleras defienden e impiden el tránsito en armas por las depresiones utilizadas para el paso de las vías de comunicación, ejercen una influencia que no alcanza sino a muy corto radio, si bien en éste, su valor es muy grande, si se ha sabido escoger su emplazamiento”⁵⁴⁹.
3. *Grandes poblaciones*: El valor de éstas se halla en función del número de habitantes, la importancia de su industria, su riqueza y sus vías de comunicación⁵⁵⁰.
4. *Poblaciones rurales*: Aquellas que se ubican separadas de las vías de comunicación o sin puentes en ríos que la cruzan puede llegar a ser nulo valor⁵⁵¹.

⁵⁴⁷ Ibid.

⁵⁴⁸ MOSQUERA Francisco, op. cit., 1860, p.158.

⁵⁴⁹ Ibid.

⁵⁵⁰ Ibid.

⁵⁵¹ VELASCO Y MARTÍNEZ, José: op. cit., 1883. p. 103.

5. *Trabajos industriales y agrícolas*: Se pueden encontrar elementos como casas, cercas, canales, acequias y zanjas que favorecen la defensiva, especialmente los canales que se formen desde un río⁵⁵².

Abundando en la cuestión de los accidentes y su valor para la Geografía militar, señaló el Coronel de Ingenieros Francisco Roldán y Vizcaino (1897) que,

conocer el terreno en que se ha de combatir, saber cuándo, cómo y por dónde se ha de presentar el enemigo, es tener mucho adelantado para conseguir el triunfo; porque estas previsiones de lugar y tiempo permiten prepararse para la lucha y contrarrestar la superioridad numérica o de armamento del contrario con la preparación del terreno para resistirle⁵⁵³.

En su obra, el estudio estratégico se centró en la Península Ibérica, mientras que otras obras se centraban en una parte del territorio español como pueden ser los teatros fronterizos terrestres como la frontera pirenaica entre España y Francia o la variada frontera entre España y Portugal; otros estudios se centraron en el territorio y paso marítimo de Gibraltar. Y a nivel de mayor amplitud, otros estudios se centraron –como también hemos visto– en todo el territorio español al completo, incluyendo los territorios ultramarinos que todavía mantenía España como Cuba, Puerto Rico, y Filipinas, y nuevos territorios africanos en el golfo de Guinea y en la zona noroccidental africana.

Años después, en la segunda lección del Teniente Coronel García Alonso en su obra de 1901, explicó que desde el punto de vista militar, “se llaman accidentes geográficos a los propios del terreno que influyen en el desarrollo de las operaciones de guerra; y según que su origen sea debido a la naturaleza o a la acción del hombre, se denominan naturales o artificiales”. Militarmente, además, “todos los accidentes geográficos tienen dos clases de valores: uno absoluto y otro relativo”, lo cual ya vimos anteriormente (al inicio del epígrafe) y a modo de resumen, recuérdese que el valor *absoluto* existe por sí mismo y el *relativo*, mientras tanto, en relación con su entorno. El valor absoluto tiende a ser permanente mientras que el relativo cambia en función de las modificaciones en el entorno. Como ejemplo, señala que los Pirineos son una barrera de verdadero valor absoluto entre España y Francia. Pero su valor relativo disminuye en la

⁵⁵² Ibid.

⁵⁵³ ROLDÁN Y VIZCAINO, Francisco: op. cit., 1897. pp. VI y VII.

medida que se abren vías de comunicación a través de los Pirineos. No obstante, hay una limitación, pues la historia muestra que, a pesar de nuevas vías de comunicación, las vías de invasión siempre se han realizado por los mismos lugares a lo largo de la historia⁵⁵⁴. Al año siguiente, en 1902, el ya citado Capitán de Ingenieros Casanueva también señaló estos dos valores, siendo “uno absoluto que depende de las condiciones propias de su naturaleza, y otro relativo, resultado de las relaciones que unos accidentes tienen con otros”. Esta distinción resulta esencial a la hora de analizar la importancia estratégica de los accidentes porque “depende de su posición con respecto a la línea de operaciones”, así como depende también su importancia según el ejército esté defendiendo o atacando⁵⁵⁵.

Abundando en la obra de García Alonso, vemos que señaló, en primer lugar, que,

los mares son tal vez los más poderosos obstáculos de las operaciones militares. Una nación rodeada del mar puede, merced a él, contrarrestar la ofensiva de cualquier otra que sea superior a ella en poder militar, como nos muestra la Historia en las victorias alcanzadas por Inglaterra contra Felipe II y Napoleón I; la fuerza defensiva de este accidente aumenta en relación a la escasez de puertos y abrigos que ofrezca la costa y a la violencia de los vientos; crece todavía en proporción a las defensas marítimas que en los puertos se establezcan, al material que los ejércitos necesiten y a la distancia que separe a los beligerantes, y llega, por último a su valor máximo cuando, [...], los hielos impiden la navegación durante gran parte del año. El mar puede también utilizarse como vía ofensiva, y merced a él hacen sentir las naciones su influencia militar en las regiones más apartadas del mundo, pudiéndose también a veces combinar las acciones marítima y terrestre⁵⁵⁶.

En segundo lugar, apuntó que,

los desiertos constituyen también un poderoso accidente defensivo; pero únicamente en el caso de que una nación se decida al sacrificio de destruir todos sus recursos para detener la marcha del invasor, [...], habrá lugar a tomar en consideración tan escasos accidentes⁵⁵⁷.

En tercer lugar, describió sobre las montañas, que,

por regla general, no se presentan aisladas, sino unidas entre sí, formando cordilleras que, a veces, también se unen a otra o varias cordilleras, constituyendo lo que se llama *sistemas*. [...]. La guerra de montañas es muy difícil e imposible para un ejército numeroso, cuyas operaciones exigen el

⁵⁵⁴ GARCÍA ALONSO, Carlos: op. cit., 1901. pp. 7 y ss..

⁵⁵⁵ CASANUEVA Y NOVAK, Valeriano: op. cit., 1902, p. 28.

⁵⁵⁶ Ibid.

⁵⁵⁷ Ibid.

complicadísimo servicio de transportes que requiere la guerra moderna; por el contrario, se prestan con facilidad a la acción de las guerrillas, formadas ordinariamente por gentes del país o de tropas sueltas organizadas en algunas naciones para este género de guerra, las cuales ocultan en sus fragosidades los descabros sufridos, y desde ellas caen sobre sus enemigos, eligiendo libremente la ocasión y el lugar⁵⁵⁸.

También remarcó que “las líneas de montañas son más útiles para la defensiva que la para ofensiva”. En cuarto lugar, explicó sobre los valles, que,

van unidos a las cordilleras, separando a éstas entre sí y estableciendo las comunicaciones que las cruzan. Los valles largos y tortuosos favorecen la defensiva; los anchos y cortos facilitan la marcha del ejército y son útiles para la ofensiva; la ventaja se hallará siempre de parte del beligerante que sea dueño de los caminos que les pongan en comunicación⁵⁵⁹.

Como apunte intermedio, cabe regresar y destacar de la obra del Capitán Casanueva (1902) su referencia a que las líneas de montañas, “sobre todo cuando tienen gran elevación, constituyen regiones en que es muy difícil el movimiento de masas algo considerables de tropas, siendo muy apropiado para hacer en ellas una buena defensa”. La dirección de las líneas montañosas puede ser paralela o perpendicular a la línea de operaciones, presentando en consecuencia la misma importancia. Sin embargo, las montañas suelen presentar menos puntos de paso y son obligados, por lo que el valor defensivo es mayor en las montañas que en los ríos⁵⁶⁰. Más adelante en su obra, señaló también que, “en los países montañosos, las sendas tienen un gran valor, pues suelen ser los únicos caminos que existen para pasar de unos valles a otros”⁵⁶¹.

También el Capitán Casanueva aportó más ideas sobre la importancia estratégica de los valles, la cual “es muy grande puesto que por su fondo o laderas van todos los principales caminos ordinarios y ferrocarriles”. Clasifica los valles en “primero, segundo, tercer orden, según nazcan en la cordillera principal o en los contrafuertes de los órdenes correspondientes”. En función de su dirección, pueden ser *transversales* o *longitudinales*, y “atendiendo a la posición de unos con relación a otros, pueden ser convergentes, divergentes o paralelos, y finalmente según sus dimensiones se dice que son largos, cortos, anchos o

⁵⁵⁸ Ibid.

⁵⁵⁹ Ibid.

⁵⁶⁰ CASANUEVA Y NOVAK, Valeriano: op. cit., 1902, p. 29.

⁵⁶¹ CASANUEVA Y NOVAK, Valeriano: op. cit., 1902, p. 31.

estrechos”. En último lugar, un mismo valle puede poseer varias características al mismo tiempo pues variará “su papel estratégico en cada caso, y según que se trate de la ofensiva o de la defensiva”⁵⁶². Estas nociones sobre los valles las encontraremos considerablemente repetidas en diversas obras, pues como habíamos señalado también: El estudio de la frontera pirenaica entre España y Portugal se compone de valles en ambos lados, siendo parte esencial del estudio geográfico militar planear cómo ocuparlos y atravesarlos.

Volviendo a la obra del Teniente Coronel García Alonso, para el quinto lugar, expuso que,

los ríos rivalizan, por una parte, con las montañas en su papel defensivo, cuando se presentan en dirección perpendicular a la directriz de las operaciones, y por otra, las numerosas comunicaciones que de ordinario se establecen a lo largo de su curso, la fertilidad y abundantes recursos del país que riegan y la multitud de pueblos que se establecen en sus orillas, favorecen la ofensiva si su dirección es paralela a aquella. Cuando dos ejércitos enemigos se hallan separados por un curso de agua, la ventaja se encuentra de parte del que ocupa la orilla dominante, puesto que, desde ella, valiéndose de sus fuegos, le es fácil el paso a la otra orilla y la defensa de la que ocupa. También ofrece gran interés la dominación de la confluencia de dos o más ríos, porque esto permite maniobrar por líneas interiores o exteriores a las seguidas por el enemigo⁵⁶³.

En sexto lugar, remarcó que las,

lagunas y pantanos se utilizan únicamente para la defensiva, favorecida además por la insalubridad del clima; y los bosques, ventajosos también en dicho concepto, por cuanto ocultan al enemigo las operaciones de su contrario, cabe utilizarles en la ofensiva con carácter táctico, escondiendo en su espeSura las tropas destinadas a realizar una sorpresa⁵⁶⁴.

En último lugar, García Alonso explicó dos tipos de terrenos y su valor para las operaciones militares que en ellos puede desarrollarse⁵⁶⁵:

1. *Terrenos ondulados*: Son “los que se prestan más fácilmente a las operaciones tácticas; la sucesión de los pequeños valles y de las alturas que en ellos existen permite a los beligerantes equilibrar sus fuerzas en las batallas, en razón a sus posiciones respectivas, y, al propio tiempo, las abundantes comunicaciones que en ellos existen y la riqueza de su

⁵⁶² CASANUEVA Y NOVAK, Valeriano: op. cit., 1902, p. 29.

⁵⁶³ GARCÍA ALONSO, Carlos: op. cit., 1901. pp. 7 y ss..

⁵⁶⁴ Ibid.

⁵⁶⁵ GARCÍA ALONSO, Carlos: op. cit., 1901. pp. 7 y ss..

suelo, les recomiendan también para las marchas y maniobras de las tropas”.

2. *Terrenos llanos*: Estos son “los sitios más adecuados para el desarrollo de grandes fuerzas; pero aunque por esta circunstancia, tan íntimamente unida al crecidísimo número de combatientes de los ejércitos modernos, hay muchos autores militares que recomiendan sus ventajas, es indudable que el beligerante que comprenda su superioridad con respecto al adversario, procurará elegir otras posiciones, con cuyo valor compense su deficiencia, para librar a su amparo la suerte de las armas”.

Avanzando hasta la década siguiente, llegamos a la obra de 1912 del Capitán de Infantería, Francisco Pita Espelosín, donde indicó expresamente que: “Concebir un Ejército que combate sin amoldar al terreno sus formaciones y líneas de ataque o defensa; entender una concepción estratégica sin relaciones afines con la tierra, con la Geografía, sería una verdadera incongruencia”. Según expresó, “la Geografía ha servido de base para el desarrollo de la Estrategia”, incluso afirmó que la Geografía es “una hermana *gemela* de la estrategia; ambas se compenetran de suerte tal, que no pueden aisladamente realizar sus fines; es necesario que vayan paralelamente encaminadas a idéntica finalidad”. Así visto, “el General poco ducho en conocimientos geográficos, estrellará en su ignorancia las mejores concepciones de la estrategia. No debemos olvidar esta consecuencia”. Con esta comprensión ya queda sentada la esencial importancia del territorio en la Geografía militar, que estudia,

del terreno lo que más le conviene y se amolda a su actividad castrense; ríos, cordilleras, vías de comunicación, es decir, los grandes elementos de la estrategia que por sí solos determinan las más bellas concepciones de los genios militares⁵⁶⁶.

Podemos profundizar aún más sobre “la influencia del terreno en las operaciones” según lo abordaron los Comandantes José de Irureta-Goyena y Secundino Serrano en su obra de 1925. Ahí señalaron en primer lugar que la,

estrategia especulativa, al establecer sus principios, prescinde del terreno en que ha de aplicarlos y así la ofensiva o la defensiva se desenvuelven en la zona impuesta, cualquiera que sean las

⁵⁶⁶ PITA ESPELOSÍN, Federico: op. cit., 1912. pp. 8 y 9.

condiciones de la comarca en que se ha de operar; pero si al concebir el plan de operaciones no se tienen en cuenta con frecuencia las condiciones del terreno, no sucede lo mismo cuando se llega a la ejecución, porque entonces la topografía del país presenta exigencias a las que hay que someterse, y es que si los principios generales de la estrategia son invariables en su esencia, no ocurre lo mismo cuando se llega a la aplicación, en que si no se altera la esencia fundamental de ellos, originan ciertas variantes en el desarrollo⁵⁶⁷.

Relieve

Y una vez nos hemos introducido en el concepto y tipología de los accidentes geográficos, pasemos de las comprensiones más extensivas a las más concretas del análisis del territorio. En la obra *Apuntes de Geografía militar* (1901) del 1^{er} Teniente del Regimiento de Infantería Mallorca nº13, José Iturralde Carbó, escribió que las irregularidades en el *relieve* originan formas variadas que para facilitar su comprensión se pueden reducir a tres: *Llano*, *ondulado* y *montañoso* y a continuación explica cuáles son las ventajas y desventajas de cada forma⁵⁶⁸:

- *Llano*: “Los terrenos llanos si son poblados y ricos, se asemejarán en condiciones militares a los ondulados, pero si se hallan desprovistos o escasos de vegetación se presentarán poco al tránsito de tropas, a menos que la extensión de ellos sea reducida”.
- *Ondulado*: “El terreno ondulado será más favorable al ofensor por la mayor riqueza del suelo y abundancia de pueblos y vías de comunicación. La defensa que, con arreglo a los principios del arte, necesita siempre las reacciones ofensivas podrá generalmente compensar con estas, si bien en pequeña parte, las desventajas del suelo y la falta de otros accidentes de más consideración, habrá de aprovechar como elementos defensivos, los pueblos, caseríos, arbolados y otros de los que suelen existir y aún abundar en esta clase de terrenos. Si siempre la retirada lleva en sí grandes dificultades y peligros, tanto más se acentúan unas y otros cuanto

⁵⁶⁷ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, Comandante de Estado Mayor, y SERRANO BALMASEDA, Secundino, Comandante de Infantería, Diplomado de Estado Mayor. *Nociones de Arte Militar*. Precede al título: "Concurso-homenaje del arma de infantería al escritor militar don Francisco Villamartín"; en portada: "Obra presentada en el citado concurso el 31 de julio de 1923 y a la que se otorgó uno de los dos premios de 5.000 pesetas donados por el excelentísimo señor Vizconde de Eza, e impresa por cuenta del Estado según real decreto de 9 de junio de 1925 (D. O. núm. 130). Madrid: Talleres del Depósito de la Guerra. 1925. p. 95.

⁵⁶⁸ ITURRALDE CARBÓ, José: op. cit., 1901, pp. 4 y 5.

más escaso es el suelo en posiciones dominantes desde las cuales se pueda atender a la protección de ella”.

- *Montañoso*: “El terreno montañoso presenta grandes dificultades para la ofensiva. La pobreza del suelo, la falta de buenos caminos, la escasez de población y los rigores del clima, harán difícil la subsistencia, marcha, acantonamiento, enlace táctico y despliegue de las tropas; las victorias serán poco decisivas, y la guerra tendrá generalmente larga duración. La defensa en cambio se encontrará en circunstancias muy ventajosas; en ocasiones bastará un corto número de hombres para detener al agresor, obligarle a adoptar el orden de combate, amenazar sus comunicaciones, interceptar órdenes, apoderarse de convoyes y en general hostilizarle y cansarle lo mismo en marcha que en reposo”.

Además, siguiendo la descripción de los accidentes geográficos y la constitución del suelo que habíamos visto al inicio, cabe mencionar aquí que según la obra del Capitán Casanueva y Novak, señaló que en función de los accidentes geográficos el relieve puede ser de cuatro tipos: “Llano; ondulado o sinuoso; montañoso o montuoso; y escarpado o abrupto”⁵⁶⁹. Casanueva también apuntó la existencia de la,

íntima relación entre la configuración de terreno y las operaciones militares, pues bien se comprende que éstas no pueden ser las mismas ni llevarse a cabo de igual manera en un país llano, por ejemplo, que en uno montañoso; ni presenta la misma importancia una región pobre, desprovista de accidentes notables y de vías de comunicación que otra rica con grandes centros de población y muchos caminos⁵⁷⁰.

En último lugar, sobre el valor de los accidentes geográficos, ya habíamos visto su clasificación en naturales y artificiales, quedando ahora por destacar que, según Casanueva, los naturales son “invariables y constantes, claro está que siempre será la misma la influencia que ejerzan sobre el curso de las operaciones”, mientras que los artificiales son “resultado de alguna necesidad política, social o militar, son variables y accidentales, y también lo será su influencia que será diferente según los casos”. Además, “la importancia de un

⁵⁶⁹ CASANUEVA Y NOVAK, Valeriano: op. cit., 1902, p. 17.

⁵⁷⁰ CASANUEVA Y NOVAK, Valeriano: op. cit., 1902, p. 27.

accidente geográfico y el uso que de él se haga, varía según que el ejército se mantenga a la defensiva o tome la ofensiva”⁵⁷¹.

Una perspectiva más desarrollada sobre este aspecto del *relieve* lo encontramos en la obra del Comandante de Estado Mayor, José Clar en 1934. Ahí señaló que el relieve tiene,

tres elementos componentes: Alturas, depresiones y planicies, los que a su vez imprimen al terreno su especial fisonomía, que percibimos en uno de estos tres aspectos, no correlativos con aquellos, sino como resultado de su combinación: llanuras, ondulaciones y montañas. Examinemos cada uno de ellos⁵⁷².

Según su perspectiva, vemos que los componentes del relieve (*alturas, depresiones y planicies*) nos llevan a un resultado ya mencionado por otros militares previos (*llanuras, ondulaciones y montañas*). Profundizando sobre cada una de las combinaciones del relieve, que además amplían las definiciones del Teniente Iturralde, explica el Comandante Clar con más detalles lo siguiente⁵⁷³:

- *Llanuras*: “En ellas las vías de comunicación son abundantes en todas direcciones y se pueden improvisar con poco esfuerzo, mas sin perder de vista que estas últimas ofrecerán dificultades en época de lluvias”. Además, una “red de acequias, [...] extensísima, y unida a las abundantes cercas que limitan muchas de las numerosas fincas [...] podrán utilizarse como atrincheramientos; ambas estorbarán el avance pero no lo impedirán; pues las acequias, [...] no son por lo general ni muy anchas ni muy profundas, cuentan con buen número de pasos para tropas a pie y vehículos poco pesados contruidos para las necesidades del tránsito local, y utilizando los elementos que con gran facilidad se hallarían sobre el terreno se podrían improvisar los que fueran precisos [...]. Habrá escasos observatorios naturales, y la abundante vegetación, símbolo de la fertilidad del suelo, dificultará en frecuentes ocasiones las visitas; será preciso recurrir a observatorios artificiales como casas, campanarios, etc., o a la Aeronáutica. Los fuegos cruzados serán de fácil ejecución, pero no así la superposición de ellos en Infantería, pues el

⁵⁷¹ CASANUEVA Y NOVAK, Valeriano: op. cit., 1902, pp. 28 y 29.

⁵⁷² CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, p. 29.

⁵⁷³ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, pp. 29 a 34.

escaso desnivel impedirá que las armas automáticas tiren por encima de las tropas y éstas tendrán que dejar algunos intervalos con objeto de permitir el fuego de las ametralladoras por esos claros. La Artillería podrá apoyar bien a la Infantería, pero tropezará con dificultades para hallar zonas desfiladas que tendrá que buscar en masas de edificaciones o de arbolado. Si atendemos a la actitud del combatiente, comúnmente, el atacante llevará ventajas sobre el defensor, pues este, sobre no hallar en el terreno apoyos de suficiente solidez tendrá la rémora de una densa población civil y la preocupación de atender a importantes ciudades abiertas; mientras que aquel, gracias a la extensa red de comunicaciones, a la abundancia de recursos locales, al estímulo que la conquista de grandes poblaciones le ha de proporcionar y a la facultad de poder hacer el despliegue de todas sus fuerzas dosificando armónicamente los elementos componentes, se hallará en condiciones más favorables”.

- *Ondulaciones:* Aquí “se hallarán, por lo general, buenos observatorios; esta circunstancia es muy digna de tenerse en cuenta, porque el mando de las diversas unidades, especialmente el de las pequeñas, necesita ver el campo de batalla para colegir cuál podrá ser la actitud que adoptará el contrario, saber el dispositivo que ha de dar a sus tropas y poder seguir paso a paso las peripecias de la lucha, única forma de tomar en cada circunstancia la decisión que esté acorde con la misión conferida y la situación del momento; sin embargo, a primera vista, parece que los observatorios terrestres carecen de importancia si se dispone de aeronáutica, pero no es así, y lo confirma la última guerra, en la cual muchos combates no tuvieron otra finalidad que la posesión de alguno de ellos, lo que está de acuerdo con nuestra doctrina militar en la que se preconiza que al elegir un terreno para establecer una posición defensiva se procure ‘organizar la defensa sobre la base de una línea de buenos observatorios, situando en ella y a vanguardia la posición de Infantería y a retaguardia los asentamientos de Artillería’; se explica fácilmente la razón de tal importancia, pues reconocida la necesidad de ver, compréndese que si no se dispone del dominio del aire o las condiciones atmosféricas son adversas en el momento en que sea más precisa la observación, habrá que recurrir forzosamente a la terrestre. En esta clase

de terreno, por lo común, se presentarán diversas líneas de altura, que atendiendo a su dirección con respecto al frente de la unidad, marcarán, en la defensiva, los compartimientos o las diversas líneas de las posiciones avanzada y de resistencia, y, en la ofensiva, las direcciones de ataque por las divisorias o los saltos de las unidades atacantes, según que dichas alturas sean sensiblemente perpendiculares o paralelas al frente de las tropas. La Infantería, por lo que al terreno se refiere, podrá contar con el apoyo de la Artillería y no será difícil obtener la superposición de fuegos. La maniobra y la combinación armónica de las armas hallarán campo propicio para su desenvolvimiento normal. La Artillería probablemente encontrará zonas desenfiladas”.

- *Montañas*: “Estas zonas no suelen ser escenarios de grandes batallas, pero tienen una importancia grandísima en las operaciones cuando son puntos obligados de paso. En tal caso su papel es completamente opuesto en la ofensiva que en la defensiva: en la primera, constituyen un obstáculo que puede hacer fracasar al Ejército más poderoso, mientras que en la segunda, significan un apoyo para el débil, que a su amparo podrá organizarse o rehacerse. [...] Nuestra Historia nos muestra que las veces que corrió grave riesgo la independencia patria, en las asperezas de sus montañas hallaron los naturales la fortaleza necesaria para recuperar el territorio perdido y expulsar al invasor; sin embargo, hay que ser cautos y no olvidar que ciertos macizos montañosos pueden envolverse y perder todo su valor o ser bloqueados y obligados a capitular sus defensores por carecer de recursos, si previamente no hubieran hecho buen acopio de los mismos, ya que no es corriente que en ellos se produzcan abundantemente. En esta clase de terrenos los observatorios serán numerosos, pero de vistas bastante limitadas por los muchos espacios desenfilados que aquellos ofrecen. La combinación de las Armas y el apoyo mutuo de las unidades vecinas se verán dificultados por la falta de comunicaciones transversales y la ‘compartimentación’; por esta última razón, corrientemente, la Artillería, más que apoyar a la Infantería lo que hará será batir los principales puntos de paso que se consideren obligados. El despliegue de las tropas tropezará con dificultades para moverlas fuera de camino. El alojamiento disponible será

escaso. La Aviación de cooperación no hallará buenos campos de aterrizaje a la inmediación de las tropas, lo que dificultará su actuación y el establecimiento del enlace personal y directo, que es el más recomendado, entre los jefes de las unidades terrestres y los de las aéreas. En invierno, el frío y la nieve constituyen un obstáculo serio, y la última, puede hacer que queden cortadas las comunicaciones e impedir la remoción de tierras.

En la montaña, la defensa puede presentar una de las siguientes características: Que sean poco numerosos los puntos de paso obligados, en cuyo caso cabe defenderlos con un mínimo de fuerzas, mientras que el grueso se sitúa más a retaguardia preparado para atacar violentamente al enemigo en el momento de desembocar por ellos, si fueran forzados, y antes de que termine su despliegue; que abunden las vías de comunicación que atraviesen las montañas, lo que aconsejará llevar la defensa total a las alturas si se corre el riesgo de que sean envueltas las posiciones discontinuas o no hay modo de barrear todos los valles por donde bajen aquellas comunicaciones.

Por último, la proporción entre Infantería y Artillería variará con arreglo al terreno, pues, a medida que éste se accidente, aumenta la necesidad de la primer Arma y disminuye la de la segunda porque tendrá misiones de tiro cada vez más concretas”.

Accidentes geográficos

Volviendo al tema de los accidentes geográficos, es importante destacar inicialmente que para profundizar en cada una de las formas posibles del relieve pueden existir una serie de accidentes del terreno que requieren valoración específica según su importancia militar. El Teniente Iturralde señaló y desarrolló –según su criterio– los siguientes accidentes del terreno en orden de mayor a menor importancia: “*Cordilleras, ríos, valles, vías de comunicación, fronteras, plazas de guerra, poblaciones, bosques y pantanos o lagunas*”⁵⁷⁴. Si bien esta enumeración es pertinente para formarnos una idea sencilla y precisa, no me

⁵⁷⁴ ITURRALDE CARBÓ, José: op. cit., 1901, pp. 5 a 10.

parece suficiente puesto que otros militares de mayor gradación, como el Teniente Coronel de Caballería, Leandro Mariscal, clasificaron en primer lugar los accidentes en *naturales* y *artificiales*, donde los unos son aquellos que existen por sí mismos y los otros son aquellos creados por la acción humana. Según su clasificación, los accidentes *naturales* son: *Mares, desiertos, montañas, valles, ríos, lagunas y pantanos, bosques, terrenos ondulados y llanuras*; mientras que los accidentes *artificiales* son, *poblaciones considerables, caminos principales, plazas de guerra y fronteras*⁵⁷⁵.

Antes de mostrar su comprensión sobre cada accidente natural y artificial, también he de notar la diferente clasificación entre Iturralde (Infantería) y Mariscal (Caballería), porque el Iturralde define inicialmente los terrenos por su forma (montañoso, ondulado y llano), para luego indicar cada accidente geográfico. Pero Mariscal, primero divide los accidentes en naturales y artificiales, y después especifica los elementos en cada tipo. Así visto, recalamos que de aquí en adelante seguiremos la clasificación de Mariscal, cuya obra tiene su primera edición en 1882, siendo aquí empleada la séptima edición corregida y aumentada de 1907⁵⁷⁶, su obra fue premiada con la medalla de oro en la exposición universal de Barcelona (1888), y además su rango es superior al Teniente Iturralde, cuya obra no fue reeditada. Como obra de apoyo en la clasificación, utilizaremos algunos ejemplos útiles que el señala Capitán Casanueva (Ingenieros), y así le tendremos como adición pertinente a la clasificación de accidentes naturales y artificiales del Teniente Coronel Mariscal que a continuación exponremos. Refuerzos adicionales los encontraremos y traeremos de la obra de los Comandantes Clar y Villegas (Estado Mayor).

Accidentes naturales:

- *Mares*: “Podemos considerarles como medios defensivos o como vías ofensivas”. Así, por ejemplo, Inglaterra como “nación rodeada de mares y dueña de ellos por el número y potencia de sus barcos, es casi invulnerable”. Ventajas análogas, aunque en menor medida, tienen las

⁵⁷⁵ MARISCAL, Leandro: op. cit., 1882. pp. 7 y 8.

⁵⁷⁶ El Teniente Coronel Leandro Mariscal falleció en 1905, la séptima edición es póstuma, pero esencialmente igual a la sexta edición corregida y ampliada de 1901. Las posteriores reediciones póstumas tienen ampliaciones realizadas por otro militar, el Capitán de Caballería Eliseo Sanz.

penínsulas como la Ibérica, la Itálica o la Escandinava. También señala Mariscal que la condición defensiva del mar aumenta si el país que protege es pobre en puertos o abundante en costas bravas, o si las aguas son borrascosas, o se hallan sembradas de escollos y bajos. Las mismas condiciones disminuyen si las costas abundan en puertos, o las bañan aguas tranquilas. Los mares que se hielan son excelentes protectores porque impiden la aproximación naval enemiga. Además, “ninguna nación [...] tiene medios para transportar en barcos y de una sola vez los numerosos ejércitos e inmenso material”, por tanto, “no cometería la imprudencia de confiar a las aguas en expedición única”. Aplicado a España, para que el mar nos guarde bien, conviene apoyarse en fortificación y artillería. Por el lado ofensivo, el país que más naves tiene, hace gran daño a su adversario interrumpiendo su comercio, apoderándose de sus colonias, bloqueando sus costas, y tentando o efectuando desembarcos. Uno de los casos en que más utilidad presentan los armamentos navales es cuando guerrear combinadamente con un ejército que lo hace a lo largo de una costa⁵⁷⁷.

- *Desiertos*: Son un poderoso elemento defensivo ya que son “tierras difícilísimas de cruzar por las masas armadas; la escasez de pueblos, de habitantes, de caminos, de aguas, y de comestibles; lo arenoso del suelo, lo duro del clima, y los terribles estragos causados por los vientos, constituyen obstáculos casi invencibles”. También hay “ocasiones en que una nación amenazada por un conquistador se decide a hacer un casi desierto en torno de sus enemigos”. Sobre la historia militar en los desiertos, señala Mariscal que solo se puede cruzar un desierto pequeño mediante “columnas, pequeñas también, perfectamente provistas de medios y mandadas por jefes experimentados”, mientras que de un “gran desierto no hay memoria que lo haya atravesado felizmente ningún ejército crecido”⁵⁷⁸.
- *Montañas*: Son “accidentes muy propios para la defensa de un país” porque ahí “encuentra amparo el débil contra el fuerte” y también “los soldados se reorganizan, se baten amparados del terreno, detienen la

⁵⁷⁷ MARISCAL, Leandro: op. cit., 1882. pp. 8 y 9.

⁵⁷⁸ MARISCAL, Leandro: op. cit., 1882. pp. 9 y 10.

marcha del agresor, y hacen larga, sangrienta y acaso desastrosa” la ofensiva enemiga. En las montañas “nace y vive la guerra irregular”, pues “rinde, socava y destruye las mejores tropas y los más acabados planes”. Todo jefe militar que “se reconozca inferior, tratará de neutralizar la desventaja amparándose en algo, y este algo será, en muchas ocasiones, el terreno accidentado”.

Por un lado, “como base ofensiva, son también útiles las montañas, pero menos que como centros defensivos”. Para lanzar una ofensiva exitosa, “se reúne mucho mejor en comarcas llanas u onduladas”, y “cualesquiera de las cordilleras que accidentan el suelo ibérico sirven de muro defensivo al terreno que hay tras ellas”. Las montañas “pueden valer mucho como puntos de partida” y Mariscal lo ejemplifica de la siguiente manera: Un gran ejército apostado “tras una línea o grupo de montes principia por apoderarse de ellos, ocupar sus cumbres y dominar sus pasos”, para después descender rápidamente, lograr ventajas parciales, y marchar con desahogo hacia su objetivo. Y lo anterior “acrece si el ofensor procede de país pobre”, porque delante tendrá algo mejor que su país, y “los impulsos del deseo se juntan a los entusiasmos bélicos”.

Las líneas de montañas se llaman cordilleras, señala Mariscal, y detrás de estos obstáculos se resguarda un territorio, siempre y cuando haya un ejército capaz de defender la línea de montañas. Las cordilleras no suelen ser una masa única, sino que es “lo más frecuente, que de la masa principal salga a derecha e izquierda otras, que si no son más que puntas, se llaman espolones, y si se prolongan algo, contrafuertes, y si largas, ramales”. También hay contrafuertes como cordilleras menores a la principal, y se localizan en paralelo o proximidad. Una cordillera puede encontrarse en concierto con otras y a “estos grandes conjuntos se les llama sistemas”. Se denominan “eslabones, las sierrecillas o lomos que van de una cordillera o sierra a otra; y nudos a los sitios donde concurren cordilleras o sierras procedentes de lugares varios”, o, al contrario, “al núcleo central del que parten líneas montañosas en rumbos diversos”.

Aumenta la capacidad defensiva de las “cordilleras cuanto más elevadas y ásperas son”, así como “más escasas de medios de vida y de clima más duro”. Y, al contrario, disminuye la capacidad defensiva “si están

rebajadas en altura o fragosidad, si las cruzan muchos caminos, y si el terreno vecino es accesible y poblado”, y en consecuencia “es preciso que los soldados suplan lo que le falta al terreno”. Si la cordillera carece de contrafuertes, entonces la acción defensiva ha de realizarse en ella misma, “pero si los tiene, se puede optar o por combatir en ella, o por situarse dominando los valles y estrechuras” donde el enemigo se espera que cruce. Es importante destacar que, “no se puede acampar en las cumbres y vivir en ellas, porque la intemperie acabaría con el ejército” y tampoco “se puede repartir las tropas en todos los pasos, porque habría debilidad en todas partes, y no se puede descuidar el sendero más insignificante”, por si viniera una sorpresa enemiga desde allí. Entonces, “hay que vigilarlos todos y tener próximos a retaguardia uno o más cuerpos numerosos para salir contra el enemigo” cuando se descubra su movimiento. Y, si hubiera fuerzas disponibles, “podría intentarse [...] un contraataque sobre las comunicaciones del enemigo en cuanto éste cruzase la cordillera”.

En cuanto “a la ofensiva, las cordilleras son obstáculos ante los que un ejército” se detiene a preparar el plan y medios de paso, siendo el hecho de verificarle uno de los periodos más importantes de la campaña. Cuanto “más encumbradas, más anchas y más escasas de caminos son las montañas, tanto más difícil es cruzarlas”. También “es arriesgada la acometida de frente, hay que subir a las alturas, falta terreno para los despliegues, y se avanza bajo el fuego de artillería y fusilería enemigas”, por lo cual, la derrota es fácil, indicó Mariscal. No obstante, las cordilleras tienen senderos medio ocultos y sus tropas guardianas pueden incurrir en alguna falta de vigilancia, dos elementos que, si se saben aprovechar, entonces se puede realizar el cruce, y “si el acometedor vence, la línea montañosa quedará suya”.

Las cordilleras, además de encontrarse perpendiculares a la marcha de un ejército también pueden hallarse en paralelo o en un lateral de dicha marcha, “y en tal caso un flanco de cada uno de los beligerantes buscará apoyo en las montañas”, desde donde el defensor especialmente puede amenazar el avance del ofensor y atraerle hacia el difícil terreno. Así mismo puede “ocurrir que la línea de montes supuesta, aparezca no a un

flanco, sino en el medio, entonces ambos beligerantes tendrán sus fuerzas divididas”⁵⁷⁹.

- *Valles*: Señala Mariscal que “tras el cruce de una cordillera viene el de los valles en ella originados”. Con relación a su forma y dimensión pueden ser: Largos o cortos, estrechos o anchos, tortuosos o no tortuosos; y con relación a su dirección: Convergentes, divergentes, o paralelos. Los valles “pueden además tener una plaza de guerra a su conclusión [...], o una sierra que los cierre”. En caso de que los valles sean “varios y próximos, cuando el agresor baje uno, la defensa puede subir otro, remontándole hasta la cordillera origen de todos”, cruzando por allí la divisoria para “caer sobre las comunicaciones enemigas”. Los valles pierden condiciones defensivas a medida que “pierden longitud y tortuosidad, y ganan en anchura”. Se denominan “valles convergentes los que principian en puntos diversos de una cordillera o sistema y acaban en una misma llanura”; por el contrario son divergentes “los que desde un centro común irradian en distintas direcciones”; y son valles paralelos los que discurren en paralelo.

También señaló Mariscal que “es muy ventajoso poseer caminos que comuniquen unos valles con otros”.

En definitiva, “tanto la acción ofensiva como defensiva pueden sacar partido de esta forma del terreno”. Además, añadió que: “Si un valle paralelo no está solo, sino que se prolonga por otros constituyendo una larga depresión”, entonces, “el agresor que podía haber cruzado la frontera dividido [...], aprovechará ésta [depresión] para poner en contacto sus fuerzas”. Por el contrario, los “defensores [...], conservando el terreno en cuestión, pueden también moverse fácilmente” hacia una u otra dirección para rechazar los ataques⁵⁸⁰.

- *Ríos*: Los ríos, “cuando se presentan oponiéndose a la marcha de un ejército, son obstáculos que le detienen, tanto más cuanto mayores sean” en: Anchura, profundidad, rapidez, escasez de puentes y vados, y ásperos de orillas. A pesar de lo grande que sea su disminución, “siempre quedará obstáculo, a menos que se reduzca a insignificante arroyo”. En

⁵⁷⁹ MARISCAL, Leandro: op. cit., 1882. pp. 10 a 14.

⁵⁸⁰ MARISCAL, Leandro: op. cit., 1882. pp. 14 a 16.

España, “ninguno de los ríos de nuestra Península tienen en alto grado la suma de cualidades arriba expresadas”. Y a continuación señaló que: “La orilla dominante es la ventajosa”, y desde ahí se “podrá ver el terreno que su adversario ocupa, notar sus movimientos, y contar sus tropas”. Por otro lado, “si la dominación es pequeña, no bastará para tanto, pero siempre será útil cuando llegue el caso de un combate. También lo es la margen en que hay edificios, arboledas, malezas u otros accidentes” donde ocultar las tropas apostadas. Y de lo anterior Mariscal expresa una aseveración que resulta vital para la comprensión de estos accidentes naturales: “Si una cordillera es un murallón que defiende un país, un gran río es un foso que hace el mismo oficio”, por lo cual, “su conservación por los defensores detiene una agresión y guarda una comarca”. Al igual que en las montañas, “la acción defensiva es difícil en los ríos. No es posible guardar con fuerza toda la línea, porque la división ocasionaría debilidad en todas partes”, pero tampoco puede descuidarse algún lugar porque podría colarse el adversario. Se deduce en consecuencia “que lo conveniente de limitar el número de pasos, derribando puentes y obstruyendo vados, tener buenas fortificaciones en ambas orillas, guardando” los pasos conservados; los buenos caminos que discurran a lo largo de la margen defensiva, “otros que vengan del interior y una serie de poblaciones cómodas para el alojamiento de tropas”. Concretamente, si los puentes conservados “tienen cabeza hacia la parte por donde el enemigo llega”, podrá hacerse una defensa activa, es decir, “una contraofensiva sobre un flanco o las comunicaciones del adversario cuando se acerca al río”. Esta defensa activa, según expone Mariscal, es mucho más eficaz que la defensa pasiva (que es de una orilla a otra). Para la defensa pasiva, conviene vigilancia exquisita, concentración de “tropas en uno o más cuerpos para acudir con ellos a donde el adversario se presente”. Casi nunca coincide la llegada con el momento del cruce enemigo (debido a los amagos, tentativas, demostraciones falsas, rapidez de movimiento). “Si un río no se defiende más que pasivamente, tras una detención más o menos larga, el agresor le cruza”. Los atacantes “llegan ante la corriente, se detienen, combinan su plan, preparan sus medios, llaman la atención por diversos puntos, caen sobre el que eligen cuando

menos se les espera, y hacen su paso” tras un pequeño combate con las avanzadas de vigilancia.

“Si un río separa exactamente a dos beligerantes, tendrá ventaja el que posea la orilla mejor preparada por la naturaleza o el arte”. Si la separación no es exacta, y uno de los beligerantes tiene terrenos en la otra orilla, entonces podrá realizar ataques de flanco. “Si un río hace una gran curva resultará una línea cóncava hacia un lado y convexa hacia el otro, el sitio de la concavidad es favorable, porque desde su punto medio se puede acudir pronto a cualquier lado del río” (para cruzar o bloquear el paso). “Inversamente, en curvas pequeñas y ángulos poco extensos”, el sitio ventajoso es la convexidad, “tanto para forzar como para defender el paso, porque desde el vértice o punto medio se cubre de fuegos todo el interior de la curva o ángulo”.

Si apareciese un río considerable en paralelo a la línea de marcha, servirá como apoyo de flanco, y para “resguardar la comunicación con la base, y transportar tropas y material”. También señala Mariscal el caso de que dos ejércitos apoyen uno de sus flancos en un río y se empeñen en un combate. El vencido trataría de escapar al otro lado del río y poner ese obstáculo por medio para retardar al vencedor, mientras que el vencedor podría buscar el aislamiento fluvial del vencido; aquí es de nuevo crucial el papel de los puentes. Ante todo, es totalmente necesario que cada ejército posea los pasos de su retaguardia, ya que resulta cosa muy aventurada batirse con un río a retaguardia porque de combatir así y perder, “la evacuación del campo de batalla, aun poseyendo punto de paso, resulta peligrosísima”. Y en último lugar: “Si un ejército maniobra entre dos ríos sobre los que apoya sus flancos, podrá obtener notables ventajas acudiendo” a uno u otro lado, “impidiendo los pasos si el enemigo marcha por líneas exteriores, bien acorralándole contra las corrientes si lo hace por interiores”⁵⁸¹.

El ya mencionado Comandante Clar, también presentó, sobre los ríos, una serie de *consideraciones tácticas y logísticas*: “Los ríos, cualquiera que sean sus características (profundidad y anchura; índole del lecho;

⁵⁸¹ MARISCAL, Leandro: op. cit., 1882. pp. 16 a 19.

naturaleza y aspecto de las orillas; velocidad de la corriente; facilidad de sus accesos; puntos de paso; régimen de aguas; posibilidad de determinar inundaciones e intensidad de la navegación) constituyen siempre un obstáculo de valoración variable. En la ofensiva, porque, generalmente, aun siendo vadeables para tropas a pie obligarán al atacante a desfilar por puntos de paso precisos: aquellos en que estén situados los puentes; los lugares a donde afluyan caminos y veredas; o los vados de orillas de pendiente suave y fondo consistente, pero poco pedregoso, que permitan el tránsito de vehículos ligeros. Puntos éstos, que, naturalmente, el defensor se encargará de batir con Artillería y Aviación para destruir las obras de fábrica, o con tiros de prohibición y detención ejecutados por toda clase de armas para impedir su franqueo. Y no se crea que porque se haya conseguido cruzar un río pierda su valor como obstáculo: siempre constituirá una preocupación para el invasor, pues sus pasos seguirán siendo puntos sensibles que pueden cortar sus líneas de comunicaciones u originar un desastre en el caso de una retirada. En la defensiva, la ventaja que significa tener un foso lleno de agua delante de la posición, se vuelve un inconveniente grave, ya que recomendando nuestros reglamentos la defensa activa y el paso a la ofensiva tan pronto como las circunstancias lo hagan factible, el río dificultará el avance bajo fuego enemigo, lo que evidencia la necesidad de ocupar una cierta extensión de terreno a vanguardia del río para formar cabezas de puente que permitan al defensor desembocar rápida y seguramente por la orilla opuesta. Otra dificultad que ofrece la instalación de una línea defensiva en las proximidades de un curso de agua, es que hay que renunciar, por lo muy vulnerable que resulta, a la vía de comunicación lateral que, por lo general, proporcional los valles por donde corren los ríos.

En la última guerra se concedió bastante importancia al estudio de los cursos de agua, y, en la misma forma que vimos se habían confeccionado mapas geológicos, también se procedió al levantamiento de planos de las cuencas de los ríos que podían interesar con miras a futuras operaciones; iban acompañados de notas explicativas que ponían de manifiesto detalladamente sus características, datos preciosos para un avance

rápido como el que proyectaron los aliados en 1918, pues permitían fijar de antemano los lugares precisos donde se podrían vadear o tender puentes con menos tiempo o más facilidades”⁵⁸².

- *Lagunas y pantanos*: Un país que tiene grandes extensiones de estos accidentes, es “escaso de habitantes, pobre, triste, y malsano”, en consecuencia, “rara vez será objetivo de una operación importante”. Pero, “forman una excelente línea defensiva, puesto que resultando impracticable casi todo el terreno, tiene el ofensor que aventurarse por los pocos, estrechos y tortuosos pasos que quedan, resultando combates en los desfiladeros que forman las calzadas”. El fondo de las lagunas –aun temporales– es “una capa de fango en que se hunden y perecen hombres y caballos”. En caso de empeñarse en batalla, indica Mariscal que logrará la ventaja el que tenga mejores soldados, “porque sólo podrán batirse las cabezas de las columnas”. Además, “si los pantanos o lagunas tienen vados, será utilísimo conocerlos y sorprender por ellos al enemigo”. También sirven de apoyo y resguardo a uno o dos flancos, “o para cubrir el frente; pero el ejército que los tenga por delante”, aunque sirve “para la defensa pasiva, no puede pasar a la activa”, ya que los pantanos impiden el contraataque. En último lugar, “pocas veces se lleva la guerra a tales países, son muy perjudiciales para la salud de las tropas”⁵⁸³.
- *Bosques*: En el amparo de su espesura, se pueden realizar concentraciones y marchas, por las que el ofensor puede aparecer sorpresivamente “sobre uno de sus objetivos, o el defensor en sitio a propósito para detener la marcha ofensiva”. Las tropas ligeras “adelantan sus reconocimientos y acechan lo que se prepara o ejecuta”. Además, “de los bosques se pueden sacar abundantes y utilísimos materiales para sitios, campamentos y otras cosas de la guerra”. Tácticamente conforman “buenas posiciones defensivas, una tropa posicionada en un bosque impone a su adversaria, que ignora cuantos contrarios tiene y de qué clase son”; y también el bosque permite “gran facilidad para las reacciones ofensivas, prolonga la batalla de espesura en espesura”, y “al

⁵⁸² CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, pp. 39 a 41.

⁵⁸³ MARISCAL, Leandro: op. cit., 1882. pp. 19 y 20.

fin desaparece en lo más intrincado, dejando al ofensor fatigadísimo” y sin victoria importante. En este lugar, “el conocimiento de todas las veredas y escondrijos parece difícil”. En el ámbito ofensivo, también “los bosques sirven para ocultar tropas destinadas a hacer sorpresas”.

En último lugar, Mariscal expone que “para vencer en el ataque a un bosque, conviene envolver el sitio del combate, ocupando otra parte de la espesura y haciendo por tal sitio un ataque lateral”⁵⁸⁴.

Indicó, por su parte, el Comandante Villegas que: “El bosque tiene una indudable importancia militar, y un positivo valor como obstáculo defensivo. [...] Dificulta los avances, convirtiendo las batallas en una serie de episodios y luchas locales y deshace la cohesión del atacante. Tiene un valor decisivo contra el carro de combate. Oculta perfectamente de las vistas. Los bosques de gran extensión pueden ocultar grandes masas de efectivos, las manchas pequeñas de arbolado, piezas de artillería y ametralladoras. Los bosques dejan ciega a la Aviación. El tiro de artillería contra ellos, resulta tan costoso como incierto. El bosque, además, ofrece recursos abundantes para la fortificación. En la defensiva el valor del bosque es muy grande. El capitán Villate ha escrito al efecto: ‘Los bosques han sido utilizados para organizar posiciones defensivas, cavar trincheras, establecer baterías, etc. Los combatientes, disimulados en los bosques, al abrigo de las vistas y de los golpes, salen a veces como diablos con gran daño de los asaltantes que marchan sin precaución’”. Incluso Villegas expuso también la siguiente referencia política y militar: “El Sr. Senador González en su ‘Aportación a la política forestal de España’ ha podido escribir justamente lo que sigue: ‘El árbol es el soldado vegetal... La guerra va por donde estuvo el árbol muerto. De donde subsiste el vivo trata de huir si le es posible’”. Así pues, “importa advertir que no todo el arbolado tiene el mismo valor militar. El matorral favorece a las guerrillas, tanto como dificulta a las operaciones de grandes efectivos. [...] Los árboles de hojas caducas, no enmascaran, por lo tanto, en invierno más que de un modo muy parcial”⁵⁸⁵.

⁵⁸⁴ MARISCAL, Leandro: op. cit., 1882. p. 20.

⁵⁸⁵ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op.cit., 1936. p. 92.

En último lugar, Villegas remarcó que “forestalmente nuestras provincias fronterizas pueden clasificarse así:

Pirineo.- Gerona (matorral y algún pinar); Lérida (matorral); Huesca (pinar); Navarra (haya y roble); Guipúzcoa (haya y roble).

Frontera portuguesa.- Pontevedra (monte bajo); Orense (matorral); Zamora (algún roble); Salamanca, Cáceres y Badajoz, con escaso arbolado. Huelva, con muy poco”⁵⁸⁶.

- *Terrenos ondulados:* Son terrenos “que presentan alternativamente elevaciones y depresiones”, sin ser montañas ni valles. “Se clasifican en fuerte y suavemente ondulados, según tamaño de tales accidentes”. Estos territorios “suelen ser productivos y estar llenos de caminos y pueblos”, y “el beligerante ofensor se encuentra bien en ellos”, mientras que el defensor, “halla que la fortaleza natural del terreno es poca”. Indicó Mariscal que “solo cuando dos ejércitos se consideren de iguales fuerzas, vendrán a batallar en los países en cuestión”. A pesar de que el terreno ondulado no ofrezca gran protección, “en las comarcas de que se trata, abundan los pueblos, caseríos, arroyos, arboledas, tapias, setos, y otros accidentes, que, bien aprovechados, ayudan mucho a neutralizar la superioridad que al agresor se supone”. Por tanto, en este territorio “la habilidad estará en sacar partido de los accidentes, más bien topográficos que geográficos”. Y en último lugar, “los combates en terrenos ondulados suelen ser más decisivos que los que se verifican entre montañas”, por la posibilidad de perseguir al derrotado⁵⁸⁷.
- *Llanuras:* Expresó Mariscal que éstas “se presentan a los ejércitos crecidos de igual manera que los terrenos ondulados”, pues son campo adecuado para los grandes ejércitos, mientras que un ejército débil procurará evitar los combates aquí. En el caso de que los beligerantes tengan fuerzas parecidas, “sí que es fácil que se busquen en suelo despejado; pero también lo es que el más cauto procurará atraer a su adversario a país movido, para sumar más posibilidades de victoria”. En España, señala Mariscal, “las montañas han sido teatro de maniobras y

⁵⁸⁶ Como nota aquí, también indica a continuación que: “En el Plan Nacional de Obras Públicas está prevista nuestra repoblación forestal. No solo nuestra economía sino también nuestra política defensiva militar parece aconsejarlo así”. Ibid.

⁵⁸⁷ MARISCAL, Leandro: op. cit., 1882. pp. 20 y 21.

batallas”, puesto que “a ellas nos llaman la historia, la afición, y hasta el carácter, costumbre y aptitud especial”⁵⁸⁸.

Accidentes artificiales

El Teniente Coronel García Alonso remarcó, por su parte, que estos accidentes, “se hallan en proporción con el estado de prosperidad del país. Las naciones que explotan su riqueza agrícola o industrial necesitan de numerosas vías de comunicación para el cambio de sus productos; la circulación y abundancia de éstos llama a sus comarcas la población que los cultivos o explotaciones requieren, y, celosas de la defensa de sus intereses, invierten grandes sumas en la construcción de plazas fuertes y en la defensa de sus fronteras”⁵⁸⁹.

- *Caminos*: Señaló Mariscal que éstos “son las líneas por donde marchan las tropas; cuantos más haya y mejores sean, más facilidad para las maniobras”; por tanto, “su abundancia y bondad favorecen al más fuerte”, de lo cual se deduce a priori que “un país estará tanto mejor defendido cuanto menos caminos tenga”. Pero frente al interés militar que en debilidad prefiere la escasez de caminos, se halla el interés agrícola, industrial, y comercial que exige abundancia para crear y sostener la riqueza nacional; y en caso de guerra siempre es posible destruir las vías que no se puedan conservar. Por ejemplo, un “ejército que guarde una cordillera, si destruye todos los pasos, puede hacerla inaccesible, y ganará por lo menos mucho tiempo”. En otro tipo de territorios del país invadido, su defensor “dará un golpe capital a sus invasores destruyendo simultáneamente el trozo que convenga de su red de comunicaciones” (por ejemplo, la destrucción de un puente).

En cuanto a la dirección de los caminos, “si son convergentes, facilitan la concentración en el punto de convergencia, favoreciendo” al ofensor para llegar al ataque, y al defensor, para acercarse a la defensa. Si son divergentes, “pueden ambos sacar partido de tal condición, el más poderoso para ensanchar su dominación y tener líneas de operaciones

⁵⁸⁸ MARISCAL, Leandro: op. cit., 1882. pp. 21 y 22.

⁵⁸⁹ GARCÍA ALONSO, Carlos: op. cit., 1901. pp. 13.

en rumbos diversos, y el menos para diseminar sus tropas tras una batalla perdida, y obligar al vencedor a dislocar las suyas y empearlas en persecuciones inconexas”. También existen los nudos que son “los puntos de confluencia de varios caminos, y son de importancia porque proporcionan medios para moverse en muchas direcciones”.

Los ferrocarriles tienen un interés especial por la rápida concentración de grandes ejércitos mediante estos. Ya en su época señala Mariscal que “sería muy difícil mantener los actuales grandes ejércitos si entre sus líneas de comunicación no hubiese alguna férrea”. Los ferrocarriles “paralelos a las líneas de defensa son también muy útiles facilitando la acumulación de medios en el lugar por donde aparezca el enemigo”. No obstante, en otra parte abordaremos en especial los ferrocarriles por revestir una importancia muy importante en las guerras de este intervalo⁵⁹⁰. Concluyó Mariscal señalando que todas las “carreteras, caminos y senderos, sirven para fines estratégicos y tácticos”, y “es frecuente tener que arreglarlas o componerlas”⁵⁹¹.

Cabe añadir aquí, procedente de la obra del Capitán de Ingenieros Casanueva, que las vías de comunicación “con respecto a su dirección, pueden ser paralelas o perpendiculares al frente de operaciones; las primeras sirven como líneas de invasión, de aprovisionamiento y de operaciones; las segundas, ligan unas con otras las columnas que recorren las primeras, favoreciendo los movimientos de flanco, y estableciendo las relaciones entre los diferentes puntos de una base de operaciones o de una línea de defensa”. Y, además, “los caminos que tengan una dirección intermedia entre las dos extremas indicadas, servirán de líneas de operaciones o de enlace, según que se aproximen más o menos a la perpendicular o a la paralela al frente de operaciones”⁵⁹².

Cabe presentar inicialmente la clasificación y resumen de las condiciones militares de los ferrocarriles en función de que sean paralelos o perpendiculares según el Capitán Teniente Navarro: 1) *Paralelos*: No

⁵⁹⁰ Véase más en epígrafe 5.3 sobre caminos, automóviles y ferrocarriles.

⁵⁹¹ MARISCAL, Leandro: op. cit., 1882. pp. 22 a 25.

⁵⁹² CASANUEVA Y NOVAK, Valeriano: op. cit., 1902, pp. 30 y 31.

suponen una línea resistente, pues se debe vigilarlos en toda su longitud, y eso es equivalente a la imposibilidad de conservarlos. El enemigo puede lanzar ataques y romper la línea. No pueden ser ni líneas de defensa ni bases de operaciones, y de hacerlo así, será exponerse a un desastre. Pero esto es así en caso de que estén aisladas. Si una vía paralela discurre tras una cadena de montañas o tras un río importante, entonces facilitará mucho la defensa. 2) *Perpendiculares*: Tienen una altísima importancia. El invasor tratará de hacerse íntegramente con estas vías. Si las consigue, tendrá una gran ventaja por la posibilidad de avanzar con mayor velocidad, y eso dificulta la resistencia salvo que la defensa esté bien estudiada y preparada, y entonces se inhabilite constantemente la vía para que el atacante no pueda hacer uso de ella y su avance sea en consecuencia lento⁵⁹³.

En último lugar, cabe regresar a la obra de Velasco y Martínez, pues expresó en su obra de 1883 que las “vías de comunicación han tenido siempre inmensa importancia en la guerra”, pues son necesarias para marchar y combatir. Con la aparición de nuevas armas (algunas muy pesadas) y su constante perfeccionamiento, además de buscar caminos practicables para el transporte, también se los construía si no existían. En otros tiempos, un ejército podía vivir del territorio que atravesaba, pero actualmente se necesitan convoyes de suministro que convierten a las vías de comunicación en un elemento absolutamente necesario. Además, la demografía aumentó y sumado al servicio obligatorio, hace que los países cuenten con cientos de miles de soldados (dejando en el pasado los ejércitos pequeños de 8 a 10.000 soldados). Debido a la aglomeración actual de tropas, animales y material bélico, estos han de extenderse en un frente de varias leguas y hacer uso de todas las vías que tengan la dirección del objetivo. Por todo este contexto, ya no hay país en que pueda proveerse un ejército y por ello debe contar con suministros constantes para seguir alimentados y combatiendo: “Vemos pues que se necesita tener fuertemente asegurada la posesión de estos caminos”. Para el dominio de los caminos, y especialmente en los fronterizos, se

⁵⁹³ NAVARRO GARCÍA, Modesto, Capitán Teniente de Infantería. Estudios militares (aplicados al caso hipotético de una lucha con Francia). Imprenta de Carlos Verdejo. Valencia, 1882. pp. 183 y 184.

han de establecer “inmensos depósitos de municiones de todas clases a los que se hacen afluir todos los recursos de la nación” así como las compras del exterior. Cuando las tropas propias están avanzando en territorio enemigo, es muy importante apoyarse “sólidamente en los cruces de caminos, en los pasos de los ríos y de las montañas, desfiladeros y demás puntos interesantes o peligrosos”. Las vías de comunicación (ferrocarriles, carreteras y caminos), a su vez, “de mayor interés serán, cuantas más facilidades den para las marchas y transportes”⁵⁹⁴.

El Teniente Coronel García Alonso, dividió las vías de comunicación, “en vías férreas, carreteras y caminos vecinales, y canales”. Los ferrocarriles tienen la mayor importancia de todos: Gracias a estos, “la movilización y concentración de las tropas puede realizarse con rapidez; transportan velozmente los recursos militares del país sobre la base de operaciones, sostienen el mantenimiento del ejército, le proporcionan movilidad, le desahogan de su impedimenta y le facilitan la retirada”. Por tamaña importancia, los ferrocarriles tendrán más adelante un capítulo propio. Prosiguió García Alonso remarcando que, por muy abundante que sea una región en ferrocarriles, no bastará para mover las tropas, por lo cual las carreteras y caminos conservarán “su importancia en las operaciones militares”. En último lugar, “los canales, los lagos y los ríos, cuando son navegables, pueden utilizarse también como medio de transporte, y, en este concepto, gozan de la importancia militar que como vías de comunicación ofrezcan”⁵⁹⁵.

- *Poblaciones*: Mariscal señaló que “capitales, ciudades, grandes y pequeñas, pueblos, aldeas y hasta caseríos y edificios aislados tienen importancia; porque son centros de vida y fuentes de recursos”. Representan el objetivo principal del país que desea conquistar un invasor. En este contexto, “unas localidades son puntos estratégicos [...], otras [son] depósitos de gran riqueza, o cabezas morales de grandes comarcas”. En las operaciones militares, unas localidades servirán como “puntos de la base de operaciones” (depósitos), y otras como ejes de

⁵⁹⁴ VELASCO Y MARTÍNEZ, José: op. cit., 1883. pp. 103 a 106.

⁵⁹⁵ GARCÍA ALONSO, Carlos: op. cit., 1901. pp. 13 y ss.

maniobras (“puntos de apoyo para el combate”). Además, “de las poblaciones parten los ejércitos, y en ellas se reorganizan, se proveen y descansan”, y también “un país muy poblado, suele [...] tener muchos establecimientos de instrucción, floreciente agricultura y gran industria; por consecuencia proporciona tropas numerosas, buenos mantenimientos y abundantes máquinas de guerra”. Cuando se aplican estas ideas a la acción defensiva, “podrá llevarse a cabo tanto mejor y con tantos más apoyos y medios, cuanto más poblado y rico sea un país”, por ejemplo, remarcó Mariscal que, “cualquier lugar habitado que entra en una línea de combate, sirve mucho, ya como punto avanzado, ya como apoyo de un ala o del centro, ya como sitio donde acogerse si hay que ceder el terreno”. En otro ejemplo de Mariscal, respecto a los soldados nuevos, indica que su escasez de instrucción y disciplina en el combate a campo abierto de puede equilibrarse con la buena resistencia “tras una mala tapia”. No obstante, para el uso exitoso de las localidades, “es indispensable que la población del país que se defiende, tenga entusiasmo, quiera vencer, se interese en el éxito, muestre constancia, eleve su espíritu, y no tema perder una parte de sus bienes materiales”. En caso de no existir estas condiciones, “si faltan la decisión, el valor y la constancia, si se temen las fatigas y el peligro, [...] si no vive en el corazón el amor a la patria, sucederá lo contrario”, en ese caso, tendremos “que la población y la riqueza, primeros elementos de fuerza, lo son de ruina por falta de virtud cívica”.

Las capitales de los Estados están revestidas de una excepcional importancia ya que son grandes centros poblacionales, y “tienen sobre el resto del país una influencia que conviene especificar”: En la capital está todo, “es el corazón y la cabeza del Estado”. La caída de la capital “produce la enervación de todos ánimos, el desaliento de todas las fuerzas, y la convicción de que no hay remedio”, lo que conduce a un aplanamiento moral y la derrota. Pero, “si la nación de que se trate no quiere darse por vencida, a pesar de ver su capital ocupada”, no está vencida y pone el gobierno en otra parte, mueve las tropas a otra zona y recluta nuevas tropas. Incluso, “puede suceder que la ocupación de la capital sea para el ofensor y un accidente molesto y gravoso”, porque tal

vez quisiera llevar el grueso del ejército a otro lugar pero debe permanecer en la ciudad un contingente importante para contener la población numerosa y susceptiblemente hostil. Indicó Mariscal finalmente que, “la verdadera capital de un país que guerra, en son defensivo, es el ejército”. Para los atacantes, “los lugares habitados son objetivos a los que desean llegar para hacerlos suyos”, y si lo consiguen, “tienen en ellos centros de producción a cuya costa viven”, así como “puntos en los que afirman su dominación, bases de operaciones, etapas y prendas”. Las localidades poseen diferente interés, algunas serán de “interés preferente, unas por ricas, otras por influyentes, otras por ser nudos de caminos, otras por dominar pasos de montañas o ríos”. A los atacantes “podrán costarle mucho si el defensor se decide a hacer campo de batalla los pueblos y ciudades”, aunque “una victoria en campo abierto produce la sumisión de un gran número de lugares habitados”. Un ejemplo de esta guerra palmo a palmo son “las guerras de independencia, en las que se choca con espíritus enérgicos que tienen la voluntad de no ser vencidos, son siempre largas, sangrientas y difíciles”. Por otro lado, en las luchas políticas, “por rivalidades de nación a nación”, o “por diferencias diplomáticas o comerciales, o por otras causas, el empeño nunca es tanto”⁵⁹⁶.

Sobre las poblaciones, también remarcó García Alonso que “el valor que en las operaciones de guerra tiene la ocupación de las poblaciones depende de varias y diferentes causas: unas veces, si la población ocupada es la capital del Estado, puede considerarse este hecho como la terminación de la campaña, en consideración tal vez a la organización centralizadora del país; otras, el propósito se reduce a secuestrar o destruir la riqueza industrial o mercantil de una ciudad. Todavía hay ocasiones en que el fin de la ocupación responde solo a conveniencias estratégicas o políticas, y otras, por último, al propósito de conquista. Los referidos fines a que puede responder la ocupación son las causas recíprocas con que debe el Estado procurar su defensa, convirtiendo en plazas de guerra aquellas cuya conveniencia lo exija”⁵⁹⁷.

⁵⁹⁶ MARISCAL, Leandro: op. cit., 1882. pp. 25 a 27.

⁵⁹⁷ GARCÍA ALONSO, Carlos: op. cit., 1901. pp. 13 y ss.

- *Plazas de guerra*: Las construyen los Estados para procurar su defensa, y están “situadas en sitios ventajosos, con robustos muros, potente y numerosa artillería, proporcionada guarnición y abundantes provisiones”. Las plazas de guerra, “para el que se defiende, son centros de resistencia, en ellos se apoya, en su torno gira, le sirven como aumento de fuerza, las usa como refugio”, y “cuando las pierde, regularmente pierde también una población importante y una considerable zona de terreno”. Ahora bien, ha de remarcarse que “se ha prescindido de las plazas pequeñas y de las muy apartadas de las líneas probables de operaciones”; porque “nos hemos curado de la manía de fortificarlo todo que hubo en algún tiempo”. Y en tiempos de Mariscal, las que “se construyen son grandes, muy fuertes, y en sitios muy elegidos, resultando por ello capaces de contener numerosa guarnición y de larga resistencia”. Pero, “si las resistencias son largas, las caídas son desastrosas”, indicó Mariscal, exponiendo luego que, “los sistemas de plazas bastante próximas entre sí, para que el ejército que entre ellas maniobre, se halle siempre en apoyo de alguna, están muy en boga y se las mira como una defensa poderosa”. “Las plazas casi inexpugnables por naturaleza”, desarrolla Mariscal, “por más que tengan muchas condiciones defensivas, no son las que más contribuyen a la defensa general del país, a menos que se las haga centros de comunicaciones; porque la naturaleza del terreno que las rodea dificulta las maniobras, retarda las marchas, y en general entorpece la acción de los ejércitos”. Y siguiendo este ejemplo, “llegado el caso de un sitio, si el ofensor no puede entrar, el defensor no puede salir, y es muy difícil que le socorran” entrando por los pocos caminos que hay. “Las fortalezas situadas lateralmente y cerca de los caminos principales, siendo grandes y buenas, pueden cumplir totalmente su cometido” porque el ofensor no puede dejar solamente un pequeño destacamento junto a ellas ya que su derrota significaría la ruptura de comunicaciones, por lo que “le es preciso dedicar todas sus fuerzas, o al menos un gran destacamento al sitio o a la observación, resultando una masa considerable apartada de la línea de operaciones”.

En cuanto a la relación de una plaza fuerte con elementos fluviales, señaló Mariscal que: “Cuando sobre un gran río hay una buena línea de plazas,

el terreno de retaguardia queda bien defendido; si además poseen cabezas de puente por las que pueda entrarse en la comarca opuesta, tienen también gran valor contra-ofensivo”. Además, en segundo lugar, “las plazas construidas en la confluencia de dos o más ríos son ventajosas, porque dominan la navegación, ocasiona al sitiador largo trabajo” para rodearlas. En tercer lugar, “las edificadas dominando los pasos principales de las cordilleras o las estrechuras de los valles, ayudan mucho a la acción defensiva, aumentando la fortaleza natural del terreno” y “se prestan además a la contraofensiva”. En cuarto lugar, “Las plazas marítimas resguardan ciudades ricas o arsenales del Estado y son la base de operaciones o el punto de refugio de las escuadras que defienden el litoral”.

Existen también los *campos atrincherados* que son aquellas “plazas a las que se las rodea de un círculo de fortificaciones, formando línea, unas veces continua y otras con intervalos, dejando entre el círculo y la plaza, un espacio donde pueden abrigarse y maniobrar más o menos tropas”. Además, “hay también sitios que una nación considera necesario guardar eficazmente”, y “en ellos construye una, dos o más líneas de fortalezas, que llenan el espacio peligroso, ocupan los puntos dominantes, se protegen entre sí, y ayudan a las tropas defensoras sin que queden reducidas a un espacio circunvalable. A estos sistemas se les llama barreras defensivas”.

En la guerra ofensiva, hay dos grupos de plazas según Mariscal: 1.^a “Las que el ofensor tiene en su propio país” y que son suyas. 2.^a “Las del país enemigo, de las cuales desea apoderarse”. Las primeras “son puntos principales de su base de operaciones, en ellas o junto a ellas reúne sus fuerzas, de ellas parte, con ellas comunica, a ellas remite lo que le sobra, de ellas recibe lo que le falta, y a ellas se acoge en caso de revés”.

En segundo lugar, “las plazas enemigas son obstáculos que es preciso vencer”, las cuales, si son “muy buenas, en sitio elegido y se combinan bien con las maniobras de las tropas defensoras, el obstáculo será grande”. Pero Mariscal vuelve a recordar que *cuanto* más grande la plaza, mayor varapalo militar y moral será su caída; y eso se produce en menor escala, con la caída de plazas secundarias. “A la acción ofensiva, pues,

podrá serle costoso, difícil y largo apoderarse de los centros en cuestión, pero al lograrlo asegura su preponderancia, afirma su poder, desarma a su adversario, y abre camino” para nuevos triunfos. Y en último lugar, “las plazas pequeñas o mal situadas”, habitualmente son dejadas atrás, “quedando junto a ellas un cuerpo que las sitie o simplemente las observe”.

“Hemos expresado el valor militar de los diversos accidentes del terreno,” pero ese “valor puede ser modificado, ya aumentando, ya disminuyendo, por el que tengan otros accidentes inmediatos al que se estudia”⁵⁹⁸.

- *Fronteras*: En este apartado solo indicaremos de Mariscal que, así “se denominan las líneas divisorias entre las naciones”. Por la importancia que tienen las fronteras en la planificación de la defensa nacional, le dedicaremos dos epígrafes, el 5.2 dedicado a la tipología de fronteras, y el 5.3 sobre la defensa nacional.

Volviendo a la importante obra de los Comandantes Irureta-Goyena y Serrano Balmaseda cabe destacar ahora su diferenciación y descripción de los principales elementos del *terreno*. En primer lugar, tratan sobre los *países llanos*, los cuales,

son los que mejor se prestan a las operaciones militares en gran escala, por encontrarse en esos lugares grandes ciudades, numerosas vías de comunicación, abundancia en recursos para los ejércitos. De aquí se deduce que la ofensiva encontrará favorables condiciones en estos terrenos, mientras que la defensiva no hallará los apoyos necesarios y tendría que hacer grandes esfuerzos para proteger todos los puntos que pueden ser objetivos del atacante, viéndose obligada a evitar las comarcas de esta clase⁵⁹⁹.

No obstante, una zona llana no significa automáticamente un tránsito fácil, pues “es digno de notarse que la abundancia de canales ha entorpecido grandemente las operaciones en las llanuras belgas durante la pasada contienda” (primera guerra mundial). Así mismo, aunque sea una zona llana pero boscosa, tales “bosques también restringen el despliegue de las tropas y el campo de tiro, imposibilitando la acción de la Caballería por medio del choque”. En último lugar,

⁵⁹⁸ MARISCAL, Leandro: op. cit., 1882. pp. 28 a 31.

Véase para más desarrollo, los epígrafes 3.5 sobre historia de las fortificaciones y 5.4 planes de defensa nacional.

⁵⁹⁹ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 95.

aunque sean llanuras, si están cultivadas, entonces “abundan obstáculos artificiales que dificultan la acción táctica”⁶⁰⁰.

En segundo lugar, se encuentran las *comarcas montañosas*, y cada una,

está compuesta en general de terrenos de gran altitud, fríos por esta circunstancia y abruptos, reducida producción agrícola y reducido número de lugares de fácil paso y por donde cruzan las comunicaciones que conducen a las poblaciones y lugares de recursos. De aquí la importancia de los valles y a su vez, de las posiciones que los dominan y también de los diversos obstáculos que se opongan a las grandes concentraciones de fuerzas, así como a las necesidades logísticas y desarrollo de las operaciones tácticas⁶⁰¹.

Estas regiones montañosas, además,

son los mayores obstáculos que se oponen a las operaciones en grande escala, por las razones apuntadas de que las comunicaciones son malas y escasas, hay pocos lugares habitados, reducidos los recursos y hasta el carácter belicoso que por lo general anima a los habitantes de estas regiones, aumentan las dificultades del invasor⁶⁰².

Bajo esta perspectiva, apuntaron los Comandantes que, “en las llanuras están las riquezas que se desean poseer y en donde se desarrollarán las acciones decisivas”, pero “en las montañas es donde se encuentran los muros que defienden aquellas riquezas y en donde el débil puede encontrar los recursos para equilibrar la potencia del más fuerte”, y resulta “posible que el mando inteligente, que se revela por la intuición rápida, por el cálculo exacto y por la inagotable fecundidad de recursos, triunfe sobre un adversario numeroso”⁶⁰³.

Debido a que la geografía española es pródiga en regiones montañosas y especialmente los Pirineos como frontera con Francia, ambos comandantes le dan especial detalle a la *ofensiva* y *defensiva* en las comarcas montañosas. Es por eso que también analizaremos aquí los elementos característicos de ambas acciones militares en este territorio:

1. *Ofensiva*: “Un factor de primer orden que interviene en la gran guerra y lo hará seguramente en mayor escala en las del porvenir, la Aviación, ha hecho que los tres periodos que caracterizan las operaciones estratégicas

⁶⁰⁰ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 96.

⁶⁰¹ Ibid.

⁶⁰² Ibid.

⁶⁰³ Ibid.

en una zona montuosa, como, por ejemplo, la nuestra de los Pirineos, o sean: lucha por la posesión de los valles fronterizos; paso a través de la zona montañosa; acciones al desembocar en la llanura, tengan que ir precedidos y acompañados de una poderosa descubierta aérea, que, volando a través de los macizos montañosos y después de asegurar la supremacía del aire, recoja noticias y dificulte la resistencia enemiga”. En el terreno montañoso “es donde las pequeñas unidades de infantería tienen ocasión de filtrarse, aprovechando de la sorpresa, a través de las organizaciones defensivas del enemigo, y es también donde los subordinados quedan con frecuencia abandonados a su propia iniciativa. El fraccionamiento de las unidades será la norma general”. Se abunda en el uso de la infantería como el arma principal “capaz de vencer las dificultades que se oponen a la acción de las otras armas y preparada convenientemente, de llevar el combate a regiones cuyo acceso no es posible a aquellas”. En último lugar sobre la infantería, “el gran escalonamiento de las tropas en profundidad, trae como consecuencia un aislamiento relativo de las pequeñas unidades, adquiriendo el valor individual del jefe y del soldado, una importancia particular”. Con respecto a otras armas como la caballería moderna, “con sus nuevas armas automáticas y su gran movilidad, ha ensanchado la potencia de su acción en esta clase de terreno; solamente que para ello debe recibir una organización y los útiles necesarios para adaptarse a las dificultades de la zona”⁶⁰⁴.

2. *Defensiva*: Los sistemas defensivos de aquel tiempo “están formados por una sucesión de escalones en profundidad, pero como el terreno es el que impone su ley, resultará que aun inspirándose en esos principios, debe plegarse la defensa a las formas del terreno rehuendo todo esquema rígido, ya que a las formas topográficas acentuadas corresponden cualidades defensivas también acentuadas”. Así pues, “el fraccionamiento de las acciones en terreno montañoso y la dificultad de los enlaces, impone la subdivisión del sistema defensivo en sectores y subsectores, con la determinación clara de la profundidad, cometidos,

⁶⁰⁴ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. pp. 98 a 100.

etc.”, y, además, se recomienda medir las distancias en montañas no por kilómetros o metros “sino que debe hacerse por el tiempo que se tarde en recorrerlas”⁶⁰⁵.

En tercer lugar, los Comandantes abordaron la cuestión de los ríos, que inician señalando el hecho de que igual que las zonas montañosas, los ríos,

oponen grandes dificultades a la marcha de los ejércitos, y así la más frecuente aplicación militar que de ellos se hace es el empleo como líneas de defensa. Pero así como las comarcas montañosas cubren grandes extensiones y los pasos son poco numerosos, los ríos, en cambio, ocupan zonas relativamente estrechas y presentan gran número de puntos en que pueden tenderse puentes para atravesarlos⁶⁰⁶.

En cuanto a la acción militar, ciertamente,

la defensa puede aprovechar el terreno llano de las orillas y las comunicaciones abundantes que en ellas se encuentran; pero otro tanto ocurre al atacante, y así como un curso de aguas una vez atravesado deja de ser un obstáculo, las montañas no se presentan aisladas, sino que forman parte de una comarca montañosa que suele ser bastante extensa y que permite al defensor resistirse larga y tenazmente⁶⁰⁷.

En último lugar, “una vez atravesado el río tiene el inconveniente, de que las fuerzas tienen detrás un desfiladero constituido por el puente que lo atraviesa; pero en el país montañoso” sucede igual, “con la desventaja de no disponer con frecuencia si no de un solo paso, mientras que el río permite construir varios puentes próximos unos de otros, en la zona donde se opera”⁶⁰⁸. Los dos militares también hicieron un inciso señalando que el principio fundamental de la estrategia es amenazar las comunicaciones, tanto en el ataque a un río como a una cordillera⁶⁰⁹.

⁶⁰⁵ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 101.

⁶⁰⁶ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 102.

⁶⁰⁷ Ibid.

⁶⁰⁸ Ibid.

Y también los dos Comandantes señalaron diferentes “COMBINACIONES PARA EL ATAQUE Y DEFENSA SEGÚN LA DIRECCIÓN DE LOS RÍOS”, IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 103. Lo dejamos aquí mencionado porque si bien resulta interesante, es demasiado táctico y en el caso de España la importancia radica en las montañas y no en los ríos.

⁶⁰⁹ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 105.

El siguiente accidente geográfico que abordaron los Comandantes fueron los *lagos*, de los cuales señalan que si éstos “son de gran extensión, constituyen un obstáculo, que puede servir para cubrir el frente de un ejército o como apoyo de los flancos cuando son paralelos a las líneas de operaciones”. Por el contrario, “si los lagos están aislados, tienen poco valor estratégico, pues pueden ser envueltos con facilidad”⁶¹⁰.

A continuación, el cuarto elemento en su exposición fueron los *pantanos*, de los cuales remarcaron que,

en cuanto a su consideración estratégica, tiene cierta analogía con el de las montañas, puesto que ambos ofrecen la particularidad de contar con pocos y distanciados puntos de paso y caminos, y también que no se pueden habilitar otros de una manera rápida. Los objetivos en las dos clases de obstáculos mencionados resultan, pues, perfectamente marcados, y en ellos podrá la defensa acumular todas las fuerzas de que se disponga⁶¹¹.

También apuntaron el hecho de que,

las zonas pantanosas son mucho menos favorables para la defensiva que las montañas. Además de no contar con las situaciones dominantes de estas últimas, no tienen tampoco su extensión, y así se facilita el envolver los pantanos y rebasarlos. Hay que añadir también que si en país montañoso pueden encontrarse valles ricos, no ocurre esto en las zonas pantanosas, y de aquí que si se consigue encerrar al defensor dentro de ellas, acaba por carecer de recursos, y falto, además, de zonas transitables, tiene que rendirse o quedar destrozado por completo⁶¹².

En quinto y último lugar, los dos Comandantes españoles abordaron los *desiertos*, para lo cual principiaron por una cita al famoso e importante Clausewitz quien señaló: “Entre todos los obstáculos que se oponen a la marcha de los ejércitos, los más difíciles de atravesar son los desiertos; luego, las montañas, y en tercer lugar, los ríos”. En estos lugares, “las vías férreas, sobre todo las que pueden establecerse con material ligero y los automóviles, serán elementos que facilitarán las operaciones, ya que el invasor tendrá que llevar gran cantidad de víveres, y sobre todo de agua”. Profundizando sobre las operaciones, un “ejército que atravesase el desierto quedará obligado a vivaquear con frecuencia por la falta de lugares habitados y dejar bien guardadas sus

⁶¹⁰ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 108.

⁶¹¹ Ibid.

⁶¹² Ibid.

comunicaciones”, y por supuesto, debe “tener también en cuenta el riguroso clima que a veces se tiene en estos desiertos”. En semejantes condiciones resulta especialmente crucial la “defensa de las líneas de etapa”, la cual “queda marcada por los oasis, en donde se dispone de agua, elemento indispensable para que las tropas puedan subsistir”. En cuanto a su capacidad para repeler una invasión, señalan que “una comarca desierta constituye una buena línea de defensa, porque se dispone de tiempo para los preparativos, ya que al invasor le es muy difícil conseguir una sorpresa, pues las marchas” se hallan definidas “por los caminos que siguen las caravanas, y aunque sea posible ir por fuera de éstos, es preciso, sin embargo, al atacante ocupar algún poblado que sirva de base para la concentración”, y en consecuencia, “quedan marcados los lugares que la defensa debe vigilar”. En último lugar, la “la defensa cuenta [...], con la gran ventaja de disponer de los recursos que el país le proporciona, mientras que” el atacante “queda obligado a tener que recibirlos desde grandes distancias, a no ser que se apodere de alguna zona cultivada que le proporcione los elementos necesarios”⁶¹³.

Como apunte adicional en la obra de estos dos Comandantes españoles, también incluyeron referencia a las *condiciones climatológicas*, que producen “un calor intenso, un frío excesivo, o bien grandes lluvias o nevadas, cuya influencia en la guerra se manifiesta principalmente por su acción en la salud y en el ánimo de las tropas”⁶¹⁴. Así visto, debemos conocer todos los cambios regulares del clima en cada territorio y los posibles acontecimientos excepcionales. Como veremos más tarde en la historia militar, por ejemplo, en el Caribe es muy importante considerar la época de huracanes que afectan a cualquier operación terrestre, marítima y aérea.

⁶¹³ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 109.

⁶¹⁴ Ibid.

3.3. Vertientes geográficas y costas

El país abierto ofrece de bueno y de malo en las operaciones de la guerra para todas las armas: las posiciones son, por lo regular, más ventajosas para la Caballería y Artillería de batalla, que para la Infantería de línea y ligera, si no se apoyan recíprocamente las armas; son, pues, los terrenos propios para las batallas campales y decisivas: aquí, regularmente, decide el número y la disciplina, y es muy temible la derrota⁶¹⁵.

Mariscal de Campo Ángel de Arroquia

El análisis geográfico-militar habitual en los militares de este periodo investigado comienza siempre por señalar la ubicación de la Península Ibérica en el mundo, así como los límites de su entorno. Es, por tanto, una cuestión inicial de localización y contexto, que forma parte del método geográfico-militar aplicado a un país, un continente o una provincia o teatro fronterizo. A continuación, se aborda el análisis del sistema *orográfico* que da paso al análisis según vertientes *hidrográficas* (y *costas* donde las hubiera). Recordemos que la importancia de montañas y ríos viene dada por su valor separador cual “murallas y fosos” de la naturaleza; si bien los ríos también representan aquellas zonas donde las poblaciones tienden a acumularse por contar con el sustento hídrico necesario para la vida humana y las producciones básicas agrícolas y ganaderas. Los ríos, además, dan idea a los militares de la accesibilidad natural de los territorios, así como de la importancia de sus divisorias (las montañas). Como también hemos visto, se considera que los valles y llanuras son las zonas consideradas como objetivos para defender o atacar pues allí se encontrará la población y riqueza, es decir, las fuentes que sustentan el poder militar.

En cuanto a las obras de Geografía militar desde el siglo XIX, contaban inicialmente con extensas descripciones orográficas e hidrográficas pues se carecía de suficientes mapas del territorio. Ya entrados en el siglo XX se contaba con una extensa producción cartográfica y las descripciones pasaban a ser más bien explicaciones sucintas de lo que cualquier militar podría ver sobre plano. En último lugar, los autores de la Geografía militar en el siglo XX desecharon la idea de la necesidad de conocer cada cerro y cada arroyo, pues pasó a calificarse de

⁶¹⁵ RODRÍGUEZ DE QUIJANO Y ARROQUIA, Ángel: op. cit., 1892. p. 433.

inutilidad porque llena la mente de datos concretos que impiden la visión de conjunto sobre el territorio.

Así pues, entramos una vez más en la obra del Coronel Arteche (1859), que recordemos, es la primera de la investigación, y abordó con muchísima extensión y detalle las siguientes vertientes en sus dos tomos. En nuestro caso, nos limitaremos a enumerar sus cordilleras, valles y cuencas, pues estos son los datos necesarios en este punto para entender el contenido de las vertientes en la Península Ibérica:

1. *Vertiente Oriental*: Cordillera Pirenaica, Valles franceses de los Pirineos Orientales, Cuenca de la Muga, Cuenca del Fluviá, Cuenca del Ter, Cuenca del Llobregat, con las del Torderá, Besós y Francolí, Curso del río Ebro, Cuenca del Segre, Cuenca del Cinca, Cuenca del Gállego, Cuenca del río Aragón, Cuenca del Ega, Cuenca del Zadorra, Cordillera Ibérica, Cuencas de los primeros afluentes por la derecha del Ebro, Cuenca del Huecha, Cuenca del Jalón, Cuenca del Huerva, Cuenca del Aguas, Cuenca del Martín, Cuenca del Guadalope, Cuenca del Nonaspe, Cuencas de los ríos La Cenia, Cerbol, Calig, Segarra y Mijares, Cuenca del Palancia, Cuenca del Guadalaviar, Cuenca del Júcar, Cuenca del Segura.
2. *Vertiente Septentrional*: Pirineos Oceánicos, Valles franceses de los Pirineos occidentales, Cuenca del Bidasoa, Cuenca del Urumea, Cuenca del Orío, Cuenca del Urola, Cuenca del Nervión, Cuencas de los ríos Aguera, Ason, Miera y Pas, Cuenca del Besaya, Cuenca del Deva, Cuenca del Sella, Cuenca del Nalón, Cuenca de los ríos Navia y Eo, Pequeñas cuencas de los ríos Masma, del Oro, Landrove, Sor, Mera, Jubia, Eume, Mandeo, Mero, de Allones, del Puerto y del Castro.
3. *Vertiente Occidental*: Cuenca del Miño, Cuenca del Duero, Cordillera Carpetana o Carpeto-Vetónica, Curso del Duero, Cuenca del Pisuerga, Cuenca del Esla, Cuenca del Sabor, Cuenca del Tua, Cuenca del Tamega, Cuenca del Eresma y del Adaja, Cuencas del Tormes y del Yeltes, Cuenca del Águeda, Cuenca del Coa, Últimos afluentes del Duero por su orilla izquierda, Cuenca del Vonga, Cuenca del Mondego, Cuencas de los ríos Liz, Alcoa, Danao, Arnoia, Maceira, Lizandro y otros riachuelos hasta el

Cabo da Roca, Cuenca del Tajo, Cordillera Oretana u Oreto-Herminiana, Curso del Tajo, Cuenca del Guadiana, Cordillera Mariánica, Curso del Guadiana, Cuenca del Guadalquivir, Cordillera Penibética, Cuenca de los ríos Odiel y Tinto, Curso del Guadalquivir, Cuencas del Guadalete, del Barbate y del Salado.

4. *Vertiente Meridional*: Cuenca del río de Almería, Cuenca del río de Adra, Cuenca del Guadalfeo, Cuenca del Guadalhorce, Cuenca de los ríos Guadiaro y Guadarranque.

Pasados veinte años de aquella obra, es decir, en 1879, se publicó la obra del Coronel Mazarredo, *Geografía militar de España, Portugal e Islas Adyacentes*, que habíamos analizado anteriormente y profundizó sus estudios de Geografía militar con base en la obra de Arteche, donde la vertiente oriental era la más importante por ser la fronteriza con Francia, la vertiente occidental era la más importante por su extensión y conexión con Portugal, la vertiente septentrional se hallaba en una posición periférica con cierto valor para las operaciones especialmente en los Pirineos, y la vertiente meridional era la más perifera e irrelevante salvo en caso de operaciones o amenazas desde África. Estas ideas se mantienen en Mazarredo pero hace una clasificación más precisa, y además, Arteche terminó su análisis en las Islas Baleares, mientras que Mazarredo las incluye en su último capítulo junto con las Islas Canarias, las posesiones Norteafricanas de España y las islas adyacentes de Portugal:

1. *Vertiente Oriental*: Ideas Generales; Orografía – Montes Pirineos.
 - *Primera Sección. Ríos ultra-ibéricos*: Cuencas del Muga, Fluviá, Ter, Tordera, Besós, Llobregat, de los ríos Foix, Montgaut y Gayá, y del Francolí.
 - *Segunda Sección. Río Ebro*: Orografía. Curso del Ebro. Afluentes de la izquierda del Ebro, Cuenca del Nela. Cuencas del Losa, Omecillo, Bayas, del Zadorra, del Ega, del Aragón, del Gállego, del Segre, y Ciurana. Cordillera Ibérica. Afluentes de la derecha del Ebro. Cuencas del Oca, Oroncillo, Tirón, Nagerilla, Iregua, Cidacos, Alhama, Queiles, Huecha, Jalón, Huerva, Aguas, Martín, Guadalope, y Nonaspe. Últimos afluentes de la derecha del Ebro.

- *Tercera Sección. Ríos del Maestrazgo:* Orografía. Cursos de La Cenia, del Cerbol, Calig, Segarra y Mijares, del Bechi y Barranco de la Fonfreda. Belcaide y Palancia. Vías de comunicación.
- *Cuarta Sección. Cuenca del Turia:* Orografía. Costas, curso del Turia. Afluentes de la Izquierda, Curso del Chiva. Vías de comunicación.
- *Quinta Sección. Cuenca del Júcar:* Orografía. Costa. Curso del Júcar. Afluentes de la izquierda y de la derecha. Cursos del Serpis, Gallinera, Bullent y Girona. Vías de comunicación.
- *Sexta Sección. Cuenca del Segura:* Orografía. Costa. Cursos del Algar, Acequia de Polop y Sella, del Aigües, Monnegre, Rambla de las Ovejas y Vinalapó, y del Segura. Afluentes de la izquierda y de la derecha. Cursos del Nogalte y Almanzora, del Aguas y Alias. Vías de comunicación.

2. *Vertiente Septentrional:* Ideas Generales; Orografía – Montes Pirineos.

- *Región vasco-navarra:* Orografía. Costa. Cursos del Nivelles y Bidasoa, Oyarzun, Urumea y Oria, Urola, Deva, Ondarroa, Lequeito y Mundaca, Butrón y Nervión, Somorrostro. Vías de comunicación.
- *Región cantábrica:* Orografía. Costa. Cursos del Agüera y Ason. Cursos del Solórzano y Miera, Pas y Besaya, Nansa y Deva. Vías de comunicación.
- *Región Astúrica:* Orografía. Costa. Curso de los ríos entre Deva y Sella. Cursos del Sella y de los pequeños ríos a su Oeste, del Nalón, Bárcena y del Negro. Vías de comunicación.
- *Región Galaica:* Orografía. Costa. Curso del Navia, Eo, Masma, Oro, Landroe, Sor y Mera, Porto de Cabo, Jubia, Eume, Mandeo, Mero y Allones, del Río del Puerto y de Castro. Vías de comunicación.

3. *Vertiente Occidental:* Ideas generales.

- *Región del Miño:* Cuencas de los ríos al Norte del Miño, Orografía. Costa. Cursos del Jallas y Tambre, del Ulla, del Umia, Lerez y Oitaben. Cuenca del Miño, orografía. Costa. Curso del Miño. Afluentes de la derecha, de la izquierda. Cuenca de los ríos

meridionales hasta el Duero. Costa, curso del Limia. Afluentes de la izquierda. Cursos del Neiva, Cavado y Ave. Curso del Leça. Vías de comunicación.

- *Región del Duero*: Ideas generales. Región superior. Orografía, Cordillera Carpeto-Vetónica. Curso del Duero. Primeros afluentes a la derecha. Cuenca del Pisuerga, Orografía. Curso del Pisuerga. Afluentes de la izquierda, de la derecha. Cuenca del Esla, Orografía. Cursos del Valderaduey y Esla. Afluentes de derecha e izquierda. De la izquierda del Duero. Primeros afluentes de la izquierda. Cuenca del Adaja, Orografía, Curso del río. Afluentes de la derecha, de la izquierda. Cuenca de los ríos entre Adaja y Tormes. Cuenca del Tormes, Yeltes, Águeda. Vías de comunicación. Región inferior del Duero, Orografía. Curso inferior del Duero. Afluentes de la Derecha, Sabor. Curso del Tua, Pinhão y Corgo, del Sermenha y Tamega, del Souza, afluentes de la izquierda, Cos, Teja, Torto, Tavora, Tedo y Temitolas, Balsemao, Paiva y Peonde. Cuenca del Vouga, Orografía. Costa, Curso del río. Cuenca del Mondego, Orografía. Costa, curso del río. Curso de los ríos al Sur del Mondego. Vías de comunicación.
- *Región del Tajo*: Ideas generales, Cordillera Oretana. Costa. Curso del Tajo. Afluentes de la derecha. Cursos del Oceseca, Cabrilla y Gallo, Ablanquejo, Cifuentes y Arlas. Cuenca del Jarama, Orografía. Curso del Jarama, Gualen y Guadarrama. Cuenca del Alberche, Tiétar, Orografía. Curso del Tiétar, Fresneda. Cuenca del Alagón. Cuenca del Eljas, Cuencas del Ponsul y Laca. Cuenca del Zézere. Afluentes de la izquierda del Tajo. Cuenca del Guadiela, Orografía. Cuso del Guadiela. Cuenca del Almonte. Cursos del Salor y Sever. Cuenca del Ervedal, Orografía. Curso del Ervedal. Cuenca del Sadão, Orografía, Curso del río. Afluentes del Sadão. Vías de comunicación.
- *Región del Guadiana*: Orografía, Cordillera Mariánica. Cuencas del Algarbe. Curso del Guadiana. Afluentes de la derecha, Cuenca del Gigüela, Orografía. Curso del Gigüela. Cuenca del Gévora, Orografía, Curso del río. Curso del Caya. Afluentes de la izquierda,

cuenca del Javalón, Orografía. Curso del Javalón, Cuenca del Zújar. Curso del Zúcar. Cuenca del Ardila y Chanza. Frontera hispano-portuguesa. Vías de comunicación.

- *Región del Guadalquivir*: Orografía. Cordillera Penibética. Costas. Ríos al Oeste del Guadalquivir, Curso del Piedra. Curso del Odiel. Curso del Tinto, Curso del Guadalquivir. Afluentes del Guadalquivir. Afluentes de la derecha y de la izquierda del Guadalquivir. Cuenca del Guadiana menor, del Genil. Ríos al Sureste del Guadalquivir, curso del Guadalete. Cursos del Lirio, Salado de Conil y Barbate. Vías de comunicación.

4. *Vertiente Meridional*: Ideas generales y Orografía. Cuenca del Andarax, del Río Grande o de Adra, Guadalfeo, Guadalhorce, Guadiaro y Guadarranque. Vías de Comunicación.
5. *Islas adyacentes de España y Portugal, y posesiones españolas de la costa setentrional de África*: Islas Baleares, Ideas generales y orografía. Formentera. Ibiza, Mallorca. Menorca. Vías de comunicación. Posesiones españolas del Norte de África. Islas Canarias. Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria, Tenerife, Gomera, la Palma y Hierro. Islas adyacentes de Portugal.

La tercera obra fundamental que sentó las bases de la Geografía militar en España también se publicó en 1879 y la hemos analizado anteriormente: *Guía geográfico-militar de España y provincias ultramarinas*, por el Teniente Luis Romero (1^{er} tomo de 1879 y 2^o tomo de 1880). Esta obra tenía un carácter muy descriptivo y práctico respecto a las anteriores. Ni siquiera tiene una introducción o prólogo, sino que entra directamente a la exposición de datos en sus párrafos, sus tablas y sus mapas (de ahí su título de *Guía*). Hasta el índice es distinto pues no indica el contenido de la obra sino un índice alfabético de palabras clave para que el lector vaya directamente a consultar en la página concreta.

Las obras inmediatamente posteriores siguen el análisis y exposición de datos que se estableció en estas tres obras, como se puede notar en la *Geografía militar de España y Portugal* (1882) del Comandante Leandro Mariscal y en la *Geografía militar de España. Comprendiendo sus islas adyacentes y posesiones*

de ultramar (1884) del Comandante Leopoldo Barrios. Así pues, resulta innecesario redundar en ello.

En los años de fin de siglo XIX y principio del siglo XX, cabe señalar y abordar la obra del Coronel de Ingenieros Francisco Roldán y Vizcaino, *Estudio estratégico de la Península Ibérica desde el punto de vista del Ingeniero* (1897). También continúa el orden de exposición anteriormente descrito. Abordemos su obra, pero, como siempre, sin detalles excesivos. Su primer capítulo, titulado *Examen general geográfico e histórico de la Península y consecuencias que del mismo se desprenden*⁶¹⁶, comenzó por la ubicación de la Península en el mundo, concretamente en “la extremidad SO. de Europa, y se une al continente por el ancho istmo de los Pirineos”. Después señaló los límites geográficos: “al N., el mar Cantábrico, Francia y la pequeña república de Andorra; al E., el Mediterráneo; al O., el Atlántico, y al S., el Estrecho de Gibraltar, que enlaza estos dos mares”, para pasar luego a la descripción del sistema orográfico peninsular (con las dos mesetas incluidas) y sus cuatro vertientes hidrográficas⁶¹⁷ (con cada una de sus cuencas fluviales). Conviene señalar un apunte del Coronel Roldán al respecto del sistema hidrográfico, pues remarcó “que en España todas las corrientes, aun las más caudalosas, son vadeables la mayor parte del año”, a excepción de algunos tramos fluviales “que no se pueden salvar sin auxilio de puentes o barcas”⁶¹⁸. En consecuencia “las líneas de agua en nuestro territorio tienen menos importancia que las cordilleras”, y por ello Roldán señaló que las operaciones defensivas deberán basarse más en las cordilleras, sin tomarlo como absoluto, “porque las invasiones siempre se verificarán por los valles, y conocido es el axioma de que ‘el que domina las llanuras, domina las montañas’”. Especialmente destacable sobre las cordilleras es la serie de éstas que “se desarrollan desde la divisoria Ibérica hasta el Atlántico, combinadas con las corrientes de agua que siguen la misma dirección, constituyen otras tantas líneas de defensa”, que permiten hacer una tenaz

⁶¹⁶ ROLDÁN Y VIZCAINO, Francisco: op. cit., 1897. pp. 9 y ss.

⁶¹⁷ Para facilitar la comprensión general en el inicio, no expondré detalles sobre el sistema orográfico peninsular y sus vertientes geográficas, que más tarde serán enunciados, pues es tema común de los autores militares.

⁶¹⁸ Éstos tramos son, según las palabras del Coronel Roldán: La parte inferior del Ebro desde Mequinenza, el Miño desde Tuy, el Duero desde Zamora, el Tajo desde algo antes de Alcántara, el Guadiana desde que comienza a servir de límite fronterizo, y el Guadalquivir desde Montoro.

defensa hasta llegar a la cuenca del Guadalquivir y las montañas Penibéticas, que diferentes autores, además del Coronel Roldán, califican como “el último reducto de la defensa”. A propósito de las cordilleras, también este Coronel de Ingenieros destacó los “tres nudos montañosos, que han tenido y tendrán siempre un grandísimo interés en la defensa del país”⁶¹⁹:

1. En el noroeste, “las últimas estribaciones de la cordillera Cantábrica”.
2. En el este, “las ramificaciones de los montes celtibéricos o del Maestrazgo”.
3. En el Sur, “las sierras de la cordillera Penibética”.

De hecho, el Coronel Roldán señaló a partir de esas particularidades geográficas peninsulares que, tomando la divisoria Ibérica por un lado y al reino de Portugal por otro, se puede formar una serie de bases que se prestan a la defensiva y la ofensiva en todo el país. No obstante, Portugal no es parte de España ni se cuenta con su apoyo decidido, y por esto, continúa Roldán, no se puede apoyar el eje de la defensa en el lado occidental sino en el lado oriental (cordillera Ibérica), que además permite atender tanto a las invasiones que provengan del Norte (Francia), como del Oeste (Portugal), y se pueden utilizar los dos núcleos montañosos del Maestrazgo y Granada para la resistencia. En consecuencia, Roldán abordó los teatros de operaciones más probables en la península, siendo primero mencionada la cuenca del Ebro que abarca desde la cresta de los Pirineos hasta la primera parte de la cordillera Ibérica, es decir hasta el Maestrazgo⁶²⁰; y el segundo teatro de operaciones por el lado de Portugal es el territorio entre el Duero y Guadiana del lado Español, y la Beira Alta y Alentejo del lado portugués. En este segundo teatro, el Coronel Roldán precisa que la meseta superior de Castilla la Nueva (Cuenca Alta del Tajo) jugaría un papel muy importante por irradiar ahí todas las comunicaciones peninsulares y ser también nudo orográfico donde se originan numerosos ríos de gran importancia⁶²¹ y atender los pasos montañosos hacia Castilla la Vieja, valle del

⁶¹⁹ Como especificación y recordatorio, señala Roldán en esta parte que estos “tres grandes centros montañosos [...] han sido siempre la base de resistencia contra las distintas invasiones que ha sufrido la Península”. En este lugar de nuevo encontramos la importancia del análisis geográfico a la luz de la experiencia histórica.

⁶²⁰ Roldán también señala que en su obra dedica especial estudio a esta parte de territorio, con vista a dos objetivos: 1) Impedir que el enemigo se pueda establecer en la zona, 2) Para mantenernos siempre en condiciones de lanzar la ofensiva en lado izquierdo del Ebro.

⁶²¹ Según la enumeración de Roldán: Duero, Tajo, Guadiana, Jalón, Jiloca, Turia, y Júcar.

Ebro y costa mediterránea. Y en último lugar, el territorio noroccidental de la península, sería en opinión del Coronel de Ingenieros, una excelente posición ofensiva de flanco tanto contra Portugal como contra Francia⁶²².

A continuación, el Coronel Roldán realizó un repaso histórico español⁶²³, cuya conclusión global es que: “La mayor parte de las desgracias sufridas por nuestra patria han sido debidas a la desunión y rivalidades de sus hijos”. También es pertinente mencionar del repaso histórico la procedencia de las invasiones a la península, siendo la mayor parte por el Norte, aunque también son temibles las que proceden del Sur, “pues siempre que en la inmediata costa africana ha dominado una nación poderosa, España se ha visto invadida por el Mediodía, como aconteció con los fenicios, cartagineses y los árabes”, y en consecuencia histórica, remarcó Roldán, que romanos y godos tomaron también la costa africana frente a la península, lo cual se conecta con el impulso ya en la segunda mitad del siglo XIX por controlar y prevenir que otra gran potencia tomara esa costa (en gran medida Francia por sus avances coloniales desde Argelia, 1830). Así visto, la historia expuesta corrobora las nociones geográficas anteriormente presentadas, siendo que⁶²⁴:

1. “El núcleo montañoso del ángulo NO., constituido por Asturias, Galicia y las provincias portuguesas de la derecha del Duero, fue en todas las épocas seguro refugio contra los invasores”.
2. “El nudo montañoso del E., constituido en el enlace de la cordillera Ibérica con las Carpetana y Oretana [...] no ha jugado menos importante papel en la historia”, puesto que sirve para controlar el centro de la península y el paso hacia o desde los Pirineos.
3. El “tercer nudo montañoso”, es el “que envuelve el Guadalquivir en Andalucía”, pues ha servido desde tiempos remotos como “último reducto a los dominadores de la Península”, pero también “las condiciones de la comarca [...] son tan favorables, que lo mismo responden a la ofensiva que a la defensiva”.

⁶²² ROLDÁN Y VIZCAINO, Francisco: op. cit., 1897. pp. 9 a 15.

⁶²³ ROLDÁN Y VIZCAINO, Francisco: op. cit., 1897. pp. 15 a 39.

⁶²⁴ ROLDÁN Y VIZCAINO, Francisco: op. cit., 1897. pp. 39 a 41.

4. Y en último lugar, acerca de Portugal, señala que “no reúne, [...], condiciones ofensivas contra España”, pero si las tiene defensivas, especialmente en la parte central entre el Duero y el Tajo. Finalmente señala que Portugal “no podría servir de segura base para la reconquista de todo el territorio peninsular”, pero si puede ofrecer una ayuda importante para contener una invasión.

Abundando en la orografía e hidrografía peninsular añadimos también el criterio del ya citado Capitán de Ingenieros Casanueva, el cual señaló que,

“constituyen el sistema orográfico de la Península una serie de cordilleras cuya dirección general se mantiene de Este a Oeste, excepto en la Ibérica que corre de Norte a Sur, siendo las principales, las siguientes:

- 1.^a La Pirenaica o Pirineos continentales [...].
- 2.^a La Cantábrica o Pirineos Oceánicos [...].
- 3.^a La Ibérica [...].
- 4.^a La Carpetana o Carpeto-Vetónica [...].
- 5.^a La Oretana, Carpeto-Oretana u Oreto-Herminiana [...].
- 6.^a La Mariánica [...].
- 7.^a La Penibética [...].

Del sistema orográfico citado se originan cuatro vertientes que conducen las aguas, la septentrional al Cantábrico: la oriental y meridional al Mediterráneo y la occidental al Océano Atlántico”⁶²⁵.

Las cuatro vertientes hidrográficas tienen la siguiente extensión costera:

- Vertiente *septentrional*: Desde el pico de Gorriti hasta el cabo Finisterre.
- Vertiente *oriental*: Desde el cabo de Cervera hasta el de Gata.
- Vertiente *meridional*: Entre los cabos de Tarifa y de Gata.
- Vertiente *occidental*: Desde el Cabo de Finisterre hasta el cabo de Tarifa.

Precisamente, el siguiente aspecto bajo análisis geográfico militar son las costas peninsulares. El Coronel Roldán comenzó por la descripción de la montañosa costa Norte española, que se extiende “desde la desembocadura del Miño hasta la del Bidasoa”, y la considera dividida en tres partes:

1. Desde “el Miño hasta el cabo de Finisterre”. Sobre sus condiciones de navegación señala que está muy batidas “por los vientos del 3.º y 4.º

⁶²⁵ CASANUEVA Y NOVAK, Valeriano: op. cit., 1902, pp. 63 a 70.

cuadrantes”⁶²⁶ provenientes del Atlántico y que “levantan gran oleaje, que hace peligrosa la navegación costera”. Sin embargo, la naturaleza es pródiga y proporciona “a los barcos magníficos abrigos en las espaciosas y seguras rías bajas”⁶²⁷.

2. Desde el cabo de Finisterre hasta el cabo de Ortegal. En su caso, señala que “se halla muy combatida por los temporales del 4.º cuadrante” (Oeste a Norte). Mientras que en el centro del sector se encuentran “tres magníficas bahías: la Coruña, Ares y Ferrol, con una desembocadura común entre las puntas del Orzan y Poriño”. También señaló el Coronel otros puertos menores en la zona.
3. Desde el cabo de Ortegal “hasta la desembocadura del Bidasoa”. Esta sección está orientada hacia el Norte y “es la más peligrosa y desabrigada”, cuyo “perfil es alto y recortado, con muy ligeras inflexiones, lo que hace que escaseen en ella los puertos y bahías naturales”. En este sentido, los fondeaderos existentes “carecen de condiciones en la actualidad para dar abrigo a una escuadra”⁶²⁸, a excepción de Pasajes, que si las ofrece “pero sus dimensiones son muy reducidas y su entrada peligrosa”⁶²⁹.

Además de lo anterior, resulta altamente pertinente destacar la mención de este Coronel de Ingenieros a la relación entre la costa Norte española y Europa, pues en primer lugar, la región “de Galicia, se encuentra en el derrotero que siguen los buques procedentes de las naciones del N. de Europa”, con destino al Mediterráneo, al occidente africano o al Sur y centro de América. Galicia, específicamente, se encuentra entre la costa cantábrica y la portuguesa⁶³⁰. Y el papel que ha tenido en las guerras y batallas marítimas, refleja su importancia histórica, en especial, Ferrol, Coruña y Vigo. Mientras que, en oposición, la costa cantábrica “se halla apartada de este rumbo”. Dicho sector forma un entrante triangular entre Brest (Francia), cabo de Ortegal (España) y el fondo en el golfo

⁶²⁶ Estos cuadrantes son Sur a Oeste (3.º), y Oeste a Norte (4.º). El 1º cuadrante es de Norte a Este, y el 2º del Este al Sur.

⁶²⁷ Cuyos nombres son: Vigo, Pontevedra, Arosa, Noya y Corcubión, según señala Roldán.

⁶²⁸ No obstante, el Coronel Roldán señala que en tiempo de su obra, los puertos de Gijón y Bilbao estaban en construcción, y así podrían tener refugio los barcos españoles.

⁶²⁹ ROLDÁN Y VIZCAINO, Francisco: op. cit., 1897. pp. 113 a 115.

⁶³⁰ La costa cantábrica no tiene buenos puertos hasta el gran puerto de Lisboa (a casi 400 km desde Vigo).

de Vizcaya; cuyo mar es bravo y cuyas costas carecen de buenos abrigos, motivos que el Coronel Roldán señala como justificación de “que en la historia de nuestra patria no se registren combates navales en el Cantábrico”. Y en último lugar sobre esta costa, señala Roldán que ésta es “impropia para la guerra de escuadras; en ella solo se puede esperar la del corso para perseguir nuestro comercio de Gijón, Santander y Bilbao”, y en relación con la costa, solo puede haber objetivos secundarios como bombardear poblaciones comerciales, pequeños desembarcos “para apoyar las operaciones por la frontera terrestre”, o bien “para destruir nuestros establecimientos militares de Asturias”⁶³¹.

Datos similares aparecen en la obra algo posterior del Teniente Coronel García Alonso (1901). *La Costa Norte*, “comprende desde la desembocadura del Miño hasta la del Bidasoa, y puede considerarse dividida en tres partes. La primera, desde el Miño hasta el Cabo de Finisterre; la segunda, desde éste al Cabo de Ortegal”, y en último lugar, “la tercera, toda la correspondiente al Cantábrico. Toda la costa es alta y montañosa, y ofrece pocos abrigos en su difícil travesía, combatida por fuertes vientos”. Las bahías “más importantes por su extensión y su fondo” son las gallegas de “Vigo, Pontevedra, Arosa, Noya y Coruña”, y tienen una importancia aún mayor por el saliente que forma Galicia en el Atlántico. Además, la próxima apertura (en aquel entonces) del canal de Panamá, hace que haya en opinión del Teniente Coronel, “motivos sobrados para despertar la codicia de las naciones sobre este trozo de nuestro territorio, cuyas aguas se hallan constantemente frecuentadas por las escuadras extranjeras, y sobre todo por la inglesa”. En este sentido remarcó que hay en ejecución y en realidad pocas defensas en las plazas de guerra de Coruña y Ferrol, únicas plazas en la zona. Con las obras de los puertos comerciales en Gijón, Santander y Bilbao, podrán entrar también las escuadras. Y en último lugar, la plaza fuerte de Santoña perdió mucho valor porque en su canal de entrada hay un obstáculo (barra) que impide la entrada de barcos de guerra de calado regular⁶³².

La *costa del Mediodía*, es la siguiente en ser analizada, y abarca según indica el Coronel Roldán, “desde el cabo de San Vicente al de Gata, del cual corresponde

⁶³¹ ROLDÁN Y VIZCAINO, Francisco: op. cit., 1897. pp. 115 y 116.

⁶³² GARCÍA ALONSO, Carlos: op. cit., 1901. pp. 131 y ss.

a España desde la desembocadura del Guadiana hasta dicho último cabo, con la parte del Estrecho de Gibraltar, que es la más interesante”. Esto ya nos da una primera idea del punto crucial de este sector costero, que se divide de la siguiente manera según Roldán⁶³³:

1. *Desembocadura del Guadiana al cabo de Trafalgar*: Se divide en dos partes, siendo la primera un arco entrante desde la desembocadura del Guadiana hasta la del Guadalquivir. Se trata de una costa en general baja y arenosa, con muchas marismas y lagunas. Y la segunda discurre “desde el canal de Santi Petri hasta el cabo de Trafalgar, es ya montuosa y de difícil acceso”. El puerto más destacable es Cádiz, y también hay otros como Ayamonte, Huelva y Sanlúcar de Barrameda.
2. *Litoral del Estrecho*: Discurre desde el cabo Trafalgar hacia el saliente de Tarifa para terminar en Punta de Europa. Señala Roldán que todo “el litoral del Estrecho es sumamente alto y montañoso y casi inaccesible a un desembarco”. Además, hay fuertes vientos y corrientes en el estrecho que se incrementan a medida que se acercan las montañosas costas española y Norteafricana. Algeciras es el puerto español más importante en la zona, no obstante, se halla frente a la posesión británica de Gibraltar. Destaca el Coronel que “reinan vientos del Levante y del Poniente, siendo especialmente el más duro el Levante, que alcanza tanta intensidad en el Estrecho que hace muy peligrosa la navegación por él; otro tanto sucede con el Poniente, aunque en menor escala”.
3. *Desde la Punta de Europa hasta el Cabo de Gata*: Esta parte de “la costa es alta y sin salientes pronunciados”, por lo cual su litoral no presenta abrigo a los buques además de dificultar los desembarcos y las penetraciones hacia el interior peninsular. Almería, Motril y Málaga son los únicos puertos⁶³⁴ destacables, además con conexión hacia “el interior del país por medio de vías férreas o carreteras”.

Sobre el *mar del Mediodía*, según describió el Coronel Roldán, “es uno de los más interesantes del globo, desde el punto de vista militar”. Dicho mar fue la única vía marítima para comunicar “el Mediterráneo y el Atlántico a través del

⁶³³ ROLDÁN Y VIZCAINO, Francisco: op. cit., 1897. pp. 117 y 118.

⁶³⁴ Según Roldán, estos puertos se hallan en construcción (en tiempo de su obra).

Estrecho de Gibraltar”, hasta la apertura del canal de Suez (1869), que sirve para comunicar Europa con Asia y Oceanía. Semejante importancia marítima se ve reflejada históricamente por los numerosos combates navales en el Estrecho de Gibraltar, que se presta a la guerra de escuadra y a la del corso, según indica el Coronel. Española es la costa Norte, así como una serie de plazas e islas junto a la costa Sur⁶³⁵ que son de gran utilidad en la defensa del Estrecho, sin embargo, “desgraciadamente tenemos un padrastro con la plaza de Gibraltar, que nos arrebataron los ingleses en la guerra de Sucesión” (1701-1713). En conclusión, en el sector del Estrecho se ha estudiar con prioritario detenimiento el papel de las plazas españolas de Cádiz, Tarifa, Algeciras y Ceuta, pero también de Tánger⁶³⁶, así como es conveniente estudiar el papel de Málaga y Almería (costa Norte), y Alhucemas y Chafarinas (costa Sur), puesto que todos estos puertos en su conjunto son necesarios para “entender la importancia que en una guerra marítima pueden tener todos estos puntos como bases de operaciones de la escuadra”⁶³⁷.

Siguiendo el mismo orden de exposición, apuntó (por su parte) el Teniente Coronel García Alonso lo siguiente sobre la *costa del mediodía*. El primer tramo abarca desde “la desembocadura del Guadiana hasta la del Guadalquivir, la costa es baja, arenosa y llena de lagunas y marismas”. Aquí, “los puertos de Ayamonte, Huelva y Sanlúcar de Barrameda carecen de fondo para los buques de guerra de gran tonelaje. El mejor es el de Huelva”. El segundo tramo discurre desde Sanlúcar,

sigue siendo baja la costa hasta la bahía de Cádiz, desde la cual se eleva y hace montañosa, continuando así hasta su terminación. Cádiz, plaza fuerte, ocupa una excelente posición comercial como punto de partida y regreso en las rutas de Canarias, América y África; su bahía se halla resguardada por la isla de León, la cual cubre sus entradas, el arsenal de la Carraca y la ciudad de San Fernando, defendida también por fortificaciones. Sigue luego Tarifa, cuyo escaso fondo únicamente permite que se pueda utilizar como estación de torpederos. Después, la extensa bahía de Algeciras comprendida entre las puntas Carnero y de Europa y relacionada estrechamente con la plaza de Gibraltar, propiedad ésta de los ingleses después de la guerra de Sucesión inmediata al fallecimiento de Carlos II, durante la cual fue conquistada a favor del Archiduque, y después por

⁶³⁵ Las plazas de Ceuta, Melilla, y las islas de Alhucemas, el islote Perejil, el Peñón de Vélez y las islas Chafarinas.

⁶³⁶ En la costa africana, al oeste de Ceuta.

⁶³⁷ ROLDÁN Y VIZCAINO, Francisco: op. cit., 1897. pp. 118 y 119.

el tratado de Utrech pasó a poder de Inglaterra; viene figurando desde entonces como una continua pesadumbre de nuestra vida nacional⁶³⁸.

Además, García Alonso dedica más atención a la plaza de Gibraltar,

y especialmente su puerto y diques, construidos en la parte occidental del Peñón y dentro, por consiguiente, de la bahía de Algeciras, se hallan al alcance de nuestros fuegos, tanto de esta bahía como de las posiciones de la sierra Carbonera, situada al N. de la plaza, y seguramente, teniendo por la fuerza de éstos que abandonar el puerto las escuadras que a él se hubieren acogido, el papel de Gibraltar perdería su importancia como el lugar de refugio en las operaciones navales del Mediterráneo; sin embargo de estas consideraciones, que se hallan en el ánimo de todos, nuestra debilidad no nos ha permitido hacer uso del incontestable derecho de construir en nuestro territorio las defensas que nos parezcan oportunas, y en cambio Inglaterra ha invertido en estos últimos años 100.000.000 de francos en aumentar las defensas de la plaza⁶³⁹.

Volviendo al Coronel Roldán, en el tercer lugar, abordó la *Costa del Mediterráneo*, la cual abarca “desde el cabo de Cervera hasta el de Gata” (en sentido Norte a Sur). Este sector tiene una serie de salientes como “el cabo de Creus, el delta del Ebro, y los cabos de la Nao y Gata” además de otros entrantes “pronunciados como los golfos de Rosas, San Jorge y Valencia”. En cuanto a la cuestión esencial de los puertos naturales, se encuentran tres: Rosas, los Alfaques y Cartagena. No obstante, mediante el arte se construyeron los puertos de Barcelona, Tarragona, Valencia, y Alicante (a su vez son cabeza de ferrocarril). La costa combina zonas montañosas con zonas bajas y accesibles, como por ejemplo el Delta del Ebro y la costa de la provincia de Valencia⁶⁴⁰.

Sobre la importancia del Mediterráneo con relación a Europa y sus principales potencias, señaló el Coronel de Ingenieros que solo es necesario observar un mapa para entender el valor de este mar, pues relaciona los continentes de Europa, Asia y África, “y sirve a la vez de camino para comunicar por el canal de Suez, con el mar de las Indias y la Oceanía”. La costa mediterránea española está en un extremo de este mar, y España también aspira al control de las costas Norteafricanas más próximas a la península, especialmente por el avance francés por toda la costa tunecina y argelina en la época de este autor (1897), en las cuales, nuestras Islas Baleares quedan en medio de la ruta francesa entre

⁶³⁸ GARCÍA ALONSO, Carlos: op. cit., 1901. pp. 131 y ss.

⁶³⁹ Ibid. Y además, por tan alta importancia de Gibraltar, la abordaremos en el epígrafe 5.6.

⁶⁴⁰ ROLDÁN Y VIZCAINO, Francisco: op. cit., 1897. pp. 119 y 120.

su costa mediterránea y la Norteafricana (lo cual mencionan varios militares a lo largo del tiempo). Así mismo, Italia también buscaba el avance hacia su costa frontal (el virreinato de Trípoli), y la gran amenaza, ante todo, era Inglaterra pues ya poseía una serie de posiciones escalonadas de Oeste a Este, a saber: Gibraltar, Malta, Chipre, y Egipto. Entonces, se presenta la hipótesis de que España pueda participar o verse arrastrada a un conflicto, y sus costas podrían estar sometidas a bombardeos u ocupaciones por parte de esas potencias marítimas circundantes, con lo cual las costas españolas y especialmente su escuadra debe contar con buenas bases de operaciones “en que apoyarse, ya para perseguir el comercio enemigo y proteger el propio, ya para defender el litoral de toda agresión o hacer que sea respetado por los contendientes, si fuéramos neutrales en la lucha”. Por todas estas causas señaló el Coronel Roldán que el mar Mediterráneo estará “llamado a servir de teatro en los futuros acontecimientos del mundo, como lo fue ya en pasadas épocas”⁶⁴¹.

En cuanto a la *costa del Mediterráneo*, desde la obra del Teniente Coronel García Alonso, tiene un primer tramo desde “el Cabo de Creus hasta el Ebro”, ahí “la costa presenta un elevado perfil, con excepción de las desembocaduras de los ríos y la bahía de Rosas: [...]. Desde los Alfaques hasta el cabo de Palos la costa es baja y fácilmente abordable”. Aquí “cuenta con el puerto natural de Cartagena, tal vez la mejor plaza fuerte de España, cuya situación es excelente por el saliente que forma sobre la costa de África”. En el último tramo, “desde el Cabo de Palos al de Gata la costa es montañosa”⁶⁴².

De hecho, el Coronel Roldán profundizó también en su argumento sobre las *consideraciones político-militares que nos sugiere nuestra situación geográfica y las condiciones de nuestras costas y fronteras*. En primer lugar, el Coronel indicó que hay una idea bastante generalizada, pero errónea, sobre la ubicación geográfica de la Península Ibérica, que se puede resumir como una falsa idea de aislamiento por estar en el extremo occidental de Europa, a la que nos conecta la barrera montañosa pirenaica. Y así, en ese supuesto erróneo según Roldán, España no tendría que preocuparse de los problemas de oriente, ni

⁶⁴¹ ROLDÁN Y VIZCAINO, Francisco: op. cit., 1897. pp. 120 a 122.

⁶⁴² GARCÍA ALONSO, Carlos: op. cit., 1901. pp. 131 y ss.

tampoco “imponernos grandes sacrificios para sostener una absoluta neutralidad en las contiendas europeas”. Esta idea es errónea porque según el Coronel de Ingenieros, en primer lugar,

no basta con decir que queremos ser neutrales, para que los demás nos respeten, sino que también es necesario ser fuertes para hacerse respetar, y en segundo lugar, porque tampoco nos hallamos tan aislados e independientes, que estemos libres de vernos comprometidos en la lucha⁶⁴³.

La justificación que expone el Coronel se basa en que la Península Ibérica colinda al Norte con Francia, “una nación belicosa”, mientras que al Sur “tenemos la plaza inglesa de Gibraltar” a lo cual hay que sumar a Portugal por el Oeste, “que más que país independiente parece una colonia británica” (y “que puede servir de escala al enemigo”), y en último lugar, al Este, “el mar Mediterráneo nos relaciona con todos los demás estados de Europa”. Además, en el Sur se encuentra el continente africano que “se ha convertido [...] en foco de las combinaciones europeas”, es decir, es un enorme territorio disputado por las grandes potencias. Visto desde el ámbito marítimo, España se halla entre el Mediterráneo y el Atlántico, un espacio en donde Inglaterra pretenderá mantener su hegemonía y otras potencias se la disputarán, y por tanto, el estrecho de Gibraltar será un teatro de operaciones, mientras que las Islas Baleares “se encuentran en el camino de la Argelia a Francia”. Y en el Atlántico, las Islas Canarias pueden representar el papel de importante base de operaciones, por ello los archipiélagos pueden ser ambicionados por otras potencias, y ni qué decir en relación con los territorios ultramarinos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas (antes de 1898). En vista de este escenario, el Coronel Roldán se reafirmó en la necesidad de la preparación militar para alcanzar la fuerza necesaria por la que hacernos respetar frente a las demás naciones europeas, que se hallan en un proceso de engrandecimiento. En definitiva, “preciso es ser fuertes, y para serlo tener bien organizada la defensa de nuestro territorio”⁶⁴⁴.

En el mismo año de 1897 podemos encontrar otra obra de origen singular pero de utilidad para esta investigación, pues proviene de Carlos Cruz Rodríguez, que

⁶⁴³ ROLDÁN Y VIZCAINO, Francisco: op. cit., 1897. p. 122.

⁶⁴⁴ ROLDÁN Y VIZCAINO, Francisco: op. cit., 1897. pp. 123 y 124. Más adelante, Roldán dedica su *capítulo 5* a las invasiones pirenaicas por tres sectores, a las invasiones por Portugal y por las costas. Profundizaremos en estos temas para el epígrafe 5.4.

fue militar, pero en partidas carlistas de la tercera guerra carlista (1873-1876). Al término de la guerra ejerció como maestro. Este autor escribió una obra titulada *Geografía militar de España*, y señaló en su mención a nuestros lectores que:

La presente obrita, destinada a ilustrar nuestras masas en el Ejército, la dividiremos en dos partes completamente distintas; comprenderá la primera la ESTADÍSTICA, y la segunda se ocupará de la ESTRATÉGICA.

Escribo para nuestros heroicos soldados, así es que prescindo de formas más o menos correctas, con tal que el método sea sencillo y fácil, aun al alcance de las más rudas inteligencias.

Sabida la influencia que ejerce la ESTRATEGIA en la guerra moderna, sería muy conveniente que todo individuo y clases de nuestro Ejército contase entre los útiles de su mochila un ejemplar de esta Geografía, que, a semejanza del ejército Alemán en la guerra Franco-prusiana, supiese el territorio en que operaba, y el país que recorría.

Si, contando con vuestra benevolencia, he llenado mi objetivo, se considerará muy satisfecho⁶⁴⁵.

En cuanto a la parte *Estadística*, señala la extensión, población, capital, producción rural, comercio e industria. Pero lo más importante es su segunda parte, sobre la *Estrategia*, pues aquí expone una serie de ideas en cada uno de los territorios de España⁶⁴⁶, usando la terminología carlista y no olvidemos que el siglo XIX estuvo marcado precisamente por tres guerras carlistas en el territorio peninsular español:

1. *Reino de Galicia*: “Como llave del reino puede considerarse a *Monforte* (Lugo), desde cuyas alturas se domina toda la provincia y desde la cual pueden extenderse columnas a Pontevedra, Orense y la Coruña, y a la vez invadir a León, recibiendo pertrechos en caso necesario por la frontera de Portugal”. Además, Monforte es doblemente importante por la concentración de vías férreas en su zona, pues éstas son “arma poderosa y factor importantísimo en las guerras modernas”.
2. *Asturias y Santander*. Aquí el autor menciona, sobre la guerra de montañas, que el Archiduque Carlos era favorable al ataque, mientras que Napoleón afirmó que en las montañas siempre es desventajoso atacar. Por otro lado, el duque de Rojan creía que es ventajoso el dominio de las alturas, pero el Archiduque Carlos se inclinó por la dominación de los valles. También destaca que “todos, sin embargo, convienen en que el conocimiento del país es importantísimo, especialmente sus alturas, vías-

⁶⁴⁵ CRUZ RODRÍGUEZ, Carlos. *Geografía Militar de España*, ilustrada con 12 mapas. Barcelona: Dirección y Administración de la BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA. 1897. Introducción.

⁶⁴⁶ CRUZ RODRÍGUEZ, Carlos: op. cit., 1897. pp. 28 y ss.

férreas y vados de los ríos, como asimismo su conservación”. Y las poblaciones clave son dos en este caso: Por un lado, “la llave de este Principado es *Pola de Lena*, en la vertiente Cantábrica; situada sobre la vía-férrea, amenaza a la capital, y a la vez, cercana a la cúspide de la referida cordillera, facilita las comunicaciones con León”, y por otro lado, “*Reinosa* es, respecto de Santander, lo que *Pola* en Asturias, pues reúne las mismas condiciones que esta”.

3. *Provincias vascongadas y Navarra*: “Los puntos de reconocida importancia militar son bastantes en cada provincia: sin embargo, considerando todo el territorio en general y bajo el mando de un general en jefe, podremos reducirlos a cuatro, que son:

San Antonio de Urquiola para Álava y Vizcaya.

La zona comprendida entre *Lecumberri*, el *Velate* y *Lesaca* para Guipúzcoa y Navarra.

Sierra Andia y *Estella* como vanguardia hacia la Rivera.

Y un punto en el Pirineo, *Urdax* o *Dancharinea*, por donde comunicarse con Francia”.

4. *Reino de Aragón*: *Jaca*, en el Norte, es el punto estratégico, una “plaza fuerte, con cuya posesión pueden las fuerzas de Navarra extenderse a todo el alto Aragón”. Y por el Sur está *Teruel*, “que constituye parte del *Maestrazgo*, país accidentado y que podríamos llamar cuartel general del ejército del Centro. Las sierras que se extienden desde *Teruel*, donde se hallan *Morella*, *San Mateo*, *Castellote* y *Mora de Rubielos*, forman una posición importantísima que ningún caudillo debe olvidar”.

5. *Principado de Cataluña*: Aquí nos indica el militar una llave por provincia:

- *Gerona*: *Olot*, cerca del Pirineo y próxima a la frontera y no lejos de la costa.
- *Lérida*: *Seo de Urgel* como importante.
- *Barcelona*: *Berga* y *Vich* como puntos estratégicos.
- *Tarragona*: Constituye parte del *Maestrazgo* en unión de *Teruel*; de suma importancia es *Gandesa* en esa parte. Y en el Norte, de suma importancia son *Valls* y *Montblanch*.

6. *Reino de León*: Aquí, “como llave de este reino por la parte N. la zona montañosa donde se hallan *Cervera*, *Riaño*, *Lavecilla*, *Murias*, *Villafranca*,

Ponferrada, Astorga y la Bañeza, que, en atención a ser muy extensa, pudiera servir solamente para apoderarse de *León*, y una vez posesionados de esta, fortificar aquellas dotándolas de pequeños destacamentos y establecer el cuartel general en la mencionada capital, por hallarse en el centro de la provincia, bien situada sobre el cruce de vías-férreas importantes y ser más capaz de numeroso alojamiento”. Y el lado Sur “de este reino la constituye la provincia de Salamanca y parte de Zamora; el triángulo que forman *Alba de Tormes, Béjar y Sequeros* es la llave de la provincia, apoyada por la fortaleza de *Ciudad-Rodrigo*, plaza de guerra fronteriza a Portugal: desde estas posiciones puede dominarse toda la provincia, corriéndose fuerzas a *Medina del Campo*, centro de los ferro-carriles de León, limítrofes con Castilla”.

7. *Castilla la Vieja*: Aquí, “como llave del reino nos fijaremos en *Soria*, situada en magnífica y elevada situación sobre el vértice del ángulo formado por la Ibérica con la Carpeto-Vetónica, desde cuyo punto pueden partir columnas expedicionarias a todos los puntos de la Península: también tiene esta ciudad la ventaja de ser poco numerosa en población y fácil por consiguiente de apoderarse de ella y conservarla: Burgos, Segovia y Ávila gozan de muy buenas posiciones y especialmente la primera”. Y abunda en la cuestión al señalar que la triada “*Soria, Almazán y Agreda* fortificadas formarían un triángulo formidable, equidistante de las vías generales que le circundan, y defendida por el Ebro, constituye el núcleo y defensa de todo el reino, dominando la cuenca derecha de este río y ambas del Duero. *Burgos, Bribiesca y Belorado* no ceden en importancia a la primera, siendo el paso de las fuerzas que desciendan de *Santander*”. Y por la parte Sur, “*Ávila y Segovia* son las puertas que pudieran franquear la entrada a las fuerzas procedentes de Castilla la Nueva”. Son muy importantes en este punto las dos vías férreas situadas en la cordillera Carpeto-Vetónica.
8. *Castilla la Nueva*: Aquí, “como llaves de este reino podemos elegir por la parte de Castilla la cordillera del Guadarrama desde *Buitrago a Sigüenza*; y por la de Cataluña y el Centro las alturas de la Ibérica desde *Albarracín a Cuenca*. Desde estos puntos y guardadas las espaldas por sus respectivos ejércitos (Centro y Castilla) pueden dirigirse pequeñas

columnas que eviten fácilmente la persecución y recauden fondos y víveres, tan necesarios siempre en campaña. También pudieran las fuerzas de Castilla la Vieja y el Centro combinar un movimiento de concentración sobre Castilla la Nueva, eligiendo por objetivo a *Madrid*. Los montes de Toledo situados en el centro de esta región tienen suma importancia estratégica, pues a su posición elevada reúnen dos vías generales, una vez posesionado el ejército de *Orgaz, Madrideojos y Alcázar de San Juan*".

9. *Reino de Valencia*: El autor aquí nos indica que Castellón es la llave del reino de Valencia; "siendo ésta la parte más accidentada del país y limítrofe a Teruel, por ella se pueden verificar sus excursiones a la provincia de Valencia, valiéndose de la cordillera Ibérica, donde se encuentran *Chelva, Utiel, Requena, Ayora y Cocentaina*". Además, "*Morella, San Mateo y Lucena*, situadas en las escalabrosidades del Maestrazgo, son los puntos importantes de la provincia de Castellón: desde ellas pueden correrse las fuerzas en operaciones por *Segorve y Chelva* a la de Valencia, amparadas de la referida cordillera Ibérica, y dirigirse a la *huerta* o a la provincia de Albacete, dándose la mano con las fuerzas de la Mancha".
10. *Extremadura*: Aquí, "como llave del país podemos fijarnos en las alturas que equidistan de *Herrera del Duque, Puebla de Alcocer, Logrosan y Trujillo*, desde las que pueden dirigirse fuerzas hasta Llerena por el S., y a *Cáceres y Alburquerque* por el N.; distinguiéndose como situadas estratégicamente *Hoyos, el Ciego y Coria* en la Carpeto-Vetónica, *Valencia de Alcántara, Montanches, Trujillo y Logrosan* en la Oretana; *Herrera del Duque, Puebla de Alcocer, Castuera y Almorchón* en las estribaciones de la Oretana y Mariánica; y Llerena en la Mariánica, abarcando la cuenca del Guadiana".
11. *Reino de Murcia*: El autor señala aquí que en primer lugar Chinchilla es la posición más importante, seguida por Alcaraz. Chinchilla es importante porque es la entrada desde Castilla y Valencia, en posición elevada y centro de vías férreas.
12. *Andalucía*: El autor señala que la provincia de Jaén es la llave de Andalucía, "y como punto importante de ella la Sierra de Alcaraz desde

Siles a las Ventas de Cárdenas; y puesto que la Mancha carece de cualidades estratégicas, estas fuerzas son las indicadas a ampararse de las escalabrosidades de Sierra Morena, huyendo de las llanadas de su país”. Después señala el autor que atendiendo a la extensión de la llave jienense, “es preciso contar con diversos puntos para dominarla, pareciéndonos de verdadera importancia la región comprendida entre Loja y Ronda, donde se hallan Archidona, Antequera, Bobadilla, Campillo, la Roda y Olvera, constituyendo una fortaleza, desde la cual se domina la baja Andalucía: y el círculo formado por la cordillera Mariánica y la serranía de Córdoba, donde se hallan Hinojosa y Pozoblanco, pudiera servir asimismo para dominar la parte N. de esta región”.

Otra perspectiva sobre una división territorial basada en conocimientos geográficos para la conducción de la guerra se encuentra en la obra del Capitán de infantería Villate, *Estudio analítico de las condiciones geográficas de España para apoyar un proyecto de división territorial administrativa y militar* (1926). Las regiones, para él, “son una realidad positiva” y las define “en función de sus elementos integrantes que son: El relieve, el clima, la vegetación y agricultura, la fauna y el hombre; Este último factor estudiado en sus relaciones con el medio geográfico”. Tales elementos integrantes, no tienen la misma influencia, “pues mientras el clima y el relieve aparecen como fundamentales y preponderantes, los otros factores (vegetación, fauna, agricultura) parecen subordinados a los primeros claro es que sin perder su esencia y personalidad”. De hecho, para Villate el relieve es “el primero y más fundamental de todos”, y después va el clima⁶⁴⁷. La división en regiones es un preludio para realizar la *división territorial militar*, cuyo fundamento radica en que el territorio es “uno de los factores que integran la potencialidad de un país [...], ya como base para la constitución y formación de los elementos de combate, ya como apoyo y protección durante la lucha”. La división territorial sirve entonces para favorecer “a la organización de grandes unidades y a su concentración y acción en el momento necesario”, es

⁶⁴⁷ VILLATE, Capitán de Infantería. Estudio Analítico de las condiciones geográficas de España para apoyar un proyecto de división territorial administrativa y militar. Conferencia nº 119 en la Escuela Superior de Guerra, Curso de 1926-1927. Madrid, 1927. p. 11.

decir, atendiendo a que “el reclutamiento, el mando y la concentración sean normas que guíen en la solución del problema”⁶⁴⁸.

Más adelante, Villate remarcó que,

las condiciones que habrán de tenerse en cuenta son: situación, extensión, comunicaciones y recursos, todas en justa armonía con el reclutamiento y el mando, con objeto de que el reclutamiento, la movilización y el despliegue puedan efectuarse sin ventaja para alguno de ellos a costa de los otros”. Por ejemplo, “la extensión y forma de las regiones será variable según sea su situación, y si las regiones son centrales su forma más conveniente será la cuadrangular o circular con su capitalidad en el centro para facilitar las operaciones”⁶⁴⁹.

En el caso de regiones costeras o fronterizas, “la situación aconseja la forma alargada en dirección del fondo o del frente. En las fronterizas deben formarse bandas perpendiculares a la frontera”, con lo cual “no solo se facilita la concentración sino que en cada línea solo interviene una autoridad”. Y por el otro lado, en “las regiones marítimas las bandas serán paralelas a la costa, ya que en ellas no será necesario concentrar grandes núcleos y con su forma alargada se conseguirá gran unidad en la vigilancia y defensa de la costa”. El ferrocarril, para Villate, también es la gran herramienta para el movimiento de tropas, y por ello recomienda que “cada región disponga de una línea férrea cuando menos en el sentido de su alargamiento y de ramales transversales que permitan a las tropas acudir en un momento dado al punto amenazado”⁶⁵⁰. En último lugar, debemos entender que los factores de,

la población, la industria, el comercio, la riqueza, las artes, y la civilización toda no son meros accidentes fortuitos en la vida de las sociedades, sino una resultante de los imperativos geográficos que dominan, a veces a despecho del hombre, todas sus actividades⁶⁵¹.

La última perspectiva remarcable en esta cuestión de las *vertientes geográficas* y *costas* la hallamos precisamente en la última obra del periodo investigado, es decir, con el Comandante Villegas en 1936. La primera parte de su obra está dedicada al *Estudio Geográfico General de España*, comenzando también por su medio físico. Este militar menciona ahí los siguientes aspectos en este orden enumerado: Situación, extensión y límites; El suelo, su pasado y su estructura

⁶⁴⁸ VILLATE: op. cit., 1927. p. 43.

⁶⁴⁹ VILLATE: op. cit., 1927. pp. 48 y 49.

⁶⁵⁰ VILLATE: op. cit., 1927. pp. 49 y 50.

⁶⁵¹ VILLATE: op. cit., 1927. p. 79.

geológica y morfológica; Orografía; Hidrografía; Clima, flora y fauna; Las grandes regiones naturales y los teatros de operaciones. Todos estos datos se hallan en las obras anteriores. Algunos militares se centraban más en elementos puramente geográficos, es decir, en describir, mientras que otros como Villegas no solo describe sino también llama a la acción a partir de la realidad descrita. Esto es normal pues como ya vimos, se trata de un Comandante de Estado Mayor, es decir, del *cerebro del ejército*, encargado de planificar la guerra desde el tiempo de paz. Es por todo ello que señala sobre España lo siguiente:

España está situada en el centro del ecúmene, y [...], su situación con respecto al tráfico internacional es indudablemente privilegiada.

Sus fronteras y costas se abren frente a las zonas más propicias a las actividades de esta relación;

- el litoral cantábrico se orienta hacia la Europa centro-occidental y a las aglomeraciones activas de la zona de la Mancha-Mar del Norte.
- el litoral oceánico, con sus dos frentes, occidental y SO., aparece abierto hacia ambas Américas, respectivamente.
- el litoral del mar de Alborán y del Estrecho tiende los tentáculos del contacto africano.
- el litoral mediterráneo se dispone para el intercambio con Oriente y la cuenca de este mar.

Dentro del tráfico mundial España parece situada entre:

- el paralelo del tráfico interior francés determinado por la cuenca Aquitana y la región mediterránea, de cuyo corredor la separa el Pirineo.
- el paralelo que sigue la ruta comercial que jalona Gibraltar y Suez por un lado y por otro Gibraltar-Panamá o Nueva-York.
- el meridiano comercial que sigue la ruta determinada por el movimiento intercontinental entre Francia y África del Norte.
- el meridiano que sigue la ruta comercial que lleva de Europa central y Occidental a la América del Sur o a El Cabo.

España es también la ruta continental histórica de relación de Europa y África, que comienza a ser jalonada hoy, y lo será más en lo futuro, por los itinerarios aéreos que llevan a África, o, por su costa, hacia América⁶⁵².

Y a pesar de toda la perfecta situación de España “con respecto a las grandes corrientes del tráfico mundial, contrarrestan”, en parte, “esta feliz situación, haciendo que no se beneficie tanto como debería de ello su comercio, dos clases de obstáculos; unos de índole política y otros naturales”. Los primeros obstáculos,

de índole política son;

⁶⁵² DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. 21.

- tres cuartas partes de litoral atlántico aparecen ocupados por la faja portuguesa, y en Portugal está el mejor puerto atlántico peninsular: Lisboa.
- la presencia inglesa en Gibraltar, hace de esta pequeña posesión británica el polo de atracción del tráfico internacional del Estrecho, convirtiendo a la plaza en el principal puerto de escala del Mediodía peninsular.
- la expansión francesa Norteafricana, al Sur de la zona costera de nuestro Protectorado, contrarresta, dentro de ciertos límites, al buscar salida al mar libre por Argelia o Casablanca, la función que parece haber reservado la geografía a nuestro país, haciendo de él un puente continental del intercambio africano-europeo⁶⁵³.

Y en segundo lugar, los,

obstáculos naturales son:

- el desarrollo demasiado regular, aunque extenso de las costas, que hace que el litoral sea muy poco recortado, y escaso en puertos naturales, salvo en el ángulo galaico.
- el gran relieve peninsular que hace de nuestro país un inmenso promontorio tabulado, al mismo tiempo que las limitaciones de la producción y consumo de este gran núcleo central.
- el dispositivo de orlas montañosas que rodean a la meseta y los sistemas orográficos interiores que surcan y compartimentan el suelo peninsular⁶⁵⁴.

Seguidamente el Comandante Villegas prosigue su explicación con que: “políticamente el desarrollo de los límites parecen ponderarse según estas tres agrupaciones”, de las cuales “las fronteras marítimas tienen un desarrollo doble de las terrestres”⁶⁵⁵:

- 1) Litoral Atlántico. Cantábrico (770), Atlántico NO. (417), y Atlántico S. (294). Total, 1.481 km.
- 2) Litoral Mediterráneo. 1.663 km.
- 3) Fronteras terrestres. Hispano-francesa (677 km), Hispano-portuguesa (987 km), y Gibraltar (1 km). Total, 1.665 km.

Desarrolla el Comandante Villegas aún más su análisis al destacar que:

Políticamente España resulta ser un país limítrofe con dos grandes potencias;

Francia

- En el Pirineo, límite septentrional de nuestro territorio nacional.
- En la cadena Rifeña, límite meridional de nuestro Protectorado Nortemarroquí.

Inglaterra

- En Gibraltar (posesión británica).
- En Portugal (país aliado de Inglaterra).

⁶⁵³ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, pp. 21 y 22.

⁶⁵⁴ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, pp. 22 y 23.

⁶⁵⁵ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. 23

- En el litoral cantábrico, atlántico y mediterráneo por la circunstancia de su condición de gran potencia naval.

Siete octavos del perímetro peninsular, resultan pues, limítrofes, políticamente con Inglaterra.

Recíprocamente, la península Ibérica se intercala en la intercomunicación marítima francesa, entre el litoral atlántico y el mediterráneo, así como entre Inglaterra y su Imperio colonial de Oriente⁶⁵⁶.

Con esto, hemos visto varias perspectivas en la Geografía militar española con relación a las vertientes geográficas y costas, tanto en un sentido de apreciación geográfica como política y de ahí militar, para estar prevenido frente a las potencias vecinas de España que además, son más poderosas como Francia en Inglaterra y tienen territorios o aliados circundantes a nosotros.

⁶⁵⁶ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. 23.

3.4. La Geografía militar de Europa

La superioridad numérica en el momento decisivo es de suma importancia en una batalla. Indudablemente, la calidad de las tropas es más de considerar que su número; pero, en el estado actual de los ejércitos de Europa, el número y el conjunto de los medios mecánicos contribuyen poderosamente a los grandes triunfos. (Mariscal Marmont)⁶⁵⁷.

Capitán M. R. Henry

Dentro de los análisis en la Geografía militar española, existían tanto las obras dedicadas a España (de forma total o parcial) como las obras dedicadas a Europa. El objetivo de todas esas obras era tanto la difusión pública como su enseñanza específica en las academias militares. En ese segundo sentido encontramos varias obras destacadas como la ya mencionada *Elementos de Geografía militar Universal* (1881) del Teniente Coronel de Ejército y Capitán de Estado Mayor, José Jofre y Montojo, cuyos contenidos están *expresamente extractados con destino a las conferencias de oficiales*. Comenzó por señalar las divisiones generales de los principales mares y tierras del mundo⁶⁵⁸, para luego centrarse en Europa, aportando unas generalidades que van seguidas por la *división de los mares y de las tierras*, lo cual se resume así⁶⁵⁹:

I. División de los mares.

1. Mar *Glacial boreal*.
2. Mar de *Noruega*.
3. Mar del *Norte* o germánico.
4. Mar *Báltico*.
5. Canal de la *mancha* o paso de *Calais*.
6. Golfo de *Gascuña* o de *Vizcaya*.
7. Mar de *Portugal*.
8. Mar *Mediterráneo*. Trafalgar (Europa) y Espartel (África) son las columnas de Hércules. La cuenca del Mediterráneo en dos partes.
 - a. Denominado como “Mediterráneo inferior”, entre África y las penínsulas Ibérica e Itálica.

⁶⁵⁷ HENRY, M. R: op. cit., 1885. p. 358.

⁶⁵⁸ Es decir, los continentes: Asia, Oceanía, África, y América.

⁶⁵⁹ JOFRE Y MONTOJO, José: op. cit., 1881. pp. 8 a 15.

- b. Entre las penínsulas Itálica y Helénica, y las costas de Asia y África (se halla la segunda parte).
- c. Las posiciones estratégicas que dominan las dos cuencas del Mediterráneo son:
 - i. Gibraltar a la entrada de la 1ª.
 - ii. Malta a la entrada de la 2ª.
 - iii. La llave del mar Negro es Constantinopla; la del mar Rojo es el istmo de Suez; la del Adriático, Corfú.

9. *Mar Caspio.*

II. División de las tierras.

Divisoria general, de SO a NE desde el cabo de Tarifa hasta el de Waigatz en el mar de Kara.

1. Pirineos.

Forman la península ibérica desde Tarifa hasta el pico de Corlitta.

2. Alpes gálicos.

Desde el pico de Corlitta hasta el monte San Gotardo.

3. Alpes centrales.

- a. Un apéndice al SO que son los Apeninos y constituyen la península Itálica.
- b. Otro apéndice al SE que constituye la península Helénica y se prolonga por los Balcanes.

4. Alpes Germánicos.

- a. Desde el monte Maloia hasta el monte Sloiczek, prolongándose hacia el SE hasta el mar Negro con el nombre de Cárpatos.
- b. Desde aquí al este, las alturas son insignificantes.

5. Colinas de Polonia.

6. Mesetas de Valdai y de Chermokonski.

Apéndice al NO para formar la península escandinava por medio de los Dofrines.

7. Montes Poyas.

Separan el Norte de Europa y Asia, se prolongan al Sur por los Urales.

8. Cadena del Cáucaso, divisoria de aguas entre los mares Negro y Caspio.

Estudio de Europa en siete regiones naturales continentales y una insular: 1) Región Española. 2) Región Francesa. 3) Región Alemana o central. 4) Región Italiana. 5) Región Griega. 6) Región Rusa. 7) Región Escandinava. 8) Islas británicas.

La región española ya la vimos anteriormente según la abordó el Teniente Coronel Jofre. En ella había destacado la división en vertientes, y ahora destacaremos aquí los elementos básicos de las demás regiones en que subdividió su estudio sobre Europa. Siempre comenzaba por unas generalidades para luego exponer lo más relevante de cada vertiente hidrográfica y concluía con vías de comunicación, el Ejército y la Marina:

- *Región francesa*⁶⁶⁰:
 - Vertiente del Golfo de Gascuña.
 - Vertiente de la Mancha.
 - Vertiente del Mediterráneo.
 - Vertiente del mar Germánico.
- *Región central o alemana*⁶⁶¹:
 - Vertiente del mar Germánico.
 - Península e islas Danesas.
 - Vertiente del mar Báltico.
 - Vertiente del mar Negro.
- *Región italiana*⁶⁶²:
 - Italia continental.
 - Italia peninsular:
 - Vertiente occidental.
 - Vertiente meridional.
 - Vertiente oriental.
 - Italia insular.
- *Región griega*⁶⁶³:
 - Vertiente occidental.
 - Vertiente oriental.
 - Morea (Peloponeso).

⁶⁶⁰ JOFRE Y MONTOJO, José: op. cit., 1881. pp. 85 a 100.

⁶⁶¹ JOFRE Y MONTOJO, José: op. cit., 1881. pp. 100 a 112.

⁶⁶² JOFRE Y MONTOJO, José: op. cit., 1881. pp. 112 a 120.

⁶⁶³ JOFRE Y MONTOJO, José: op. cit., 1881. pp. 121 a 125.

- Islas.
- *Región rusa*⁶⁶⁴:
 - Vertiente del mar Negro.
 - Istmo del Cáucaso.
 - Vertiente del mar Caspio.
 - Vertiente del Báltico.
 - Vertiente del mar Glacial.
- *Región escandinava*⁶⁶⁵:
 - Vertiente oriental.
 - Vertiente meridional.
 - Vertiente occidental.
- *Región británica*⁶⁶⁶:
 - Gran Bretaña: Inglaterra y Escocia.
 - Irlanda.



*Mapa de Europa en, Atlas de Geografía militar de Europa*⁶⁶⁷.

⁶⁶⁴ JOFRE Y MONTOJO, José: op. cit., 1881. pp. 126 a 132.

⁶⁶⁵ JOFRE Y MONTOJO, José: op. cit., 1881. pp. 132 a 135.

⁶⁶⁶ JOFRE Y MONTOJO, José: op. cit., 1881. pp. 135 a 140.

⁶⁶⁷ MONTEVERDE, Tomás, Coronel de Estado Mayor. Atlas de Geografía militar de Europa, para facilitar el estudio de la refundición hecha por el mismo de la obra "Ensayo de Geografía Estratégica" por G. Sironi Teniente General del Ejército italiano. Madrid: Depósito de la Guerra. 1914.

Más adelante, 20 años después, en 1901, encontramos –una vez más– la obra del Teniente Coronel García Alonso. Contiene lecciones como la cuarta dedicada a la división de la Tierra en continentes y océanos con una descripción política de África, América, Asia y Oceanía. Resulta interesante para todos los militares, pero demasiado global para mencionar en la presente investigación. Mientras tanto, la lección quinta trata sobre Europa: Su divisora de aguas, orografía e hidrografía. Con ella proporciona una descripción geográfica general, indicando también la población europea y los Estados existentes. No detallo nada más, pues a continuación, García Alonso dedicó capítulos concretos a los principales Estados europeos para que sus lectores y alumnos tuvieran una idea más concreta de cada uno⁶⁶⁸.

En primer lugar, profundizó sobre Francia, pues se trataba del país más poderoso y fronterizo con España, del cual describe sus confines, noticias generales, orografía, hidrografía, fronteras, consideraciones militares, sistema de defensa del país, y colonias. Resulta interesante su mención a las diferentes fronteras de Francia, destacando “la modificación introducida por el Tratado de Francfort, que determinó las condiciones de la paz en la campaña franco-alemana del año 1870”, que obligaba “a Francia a perder en beneficio de su rival una extensión de 15.000 kilómetros cuadrados, correspondientes a la cesión de la Alsacia y la Lorena, rectificó dicha antigua frontera y la sustituyó por un nuevo trazado”. Esto merece una especial mención por la importancia que tuvo aquella guerra en el resultado militar del momento y sus implicaciones político-militares posteriores, con una Alemania unificada consolidando sus adquisiciones y una Francia preparándose para la venganza (que conseguiría con el tratado de Versalles en 1919). También se detuvo en la descripción de la frontera pirenaica, pero sobre ello tendremos un epígrafe concreto posterior⁶⁶⁹. El resumen fronterizo general desde el punto de vista militar es que,

las fronteras de España, Italia y Suiza son las más fuertes de Francia; la primera está bien cubierta por el obstáculo poderoso que constituyen los Pirineos; la segunda por el no menos importante de

⁶⁶⁸ GARCÍA ALONSO, Carlos: op. cit., 1901. pp. 20 a 31.

⁶⁶⁹ Epígrafe 5.4. Y también destaca la enumeración de los fuertes franceses en la frontera pirenaica desde el Oeste al Este: Fuerte de Socoa, Plaza fuerte de Bayona y de San Juan de Pie de Puerto, los fuertes de Portalet y Lourdes, plazas de Montlouis y Ponts de Mollo, fuertes de les Bains y Bellegarde, plazas de Port-Vendres y Collioure. Éstas son la primera línea de defensa. A retaguardia como segunda línea están las plazas de Villefrance (en el valle del Tet), la plaza de Perpiñán, cercana a la costa, y el Fuerte de Salces (sobre el ferrocarril del Mediterráneo).

los Alpes, defendido además a retaguardia por la línea del Ródano, y la tercera, aunque deja después de las montañas del Jura una parte más débil hacia Belfort, está compensada esta su debilidad natural por las defensas artificiales [...] y por la línea del Saona, paralela a su trazado⁶⁷⁰.

Y en último y más importante lugar se encuentra,

la frontera alemana marcada por esta nación después de su victoria, es por consecuencia natural de este hecho la más débil de todas; ningún obstáculo físico de importancia se interpone entre la frontera y París, que solamente dista de ella 60 leguas, y su debilidad resulta aún más pronunciada si se tiene en cuenta que sus extremos se enlazan, por el Sur con la parte de menos valor defensivo de la frontera suiza, y por el Norte con la frontera belga, que es la que ofrece más facilidad para invadir la Francia⁶⁷¹.

Desde la perspectiva francesa,

cuya gran riqueza y acentuado patriotismo le han permitido destinar cuantiosos presupuestos a la fortificación y armamento de sus plazas de guerra, celosa del papel preponderante de su influencia en el mundo, decaído a consecuencia de los desastres de su guerra con Alemania, ha perseguido perseverante desde aquella fecha el propósito de recobrar su valor militar, el cual justifican hoy en el mar sus poderosas escuadras, inferiores solamente a las fuerzas navales de Inglaterra, y en tierra, la cuidadosa organización y excelente material de su ejército y las numerosas plazas de guerra con que ha compensado la pérdida del Rhin, su natural frontera⁶⁷².

La última mención pertinente la recibe París, capital francesa, pues se halla rodeada por,

una serie de fuertes que forman tres vastos campos atrincherados situados al NE. y SO., último reducto de la defensa que confía Francia a las plazas fuertes citadas, y a los diez y nueve cuerpos en que se divide su ejército, cuyo contingente alcanza la cifra de 629.000 hombres en pie de paz, y 2.584.000 en pie de guerra⁶⁷³.

Las lecciones siguientes tratan sobre: Italia, Austria-Hungría, Imperio Alemán (incluye Dinamarca), Rusia, península escandinava, península de los *balkanes*, Islas Británicas, Bélgica, Holanda, Suiza⁶⁷⁴. Quedan así mencionadas, pues nuestro análisis trata sobre España y por tanto, sus países circundantes de modo que entramos en la lección 12 que trata sobre *Península Ibérica y Portugal*, y en la cual describe sus noticias generales, consideraciones militares, orografía e hidrografía, lagunas, producciones, divisiones histórico-política, militar y

⁶⁷⁰ GARCÍA ALONSO, Carlos: op. cit., 1901. pp. 31 y ss.

⁶⁷¹ Ibid.

⁶⁷² Ibid.

⁶⁷³ Ibid.

⁶⁷⁴ GARCÍA ALONSO, Carlos: op. cit., 1901. pp. 42 a 78.

marítima de la península ibérica; concretando además la ubicación geográfica y división de la península en dos países (España y Portugal), su extensión y población (lo cual se trata de los datos básicos iniciales en todo libro de Geografía militar). García Alonso ofreció también la siguiente descripción sobre la Península Ibérica:

La situación geográfica de nuestra península no tiene rival respecto a las demás naciones. De una parte, sirve de paso natural para el territorio africano, del cual solo la separan 15 kilómetros en la parte más angosta del Estrecho de Gibraltar; de otra, su costa oriental en el Mediterráneo, unida a la acción de las Islas Baleares y a la de nuestras posesiones en la costa de Marruecos, mantiene su predominio en estas aguas; por Occidente se halla enfrente de la América, de la cual le separa el Océano, y todavía por el paso obligado del Estrecho cierra a la mayor parte de las naciones la entrada en el Mediterráneo, camino del Asia y Oceanía por el Canal de Suez. La influencia de su posición se extiende, por lo tanto, a todas las partes del mundo, y no hay problema geográfico o internacional pendiente que la sea ajeno. Acháquese a esto la serie interminable de guerras. Pensar que España pueda gozar voluntariamente de las ventajas de la neutralidad en cualquiera de las contiendas futuras, es un error desmentido por los sucesos de nuestra historia y por la solicitud con que hoy mismo, a pesar del decaimiento propio de nuestras recientes desgracias, nos invocan las principales potencias, y unas y otras recelan de nuestras amistades. Estas consideraciones, el carácter nacional, la manera como se ha constituido nuestra Patria, todo lleva consigo la idea de la guerra. ¿Qué mucho que refiramos a la guerra y a su preparación tanta importancia, si recordamos una estadística reciente en la que aparece que solo en el pasado siglo ha sufrido España treinta y cuatro años de guerra por sesenta y seis de paz, figurando en este concepto a la cabeza de los demás Estados de Europa?⁶⁷⁵.

Otros datos que cabe destacar de esta lección son relativos a la orografía peninsular que da lugar a cuatro *vertientes hidrográficas*. Se describen las lagunas más notables, el clima y sus producciones, así como la división política (49 provincias) y militar territorial (8 regiones o capitanías generales, y las capitanías generales de Baleares, y de Canarias, así como las Comandancias generales de Ceuta y de Melilla), a las cuales se añade la división militar marítima (27 provincias marítimas en tres departamentos cuyas capitales son Cartagena, Cádiz y el Ferrol). En cuanto a Portugal, se dividía en 7 provincias, 5 circunscripciones militares y 4 departamentos marítimos. Respecto a los ejércitos, señaló los efectivos disponibles en pie de paz y en pie de guerra por parte de España y Portugal. Respecto a las fronteras de España, analizó las existentes con Francia y Portugal, y añadió el análisis de las costas del

⁶⁷⁵ GARCÍA ALONSO, Carlos: op. cit., 1901. pp. 79 y ss.

Cantábrico, Mediodía, y Mediterráneo⁶⁷⁶. Tales datos, como hemos visto anteriormente, están presentes desde la obra de Arceche en 1859 y los autores posteriores los mantienen y actualizan.

Avanzamos un poco, hasta 1902, y así volvemos a la obra del Capitán Casanueva pues dedicó en su obra un capítulo titulado *bosquejo geográfico de Europa*. Realizó una descripción geográfica general de Europa y los países (ubicación, extensión, terreno, población, gobierno). Se puede notar más conocimiento geográfico general para que todo militar se hiciera la imagen mental más precisa posible de lo que existía en cada país europeo de la época. Otra idea de utilidad en su capítulo es la consideración de los diferentes frentes de Europa vista como continente⁶⁷⁷:

1. *Norte*: “Las condiciones especiales del frente septentrional, cubierto por el mar Glacial, cuya navegación es imposible a causa de los hielos, durante las tres cuartas partes del año, siendo las costas que baña pobres e inhospitalarias hacen imposible cualquier operación militar de importancia sobre este frente”.
2. *Oeste*: Posee “una extensión de unos 4.200 kilómetros desde el cabo Norte, en Noruega, al de San Vicente en Portugal, se halla bañado por el Atlántico, presentando en los extremos como salientes, las penínsulas Escandinava e Ibérica, y en el centro el de la Bretaña y Normandía, cubierto por las Islas Británicas, que contribuyen a defender las comunicaciones con el continente por el canal de la Mancha, el mar del Norte, el Báltico, y las cuencas de los ríos que en ellos desembocan. [...] La Escandinavia, con su costa occidental abrupta y casi cortada a pico en ciertos parajes y las numerosas y pequeñas islas, escollos y rompientes que la cubren, defiende la Europa de cualquier invasión que por esta parte pudiera intentarse. [...] La península Ibérica, cuya posesión asegura el dominio del Mediterráneo, proporcionando una excelente base para operar por las cuencas del Garona y del Ródano sobre la Europa occidental, juega

⁶⁷⁶ Ibid.

Y sobre vertientes y costas, ya fueron desarrolladas en el epígrafe anterior, 3.3.

⁶⁷⁷ CASANUEVA Y NOVAK, Valeriano: op. cit., 1902, pp. 33 a 50.

una parte importante en el ataque y defensa de dicha parte, si bien las dificultades propias que su territorio presentaría a una invasión, unidas a la distancia tan grande que la separa del centro de Europa, no la hacen muy a propósito para servir de punto de partida a una línea de operaciones que se dirigiera hacia dicha región central por el frente que estamos examinando. [...] La parte que permite llegar más pronto y venciendo menos obstáculos naturales al centro del continente, es indudablemente la comprendida entre el mar Cantábrico y el Báltico, pero esta línea está flanqueada por las penínsulas Escandinava e Ibérica y protegida por las islas Británicas, siendo indispensable la ocupación de éstas y de la parte Norte de España, antes de dar el ataque general. [...] Por el frente occidental no se registran en la historia ejemplos de invasiones: quizás en el día de mañana pudieran llegar a temerse por parte de América; pero de todos modos el Atlántico será siempre de por sí un obstáculo lo bastante fuerte para proteger eficazmente a este frente de Europa”.

3. *Sur*: El “frente meridional, que abarca una extensión de 4,800 kilómetros desde España hasta el mar Caspio, lo dividiremos en dos partes: la occidental determinada por el Mediterráneo que separa a Europa de África, y la oriental marcada por los Dardanelos, mar Negro y la cordillera del Cáucaso que la separa de Asia”. Sobre el Mediterráneo se destaca que es un “poderoso obstáculo y protección de las regiones que baña”, y también existen muchos puntos donde las orillas están muy cerca, como por ejemplo en el estrecho de Gibraltar donde hay una distancia de 13 km. De hecho, por ahí los fenicios, cartagineses y árabes invadieron la península Ibérica y también los romanos lo hicieron pero a la inversa, pasando a África. Hay otros salientes desde Europa hacia África: “Córcega y Cerdeña, Italia con Sicilia y la península Griega”, pero estos guardan más distancia respecto a África.
4. *Este*: El frente oriental “puede considerarse dividida en tres trozos, constituido el primero por el estrecho de los Dardanelos, mar de Mármara y el Bósforo o canal de Constantinopla; el segundo lo forma el mar Negro y el tercero el istmo del Cáucaso”. Concretando sobre

cada parte, vemos que el primer trozo es “una de las vías más espaciosas y fáciles entre los dos continentes, con gran movimiento comercial y de gran importancia para todas las operaciones militares que puedan prepararse a retaguardia de los Balkanes para entrar en la Europa central”. Sobre el segundo trozo, el mar Negro resulta un obstáculo importante, “en el que tiene un valor especial la península de Crimea, que avanzando en su interior; flanquea la costa septentrional, a la par que equidista de las demás, sirviendo de excelente base de operaciones contra la Rusia meridional”. Finalmente, sobre el tercer trozo, la cordillera del Cáucaso con sus altas montañas sobre todo en el Oeste y el centro, “y presentando muy pocos puntos de paso, constituye una fuerte barrera entre Europa y Asia”. El frente más oriental de Europa “está formado por el mar Caspio, el río Ural y los montes Urales, obstáculos de importancia bien diferente, pues mientras el primero forma una defensa infranqueable, tanto por los cambios bruscos que experimentan sus aguas, como por lo inabordable de sus orillas, el río y los montes citados presentan grandes facilidades para el paso de un lado a otro. [...] Los montes Urales que tienen una extensión de 2.200 kilómetros, presentan en cambio muchos puntos en que la altura no pasa de 1.000 metros, subdividiéndose en la parte meridional en ramales que forman valles que facilitan la comunicación entre ambas vertientes. [...] El río Ural en su parte superior es estrecho y corre encajonado entre montañas, es profundo y ancho en su región inferior, atravesando llanuras estériles, por lo que resulta poco apropiado para facilitar una invasión”.

Así pues, sobre Europa, “considerada en su conjunto y prescindiendo de las fronteras políticas de los Estados, presenta una serie de teatros de operaciones cuyas condiciones geográfico-estratégicas” resultan de las “relaciones existentes entre los accidentes naturales y artificiales del terreno, y en los cuales nos enseña la historia militar se han verificado en todos los tiempos el choque de los ejércitos que han reconocido el país en que están situados”. De hecho, el papel de la historia destaca nuevamente pues el Capitán Casanueva contextualiza los Estados e Imperios de aquella época, señalando su extensión,

fronteras y alianzas. Se extendió especialmente en los Estados colindantes con España y que a su vez son rivales y posibles enemigos una vez más, es decir, en Francia e Inglaterra. De ambas detalla sus costas y puntos fuertes, donde destaca la referencia a Gibraltar como la posición que “proporciona a Inglaterra el casi dominio del estrecho, pudiendo depender de su voluntad la libertad de navegar por él”, mientras “conserva su superioridad naval sobre las demás, y España no construya obras que artilladas con piezas de gran alcance, puedan contrarrestar los efectos de las baterías inglesas”. Ésta es además una de varias islas y territorios repartidos por diferentes mares que le sirven a Inglaterra para reponer “víveres y carbón a sus escuadras ofreciéndoles abrigo en sus puertos”, que ocupan “ventajosísimas posiciones estratégicas”⁶⁷⁸.

Casi una década después, en 1911, el entonces General García Alonso, en su *Ensayo de análisis y síntesis geográfica*, llegó a las siguientes conclusiones geográficas confirmadas históricamente tras examinar Europa:

El predominio y la antigüedad de la civilización en el Occidente y Mediodía de Europa.

La variedad de sus producciones físicas.

Las aptitudes diversas e imaginativas de sus habitantes.

La importancia de la vía del Danubio.

El valor histórico y mercantil del Mediterráneo⁶⁷⁹.

Además, es oportuno señalar que el General García Alonso no solo analizó Europa en general dentro de su obra sino España en el contexto europeo. Veamos aquí las conclusiones de cada aspecto que dedicó a nuestro país. En primer lugar, sobre el *aspecto general*, señaló:

1. *El valor creciente del territorio de la Península a medida que se amplíe el radio de acción de cada pueblo y se integre la vida de la humanidad, y la necesidad consiguiente de que su porvenir exija como fundamento el desarrollo de sus elementos marítimos.*
2. *La afirmación de que su territorio, limitado por el mar y los Pirineos, constituye una de las comarcas del globo que mejor o más claramente acredita la nacionalidad independiente, y de que cualquier división del mismo en pequeños Estados neutralizará el valor de sus costas con grave daño de su principalidad mundial*⁶⁸⁰.

En segundo lugar, sobre el *aspecto geológico*, señaló que,

⁶⁷⁸ CASANUEVA Y NOVAK, Valeriano: op. cit., 1902, p. 50 a 61.

⁶⁷⁹ GARCÍA ALONSO, Carlos: op. cit., 1911, p. 26.

⁶⁸⁰ GARCÍA ALONSO, Carlos: op. cit., 1911, p. 31.

la inducción aplicada a esta sucinta reseña geológica conduce a las siguientes y probables hipótesis:

1. *La variedad y el desorden geológicos y la consiguiente diversidad de producciones originan, en oposición con la unidad nacional definida por el valor físico de las fronteras marítima y terrestre de la Península, la existencia de comarcas interiores con aspiraciones independientes entre sí y de la totalidad, descentralizando la organización nacional.*
2. *La intensa actividad de la naturaleza, característica de las convulsiones volcánicas, avalorando la fecundidad de los terrenos en que ha dejado su huella, ha favorecido las costas del Mediodía y Levante de la Península*⁶⁸¹.

En tercer lugar, sobre el aspecto orográfico, en base a sus observaciones,

“se puede inducir:

1. *La íntima relación entre la Península y particularmente de España con África, y la consiguiente incapacidad del Estrecho para separar los pueblos que habiten en sus costas.*
2. *Las diferencias en productos, cultivos y costumbres entre las montañas, mesetas y llanuras de la Península, la falta de orden en su distribución, la primitiva divisoria Hercínica y la actual Ibérica se oponen a la unidad nacional; estas diferencias se aumentan con las naturales entre la fauna y la flora de las vertientes del Mediterráneo y del Atlántico y de las mesetas centrales.*
3. *La facilidad de comunicación con la Península por sus costas desaparece y convierte en dificultad para las comunicaciones con el interior y con Europa, originándose, en su consecuencia, diferencias notables entre la vida en las costas y en el interior.*
4. *Dicha facilidad de comunicación marítima de la Península con el mundo en general estimula la emigración*⁶⁸².

En cuarto lugar, sobre el aspecto hidrográfico, a partir de sus observaciones,

se pueden fundar sobre ellas las inducciones siguientes:

1. *El aspecto hidrográfico no modifica, y antes bien afirma, el desorden apreciado en el estudio geológico y orográfico, corroborando la descentralización de la Península.*
2. *Mientras no se verifique la unión de España y Portugal, esta última nación vivirá subordinada en el orden internacional a la potencia naval que ejerza la hegemonía en el Océano Atlántico, con evidente perjuicio de la grandeza y hasta de la independencia de la Península, en la que ejercerá su influencia una nación extraña.*
3. *La referida separación determina en España el predominio de la vertiente del Mediterráneo sobre la del Atlántico, interin la actividad comercial americana y africana no devuelvan en lo porvenir a Cádiz su antigua importancia y acrezcan el actual de las rías de Galicia, equilibrando el valor de ambas vertientes marítimas.*
4. *La excepcional situación de Zaragoza (Caesar Augusta de los romanos), relacionando las vertientes mediterránea y atlántica, permite atribuir a esta ciudad un valor principal en la vida política de España*⁶⁸³.

En quinto lugar, sobre el aspecto climatológico,

⁶⁸¹ GARCÍA ALONSO, Carlos: op. cit., 1911, pp. 33 y 34.

⁶⁸² GARCÍA ALONSO, Carlos: op. cit., 1911, p. 36.

⁶⁸³ GARCÍA ALONSO, Carlos: op. cit., 1911, p. 39.

se puede inducir:

1. *La variedad anotada en los climas y producciones es un nuevo factor que se opone a la unidad y a la organización centralista de la Península, y señala una marcada diferenciación entre las mesetas centrales y las costas.*
2. *La variedad climatológica crea un tipo de habitante peninsular fácilmente aclimatable en los demás países del mundo y favorece la emigración*⁶⁸⁴.

En sexto y último lugar, presentó el General García Alonso sus “CONCLUSIONES GEOGRÁFICAS”. A partir de la integración de,

las inducciones producto de los datos generales, geológicos, orográficos, hidrográficos y climatológicos, se obtienen las siguientes conclusiones geográficas:

1. Notable porvenir de la península Ibérica en general y particularmente de sus costas oceánicas.
2. Existencia física del regionalismo y separación de España y Portugal, y consecuente oposición de estas divisiones al poder central con daño de la unidad nacional.
3. Dependencia de Portugal de la nación que domine en el Océano Atlántico.
4. Intimidad entre la Península y especialmente de España con África, y dominación estratégica del Estrecho de Gibraltar sobre la base del triángulo marítimo Cartagena, Mahón, Ceuta-Melilla-Chafarinas.
5. Propensión natural en la Península a la emigración.
6. Predominio actual en España de la costa del Mediterráneo sobre la vertiente del Atlántico⁶⁸⁵.

En último lugar, el General expuso su “CONFIRMACIÓN HISTÓRICA”, de la cual se desprendía la confirmación plena de su exactitud en una frase: “La unidad de la Península se nos presenta bajo la influencia de dos acciones distintas y opuestas que pudiéramos llamar centrífuga y centrípeta”⁶⁸⁶.

En la década siguiente encontramos la obra titulada *Geografía militar de Europa*, del Capitán de Infantería Lucas de Torre, profesor de la Academia de Infantería, académico de la Real Académica de la Historia y condecorado con la Cruz de Alfonso XII. Recordemos que su obra fue “*declarada texto definitivo para la Academia de Infantería por Real Orden de 27 de septiembre de 1921*”.

En la tercera lección de su obra, inició la exposición sobre *EUROPA* al trazar una descripción de la forma y ubicación de tal continente:

Comprendida Europa entre los mares Mediterráneo, Atlántico y Glacial Ártico, sus límites quedan perfectamente marcados en estos tres puntos, no ocurriendo así con los que marcan su separación

⁶⁸⁴ GARCÍA ALONSO, Carlos: op. cit., 1911, pp. 41 y 42.

⁶⁸⁵ GARCÍA ALONSO, Carlos: op. cit., 1911, p. 42.

⁶⁸⁶ Ibid.

con el Continente asiático, puesto que el *Cáucaso* es una cordillera asiática y ni los *Montes Urales* ni el río *Ural* son verdaderos límites geográficos. A ambos lados del río se nota igual paisaje de estepas, y los Montes presentan pasos de tan poca elevación que más bien unen que separan ambas vertientes⁶⁸⁷.

A continuación, el Capitán empezó a disertar sobre las zonas geológicas de Europa en función de su origen y naturaleza: 1) Zona oriental, 2) Zona de macizos antiguos, 3) Zona cuaternaria o moderna, y 4) Zona alpina. En cuanto a la hidrografía de Europa, destacan: La meseta de Valdai y los Alpes, donde nacen numerosos ríos que clasifica en cinco grupos: 1) Ríos del régimen oriental, 2) Ríos del régimen atlántico, 3) Ríos del régimen alpino, 4) Ríos de régimen mediterráneo, y 5) Lagos. En último lugar describe los mares principales y su importancia relativa. Destaca el mar Glacial Ártico (con el Mar Blanco), el océano Atlántico (con los mares, del Norte, Báltico y de Irlanda), el mar Mediterráneo (con el Mar Negro), y el mar Caspio⁶⁸⁸.

Tras la ubicación y descripción geográfica de Europa, el Capitán Lucas entró en el "LIGERO ESTUDIO DE LOS FRENTES DEL CONTINENTE EUROPEO"⁶⁸⁹ Una idea que ya hemos visto anteriormente en la obra de Casanueva (1902), pero aquí se aportan nuevas ideas además de mantener las básicas ya conocidas:

1. *Frente Norte*: Descrito "como impropio para las operaciones militares, contribuyendo también a ello la pobreza del país, las pocas y difíciles comunicaciones y la gran distancia a que se encuentran los primeros y no muy importantes objetivos".
2. *Frente Sur*: Aquí, "la serie de penínsulas que avanzan hacia el Mediterráneo dividen el frente de operaciones en otros más pequeños que obligarían a adoptar líneas de operaciones distintas para cada uno, con las complicaciones que de ello se originan. Por esta causa las únicas invasiones que se han realizado y han obtenido éxito fueron las de los árabes y turcos, emprendidas aisladamente por las penínsulas *Ibérica* y *Balcánica*". En el Sureste, aquellas "que se verificasen por el *Cáucaso* se

⁶⁸⁷ TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. pp. 39 y ss.

⁶⁸⁸ Ibid.

⁶⁸⁹ TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. pp. 45 a 47.

encontrarían grandes dificultades, no solo al atravesar la Cordillera, de pocos y difíciles pasos, sino las inmensas regiones esteparias de la Rusia meridional en las que escasean las comunicaciones”.

3. *Frente Este*: Aquí “es fácil de invadir por la escasez de obstáculos que presentan los montes Urales, el río Ural y las dilatadas llanuras rusas, siendo el espacio la principal dificultad que tendrían que vencer los invasores. El peligro amarillo, [...], no es de temer en la actualidad, por lo menos en su aspecto bélico. [...]. Hoy, los poderosos medios de destrucción de que disponen los civilizados pueblos europeos, destruirían en poco tiempo a las hordas asiáticas que no hubiesen perecido de hambre o de frío en las estepas rusas”
4. *Frente Occidental*: Es “el más abordable y el más peligroso por el extraordinario incremento que han tomado últimamente las naciones americanas y en particular los Estados-Unidos. En él hay que separar la península Escandinava por su alejamiento y escasa importancia estratégica con respecto al resto de Europa. La Ibérica, situada en el otro extremo, aunque algo excéntrica también, pudiera ser una buena base de operaciones si la masa abrupta de los Pirineos no la aislase en demasía de las demás naciones. Su posesión, [...] proporcionaría la ventaja de dominar el estrecho de Gibraltar, con lo que quedarían aisladas en gran parte las fuerzas navales europeas del Atlántico y del Mediterráneo”. Para el Capitán Lucas, la principal línea de invasión sería el Oeste de Francia, pero con el peligro de que desde España o las Islas británicas se puede cortar o interceptar las comunicaciones. Por lo cual el autor señala que, en caso de una invasión estadounidense, Inglaterra sería la mejor base de operaciones contra Europa.

Después, el Capitán Lucas remarcó las diferentes *vías de invasión* hacia Europa, es decir, aquellas vías “seguidas por los antiguos pueblos en su marcha casi constante de Oriente a Occidente”. En el caso del continente europeo, “se nota distintamente, a través de la obscuridad de los tiempos prehistóricos, que la marcha de las emigraciones, plantas y hombres, ha seguido direcciones

paralelas a las trazadas por los *Balkanes*, los *Kárpatos* y los *Alpes*⁶⁹⁰. Ni los ríos, ni montañas, ni bosques han servido para trazar rutas, sino que eran “las estepas de gramíneas o los terrenos aluvionales en que los ganados podían encontrar fácilmente su sustento”⁶⁹¹.

Abundando en las comunicaciones, el Capitán Lucas definió “las vías de invasión seguidas por los pueblos” como naturales, mientras que “las vías de comunicación son artificiales, es decir, que han sido trazadas por el hombre para servir a sus particulares fines”. Originalmente “todas han sido construidas con un objeto político o militar por los Estados para relacionar o dominar las regiones apartadas y que se hallaban fuera de su radio de acción inmediato”. Para ilustrar aún más este concepto, trajo a referencia las palabras de tres relevantes geógrafos franceses⁶⁹²:

- “Todos los grandes conquistadores han sido grandes constructores de rutas. Cuanto más rápidamente se ha construido un imperio más elementos heterogéneos comprende y mayor es la necesidad de corregir las tendencias centrífugas por medio de vías que abriesen por todas partes un acceso fácil y rápido a su voluntad”⁶⁹³.
- “Desde el punto de vista político la cohesión de potencias jóvenes como los Estados Unidos, el mantenimiento de Estados tales como el Imperio ruso y el Imperio colonial británico no se explican sino por las relaciones rápidas de que estos organismos disponen. Entretener y desarrollar vías de comunicación es para ellos condición indispensable. Y siempre ha sido lo mismo en todas las épocas de la historia y en todas las dominaciones territoriales de una gran extensión, Imperio persa, Imperio romano, Imperio francés de Napoleón I”⁶⁹⁴.

A continuación, el Capitán Lucas de Torre abordó Europa por países o regiones, según ameritasen mayor o menor concreción por su importancia en el contexto

⁶⁹⁰ P. Vidal de la Blache.- *Tableau de la Géographie de la France*.- Paris, 1908. Pág. 31. En, TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. p. 47.

⁶⁹¹ TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. p. 47.

⁶⁹² TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. p. 48.

⁶⁹³ C. Vallaux.- *Le Sol et l'Etat*.- Paris, 1911. Pág. 284. En, TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. pp. 65 y ss

⁶⁹⁴ Vidal de la Blache y Camena D'Almeida.- *Les principales puissances du Monde*.- Paris, 1919. Pág. 410. En, TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. pp. 65 y ss

europeo. En la lección IV trató sobre *Rusia y Escandinavia*, que son las áreas europeas más alejadas de España por lo cual, no me detendré en ellas. En la lección V, trató sobre *Inglaterra*, un país históricamente enemigo de España; aquí nos detendremos. Sobre ella, abordó su *organización defensiva*, e indicó que a Inglaterra no le importa mucho el artillado de la costa para evitar desembarcos, sino que su defensa se realiza mediante el poder de sus fuerzas navales, donde tiene supremacía incontestable. Pero, no basta una escuadra para dominar todos los mares, también se necesitan *puntos de apoyo* para la flota además de *depósitos de carbón*. Esto se debe a que los acorazados no tienen un radio de acción muy extenso, ni tampoco pueden cargar muchas municiones, por ello necesitan de esos arsenales marítimos en todo el mundo con los que sostener su poder naval. Estos serían tales apoyos marítimos en el mundo: Gibraltar, Malta, Chipre, Alejandría, Adén, Ceilán, Bombay, Singapur, Hong-Kong, Wei-Hai-Weim. Freetown, Simon'stown, Islas de la Ascensión y Santa Elena. Isla Mauricio. Sydney, Auckland, Wellington, Esquinalt (Vancouver). Islas Bermudas, Halifax, Kingston. Así visto,

ser dueña del mar es para Inglaterra cuestión de vida o muerte. Desde que a causa de sus abundantes minas y al descubrimiento del vapor convirtiéndose de país agricultor en industrial, su suelo dejó de producir lo necesario para alimentar a su numerosa población y tuvo que recurrir a una marina mercante, cada vez mayor, para transportar las primeras materias que necesitaba. Pero estas flotas comerciales, para poder siempre y en todo caso realizar segura y normalmente su cometido del que dependía la vida de la nación entera, precisaban estar apoyadas por otras flotas militares que las protegiese contra posibles agresiones, no ya bajo la forma de escoltas directas, sino combatiendo directamente con el enemigo hasta reducirle o anularle, que es la única forma de defensa eficaz⁶⁹⁵.

En último lugar, el Capitán Lucas trajo una referencia francesa para ilustrar aún más tal necesidad inglesa:

'Dominar las grandes rutas marítimas no es para Inglaterra solamente una satisfacción de amor propio nacional, sino una necesidad vital absoluta. Si perdiese la supremacía del mar, que es lo que le proporciona su seguridad y permite su avituallamiento, no sería solamente su independencia política, sino su misma vida material la que se vería comprometida'⁶⁹⁶.

⁶⁹⁵ TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. pp. 65 y ss

⁶⁹⁶ P. Camena D'Almeida.- *Les principales Puissances du monde*.- Paris, 1919. Pág. 38. En, TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. p. 81 y ss.

Con todo ello, podemos entender el accionar de Inglaterra en el mundo, y más concretamente en lo que afecte a España, como la cuestión de Gibraltar que más tarde abordaremos en detalle⁶⁹⁷.

En la lección sexta, trata sobre los *Países Bajos: Bélgica y Holanda*. Aquí cabe destacar la extensa mención al “SISTEMA DEFENSIVO DE BRIALMONT.- VENTAJAS E INCONVENIENTES DEL MISMO”. Y es que, ante la,

falta de fronteras naturales que protegiesen su independencia y el carácter local de las antiguas fortificaciones, obligaron a los belgas a encerrar la mayor parte de sus ciudades dentro de un cinturón de murallas, a fin de poner sus riquezas al abrigo de un golpe de mano. La defensa de todas estas fortalezas estaba encomendada a las milicias comunales, y cada ciudad se bastaba a sí propia. Pero cuando, pasado algún tiempo, se constituyó definitivamente la nacionalidad belga, y, el ejército a su vez, se hizo también nacional, su escaso efectivo hizo imposible el guarnecer eficazmente tan crecido número de plazas, que, por otra parte, no respondían a los adelantos de la técnica moderna, siendo necesario adoptar una organización defensiva más en consonancia con los modernos procedimientos de combate y con la situación política en que Bélgica se encontraba⁶⁹⁸.

En tal sentido, “se desmantelaron todas las antiguas plazas, sin valor alguno, y se adoptó el plan de defensa propuesto por el célebre general de Ingenieros *Brialmont*, siendo el mismo General el encargado de ejecutar los trabajos”. Con el nuevo,

plan de defensa se resolvió dar al ejército un reducto y un refugio donde pudiese, en caso de invasión, detener largo tiempo al enemigo esperando la intervención de las otras potencias que habían garantizado su neutralidad; todo fue, además, sacrificado al deseo de asegurar un lugar de desembarco a las tropas de socorro suministradas por una gran potencia marítima; dicha potencia es evidentemente Inglaterra. [...]. Estas consideraciones son las que han obligado a elegir como reducto central a *Amberes* y no a Bruselas, [...]. Bruselas está en la llanura, y, no apoyándose sobre ningún obstáculo natural, [...]. Amberes está sobre el Escalda, en un punto en que el río es muy ancho, es una gran ciudad comercial, [...]⁶⁹⁹.

Aparte de “Amberes, y, para defenderse contra una agresión por parte de Francia, se fortificaron después las plazas de *Ipres, Turnai y Mons*”. Tales plazas, “así como las de *Lieja, Huy y Namur* en la línea del Mosa, completaban el sistema defensivo de Brialmont, que”, en resumidas cuentas “consistía en un reducto central y plazas fuertes o fuertes barreras que impidiesen un fácil acceso al país

⁶⁹⁷ Véase epígrafe 5.6.

⁶⁹⁸ TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. p. 81 y ss.

⁶⁹⁹ Ibid.

en las principales comunicaciones. Sus ventajas eran la economía de esfuerzos y de gastos y la concentración de aquellos”. Profundizó el Capitán Lucas al remarcar que los belgas pensaban que el principal enemigo sería Francia, pero tras 1870 pasó a ser Alemania, y en este sentido se desmantelaron “las plazas situadas frente a la frontera francesa y fortificándose poderosamente *Lieja y Namur*”. Sobre estas dos últimas plazas mencionadas y sus fuertes,

aunque modernos y enérgicamente defendidos, no estaban en relación con los medios puestos en juego por los alemanes [1914] y sucumbieron fácilmente; sin embargo, su papel durante la anterior guerra Europea fue en realidad el que corresponde a las fortificaciones: detener al invasor el mayor tiempo posible para que, mientras tanto, se verifique la movilización y concentración de los ejércitos que han de oponerse a aquel. Lieja y Namur, con su resistencia, evitaron la sorpresa estratégica en 1914 y salvaron a Francia⁷⁰⁰.

En lo concerniente a los holandeses, éstos “han organizado la defensa recurriendo a las llamadas ‘*líneas de agua*’, constituidas por zonas inundables y que pueden ser defendidas eficazmente”⁷⁰¹.

Las siguientes cuatro lecciones fueron dedicadas a *Francia*, donde destacan las menciones a sus principales líneas de invasión, la frontera franco-belga y el campo atrincherado de París. Aquí mencionamos lo que indica respecto a la frontera franco-belga: “No teniendo que temer agresiones por parte de Bélgica, cuya neutralización y escaso poderío militar mantienen en una actitud pasiva”, para Francia, “el único peligro para la frontera del Norte era la agresión por los alemanes a través del territorio belga, siguiendo la línea de invasión determinada por el valle del *Sambre-Mosa*”⁷⁰². También analizó la frontera del Rhin, la frontera franco-suiza y la frontera franco-italiana, donde se explayó en los datos históricos y militares de las operaciones y cambios en la zona, que son interesantes pero se alejan de nuestra investigación. Más adelante trataremos en detalle exclusivo el caso de Francia con relación a España (epígrafe 5.3).

Las siguientes dos lecciones tratan sobre *Italia*, de las cuales cabe destacar la organización defensiva de las fronteras italianas, señalando que, la neutralidad de Suiza y su incapacidad para atacar Italia, así como la superioridad italiana y

⁷⁰⁰ Ibid.

⁷⁰¹ Ibid.

⁷⁰² TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. pp. 108 y ss.

nuevos territorios obtenidos frente a Austria y Yugoslavia, hacen que su única preocupación sea la frontera alpina con Francia. Y como 5 de los 232 pasos alpinos pueden ser atravesados por tropas de las tres armas, es en ellos donde los italianos construyeron fuertes-barreras, además de construir fuertes en los pasos de los Alpes ligúricos, para prevenirse de asaltos costeros. La segunda lección sobre Italia se dedicó a la organización defensiva y el poder naval⁷⁰³.

En la lección sobre *Suiza* no existe nada destacable o relacionado con el contexto español por lo cual, pasamos a las siguientes cinco lecciones que el Capitán Lucas dedica a *Europa central*, donde lo más destacable en todo ello es lo siguiente:

CANAL DE KIEL: SU IMPORTANCIA.- Aisladas sobre dos mares, cuyas naturales comunicaciones a más de ser largas y difíciles, están dominadas por otras potencias, las escuadras alemanas del Báltico y del Norte no podían concentrarse ni apoyarse mutuamente para una acción común. Su debilidad, enfrente de sus enemigos, era manifiesta, toda vez que su potencia se reducía a la mitad en cada uno de los mares, y, con objeto de aumentarla el emperador alemán Guillermo I, abrió la comunicación a la que dio su nombre. Con objeto de que el Canal no inmovilizara a su vez a la flota fueron construidas para defenderlo poderosas fortificaciones, tanto a la entrada como a la salida. Hoy el canal y una estrecha banda de terreno a uno y otro lado han sido internacionalizados y su importancia ha decrecido notablemente⁷⁰⁴.

Avanzando hacia el final de su obra, encontramos el capítulo XXIV dedicado a las *Colonias*. Aquí expuso diferentes sistemas de colonización, colonias principales y un estudio comparativo, para mostrar las razones de las expansiones coloniales. Tal proceso es históricamente relevante puesto que nuestro periodo de investigación, entre 1859 y 1936 abarca los principales momentos de expansión colonial occidental por todo el mundo. No obstante, para España fue un contexto de progresivo debilitamiento en el mundo (a excepción de Marruecos, lo cual veremos en el epígrafe 5.6). En definitiva, mientras que España era cada vez más débil, nuestros vecinos europeos eran cada vez más fuertes. Es por ello que concluimos el análisis de esta obra y este epígrafe con la siguiente mención:

La expansión solo tiene a su disposición un medio: la FUERZA. Es el único procedimiento que conoce la Naturaleza para obtener el perfeccionamiento de los seres; desdeñosa de los individuos, no los considera sino bajo su aspecto específico o colectivo. La reflexión nos obliga, pues, a

⁷⁰³ TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. pp. 141 y ss.

⁷⁰⁴ TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. pp. 230.

respetar la fuerza porque es una obligación fatal, una necesidad ineludible a la que la Naturaleza ha sometido al hombre, aunque dándole al mismo tiempo el sentido de la razón y de la justicia, y porque, preciso es reconocerlo, la fuerza es el fundamento mismo del derecho⁷⁰⁵.

⁷⁰⁵ TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. p. 293.

3.5. Breviario de Historia militar

¡Preparar la guerra! He ahí una frase que causa una dolorosa impresión en todos esos filósofos idealistas que no sueñan otra cosa que sistemas más o menos absurdos cuyo hipotético objeto es la paz universal, la fraternidad absoluta. [...] En verdad, si solo nos fijamos superficialmente en su significado, habremos de confesar que la preparación de la guerra es la preparación de la muerte, de la destrucción, del luto, de la desolación, de la ruina, de las epidemias, del hambre, de todos los sufrimientos, [...], con que la Providencia castiga a los hombres⁷⁰⁶.

Capitán Teniente Modesto Navarro

La *Historia militar* también requiere un espacio propio en esta investigación, pues como hemos visto, la Historia es una de las fuentes que nutre a la Geografía militar. El conocimiento histórico aporta experiencias pasadas que sirven para compararse con situaciones del presente y de ahí extraer conclusiones. En particular, aquellas relativas a las vías de invasión, el uso de los avances tecnológicos y los cambios en las fortificaciones, etc. Así pues, en todo momento debemos examinar la historia para reconocer sus elementos permanentes y sus tendencias de cambio. Con ello podremos entender el marco de comprensión del periodo que analizamos (1859-1936), así como nos servirá para nuestro tiempo actual en la década del 2020.

Como pincelada inicial, encontramos el *Curso de historia militar*, del entonces Teniente Coronel, Comandante de Infantería e individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia, Francisco Martín Arrúe, cuya obra fue “premiada en concurso que se verificó en la General Militar en 1887 y con medalla de primera clase en la Exposición Universal de Barcelona en 1888” y establecida como “Obra de texto en todas las academias militares”. Este libro tendría hasta 6 ediciones, que fueron actualizándose con el paso de los años y las guerras. Por ello, emplearé la 6ª edición de 1912 ya que abarca un extenso agregado sobre la guerra ruso-japonesa 1904-1905. Es más, cuando era Capitán de Infantería, publicó en 1879 una obra dedicada a las *Campañas del Duque de Alba* (siglo XVI).

⁷⁰⁶ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1882. p. 17.

Entrando en su obra, lo primero que expuso es el “Concepto general de la historia e importancia de la historia militar”. Es decir, la definición y utilidad de lo que tratará. En primer lugar, señaló que: “Todas las ciencias, hasta las más abstractas, necesitan concretar sus teorías por medio de ejemplos y casos prácticos”, los cuales son “necesarios para que sus verdades se hagan asequibles a la inteligencia del que las estudia, porque el hombre necesita la confirmación de los hechos para que en él se arraigue la convicción que llevó a su ánimo el raciocino”. Es decir, tenemos la teoría y la práctica como elementos unidos, y profundizó más en ello cuando expresó que, “para el desempeño acertado de profesión alguna no hay teoría que baste, si no le acompaña la indispensable práctica, y esta se obtiene con la experiencia”. En consecuencia, “si observamos los caracteres de la ciencia general de la guerra en su conjunto y los que distinguen a la Historia militar, nos convenceremos más y más de que” de forma recíproca “se complementan y completan como la síntesis y el análisis que respectivamente representan en los estudios de la profesión militar”. Y es aquí donde Martín Arrúe se traslada hasta la obra de Marsell, *La guerra e la sua Storia*:

‘La ciencia general de la guerra es la coordinación lógica y orgánica de las ciencias todas que tienen por objeto la guerra; y la Historia militar es la coordinación analítica y cronológica, puesto que son hechos y no teorías los que refiere y examina. La ciencia de la guerra sigue el orden lógico de las ideas; la Historia militar el orden lógico de los hechos. Aquella deduce lo general de lo particular; ésta, por el contrario, generaliza hasta en los casos particulares. Tiende la una a crear una teoría absoluta, y la otra examina esta teoría con relación a una situación determinada y a determinados elementos’. ¿Puede, por lo tanto, prescindir de la Historia la ciencia de la guerra? ¿No le es acaso necesaria de toda necesidad? ¿Pueden refutarse estos conceptos de Marselli?⁷⁰⁷.

Bajo dicha comprensión, no cabe duda alguna de que la Historia es una fuente fundamental en la Geografía militar, y que por tanto, deben ir unidos para una comprensión completa. Martín Arrúe lo remarcó así:

Es de todo punto imposible separar la Geografía militar de la Historia. ¿Cómo estudiar una campaña sin describir de antemano el teatro de la guerra, los caminos que sirvieron de línea de operaciones y los campos de batalla? [...] La Historia y la Geografía militar son dos hermanas gemelas que, teniendo vida propia cada una por sí, nacieron unidas, y a manera de esos

⁷⁰⁷ MARTÍN ARRÚE, Francisco, General de Brigada y correspondiente de la Real Academia de la Historia. Curso de Historia Militar. Obra de texto en las Academias Militares. Sexta edición. Toledo: Imprenta y encuadernación del Colegio de María Cristina para huérfanos de la Infantería. 1912. pp. IX y X.

fenómenos humanos, raros, pero que existen, tienen que marchar siempre unidas sin poder la una prescindir de la otra⁷⁰⁸.

En cuanto al estudio de la Historia Militar, Martín Arrúe se apoyó en el famoso José Almirante para afirmar que hay dos grandes épocas, “la antigua, que comprende los tiempos anteriores a la invención de la pólvora, y la moderna, que abarca los siglos posteriores a esta invención”. Con lo cual, tendríamos el siguiente esquema resultante que expone Martín Arrúe⁷⁰⁹:

- PRIMERA ÉPOCA. Tiempos anteriores a la invención de la pólvora:
 - I. Periodo griego.
 - II. Periodo romano.
 - III. Edad Media.
- SEGUNDA ÉPOCA. Tiempos posteriores a la invención de la pólvora.
 - o RENACIMIENTO DEL ARTE MILITAR
 - PRIMER PERIODO. Los Reyes Católicos. El Gran Capitán.
 - SEGUNDO PERIODO. Supremacía militar de España.
 - TERCER PERIODO. Desde Gustavo Adolfo a Federico II.
 - o TIEMPOS MODERNOS
 - PRIMER PERIODO. Federico II.
 - SEGUNDO PERIODO. La Revolución francesa y el imperio.
 - TERCER PERIODO. Guerras contemporáneas.

Esta obra fue influyente en otros autores militares que siguieron el mismo orden de exposición en las guerras contemporáneas que más adelante veremos, iniciando en la *Guerra civil en España de 1833 a 1839* (es decir, primera guerra carlista). Cabe reseñar también la obra monográfica de Martín Arrúe de 1889 dedicada en particular a la Guerra de Crimea en 1853-1856 (que más adelante abordaremos al detalle por su importancia político-militar), pues ahí señaló los caracteres distintivos de las guerras contemporáneas. Su estudio “es el camino más seguro, el medio más eficaz para conseguir positivos resultados en el estudio del arte de la guerra”. En consecuencia, solo se alcanzarán verdaderos éxitos mediante,

⁷⁰⁸ MARTÍN ARRÚE, Francisco: op. cit., 1912. p. X.

⁷⁰⁹ MARTÍN ARRÚE, Francisco: op. cit., 1912. pp. XII y XIII.

la habilidad estratégica y la previsión, a no suponer una supina ignorancia del arte de la guerra en el vencido. Sin aquellos se conseguirá la victoria; pero no los resultados decisivos que hoy tienen derecho a exigir los pueblos de los ejércitos a quienes confían la defensa de sus intereses y de la patria en justa reciprocidad de los penosos sacrificios que se imponen⁷¹⁰.

Por otro lado, “la casualidad y la fortuna proporcionan, no más, triunfos efímeros o incompletos, pues sobre arena nada sólido puede edificarse”. La victoria en la guerra, o “mejor dicho, el éxito, es edificio que se construye con el valor, la inteligencia y el patriotismo, mediante una perseverante y hábil previsión anterior, al momento en que los ejércitos entran en campaña”. En las guerras contemporáneas, tenemos que “la industria, el comercio, la agricultura, todas las fuerzas vitales y productoras de las naciones padecen más por la larga duración de una guerra inevitable, que con los estragos que ésta trae consigo”, y prefieren que sea “sangrienta y costosa a eterna [...]. Al ejército no se contenta la nación con decirle ‘vence’, sino ‘vence pronto’”. De ahí que resulte tan sumamente necesario que “el ejército se prepare en tiempo de paz a las guerras probables de lo porvenir”, de lo contrario, “en el momento de la declaración de guerra, el ejército, la nación a quien sorprenda desprevenida, puede dar por segura su derrota”. En el contexto de este militar, “la guerra empieza en realidad muchos años antes del momento en que los ejércitos beligerantes entran en campaña, [...], de antemano ganada por la nación más previsora”, por aquel “ejército mejor organizado y cuyo Estado Mayor estudió más a conciencia los elementos con que cuenta el enemigo, tanto como los propios, así como también el teatro probable de la lucha”. Y no solo hay que prepararse para vencer, sino para resolver el contratiempo de una derrota en el campo de batalla⁷¹¹.

En último lugar, sobre las guerras modernas, Martín Arrúe destacó dos cosas. Primero, “el carácter humanitario de las guerras modernas, que contrasta notablemente con el lujo de medios de destrucción que hoy emplean los ejércitos”. Es decir, “se hace todo el mal posible al enemigo, mientras se combate; se procura reducirle a la impotencia, pero no se ofende innecesariamente a las personas que no toman parte activa en la lucha”. Y segundo, para este militar, la guerra “en los tiempos actuales es de necesidad

⁷¹⁰ MARTÍN ARRÚE, Francisco: op. cit., 1889. p. 10.

⁷¹¹ MARTÍN ARRÚE, Francisco: op. cit., 1889. pp. 11 y 12.

absoluta que sea decisiva. Ella resuelve los litigios internacionales o de raza, y sus sentencias deben ser terminantes e irrevocables”, aunque dichas sentencias se escriban “con sangre y lágrimas”⁷¹².

Como apunte adicional, casi en el cambio de siglo, justo en el 1899 y en palabras del Capitán de Francisco, la historia,

abrazo el estudio de las operaciones que anteriormente han tenido lugar en el territorio donde se va a operar. Se inquieren entonces las faltas cometidas y las inspiraciones felices, y se examinan los triunfos y los reveses, esforzándose por penetrar sus causas. En este estudio es en el que hallará un general el manantial principal de sus combinaciones. Las aplicables a un mismo teatro no son por lo regular en gran número; pero sabiendo lo que hicieron sus antecesores, adivinará más fácilmente un general lo que a su vez debe hacer, si bien teniendo en cuenta la diferencia de los tiempos, de los hombres y de las circunstancias⁷¹³.

Otra obra fundamental para proseguir en esta materia se titula *Concepto y estudio de la historia militar*. Se trata de unas conferencias dadas en la escuela de estudios militares del centro del Ejército y de la Armada en el curso de 1902 a 1903, por el Teniente Coronel de Estado Mayor, Carlos García Alonso. Precisamente este militar dedica su obra al mismísimo General José Gómez de Arce, el autor de la obra fundamental de la Geografía militar en España (que ya hemos analizado especialmente en los epígrafes 3.1 y 3.3).

En su primera conferencia explicó la “importancia del estudio de la Historia Militar y concepto del mismo”⁷¹⁴. Así pues, “uno de los estudios más importantes en la instrucción militar es el de la Historia”. Y esta, “desde los tiempos más remotos viene considerándose como maestra de la vida, y con este carácter se le ha rendido un culto constante por los militares doctos”. El trasfondo de la cuestión se hallaba en que,

el arte de la guerra no permite que se estudien sus reglas sometiéndolas a los ensayos de un laboratorio en donde sucesivas y repetidas veces se analizan los elementos, cuyas mezclas y combinaciones se estudian hasta obtener el resultado definitivo de esos diferentes ensayos. No hay que esperar de los elementos que integran la guerra semejante docilidad, ni es posible colocarlos en la situación que, para juzgar de sus efectos, nos conviene estudiar, ni repetir en

⁷¹² MARTÍN ARRÚE, Francisco: op. cit., 1889, p. 12.

⁷¹³ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, p. 310.

⁷¹⁴ GARCÍA ALONSO, Carlos, Teniente Coronel de Estado Mayor. *Concepto y estudio de la Historia Militar*. Conferencias dadas en la Escuela de Estudios Militares del Centro del Ejército y de la Armada en el curso de 1902 a 1903. Imprenta de Artillería. Madrid, 1905. p. 9.

forma alguna sus anteriores combinaciones. Únicamente la Historia se nos ofrece para sacar de ella lo que con carácter experimental nos es necesario conocer. Ella es la única que nos proporciona esa experiencia, y en razón a tan interesante papel, acrece la universalidad e importancia de su estudio. [...]. La intervención de la Geografía ha iluminado el campo del historiador, permitiéndole afianzar sus conjeturas y cálculos con los datos incontestables y absolutamente ciertos, con que las condiciones físicas de los lugares influyen en el carácter de sus habitantes⁷¹⁵.

Así visto, podemos establecer absolutamente la siguiente afirmación conceptual: Debemos conocer lo que hay (Geografía), y conocer lo que hubo (Historia). Incluso podemos ver la Geografía como el *espacio*, y la Historia como el *tiempo*, a consecuencia de ello, si el *espacio-tiempo* son inseparables, también lo son la *geografía-historia*.

El Teniente Coronel García Alonso abundó más todavía al afirmar que:

La Historia es un libro donde todos tienen que aprender; desde el soldado a quien se le enseña la de su regimiento, estimulando el amor de cuerpo con los hechos gloriosos realizados por otros que a éste pertenecieron, y se le sintetiza la virtud del amor a la Patria [...]; al oficial, a quien se muestran ejemplos elevados en los que debe inspirar su propia conducta, y se le enseña el carácter de la tropa que manda para que pueda sacar de ella el mejor partido en las circunstancias difíciles; hasta el General que, en su elevado mando, la utiliza en los planes y en el desarrollo de sus operaciones, todos la utilizan y todos aprenden de ella [...]. La Historia militar solamente se estudia desde el punto de vista externo y con un carácter casi exclusivamente narrativo. La Historia interna militar, por la que se da uno cuenta de las vicisitudes y transformaciones de los elementos militares, la Historia crítica en que se depura la exactitud de los hechos, la Historia pragmática en que se investigan sus causas, y, por último, la Filosofía de la Historia, remate elevado de estos estudios, en donde el hombre indaga lo que hay de permanente a través de los diferentes hechos habidos en épocas y lugares distintos para buscar las leyes perdurables que los rigen⁷¹⁶.

Bajo esta comprensión, en la Geografía militar se debe conocer también las campañas anteriores de un mismo teatro de guerra, conocer a ser posible la totalidad de los acontecimientos para extraer las experiencias y por tanto lecciones para el presente.

En último lugar, la Historia,

nos mostrará que mientras la guerra no represente una idea y ésta no encarne en el sentimiento nacional, poco o nada satisfactorio puede esperarse de sus resultados y antes bien hay que temer

⁷¹⁵ GARCÍA ALONSO, Carlos: op. cit., 1905. pp. 10 y 11.

⁷¹⁶ GARCÍA ALONSO, Carlos: op. cit., 1905. pp. 19 y 20.

la derrota. La finalidad que cada pueblo ha desempeñado en el mundo ha dejado sus huellas en la constitución de sus instituciones militares, y a través de ellas puede seguirse la historia particular de cada nación, resultando así con toda evidencia la íntima relación que existe entre las guerras y los destinos de los pueblos⁷¹⁷.

Para entrar en el repaso de la Historia militar desde 1859, contamos con la obra precisamente titulada, *Notas de historia militar*, por M. Navarro y P.A. Berenguer, Tenientes de Infantería. Su obra de 1886 está arreglada *al programa formulado y aprobado por la dirección de instrucción militar para la enseñanza de dicha asignatura en la academia general*. Si bien su obra tiene varios tomos y abarca desde la remota antigüedad, nos centraremos únicamente en aquellas partes dentro de nuestro intervalo. Así pues, nos vamos al *tomo II*, directos al *tercer periodo (guerras contemporáneas)*. Este periodo inicia en 1789, si bien se aleja de nuestro inicial 1859, resulta esencial para conocer el origen inmediato de las potencias existentes y las ideas tras de ellas. Así visto, señalaron los tenientes que:

En este periodo se afirma más y más el concepto de que la *razón* es, o debe ser, el principio supremo determinante de toda acción humana, la soberana en el hombre y en la humanidad. Eminentemente racionalista, la filosofía contemporánea proclama que el hombre es una doble manifestación, una *relación* sintetizada, unida en la *razón*, principio y poder supremo y regulador que le gobierna según las eternas y generales leyes de la *armonía* y le dirige por el camino de la *verdad*, del *bien*, de la *justicia*, de la *perfección*, siendo a la vez *fuerza de todo conocimiento positivamente verdadero y origen de todo acto realmente humano*⁷¹⁸.

Y abundaron luego en el tema al señalar que:

En este periodo se desenvuelven los principios de derecho público proclamados por la revolución francesa y un momento negados por el tratado de Viena de 1815; pudiendo, por lo mismo, considerarle sin inconveniente alguno como el segundo momento y la continuación de esa fase histórica en que entró el continente europeo en 1789, fase de las revoluciones por reivindicar todos los derechos y las libertades todas inherentes a los hombres y a los pueblos. La mayor parte de los países de Europa se organizan constitucionalmente, afirmando el principio de soberanía nacional, el de que todos los poderes emanan de la nación y que, por lo mismo, no hay gobierno legítimo si no se apoya en el libre sufragio o consentimiento espontáneo de los súbditos y no cumple el fin del perfeccionamiento social, el de que la nación es libre e independiente, no siendo patrimonio de nadie y correspondiendo exclusivamente a ella determinar la forma de gobierno y establecer sus leyes fundamentales, y, finalmente, el de que todos los ciudadanos son iguales y

⁷¹⁷ GARCÍA ALONSO, Carlos: op. cit., 1905. p. 29.

⁷¹⁸ NAVARRO, M. Y BERENGUER, P.A., Tenientes de infantería. *Notas de Historia Militar*, arregladas al programa formulado y aprobado por la Dirección de Instrucción Militar para la enseñanza de dicha asignatura en la Academia General. Tomo II, tiempos modernos, guerras contemporáneas. Toledo: Imprenta y librería de Fando y hermano. 1886. p. 185.

libres ante la ley, sin que haya clase alguna que tenga privilegio de superioridad, sin poder ser preso, detenido ni castigado sino en cumplimiento de leyes terminantes y mediante auto o sentencia motivados, sin estar obligados a pagar contribución que no se halle legalmente impuesta, sin poder ser privados de la propiedad sino por causa de utilidad pública, previa indemnización y en virtud de disposición legal, y pudiendo manifestar la opinión que se tenga, ejercer la industria, el comercio u el oficio que se estime conveniente, disponer sin restricciones odiosas de los bienes adquiridos, viajar, reunirse, asociarse, pensar, escribir, todo ello sin otros límites que los de la razón, de la justicia y de la moral, estén o no determinados en las leyes sociales⁷¹⁹.

En tal sentido los Tenientes remarcaron una serie de eventos históricos esenciales como las revoluciones francesas en 1830 y 1848, y en 1851 la elección de Luis Napoleón como emperador (por votación). La separación violenta de Bélgica respecto de Holanda en 1830. La insurrección griega de 1825 contra Turquía que terminó por constituirse en reino independiente allá por 1832. En Portugal (1834) y España (1839), donde triunfó la soberanía nacional, la libertad y la Constitución. En 1860 se constituyó el Estado de Italia a despecho de Austria, y más adelante (1871) a despecho tanto de Austria como deprecio a los celos de Francia se formó el Imperio alemán (disolviendo la anterior Confederación Germánica).

Por la parte de la economía política se redujo “la misión del Estado a vigilar por el mantenimiento de la seguridad, reprimiendo enérgica y prontamente” cualquier abuso “a que puedan dar lugar el ejercicio del derecho de la propiedad y de la libertad, pero sin impedir tal ejercicio con medidas preventivas”. En cuanto al comercio, éste,

se desarrolla, acrecienta y extiende poderosamente, no solo por la influencia de las ideas libre-cambistas, sino también por la libertad de navegación, ampliada a ríos como el Rhin, el Elba, el Danubio y el Escalda, por la abolición del tributo llamado *peaje*, que se exigía en algunos estrechos y ríos, por la apertura de canales, por la aplicación del vapor a la locomoción marítima y terrestre, por el desenvolvimiento y mejora de la viabilidad, y, sobre todo, porque en la conciencia de los pueblos está que, en oposición a lo que se creyó en el pasado, su riqueza no consiste en poseer minas de oro y plata, monopolizar el comercio de las colonias y restringir la importación para que resulte superior la exportación, sino en trabajar, producir, fabricar, hacer concurrencia de buena ley y ensanchar las relaciones mercantiles con todos los países⁷²⁰.

⁷¹⁹ NAVARRO, M. Y BERENQUER, P.A.: op. cit., Vol 2. 1886. pp. 185 y 186.

⁷²⁰ NAVARRO, M. Y BERENQUER, P.A.: op. cit., Vol 2. 1886. p. 188.

Además, en el aumento del comercio internacional jugó un papel fundamental el ferrocarril, pues facilitó e hizo más seguro el tránsito dentro y entre naciones. También se agregaron a la situación tanto la comunicación telegráfica como los convenios internacionales que generalizaron el sistema métrico (unificación de pesos y medidas). Y las constituciones de los “países cultos” garantizaron los derechos civiles de extranjeros a la vez que los nacionales. En tal contexto histórico se desarrolló “el concepto de la *solidaridad y compenetración y mutua dependencia internacionales*”⁷²¹. El sorprendente desarrollo de las ciencias, las artes y la industria se refleja en el perfeccionamiento de máquinas, instrumentos de trabajo, aparatos de observación y estudio, y la aplicación del vapor a la locomoción y de la electricidad a la telegrafía, así como los viajes de exploración para llegar a todo el mundo. Los Tenientes también mencionaron los descubrimientos químicos para la medicina, las artes y la industria, la invención de la fotografía, la producción de luz mediante máquinas electro-voltaicas o magneto-eléctricas, la invención del telémetro, del teléfono y del fonógrafo, así como de la producción de dinamita y otras materias explosivas de más potencia que la pólvora negra (nitroglicerina). También se inventó a finales del siglo XIX la pólvora blanca (la pólvora sin humo).

Hasta ahí hemos visto numerosos cambios políticos, jurídicos, económicos, y tecnológicos. Ahora entremos a los cambios militares, y en primer lugar, señalaron los Tenientes:

El derecho de guerra ha ensanchado sus límites en sentido humanitario, con beneficio de los pueblos y de los ejércitos: en este periodo ha surgido y comenzado a ponerse en práctica la idea de acudir al arbitraje, a *los buenos oficios de una potencia amiga*, antes de recurrir a las armas: se ha admitido como axioma que la guerra es una relación de Estado a Estado, no de individuo a individuo, que solo debe dirigirse contra los medios y fuerzas de lucha del Estado contrario, que no debe considerarse como enemigo sino a quien tome parte activa en la lucha con las armas en la mano, y que todo enemigo tiene derecho a ser tratado como beligerante siempre que dependa de un jefe que responda de sus subordinados, tenga un distintivo fijo y visible a distancia, lleve ostensiblemente las armas y respete y observe las leyes de la guerra⁷²².

⁷²¹ NAVARRO, M. Y BERENQUER, P.A.: op. cit., Vol 2. 1886. p. 189.

⁷²² NAVARRO, M. Y BERENQUER, P.A.: op. cit., Vol 2. 1886. pp. 189 y 190. Y también remarcaron que la propiedad particular era inviolable para el ocupante, y éste solo podía disponer de la propiedad estatal como usufructuario. En consecuencia, el saqueo estaba condenado.

Por otro lado, el Comandante Banús, en su obra dedicada a los Estudios *de arte e historia militar*, trató sobre el *Derecho de la Guerra*, las leyes y usos de la guerra, derecho de gentes, internacional positivo, convencional y consuetudinario⁷²³. Más allá de esta mención, no desarrollaré adicionalmente este tema pues a la luz de la experiencia militar en la historia, tal derecho fue más bien un intento por regular ciertos aspectos de la guerra antes que un resultado fehaciente, pues cuando se encontraban los odios inflamados por los fuegos de la guerra, los combatientes se olvidaban de las reglas y solo buscaban la victoria por encima de todo lo demás.

Volviendo a la obra de los Tenientes Navarro y Berenguer, se encuentra en 1864 otro de los cambios jurídicos en la guerra, pues entonces,

estipulóse el Convenio de Ginebra para mejorar la suerte de los militares heridos en campaña reconociéndose como neutrales los hospitales y las ambulancias de guerra con su personal sanitario, administrativo, sacerdotal y con los enfermos y heridos que alberguen: en fin, en 1874 se reunió en Bruselas una Conferencia internacional, que con representación oficial de todos los Estados de Europa redactó un proyecto de *Declaración Internacional* respecto a las leyes y usanzas de la guerra⁷²⁴.

Otro cambio destacado por los Tenientes respecto a la constitución, organización y manera de ser del Ejército, son las modificaciones trascendentes que se realizaron en aquellos tiempos, y es que,

antes de 1870, solo Prusia había afirmado y estatuido y aplicado el principio del *servicio general obligatorio*, siguiendo en las demás naciones para el reclutamiento el sistema de la *quinta o conscripción*, [...]; desde dicha fecha, y a motivo de los triunfos obtenidos por los alemanes, se ha proclamado como principio orgánico fundamental *el deber general y personal del servicio militar*, [...]; antes de 1870, solo Prusia tenía un regular, completo, bien dispuesto y perfectamente entendido *sistema de reservas numerosas, instruidas y en disposición de poder tomar desde luego parte en la guerra*⁷²⁵.

Como ya hemos mencionado anteriormente sobre *Prusia*, su ascenso en el siglo XIX hasta lograr la unificación alemana tras vencer a Austria en 1866 y a Francia en 1871 se debió a los cambios que introdujeron para poner los ferrocarriles al

⁷²³ BANÚS Y COMAS Carlos, Comandante de Ejército, Capitán de Ingenieros y Profesor de la Academia del Cuerpo. Estudios de Arte e Historia Militar; primera parte, Política de la Guerra; segunda parte, Política militar, creación y organización de los ejércitos; tercera parte, creación y organización de los ejércitos. Barcelona: Redacción y Administración de la Revista Científico-Militar. 1881-84. Vol. 1, pp. 170 y ss.

⁷²⁴ NAVARRO, M. Y BERENGUER, P.A.: op. cit., Vol 2. 1886. p. 190.

⁷²⁵ Ibid.

servicio de su ejército profesional y bien preparado, así como bien dirigido. En la dirección militar, señalaron los Tenientes,

el servicio de Estado Mayor ha tenido prodigioso desenvolvimiento, tanto en su esencia como en su forma y concepto, siendo en tal materia la última y más admitida fórmula la que hoy sirve de base a la constitución y formación del Estado Mayor alemán, esto es, nutrir tal servicio con oficiales procedentes de las tres armas. [...]: en fin, hanse respetado como preceptos dogmáticos la *preparación de la guerra durante la paz*, una bien entendida y hasta cierto punto descentralizada *división territorial militar*, con los *cuerpos de ejército organizados permanentemente* y con *cuantos almacenes, parques y depósitos regionales sean necesarios para poner rápidamente al pie de guerra las tropas pertenecientes a la región*, una perfectamente reglamentada y dispuesta *movilización* y una *red férrea* y un *servicio de ferrocarriles* y una *inspección de transporte* que aseguren la mayor rapidez en dicha operación y en la *concentración*⁷²⁶.

No podían faltar entre los cambios históricos la mención a los cambios armamentísticos. En este sentido apuntaron los Tenientes que:

Al antiguo *fusil de chispa*, sustituye entre 1820 y 1830 el de *percusión*: los franceses Delvigne y Fhouvenin impulsan entre 1826 y 1842 lo referente a *carabinas rayadas*, construyéndolas con *recámara lisa o de vástago* y dando a la bala forma *cilindro-cónica*; habiéndose adoptado tal armamento en 1840 para la infantería ligera francesa y empleado por primera vez en la guerra de Argelia: en 1835, Dreyse inventa el *fusil de aguja*, que los prusianos adoptan para toda su infantería desde 1848: en 1849 se ensaya en Francia la *carabina Minié*, de precisión, con *proyectil expansivo*, adoptándose desde luego en casi todos los ejércitos de Europa, aunque limitado a la infantería ligera: la guerra de Crimea, y especialmente la de Italia de 1859, acreditan las *armas rayadas*, que se hacen reglamentarias para toda la infantería: en la guerra de secesión de los Estados Unidos aparecen el *revólver* y las *carabinas de repetición*, aquel para uso de los oficiales y éstas para la caballería: en 1866 hace su prueba con extraordinario éxito el *fusil de aguja*, de *retrocarga*, de *tiro rápido* y de *ignición central*, armándose desde entonces con armas de tal clase todos los ejércitos de Europa, y haciéndose en todas experiencias de *fusiles de repetición* a fin de tener cada cual armamento superior al de los otros. En este periodo invéntanse las *pólvoras prismática y comprimida* y el *algodón pólvora*: en el ejército austriaco se tiene gran fe hasta 1859 en los *cohetes a la Congrève*, [...]: en 1849 se emite la idea de reducir toda la artillería de campaña a un solo calibre, haciéndolo así en 1853 el ejército francés, que en Crimea emplea únicamente el *cañón-obús de a 12*: después de la guerra de Crimea, procúrase y se trabaja por adoptar para las piezas de artillería el *rayado* y los *proyectiles cilindro-ovales, de expansión o de comprensión*, [...], siendo fruto de ello los *cañones Lahitte* (francés), que se adoptaron en Francia en 1858; empleando también en tal sistema, por primera vez, las *espoletas de tiempo*: la campaña de 1859 en Italia acredita la *artillería rayada*, ya débilmente ensayada en Crimea, haciéndose reglamentaria en todos los ejércitos: posteriormente, en Prusia propone Wahrendorff *cañones rayados de acero y de retrocarga*, siendo aceptados: en la guerra de los Estados Unidos aparecen las *ametralladoras*: en Inglaterra, Armstrong inventa la *granada de segmentos*: en la guerra de 1870 consigue extraordinario éxito la *artillería rayada de acero y de retrocarga* de los prusianos, haciéndose desde

⁷²⁶ NAVARRO, M. Y BERENQUER, P.A.: op. cit., Vol 2. 1886. p. 191.

entonces reglamentaria en las demás naciones. [...], en Prusia se establece la distinción entre el *orden abierto como medio de cubrir el ataque y el orden abierto como método de combate*, creando la táctica del último, destinando a él la infantería ligera y empleando en el primero los mejores tiradores de los cuerpos de línea, hácese reglamentaria la *columna de compañía*, y, en fin, se mejora desarrolla la *instrucción individual* en los cuerpos ligeros, especialmente por lo que hace al *fuego* y al aprovechamiento del terreno; ideas y principios todos que, sancionados en el reglamento de 1847, son aceptados muy luego en Rusia y Austria: [...]: con la campaña de Crimea *acrece la importancia de la artillería*, por el buen uso que de ella se hizo; *decae la de la caballería*, cuya intervención táctica empieza a considerarse muy expuesta ante el fuego del enemigo; acentúase la *eficacia del combate y del tiro en orden disperso y de la utilización del terreno*, bien que prevalece el *ataque a bayoneta en columna*; [...]: en la campaña de 1859 obsérvase lo mismo que en la de Crimea, siendo aún más de notar el *prevalecimiento del sistema táctico francés sobre el austriaco*, es decir, *la preponderancia que adquiere el fuego de cañón como elemento de preparación, la preferencia absoluta que se da para el acto resolutivo al ataque a la bayoneta en columnas de batallón* (ataque *directo, impetuoso* y en forma *amasada*), y, en fin, el *empleo de los tiradores tan solo como cortina cubridora*: [...]: los prusianos, que ante la potencia creciente del fuego, tanto de cañón como de fusil, creían muy necesario *órdenes poco densos, evoluciones rápidas y sencillas, apoyarse en los accidentes locales y cubrirse con el terreno*, siguieron oponiendo a la *táctica de choque*, que prevalecía en toda Europa, su *táctica de fuego*, ensayándola con timidez en Dinamarca y ya francamente en Bohemia en 1866, en cuya campaña su sistema, esencialmente ofensivo, consiste en *entretener por el frente al adversario con amenazas de ataque, empleando bien al afecto la artillería, el fuego individual y el orden abierto como método de combate, y asaltarle por los flancos en fuerza, con nutrido fuego de cañón y fusil y en columnas de compañía; utilizando también, en fin, dentro de los límites razonables, el terreno y los accidentes locales*: las enseñanzas de 1866 impulsaron al Austria y a las demás potencias a *calcar sus reglamentos, formaciones y órdenes tácticos en los de Prusia* [...]; impulso que se acentuó al extremo después de la campaña de 1870, en la que mientras los franceses, mal preparados e imperfectamente instruidos, hicieron *guerra defensiva de posiciones*, [...], los prusianos hicieron *guerra ofensiva maniobrera*, usando amplia y normalmente del *envolvimiento estratégico y táctico*, empleando *vigorosa, audaz, rápida y amasadamente la artillería*, obrando con la infantería *en orden disperso y por columnas de compañía* [...], y, [...], utilizando la caballería muy poco en el campo de batalla pero mucho en el teatro de operaciones para *proteger la concentración, establecer contacto con el adversario y cubrir los movimientos de las fuerzas propias*⁷²⁷.

También existe un cambio histórico en las fortificaciones⁷²⁸ y sobre ello expresaron los Tenientes que,

el sistema de Vauban cae en descrédito, haciendo plaza a otro más en armonía con el nuevo carácter y concepto y modo de ser de la guerra, el cual consiste en no limitar la defensa del Estado a las zonas fronteras, sino ampliarla a todo el territorio, determinando al efecto los más importantes puntos o posiciones estratégicos de él que puedan y deban razonablemente ser centros de resistencia o ejes de operaciones, y constituyendo en ellos campos atrincherados capaces de

⁷²⁷ NAVARRO, M. Y BERENGUER, P.A.: op. cit., Vol 2. 1886. pp. 191 a 194.

⁷²⁸ La segunda parte de este actual epígrafe la dedicaremos en exclusiva a la historia de las fortificaciones. Sirva esta mención como introducción al tema.

recibir un cuerpo de ejército o un ejército entero y compuestos de una *fortaleza interior central* y de un *recinto exterior de fuertes destacados*, independientes, adaptados al terreno y relacionados entre sí; preconizándose para los segundos la forma *poligonal o circular*, con *reducto interior*, y empleando con preferencia en la primera las *casamatas*: respecto a la fortificación campal, después de las guerras napoleónicas se aconsejó por algunos militares, en vista de las enseñanzas de Torres-Vedras, de Drissa, de Caldiero, de Borodino, el uso de *campos atrincherados de campaña y posiciones de batalla fortificadas*; pero tales ideas no se han abierto paso hasta después de 1870, y especialmente de 1877, desde cuyas fechas se viene poniendo de relieve lo útil que es la *fortificación improvisada*⁷²⁹.

En último lugar, los tenientes concluyeron su repaso histórico a los cambios desarrollados durante el siglo XIX, con el siguiente resumen:

Las guerras no se emprenden ya sin poderosos motivos, sin razones poderosas referentes a intereses sociales, no a intereses personales, imponiéndolas y tomando activa parte en ellas la opinión pública general, las clases todas del país; y por lo mismo, y porque el pueblo ha reivindicado todos o casi todos sus derechos y libertades, no queriendo perderlos ni tolerado que sin su beneplácito se provoquen o acepten luchas en que se juegan vidas, libertades, derechos y haciendas, se impone por todas partes el principio de la *nación armada*, es decir, de la *obligación general y personal del servicio militar durante bastante número de años para recibir convenientemente instrucción técnica y constituir numerosas reservas*; determinándose y fijándose consecuente más y más cada día, en sentido amplio y justo y razonable, las relaciones entre el poder público y el ejército, entre la sociedad civil y la militar.

Creciendo incesantemente las relaciones y la comunicación y la compenetración y la solidaridad entre los pueblos, las diferencias entre los modos de constituirse, ser, vivir, prepararse y obrar de los ejércitos son cada vez menos relevantes, tendiendo a desaparecer por completo; y por tanto, la superioridad numérica es hoy factor muy principal en la guerra, haciéndose éstas más imponentes, pero también más decisivas y cortas.

Por una parte el exceso de fuerzas con que se emprende la guerra, lo cual ha obligado a su división y subdivisión para facilitar su mando, dirección, vida y acción, y por otra parte el progreso en armas, lo que ha dispuesto extraordinario fraccionamiento para el combate, tanto en el sentido del frente como en el de la profundidad, y dado exagerado valor al terreno, ha hecho que la defensiva táctica, y por tanto la artillería, adquiera cada vez más importancia, que la ventaja de las posiciones y de la fortificación se preconice de día en día, que las batallas vuelvan a reducirse a conjunto de combates de puestos, que la ofensiva táctica directa sea más y más difícil, que se aplique al campo de la batalla en vasta escala y normalmente la teoría del envolvimiento [...], y, finalmente, que en estrategia prevalezca igualmente el principio de los movimientos envolventes, utilizando al objeto en amplia escala la caballería, por su movilidad y porque puede conservar mejor las relaciones con el grueso.

Por último, haciendo la guerra a fondo, esto es, dirigiéndola al corazón y principales centros vitales del país, y siguiéndose en ella como precepto fundamental el de *ante todo y sobre todo destruir las fuerzas activas contrarias*, sin preocuparse, o preocupándose poco, de las pasivas hasta haber anulado aquellas, la fortificación permanente del Estado se refiere a todo el territorio, no ya solo a

⁷²⁹ NAVARRO, M. Y BERENQUER, P.A.: op. cit., Vol 2. 1886. pp. 194 y 195.

la faja fronteriza o aplícase en él únicamente a puntos, posiciones y zonas estratégicas de reconocida, comprobada, positiva y capital influencia en las operaciones, y se emplea en éstos con suficiente y bien entendido desarrollo, para poder dar abrigo a numerosas fuerzas⁷³⁰.

Otros pertinentes detalles de acción militar en perspectiva histórica los encontramos en una obra también de Navarro (1882), cuando resume en 4+1 puntos la manera habitual del accionar militar por parte de los países europeos⁷³¹:

1. En las campañas del siglo XIX, “excepto nuestra Patria, todas las Naciones Europeas al declarar una guerra han adoptado o intentado adoptar la ofensiva como sistema de lucha más conveniente, en virtud de los resultados que con tal método consiguieron los Franceses del primer Imperio”.
2. Aquel país “que más pronto se ha encontrado en disposición de obrar, ya defensiva o bien ofensivamente, ha obligado al adversario a aceptar de improviso un método de resistencia en el cual no había pensado y para el que no se hallaba dispuesto”.
3. En el momento donde aquel “Estado sorprendido por un ataque inesperado no ha sabido hacer buen uso de las condiciones de la defensa, dejando un plan para tomar otro, modificando las combinaciones estratégicas a cada momento, vacilando en fin en todas sus decisiones, y dando así verdadero motivo a la pérdida de confianza, a la falta de fuerza moral en las tropas, a la indisciplina y al desorden”.
4. Una vez “adoptada la defensa forzosamente, y desconociendo el modo de lograr con ella todo el éxito posible, la lucha ha tomado por una parte el aspecto de una marcha adelante rápida, gloriosa y sin obstáculos, mientras el defensor, desconfiado y sin iniciativa, no ha sabido hacer otra cosa que retirar sin resistir tenazmente y sin llevar a cabo enérgicas reacciones”.
5. En resumen, según Navarro, “los nulos resultados alcanzados por la defensiva en las últimas campañas han tenido por únicas causas la falta de una estudiada preparación para la resistencia, el no haber calculado

⁷³⁰ NAVARRO, M. Y BERENGUER, P.A.: op. cit., Vol 2. 1886. pp. 195 y 196.

⁷³¹ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1882. pp. 226 y 227.

sus ventajas anticipadamente en relación con el terreno y los modernos elementos, y, para decirlo de una vez, el haber sido una defensa impuesta forzosamente por el adversario, lo cual difiere en la esencia de cuando se adopta libre y arbitrariamente, según debe hacerse para lograr el éxito”.

Regresamos nuevamente a la obra de los Tenientes Navarro y Berenguer, para analizar las diferentes guerras que describieron en su obra. Debo destacar que en 1859 no solo se publicó la famosa obra de Arteché que da inicio a la Geografía militar en España sino también es el año de la llamada *guerra de Marruecos*, en el teatro de operaciones Norteafricano desde Ceuta hasta Tetuán. Tal guerra también marca nuestro intervalo de historia militar desde ahí hasta el inicio de la *guerra civil* en España (1936). Sin embargo, hay 3 guerras previas que son importantes mencionar, pues tuvieron su impacto o bien directo en España, o bien indirecto por el uso de novedades militares:

1. La “Guerra civil de España 1833 a 1839”, también conocida como la *primera guerra carlista*, pues a lo largo del siglo XIX se desarrollaron otras dos más. La primera fue la más larga y cruenta de todas, y terminó en septiembre de 1839 con la huida de Don Carlos a Francia. No obstante, las fuerzas carlistas se mantuvieron en Valencia y Aragón, situación que se decide en mayo de 1840 con la toma de Morella por Espartero. La situación en Cataluña terminó con la derrota carlista en la batalla de Berga en junio. Finalmente, todas las fuerzas carlistas acabaron refugiándose en Francia a través de los Pirineos. Y así “terminó la nefanda lucha, que desde los últimos meses del año 1833 hasta más de la mitad de 1840, sostuvo en España con tesón el absolutismo, contra los modernos ideales, a los que por último se vio forzado a ceder el campo”⁷³². Hay otras guerras que incumbieron a España y se mencionaron en la obra, pero solo quedarán así citadas pues si bien existieron, no fueron tan trascendentales en su accionar militar:
 - 1841: “Guerra civil en Portugal por el mismo motivo entre D. Miguel y doña María da Gloria, con intervención de España”.

⁷³² NAVARRO, M. Y BERENGUER, P.A.: op. cit., Vol 2. 1886. pp. 197 y ss.

- 1862-66: “Guerra de Méjico, comenzada por Francia, España e Inglaterra, contra los mejicanos, continuada por Francia sola como aliada y protectora del nuevo imperio mejicano y terminada entre imperiales y republicanos de Méjico, [...]: ataques de Puebla y Méjico”.
 - 1872-76: “Guerra civil de España, [...], y guerra de Cuba”⁷³³.
2. La “Guerra de Crimea” o *guerra ruso-turca* de 1853-1856. Aquí apareció el uso de nuevas armas y tácticas junto a grandes alianzas internacionales. También destacó el uso de la navegación a vapor para la realización y sostenimiento de la invasión *aliada* a la península de Crimea y sostenimiento del sitio de Sebastopol. Sobre los cambios en el armamento, “puede decirse que hasta este siglo [XIX] el *sistema rayado*, lo mismo que el de *retrocarga*, también antiguo, no habían hecho progresos tan considerables ni ofrecían tales ventajas que fuera conveniente adoptarlos para el armamento de los ejércitos”. Allá en 1840 “aparecen las armas rayadas adoptadas en cierta escala como armamento de las tropas de infantería. La carabina de *recámara*, sistema Delvigne, [...], modificada por Pontchara, fue dada a los cazadores a pie franceses, que la ensayaron en la guerra de Argelia. En 1846, esa carabina se sustituyó por la propuesta por Fhouvenin, de *vástago*. Acreditada la carabina rayada por consecuencia de la guerra de Argelia y la de 1848, ensayóse en Francia en 1849 la *carabina de precisión* sistema Minié, de proyectil *expansivo*, resultando de ello ser adoptada desde luego para sustituir a la de Fhouvenin en el armamento de la infantería ligera francesa, aceptada en 1851 en vasta proporción en el ejército inglés, y muy luego en otros ejércitos europeos (excepto en el prusiano, que desde 1841 tenía sus regimientos de fusileros armados con el fusil de aguja sistema Dreyse); bien que con algunas modificaciones (proyectil cilindro-esférico de tetón, sistema Nessler, y carabina Enfield en Inglaterra, proyectil de compresión, sistema Lorenz-Wilkinson, en Austria, etc.)”. Sin embargo, “este cambio en el armamento no produjo por el pronto modificación alguna en los órdenes y en las formaciones tácticas,

⁷³³ NAVARRO, M. Y BERENGUER, P.A.: op. cit., Vol 2. 1886. pp. 634 y ss.

pues solo se armaron con la carabina rayada las tropas ligeras, es decir, las que debían obrar en tiradores, cuya eficacia estaba unánimemente reconocida: únicamente Prusia se salió de la corriente general”. Así pues, respecto “al efecto de las carabinas rayadas en Crimea, bien que importante, no es extraordinario, o por lo menos tan extraordinario como en un principio se creyó: sobre el fuego, prevalece todavía el ataque a la bayoneta en columnas”. Y finalmente, “el empleo de los fusiles rayados en Crimea inició, como dice muy bien el brigadier D. Martiniano Moreno, una serie de controversias y experiencias que tendían a reformar la táctica de infantería, que hicieron inclinar la opinión en favor *de los fuegos y del orden abierto*, y que dieron cierta importancia *a la columna de compañía*, usada entre los prusianos desde 1847”⁷³⁴.

El Teniente Coronel Martín Arrúe, como habíamos indicado al inicio de este epígrafe, tiene una obra de 1889 especialmente dedicada a esta guerra por la notabilísima importancia que tuvo en su tiempo y las consecuencias, que se desprendieron de ella. Sin embargo, cabe destacar algunos elementos más. La historia de esta guerra radica en la enemistad y enfrentamiento por varios siglos entre los imperios ruso y otomano en el Oriente europeo, el Mar Negro y el Cáucaso. En 1853, Rusia lanzó una campaña diplomática previa a la campaña militar, para asegurarse el fin de la dominación turca sobre población cristiana, lo cual era equivalente a quitarle a la mayoría de sus súbditos. Francia e Inglaterra se opusieron a ello, y se alinearon los con los turcos para atacar a Rusia en Crimea (donde los rusos tenían su escuadra). Destacó Martín Arrúe que Rusia no se preparó decisivamente en el campo militar a la vista de “la lentitud con que emprendió las operaciones al invadir los Principados Danubianos, y lo pronto que desistió de una ofensiva enérgica al primer insignificante contratiempo que experimentó en las orillas del Danubio”. Tampoco los ingleses y franceses fueron más previsores, y la “declaración de guerra les sorprendió de tal manera, [...], que todos los preparativos se hicieron precipitadamente y por consiguiente mal”. Visto así, se puede entrever que no había plan de

⁷³⁴ NAVARRO, M. Y BERENQUER, P.A.: op. cit., Vol 2. 1886. pp. 225 a 259.

campaña sino improvisación, con lo cual, “no es de extrañar la pobreza de concepciones estratégicas que se nota en esta campaña”. A pesar de ello, destacaron genios como el ingeniero ruso Todleben, quien “detuvo ante los muros de Sebastopol meses y meses a los aliados, y no sin razón, el mariscal Vaillant Ministro de la Guerra francés, llamó guerra de Troya a la campaña de Crimea”⁷³⁵.

Esta guerra tuvo tres teatros de operaciones, de Oeste a Este: 1) Danubio inferior, 2) Crimea-Mar Negro, y 3) Cáucaso. El más destacado es el segundo, en particular los combates en Crimea desde el río Almá hasta la captura anglofrancesa de Sebastopol. La invasión aconteció en esa parte Suroccidental de la península porque todo el Sur se compone de cordilleras montañosas, mientras que el “resto de Crimea le constituyen vastas estepas, desprovistas, casi por completo, de vegetación”. Ahí llegamos a la batalla del río Almá, donde “el interés de los rusos se cifraba en detener lo más posible la marcha de los aliados sobre Sebastopol, y lo consiguieron a pesar de su derrota, más aparente que real. Ellos se retiraron ordenadamente; sus adversarios quedaron dueños del campo de batalla, del que no avanzaron ni un paso en dos días. A juzgar por los resultados, ¿suya fue la victoria estratégica?”. Las fuerzas anglofrancesas prosiguieron su avance hacia el Sur, en dirección a Sebastopol, su objetivo estratégico para eliminar la principal base naval rusa en el Mar Negro. Mientras tanto en aquella ciudad, “Todleben, ingeniero ruso, con actividad prodigiosa, valiéndose de la remoción de tierra en grande escala y combinando obras de campaña y mixtas, hizo en poco tiempo, de una ciudad abierta, ya que no una plaza de guerra, un campo atrincherado en muy buenas condiciones de defensa. [...] había aprovechado Todleben en improvisar un campo atrincherado, entre el río Belbeck y la rada de Sebastopol, constituyendo una doble línea de campaña que flanqueaban el fuerte del N., y con tal arte trazadas, que al llegar delante de ellas, les bastó a los aliados un solo reconocimiento para desistir de aproximarse a la ciudad por aquella parte, y fue cuando realizaron la marcha de flanco

⁷³⁵ MARTÍN ARRÚE, Francisco, Teniente Coronel, Comandante de Infantería, Correspondiente de la Real Academia de la Historia. Guerras contemporáneas: Estudios de arte militar: Guerra de Crimea. Madrid. Imprenta de Infantería de Marina. 1889. pp. 13 a 19.

que les condujo a Balaklava”. La guarnición de Sebastopol se componía por “siete mil soldados, once mil marinos y cinco mil obreros del arsenal”, además, “el patriotismo y la ardiente fe religiosa que animaban a todos los defensores de la ciudad, era otra circunstancia favorable para una defensa tenaz”. Por su parte, “las baterías rusas desmontaron casi todos los cañones de las francesas y apagaron sus fuegos; los buques de las escuadras, apenas causaron daño alguno en los fuertes y sufrieron bastantes averías, y únicamente las baterías que los ingleses arruinaron con sus certeros disparos casi del todo el grande rediente y la torre y el baluarte de Malakof”, donde una “bala de cañón hirió mortalmente al Vicealmirante ruso Kornilof”, al día siguiente estaban reparadas por completo. A consecuencia de tal “prodigio de actividad de los rusos”, sus enemigos “comprendieron entonces, la necesidad de emprender las operaciones de un sitio en toda regla, como si se tratara de una plaza guerra, si querían obtener la rendición de Sebastopol. Estas eran las consecuencias de su lentitud en las operaciones estratégicas, hábilmente aprovechada por Todleben”. En paralelo acontecieron otras acciones militares como el combate de Balaklava, la batalla de Inkerman, la invasión a Eupatoria y la batalla de Traktir, que se saldaron con derrotas rusas por la coalición de tropas inglesas, francesas y otomanas, mientras que los ingleses y franceses seguían estancados frente a Sebastopol⁷³⁶. El desenlace del asedio aconteció en septiembre de 1855, pues el día 8 los franceses atacaron el bastión Malakof y los ingleses el Gran Redán. Los rusos ya no fueron capaces de sostener la defensa y Martín Arrúe lo expresa así: “La noche tiende sus negros crespones sobre la ciudad condenada a muerte por los mismos que expusieron las propias vidas en su defensa. Un espectáculo grandioso, a la vez que terrible, asombra a los vencedores, que le contemplaban atónitos. Los soberbios almacenes y magníficos cuarteles de Karabelnaia y Sebastopol, vuelan con estrépito en sucesiva e imponente explosión, y los destrozados materiales de su fábrica caen después por tierra en informes montones de escombros y ruinas. Llamadas fugaces y rojizas iluminan con siniestro resplandor y,

⁷³⁶ MARTÍN ARRÚE, Francisco: op. cit., 1889. pp. 41 a 111.

a seguida, densas columnas de humo y polvo aumentan la oscuridad de la noche. A poco las gigantescas moles de los fuertes de la rada, por efecto de la potente expansión de los gases de la pólvora de ocultas minas, arrancados de sus firmes cimientos, se elevan al cielo para luego sumergirse en las tranquilas aguas de la bahía. Completa aquel triste cuadro de destrucción la de los buques que aún quedaban de la flota rusa; todos son echados a pique. Dos navíos incendiados son las últimas antorchas funerarias que alumbran el cadáver de la que fue ciudad. En los días 9 y 10 de Septiembre se posesionaron los aliados de la plaza. Habían conseguido ser dueños, no de Sebastopol, de su cadáver. Diez mil hombres les costaron aquel día sus victoriosos esfuerzos; más de doce mil perdieron los rusos”. Como conclusión de la guerra, también destaca: “¡La toma de Sebastopol! Resultado grande si la campaña y sitio hubieran sido de pocos meses; mezquino para una tan larga guerra en que murieron, de los aliados, ciento cuarenta mil, y rusos más de ciento catorce mil; los menos por las balas y el arma blanca, los más por la traidora crueldad de mortíferas epidemias”. En marzo de 1856 se firmó el tratado de paz que de forma resumida implicó lo siguiente: “Neutralización del Mar negro, y prohibición absoluta, a las naciones soberanas de su litoral, de construir ni conservar en él arsenales; devolución de Kars a Turquía, y a Rusia de las plazas conquistadas por los aliados; rectificación de la frontera rusa en el bajo Danubio, a expensas de la Besarabia y en provecho de la Moldavia; y, por último, compromiso contraído por todas las naciones que intervinieron en el tratado, de respetar la integridad territorial del Imperio otomano”⁷³⁷.

Las enseñanzas militares de esta guerra que en último lugar destacó Martín Arrúe dicen así: “En el campo de la estrategia, bien poco importante es. Los ejércitos numerosos y la abundancia de recursos y elementos de guerra en manos de inhábiles estrategos, únicamente dan lugar a que el choque táctico sea sangriento, sin ser decisivo”. Bajo una consideración táctica, “aventuro la humilde opinión de que es la guerra de Crimea en la que las necesidades impuestas por las armas de precisión

⁷³⁷ MARTÍN ARRÚE, Francisco: op. cit., 1889. pp. 112 a 115.

sentaron las primeras bases de la nueva táctica. El fuego ganó, en ella, a su constante rival la bayoneta, la primera baza en favor del orden delgado y abierto, en contra de las grandes columnas”⁷³⁸.

3. La *guerra de Italia* de 1859. El motivo de este enfrentamiento “entre Austria por un lado y de Piamonte y Francia, fue el deseo de los italianos de realizar su *unidad política nacional* y sustraerse definitivamente a la *dependencia del Imperio austriaco*: en ella lucharon, dice bien Villamartín, *los intereses tradicionales con los de la revolución, el derecho antiguo con el nuevo, los poderes por herencia con los por sufragio*; y por consiguiente, tuvo el doble carácter de guerra extranjera y revolución política”. Durante esta campaña, “los franceses usan cañones rayados, los austriacos cohetes dirigibles y todos carabinas de precisión; siendo también la primera en que se emplea en vasta escala el telégrafo y se utiliza el ferrocarril: respecto a este último, se calcula que en ochenta y seis días se transportaron por él en el interior de Francia 604.000 hombres y 129.000 caballos, que hasta el 15 de Julio circularon entre Francia y Lombardía 225.000 hombres y 36.000 caballos, que en la vía del Mediterráneo viajaban por día 7.600 hombres y 450 caballos, y que en la de Lyon se movieron en dichos ochenta y seis días 302 convoyes especiales de 30 coches-carruajes, conduciendo a 939 infantes o a 170 caballos y 195 ginetes”. Durante esta guerra, “el combate de Montebello inauguró el sistema de *táctica ofensiva desordenada, pero decidida*, que los franceses siguieron durante toda la campaña”; y por su parte, Stadior dividió sus fuerzas para atacar por tres puntos distintos en vez de ir todas juntas por la carretera. En último lugar, “los aliados aplicaron en vasta escala el sistema de *adquisiciones al contando*, comprando a negociantes lombardos; y además, organizaron sobre las vías férreas almacenes-trenes móviles: los austriacos *vivían principalmente sobre el país*; y cuando no era ello posible, su servicio de aprovisionamiento resultó muy deficiente. El servicio de marchas dejó en general bastante que desear, y lo mismo el de ambulancias y el de transportes”⁷³⁹.

⁷³⁸ MARTÍN ARRÚE, Francisco: op. cit., 1889. p. 116.

⁷³⁹ NAVARRO, M. Y BERENQUER, P.A.: op. cit., Vol 2. 1886. pp. 260 a 299.

Dejamos atrás la introducción de historia bélica y ahora es el turno de abordar las principales guerras en nuestro periodo de investigación según fueron descritas por autores militares de la época. En primer lugar, tenemos la “GUERRA DE ÁFRICA EN 1859-60”. Según el trasfondo histórico descrito por los Tenientes Navarro y Berenguer: “Sabido es que en la costa N. del África posee España desde pasados tiempos las plazas de Ceuta, Melilla, Alhucemas y el Peñón de Vélez de la Gomera. Por los tratados en vigor, las relaciones entre España y Marruecos eran de dos clases: unas referentes a Ceuta; otras relativas a las otras tres plazas. Por el tratado de 1845, que determinó los límites de Ceuta y designó un campo neutral, el emperador marroquí respondía de cualquier agresión de los moros contra dicha plaza; para lo cual, y como consecuencia, tenía establecido un gobierno con fuerza de *moros de rey* en las inmediaciones del campo. Según el texto del tratado de 1799, en pie relativamente a Melilla, Alhucemas y el Peñón, *el emperador no respondía* de los actos de hostilidad que contra esos *presidios* llevasen a cabo los moros, *pudiendo España rechazarlos con el mortero y el cañón*”⁷⁴⁰.

El origen de la guerra radica en que durante el año de 1859 se pusieron en marcha obras de mejora en las defensas de Ceuta. En agosto de ese año, los moros atacaron tales obras en varias noches, el 11 de ese mes, en mayor escala, atacaron a los guardias españoles, y después atacaron en grupo (entre 500 y 600) a las mismas tropas regladas. Por tales actos de salvajismo el gobierno exigió debidas satisfacciones al emperador marroquí, y garantías para el porvenir. La guerra se declaró el 17 de octubre. Los mandos militares españoles declararon que no iban para conquistar, sino para exigir a los marroquíes la indemnización por sus actos hostiles contra España, y por tanto las operaciones militares serían para castigar la agresión y llegar a pactos que eviten su repetición, y España no ocupará ninguna posición que pueda hacer peligrosamente superior a España en la libre navegación del Mediterráneo (palabras de O'Donnell y Calderón Collantes respectivamente). Los ingleses enviaron una escuadra a Gibraltar, para asegurarse de que el Gobierno de España no crease ningún establecimiento africano que pusiera pudiera

⁷⁴⁰ NAVARRO, M. Y BERENGUER, P.A.: op. cit., Vol 2. 1886. p. 300.

amenazar la importancia de Gibraltar, “y llegó a declarar, *confidencialmente*, eso sí, que si la marina española acometía a Tánger, la escuadra inglesa acudiría en auxilio de esa plaza”⁷⁴¹.

Los Tenientes también señalaron que hubo un enardecimiento patriótico general en favor de la guerra. En tal situación, “el ejército expedicionario comenzó a constituirse desde que se iniciaron las reclamaciones diplomáticas”. Luego “fue nombrado general en jefe el general D. Leopoldo O’Donnell, a la sazón presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Guerra, cuyos cargos conservó”. En conjunto, “las fuerzas sumaban unos 45.000 hombres con 1.600 caballos y 135 piezas; siendo las armas de fuego *rayadas* y llevándose también una batería de *cohetes*” y, además, “al ejército de tierra debe añadirse la escuadra de operaciones de las costas de África”, al mando de “D. Segundo Herrera y que contaba un navío, tres fragatas, dos corbetas, cuatro goletas, 10 vapores y 10 transportes, con unos 350 cañones”. En último lugar,

la Península fue dividida militarmente, mientras durase la campaña, en cinco grandes circunscripciones territoriales, organizándose en cada una un cuerpo de ejército con las tropas existentes en ella y poniendo al frente de una y otra un capitán o teniente general con título y atribuciones de general en jefe⁷⁴².

También cabe destacar las notables instrucciones de O’Donnell al ejército antes de comenzar las hostilidades, pues señaló que nadie se separe de las tropas para hacer sus necesidades, recoger leña ni beber agua (el agua siempre será probada por un animal antes, para conocer su estado), estar siempre vigilantes con las armas en mano, respetar las vidas y propiedades de quienes no ataquen a las tropas españolas, nunca perseguir al enemigo porque es muy dado a fingir retiradas para luego batir a sus perseguidores en detalle. No dejar fuegos encendidos por la noche para evitar mostrar objetivos al enemigo. Y también sobre órdenes de marcha, especialmente destaca la realización de partidas de caballería o infantería para ir registrando el terreno en el que se avanzará, ni tampoco se dejará atrás a enfermos o cansados que puedan caer en manos del enemigo. En último lugar, sobre el teatro de operaciones se indica que es un triángulo cuyos puntos son: Ceuta, Tetuán y Tánger. El terreno es muy

⁷⁴¹ NAVARRO, M. Y BERENQUER, P.A.: op. cit., Vol 2. 1886. p. 301.

⁷⁴² NAVARRO, M. Y BERENQUER, P.A.: op. cit., Vol 2. 1886. pp. 302 y 303.

accidentado, con tres líneas montañosas, de hecho, los Tenientes se prodigan en la descripción del terreno, el cual, además, está poco poblado y escasamente cultivado⁷⁴³.

Entrando en las *operaciones militares*, lo primero que hubo fue un desembarco del ejército y la inmediata creación de un campo atrincherado en Ceuta, para proteger la ciudad y tener un punto de refugio en caso de retirada. Esta parte inicial es defensiva. El primer avance comienza el 1 de enero de 1860, por el general Prim en dirección a Tetuán. El ejército español vence en Castillejos, prosiguió su avance, y tras la victoria en la batalla de Tetuán en febrero, dicha ciudad también capituló. Así terminó el primer periodo de la campaña⁷⁴⁴.

El segundo objetivo del ejército español era Tánger. Hubo un intento de negociación en febrero de 1860, pero no se alcanzó paz. La campaña continuó. “Tetuán fue puesta en estado de defensa y unida al *campo atrincherado* por medio del telégrafo y del ferrocarril de sangre”. Además, se reunieron aprovisionamientos. El avance en marzo condujo a la batalla de Wad Ras que puso fin a la guerra con victoria española. A finales de marzo se produce la nueva reunión en demanda de la paz. Las bases preliminares del acuerdo versaban en que el emperador de Marruecos cediera a España una serie de territorios (el comprendido entre el mar, por las alturas de sierra Bullones hasta el barranco de Anghera, la costa del Océano en Santa Cruz la Pequeña), indemnización de 20 millones de duros, celebración de tratado de comercio en que se estipulasen ventajas a favor de España, y el establecimiento en Fez de una casa de misioneros españoles igual que la había en Tánger⁷⁴⁵.

En cuanto a la valoración de la contienda,

desde el punto de vista político-militar, la guerra de África fue una brillante concepción de O'Donnell: con ella, el ilustre caudillo se proponía anular, si no completamente, en parte, los odios de partido que dividían a los españoles, [...], dando origen a un interés común a todos, superior a las mezquinas pasiones políticas y con virtud bastante para atraer a sí y agrupar en uno solo y apretado haz a cuantos sintieran en su corazón el sagrado y ardiente amor a la patria; con ella, se recordaba a España y a Europa entera la patriótica y previsora cláusula del testamento de Isabel

⁷⁴³ NAVARRO, M. Y BERENQUER, P.A.: op. cit., Vol 2. 1886. pp. 306 a 308.

⁷⁴⁴ NAVARRO, M. Y BERENQUER, P.A.: op. cit., Vol 2. 1886. pp. 310 a 319.

⁷⁴⁵ NAVARRO, M. Y BERENQUER, P.A.: op. cit., Vol 2. 1886. pp. 320 a 325.

la Católica y las manifestaciones guerreras de expansión en África por parte del gran Cisneros, y se preparaba el terreno para lo porvenir en orden a tal fin⁷⁴⁶.

Volviendo sobre Inglaterra, el enemigo histórico, además de la escuadra anteriormente mencionada destacada a Gibraltar y las amenazas sobre su envío hacia Tánger, también exigió,

el inmediato pago de 44 millones de reales que se la debían por los fusiles que nos facilitó en la guerra civil de los siete años (exigencia que se satisfizo inmediatamente, no obstante haber asegurado lord Aberdeen, ministro de Estado, entre 1840 y 1843, que no se reclamaría tal crédito), y, en fin, antes y después de rotas las hostilidades ayudó moral y materialmente (en secreto, por supuesto) cuanto pudo a los moros, facilitándoles armas, municiones, azufre, balas y hasta oficiales del ejército⁷⁴⁷.

De hecho, al final del capítulo, señalaron los Tenientes que si España no mantuvo su condición de quedarse con la costa entre Ceuta y Tetuán así como de la misma Tetuán fue por las amenazas inglesas de intervenir contra España en caso de mantener dicha adquisición territorial Norteafricana⁷⁴⁸.

A pesar de los elogios que suscita la guerra de África, para los Tenientes, la concepción fue circunstancial, pues no había dicha idea permanente en la política española, “y no debe olvidarse que la buena política militar es aquella que prepara pausada y prudentemente las cosas y los acontecimientos en orden al fin preestablecido que se propone”, para “hacer surgir el conflicto en el momento más oportuno y propicio y favorable”. De hecho, España ya sufría los ataques de las tribus fronterizas desde hacía mucho tiempo, pudiendo haberse preparado largamente y no haber procedido con ligereza, incluso con exigencia altanera como de aquel que se le presenta una oportunidad que no quiere dejar escapar. Por ejemplo, con la fabricación a prisa de municiones cuando la guerra ya estaba declarada, incluso con la fundición de piezas de grueso calibre para artillar Ceuta y Tarifa. Es decir, se fabricó a prisa el armamento (fusiles, pistolas, armas blancas), se compraron tiendas de campaña en Francia, así como galletas y latas de carne en otros países, se dispusieron los víveres, calzado, equipo, armamento y material. Así mismo, “faltaban planos, datos, noticias, memorias

⁷⁴⁶ NAVARRO, M. Y BERENGUER, P.A.: op. cit., Vol 2. 1886. pp. 326 y ss.

⁷⁴⁷ Ibid.

⁷⁴⁸ Ibid.

acerca del terreno, del pueblo y de las fuerzas, plazas y demás elementos de guerra enemigos”, y “tan fácil hubiera sido procurárselo tratándose de un país no cerrado al comercio y al tránsito de extranjeros y donde teníamos representación diplomática”. En vez de actuar con previsión, se tuvieron “que utilizar apresuradamente los últimos días de paz para llenar en lo posible semejante vacío, especialmente con relación a la costa occidental y a Tánger”, donde “el croquis de cuya plaza fue levantado por un oficial de Estado Mayor disfrazado al objeto de mercader moro”, conociendo bien el territorio costero entre Ceuta y Tetuán según se avanzaba el ejército. Y, en último lugar, el ejército fue enviado en la peor parte del año, produciendo numerosas bajas por enfermedad, y por ello el ejército no se pudo presentar en Tetuán hasta dos meses después de su desembarco en Ceuta⁷⁴⁹.

Concluyendo el repaso histórico militar de aquella guerra, según los Tenientes, el espacio triangular entre Ceuta, Tánger y Tetuán no era relevante de ninguna manera, pues se trataba un territorio pobre y escarpado, habitado por tribus feroces. Lo cual nada bueno podría reportar para España. Mientras que lo importante hubiera estado, en su opinión, en el ataque y conquista de algún puerto atlántico, desde donde tener comercio y cabeza de playa en caso emprender castigos futuros contra nuevos agravios. A pesar de todo eso, se mantuvo el valor de los soldados españoles, tanto en tierra como en el mar, mostrando sus buenas cualidades y que nada hace quebrar su buen humor, ni flaquear su ardimiento. Nada importaba el lodo, dormir en el suelo, los diluvios durante días. Había “indiferencia y buen humor” donde otros solamente se quejarían. Ni tampoco hubo embriaguez, ni alboroto, ni crimen en los campamentos⁷⁵⁰.

En la misma década de 1860, concretamente entre 1861 y 1865, aconteció la guerra de Santo Domingo (lo cual ya habíamos mencionado anteriormente en el 3.1, para desarrollar en este epígrafe). Durante esos años, Santo Domingo (actual República Dominicana) volvió a ser parte del territorio español. En 1884, el General Gándara publicó la obra *Anexión y guerra de Santo Domingo*, en la

⁷⁴⁹ Ibid.

⁷⁵⁰ Ibid.

cual se abordaban los detalles de aquella guerra en forma precisa y directa. Esta obra no es una simple trabajo historiográfico de un militar español respecto a una guerra patria, sino que él mismo fue “desde Marzo de 1864 hasta Julio de 1865, el último capitán general de Santo Domingo y el general en jefe que por más tiempo estuvo al frente de aquel ejército”⁷⁵¹. Esta obra es para el General, un reconocimiento a todos los soldados españoles que combatieron en aquella isla:

Pasados los primeros momentos de la insurrección, restablecida la calma, turbada por las primeras sorpresas, y constituido ese ejército, no libraron durante toda la campaña aquellas tropas un solo combate en que no vencieran a sus enemigos; siempre y absolutamente en todas ocasiones quedaron victoriosas en el campo de batalla⁷⁵².

Para introducirnos en las vicisitudes de esta guerra tan poco conocida en la España actual, abundemos en los detalles iniciales del General Gándara:

El problema de Santo Domingo toca, por otra parte, a cuestiones vitalísimas de orden interior y exterior para la política española; el problema de Santo Domingo ha tenido una grande influencia en las relaciones de la Metrópoli con los restos de nuestro antiguo imperio colonial; ha evidenciado los más graves y los más trascendentales errores de varios de nuestros Gobiernos⁷⁵³.

El General señaló después la existencia de los partidarios de la anexión y los partidarios del abandono, ganando finalmente los segundos; mientras tanto, él tenía una tercera opinión que le hizo ser blanco de ambos partidarios y destacando que recibió furibundas críticas desde la prensa nacional y desde el mismo parlamento. Por ello, Gándara se sintió en el deber absoluto de escribir esta obra que intentó publicar ya en 1866, pero según escribió, el Gobierno de O'Donnell “no quiso concederme el permiso que yo solicitaba, ni se atrevió a negármelo tampoco”⁷⁵⁴. El General y su libro tuvieron que esperar casi 20 años para verlo publicado, y sus páginas fueron dirigidas “al país, pues, a la verdadera opinión pública, al conjunto de hombres rectos y desinteresados que deploran el silencio de los males de la patria”; su propósito tenía “sólo por objeto el cumplimiento de un deber que contrae todo funcionario público”⁷⁵⁵.

⁷⁵¹ GÁNDARA, José de la, General. Anexión y guerra de Santo Domingo. Dos volúmenes. Madrid: Imprenta de “El Correo Militar”, a cargo de J. Quesada. 1884. Vol. 1, p. 1 y 2.

⁷⁵² GÁNDARA, José de la: op. cit., 1884. Vol. 1, p. 2.

⁷⁵³ GÁNDARA, José de la: op. cit., 1884. Vol. 1, p. 3.

⁷⁵⁴ GÁNDARA, José de la: op. cit., 1884. Vol. 1, p. 8.

⁷⁵⁵ GÁNDARA, José de la: op. cit., 1884. Vol. 1, p. 11.

La obra de Gándara se divide en dos tomos con varios libros en su interior. Respecto al *Tomo Primero* contiene los siguientes temas: 1) Antecedentes (de geografía e historia). 2) Anexión. 3) España en Santo Domingo. 4) La insurrección de Febrero. 5) La insurrección de Agosto. Último lugar: Apéndices (principalmente son documentos jurídicos). Y el *Tomo Segundo* contiene: 6) Santana en los campamentos. 7) Operaciones en el Sur. 8) Cuestiones de Vargas con Santana. 9) La expedición a Montecristi. 10) La muerte de Santana. 11) Puerto-Plata. 12) Mediación haitiana para la paz. 13) Abandono de Santo Domingo. Último lugar: Apéndices. De todo ello nos centraremos en los aspectos relativos a la *anexión* y la *retirada*, para conocer así los motivos iniciales y los resultados finales.

En cuanto a la anexión el General Gándara culpó al Gobierno de Santana de imponer a los dominicanos “la anexión por la fuerza” y al Gobierno de O’Donnell (España), quien logró “que los españoles la aceptaran [anexión] presentado hábilmente el problema a nuestros ojos de una manera inatacable”. Así pues, cada lado “se valió de sus armas y de sus medios para alcanzar su fin, contrario a los intereses de ambos pueblos”. En otras palabras, Gándara señala a los “amigos de Santana y los adeptos a la Unión liberal, en la isla Española y en la Península” como los “autores exclusivos” de una anexión basada “solo en el interés o en los deseos de una parcialidad y que prescinde de la conveniencia pública”⁷⁵⁶. El General Gándara explicó que la anexión, “desnuda de todo linaje de artificios y de encomios”, fue una “empresa descabellada y temeraria, opuesta al interés del país y evidentemente nociva a su porvenir y a su tranquilidad, como lo serán siempre todas las de su especie”. Así pues, prosiguió diciendo que: “Cuando un pueblo se proponga ensanchar sus fronteras o dilatar los horizontes del suelo nacional, ha de hacerlo en virtud de fundamentos o razones más claras y decisivas que” aquellas “que influyeron en nuestro Gobierno para aceptar la reincorporación de la República dominicana”. Entre tales razones, la “razón de Estado debe tener siempre [...] una base positiva y práctica, [...] algo real y sólido que merezca el esfuerzo o sacrificio que se le consagra”; mientras tanto, los “anexionistas hicieron política romántica”. Y ahí remarcó Gándara el “error capital

⁷⁵⁶ GÁNDARA, José de la: op. cit., 1884. Vol. 1, pp. 193 y 194.

de la anexión, error declarado por los que la llevaron a término de una manera paladina e incontestable”; y es que el Gabinete de O’Donnell presentó una serie de razones que llevaron a tal error⁷⁵⁷:

1. “Que Santo Domingo, dicen, era un pueblo desamparado”. “¿Y qué?”, se preguntó Gándara.
2. “La política exterior” y de nuevo se preguntó el General “¿es una ley de beneficencia? ¿Han de regirse las relaciones entre los pueblos por los estatutos de la caballería andante?”.
3. “Que los dominicanos apelaban a nuestra generosidad”. Y aquí afirmó: “Esto era exacto. Los dominicanos querían mover nuestro interés y nuestros afectos; pero las naciones no pueden ni deben imponerse sacrificios estériles o aceptar cargas abrumadoras sólo por procurarse la satisfacción moral de llevar a cabo una obra caritativa”.

Sobre esto último, también señala el General Gándara que:

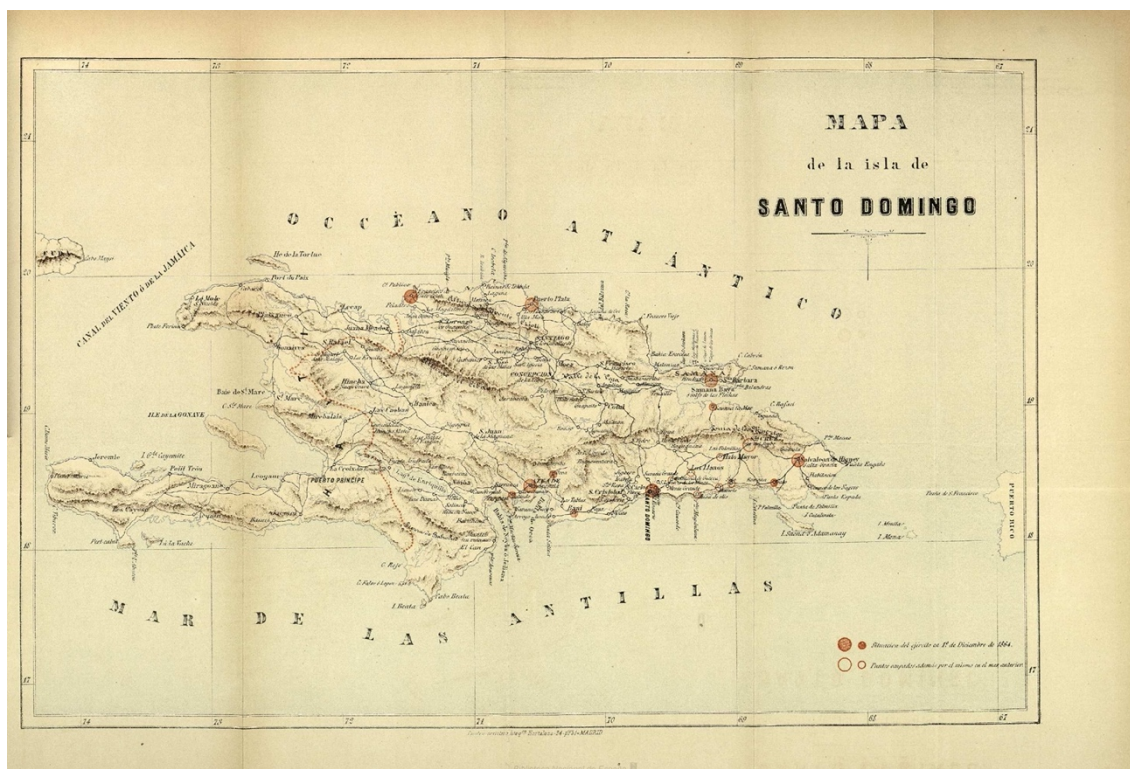
La hidalguía consiste en obrar bien, con rectitud, con sinceridad, con buena fé; no en prestarse cándidamente, y esto es lo que nosotros hicimos, a servir sin provecho a intereses ajenos – Que era censurable abandonar a los dominicanos a su propia suerte⁷⁵⁸.

También mencionó que en varias ocasiones los dominicanos se separaron de la Corona de Castilla. Y aun con todo, “suponiendo que España tuviera el deber de proteger y amparar a los dominicanos, pudo realizarlo sin que nos anexionásemos su República”, como por ejemplo aceptar el establecimiento de un protectorado moral, y ello hubiera sido “suficiente para impedir que los yankees se apoderasen de la isla, [...] o los haitianos pensasen otra vez unificarla o hubiera peligro de que la bahía de Samaná cayese en poder de una potencia extranjera”. Así visto, no había “nada real o positivo que nos aconsejara obrar del modo que lo hicimos”, pues una adquisición de territorio no iba a traer la prosperidad a España pues “nosotros, que tenemos despoblado y estéril un tercio del territorio de la Península, la mitad de Cuba y las cuatro quintas partes de Filipinas”, ¿de qué modo nos beneficiaría la anexión dominicana? En conclusión, “lo que descollaba era el argumento que antes hemos combatido, la

⁷⁵⁷ GÁNDARA, José de la: op. cit., 1884. Vol. 1, pp. 195 y 196.

⁷⁵⁸ GÁNDARA, José de la: op. cit., 1884. Vol. 1, p. 197.

razón de nuestra generosidad y de nuestra hidalguía, el desamparo de la República dominicana, la necesidad de protegerla contra haitianos y yankées”; y así, la llamada *administración unionista* se colgó el triunfo de plantar “su bandera victoriosa en nuevas regiones de África y América”⁷⁵⁹.



Mapa incluido en la obra del General Gándara.

Pasando a la retirada, es decir, al cierre de aquella guerra, cabe destacar varias cuestiones del Tomo 2 en la obra del General Gándara. En primer lugar:

Las vacilaciones de aquellos Gobiernos, que tan pronto me ofrecían grandes refuerzos, sin reparar en los sacrificios que pudieran imponer, como me abandonaban a mis escasos y cada día más limitados recursos; los errores cometidos al aceptar con indisculpable ligereza una anexión hipócritamente amañada por Santana y su partido para servir sus intereses, y la precipitada adopción de un abandono que, obedeciendo a la pasión política, no supo conciliar los deberes que impone el patriotismo; todo, absolutamente todo, recaía sobre mí; como si la anexión, guerra y abandono fuesen obra exclusiva de quien encontró planteado en el tablero aquel problema, y a quien se negaba toda iniciativa para resolverlo⁷⁶⁰.

Y entonces se llegó al último capítulo de aquella guerra, “nuestra salida de la capital de Santo Domingo”. Aquí remarcó el General Gándara,

⁷⁵⁹ GÁNDARA, José de la: op. cit., 1884. Vol. 1, pp. 197 y 198.

⁷⁶⁰ GÁNDARA, José de la: op. cit., 1884. Vol. 2, p. 609.

la indignación que me causaron las demasías de los dominicanos, que, a la par que destruían su riqueza y desprestigiaban su nombre, quisieron infamar el nuestro. Ellos trataron constantemente de hacer pesar, con falta de justicia y de verdad, sobre el Ejército español la responsabilidad de sus incendios. [...] ellos desmintieron el amor a su antigua Metrópoli que tanto blasonaban, y ellos, en fin, faltaron a sus más solemnes compromisos mientras nosotros los respetamos todos⁷⁶¹.

Así pues, llegamos al progresivo reembarque del Ejército español desde diferentes puertos dominicanos. Gándara explicó al detalle este proceso, incluso con algunos problemas en su realización por el mal estado del mar que complicaba el traslado desde la costa a los buques de transporte. El detalle más destacable en ese proceso fue la toma de rehenes ordenada por el mismo Gándara, lo cual fue desaprobado por el Gobierno español pero él lo justificó en su obra por el hecho de que los dominicanos tenían prisioneros españoles en su poder, y para salvaguardar sus vidas, tomó rehenes (sobre lo cual después abundaremos en sus detalles). Mientras tanto, Gándara también apuntó los cambios producidos en el Gobierno español entre 1864 y 1865, con el *Partido Moderado* de Narváez que buscaba desmarcarse del anterior Gobierno de la *Unión Liberal* de O'Donnell. De modo que,

el Gabinete Narváez, presentando y haciendo votar en las Cortes la Ley de abandono de Santo Domingo, cuya anexión era considerada por la unión liberal como testimonio de patriotismo y título de gloria, sometió al partido de O'Donnell a una especie de venganza política, al dejarle las riendas del Gobierno y con ellas la obligación de ejecutar por sus propias manos aquella Ley que, desautorizando la política de la unión liberal, destruía al mismo tiempo el timbre que más lisonjeaba a ese partido⁷⁶².

Volviendo al caso de los rehenes, “los insurrectos [dominicanos], al romper y negar la ratificación de todo lo convenido, se opusieron hasta a terminar el canje de los prisioneros que aún retenían, después de realizado ya el de una parte de ellos”; así es que Gándara ordenó que se “detuviese unas treinta personas próximamente, de las más caracterizadas de la ciudad [Santo Domingo] entre las familias de los jefes sublevados, y las embarcase en un buque de guerra, cuyo comandante”, tenía concretas instrucciones “a fin de que las tratara con todo género de respetos, debía trasladarlas a Puerto-Rico, donde servirían de garantía a nuestros desdichados prisioneros”. El General Gándara, de ese modo,

⁷⁶¹ GÁNDARA, José de la: op. cit., 1884. Vol. 2, p. 609.

⁷⁶² GÁNDARA, José de la: op. cit., 1884. Vol. 2, p. 618.

señalaba lo extremo del caso, pues no podía considerar el abandono de soldados españoles a un futuro incierto, de ahí que los,

sentimientos aconsejan apelar a la rigurosa amenaza de una revancha violenta, a fin de precaver sangrientos desmanes, que yo veía recaer sobre los indefensos prisioneros españoles, apenas levase anclas el último de los buques en que se alejaba nuestro ejército⁷⁶³.

Resultó que, al General Gándara, desde Madrid, se le,

declaraba reo, considerándose los rehenes contraproducentes, entregábame yo a la satisfacción de saber que tenía efecto en Puerto-Plata el canje de mis prisioneros con los prisioneros y *rehenes* dominicanos, realizado por aquel Gobierno y nuestro representante el Brigadier Lizano tan pronto como supo el primero que yo había llevado a cabo *la reprobada medida*. Cuando nuestro Gobierno me quitaba la razón, los hechos se empeñaban en dárme la razón con elocuencia incontrastable⁷⁶⁴.

Incluso, una vez vista y concluida la retirada de Santo Domingo, el General Gándara volvió a redundar en el error originario de la anexión:

En los primeros días de la última insurrección de Santo Domingo escribía discretamente el General Dulce al Ministro de Ultramar: 'La anexión no fue obra nacional; fue obra de un partido dominicano que se impuso allí por el terror, y que, temeroso del porvenir, negoció con ventaja exclusiva suya'⁷⁶⁵.

A continuación, abordaremos *tres guerras fundamentales* que tuvieron a Europa como escenario bélico, y a Prusia y Rusia como sus principales actores militares:

1. *La guerra austriaco-prusiana de 1866*. El origen de esta guerra "entre Prusia y Austria data de antiguo y encuentra su razón de ser y su explicación en la tendencia inicial y constante de la primera a suplantar a la segunda en el influjo, en la prepotencia y en la dirección de los negocios de los Estados alemanes; tendencia que se ha puesto de manifiesto diferentes veces, a partir del gran Federico II"⁷⁶⁶. En esta guerra se vio la clara previsión y fuerte voluntad prusiana frente a la imprevisión total austriaca. Los prusianos consiguieron apoyo piemontés, ambos estaban realizando su unificación nacional, mientras que Austria hubo de obrar a la defensiva y en dos frentes. Vamos a detallar lo más importante que señalaron ahí los Tenientes: "Pónese de relieve, [...], *la excelencia y superioridad de preparación para la guerra* de los prusianos; [...]. Esa

⁷⁶³ GÁNDARA, José de la: op. cit., 1884. Vol. 2, pp. 618 y 619.

⁷⁶⁴ GÁNDARA, José de la: op. cit., 1884. Vol. 2, p. 621.

⁷⁶⁵ GÁNDARA, José de la: op. cit., 1884. Vol. 2, p. 622.

⁷⁶⁶ NAVARRO, M. Y BERENGUER, P.A.: op. cit., Vol. 2. 1886. p. 340.

preparación, obra de muchos años de paz, y en la cual, como dice bien Leer, han trabajado varias generaciones de hombres de Estado y eminentes generales prusianos, desde Stein, Scharnhorst y Gueissenau hasta Bismarck, Moltke y Roon, permitió a Prusia *movilizar y poner en pié de guerra en menos tiempo [...] más fuerzas* que Austria, y éstas mejor y más cumplidamente organizadas, más bien armadas, instruidas y provistas; pudiendo, correlativamente, y merced a la previsora reglamentación e inteligente dirección de los servicios de transporte por ferrocarril, *concentrarlas con mayor premura [...] y hacerlas obrar ofensivamente antes que los adversarios estuvieran completamente dispuestos y en conveniente situación y aptitud para oponerse a la invasión*⁷⁶⁷. En cuanto a los “métodos tácticos, a formas de combate, en esta guerra luchan frente a frente la *táctica de choque* y la *táctica de fuego*”. Los austriacos tenían armas de mayor alcance, pero decidieron que debían continuar con la táctica de choque. Los prusianos tenían “fusil de *retrocarga, ignición central y tiro rápido*, que ofrecía sobre el austriaco la ventaja de poder hacer en igual tiempo mayor número de disparos”. Los prusianos mantuvieron la táctica de fuego, cuyos principios “consisten en *hacer del fuego el medio principal, casi exclusivo, de combate, tanto en el periodo preparatorio como en el resolvente, utilizar el terreno para exponerse menos a la vista y a los tiros del enemigo, lo mismo en el ataque que en la defensa, usar la columna de compañía como disposición inicial y emplear el orden abierto escalonado y sucesivamente reforzado como mecanismo de combate*”. Y además los prusianos “preconizaron la *ofensiva vigorosa y decidida, aunque metódica, prudente e inteligentemente dirigida y desarrollada, como sistema de acción estratégica y táctica el más adecuado para lograr el éxito, y, como digno y necesario coronamiento, educaron con marcado afán y esquisito cuidado a las tropas en esa manera de obrar, así como en el tiro, en el aprovechamiento de los accidentes locales y en una sebera y bien entendida disciplina del fuego y del combate*”. Los austriacos, a pesar de ser normalmente superiores en número y de tener mejor artillería y

⁷⁶⁷ El proceso de movilización y concentración llevó un mes, del 5 de mayo al 5 de junio, según señalan los Tenientes. NAVARRO, M. Y BERENGUER, P.A.: op. cit., Vol 2. 1886. p. 394.

caballería, jamás pudieron hacer nada contra la infantería prusiana, cuyo nutrido fuego siempre puso en fuga toda carga de bayoneta de la infantería austriaca⁷⁶⁸. La tecnología de la comunicación jugó un papel esencial, y tanto los ferrocarriles como el “telégrafo eléctrico, lo mismo por los prusianos que por los austriacos, pero especialmente por los prusianos; quienes, además, inspirándose en los Norteamericanos, fueron en Europa los primeros en reglamentar los transportes de personal, ganado, material y efectos de guerra por ferrocarril, establecer una Comisión central que ordenase y diese unidad a tal servicio y organizar tropas especiales para recomponer, destruir y explotar vías férreas y líneas telegráficas”⁷⁶⁹. En cuanto al cambio armamentístico, indicaron primero los Tenientes que: “Antiguo es el origen de las *armas de retrocarga*; tanto, que puede decirse fueron de ese sistema las primeras armas de fuego portátiles, pues en general tenían la *recámara móvil*, esto es, que se separaba del cañón para introducir la carga y se unía luego a él por medio de un tornillo, una cuña, etc. Créese también que nuestro Gonzalo de Córdoba encargó a armeros italianos un arma de dicho género, dando por resultado la *escopeta*, que se cargaba por la culata y usaron los *escopeteros a caballo* que llevó Cisneros a Orán”. Después hubo muchas intentonas, hasta que “Dreyse, humilde aunque inteligente obrero de Pauly, en cuya fábrica de armas de París parece le conoció Napoleón I, inventó en 1841 el célebre *fusil de aguja prusiano, de retrocarga, tiro rápido e ignición central*; fusil que en 1847 se declaró y adoptó como reglamentario en el ejército de Prusia”. En consecuencia, Prusia cambió sus reglamentos tácticos. Estableció el orden delgado para cubrirse y el orden disperso para combatir, creando así la táctica del orden disperso. Y fue muy atenta a la instrucción individual en cuanto a tiro, disciplina de fuego y aprovechamiento de terreno. Mientras tanto, en otras naciones persistía la táctica de choque según lo visto en Crimea e Italia. Pero los prusianos, fijaron su atención en la experiencia de la campaña de Dinamarca (1864) y la guerra de secesión estadounidense (1861-1865). Consideraron que disparar tres veces por cada una del enemigo

⁷⁶⁸ NAVARRO, M. Y BERENQUER, P.A.: op. cit., Vol 2. 1886. pp. 395 y 397.

⁷⁶⁹ NAVARRO, M. Y BERENQUER, P.A.: op. cit., Vol 2. 1886. p. 398.

era una gran ventaja y no un derroche de munición (según remarcaron los Tenientes). Hasta el sonado e inesperado éxito prusiano en Sadowa, no serían otras naciones quienes adoptarían los reglamentos y armamentos prusianos. En definitiva, en un combate a corta distancia, triplicar la cadencia de fuego es triplicar el valor de cada soldado. El fusil prusiano fue una gran ventaja, como también lo era la instrucción, la dirección, el uso del terreno, etc., es decir, una combinación de elementos preparatorios, o mejor dicho, largamente preparados antes de la misma guerra. Los Tenientes destacaron la “*constitución u organización militar prusiana*”, como la “*causa eficiente de la superioridad numérica y de iniciativa* lograda en esta guerra por los prusianos, asiéntase fundamentalmente sobre las bases siguientes: 1.^a, servicio general obligatorio; 2.^a, reclutamiento regional; 3.^a, requisición forzoso-legal del ganado caballar en caso de guerra; 4.^a, reservas numerosas, ejercitadas y bien organizadas; 5.^a, división territorial militar en armonía con la agrupación permanente de las tropas por grandes unidades estratégicas y tácticas. Tal *constitución* resolvía de plano el problema capital de *poner sobre las armas, en caso de guerra, el máximo de fuerzas aptas posible, en el menor tiempo dable, sin transición violenta, todo lo ordenada y sencillamente deseable y con el mínimo de gastos para el Estado*”. Como conclusión, los Tenientes indicaron que las consecuencias más relevantes fueron la elevación del número de jóvenes educados militarmente en otros países, así como la adopción de armas de fabricación propia del tipo retrocarga, ignición central y cartucho único (fusil Chassepot en Francia, Carcano en Italia, Martiny en Inglaterra). Y sobre la táctica, la opinión militar se inclinó hacia los fuegos y las pequeñas columnas⁷⁷⁰.

2. La *guerra franco-prusiana de 1870-71*. Sobre el origen de esta guerra, remarcaron los Tenientes que “se halla en los tratados de 1815; es tan verdad que *todo tratado de paz es una semilla de guerra*”. De un lado, “Francia, cuyas tendencias desde tiempos de Enrique IV han sido hacer

⁷⁷⁰ NAVARRO, M. Y BERENGUER, P.A.: op. cit., Vol 2. 1886. pp. 399 a 401.

del Rin medio y bajo su frontera política, no ocultaba la intención de tomar la revancha de Waterloo y de dichos tratados y conseguir dicha frontera: de otro lado, Prusia, cuya aspiración manifiesta era verificar bajo su jefatura la unidad alemana, veía bien que el único, o por lo menos el principal, obstáculo para lograrlo era Francia: de ahí la rivalidad y los celos entre las dos potencias. Se estorbaban mutuamente la antigua razón de las fronteras naturales, fundadas en consideraciones histórico-geográfico-militares, y la razón nueva de la nacionalidad basada en consideraciones etnográficas y de tradición; y la guerra debía ser el juicio público del que uno u otro de esos dos conceptos saliese triunfante”. La guerra de 1866 engrandeció notablemente a Prusia y ello acentuó los celos y rivalidad entre Prusia y Francia, dejando el conflicto como algo inevitable a corto plazo, básicamente, a merced de cualquier pequeño incidente como así fue el asunto de la candidatura del príncipe Hohenzollern para el trono español. Francia exigió no solo que Prusia retirase la candidatura sino que hiciese una promesa solemne de que nunca habría un Hohenzollern en España, lo cual resultaba humillante para los prusianos y de una cosa a otra, se exaltaron las pasiones y se acusó a Francia de intentar humillar a Prusia. Francia pensó que contaría con aliados, pero no tuvo ninguno. Mientras que Prusia contó con los apoyos de otros estados alemanes. En cuanto al desarrollo bélico, había una excelsa organización militar prusiana mientras que los franceses estaban aletargados y zozobrando al intentar reformar su ejército. También adoptaron el fusil Chassepot (modificación del Dreyse) así como ametralladoras. En especial: “*el fusil Chassepot era superior al Dreyse en ligereza, en rapidez de carga y tiro (ocho o diez veces por minuto), en alcance, en tensión de trayectoria, en precisión y en fuerza de penetración*”. Las tácticas que siguieron los franceses, se fundamentaban en que su fusil era mejor para obrar en defensiva y además, se quedaron a la defensiva en la guerra porque la iniciativa de ataque la llevaron los prusianos, y ello produjo resultados desastrosos para los franceses⁷⁷¹. La cartografía jugó otro papel importante, pues “los oficiales alemanes habían sido provistos de buenos

⁷⁷¹ NAVARRO, M. Y BERENQUER, P.A.: op. cit., Vol 2. 1886. pp. 408 y ss.

mapas de Francia hechos a escala de 1/80.000, a los oficiales franceses se les proveyó de un informe y limitadísimo croquis titulado '*Mapa de las vías que conducen al Rhin*'. La importancia del Rhin radicaba en que "es la *línea estratégica natural* más importante y la que sirve de *base* a los alemanes: río ancho, profundo y de gran caudal de agua, protegido por plazas fuertes considerables, como Maguncia, Coblenza, Colonia, Germersheim, y formando en Maguncia un ángulo vuelto hacia Francia, ofrecía todas las ventajas de las *bases a la vez perpendiculares y paralelas al frente estratégico de defensa del adversario*, presentando además la facilidad de poder envolver las dos *líneas defensivas* de los Vosgos y del Sarre"⁷⁷². Los Tenientes aportan las siguientes consideraciones a esta guerra: "Desde luego, mal que pese a los ideólogos, a los sofistas, a los que creían que la defensa podía improvisarse, a los que consideraban la justicia y el derecho como frenos bastantes para contener a los ambiciosos, la guerra sigue siendo, como siempre, el acto más serio y trascendente de la vida de los pueblos, el arte de la guerra aquel por el cual se conservan la independencia, la integridad y la libertad de las naciones, y el ejército la más firme garantía de la estabilidad del Estado, de la permanencia de las instituciones, del respeto exterior y del orden interno: por lo mismo, el organismo militar debe ser cuidadosa y constantemente atendido y honrado por los legisladores, por el gobierno y por el país en general". La siguiente "enseñanza importantísima deducida de la campaña de 1870 es que no debe fiarse en la fortuna, en el poder de la tradición, en el sentimiento popular superficial, en un patriotismo ciego, exageradamente apasionado y bullanguero, en la reputación y la gloria militar adquiridas; que no conviene menospreciar al enemigo, y mucho menos a aquel a quien no se conoce a fondo; que la ciencia, la seriedad, el amor al trabajo, las virtudes cívicas y militares, la obediencia y el respeto ilustrados y razonados a las leyes, a los poderes públicos y a las autoridades, el sentimiento del deber, el espíritu de disciplina, lo mismo en el ejército que en el país, la conciencia cierta y precisa de sí mismo y de los otros, ideales

⁷⁷² NAVARRO, M. Y BERENQUER, P.A.: op. cit., Vol 2. 1886. p. 425.

levantados y severos que estén encarnados en todas las clases sociales, son, para en caso de guerra, cualidades y condiciones más apreciables que el amor de la gloria, el orgullo y la admiración de sí propio, el entusiasmo loco y populachero, la vanidad tonta, la confianza extremada en la furia, la proeza y el carácter nacionales; en fin, que no debe usarse de la guerra como derivativo a trastornos y revoluciones interiores, y mucho menos por servir intereses políticos puramente personales, sino, por el contrario, fundarla en razones de manifiesta, poderosa amplia y profunda conveniencia, aspiración y necesidad públicas”. Otra enseñanza más, muestra que “se debe preparar la guerra constante, amplia, sólida y convenientemente, y no provocarla sino cuando la situación política interior e internacional se ofrezca propicia y despejada, sin fiar en alianzas o neutralidades eventuales; y que hoy los primeros actos de la campaña ejercen preponderante *influencia* en las operaciones subsiguientes, debiendo, por lo mismo, tenerlo todo bien dispuesto para verificar la movilización y la concentración con la mayor rapidez y orden y plenitud posibles”. En el accionar militar, “por parte de los alemanes prevalece la ofensiva resuelta, vigorosa, nutrida, insistente, la guerra maniobrera y el envolvimiento y rodeamiento; al contrario de los franceses, que se baten a la defensiva, hacen la guerra de posiciones y en sus contra-ataques proceden directamente”. Por la parte de las fortificaciones, “los fuertes-barreras en los pasos montañosos prestaron buen servicio y fueron útiles a la defensa: las plazas de segundo y tercer orden no detuvieron al enemigo siquiera un día, ni le obligaron a desprenderse de considerables fuerzas para observarlas y atacarlas, ni opusieron casi resistencia, y en cambio inmovilizaron una respetable parte de las tropas activas francesas: las fortalezas sin fuertes exteriores se mostraron deficientes ante la acción del atacante, que principalmente empleó contra ellas el bombardeo; únicamente Strasburgo y Belfort fueron objeto de asedio efectivo y regular, manifestándose en ambos con terrible y decisivo efecto la potente artillería de sitio de los prusianos: Metz fue más funesta que ventajosa a la Francia, pues ejerció poderosa atracción sobre el ejército del Rhin, el cual habría prestado más y mejores servicios a su país retirándose paso a paso al amparo de París; mientras que obrando como

obró, tuvo que, al cabo de sesenta días, capitular con el adversario, quien no intentó la expugnación, sino que se contentó con establecerse en sólido, fuerte y amplio bloqueo: el campo de París procuró grandes ventajas a la defensa, que pudo, merced a él, organizar la resistencia en las provincias”. A la luz de los acontecimientos, los tenientes aseveraron que “la guerra debe prepararse en vasta escala durante la paz. Para lograr la condición de *cantidad* [...], se impone la necesidad de la *obligación general del servicio militar*, con el mínimo de tiempo de permanencia en filas y numerosas y bien organizadas *reservas*: para obtener la condición de *calidad* [...], hay que desarrollar y ampliar y cuidar mucho de la *instrucción técnica* en todas las clases de la milicia y en todos conceptos, desde el soldado al general y desde la compañía, escuadrón o batería, unidades de combate, hasta el cuerpo de ejército, unidad estratégica: para llegar a la condición de *prioridad de iniciativa* al romperse las hostilidades, se precisa una división territorial y una descentralización y una permanente agrupación de grandes unidades y una red de vías férreas y una dirección de transportes por ferrocarril que faciliten y aceleren la *movilización* y la *concentración*”. Abundaron también los Tenientes en la cuestión de que, “en el teatro de operaciones, lo mismo que en el campo de batalla, solo la *ofensiva* vigorosa, resuelta, rápida y maniobrera conduce a definitivos y brillantes éxitos; no debiéndose considerar la defensiva sino como una preparación de la ofensiva. El mando subalterno debe proceder con *iniciativa* propia, tanto más amplia cuanto mayores fuerzas se mandan, pero cuidando de referirla y subordinarla siempre al interés del *acuerdo* mutuo e íntimo y a la *idea directriz* suprema”. Visto desde su contexto temporal, afirmaron que “con la potencia del armamento moderno, toda posición bien constituida, ocupada y defendida es inexpugnable de frente, teniendo, por lo mismo, que acudir al rodeamiento de las alas: ligeros atrincheramientos constituidos en la cresta de la posición y que resguarden a las tropas de la defensa, dan a éstas una marcadísima superioridad sobre las fuerzas del ataque: ante el efecto extraordinario del fuego, lo mismo en la defensa que en la ofensiva, los ataques a la bayoneta y las formaciones densas y gruesas y las acometidas directas son improcedentes e impotentes para

obtener el éxito; siendo, por tanto, el fuego el capital medio de obrar de la infantería, el orden abierto la más adecuada formación de combate, los ataques al flanco la mejor forma para lograr positivo y decisivo resultado y la columna de compañía la unidad táctica por excelencia: las formaciones en orden cerrado son un obstáculo para obtener de las armas de tiro rápido todo su efecto útil, impiden utilizar todos los accidentes del terreno, ofrecen amplio blanco al fuego enemigo y carecen de las convenientes movilidad y elasticidad para seguridad y rapidez de ejecución de las maniobras, mientras que, por el contrario, el orden abierto favorece el desarrollo y eficacia y amplitud de los fuegos, permite sustraerse en buena parte a la acción del tiro contrario, da lugar a poder concentrar gran número de disparos sobre el punto objetivo elegido, facilita y acrecienta la rapidez de los movimientos ante el fuego adversario y desenvuelve la acción e iniciativa individual”. En último lugar, “con referencia a la fortificación estratégica o del teatro de operaciones, se imponen las amplias posiciones con obras independientes robusta y poderosamente artilladas; y para constituir reductos de refugio, será preferible a una sola fortaleza un grupo de fortalezas”⁷⁷³.

3. *La guerra ruso-turca de 1877*. Los motivos “de la guerra ruso-turca fueron el deseo tradicional de Rusia de concluir con el poderío de la Puerta en Europa y su tendencia secular a apoderarse de Constantinopla y avanzar a los mares libres: la causa ocasional lo fue el odio a los turcos, es decir, a sus dominadores, por parte de los súbditos del Sultán que proceden de la raza slava y profesan el cristianismo, los cuales se declararon en abierta rebelión contra su señor”. Históricamente, “desde principios del siglo XVIII, esto es, después de las victorias conseguidas por el czar Pedro I el Grande sobre los suecos, la Rusia declaró guerra a muerte a Turquía, no perdonando ocasión ni sacrificio para realizar sus propósitos y aspiraciones, y habiendo conseguido, gracias a su fría, a la vez que firme, tenacidad, arrancar de la dependencia de Constantinopla a varios y extensos territorios. La guerra de Crimea y el tratado de París, que fue su

⁷⁷³ NAVARRO, M. Y BERENQUER, P.A.: op. cit., Vol 2. 1886. pp. 576 a 591.

consecuencia, enfrentaron un momento al coloso, opusieron un veto a sus nada velados proyectos: Austria, Inglaterra y Francia se comprometieron a sostener la independencia y la integridad de Turquía, a cambio, por parte de ésta, de mejorar la condición de sus súbditos cristianos, y Rusia debió renunciar por entonces a dominar en el mar Negro y a resolver por sí sola la peligrosa cuestión de Oriente. Pero vencidas por Prusia, Austria en Sadowa en 1866 y Francia en Sedán en 1870, impotente por sí sola Inglaterra para mantener lo convenido en 1856, y contando con la benevolencia de la primera, Rusia exigió, y logró, a raíz de la guerra franco-prusiana, la revisión del tratado de París, recabando toda su anterior libertad de acción”. En 1875 se sublevó Herzegovina, Bulgaria y Bosnia, en 1876, Serbia y Montenegro. Los turcos iban a aplastar las rebeliones pero Rusia amenazó con la guerra. Hubo un armisticio de 2 meses, con una conferencia de paz en Constantinopla, pero no se arregló la situación. Rusia quería intervenir en el gobierno interior de los cristianos bajo dominio turco. Inglaterra respaldó a Turquía. La guerra comenzó en abril de 1877 con la declaración de guerra de Alejandro II. En esta guerra, Turquía quedó sola. Las potencias europeas se declararon neutrales. Las limitaciones de neutralidad las mostró Austria, según las circunstancias; e Inglaterra aumentó la escuadra en el Mediterráneo para proteger sus intereses y frenar las aspiraciones griegas. Los rusos contaron con la alianza de los países balcánicos y ortodoxos (Rumanía, Serbia, Bosnia, Herzegovina, Bulgaria y Grecia). Además, contaron con un gobierno fuerte, gran presupuesto, ejército numeroso, y una fortísima motivación patriótica. Los turcos tenían gran inestabilidad, escaso presupuesto, divisiones religiosas, raciales y lingüísticas internas⁷⁷⁴. Esta guerra tuvo dos teatros de operaciones, “uno en Asia y otro en Europa, separados entre sí por el mar Negro y el de Mármara: de ellos, el principal es el europeo, donde está situada Constantinopla, objetivo capital de los rusos; el asiático era secundario, bien que importante, pues obligaba a Turquía a distraer una buena porción de sus fuerzas en él, y por tanto más importante cuanto más los rusos adelantasen por la Armenia hacia

⁷⁷⁴ NAVARRO, M. Y BERENGUER, P.A.: op. cit., Vol 2. 1886. p. 592.

Anatolia”. Los rusos consiguieron tomar Kars en el Este, y dirigieron sus fuerzas hacia Erzerum, que era su objetivo principal, pero el armisticio los detuvo. En el Oeste, los rusos avanzaron sin cesar y cruzaron el Danubio. El evento más importante fue el sitio de Plevna (también conocida como Pleven), que los retuvo por 5 meses, de julio a diciembre (1877). Los turcos convirtieron una ciudad abierta en un fuerte campo atrincherado. Por su parte, los rusos lanzaron tres asaltos infructuosos contra las defensas de Plevna, siendo rechazados con grandes bajas. La rendición se logró cuando los rusos decidieron pasar de los asaltos a viva fuerza y emprender un asedio regular. Para ello llamaron al combate al ingeniero militar Todleben, el célebre defensor de Sebastopol. Y así, los rusos avanzaron paso a paso utilizando la zapa. Además, los rusos se empeñaron en la conquista del entorno para rodear y cercar Plevna. Los turcos decidieron emprender una ofensiva para salir del cerco, pero Todleben ya había previsto tal cosa, y frustró su intento. Cuando los turcos salieron, los rusos tomaron las defensas abandonadas y atacaron a los turcos de manera convergente por los cuatro costados. En esa situación, los turcos se rindieron. Los rusos continuaron sus avances, tomando entre otras, la ciudad de Sofía; y después avanzaron hasta tomar Adrianópolis. Los turcos se atrincheraron en Constantinopla y Gallipoli para formar ahí sus reductos de última defensa. El 31 de enero de 1878 se firmó el armisticio que detuvo las operaciones de guerra y dio lugar al *tratado de paz de San Stéfano*. Servia, Montenegro y Rumanía fueron declaradas independientes. Bulgaria quedó como principado autónomo pero dependiente de Turquía, Bosnia y Herzegovina fueron ocupadas y anexionadas por Austria⁷⁷⁵. Como conclusión a esta guerra, respecto a rusos y turcos, en su preparación y desempeño durante la guerra, lo más destacado es que la decisión de los turcos de ocupar y fortificar y defender obstinadamente Plevna mediante un campo atrincherado improvisado, sirvió para bloquear el flanco derecho ruso durante 5 meses. Obligando de este modo a que los rusos hicieran enormes y reiterados esfuerzos: “Plevna demostró la posibilidad, para un ejército a la defensiva, de

⁷⁷⁵ NAVARRO, M. Y BERENQUER, P.A.: op. cit., Vol 2. 1886. p. 595.

construir rápidamente, una vez determinada la dirección de la invasión, un campo atrincherado en una bien elegida posición estratégica y táctica al flanco de marcha del invasor, obligando por tal medio a éste a detener su avance, entreteniéndole y forzándole quizá a pasar de la ofensiva a la defensa; y además, puso de relieve la ineficacia de los asaltos directos y al descubierto contra posiciones bien fortificadas y defendidas y la conveniencia de emplear la contrafortificación, el bloqueo y el rodeamiento, así como la impotencia de la artillería sola para dominar tales posiciones y la necesidad de acudir al fuego de fusilería”⁷⁷⁶.

Una referencia adicional a la evolución del armamento, en este caso de Infantería, lo encontramos en la obra de 1881 titulada, *Armas de fuego, el moderno armamento de la infantería y su influencia en el combate*, realizada por los Oficiales del Arma de Infantería, Francisco Barado y Juan Génova. Es una obra de gran precisión y por tanto interés para quien requiera abundar en este aspecto, sin embargo, de ella solo mencionaremos los elementos más importantes y conectados con este epígrafe de Historia militar: Las armas de fuego existen desde el siglo XIV y desde entonces han evolucionado sin parar, mejorando sus alcances, precisión y cadencia de tiro. Los oficiales, además, señalaron cuáles son las armas reglamentarias en los países europeos (y Estados Unidos). A consecuencia de esta evolución tecnológica, con fuegos más precisos, más numerosos y a mayores distancias, obligaron al cambio en el combate de infantería. Destacaron que inicialmente, “el descubrimiento de la pólvora y la aparición de las armas de fuego, establece en la historia militar una línea divisoria entre la antigua y la moderna táctica”. Luego nos vamos hasta 1859 por ser el año inicial de nuestra investigación, y ahí destaca el debate sobre el uso de los fusiles rayados, que tenían mayor alcance y precisión que los fusiles de ánima lisa. Más adelante, indicaron que en la guerra civil estadounidense (1861-1865), dependiendo del armamento que predominase (si se trataban de fusiles de retrocarga) entonces se actuaba con una táctica anterior o con otra nueva. Principalmente se trataba de un orden cerrado u orden abierto, o dicho de otro modo, con formaciones en bloques o bien masas dispersas sin orden

⁷⁷⁶ NAVARRO, M. Y BERENGUER, P.A.: op. cit., Vol 2. 1886. pp. 629 y ss.

exacto. Las guerras de 1866 y de 1870-71 son nuevamente mencionadas como guerras reveladoras del éxito táctico prusiano frente a Austria y Francia respectivamente, basado en ofensivas enérgicas y gran cadencia de fuego, frente a tácticas más defensivas:

Tácticamente, dice un autor alemán, el ejército francés adoptó, aun en las ocasiones en que fue superior en número la defensiva, como aconteció en Mars-la-Tour, en Spicheren, etc. *Estratégicamente* fue obligado a mantenerse a la defensiva a consecuencia de los rápidos e imprevistos despliegues de los ejércitos alemanes⁷⁷⁷.

Otra referencia pertinente de la influencia de los avances tecnológicos militares y los cambios que produjeron en las fortificaciones lo encontramos en 1899 por la obra del Capitán de Francisco:

La aplicación de la melinita y de los nuevos explosivos, la carga de los proyectiles de la artillería, ha producido, como es sabido, una verdadera revolución en la ciencia de la fortificación moderna. Ninguno de los antiguos revestimientos empleados para proteger las fortalezas son ya eficaces contra los efectos destructores de los nuevos proyectiles. Para oponer a esos efectos una resistencia proporcionada, ha sido preciso recurrir como material al betón de cemento, y como elementos fundamentales de la fortificación permanente a las torres acorazadas. El fuerte, no ya del porvenir, el fuerte actual, se presenta bajo la forma de un gigantesco bloque de betón de cementos, enorme rectángulo de cuarenta o cincuenta metros de lado, penetrando en el sentido de la profundidad bajo el nivel del suelo como otros diez o doce y no ofreciendo sobre ese mismo nivel más que un relieve que no excede de tres o cuatro. Exteriormente no presenta ningún saliente; todos afectan una forma más o menos elíptica. Las torres acorazadas que encierran las piezas de grueso calibre, surgen del centro y a los extremos se establecen otras torres de las llamadas de eclipse, armadas de ametralladoras y de cañones de tiro rápido. En otros puntos, cuidadosamente escogidos sobre el pavimento de la fortaleza, se establecen observatorios, también blindados, provistos de aparatos ópticos para explorar el país durante el día y de reflectores eléctricos para iluminar el campo por la noche.

Cada una de estas torres, cada uno de estos observatorios cubren un pozo que conduce a locales subterráneos protegidos con profundos revestimientos de cemento sobre sus bóvedas y paredes laterales. Estos locales se destinan a almacenes de víveres, a depósitos de municiones, a cuartelillos para la guarnición, y una gran parte, la más espaciosa, al emplazamiento de las máquinas necesarias para el servicio del fuerte; motores de vapor, baterías de ventiladores que renuevan constantemente el aire de las torres y de los locales subterráneos; aparatos hidráulicos para los movimientos de eclipse o de rotación de las torres y de los observatorios y para los ascensores; dinamos y acumuladores eléctricos, etc., etc.

Para penetrar o salir de estos fuertes es fuerza construir túneles, cuyas bóvedas se encuentran a ocho o diez metros bajo el nivel del terreno, uniendo y comunicando la entrada de los locales

⁷⁷⁷ BARADO, Francisco y GÉNOVA, Juan, Oficiales del Arma de Infantería. Armas portátiles de fuego, el moderno armamento de la infantería y su influencia en el combate. Barcelona: Tipografía "La Academia" de E. Ullastres. 1881, pp. 611 a 633

subterráneos con el fondo de un pozo socavado a 200 o 300 metros del fuerte, por cuya abertura exterior se penetra en él⁷⁷⁸.

Tal como habíamos mencionado al inicio de este epígrafe, el *Curso de Historia Militar* de Martín Arrúe a lo largo de sus ediciones se fue actualizando, y en la que utilizamos aquí, trató en detalle sobre la *guerra ruso-japonesa (1904-1905)* a la cual le concederemos un análisis llegados a este punto. Analizaremos sus causas, sus consecuencias y lo más destacado de aquella guerra. El motivo radicó en el temor japonés a que el recién inaugurado ferrocarril transiberiano (1903) le diera un poder transformador e insuperable a Rusia en las costas de Asia-Pacífico. Téngase en cuenta que aquella línea tenía un ramal que terminaba en Vladivostok pero atravesaba el territorio de la actual región china de Manchuria, siendo la ciudad de Harbin el cruce de caminos entre el transiberiano que venía desde Irkutsk (Baikal) al Oeste, y se dirigía a Vladivostok al Este, pero desde Harbin, partía un ramal al Sur que terminaba en Puerto Arturo: Su caída, junto con las derrotas rusas en tierra (Mukden) y en mar (Tsushima) condujeron al tratado de paz en favor de Japón (1905).

La obra del Teniente Coronel Martín Arrúe señala como causas de la guerra entre Rusia y Japón “la coincidencia de sus aspiraciones de expansión territorial en Manchuria y Corea”. Japón venía de una aplastante victoria contra China (guerra de 1894-1895) en la cual tomaron el control de Corea y otros territorios continentales (península de Liaodong y Puerto Arturo) e insulares (Taiwán e islas Pescadores). Por presiones de Rusia, Francia y Alemania, Japón devolvió Liaodong y Puerto Arturo a China. A su vez en 1896, China firmó un acuerdo con Rusia por el cual, Rusia podría usar Puerto Arturo y además construir el tramo del ferrocarril transmanchuriano (que servía para culminar fácilmente la parte oriental de la ruta transiberiana). Precisamente por tales disputas de acuerdos, Japón acabó por dar un ultimátum a Rusia el 14 de enero de 1904, que al no recibir respuesta inmediata, motivó a los japoneses a movilizarse para la guerra el 6 de febrero de ese año. Después, Martín Arrúe describió tanto el teatro de la guerra como las fuerzas navales y terrestres de Rusia y Japón, para que así se tenga constancia del marco geográfico y el equilibrio de fuerzas que en este caso

⁷⁷⁸ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 113 y 114.

se inclinaba en favor de Japón por contar con toda su flota y ejército modernos en mayor cercanía a Rusia, quien contaba solo con la flota del Pacífico y los refuerzos que le pudieran llegar por ferrocarril atravesando toda Rusia: “Desde Moscou a Mukden, tardaba un tren militar, por lo menos, treinta días”. A lo que se agrega el hecho de un ferrocarril único “y de una sola vía, y con las estaciones muy distantes entre sí”, con lo que las marchas eran todavía más lentas⁷⁷⁹.

La guerra comenzó el 8 de febrero de 1904,

en la rada exterior de Puerto Arturo, donde estaban anclados tres acorazados y seis cruceros rusos sin la menor vigilancia, entraron furtivamente torpederos de la escuadra de Togo, lanzaron torpedos contra los acorazados, causándoles grandes averías, y salieron, sin recibir daño de los cañonazos que les dispararon las tripulaciones, al volver del estupor de la sorpresa⁷⁸⁰.

Más adelante, a modo de consideraciones finales sobre la defensa de Puerto Arturo, señaló el Teniente Coronel que era admirable,

la feliz adaptación del plan a las condiciones topográficas del terreno, tanto en el emplazamiento de las obras semipermanentes y de campaña, como en el aprovechamiento de aquellas en las maniobras tácticas, que dieron a la defensa un carácter esencialmente activo antes y después de establecer el sitiador el cerco de la plaza. [...] Con la extraordinaria actividad que desplegaban los sitiados en frecuentes salidas y contraataques, cuando no arrojaban a los sitiadores de la obra de fortificación que habían conquistado, entorpecían sus trabajos de zapa. Con el sistema de defensa exterior activa que retardó tanto el cerco, pudieron los rusos completar las fortificaciones permanentes de la plaza, con obras semipermanentes y de campaña que la pusieron en condiciones de defensa muy superiores a las que tenían⁷⁸¹.

Más adelante, el militar español se detuvo largamente en cada fase de las operaciones, destacando las victorias japonesas por tierra en Mukden y por mar en Tsushima, que marcaron la derrota de las fuerzas terrestres y navales de Rusia. La consecuencia fue el tratado de paz firmado en Portsmouth el 5 de septiembre de 1905,

en que Rusia reconocía el protectorado de Japón sobre Corea, la posesión de Puerto Arturo por China, y la autorización a ésta para arrendárselo a Japón. Rusia y Japón se comprometían a evacuar simultáneamente Mandchuria, excepto la península de Kuantung, que seguiría ocupada por los japoneses⁷⁸².

⁷⁷⁹ MARTÍN ARRÚE, Francisco: op. cit., 1912. pp. 381 a 384.

⁷⁸⁰ MARTÍN ARRÚE, Francisco: op. cit., 1912. p. 386.

⁷⁸¹ MARTÍN ARRÚE, Francisco: op. cit., 1912. p. 420.

⁷⁸² MARTÍN ARRÚE, Francisco: op. cit., 1912. p. 434.

Entre las consideraciones militares, remarcó el empleo de las granadas de mano en el “ataque y defensa de plazas y de posiciones fortificadas”, además, los ataques nocturnos se volvieron frecuentes y predijo que en el futuro lo serán también “porque sus peligros son menores que el de atacar las posiciones a la luz del día, dado el alcance de las modernas armas de fuego”, sin embargo, “exigen, para garantía del buen éxito, un gran conocimiento del terreno, obtenido por reconocimientos o combates anteriores”. Las batallas, por su parte, se volvieron interminables, “reduciéndose la acción de los combatientes al ataque y defensa de obras de fortificación o de líneas defensivas, atrincheradas, más o menos extensas”. En último lugar: “Las enseñanzas provechosas de la guerra ruso-japonesa están más en la preparación de la guerra, organización de las tropas y servicios que en los planes estratégicos y acciones tácticas”⁷⁸³. Cabe destacar algo muy importante que el militar no mencionó con relación al tratado de paz y es que los japoneses también se quedaron con la mitad Sur de la isla rusa de Sajalín. Situación que se resolvería en agosto de 1945, con el asalto soviético a lo largo de toda Manchuria, Sajalín y captura de todas las islas Kuriles (de las cuales aún Japón reclama las más meridionales).

A continuación, retornamos a la historia de España para detenernos en una peculiar situación, pues la guerra de 1898, que enfrentó a España contra la invasión estadounidense en el Caribe (Cuba y Puerto Rico) y en el Pacífico (islas Filipinas), tuvo una situación similar a la anexión de Santo Domingo (1861-1865) pues no se la detalló en obras de Historia militar como las que hemos analizado, sino que se la abordó en obras monográficas concretas que incluso fueron escritas en ese mismo año de 1898. Anteriormente habíamos visto (3.1) diversas referencias a guerras en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, guerras más bien civiles, con una insurgencia que pretendía independizar cada territorio, pero se saldaban con la victoria española. Tales conflictos si recibieron tratamiento en las obras de Geografía militar o Historia militar, pero no aquellas derrotas. Para analizar lo que sucedió en aquel funesto año para España, hemos de acudir por tanto a obras militares dedicadas únicamente a esa guerra. Entre 1898 y 1903 ya se publicaron cinco obras pertinentes para la cuestión, y además, en 1910-1911

⁷⁸³ MARTÍN ARRÚE, Francisco: op. cit., 1912. pp. 434 y 435.

incluso vieron la luz los cinco volúmenes de la obra *Mi mando en Cuba (10 Febrero 1896 a 31 de octubre de 1897)*, escrita por el General Valeriano Weyler, Gobernador general, Capitán General de Cuba y General en jefe del Ejército durante el intervalo mencionado. Aquí abordó la “historia militar y política de la última guerra separatista” durante su mando.

La obra de Weyler es muy interesante por ser un militar que comandó parte de las operaciones, es decir, al igual que el General Gándara, escribieron como militares al mando y con sus obras respondían a las críticas acusadoras y difamantes. Al inicio de su primer tomo, Weyler describe el camino que condujo a la última insurrección en Cuba, previa a la invasión estadounidense de 1898. Comenzó su repaso en 1865, cuando “abandonada por los españoles [...] la isla de Santo Domingo, sin vencer aquella insurrección, era de esperar que sus consecuencias tendrían que sentirse en la de Cuba, donde habían sido sofocadas varias tentativas de rebelión”. Dichas rebeliones fueron: 1812, “la capitaneada por el negro Aponte”; 1820, “la de Ramírez, protegido por Vidaurre”; 1848, “la de Narciso López [...], que, obligado a reembarcarse volvió en 1850”; y 1854, “la del general americano Kuiman y el cubano Pinto [...], fracasada gracias a la energía del general Concha, que gobernaba la Isla”. Todas las rebeliones estaban protegidas “por los Estados Unidos de América del Norte”, concluyó Weyler. En consecuencia, estalló una nueva rebelión independentista en Cuba, en paralelo al “pronunciamiento y caída de la Monarquía en la Península”, y los rebeldes fueron “ayudados por los generales, jefes y oficiales dominicanos que, siguiendo nuestra bandera, se habían refugiado en Cuba, quejosos tal vez de la poca protección que se les había dispensado, dieron el grito de Independencia en Yara”. El gobernador de la isla, el General Lersundi, “no pudo impedir que los insurrectos se posesionasen de Bayamo”, capituló aquella guarnición y se fortificaron las de Tunas, Holguín y Puerto Príncipe. Después se extendería “a todo el departamento Oriental, Puerto Príncipe y después a las Villas” sin que pudieran dominarla los generales “que sucesivamente desempeñaron el mando de la Isla, hasta que en 1878”, tras 10 años, terminó el conflicto por la *Paz del Zanjón*, donde “se estipularon varias reformas políticas y se pagó a los cabecillas insurrectos crecidas cantidades”. Para tal resultado “se necesitaron diez años y ochenta batallones”. Tras la paz

de 1878, “parecía natural que el Gobierno de España se preocupase de conservar nuestra soberanía en la Isla, concediendo reformas políticas a que tenían derecho los cubanos, por su cultura y otras razones, procurando”, en consecuencia, “que su mercado fuese la Península, o bien preparando los medios para dominar por la fuerza cualquier otra insurrección”, cuyo estallido se esperaba y además, que fuese “alentada y protegida, como siempre, por los Estados Unidos”. Pero nada se hizo, “y en 1881 estalló la que se llamó *guerra chiquita*, que fue pronto terminada”⁷⁸⁴.

Los años de 1893 y 1894 trajeron nuevos problemas. Por un lado, en 1893 se produjo un acontecimiento humillante en opinión de Weyler, pues “sin combatir ni castigar a los moros” se cerraron los choques en torno a Melilla con el *convenio de Marrakesh*, es decir, sin mostrar una acción fuerte y decidida sino que se cerró el conflicto por el acuerdo más rápido posible: Se mostró debilidad. Y ello precipitó una nueva insurrección en Cuba para 1895 pues precisamente los presupuestos habían reducido aún más el ejército desplegado en Cuba. En esos años, “se entraron armas y se preparó la revolución, creyendo los conspiradores que aquel era el momento más propicio, teniendo en cuenta las economías y los sucesos de Melilla antecitados”. Es más, Weyler apuntó contra la entrada en el poder de los liberales, que hasta suspendieron adquisiciones de armas como los Mauser para el Ejército. En consecuencia, “alborozados los revolucionarios cubanos con las noticias que recibían acerca de nuestra imprevisión y falta de recursos, creyeron, [...], llegado el momento del alzamiento en pro de su independencia, y así lo verificaron el 25 de Febrero de 1895 en Baire, departamento Oriental”. Ni en Cuba ni en la península Ibérica “había preparado nada para sofocar la nueva insurrección”. Había un reducido ejército compuesto por 15.900 hombres, señaló Weyler, si bien hasta se enviaron prontos refuerzos desde Puerto Rico y se procedió a “contratar el armamento que fue posible para sustituir el Remington por el Mauser, como había sucedido ya al tener que enviar fuerzas a Melilla”⁷⁸⁵.

⁷⁸⁴ WEYLER, Valeriano, General. *Mi mando en Cuba (10 Febrero 1896 a 31 Octubre 1897)*. Historia militar y política de la última guerra separatista durante dicho mando. Cinco volúmenes. Madrid: Imprenta, litografía y Casa Editorial de Felipe González Rojas. 1910. Vol. 1, pp. 17 a 19.

⁷⁸⁵ WEYLER, Valeriano: op. cit., 1910. Vol. 1, pp. 20 a 22.

Como apunte adicional y pertinente sobre el General Valeriano Weyler, en el mismo año de 1897, al poco de que Weyler fuera retirado del mando en Cuba, se publicó una obra o más bien folleto como se autodefine en la introducción, titulado *Defensa del General Weyler, cuestión palpitante y trascendental*, y “que destruye con muchas verdades muchas mentiras”. Además, su autor, Bernardino Martín Mínguez, en dicha introducción expresó: “Basta ya de tantas mentiras y de tantas trapacerías. La verdad sea dicha, caiga el que caiga”⁷⁸⁶. Comenzó por una crítica directa a los políticos que hacen de la mentira un instrumento indispensable a su Gobierno. Si el primer capítulo trató de las mentiras, el segundo trató de su opuesto, las verdades:

PARA RETENER SOBRE SUS HOMBROS Y EJERCITAR DERECHAMENTE EL PODER POLÍTICO NECESITAN LOS PUEBLOS MÁS COHESIÓN Y MÁS DISCIPLINA SOCIAL QUE PARA OBEDECER A UN MONARCA O A UNA OLIGARÍA OMNIPOTENTE⁷⁸⁷.

Más adelante expresó que “la fuerza de los gobernantes no radica sino en la máquina oficial. [...] La máquina oficial, cuyos manubrios asaltan POR TURNO las parcialidades militantes”. Todo este entramado es desarrollado por Martín Mínguez para entrar en el *bosque de verdades*, cuyo punto primero implica que “ni siquiera el Estado es núcleo orgánico y permanente”. En el punto segundo se dice que “deshace cada día la obra de la víspera”, que “perturba con sus improvisadas incoherencias todos los intereses”, que “el Estado retrocede ante los exacerbados egoísmos”, y que “se enseña al pueblo el menosprecio del derecho y los ilegítimos goces de la arbitrariedad”⁷⁸⁸. Tal es la situación imperante que describió sobre la España de aquel tiempo. En cuanto al *pueblo* y la *prensa*, del primero dice: “Pueblo de gran corazón y al mismo tiempo de grandes sufrimientos y abnegado hasta poco menos que el martirio es el Pueblo español”; de la segunda dice que: “La Prensa de partido sigue constante en un modo de pensar y de obrar. La Prensa que es de *empresa*, sin criterio fijo, sin idea fundamental, no puede servirse de doctrinas de carácter permanente”⁷⁸⁹.

⁷⁸⁶ MARTÍN MÍNGUEZ, Bernardo. *Defensa del General Weyler, mentiras, verdades, los ministros, el pueblo y la prensa, los militares y la regencia*. Segunda Edición. Madrid: Tipolitografía de Ernesto Catala. 1897, p. 7.

⁷⁸⁷ MARTÍN MÍNGUEZ, Bernardo: op. cit., 1897, p. 18.

⁷⁸⁸ MARTÍN MÍNGUEZ, Bernardo: op. cit., 1897, pp. 20 a 24.

⁷⁸⁹ MARTÍN MÍNGUEZ, Bernardo: op. cit., 1897, pp. 41 a 44.

En lugar aparte debemos analizar su capítulo quinto sobre los *militares*, pues aquí mencionó cuando periódicos como *El Imparcial* y *Heraldo* escribían con reclamos al Gobierno y a la Reina para que Weyler fuese enviado a Cuba. Y así sucedió, que se le “aparta de la Capitanía general barcelonesa, se separa de su familia, y entre atronadores aplausos de toda la Nación y de la Prensa que más alto repica, se deja desembarcar en la isla”, lo cual se puede calificar de “triumfo de la opinión”, pero los mismos que entonces le alabaron, después le negaron. Y cosa similar sucedió en Filipinas, donde trajeron de vuelta al General Blanco y pusieron de reemplazo al General Polavieja, a quien obligaron a aceptar la paz y luego dejar el mando: “Se desprende fácilmente que no se quiere que haya un General o que no haya Generales que puedan tomar las riendas del Gobierno”, pues “con un militar jefe del Gobierno no habría tanto desbarajuste en los Ministerios”. Y afirmó Martín Mínguez que “el político de profesión teme al militar”, pues “el militar que expone su vida está y estará siempre sobre el elemento civil”, mientras que “el político, al primer ruido, huye, abandonando cuanto confiado se le había”. El autor señaló además, que “la política liberal, lo mismo la conservadora que la fusionista, se derrumba con espantoso y resonante fracaso. Hoy por hoy, solo el Ejército puede salvar la integridad del territorio, el honor de España y la corona de los Reyes”. Volviendo sobre la campaña contra el General Weyler, hizo especial énfasis en que “los empresarios periodísticos, al poco tiempo, viraron en redondo” y así “la prensa filibustera arreciaba contra el General”. Mientras tanto, por un lado, “Weyler ha probado que España no se postra sumisa a los pies de los Estados Unidos”, y por otro lado, como “la campaña de Cuba, dirigida por el General Weyler, no ha dado el resultado apetecido, luego es el único responsable”, pero Martín Mínguez remarcó tal cosa es una conclusión falsa. Y a pesar de la agitación desde la prensa, prosiguió este autor, hubo silencio entre los militares y los políticos, pues, “las quejas o denuncias *oficiales* existen o no existen. Dado lo segundo, cuando los Gobiernos *guardaron* y *guardan* silencio”, se demostró “bien a las claras que el General sigue siendo un General sin mancha alguna en su hoja de servicios”⁷⁹⁰. Concluyó este aspecto militar con las siguientes palabras que bien merecen ser traídas aquí también por su valor histórico militar:

⁷⁹⁰ MARTÍN MÍNGUEZ, Bernardo: op. cit., 1897, pp. 47 a 54.

EL GENERAL WEYLER ESTÁ DEFENDIDO POR EL PUEBLO. El Pueblo no ha pedido su destitución. Ha sido clamoreo de rotatorias, que en un abrir y cerrar de ojos cambiaron de movimiento. El pueblo se convencerá ahora, cuando comprenda y desentrañe los velados conceptos, los velados deseos y las ocultas intenciones yankees, que Weyler en Cuba ha sostenido los sagrados intereses nacionales, y como aparece una vez más que, mientras no se da cuenta de los descuidos que en los Ministerios civiles se cometen y que los periodistas callan, se continúa una campaña tenaz contra los generales⁷⁹¹.

Otra obra que cabe analizar fue publicada precisamente en el mismo año de 1898 y fue dedicada al General Weyler. Llevaba por título *En defensa del honor del Ejército*. Su autor utiliza el pseudónimo de A+B. En dicha dedicatoria, avanza un descargo de culpas a Weyler, que como vimos, estuvo al frente del Ejército en Cuba por un tiempo, aunque “en la Península en donde ha sido perseguido y encausado por haber tomado a su cargo la defensa de la dignidad ultrajada”. El autor anónimo, más adelante, hizo un llamamiento a la “regeneración de nuestro país y la reorganización de su Ejército” deseando que Weyler tome parte en ello. Entrando ahora en el primer capítulo que lleva por título *Ataques al Ejército*, el anónimo autor muestra la situación del momento, donde una serie de rumores inundaron a las masas populares: “El funesto desenlace que hemos presenciado de la guerra sostenida por España con los Estados Unidos, empieza a ser comentado entre las masas populares”, que emplean “frases y conceptos nada halagüeños para la reputación y buen nombre del organismo Ejército, atribuyéndole responsabilidades que en nada le incumben”. Además, “estos improcedentes comentarios, si llegasen a encarnar, difundiéndose en las imaginaciones de nuestras clases populares”, llegarían a provocar “perturbaciones sensibles, para la reorganización precisa y urgente que requiere nuestro sistema administrativo, político y social”. En definitiva, atribuyéndole inexactitudes y consecuencias injustas, y en consecuencia, “se impone la necesidad de desvirtuar con altivez, aportando datos exactos, las falsas imputaciones” y también se debe desenmascarar “a los autores e inventores de semejantes patrañas” y “hacer responsables, de sus torpezas e incalificable conducta” a quienes colocaron “a la Nación en el estado en que se encuentra”⁷⁹².

⁷⁹¹ MARTÍN MÍNGUEZ, Bernardo: op. cit., 1897, p. 72.

⁷⁹² A+B. Apuntes en defensa del honor del ejército, dedicados al GENERAL WEYLER. Madrid: Est. Tipográfico de Ricardo Fe. 1898. pp. 6 a 14.

A continuación, la obra del anónimo autor abordó la cuestión de los presupuestos, con sus asignaciones, cambios y reducciones, para después tratar en detalle la acción de los diferentes Generales españoles al mando del Ejército en Cuba: Calleja, Martínez Campos, Marín, Weyler, y Blanco. Después abordó la insurrección filipina y la guerra contra los Estados Unidos (1898). El capítulo final, fue una oda a la *regeneración del país y la reorganización de su Ejército*. Con respecto al *presupuesto de la paz* y sus consecuencias, remarcó el autor que tras la última guerra carlista y la guerra chiquita en Cuba, se introdujeron mayores recortes en los gastos militares hasta hacer unos denominados presupuestos de la paz. Llegados a 1895, las fuerzas españolas se distribuían así: Cuba contaba con 13.800 hombres, 3.100 en Puerto Rico, 13.300 en las islas filipinas, y en la “Península e islas adyacentes, aparecía un contingente de 82.000 hombres”. Los presupuestos eran variables y volátiles, pues se reducían las partidas “para compras de material de guerra y obras de fortificación”, y la inversión, “la mayoría de las veces, no se aplicaba al fin para que se destinaban”. Fuera por falta de ingresos o por transferencia a obras civiles, los presupuestos mermaban sin cesar. El anónimo autor afirmó que “apenas se habría invertido en aquellos fines una décima parte de lo que se ha venido figurando en los presupuestos”. Incluso señala que “bastante material del adquirido con destino a las colonias, quedaba muchas veces en la Península, poco menos que abandonado y en espera de consignación para gastos de transporte”. Los gastos de personal, por el contrario, sí que eran escrupulosamente satisfechos. La raíz de estos problemas se hallaba en que: “Escasa importancia daban a esta clase de asuntos los gobiernos. Cuantos menos gastos se hicieran les parecía mejor”. Y particularmente señaló a los Ministros de la Guerra, que se olvidaron de su cargo “y por tanto los deberes militares que tenían que cumplir”, se convertían en políticos y se plegaban a las “intrigas e intereses generales de sus partidos”. En definitiva, “toleraban la inversión de fondos en otras atenciones que no eran las taxativamente marcadas en los presupuestos”. Así pues, con el estallido de la guerra hispano-americana, nadie puede sorprenderse por el resultado de unos presupuestos “tan deficientes y mermados con frecuencia”. La escasez de fortificaciones importantes era generalizada en todos los territorios españoles. Particularmente en ultramar, Cuba solo tenía algunas fortificaciones antiguas en la Habana. Puerto Rico no

tenía más que San Juan (la capital), y en Filipinas solo existían en Manila y Subic. Fortificaciones obsoletas, material anticuado, personal escaso en número e instrucción militar. Señaló incluso que la insurrección que sorprendió al Ejército en Cuba era de tal magnitud por “estar rebajado de su servicio en su casi totalidad y ocupado en faenas agrícolas o de molienda al servicio de los propietarios” principales. En cuanto al armamento, era por lo general fusiles Remington en vez del modelo Mauser, más moderno y efectivo. Y en esa situación España se encontró con la insurrección cubana de febrero de 1895 y la rebelión tágala en agosto de 1896 y la guerra contra Estados Unidos a partir de abril 1898⁷⁹³.

Obligada es la parada y análisis respecto a la insurrección filipina, por las analogías con Cuba que remarcó este anónimo autor. La situación de partida en la rebelión de agosto de 1896 era que el General Blanco, al mando de las tropas españolas en Filipinas, se encontraba de campaña en la isla de Mindanao (la más grande y meridional) para someter a “parte de sus indómitos habitantes”. Por esto, la mayor parte de tropas españolas se encontraban allí, a 3 días de navegación de Manila, de modo que al estallar la insurrección en la isla de Luzón, “esta se encontró casi en absoluto desguarnecida de fuerzas del ejército”. Otra precaución señalada por el autor es que el Gobernador general no tomó en debida cuenta las “repetidas indicaciones” por las órdenes religiosas y los “peninsulares residentes en el interior de las islas” con relación a “los trabajos masónicos y filibusteros que en gran número, y no escasa actividad, venían practicándose”. Así pues, se actuó con lentitud y flojera, perdiendo la fuerza moral en el archipiélago. Fue fatal la “pérdida de tiempo ocasionada al tener que llevar a la isla de Luzón el ejército que estaba en la de Mindanao y la escasez de fuerzas peninsulares que no podían distraerse de la guarnición de Manila”. En consecuencia, los rebeldes pudieron fortificarse y crecer. Los refuerzos peninsulares llegaban a prisa, y con 5.000 nuevos hombres se intentó “un ataque al poblado de Cavite Viejo, que era el principal foco de la insurrección”. Se lanzó un ataque apresurado y de fuerzas escasas que, si sufrían un revés (y lo sufrieron), serían incapaces de un contragolpe: El ataque directo por el istmo de

⁷⁹³ A+B: op. cit., 1898, pp. 15 a 25.

Cavite fue un desastre por hacerse un asalto contra trincheras en una posición “poco menos que inexpugnable, a pecho descubierto”. De ahí que se cambiara al General Blanco por el General Polavieja, quien contando con nuevos refuerzos, se lanzó a realizar “lo que debió ejecutarse en los primeros momentos, o sea restar cuantos elementos contribuían a sostener la rebeldía”. Polavieja contaba con 24.000 hombres, y en dos meses, consiguió “castigar duramente al enemigo” en ataques a Silang y Cavite. En tales “operaciones demostró el ejército una gran bravura y perfecto conocimiento de sus obligaciones”. El General Polavieja pidió al Gobierno español 20.000 hombres más, lo cual asustó al Gobierno por ser un gran pedido y enorme gasto de envío y sostenimiento⁷⁹⁴.

Así pues, Polavieja dimitió y fue sustituido por el Capitán general Fernando Primo de Rivera, quien “reanudó activamente las operaciones”. Mandaba mensajes tranquilizadores a Madrid, señalando que había tropas suficientes mientras que “siguió armando milicias indígenas en las diversas provincias sin escasear su número”. Mala idea fue aquella de no desarmarlas “a la terminación de la campaña insurrecta” pues al estallar la guerra contra Estados Unidos, “en su casi totalidad son las que más nos han atacado, prestando una gran cooperación al ejército americano”. De modo que, españolas fueron “la mayoría de las armas que luego se han vuelto contra ella”. Una vez más, llegaron problemas por los cambios en el Gobierno español: Llegó el partido fusionista y “temeroso el general Primo de Rivera que, con este cambio político, no le dejaran terminar la obra, [...] por no estar afiliado en aquel partido” quiso congraciarse con el nuevo Ministro de Ultramar, Moret, un partidario de “la fórmula de que *la autonomía era la paz*”. En tal situación, había dos caminos para la pacificación: 1) Continuar “la guerra por la fuerza de las armas”, y 2) La “compra de cabecillas por el oro español y promesas de reformas políticas”. Moret era partidario de lo segundo y “se llegó al pacto de Binagnabató, que puso fin a la insurrección filipina”. A consecuencia de ello, remarcó el anónimo autor: “Desde el momento que semejante tratado fue sancionado por el Gobierno, recibéndolo con júbilo, a él incumbe toda la responsabilidad” y “en modo alguno al ejército” que es obediente a las condiciones que le pusieron los políticos. Llegados a este punto, el autor

⁷⁹⁴ A+B: op. cit., 1898, pp. 123 a 133.

observó una analogía “en las gestiones de los generales que, en esta época, ejercieron el primer mando en Filipinas y en Cuba; imprevisiones al principio, energía y acierto posteriormente, complacencias y debilidades al final”. Esos derroteros nos condujeron a la derrota de 1898 ante EEUU⁷⁹⁵.

En un largo capítulo se extiende el anónimo autor por *la guerra con los Estados Unidos*. Principió señalando la progresiva expansión de dicho país desde su constitución, cuyo lema era “la máxima de Monroe ‘*América para los americanos*’”. Allá donde querían llegar, primero creaban intereses comerciales “cuya defensa les sirviera de pretexto para poder intervenir más o menos directa y activamente en los asuntos interiores”. Todas las anexiones que realizaron de aquella forma, debían “haber sido motivo más que suficiente para que nuestros gobiernos se hubiesen preocupado por el porvenir de nuestras colonias del mar de las Antillas”. Por un lado, se confiaba en la amistad de otros países europeos y se presumía que, en caso dado, incluso intervendrían a favor de España, y por otro, no hubo precaución bastante para prevenirse de EEUU, máxime por la “protección que recibieron de aquel país las anteriores insurrecciones cubanas”. Nada de aquello pareció abrir los ojos a los gobiernos españoles, ni siquiera viendo “como se preparaban en los Estados Unidos, casi públicamente, expediciones filibusteras”, y cómo las reclamaciones diplomáticas españolas “generalmente eran contestadas con exigencias beneficiosas para la causa insurrecta”. Volvió el anónimo autor a destacar el acierto del General Weyler, quien “anunció concretamente sus temores de un futuro rompimiento con los Estados Unidos, principalmente sobre la base o bajo el pretexto, de las indemnizaciones inherentes a las pérdidas comerciales o de propiedad ocasionadas con motivo de la guerra”; siendo ahí de obligado cumplimiento el “artillado y defensa de la plaza de la Habana”. Añadió una cuestión más, fundamental para entender las intenciones estadounidenses, y es el discurso del presidente McKinley de diciembre de 1897, pues “en boca de su presidente se ponían palabras de *intervención a fin de que cesaran los horrores que cometía en Cuba nuestro ejército*”. Palabras que se pronunciaron, según el autor, de una forma nada cortés ni tampoco disculpable “teniendo en cuenta el carácter y

⁷⁹⁵ A+B: op. cit., 1898, pp. 133 a 139.

educación general de los habitantes de los Estados Unidos”. Aquel debió ser el momento por el cual, “todo gobierno medianamente previsor, [...], debería haberse apercebido para la guerra”⁷⁹⁶.

Volviendo a destacar el hacer de Weyler, el autor explicó que aquel “formuló una razonada exposición dirigida a S.M. la Reina, protestando de los insultos que se inferían al ejército en el mencionado mensaje de Mac-Kinley”. Pero en vez agradecer a Weyler por el aviso frente a un gobierno que se conduce con apariencia de buscar “pretexto para medir sus armas”, se procesó “al digno general que habiendo iniciado defensa tan necesaria daba una leal señal de alarma a su patria”. Mientras tanto, el Gobierno permanecía impávido, dejando que el tiempo pasara sin hacer algún preparativo, a pesar de que hubiera noticias telegráficas de las preparaciones militares, compras de buques, “estudios de movilización de fuerzas”, y adquisición de más material bélico por parte de los Estados Unidos. El Gobierno español, según el autor, se daba por tranquilo y satisfecho “esperando los resultados de la aplicación práctica de la frase del tristemente célebre Sr. Moret, *la autonomía es la paz*”. Un político que estaba convencido “de que las potencias europeas estaban de nuestra parte hasta el punto de que contaríamos con su concurso o intervención, caso de una guerra con los Estados Unidos”. Así pues, desde aquellas declaraciones de McKinley hasta la declaración de guerra, “no hubo más envíos que los corrientes exigidos por las rebeliones interiores” en Cuba y Filipinas. Se confiaba “en que la guerra con los Estados Unidos, no sobrevendría” y así se perdió un valioso tiempo de cuatro meses donde se pudieron reforzar “las guarniciones de todas las plazas, enviando contingentes de la Península, así como haber distribuido nuestros barcos de guerra”⁷⁹⁷.

En aquel tiempo perdido solamente se cambiaron “notas diplomáticas, haciendo cada día más concesiones, [...], como fue el armisticio o suspensión de hostilidades, concedido a los rebeldes”. Las naciones europeas veían nuestras penas desde una “glacial indiferencia, cuando no con satisfacción” por aprovecharse de ello en el futuro. Ni el Vaticano ni nadie “nos sacó del apuro” y

⁷⁹⁶ A+B: op. cit., 1898, pp. 142 a 145.

⁷⁹⁷ A+B: op. cit., 1898, pp. 145 a 149.

así “fuimos a una guerra internacional sin preparación alguna, desprevenidos por la ceguedad del Gobierno”. Todas las *plausibles advertencias* de militares o de algunos diarios “cayeron en el olvido más absoluto”. Más adelante explicó el anónimo autor que: “En el momento en que fue conocido por nuestro Gobierno el ultimátum presentado por el embajador de los Estados Unidos, y mejor dicho antes de que llegara este caso, debió estudiar con gran detenimiento nuestro estado militar”, y si tras el recuento, entendían que “no contábamos con probabilidades de éxito”, debió el gobierno tratar con los militares y la prensa, dando cuenta de lo sucedido, “y seguramente no se hubiera ido a la guerra, proponiéndose alguna solución, o hecho concesiones” que nos hubieran evitado “los desastres que se han sucedido”. Pero, prosiguió el autor, “se temió una explosión de la opinión pública, si llegaba a comprender la impotencia de este país, y a cuyo estado nos habían conducido la mala administración e imprevisiones de los partidos gobernantes”. Y reincidió en que: “El Gobierno, [...], contra sus convicciones, según se asegura, pero por su propio interés aceptó la guerra. De él es solamente toda la responsabilidad, con arreglo a las teorías constitucionales por que se rige nuestro país”. En resumen, que España fue a la guerra con “un Gobierno que no sentía el menor entusiasmo, y [...], poseído de un pesimismo” absoluto, “no supo sacar el menor provecho de los elementos con que se contaba”. Además, “los ministerios de la Guerra y Marina, estaban dirigidos por respetabilísimos generales, [...], pero que no habían presentado pruebas que les acreditaran como hombres de guerra”⁷⁹⁸.

La situación fue peor, para mayor desgracia, pues la guerra llegó cuando se hallaban “al frente de dos de nuestras colonias generales como Macías y Agustín, recién incorporados a sus nuevos cargos” y desconocían por completo el territorio y sus pobladores. El cambio vino dado por el Ministro de la Guerra, Teniente General Miguel Correa, quien “quiso demostrar que tenía criterio propio” en un asunto que “requería el concurso de todos”. Acabó por “acordar una defensiva absoluta”, tanto en ultramar como en la Península e islas adyacentes, fortificando “lo mejor que se pudiera algunos puertos, y esperar la iniciativa del adversario, al que se dejó tranquilamente seguir preparándose,

⁷⁹⁸ A+B: op. cit., 1898, pp. 150 a 156.

pues no se pensó jamás en la contingencia de que nuestras tropas pudieran tomar la ofensiva”. En arreglo a ese plan, “las guarniciones de las Islas Baleares y Canarias pudieron reforzarse con algunos batallones de la Península”. Hacia “Puerto Rico se enviaron dos batallones, sacados de la Isla de Cuba, en los primeros días transcurridos después de la declaración de guerra”; además, “algunos puertos de la Península e islas adyacentes pudieron artillarse medianamente”. Por el tipo de campaña se pudo pensar que los territorios de ultramar quedarían aislados “en el caso de sufrir un fracaso nuestra escuadra”, pues “nos pondría en situación difícil” y debía evitarse. Así pues, se podrían utilizar los elementos marítimos sin exponerlos al combate, “para tener en jaque constante a los más numerosos y potentes del adversario”, es decir, acometiendo *diversiones* (distracciones), similares a las pequeñas partidas en tierra. Pero nada de eso se hizo y “nuestro Gobierno adoptó el peor de los partidos” que fue el envío de nuestra escuadra, “después de una pérdida de tiempo inconcebible, a la isla de Cuba, en condiciones bien medianas de armamento, municionamiento y provisiones” para que en última instancia “se viera en la necesidad de medir sus armas con la más superior de los Estados Unidos”. El resultado fue el desastre de “*embotellarse en el puerto de Santiago de Cuba*”. Y se preguntó el anónimo autor: “¿Qué objetivo se propuso obtener el Gobierno con este plan? Nadie ha podido explicárselo, a menos que se creyera ser mejor nuestro porvenir perdiéndose nuestros barcos”, en cuyo caso encajaría con “el concepto que emitió el Ministro de la Guerra al decir, *que lo que él desearía era que no tuviésemos ningún barco de guerra*”. Para el autor, a la vista de todo aquello, “nuestra escuadra jamás debió abandonar las proximidades de la Península, sino para ir sigilosamente a dar un golpe de audacia”⁷⁹⁹. Al ingresar la escuadra española en Santiago, esto la convirtió en el objetivo principal para los estadounidenses que se prepararon sin sufrir molestias y además estuvieron auxiliados por los insurrectos.

En las islas de Cuba y Puerto Rico, explicó después el anónimo autor, había suficientes “fuerzas peninsulares que impidieran o dificultasen el rápido avance, subsiguiente a un desembarco”. Caso contrario sucedía en las Filipinas, “con un

⁷⁹⁹ A+B: op. cit., 1898, pp. 157 a 163.

ejército, en su mayoría indígena”, de modo que “quedaban desamparadas, y una escuadra enemiga, casi insignificante, obtuvo un éxito que jamás debió lograr”. Más adelante regresará sobre la guerra en el teatro filipino al detalle, en concreto sobre Manila, mientras tanto prosiguió con la situación en Santiago de Cuba, pues como ya dijimos, se internó allí la escuadra española, mientras la estadounidense bloqueaba la isla y procedió al desembarco con apoyo insurrecto. Por el lado español, el autor apuntó a que el General Blanco se preocupó mucho el “funcionamiento del régimen autonómico” y “se desatendió, [...], la defensa de aquella plaza, confiada desde los primeros momentos a una escasa guarnición”. Guarnición que quedaría aislada y cuyos víveres se reducían a la par que soportaba “constantemente el fuego de artillería de grueso calibre de barcos enemigos, a los que no se podía ofender seriamente dado el pequeño alcance de las piezas que defendían la entrada del puerto”. Su aislamiento aumentaba a la par que la presión por tierra, pero a pesar de ello, el General Linares, “disputó palmo a palmo el terreno que querían arrebatarse, batiéndose heroicamente”. Sin embargo, el bravo General cayó herido de gravedad y quedó al mando el General Toral, unos “sucesos que casi coincidieron con la salida intempestiva de nuestra escuadra, y su total destrucción”. A pesar de todo, se consiguió meter una fuerza de auxilio por tierra a Santiago de Cuba, que para el anónimo autor, “debieron haber servido para asegurar, tomando posiciones, la retirada de toda la guarnición, en modo alguno para ser encerrados dentro del cerco formado por los sitiadores”. Esta fue una “imprevisión imputable exclusivamente a los iniciadores de este movimiento, por no haber dado órdenes claras”. Finalmente, las tropas españolas en Santiago capitularon el 15 de Julio de 1898, y con ello, el anónimo autor se hizo esta pregunta a la luz del valor y valía demostrado por aquellas tropas: “¿Cómo es posible que estos valientes individuos, [...], fuesen a capitular por su voluntad, si no hubiesen existido razones de alto interés, que les haya obligado a tomar esta determinación?”. En consecuencia, llamó a dilucidar “quiénes fueron responsables”, pues “hay que poner de relieve las torpezas de muchas personalidades, o las malas artes empleadas”. Pero esa funesta fecha de capitulación debe ser, para este autor, el “principio de la reorganización del ejército”⁸⁰⁰.

⁸⁰⁰ A+B: op. cit., 1898, pp. 163 a 173.

Antes de la mencionada capitulación, “el ejército de la isla de Cuba demostró su excelente comportamiento en cuantos hechos tomó parte. Recuérdense los ataques a Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Casilda, Tunas de Zaza y Manzanillo”, pues ahí el ejército español se batió heroicamente e impidió “los objetivos que se proponía alcanzar el enemigo”. A resultas de ello, “la única ventaja positiva que el ejército americano había conseguido en la isla de Cuba, era la posesión de la plaza de Santiago, gracias a una capitulación”. Después, el anónimo autor dedicó escaso tiempo a las “operaciones militares efectuadas en Puerto Rico”. Se remitió a las iniciales de la guerra pues entonces no tenía otras nuevas: “La escuadra americana intentó un ataque al puerto de San Juan, iniciando, sin previo aviso, un bombardeo que fue rechazado”. Entre la entrega de Santiago de Cuba y el fin de la guerra, los estadounidenses efectuaron “tranquilamente desembarcos en Guánica, Ponce y Mayagüez” y avanzaron por tierra “hasta las proximidades de Aibonito, cual si practicara *un paseo militar* sin el menor contratiempo”. Por la falta de conocimiento de algún combate importante se culpa al ejército español pero el autor lo remarca como una injusticia al reflexionar que, “la falta de fortificaciones y defensas que adolecían los puertos elegidos para desembarcar el ejército americano, no es imputable al ejército español”, sino que, el “responsable, en primer lugar, es el Gobierno”⁸⁰¹.

Y a continuación, el autor remarcó que “en análoga forma tenemos que “expresarnos respecto a los [sucesos] ocurridos en el Archipiélago Filipino desde que empezó la guerra con los americanos”. También aquí había otro General recién llegado (Basilio Augustin), y además su primera vez en aquel territorio: “Este nombramiento es otro cargo de imprevisión que debe hacerse al Gobierno”. Y remarca duramente el anónimo autor que “se siguió, respecto a dicho nombramiento, el sistema corriente y usual entre nuestros políticos, de buscar puestos para los amigos que se presten a las exigencias de los Gobiernos, sin valerse de hombres a propósito para el mejor desempeño de los cargos”. El General Augustin “era de los más indicados, pues no había de presentar dificultades al reformista ministro de Ultramar Sr. Moret”. Por el lado

⁸⁰¹ A+B: op. cit., 1898, pp. 173 a 178.

estadounidense, éstos “fomentaron nuevamente a insurrección filipina, que se presentó bajo pretexto de haber faltado España a las promesas de reformas ofrecidas al firmarse el pacto de Binagnabató”. Los problemas crecían sin freno por el hecho de que se armó todavía más a las “milicias indígenas de las creadas en tiempo del general Primo de Rivera”, las cuales “se fueron sucesivamente marchando a la insurrección”. Y las que permanecían fieles era solamente por el hecho de estar “intercaladas entre fuerzas europeas o mezcladas las de diversas provincias”, pero se cometió el error de reorganizarlas “sobre la base de unidad de procedencia, con lo que cesó el antagonismo que entre ellos existía, y que había producido hasta entonces su lealtad”; de tal guisa también desertaron. La situación condujo a que las fuerzas de origen europeo se acabaran concentrando en Manila pues “sucedió repetidas veces, que al entablarse algunos combates, los peninsulares quedaban solos, por pasarse al enemigo los filipinos, y en tan escaso número que no tenían más remedio que sucumbir”. Solo se alcanzó una ventaja “con la concentración de fuerzas europeas en Manila, que fue la defensa que posteriormente se hizo de esta plaza y que puede presentarse como modelo, dado el número de combates que hubo de librar”. Sin embargo, la inexperiencia del nuevo General al mando, hizo justo lo más propicio para la extensión de la insurrección y de tal modo escasear de tropas indígenas que sumar a las peninsulares. En Filipinas aconteció “el desastre de nuestra escuadra en Cavite, imputable también, en gran parte, a la falta de medios defensivos que presentaba la entrada de la bahía de Manila”⁸⁰². En resumen:

Puede decirse que en el archipiélago filipino, casi todo el ejército peninsular estuvo cercado en la plaza de Manila, rechazando diariamente, y por espacio de dos meses, los ataques dados por los rebeldes constantemente y a todas horas del día y de la noche, sufriendo un bloqueo de más de tres meses, y con él las mayores privaciones, y no obstante ver muchas deserciones en las tropas indígenas, no recibir refuerzos y perder hasta la esperanza de que la madre patria se acordase de ellos, su comportamiento, según los partes recibidos, nada dejaba que desear⁸⁰³.

Durante el asedio rebelde a Manila, “los americanos fueron enviando refuerzos, que desembarcaron con el auxilio” de los rebeldes. Se esperaba “de guarnición tan aguerrida y que había dado pruebas de un valor extraordinario, que el choque con el ejército americano iba a ser de gran importancia”. Sin embargo, se

⁸⁰² A+B: op. cit., 1898, pp. 178 a 184.

⁸⁰³ A+B: op. cit., 1898, p. 184.

recibieron “noticias de que dos días antes de subscribirse “aquel documento preliminar de suspensión de hostilidades, la plaza había capitulado, sin haber presentado seria resistencia al ejército americano, *teniendo aún existencias de víveres y municiones, y después de haberse embarcado el general Augustin previamente relevado por el Gobierno*”. Aquí aparece otra semejanza con lo ocurrido en Cuba y Puerto Rico: “¿No hay motivos para sospechar que estos enigmas deben ser ajenos a la voluntad del ejército [...]?”⁸⁰⁴. Y es que:

Resulta del conjunto de operaciones realizadas, con motivo de la guerra hispano-americana, que lo mismo en Cuba, que en Puerto Rico y Filipinas, los jefes, oficiales y soldados que constituían nuestro ejército, cuando fueron dirigidos acertadamente, demostraron, además de un valor extraordinario, grandes aptitudes, y exacto conocimiento de sus deberes, a pesar de hallarse muchas veces faltos de medios y de material de guerra, con que hubieran contribuido a mayores éxitos, y que si han ocurrido algunos accidentes, son inexplicables hasta la fecha, [...] cuando se aclaren esos misterios quedará comprobado que no al Ejército, sino al Gobierno y al elemento director, son a los únicos a quienes alcanza y tienen, la verdadera responsabilidad de todo lo ocurrido⁸⁰⁵.

El anónimo autor prosiguió con un amargo alegato, pues al momento de concertar “los preliminares de paz con la firma del protocolo, no nos es posible pasar en silencio la consideración de que” apenas obtuvo el enemigo resultados prácticos, se acordó “suspender las hostilidades y terminar la guerra, habiéndose batido tan solamente una veinteava parte de todas las fuerzas que había en aquellas colonias”, sin buscar “ocasión para que nuestras armas obtuvieran un éxito completo”. Tal “precipitación de ir a la paz, en una guerra aceptada bajo la responsabilidad de un Gobierno presidido por el Sr. Sagasta tiene una explicación lógica en apariencia” y es que: España vio en la práctica “*la insuficiencia de los medios que disponemos*” y en consecuencia apreció que “*sólo sería cuestión de tiempo la ocupación total de Cuba y Puerto Rico*”; así pues, dieron por “*perdidas estas islas y veamos si podemos salvar a Filipinas*” y otros territorios que podría ocupar el enemigo. De tal modo, “*se economizan derramamientos de sangre y gastos excesivos y el país lo recibirá con aplauso*”. Dicho argumento, apostilla el autor se desmorona al recordar que “fuimos a la guerra contra nuestra voluntad, por defender el honor nacional” y más adelante sentenció que: “A la paz se ha ido, confiando en la atonía de nuestro pueblo” e

⁸⁰⁴ A+B: op. cit., 1898, pp. 178 a 185.

⁸⁰⁵ A+B: op. cit., 1898, pp. 186 y 187.

incluso, “todos los partidos políticos gobernantes, han contribuido, con sus actos, al actual estado de indiferentismo que se observa en casi todas las clases sociales, siendo el más directamente responsable el partido fusionista, presidido por el inconsecuente y desgraciado Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta”. En último lugar, el anónimo autor citó las diatribas sobre abandonar ultramar, o mantenerlo como parte integrante del territorio nacional, o sostenerlo dentro del nuevo régimen autonómico, pues había partidarios en las tres opciones, hallándose entre los primeros “individualidades importantes que se alegraron de la guerra, como medio de despojarse de tan enojoso como perjudicial gravamen”. El Gobierno de aquel momento, “en vez de pregonar el pesimismo absoluto”, debía “alentar al pueblo inspirándole confianza” pero no se atrevió a actuar así y “fue a la guerra, sin atreverse a emitir la más ligera nota viril que despertase entusiasmo”, como si pareciesen “desear que ocurrieran los desastres” para atribuirle a cualquiera menos al Gobierno “la responsabilidad de tales sucesos, justificar la necesidad de concertar la paz y por lo tanto la pronta terminación de la guerra”. Incluso una última cosa más, pues “a cada momento el Gobierno ponía de manifiesto al país, los gastos de la guerra, las pérdidas sufridas, los contratiempos que podían sobrevenir” y “jamás se le habló del honor nacional ofendido no rehabilitado”⁸⁰⁶.

En el mismo año de 1898 también se publicó otra obra militar, pero en esta ocasión dedicada a la Marina. Llevaba por título, *Algunas observaciones sobre los desastres de la marina española en la guerra con los Estados Unidos*, y fue escrita por el Alférez de Navío, Carlos Saavedra y Magdalena. De forma resumida, contiene palabras dedicadas a la prensa, a sus lectores, otras reflexiones generales, seguidas por descripciones de los desastres en la guerra como Cavite y Santiago, sin perder de vista el estudio comparativo entre el personal y barcos de ambas escuadras. Concluyó esta breve obra con el capítulo, “Lo que debe hacerse en el porvenir”.

Comenzando por las palabras dedicadas a la prensa, señaló el Alférez Saavedra su convencimiento de que “la opinión del país la hace la prensa” pero se lamentó

⁸⁰⁶ A+B: op. cit., 1898, pp. 187 a 197.

“de los muchos errores en que ésta incurre en cuanto a la Marina de Guerra se refiere, efecto de informaciones mal tomadas y del desconocimiento general que el país tiene de ella”. Esperaba el Alférez que la prensa pudiera sacar conocimiento provechoso para ilustrarse con propiedad al hablar de la Marina de Guerra. A continuación, dedicó unas palabras “a nuestros lectores” donde se destacó lo siguiente: “Nuestro objeto al publicar este folleto es defender al personal de la Marina de los cargos y censuras que sobre él se han lanzado irreflexiblemente y sin consideraciones de ningún género”. La obra sirve para poner “de relieve muchas verdades que se desconocen”, pero no se dedicará “sólo a exponer sus virtudes sino también sus errores”. Más adelante destacó la amarga afirmación de que los marinos “somos tan impopulares en la Nación, que no habiendo en ella elementos que nos defiendan, se hace preciso que nos defendamos nosotros mismos”, a consecuencia de ello y con la ignorancia que también remarcó en las Cámaras, en Círculos y Sociedades, y en la prensa, “nos han llamado sin rodeos ni ambages [...] no ya sólo ineptos, faltos de pericia y de práctica, sino hasta cobardes”. Y todo ello se decía cuando estaban “calientes aún los cadáveres” de aquellos que dieron su vida “persuadidos de que morían mártires del deber”. Concluyó su dedicatoria a los lectores expresando que, “si no existe un interés verdadero en estudiar las condiciones militares de poder ofensivo y defensivo de los buques que se han batido, [...], cierren desde luego sus hojas y tiren a un rincón este folleto”⁸⁰⁷.

Más adelante, el Alférez Saavedra expuso *algunas reflexiones* sobre la guerra, que “venía a pasos agigantados y que la solución del problema cubano era la rotura de hostilidades con los Estados Unidos, es cosa que no admitía duda”. Después mencionó “el protocolo de instrucciones respecto a derecho de visita, reconocimientos y órdenes terminantes sobre la bandera americana, unas en perfecta disconformidad con las otras y juntas constituían una vergüenza”. Como ejemplo práctico, se apuntó al avistamiento de “buques tan sospechosos, que en conciencia se podían haber echado al fondo de la mar”, pero “izaban bandera inglesa y como estaban seguros de la impunidad de sus actos, no se tomaban

⁸⁰⁷ SAAVEDRA Y MAGDALENA, Carlos, Alférez de Navío. *Algunas observaciones sobre los desastres de la Marina española en la guerra con los Estados Unidos en el año de 1898*. El Ferrol: Imprenta de “El correo gallego”. 1898. pp. 3 a 6.

ni aun la molestia de huir”. A la vista de semejante situación, “la proximidad de la guerra, con mayor razón que nosotros, debía esperarla el Gobierno”. El Alférez mencionó después al ministro Moret, del cual hace un descargo parcial pues no consideraba que el ministro le hiciera creer al Gobierno “que no se llegaría a la guerra, [...]; más bien debió ser que no la quería y que no concibió nunca que España aceptase el reto, sino que iría cediendo”. Sea como fuere, “nada en absoluto hicimos para prepararnos” para la guerra. Además, el Alférez explicó que durante aquel tiempo estuvo en el Ministerio de Ultramar y “no observamos actividad hasta que realmente estuvieron rotas las hostilidades”. En aquel tiempo, prosiguió el Alférez Saavedra, “nunca nos formamos ilusiones, sino que por lo contrario, esperábamos grandes catástrofes”, pero cuando empezó la guerra, “natural era tratar de convencernos a nosotros mismos que algo teníamos”. Actuar en sentido contrario y “poner de relieve el verdadero estado de la Marina y tratar de demostrar nuestra inferioridad en aquellos días [...], se hubiera traducido por apocamiento y pobreza de espíritu”. Durante aquella guerra sucedió lo mismo que durante la insurrección: “Falta de previsión y energía por quienes debían haber demostrado lo contrario”. Se notó especialmente cuando se intentó “adquirir material a toda prisa en el extranjero, por pueriles e insignificantes motivos, por trámites contraproducentes en esas circunstancias, por consultas rutinarias, por economías incomprensibles perdimos más de un barco de combate”⁸⁰⁸. Se lamentó Saavedra de que desde principios de 1895 no se hubieran dedicado a la compra de “buques de combate hechos en el extranjero” y “terminar lo que estaba y está aún en construcción”, pues entonces, “hubiéramos ido a la guerra en condiciones, no diré ventajosas, pero sí más equilibradas”⁸⁰⁹. A consecuencia de lo anterior, el Alférez se hizo varias preguntas:

Lo poco que teníamos ¿por qué no estuvo listo y organizado a tiempo? [...] ¿Por qué ya que se emplean los destroyers o caza-torpederos para combatir contra acorazados de combate y no para destruir torpederos, que es su papel, no se llevó el General Cervera los que pretendieron que llevara el General Cámara?⁸¹⁰.

⁸⁰⁸ Economías, en ese contexto, es lo que ahora conocemos como recortes.

⁸⁰⁹ SAAVEDRA Y MAGDALENA, Carlos: op. cit., 1898, pp. 11 a 14.

⁸¹⁰ SAAVEDRA Y MAGDALENA, Carlos: op. cit., 1898, p. 14.

En definitiva, hubo imprevisiones muy grandes y desastrosas pero “el personal de la Marina no es culpable de ello; las causas hay que buscarlas en los pocos medios que la Nación pone en sus manos”, junto con una “defectuosa organización y administración de Arsenales”, y “falta de energía e iniciativa de sus primeros representantes [...] para imponerse al Gobierno en aquellos asuntos en los cuales, invadiéndolo todo la política de partido y el caciquismo, se resuelven de la manera más perjudicial a los intereses generales de la Nación”. La consecuencia práctica es que el General Auñón quien tenía el cargo de Ministro de Marina, si bien poseía excelente formación e ilustración, “a la vista de muchos se ha estrellado”. Saavedra hizo entonces un descargo en su nombre, pues cualquier militar de la Armada que hubiera aceptado el cargo, tendría que haberse atendido a los compromisos políticos antes que a su responsabilidad. Así que, cualquier miembro de otro ministerio podría haber mandado en la Marina y el resultado habría sido el mismo, pero “no habría nadie que dijese: ‘Marino es el Ministro de Marina’”⁸¹¹.

En el núcleo de su obra, el Alférez Saavedra explicó con todo detalle técnico los barcos españoles y estadounidenses, así como su actuación militar y su personal, detalles esclarecedores para responder a una pregunta demasiado concreta de esa guerra a la luz de nuestra investigación. De modo que avanzamos hasta el mismo final de su obra donde Saavedra dio unos consejos a la nación:

Si te decides a tener poder naval, vota un presupuesto ordinario capaz para ello.

De la misma manera que has perdido parte de tus colonias en esta desigual lucha, perderás las que te quedan si no dedicas todos sus esfuerzos a crear una flota poderosa.

La deuda inmensa que te abrumba no es obstáculo para ello, si suprimes con acierto aquello que no te es imprescindible.

Porque no creo que pongas en tela de juicio que las has perdido única y exclusivamente por no tener Marina de guerra.

Constrúyela cuanto antes y compra a la vez en el extranjero [...].

Y aun cuando te conformes con ir perdiendo las colonias que te quedan, necesitas poder naval, si no quieres ser tú mismo objeto de un reparto.

Para ver lo que te conviene estudia y fijate en las demás naciones y sobre todo en la que te ha pegado y en las que te pueden pegar, pues todas deben su importancia a su poderío naval moderno.

⁸¹¹ SAAVEDRA Y MAGDALENA, Carlos: op. cit., 1898, pp. 14 y 15.

[...] Estúdialas bien para no equivocarte. Y reflexiona un poco más, pues bien lo necesitas⁸¹².

Posteriormente se escribieron otras obras que también cabe mencionar de forma breve pues contienen numerosos detalles, los cuales se salen del objetivo de nuestra investigación, pero se resumen en un apoyo desde diferentes ámbitos a la Marina de Guerra de España y en particular al Almirante Cervera, quien fue obligado a sacar la escuadra española de Santiago de Cuba (según veremos en una de tales obras). Siguiendo el orden cronológico, en 1899 se publicó, *Del desastre nacional y sus causas*, por Damián Isern (individuo de número de la Real Academia de Ciencias morales y políticas, y ex Diputado a Cortes). En la primera parte abordó los siguientes temas:

- *Causas sociales*: 1) “De los gérmenes de la evolución social”, 2) “De la desmoralización de la familia”, 3) “De la degeneración social”, 4) “De las clases directoras”.
- *Causas políticas*: 1) “Del derecho y los hechos en la Constitución del Estado”, 2) “Del Estado y el Gobierno”, 3) “Del Gobierno y los partidos”, 4) “De los partidos y su acción en Ultramar”.
- *Causas económicas*: 1) “De las ocultaciones de riqueza”, 2) “Del derecho y los hechos en la Hacienda”, 3) “De los grandes privilegiados”, 4) “Del presupuesto necesario”.
- *Causas militares*: 1) “De la dirección en el Ejército”, 2) “De la imprevisión en el Ejército”, 3) “De las irregularidades en el Ejército”, 4) “De la dirección y de las imprevisiones en la Armada”.
- *Causas psicológicas y de opinión*: 1) “De la psicología del pueblo español y de la opinión pública”.

En nuestro caso, analizaremos únicamente la parte de *causas militares*, comenzando por su primer epígrafe, *De la dirección en el Ejército*, donde dijo en el mismo inicio: “Punto menos que imposible ha sido, por varios lustros, en España, todo discurso honrado e independiente del ejército en la vida real”. Tras los acontecimientos de la guerra de 1898, “cada día resulta más evidente que sin ejército, y sin ejército bien organizado y disciplinado no hay nación, y que los

⁸¹² SAAVEDRA Y MAGDALENA, Carlos: op. cit., 1898, pp. 58 y 59.

ministros de la Guerra no han sabido elevarse hasta ahora al conocimiento de las causas de los males que se padecen”. Esa crítica hacia los políticos la desarrolló en este sentido: “La política envenenó aquí al ejército, llevando a él sus odios, sus pasiones y sus miserias”. Y aquello empezó por la sublevación de Riego (1820) y continuó durante el siglo XIX dividiendo la “fuerza armada en bandos, y desde luego en dos grandes grupos, ministeriales y conspiradores”. Cada nuevo Gobierno repartía medallas y ascensos a los militares que les habían apoyado y alzado al poder, y es que, “si los políticos convertían la gobernación del Estado en feudo de deudos y paniaguados, y si los capitanes generales de las colonias se llevaban para tenerlos a sus órdenes a los generales, jefes y oficiales amigos”, retornando éstos con ascensos, “¿puede sorprender que estos ejemplos influyeran en la moral del ejército hasta el extremo de inutilizarlo o poco menos, para la realización de los fines altísimos de su institución?”. A consecuencia de ello, “los pecados de los gobiernos influyeron no poco en la agravación de estos males y originaron otros”⁸¹³.

Las consecuencias de semejante flojera en la disciplina y el cumplimiento del deber se destacó en la obra de Isern por su referencia a las palabras del General Pieltain cuando en 1873 se le encargó el gobierno general de Cuba. Muchas eran ya las razones que reducían la calidad de la tropa que debía enfrentarse a la insurrección (la guerra de los diez años). Las causas que Pieltain incluye son: “Poca escrupulosidad en el reclutamiento de mozos, la falta de aclimatación e instrucción; el disgusto por la diversidad de derechos con iguales deberes” (salarios distintos); “el desuso en que habían caído algunos principios y buenas prácticas militares, [...], el desaliño en el vestuario; el descuido de la policía sanitaria; cierta tendencia a colocarse a retaguardia en destinos pasivos”, así como “la murmuración contra los superiores; la exageración, alguna vez ridícula, en los partes de operaciones; la falta de vigilancia e inspección para los servicios de guerra, los celos, rivalidades” e incluso “declarada enemistad entre las altas clases”. También había una “prodigalidad parcial de las recompensas” a la par que “la parquedad y demora en otorgar las verdaderamente merecidas; la costosa contabilidad, [...]; la escasa y no buena alimentación del soldado, en un

⁸¹³ ISERN, Damián. Del desastre nacional y sus causas. Madrid: Imprenta de la viuda de M. Minuesa de los Ríos. 1899. pp. 245 a 250.

clima que tan esmerada la exigía”; y en último lugar, “su no mucho mejor asistencia administrativa en los hospitales y enfermerías”. De aquello parece ser que no hubo aprendizaje y solución, siendo que en la década siguiente, al General Weyler se le enviarían variadas mezclas de soldados novatos y veteranos, unos más pagados que otros, retornados hambrientos y anémicos, y mientras tanto, los militares amigos de los políticos conseguían sus recompensas. En definitiva, a los “males de índole material y moral se añadían otros de índole especial y técnica”⁸¹⁴.

Isern también apuntó al exceso de Generales en Cuba y Filipinas, que llegaban a tomar el mando de unidades anulando a mandos inferiores como Tenientes Coroneles y Comandantes. Los resultados de esos mandos por Generales solían ser inútiles pues enfrentaban con orden cerrado a las partidas insurgentes en vez de enfrentarlas con orden abierto. Pero con este sistema tenían más facilidades para recibir recompensas. De ahí se ve que:

Las principales deficiencias que se advertían en el ejército antes de la guerra se reducían a dos: el interés, mejor dicho, el egoísmo individual sobreponiéndose al interés de la patria y a las disposiciones de una acción ordenada, y la insuficiencia de los elementos directores, incapaces de organizar y de emplear adecuadamente la fuerza armada que tenían a sus órdenes⁸¹⁵.

En el epígrafe dos de las *causas militares* cuyo título es, *de la imprevisión en el Ejército*, el autor trató sobre la pérdida de territorios españoles en el pasado, la pasividad de los Gobiernos españoles, las costas de ultramar sin defensas, el interior sin ser fortificado y sin caminos estratégicos, las experiencias olvidadas de las diferentes insurrecciones, un Ejército español sin la instrucción adecuada, con imprevisiones en las ramas sanitarias y de administración militar. La falta de artillería rodada en el Ejército desplegado en Cuba y los separatistas en la Capitanía general de la Habana. Por otro lado, la isla de Luzón desguarnecida cuando estalló la última insurrección en Filipinas y la paz que se alcanzó más tarde. La entrega de armas al enemigo. Y finalmente, las costas de la Península, Baleares y Canarias sin artillar. Muchas cuestiones y de ellas hemos tratado de forma general en párrafos anteriores, salvo del artillado peninsular y archipiélagos adyacentes.

⁸¹⁴ ISERN, Damián, op. cit., 1899. pp. 253 a 258.

⁸¹⁵ ISERN, Damián, op. cit., 1899. pp. 261 a 262.

Si bien es cierto que esto supone una interrupción a la previsión analítica mencionada justo antes, su inclusión en el mismo punto por Isern y su importancia en la comprensión de los acontecimientos de historia militar española (detalle que como verán y recordarán, pues se mencionó al analizar las obras anteriores), bien merece que también incluyamos aquí referencia al caso y para reforzar la importancia de esto, ciertamente es cosa muy ignorada. Veamos pues:

Lo que quizás ignoren muchos, es que las armas que los revolucionarios de Filipinas esgrimieron contra nuestro ejército, les habían sido entregadas por las autoridades españolas con la imprevisión de siempre. En efecto, las autoridades españolas no hallaron mejor medio de contrarrestar la acción de los Norteamericanos en Filipinas, cuando ya andaba dudosa la lealtad de Aguinaldo y los suyos a España, que organizar las milicias indígenas, entregando el mando de ellas a muchos que habían sido caudillos en la anterior rebelión. En la provincia de Cavite, por ejemplo, se dio el mando de estas fuerzas a Baldomero Aguinaldo, primo del otro Aguinaldo, y así resultó que, cuando éste desembarcó, bajo la protección de los Norteamericanos, se necesitaron de poquísimos días para organizar la sublevación en masa de aquella región⁸¹⁶.

La presentación de tan duro ejemplo sirvió a Isern para formularse la pregunta consecuente a los territorios peninsulares, baleares y canarios:

¿Acaso puede sorprender que España no fuera previsora en las colonias cuando no lo fue en las Baleares y en las Canarias, cuando no lo fue en los puertos de la Península, ni aun al brillar la aurora terrible del día de la ruptura con los Estados Unidos?⁸¹⁷.

Tras la destrucción en Santiago de Cuba de la flota española, prosiguió Isern, “bastó que el Gobierno de Washington hablara del envío de una escuadra de combate a la Península, para que el Gobierno de Madrid se viera obligado a pasar por las cláusulas preparatorias de un tratado de paz vergonzoso”. Entonces se formula Isern una nueva pregunta: ¿Acaso los estadounidenses se hubieran atrevido a enviar una escuadra a nuestras costas si aquellas hubieran estado bien defendidas, pues “no se atrevió a que su escuadra de combate atacara la Habana, cuyas defensas de los frentes de mar solo estaban regularmente artilladas”?, y ¿acaso también habría surgido aquel pánico en poblaciones marítimas de Baleares y Península si todas ellas “hubiesen sabido que las defensas de sus puertos podían castigar enérgicamente todo intento de

⁸¹⁶ ISERN, Damián, op. cit., 1899. p. 306.

⁸¹⁷ ISERN, Damián, op. cit., 1899. p. 308.

bombardeo de parte del enemigo”? Señaló después con referencias a otros autores que aquellos planes de última hora, “carecían de valor; eran expedientes miserables, que no podían satisfacer a los pueblos, ni dar confianza a los hombres del Gobierno”. De ahí que una simple amenaza de Washington aterrara al Gobierno de Madrid tras haber sufrido “una derrota parcial y local en Santiago de Cuba”. La pregunta final es: “¿Estará España amenazada de un nuevo despertar terrible?”, pues “las mismas causas producen siempre los mismos efectos” y ante “vientos de imprevisión seguirán siempre tempestades de desolación y muerte para los Estados y de ruina para los pueblos”⁸¹⁸.

En último lugar, tenemos por un lado la exposición *de las irregularidades en el Ejército*, donde Isern trató acerca de la corrupción fruto de la relación entre los máximos mandos militares y la dirigencia política, dando lugar a “fortunas improvisadas” mientras las insurrecciones se daban en los territorios españoles. Así pues, había “irregularidades antiguas e inmoralidades modernas” que daban lugar a faltas de todo tipo en la tropa, desde ventas fraudulentas de caballos hasta el robo de los mismos, junto con escándalos en factorías y asignaciones de compras, faltas de medicamentos y camillas, gentes que aprovechaban la situación de las insurrecciones para hacer fortunas personales y cómo no, las irregularidades en los ascensos, siempre al calor del Gobierno de turno⁸¹⁹. El último capítulo sobre las *causas militares* trata de la *dirección y de las imprevisiones en la armada*, del cual no cabe añadir nada más de lo que ya se mencionó y se puede resumir con esta frase conclusiva de Isern:

Los hechos han enseñado muy poco, [...], a los políticos que han discutido el presupuesto de marina actual, como si aquí no hubiese pasado nada. Se han perdido las colonias de Oriente y de Occidente por falta de medios ofensivos y defensivos en los mares, y por defectos de organización de la marina, y en vez de corregir estos defectos y aumentar aquellos medios, para no perder lo que nos queda, se han discutido pequeñeces del presupuesto, y no se ha buscado el camino de que España tenga lo que necesita para su existencia. Es que aquí no se discute lo pequeño ni lo grande de las partidas del presupuesto cuando esto afecta a la vida de la oligarquía imperante, y se discute y se rechaza todo lo que afecta a la vida de la nación. Es que el egoísmo utilitario de las actuales generaciones se revela en las Cortes más que en ninguna otra manifestación de la actividad de la patria, y en especial en la discusión de los presupuestos. [...]

Por lo que hace a la marina, cuando se trate de los efectos producidos por las causas apuntadas, [...]. Una institución militar de la índole de la marina moderna, que tiene a su frente no al mejor, no

⁸¹⁸ ISERN, Damián, op. cit., 1899. pp. 308 y 309.

⁸¹⁹ ISERN, Damián, op. cit., 1899. pp. 310 y ss.

a uno de los mejores, sino al que goza de más favor en las supremas direcciones del gobierno; [...]; una institución que se ha visto obligada a soportar en las construcciones de los arsenales a obreros inútiles para el trabajo, impuestos por la recomendación a la debilidad de los poderes públicos; [...]; una institución que es víctima de estas enfermedades internas y de las influencias externas que se han apuntado, es una institución que, si ha de vivir con honra, único modo de vivir de los institutos armados, necesita de una reorganización profunda y de una regeneración completa, y además de los medios, buques de combate, indispensables para responder a los fines de su existencia⁸²⁰.

En último lugar sobre la guerra de 1898, entre España y Estados Unidos, cabe mencionar otras obras escritas en los primeros años del siglo XX que fueron dedicadas a la Marina española y en especial a Cervera, como en la obra *Cervera y su escuadra, consideraciones sobre el desastre de Santiago de Cuba de 3 de Julio de 1898*, escrita por Isidoro Corzo (Director de “La Unión Española” de la Habana) y publicada en 1901. Esta obra se prodiga en los detalles desde la partida de la flota de Cervera, las vicisitudes de su viaje hasta Santiago de Cuba y luego los posteriores acontecimientos de bloqueo marítimo y cerco terrestre. En su obra considera que la Armada es “indispensable a la existencia independiente de España”, y con ese fin debe ser “lo suficientemente poderosa para atender a la defensa de nuestro extenso y desamparado litoral”. Y, por otra parte, utilizando los “datos suministrados por el propio Almirante [Cervera]”, no le escatima responsabilidad en el desastre, “pero la hacemos derivar más que de una impericia o una falta de valor personal que no nos consta, de la malhadada obsesión que torturaba su ánimo previendo la derrota, obsesión que le impedía discurrir con la serenidad”. Es decir, cierto resulta que “la Escuadra destruida en Cuba era en todo y por todo inferior a la americana”, sin embargo, Corzo consideró que esa perspectiva de derrota hizo que el Almirante Cervera cometiera errores similares a los del Almirante francés Villeneuve que condujeron a la derrota de la escuadra franco-española en Trafalgar (1805) ante la flota británica del Almirante Nelson⁸²¹.

Dos años después, en 1903, sería publicada otra obra cuyo centro era la Armada española, y llevaba por título *Cartas Marítimas*, escrita por Juan Ortiz del Barco.

⁸²⁰ ISERN, Damián, op. cit., 1899. pp. 353 a 355.

⁸²¹ CORZO, Isidro. *Cervera y su escuadra, consideraciones sobre el desastre de Santiago de Cuba de 3 de julio de 1898*. Habana: Tipografía “La Unión”. 1901, pp. 155 a 162.

El contexto en que se enmarca, según señaló Ortiz es la máxima denostación de la Armada por parte de la prensa allá por los años de 1899 y 1900. Ilustró la situación al mencionar que sus artículos, si no se publicaban al instante, es porque “vivimos en una época de odio a la Marina, resultado de su conducta, que si alguien llega a defender en el periódico al Instituto lo hubiesen apedreado”⁸²². Pero igualmente Ortiz hizo bandera de sus 20 cartas marítimas y defendió sus ideas ante la prensa, los políticos o quien fuera: “Luché por el engrandecimiento de las Marinas, Institutos que amo, por necesitarlas España, patria que venero”⁸²³. En su última carta, por ejemplo, también señaló la corrupción imperante:

La influencia y el favor engendraron de tal manera la duda respecto de los funcionarios públicos, que a todos, sin excepción, se les tuvo por inmorales.

La influencia y el favor, si no hicieron superiores a los ineptos, por lo menos los igualaron a los aptos⁸²⁴.

Ciertamente en este repaso de historia militar no hemos mencionado concretamente la *primera guerra mundial* (1914-1918), cuya importancia fue descomunal, y esto se debe a que sobre ella hemos tratado y trataremos numerosos detalles donde se destaca su importancia histórico-militar mediante ejemplos prácticos. Así visto, damos paso a un subepígrafe especial dedicado a las fortificaciones, puesto que su uso fue trascendental desde el punto de vista histórico militar y en nuestro periodo de investigación se vio afectado por numerosos cambios tecnológicos. Esta parte venidera la enfocaremos desde un punto de vista histórico y teórico, mientras que el epígrafe 5.4 lo enfocaremos desde un punto de vista aplicado a situaciones concretas de la fortificación en el periodo investigado.

⁸²² ORTIZ DEL BARCO, Juan. *Cartas Marítimas*. Segunda edición. San Fernando. Imprenta y Litografía de E.M. 1903, p. V.

⁸²³ ORTIZ DEL BARCO, Juan: op. cit., 1903, p. XII.

⁸²⁴ ORTIZ DEL BARCO, Juan: op. cit., 1903, p. 724.

Las fortificaciones: Origen, uso y evolución

La experimentación es la fuerza motriz a que deben sus positivos adelantos las ciencias y las artes; a ella tienen que acudir también la ciencia y el arte de la guerra, si han de resolver con acierto los problemas que entrañan, y deducir de sus soluciones fórmulas de aplicación práctica⁸²⁵.

Teniente Coronel Francisco Martín Arrúe

Dentro de la Historia militar hemos visto en numerosas ocasiones anteriores las muchas menciones a la artillería, a las fortificaciones, sus cambios y sus usos en las guerras. La cuestión tecnológica ha sido, sin duda, fundamental, y ahí se destaca una pregunta del Capitán de Francisco: “¿Los adelantos modernos introducen alguna modificación importante en la concepción de los planes estratégicos?”. Para responder a tan crucial pregunta,

hay que empezar por fijar cuáles son los adelantos científicos que pueden influir en las operaciones estratégicas. Si se entiende a que el objeto de la estrategia es reunir en el punto decisivo, o supuesto tal, el mayor número de tropas lo antes posible, se comprenderá que todos los medios que conducen a aumentar la rapidez de las comunicaciones han de tener gran valor estratégico. Ahora bien; estos agentes son el vapor y la electricidad⁸²⁶.

De ahí que, por un lado, las “grandes potencias miran con especial predilección el desarrollo de las comunicaciones férreas, que si en la paz favorece el comercio, la industria y la agricultura, en la guerra puede contribuir poderosamente a la victoria”⁸²⁷. Y por otro lado, descuello el hecho de que,

la electricidad abrevia las distancias, economizando el tiempo y multiplica los órdenes cuando no las entorpece y confunde; si cuenta este elemento moderno con material abundante, personal instruido y dirección competente, es ventaja grande para el ejército que tenga bien establecido el servicio, y proporciona un ascendiente considerable al que cuenta con tales medios de comunicación sobre el que no haya tenido la previsión de organizar su correspondencia y mantener enlazadas sus tropas por ese poderoso fluido que transmite las noticias a grandes distancias⁸²⁸.

Entonces, respondiendo a la pregunta del Capitán de Francisco, efectivamente los adelantos modernos introdujeron modificaciones en los planes estratégicos. Y se notó especialmente en la cuestión de las fortificaciones, desde las modificaciones en la construcción de las permanentes, hasta el variado uso de

⁸²⁵ MARTÍN ARRÚE, Francisco: op. cit., 1889, p. 8.

⁸²⁶ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, p. 115.

⁸²⁷ Ibid.

⁸²⁸ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, p. 121.

las fortificaciones de campaña. El Capitán de Francisco (1899) también aportó útiles referencias históricas sobre el uso de las fortificaciones⁸²⁹:

1. *Aristóteles (Política)*: “Se pregunta si debe rodearse la ciudad de murallas, y muchos han dicho que la fuerza de las ciudades está en su valor y en sus virtudes; pero las que han adoptado este principio, han sufrido lecciones dolorosas. Es cierto que el valor es la mejor muralla contra enemigos iguales en número; mas es temeridad notoria pretender luchar contra enemigos demasiado numerosos, cuerpo a cuerpo. Las murallas, pues, son siempre convenientes y aun indispensables, después de la invención de las modernas máquinas (téngase en cuenta que habla Aristóteles), cuyo efecto es tan terrible en los sitios. Suponer, prefiriendo a una buena defensa un cómodo emplazamiento, que las murallas fomentan la cobardía, es querer dar mayor fortaleza a los ciudadanos, destruyendo las paredes de sus casas. Por lo demás, queda al arbitrio de los guerreros servirse o no de las murallas en caso necesario; pero cuando las murallas no existen, solo cabe sucumbir a la fuerza y al número. Las murallas deben, por tanto, no solamente ser fuertes, sino poder resistir a los ataques de la táctica moderna. Los sistemas de ataque son cada vez más poderosos y más debe serlo cada vez la defensa. Es más difícil pensar siquiera en atacar a un pueblo bien defendido, que invadir uno desprovisto de buenos medios defensivos”.
2. *Berthaut*: “Las plazas fuertes pueden cumplir un doble cometido: servir de punto de apoyo al ejército defensivo durante las operaciones en la frontera; dominar las vías férreas que penetran en el territorio nacional, y obligar al enemigo a efectuar sitios largos y difíciles para apoderarse de ellas”.
3. *Banús*: “En la Edad Media, los nobles levantan por doquier castillos feudales, los reyes para contener a sus barones necesitan también fortalezas, y las comarcas que logran la dicha de no ser feudatarias de algún gran señor, levantan también castillos que sirven de dique a los atropellos del feudalismo. En esta época abundan más que en ninguna

⁸²⁹ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 345 a 349.

otra las fortalezas, cuyo principal objeto es servir de refugio a unos, de punto de partida para sus correrías a otras comarcas vecinas, otros”.

Más adelante, el Capitán de Francisco, disertando sobre su tiempo presente indicó que “la fortificación es un poderoso medio de apoyo y de defensa; pero ante todo y sobre todo tengamos ejército; la base de éste es un buen sistema de reclutamiento y remonta, verdadera instrucción”, así como “dotación del armamento necesario a las tres armas y muy especialmente a la artillería”. Sugirió la posibilidad de que las fortificaciones queden limitadas primero,

a las capitales de Estado, como principal y único baluarte de los pueblos en sus luchas de independencia, y a esas poblaciones que por su posición táctica o estratégica o riqueza que encierran conviene conservarlas, pero no circunscritas solo a los muros de las ciudades, sino fuertes y extensos campos atrincherados a regular distancia de las poblaciones y en avenidas a propósito; a desfiladeros, pasos de ríos y puntos estratégicos, estos últimos fortificados de manera que, a las excelentes condiciones de defensa, reúnan la facilidad de construirlas en poco tiempo, porque más que fortalezas deben ser obstáculos que imposibiliten, que detengan por algún tiempo la marcha de los ejércitos invasores mientras se organizan y pónense en estado de combatir las tropas de retaguardia o de segunda línea⁸³⁰.

Además, remarcó especialmente el Capitán que las fortificaciones,

no bastan por sí solas para la defensa de los estados, ni el número considerable de aquellas puede influir en la mente de un enemigo cuya instrucción y disciplina sean superiores al ejército defensivo, lo que demuestra que la garantía de una nación estriba más en el soldado que en las plazas fuertes⁸³¹.

Para ilustrar las aplicaciones de las plazas fuertes, el Capitán de Francisco nos aportó una vez más, la perspectiva de contexto histórico e internacional⁸³²:

1. *Clausewitz*: “1.º Plazas de depósito. 2.º Conservación de ciudades ricas y populosas. 3.º Servir de barreras. 4.º Servir de puntos de apoyo tácticos. 5.º Puntos de etapa. 6.º Refugio de tropas débiles o batidas. 7.º Escudos opuestos a la agresión. 8.º Para cubrir acantonamientos extensos. 9.º Para proteger una provincia ocupada. 10.º Como centros de insurrección. 11.º Para la defensa de ríos y montañas”.

⁸³⁰ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 351 y 352.

⁸³¹ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 352 y 353.

⁸³² FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 353 a 359.

2. *Pierrón*: “1.º Para proteger los flancos de un ejército durante su despliegue estratégico en la frontera, o bien para cubrir el frente del mismo. 2.º Para constituir una barrera en caso de retirada y servir de ejes cuando se tome de nuevo la ofensiva. 3.º Para guardar los almacenes y depósitos, ya sea en la ofensiva ya en la defensiva”.
3. *Sironi*: “Las plazas fuertes tienden a dos fines: uno táctico y otro estratégico; el primero depende de la fuerza de la plaza y de la acción que pueda hacer sentir en el territorio que la rodea. Estas condiciones determinan su valor geográfico militar”.
4. *Banús y Von Sauer*: Lo que importa lograr es que las fortificaciones “presenten la mayor fuerza con la menor guarnición posible. [...]. No se debe, [...], tener la pretensión de hacer plazas fuertes intomables: a la larga o a la corta han de sucumbir; lo que si debe procurarse, es que antes de ello, hagan perder al enemigo mucho tiempo y mucha gente. [...] hoy día, que las vías férreas desempeñan en la guerra un cometido importante: ciertas plazas que por impedir la circulación de los trenes, serán de gran valor para un ejército que trate de apoderarse de una comarca”.
5. *Brialmont*: En referencia a las plazas fronterizas señaló que “no son necesarias en los estados provistos de una red de caminos de hierro que permitan llevar desde el interior y aun desde los puntos más lejanos de la frontera, todos los objetos necesarios para el ejército de campaña y evacuar los enfermos, heridos, prisioneros, material conquistado, etc.”.

Otros conceptos de fortificación que abordó el Capitán en su *Tratado de Estrategia*, son los *campos atrincherados*. Tales campos son desaconsejados si allí van a “encerrarse los restos de un ejército batido”, ya que tal accionar,

es precisamente favorecer los intereses del invasor, a quien le conviene poder concentrar sus medios de acción; defender palmo a palmo el territorio es obligarle a que divida sus fuerzas, y por consiguiente, a que se debilite. Estos grandes campos atrincherados, son, por lo común, el talón de Aquiles de los Estados que los crean, el enemigo lo conoce y lo ataca, y como por desgracia es imposible hacer este talón invulnerable, llega el momento en que el dardo se clava en él⁸³³.

⁸³³ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 365 a 373.

En segundo lugar, sobre la *fortificación provisional*, consideraba que,

bien empleada, puede ser muy útil, pero no que deba substituir a la permanente. [...]. Una fortificación permanente, al abrigo de la escalada, con fosos bien flanqueados, con locales a prueba y provista de toda clase de recursos, podrá defenderse con fuerzas mucho menores que otra provisional, en que no se cumplan o solo se cumplan a medias estas condiciones. [...] Además, falta saber si el enemigo dará tiempo para construir estas plazas y si se encontrarán para ello brazos suficientes, dado que gran parte de los hombres válidos tendrán que incorporarse al ejército. Dada la rapidez con que hoy se lleva a cabo la movilización, es difícil que pueda disponerse de tiempo para formar dichas plazas, sobre todo si hay que construir más de una⁸³⁴.

En tercer lugar, describió los *fuertes barreras*,

cuyo objeto su nombre lo indica, es barrear una comunicación importante en un punto en que difícilmente pueda crearse otra; son, pues, fuertes propios de países montañosos o pantanosos y deben estar constituidos de modo que exijan para su rendición, un ataque paso a paso, y puedan defenderse con poca guarnición y poca artillería⁸³⁵.

Y en cuarto lugar, a partir de la perspectiva francesa, apareció el concepto de *región fortificada*,

y que parece envolver la idea de una zona de terreno en que se han combinado las fortificaciones con los obstáculos naturales, de modo que aquellas cierren las desembocaduras que éstos dejen. En nuestro concepto, la *región fortificada* encierra una idea más general, y nosotros reputaremos como tal todo grupo de plazas que en combinación con uno o varios obstáculos naturales facilite las operaciones de los ejércitos que operen en la zona que aquella ocupa⁸³⁶.

Como cierre y resumen a este asunto, el Capitán de Francisco mencionó una vez más al mismo Banús, quien señaló tres fortificaciones que deben emplear los Estados para su defensa:

Fuertes aislados.

Campos atrincherados formados por un cordón de fuertes destacados con núcleo o sin núcleo central, según los casos.

*Regiones, o, Grupo de plazas*⁸³⁷.

Avanzamos ahora hasta el año 1921 pues en la obra del Capitán Lucas de Torre hallamos un repaso histórico de las fortificaciones, pero ha de indicarse que tiene un análisis previo en el *epígrafe 5.2.*, pues su revisión histórica de las fortificaciones estaba precedida por el análisis que especialmente tienen tales

⁸³⁴ Ibid.

⁸³⁵ Ibid.

⁸³⁶ Ibid.

⁸³⁷ Ibid.

construcciones en las llamadas *fronteras artificiales*. Así visto, las fortificaciones sufrieron una obligada evolución por el

aumento extraordinario que han tenido en todas las naciones los medios de locomoción permitiendo pasar rápidamente del estado de paz al de guerra hace que se efectúen en contados días las operaciones de movilización y concentración. Esta circunstancia obliga a las naciones a oponer al enemigo una barrera que impida el que éste, irrumpiendo inopinadamente, penetre dentro del territorio dificultando aquellas operaciones y batiendo en detalle a las tropas todavía dispersas. Para tal fin se construyen pequeñas fortalezas aisladas que dominen las principales comunicaciones y cuya situación depende de las condiciones geográficas de la frontera. Dichas fortalezas denominadas generalmente *fuertes barreras* por el objeto a que se destinan, no tienen importancia estratégica salvo en casos excepcionales, y su papel es hasta cierto punto negativo por conocerse de antemano su posición, armamento, etc., y quedar limitado su radio de acción por el del alcance de sus cañones⁸³⁸.

Sin embargo, el General francés Herment expresó una opinión distinta:

‘Mi opinión respecto a los fuertes barreras es que son fortalezas mediocres que pueden ser atacadas por todas partes y cuya guarnición está obligada a vivir bajo tierra. Además su artillería está en la imposibilidad de ser empleada en buenas condiciones, porque, obligada a responder a baterías que estarán disimuladas, no sabrá la mayor parte de las veces hacia qué parte dirigir sus fuegos porque sus observadores, obligados a mantenerse en el fuerte, no podrán ver los objetivos’⁸³⁹.

Las *plazas fortificadas* tienen mayor importancia según el Capitán Lucas. Ésas se sitúan “generalmente en un punto importante de cruce de carreteras o de vías férreas, cuya posesión puede tener influencia en las operaciones de guerra”. La plaza fortificada “se compone de un núcleo central y algunos fuertes destacados”, pero también, contando una extensión mayor, una plaza puede estar rodeada “de una o más líneas de fuertes que obligan al atacante a esfuerzos sucesivos para llegar a aquella”, lo cual “se denomina *campo atrincherado*. Las distancias entre los fuertes y la de éstos a la plaza dependen de varias circunstancias entre las que domina principalmente la geográfica”. En una tercera posibilidad sobre un territorio mayor que los casos anteriores, se pueden hallar las *regiones fortificadas*, creadas cuando no bastaban “las anteriores fortalezas por sí solas para la defensa de las naciones en razón a su aislamiento”. En tales regiones,

⁸³⁸ TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. p. 26.

⁸³⁹ “General Herment.- *La défense de la frontière du Nord.- Journal des sciences militaires*, año 1912, tom. 6, pág. 339”. TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. p. 26.

los diversos elementos defensivos están distribuidos en forma tal que se apoyan los unos en los otros, quedando al mismo tiempo los intervalos suficientemente protegidos. Cada una de las obras debe ser bastante fuerte para imponer al enemigo la obligación de sitiarla y bastante pequeña, sin embargo, para no necesitar sino un corto número de defensores⁸⁴⁰.

Como ejemplo práctico destacó el Capitán Lucas que: “Con objeto de aumentar la fortaleza de algunos campos atrincherados los Alemanes, antes de la anterior guerra, idearon rodearlos de una nueva línea de grandes fuertes con elementos dispersos”, Estas eran “verdaderas pequeñas fortalezas autónomas a las que daban el nombre de *festé* y que fueron empleadas principalmente en el campo atrincherado de Metz”. Para ampliar dicha situación, traemos su cita del General francés Herment quien expuso enfáticamente:

Hacia 1898, en presencia de las fortalezas francesas que tenían un mayor desarrollo, pareció a los alemanes que Metz no reunía las condiciones necesarias y se dieron cuenta de que, con el alcance que entonces tenía la artillería y el que se obtendría en un porvenir próximo, se podrían tomar de revés la mayor parte de las posiciones de combate, y que además, el perímetro de la plaza era insuficiente para poner a sus defensores al abrigo de un bombardeo. Por estas causas emprendieron la construcción de un gran número de obras mucho más alejadas de la plaza que los antiguos fuertes, y adoptaron para estas obras, a las que designaron con el nombre de *festé* porque son realmente verdaderas fortalezas, un nuevo tipo. Estos *festés*, que ocupan una gran superficie de terreno, poseen un parapeto de importancia precedido de un foso con alambradas. En el interior de la obra se encuentran cuarteles de hormigón y baterías disimuladas, cuyas piezas están bajo torres acorazadas, y almacenes para víveres y municiones. El foso está provisto de una alambrada defensiva y batido por órganos de flanqueo instalados en la contraescarpa.

Cañones de 57m/m. de tiro rápido y ametralladoras permiten batir los accesos al *festé*.

Los cuarteles y baterías del interior están también rodeados de alambradas y organizados de manera que puedan defenderse individualmente. Estas obras, de las que algunas tienen por lo menos un kilómetro de largo y 600 metros de anchura están bien concebidas, la artillería bien disimulada y protegida y será muy difícil alcanzarla y desmontarla. La gran superficie de las obras permite además dotarlas de observatorios que dominen perfectamente los alrededores y disminuya considerablemente los efectos de un bombardeo. Para darse cuenta no hay sino comparar la superficie de los antiguos fuertes y la de los *festé*; los primeros tenían aproximadamente una extensión de 10 hectáreas y los segundos una de 70. El mismo número de proyectiles repartidos sobre una superficie siete veces mayor produce un efecto siete veces menor⁸⁴¹.

Con una mirada previsorá desde el presente hacia el futuro, señaló el Capitán Lucas que todos los elementos defensivos mencionados anteriormente,

⁸⁴⁰ TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. p. 26 y 27.

⁸⁴¹ “General Herment.- *La défense de la frontière du Nord.- Journal des sciences militaires*, año 1913, tomo I, pág. 14”. TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. pp. 27 y 28.

“existentes hoy en casi todas las fronteras y que continuarán en uso durante mucho tiempo, ni serán los únicos, ni, después de las enseñanzas de la pasada guerra Europea [1914-1918], se construirán con la misma profusión de antes”. Así visto, “la futura defensa de los Estados estará seguramente constituida por líneas paralelas de trincheras con sus obras de cemento, reductos y baterías”, todas ellas “disimuladas durante el tiempo de paz bajo los campos cultivados, como lo hicieron los Alemanes en la Lorena, y ante las cuales fracasaron por completo los reiterados ataques franceses al comienzo de la guerra”⁸⁴². Para profundizar en el ejemplo, el Capitán español citó a dos militares franceses y uno alemán quienes expresaron lo siguiente:

- “Los rollos de alambre espinoso y los caballos de frisa estarán dispuestos en los hangares de las inmediaciones o preparados en las mismas trincheras; habrá también baterías de largo alcance. Numerosas vías férreas de cintura estarán dispuestas a lo largo de la frontera para transportar rápidamente el material necesario. Centros de aviación estarán dispuestos en las inmediaciones. A estos aparatos perfeccionados de reconocimiento y bombardeo estará encomendada en las guerras futuras la misión de servir de cortina y de vanguardia en espera de que se agrupen las tropas de operaciones”⁸⁴³.
- “Alrededor de los puntos estratégicos importantes se construirán muchas líneas de trincheras concéntricas precedidas de una espesa alambrada provista de corredores de comunicación y trazadas de manera que cada una de ellas bata la precedente así como los corredores que las comuniquen. Estas líneas se consolidarán con todos los elementos de la técnica... Habrá también baterías enterradas y muy móviles en los corredores bien arreglados. Habrá bajo tierra abrigos, almacenes, fábricas electrógenas u otras provistas de comunicaciones numerosas. Todo esto estará diseminado... casi esparcido, porque todos los huevos de la plaza no deben ponerse en el mismo canasto”⁸⁴⁴.

⁸⁴² TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. p. 28.

⁸⁴³ “General Malleterre.- *La frontière du Nord-Est.- Revue de Deux Mondes*, tomo 43 (año 1918), pág. 399”. TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. p. 28.

⁸⁴⁴ “Coronel Gautier.- *Sur la prétendue faillite des places fortes.- Revue hebdomadaire*, 16 octubre 1915, pág. 365”. TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. p. 28.

- “Las fortalezas solo pueden servir en el caso de una guerra hecha contra un enemigo superior. Pero el más débil puede ser moralmente fuerte, y, en este caso, hará un empleo juicioso de sus fortificaciones, las cuales son, por el contrario, peligrosas para el que es moralmente débil, porque ejercen sobre él una atracción irresistible y le arrastran en su caída’.
‘Persuadid a un pueblo con palabras y con hechos de que el centro de gravedad de la defensa de un país se encuentra en sus fortalezas y pronto veréis al ejército salido de ese pueblo esconderse detrás de sus murallas más pronto de lo que quisierais’.
‘Y si entonces no encuentra detrás de ellas la seguridad que se les pide; si, como ya se ha visto frecuentemente, los perfeccionamientos aportados a la técnica militar dan al adversario el medio de destruirlas de manera tan rápida como inesperada, la suerte de la patria estará bien pronto decidida’”⁸⁴⁵.

En último lugar, sobre las fortificaciones según el Capitán Lucas, también se aplica una doble valoración (que ya examinamos sobre los accidentes geográficos en el epígrafe 3.2): “Cualquiera que sea la clase de obstáculos que consideremos, tendrá siempre dos valores: uno *absoluto* y otro *relativo*”. Respecto al “primero depende de la naturaleza misma del obstáculo considerado como tal, y el segundo de la posición que ocupe dentro del teatro de operaciones”. Como ejemplo práctico, el Capitán compara el doble valor de las fortificaciones con una cadena montañosa, y así,

tendrá siempre un valor absoluto dependiente de su altitud, anchura, número y facilidad de los pasos de una a otra vertiente, etc.; pero si su dirección es perpendicular a la marcha de los ejércitos se convierte, a veces, en un excelente apoyo de ala, y, en otras ocasiones, divide en dos los teatros de operaciones, con lo que, aislando a las tropas que operan en una y otra vertiente, las expone a ser batidas en detalle por el enemigo⁸⁴⁶.

En este subepígrafe también nos resulta de utilidad todo aquello que el importante Teniente Coronel Villanueva explicó sobre la *fortificación* en su obra de 1925, *Bases para el estudio de la Geografía militar*. En el ámbito de los factores geográficos, por un lado, se halla la disposición natural del territorio, y

⁸⁴⁵ “Blume.- *Strategie*”. En, TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. pp. 28 y 29.

⁸⁴⁶ TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. p. 29.

por otro lado, se encuentran las alteraciones realizadas por el factor humano. Tales “alteraciones, han de repercutir lógicamente en el aspecto y valor estratégico del territorio considerado, creando nuevos objetivos y obligando al establecimiento de” un novedoso “sistema de previsiones, tanto en la ofensiva como en la defensiva”. También ha de añadirse que, “una ventaja lograda en el orden económico puede traducirse en un perjuicio político, por la amenaza hacia el instrumento de riqueza creado, que según su situación e importancia determina un estado de debilidad local o general”⁸⁴⁷.

Las fortificaciones han de ir unidas a la protección de las fuentes de riqueza, señaló Villanueva, que además lo explicó largamente de la forma siguiente:

Una de las principales fuentes de riqueza consiste en el desarrollo de las industrias [...], requiriendo el establecimiento de vías de comunicación y tráfico para satisfacer las necesidades crecientes [...]. Cuando las regiones que se encuentran en ese caso están próximas a las fronteras, todas las circunstancias que introduzcan modificaciones han de ser objeto de especial atención por parte de los gobiernos encargados de velar por la seguridad del país, ya que las obras realizadas, y especialmente las carreteras y ferrocarriles, pueden alterar las condiciones defensivas de aquel sector y contribuir más fácilmente, al caer en poder del enemigo, al logro de uno de sus objetivos más codiciados⁸⁴⁸.

Así visto, los intereses nacionales siempre deben cuidar tanto del desarrollo industrial como de la defensa fronteriza. Si se prima uno u otro por encima de lo demás, se llega a una situación problemática, que o bien impide el desarrollo económico y por tanto la fuerza económica que luego repercute en la militar, o bien se deja un inmenso botín económico para ser tomado en un rápido asalto transfronterizo⁸⁴⁹. Para Villanueva, se debía hacer lo siguiente:

Es preciso que por todos los medios se fomente la riqueza, se acelere la circulación, se multipliquen las vías que encauzan los torrentes de la producción, se intensifique la vida y se tonifique el organismo nacional para aumentar la capacidad económica y la potencialidad del país, que así tendrá en sus individuos y en las colectividades más elevado índice de energías y mayor actitud para la lucha en defensa de sus intereses. No se puede privar a ninguna región, ni siquiera a las fronteras, por un mal entendido concepto de las necesidades de la defensa, de los medios que requiere para la explotación de sus riquezas o simplemente para vivir en el concepto social según las exigencias de la civilización y del progreso del que otras regiones disfrutaban⁸⁵⁰.

⁸⁴⁷ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 140.

⁸⁴⁸ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 141.

⁸⁴⁹ Ibid.

⁸⁵⁰ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 142.

Para mejorar la capacidad defensiva de las zonas fronterizas,

están los medios de la técnica militar, que en armónico conjunto ha de comprender todas las necesidades y todos los recursos del país, disponiendo acertadamente la defensa. Y uno de los medios, allá donde las condiciones político-geográficas lo reclamen, está en la fortificación permanente o de campaña, siempre previsora de la disposición en el espacio y en el tiempo. Se dice que la fortificación es cara y lo será efectivamente, pero cuando se dispone y utiliza con acierto compensa y aun supera con creces, en las ventajas obtenidas, los sacrificios realizados; y desde luego sale más barata que lo que puede representar la pérdida producida en riqueza no explotada o en abandono de territorio por el mantenimiento del antiguo criterio o la absurda confianza de los muchos que nunca vislumbran el peligro, y creyendo un derroche innecesario el del dinero empleado en la defensa de la nación, abrigan todavía cándidos ideales de pacifismo y sueñan en la desacreditada utopía de convertir los fusiles en arados⁸⁵¹.

Abundando todavía más en la cuestión de la riqueza y defensa fronteriza que un Ejército nacional debe cuidar, Villanueva mencionó como ejemplo la *desertización* de algunas regiones fronterizas en el Norte de Aragón, las cuales quedaron aisladas y empobrecidas pues se estimaba que era más importante el valor militar defensivo que cualquier contraprestación económica. Sin embargo, del lado francés se desarrollaba la riqueza económica, mientras que en el lado español se mantenía la pobreza, con lo cual, según Villanueva, se perdió mucho dinero, más del que hubiera costado la creación y mantenimiento de fortificaciones fronterizas. De hecho, el Teniente Coronel ofreció más argumentos relativos al fomento de infraestructuras viarias para incrementar la presteza con que un ejército propio también puede acudir a la llamada de concentración en un punto determinado. Es decir, una falta de simetría en nuestras vías de comunicación respecto al rival transfronterizo, deja al lado propio en una desventaja muy severa⁸⁵².

Incluso más todavía añadió Villanueva con la siguiente cita a un importante militar francés: “El desarrollo económico –dice Serrigny– que con frecuencia se nos presenta como una traba para las operaciones militares, viene a favorecerlas en los aspectos considerados, proporcionando una notable compensación”. Desde esta perspectiva, primero,

⁸⁵¹ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. pp. 142 y 143.

⁸⁵² VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 143.

se disponen las guarniciones que serán futuros núcleos de cobertura, se planean las defensas convenientes, se modifican los trazados de vías para que, sin perder sus condiciones económicas, respondan a necesidades tácticas y estratégicas, etc.⁸⁵³.

Y segundo, con respecto a la vulnerabilidad fronteriza,

conduce a la errónea [idea] de restauración absoluta de las condiciones de barrera por medio de la fortificación, olvidando que el acordonamiento, además de representar un gasto insoportable, es opuesto a la moderna concepción de la guerra, que requiere un sistema de núcleos fortificados en combinación con una extensa red de vías férreas y automovilistas y el empleo rápido y decidido de fuerzas móviles, que, apoyadas en aquellos, puedan hacer frente a un enemigo superior⁸⁵⁴.

A continuación, Villanueva destacó la relación entre el terreno y las fortificaciones en las condiciones militares de su tiempo, donde la potencia de fuego era de tal magnitud, que podía arrasar con el terreno y cualquier fortificación:

En el momento actual prevalece la potencia de los medios ofensivos y la experiencia reciente de la guerra demostrando que las organizaciones defensivas constituidas por los tipos ideados por Brialmont, de elementos fijos y concentrados, aun contando con cúpulas acorazadas, son incapaces de resistir los fuegos de la artillería de grandes calibres, ha conducido a corrientes de escepticismo sobre la fortificación permanente que, sin tener en cuenta otras circunstancias de la guerra y sobre todo la doctrina de su empleo, tratan de relegarla al olvido y la menosprecian con sobrada injusticia⁸⁵⁵.

A pesar de lo anterior, todavía “es axiomático el principio sentado por Napoleón de que el único medio de detener y retardar la acción de un enemigo son las plazas fuertes”, las cuales, “dan al ejército defensor un campo de operaciones más favorable para detenerse e impedir el avance del invasor o ganar tiempo para que lleguen los socorros debidos”⁸⁵⁶. Villanueva realizó después una gran reseña sobre la nueva concepción de la fortificación permanente en relación con los nuevos avances militares:

La fortificación permanente ya tuvo que evolucionar desde el año 1883 en que la artillería de sitio adoptó las espoletas de percusión con retardo, que permitían a sus proyectiles atravesar las tierras y hacer explosión al chocar con las bóvedas de mampostería de las casamatas, destruyéndolas. Asimismo se inutilizaba la artillería de las fortalezas puesto que el tiro a descubierto, tenía en contra el uso de la granada de metralla con espoleta a tiempos.

⁸⁵³ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 144.

⁸⁵⁴ Ibid.

⁸⁵⁵ Ibid.

⁸⁵⁶ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 145.

La crisis de fortificación se agudizó en 1886 al aparecer la granada torpedo, cuyos efectos destructores patentizaron las experiencias de Laon, en que los franceses sacrificaron el fuerte de Malmaison y dos años después, las fortificaciones de Bourges y Chalons.

Para resolver el problema que parecía anular las obras permanentes, se presentaron dos soluciones: primera, la táctica por la que optó Francia, fundada en el principio de la dispersión. Se saca de los fuertes la artillería encargada de la defensa lejana, diseminándola en los intervalos y dejando en aquellos la necesaria para los flanqueos de éstos y para la defensa próxima; y segunda, la técnica por la que se aumenta la capacidad de resistencia de los fuertes, mediante el empleo del metal y el hormigón. Los ingenieros de todos los países optaron por una combinación de ambas soluciones, diseminando la artillería, reforzando las bóvedas, colocando una capa de arena de un metro de espesor, como medio elástico para impedir la transmisión de vibraciones, y sobre ella, otra de hormigón de más de dos metros y, por último, acorazando la artillería. Algunos, como Schuman, en Prusia y Mangín, en Francia, añaden al principio de la dispersión el de la disminución del blanco, proyectando fuertes pequeños de enorme resistencia. La defensa del intervalo se confía a la masa móvil de infantería, o se cierra con anchos parapetos de tierra que ocultan vías estrechas por donde circulan baterías en afustes-truck. Solo el general Brialmont, que entre otras plazas organiza las de Lieja y Namur, sigue fiel a la idea de considerar el fuerte como órgano exclusivo de la defensa, construyéndolo por macizos de hormigón en los que van incrustadas las cúpulas para la artillería de las tres misiones, los aparatos de observación y mando, y los proyectores⁸⁵⁷.

Mención aparte y especial recibió la guerra franco-prusiana de 1870-71 por Villanueva, pues a partir de entonces se produjo un cambio de perspectiva por el cual, la teoría “ha sido de que las fortalezas no pueden actuar como obras inertes sino como instrumentos vivos de combate”, y por ello, “siempre que es posible se disponen con carácter ofensivo o sea para cubrir la concentración del ejército mientras obran defensivamente apoyando la cobertura (Besseler)”. Otra referencia es el alemán “Von Bernhadi, en su obra ‘la guerra de hoy’, también sostiene que la fortificación es la piedra angular de la defensiva y elemento de la victoria”⁸⁵⁸. Recuérdese también que se refirieron a fortificaciones tanto permanentes como de campaña.

Francia también tuvo su cambio de mentalidad, y según Villanueva, aquel país desechó,

la antigua creencia de querer cubrir materialmente todas las fronteras [...] y se fue, como en Alemania, al sistema completo de las regiones fortificadas, dejando para necesidades locales los

⁸⁵⁷ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 145.

⁸⁵⁸ Ibid.

fuertes barreras (I)⁸⁵⁹ y estableciendo grupos de fortalezas en puntos estratégicos al amparo de los cuales se prepararan los movimientos ofensivos del ejército. Por camino opuesto se volvía a la doctrina desechada, pues algunos querían ver en la eficacia de las cortinas fortificadas una disminución de los efectivos de las tropas y una acción pasiva suficiente, pero [...], la guerra demostró, de acuerdo con Von Bernhardt, que no es conveniente establecer un número considerable de plazas y en alguna manera diseminar las fuerzas, que pueden quedar aprisionadas en las posiciones⁸⁶⁰.

Según se desprende de esta “ligera exposición, nunca ha pensado la Técnica en que las plazas fuertes sean los instrumentos de guerra encargados de resolver las batallas en victorias decisivas”. De modo que, “cuando se han sabido emplear y comprender, aparte de las circunstancias y los azares de una campaña, han cumplido su misión aunque hayan sucumbido en ella”⁸⁶¹. En definitiva, los fuertes tienen un valor retardante o de freno ante una ofensiva, lo cual puede permitir la reorganización de tropas en una nueva línea y prepararse mejor para la defensa o para un contraataque.

Otro tema recurrente que Villanueva abordó, es el relativo al “coste de la fortificación y a la dificultad, cuando no la imposibilidad, de mantenerla en estado de verdadera eficacia ante las probables contingencias de la guerra”. Efectivamente, “las fortalezas mejor organizadas tienen el inconveniente de envejecer con rapidez”, con lo cual, “en un plazo no muy largo de paz las deja anticuadas y desprovistas de las condiciones de seguridad que se les atribuyera para la defensiva”. A pesar de ello, su utilización proporciona “resultados muy apreciables, cuando las utiliza un mando sagaz e inteligente, según demostraron algunas plazas antiguas”⁸⁶². Como ejemplo, Villanueva se remitió al desempeño de la fortaleza de Maubeuge en la frontera Norte de Francia, pues se rindió tras 13 días de sitio alemán, pero mientras tanto, había desviado numerosas fuerzas alemanas en el momento de la ofensiva francesa del Marne (1914).

⁸⁵⁹ “(I) Los fuertes barreras, destinados a batir vías de comunicaciones e impedir la circulación por ellas, han perdido gran parte de su valor, pues son obras aisladas no susceptibles de la dispersión de elementos, y por tanto, más fáciles de anular por fuegos concéntricos de la artillería contraria”. Ibid.

⁸⁶⁰ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. pp. 145 y 146.

⁸⁶¹ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 146.

⁸⁶² VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. pp. 146 y 147.

En esta situación, la concepción de las defensas debe actualizarse a los requerimientos militares y posibilidades económicas del momento a la vez que,

la misión principal sigue siendo la de detener y retrasar al enemigo y el problema técnico inicial estriba en la evaluación de las potencialidades respectivas de los países fronterizos para resolver la situación conveniente, ya que los núcleos fortificados, han de ser ocupados con anticipación por fuerzas suficientes y se debe partir de las disponibles en tiempo de paz y de los sistemas previstos de movilización y concentración. Además, debe atenderse también a la defensa y conservación de centros vitales cuya pérdida pudiera ocasionar funestas consecuencias. Los alemanes ya habían previsto antes de la guerra la necesidad de defender determinadas localidades, donde radicaran fábricas importantes, centros industriales, grandes explotaciones mineras, etc.⁸⁶³.

En particular sobre la necesidad de actualizarse, Villanueva señaló que:

La organización de las plazas fuertes parece que debe sufrir grandes modificaciones, seleccionando, simplificando y dispersando sus elementos; disponiendo por debajo del suelo, almacenes, cuarteles y talleres; disimulando los asentamientos de la artillería, etc., y todo ello [...] relacionado con un sistema denso y eficaz de líneas de comunicaciones, trincheras y galerías. [...] La evolución parece conducir a un sistema mixto de fortificación permanente y de campaña, que recuerda algo a la que antes se llamaba semipermanente, aun cuando muy distinta en su desenvolvimiento y finalidad⁸⁶⁴.

Un ejemplo de aquel sistema mixto de fortificaciones permanentes y de campaña lo encontró Villanueva en el General Pelat, quien,

es partidario de organizar en tiempo de paz varios puntos defensivos, completando sus elementos al estallar la lucha con arreglo a un programa que se debe tener al día, para atender en el momento oportuno a los fines ya tratados de concentración, cobertura y preparación de la ofensiva. Se tendrán previamente construidas, explanadas para las piezas de los diversos calibres y ametralladoras, y numerosos caminos de hierro y ordinarios para relacionar entre sí todas las partes y unirlas a la red nacional, permitiendo el transporte de la artillería, establecida en parques, también fijados de antemano⁸⁶⁵.

En último lugar, Villanueva completó sus ideas sobre las fortificaciones con los ejemplos dedicados a las experiencias tras la primera guerra mundial por los Comandantes Irureta-Goyena y Serrano. Precisamente ahora seguiremos el análisis de las fortificaciones según abundaron en ello aquellos Comandantes, José de Irureta-Goyena y Secundino Serrano Balmaseda, pues su obra resulta nuevamente de grandísima utilidad para ilustrarnos sobre el caso concreto de la fortificación en la “DEFENSA DE LAS FRONTERAS TERRESTRES”. Como

⁸⁶³ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 147.

⁸⁶⁴ Ibid.

⁸⁶⁵ Ibid.

desgranaremos a continuación, no solo trataron el asunto de una forma teórica militar sino práctica e histórica, con ejemplos concretos de su época que nos ilustran cuán importantes son los cambios tecnológicos y de pensamiento militar. El punto de cambio, como ya hemos visto anteriormente, lo señalan en la *gran guerra* (primera guerra mundial), pues se trató de algo, “sin precedente en la Historia, porque su escenario es todo el globo y la humanidad entera toma parte en el drama”. Pasada dicha guerra surgió una vez más “la antigua rivalidad entre el ataque y la defensa, o, según frase antigua, entre el cañón y la coraza y con esto la afirmación errónea”, según estos Comandantes, “hecha por algunos técnicos, de que ya es definitivo el fracaso de la fortificación permanente”⁸⁶⁶.

Debemos tener en cuenta que, por el descomunal poder artillero, se planteó la pregunta sobre si la fortificación merece la pena o hay que rechazarla. Señalaron los Comandantes que,

hasta Von Sauer, tan conocido por su sistema de ataque a viva fuerza contra las plazas fuertes, no se atreve en modo alguno a rechazarla [la fortificación]; solo plantea un dilema, preguntando si posee aún la fortificación suficientes recursos prácticos para resistir a los esfuerzos con que en los sitios del porvenir verá sus obras amenazadas, o si se aproxima a una crisis como la que amenazó a la Caballería al inventarse el arcabuz o la culebrina⁸⁶⁷.

De aquí nos llevan a la política bélica alemana, pues fue la más reconocida en el periodo de 1870 a 1918 por los éxitos iniciales que había cosechado y los posteriores desarrollos que realizó hasta convertirse en una gran potencia militar e industrial europea. Como ejemplo de dicha política, los dos Comandantes señalaron,

la frase de Von Schlieting: ‘La primera medida que debe tomarse en previsión de guerra es el desarrollo racional de las vías férreas; la preocupación de impedir su utilización por el enemigo, valiéndose de la fortificación, viene en segundo lugar’, desde 1871 se afanan constantemente los germanos en atender a esta necesidad, dando a sus plazas ese carácter operativo que Besseler retrata diciendo: ‘Las fortalezas no son obras inertes, sino instrumentos vivos de combate’⁸⁶⁸.

El mejor ejemplo del uso alemán innovador y activo de las fortificaciones se encuentra más adelante, allá por 1897. Anteriormente el Capitán Lucas de Torre

⁸⁶⁶ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 113.

⁸⁶⁷ Ibid.

⁸⁶⁸ Ibid.

también mencionó este ejemplo en el contexto de fortificaciones francesas y alemanas tras la guerra de 1870-1871. Así pues,

siendo cada vez más segura la guerra, [los alemanes] reforzaron Metz rodeándola con una serie de plazas como satélites de un planeta principal, lo que constituye el anillo de Saturno de Metz; a cada fortaleza la llamaron feste. La feste obedece a la idea de la dispersión de los elementos de una obra; idea que fue la solución táctica que se encontró para conjurar la crisis que en la fortificación produjo la aparición sucesiva de la granada de metralla, la espoleta de retardo (1883) y la granada explosiva (1885). La solución técnica fue el acorazamiento. Al conjunto de festes, fuertes y recinto, denominaron Festum. Así la plaza tiene tres líneas: un recinto, que es el núcleo, sigue una cintura de fuertes, [...] y rodeando todo están las festes, que forman un polígono irregular con ejes de E. a O. de ocho a nueve kilómetros y de N. a S. de 12 a 13 kilómetros, siendo los intervalos entre esas festes de cuatro a cinco kilómetros”. Atrás queda el “Rhin, obstáculo de importancia, es defensivo por naturaleza, pero ofensivo porque protege la movilización y concentración⁸⁶⁹.

Otras apreciaciones del valor de las fortificaciones por estos Comandantes provienen “de lo afirmado por el general Dupommier⁸⁷⁰, según el cual la fortificación es un arma defensiva que se halla a disposición del soldado, lo que no es nuevo”, pues ya “el general Almirante decía⁸⁷¹ que la fortificación es un arma que multiplica por un factor la potencia del fuego y que la idea de ataque y defensa de combate”, es decir, “de maniobra, es siempre implícita, correlativa, inseparable de la fortificación”. De este modo,

considerada la fortificación no como medio, sino como arma, ya no se concibe que solo sea defensiva, ni ofensiva, como dijeron algunos exaltados al verla empleada en la Manchuria durante el ataque, pues no hay tal distinción, sino que se trata de modalidades, dado que en el curso de una guerra hay momentos en que hay que estar a la defensiva, a pesar de que se está ofendiendo⁸⁷².

Con esta doble perspectiva ofensiva y defensiva, “podemos darnos cuenta del tránsito de la ofensiva a la defensiva al considerar que esta tiene lugar cuando, después de iniciada aquella, se haya conquistado un cierto terreno” pero luego “no se pueda proseguir el avance por incapacidad de maniobra; entonces se constituye una posición organizada para defender lo conquistado y esto puede

⁸⁶⁹ Ibid.

⁸⁷⁰ “En 1901; en las conferencias de Arras”. En, IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 115.

⁸⁷¹ “Diccionario Militar”. En, IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 115.

⁸⁷² IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 115.

dar lugar a la llamada guerra de posiciones”. Incluso profundizaron un poco más los Comandantes cuando señalaron exactamente “que el paso de la ofensiva a la defensiva impone la fortificación y”, en consecuencia, “no puede haber partidarios de fortificarse o no, pues nada tienen que ver las consideraciones del número de trabajadores, ni si debe o no reforzarse, sino que todo depende de la situación táctica”⁸⁷³.

Una vez hemos visto el origen y desarrollo de las defensas, cabe aportar la necesaria definición de *fortificación*. Los Comandantes citaron al General Almirante “diciendo que es el arte de modificar el terreno para los fines del combate” en una posición determinada. De esta guisa, el General Almirante define,

la posición diciendo: que es un terreno convenientemente elegido para incrementar el valor de las armas y de los hombres, y como dicha posición elegida por el táctico, si no se modifica, sigue con el valor que antes tenía, desde el momento que ha de modificarse, pasa a constituir una fortificación, de lo que resulta que al táctico corresponde la elección de posición y la conveniencia de modificarla, así como la clase de fortificación y su sentido, y hecho esto, viene el técnico, como ingeniero, para aplicar su arte⁸⁷⁴.

La fortificación depende de la Estrategia, que “nos señala aquí si conviene a la frontera, a la provincia, a la costa, en una palabra, al teatro de la guerra presumido”. Después, “la Táctica indica [...] las posiciones que deben elegirse y la conveniencia o no de modificarlas. Y por último, viene el ingeniero, que aplica su arte construyendo como un arquitecto”. A tales afirmaciones de los dos Comandantes se sumaron varias apreciaciones provenientes de Villamartín pues por ejemplo,

debido a que las armas rayadas habían roto el equilibrio entre el ataque y la defensa, los atrincheramientos, las líneas y los puntos fortificados deben jugar en las batallas un papel más interesante que el que jugaban en las guerras de Napoleón⁸⁷⁵.

Debido a la importancia política, económica y militar de Francia y Alemania, ambas tuvieron un influjo especialmente destacado entre los militares españoles-

⁸⁷³ Ibid.

⁸⁷⁴ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 116.

⁸⁷⁵ Ibid.

Por eso, destacaremos las ideas aportadas por ambos Comandantes sobre la defensa de los Estados. En primer lugar, señalaron de Francia que,

de la idea en los tiempos antiguos de que no se protegerían más que las ciudades de importancia, por su industria y por sus habitantes, se pasa después a fortificar, además de aquellas, los puntos estratégicos, y luego se dijo que una plaza única era absolutamente insuficiente para llenar su misión y que era necesario tener grupos de fortalezas para permitir la maniobra de los movimientos ofensivos de los ejércitos⁸⁷⁶.

Y más adelante,

según la Escuela de Guerra de París, los franceses confiaban en 1914 a la fortificación tres misiones: primera misión, de cobertura: a), defendiendo puestos delicados por fuertes barreras; b), ofreciendo un refugio o una posición de repliegue a las fuerzas de cobertura, esto por las plazas y fuertes de cobertura; segunda misión, de concentración, de paralización del avance por medio de las plazas grandes y los fuertes de cortina, o sea concibiendo claramente esta misión de la fortificación con puntos de apoyo y masa de maniobra, es decir, una contención agresiva y no como obstáculo fijo; tercera misión, de protección a los grandes centros, como pasa con París, Lyon, Reims, etc.⁸⁷⁷.

En segundo lugar, sobre Alemania señalaron los Comandantes Irureta-Goyena y Serrano Balmaseda que, “a pesar de las ideas de ofensiva preconizadas en Alemania, de 1900 a 1904 se constituyó la región fortificada del Mosela con Metz y Thionville”, así como “la región fortificada de Alsacia con Mutzig y Strasburgo; detrás de esas regiones fortificadas se encuentra la línea del Rhin, cuyos pasos principales estaban guardados por plazas fuertes”. Aquella,

organización defensiva de Alsacia y Lorena no estaba terminada por completo al comienzo de la gran guerra; pero, a pesar de esto, constituía una base ofensiva de gran fuerza contra Francia, al mismo tiempo que estorbaba grandemente cualquier ofensiva de parte de ésta, permitiendo contenerla con tropas inferiores en número, y que los alemanes tuviesen así una gran libertad en su maniobra, pues podían colocar todos sus ejércitos en Alsacia y Lorena o no dejar aquí más que una parte, para lanzar el resto a través de Bélgica, por la frontera Norte de Francia⁸⁷⁸.

Los Comandantes españoles también destacaron que,

Von Bessler en 1910, y después Von Bernhardt, decían que, [...], la fortificación en algunas ocasiones sigue con su valor defensivo, pues cuando un ejército ha de acogerse a la defensiva estratégica, las plazas enclavadas en la zona donde se opera refuerzan la resistencia de aquel,

⁸⁷⁶ Ibid.

⁸⁷⁷ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 117.

⁸⁷⁸ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 118.

barrenando grandes sectores y descargando de esta misión a las tropas; las plazas de los flancos serán poderosos apoyos de ala, y las del centro servirán de eje y puntos de apoyo⁸⁷⁹.

Bajo dicha perspectiva, “es preciso, para que la fortificación tenga valor intrínseco y que defienda algo, que el enemigo no tenga más remedio que atacar, y”, al mismo tiempo, “la defensa pueda resistir, siendo el valor de esa fortificación debido a la elección acertada de los asentamientos, a su armamento y organización”. Y retornando al asunto de,

‘la fortificación, dice claramente Von Bernhardt⁸⁸⁰ es piedra angular de la ofensiva y elemento de la victoria’, y añade que, en el caso de fracasar la batalla de frontera, el vencido ha perdido hombres, medios y material; el mando no piensa entonces más que en recobrar el equilibrio, y esto no puede hacerse más que con la fortificación, que no es defensiva, sino elemento indispensable que permite al ejército propio pasar por los intervalos para rehacerse, mientras que el enemigo, que le va pisando los talones, es detenido por los cañones de los fuertes. La fortificación será, pues, punto de apoyo para el ejército, pero nunca punto de refugio⁸⁸¹.

En último lugar, concluyeron la apreciación militar alemana con que: “Como norma, el valor ofensivo se obtiene por aumento del radio de acción y esto se logra por medio de cañones de largo alcance, obras exteriores y fuerzas de maniobra que combatan apoyadas por aquellos”⁸⁸².

La Primera Guerra Mundial (1914-1918) como ya hemos mencionado en varias ocasiones previas, supuso un punto de inflexión en todos los aspectos militares. De ahí que estos dos Comandantes españoles esbozaran también sus “CONCLUSIONES SOBRE LA FORTIFICACIÓN PERMANENTE SEGÚN LA EXPERIENCIA DE LA GRAN GUERRA”, las cuales se resumen de la forma siguiente⁸⁸³:

1. “Por los datos que anteceden se ha podido comprobar que las plazas aisladas no pudieron resistir mucho tiempo a los elementos modernos de ataque, y, por tanto, a menos de no tener unas dimensiones enormes, no

⁸⁷⁹ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 119.

⁸⁸⁰ “La Guerra de hoy”. Ibid.

⁸⁸¹ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 119 y 120.

⁸⁸² IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 120.

⁸⁸³ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. pp. 132 y 133.

quedaría el núcleo central al abrigo de un bombardeo, resultando su papel bastante modesto, y sin que pudiesen desempeñar otro que retardar por poco tiempo la marcha de los ejércitos, que siempre buscarán nuevos y potentes medios para vencer rápidamente los obstáculos que se oponen a su marcha”.

2. “Según se ha podido observar también por los ejemplos citados, las posiciones aun constituidas por plazas unidas por un obstáculo no tenían gran valor si esas plazas no se flanqueaban mutuamente y si el obstáculo no estaba defendido en toda su extensión por fuegos directos o de flanco, así como que la fortificación permanente ha contribuido poderosamente a aumentar la resistencia de las posiciones organizadas”.
3. “La última guerra ha demostrado asimismo las devastaciones hechas por un beligerante en el territorio del contrario, sobre todo en las regiones industriales, ya que en las guerras tienen gran valor, no solo la destrucción de la potencia militar, sino la industrial y económica; de aquí la necesidad de crear una barrera fortificada en la frontera o lo más próximo a ella, de tal manera, que pueda ser defendida por las tropas de cortina”.
4. “Esta barrera fortificada, que se halla situada a retaguardia de la frontera, será necesaria para detener al enemigo que haya invadido el territorio nacional, y se hallará delante de regiones industriales o vitales a fin de protegerlas a una distancia que deberá ser de unos 30 o 40 kilómetros, alcance de los gruesos cañones, tales como, por ejemplo, los de 380; si es bastante con tener una producción limitada de dichas regiones industriales, esa distancia puede descender a 20 o 30 kilómetros, alcance actual de los cañones de mediano calibre, y así únicamente podrá ser bombardeada por cañones que, cual los de gran alcance, su tiro no es muy rápido ni de muy larga duración. Por último, si solamente se trata de que el adversario no ocupe las citadas regiones, bastará con que la distancia referida sea de 10 a 12 kilómetros, alcance máximo de las piezas de campaña, y de este modo, no pudiendo ser bombardeadas esas regiones por dicha artillería de campaña, que dispone de un tiro rápido y prolongado, es de esperar que no serán irremisiblemente destruidas”.

En último lugar sobre estas cuestiones, es importante mencionar lo relativo a la *organización de las posiciones* y el modo de *fortificar* que proponen los dos Comandantes españoles en base al contexto de su época. En primer lugar, señalaron que las, “posiciones fortificadas ayudarán a las vastas maniobras de los ejércitos y estarán constituidas por líneas continuas organizadas en profundidad y de modo que sus alas no puedan ser envueltas”, además deberán estar fuertemente “apoyadas por artillería de un alcance por lo menos análogo al del adversario, y dotadas de un extenso y desarrollado sistema de observatorios”. Sin embargo, también expresaron que dicho,

sistema fortificado obligaría al país a un gasto bastante elevado, lo que no sería conveniente, y a enormes molestias a sus habitantes. De este modo debe quedar reservada a la fortificación permanente, es decir, la parte que deba hacerse en tiempo de paz, lo que ha de constituir la armadura indispensable a la defensa de la posición, como los órganos de observación, de flanqueo y de tiro particularmente importantes, los puestos de mando, puntos de apoyo, principales abrigos, centros de resistencia, etc.⁸⁸⁴.

Y según tal perspectiva, primero se deberá estudiar las posiciones y para ello:

será necesario clasificar las zonas más importantes por orden de urgencia, para ser fortificadas cuanto antes y en esas zonas los órganos que por su papel, situación, importancia, deben ser hechos en tiempo de paz. Además, para aumentar la seguridad de éstos, sería conveniente reunir en una sola obra, cuyas dimensiones pueden ser bastante grandes, los que no deben estar muy alejados unos de otros y definir la misión de estos órganos y su objeto, a fin de fijar su importancia en medios de flanqueo, observación y defensa y sus medios de preparación o de acompañamiento de la ofensiva, lo que permitiría determinar el número de cañones, ametralladoras, armas automáticas y defensores que hay que colocar en la obra⁸⁸⁵.

Prosiguieron los dos Comandantes con el desarrollo de la cuestión de los *medios de ataque de la fortificación, comunicaciones y dependencias*, pues en su época,

los medios de destrucción o aniquilamiento que se utilizan son los potentes explosivos, los gases tóxicos o fumígenos enviados por la artillería o los aviones, que preceden a un ataque directo de las tropas, las que a su vez pueden ser lanzadas al descubierto o protegidas por carros de combate o automóviles blindados, la fortificación debe ser suficientemente sólida para resistir esos potentes medios que se pueden emplear contra ella y estar en condiciones de hacer frente a dicho ataque directo por medio de un obstáculo serio bien flanqueado y en lo posible defendido por fuegos de frente⁸⁸⁶.

⁸⁸⁴ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. pp. 133.

⁸⁸⁵ Ibid.

⁸⁸⁶ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 134.

A consecuencia de ese poder de ataque, para que las fortificaciones resistan,

los proyectiles de las piezas de gruesos calibres, es necesario constituir una envuelta de cemento armado de un metro a 1,50 al exterior (capa donde estallan los proyectiles) y luego, un metro de arena, tres metros de cemento especial y cincuenta centímetros de cemento armado, sostenido por una última capa de palastro al interior. Los abrigos de la superficie que tienen ciertas vistas al exterior, deberán tener observatorios acorazados y las comunicaciones entre dichos abrigos y los profundos serán por el intermedio de galerías, escaleras, ascensores eléctricos, etc.⁸⁸⁷.

En último lugar se encuentra una cuestión muy fundamental que despuntó durante la primera guerra mundial y fue el enorme gasto de municiones, por lo cual,

será necesario prever locales apropiados para depósitos de éstas, teniendo en cuenta el caso de que el municionamiento no puede asegurarse con regularidad y en este orden de ideas es indispensable tener pozos o depósitos de agua que se hallen al abrigo y a prueba de bombardeos, para uso de las tropas, no solo de la guarnición, sino también para las tropas próximas⁸⁸⁸.

Las fortificaciones, visto todo lo anterior, debían cumplir una serie de características actualísimas en aquel tiempo de ambos Comandantes⁸⁸⁹:

1. “*Obstáculos.*- Respecto a la construcción del punto de apoyo o del centro de resistencia, es conveniente rodear la obra de un ancho foso con contraescarpa de hormigón, cuyo fondo deberá llenarse de altas alambradas y flanqueado por medio de cámaras de contraescarpa provistas de ametralladoras”.
2. “*Defensa de la superestructura.*- La superestructura de la obra debe defenderse enérgicamente y pueden reservarse con este objeto, ametralladoras que se colocarán en las torres. Los abrigos de la superficie presentarán troneras para los fuegos de mosquetones y ametralladoras”.
3. “*Corazas.*- Aconseja el general Benoit que se empleen cuando se trate de proteger piezas de mayor alcance que las que estaban de servicio en Francia durante la guerra, debiendo ser reforzadas en lo concerniente a las ametralladoras.

⁸⁸⁷ Ibid.

⁸⁸⁸ Ibid.

⁸⁸⁹ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. pp. 135 y 136.

Estas obras acorazadas, que no deben aproximarse demasiado, estarán relacionadas por medio de galerías profundamente enterradas.

Los observatorios acorazados usados antes de la guerra solo servirán para ser utilizados por la infantería, debiendo ampliarse cuando se utilice el material actual de observación de artillería, que así lo exige”.

4. “*Flanqueo del frente.*- Para el flanqueo del frente se instalarán bajo torres de eclipse o casamatas de cemento, las piezas necesarias con abrigos para sirvientes, observatorio acorazado y proyector bajo cemento o coraza”.

5. “*Defensa contra los carros de asalto o aviones.*- En las guerras futuras es probable que ataquen los ejércitos llevando una serie de máquinas de una potencia y alcance superior a los de ahora, entre los que pueden contarse sobre la tierra los carros de combate y por los aires los aeroplanos.

La lucha contra los aviones es ya más complicada. Además, el poder destructor de esas escuadras es grande y es de prever que a algunos kilómetros por encima de nuestro suelo, puedan presentarse escuadras aéreas que dejen caer cantidades enormes de explosivos o gases asfixiantes sobre la capital o diversas aglomeraciones o quizás desembarquen agrupaciones de tropas que se encarguen de volar arsenales, fábricas, obras de arte, etc., desmoralizando a los habitantes y comprometiendo las operaciones de movilización y concentración.

Para esa variedad de funciones que pueden desempeñar los elementos aéreos, habrá que valerse de la instalación de órganos de señales y de acompañamiento de aviones que permitan a numerosos puestos contra aviones que estarán enterrados, entrar en acción en momento oportuno. De este modo, se presenta una organización extremadamente compleja que debe estudiarse cuidadosamente⁸⁹⁰”.

6. “*Visibilidad de la fortificación.*- Si en la fortificación pasajera se debe evitar la visibilidad que permita a la fotografía enemiga aportar datos de las organizaciones propias, no ocurre lo mismo con la fortificación

⁸⁹⁰ “[...] Para defenderse del ataque aéreo, es preciso, a más de la garantía de una artillería apropiada y de la protección de una flota aérea propia, preocuparse del enmascaramiento (camouflage). Los alemanes llegaron en esto a la perfección, como lo prueba el de las cúpulas de las obras de Mutzig y algunas de Metz, que se cubrían con matorrales artificiales metálicos, exacta producción de los naturales. (Datos de un testigo presencial)”. Ibid.

permanente, que no puede tener el absolutismo de la anterior, dado que desde tiempo de paz las obras son conocidas generalmente al menos en su conjunto, por el enemigo; sin embargo, debe atenderse a conseguir el mayor disimulo posible para aumentar las dificultades que pueda encontrar el ataque”.

7. “*Disposición de los medios de producción y creación de una flota aérea.-*

La organización aérea que adquiere cada vez un enorme desarrollo, obliga a la defensa a una dispersión de los medios de producción; los hangares, hospitales parques de municiones, depósitos de ingenieros y de intendencia, no deben ocupar espacios reducidos que lleven consigo una acumulación propia para los fines destructores de la aviación, sino que hay que disminuir su vulnerabilidad por una dispersión juiciosa.

Esta organización defensiva deberá completarse con la creación de una potente flota aérea, siempre movilizable, cuya misión será combatir a las escuadras enemigas de bombardeo y a las de transporte de tropas, ya que es presumible este nuevo elemento, así como también para atacar la organización económica del adversario. En los años futuros, el avión ocupará un lugar preeminente, no solo en el dominio de las relaciones pacíficas y en los cambios comerciales, sino en la esfera de las preparaciones militares, para ser factor importantísimo en la exploración de los ejércitos y elemento decisivo de victoria. Si no podemos conseguir la soberanía del aire, que quizás asegure la preeminencia en el mundo, perfeccionemos y aumentemos en lo posible los elementos con que contamos, pues en el momento decisivo en que intervienen en la lucha agrupaciones de pueblos, nuestra flota aérea puede romper el equilibrio y decidir la victoria”⁸⁹¹.

Por su enorme importancia manifestada durante los cuatro años de la primera guerra mundial, traeremos en este punto la cuestión –tan masiva– de las *trincheras*. Los Comandantes españoles Irureta y Serrano citaron al importantísimo general alemán Ludendoff, pues remarcó que: “Las trincheras son indispensables para la circulación de las tropas, el desarrollo de los medios

⁸⁹¹ Es por este último punto que luego desarrollaremos particularmente la guerra aérea en el epígrafe 4.3.

de combate y de abastecimiento”. En caso de que las trincheras fracasen, “la forma ofensiva de las tropas disminuye con una rapidez extraordinaria, sobre todo, cuando las condiciones atmosféricas son desfavorables”. Profundizaron los militares españoles en la cuestión al indicar que,

para el asentamiento de la trinchera debe atenderse:

- a) A la extensión de las vistas que dan un buen campo de tiro, a la vez que evitan las sorpresas del enemigo y proporcionan observatorios ventajosos para la artillería.
- b) Las facilidades del terreno delante del asentamiento para la acción de la artillería, sobre todo la de tiro rasante, y la posibilidad del movimiento de las tropas propias, al abrigo de las vistas adversas.
- c) La amplitud de las vistas del enemigo sobre las organizaciones propias⁸⁹².

Cabe añadir, en segundo lugar, la referencia al uso de *alambradas* por parte de ambos Comandantes españoles. indicaron que las “alambradas tienen por objeto detener al asaltante”, o al menos, “disminuir su avance, exponiéndole a los fuegos de la defensa, sobre todo a los de flanco, dando, por consecuencia, a ésta gran seguridad y medios de evitar una sorpresa”. Como resultado de ello, “se deduce la necesidad de que las alambradas queden batidas por los fuegos propios, pues de lo contrario pierden por completo su valor”⁸⁹³.

Un tercer elemento de estas fortificaciones son los *abrigos*. Según los mentados Comandantes: “Pueden clasificarse los abrigos en dos categorías: Primero. Abrigos que necesitan vistas por encima del suelo, tales como los destinados a las ametralladoras, observadores, escuchas, etc”. Y segundo, “abrigos de combate y reservas que no necesitan ninguna vista exterior”. También enumeraron una serie de precauciones que deben cumplir los abrigos⁸⁹⁴:

- “Es indispensable que los abrigos se hallen en condiciones de resistir tanto los empujes laterales, como los longitudinales, así como estar organizados contra los gases”.
- “Es preciso también asegurar la defensa exterior, y que la vida en los abrigos tenga las mayores comodidades dentro de lo posible, así que

⁸⁹² IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 462.

⁸⁹³ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 463.

⁸⁹⁴ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 464.

serán desecados, aireados, calentados, amueblados y provistos de periscopios”.

- “Los pueblos próximos al frente enemigo expuestos al tiro de la artillería de largo alcance (inferior a una docena de kilómetros), deben estar provistos de abrigos. Pueden utilizarse sótanos si éstos son bastante sólidos”.

Así visto, sobre aquel contexto, concluyeron los militares españoles que,

se comprende que toda tropa al detenerse en un avance o retroceso, se ve en la necesidad de iniciar trabajos elementales de fortificación que le proporcionen una masa cubridora; si la detención se prolonga, van mejorando dichos trabajos, y si se prevén fuertes ataques o la tendencia a un frente estable, el mando puede ordenar que se perfeccionen las obras de un modo progresivo, utilizando los recursos de la fortificación de campaña⁸⁹⁵.

En último lugar, debido a la justificada necesidad por crear *abrigos*, llegaron los Comandantes españoles a la siguiente clasificación en tres partes de la *fortificación*:

- “La *permanente*, que sirve de apoyo a los ejércitos para que en su maniobra defiendan al propio país o preparen y protejan la invasión del territorio adverso, constituyendo obras que han sido estudiadas y realizadas en tiempo de paz”.
- “La de *campaña*, que se amolda a las conveniencias y necesidades de las tropas que luchan, compensando su debilidad en determinados frentes”.
- “La del *campo de batalla*, surge del choque entre los dos adversarios y se forma por los atrincheramientos que inmediatamente antes de la batalla o después de ella se llevan a cabo”⁸⁹⁶.

⁸⁹⁵ Ibid.

⁸⁹⁶ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 465.

4. FUNDAMENTOS DE LA GUERRA

Decía Maquiavelo 'que existen dos modos de combatir: por medio de las leyes y con la fuerza; el primero digno de los hombres y el segundo propio de los animales, pero que como el primero es insuficiente, ha sido necesario recurrir al segundo. Por la razón indicada, los príncipes deben empezar por reflexionar acerca del sistema que han de adoptar, y procurar adquirir a la vez la fuerza del león y la astucia de la zorra, pues si no tienen más condiciones que la del león, no podrán descubrir los lazos que se les tiendan, y si no poseen más que la que caracteriza a la zorra, no les será posible defenderse de los lobos'⁸⁹⁷.

Capitán Francisco de Francisco

En el inicio de este capítulo debemos destacar una cuestión de semántica y orden. Trataremos sobre *los fundamentos de la guerra*, y por ello, primero explicaremos los conceptos en que se fundamenta el arte militar utilizado por los militares en España dentro de sus obras.

Después abordaremos sus definiciones sobre la guerra, seguido por el aspecto especial, novedoso y altamente transformador de la guerra aérea, pues nunca antes en la historia había existido y su importancia no hizo más que crecer sin límite (incluso se pasó de la carrera aérea a la ultraterrestre, pero esto ya sucedió a partir de la década de 1950, es decir, fuera de nuestro intervalo). En último lugar, trataremos sobre los cuerpos facultativos en el Ejército, que cumplían funciones muy específicas en tiempo de paz y de guerra, y que requerían un conocimiento técnico elevado.

⁸⁹⁷ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, p. 301.

4.1. Breviario de arte militar

Algunos, quizás, se escandalizarán y, locos, irán gritando: ¡Somos neutrales!... ¡Somos neutrales!... [...] y nadie les hacía caso. Depende de la voluntad nacional el atacar o no a otra nación; pero ya no depende de ella el ser atacado por alguna otra. No basta querer ser neutrales, hay que poder serlo. Y, en este caso, tal posibilidad únicamente dependerá de la fuerza de que se disponga⁸⁹⁸.

Comandante de Estado Mayor José Clar

La guerra, hoy más que nunca, se hace en condiciones muy difíciles, bajo la influencia de la política, de la opinión pública, de las presiones de índole social, y en estas condiciones no es tan fácil, como se cree, ejercer el mando y conducir las operaciones dentro estrictamente de los principios teóricos del arte de la guerra⁸⁹⁹.

Comandante de Estado Mayor, Epifanio Gascuña

La inclusión y formación de este epígrafe se entiende fundamentado bajo dos necesidades: 1) Conocer con precisión la terminología militar específica que manejaron los autores de la Geografía militar española y así comprender en mayor medida las fuentes analizadas, 2) Reflexionar sobre la utilidad actual de todo aquella terminología (lo cual haremos en el capítulo 6). En definitiva, ¿qué significa cada término? Y, ¿qué utilidad tiene hoy día?

Por el contrario, podría creerse que no es necesario dar tanto espacio a unas cuestiones tan limitadas a un contexto pretérito, pero cada ciencia ha formado su argot y en este caso tratamos con fuentes históricas desarrolladas en una situación determinada y por tanto bajo una perspectiva concreta que no necesariamente es igual o parecida a la actual. Adicionalmente, tras leer a autores pasados como el famoso Sun Tzu, de un pasado remoto y lejano a España, entiendo que hay ciertas bases del arte militar que se mantienen a lo largo de la historia – por ejemplo, el arte de la planificación y el engaño, la toma de recursos esenciales, la movilidad rápida y la disciplina, etc. Y en último lugar, los conocimientos militares como pretendemos demostrar, no solo sirven para las acciones militares sino que se asientan en una lógica aplicable a otros muchos ámbitos, como por ejemplo la planificación política y económica. Así

⁸⁹⁸ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, p. 154.

⁸⁹⁹ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio, Comandante del Cuerpo de Estado Mayor, profesor auxiliar de la Escuela Superior de Guerra. *Los ferrocarriles españoles y la defensa nacional*. Primer premio del tema de Estado Mayor en el concurso oficial de temas militares de 1920. Madrid: Tipografía Artística. 1922. p. 8.

pues, para destacar el valor de larga data en la conceptualización militar, veamos primero una tanda de conceptos provenientes variados y reputados militares del siglo XIX, y que estaba incluida en una obra española de Geografía militar⁹⁰⁰:

- Napoleón: *“El terreno es el tablero de ajedrez del General”*.
- Tomine: *“La estrategia es el arte de hacer la guerra sobre el mapa”*.
- Hanley: *“El requisito más indispensable para el estudio de las operaciones militares es un buen mapa del teatro de la guerra”*.
- Vial: *“El estudio del papel que desempeña el terreno es indispensable para la entrada de una compañía”*.
- Mr. Far⁹⁰¹: *“El conocimiento general del teatro de operaciones tiene una gran importancia desde el punto de vista de los planes de campaña así como de la dirección de las tropas”*.
- Villamartín: *“Para la solución de todo problema militar se necesita más que nada un conocimiento exacto y minucioso del país y su naturaleza”*
- Archiduque Carlos: *“Las operaciones militares dependen de la configuración del suelo puesto que la situación de las montañas y de los cursos de los ríos determinan invariablemente las líneas y los puntos sobre los cuales deberán encontrarse los ejércitos; por esta razón las batallas decisivas se han librado comúnmente en los mismos lugares aun siendo distintas las épocas y los ejércitos”*.

Los ejes de contenido a partir de los cuales estructuraremos este epígrafe tendrán a dos importantísimos militares, uno español y otro italiano: El Comandante Francisco Villamartín y su obra póstuma recopilatoria de 1883, y el General Giovanni Sironi y su obra traducida y publicada en 1885 que resultó muy influyente y citada por otros militares españoles, sea para continuar desde sus ideas o para criticarlas. En ambas obras se encuentran numerosas definiciones de útiles términos militares que después los profundizaremos y compararemos con las definiciones halladas separadamente en otras obras relacionadas⁹⁰². Así

⁹⁰⁰ ANÓNIMO: op. cit., 1887. Libro 1, Capítulo 1.

⁹⁰¹ Se dice en la obra que es autor de una obra sobre táctica aplicada de las más modernas y aventajadas.

⁹⁰² Ha de notarse como actualización a nuestros días de sus conceptos que entonces solo manejaban los tableros terrestre y marítimo, ya que la tecnología era lo único que permitía. Décadas después, con el cambio de siglo, apareció el espacio aéreo con el fulgurante desarrollo de las aeronaves en el primer tercio del siglo XX. Durante dicho siglo también aparecieron y tuvieron un rápido desarrollo tanto el espacio

visto, comenzamos este análisis por la obra del Comandante Villamartín, pues al inicio expuso una larga serie de definiciones conceptuales para acotar su comprensión del *Arte militar* y sus componentes.

De hecho, como apunte referente a la grandísima influencia del Comandante Villamartín en los posteriores militares españoles, tenemos la obra de 1925 titulada *Nociones de Arte Militar*, que fue escrita por dos militares de altísimo nivel: El Comandante de Estado Mayor, José de Irureta-Goyena y Miranda, y el Comandante de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, Secundino Serrano Balmaseda. Dicha obra recibió uno de los premios del “Concurso-homenaje del arma de infantería, al escritor militar Don Francisco Villamartín”. Presentada a ello el 31 de julio de 1923 e “impresa por cuenta del Estado según Real Decreto de 9 de junio de 1925”. El prólogo de la obra se resume en una gran oda al Comandante de Infantería, D. Francisco Villamartín y Ruiz, cuya obra “Nociones de Arte Militar” señalaron como muy influyente incluso al otro lado de los Pirineos. Por parte de estos dos militares españoles, también destacaron una serie de reflexiones que actualizaban la visión contextual pues tras la muerte de Villamartín en 1872, hubo inmensos cambios políticos y especialmente militares como fue la Primera Guerra Mundial: Una guerra distinta a todas las anteriores, siendo a escala global, con numerosos elementos de veloces transporte, y gigantesca capacidad destructiva, que fueron empleados por coaliciones de países con inmensas masas de soldados e incluso con el cielo, como campo de batalla. Las citas a Villamartín son constantes, lo cual dejamos así reflejado, pero nos centraremos en la obra original. En paralelo, aquellas citas pertinentes para esta tesis, provenientes de otros autores, serán traídas para mayor sustentación y valoración del trabajo de nuestros autores españoles.

En primer lugar, Villamartín enumeró unas definiciones fundamentales, dirigidas a conformar el conocimiento más científico posible y luego aplicado en el ámbito militar⁹⁰³:

ultraterrestre como el ciberespacio (pero estos dos últimos quedan fuera de nuestro intervalo de investigación).

⁹⁰³ VILLAMARTÍN, Francisco: op. cit., 1883, pp. 11 a 13.

1. “*Ciencia* es el conocimiento de las propiedades y funciones de todas y cada una de las cosas que existen, material o espiritualmente”.
2. “*Arte* es la aplicación práctica de las ciencias a un fin deseado por el hombre”. Además, “el *Arte* procede directamente del hombre, por consiguiente es imperfecto; se sustenta de las ciencias, no tales como ellas son, sino como el hombre las conoce”. El arte “es a la ciencia lo que el hecho a la idea, lo que la palabra al pensamiento”.
3. “*Teoría del arte*, que algunos llaman *Ciencia del arte*, es la colección en cuerpo de doctrina de las reglas, según las épocas, los países y los medios de ejecución”.
4. “*Historia del arte* es el estudio de los ensayos hechos por la humanidad en el transcurso de los siglos, y la comparación de las reglas de unos tiempos con las de otros”.

Después, Villamartín expuso los primeros conceptos enteramente militares⁹⁰⁴:

5. “*Guerra* es el choque material de las fuerzas destructoras de que disponen dos poderes sociales que se hallan en oposición de intereses”.
6. “*Arte de la guerra* o *arte militar* es la aplicación práctica de los conocimientos humanos, con el objeto de vencer a las fuerzas destructoras de un poder social enemigo”⁹⁰⁵.
7. “*Ejército* es la reunión de hombres, animales y máquinas organizada con el fin de hacer una guerra determinada o cualquiera de las guerras en que se pueda ver envuelta una nación”.
 - I. Más adelante en su obra⁹⁰⁶, lo resumió de la siguiente forma: “Dos grandes elementos constituyen un ejército: primero, los hombres, o sea el personal; segundo, armas y máquinas, etc., o sea el material”. Además, “considerando en abstracto las diferentes

⁹⁰⁴ Ibid.

⁹⁰⁵ Cabe mencionar en nota aparte la diferenciación entre ambos conceptos que realiza el Capitán de Carabineros, Federico Torres Saavedra. Pues en su obra de 1910 indica que el *Arte militar* “es el conjunto de reglas y preceptos para *hacer bien* la guerra”. Y de otro lado, por *Arte de la guerra* “entendemos la aplicación práctica de las reglas y preceptos del arte militar”. También entre medias incluye la definición de *Estado militar* como “un Estado dentro, armónicamente, de otro Estado, que es la Nación. Todo lo que atañe al Ejército independientemente de los otros poderes, como el poder civil, el poder eclesiástico, etc”. TORRES SAAVEDRA, Federico: op. cit., 1910. p. 211.

⁹⁰⁶ VILLAMARTÍN, Francisco: op. cit., 1883, p. 73.

agrupaciones de hombres, se las llama tropas. Concretándose a las de una misma especie, toman el nombre de armas o institutos”.

II. Profundizando sobre la organización del Ejército en el mismo capítulo⁹⁰⁷, cabe reseñar que:

- “La unidad táctica es el batallón, el escuadrón o la batería. De la reunión de varias unidades de la misma o de diferentes armas, según la misión para que se destina, se forma la brigada; de la de varias brigadas la división, y de varias divisiones, el cuerpo de ejército”.
- “Columna es un nombre genérico que se da a la reunión de tropas, más o menos numerosa, de la misma o de distintas armas, que está desempeñando, con cierta independencia del resto del ejército, un fin táctico. También se da este nombre a todas las tropas que siguen unidas en una misma dirección; y por último, a un orden de formación que presenta más fondo que frente”.

III. Sobre el origen de las tropas, indicó justo después que “pueden ser nacionales o mercenarias extranjeras”. En cuanto a las “mercenarias, que no están inflamadas por el amor a la patria y no tienen otro lazo con el país que el interés, sirven bien en la buena fortuna y mientras se las paga; pero indiferentes al movimiento de la opinión pública, y sin afecto al ciudadano, pueden servir de instrumento para abusos del poder en las cuestiones interiores, y en las luchas exteriores son más fácilmente minadas por la traición”. A consecuencia de dicha circunstancia y “por otras de un orden político más elevado, los ejércitos se constituyen hoy con tropas nacionales, que siempre se hallan unidas y fuertes para luchar con el extranjero; y aunque en las revueltas civiles se reflejan en ellas las inflexiones de la opinión pública, por el hecho de ser reflejadas, y por la influencia directa que todo Gobierno tiene sobre el ejército, pierden mucho de su exageración las ideas, y solo

⁹⁰⁷ VILLAMARTÍN, Francisco: op. cit., 1883, p. 74.

cuando estalla una verdadera y noble explosión en el pueblo, se ve a las tropas seguirla y a veces iniciarla”⁹⁰⁸.

8. “*Teoría del arte militar* es la colección de reglas para crear, organizar, gobernar, sustentar, mover y batirse los ejércitos de modo que se consiga la destrucción del enemigo”.

A la vista de estas primeras definiciones de Villamartín, cabe incluir una diferenciación terminológica crucial: El *arte de la guerra* y el *arte militar*, para Villamartín eran una misma cosa, pero para los Comandantes Irureta-Goyena y Serrano Balmaseda, eran cosas diferentes pues las definían a partir de la obra del General Almirante. En tal sentido, el *Arte militar*,

existe siempre, en ambos tiempos de paz y de guerra; porque en la paz vive también, crece y se desarrolla en el organismo de un pueblo el espíritu y el elemento militar, aunque bajo forma siempre latente y algo escondida o menospreciada; mientras que lo concerniente a guerra solo puede existir en su ocasión, cuando, rotas las hostilidades, pasa un país a ser dominado durante algún tiempo y casi exclusivamente por el arte, el sistema y la constitución militar⁹⁰⁹.

Continuaron citando, según las palabras de Almirante, que, “el arte militar es al de la guerra lo que el pensamiento a la acción, lo que el todo a la parte, lo que la regla a la costumbre y la generalidad a la excepción, el uno ‘prepara’ lo que el otro ‘ejecuta”’. Y finalmente se concluyó que: “El arte de la guerra es al arte militar lo que el desenlace a la previsión; es en tiempo de paz el ‘objeto’ y en tiempo de guerra el ‘resultado’ del arte militar”⁹¹⁰.

Tan pertinente obra nos aporta más profundidad introductoria como vemos, por ejemplo, con la mención a la obra *Estudios de Arte Militar*, de los “jefes de Estado Mayor Gómez Jordana y Martín”. De aquí señalaron que,

el Arte de la Guerra comprende como partes principales: ‘la política de la guerra, la estrategia, la logística y la táctica y comprendidas en esta parte existen diversas operaciones que reciben nombres particulares, como son: la organización para constituir el poder militar; la movilización, para completarlo; la concentración, para reunirlo en el lugar conveniente; y son también componentes de ellas ciertos conocimientos especiales relativos a táctica elemental o de arma, fortificación y topografía, que con el funcionamiento de otros servicios anejos a los elementos armados, proporcionan el medio de sacar el mayor partido de las tropas’⁹¹¹.

⁹⁰⁸ VILLAMARTÍN, Francisco: op. cit., 1883, p. 81.

⁹⁰⁹ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 35.

⁹¹⁰ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 11.

⁹¹¹ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 12.

En último lugar, como apunte adicional, veamos lo que el Capitán de Francisco explicó en su obra de 1899, *Tratado de Estrategia*, sobre el *arte militar*. Este, “en toda su extensión, es la base eterna en que apoyan los pueblos su existencia social, su independencia y su gloria”. Dicho *arte* “inmenso abraza cuanto concierne a la organización, al mecanismo, al entretenimiento, al fomento, a la dirección, en fin, de cuantos medios y recursos emplean las naciones para mantener con las armas su derecho y su nombre”. Dicho *arte*,

absorbe en sí todo el saber repartido en los múltiples ramos del servicio del Estado con relación a la *guerra*; sigue atento la marcha social (evitando muchos tropiezos) no solo del país propio, sino de los extraños; calcula y rinde por la estadística las fuerzas de unos y otros; se apropia apresurando las invenciones y mejoras; se anticipa y asocia con la diplomacia para prevenir los sucesos; se amolda al progreso de las leyes sociales vigentes, dando a su código especial militar el carácter y las condiciones a que aquellas y las costumbres le obligan⁹¹².

A su vez, el *arte militar*, debe fundarse “sobre la base común del Estado, sobre su gobierno, administración y presupuesto”. Desde esta elevada consideración, “se ve que el *arte de la guerra* es solo la parte exclusiva del *arte militar* que concierne al *mando y gobierno*, a la *dirección* de las *operaciones* de un *ejército activo en campaña abierta*”. En definitiva, el *arte militar* es,

el que entiende en crear, educar, mantener y fomentar la *milicia*, esto es, el *estado militar* de un país, bien se ve que es tan propio del tiempo de paz como del de guerra; es universal y necesario para cuantos ciñen espada; se gradúa y amolda a cada individuo según su posición, su grado y sus aficiones particulares de estudio; al paso que el *arte de la guerra*, es decir, el de *llevar un ejército activo al combate*, no puede desplegarse sino en *guerra abierta*, y concierne en su parte más elevada y preferente al general en jefe. Puesto que la índole de la milicia admite y consagra la unidad absoluta en el mando, el general sabe por el *arte de la guerra*, la dirección, combinaciones y formas que ha de dar a la fuerza armada que rige. Por el arte y según el arte, escogerá y sentará su base y línea de operaciones, calificará los puntos, utilizará el terreno, aplicará la estrategia y usará la táctica. Pero este arte concreto de la guerra práctica, por la eventualidad de sus aplicaciones, por lo imprevisto de sus lances, por lo indefinido de sus casos, no puede someterse al rigorismo y precisión de principios que rigen en la hipótesis, ejercicios y simulacros, sobre los cuales se estudia el *arte militar*⁹¹³.

El Capitán de Francisco abundó mucho más con su desarrollo del concepto *arte de la guerra*, y es que,

⁹¹² FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 274 y 275.

⁹¹³ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 275 y 276.

al abrir una campaña el general con todos sus recuerdos de estadística, geografía y diplomacia histórica, tiene que conocer el ejército y el país contrarios con tanta certeza casi como los suyos propios; tiene que adivinar y proveer y satisfacer las necesidades de su ejército, arreglar en consecuencia sus marchas y sus víveres, alimentar la guerra con la guerra, escoger el teatro favorable, conservar sus líneas, amenazar las contrarias, utilizar el terreno, acomodar a él sus fuerzas, organizar y conservar lo que se conquiste, inquietar constantemente al enemigo, haciendo imposible la ofensiva e insoportable la defensiva. Si se viene a las manos, reconocer de una ojeada el campo de batalla, ver en él anticipadamente desenvuelto el juego de las distintas armas, determinar el punto vulnerable, sorprender el secreto del contrario, adivinar sus maniobras, prevenir las que han de oponérsele, desbaratarle, dispersarle, perseguirle... Si la fortuna vuelve el rostro, si el número hay que suplirlo con la energía y el tesón, [...], apelar a estratagemas, emboscadas y sorpresas; buscar ríos, desfiladeros y montañas; multiplicarse, desaparecer; caer como el rayo sobre convoyes, forrajes y puestos, sobre comunicaciones y retaguardia; provocar combates parciales, evitar batallas, repetir algaradas, fingir dispersiones, desorientar, marear al enemigo, y llegar a vencerle, o mejor dicho, a exterminarle sin combatir⁹¹⁴.

Después, como es habitual en este Capitán, expuso una serie de definiciones provenientes de otros autores militares, donde remarcó que no es fácil,

elegir entre las varias definiciones de los autores, una que sobresalga por su precisión y exactitud. Unos dicen, con Guibert, que el *arte de la guerra* es 'vencer y hacerse daño con el mayor éxito posible'. Otros, con Rocquancourt, 'vencer una fuerza mayor con una menor'. Desde principios del siglo actual se acepta generalmente que es 'reunir y emplear en el instante favorable un número superior de tropas sobre el punto decisivo'. El resultado siempre es el mismo: vencer (Almirante)⁹¹⁵.

Pasando a otro autor y concepto, tenemos que el Capitán Henry, abundó en el concepto de la *ciencia de la guerra*,

considerada en sus relaciones generales con los Estados y los particulares, con las facultades y las pasiones del hombre, con la mecánica y las diversas industrias materiales, con la topografía y la estrategia, abarca la casi totalidad de los conocimientos humanos. Preciso sería, pues, formar el inventario, por decirlo así, de todos estos conocimientos, si se quisiesen clasificar en un orden lógico y exacto los hechos y las leyes que dicha ciencia se ocupa⁹¹⁶.

Precisamente, su obra de origen francés y traducida y publicada al español también en 1885 (como la obra de Sironi) se dividió en tres partes que a su vez nos aportan las tres etapas de una guerra⁹¹⁷:

⁹¹⁴ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 277 y 278.

⁹¹⁵ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, p. 278.

⁹¹⁶ HENRY, M. R: op. cit., 1885. p. 14.

⁹¹⁷ HENRY, M. R: op. cit., 1885. pp. 14 y 15.

1. *Política de la guerra*: Relaciones de las naciones entre sí, leyes sociales, estado de paz, derecho de guerra, diplomacia, derecho de gentes, honor nacional, y los convenios y capitulaciones.
2. *Preparación de la guerra*: Medios morales y materiales de una nación para reunir, preparar, regir y administrar sus fuerzas militares.
3. *Dirección y ejecución de la guerra*: Estrategia y táctica. Movilización de los ejércitos, planes de campaña, líneas y bases de operaciones, la ofensiva y la defensiva, el servicio avanzado, los campamentos, las posiciones militares, las maniobras en presencia del enemigo, el empleo simultáneo de las tres armas, y las batallas y los combates.

En la obra del Capitán Henry hemos visto ese concepto de *la política de la guerra*, cuya definición señalada por los Comandantes José de Irureta-Goyena y Secundino Serrano fue la siguiente:

las combinaciones que sirven a la dirección de la misma, para regular las relaciones con el propio país, con el país enemigo y con los países neutrales, y si se atiende a que la política no es sino la gobernación de los pueblos y que la guerra es una de las varias manifestaciones en que dicha gobernación se muestra de un modo ostensible, se llega a la conclusión de que no se puede estudiar la guerra sin atender a la política, ya que la parte ha de ir indisolublemente unida al todo⁹¹⁸.

Profundizaron aún más en el concepto al abordar la “influencia de la política durante la paz”, pues,

ningún Estado puede carecer de fines políticos, porque esta es la razón fundamental de su existencia, y así, el que rige los destinos de un país, debe ver la posibilidad de futuras contingencias o sea la probabilidad de que sus propios fines choquen con los de otro Estado, lo que es frecuente, y si ambos no ceden a razones pacíficas, surge el conflicto, se promueve la guerra. Así, pues, se bosquejan dos acciones diferentes: una señalar el peligro que incumbe al político y otra, preparar los medios para afrontarlo, que corresponde al organizador, al técnico, por decirlo así⁹¹⁹.

Los dos Comandantes señalaron también una serie de elementos que debe tener *la política de la guerra* y son los siguientes: 1) Fin político, 2) Investigación de los recursos del enemigo, 3) Alianzas, 4) Preparación de los medios propios, 5) Preparación del propio terreno, 6) El factor hombre, 7) Probables rectificaciones hasta la declaración de guerra, 8) Historia, 9) Influencia de la

⁹¹⁸ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 35.

⁹¹⁹ Ibid.

política durante el curso de la guerra, 10) La política en el desenlace de la guerra⁹²⁰.

Como apunte adicional, anteriormente, en 1899, el Capitán de Francisco citaba al Coronel Vial (francés) para profundizar sobre la *política de la guerra*:

Cuando la guerra amenaza estallar entre dos pueblos, la política de la guerra es la que negocia las alianzas, aprecia los elementos y medio de lucha del adversario, determina la fuerza de los ejércitos que contra él se deben emplear, preside a la distribución de dichos ejércitos sobre los diversos teatros, marca a cada uno su especial cometido, y precisa, en fin, el momento para entrar en campaña. Tal es el papel de la política de la guerra antes de dar comienzo a las operaciones. [...] Durante éstas combina y enlaza entre sí las maniobras de los distintos ejércitos y concede o rehúsa los armisticios, y, por último, a la terminación de la guerra ella es quien ajusta la paz en condiciones más o menos favorables, según que las operaciones de los ejércitos han sido más o menos felices⁹²¹.

En el contexto internacional, además de países aliados, que son aquellos que nos apoyarían en una guerra, hemos de abordar también el concepto básico de “PAÍSES BELIGERANTES Y NEUTRALES” que el Capitán Lucas definió así:

En toda guerra además de los países que luchan y que se llaman *beligerantes*, existen otros, denominados *neutrales*, que no tienen participación en el conflicto armado. La neutralidad de un país puede ser tácita o expresa, pero es práctica corriente declararla al romperse las hostilidades⁹²².

En cuanto a los “territorios de los países neutrales tienen la ventaja de limitar los teatros de operaciones. El rechazar al enemigo sobre un país neutral tiene la doble ventaja de que su ejército” queda “tan destruido como si hubiese sido hecho prisionero y de que las cargas de su entretenimiento incumben a otros pueblos⁹²³”. Por otra parte, existen aquellos “países neutralizados por convenios internacionales y cuya integridad garantizan las potencias firmantes del convenio”. Dichos países “son, por ejemplo, Suiza y Bélgica, si bien esta última ha aprendido a su costa la garantía que para las naciones débiles pueden ofrecer tales compromisos” (el Capitán se refiere a la invasión alemana de Bélgica en 1914)⁹²⁴.

⁹²⁰ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 36 a 49.

⁹²¹ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 14 y 15.

⁹²² TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. p. 38.

⁹²³ “Blume.- *Strategie*”. TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. p. 38.

⁹²⁴ TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. p. 38.

Entremos ahora en conceptos militares que por su aplicación, son cada vez más concretos. Así pues, tenemos una triada conceptual (a priori) desde la obra de Sironi que nos indica de mayor a menor amplitud el espacio donde las guerras tienen lugar (a su vez, Sironi estuvo muy influido por obras anteriores del militar suizo Jomini). Su importancia radica en la segmentación más extensiva o más intensiva de los lugares donde pueden acontecer y donde acontecen efectivamente las acciones militares⁹²⁵:

1. *Teatro de la guerra*: Según Sironi, “se llama teatro de la guerra el conjunto de las regiones terrestres y marítimas en que los ejércitos de dos naciones beligerantes pueden venir a las manos”. Mientras tanto, el Comandante Villamartín lo definió como “la comarca o comarcas comprendidas en el círculo de movimientos de los ejércitos beligerantes”⁹²⁶. El Comandante Castaños expuso posteriormente una definición parecida a Sironi: “Se llama *teatro de la guerra* al conjunto de las regiones terrestres y marítimas, donde es probable se desarrollen las operaciones estratégicas de dos ejércitos beligerantes”⁹²⁷. Por su parte, el Capitán de Ingenieros Casanueva, también expuso una definición muy similar a Sironi: “Se da el nombre de teatro de la guerra al conjunto de las regiones terrestres y marítimas en que los ejércitos de dos naciones enemigas pueden llegar a combatir”⁹²⁸. En quinto lugar, encontramos otra similar definición por el Capitán de Infantería Lucas de Torre: “Se da este nombre al conjunto de los territorios pertenecientes a las naciones en guerra así como a las zonas marítimas en que sus escuadras pueden encontrarse”⁹²⁹.
2. *Teatro de operaciones*: Según Sironi “es aquella parte del teatro de la guerra en que tienen lugar efectivamente las operaciones militares estratégicas y tácticas de los ejércitos”. En la obra de Castaños encontramos también una definición similar: “*Teatro de operaciones*, es la parte del teatro de la guerra en la cual se mueven los ejércitos contrarios y tienen lugar efectivamente las operaciones militares”⁹³⁰. Vemos también

⁹²⁵ SIRONI, Giovanni: op. cit., 1885. p. 10.

⁹²⁶ VILLAMARTÍN, Francisco: op. cit., 1883, p. 43.

⁹²⁷ CASTAÑOS Y MONTIJANO, Manuel: op. cit., 1889, p. 137.

⁹²⁸ CASANUEVA Y NOVAK, Valeriano: op. cit., 1902, p. 24.

⁹²⁹ TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. p. 31.

⁹³⁰ CASTAÑOS Y MONTIJANO, Manuel: op. cit., 1889, p. 137.

definición similar en el Capitán Casanueva: “Se llama teatro de operaciones a la parte del teatro de la guerra, en que real y efectivamente se verifican las operaciones militares, tanto estratégicas como tácticas de los ejércitos combatientes”⁹³¹. En cuarto lugar, mencionemos la larga definición del Capitán Lucas de Torre: “Se designan así a las comarcas, limitadas por accidentes geográficos de importancia, en que se verifican los movimientos y encuentros de los ejércitos. Se diferencian de los teatros de la guerra en la extensión, pues éstos comprenden en su conjunto dos o más teatros de operaciones. [...] Los teatros de operaciones probables de los ejércitos de una nación en lucha con sus vecinas, deben estudiarse detenidamente durante el periodo de paz teniendo en cuenta siempre sus dos distintos aspectos: el *geográfico*, que se refiere a los accidentes del suelo y el *estratégico* que hace resaltar la importancia militar de cada uno”⁹³².

- Como apunte adicional, el Capitán de Francisco citó al General suizo Jomini quien distinguió entre ambos teatros de la forma siguiente: “El *teatro de una guerra* abraza todas las comarcas en que dos potencias pueden atacarse, sea en su propio territorio, sea en el de sus aliadas, o de potencias secundarias que arrastren en su torrente por temor o por interés. Cuando una guerra se complica con operaciones marítimas, entonces no se limita el *teatro* a las fronteras de un Estado, sino que puede extenderse a ambos hemisferios, como sucedió en la lucha entre la Francia y la Inglaterra desde Luis XIV hasta nuestros días. [...] Así, el *teatro de una guerra* es una cosa tan vaga y tan sujeta a incidentes, que no se debe confundir con *el de operaciones*, que cada ejército puede abrazar con independencia de toda complicación. [...] El *teatro de operaciones* de un ejército comprende todo el territorio que trata de invadir y todo el que puede tener que defender: si debe obrar aisladamente, este *teatro* forma todo su *campo*, fuera del cual podría bien buscar una salida si se encontrase atacado por tres lados; pero en distinto caso, sería imprudente combinar ninguna

⁹³¹ CASANUEVA Y NOVAK, Valeriano: op. cit., 1902, p. 24.

⁹³² TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. pp. 31 y 32.

maniobra, pues que nada estaría provisto para una acción común con el ejército que opera sobre el otro campo. [...] Si por el contrario las *operaciones* están concertadas, el *teatro* de las de cada ejército tomado aisladamente, no viene a ser, en cierto modo, más que una de las *zonas del campo general*, que las masas beligerantes deben abrazar con el mismo fin”⁹³³. También es necesario realizar “un estudio estadístico del teatro de operaciones; comparar los recursos de que disponen las potencias beligerantes, en hombres, caballos, dinero, material y provisiones de todas clases; estudiar el terreno bajo el punto de vista de los recursos que podría proporcionar; y en fin, pensar en la preparación administrativa de las operaciones por medio de almacenes, hospitales y todos los demás establecimientos necesarios a un ejército”⁹³⁴.

- Otro concepto adicional en la obra del Capitán de Francisco es el *Tablero estratégico*: “Recibe este nombre esa gran red, especie de triángulo, que forman los *puntos* y *líneas* estratégicas en el *teatro de las operaciones*”⁹³⁵.

3. *Zona de operaciones*: Indicó Sironi que, “según la definición de Jomini, es una porción del teatro de operaciones que recorre un ejército con un fin propuesto”. Y aquí nuevamente encontramos una definición muy similar de Castaños: “*Zona de operaciones*, es la parte del teatro de operaciones que recorre un ejército con un objeto determinado”⁹³⁶. El Capitán de Francisco, por su parte, enumeró las “principales condiciones que debe reunir una zona de operaciones”⁹³⁷:

“1.^a Comunicaciones fáciles y numerosas, ya sea por vías fluviales o terrestres, y de éstas, en cuanto sea posible, férreas.

2.^a Mutua protección entre dichas líneas y, sobre todo, defensa eficaz y verdadera de las más exteriores de la zona que pueden ser más fácilmente batidas por el enemigo, apoyando los flancos en obstáculos naturales del terreno.

⁹³³ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 13 y 14.

⁹³⁴ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 310 y 311.

⁹³⁵ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, p. 18.

⁹³⁶ CASTAÑOS Y MONTIJANO, Manuel: op. cit., 1889, p. 137.

⁹³⁷ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 88 y 89.

3.^a Facilidad de aprovisionamiento en el territorio por donde se extiende la zona, y a ser posible, aprovechar los productos del terreno, para lo cual deben ser abundantes.

4.^a El más corto frente de operaciones, para facilitar el mutuo apoyo de las columnas y su reunión.

5.^a Caminos capaces para dedicar cada uno a un cuerpo de ejército.

6.^a Que no existan grandes accidentes geológicos entre los caminos que den lugar al aislamiento de las columnas o a la mayor longitud de alguna línea, y que las líneas de una misma zona sean convergentes al objetivo. Si estas condiciones parecen difíciles de concurrir, al menos quedan señaladas como precepto científico, pudiendo, sobre el teatro de la guerra, procurar reunir el mayor número de ellas para determinar cada zona”.

Además, el Capitán de Francisco mencionó en su obra a Banús para tratar sobre las “ZONAS DE OPERACIONES EN CUANTO A SU RESPECTIVA DIRECCIÓN Y AL NÚMERO DE ELLAS”: “Cuando varios grupos de fuerzas parten de una misma frontera y tienen zonas de operaciones distintas, éstas pueden ser convergentes, divergentes o paralelas. Lo primero es lo más general y ventajoso, pues que, teniendo por lo regular los distintos grupos un objetivo común, es natural que converjan hacia él; además, así se obtiene la importante ventaja de que a medida que las fuerzas se aproximan al enemigo y se alejan de la base, se concentran y, por tanto, se dan mayor apoyo”. Raras veces se usan las zonas divergentes, “porque nada hay tan ilógico como separar las fuerzas a medida que se alejan de su base. Dos casos únicamente pueden presentarse en que haya que emplear zonas divergentes. 1.º Cuando desde una posición central hay que hacer frente a varios enemigos. 2.º Cuando un ejército tiene que perseguir a otro que al retirarse se disemina”. En cuanto a las zonas paralelas, “se usarán pocas veces, pues suponen dos objetivos distintos, de los cuales solo uno será el principal; el otro solo será secundario y no conviene distraer fuerzas en operaciones que no constituyan el verdadero objeto de la lucha”. En último lugar, estas “zonas de operaciones paralelas solo son admisibles cuando se trata de dominar

un país no defendido por ejércitos regulares, sino por tropas de partidarios. En este caso dominación es sinónimo de ocupación, y no hay más remedio que recurrir al empleo de numerosas columnas que marchen paralelamente, pero que deben hallarse bien ligadas y en situación de prestarse siempre mutuo apoyo”⁹³⁸.

Se puede añadir un 4º elemento a esta triada. Es un elemento aún más concreto en el territorio y se trata del *Campo de batalla*. Está definido por el Capitán Torres como “el lugar en que luchan o combaten dos ejércitos”⁹³⁹. Además, cabe añadir la cita del Capitán de Francisco al famoso Jomini para tratar sobre la determinación del punto decisivo en un *campo de batalla*: “1.º, por la configuración del terreno; 2.º, por la combinación de la localidad con el fin estratégico que se proponga un ejército; 3.º, por la colocación de las fuerzas respectivas”⁹⁴⁰.

Cabe abundar en mayores concreciones respecto al *combate*. Pues más adelante en su obra, remarcó el Capitán de Francisco que,

en el combate, acumular grandes masas sólo conduce a tener muchas bajas; de aquí las necesidades de no emplear a cada momento más que las fuerzas necesarias y no exponer a la acción desmoralizadora y aniquilante del fuego enemigo todos los elementos de que se dispone. La simultaneidad absoluta de las fuerzas en táctica, es pues, perjudicial, por aumentar el número de bajas y substituir la fuerza bruta a la dirección intelectual. [...] En estrategia sucede lo contrario. Cuantas más fuerzas se emplean para lograr un objetivo, más descansadas se hallan; primero, porque prestándose apoyo mutuo, marchan con más seguridad y, luego, porque el servicio de exploración y vigilancia repartido entre mayor número de individuos es menos penoso⁹⁴¹.

En este sentido, prosiguió el Capitán de Francisco, indicando que,

otro principio que en estrategia no debe olvidarse es el que se refiere a la economía de las fuerzas. Economizar no quiere decir escatimar fuerzas, sino emplearlas convenientemente. Economía no es avaricia, y lo que ha de procurarse no es gastar poco, sino gastar bien. Emplear fuerzas en donde no hacen falta, es prodigalidad. Dejar de usar las que tengan a mano por temor de perderlas, es avaricia. La economía de fuerzas se logra cuando a cada momento todas las fuerzas están desempeñando un cometido provechoso para el fin que se persigue⁹⁴².

⁹³⁸ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 91 y 92.

⁹³⁹ TORRES SAAVEDRA, Federico: op. cit., 1910. p. 213.

⁹⁴⁰ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, p. 85.

⁹⁴¹ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 147 y 148.

⁹⁴² FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, p. 150.

La *economización de fuerzas* conduce al estudio de cuatro casos de empleo de *destacamentos*:

1.º Destacamento ejecutado en un teatro distinto del de operaciones. 2.º Destacamento ejecutado en el mismo teatro de operaciones por fuerzas regulares de consideración. 3.º Destacamento en que solo interviene un número escaso de tropas regulares. 4.º Destacamentos ejecutados por fuerzas irregulares⁹⁴³.

De forma general, “todo destacamento es contrario al principio de la concentración de fuerzas y de la unidad de mando [...]. Pero cuando el destacamento puede hacerse sin debilitar el ejército principal”, y además obligue “al enemigo a que se retire del teatro de operaciones parte de las fuerzas, no hay duda que puede ser muy útil”. Así visto, “los destacamentos grandes deben, por lo común, proibirse; los pequeños son, por el contrario, casi siempre convenientes”⁹⁴⁴.

Volviendo a las definiciones de Villamartín, indicó que muchas ciencias y artes influyen en dicha *teoría del arte militar* pero las principales son las siguientes⁹⁴⁵:

1. “*Política militar*, que trata de constituir y gobernar los ejércitos considerados en absoluto como asociación humana, y en sus relaciones con el pueblo, con el enemigo y con la clase de guerra que se hace.

Consta de un estudio sobre la guerra considerada en abstracto; de estudios sobre guerras de distinta naturaleza y forma política; del análisis de las virtudes necesarias a la vida de los ejércitos; de la teoría del mando militar; del conocimiento de las leyes militares; del examen de las relaciones que deben existir entre el ejército y el enemigo, el pueblo y el pueblo enemigo; de las condiciones que deben satisfacer los hombres y las clases escogidas para la milicia; de la organización política de los ejércitos y militar del país; en una palabra, de todo aquello que influya moralmente como principio constitutivo o como elemento de muerte y descomposición de la fuerza material de las naciones”.

Profundizando aún más en este concepto de la *política militar*, tenemos la siguiente referencia a Jomini en la obra del Capitán de Carabineros,

⁹⁴³ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, p. 153.

⁹⁴⁴ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 156 y 157.

⁹⁴⁵ VILLAMARTÍN, Francisco: op. cit., 1883, pp. 13 y 14.

Torres Saavedra, donde “dice Jomini: ‘Damos este nombre a las combinaciones que sirven a un hombre de Estado para juzgar la necesidad, conveniencia y oportunidad de una guerra, y determinar las diversas combinaciones que sean necesarias para conseguir el objeto propuesto. A estas diversas combinaciones, que pertenecen más o menos a la política de los diplomáticos, se pueden agregar otras, que solo tienen conexión con el mando de los ejércitos, a la que daremos el nombre de *política militar*, o filosofía de la guerra, pues que sin pertenecer exclusivamente a la diplomacia ni a la estrategia, son de mayor importancia en los planes de un Gabinete y en los de general de un ejército”⁹⁴⁶.

2. Villamartín: “*La Organización*, que estudia, clasifica, ordena y agrupa, según sus propiedades, los diferentes elementos que componen la fuerza pública”.
3. Villamartín: “*La Logística*, que es el arte de mover las tropas y situarlas, y se vale para ello de los *Reconocimientos*, arte de investigar todo lo que, relativo al enemigo, al territorio o al pueblo, pueda convenir saber para el mejor éxito de las operaciones; de la *Castramentación*, arte de campar, según las posiciones militares y las exigencias de la estrategia y la táctica; de la *Administración*, que sustenta y provee al ejército, en todos los puntos que recorre y en todos los casos en que se halle, de lo necesario para la vida y para hacer la guerra”.

Y aquí también podemos añadir –una vez más– la certera referencia a Jomini en la obra del Capitán de Carabineros, Torres Saavedra. Así pues, “el mismo Barón de Jomini la define del siguiente modo: ‘Logística es el arte práctico de mover los ejércitos; los pormenores materiales de las marchas y formaciones, y el establecimiento de los campamentos y acantonamientos sin atrincherar; en una palabra, la ejecución de la combinación de la estrategia y de la táctica sublime’.

La voz ‘logística’ no ha sido bien admitida, por negársele razón para su existencia en el arte militar, por la mayoría de los escritores que a esta rama de la literatura se dedican especialmente”⁹⁴⁷.

⁹⁴⁶ TORRES SAAVEDRA, Federico: op. cit., 1910. p. 212.

⁹⁴⁷ Ibid.

4. Villamartín: “*La Estrategia*, que escoge las direcciones que se deben seguir, los puntos que se deben ocupar, las masas que se deben emplear para obtener la victoria, auxiliándose con la geografía, la estadística, la política, la organización, etc.”.

Otras dos definiciones adicionales se pueden encontrar en la obra del Capitán Torres: “‘La estrategia es la ciencia de la guerra: bosqueja los planes y abraza y determina las empresas. Es, propiamente hablando, la ciencia del General en jefe’ (Archiduque Carlos).

‘Estrategia es el arte de bosquejar un plan de campaña y de trazar la dirección principal de las operaciones; en oposición a la táctica, que dirige los movimientos de ejecución que deben tener lugar en el mismo día’ (Koch)”⁹⁴⁸.

5. Villamartín: “*La Táctica*, arte de combatir, de combinar en un momento dado, según estrategia, organización y política militar, la acción de las armas, de los hombres y de los animales en el choque, o preparándose para él o rehuyéndole.

Consta la táctica para cada una de las armas o institutos; de la *Poliórcética* o táctica de sitios, de la *Táctica general*. Analiza las condiciones de daño y defensa, las facultades militares que tienen cada uno, y todos los medios que pone en juego, *la infantería, la caballería, la artillería, las obras, el terreno, sus accidentes, la dirección estratégica, etc.*”.

Y en último lugar, el Capitán Torres, en su obra señaló una oportuna definición francesa de *táctica*: “La táctica determina el mejor modo de repartir, arreglar y mover las unidades de fuerza (Labarre Duparcq)”⁹⁴⁹.

De esta última parte que definió el Comandante Villamartín cabe destacar varios detalles muy singulares, y es que en primer lugar nos proporciona la diferenciación entre *estrategia* y *táctica*, dos conceptos que suelen ser confundidos y puestos como sinónimos. En segundo lugar, a dicho par conceptual le antepone el de *logística* que divide en los tres componentes de *reconocimientos, castramentación y administración*. Pero ahí dejamos, por ahora, la obra del militar español para pasar, largo y tendido, al *Ensayo de*

⁹⁴⁸ TORRES SAAVEDRA, Federico: op. cit., 1910. p. 213.

⁹⁴⁹ Ibid.

geografía estratégica: Geografía militar de Europa del General italiano Giovanni Sironi. De este modo, abordamos lo profundo de esta obra a partir de sus definiciones de la triada conceptual tan importante como es la *estrategia, táctica y logística*.

El General Sironi comenzó su diferenciación de *estrategia y táctica* al señalar que los ejércitos beligerantes tienen dos periodos de actuación:

“el primero comprende una serie más o menos complicada de movimientos que tienen lugar fuera de la vista y del alcance del enemigo, y cuyo objeto es aproximarse y concentrarse en un espacio limitado después de recorrer grandes distancias. Una vez reunido así el ejército, empieza el segundo periodo, en el cual los movimientos se verifican a presencia del enemigo y dan por resultado la batalla⁹⁵⁰.

Prosiguió Sironi señalando que:

Pertencen a la estrategia los principios reguladores de las operaciones que se ejecutan durante el primer periodo, determinando cuales son los puntos que deben ocuparse y las líneas más ventajosas que a ellos conducen; y a la táctica las que fijan y dirigen la acción en el campo de batalla, marcando las posiciones y movimientos de las diversas armas⁹⁵¹.

Y en último lugar, concluyó que:

El fin de las operaciones estratégicas es reunir en el punto más importante del teatro de operaciones y para un momento dado, fuerzas superiores por su número o por su posición a las del enemigo; el de las operaciones tácticas, completar la acción estratégica de modo que en el punto decisivo del campo de batalla se encuentre una masa predominante capaz de proporcionar la victoria⁹⁵².

Así pues, la exposición de Sironi nos proporciona una explícita diferenciación por tiempo, acción y finalidad de la estrategia y la táctica, que para resumirla y revestirla con la autoridad de las palabras de otro gran militar de su tiempo, citó la definición del General alemán Moltke: “La estrategia indica el mejor camino para llegar a la batalla, y dice dónde y cuándo debe empeñarse; la táctica enseña el modo de servirse de las diferentes armas durante la acción y la manera de batirse”⁹⁵³.

⁹⁵⁰ SIRONI, Giovanni: op. cit., 1885. p. 10.

⁹⁵¹ SIRONI, Giovanni: op. cit., 1885. p. 10 y 11.

⁹⁵² SIRONI, Giovanni: op. cit., 1885. p. 11.

⁹⁵³ Ibid.

El Comandante Castaños –por su parte– señaló los tres principios fundamentales de la estrategia:

- 1.º *Operar de manera que se alcance la superioridad en el punto decisivo.*
- 2.º *Oponer las masas del propio ejército a las fracciones del enemigo.*
- 3.º *Amenazar constantemente las comunicaciones del enemigo sin exponer las propias*⁹⁵⁴.

Adicionalmente podemos encontrar más definiciones de *estrategia* y *táctica* que fueron citadas por diferentes militares españoles, desde el Capitán y Académico Francisco de Francisco (1899) hasta los Comandantes de Estado Mayor Irureta-Goyena y Serrano (1925), que veremos aquí con más detalle pues ambos conceptos son una base fundamental del arte militar (y además son conceptos de uso generalizado en otros ámbitos). Primero de la obra del Capitán de Francisco destacan estas definiciones provenientes de otros militares españoles, franceses y alemanes⁹⁵⁵:

- *Jacquinet de Presle*: “La estrategia tiene por objeto trazar un plan de campaña y dirigir un ejército, algunas veces a grandes distancias, sobre los puntos decisivos del teatro de la guerra”.
- *H. G. Fix* (Manual de estrategia): “La ciencia del general en jefe; concibe y forma el plan de las operaciones de la guerra, abarca el conjunto de las mismas y determina su desarrollo y marcha”. Además, “se llama *Estrategia* a los movimientos efectuados por las fuerzas de un ejército sobre el teatro de operaciones, cerca, pero no a la vista del enemigo, con el objeto de obtener ventajas sobre él en el momento de la lucha; de suerte que todo lo que se relaciona con el teatro de operaciones pertenece a la *Estrategia*, y con el campo de batalla a la *Táctica*”.
- *Almirante* (Guía del oficial en campaña): Estrategia es “el arte de hacer la guerra sobre el mapa o en el gabinete; de *dirigirla en grande*, abrazando y determinando los movimientos y combinaciones en conjunto”. Además, “el fin de las *operaciones estratégicas* es reunir en el punto más importante del teatro de operaciones, y para un momento dado, fuerzas superiores, por su número o por su posición, a las del enemigo”. Y en último lugar, “la Estrategia indica el mejor camino para llegar a la batalla,

⁹⁵⁴ CASTAÑOS Y MONTIJANO, Manuel: op. cit., 1889, p. 143.

⁹⁵⁵ El mismo Capitán Francisco también cita repetidamente en su obra tanto a Villamartín como a Sironi. En cuanto a estas definiciones, su fuente es, FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 11 a 13.

y dice dónde y cuándo deben desempeñarse; la Táctica enseña el modo de servirse de las diferentes armas durante la acción, y la manera de batirse”.

- *Varela Montes*: “La Estrategia, que, hablando con propiedad, es la ciencia del general en jefe, concibe y forma el plan de las operaciones de la guerra; abarca el conjunto de las mismas y determina su desarrollo y marcha”.
- *Ramonet*: “Los límites que separan a la Estrategia de la Táctica, son los que promedian entre la ciencia y el arte; entre el teatro de la guerra y el campo de batalla; entre el plan general de operaciones y las disposiciones del combate”.
- *Clausewitz*: “considera el ejército como una fuerza, y reduce la estrategia a dos problemas principales en que estriba la ciencia toda: 1.º Determinar el mejor punto de aplicación para dicha fuerza. 2.º Llevarla a él de modo que se pierda la menor cantidad posible en la lucha de las resistencias pasivas”⁹⁵⁶.
- *Príncipe de Hohenzollern, (Ideas sobre estrategia)*: “Todo consiste en llevar al punto decisivo una fuerza moral y materialmente mayor que la del enemigo”⁹⁵⁷.

Y en segundo lugar, desde la obra de los Comandantes Irureta-Goyena y Serrano destacan las siguientes definiciones que igualmente veremos como tienen influencias españolas y germanas muy notables (como Jomini y por supuesto, Villamartín)⁹⁵⁸:

- *Jomini*: “Todas las operaciones que abrazan el conjunto del teatro de la guerra, son pertenecientes a la estrategia”, y, “la estrategia determina dónde se debe obrar, y la táctica enseña cómo se han de manejar y emplear las tropas”.
- *Clausewitz*: “La táctica comprende particularmente la forma del combate”, y, “la estrategia abraza el uso de los combates y sus relaciones con el objeto de la guerra”. “En la táctica el objeto es la victoria y los medios las

⁹⁵⁶ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, p. 110.

⁹⁵⁷ Ibid.

⁹⁵⁸ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 12.

tropas, mientras en la estrategia el objeto es la paz y la victoria no es más que el medio y que en la estrategia como en la táctica entran igualmente por factores el lugar, el tiempo, la ocasión”.

- *Archiduque Carlos*: “La estrategia bosqueja los planes, abraza y determina las empresas”.
- *Villamartín*: “El plan general de una campaña pertenece a la estrategia, el de una batalla a la táctica”.
- *Moltke*: “La estrategia indica el mejor camino que conduce a la batalla; mientras que la táctica decide cómo hay que servirse de las diferentes armas en el combate, es decir, cómo hay que batirse”.
- *General Banús*: “La táctica, lo mismo que la estrategia, proyecta y ejecuta, aquella en pequeño, ésta en grande”.

Volviendo a la obra del Capitán de Francisco, ahí enumeró el vasto campo que comprende la *estrategia*⁹⁵⁹:

“1.º La definición del teatro de la guerra y de las diversas combinaciones que ofrezca.

2.º La determinación de los puntos decisivos que resultan de estas combinaciones y de la dirección más favorable que se haya de dar a las empresas.

3.º La elección y el establecimiento de la base fija y de la zona de operaciones.

4.º La determinación del punto objetivo que ha de proponerse, sea ofensivo o defensivo.

5.º Los frentes de operaciones, frentes estratégicos y líneas de defensa.

6.º La elección de líneas de operaciones, que conducen de la base al punto objetivo, o al frente estratégico ocupado por el ejército.

7.º La de las mejores líneas estratégicas que deben tomarse para una operación determinada, y de las diferentes maniobras para alcanzar estas líneas en sus diversas combinaciones.

8.º Las bases de operaciones eventuales y las reservas estratégicas.

9.º Las marchas del ejército, consideradas como maniobras.

⁹⁵⁹ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 110 y 111.

10.º La situación de los almacenes, respecto a sus relaciones con la marcha de los ejércitos.

11.º Las fortalezas, consideradas como medios estratégicos, como refugios de un ejército o como obstáculos para su marcha, y los sitios que se hayan de poner o apoyar.

12.º Los puntos en que importe situar campos atrincherados, cabezas de puente, etc.

13.º Los ataques falsos o direcciones por grandes destacamentos que se crean útiles o necesarios”.

En la obra del Comandante Villamartín también encontramos otra definición de este par conceptual (*estrategia-táctica*) mediante la comprensión de los objetivos que deben cumplir los diferentes planes militares:

El plan general de una campaña es la obra de la estrategia, el de una batalla pertenece a la táctica; la primera es esencialmente especulativa, la segunda práctica; aquella medita y decide, ésta obedece y ejecuta, la estrategia traza las líneas que se deben seguir, y designa los puntos que se han de ocupar, la táctica *ordena* [...] las tropas y los materiales de guerra para marchar por esas líneas o tomar esos puntos; la una es el alma, la inteligencia, la otra es el cuerpo, la forma visible y palpable; el arte bélico, como en todos, el artista ha de tener *sentimiento y ejecución*, y el sentimiento es aquí la estrategia, la ejecución, la táctica⁹⁶⁰.

También se puede resumir la cuestión anterior en la siguiente breve explicación por otro militar español: “A la Estrategia –dice el general Burguete– corresponde la dirección en conjunto de hombres y terreno. A la Táctica, de armas y terreno”⁹⁶¹.

Volviendo a la obra del Capitán Casanueva (muy influenciada, como hemos visto, por la obra del General Sironi) señaló “que la estrategia se ocupa en términos generales, de lo anterior al combate, y la táctica de lo que durante él ocurre”⁹⁶². De modo que la estrategia implica la preparación anticipada del combate y la táctica implica la ejecución del combate.

⁹⁶⁰ VILLAMARTÍN, Francisco: op. cit., 1883, p. 384.

⁹⁶¹ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 26.

⁹⁶² CASANUEVA Y NOVAK, Valeriano: op. cit., 1902, p. 25.

Por otra parte, en la obra del Comandante Villamartín además de la definición de *estrategia* y *táctica*, encontramos también la referencia a sus elementos componentes de la siguiente manera⁹⁶³:

ESTRATEGIA:

1. Plan general de operaciones.
2. Puntos estratégicos.
3. Bases de operaciones.
4. Líneas de operaciones.
5. Comunicaciones.
6. Ataque y defensa estratégica.

TÁCTICA:

1. Espíritu de la táctica.
2. Línea de batalla.
3. Plan de ataque.
4. Orden de batalla.
5. La línea y el orden con relación al plan de ataque.
6. La marcha y el despliegue con relación al orden.

Tales elementos los detallaremos especialmente a través de la obra de Sironi, y continuaremos el formato conceptual por pares o triadas, donde sumaremos las referencias pertinentes de la obra de Villamartín y otros importantes militares españoles de la época. Aunque también hay obras anónimas (1887) que nos ofrecen utilísimas triples definiciones:

La estrategia es la parte o rama de la ciencia de la guerra destinada a estudiar los principios agitadores de las operaciones que ejercitan los ejércitos antes o después del choque en el campo de batalla.

La táctica es la parte que se ocupa en el estudio de los mismos principios cuando se desarrollan en el campo de batalla.

Logística que es la rama auxiliar de la estrategia no es en suma otra cosa según la definición de Jomini que 'el arte de mover los ejércitos'⁹⁶⁴.

Tal definición anterior nos recuerda que estamos analizando una triada conceptual. Hemos abordado la estrategia y táctica, tanto por separado como en relación mutua, pero falta destacar el tercer término, con frecuencia olvidado, que se trata de la *logística*. Según expuso Sironi, es la ligazón entre estrategia y táctica "cuya ejecución y desarrollo constituye el servicio esencial del Estado Mayor", y además,

⁹⁶³ Estudio tercero – Elementos de Estrategia y Táctica. Capítulo I. Estrategia, Capítulo II. Táctica. VILLAMARTÍN, Francisco: op. cit., 1883, pp. 359 a 397.

⁹⁶⁴ ANÓNIMO: op. cit., 1887, Libro 1 capítulo 2 "Principios de nomenclatura estratégica".

comprende todo lo que es necesario para poner el ejército en movimiento y atender a su seguridad, disponer convenientemente sus puntos de apoyo; establecer almacenes, hospitales, depósitos, etcétera; determinar las líneas y los órdenes de marcha; trazar los campamentos y acantonamientos; organizar los servicios de subsistencias, de municiones y de los parques; concertar la marcha de las diferentes unidades del ejército de modo que sea ordenada, cómoda y segura; preparar y disponer el servicio de vigilancia y reconocimientos; estudiar y regular el servicio de transportes, la composición del tren de sitio, y tantos otros cometidos de todos géneros y de tan excepcional importancia como los que quedan indicados⁹⁶⁵.

Sobre la *táctica*, aun podemos añadir más detalles notables a partir de la obra del Capitán de Ingenieros, Carlos Banús, pues publicó un libro titulado *Táctica Elemental* (1886). Señaló allí la existencia de numerosas y contradictorias definiciones,

que de la táctica se han dado, pero si se sintetizan y comparan, no es difícil agruparlas del modo que a continuación se expresa: 1º Definiciones que reputan la táctica como el estudio de la ejecución de los planes, en oposición a la estrategia que tiene por objeto proyectarlos. 2º Definiciones que hacen entrar en el dominio de la táctica todo lo que se refiere al estudio de los combates y batallas⁹⁶⁶.

En cuanto al primer grupo:

La táctica según la comprenden estos autores tiene dos distintas partes; una elemental, referente al combate, propia de las pequeñas unidades; otra superior, referente a la batalla, a las grandes unidades. Aquella está basada en principios fijos, tiene reglamentos que marcan la manera de ejecutar las operaciones, es verdaderamente una ciencia; esta exige cierta inspiración, no puede sujetarse a reglas fijas y sale ya del dominio de las ciencias positivas⁹⁶⁷.

Para el Capitán Banús, por un lado, “la táctica, [...], lo mismo que la estrategia, proyecta y ejecuta, aquella en pequeño, ésta en grande”. Y por otro lado, “los principios tácticos son ciertamente comunes a todas ellas [todas las armas del ejército], pero dan lugar a reglas distintas, según la naturaleza de cada arma”⁹⁶⁸.

Concretando aún más en la táctica y sus componentes, para Banús resultaba evidente que,

el terreno de por sí no es nada; pero ¿es algo el fusil sin el soldado que lo maneja? El terreno, conviene el general Lewal, en que es algo por el empleo que de él hacen las tropas; pues lo mismo

⁹⁶⁵ SIRONI, Giovanni: op. cit., 1885. p. 10 y 11. En definitiva, la logística es el puente que comunica las acciones estratégicas con las tácticas.

⁹⁶⁶ BANÚS Y COMAS, Carlos, Capitán de Ingenieros. *Táctica elemental*. Barcelona: Luis Tasso y Sierra. 1886, p. 6.

⁹⁶⁷ Ibid.

⁹⁶⁸ BANÚS Y COMAS, Carlos: op. cit., 1886, pp. 7 a 9.

le pasa al armamento; el más perfeccionado para nada valdrá si los soldados no saben manejarlo. [...]; que en la táctica el armamento tiene más influencia que el terreno, no es siquiera discutible, pero que éste nada influya en el combate, nos parece erróneo⁹⁶⁹.

En cuanto al despliegue táctico sobre el terreno,

hoy más que nunca creemos que las unidades elementales deben tener reglamentos claros en que se expongan principios fijos. La formación de combate disemina las fuerzas, emancipa del dominio de los jefes las pequeñas unidades, da por tanto grande intervención en el combate a las últimas jerarquías, y éstas que no pueden tener suficientes conocimientos ni práctica para obrar según les dicte su propia iniciativa, es preciso que se hallen sujetas a un reglamento previsor que les sirva de guía⁹⁷⁰.

Otra diferenciación “esencial entre la táctica teórica y la aplicada consiste en que aquella prescinde de la topografía y ésta no”. Además,

una cosa es que el terreno, que no ha variado esencialmente desde que existen ejércitos, introduzca en la táctica continuas variaciones, como lo hace el armamento, otra es que la táctica sea completamente independiente de aquel elemento. Las formaciones tipos se establecen sin duda con completa independencia del terreno; pero el táctico debe amoldarlas a él y sacar partido de sus formas para aprovechar lo mejor posible el fuego propio e inutilizar o disminuir los efectos del contrario⁹⁷¹.

A continuación, el Capitán Banús entró en la fundamental determinación del,

objeto de cada una de las partes de la Táctica. La general o gran táctica estudia la lucha entre grandes masas; la elemental, la que tiene lugar entre pequeñas unidades. Si se quiere expresar esto en menos palabras, hay que establecer la distinción lógica entre Batalla y Combate. Sin meternos para ello en un dédalo de definiciones, nos bastará copiar algo del Diccionario del general Almirante. ‘Un Combate, dice, se convierte en Batalla, una Batalla es ordinariamente un conjunto de Combates...’⁹⁷².

De hecho, la “distinción entre Combate y Batalla ha de ser la piedra fundamental que sirva de base a la distinción entre la táctica Elemental y la General; el estudio del Combate pertenece a aquella, el de la Batalla a ésta”. Y efectivamente, “éstas pequeñas fracciones que la táctica elemental maneja son tan sólo las partes del gran todo que luego ha de emplear la Táctica General”. En último lugar, “si el combate puede reglamentarse, la Batalla no”. En la batalla “toman parte numerosas fuerzas, pueden ejecutarse multitud de combinaciones, hay que

⁹⁶⁹ BANÚS Y COMAS, Carlos: op. cit., 1886, p. 10.

⁹⁷⁰ Ibid.

⁹⁷¹ BANÚS Y COMAS, Carlos: op. cit., 1886, p. 11.

⁹⁷² Ibid.

atender a infinitas circunstancias variables a cada momento”⁹⁷³. Y así tenemos dos conceptos nuevos delimitados en: 1) *Táctica general* o *gran táctica* (batallas), y 2) *Táctica elemental* (combates).

A continuación, el Capitán Banús señaló una serie de conceptos necesarios en la *acción táctica*⁹⁷⁴ (destaco sus nombres en cursiva):

- 1) “*Movimiento*. El reglamento vigente lo define así: ‘Es la acción que ejecuta un batallón, sus fracciones o un solo individuo, para cambiar su modo de estar’”.
- 2) “*Evolución*. Es un cambio de frente o de formación ejecutado por uno o más movimientos”.
- 3) “*Maniobra*. Es la aplicación de una o más evoluciones a la combinación de movimientos efectivos o supuestos del enemigo”.
- 4) “*Distancia e intervalo*. Aunque estas palabras parecen sinónimas, no hay que confundirlas: distancia es el claro que queda entre las unidades formadas en columna; intervalo la que resulta entre las que forman en línea; es decir, que los intervalos son claros en sentido del frente, y distancias en sentido de profundidad”.
- 5) “*Ala, Flanco*. [...]. Ala, es el extremo de una línea desplegada. [...]. Flanco es la superficie de terreno situada en prolongación del ala”.

Como apuntes adicionales, podemos señalar otros conceptos fundamentales dentro de la estrategia y la táctica que señalaron diferentes autores españoles. Por ejemplo, el Capitán Torres trató sobre las operaciones. Como definición general de lo que engloban las *Operaciones*, éstas significan una “voz de conjunto, y exclusivamente de guerra, que comprende las marchas, campamentos, maniobras, expediciones, combates y sitios dirigidos a conseguir el fin de una campaña (*Guía del Oficial en campaña*)”. Más concretamente, las *Operaciones* requieren la realización de,

Maniobras, movimientos y evoluciones.- Las ‘maniobras son *movimientos* de cuerpos enteros ejercitados con miras generales; mientras que las evoluciones no son más que medios *particulares* y elementos de las maniobras’ (Jabro)⁹⁷⁵.

⁹⁷³ BANÚS Y COMAS, Carlos: op. cit., 1886, pp. 12 y 13.

⁹⁷⁴ BANÚS Y COMAS, Carlos: op. cit., 1886, pp. 17 y 18.

⁹⁷⁵ TORRES SAAVEDRA, Federico: op. cit., 1910. p. 213.

Cabe añadir otros conceptos útiles desde la misma obra del Capitán Torres que, si bien podrían resultar evidentes, es mejor no darlos por sabido⁹⁷⁶:

- “*Despliegue*.- Maniobra táctica que transforma el *orden de marcha* en orden de batalla”.
- “*Línea y orden de batalla*.- Orden de batalla es la colocación que adoptan las tropas, según la táctica, para entrar en combate”.
- “*Ofensiva*.- Iniciar un ataque”.
- “*Defensiva*.- Rechazar, o estar preparado para rechazar, un ataque iniciado por el enemigo”.
- “*Posición*.- Posición, según dice Almirante, es un campo de batalla preparado para la lucha. Si la posición debe toda su fuerza a la Naturaleza, será natural; si los medios y el ingenio del hombre lo han hecho todo, será artificial; si a lo ofrecido por la Naturaleza han contribuido la fortificación y otras ramas de la ciencia militar, la posición se llamará posición mixta”.

Y como tercera parte de este apunte, cabe destacar, en la obra del Capitán de Francisco (1899) sus cinco “principios generales que deben regir las marchas de las columnas”:

- 1.º Las distancias que respectivamente han de recorrer.
- 2.º El material más o menos considerable que cada una de ellas lleva consigo.
- 3.º La naturaleza más o menos difícil del país que se haya de atravesar.
- 4.º Los datos que se poseen acerca de los obstáculos que el enemigo puede oponerles.
- 5.º Finalmente, el grado de importancia que habrá que conceder a que la marcha sea secreta o completamente franca⁹⁷⁷.

Volviendo a la obra de Banús, otro concepto táctico que presentó es la *ojeada militar*, para que el oficial haga un “empleo racional del terreno”, recordando también que en “la táctica el elemento que ejerce primordial efecto es el armamento, a él están subordinados todos los demás”. Así pues, las combinaciones que pueden presentar los distintos terrenos y los distintos armamentos no pueden preverse por ningún reglamento, y queda su uso en

⁹⁷⁶ TORRES SAAVEDRA, Federico: op. cit., 1910. p. 214.

⁹⁷⁷ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, p. 135.

manos de la ojeada militar, “que malamente se denomina sentido común”. En todo caso, un reglamento táctico, debería contener “1º Las formaciones típicas. 2º Las evoluciones. 3º Las voces de mando necesarias para modificar aquellas y ejecutar éstas”. De este modo, existirían unas bases regladas y una parte variable en función del armamento y terreno⁹⁷⁸.

El concepto de *ojeada militar* viene unido al concepto de *juicio* en la obra de origen francés y traducción española, realizada por el Capitán Henry y publicada en España en 1885. Estas “dos cualidades soberanas sin las que no es posible al hombre dirigir la más insignificante operación de guerra, no se adquieren ni en los bancos de la escuela ni en el cuartel”, ya que “son el resultado de una aptitud natural cultivada por la observación personal, por la lectura y por la meditación de las cosas de la guerra”. Definió cada concepto de la forma siguiente⁹⁷⁹:

- *Ojeada militar*: Es “aquella facultad a la vez física e intelectual que permite a un oficial abrazar rápidamente la configuración general de las posiciones militares ocupadas por sus tropas o por el enemigo; apreciar las ventajas y los inconvenientes relativos que ofrecen, ya para la seguridad de las fuerzas, ya para la acción ofensiva o defensiva de las mismas; y deducir de ello las disposiciones más favorables que deben adoptarse para sacar del terreno, en todas circunstancias, el mejor partido posible”.
- *Juicio*: “Consiste en esa preciosa facultad que permite al jefe abarcar con calma en su espíritu las relaciones simultáneas y variadas de los objetos que interesan a su misión; descubrir intuitiva y fríamente el punto delicado de una situación complicada; tomar partido sin vacilación, y dictar la solución más práctica, dadas las circunstancias en que se encuentra y los medios de que dispone”.

A continuación, en la obra se profundizó sobre la manera de lograr que los militares posean tales conceptos. Se explicó de la forma siguiente⁹⁸⁰:

⁹⁷⁸ BANÚS Y COMAS, Carlos: op. cit., 1886, pp. 20 y 21.

⁹⁷⁹ HENRY, M. R: op. cit., 1885. p. 8.

⁹⁸⁰ HENRY, M. R: op. cit., 1885. pp. 10 y 11.

- *Medio de adquirir la ojeada militar:* “Una brillante confirmación de esta opinión, la hallamos en las apreciaciones, llenas de cordura, del caballero Folard, a propósito de los medios que deben emplearse para adquirir la ojeada militar. ‘Filopemen, dice, poseía una ojeada admirable; pero no ha de considerarse en él tal cualidad como un don de la naturaleza, sino más bien como fruto del estudio, de la aplicación de su extremada pasión por la guerra. Esto es lo que Plutarco nos enseña en el siguiente pasaje, que merece ser citado: Filopemen escuchaba y leía con placer los tratados de los filósofos, y especialmente los que podían ayudarle a hacer proyectos en la virtud. De entre todos los sublimes pensamientos de Homero, entresacaba y retenía preferentemente los más propios para estimular el ánimo e inclinar a las buenas acciones. Para sus demás lecturas, gustaba sobre todo de los tratados de Evangelus que se llaman las Tácticas, y de las historias de la vida de Alejandro. Creía, en efecto, que siempre se debe prescindir de las palabras, y no leer sino para aprender a pensar y a obrar. Una vez leídos los preceptos y las reglas de las Tácticas no se contentaba con ver sus demostraciones sobre las figuras, sino que hacía una aplicación de ellos sobre los mismos lugares y en plena campaña. Así, en las marchas, observaba atentamente la posición de los puntos elevados y de los valles y barrancos, todas las cortaduras y las irregularidades del terreno, y las diversas formas a las que los batallones y escuadrones deben plegarse a causa de los arroyos, de los desfiladeros o de los oteros que los obligan a estrecharse o a extenderse; y en seguida, después de meditar, reconcentrado en sí, en todas estas cosas, hablaba de ellas y discutía con los que no le acompañaban (1)⁹⁸¹. ¿No hay en esto, añade Folard, un resumen de los principios más excelentes que cabe dar a un príncipe, a un general en jefe, a todo oficial deseoso de llegar a los grados más eminentes del ejército?”
- *Medios de formarse el juicio:* “Así como se puede adquirir la ojeada por el examen razonado de los accidentes del terreno, del mismo modo es fácil formarse un juicio seguro meditando diariamente, y en todas circunstancias, los preceptos o las obras esenciales que nos han legado

⁹⁸¹ “(1) Plutarco. Vida de Filopemen”. Ibid.

los hombres que como maestros trataron de las cosas de la guerra. No deben esperarse las raras ocasiones de los campos de batalla para habituarse a juzgar con rectitud las cuestiones militares. ‘En ese momento supremo, es demasiado tarde para aprender (nos dice el general de Brack); y en materia de instrucción, no se es rico el día de la aplicación, sino cuando se es sumamente rico’”.

Volviendo a la obra del Capitán Banús, explicó todas las diferencias entre *táctica elemental* y *táctica superior* en la siguiente tabla que reproducimos⁹⁸²:

La táctica elemental tiene por objeto el Combate	La táctica superior tiene por objeto la Batalla
Las disposiciones que toman las pequeñas unidades para combatir se llaman Formaciones.	La disposición que toman las grandes unidades se llaman Órdenes.
La formación de combate consta de varios escalones, cuyo objeto es producir efectos sucesivos y crecientes.	El orden de batalla está constituido por fuerzas escalonadas que deben llamarse activas, de apoyo y disponibles.
Pasar de una formación a otra es Evolucionar.	Pasar de un orden a otro es Maniobrar.
El combate es principalmente un acto de ejecución.	La batalla es ante todo un acto de combinación.
El combate es reglamentable.	La batalla no es reglamentable.

En cuanto al asunto concreto de las formaciones de las tropas, remarcó el Capitán Banús que son dos las circunstancias que influyen en éstas, y son:

el objeto del combate y el terreno. Desde el primer punto de vista solo hay que considerar dos formas de combate, el ofensivo y el defensivo. [...]. En la gran táctica puede admitirse la llamada defensiva-ofensiva, bajo el concepto de que esta frase indique una defensa activa y no pasiva. Von Scherff dice muy razonablemente: ‘Toda defensiva que busca una solución definitiva necesita recurrir a un doble procedimiento, resistencia y reacción ofensiva. Según Clausewitz la defensiva sin reacción ofensiva es solo una fuerza impotente, un resultado negativo; aquí no se busca más que el resultado real de la victoria. [...] El objeto de la ofensiva-defensiva es el mismo que el de la

⁹⁸² BANÚS Y COMAS, Carlos: op. cit., 1886, p. 21.

ofensiva; pero emplea para conseguirlo dos medios diferentes. La ofensiva trata de destruir las tropas enemigas, destruyendo su fuerza de resistencia; la defensiva dirige sus miras al mismo objeto; pero destruyendo la fuerza de choque del asaltante⁹⁸³.

Así mismo, cada formación de combate,

debe cumplir con tres condiciones normales: seguridad, movilidad, fuerza; ahora bien, el terreno contribuye indudablemente a que estas condiciones se cumplan en mayor o menor escala, y claro es que todo jefe de una tropa que haya de combatir debe combinar las propiedades de la formación de combate con la forma del terreno, de tal modo que las citadas condiciones resulten cumplidas en el más alto grado posible en cada caso⁹⁸⁴.

Por lo tanto, hay que estudiar el terreno en relación con esas tres condiciones (seguridad, movilidad y fuerza). Y “la primera condición [seguridad] debe estudiarse desde dos puntos de vista, a saber: la visualidad y el efecto de los fuegos”. En consecuencia, un terreno despejado y carente de obstáculos, no favorece la seguridad de los soldados; por el contrario, un terreno con obstáculos si bien favorece la seguridad al ofrecer protecciones u ocultaciones, también dificulta los movimientos. Además, “la mayor o menor dureza del suelo, así como también su inclinación, producen los mismos efectos”. La dureza tiene relación con la mayor posibilidad de rebotes de los proyectiles, y por el contrario, un suelo blando tenderá a absorberlos en mayor medida, con lo que esto influirá en la formación más dispersa o más cerrada respectivamente. Y “la inclinación del terreno con relación a la línea de mira da también a las tropas mayor o menor seguridad, que obliga a modificar algún tanto las formaciones de combate”⁹⁸⁵.

En último lugar, en relación con la,

fuerza que la disposición, forma y naturaleza del terreno puede dar a las formaciones de combate, fácil es ver que si aquel se presenta muy cubierto y ofrece protección a las tropas, favorece el empleo de guerrillas densas [...]. Otras veces el terreno se presentará de manera que permita la ejecución de fuegos escalonados, ventaja que deberá aprovecharse siempre y cuando cada escalón pueda hacer fuego por encima del anterior sin peligro de los soldados que le componen. Estos fuegos producirán, por ejemplo, muy buen efecto cuando se trate de atacar una meseta⁹⁸⁶.

⁹⁸³ BANÚS Y COMAS, Carlos: op. cit., 1886, p. 206.

⁹⁸⁴ BANÚS Y COMAS, Carlos: op. cit., 1886, p. 210.

⁹⁸⁵ BANÚS Y COMAS, Carlos: op. cit., 1886, pp. 210 y 211.

⁹⁸⁶ BANÚS Y COMAS, Carlos: op. cit., 1886, p. 213.

Y cuando se trate de formaciones compactas, estas pueden tener tres tipos de evoluciones según indicó conceptualmente el Capitán Banús (cada concepto lo destaco en cursiva):

1. “*Marchas*. Dentro del campo de batalla y como movimientos preparatorios para la formación de combate, pueden admitirse toda clase de marchas”.
2. “*Despliegue*. Desplegar una tropa es en general aumentar su frente, disminuyendo su fondo [...]. El despliegue envuelve la idea de diseminar a la tropa que lo verifica, repartirla en mayor frente”.
3. “*Repliegues*. Es la evolución inversa de la anterior; sirve, como su nombre lo indica, para recoger las tropas, es decir, reconcentrarlas. El repliegue envuelve la idea de disminución de frente con o sin aumento de fondo”⁹⁸⁷.

El siguiente trinomio conceptual del General Sironi, que veremos ahora, lo entendemos unido al trinomio de *estrategia – logística – táctica*. Si antes definíamos los contornos, ahora los llenamos progresivamente de contenido cada vez más concreto. He aquí el trinomio *plan de campaña – plan de operaciones – combinaciones estratégicas*. En primer lugar, Sironi indicó que tras declararse “la guerra entre dos naciones, los dos poderes gobernantes deciden, en vista de consideraciones políticas, de las circunstancias especiales en que el país se encuentra”, así como “de sus relaciones con otros Estados, de las fuerzas de mar y tierra, de sus miras ulteriores, de su historia etc., cuál ha de ser la política de la guerra, o, según otros, el plan de campaña”. Precisamente sobre esa última mezcla terminológica, remarcó Sironi más adelante lo siguiente: “Política de la guerra y plan de campaña; plan de campaña y plan de operaciones; plan de operaciones y combinaciones estratégicas, suelen tomarse como equivalentes”. Para clarificar conceptos y evitar confusiones, el General italiano concretó sus definiciones de cada elemento⁹⁸⁸:

- *Plan de campaña*: Es “el proyecto formado, bien por el poder supremo, bien por el general en jefe, con sujeción a las condiciones establecidas por la política de la guerra, para batir o resistir al enemigo, fijar el objetivo, determinar la base o línea de defensa, etc.”. Así mismo, un “plan de campaña es en principio ofensivo o defensivo; no ha de tener,

⁹⁸⁷ BANÚS Y COMAS, Carlos: op. cit., 1886, pp. 218 y 220.

⁹⁸⁸ SIRONI, Giovanni: op. cit., 1885, pp. 20 y 21.

sin embargo, un carácter exclusivo, pues un revés sufrido por el que ataca puede obligarle a defenderse, y la acción defensiva no es eficaz si no participa de la ofensiva en momentos oportunos; en un plan de campaña no es posible fijar todas las fases de la guerra, ni ésta ha de ser la puntual ejecución de todo lo supuesto antes de comenzarla. Las consecuencias materiales y morales de las batallas son de tal importancia y magnitud, que pueden cambiar completamente desde la política de la guerra hasta el plan de operaciones”.

En último lugar: “El plan de campaña debe responder a las diversas hipótesis a que puede dar lugar la lucha que va a empeñarse, independientemente de la configuración especial de las fronteras, del teatro de operaciones de los dos ejércitos, de sus fuerzas, de los medios materiales y de las vías de comunicación; debe ser tal, que deje amplitud bastante para hacer frente a todas las eventualidades previstas modificando convenientemente” cuanto sea necesario⁹⁸⁹.

Por su parte el Comandante Villamartín señaló que los planes de campaña tienen tres partes: Primero el *rompimiento*, segundo el *plan envolvente* y tercero el *plan mixto*⁹⁹⁰; pero sobre todo antes de comenzar una campaña se debe averiguar “todo cuanto se pueda saber sobre el ejército, el pueblo y el territorio amigo y enemigo” para trazar el plan de campaña “satisfaciendo las exigencias políticas y las conveniencias tácticas”⁹⁹¹.

El Comandante Castaños, por su parte, definió el *plan de campaña* como “el proyecto formado por un general en jefe de acuerdo con los propósitos de su Gobierno; antes o después de rotas las hostilidades para batir o contener al enemigo de una manera decisiva, determinando las bases de operaciones, los objetivos en todas sus acepciones, las líneas de operaciones y las de defensa y retirada, y previendo todas las contingencias que puedan surgir en el curso de las operaciones defensivas u ofensivas”. Además, “todo plan de

⁹⁸⁹ SIRONI, Giovanni: op. cit., 1885. pp. 20 y 21.

⁹⁹⁰ Según especifica el comandante Villamartín: “primero, forzar y romper las masas enemigas por el frente, dividiéndolas o haciéndolas retroceder; segundo, envolver sus comunicaciones por el flanco, ocupando los recursos o abrazando las masas en un círculo de hierro, y tercero, una combinación de ambos medios”. Fuente: VILLAMARTÍN, Francisco: op. cit., 1883, p. 361.

⁹⁹¹ Ibid.

campaña debe estar siempre inspirado en la *política general de la guerra*, en las condiciones morales y materiales del propio ejército, en las del contrario, en las tendencias diplomáticas de las dos naciones beligerantes entre sí y en las de las aliadas o neutrales”⁹⁹².

Profundizando aún más sobre el *plan de campaña*, cabe destacar lo señalado por el Capitán de Francisco: “La manera más segura para llegar a un buen plan de campaña es preguntarse cuál es la situación del enemigo y qué es lo que más puede perjudicarle; realizándolo, no hay duda de que el objeto de la campaña se habrá logrado. En la guerra luchan dos voluntades: el agresor quiere llegar a un fin determinado; el defensor quiere que aquel no lo consiga; el que imponga su voluntad al contrario es el vencedor. El mejor plan de campaña es, pues, el que conduce a realizar lo que se quiere”⁹⁹³.

También apuntó el mismo Capitán que, “los planes de campaña pueden ser *ofensivos* o *defensivos*; pero en general, un plan de campaña no debe ser esencialmente ofensivo ni defensivo, puesto que por plan de campaña se entiende el proyecto del conjunto de operaciones de toda una campaña, y fácil es concebir las alternativas que puede presentar ésta, para que se fije de antemano un plan de condiciones exclusivamente ofensivas o defensivas. Haremos, pues, observar que no se forman los planes ofensivos o defensivos en absoluto; pero sí predomina en ellos uno de los dos caracteres, inclinándose más o menos a la ofensiva o a la defensiva según convenga”. Así pues, deben tenerse en cuenta cuatro elementos para trazar un plan de campaña: “1.^a La situación política financiera de los beligerantes. 2.^a La configuración del teatro de la guerra. 3.^a La distinción de las fuerzas enemigas. 4.^a El valor relativo de estas fuerzas”⁹⁹⁴.

En último lugar, los planes de campaña comprenden en sí mismos las *combinaciones estratégicas*, las cuales “se fundan en datos de distinta índole: los unos positivos, los otros hipotéticos; son los primeros

⁹⁹² CASTAÑOS Y MONTIJANO, Manuel: op. cit., 1889, p. 143.

⁹⁹³ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, p. 269.

⁹⁹⁴ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, p. 307.

aquellos que pueden adquirirse por espías prisioneros, desertores y, en general, por un buen sistema de reconocimientos. La mejor clasificación de ellos se hará sobre el terreno a medida que Surja la necesidad de obtenerlos, pero desde luego puede decirse que los más importantes y necesarios, son: las posiciones de los cuerpos, su organización, puntos de apoyo, líneas estratégicas, sistema de abastecimientos y recursos en general con que cuenta el ejército contrario; clase de tropas, su armamento; y el de los hipotéticos podemos enumerar las maniobras que ha de ejecutar el adversario, sus proyectos, carácter de los generales que mandan las tropas enemigas, estado moral de estas tropas, verdadero fin de las operaciones y cuantos más puedan deducirse de los positivos que se conozcan”. Tanto en los planes de campaña como en las combinaciones estratégicas, “la primera parte del plan lo constituye un estudio preliminar de las nociones geográficas, históricas y estadísticas del terreno donde se ha de operar”. La segunda parte “comprende la determinación exacta o posiblemente exacta del objetivo, fuerza de ataque y defensa, causa de la superioridad por cualquier concepto y objetivos secundarios”. Y la tercera parte, “consiste en hallar la previsión de las maniobras del adversario; la indicación de las combinaciones estratégicas que podrán oponerse, bases de operaciones y líneas de abastecimiento, de comunicaciones, de ataque y retirada”⁹⁹⁵.

- *Plan de operaciones*: Según Sironi, es “el conjunto de las [operaciones] que han de llevarse a cabo para la ejecución del plan de campaña, más sujetas que éste a variaciones, impuestas por los movimientos del enemigo”⁹⁹⁶.

Para el Comandante Castaños, un *plan de operaciones* era el “conjunto de las combinaciones estratégicas que han de llevarse a cabo para la consecución del objetivo final de la campaña”. Y todo plan de operaciones debe cumplir estos tres principios:

⁹⁹⁵ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, p. 323.

⁹⁹⁶ Además, Sironi deja una cita a Napoleón, para señalar la crucial importancia que éste le daba al cálculo en la guerra, donde todos los detalles debían meditar y las operaciones debían realizarse con un proyecto en mente, sin confiar en las posibles casualidades. SIRONI, Giovanni: op. cit., 1885. pp. 20 y 21.

“1.º Dividir o hacer retroceder las masas enemigas para forzar y romperles el frente.

2.º Procurar cortarles con la base por medio de movimientos envolventes.

3.º Combinar líneas interiores y exteriores de suerte que, simultáneamente, se consigan los dos principios anteriores”⁹⁹⁷.

- *Combinaciones estratégicas*: Expuso Sironi que, “las combinaciones estratégicas que no son otra cosa que el conjunto de las diversas operaciones ofensivas y defensivas, por medio de las cuales espera un general en jefe, al poner en ejecución práctica un plan de campaña, conseguir el fin que se ha propuesto”⁹⁹⁸.

Como primer apunte adicional y a modo de compendio, cabe traer una vez más la ya mencionada obra anónima de 1887, donde se expuso que: “Plan de operaciones [...] es el proyecto del conjunto de operaciones de una campaña entera y está demás decir que puede ser ofensivo o defensivo sin que esto pueda entenderse de manera absoluta”. En el caso de “un plan de campaña ofensivo el punto o puntos estratégicos que importa ocupar se denominan objetivos los cuales pueden ser a su vez principales secundarios o eventuales”. Y también, bajo la denominación de *combinaciones estratégicas* se engloban otros términos como: “Movimiento envolvente, triángulo estratégico, despliegue estratégico, concentración estratégica, diversión estratégica”⁹⁹⁹.

Y como segundo apunte adicional a esta triada conceptuar, retornamos una vez más a la obra fundamental de los Comandantes José de Irureta-Goyena y Secundino Serrano Balmaseda. Allí abordaron el tema de la *preparación de las operaciones iniciales* y lo primero que trataron fue el “PLAN DE GUERRA O DE CAMPAÑA”. Al comienzo señalaron que ambos eran aparentemente una misma cosa, pero el motivo de ello era la descripción de los elementos comunes a ambos planes, de modo que según indicaron: “El plan de guerra o de campaña no es una obra exclusiva del técnico militar, pues si bien este interviene en una

⁹⁹⁷ CASTAÑOS Y MONTIJANO, Manuel: op. cit., 1889, p. 143.

⁹⁹⁸ SIRONI, Giovanni: op. cit., 1885. p. 21.

⁹⁹⁹ ANÓNIMO: op. cit., 1887. Libro 1, capítulo 2: “Principios de nomenclatura estratégica”.

gran parte para favorecer la solución victoriosa con un acertado empleo de las armas”, resulta “el conjunto se extiende a toda la actividad nacional, ya que amenazada la sociedad, ninguna de sus partes pueda permanecer independiente”. Continuaron diciendo que “en el plan se incluirán, [...], las medidas de carácter permanente que tendrán que ejecutarse, cualquiera que sean las circunstancias del desarrollo de la lucha”, como son “las movilizaciones destinadas a poner en pie de guerra los múltiples organismos de que está formado el cuerpo social y que colaborarán más o menos directamente en la acción guerrera que se trate de emprender”. Y después vienen,

las medidas puramente militares, unas con carácter semipermanente, como la movilización de las fuerzas armadas de la nación, y otras sujetas a variaciones más o menos frecuentes, como el plan de operaciones inicial, la concentración y la protección que garantiza la seguridad de dicha concentración¹⁰⁰⁰.

Una vez se determinó “el plan de guerra, se pasa a la redacción de los proyectos de operaciones que son una derivación de aquel, pero con la diferencia de que si como en dicho plan de guerra intervienen diferentes factores”, inclusive “del orden civil, en el de operaciones es solamente el mando militar el que realiza los trabajos en compañía de su Estado Mayor”. Es clave remarcar que los planes no son inmutables y sobre ello señalaron los Comandantes que: “El plan de guerra es revisado periódicamente, cada vez que un importante cambio sobreviene en la orientación de la política exterior”. Profundizando en exclusiva sobre el plan de guerra, “el general en jefe escoge los objetivos estratégicos, hace diversas hipótesis sobre los proyectos del adversario, evitando todo juicio arbitrario y definitivo” y finalmente, “ampliando sus estudios tan lejos como lo permitan las circunstancias”. Después se pasa “a la elaboración del plan de transportes, de concentración, de cobertura, de maniobra, de adquisición de informes”, que en conjunto “constituyen el Plan de operaciones fundamental, pues los solamente probables, conducen a preparar los planes eventuales”. Así visto, resulta “que el plan de guerra se basa en las aspiraciones del país y en los designios de la política exterior, que por tener orígenes profundos, son de una gran fijeza”¹⁰⁰¹.

¹⁰⁰⁰ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 139.

¹⁰⁰¹ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 140.

Sobre el *plan de operaciones* señalaron los Comandantes, que “el plan de operaciones tiene también ciertas bases fijas, como son el trazado de las fronteras, las características generales del terreno, el adversario principal” que debe considerarse “y asimismo, el sistema defensivo de que se dispone, la organización del ejército, la red de ferrocarriles existente”. Específicamente sobre la red de ferrocarriles destacaron que,

Alemania resulta la maestra y precursora de las demás naciones en este aspecto de la preparación para la guerra, escribe un autor militar; el mando, sus auxiliares y la oficialidad en general, se hallan sujetos a constante selección; la moral, la laboriosidad y la moderación que los alemanes poseen tiene un poder mágico, dice el japonés Majimesei¹⁰⁰².

Otros nuevos conceptos relacionados a los anteriores, que nos conectarán con ideas tácticas posteriores, los encontramos nuevamente en la obra del Capitán y Académico Francisco de Francisco (1899). En primer lugar, expuso la voz militar de *Expedición*, la cual tiene,

tiene diferentes acepciones: ‘depende de las épocas y circunstancias históricas’, y se emplea para designar *operaciones* militares de variada forma. [...] Se deduce, pues, y fácilmente se comprende, que las *expediciones* han tenido y tienen un sentido más lato que el de rigor en concreto para la voz técnica. [...] César expresa la idea de tropas libres de impedimenta, cuerpos de tropas ‘ligeros’ pudiéramos decir. [...] En cambio vemos que las *expediciones* otras muchas veces, las más, han sido verdaderas guerras, comprendiendo una o varias campañas¹⁰⁰³.

En segundo lugar, sobre el concepto de *Formación*, la definió como,

la figura que adopta la *unidad táctica* colocándose los *hombres*, los unos con respecto a los otros sobre el terreno, en la posición que los reglamentos prescriben. Se dice que en la *unidad táctica*, porque es propia la aplicación de aquella ‘voz’ a la formación de un batallón o de una compañía; pero en una división podría confundirse con *organización*, y a la disposición que presenta en el terreno se denomina *orden*¹⁰⁰⁴.

En tercer lugar, la *Columna* fue descrita como,

la disposición de los *elementos* ordenados unos detrás de otros. Los *elementos* son fracciones que dan el nombre a la *columna*; así se dice: *columna de batallón* o de *medio batallón*; expresa la disposición de esas unidades o fracciones unas detrás de otras y colocadas ‘paralelamente entre sí sobre un mismo eje o línea directriz’. [...] La *columna volante* es la ‘reunión de tropas’ que *opera* con un fin quizá demasiado modesto para considerarlo en *estrategia*¹⁰⁰⁵.

¹⁰⁰² Ibid.

¹⁰⁰³ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, p. 22.

¹⁰⁰⁴ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 22 y 23.

¹⁰⁰⁵ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, p. 23.

En cuarto lugar, indicó sobre la *Evolución*, que,

esta voz tiene significación concreta y determinada, y que no se debe, ni aun puede confundirse con ninguna otra, aunque ocurre de una manera lastimosa para el tecnicismo militar. [...] Cuando una *unidad táctica* efectúa un cambio de formación cualquiera, se dice que ha practicado una evolución. [...] La voz que confunden con ésta muchos escritores es la de *maniobra*¹⁰⁰⁶.

Y en quinto y más extenso lugar, el Capitán de Francisco desarrolló el concepto de *Dislocación o despliegue estratégico*:

“Es el frente adoptado con grandes intervalos, y que encierra la sutileza de engañar al enemigo a fin de hacerle figurar otro completamente opuesto al objetivo del ‘movimiento estratégico’.

Es peligroso en alto grado efectuar uno de estos movimientos ante la inmediata aproximación del enemigo, porque, aun llevado a cabo con la mayor precisión, se expone el ejército a un descalabro si una buena combinación de los adversarios puede responderle.

[...]

Sin embargo, este peligro hay que afrontarle, y entiéndase bien que no ponderamos los peligros con el fin de hacer prescindir de esos complicados y maravillosos *movimientos* y desterrarlos de las páginas de la *estrategia*, no; lo que pretendemos es advertir, y todo lo que se insista en este punto es poco, que se redoblen las precauciones y se prepare el movimiento con perfecta seguridad de la distancia y situación del enemigo, teniendo en cuenta las simpatías que aquel se promete en el país, y fijándose detallada y especialmente las líneas de comunicaciones, pues si éstas ofrecen facilidad de transporte y el territorio es amigo del ejército contrario, o éste sostiene un buen sistema de *espionaje y confidencias*, es aún más comprometida la situación aunque el enemigo no esté próximo, porque esto puede inspirar mayor confianza y provocar más fácilmente una sorpresa.

Durante uno de estos *despliegues* puede ocurrir:

- 1.º *La intercalación de tropas enemigas entre cuerpos de ejército o divisiones bastante distantes para batirlos en detall.*
- 2.º *Cortar las comunicaciones.*
- 3.º *Apoderarse de víveres, municiones, abastecimientos en general, destinados al ejército que verifica la ‘dislocación’.*

[...]

El éxito de una campaña depende a veces de circunstancias como las indicadas; fácilmente se relaja la *disciplina*, y sin disciplina no hay ejército.

Las *dislocaciones o despliegues estratégicos* se emplean como medio también para apoderarse prontamente, y sin gran advertencia para el enemigo, de posiciones ventajosas que ofrecerían grandes dificultades en conquista, cuando un ejército ostensiblemente avanzara con el fin de apoderarse de ellas. Aunque el ejército guarde reserva y pretenda desorientar al enemigo, siempre está la sospecha, y se acierta con el objeto que se oculta cuando se ve practicar un movimiento por una fuerza aislada.

Ahora, si la posición es una sola, es claro que no pretendemos que todo el ejército se ponga en acción; pero como las bases son siempre bastante extensas, son varias las posiciones que

¹⁰⁰⁶ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, p. 24.

conviene adquirir, en cuyo caso nada se puede emplear que vele más la causa de la 'acción' que el *despliegue estratégico*"¹⁰⁰⁷.

Más adelante en su obra, el Capitán abordó el uso de la *ofensiva* y la *defensiva*. En caso de emplear la *ofensiva*, "el fin es quebrantar el ejército contrario para vencer, y el objetivo dominar el territorio, empleándose como medio eficaz el apoderarse de la capital del Estado y las que constituyen llaves de la defensa"¹⁰⁰⁸. En la *defensiva* hay dos posibilidades: Defensa directa o indirecta¹⁰⁰⁹.

- *Defensa directa*: "Desarrolla una política franca, oponiéndose de frente a las intenciones y planes del adversario". Además, "se sostiene una retirada lenta y metódica, esperando que el equilibrio de fuerzas permita presentar batalla, que siempre procurará evitarse en el primer periodo de la campaña, porque el ejército ofensivo es aún muy superior al defensivo".
- *Defensa indirecta*: Aquí "el ingenio predomina y se prefiere a la oposición de la primera: entorpecer y dificultar las comunicaciones del enemigo sin dejar de batir la retaguardia y los flancos, amenazar su base y línea de operaciones y obligarle a emplear gruesos destacamentos para cubrir sus comunicaciones".

Una campaña ofensiva tiene ventajas "considerables desde el punto de vista de la moral de las tropas, de la precisión en el objetivo y de la más probable sorpresa y quebrantamiento del contrario", el cual "tiene que subordinar siempre sus maniobras a las del ataque". Además, señaló el Capitán de Francisco que en una campaña debemos estudiar cuatro elementos: "1.º Organización de los ejércitos. 2.º Descripción del terreno. 3.º Operaciones estratégicas. 4.º Operaciones tácticas". Por su parte, una campaña defensiva tiene las siguientes tres ventajas: "En primer lugar, se opera en un terreno conocido, cuya fuerza, naturaleza y accidentes han podido apreciarse con toda comodidad; en segundo, se apoyan las operaciones sobre puntos y líneas preparados de antemano"; o sea, "sobre plazas fuertes, pasos de desfiladeros y líneas de defensa que

¹⁰⁰⁷ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 24 a 26.

¹⁰⁰⁸ El concepto de llave se refiere a aquel punto que proporciona decisivas ventajas para quien lo ocupe.

¹⁰⁰⁹ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 323 y 324.

aumentan mucho la fuerza de un ejército; y por último, los habitantes del país favorecen, secundan y avisan de todo a las tropas”. También tiene sus inconvenientes, que son dos:

Primero, que hace decaer la moral del soldado; y segundo, que abandona en poder del enemigo los recursos del país que se evacua, a lo que verdaderamente no se resuelve el ejército defensivo más que cuando su inferioridad numérica o moral es grande, o cuando está muy retrasado en la preparación para la guerra¹⁰¹⁰.

Otros conceptos militares que podemos sumar aquí, provienen –una vez más– de la obra de los Comandantes Irureta-Goyena y Serrano. En la parte relativa a la *Gran Táctica* destacaron en primer lugar la necesidad de la *exploración*:

Ha quedado ya comprobada por la historia de todas las campañas, la necesidad del alto mando de conocer el mayor número posible de datos del enemigo y que una vez iniciada la lucha, se hace más indispensable continuar dicha investigación para permitir que el mando, pueda determinar la zona en que es probable el encuentro con el enemigo y donde deberá hallarse en condiciones de empeñar la batalla”. La exploración, por tanto, “que requiere extrema movilidad constituye el servicio de exploración encomendado a la aviación y a la caballería¹⁰¹¹.

En segundo lugar de la *Gran Táctica*, trataron sobre la *Seguridad*, la cual,

tiene por objeto permitir al mando que pueda tomar las disposiciones necesarias para entrar en combate, poniendo a sus tropas al abrigo de las sorpresas aéreas y terrestres, así como de los efectos de los gases tóxicos, basándose con dicho fin en las informaciones, en la disposición de las tropas y en la acción de ciertos elementos, tales como los destacamentos de seguridad, la aviación de combate, defensa contra aeronaves, etc.¹⁰¹².

Por un lado, para protegerse “contra los ataques aéreos las tropas utilizan los medios de que disponen para oponerse a ellos y también de la defensa contra aeronaves de primera línea”, conformada “principalmente por artillería, que debe constituir a lo largo del frente una barrera proporcionada a las incursiones enemigas”. Por otro lado, la protección “contra las sorpresas de tierra” se realiza “por las informaciones y por los gruesos de las tropas; por los destacamentos de seguridad (vanguardia, retaguardia y flanqueos)”, y “por la utilización del terreno y abrigos, el empleo de formaciones poco vulnerables y la neutralización de los medios del enemigo”. En tercer lugar, “la protección contra los gases tóxicos se

¹⁰¹⁰ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 330 a 334.

¹⁰¹¹ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 501.

¹⁰¹² IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 515.

basa principalmente en el empleo de aparatos, que cada hombre debe llevar con dicho fin” (por ejemplo, máscaras anti-gas). Y finalmente, señalaron que,

la disposición de las tropas, para que éstas sin grandes fatigas puedan ocupar en el tiempo previsto, los lugares que les están asignados, asegura la acción en profundidad y se adapta al terreno, teniendo en cuenta la distancia a que se halla el enemigo¹⁰¹³.

En tercer lugar –por esta parte– los Comandantes trataron sobre las *marchas*. A la luz de las campañas de “1914-18, en que el uso del ferrocarril tuvo un enorme desarrollo y el camión automóvil vino en ayuda de la vía férrea para el transporte de las grandes unidades”, incluyendo “la artillería y los caballos, parece que el ocuparse de las marchas a pie, es un asunto que no puede interesar, por no tener ya aplicación en una lucha armada”. Sin embargo, “basta recordar las etapas recorridas a pie por los ejércitos de las diferentes naciones aliadas” durante aquella gran guerra; y es que, “a pesar del desenvolvimiento de los medios de transporte, tan necesarios por la extensión de los frentes modernos y las exigencias tácticas, la victoria” será “para los ejércitos que maniobran, y la maniobra lleva consigo la marcha de las fuerzas a todas las horas que sea preciso y por toda clase de terrenos”. En conclusión,

los modernos elementos constitutivos de las columnas, se pueden clasificar en elementos a pie, hipomóviles y automóviles.

- a) Los elementos a pie constituyen la infantería, ingenieros, sanitarios, etc., así como los equipajes que tienen que transportar. [...].
- b) Los elementos hipomóviles, constituidos por la caballería, artillería hipomóvil [...]. La etapa media es de unos 35 kilómetros para la caballería y de 20 a 25 para la artillería. [...].
- c) Los elementos automóviles son los de la infantería transportados en automóviles, los carros de combate, artillería automóvil, formaciones de aeronáutica, etc., con velocidades diferentes [...]¹⁰¹⁴.

En cuarto lugar, tenemos otro concepto relevante en la obra de ambos Comandantes como es la *Cobertura*. La base de este concepto se halla en que

al comienzo de una campaña, y mientras se ejecutan la movilización y concentración, el país y el ejército se encuentran en estado de crisis, y es indispensable, por tanto, que ciertos órganos de seguridad protejan esas operaciones delicadas y complicadas, siendo asimismo necesario no

¹⁰¹³ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 515.

¹⁰¹⁴ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. pp. 524 a 527.

abandonar al enemigo los recursos en hombres y material de todo género de la zona donde las operaciones de guerra van a empeñarse¹⁰¹⁵.

Así pues, “el conjunto de las disposiciones tomadas para asegurar estos diversos resultados constituye lo que se llama la cobertura”. Definen con más precisión la *cobertura* como:

Una disposición de orden estratégico que asegura por cierto tiempo, hasta el límite extremo de los efectivos y de los medios, la integridad de una zona que el mando define por su profundidad y anchura, y detrás de la cual va a proceder a la concentración de sus fuerzas¹⁰¹⁶.

Por tanto, se desarrolla una concentración inicial con el rompimiento de hostilidades que se realiza “bajo la protección de una disposición de cobertura prevista en tiempo de paz, y que es la cobertura a la movilización y concentración”. Durante las acciones de campaña también es posible otro tipo de disposiciones de cobertura pues,

el mando puede tener necesidad de concentrar de nuevo una parte de sus fuerzas con vistas a operaciones determinadas. Para proteger estos movimientos en cierta región, se impone una nueva cobertura que para distinguirla de la precedente, y porque presenta algunos caracteres particulares, la llamaremos cobertura de los movimientos estratégicos¹⁰¹⁷.

Visto así, el objeto de la *cobertura* sería triple (según los Comandantes):

Primero. Dar seguridad a las operaciones indicadas, reconocer y dificultar las análogas del adversario e informar al mando según un plan establecido, para lo cual la cobertura procede por reconocimientos aéreos y terrestres; captura prisioneros para determinar el orden de batalla y conocer las intenciones adversas y poner en acción un servicio de espionaje organizado en tiempo de paz.

Segundo. Otra misión de la cobertura es la de proteger contra las acciones terrestres y aéreas la movilización de la zona fronteriza, las líneas telegráficas y telefónicas, obras de arte, terrenos de aterrizaje y sus instalaciones que haya en dicha zona. Estas múltiples misiones conducen a dispersar la cobertura.

Tercero. Por último, como el armazón de la concentración debe plegarse al comenzar las hostilidades a los proyectos de operaciones concebidos, por movimientos a menudo extensos, que llevan a una nueva concentración de las fuerzas, la cobertura debe ocultarlos y el secreto que se lleve en ellos será un factor que seguramente ha de influir en el éxito de las operaciones¹⁰¹⁸.

¹⁰¹⁵ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 197.

¹⁰¹⁶ Ibid.

¹⁰¹⁷ Ibid.

¹⁰¹⁸ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. pp. 197 y 198.

El concepto de *cobertura* tiene más componentes internos según expusieron los dos Comandantes españoles y son estos tres¹⁰¹⁹:

1. “*Organización del terreno en la zona de cobertura.*- El órgano esencial de la cobertura tiene que ser una posición de resistencia, que es en principio la posición de resistencia del ejército en vías de reunión”.
2. “*Posición de resistencia.*- Esta posición debe ser organizada, o al menos equipada (vías férreas, desarrollo y consolidación de caminos, telégrafos y teléfonos, campos de aterrizaje, datos estadísticos, depósitos de municiones, material de ingenieros, almacenes de intendencia, etc.), y debe ser impuesta por el General en Jefe al mando de la cobertura y al Jefe del Ejército correspondiente”.

Sobre su ubicación, debe “estar a una distancia de la frontera que no sea destruida prematuramente, o sea escapar al fuego de la artillería de los modelos corrientes de un alcance inferior a 15 kilómetros. Por el contrario, el deseo legítimo de guardar el territorio nacional lo más cerca posible de la frontera y la necesidad de llevar los desembarques lo más adelante que se pueda, no permitirán en general escoger la posición de resistencia de manera que se halle al abrigo de baterías pesadas de un alcance inferior a 20 kilómetros”.

“Asimismo, la referida posición debe proteger los desembarques del ejército y los movimientos paralelos a su frente, contra la artillería pesada larga del enemigo, por lo que deberá encontrarse a una veintena de kilómetros, a vanguardia de los muelles más avanzados; de no ser esto posible, deberán acortarse los transportes”.

3. “*Posición de vigilancia.*- Debe ser fijada por el general en jefe de acuerdo con el Gobierno, ya que éste, como en 1914 el francés, puede tener interés de evitar las aventuras militares, a fin de asegurar toda libertad de acción diplomática, generalmente intensa durante los días o semanas que preceden a las grandes operaciones”.

“En principio, la posición de vigilancia debe ser escogida a una distancia de la frontera que permita a los grupos de cobertura ver venir al enemigo sin que el cuidado de su seguridad inmediata los lleve a tener patrullas en

¹⁰¹⁹ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. pp. 199 y 200.

territorio adverso, esto es, de unos cuatro a ocho kilómetros de la línea fronteriza. Esta distancia puede reducirse cuando un obstáculo importante (curso de agua, montañas, etc.) se halle en la frontera y su paso detenga por algún tiempo la marcha de las fuerzas enemigas”.

En último lugar sobre el concepto de *cobertura*, señalaron los dos Comandantes que el proceso de *ocupación de la zona de cobertura*, tiene tres periodos¹⁰²⁰:

- “*Primer periodo.- Vigilancia a lo largo de la frontera.-* Durante un periodo que dura aproximadamente una semana, la cobertura la dan los Cuerpos de Ejército de la zona fronteriza”.
- “*Segundo periodo.- Refuerzo de la cobertura.* [...] Un primer escalón de grandes unidades completas cuya movilización haya sido acelerada por un procedimiento previsto, debe ser desembarcado. En un ejército importante, dicho escalón comprende, en general, dos o tres divisiones, los elementos no divisionarios y una división de caballería, cuya movilización debe ser particularmente rápida”.
- “*Tercer periodo.- Preparación de la ofensiva.* [Aquí] llegamos al periodo en que la concentración toca a su fin; la cobertura, ligeramente modificada según las necesidades, oculta los movimientos interiores de los gruesos del Ejército, adoptando una disposición apropiada a las grandes operaciones inminentes. Todos los medios se utilizan para no alarmar al enemigo, siendo el secreto tanto más necesario cuanto que las formaciones que se adopten permitirán que aquel se forme una idea muy aproximada de las intenciones del mando, sobre todo en caso de ofensiva”.

Siguiendo los conceptos de estos dos Comandantes españoles, pasaron a diferenciar entre *enlaces* y *transmisiones* y para ello usaron una traducción del “actual Reglamento francés de enlaces y transmisiones” que los define de la siguiente forma¹⁰²¹:

¹⁰²⁰ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. pp. 200 a 202.

¹⁰²¹ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. pp. 215 y 216.

- *Enlace*, “se aplica al conjunto de las medidas que permiten asegurar la cooperación de las unidades que tienen una misión común”.
- *Transmisión*, “se aplica a los medios materiales y técnicos de comunicación”.
- Así pues: “El enlace es un principio fundamental de mando; las transmisiones constituyen el medio de ejecución”.

Además, los enlaces implican que el Mando tenga “oficiales o agentes de enlace con la preparación suficiente” de modo que “acompañen los escalones subordinados para seguir sus operaciones, informarse de sus necesidades y enterarse en todos sus detalles de la ejecución de las órdenes”. En sentido opuesto, implica que los escalones subordinados den “cuenta a la autoridad superior de sus operaciones y necesidades, en provocar las órdenes, cuando las consideren necesarias”. En tercer lugar, “por parte de todo mando de unidad, en tomar contacto con las unidades vecinas para asegurar una cooperación estrecha con ella, con el objeto de poderlas ayudar y ser socorrida en caso necesario”. Y en últimos lugares estarían los enlaces por cada Arma para “establecer una colaboración estrecha con las demás”, y por todo jefe de servicio para “ir más allá de las peticiones de los combatientes y de los otros servicios, para asegurar, con el máximo de rapidez, el esfuerzo común correspondiente a las órdenes e instrucciones del Mando”. La cita al reglamento francés terminó señalando que: “Las transmisiones tienen por objeto permitir la comunicación de las órdenes de los informes y de los partes”¹⁰²².

Cabe destacar el impresionante desarrollo tecnológico que se dio durante el intervalo de esta investigación, como por ejemplo el teléfono, la telegrafía y las señales ópticas frente “a las antiguas cadenas de hombres aislados a pié o a caballo”. Dicho desarrollo tecnológico no hizo más que crecer y asombrar a cada generación por sus logros comunicativos, tanto en la facilidad, distancia y velocidad para comunicarse como calidad e intensidad de los mensajes. De aquella época, hay que destacar que primero se dio la telegrafía con hilos y después sin hilos, la comunicación por radio, y el despliegue de cables

¹⁰²² IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 216.

submarinos para la comunicación intercontinental. Los dos Comandantes también señalaron las tres líneas de comunicación que debían establecerse para un enlace completo¹⁰²³:

- “1.º De vanguardia a retaguardia.
- 2.º De retaguardia a vanguardia.
- 3.º Transversalmente entre las unidades que cooperen a una misma acción”.

En último lugar, los Comandantes describieron –en un breve listado– todos los “medios que en el campo de batalla se emplean actualmente” y son los siguientes¹⁰²⁴ (de los cuales, algunos están obsoletos en nuestros días y otros todavía se siguen empleando):

- “1.º El oficial de enlace y el destacamento de enlace, observación terrestre, observación aérea, enlace por avión y enlace por globo.
- 2.º La estafeta, el hombre, el automovilista, el motorista, el ciclista, el perro-estafeta, la paloma mensajera, el avión-estafeta.
- 3.º El teléfono y el telégrafo.
- 4.º La telegrafía y telefonía sin hilos y la telegrafía por el suelo.
- 5.º Señalización óptica y acústica.
- 6.º Señalizaciones diversas (a brazo, por lienzos, banderines, artificios)”.

La siguiente triada conceptual del General Sironi nos lleva directa al frente, con el *frente estratégico*, *frente de operaciones* y *orden de batalla estratégico*. Esta triada trata con la relación entre territorio y tropas desplegadas, definidas así:

- *Frente estratégico*: “Se llama frente estratégico del teatro de operaciones la línea que lo limita, en la cual tienen lugar generalmente los primeros encuentros entre el que invade el territorio y el que lo defiende. La frontera determina el primer frente estratégico de un Estado”¹⁰²⁵. Para darle mayor distinción conceptual, señaló que este

¹⁰²³ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 216.

¹⁰²⁴ Ibid.

¹⁰²⁵ Sobre la frontera como primer frente estratégico, Sironi continúa con la siguiente especificación: “Cuando los ejércitos enemigos están concentrados sobre ella esperando las órdenes para empezar la campaña, el frente estratégico está claramente marcado, pero una vez rotas las hostilidades, los frentes son variables, adelantándose el uno y retrasándose el otro, tomando diferentes direcciones e inclinaciones con relación a la frontera o con relación al del contrario”. SIRONI, Giovanni: op. cit., 1885. pp. 11 y 12.

frente se refiere “especialmente a los accidentes geográficos naturales o convencionales, permanentes o eventuales”.

- *Frente de operaciones*: Es una “línea determinada [...] por la vanguardia de las diferentes columnas de un ejército que avanza, si su actitud es ofensiva, o la que señala la retaguardia de las que se retiran cuando se coloca a la defensiva”. Y de nuevo para reforzar la distinción conceptual, Sironi expresó que este frente “implica la idea de un ejército en movimiento y sustituye [al frente de operaciones] desde que se pasa de las consideraciones geográficas a las aplicaciones referentes a las masas en acción”¹⁰²⁶. Por otra parte, el Comandante Villamartín distinguió entre *frente de operaciones* o *frente de defensa*, según se dieran operaciones ofensivas o defensivas (respectivamente), definidos espacialmente como la distancia entre la acción del ejército y su última base¹⁰²⁷. Retornando a la obra del General Sironi, también indicó una serie de condiciones estratégicas que debe satisfacer un frente de operaciones¹⁰²⁸:
 - “Que se desarrolle a retaguardia de uno o varios obstáculos de importancia y tenga sus obstáculos protegidos”.
 - “Que su extensión sea proporcionada a las fuerzas que han de defenderlo, es decir, que sea tal que las diferentes unidades puedan protegerse mutuamente, o en el lenguaje técnico, que estén en buenas relaciones estratégicas”.
 - “Que cubra bien la línea de retirada y se encuentren a su retaguardia, a conveniente distancia, buenas posiciones de combate”.

El Capitán Casanueva –por su parte– señaló la confusión que suele darse con las expresiones *frente estratégico* y *frente de operaciones*, “pues la primera tiene una significación abstracta, propia de la Geografía militar por referirse especialmente a los accidentes geográficos, mientras que la segunda implica la idea de ocupación del primero por un ejército; es decir, que el frente estratégico existe por sí

¹⁰²⁶ Ibid.

¹⁰²⁷ VILLAMARTÍN, Francisco: op. cit., 1883, p. 363.

¹⁰²⁸ SIRONI, Giovanni: op. cit., 1885. p. 12.

mismo y se convierte en frente de operaciones en cuanto las tropas combatientes toman en él posiciones para empezar o continuar las hostilidades”¹⁰²⁹.

- *Orden de batalla estratégico*: Es el “conjunto de posiciones que ocupan los diferentes cuerpos de un ejército sobre la frontera o sobre cualquier frente para dar principio a las operaciones ofensivas o defensivas”¹⁰³⁰.

En un aporte final sobre estos frentes, Sironi indicó que pueden ser *paralelos* u *oblicuos* y su dirección es asunto crucial pues da lugar a combinaciones diferentes.

Abundando sobre estos conceptos en la obra del Comandante Castaños (1889), señaló –por un lado– que el *Frente estratégico*, “de un ejército es la extensión de terreno que abarcan por el frente las posiciones estratégicas ocupadas por él, mirando hacia el enemigo”; mientras que “la línea que determinan las cabezas de las grandes columnas, en un momento cualquiera, es a la que se llama *frente de operaciones*”. Es habitual la confusión entre “el frente estratégico y el de operaciones; pero baste decir que en el primero viene siempre envuelta la idea de apoyo sobre puntos geográficos”, mientras que “en el segundo la hipótesis de un ejército en movimiento; y además, hacer la consideración de que un ejército que se encuentra concentrado en un solo punto geográfico, carece de frente estratégico, pero no por eso deja de tenerlo de operaciones”. Abundó en los frentes señalando que “al primer frente que toma un ejército que va a emprender cualquier operación, es a lo que se ha dado en llamar *Orden de batalla estratégico*”, que podría denominarse “*frente de ataque o de defensa*, según que las tropas que lo forman se dispongan a la ofensiva o a la defensiva”. En último lugar, Castaños enumeró las condiciones “que ha de reunir un frente de operaciones”¹⁰³¹:

“1.^a Encontrarse a vanguardia resguardado por accidentes naturales, y a los flancos protegidos por otros o por cuerpos del ejército propio.

¹⁰²⁹ CASANUEVA Y NOVAK, Valeriano: op. cit., 1902, p. 26.

¹⁰³⁰ SIRONI, Giovanni: op. cit., 1885. p. 12.

¹⁰³¹ CASTAÑOS Y MONTIJANO, Manuel: op. cit., 1889, p. 139.

- 2.^a Que haya mutua protección entre las columnas que le ocupen.
- 3.^a Que asegure la línea de retirada con buenas posiciones de combate a su retaguardia”.

Diez años después, en la obra del Capitán de Francisco (1899), también hallamos una definición y muchos detalles del concepto de *Frente Estratégico*. En primer lugar, lo definió como “la extensión de terreno que comprende el ejército distribuido delante de la *base de operaciones*”, lo cual “se entiende siempre que no varíen de lugar antes de entrar en acción; es decir, podrá llamarse así inmediatamente antes de *romperse* el fuego”. Y una vez más, para reforzar su exposición, el Capitán mencionó las ideas del General Jominí:

Hay ciertos puntos de la ciencia militar con una semejanza entre sí, que con frecuencia se suelen tomar por una sola y única cosa, aunque difieran mucho en la esencia.

De este número son los *frentes de operaciones*, los *frentes estratégicos*, las *líneas de defensa* y las *posiciones estratégicas*. Por las observaciones siguientes se podrá venir en conocimiento de las íntimas relaciones y de las diferencias que entre sí tienen.

Luego que un ejército se encuentra colocado en la *zona del teatro* que ha de abrazar para atacar o defenderse, ocupa en él, por lo común, *posiciones estratégicas*.

La extensión del frente que abrazan y mira a la parte del enemigo se llamará *frente estratégico*. La posición de *terreno*, desde donde el enemigo podrá probablemente llegar sobre este frente en una o dos marchas, será *el de operaciones*.

Entre estos dos *frentes* existe tanta analogía, que muchos militares los confunden bajo una cualquiera de estas dos denominaciones. Tomando, sin embargo, las cosas en rigor, es incontestable que el nombre de *frente estratégico* conviene mejor para designar el de las *posiciones* realmente *cubiertas* por el ejército; mientras que el frente de *operaciones* designaría más bien el *espacio geográfico* que separa los dos ejércitos, extendiéndose a una o muchas marchas más allá de cada extremidad de su *frente estratégico*, y donde es probable que lleguen a chocar.

Un ejército no tiene siempre *línea de defensa*, sobre todo cuando invade un país; tampoco tiene *frente estratégico* cuando se encuentra reunido en un solo *campo*, mientras que siempre tiene el *de operaciones*.

Siendo el *frente de operaciones* el espacio geográfico que separa el estratégico de los dos ejércitos, y sobre el cual pueden chocar, se halla, por tanto, casi siempre establecido, con corta diferencia, paralelamente a su *base*. El verdadero *frente estratégico*, al paso que abraza un espacio algo menos externo que el de *operaciones eventuales o presumibles*, se hallará en la misma dirección, debiendo establecerse por lo común de modo que corte transversalmente la *línea principal de operaciones*, y se prolongue aún más que los flancos de aquella hasta que le cubra cuanto sea posible.

El *cambio de frente estratégico* es, en realidad, una de las grandes maniobras más importantes, porque, formando así el ejército una perpendicular con su propia *base*, se hace dueño de los dos

lados del *teatro*, y se coloca de este modo en una situación casi tan favorable como si tuviera una base con *dos frentes*.

Las dos expresiones, *frente estratégico* y *frente de operaciones*, tienen bien distinta significación; aquella por demasiado concreta.

Refiérese la primera a la posición geográfica militar, y la segunda puede determinarse 'uniendo las cabezas o las colas de las diferentes columnas de un ejército, según que éste avance o se retire'¹⁰³².

Más adelante en la obra del mismo Capitán de Francisco, abordó en detalle el concepto de *Orden de batalla estratégico*:

Se da este nombre a la situación del ejército convenientemente distribuido en los distintos puntos de la frontera, ocupando sus diferentes *cuerpos* las posiciones de antemano designadas y esperando las órdenes en virtud de las cuales ha de darse comienzo a las operaciones, ya sean aquellas ofensivas o defensivas indistintamente, pues esta 'voz' no ha de aplicarse a las 'fuerzas' en movimiento, sino en la situación descriptiva¹⁰³³.

Seguimos el tránsito hacia conceptos cada vez más acotados territorialmente, y así llegamos al concepto y división de los *puntos estratégicos*. Sironi lo explicó de la siguiente manera: "En todo teatro de guerra existen, sea en sus límites, sea en su interior, un cierto número de accidentes notables del territorio", que pueden ser naturales o artificiales, "cuya posesión aumenta considerablemente el poder ofensivo o defensivo de las tropas que los ocupan". Luego, el General expuso que los,

puertos en las cordilleras, los desfiladeros, el cruce de carreteras o ferrocarriles, los puentes, los vados, los grandes centros de población, las plazas fuertes, son otros tantos puntos geográficos de diferente importancia, pero propios por su naturaleza para atraer sobre sí las operaciones militares o para servirles de apoyo: son por consiguiente, objetivos o subjetivos, lo mismo respecto de la operación principal, como de cualquier otra secundaria¹⁰³⁴.

En la obra anónima de 1887 se indicó que:

Los puntos estratégicos son aquellos geográficos que o bien por la importancia absoluta de su situación o bien por las condiciones políticas que reúnen o bien por las eventualidades de las operaciones se utilizan en las combinaciones estratégicas¹⁰³⁵.

Ya en el siglo XX, dentro de la obra del Capitán Lucas de Torre, encontramos su definición de los *puntos estratégicos* como,

¹⁰³² FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 20 a 22.

¹⁰³³ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, p. 22.

¹⁰³⁴ SIRONI, Giovanni: op. cit., 1885. pp. 13 y 14.

¹⁰³⁵ ANÓNIMO: op. cit., 1887. Libro 1, Capítulo 2, "Principios de nomenclatura estratégica".

aquellas partes del teatro de operaciones cuya posesión aumenta considerablemente los medios de acción de los ejércitos. Su número es siempre grande, y su importancia, variable según las condiciones de lugar y tiempo, permite definirlos y clasificarlos. En relación con los ejércitos constituyen los *objetivos*, y, de la elección de éstos, dependen las *líneas de operaciones*¹⁰³⁶.

Además, prosiguió el Capitán de Torre,

sobre un teatro de operaciones cualquiera el principal objetivo geográfico es la capital del Estado, para alcanzar la cual –a menos que esté situada sobre la misma frontera– es necesario atravesar ésta y recorrer una parte del territorio. Sobre la zona fronteriza y sus inmediaciones se encuentran, pues, los primeros puntos estratégicos que son los *fuertes barreras*, las *plazas fuertes* y los *campos atrincherados*. Vencida esta barrera, el ejército invasor necesita apoderarse de los nudos de comunicaciones, puentes y poblaciones de grandes recursos¹⁰³⁷.

Volviendo al General italiano, realizó después una especificación entre dos tipos de *puntos estratégicos*¹⁰³⁸:

- *Puntos estratégicos geográficos*: Respecto a un teatro de la guerra “son sus puntos estratégicos considerados según la importancia militar que tienen por su situación geográfica”. Bajo esta consideración indica que siempre habrá un punto decisivo:
 - *Objetivo principal*: Es aquel que “por su especial importancia, debe ejercer una influencia decisiva sobre el éxito de la campaña, y ser por esto su fin principal”. Como ejemplo de ello, Sironi remarcó que la “capital de un Estado es siempre un objetivo principal, como centro del gobierno, de actividad, de vitalidad, y de poderoso influjo moral sobre el ánimo del resto de la Nación”.
 - Por parte del Comandante Villamartín remarcó que el *objetivo principal* es el “punto enemigo cuya ocupación satisfaga nuestras reclamaciones o nos dé la posesión del país que deseamos, o la victoria sobre el poder que queremos aniquilar”¹⁰³⁹, y entremedias se hallan los *objetivos intermedios* que deben dominarse para alcanzar el objetivo principal.
- *Puntos estratégicos de maniobra o eventuales*: Escribió Sironi que estos son los puntos “con relación a las operaciones de un ejército y

¹⁰³⁶ TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. p. 32.

¹⁰³⁷ Ibid.

¹⁰³⁸ SIRONI, Giovanni: op. cit., 1885. p. 14.

¹⁰³⁹ VILLAMARTÍN, Francisco: op. cit., 1883, p. 362.

al valor que en su consecuencia pueden adquirir accidentalmente”. Tales puntos “señalan como jalones el camino que ha de seguir un ejército para llegar al objetivo principal”, pudiendo ser, por ejemplo, los lugares donde se concentra el ejército enemigo o bien sus centros de resistencia. La elección de estos puntos, según Sironi, requiere un gran nivel de inteligencia militar, así como apreciación precisa del teatro de operaciones y sus condiciones. Por último, hay un punto de este tipo que destaca del resto:

- *Punto estratégico decisivo*: Es aquel punto “de cuya ocupación depende el éxito de una serie de operaciones estratégicas”.

El Comandante Castaños nos ofreció primero una definición y luego una clasificación de los puntos estratégicos, señalando primero lo siguiente:

Todo ejército que ejecuta una operación necesita para el dominio del terreno sobre que va a operar, bien para su apoyo, bien para el quebrantamiento moral de su adversario, tomar posesión de ciertos puntos geográficos que tengan en sí gran transcendencia, no solamente para la seguridad del país que ocupa, sino para escalar las operaciones que se proponga, y a estos puntos son a los que la Estrategia llama objetivos. Estos se clasifican, según su carácter, en políticos, decisivos, principales, de maniobra, de marcha y eventuales o de circunstancias, los cuales pasaremos a definir¹⁰⁴⁰.

Y en segundo lugar, clasificó los puntos estratégicos así¹⁰⁴¹:

Objetivo político, de un ejército invasor es la capital de la nación que invade.

Objetivo decisivo, es el punto que determina el éxito completo de una campaña.

Objetivos principales, son aquellos cuya ocupación trae consigo un desequilibrio en las fuerzas del enemigo o la apertura de un nuevo periodo en la campaña”.

Para alcanzar los objetivos principales, prosiguió Castaño, “hay precisión de buscar apoyo en algunos puntos intermedios que permitan el avance con holgura y sin temor de exponer las comunicaciones” de modo “que pueda verse

¹⁰⁴⁰ CASTAÑOS Y MONTIJANO, Manuel: op. cit., 1889, p. 138.

¹⁰⁴¹ Ibid.

comprometida la retirada, en caso de adversidad, y a estos puntos geográficos son a los que se conoce con el nombre de *objetivos de maniobra o secundarios*". Entre estos últimos, a su vez hay *objetivos de marcha* que son aquellos con los que "se enlazan o cubren las comunicaciones, y que hay precisión de ocupar, para combinar las marchas estratégicamente". Finalmente,

hay multitud de puntos geográficos que sin tener un valor estratégico absoluto, lo tienen, sin embargo, en el curso de una campaña, debido a las contingencias de ésta; por operaciones inspiradas en el momento y que no se esperan, sino que se van presentando a medida que se desarrollan las maniobras, y a estos tales son a los que se llaman *objetivos eventuales o de circunstancias*. Su importancia ha llegado en ocasiones a ser tan grande que han resultado objetivos decisivos¹⁰⁴².

El Capitán de Francisco también abordó los *puntos estratégicos* en su obra de 1899 y de hecho una vez más se hace notar en él, la gran influencia del militar suizo Jomini:

Hay *puntos y líneas estratégicas* de diferente naturaleza.

Geográficos permanentes que revisten la mayor importancia en el teatro de operaciones.

De *maniobras*: éstos adquieren toda su importancia de su situación con respecto a los enemigos.

Estratégicos decisivos son los de importancia más capital.

Secundarios: puntos y líneas estratégicas que desempeñan la acción que indica su nombre.

Esta es la nomenclatura de Jomini; de su texto, traducido por Almirante, tomamos los siguientes párrafos:

'Procuraré explicar estas relaciones con toda la claridad que las concibo, lo que no siempre es tan fácil como se cree en semejante materia'.

'Todo punto del *teatro de la guerra* que tenga una importancia militar por su situación en el centro de comunicaciones, o por establecimientos militares y obras de fortificación de cualquiera clase, que influyan directa o indirectamente sobre el *terreno estratégico*, lo será, de hecho, *estratégico territorial o geográfico*'.

'Creo que se puede dar el nombre de *punto estratégico decisivo* a todo el que es capaz de influir notablemente en el resultado de la campaña o en el de alguna de sus particulares empresas. Todos los puntos cuya situación geográfica y ventajas artificiales favorezcan el ataque o defensa de un *frente de operaciones* o de una línea de defensa, son de esta clase, entre los que ocupan el primer lugar las *plazas de armas* bien situadas'.

'Los *puntos decisivos* en el *teatro de la guerra* son de muchas especies: el nudo de los valles, el centro de las principales comunicaciones, los desfiladeros'.

'Otra especie de *puntos decisivos* es la de los eventuales de maniobras, que son consiguientes a la colocación de las tropas de los partidos'.

'El *punto decisivo* de un *campo de batalla* se determina: 1.º, por la configuración del terreno; 2.º, por la localidad, con el fin estratégico que se proponga un ejército; 3.º, por la colocación de las fuerzas respectivas'.

¹⁰⁴² CASTAÑOS Y MONTIJANO, Manuel: op. cit., 1889, pp. 138 y 139.

‘Se podría decir de los *puntos objetivos* como de los que preceden, que los hay de *maniobra* y así mismo *geográficos*, como una fortaleza importante, la línea de un río, un *frente de operaciones* que ofrezca buenas líneas de defensa o buenos apoyos para empresas ulteriores’.

‘Sin embargo, como la elección misma de un *objetivo geográfico* es combinación que puede colocarse en la clase de *maniobras*, sería más exacto decir que los unos sólo se refieren a puntos territoriales, y los otros exclusivamente a las fuerzas que los ocupan. En *Estrategia*, el objeto de una campaña determina el punto objetivo’.

En efecto: en la defensiva, el *objeto* definitivo es la capital del Estado invadido; esta clase de *objetivos* son los que entrañan el fin de la guerra.

Los *objetivos decisivos* son más limitados en su acción, pues tan sólo sirven para dominar una parte del territorio.

Los *secundarios* se concretan a ofrecer un apoyo eficaz mientras se verifica alguna maniobra; al empezar la campaña, los *objetivos* de un ejército son los *puntos de apoyo* del contrario, puntos que se convierten en ejes de operaciones a medida que caen en su poder.

Dice Jomini, según el texto de Almirante:

‘En cuanto a los *puntos objetivos de maniobras*, esto es, a los que se dirigen, sobre todo, a la destrucción o desconcierto de los ejércitos enemigos, se calculará toda su importancia por lo que dejamos dicho respecto a los puntos decisivos de la misma especie. En la acertada elección de estos puntos se prueba de cierto modo el talento de un general como prenda segura de grandes triunfos. Es indudable que éste fue el tino en que más indisputablemente se distinguió Napoleón’.
Todavía hay una clase de *puntos objetivos* que no se deben pasar en silencio; y son los que, teniendo por término un punto militar cualquiera, se ligan, sin embargo, a las combinaciones políticas mucho más que a las *estratégicas*; en las *coaliciones*, sobre todo, es raro que no hagan un gran papel, influyendo en las operaciones y combinaciones de los Gabinetes, por lo que se les podría nombrar *puntos objetivos políticos*.

Estos *puntos* son necesarios e imprescindibles para todo ejército: ellos aseguran su retirada y cubren sus almacenes, guardan su repuesto de víveres y municiones y abrigan sus hospitales, pudiendo conservar, cuando se dispone de fuerzas numerosas, tropas de refresco¹⁰⁴³.

Otro concepto adicional y novedoso va a continuación en la obra del Capitán de Francisco, y se trata del *eje estratégico*:

Nuestro Diccionario militar lo define:

‘En estrategia, eje, quicio (verdadero equivalente del francés *pivot*), es casi lo mismo que *base o centro de operaciones*; y puede ser, proporcionalmente, al vuelo o magnitud de éstas, una *plaza*, un *obstáculo geográfico*, una provincia entera o región física del globo’.

No hay que confundir los *ejes de operaciones* con los de *maniobras*.

Los primeros sirven de apoyo para toda la campaña, o al menos para un largo periodo de ella reúnen a la importancia *estratégica* la *táctica*, y son puntos *geográficos*.

Los de *maniobras* desaparecen cuando termina el *movimiento estratégico*. Son *fuerzas*, partes del ejército que se *distráen* del grueso total para ese determinado objeto¹⁰⁴⁴.

¹⁰⁴³ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 15 y 16.

¹⁰⁴⁴ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 16 y 17.

Otro de los pares conceptuales en la obra del Capitán de Francisco nos lleva a considerar con más profundidad “el *objetivo político* y el *objetivo estratégico*”, que anteriormente habíamos visto brevemente en la obra de Castaños. El primero “puede ser el motivo de la invasión o de la declaración de guerra, y siempre el fin a que tienda la campaña”, mientras que “el *objetivo estratégico* es el objetivo inmediato del movimiento de las tropas”. El objetivo político es, consecuentemente,

del dominio de la política de la guerra, y en su apreciación es preciso tener en cuenta las condiciones del país donde se ejerce o pretende ejercer la dominación o donde se ha de combatir al adversario; teniendo presente los recursos con que éste cuenta y las simpatías del país por la causa que el adversario defiende¹⁰⁴⁵.

Apostilló después el Capitán que:

No siempre se debe hacer la guerra con la guerra. No siempre es político ni práctico contestar absolutamente con la fuerza de las armas. La historia y la experiencia nos lo enseñan. A la iniciación, un movimiento político puede ser contenido en sus primeras manifestaciones y extinguido después atendiendo al espíritu general del país, teniendo en cuenta el carácter de sus habitantes y el verdadero sentido de la opinión, poderosos elementos que pueden explotarse en favor de la causa propia y lanzar al país entero el naciente adversario¹⁰⁴⁶.

Nos previene también de la imprudencia de considerar que todo se resuelve por la guerra, pues, “lejos de poner remedio se consigue hacer excitaciones que nutren las filas enemigas y hace el adversario fácilmente un vasto reclutamiento a costa de nuestra imprudencia”¹⁰⁴⁷.

Otra perspectiva sobre los *puntos* y *objetivos* proviene de la obra del mentado Capitán de Carabineros, Torres Saavedra, donde señaló de forma sucinta lo siguiente¹⁰⁴⁸:

- “*Punto estratégico, táctico y objetivo.*- Punto estratégico es el que sirve de base o de apoyo a un plan estratégico, y punto táctico el que sirve de apoyo o base a una combinación táctica”.
- “*Objetivo principal.*- Punto objetivo es el punto esencial a que encaminamos parte o el todo de una operación, por considerarlo de

¹⁰⁴⁵ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, p. 85.

¹⁰⁴⁶ Ibid.

¹⁰⁴⁷ Ibid.

¹⁰⁴⁸ TORRES SAAVEDRA, Federico: op. cit., 1910. p. 213.

importancia capitalísima para el buen resultado del conjunto del plan estratégico o de una combinación táctica, respectivamente. La definición de *punto intermedio*, conociendo las dos anteriores, no es necesaria”.

Años después, los *objetivos geográficos* recibieron mención especial en la obra de Villanueva (1925), siendo definidos como aquellos lugares del enemigo que se desean alcanzar para lograr una victoria estratégica o táctica. En primer lugar, mencionó el fortísimo influjo equivocado “de la clásica Geografía militar, [...] en el periodo comprendido entre las guerras de 1870 y 1914”, ya que “en esa época no aparece el objetivo geográfico, y se considera como dogma que el único objetivo de la guerra lo constituye el grueso del ejército enemigo, donde se encuentre y donde sea posible alcanzarlo”. Sin embargo, la aplicación práctica de tales ideas,

no supo afirmar su dominio buscando saludables principios en las enseñanzas de las guerras franco-prusiana, anglo-boer, hispano-americana y ruso-japonesa, que confirmaban con claridad meridiana la existencia de los objetivos geográfico-militares allá donde se apoyaban los ejércitos o donde la política venía a colocar sus peones para disputar la partida a su rival¹⁰⁴⁹.

A continuación, remarcó Villanueva que en su época aún existían tratadistas “que sostienen la tesis antigua pretendiendo demostrar que el objetivo geográfico no existe, fundándose, al estudiar la última guerra [primera guerra mundial], en que ningún obstáculo topográfico ni geográfico entorpeció las operaciones”; y que además, “los frentes no coincidieron exactamente con los accidentes del terreno y que los alemanes siguieron como objetivo el grueso del ejército francés, descuidando el de París a pesar de su gran importancia política, moral y material”. Sin embargo, la realidad fue que,

nunca como en la guerra última se ha luchado por los objetivos geográficos. Los altos hornos de Bélgica y Francia, las riberas del Canal de la Mancha, Trieste, Amberes, los Dardanelos, Alsacia-Lorena, las islas Malvinas, las colonias africanas y asiáticas, el ferrocarril Berlín-Constantinopla, los pozos petrolíferos rumanos, el nitrato, el cobre, el algodón, el trigo, la hulla y tantos otros nombres de localidades, regiones, costas, estrechos, canales y productos y hasta la misma propaganda para ganar afectos y sembrar odios, conquistando la fuerza de las psicologías colectivas, no son sino los verdaderos objetivos geográficos que han aparecido en la guerra

¹⁰⁴⁹ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. pp. 164 a 166.

europea y que siguen destacándose en el mapa como señuelo que atrae de un modo fatal a los pueblos combatientes de mañana¹⁰⁵⁰.

Así pues, no se puede entender una guerra –en aquel contexto– sin el choque entre ejércitos rivales, donde cada cual atiende a los intereses de su respectivo país. Por ello,

no cabe duda que el ejército contrario es el objetivo principal y que donde se encuentre hay que ir a batirlo, sorprendiéndolo, engañándolo con arreglo a los preceptos del arte de la guerra, valorando los obstáculos que le sirvan de apoyo y todos los medios que garanticen su defensa, más que para lograr su destrucción para anularlo prácticamente, reduciéndolo por inferioridad manifiesta, por quebrantamiento de sus lazos tácticos y estratégicos y, sobre todo, de su moral. En la consecución de estos fines entran los objetivos primordiales, que una vez alcanzados llevan a la disociación y al desmoronamiento del sistema defensivo del contrario¹⁰⁵¹.

De tal contexto nació “la moderna teoría francesa”, cuyo propósito es “estimular el espíritu de previsión en el mando, en tiempo de paz, desarrollando el conocimiento de todos los medios que se utilizan en la guerra para alcanzar”, frente al terreno y a las medidas enemigas, “los objetivos primordiales, lo que exige el establecimiento de nuevos principios y la amplia visión de nuevos horizontes, bien caracterizados en la moderna Geografía militar”. A consecuencia de ello,

ya no es posible al estudiar un teatro de guerra atenerse solamente a sus condiciones físicas [...], sino que habrá que considerar la acción del factor humano e incluir los grandes objetivos que antes no se comprendían. El desenvolvimiento de ciertos mercados, como el del trigo, los centros y vías de abastecimiento, los problemas económicos e industriales, la conservación de fuentes de energía térmica y eléctrica, la utilización y transformación de materias primas y otros mil aspectos de la vida del país, reflejados por la Geografía, han de ser perfectamente conocidos para contrastar la potencialidad y para valorar y atender los objetivos que con respecto a aquellas circunstancias se han de presentar en la guerra¹⁰⁵².

El mismo Villanueva también hizo a continuación una pertinente precisión sobre las guerras de su época, y es que,

en los teatros parciales de operaciones, las diversas unidades combatientes tendrán, asimismo, sus objetivos estratégicos y tácticos, de importancia variable y aun circunstancial. La idea de su valor relativo impondrá la proporción de las fuerzas, la índole de la maniobra y los medios de combate, por lo que se impone en el mando la capacidad y el hábito para la valoración, pues

¹⁰⁵⁰ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. pp. 166 y 167.

¹⁰⁵¹ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 167.

¹⁰⁵² *Ibid.*

muchas veces tendrá que apreciar rápidamente sus características, y una equivocación o un descuido pueden engendrar un descalabro¹⁰⁵³.

E incluso,

en las guerras irregulares, como la de Marruecos [...], se presentan los mismos objetivos con distinto aspecto, pero con igual fuerza. Los hombres tienen mayor movilidad, sus núcleos se manifiestan más dispersos, sus centros de población son escasos, el objetivo geográfico tiene menor importancia, pero tienen sus armas, sus depósitos, los puntos de contrabando, lugares de fabricación indígena de municiones y explosivos, depósito de víveres, mercados, refugios de familias y ganados y centros políticos y religiosos, que son marcadamente objetivos geográficos¹⁰⁵⁴.

Ahora pasamos al amplio concepto de *base* que, según desarrolló Sironi, incluía varios términos comenzando por el par de *base de operaciones* y *primera línea de defensa*¹⁰⁵⁵. De nuevo, el General italiano comenzó su explicación desde “la línea de la frontera internacional”, porque lo habitual es que los ejércitos beligerantes reúnan “en la zona próxima a aquella línea provisiones y toda clase de medios ofensivos y defensivos, valiéndose de los obstáculos naturales o creándolos, según las necesidades y circunstancias del caso”. En pocas palabras, habrá un ofensor que prepare sus puntos de apoyo para comenzar las operaciones de invasión, y un defensor que opondrá resistencia en su lado de la frontera. De manera esquemática señalamos cada término según los especificó Sironi:

- *Base de operaciones*: El ofensor, lo más próximo a su frontera, preparará “los puntos de apoyo de donde partir para dar principio a las operaciones, invadiendo la nación enemiga”. Dicho de otro modo, la base de operaciones “sirve de punto de apoyo y de partida para la invasión”. Sironi especificó tres tipos de estas bases:
 - *Base principal de operaciones*: Ésta “se constituye generalmente en la zona de la frontera”. De aquí parte el ejército ofensor hacia la frontera.
 - *Bases secundarias*: Se conforman dentro del territorio enemigo porque cuando el ofensor profundiza en su invasión, necesita

¹⁰⁵³ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 168.

¹⁰⁵⁴ Ibid.

¹⁰⁵⁵ SIRONI, Giovanni: op. cit., 1885. pp. 14 a 16.

puntos seguros para sostener su avance al asegurarse su abastecimiento y comunicaciones¹⁰⁵⁶.

- *Base eventual*: Es aquella “base que se toma accidentalmente para apoyar una serie de operaciones con un objeto especial”.
- *Primera línea de defensa*¹⁰⁵⁷: La parte defensora opondrá resistencia “a retaguardia de la frontera, y a una distancia más o menos grande, [...], cuya fuerza y duración dependerá evidentemente en gran parte de la naturaleza y de la preparación de los puntos estratégicos propios para aquel objeto”. En definitiva, esta línea constituye “el primer obstáculo para impedir la agresión”. En el caso de que el defensor ceda terreno ante el ofensor, entonces debe tomar una nueva línea defensiva “formada por líneas fluviales o de montañas”. Y culminó Sironi indicando que en “analogía con lo que se ha dicho de las bases para la ofensiva, hay también en la defensiva líneas defensa principales y secundarias”.
- En último lugar, las *condiciones principales* (según Sironi) “a que debe satisfacer una base para responder al doble fin de servir de punto de partida a las operaciones ofensivas y de favorecer la resistencia en caso necesario”, son las cinco siguientes:
 - “Tener su frente cubierto por defensas considerables y sus flancos protegidos por obstáculos naturales o Estados neutrales”.
 - “Su extensión proporcionada a la fuerza que se apoya en ella: si es corta, si se reduce a un punto, por importante que sea, es peligrosa para sus defensores por la facilidad con que el enemigo puede separarlos de ella, y tanto más cuanto menor sea su extensión. Entre los dos defectos, es preferible que sea extensa a que sea reducida”.
 - “Ser profunda, es decir, que abrace una extensión de territorio capaz de contener las tropas, el material, las provisiones, etcétera, necesarias para organizar una buena defensa”.

¹⁰⁵⁶ Sironi también especificó ahí lo siguiente: “Los recursos actuales de ferrocarriles y telégrafos que aproximan unos a otros los diferentes lugares y proporcionan en poco tiempo poderosos auxilios, hacen menos imperiosa la necesidad de bases secundarias y permiten elegir las a mayores distancias”. De lo cual también se desprende que siempre debemos considerar el desarrollo tecnológico en cada momento y lugar analizado.

¹⁰⁵⁷ SIRONI, Giovanni: op. cit., 1885. pp. 15 y 16.

- “Estar unida por buenas comunicaciones, especialmente por ferrocarriles, al resto del propio país”¹⁰⁵⁸.
- “Contener algunos puntos fortificados, y fáciles y seguras salidas a su frente para la ofensiva”.

En la obra anónima de 1887, también encontramos las siguientes especificaciones sobre la *base de operaciones*, definida como “la zona de terreno en la cual se concentran los recursos materiales que necesita el ejército para la lucha”, y es muy importante a la hora de establecer bases de operaciones, que tengan buenos apoyos en los flancos para no ser fácilmente envueltas y con ello, que se pongan en riesgo las comunicaciones. A continuación, con el avance de las acciones militares y por tanto “alejado el ejército de su primera base o base principal de operaciones necesita establecer otras que se llaman bases secundarias y de las cuales podemos repetir todo cuanto hemos dicho de la principal”. En último lugar, “las bases eventuales o accidentales que son aquellas que se toman momentáneamente para efectuar alguna operación verificada”¹⁰⁵⁹.

Dos años después, en 1889, la obra del Comandante Castaños vuelve a ser de utilidad al aportarnos las siguientes ideas. La *Base de operaciones*,

es el punto, la línea, la frontera, la comarca, libre de todo ataque, donde se concentra un ejército que va a entrar en operaciones, donde se centralizan todos los servicios, donde acumula todos los recursos y refuerzos con que ha de contar, y de donde parten los movimientos en busca de los objetivos. Cuando dicha base se vea reducida a un solo punto, se llama más propiamente *centro de operaciones*¹⁰⁶⁰.

De forma habitual, precisó Castaños,

las bases de operaciones se establecen en las fronteras; el ejército que toma la ofensiva se apoya en puntos de ésta para emprender el avance hacia sus objetivos, y las líneas determinadas por estos movimientos son las llamadas *líneas de operaciones*. Si estas líneas resultan demasiado extensas, se verá obligado el ofensor a buscar nuevos apoyos antes de llegar a los objetivos, y,

¹⁰⁵⁸ Debe subrayarse el hecho de que, cuando Sironi escribió su obra, el ferrocarril era el medio de transporte terrestre de mayor capacidad y velocidad. Sin embargo, con el cambio de siglo apareció el desarrollo fulgurante e imparable de los automóviles en tierra, teniendo una capacidad de transporte menor, una velocidad similar, pero una movilidad superior (no sujeta a vías férreas sino a cualquier carretera). Así mismo, en el siglo XX también aconteció el rompedor desarrollo de la aviación, que cambió por completo las acciones militares, mediante exploración, combate especializado, y abastecimiento y transporte aéreo.

¹⁰⁵⁹ ANÓNIMO: op. cit., 1887. Libro 1, Capítulo 2, “Principios de nomenclatura estratégica”.

¹⁰⁶⁰ CASTAÑOS Y MONTIJANO, Manuel: op. cit., 1889, p. 139.

por consiguiente, tendrá precisión de establecer *bases secundarias o eventuales*, llamándose entonces la de que partió, *base principal*¹⁰⁶¹.

En el caso de que un ejército se disponga “a la defensiva, prepara a retaguardia de su base de operaciones, líneas cubiertas por importantes accidentes geográficos, como ríos, montañas, lagunas o plazas fortificadas”, que “se denominan: *líneas de defensa o defensivas*, las que pueden ser como las bases: *principales y secundarias*, y en este caso las líneas de movimiento retrógrado se llaman *de retirada*”. Finalmente, tanto en una operación ofensiva como defensiva,

las bases de operaciones deben reunir las condiciones que la Estrategia señala para ambos casos, y son:

- 1.^a Que presente al frente obstáculos que dificulten la aproximación del enemigo, y que no sean tales que entorpezcan la salida del propio ejército.
- 2.^a Que sus flancos estén apoyados en obstáculos insuperables, en buenas plazas o en estados neutrales.
- 3.^a Que su extensión sea proporcionada a las fuerzas que sobre ella se han de apoyar; de suerte que no sea tan dilatada que haya prolijas y largas las concentraciones con peligro de ser cortada, ni tan estrecha que, aglomerándose demasiado los materiales de guerra, entorpezcan la circulación.
- 4.^a Que a su retaguardia encuentre fáciles comunicaciones con obstáculos naturales o artificiales donde preparar, en caso necesario, líneas de defensa.
- 5.^a Que a ser posible, forme una concavidad o martillo hacia el enemigo; pues así, en menos espacio, habrá más facilidad para las concentraciones y más localidad para los depósitos de materiales, y además, las líneas de operaciones resultarán convergentes, y así el enemigo al aproximarse, descubrirá sus comunicaciones a los extremos de la línea cóncava.
- 6.^a Que haya facilidad para cambiar la dirección de las líneas de operaciones¹⁰⁶².

Y unas líneas adicionales son las *líneas de comunicaciones*, las cuales,

han de ser elegidas de tal modo que permitan llegar con más fuerza que el enemigo a un punto determinado, o llegar antes que él, y esto se conseguirá siempre que faciliten la concentración donde convenga y que puedan ser recorridas con más velocidad que el adversario¹⁰⁶³.

Como apunte adicional en relación con las *líneas de comunicaciones* cabe destacar lo expuesto por el Comandante Villamartín respecto a la *arteria o línea*

¹⁰⁶¹ CASTAÑOS Y MONTIJANO, Manuel: op. cit., 1889, p. 140.

¹⁰⁶² CASTAÑOS Y MONTIJANO, Manuel: op. cit., 1889, p. 141.

¹⁰⁶³ CASTAÑOS Y MONTIJANO, Manuel: op. cit., 1889, pp. 143 y 144.

principal de comunicaciones. Su existencia se debe a que “los ejércitos tienen hoy necesidades inmensas que satisfacer; su gran consumo de proyectiles, su pesado y abundante material”, en consecuencia, “les impiden avanzar sin que sucesivamente aproximen a su retaguardia parques, depósitos, almacenes, reemplazos y remontas”, a consecuencia de semejantes necesidades, “para hacer hoy la guerra se necesitan dos ejércitos, uno activo que recibe y consume estos materiales, y otro de reserva que los crea, los custodia y los manda a vanguardia”¹⁰⁶⁴.

Así visto, dicha *arteria o línea principal de comunicaciones* es la vía principal por donde se envían los suministros necesarios. Parte desde la base de operaciones designada y discurre por la ruta más sencilla y veloz hasta alcanzar al ejército. La importancia de este concepto no ha dejado de crecer desde la época de Villamartín debido a que los ejércitos han sido cada vez más tecnológicos, es decir, han requerido múltiples y variados recursos para funcionar. Es más, en caso de no recibir los necesarios suministros, las masas militares se convertirían en fuerzas inertes incapaces de disparar, moverse, o incluso sobrevivir. La pretensión de bloquear los suministros representaba –con aún mayor intensidad que en el pasado remoto– una manera indirecta de combatir, pues en vez de vencer a un enemigo mediante el choque directo, de esta manera se le debilitaría o incluso se le inmovilizaría y entonces se le asestaría un golpe militar letal: “De modo que la estrategia se reduce a resolver el problema de *apoderarse de las comunicaciones del enemigo, conservando las propias*”¹⁰⁶⁵, concluyó Villamartín.

Casi al final del siglo XIX, en 1899, la obra del Capitán de Francisco nos ofrece nuevamente más datos sobre la *base de operaciones* que una vez más liga a la perspectiva del famoso General Jomini. Por su parte, el Capitán la definió como “el lugar, o sea la comarca, la frontera, la plaza o campo, etc., según sea de considerable el ejército, donde se reúnen, afluyen y se concentran todas las fuerzas designadas al empezar una guerra”; ahí se halla, “pues, el núcleo de recursos y refuerzos de aquel ejército, y de allí han de partir unos y otros”. Por otra parte, citó a Jomini cuando habló,

¹⁰⁶⁴ VILLAMARTÍN, Francisco: op. cit., 1883, pp. 360 y 361.

¹⁰⁶⁵ Ibid.

de las circunstancias que han de reunir estas posiciones, dice: 'Una base apoyada en un río ancho y caudaloso, cuyas orillas se ocupasen con buenas fortalezas situadas a caballo sobre él, sería sin contradicción la más favorable que se pudiera desear. Cuanto más ancha sea la base, tanto más difícil es de cubrir; pero también se dificultará más que el ejército sea cortado'¹⁰⁶⁶.

Además, remarcó el Capitán de Francisco que “toda *base*, para ser perfecta, debe ofrecer dos o tres plazas de suficiente capacidad para establecer en ella almacenes, depósitos, etc.”, y además “tener a lo menos una cabeza de puente atrincherada sobre cada uno de los ríos no vadeables que haya”. Según citó nuevamente de Jominí, “esta base ha de ser entrante, cóncava o también de martillo”. También hay que “tener presente si las *bases* pertenecen al ejército ofensivo o defensivo: en el primer caso, la frontera constituye la línea de base; en el segundo, suele elegirse la capital de la nación invadida”; o bien, “una plaza fuerte de importancia y que reúna condiciones para el caso, y cuando ésta cae en poder del enemigo”, entonces se va “una región defendida por obstáculos naturales, acumulando en sus límites multitud de defensas y combinándolas con las accidentales del terreno”. De forma general –remarcó el Capitán– las bases de operaciones “sean de pequeña extensión, que se presten a fácil defensa y no distraigan un número considerable de fuerzas muy repartidas, con lo que se le ofrece ocasión al enemigo de romper las *bases* y cortar las *comunicaciones*”. En el caso de los ejércitos invasores, estos “necesitan ir apoyándose sucesivamente en nuevas *bases de operaciones* a medida que avanzan sobre las bases enemigas”. Incluso debemos tener “en cuenta la actitud del ejército o de la nación que sostiene la guerra, para clasificar las bases de operaciones”. En los casos “de invasión o de tomar la iniciativa dirigiéndose, estratégicamente hablando, sobre el enemigo, las bases de operaciones serán *ofensivas*”. Por otro lado, “en el caso de rechazar una invasión o de esperar la iniciativa del enemigo, las bases de operaciones se denominarán *defensivas*”. Según el criterio que de Francisco citó del francés Coronel Vial, las *bases secundarias* “son las llamadas también *eventuales*. No son otra cosa que estribaciones de la *base de operaciones principal*”. En resumen, “la *base de operaciones* de un ejército invasor debe establecerse cerca de la frontera; la *base* de un ejército que está a la defensiva, debe estar”, por su parte, “alejada de la frontera, para evitar que un avance

¹⁰⁶⁶ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 27 y 28.

rápido del enemigo haga caer en sus manos los recursos acumulados en situación muy avanzada”. Sobre el contexto de su tiempo, señaló de Francisco que “la facilidad en las comunicaciones evita hoy acumular simultáneamente todos los recursos de que ha de servirse el ejército; tales recursos se organizan en el interior del país, y se disponen sus reservas según vayan precisando”. En último lugar, según su forma, las bases de operaciones pueden ser: 1) Rectas: Paralelas y oblicuas; 2) Angulares: De rediente y de tenaza¹⁰⁶⁷.

Ampliando el concepto de *líneas de defensa*, presentado anteriormente por el Comandante Castaños, señaló el Capitán de Francisco (en su obra) que estas líneas se constituyen por “los obstáculos que ofrecen a las tropas medios de cubrirse, ventajas para resistir el ataque de fuerzas superiores y elementos para sostener siempre la lucha contra el adversario”. Estas líneas “pueden ser ‘naturales’ o ‘artificiales’; determinando las primeras los accidentes del terreno, según su *valor estratégico* absoluto y el relativo que adquieren por el territorio que les rodea”. Las *líneas de defensa naturales* pueden ser de cuatro tipos¹⁰⁶⁸:

1. *Sistema orográfico*: Sus ventajas son las “múltiples dificultades que han de vencerse para atravesarlas, puesto que los puntos accesibles que facilitan el paso son muy escasos y, por consiguiente, susceptibles de buena defensa y vigilados constantemente”.
2. *Sistema hidrográfico*: Resulta “más difícil la defensa de una línea fluvial que la de una línea de montañas, porque aquella ofrece mayor número de pasos, es más flanqueable en toda su extensión y nunca serán suficientes las tropas que la cubran”.
3. *Desiertos*: Son los más ventajosos para la defensa, “puesto que el mayor enemigo para el invasor es la naturaleza: allí la falta de víveres, de agua, de elementos de vida, de recursos de toda clase; el sol abrasador, los vientos tormentosos, las inmensas nubes de arena, todo contribuye a la resistencia, todo a la defensa del territorio contra el que se esfuerza en avanzar el agresor perdiendo gente, caballos, mulos, bagajes, municiones, trenes completos que sus soldados no pueden arrastrar rendidos sus cuerpos por la fatiga y por el desaliento de su espíritu”.

¹⁰⁶⁷ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 28 a 33.

¹⁰⁶⁸ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 56 a 61.

4. *Selvas o espesos bosques*: Para las líneas defensivas “quizá de los que mejor puedan utilizarse, de los que ofrecen más seguros resultados y dan mayor ventaja al defensor. En efecto, conocidos con más exactitud los senderos, veredas, callejuelas y demás estrechas y prolongadas aberturas practicadas en el interior de su espesa vegetación, nada tienen que temer los defensores, pues no se presta este obstáculo, como un ancho río, a improvisar un puente o atravesarle a nado; ni como un complicado sistema de montañas, a buscar el flanco del defensor aunque sea con infinitos peligros, orillando al borde de una sima, desgarrando sus carnes en las grietas de las piedras para trepar por ignorados lugares o buscando una peligrosa senda, determinada por aguda y cortante cresta que se levanta para dividir la profundidad espantosa que asombra y produce el vértigo”.

Por otro lado, las *líneas de defensa artificiales* se constituyen por “obras de fortificación que tienden a substituir los obstáculos naturales”.

En último lugar sobre este par conceptual, cabe volver a la obra del Capitán Torres Saavedra, pues resumió los dos tipos de bases y líneas del modo siguiente:

- “*Base y línea de operaciones*.- El punto donde se concentra el ejército de operaciones al anunciarse una campaña; el sitio donde establece todos sus servicios”.
- “*Base y línea de defensa*.- Se entiende y se llama así a la segunda base de un ejército preparada con todos los elementos necesarios para la resistencia, así como la primera línea lo está para el ataque u ofensiva”¹⁰⁶⁹.

Seguimos en el análisis de conceptos y ya entramos en la recta final, pero no por ello son menos relevantes sino todavía más concretos sobre el escenario bélico. Ahora abordamos el par conceptual de *líneas de operaciones* y *directrices de marcha*. Sironi indicó –como definición– que la “línea de operaciones es el conjunto de las comunicaciones seguidas por un ejército, y no implica, por lo

¹⁰⁶⁹ TORRES SAAVEDRA, Federico: op. cit., 1910. p. 214.

tanto, la idea de un camino único”. Luego prosiguió con la especificación de que, los “diferentes caminos que constituyen la línea de operaciones deben hallarse entre sí a distancias tales que la comunicación entre las columnas que los recorren sea fácil y les permita auxiliarse mutuamente”. Además, “la primordial importancia de que una de estas vías sea un ferrocarril se pone de manifiesto con solo recordar que sobre la línea de operaciones se mueven las tropas”, se transportan “las municiones, víveres, reclutas y heridos, y se establecen depósitos, almacenes, hospitales, etc.”. Sobre esta última especificación, cabe destacar también que los ejércitos “siguen las vías principales y secundarias que conducen” al objetivo y tienen un doble sentido: Para el ofensor representan la línea de operaciones y para el defensor representan la línea de retirada¹⁰⁷⁰. En último lugar, según Sironi, el “camino seguido por la columna principal es la directriz de la marcha”¹⁰⁷¹.

Profundizando sobre el concepto de las *líneas de operaciones*, cabe remarcar lo señalado por el Capitán de Francisco: “El conjunto de vías de comunicación que unen la base con el teatro de la guerra constituyen las *líneas de operaciones*”. Estas pueden ser “de diferentes clases, y los nombres que reciben dependen de su *trazado, situación, dirección, importancia, posición con respecto al enemigo, magnitud y relaciones con el territorio donde están trazadas*”, con relación, “*bien a un pueblo o ya a toda una provincia*”. En último lugar, presentó su clasificación de las líneas de operaciones: 1) *Posición con respecto al enemigo* – Dos clases: Interiores y Exteriores. 2) *Por el trazado y dirección*: Divergentes o excéntricas, concéntricas o convergentes. 3) *Por su importancia*: Principales y Accidentales¹⁰⁷².

Aún hay más conceptos útiles dentro de las *líneas de operaciones* según el criterio expuesto por el General Sironi, y son los siguientes¹⁰⁷³:

- *Profundidad de la línea de operaciones*: Es la “distancia de la base de operaciones al objetivo”.

¹⁰⁷⁰ Como dato adicional, el comandante Villamartín señala sobre las líneas de retirada que “es preciso que en todos los momentos las tengamos trazadas en nuestro plan”. VILLAMARTÍN, Francisco: op. cit., 1883, pp. 362 y 363.

¹⁰⁷¹ SIRONI, Giovanni: op. cit., 1885. pp. 16 y 17.

¹⁰⁷² FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 67 y 68.

¹⁰⁷³ SIRONI, Giovanni: op. cit., 1885. pp. 17 y ss.

- *Triángulo estratégico*: Es “el espacio triangular comprendido entre la base y las líneas imaginarias que unen sus extremos con el objetivo, o con el punto hacia el cual converge la línea de operaciones”.
 - Definición adicional del Capitán de Francisco: “Es el *campo* comprendido entre la *base de operaciones* y dos rectas que, partiendo de sus extremos, tienen su punto de intersección en el *objetivo*”¹⁰⁷⁴.
- *Líneas territoriales y líneas de maniobras*: “La distinción de los puntos estratégicos en geográficos o territoriales y de maniobras, se aplica también a las líneas de operaciones. Las territoriales están señaladas por la geografía; las de maniobra son designadas en consecuencia de la elección del objetivo de maniobra”. E igualmente esta decisión “constituye uno de los problemas más difíciles de la estrategia”.
- *Condiciones de una línea de operaciones* (según Sironi): “1.^a No ser demasiado profunda para evitar la necesidad de una base secundaria; 2.^a, componerse de un número suficiente de vías férreas y ordinarias, terrestres y fluviales, para que el movimiento de hombres y material se haga sin tropiezos; 3.^a, ser, en su dirección general, perpendicular a la base, y estar ligada, a un punto céntrico de ésta mejor que a sus extremos; 4.^a, tener cubiertos sus flancos por obstáculos naturales, naciones neutrales o fuertes ejércitos”.
- *Líneas de invasión*¹⁰⁷⁵: Utilizando reflexión histórica inicial sobre las invasiones de *hordas* desde Asia a Europa, Sironi remarcó que éstas líneas eran “los caminos más fáciles para evitar los grandes obstáculos y sobre todo las grandes cordilleras”. En consecuencia, “las líneas de invasión están determinadas por los valles espaciosos, las altas mesetas, las grandes depresiones del sistema orográfico, por los caminos, [...], que la naturaleza misma ha trazado a través de los continentes”.

Para abundar aún más en este concepto, tenemos una aplicación a España en la obra del Capitán de Infantería Federico Pita Espelosín quien citó a “Lesage, en su *Atlas histórico*, nos trae a cuento, en forma

¹⁰⁷⁴ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, p. 17.

¹⁰⁷⁵ SIRONI, Giovanni: op. cit., 1885. pp. 17 y 18.

gráfica, las líneas invasoras de España, determinadas en su camino por las gentes del Norte o de otros continentes. [...]. En este sentido, se observa, por cuanto afecta a la frontera Pirenaica, que las líneas de invasión, salvo la romana, determinada por necesidades navales hacia la costa Mediterránea, y la visigoda, realizada por los Pirineos centrales, las tres restantes se han verificado por los Pirineos occidentales; es decir, por el paraje geográfico que presenta mayores facilidades al invasor”. De hecho, el mismo militar español también citó al General Sironi y su obra esencial *Geografía Estratégica*, en la misma parte que ya vismo anteriormente con relación a que las líneas de invasión “están en los continentes marcadas ya de antemano por la naturaleza creadora”, en los valles, mesetas y grandes depresiones. Bajo esta comprensión, “los Pirineos, lo mismo que nuestra frontera portuguesa, tienen marcado en su estructura líneas de invasión”, concluyó el Capitán Pita. Concretamente, habría estos puntos¹⁰⁷⁶:

1. En la frontera pirenaica los “puntos asequibles al paso [...] son: el Portús, Jaca, Roncesvalles y Baztán”¹⁰⁷⁷.
 2. En cuanto a la frontera con Portugal, señaló que las invasiones en uno y otro sentido han tomado el paso de Ciudad Rodrigo – Almeida en la mayoría de ocasiones. Y en el caso de una campaña franco-española, Ciudad Rodrigo y Badajoz son las bases de operaciones para una invasión.
- *Líneas de operaciones sencillas y dobles (o múltiples)*¹⁰⁷⁸: La *línea de operación sencilla* está “bajo un mando único y con una sola directriz de la marcha”. La *línea de operación doble (o múltiple)* implica “avanzar en dos o más fracciones con su jefe particular cada una y su directriz especial”. Estas últimas, a su vez se dividen en tres tipos:

¹⁰⁷⁶ PITA ESPELOSÍN, Federico: op. cit., 1912. pp. 108 a 110.

¹⁰⁷⁷ Como apunte histórico de esta frontera señala el Capitán español que: “Los árabes entraron en la Septimania por el Portús, y por Roncesvalles pasó Abderramán; entro en Navarra Carlo Magno; vino en 1367 el Príncipe negro, auxiliar de D. Pedro I, y por él, en fin, en 1512, en 1794, en 1808 y en 1813, se realizaron diversas invasiones que la historia militar nos detalla en sus páginas; Jaca y Bayona, no son de tanto valor histórico”.

¹⁰⁷⁸ SIRONI, Giovanni: op. cit., 1885. p. 18.

1. *Líneas convergentes*: Son aquellas que “conducen al mismo objetivo”, y además, “cubren bien la base y aproximan cada vez más los diferentes cuerpos que las siguen”.
 2. *Líneas paralelas*: Éstas “suponen diversos objetivos”.
 3. *Líneas divergentes (o excéntricas)*: Éstas “son las que van separándose una de otra, a partir de la base: es de necesidad emplearlas cuando se ha de hacerse frente al enemigo en diferentes direcciones, [...]; es también de suma conveniencia adoptarlas después de sufrir un revés, [...]”¹⁰⁷⁹.
- *Líneas de operaciones internas y externas*¹⁰⁸⁰: “La adopción de líneas de operaciones dobles o múltiples presenta al enemigo la ocasión, principalmente si son paralelas o divergentes, de batir separadamente a los ejércitos que las emplean: para ello se manobra con todas las fuerzas reunidas, eligiendo una, o a lo más dos líneas intermedias entre las del enemigo”. Sironi las distingue de la siguiente forma:
 1. *Líneas internas*, “son muy favorables a una defensa activa y permiten mantener dividido a un enemigo numeroso, y batirlo en detal”.
 2. *Líneas externas*, “exigen una superioridad decisiva de fuerzas y de una amplia base o, mejor aún, una doble base; son siempre, sin embargo, peligrosas, sobre todo si el enemigo es enérgico y activo, y especialmente si son divergentes”.

Finalmente, tras todo el análisis sobre la tipología de *líneas de operaciones*, Sironi resumió “las principales máximas que deben tenerse presentes para su elección” de la forma siguiente:

- 1.^a La dirección de una línea de operaciones debe ser tal, que sus comunicaciones con la base no se vean comprometidas, y que pueda fácilmente ser abandonada sin peligro para volver a la base por otra nueva línea. La configuración de la base, las condiciones del interior del teatro de

¹⁰⁷⁹ Como explicación adicional cabe señalar lo siguiente: Cuando un ejército derrotado procede a dispersarse, esto obliga a que el vencedor divida sus fuerzas para perseguirlo. Pero también el plan del derrotado puede ser la convergencia sobre uno o varios puntos y de ahí contraatacar para golpear algunas fracciones del perseguidor. Por su parte, el vencedor en persecución debe ampliar sus líneas de operaciones para satisfacer el abastecimiento.

¹⁰⁸⁰ SIRONI, Giovanni: op. cit., 1885. pp. 19 y 20.

operaciones y la disposición de la red de ferrocarriles¹⁰⁸¹, deben necesariamente tener principal influencia en la dirección de la línea de operaciones.

2.^a Procurar la separación de fuerzas en el ejército enemigo ha de ser siempre la causa determinante de la elección de una línea de operaciones: para esto debe dirigirse contra el centro o contra una de las alas; lo primero, si el enemigo ha extendido demasiado su frente; sobre una de las alas en los demás casos; operar al mismo tiempo contra las dos partes sería un error capital, si no se cuenta con una marcada superioridad moral y material.

3.^a Se debe evitar la formación de dos ejércitos independientes, y conviene operar siempre que se pueda por una línea sencilla, sobre todo cuando las fuerzas combatientes pueden equilibrarse.

4.^a Si la configuración del terreno o la adopción de líneas dobles por parte del contrario obliga a operar en dos líneas, ha de procurarse que éstas sean interiores, evitando que se separen mucho unas de otras o, por el contrario, que el ejército quede encerrado en un corto espacio, [...].

5.^a Las líneas dobles deben ser convergentes, y ser elegidas de modo que el enemigo no pueda reunir todas sus fuerzas para batir con ellas una sola de las partes que las siguen.

6.^a Las condiciones económicas y políticas ejercen también poderosa influencia sobre la elección de las líneas de operaciones, pues es evidente que operar en un territorio rico o pobre, en su propio país o en el del enemigo, entre poblaciones hostiles, indiferentes o favorables, son circunstancias decisivas.

7.^a Finalmente, el cambio de la línea de operaciones en el curso de una campaña es una operación extraordinariamente arriesgada y difícil, pero de fecundos resultados cuando se hace en tiempo oportuno y con meditadas precauciones¹⁰⁸².

Como apunte adicional a los conceptos anteriores, tenemos que el Comandante Castaños señaló la existencia en primer lugar del “*eje de operaciones o de maniobras*”, siendo éste “el punto geográfico, o el cuerpo de tropas elegido como apoyo para ejecutar una combinación estratégica”. Después, prosiguió con las *líneas de operaciones* que son aquellas que “van desde la base a los objetivos. Están determinadas por un haz de comunicaciones, dentro de una faja de terreno practicable para la marcha de las tropas y su material”. También señaló que un ejército puede operar por “*líneas sencillas, dobles o múltiples* cuando a partir de la base se dirige a los objetivos por una, dos o más líneas de operaciones”. A su vez, “las líneas de operaciones serán *convergentes, divergentes o paralelas* cuando al operar un ejército por líneas múltiples éstas se aproximen, se separen cada vez más o resulten equidistantes”. En el caso de que “una o varias líneas divergentes” formen “ángulos muy abiertos con la perpendicular al frente, reciben

¹⁰⁸¹ Y de nuevo, debe añadirse el posterior desarrollo de numerosas carreteras y aeropuertos para los vehículos y aviación respectivamente.

¹⁰⁸² SIRONI, Giovanni: op. cit., 1885. pp. 19 y 20.

el nombre de *excéntricas*". En último lugar, Castaños señaló un concepto doble¹⁰⁸³:

1. Si "un ejército amenaza dos objetivos extremos y obliga al contrario a dividirse en defensa de ellos, y concentrándose ataca enérgicamente a otro u otros intermedios, interpolándose entre las líneas de operaciones del enemigo, se dice que dicho ejército opera por *líneas interiores*. Estas líneas son ventajosas cuando el enemigo esté muy diseminado, y peligrosas cuando sus cuerpos disten menos de una jornada".
2. Si "al establecimiento de una doble base principal de operaciones, de una en forma de martillo o de una secundaria que resulte próximamente perpendicular a la primitiva, ésta viene a ser, en toda o en parte de su extensión, paralela a las comunicaciones del enemigo, las líneas de operaciones que partan de ella, se dirigirán al flanco de éste, y entonces se dirá que el ejército opera por *líneas exteriores*; pero para ello necesita contar con una gran superioridad numérica sobre su adversario; pues de no ser así, se expondría a presentarse con la mitad de fuerza delante del grueso de las de aquel".

En cuanto a las *líneas de invasión*, para abundar en tan importante concepto, veamos lo que remarcó el Comandante Castaños: Estas "son las líneas de operaciones, contadas desde la frontera a los objetivos más importantes de la nación invadida, determinadas generalmente por grandes valles, mesetas o depresiones de las cordilleras". Adicionalmente, Castaños enumeró las condiciones que deben tener las líneas de operaciones, lo cual es muy interesante pues en cuatro puntos resumió todo lo anterior que vimos en la obra de Sironi:

- 1.^a Estar a sus flancos protegidas por obstáculos naturales o cuerpos del propio ejército.
- 2.^a Tener una profundidad proporcionada a la extensión de la base principal.
- 3.^a Contar con abundantes comunicaciones, y sobre todo con ferrocarriles.
- 4.^a Tener una dirección próximamente perpendicular a la base de operaciones y ligarse a ésta más bien hacia el centro que hacia sus extremos¹⁰⁸⁴.

¹⁰⁸³ CASTAÑOS Y MONTIJANO, Manuel: op. cit., 1889, p. 141 y 142.

¹⁰⁸⁴ CASTAÑOS Y MONTIJANO, Manuel: op. cit., 1889, p. 142.

Otros conceptos militares adicionales que presentó el Comandante Castaños inmediatamente a continuación en su obra, son los siguientes¹⁰⁸⁵:

- *Combinación estratégica*, “es la aplicación de las diferentes líneas de operaciones, con objeto de conseguir que el enemigo quede en una situación determinada”.
- *Movimiento envolvente*, “es todo aquel que se hace con la idea de amenazar las líneas de retirada del enemigo, interponiéndose entre él y su base o rebasándole un ala para atacarle de flanco las posiciones; y en este último caso se dice que éstas son tomadas de revés”.
- *Contacto estratégico*, “es una maniobra de exploración que se hace, para seguir de cerca la pista del enemigo, o para relacionar las propias líneas de operaciones entre sí”.
- *Conversión estratégica*, “es una gran variación ejecutada por todo un ejército, sirviéndole de eje uno de sus cuerpos”.
- *Diversión estratégica*, “es una maniobra practicada por uno o varios cuerpos de ejército, con objeto de llamar la atención del enemigo hacia un punto, a fin de distraerle fuerzas, mientras que el grueso cae sobre otro u otros distantes”.
 - El Capitán de Francisco explicó en su obra: “Diversión es, en rigor, ‘hacer un *destacamento*’, distraer una fracción de tropas más o menos considerable con un fin determinado para el resultado de una *operación*. [...] Cuando la diversión no se hace ‘sobre el teatro de la guerra’, no podrá recibir el nombre de *estratégica*, y si el de *táctica*. Napoleón se distinguió notablemente en el empleo táctico de las reservas, que ‘es en el fondo un caso de *diversión especial*’”¹⁰⁸⁶.
- *Demostración estratégica*, “es un movimiento iniciado para amagar con un falso ataque al contrario, ataque que no se llega a decidir, desorientándole de la verdadera operación que se trata de llevar a cabo”.

¹⁰⁸⁵ CASTAÑOS Y MONTIJANO, Manuel: op. cit., 1889, p. 142 y 143.

¹⁰⁸⁶ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, p. 22.

En relación con esos conceptos militares cabe citar otros adicionales que implican desplazamientos, y que se encuentran en la obra del Capitán de Francisco (1899). Tenemos en primer lugar los términos de *Maniobra* y *Líneas estratégicas*:

- *Maniobra*: Es “la combinación, la dirección, la acción general de todos los elementos militares para concurrir a un mismo fin *táctico*. [...] El conjunto de medios para pasar de una formación a otra o de un modo de combatir a otro distinto. [...] Hay que distinguir la voz *maniobra* de *movimiento*. Esto de acuerdo con el ilustrado parecer del general Almirante: la primera es peculiar y exclusiva de la táctica; la segunda de la estrategia”.
- *Líneas estratégicas*: Estas “son las que se encuentran en el *teatro de operaciones*, y las dividiremos en dos clases: *Líneas estratégicas territoriales*. *Líneas estratégicas* de maniobras. Las primeras las constituyen los accidentes naturales del terreno; las ofrece la Naturaleza en las líneas del sistema orográfico o hidrográfico de un territorio; así serán, pues, cadenas de montañas o líneas fluviales. Las segundas son las formadas por las vías de comunicación”¹⁰⁸⁷.

A continuación, otro concepto pródigamente desarrollado por el Capitán de Francisco es el de *Movimiento*. Para definirlo,

recurriremos al reglamento táctico, instrucción de batallón que dice: ‘Movimiento es la acción que ejecuta un batallón, o sus fracciones, o un solo individuo para cambiar su modo de estar’. [...] No falta quien llame marchas a los movimientos *estratégicos*, y maniobras a los *tácticos*, y en virtud de que la táctica y la estrategia constituyen el *arte de la guerra*, se da el nombre genérico de movimientos a la acción combinada de las dos partes del arte de la guerra. [...] Pueden ser los *movimientos* en la guerra, *envolventes*, *retrógrados*, *concéntricos*, *excéntricos*, *simulados* y *decisivos*. [...] Los *movimientos* abrazan, ‘en teoría y en conjunto’, los campos y combates, marchas y maniobras. [...] Los *movimientos*, que deben siempre fundarse en cálculos de distancia, tiempo y velocidad, son del dominio de la *estrategia*. [...] Dice el general Almirante: ‘Una *combinación* de *movimientos estratégicos* constituye una *operación*’. [...] La voz *movimiento* comprende lo mismo los individuales que los colectivos; lo mismo los practicados por el recluta en la instrucción elemental, que por una compañía o un ejército¹⁰⁸⁸.

Y en tercer lugar por esta parte, la obra del Capitán de Francisco también nos ofreció una definición y aplicación del concepto de *Reserva*, la cual “constituye

¹⁰⁸⁷ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, p. 17.

¹⁰⁸⁸ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, p. 18.

la mayor defensa de un ejército en la derrota, y conquista los más grandes laureles para el ejército de que forma parte, en caso de victoria”. Además, “esta doble aplicación de las reservas ‘prescribe en su *composición* tropas de *preferencia*’”; en consecuencia, deben ser “‘tropas sólidas, consistentes, probadas, con jefes serenos y un general experto, reflexivo y audaz a la vez’”. El Capitán volvió a citar al militar suizo Jomini para profundizar en este concepto:

Desde el Gobierno, que prepara las *reservas nacionales* hasta el jefe de una partida de tiradores, todos quieren tener en el día su *reserva*.

Además de las reservas nacionales que corresponden al capítulo de la *política militar*, y que no se forman sino en los casos urgentes, cuida un Gobierno previsor de asegurar buenas reservas para completar los *ejércitos activos*, y al general incumbe después el saber disponerlas cuando están en el radio de su mando. Un *Estado* tendrá sus *reservas*; el *ejército* también las suyas, y cada *cuadro de ejército*, y aun cada *división* o *destacamento*, no se descuidarán en asegurar la que les corresponda.

Las reservas de un ejército son de dos especies: las que están en la línea de batalla dispuestas al combate, y las destinadas a tener ese mismo ejército al completo; estas últimas, mientras se organizan, pueden ocupar un punto importante del *teatro de la guerra*, y aun servir de *reservas estratégicas*.

Desde que se resuelve la invasión de un país, es natural que se piense en la posibilidad de verse reducido a la defensiva; así, pues, el establecimiento de una *reserva intermedia* entre la *base* y el *frente de operaciones*, ofrece la misma ventaja que la *reserva del ejército activo* en un día de batalla, porque puede volar a los puntos importantes que el enemigo amenace, sin debilitar por esto al ejército que opera. A la verdad, la formación de una *reserva* semejante exige cierto número de regimientos, que es necesario separar del ejército activo; no se puede, sin embargo, dejar de convenir en que uno que sea algo considerable tiene siempre que esperar refuerzos del interior, reclutas que instruir, milicias movilizadas que ejecutar y depósitos de regimientos y de convalecientes de que sacar utilidad: organizando un sistema de depósitos centrales para la fabricación de municiones y de equipo, haciendo reunir a estos depósitos todos los destacamentos que salen y entran pertenecientes al ejército, y agregando a ellos solamente algunos batallones de buenas tropas para darles alguna consistencia, es como se formará una reserva que preste buenos servicios.

Estas reservas serán particularmente útiles en los países que presenten un *doble frente de operaciones*, porque desempeñarán los encargos de observar el segundo frente y concurrir, en caso necesario, a las operaciones del ejército principal si el enemigo amenazase sus flancos o si un revés le obligara a replegarse sobre el de reserva. Inútil es añadir que se debe procurar no caer en desmembraciones peligrosas.

Napoleón sobresalió en el acierto de emplear las *reservas tácticas* y de ver a la primera ojeada el *nudo*, el *punto-llave* y decisivo de una batalla. Tenía por principio que el que guarda tropas frescas para el día siguiente al del combate casi siempre es batido, y que se debe dar hasta el último hombre cuando sea conveniente, pues al otro día de una victoria decisiva ya no hay obstáculos, la opinión sola basta para asegurar nuevos triunfos al vencedor¹⁰⁸⁹.

¹⁰⁸⁹ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 18 a 20.

Una sucinta adición es el concepto de *Reserva estratégica* que el Capitán de Francisco citó del Coronel francés Vial:

Esta reserva está destinada a cubrir la retaguardia del ejército de operaciones, a reforzarle para prolongar la lucha cuando las fatigas y las privaciones hayan mermado el primer ejército; y en ocasiones, dado un desastre, a recoger sus restos¹⁰⁹⁰.

El siguiente concepto que cabe abordar ahora, tras haber visto todos los anteriores, es el de *vías de comunicaciones*. Haremos un desarrollo profundo a partir de lo expuesto por el Teniente Coronel Villanueva en su obra fundamental de Geografía militar (1925). A pesar de que,

no constituyen un elemento genuinamente militar, es tan grande su importancia, que ello nos induce a considerarlas [...], desdoblado su concepto, en un hecho humano, según el cual son como las grandes arterias por donde circula la riqueza del país, difundiendo la cultura y el progreso por las regiones más apartadas, y en un instrumento indispensable para la guerra, de cuya disposición y empleo dependen las operaciones de una campaña cada día más complejas, variadas y exigentes en razón a los efectivos numerosos que se mueven, los grandes frentes de despliegue, las necesidades de abastecimiento de los ejércitos, la imperiosa rapidez de la maniobra y la continuidad del tráfico nacional¹⁰⁹¹.

En otros tiempos anteriores, prosiguió Villanueva, se consideraban “antes casi de una manera exclusiva las vías terrestres pero hoy es preciso dedicar gran atención al desenvolvimiento y utilización de las aéreas y marítimas”. Estas dos últimas “crecen en interés militar y multiplican los objetivos ensanchando los teatros de la guerra y aumentando el radio de acción de las fuerzas combatientes”. El progreso de los medios navales permitió una mayor capacidad de acción y abastecimiento que hace posibles nuevas acciones militares. Como ejemplos de ello tenemos el abastecimiento marítimo de los aliados en Crimea, frente a los medios terrestres rusos (1854-55); así como de nuevo los medios navales aliados en la primera guerra mundial (1914-18). Junto a este progreso naval, se hallaba también el progreso fulgurante de la fuerza aérea, “descongestionando las vías terrestres y superándolas en eficacia y velocidad”¹⁰⁹².

¹⁰⁹⁰ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, p. 30.

¹⁰⁹¹ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 159.

¹⁰⁹² VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 160.

Por el lado de las vías terrestres, destacó Villanueva que,

los verdaderos instrumentos de guerra son las carreteras y ferrocarriles, pero en determinados sectores y teatros de operaciones montañosos, adquieren gran importancia los caminos vecinales y aun los más insignificantes senderos y veredas. La consideración de todos ellos no estriba tan solo en su dirección y puntos de enlace y relaciones, sino también en su disposición en la red parcial o general de que se trate y en sus condiciones de viabilidad que dependen del clima, de la constitución geológica y del relieve¹⁰⁹³.

Visto desde un punto práctico, la falta de caminos implica un terrible perjuicio al dificultar la comunicación efectiva entre las fuerzas propias que hasta frenaría o impediría el avance, y en el peor de los casos, entorpecería la retirada propia. El mejor escenario en las vías de comunicación terrestres es su dualidad, es decir, la existencia de vías férreas y carreteras, desechando cualquier priorización: Ambas son elementos estratégicos. Sin embargo, sobre el trazado de estas vías en España, Villanueva señala que las deficiencias en su tratado son producto “de un centralismo inconveniente [...] y de la incuria y apatía del factor hombre representadas por la tradicional desorientación de un sistema político infecundo”. Tras lo cual concluyó que es necesario el completado de las carreteras y ferrocarriles¹⁰⁹⁴.

Por supuesto, las *condiciones geográficas* de un país “determinan la red más conveniente para su desenvolvimiento, pero es indispensable saberlas interpretar”, con la finalidad “de que resulte mayor provecho para la Economía sin suscitar antagonismos con la defensa, cuyos intereses, en todo momento han de resultar compatibles y armónicos”. Es decir, entender cómo es el país en sus geografías física y política, cómo es su economía actual y sus posibilidades de desarrollo, y en último lugar, cómo encajar un plan de defensa en todo ello. Villanueva remarcó –una vez más– que las carreteras y vías férreas se complementan entre sí en los ámbitos civil y militar, y agregó varios ejemplos históricos en los que hasta vehículos de transporte civil, fueron empleados con éxito en acciones militares como los “4.000 taxis que llevaron de París a Meaux 70.000 hombres en seis horas”. Por tanto, la creación de estas vías ha de tener un elemento militar de su proyección en caso de una acción, pero también que

¹⁰⁹³ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 161.

¹⁰⁹⁴ Ibid. Y sobre la cuestión de las infraestructuras, lo trataremos largamente en el epígrafe 5.3.

sean un camino de riqueza mediante el transporte numeroso de mercancías. Básicamente, que una vía de comunicación, terrestre o naval, atraiga las miras de inversiones económicas, generando riqueza y progreso para la nación, y también si un día es necesario, tomándose como vía militar¹⁰⁹⁵.

Para Villanueva, las vías férreas eran la vía de comunicación más importante, “permitiendo el gran vuelo de las campañas modernas en contingentes, material, rapidez y superficie, o sea de capacidad de fuerza viva, en el periodo de concentración y movilización”. También citó en este sentido la obra del Comandante Gascueña (1922), que analizaremos profundamente en el epígrafe 5.3, dedicado a los ferrocarriles y el desarrollo nacional. La idea más importante de tal cuestión en este punto es que el transporte terrestre más masivo y por tanto más importante, era el ferrocarril. Y para utilizarlo debidamente y con éxito durante una guerra, era necesario el continuo desarrollo en tiempos de paz para conformar una red ferroviaria capaz de semejantes movilizaciones, concentraciones y movimientos¹⁰⁹⁶.

En último lugar sobre este concepto, Villanueva remarcó que “todos los pueblos se han esforzado en el mejoramiento de sus redes ferroviarias, en su estructuración adecuada para la utilización de tan decisivo elemento de guerra”, y por supuesto, “en el logro de organizaciones robustas basadas en la nacionalización de las redes, y asegurando, a la vez que un próspero desarrollo económico, una eficaz intervención del Estado” (incluso bajo propiedad estatal) “que, sobre garantizar el perfecto funcionamiento de un servicio público, las mantenga siempre dispuestas para ejercer su elevada misión en la defensa del país”. Como ejemplos internacionales de redes ferroviarias más allá de la centralista en España, señaló Villanueva la radial francesa (con “grandes poligonales” para movimientos laterales) o la malla alemana (de líneas longitudinales y transversales)¹⁰⁹⁷.

¹⁰⁹⁵ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 162.

¹⁰⁹⁶ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 163.

¹⁰⁹⁷ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 164.

Cabe apuntar aquí seguido, la mención al concepto de *vías de comunicaciones* según expresó el Capitán Lucas de Torre. Éstas son “las que relacionan a los ejércitos entre sí, con sus bases o con sus almacenes y depósitos. Pueden dividirse en vías férreas, carreteras o caminos y comunicaciones por agua”. Y en especial apuntó –en primer lugar– una cita al Coronel francés Derrecagaix que:

‘Una red de ferrocarriles bien trazada que permita a las fuerzas de un país concentrarse en el menor tiempo posible es un arma ofensiva de primer orden, constituyendo al mismo tiempo un instrumento de defensa más eficaz que las mismas fortalezas, porque la primera condición que hay que cumplir para estar en condiciones de defenderse es la de reunir en tiempo oportuno sobre la frontera fuerzas suficientes para impedir el acceso al enemigo. Se sigue de aquí que el primer cuidado de una nación que quiera organizar la defensa de sus fronteras no es el de ceñirse con un cinturón de plazas fuertes sino el de cubrir el territorio con una espesa red de ferrocarriles que le asegure una rápida concentración’¹⁰⁹⁸.

A continuación, remarcó el Capitán de Torre, que,

las carreteras y caminos no han perdido su antigua importancia por la creación y desarrollo de las vías férreas, puesto que siguen siendo, como antes, los principales medios de comunicación y mucho más en la actualidad con el empleo e incremento que han tenido en estos últimos años los automóviles y tractores mecánicos de todas clases¹⁰⁹⁹.

En último lugar, concluyó que,

en las comunicaciones por agua hay que distinguir las marítimas de las fluviales. Estas últimas, desde el punto de vista del transporte de tropas y de sus aprovisionamientos, solo tienen importancia cuando su dirección es paralela a la seguida por los ejércitos o concéntricas con relación a un punto de la base de operaciones. Su empleo, además, es muy restringido, porque, para auxiliar los movimientos de las enormes masas que entran hoy en juego, se necesitan poderosos medios de transporte, y los ríos europeos, por sus condiciones, solo en la última parte de su curso pueden ser surcados por barcos de gran tonelaje. Las comunicaciones marítimas no presentan tales inconvenientes y su utilización tiene una mayor importancia, como se demostró en la guerra de Crimea y se ha confirmado en la anterior contienda mundial en la que los Estados Unidos trasladaron en corto plazo al frente occidental cerca de dos millones de soldados con todos sus elementos de combate¹¹⁰⁰.

Llegados aquí, retornamos una vez más a la obra de los Comandantes Irureta-Goyena y Serrano para destacar su mención a *las tropas fronterizas y el territorio nacional*. Esto nos ayudará a profundizar en el despliegue militar a lo largo de

¹⁰⁹⁸ Derrecagaix.- *Strategie*, pág. 165. En, TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. p. 37.

¹⁰⁹⁹ TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. pp. 37 y 38.

¹¹⁰⁰ TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. p. 38.

las fronteras, pues como señalaron: El primer elemento es el ejército en la frontera, seguido por un país movilizado. Entonces,

organización del frente de batalla debe disponer de:

Un ejército fronterizo o de tiempo de paz, capaz de llenar la misión que se le haya precisado. Después, vienen las unidades de tropas y servicios movilizados en el país, y cuya reunión forma el cuerpo de batalla de la nación en armas.

El ejército fronterizo comprenderá un cierto número de divisiones y las reservas generales, debiendo atenderse a nuestras fronteras Norte y Oeste, con preferencia la primera.

Esas unidades bases deben responder a las condiciones siguientes: excelente instrucción; movilización rápida; que se puedan emplear inmediatamente.

Lo anterior es en términos generales, pues la orientación que demos a nuestra política exterior será la que realmente ha de dar la norma de nuestra organización militar.

El verdadero esfuerzo de la guerra lo representa el país movilizado. Ese ejército fronterizo tendrá por primer objetivo permitir que en todo el territorio nacional el esfuerzo se organice con rapidez, que será tanto más eficaz cuanto mayor sea la seguridad¹¹⁰¹.

Los Comandantes, profundizaron a continuación, con estos detalles:

Detrás de ese ejército de cobertura deben organizarse, según el plan de movilización general, unidades (divisiones y reservas generales). Reunidos de este modo hombres de los diversos reemplazos y, por tanto, de edades diferentes, los de más edad deben estar menos expuestos y serán empleados en los servicios y convoyes; de esta manera cada ejército toma así, gracias a las medidas previsoras que se adoptan para los reservistas, su formación de guerra definitiva.

Cuando se moviliza el país entra en juego la reserva territorial, y todos los ciudadanos son llamados para utilizar el trabajo de cada uno y aplicarlo en la guerra.

Organizada la fuerza, es preciso asegurar su acción; para ello se organiza el mando, que comprende en cada escalón al jefe y a los estados mayores y es el que ha de animar ese enorme conjunto, no solamente porque regla los movimientos y da las órdenes de ejecución, sino también porque es el consejero, el sostén de la tropa y el responsable de su fuerza moral, tan indispensable como la física¹¹⁰².

De todos los conceptos vistos anteriormente se desprende una centralidad de las operaciones terrestres, pero también hallamos una terminología exhaustiva sobre los elementos navales, que son altamente importantes y en especial en un país insular y peninsular como España. Hemos aquí ante la obra del Comandante de Infantería Manuel Montero, y su pertinente capítulo relativo al *ataque y defensa de costas*. En su previsión de acción marítima se requiere el tándem que ya citamos de *marina mercante* y *marina de guerra*. Dicho tándem es

¹¹⁰¹ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 598.

¹¹⁰² Ibid.

inamovible pues, “en tiempo de guerra, los buques de comercio deben estar protegidos por una marina de guerra que les asegure la libre circulación sobre los mares”. Montero presentó los siguientes conceptos en su obra¹¹⁰³:

- *Marina mercante*: Se encarga de realizar el comercio, sea en otras costas nacionales o en países adyacentes o lejanos. El comercio, para los países, “es el manantial principal de su riqueza”.
- *Marina de guerra*: Esta “tiene por objeto poner el litoral al abrigo de todo ataque, mantener en todas partes la influencia y el prestigio del Estado a que pertenece y defender, sobre el mar, los intereses del comercio”.
- *Puertos*: La marina mercante requiere puertos de aguas profundas para entrar en cualquier momento y “deben tener grúas, muelles, diques y cuantos útiles faciliten un cargamento rápido y la reparación de sus averías”, así como “deben estar al abrigo de las fuerzas navales del enemigo”. Y además, los barcos mercantes “en las grandes rutas marítimas deben poder encontrar abrigos en caso de mal tiempo o de ser perseguidos por el enemigo, carbón para aprovisionarse y diques para las reparaciones”.
- *Astilleros, Arsenales y Muelles*: Los *astilleros* sirven para la construcción de buques y también requieren de “diques de carena y de cala para sus reparaciones”. En los *arsenales* se reúne “el material necesario a su armamento”. Y los *muelles*, facilitan “las operaciones de aprovisionamiento de víveres y carbón”.
- *Puerto de guerra (base naval de operaciones)*: Se compone de *arsenal*, *puerto* y *rada*. En primer lugar, el “objetivo principal de estas bases de operaciones es proporcionar carbón a las escuadras”. El arsenal “debe estar situado en un puerto bien abrigado, para trabajar cómodamente, y profundo para poder botar al agua los buques de mayor tonelaje”. Por su parte, “el puerto está precedido de una *rada*, sobre la cual los buques pueden anclar cuando están armados, refugiarse en caso de mal tiempo y donde las escuadras se reúnen antes de principiar una operación”.
- *Estación naval*: Se trata de “una rada protegida por obras de fortificación que sirve para proporcionar abrigo a las escuadras en caso de mal tiempo,

¹¹⁰³ MONTERO, Manuel: op. cit., 1909. pp. 14 y 15.

para escapar de una persecución, para abastecerse de nuevo y para reunirse”.

- *Puntos de apoyo de la flota*: Se trata de los “puertos de guerra creados por un Estado en las grandes rutas marítimas, o en los sitios donde deben estacionarse los buques o escuadras para proteger su comercio o sus colonias”.
- *Defensa del litoral*: Por un lado, “mientras la marina de guerra de un Estado sea dueña del mar, no hay que temer un desembarco en su territorio. Pero los buques de guerra no están invariablemente en una costa. Su misión es otra, y por consiguiente, sus operaciones pueden llevarles a otros mares. Es necesario tomar medidas para la protección inmediata del litoral”. Así mismo, “El ejército también está llamado a contribuir a la defensa del litoral”. Esta defensa se compone de varios elementos:
 - *Dirección única en la defensa de costas*: El Ministro de la Guerra en la metrópoli, y “en las islas y colonias, el Jefe superior de ellas”.
 - *Defensas fijas y móviles en tierra y en mar*:
 - *Defensas fijas en tierra*, “son los fuertes y las baterías de costa”.
 - *Defensas móviles en tierra*, “la efectúan tropas que se destinan a esta misión, las cuales se concentrarán rápidamente sobre el lugar amenazado”.
 - *Defensas fijas en el mar*, “son estacadas y torpedos fijos o durmientes”.
 - *Defensas móviles en el mar*, “son los guarda-costas acorazados, submarinos y torpederos”.

El Comandante Montero, continuó en su capítulo con la mención y desarrollo del *ataque y defensa de costas*: “La finalidad de los ataques de las escuadras es siempre la tierra, donde viven los pueblos, pero como a las escuadras no hay otro medio de hacerlas frente más que con escuadras”, primero deben “conseguir antes el dominio del mar, es decir, vencer el poder naval del enemigo”. Y si se domina el mar, entonces “las islas del enemigo están perdidas y su rendición es solo cuestión de tiempo; a las colonias será también fácil

atacarlas y rendirlas”. Hay tres medios para conseguir semejantes objetivos: “El **bloqueo**, la **invasión** y el **bombardeo**”¹¹⁰⁴:

1. *BLOQUEO*: “En la mayoría de los casos es decisivo el bloqueo de las islas (siéndolo más en las pequeñas), pues cambian gran cantidad de productos, necesitando este cambio para la vida; siempre es el medio más conveniente, aunque no sea el más eficaz, pues no lleva consigo el derramamiento de sangre en territorios que luego se quieren ocupar”. Además, “este procedimiento es aún más eficaz si torpemente se han acumulado muchas tropas en esas islas y no se las ha dotado de víveres para muchísimos meses, en cuyo caso, cuantas más fuerzas, es más segura y pronta la rendición”. Y en último lugar, aunque algún buque aislado consiga escapar del bloqueo, con “eso no basta, teniendo en cuenta el gran número de toneladas que son necesarias para el consumo diario en cualquier territorio que se defiende”.

Como apunte adicional, el Capitán de Francisco señaló en su obra que: “El objeto del bloqueo es el de privar de recursos a la plaza ante la cual se establece, o perjudicar al comercio, haciendo sentir los efectos de tal perjuicio a las poblaciones en particular y al Estado en definitiva”. Para hacer un bloqueo eficaz se precisa “como cualidad indispensable una considerable superioridad marítima y haber rendido completamente a la escuadra que defiende el lugar bloqueado; pues de conservar sus barcos podrán éstos rebasar la línea del sitiador, haciendo ilusoria la incomunicación que pretende establecer la escuadra enemiga”. La escuadra bloqueadora “necesitará además un puerto de refugio y lugares inmediatos para reponerse de víveres y carbón; pues el derecho internacional no reconoce hoy el bloqueo a pesar de ser oficialmente declarado, sino en el caso de contar con elementos bastantes para hacerle completamente efectivo”¹¹⁰⁵.

2. *INVASIÓN*: Aquí “no debe confundirse la invasión con el desembarco”, ya que “el desembarco no es difícil en costas que tengan muchos sitios abordables, pues la facilidad de transportarse rápidamente en una sola

¹¹⁰⁴ MONTERO, Manuel: op. cit., 1909. pp. 15 a 20.

¹¹⁰⁵ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, p. 386.

noche a cientos de millas del lugar que esté más guardado, hace muy difícil que la defensa terrestre pueda acudir a tiempo si la escuadra tiene un mediano servicio de noticias”. A su vez, “es indispensable, para efectuar estas operaciones, el dominio del mar, a no contar con una rebelión poderosa en el país en que se desembarca, o ser éste aliado; en estos casos, el desembarco se hará en terreno adicto al atacante y no son tan necesarias las líneas de comunicación”. Desde el punto de vista del defensor, “para impedir desembarcos se cuenta con la rapidez de información y movilidad de las tropas, empleando todos los medios de comunicación, que deben ser numerosos”. Montero hizo más concreciones sobre la *invasión* según cada lado:

- Para el *ofensor*, “La invasión es más o menos difícil, según los medios que emplee la defensa: 1.º, si ésta tiene una base inexpugnable, está bien dotada y guarnecida, pero sin esperanza de recibir socorro por mar, se trata de aislarla y, una vez conseguido, ya caerá en poder del atacante sin arriesgar éste ni buques ni tropas; 2.º, si la defensa posee ciudadelas en el interior, contra las que es impotente la artillería de los buques, causarán aquellas gran retardo en la conquista; pero como se atacarán con fuerzas muy superiores de mar y tierra, se conseguirá su rendición, siendo luego un gran punto de apoyo, un medio de dominar el país hostil y una gran dificultad para la reconquista; 3.º, si, por último, la defensa posee tropas maniobreras bien instruidas y disciplinadas, pueden hacer más difícil la invasión que cien cañones de grueso calibre en sus casamatas, pues la fortaleza más poderosa del mundo, si no tiene tropas que destacar, tendrá que someterse a ver la preparación del sitio regular hasta el momento de ser asaltada y tomada”.
- Para el *defensor*, su acción defensiva en el “territorio de una invasión, se puede efectuar: 1.º, con una base inexpugnable bien dotada y guarnecida, teniendo seguridad o probabilidades de socorro por mar; 2.º, por medio de varias ciudadelas en el interior del territorio, con lo que se consigue tener las tropas

reunidas, y es un medio de dominar a los habitantes en el caso de no ser adictos; 3.º, por la escuadra y un cuerpo de ejército en tierra disciplinado y maniobrero, que es lo mejor”.

3. **BOMBARDEO:** “No es frecuente su empleo, por lo costosos que son; los puntos sobre los que efectuarán, son: 1.º, grandes ciudades comerciales situadas en la costa; 2.º, puertos de guerra, y 3.ª, estuarios de los ríos que pueden abrigar a los buques y dar acceso a puertos interiores. Los puertos de guerra serán objeto de un sitio regular. La defensa debe prepararse con obras de fortificación en los principales puertos de comercio y en los estuarios de los ríos”. Es decir, hay puntos clave deben ser fortificados convenientemente.

De nuevo sobre la obra del Capitán de Francisco, vemos que expuso que “las teorías del derecho de gentes sustentan la especie de no admitirse el bombardeo contra una ciudad indefensa; y, aunque este principio se violara, no hay relación entre el daño probable causado y el gasto seguro que ocasiona al agresor el material empleado en la operación, sin contar la distracción de sus barcos, que puede ofrecer debilidad positiva a la escuadra en otro lugar donde el combate naval pudiera requerir la presencia de aquellos”. Por otra parte, un bombardeo “contra los arsenales o depósitos navales, astilleros y establecimientos análogos puede causar [...] daños de verdadera importancia para la defensa nacional, por lo que anteriormente recomendamos que dichos establecimientos procuren sostenerse en lugares al abrigo del fácil ataque de la estructura enemiga”¹¹⁰⁶.

Como apunte adicional respecto a la acción de la Marina de guerra, cabe mencionar la obra titulada *Sobre marina militar*, por los Capitanes de Ingenieros Enrique del Castillo y Miguel, y Carlos Barutell y Power, publicada en 1911. En este trabajo, los Capitanes trataron sobre el programa naval de España y abordaron los tipos de barcos militares y su armamento (su tratamiento es exhaustivo y matemático). Después trataron sobre la protección de los barcos, su casco y coraza (mostrando numéricamente cómo el blindaje aumentó en las

¹¹⁰⁶ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, p. 386.

últimas décadas); lo cual es importante para conocer el detalle de tales construcciones blindadas navales. En tercer lugar, trataron sobre el ataque de estos barcos, sus cañones, proyectiles y torpedos. En cuarto lugar, los Capitanes describieron la acción de los buques para explicar cómo se dispara, cuál es la propulsión y su radio de acción. De ahí pasaron a un quinto capítulo que lógicamente trató sobre estrategia y tácticas navales, así como la política naval española. En sexto y último lugar, abordaron sus consideraciones sobre la defensa de costas donde destacaron las innovaciones de material y enseñanzas por las últimas guerras. A lo largo de la obra se prodigaron en datos matemáticos, tablas y figuras, para resumir e ilustrar cada capítulo. Veamos ahora algunos detalles conceptuales que cabe citar.

Como escuadra ideal de una nación que disponga de cuantiosos medios y “se propusiera formar una gran flota con arreglo a los modernos principios”, tendría la siguiente composición:

- *“Elementos para el combate a distancia: Acorazados, a) de línea, b) rápidos.*
- *Elementos para la exploración: c) explorador, que es el actual crucero.*
- *Elementos para el combate próximo: d) torpederos y destroyers, e) sumergibles”¹¹⁰⁷.*

Resulta muy interesante también su exposición histórica sobre la evolución del blindaje naval, pues también inició en 1859, como nuestra investigación. Lo denominaron como “la historia del acorazamiento”, con una competencia entre el cañón y la coraza, uno para atacar y otro para defenderse. Así pues:

1. *“Periodo: Supremacía de la coraza (1859-1876)”.*
2. *“Periodo: El cañón adquiere superioridad y se hacen precisos enormes espesores de coraza (1876-1890)”.*
3. *“Periodo: Equilibrio de poder de ambos elementos, debido a la influencia del acero níquel y a la cementación en los blindajes (1890-1905)”.*

¹¹⁰⁷ CASTILLO Y MIGUEL, Enrique del, y BARUTELL Y POWER, Carlos, Capitanes de Ingenieros. Sobre Marina Militar. Madrid: Imprenta del “Memorial de Ingenieros del Ejército”. 1911. pp. 18 y 19.

4. “*Periodo: 1905. El cañón es siempre superior a la coraza en el tiro de polígono; en el combate la coraza parece inmune*”¹¹⁰⁸.

En la parte relativa a la tipología de cañones y su producción según países, cabe destacar la mención a la pólvora y los proyectiles de artillería en las marinas europeas. Contaban con,

tres clases de proyectiles: *granadas de fundición*, cargadas con pólvora negra para el ejercicio del bombardeo; *granada semiperforante*, de acero, con cofia y espoleta de culote y carga explosiva, y *granada perforante*, propiamente dicha, de acero cromo y pequeñas cargas de pólvora, para el objeto que expresa su nombre, también con cofia y espoleta retardada¹¹⁰⁹.

Otro tipo de proyectil naval, muy reconocible, es el torpedo, cuyo medio de desplazamiento es el agua:

En general, se deduce que representan un arma peligrosa, pero que es difícil pongan de un solo golpe fuera de combate a un barco.

Es también para el torpedo inconveniente grave el que exige un mar en calma y un tiempo bonancible para que resulte útil, lo cual le relega al papel de arma accesoría¹¹¹⁰.

Más adelante sobre la *maquinaria* naval, cabe pararse en varios detalles que además luego se desarrollarán en el epígrafe 5.5. Los Capitanes expresaron que “el agente motor en los buques modernos es el vapor”, mientras que por otra parte “el motor eléctrico sería imposible de aplicar por su peso” y, en tercer lugar, “el de petróleo sería muy caro y muy complicado, por la necesidad de recurrir a los más perfeccionados”. Y concluyeron: “Hoy por hoy el vapor se impone”. He ahí la clave, “hoy por hoy”, en su 1911. Con los años resultó que el petróleo se impuso en las escuadras. Siguiendo con su obra, destacaron que en las pequeñas embarcaciones de su tiempo, “los motores de combustión interna parece que encajan de modo admirable, pero estos mecanismos son de una complicación extraordinaria y de un precio también grande, por lo cual, sin duda, el ensayo no se generaliza”. Y a pesar de ello, “nos permitimos señalar la importancia que tendría la adopción del motor de petróleo refinado. Este combustible es el que posee más *densidad calorífica absoluta*. Es decir, que el kilogramo de él es el que almacena más calorías”¹¹¹¹.

¹¹⁰⁸ CASTILLO Y MIGUEL, Enrique del, y BARUTELL Y POWER, Carlos: op. cit., 1911, pp. 35 y 36.

¹¹⁰⁹ CASTILLO Y MIGUEL, Enrique del, y BARUTELL Y POWER, Carlos: op. cit., 1911, p. 61.

¹¹¹⁰ CASTILLO Y MIGUEL, Enrique del, y BARUTELL Y POWER, Carlos: op. cit., 1911, p. 65.

¹¹¹¹ CASTILLO Y MIGUEL, Enrique del, y BARUTELL Y POWER, Carlos: op. cit., 1911, p. 76.

Tal como mencionamos anteriormente, su quinto capítulo trató (entre otras cosas) de la “Estrategia y táctica navales”. Expresaron ahí que “la estrategia naval se encierra en los principios siguientes: 1º Concentración de fuerzas para el ataque. 2º Dominio en el mar suficiente para utilizarle como barrera que impida al adversario recibir recursos”. Además, en su tiempo, “el acopio de combustible es una de las mayores dificultades con que se tropieza en el trazado general del plan”; por lo cual, “atender al sostenimiento de las escuadras y a su instrucción en los mares, debe ser cuidado preferente de las naciones marítimas”¹¹¹².

Y también los Capitanes citaron a otro militar ya mencionado en muchas ocasiones, el Coronel Banús, quien señaló “como principio de nuestra decadencia marítima la toma de Mahón por Barbarroja” (sobre Mahón desarrollaremos una parte del epígrafe 5.6). Respecto a la “Política naval española”, indicaron que,

es en España uno de los más interesantes problemas nacionales. La necesidad de disponer de una escuadra dotada de los poderosos elementos que las modernas tendencias preceptúan, ha sido desde hace tiempo objeto de acaloradas discusiones apareciendo extremada y violenta la controversia¹¹¹³.

Las *opiniones en pro* de una armada “declaran que sin marina no hay Patria, que es indispensable defender las Islas Canarias y Baleares, las posesiones de África, las rías gallegas, Cádiz y todo nuestro extenso litoral”. Además, “recuerdan la privilegiada situación geográfica de la península Ibérica e insinúan la codicia que puede despertar en las grandes potencias”. Las *opiniones en contra* se basarían en que “la situación geográfica de España, lejos de hacerla digna de potencialidad marítima, la perjudica, pues su carácter de península, sin las necesarias comunicaciones ferroviarias y fluviales”, tiene además “montes y ríos cuyos trazados dificultan el acceso a la costa”, y está “incompleta por faltarnos el litoral lusitano y Gibraltar”. Señalaron tales opiniones que se ha de “proteger la agricultura, crear la industria, dejar retoñar el comercio”, y que además, las escuadras son “elementos ofensivos de la política de expansión” y

¹¹¹² CASTILLO Y MIGUEL, Enrique del, y BARUTELL Y POWER, Carlos: op. cit., 1911, p. 87.

¹¹¹³ CASTILLO Y MIGUEL, Enrique del, y BARUTELL Y POWER, Carlos: op. cit., 1911, p. 91. Y sobre esta cuestión, recuérdese lo que vimos en el epígrafe 3.5 de Historia militar sobre la guerra hispano-estadounidense de 1898.

España debe “limitarse al desarrollo de su riqueza y a una exquisita neutralidad exterior”. Además, siendo España pobre, “no puede despilfarrar el dinero que tanto necesita para obras de reconstitución interior” en la compra de buques que ni serán lo bastante potentes ni lo bastante actuales para ser tomados en cuenta por las grandes potencias, así pues, la defensa del territorio se realizaría con “obras de fortificación en las plazas marítimas” y mediante redes de comunicación¹¹¹⁴.

En último lugar sobre la obra de los Capitanes Castillo y Barutell, cabe destacar brevemente sus “Consideraciones sobre defensa de costas”. Indicaron unas *generalidades*, donde una,

defensa bien organizada debe conseguir:

- 1.º Mantener alejada la escuadra enemiga, para evitar su acción sobre un poderoso objetivo marítimo, entendiéndose por tal una plaza, elemento integrante de activo núcleo defensivo, base importante de consumo, puerto de refugio o arsenal.
- 2.º Oponerse a los desembarcos, precursores de un sitio o de una invasión¹¹¹⁵.

Entramos ahora en los últimos conceptos militares relevantes. Una vez hemos visto antes toda esa lista conceptos fundamentales primero, extensos después, y concretos en último lugar, ahora cabe retornar a la obra del Teniente Coronel Villanueva (1925) para analizar su concepto de la *evaluación de la potencialidad de un país*. Señaló que:

Potencialidad y valoración son conceptos de una misma naturaleza pero de amplitud distinta. [...] La primera significa una idea de valoración, pero más amplia y compleja, puesto que se halla integrada por la suma de los valores potenciales de todos los elementos de un país, mientras la segunda se refiere a la medida o al concepto de factores extrínsecos o convencionales, como son posición geográfica, atractividad, estado social, etc., y de factores intrínsecos o esenciales como naturaleza del suelo, régimen meteorológico, capacidad de irrigación, topografía del terreno, etc.¹¹¹⁶.

Así visto, “debemos tener ahora una noción de la fuerza probable que es capaz de desarrollar su conjunto, o bien de la energía potencial que puede almacenar el país para transformarse en actual en el momento de la guerra”¹¹¹⁷.

¹¹¹⁴ CASTILLO Y MIGUEL, Enrique del, y BARUTELL Y POWER, Carlos: op. cit., 1911, pp. 91 a 93.

¹¹¹⁵ CASTILLO Y MIGUEL, Enrique del, y BARUTELL Y POWER, Carlos: op. cit., 1911, p. 99.

¹¹¹⁶ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 169.

¹¹¹⁷ Ibid.

La potencialidad de un país proviene de “tres órdenes de valores: naturales, económicos y espirituales, representando la capacidad del rendimiento máximo de su Geografía humana”. Y para realizar esta tarea de consideraciones hipotéticas bélicas, según Villanueva, han de evaluarse previamente “sus fuerzas respectivas, nacidas del concurso de todos sus elementos geográficos”. Abundando sobre la evaluación perseguida, remarcó que,

no puede formularse con tal sencillez y precipitación, ni encauzarla tampoco hacia aquella finalidad. [...] Tendremos en Geografía a una idea de conjunto, que no excluye los análisis parciales ni los detalles necesarios de cada uno de los factores, para llegar a concreciones sintéticas, siendo una de las más importantes, desde nuestro punto de vista, la de la potencialidad militar, que en el concepto moderno puede y debe expresarse bajo el nombre de potencialidad nacional. [...] En todo tiempo esta noción ha debido ser, más que valiosa, indispensable; pero las guerras actuales, por su mecanismo y complicaciones y por la transcendencia de su resolución e intereses que juegan, la hacen cada día más necesaria¹¹¹⁸.

El concepto de *potencialidad* lo asentó Villanueva,

en la determinación y posibilidad de sistemas de utilización, de todos los recursos del país, en la cultura y psicología de sus habitantes, en sus aspiraciones políticas, en los medios ofensivos y defensivos, etc., bien puede decirse que alcanza a lo que representa, puede y quiere aquella nación, frente a las características de fuerza y voluntad de su contraria. [...] Y así enunciado el problema, salta a la vista que no corresponde a la Geografía su resolución, pero que contribuye eficazmente a resolverlo, proporcionando elementos de juicio valiosos e informaciones del más elevado interés al explicar la coordinación de los factores y la génesis de los hechos que caracterizan la dinámica política y social de los pueblos¹¹¹⁹.

Además, cuando se observa “la estrecha correlación existente entre la capacidad económica de un país y las pulsaciones de su espiritualidad, han querido ver algunos el concepto de potencialidad expresado en los rasgos de la Geografía económica”. Así visto, queda clarificada la estrecha y mutua relación entre lo económico y lo militar ya que, “por una parte el poder económico se acondiciona al militar pues sin fuerza no hay derecho positivo”. Pero, al mismo tiempo, “el poder militar ha de acondicionarse al económico porque sin grandes reservas de capitales, sin próspera agricultura y vías de comunicaciones, sin materias primas ni capacidad industrial”, todo ejército se convertiría en “un elemento impotente, a despecho de su preparación, valor, patriotismo y genio de sus generales”. A lo cual Villanueva prosiguió señalando la importancia de tener presentes “los

¹¹¹⁸ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 170.

¹¹¹⁹ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 171.

valores morales que forman la conciencia y la voluntad de las naciones, mediante las cuales se abordan de muy distinta manera los grandes problemas que les afectan”¹¹²⁰.

El siguiente *trabajo geográfico-militar* planteado por Villanueva en su obra de 1925 es el que trató sobre los *reconocimientos geográfico-militares*. En primer lugar,

hacer un verdadero estudio geográfico de un país es, como dice Brunhes, verlo y comprenderlo. Muchos lo ven y no lo comprenden; otros pueden comprenderlo sin haberlo visto; pero para vivir sobre él, aprovechar sus recursos, apreciar las condiciones de su población y de su suelo, planear operaciones y combatir, es indispensable haberlo reconocido¹¹²¹.

Para Villanueva, se caía en el error cuando se dividían los *reconocimientos* en tácticos o topográficos, y estratégicos o geográficos, ya que ambos casos son parte del dominio geográfico. Asimismo, indicó que a veces, en función de un objetivo limitado de reconocimiento, parece que no hay elemento geográfico relacionado como sucede con “el reconocimiento militar de un camino, un caserío, un puente o una posición”, donde incluso podrían hacerse observaciones de tipo geológico. En este sentido,

el verdadero reconocimiento geográfico, ya encaminado a auxiliar a la Táctica o dirigido a los planes de la Estrategia, será más o menos complejo según los objetivos asignados, pero siempre pondrá en juego algunos de los elementos de los factores físico y humano, relacionándolos debidamente entre sí y con el factor militar¹¹²².

Los *reconocimientos parciales* se realizan “cuando se trata del estudio de una organización industrial, de la actividad y enlaces de una zona marítima, de una red ferroviaria de un teatro de la guerra, del sistema de comunicaciones de una comarca montañosa”, todo ello enfocado hacia el objetivo militar, pero en un marco limitado y circunstancial. Para Villanueva los *reconocimientos geográficos completos* son su prioridad, y pueden ser de extensión variable, bien hacia un teatro de guerra o hacia un teatro de operaciones. Además, aconsejó que estos reconocimientos completos no se realicen en tiempo de guerra por la falta de tiempo, cambios en las circunstancias, y otras situaciones y elementos que

¹¹²⁰ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. pp. 171 y 172.

¹¹²¹ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 173.

¹¹²² Ibid.

llevarían a un juicio geográfico erróneo. Por ello recomendó que se realicen con previsión, para valorarse adecuadamente:

El conjunto de datos y observaciones, ordenado y puesto al día por la oficina central correspondiente, viene a constituir en definitiva como el resultado por integración de un reconocimiento geográfico que abarque cuantos aspectos puedan interesar a la política de la nación y al mando de los ejércitos. [...] Acerca de este particular es nuestro país uno de los más retrasados; se carece de descripciones y monografías, no abundan los mapas, las estadísticas son escasas y no pocas veces incompletas e inexpressivas y se ignoran en gran parte las características de conjunto de nuestro propio suelo y del de nuestros países fronterizos. Ese es el resultado inevitable del descuido de la Geografía en España¹¹²³.

Los oficiales de Estado Mayor deben encargarse de realizar los reconocimientos geográficos, según Villanueva, “para facilitar al Mando las noticias que le son necesarias acerca del terreno y su utilización, de las influencias geográficas de los factores y de los recursos de todo género, de que se puede disponer”. Así mismo indicó la existencia de reconocimientos geográficos de tipo general o de tipo regional, estos últimos realizados por orden del “Estado Mayor de una Capitanía general”, para actualizar los datos relativos al territorio de su mando. Los reconocimientos buscan ajustarse “al punto de vista del mando, para facilitar a éste cuantos datos hayan de interesarle, aquilatando y contrastando las noticias adquiridas, con juicioso y sereno equilibrio”, además de mantenerse en un punto de concreción que no se ladee hacia el exceso o falta de datos y detalles. El reconocimiento geográfico tiene tres fases, según enumeró Villanueva: “Preparación, ejecución y exposición”¹¹²⁴:

- *Preparación*: Esta “es laboriosa y difícil, indispensable para conocer el territorio que se ha de reconocer y basada en el acierto en la elección de las fuentes de consulta, no limitadas a las obras en publicación, sino extensivas a revistas y datos de entidades particulares y establecimientos oficiales, sabiendo a cuáles se haya de acudir para lograr el fin propuesto”. La meta es conocer los hechos e interpretarlos.
- *Ejecución*: Se realiza “normalmente en tiempo de paz, preparando cuidadosamente los diversos itinerarios que se siguen, a caballo, a pie, en motocicleta o en automóvil. En esta clase de

¹¹²³ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 173 y 174.

¹¹²⁴ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 175 y 176.

reconocimientos no es recomendable el ferrocarril, y para aspectos de conjunto será de gran utilidad el aeroplano”. Además, “se contrastarán sobre el terreno los datos adquiridos previamente, se recogen cuantos nuevos e interesantes sea posible, se estudian los accidentes geográficos y las líneas de operaciones y en fin se obtienen estadísticas, gráficos, panorámicas y fotografías de los lugares que se crean más convenientes”.

- *Exposición:* Esta “se reduce a una memoria en la redacción de la cual han de imperar la claridad y la concisión propias de los documentos militares tendiendo siempre a concertar las conclusiones con el objetivo fijado y huyendo de consignar más opiniones propias que las necesarias sobre las operaciones que hubieran de realizarse y el aprovechamiento de los recursos naturales o manufacturados, ya que los planes son de la exclusiva competencia del Mando y sólo es pertinente desarrollarlos cuando aquel lo disponga”. En último lugar, “la sobriedad ha de hermanarse con la riqueza de datos útiles”, y el criterio del observador ha de centrarse más en la razón que en la fantasía, para no caer ni en suposiciones y ni en una mala apreciación que conduzca a una catástrofe. Se recomienda que al texto lo acompañe “información estadística y gráfica”.

El resultado fundamental de esos reconocimientos militares fueron las obras denominadas *Itinerarios militares*. Para esta investigación se han tomado en cuenta varios de los itinerarios militares más importantes realizados por el Estado Mayor del Ejército como son:

- 1) Itinerario general militar de España por el cuerpo del E.M. del Ejército. Capitanía General de Burgos (1863).
- 2) Itinerarios militares de los ferrocarriles de España ejecutados por el E.M. del Ejército. Depósito de la guerra (1894)¹¹²⁵.

¹¹²⁵ “...dicen las letras que sin ellas no se podrán sostener las armas... responden las armas que sin ellas no se podrán sostener las leyes...” Inscripción en el logo de contraportada de dicho itinerario.

El itinerario general militar es la aplicación más fehaciente del conocimiento geográfico aplicado a lo militar, puesto que se detalla con la mayor exhaustividad y esquematismo posible la distribución de accidentes geográficos, municipios, caminos, producciones, suelos y distancias (o tiempo de recorrido). El objetivo se halla en la formación de un conocimiento preciso del territorio que defender frente a cualquier posible atacante o contingencia que pudiera surgir. Muchos itinerarios se hicieron a nivel de Capitanía General porque era el teatro de operaciones para el ejército desplegado y por tanto debía conocerse todo cuanto fuera de utilidad al militar en campaña. Su conocimiento era acumulativo, pues cada nuevo itinerario se hacía sobre las bases de uno anterior, para así ampliar el conocimiento, actualizarlo a los cambios y novedades, e incluso precisarlo aún más con nueva simbología¹¹²⁶. Podemos resumir sus características de esta manera:

1. *Municipios*: Las rutas descritas y mapeadas conectan los principales núcleos de población y/o de importancia militar dentro de su capitanía general.
2. *Simbología*: Establece una serie de “signos convencionales” que sirven para marcar sobre mapa de forma simbólica pero efectiva, todo cuanto se halla en la ruta del itinerario. Es importante conocer el terreno por el que se avanza, con respecto a sus características topográficas, pero también, los cultivos que se hallan en el camino, las carreteras, caminos y ferrocarriles, los puentes, y todos los municipios o poblamientos. Los “signos convencionales” señalan los tipos de vías discurren en cada lugar, es decir, si son: Carreteras (ya hechas o en construcción), camino carretero, camino de herradura, y ferrocarriles. Así mismo señala los límites provinciales y los de la Capitanía General.

¹¹²⁶ Por ejemplo se especificaban, las nuevas estaciones de tren, cómo son en distancia y vías paralelas, si alguna línea férrea es de vía única o doble, normal o estrecha. También se indicaba si existían túneles. En los ríos se indicaba su anchura, remarcando su importancia, o bien si se trataba de canales de navegación o de riego. Sobre los mares, se indicaba el nivel de marea baja y marea alta, si los puertos sirven para buques grandes o solo pequeños, donde había pozos y manantiales, balsas o lagunas, si eran constantes o no. En cuanto a las abreviaturas, se indicaba con gran lujo de detalles, de qué se trataban los edificios, por ejemplo, si son castillos, estaciones, fábricas, granjas, posadas, etc. Qué tipo de pasos se hallaban (inferior, a nivel o superior). En cuanto a puentes, si eran de madera, piedra o hierro. En cuanto a las estaciones de ferrocarril se les daba especial descripción para conocer específicamente el lugar por el que debían pasar o llegar los trenes para saber qué capacidad tenían y cómo habrían de ser defendidas. En definitiva: Conocer la posición y distribución de las estaciones de ferrocarril también se era muy necesario para las labores de Geografía militar.

3. *Distancias y habitantes:* sobre cada mapa y en cada tabla inicial explicativa de la ruta, se indican las distancias en kilómetros y leguas, el nombre y número de habitantes de cada población en el camino. Es muy importante para saber cuánto tiempo se tardará en recorrer, es decir, de cuánto tiempo es la respuesta militar a una amenaza potencial o real.
4. *Orientación:* En cada lámina de mapa, se indica la orientación de la ruta, es decir, con los ejes N-S-E-O (Norte, Sur, Este, Oeste), para saber en todo momento hacia qué dirección discurre el camino.

4.2. La guerra: Definición, importancia y variantes

...si la Política es la ciencia del Estado en paz, la Milicia (1)¹¹²⁷ es la ciencia del Estado en guerra; y, por lo tanto, la total ciencia del Estado reconoce como parte suya el conocimiento de la Milicia, la ciencia de la guerra¹¹²⁸.

Luis Vidart

La guerra pone a contribución todos los elementos de transporte, velocidad y enlace; y de aquí, que apenas iniciada la lucha, intervienen con intensidad enorme los ferrocarriles y los automóviles (1)¹¹²⁹, así como las diferentes vías de comunicación, surge la guerra de noticias para herir al adversario, como se ha visto en la gran contienda, en su esencia moral y económica; y he aquí también por qué no bastando las redes permanentes, se improvisan las de campaña, la telegrafía rodada, la de montaña o a lomo, y persiguiéndose el ideal de la telegrafía sin conductores, se utiliza la mensajera o alada, la óptica, la onda hertziana, todo lo cual constituye un variado conjunto de cometidos en los que intervienen las unidades de ingenieros que necesitan, por tanto, los conocimientos necesarios para desempeñarlos y condiciones especiales de movilidad y rapidez, esenciales para el éxito en la guerra moderna, a fin de que esas comunicaciones estén siempre dispuestas a su debido tiempo¹¹³⁰.

Comandantes Irureta-Goyena y Secundino Serrano

Tras haber analizado los conceptos de *Geografía* en general y de *Geografía militar* en particular, así como haber repasado la terminología *militar* más destacada, ahora debemos entrar en el concepto, no menos importante, de la *guerra*. Al fin y al cabo, la Geografía militar entraña un conocimiento que sirve como herramienta en la preparación de la guerra por parte del mando militar, y en consecuencia, no podía faltar en nuestra investigación la revisión que realizaron aquellos militares en cuanto a la definición de la guerra, su importancia, y sus variantes. Como inclusión histórica inicial cabe destacar las siguientes menciones históricas de la guerra, que encontramos en la obra del Capitán de Francisco¹¹³¹:

- *Maquiavelo* “preconiza que el diferir la guerra no es evitarla, sino más bien proporcionar ventajas al adversario; en una palabra: la indecisión es funesta, la falta de resolución es la derrota moral

¹¹²⁷ “(1) *Milicia*, el arte de hacer la guerra ofensiva y defensiva y de disciplinar a los soldados para ella. – *Diccionario de la Academia Española* (Madrid, 1803)”.

¹¹²⁸ VILLAMARTÍN, Francisco: op. cit., 1883, p. LI.

¹¹²⁹ “(1) Como ya indicamos en otra ocasión, no tenemos en cuenta, por considerarlo prematuro, la vía de los aires, pero debe pensarse por los técnicos en su probable actuación”.

¹¹³⁰ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 457.

¹¹³¹ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 322 y 323.

cuando ésta no alcance los alarmantes caracteres de tangible y efectiva”.

- *Fenelón*: Su pensamiento “es grandioso, previsor y altamente patriótico cuando aconseja que en un solo caso, la guerra, a pesar de todos sus males, llega a ser necesaria: y es aquel en que no se la podría evitar sino a trueque de dar demasiado asidero y ventajas a un enemigo injusto, artificioso y de gran poder”.
- *Mirabeau*: Para él, “la debilidad es la que atrae la guerra; pues es preciso que las altas virtudes del soldado guarden armonía con el gobierno del Estado, y así lo significa Cicerón al discurrir sobre *los deberes* diciendo: ¿Qué pueden en el exterior los más fuertes ejércitos, cuando falta en el interior la sabiduría en los consejos?”.

Hay una obra tan extensa como reconocida que nos resultará de gran utilidad para elaborar este epígrafe, sobre cuyo autor, el Comandante Francisco Villamartín, incluso en nuestros días se publican obras monográficas¹¹³² (lo cual nos indica hasta qué punto fue y es significativo). Lamentablemente, el Comandante Villamartín falleció en 1872, con lo cual, esta obra de 1883 es póstuma y realizada con el fin de consagrar y condensar todo su fructífero pensamiento militar por Luis Vidart y Arturo Cotarelo. Llevó por nombre *Obras selectas de Don Francisco Villamartín, Comandante de Infantería. Con la biografía del autor por don Luis Vidart y un apéndice a las Nociones del arte militar por don Arturo Cotarelo*. Además, esta obra se publicó “a expensas del Ministerio de la Guerra según Real Orden de 10 de marzo de 1882”. El mismo Vidart en su introducción y a propósito de la obra, *Nociones del Arte Militar*,

¹¹³² 1. “Mediado el siglo XIX un joven oficial del arma de Infantería, el cartagenero Francisco Villamartín, sentó las bases del pensamiento estratégico en el Ejército español. Ahora la URJC rinde homenaje a este militar adelantado y lúcido con el libro ‘Francisco Villamartín. Pensamiento estratégico del pasado para la sociedad del futuro’, una edición de la Cátedra que lleva el nombre del insigne soldado y que la Universidad Rey Juan Carlos acoge con el apoyo y la colaboración del CESEDEN”. UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS. Francisco Villamartín, el militar español que se anticipó a su tiempo con sus lúcidos estudios sobre pensamiento estratégico. (2016) <<https://www.urjc.es/en/todas-las-noticias-de-actualidad/2223-francisco-villamartin-el-militar-espanol-que-se-anticipo-a-su-tiempo-consus-lucidos-estudios-sobre-pensamiento-estrategico>> [Consulta: 23 de mayo 2023].

2. ALBERTO COLAO SÁNCHEZ. Villamartín, un militar filósofo y escritor. Región de Murcia <https://www.regmurcia.com/docs/murgetana/N060/N060_001.pdf> [Consulta: 23 de mayo 2023].

3. REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA. Villamartín y Ruiz, Francisco. Cartagena (Murcia), 23.VII.1833 – Madrid 16.VII.1872. Tratadista militar. <<http://dbe.rah.es/biografias/5695/francisco-villamartin-y-ruiz>> [Consulta: 23 de mayo 2023].

compara la figura de Villamartín con otros importantes tratadistas como “Lloyd, Jomini, Willisen y Marmont”.

Antes de entrar en la obra de Villamartín, cabe hacer el siguiente inciso. Pues, si bien aquí trataremos sobre la guerra, también señaló el Teniente Sanfeliu que existía el *deber de conservar la paz*:

Los Estados deben conservar la paz, porque como consigna el Vizconde del Puerto ‘es la paz uno de los principales beneficios que un país disfrute, pues ya la ofrecía Dios a su pueblo como temporal premio de la observancia de su Santísima ley; en la quietud de la paz se mantiene recta la justicia, puras las buenas costumbres y firmes las leyes como en tranquilo mar conserva su color el manantial de cristalina fuente’¹¹³³.

Así pues, “todas las naciones tienen el deber de observar la más estricta justicia en sus mutuas relaciones, evitando todo ataque directo e indirecto a la independencia, soberanía e intereses de los demás Estados”. Esto no es una idea meramente teórica sino también jurídica, pues Sanfeliu mencionó una serie de fórmulas que los Estados trataron de implementar para resolver cuestiones por vía pacífica: *Convenio de 29 de julio de 1899*. Conferencia internacional de la paz en La Haya 1907 que desembocó en el *Convenio de 18 de octubre de 1907* (ratificado en España en 1913, Gaceta de Madrid de 20 de junio nº 171)¹¹³⁴.

Más adelante, el Teniente Sanfeliu también describió varias situaciones previas a una guerra como son: “*Preliminares de la guerra.- Violaciones del derecho internacional.- Medios pacíficos a que debe apelarse antes de empezar la guerra.- Medios violentos.- Actos que preceden a la ruptura de hostilidades*”. Y es que, “los Estados, unas veces por envidia, sed de gloria, afán de poder o por otra de las múltiples pasiones que agitan el corazón humano, infringen la ley internacional, lastimando a otro u otros Estados en alguno de sus derechos” y entonces estalla “el llamado conflicto internacional cuya solución pueda tener lugar por medios pacíficos y por medios violentos, siendo el último de éstos la guerra”. Los medios pacíficos se refieren a “las negociaciones diplomáticas, el convenio amistoso [...] y los buenos oficios o mediación de las potencias amigas”. Por el contrario, “los medios violentos precursores de la guerra son la

¹¹³³ SANFELIU Y BESSES, José: op. cit., 1915. p. 113.

¹¹³⁴ Ibid.

[...] ruptura de relaciones, incumplimiento de los tratados, denuncias de éstos y represalias”¹¹³⁵.

El siguiente paso en la escalada es la situación de *Beligerancia*, momento en que “rotas las relaciones diplomáticas, declarado ya el estado de guerra, surgen dos situaciones diferentes”. Primero, “una, referente a los Estados que están en guerra y otra a los otros Estados, situaciones que dan lugar a recíprocos derechos y obligaciones”. Tales situaciones se denominan “beligerancia y neutralidad”. El Teniente Sanfeliu dijo después que, según Almirante, “son beligerantes cada una de las naciones o ejército que están en guerra. En las leyes y usos de las guerras terrestres y marítimas se determinan los derechos y deberes de los beligerantes”. Como referencia legal, Sanfeliu mencionó la *Conferencia de Bruselas de 1874*, donde se indicó que leyes, derechos y deberes de la guerra se aplicaban a los propios ejércitos y también a milicias y cuerpos voluntarios que reúnan una serie de condiciones (que luego describió). Así mismo también mencionó el *Congreso Hispano-Portugués-Americano de 1892* celebrado en Madrid, para describir quién y bajo qué condiciones es beligerante. Respecto a la *neutralidad*, esta significa “la abstención en guerra declarada entre otras naciones de tomar parte en la lucha, manteniéndose en una inacción absoluta respecto a las operaciones y en imparcialidad perfecta respecto a los beligerantes”. Abundó en la neutralidad señalándola como “un acto libérrimo de las mismas el tomar o dejar de tomar parte en la lucha”. Dicha “independencia nacional nadie puede contrariarla ni impedirle y para exteriorizar esa facultad soberana las naciones hacen declaración pública de su neutralidad, declaración que envuelve derechos y deberes entre ella y los beligerantes”. Jurídicamente esto sucede “con Suiza, Bélgica, Servia y Luxemburgo, según el Congreso de Viena de 1815, tratados de Londres de 1831 renovado en 1870 y 1867 y el de París de 1856”. A pesar de ello, “en la reciente conflagración europea [1914-1918] Alemania ha invadido Bélgica y Luxemburgo”. Existe la posibilidad de neutralidad armada que sucede cuando “por la situación topográfica en que se encuentra con los beligerantes, puede poner parte de su ejército en espectación y aún en pie de guerra para defender sus derechos”¹¹³⁶.

¹¹³⁵ SANFELIU Y BESSES, José: op. cit., 1915, p. 115.

¹¹³⁶ SANFELIU Y BESSES, José: op. cit., 1915, pp. 119 a 122.

Si bien en el Derecho internacional se reconoce el principio fundamental de que, “todas las naciones son, libres, independientes y soberanas, pero esta autonomía como todo derecho, tiene su límite, llegado el cual se pierde en parte o por completo y da lugar a la intervención”. De la *intervención* surgen dos conceptos: “*sistema de intervención y sistema de no intervención*”. Por un lado, el *principio de no intervención* se refiere a la “abstención y reserva en que las Potencias extranjeras deben colocarse”. Y por el lado contrario, el *principio de intervención* se refiere a la “oficiosidad e intromisión de las Potencias extranjeras”. Es más, señaló Sanfeliu, que,

la intervención es un derecho que adquieren o se abrogan las naciones en determinados casos, que serán cuando el hecho deja de ser interior, cuando por su naturaleza o por sus consecuencias inmediatas puede afectar a la seguridad o a la independencia de otro país, dañando sus derechos, este caso es excepcional, pues el Estado así ofendido, en virtud del deber de propia conservación, rechaza, si es preciso con la fuerza, el peligro que le amenaza, cuando aquellos actos sean una violación de la ley natural¹¹³⁷.

En último lugar dentro de la obra de Sanfeliu, cabe mencionar la existencia de *leyes y usos de la guerra*, pues “aun rotas las hostilidades surgen relaciones que se regulan en primer término por los principios humanitarios que” debiéramos tener “en nuestra conciencia y luego por lo acordado en Congresos, Conferencias internacionales y por las leyes interiores de cada nación”. Hay dos tipos de guerra, la continental y la marítima, teniendo cada una leyes y usos concretos, pero también comunes, y

podemos decir que unos y otras se hallan contenidas en el Reglamento de Servicio de Campaña del 5 de Enero de 1882, completados por las conclusiones del Congreso de Bruselas de 1874, declaración de San Petersburgo de 1868, Convenciones de Ginebra de 22 de Agosto de 1864 y 21 de Octubre de 1868, Congreso hispano-portugués-americano (conocido por Congreso militar de Madrid) y sanciones penales consignadas en el Código penal, en el de Justicia Militar y de la Marina de Guerra¹¹³⁸.

Una vez estalla el conflicto, las partes de la guerra desde el punto de vista de las leyes serían las siguientes:

1.º, preliminares o relaciones entre los beligerantes (personal combatiente); 2.º, personal fuera de combate (prisioneros, heridos, enfermos y muertos); 3.º, material de combate y combate (armas

¹¹³⁷ SANFELIU Y BESSES, José: op. cit., 1915, pp. 128 a 130.

¹¹³⁸ SANFELIU Y BESSES, José: op. cit., 1915, p. 130.

lícitas e ilícitas, estratagemas de guerra, sitios, bloqueos, bombardeos, represalias y rehenes); 4.º, Ocupación militar (propiedad pública, privada, requisiciones, contribuciones, botín y saqueo); 5.º, paréntesis y fin de la guerra (parlamentarios, armisticios, capitulaciones y tratados de paz)¹¹³⁹.

En el caso de la guerra marítima, además de tener lo anteriormente mencionado, descuella con especial énfasis la afectación al comercio de las naciones. De ahí que la *captura marítima* tenga especial referencia. Era conocida también como *presa*, “que es la justa ocupación de las naves enemigas y mercadería que conducen, hecha por las fuerzas navales de un beligerante”, y “es uno de los medios directos de que se valen aquellos para vencer la resistencia contraria y obligarle a la paz, es lo que la ocupación del territorio en las guerras continentales”. Incluso, “se distingue entre la presa propiamente dicha y la captura; por la primera se designa la ocupación de la nave y todo aparte del cargamento perteneciente al enemigo, ya sea aquella de guerra, corsaria o mercante”. En cuanto a la segunda, la *captura* “se entiende la detención de nave de potencia aliada o neutral, que por infringir sus deberes con los beligerantes se hace justiciable ante los tribunales del captor”. Además, había otras acciones marítimas como¹¹⁴⁰:

- *Represas*: Es “el hecho de apoderarse un beligerante a viva fuerza del buque perteneciente a su nación o cualquier otra que ya había capturado el enemigo”.
- *Recobro*: Acontece “cuando la recuperación se verifica por la misma tripulación de la nave apresada por los medios y usos de la guerra”.
- *Retorsión*: Es “la adopción de medidas perjudiciales a los súbditos de otra nación”.
- *Embargo*: Es “la detención durante cierto tiempo de todos los buques nacionales y extranjeros que se hallen en el puerto para impedir la divulgación de alguna noticia o empresa importantes”.
- *Angarias*: Es “la detención de buques extranjeros para ocuparlos de grado o por fuerza en transportes de víveres, etc., etc., abonándose el flete; cuando esto se verifica de paz y para una utilidad pública, se denomina fuerza del Príncipe”.

¹¹³⁹ SANFELIU Y BESSES, José: op. cit., 1915, p. 131.

¹¹⁴⁰ SANFELIU Y BESSES, José: op. cit., 1915, pp. 159 a 175.

- *Represalias*: Es “aquel acto por el cual el Soberano de un puerto se apodera de los buques existentes en él y pertenecientes a una o muchas potencias extranjeras sin que haya mediado declaración de guerra, poniéndolos en secuestro hasta que el Gobierno a que pertenecen satisface al embargante las reclamaciones que se le hicieron. Si por esta medida se rompieran las hostilidades, los buques embargados quedan secuestrados”.
- *Corso*: El “corso es en la mar lo que son las fuerzas francas en tierra, [...] y en este sentido, corso es la guerra naval hecha por buques particulares debidamente autorizados”. Además, “es un medio de legítima ofensa y defensa de que se valen los Estados para defender sus derechos e intereses”.
- *Bloqueo*: El “bloqueo marítimo es la ocupación del mar territorial enemigo por fuerzas navales suficientes a impedir toda comunicación exterior con la costa, rada o puerto bloqueado”.
- *Contrabando de guerra*: Es “una restricción que los usos de la misma imponen a la libertad del comercio. Tiene por objetivo evitar que se faciliten al enemigo armas y efectos de aplicación inmediata para la guerra”.
- *Visita*: Es “la facultad reconocida por los tratadistas y las legislaciones concedidas a los beligerantes en caso de guerra para detener y registrar en alta mar y en las aguas territoriales de ambos beligerantes a todo buque con objeto de investigar la legitimidad de su pabellón y naturaleza de su cargamento”.
- *Neutralidad en el mar*: El “Congreso militar de Madrid estableció la inviolabilidad de las aguas jurisdiccionales del Estado no beligerante; este Estado está facultado para impedir, por medio de la fuerza que los beligerantes luchen en sus aguas jurisdiccionales”.

Entrando de lleno en la obra del Comandante Villamartín, nos encontramos la siguiente afirmación dirigida en una carta a Manuel Gutiérrez de la Concha, Marqués del Duero y Capitán General del Ejército entre otros rangos: “En el arte sublime de la guerra, tan necesario para la independencia y la fuerza material de las naciones, sin la que no es posible el triunfo de la razón, como no es posible

la inteligencia del hombre sin la salud física”. Así mismo, Villamartín le expresó que son las escuelas militares francesas y alemanas aquellas cuyas obras están en todas partes y se toman como referencias, pero adolecen de una infravaloración de los españoles y su espíritu patrio, exagerando las debilidades españolas e hinchando las fuerzas ajenas. Por este motivo, sumado a la pretensión de renacer español en la vida de las naciones, prósperas y poderosas, Villamartín escribió su “curso completo de arte militar, pero escrito para España”¹¹⁴¹.

Desde el mismo prólogo, el Comandante Villamartín expuso relevantes datos e ideas mediante su aguda perspectiva respecto a la guerra, pues,

al recorrer la historia del mundo, escrita con la sangre de tantas generaciones y de tantas razas, no vemos otra cosa que la oposición de intereses y el choque material de los elementos de daño y defensa de que disponen los poderes que representan esos intereses. Esta variedad infinita de intereses, de razas, de épocas, de climas, de elementos de daño y defensa, ha dado al choque de ellos, a la lucha, a la guerra, en fin, una variedad también infinita de modos de ser en su esencia, de manifestaciones en su forma, de combinaciones en sus accidentes, que constituyen una desigualdad constante en los hechos ocurridos, y exigen la misma desigualdad para los hechos del porvenir¹¹⁴².

Bajo su perspectiva, “es imposible una teoría completa del arte militar, y será más peligrosa y falsa aquella que más concreta y absoluta pretenda ser”, porque,

la guerra, como todo, es el desarrollo de un principio sujeto a leyes inmutables que el hombre no conoce sino a medias, y allí donde su talento no llega, ha inventado la palabra FORTUNA para explicar el efecto legítimo y natural de una causa que desconoce. Cuanto más el hombre avanza por los horizontes del saber, el dato CASUALIDAD tiene menos importancia en sus problemas, y al llegar a la sabiduría infinita, el dato ya no existe; solo la ciencia es la ley de los hechos y las cosas¹¹⁴³.

Recuérdese que en el epígrafe anterior (4.1) hemos visto numerosos conceptos militares y en particular del mismo Villamartín. Él mismo dijo que “toda la ciencia humana no se reduce a otra cosa sino a definir”, con el propósito de “esclarecer el discurso condicionalmente, según el giro que éste lleve”¹¹⁴⁴. Ahora nos centraremos estrictamente en la guerra.

¹¹⁴¹ VILLAMARTÍN, Francisco: op. cit., 1883, pp. LVII y LVIII.

¹¹⁴² VILLAMARTÍN, Francisco: op. cit., 1883, pp. 1 y 2.

¹¹⁴³ VILLAMARTÍN, Francisco: op. cit., 1883, p. 5.

¹¹⁴⁴ Ibid.

Así pues, tras toda la necesaria introducción, entremos en la definición del concepto de *guerra* según el extenso análisis del Comandante Villamartín. Comencemos por la “razón de ser de la guerra”, donde expuso que: “En el mundo moral, como en el mundo físico, es la lucha el principio constitutivo de todo lo creado”. Como ejemplo de ello está la humanidad, que, para alcanzar sus deseos y felicidad, tiene “la lucha como único medio de vida. Corta los árboles, despedaza las rocas, mata los animales; así se proporciona albergue, vestidos, alimento”. Pero el ser humano no vive en solitario sino en común, formando tribus como “principio de sociedad, y acomete colectivamente empresas gigantescas a la vez que sus deseos van siendo más imperiosos y aparecen nuevas necesidades”. Con el fin de satisfacerlas, “la tribu no se basta a sí misma; se une a otras, y se forman los Estados, que relativamente se hallan sujetos a la misma ley que el individuo y necesitan luchar para vivir”. En consecuencia, para resolver las cuestiones sobre “el desarrollo de los intereses intelectuales, morales y materiales de la gran masa social”, los Estados, como *altos poderes*, luchan entre sí, tratando de vencer a sus competidores mediante “una destrucción organizada de sus medios destructores: hé aquí la guerra”¹¹⁴⁵.

A tenor de lo descrito, definió la guerra como “el choque material de los elementos de daño y defensa de que disponen dos poderes sociales que se hallan en oposición de intereses”. Además, la guerra, en la comprensión de Villamartín “es una de las manifestaciones de esa ley a que está sujeta la Creación”. De modo que, cuanto “más elevado es un ser, mayor es su poder destructor y su necesidad de destruir para vivir; el aire que respiramos, el agua que bebemos, cada paso que damos en el mundo cuesta la vida a multitud de seres”. Por el contrario, ningún ser es indestructible, pues en caso de existir, “el equilibrio de la naturaleza se perdería, porque ese ser acabaría por absolver en sí todas las moléculas del Universo”. En consecuencia, “las luchas de todos los seres, y las guerras de los hombres” sirven para mantener dicho equilibrio de la naturaleza y así visto, “la guerra no es un hecho social, sino natural, condición fisiológica del hombre”¹¹⁴⁶.

¹¹⁴⁵ VILLAMARTÍN, Francisco: op. cit., 1883, pp. 17 y 18.

¹¹⁴⁶ VILLAMARTÍN, Francisco: op. cit., 1883, p. 18.

Esta definición tuvo también su repercusión en otras obras posteriores como en la *Sección de letras, geografía, historia de España, historia universal, historia militar de España* (1910), escrita por el Capitán de Carabineros, Federico Torres Saavedra que expuso varias definiciones de guerra. Por un lado, incluyó la de Villamartín que recién hemos visto, y por otro lado, incluyó una referencia a un famoso militar prusiano: “Clausewitz dice: ‘La guerra es el esfuerzo material que hacemos, destinado a forzar a nuestro adversario a someterse a nuestra voluntad’”¹¹⁴⁷.

Otras definiciones de la guerra aparecieron en la obra del Capitán Teniente Navarro, a cuya obra regresaremos más adelante para discurrir sobre la preparación para la guerra. Mientras tanto, cabe destacar que en su obra también citó la definición de guerra según Villamartín (que recién hemos visto). Y además, enumeró muchas otras que nos resultan de utilidad, donde la guerra es¹¹⁴⁸:

- *Clausewitz*, “un instrumento de la política”.
- *Rustow*, “el procedimiento sistemático de dos partidos opuestos uno a otro con fuerzas combatientes organizadas con objeto de alcanzar un fin político”.
- *Bluntschli*, “lucha de la fuerza armada de la soberanía de un Estado en oposición con la de otro”.
- *Duparc*, “el estado de lucha armada entre dos naciones”.
- *Guizot*, “un juego sangriento de la fuerza y del azar”.
- *Roque Bárcia*, “la desavenencia y rompimiento de paz entre dos o más potencias, o toda especie de lucha o combate aunque sea en sentido moral”.
- *Gral. Servet*, “tempestad purificadora de la atmósfera del cielo de la vida humana”.

Entre los años de 1881 y 1884 se publicaron los tres tomos de los *Estudios de Arte e Historia Militar* por el Comandante de Ejército, Carlos Banús y Comas

¹¹⁴⁷ TORRES SAAVEDRA, Federico: op. cit., 1910. p. 211.

¹¹⁴⁸ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1882. p. 19.

“Capitán de ingenieros y profesor de la academia del cuerpo”, según también se señaló al inicio de estas obras). El primer tomo lo dedicó a la *política de la guerra*, donde definió la guerra y expuso una clasificación de estas. Como definición indicó que,

la guerra es la lucha que, con arreglo a principios, tiene lugar entre dos bandos organizados en milicia. De este modo entran en la definición las civiles, pero no las luchas que sostienen los pueblos salvajes, y que no creemos merezcan el nombre de guerras¹¹⁴⁹.

Más adelante en el mismo capítulo, describió y definió los tipos de guerras según su criterio, que aquí mencionaremos, pero luego abordaremos al detalle a partir de la obra de Villamartín pues influyó en Banús. Para este último las guerras podían ser de 16 tipos¹¹⁵⁰:

1. *Ofensivas y defensivas.*
2. *Campales y de sitio.*
3. *Marítimas.*
4. *Coloniales.*
5. *Interiores y exteriores.*
6. *Justas e injustas.*
7. *De conquista* (conseguir nuevos territorios).
8. *Nacionales* (o de reconquista / reacción a una conquista).
9. *De propaganda* (fanatismo político o religioso).
10. *De intervención* (en negocios interiores o relaciones exteriores).
11. *De utilidad* (para conseguir materias primas o comercio).
12. *De honor* (vengar un insulto).
13. *Dobles* (contra dos países que no son aliados entre sí).
14. *Civiles* (entre dos o más grupos de un país).
15. *De hegemonía* (cuando un país quiere predominar sobre otros).
16. *De secesión* (cuando una o más partes de un país quieren separarse).

Habría una causa nº17 que señaló Banús proveniente de “un escritor socialista, Proudhon, [quien] reduce a una sola todas las causas de guerra, al pauperismo, es decir, a la ruptura del equilibrio económico”. Así, “la miseria ha producido y

¹¹⁴⁹ BANÚS Y COMAS Carlos: op. cit., 1881-84. Vol. 1, pp. 36 y 37.

¹¹⁵⁰ BANÚS Y COMAS Carlos: op. cit., 1881-84. Vol. 1, pp. 37 a 87.

puede producir guerras, es indudable; pero suponer que sea la única causa de ellas, es un absurdo". El *pauperismo* puede desembocar en emigración, expediciones de piratas, y guerras civiles, concluyó Banús¹¹⁵¹.

Volviendo a Villamartín, afirmó en su obra que la "guerra impulsa el progreso" pues bajo su consideración, la guerra no solo implicaba la destrucción de tierras y ciudades, y la siega de vidas humanas, sino también el progreso humano. El motivo radicaba en que la historia del mundo no solo está "escrita con la sangre de todas las generaciones y de todos los pueblos", sino que "es también la historia de un desarrollo rápido e incesante" porque diferentes pueblos y razas se han abierto paso unos a otros, e incluso "las ideas no han dominado en el mundo de los hechos hasta recibir sanción de sangre". Bajo esta perspectiva, Villamartín remarcó "un hecho constante, universal, que no puede desaparecer, porque su causa no está en la sociedad, sino en la Naturaleza, y lo que está en la naturaleza del hombre se modifica, tiene distinta fisonomía, cambia de forma según las épocas, y las costumbres, y las leyes, pero nunca muere". En conclusión, debemos asumir que la guerra siempre existirá, y los seres humanos deberán estudiarla, legislarla y dirigirla "con sabiduría, de modo que el sufrimiento sea el estrictamente necesario para conseguir el bien que se busca"¹¹⁵². Como apunte adicional, el Capitán Teniente Navarro señaló por su parte que la guerra era una,

terrible manifestación humana de todos los tiempos y de todos los países, que emplea en provecho propio la mayor parte de los adelantos científicos e industriales que señalan el constante progreso preceptuado al ser humano como una ley eterna de su naturaleza perfectible¹¹⁵³.

Volviendo a la obra de Banús mencionada anteriormente, también desarrolló un epígrafe dedicado a los "Males y beneficios que la guerra ocasiona.— No es contraria a la religión, ni a la moral, ni a la felicidad, ni a la naturaleza, ni a la justicia, ni al progreso". Banús se prodigó en citas a otros autores que trataron sobre los desastres que producía la guerra, para mostrar que efectivamente es una verdad universal pero luego se preguntó: "¿Y qué sería de la humanidad sin la lucha?". Y es que si no hubiera nada a lo que enfrentarse, nada que superar,

¹¹⁵¹ BANÚS Y COMAS Carlos: op. cit., 1881-84. Vol. 1, p. 88.

¹¹⁵² VILLAMARTÍN, Francisco: op. cit., 1883, pp. 19 y 20.

¹¹⁵³ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1882. p. 187.

“el progreso quedaría suprimido por completo, porque es el resultado de combatir contra los obstáculos que se oponen a que alcancemos la mayor suma de bienes; sin lucha, la humanidad se hallaría hoy en el mismo estado que hace 40 siglos”. Esto no significa que “todas las guerras hayan producido bienes, muchas no han dado ningún resultado benéfico”, apostilló después, e incluso apuntó que “la guerra no es contraria al progreso”; siendo esta una comprensión influida por la obra de Villamartín que hemos analizado anteriormente. De forma resumida, Banús explicó que la historia había demostrado que la guerra es favorable al progreso, “es un elemento de civilización” teniendo como primer ejemplo la expedición de Alejandro Magno pues “puso en comunicación la Grecia con el mundo oriental, abrió al comercio nuevas vías de comunicación”. El acontecimiento de “más trascendencia en la historia de la humanidad, es la aparición y propagación del cristianismo”, y su propagación se facilitó por la unificación del mundo antiguo que realizó Roma¹¹⁵⁴.

De forma intencionalmente esquemática, remarcamos también los capítulos 12, 13 y 14 del primer tomo en dicha obra de Banús pues trató sobre (12) la “Importancia del hombre en la guerra” con énfasis en el General en Jefe y sus cualidades así como sus relaciones con el gobierno, las tropas, los pueblos y los enemigos. En el siguiente capítulo (13) se centró en las condiciones del soldado y en particular del español, para el mejor desarrollo de la profesión militar. En último lugar (14), Banús abordó los “sentimientos que guían al hombre en la guerra”: Valor, Honor, Ambición, Amor a la patria, Amor a la gloria, Espíritu de cuerpo, Espíritu militar y Elocuencia militar¹¹⁵⁵.

Regresemos a Villamartín para abundar en su razonamiento sobre la guerra y el progreso, pues, “prescindiendo de detalles de lugar y época”, si “abarcamos en un solo cuadro la historia del mundo y estudiamos los efectos definitivos de cada lucha, hallaremos más o menos tarde las bellas consecuencias para muchos siglos de uno o dos años de sangre y devastación”. La clave de su perspectiva se ubicaba en la unión de la *fuerza material* y la *inteligencia* (o el *vigor físico* y el *vigor intelectual*), pues en su visión progresista de la historia, es decir, donde se

¹¹⁵⁴ BANÚS Y COMAS Carlos: op. cit., 1881-84. Vol. 1, pp. 111 a 138.

¹¹⁵⁵ BANÚS Y COMAS Carlos: op. cit., 1881-84. Vol. 1, pp. 334 a 419.

progresan sin cesar, siempre veremos que “en la última batalla, el salvaje es vencido por el bárbaro; el bárbaro, por el civilizado; las tinieblas, por la luz”. En definitiva, para que los pueblos e individuos se abran paso, necesitan simultáneamente la inteligencia que los guíe y la fuerza que los sostenga¹¹⁵⁶.

Civilización es la palabra que se nos presenta crucial en este punto porque el mismo Villamartín pretendía “probar que la guerra en sí misma, prescindiendo de la causa que se cuestiona, es civilizadora e influye de un modo directo en los adelantamientos del saber humano”. Y para probar su argumento remarcó que, mediante las guerras, mediante el “contacto rudo de los pueblos, en medio de los odios del combate, se verifica un cambio recíproco de ideas y costumbres”. Dicho “lazo nunca puede formarse tan íntimo por los esfuerzos individuales e inarmónicos de los sabios y viajeros”, sino que mediante el “contacto brusco, el primer efecto es generalizarse el conocimiento de los idiomas, y por consecuencia, la reciprocidad de las literaturas, el cambio de libros, que tanto acerca los pueblos los unos a los otros”. Y así es que, con las guerras, las naciones

se asocian, sin saberlo, para su desarrollo y perfección, y en su choque sangriento llegan a respetarse porque se temen, llegan a amarse porque sacian su ira, aprenden las unas de las otras, y en esos días de prueba conocen todos los vicios de su forma política y se afanan por corregirlos; sufren, y el sufrimiento purifica y eleva el espíritu de los pueblos, como el espíritu del hombre¹¹⁵⁷.

Como ejemplos históricos de lo anterior, Villamartín mencionó la caída del “imperio de los Césares” frente al “violento empuje de la avalancha del Norte”, donde los conquistadores mantuvieron “todo lo que debía sobrevivir para germen de otra civilización más avanzada y potente”. Más adelante “las cruzadas prepararon la muerte del feudalismo” porque “crearon las nacionalidades acercando los siervos a los señores, e impulsaron el comercio de Europa” que luego tomó gran impulso y ello condujo al desarrollo en ciencias y artes. Como último ejemplo señaló que “con las guerras de la República francesa se purificó la Francia de sus extravíos, y el resto de Europa, de sus preocupaciones”¹¹⁵⁸.

¹¹⁵⁶ VILLAMARTÍN, Francisco: op. cit., 1883, pp. 20 y 21.

¹¹⁵⁷ VILLAMARTÍN, Francisco: op. cit., 1883, pp. 21 y 22.

¹¹⁵⁸ VILLAMARTÍN, Francisco: op. cit., 1883, p. 22.

Abundando en su argumento sobre la guerra como gran elemento que fomenta el progreso, el Comandante señaló que,

la guerra ha necesitado siempre de todos los conocimientos humanos; exigente y poco satisfecha de los medios que la ciencia da para vencer, impulsa la ciencia; quiere conocer exactamente el pueblo con quien ha de luchar para distinguir el lado vulnerable; quiere ser fuerte y decisiva; quiere poderosa y rica su nación; quiere rapidez en las comunicaciones; quiere máquinas, inventos sorprendentes, razas robustas, animales fuertes y veloces, y las ciencias morales, y las ciencias de la cantidad, y las bellas artes, y la cabeza del genio, y el brazo del peón, y toda la inteligencia y el poder del hombre le parece pequeño, torpe, insuficiente; por eso los impulsa, por eso la mayor parte de los grandes descubrimientos han sido indicados por la guerra, y los que no lo son, bien pronto los coge, los revuelve, los examina hasta conseguir una aplicación útil¹¹⁵⁹.

Visto así, la guerra era el máximo aliciente para que los pueblos se volvieran “más sabios, más humanos, más justos, y las luchas son más caballerescas a la vez que prontas y decisivas”¹¹⁶⁰. Sin embargo, la realidad posterior (especialmente en las guerras del siglo XX) demostrará que en esto último Villamartín se equivocó en su predicción, pues las guerras fueron extremadamente enconadas, llenas de odio entre los pueblos combatientes, nada caballerescas, y se buscaba el máximo daño contra el enemigo. A pesar de esto último, no se invalida por completo su argumento sino solo en parte, pues precisamente como analizaremos al detalle más adelante, la primera guerra mundial (1914-1918) supuso un incremento tecnológico descomunal en el transporte ferroviario, automovilístico y lo más importante (por su novedad histórica), en las armas aéreas tanto en cantidad como en calidad, pues pasaron de ser unos puñados aeronaves para exploración a ser verdaderas escuadras de combate especializadas en varios tipos de ataque, como caza o bombardeo¹¹⁶¹. Más adelante profundizaremos en esta idea de la guerra como elemento del progreso humano.

Una vez hemos revisado la definición de la *guerra* y hemos expuesto su *naturaleza e importancia* históricas, queda por abordar todo el detalle de la *clasificación de las guerras* indicada por el Comandante Villamartín¹¹⁶²:

¹¹⁵⁹ VILLAMARTÍN, Francisco: op. cit., 1883, pp. 22 y 23.

¹¹⁶⁰ VILLAMARTÍN, Francisco: op. cit., 1883, p. 23.

¹¹⁶¹ Véase epígrafe 4.3 sobre guerra aérea.

¹¹⁶² VILLAMARTÍN, Francisco: op. cit., 1883, pp. 24 a 47.

1. *De conquista*: “Es la que hace un pueblo sin motivo de queja, o con motivos fútiles, a otro, con objeto de establecer en él su raza, pasando el territorio conquistado, cuando pierde su soberanía, a ser parte componente del conquistador”. De esta guerra remarcó que puede verse “injusta en la forma”, pero puede ser justa “cuando feraces terrenos se hallan habitados por tribus salvajes o bárbaras, que no desarrollan la riqueza de su suelo, que viven en las tinieblas y se devoran con las guerras instintivas, sin política ni resultado”, y ahí “es deber de las naciones cultas imponer a esas tribus la civilización de grado o por fuerza”. También expuso la *ley de la necesidad*, por la cual, “un exceso de población que no se puede alimentar, se desborda en grandes masas armadas para esparcirse por otros campos más fértiles”. Continuó abundando con que este tipo de guerras es más habitual entre las *sociedades jóvenes*, porque entre los *pueblos civilizados*, aunque haya deseo de conquista, se oculta bajo otro pretexto. Y esto se debe a que cada gobierno tiene sus planes e intenciones reales que se cubren con motivos aparentes. En último lugar sobre este tipo de guerra, “es preciso hacer a los pueblos el daño menos posible, seguir una política halagadora, respetar las preocupaciones nacionales, administrar lo conquistado con una estricta justicia, afianzar el orden público, garantizar la tranquilidad y la propiedad del ciudadano”, y esto se fundamenta en que “hay en todos los países una inmensa mayoría extraña a la política, que no quiere otra cosa sino que la dejen trabajar en paz”, con lo cual “el conquistador ha de buscar su apoyo moral en las simpatías de esta clase” y también ha de estudiar “los desaciertos del Gobierno vencido para contrastar con la conducta de éste su conducta”. Y cuando se trata de dos conquistadores rivales en otro territorio, “como en las campañas del siglo XVI en Italia, entre españoles y franceses, ganará el que más se haga amar entre el pueblo, pues un conquistador odiado malogrará siempre una victoria militar. También añadió el ejemplo de la invasión francesa (napoleónica) a España a principios del siglo XIX, donde “los desaciertos de los mariscales del Imperio provocaron en nuestro país una guerra nacional” y aunque vencieran en batallas seguían siendo derrotados “porque ante el odio de un pueblo no importa ganar batallas”. A

consecuencia de lo mencionado, si se pretende acometer “estas guerras es preciso un gran conocimiento de la historia del país, de las condiciones peculiares de su raza, de su estado moral, político y administrativo, de toda su organización militar y civil, de la naturaleza del suelo, de su riqueza, de la fuerza de los partidos políticos, sus deseos, hasta sus preocupaciones; de las intrigas que existen entre los hombres de alta posición, las buenas o malas cualidades de cada uno de ellos, sus vicios, sus virtudes, sus talentos” pues de todo ello se “fijará la norma de conducta que se debe seguir”.

2. *De propaganda*: Son aquellas “guerras que se provocan por el antagonismo de dos escuelas filosóficas”. De manera más específica indicó que: “Cuando una filosofía nueva ha llegado a conmover el cuerpo social y, pasando del campo de las ideas al de los hechos, pugna por organizar el Estado según las consecuencias prácticas que en religión y política se desprenden de ella, se rompe la lucha material por la oposición de intereses entre los elementos que constituyen la sociedad que muere y la que nace. Esta lucha se expresa en el interior por las revoluciones y guerras civiles; en el exterior, por las intervenciones y las guerras de propaganda”. Abundó sobre este tipo de guerra al indicar que “cuando un pueblo que ha conseguido en sí la aplicación práctica de la nueva filosofía influye en la política de los otros de un modo contrario a los viejos intereses, se provoca la guerra para favorecer a los nuevos, apoyándose cada partido en los adeptos que su escuela tenga en el pueblo enemigo”. Además, aquí “el odio es de las escuelas y no de las nacionalidades” y “pueden ser de religión como de política”, habiendo “medios para impulsar a las masas con fuerza y despertar el fanatismo; pero es peligroso abusar de ellos, porque los odios son tan vivos, que oscurecen los sentimientos de humanidad y justicia”. Concluyó Villamartín afirmando que “si en toda guerra es justo y conveniente no hacer más daño que el estrictamente necesario para conseguir el éxito, en ninguna como en éstas, [...], son siempre las que más sangre cuestan a la humanidad”.

3. *Intervenciones*: Como militar, Villamartín reservó “a los políticos el deber de discutir sobre el derecho de intervención”. Por su parte destacó que, “el hecho no ha desaparecido, ni se puede asegurar si está destinado a desaparecer ahora que una cuestión interior de un pueblo, un sencillo cambio de gabinete influye en la política general de Europa y conmueve los intereses de todas las naciones”. En lo militar, nos ofreció la siguiente valoración: “Una intervención oportuna en una lucha ya empezada, y escogiendo con tino las líneas que deben seguir los ejércitos, da tales probabilidades de triunfo y ofrece tales consecuencias para el engrandecimiento del país que si nos detenemos ante la historia de muchos pueblos, veremos en esto el secreto de su grandeza. Es el único medio de que los Estados débiles vengzan y se sobrepongan a los fuertes”. Pero “si se equivoca el momento de intervenir lanzando un peso insuficiente sobre una balanza ya vencida, las consecuencias son funestas”. En último lugar, “en las intervenciones es preciso no olvidar que para el partido en contra del que se interviene se presenta el que invade, con toda la odiosidad de conquistador, y que para el partido que se favorece es, por lo menos, sospechoso, si no odiado; partiendo de este dato, todos los actos políticos son encaminados a destruir esta idea, apareciendo como verdadero amigo para los unos, demostrando pesar en hacer la guerra a los otros, y para todos haciendo alarde de un afecto grande a los usos, costumbres y preocupaciones nacionales”.

4. *Por intereses comerciales*: En este caso, “las naciones interesadas en el acrecentamiento de su respectiva riqueza chocan entre sí por oposición de intereses; ya sea un fruto de una perjudicado en los mercados de otra, ya un estrecho cuyo paso está vedado, ya una vía que se pretende abrir, y otras mil causas que es ajeno a nuestro propósito enumerar, y no bastando convenios ni tratados para resolver tales cuestiones, se necesita apelar a la fuerza”. Pero habría una dificultad, consistente “en saber presentar tan en relieve la conveniencia pública de obtener el fin que se desea, a ojos de la masa poco ilustrada del pueblo y del ejército, que se consiga asociarle con entusiasmo al pensamiento del Gobierno”.

5. *Dinásticas*: En este caso, “no se comprende que una nación provoque una guerra a sangre y fuego por sentar en el trono a uno de los dos pretendientes, cuyos talentos y virtudes tal vez sean desconocidos, si no sucediera siempre que cada uno de ellos, por su origen, su nacionalidad y su familia, representa un sistema distinto. En este concepto, una guerra dinástica es una variada combinación de todas las clases de guerras, y por eso los odios que despierta son más vehementes que en ninguna, tanto más cuanto que se juegan intereses individuales muy vivos, pasiones de persona, intrigas de séquito y de bandería”. Además, “estas guerras son muchas veces civiles a la vez que internacionales, y reúnen, por lo tanto, los males de ambas”, y solo aquel “que consigue arrastrar en pos de sí la opinión pública, tiene seguro el éxito. Por esa razón al ejército enemigo y al pueblo se les halaga suavizando los males de la guerra todo lo posible, a la vez que se sienta con dureza la mano sobre las tropas extranjeras que intervienen en contra”.

6. *Por cuestión de honra*: Bajo este motivo, “cualquier insulto, cualquier atropello a un ciudadano, menosprecio al embajador o cónsul, profanación de la bandera, blasones, armas que simbolicen la nacionalidad, se considera como un ultraje lanzado a todo el pueblo, y exige pronta satisfacción. Si esto no sucede intencionalmente, la satisfacción no se niega, a no tener motivos anteriores de odio, en cuyo caso el insulto a la bandera no es otra cosa que la gota de agua que hace rebasar el vaso, el guante de desafío que determina el momento de una ruptura ya prevista, y la guerra será en realidad motivada por una de las causas que hemos expresado en párrafos anteriores”.

El Teniente Sanfeliu en su obra nos aportó lo siguiente: “*Guerras por motivo de honra y nacionales*.- Es el honor la dignidad de nuestra conducta reconocida por las conciencias ajenas; es decir, la preocupación que tenemos del concepto que los demás puedan tener de nosotros. [...] El carácter de estas guerras es el de ser a muerte, y se comprende, porque son producidas por grandes injusticias del Estado enemigo, así que se le hace a éste todo el daño que cabe dentro de los límites de la

justicia humana, y solo el duro castigo hace que las naciones se respeten”¹¹⁶³.

7. *Guerras civiles*: En esa ocasión, Villamartín ofreció una larga introducción a este tipo de guerra, como una que se fragua poco a poco en el interior de una sociedad debido a la oposición de dos principios, sean de origen nacional o con influencias externas. Dicha oposición crece progresivamente hasta alcanzar el punto en que “un accidente que antes hubiera pasado desapercibido, una torpeza política, una intriga de cancillería, determina el choque, y la rebelión de un puñado de hombres”. Ahí se verá a “las dos mitades de una nación luchar a muerte a brazo partido”. Especialmente por la cuestión de los motivos subyacentes en el conflicto, remarcó Villamartín que “en toda guerra, mientras no estudiemos su razón de ser, su esencia, las causas morales de la fuerza del enemigo, la influencia de la opinión, el espíritu que anima al país y a la época, de nada nos sirve la clásica aplicación de las reglas, el arte de mover las columnas, la superioridad numérica en hombres y cañones”. De modo que, si consideramos una guerra civil en sí misma, “es inevitable por las causas morales que la determinan, que en todo su desarrollo hasta su desenlace deje de obedecer a esas causas. Aquí el arte táctico es un accidente; el partido rebelde, a pesar de cuantos obstáculos materiales se le quieran oponer, desplegará toda su fuerza, mientras reciba el impulso moral de la causa, y por lo mismo que se debate una cuestión de la vida íntima del Estado en que se juega todo el porvenir, y en que luchan intereses que se han de ver en contacto siempre, habrá más odio, sangre y devastación que en una guerra extranjera en que no se trata sino de poner en armonía intereses no tan enlazados”. La importancia de la idea, de la causa que motiva e impulsa a uno de los bandos es repetidamente subrayada por Villamartín, que incluso dejó este mensaje para “los caudillos que dirigen las masas” pues “si se figuran que la sola aplicación de las armas es la que determina la victoria, serán víctimas de un cruel desengaño”. Además, “el conocimiento profundo de las relaciones de

¹¹⁶³ SANFELIU Y BESSES, José: op. cit., 1915. pp. 112 y 113.

cada uno de los partidos con los pueblos y los gobiernos extranjeros, mucho más si hay fuerzas que intervienen, debe ser el estudio del general. Ya por intereses comerciales, ya por intereses políticos, unos gobiernos simpatizan de buena fe con uno de los bandos beligerantes; otros desean que la guerra termine; otros, que continúe, temerosos de que, conservando aquel Estado libre su acción, pueda influir de un modo contrario a su deseo en alguna grave contienda extraña”. También remarcó Villamartín, sobre este tipo de guerra, que “en todas estas luchas hay siempre el mismo vencido, la patria”, y en consecuencia, “cada partido debe procurar en lo posible aminorar los males de la guerra, [...], concitar todos los odios, más que sobre el partido enemigo, sobre los extranjeros que influyan en la cuestión, [...], dirigir las operaciones no tanto cumpliendo las reglas de la estrategia y la táctica, como satisfaciendo las razones morales en la guerra”, y siempre teniendo en mente el objetivo de terminar pronto la guerra y fomentando las relaciones entre ambos campos, y “dejando siempre a salvo el honor militar”. Cabe destacar en último lugar otra pincelada de visión progresista de la guerra para la sociedad, y en el caso de las guerras civiles, para Villamartín “purifican, sin embargo, la atmosfera política, y dan a las revoluciones una marcha lenta, pero decisiva, haciendo estables las reformas y creando principios de honor entre los enemigos”.

8. *Neutralidad, auxilios, alianzas*: Aquí comenzó con la siguiente afirmación: “Una nación procura interesar a otras en su favor”. Y continuó detallando: “Las que dan la promesa de no tomar parte en pro ni en contra, impidiendo el paso de tropas por su territorio, prohibiendo a los ciudadanos que proporcionen municiones de guerra a los partidos beligerantes, y tomando otras medidas encaminadas a no mezclarse en la cuestión directamente, se llaman neutrales.

Si dentro de sus fronteras hacen armamentos, se fortifican, aumentan su marina, mueven sus ejércitos, dispuestos a romper hostilidades, si llega un caso ya previsto y fijado de antemano en las notas diplomáticas, se dice que tienen neutralidad activa o armada.

Cuando dos o más naciones asocian sus fuerzas contra un enemigo común, llevando un mismo interés y arrojando los mismos peligros, están aliadas.

Se llama auxiliar la nación que toma una parte secundaria en la causa de otra, poniendo a sus órdenes un número determinado de hombres, dinero o material de guerra, que la auxiliada emplea a su arbitrio.

Por último, cuando varias naciones combinan sus fuerzas entre sí contra otra, aliándose o auxiliándose, y desempeñando cada una un papel más o menos importante en la guerra, forman una coalición.

La diplomacia dicta la forma en que ha de ser la neutralidad o el auxilio". Pero Villamartín solo indicó "la influencia que esto tiene en la guerra bajo el punto de vista militar".

En cuanto a los auxilios, "los tratados señalan los deberes mutuos que contraen las naciones como aliadas o como auxiliares", es decir, clarificaban "todo lo que pueda ser causa de entorpecimiento en la marcha política y militar de los sucesos"¹¹⁶⁴. También nos indicó Villamartín que en esta guerra cada ejército aliado tiene más dificultades que un ejército único pues "la influencia de cada Gobierno se deja sentir en el ejército" y además se nos aparece el interés de los Estados donde se debe presumir que cada uno de ellos tratará de elevarse a costa del otro, y por consiguiente, no habrá la mejor buena fe. El resultado final puede ser la disolución de la alianza o incluso "la enemistad de los pueblos aliados". En el caso de *naciones auxiliares* se nota aún más lo anterior, pues "el auxilio es un freno que se tasca sin poderle romper; es un tributo impuesto por derrotas anteriores, o miedo por victorias que se temen, cuando no es hijo de la traición o la torpeza de los gobernantes". Además, "el ejército principal no puede contar con la adhesión de estas tropas, dispuestas a rebelarse o desertarse en medio de una batalla". Sin embargo, para Villamartín "no se puede prescindir contra una gran nación de apelar a las alianzas y auxilios", pues "conviene mucho más hacer sentir a la potencia enemiga los males de una guerra doble, esto es, que las dos naciones, en vez de unir sus tropas, hagan la guerra cada una por su lado". En

¹¹⁶⁴ Villamartín señaló como ejemplos de ello: La extensión de la guerra, cantidad de fuerzas que aportar, quién será el jefe y cuál será el punto objetivo.

consecuencia, el enemigo tendrá que dividirse en dos, con dos ejércitos, dos bases, dos generales en jefe y, en consecuencia, la nación mirando hacia dos puntos: “De aquí se deduce la proposición recíproca; toda nación debe evitar hacer dos guerras a la vez; pero si se ve forzada a ello, [...], debe procurar reconcentrarlas en una sola frontera”. También cabe destacar la mención de que, entre ejércitos aliados, aunque los jefes militares aparenten “estrechar la buena amistad de las tropas”, en el fondo “deben estar siempre alerta y en acecho de su conducta respectiva, porque también los gobiernos saben aliarse para mejor humillar a un amigo humillando sus tropas, o destruirle dejándole comprometido en medio de la guerra”. Y finalmente, cuando se trata “de la política de neutralidad, [...] los ejércitos deben creer siempre que de un día a otro va a llegar el rompimiento, y por lo tanto, estar dispuestos a la guerra”, lo cual significa afianzar la moral, teniendo “movilidad y energía guerrera” con el fin de situarse “en las líneas y puntos estratégicos más convenientes para romper las hostilidades”.

9. *Opinión pública y guerras nacionales*: En primer lugar, “la opinión pública ejerce una influencia decisiva en el éxito de la guerra; al decir opinión pública, queremos distinguir la verdadera, la sentida por los más, de la aparente; la que se manifiesta con vehemencia por determinadas clases y personas; y que, por la misma fuerza con que se declara, alucina al hombre poco observador, haciéndole ver desfigurado el espíritu del país, tomando por legítimo deseo suyo lo que solo es aspiración ruidosa de hombres turbulentos”. A consecuencia de esto, si un Gobierno “se lanza en los azares de la lucha impopular” (ambiciones injustas o intereses “que nada importan a la honra y a la vida de su nación”), se encontrará con “obstáculos insuperables”, y no son solo los relativos a conseguir la financiación y tropas necesarias, o aprobación de las Cámaras, sino a la verdadera opinión reflejada “en el ejército cuando se compone de tropas nacionales” y que influye directamente en su disciplina y entusiasmo para batirse, así como la existencia de jefes “divididos entre sí” y “relevados de los altos puestos con frecuencia, rompen la unidad de acción, pierden su prestigio y no saben vencer”. Por el lado contrario, “un enemigo astuto y

fuerte, que fomente estos elementos de discordia, que halague los prisioneros y las poblaciones, como demostrando toda la pena que le causa ver gobernado tan ilustrado pueblo por un Gobierno tan malo, precisamente ha de conseguir fáciles conquistas”.

Luego, señaló Villamartín, “es necesario [...] dirigir, educar la opinión pública en sentido favorable a la guerra, y para esto, que la diplomacia hábilmente provoque la primera injusticia, la primera agresión de parte del enemigo, y que la primera victoria sea ruidosa, para despertar así de un modo brusco el amor a la gloria y la ira contra la nación rival”. En caso de que el Gobierno no consiga asociar al país con su pensamiento, entonces “la causa es perdida, porque la opinión pública es hoy de un poder inmenso”. Y además, “el general que desconozca este principio, que ignore las relaciones íntimas que existen hoy entre los ejércitos y los pueblos, no sabe apreciar los grados de fuerza que mide el suyo, y en su mano será un arma inútil”. A consecuencia de esta relación con la prensa, “el general moderno no debe jamás olvidar que es un hombre donde se fijan las miradas de todo un pueblo”, cuyos actos serán examinados, analizados, enjuiciados y publicados “por las mil bocas de la prensa, por todos los ámbitos del mundo, en todos los idiomas, a todas las clases de la sociedad”; y “debe prestarse espontáneamente a este juicio”, sin temores ni menosprecio, así como sin oposición “a las excitaciones de la opinión, pero sin dejarse arrastrar imprudentemente por ella”, y también satisfacer o incluso prevenir sus exigencias. Así visto, “el arte del general consiste en poner en armonía lo que la estrategia y la táctica dictan con lo que la opinión pública exija” y de entre las operaciones que consigan el mismo resultado, se ha de preferir la que “satisfaga más el espíritu de la opinión”. A la luz de lo expuesto, Villamartín remarcó que “es verdad que el secreto es el alma de la guerra; pero se trata con pueblos poco afectos a que les guarden secretos, y por eso un general debe huir de todos aquellos movimientos misteriosos, que hacen formar al público mil extraños comentarios, y emplear con preferencia los que aparecen francos y a la descubierta, procurando luego darles un desenlace inesperado”. En caso de que el espíritu del país sea favorable a la guerra, “en contradicción con el Gobierno, es indudable que la guerra se hace,

porque habrá provocaciones a despecho del mismo Gobierno, que se verá precisado a ceder” con facilidad pues “todos los elementos de victoria que necesita, los obtiene sin pedirlos”. Y en este punto, el Comandante Villamartín unió la opinión pública con la guerra nacional, pues “a veces es tal la fuerza de la opinión pública, tal la ira contra el enemigo, que todo un país se levanta contra el odioso conquistador, todos coadyuvan con su riqueza, su valor, su talento, siendo declarado traidor, perseguido y muerto, el que se opone a esta terrible sacudida”, y tal es la guerra nacional. Todo el pueblo, por tanto, aporta su esfuerzo a la lucha y cada palmo del territorio es un campo de batalla, y aunque el enemigo gane las batallas, tome *los escombros de las ciudades*, fusile e incendie todo lo ocupado, no vencerá porque “sin espionaje, sin líneas de comunicación, sin recursos, sin base, a la ventura, es cortado y fatigado; sorprendido todos los días, siempre envuelto”, pierde las patrullas y los convoyes, “y desesperado, [...], halla en una desastrosa retirada la ignominia y la muerte”. En definitiva, “una guerra nacional tiene que ser a muerte; es muy triste sentar esto como principio teórico; pero si no se hace al conquistador todo el daño que quepa dentro de los límites de la justicia humana, el espíritu público decae, la lucha se hace más larga y arrastra mayores perjuicios al país, por el tiempo de más que dura, que por la intensidad de los males en un tiempo limitado. Esto quita al enemigo toda esperanza de victoria; pierde su fuerza moral, es batido una vez, y en las guerras nacionales ser una vez batido es la muerte”. La provocación de una guerra nacional radica en las “grandes injusticias y felonías del Estado enemigo, y un castigo duro por estos crímenes hace que las naciones se respeten”.

10. *Guerra exterior e interior*. Esta definición depende de la ubicación de los territorios (denominados *comarcas* por Villamartín) que comprenda el *teatro de la guerra*. Así pues, “si estas comarcas pertenecen a país extranjero, la guerra se llama *exterior*; si pertenecen al propio, *interior*. No se puede fijar preferencia sobre ninguna de las dos, porque cada una de ellas tiene, según el carácter nacional, ventajas y contras que es preciso que analicemos detenidamente. Hay pueblos de tendencia conquistadora

que guerrean de un modo admirable lejos de su patria, y se abaten y tiemblan cuando ven forzada su frontera. Hay otros tenaces e indómitos, que se irritan y crecen cuando es violado su territorio, y no cejan un punto hasta la expulsión del enemigo, apelando en último extremo a la guerra nacional. La guerra exterior exige tropa sufrida, sobria, de carácter aventurero, orgullosa de su nacionalidad y amante de su patria, con ese amor que no da la nostalgia, enfermedad de las almas débiles. Para la interior se necesita tenacidad, obstinación, un elevado sentimiento de independencia, un gran afecto al Gobierno constituido". Respecto a más precisiones sobre estos dos tipos de guerra, Villamartín expuso que, en la guerra exterior "el país sufre menos, pero toma por eso mismo menos interés en la campaña, y necesita más pronto la victoria para convencerse de que no ha gastado sin fruto su dinero". También "un cambio de la opinión pública es muy fácil en esta guerra", y puede deberse a una derrota o "unos cuantos días de inacción en las operaciones", o incluso "un nuevo sacrificio de hombres y dinero". Por su parte, "el ejército sufre lejos de su patria" situaciones "y peligros que el pueblo no ve" y como compensación a sus males le queda "el hecho de ocupar el territorio enemigo". En el caso de la guerra interior, "el país soporta el peso de ambos ejércitos, sufre las vejaciones del uno, los pacíficos ciudadanos exponen la vida y la fortuna a los horrores de la guerra, el trabajo, el comercio y la agricultura mueren". Sin embargo, "por esta misma razón el pueblo toma un vivo interés en la contienda, y exacerbadas sus pasiones políticas, en vez de abatirse con las derrotas, crece el encono, y brotan de los desiertos hombres y dinero". En este escenario, "aunque al principio la opinión pública condenase la guerra, irritada contra el invasor, la guerra se hace popular; el ejército se ve rodeado de amigos; refuerzos, víveres, noticias, todo lo tiene; [...] sus glorias y fatigas son celebradas allí mismo, a su vista, por el país que le mira y le rodea, y le anima a la lucha sin cesar". Justo después, el Comandante Villamartín mencionó diferentes detalles sobre el carácter de los españoles que "tienen el ímpetu de la raza latina, y la obstinación heredada de los árabes, un amor apasionado de independencia, y a la vez un carácter aventurero, menos entusiasmo por los hombres y por las ideas, pero más frialdad de corazón,

más estoicismo, más indiferencia fatalista por los sucesos; esto les ha dado para la guerra una condición especial, que les distingue de los demás pueblos; esta es, que se baten mejor en difíciles empresas que en las fáciles; que se pierde más su moral en la abundancia y la victoria, que en el sufrimiento, que pueden sostener una defensa activa muy larga, y una ofensiva impetuosa”. Y terminó indicando que “al contrario que en los demás ejércitos, en nuestra humilde opinión, es peligroso que el soldado español desconozca lo difícil de la empresa para que se le destina; su amor propio se crece con los grandes obstáculos, y su indolencia le hace retroceder ante los pequeños”.

11. *Ofensiva y defensiva*: Comenzó Villamartín por diferenciar que “no se debe confundir la guerra ofensiva con la exterior, ni la defensiva con la interior; un ejército puede verse en un país que ha invadido sujeto a la defensiva [...] y, por el contrario, en su propio país toma la ofensiva tan pronto como conquista superioridad”. Además, especificó que no detallará “las condiciones de una buena ofensiva o defensiva” sino que “por ahora nos circunscribiremos a señalar en política militar la influencia que estas fases de la guerra ejercen sobre los ejércitos”. Así visto, “dos pensamientos constantes dirigen la marcha de todo ejército: 1) la propia conservación; 2) la destrucción del enemigo. [...] Se dice que la guerra es ofensiva, cuando estando bien asegurada la propia conservación, se manobra con el objeto de destruir al enemigo; y defensiva cuando, estando en peligro la propia conservación, se manobra con el objeto de sostenerla, compensando las fuerzas, hasta poder tomar la ofensiva. [...] Del mismo modo que en una lucha individual se combina simultáneamente el ataque y la defensa, sin que sea nunca absoluto el uno ni la otra, así la ofensiva y la defensiva combinan su acción a la vez para destruir y conservarse; la una será tanto peor, cuanto más imprudente deje en riesgo la propia conservación, como la otra si, demasiado tímida, desaprovecha el momento de dañar con ventaja. Concentrando la idea, diremos que la ofensiva debe ser enérgica y prudente, y la defensiva, audaz y astuta”. Más adelante Villamartín remarcó –para cerrar tanto este punto como toda su clasificación de las

guerras— que la ofensiva da “el valor moral, que siempre tiene el que primero daña”, sin embargo “la ciega confianza en esta superioridad hace inesperados los reveses, y por lo mismo, más decisivos; para evitarlo, se supondrá al enemigo siempre con más condiciones para vencer que la que realmente tenga”. Por otro lado, para conseguir dicho valor moral en la defensiva, “es preciso vigorizarle por medios ingeniosos, promoviendo y aprovechando toda oportunidad de batir en detalle, con ventaja, desuniendo las masas del enemigo; y para tener equilibrio en la fuerza material, suplir la inferioridad numérica con el arte, los accidentes del terreno, y el movimiento”. Y finalmente, “es preciso mantener en perpetua actividad las tropas, excitar por el ejemplo la confianza y la resignación, halagar la esperanza, fomentar todas las virtudes militares, celar la pureza de la administración, más difícil en la defensiva, porque tiene que hacer frente a mayores penalidades”.

Una vez que hemos abordado detalladamente la definición de la guerra y su tipología, debemos revisar el concepto de *preparación* para la guerra según expuso el entonces Capitán Teniente de Infantería Modesto Navarro en su obra de 1882. Comenzó su reflexión señalando que:

La integridad, la independencia, la existencia en fin de las Nacionalidades se asegura por la guerra: la paz, a la par que desenvuelve los elementos vitales de un país, a la vez que desarrolla la riqueza y el bienestar públicos, prepara, estudia, clasifica, instruye y da armonía a la diversidad de los elementos, a los diferentes constituyentes de la lucha: en cuanto a la paz absoluta es inútil buscarla; representa la negación del movimiento, es la supresión de la actividad humana, es la carencia de las condiciones de vitalidad, y por consiguiente solo la encontramos en el sepulcro¹¹⁶⁵.

Para Navarro, “la guerra, [...], no ha faltado un momento en la humanidad desde su principio histórico, ni se vislumbra su desaparición del catálogo de plagas que afligen a aquella”. Así pues, debemos prepararnos para la guerra y esto implica,

acumular de una manera uniforme, inteligente y continua todos los elementos de resistencia de una Nación para asegurar su independencia, para sostener su integridad, para hacer valer y respetar sus derechos, para practicar en fin la vida de los pueblos libres: en este concepto, la preparación no es un absurdo, sino la garantía del respeto y la consideración en el exterior, y el medio ejecutivo del orden en el interior: es por último, [...], aunque semeje una paradoja, la

¹¹⁶⁵ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1882. p. 18.

seguridad práctica y positiva de la paz, de esa concordia que algunos pretenden alcanzar con el desarme general: si vis pax est, bellum¹¹⁶⁶.

Así visto, necesitamos estar preparados para la guerra con el fin de “estar prevenidos para que no se nos eche encima de improviso, tener reunidos los elementos para rechazarla, para que no seamos sorprendidos y nos destroce”. Además, “el trabajo de preparación es objeto muy especial de los Gobiernos de la Nación, asesorados por los consejos de Generales entendidos, y de los hombres inteligentes en las cuestiones militares”. Por el lado político, aquellos Gobiernos, “que no dan a las cuestiones militares más que una importancia secundaria”, aquellas “asambleas legislativas que miran al ejército y cuanto con él se relaciona como cosa baladí, preparan, acaso sin sospecharlo, días de luto para la patria”¹¹⁶⁷.

Por el lado social, aquellas “muchedumbres sin organización, sin instrucción militar, sin disciplina, podrán acaso derrotar una vez al enemigo, si este es demasiado audaz y confiado”; pero “no podrán hacer nada positivo contra un ejército bien armado, bien adiestrado, bien dirigido, que avanza rápidamente, sí, pero tomando precauciones minuciosas que aseguran su marcha y previenen una derrota”. Ejemplo de ello fueron los españoles durante la invasión francesa (napoleónica) pues el pueblo armado no era suficiente y probablemente no hubiera sido suficiente para derrotar a los franceses sin apoyo de otros ejércitos extranjeros. Así visto, es fundamental la planificación y previsión, por la cual tener un ejército capaz de guardar la frontera pirenaica y evitar una nueva invasión¹¹⁶⁸.

Prusia, por el contrario, aparecía como el ejemplo de mayor éxito en aquella época. Recurrente fue la mención a los aciertos prusianos en los militares españoles y también lo fue en el Capitán Teniente Navarro. Aciertos especialmente destacados en sus victorias sobre Austria (1866) y Francia (1871), donde se mostró el valor “de una preparación de guerra llevada a cabo progresivamente durante un largo periodo de paz”. Prusia se aleccionó por los

¹¹⁶⁶ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1882. p. 19.

¹¹⁶⁷ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1882. pp. 20 a 22.

¹¹⁶⁸ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1882. p. 24.

desastres militares en el pasado (paz de Tilsit, derrota en Jena, 1807), y por ello entendió que,

necesitaba prepararse sólidamente para el porvenir reformando sus instituciones militares en armonía aparente con la condición impuesta, instruyendo su ejército del modo más completo y posible, creando cuadros con instrucción militar competente, formando un servicio de E. M. que hoy sirve de modelo en Europa, dividiendo el territorio convenientemente para la más rápida movilización de su ejército, adoptando el armamento más perfeccionado para con él sorprender sus futuros adversarios, cruzando el país de vías férreas estratégicas a la vez que comerciales, dando por último a todo su sistema militar ese carácter de sencillez, de perfección y de solidez tal, que ha causado con justo motivo la admiración de los estraños, aun de aquellos que por ella fueran vencidos. Haciendo de sus plazas fronterizas verdaderos campos atrincherados, como Maguncia, Coblenza, Posen, etc.; distribuyendo y adiestrando sus reservas para efectuar la movilización en ocho días; teniendo cada cuerpo de ejército sus almacenes de material y equipo para hacer más veloz la concentración, creando comisiones facultativas que estudien, reconozcan y levanten planos de los probables teatros de operaciones, y que adquieran sobre ellos cuantas reseñas estadísticas les sea posible, es como Prusia ha verificado la Unión Alemana, venciendo para ello a sus rivales, humillándolas, alcanzando el título de primera nación militar del mundo, y una preponderancia política que se deja sentir eficazmente en todas las cuestiones internacionales¹¹⁶⁹.

A continuación, Navarro señaló que “dos clases de elementos obran en las guerras, elementos móviles y elementos inmóviles: en la primera clase se comprenden los hombres, caballos, bocas de fuego, etc.; en la segunda más particularmente el terreno y las plazas fuertes”. Para la preparación de la guerra, por tanto, debemos tener en cuenta ambos elementos¹¹⁷⁰. Los medios *inmóviles* tienen una subdivisión interna entre,

elementos inmóviles naturales y artificiales: los primeros, que también se llaman obstáculos naturales, no lo son tan en absoluto que ellos por sí solos pongan al abrigo de un ataque y den completa garantía para la defensa u ofensa a un país cualquiera; de modo que, generalmente, para la seguridad de los estados se han combinado los medios de resistencia naturales con los artificiales, levantando grandes plazas de guerra en sitios especiales que cubran una zona determinada del país por ser pasos obligados de los ejércitos extranjeros, o por ser llaves de varios valles que tienen en ellos sus centros de comunicación”. De ahí que se denomine *fortificación* aquella “organización de medios de resistencia artificiales” dentro del arte militar, y “se divide en permanente y de campaña, y esta a su vez se subdivide en provisional, de posición y rápida o volante¹¹⁷¹.

En cuanto a las modernas teorías de la fortificación, señaló Navarro que todo el país,

¹¹⁶⁹ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1882. pp. 26 y 27.

¹¹⁷⁰ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1882. p. 31.

¹¹⁷¹ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1882. pp. 67 y 68.

es considerado como una gran fortaleza, cuyos frentes son las fronteras y los reductos de seguridad los campos atrincherados del interior: el reparto de los puntos fortificados artificiales es; 1.º, fuertes de contención a lo largo de la frontera o de la primera línea de defensa, situados en los sitios donde se reúnan dos o más carreteras o vías férreas, así como en los desfiladeros y pasos de ríos más importantes de dichas líneas de resistencia; 2.º, a retaguardia y sobre las líneas de invasión o en sus flancos, para contener y amenazar al enemigo en marcha, cierto número de plazas que apoyen los movimientos de los diversos ejércitos de la defensa; 3.º, en cada zona fronteriza uno o más campos atrincherados que sirvan de base a la defensa de depósito de materiales y efectos y refugio de las tropas, y situados en puntos estratégicos importantes; y 4.º, en el interior del país, en una posición bien escogida y que sea fuerte por la naturaleza, se construye una especie de último refugio para el postrer esfuerzo de la resistencia organizada¹¹⁷².

La propuesta de preparación de fortificaciones para España por parte de Navarro¹¹⁷³ contenía la construcción de,

un número limitado, pero bien distribuido, de fuertes de contención, plazas y campos atrincherados contruidos con arreglo a los modernos preceptos del arte, sopena de ver caer a los habitantes pacíficos bajo el fuego del cañón enemigo, [...], para poner en estado de defensa ciertas zonas o posiciones estratégicas de los terrenos comprendidos entre el Ebro y la frontera, zonas o posiciones que combinadas con las fortalezas permanentes puedan constituir inespugnables líneas de defensa ante las cuales se estrellen el número, la furia y la ofensiva de nuestros supuestos enemigos¹¹⁷⁴.

Señaló Navarro a continuación que, España posee “verdaderas fortalezas naturales compuestas de rocas, bosques, etc.”, en ellas, “diez mil hombres pueden contener los ataques que intente el adversario de frente, y detrás de los cuales sería posible establecer sesenta mil prontos a caer sobre el flanco de aquel”. Por otro lado, “se preconizan hoy para la fortificación provisional y del campo de batalla” aquellos,

reductos y baterías independientes emplazadas en los sitios más importantes del frente, y trincheras abrigos en los intervalos para tiradores de infantería: la necesidad, por una parte, de ejecutar los trabajos en el menor tiempo posible, puesto que hoy los ejércitos no emplean en prepararse al combate más que algunas horas; el deseo por otra de ocultar las obras a la vista y acción del adversario hasta el momento en que considere oportuno; y, en fin, los pocos útiles de que se dispone para el caso, sopena de aumentar considerablemente la impedimenta en perjuicio de la movilidad, han obligado de consuno a practicar esta clase de obras con un relieve no más que absolutamente preciso, y con un espesor propio únicamente para impedir la penetración de las diferentes clases de proyectiles con que pueden ser atacadas¹¹⁷⁵.

¹¹⁷² NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1882. p. 71.

¹¹⁷³ En la segunda mitad del epígrafe 3.5 (Historia militar) abordamos la fortificación en perspectiva histórica.

¹¹⁷⁴ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1882. p. 81

¹¹⁷⁵ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1882. pp. 82 a 84.

Para toda fortificación, sea permanente o de campaña, así como para cualquier maniobra estratégica en un teatro de operaciones o campo de batalla, se requiere un conocimiento claro del terreno, “lo mismo dentro del propio país que en los territorios enemigos”. Navarro redundó en el caso al señalar que “el terreno propio, igualmente que el extraño, debe ser cuidadosamente reconocido de una manera regular y continua, y esto es tanto más necesario cuanto más débil sea la nación”. Es decir, un elemento fundamental de la preparación para la guerra es el *reconocimiento* del territorio. No debemos limitar nuestros conocimientos al terreno del país propio, pues tal cosa significa renunciar a hacer la guerra en territorio ajeno,

es decir, sería privarse de las ventajas que la invasión proporciona para redactar o imponer las bases de los tratados de paz. [...], y si las reacciones de la defensa producen los resultados que de ellas es lógico esperar, habrá necesidad de acosar al invasor más allá de la línea política divisoria, esto es, en su mismo territorio, y difícil sería lograr todas las ventajas a que es dado aspirar si no se conocen de antemano los medios naturales para conseguirlo, o lo que es igual, los accidentes territoriales que el extranjero opondrá a nuestra reacción, así como las vías y posiciones por donde más rápida y seguramente se pueda llegar a herirle en su parte más vulnerable o más querida. De modo que se precisa también conocer aquellas zonas del probable y futuro territorio enemigo que por sus condiciones topográficas, riqueza y seguridad relativa, sean las llamadas a servir de teatro de operaciones en el porvenir; estudiar en ellas las mismas importantes líneas territoriales estratégicas que servirán para oponerse a nuestra marcha; los puntos estratégicos que más cuidadosamente cubrirá; los medios de resistencia naturales con que cuenta, y los artificiales que puede acumular¹¹⁷⁶.

El *reconocimiento*, remarcó Navarro especialmente, también debe,

procurarse la estadística de las producciones y riquezas de todas clases de cada zona fronteriza; valor agrícola, comercial e industrial de las principales poblaciones que encierra, recursos aproximados que se pueden hallar en víveres, efectos y dinero, y las que puedan ser utilizadas para plazas de campaña, depósitos, almacenes y puestos de etapa; materiales de construcción que será dado encontrar; espíritu militar y carácter general del país; cuestiones interiores que sea factible explotar en provecho de la acción propia, y en particular los odios religiosos; estado social del individuo, la familia y la masa total; pasiones predominantes y aptitud para la guerra; instrucción general y particular de la fuerza armada; instituciones militares en todos sus detalles; táctica; valor intelectual de los cuadros y conocimientos técnicos que poseen; servicio práctico de los Estados Mayores; influencia del gobierno sobre el pueblo y en la dirección de las operaciones, y otras mil noticias que no es fácil recordar en este momento, para lo cual pueden destinarse oficiales de

¹¹⁷⁶ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1882. pp. 90 a 99.

incógnito, y aun agentes civiles de competencia e ilimitada confianza, como Inglaterra lo ha hecho en la India y en el África¹¹⁷⁷.

Cuando se tengan todos estos datos tanto del territorio nacional como de un enemigo fronterizo, entonces se podrán elaborar planes combinados de campaña ofensivos y defensivos, se podrá realizar la preparación más perfecta posible, “eligiendo las mejores bases de operaciones y líneas de defensa, aumentando sus condiciones de resistencia por medio de obstáculos artificiales permanentes o de campaña; estableciendo rápidas comunicaciones estratégico-comerciales”. Navarro incidió nuevamente en que, “es muy conveniente, [...], estudiar los países con quienes tarde o temprano se ha de venir a las manos”, es decir, “conocer cuando sea dable sus instituciones militares, organización político-social, reservas de que puede disponer, organismo de ellas y su distribución”. La preparación debe ejecutarse “todo lo secretamente posible para no llamar la atención y dar la voz de alarma haciendo así ineficaz la sorpresa”. En la esfera exterior de la preparación, también se deben,

cultivar y negociar aquellas alianzas ofensivas y defensivas que por las especiales condiciones de los países contratantes ofrezcan sólida garantía de verdadero afecto y gran duración, todo con el lógico objeto de acumular más medios de rechazar las agresiones del común enemigo¹¹⁷⁸.

Tratar sobre la *guerra* también implica tratar sobre los elementos con que se hace la guerra, su evolución y consecuencias. Esto se encuentra resumido de forma certera en la obra, *Táctica elemental*, del entonces Capitán de Ingenieros Carlos Banús (1886). Su obra no solo resultó útil en la parte de conceptualización de la *táctica*, sino también en la parte donde trató lo relativo a las armas de fuego (culebrina, espingarda, escopeta, arcabuz, mosquete, rifle...). Ahí se detuvo en las propiedades de las armas de fuego en distintos periodos, trayectoria, desvíos, dispersión, tiro colectivo, consecuencias, etc.

Para este militar, “las armas de fuego introducen en el arte de la guerra una revolución completa”; y esto se ilustra mediante la Historia, pues en Europa, desde “mediados del siglo XIV había aparecido un nuevo elemento, la pólvora; las formaciones compactas no pudieron resistir a la lluvia de hierro y plomo que

¹¹⁷⁷ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1882. p. 100.

¹¹⁷⁸ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1882. pp. 130 y 131.

desde lejos le enviaran sus adversarios”, y “en Marignan [1515] y en Pavía [1525] hacen formal ensayo las nuevas armas y la victoria se declara por ellas”. Otros cambios importantes que mencionó son el fusil de chispa y el uso de la bayoneta (desde el siglo XVII). También mencionó otros elementos como el rayado en los cañones y la introducción de la retrocarga. Más adelante, a inicios del siglo XIX, en las guerras napoleónicas se mostró cuán presa fácil de los cañones son las formaciones compactas y cuán enormes bajas producían, lo cual dio lugar a que: “La formación irregular se impone y ya no hay medio de resistirla”¹¹⁷⁹.

Abundando en la cuestión armamentística, el Capitán Banús presentó el siguiente resumen, en el cual,

la historia de las armas de fuego portátiles puede dividirse en dos épocas. 1ª Desde su invención hasta la del fusil de chispa: 2ª Desde el fusil de chispa hasta nuestros días. En la primera el armamento es pesado, de difícil manejo, la carga lenta, el alcance pequeño, la precisión poca, la mecha que sirve para inflamar la pólvora se apaga fácilmente e impide las sorpresas nocturnas; el armamento no puede servir a la vez para el fuego y para el choque, y por tanto las nuevas armas han de compartir reinado con la pica. [...] La segunda época comprende varios periodos. 1º Desde la adopción del fusil de chispa hasta la adopción del de percusión. En este periodo se verifican multitud de pequeños progresos que mejoran considerablemente el armamento. [Además] el segundo periodo comprende desde la aplicación del cebo fulminante hasta la del rayado. La primera innovación no cambió mucho la manera de ser de los anteriores fusiles; solo tuvo por consecuencia facilitar la carga y asegurar la inflamación de la misma, hasta el punto de quedar reducidos los disparos malogrados al 2 o 3 por 100. En este periodo las armas se aligeraron algún tanto. [...] El tercer periodo comprende desde la introducción del rayado hasta la retrocarga. Aquella modificación tuvo por principal objeto regularizar la trayectoria, es decir, aumentar la precisión del tiro; pero mientras por un lado se obtenía este resultado, por otro la velocidad inicial quedaba disminuida a consecuencia del mayor rozamiento que el proyectil experimentaba dentro del cañón. [Además] “gracias a la retrocarga el tiro se ha hecho más preciso; los proyectiles tienen mayores alcances, las trayectorias son muy tendidas, la carga fácil, cómoda y rápida. [En último lugar] en el periodo actual el armamento está sufriendo varias modificaciones, cuyo principal objeto es reducir el calibre del cañón y el peso de los proyectiles, y aumentar la rapidez del tiro”¹¹⁸⁰.

En otro capítulo posterior de su obra, el Capitán Banús explicó las “propiedades que caracterizan al armamento moderno, condiciones que debe reunir, cañón, alza, mecanismo de cierre, bayoneta, cartucho, pólvora, fulminante, proyectil, vaina, lubricante”. En cuanto a las “propiedades que caracterizan al moderno armamento son: trayectoria muy tendida, precisión, alcance, rapidez”. El

¹¹⁷⁹ BANÚS Y COMAS, Carlos: op. cit., 1886, pp. 22 a 25.

¹¹⁸⁰ BANÚS Y COMAS, Carlos: op. cit., 1886, pp. 27 a 29.

armamento, en su época, tiene “dos partes principales. 1º el arma. 2º el cartucho. En aquella es preciso examinar, el cañón, el mecanismo de cierre, la bayoneta y el conjunto”; y los cartuchos “constan del proyectil, la vaina, la pólvora y el fulminante”¹¹⁸¹.

Como apunte intermedio en esta cuestión del armamento, es interesante destacar la mención por el Capitán Banús a la carrera armamentística que hacían todos los países: “Todas las naciones tratan hoy de mejorar su armamento, y el día en que se decidan a ello no habrá más remedio que seguir el mismo camino”. Por ello, creyó que era “muy conveniente que en nuestro país se empezara a estudiar esta cuestión con el detenimiento que merece, a fin de que cuando llegara el momento oportuno” se pudiera “dotar desde luego al ejército de primera línea de armamento que no fuera inferior al de los otros países, pasando el actual a los cuerpos de reserva”. Incidió en que no debemos olvidar el valor moral del soldado como “factor importantísimo en la guerra y que sin el de nada sirven los mayores progresos; pero en igualdad de condiciones, las probabilidades de triunfo estarán a favor del que cuente con elementos más perfeccionados”¹¹⁸².

Hasta aquí, habíamos visto la cuestión del armamento como elemento fundamental que convierte al hombre en soldado, pero no podemos pasar por alto el tema del *vestuario* y el *equipo*, pues también hacen que el soldado pueda cumplir sus cometidos militares durante las operaciones. El Capitán Banús indicó que la vestimenta debe cumplir seis condiciones para el soldado: “1º Resguardarle de los agentes atmosféricos. 2º No impedir la transpiración. 3º Dejar libres todos los movimientos”, y las otras tres serían: “ligereza, economía y protección contra el enemigo”¹¹⁸³. En cuanto al *equipo*, esto se refiere al “morril, saco o mochila en que el soldado lleva algunas prendas de repuesto y también a veces víveres y municiones”¹¹⁸⁴. Estos dos aspectos podrían parecer lejanos al tema de la Geografía militar, no obstante, cualquier planificación militar requiere tener no solo a la población entrenada sino capacidad para darle todo

¹¹⁸¹ BANÚS Y COMAS, Carlos: op. cit., 1886, pp. 43 a 59.

¹¹⁸² BANÚS Y COMAS, Carlos: op. cit., 1886, p. 70.

¹¹⁸³ BANÚS Y COMAS, Carlos: op. cit., 1886, pp. 71 y 72.

¹¹⁸⁴ BANÚS Y COMAS, Carlos: op. cit., 1886, p. 77.

lo necesario en su accionar bélico. La guerra moderna se basaba muy notablemente en el material y el transporte.

En último lugar dentro de la obra del Capitán Banús, cabe mencionar su clasificación de los fuegos:

- Según las distancias: Grandes. Medias. Pequeñas.
- Según la situación del blanco: Directo. Indirecto.
- Según la dirección de la línea de mira: Horizontal. Inclinado.
- Según la rapidez: Lento. Rápido.
- Según la manera de ejecutarlo: Individual. Colectivo¹¹⁸⁵.

La eficacia de tales fuegos,

depende en gran parte del terreno, cuyas formas deben tenerse en cuenta para el mayor efecto de aquellos. Considerando la línea de mira con relación a la superficie del suelo, pueden suceder tres casos: 1º Que le sea paralela. 2º Que forme con él un ángulo agudo. 3º Que este sea obtuso¹¹⁸⁶.

Como último ejemplo de avance tecnológico en relación con los fuegos debemos señalar el *empleo de la ametralladora*, cuyo uso recomendado por el mismo Banús en su tiempo era el siguiente:

1º Que en las guerras campales las ametralladoras de pequeño calibre son susceptibles de multitud de aplicaciones. 2º Que lo mejor es agregarlas a las baterías, pues de ese modo les sirven de defensa cuando quedan aisladas, y cuando no, el jefe de unidad de que las baterías formen parte, puede disponer de ellas según le aconsejen las circunstancias: todo ello sin necesidad de crear nuevas unidades. 3º En las guerras coloniales y, en general, contra fuerzas que carezcan de artillería y organización pueden constituirse eventualmente baterías con las ametralladoras de los regimientos de artillería. 4º Hoy por hoy no es conveniente sustituir por ametralladoras de gran calibre las baterías a caballo y de montaña. 5º En estas últimas sería quizá conveniente suprimir las ruedas de la cureña¹¹⁸⁷.

Una vez hemos analizado conceptos militares y el mismo concepto de la guerra, no puede faltar en la investigación el mismo concepto de Ejército. En la obra de Banús titulada *Estudios de arte e historia militar* (tomo 2), definió y diferenció lo que es *Ejército* y *Milicia*. Inicialmente señaló que en su época ya todos los ejércitos son permanentes¹¹⁸⁸.

¹¹⁸⁵ BANÚS Y COMAS, Carlos: op. cit., 1886, p. 86.

¹¹⁸⁶ BANÚS Y COMAS, Carlos: op. cit., 1886, p. 120.

¹¹⁸⁷ BANÚS Y COMAS, Carlos: op. cit., 1886, p. 496.

¹¹⁸⁸ BANÚS Y COMAS Carlos: op. cit., 1881-84. Vol. 2, pp. 4 a 6.

- *Ejército*: Este “es el conjunto de elementos animados e inanimados que se organizan con arreglo a ciertas leyes y cuyo objeto es defender a las naciones, dedicándose los elementos animados durante cierto periodo de años al ejercicio de las armas que debe ser para ellos una profesión”.
- *Milicia*: Es “el conjunto de elementos de que puede disponer un país para su defensa; pero en tiempo de paz los milicianos se dedican a sus respectivas profesiones y solo destinan a la instrucción militar ciertos periodos anuales, en general cortos”.

Profundizando en estos nuevos conceptos, encontramos que el Comandante Romerales Quintero tiene, en su obra de 1915, un capítulo titulado así: “*Elementos defensivos.- Misión y finalidad de todo Ejército organizado*”. En primer lugar, afirmó el Comandante que “son elementos defensivos de una Nación todos aquellos que, pudiendo oponerse a la marcha de un enemigo, son suficientes a contenerle o a entretener su invasión”, permitiendo “que otros elementos más potentes le detengan y rechacen”. Tales elementos son, “en primer término, los hombres agrupados en masas combatientes y convenientemente dirigidas, que valiéndose de la fortificación y accidentes del terreno, debidamente aprovechados, acrecientan su poder como elemento de resistencia, y en segundo lugar, este terreno y la fortificación”. Así pues, aquellos,

hombres agrupados en masas combatientes y convenientemente dirigidas, que decimos, es lo que en la técnica mundial denominanse *Ejércitos organizados*, los cuales están llamados a cumplir una alta misión social, de orden y de progreso, no obstante que, [...], el Ejército no tiene, ni puede tener, más que una sola misión y finalidad ética: la guerra. A la guerra debe llevar la resultante de una buena preparación en la paz, y de ahí el sabio y elocuente aforismo de la antigüedad *si vis pacem, para bellum*¹¹⁸⁹.

Concluyó el Comandante Romerales su introducción en el concepto de *Ejércitos organizados* señalando que:

Prescindir de la realidad de los hechos cerrando los ojos a la evidencia demostrada; olvidarse de la eficacia, precisión y alcance de las armas modernas, así como de los elementos y medios auxiliares que emplean las tropas en nuestros días para conseguir o contrarrestar (según los casos) los efectos útiles de sus artefactos de combate, solo por la obsesión de la estética y los rutinarismos de un legendario mal, es desconocer la sagrada misión que el organizador militar

¹¹⁸⁹ ROMERALES QUINTERO, Manuel: op. cit., 1915. p. 161.

debe cumplir ante todo y sobre todo, si ha de vivir tranquilo y sin remordimientos, ante ese acusador eterno e implacable del hombre que se denomina conciencia¹¹⁹⁰.

El Capitán de Francisco en su obra de 1899 expuso varias definiciones de *Ejército*, según autores nacionales y extranjeros, que nos ayudan a entenderlo con mayor profundidad¹¹⁹¹:

1. Llody: “La máquina destinada a operar los movimientos militares se compone, como las otras máquinas, de partes diferentes; de su buena composición y conveniente arreglo depende de su perfección: su objeto común debe ser reunir, como propiedades esenciales, la agilidad y la fuerza”.
2. Almirante: “*Organizar* un ejército [...] en general, es formar de los varios elementos que lo constituyen en un todo perfecto, cuyos miembros obedezcan súbita y ordenadamente a los movimientos que se les quieran imprimir y, jugando con cierta holgura y suma precisión, hagan sin violencia los servicios que se les exijan”.
3. General Calonje: “La mejor organización militar [...] es aquella que más satisfaga las condiciones siguientes: 1.º Mantener en tiempo de paz y con el menor gasto el mayor número de cuadros y material posible. 2.º Permitir el tránsito del pie de paz al de guerra, con rapidez y condiciones capaces de satisfacer en este último caso las exigencias de todas clases que las diversas circunstancias del país pueden crear y prudentemente proveerse”.
4. General Marmont: “Un ejército se compone de personal y material. Entre estos elementos hay proporciones naturales y determinadas que varían, sin embargo, según las circunstancias y el objeto. Sus proporciones no dependen del capricho sino de la naturaleza de las cosas”.

Mención destacada requiere el *elemento moral* pues lo destacaban como factor fundamental de un ejército y “con frecuencia es superior en importancia a todos los demás; [...], pues preciso es que el cuerpo exista para que el espíritu pueda

¹¹⁹⁰ ROMERALES QUINTERO, Manuel: op. cit., 1915. pp. 161 y 162.

¹¹⁹¹ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 209 a 211.

animarlo”. En tal sentido, “desarrollar el espíritu del ejército, aumentar su *confianza*, hablar a su imaginación, exaltar el alma del soldado; tal debe ser el objeto constante de los cuidados y de los esfuerzos del general”. Tal fundamento esencial, “que llamamos *confianza*, no es posible en tropas bisoñas, sino en veteranas ya probadas”¹¹⁹².

Más adelante, el Capitán de Francisco abundó en la importancia de los ejércitos y su organización adecuada y premeditada. Para ello citó al Teniente Coronel Emilio Prieto Villarreal cuando señaló que: “Los ejércitos no se improvisan, los ejércitos han de tener el carácter de permanentes para garantía de la nación cuyo territorio han de defender”. Prosiguió el Capitán con el señalamiento de aquellos que encuentran “muy cómodo y barato no tener ejército que pagar, y no falta quien aduce como argumento serio, que en caso de guerra la nación entera irá a combatir; pero por cierto, no es el número lo que influye en el combate; es la calidad”. Como sentencia atemporal, expresó después el Capitán que, “un pueblo sólo es fuerte y se le respeta cuando permanece armado. De la organización militar de un pueblo depende su mayor importancia en el concierto de las naciones”; y como citas internacionales adicionales, mencionó primero las palabras del General francés Preval:

Sin organización, un ejército no sería más que una mezcla confusa en perpetuo desacuerdo. Importa que todo ejército, para ser relativamente poderoso tenga, como el cuerpo humano, órganos que le sean propios y estén bien combinados: de aquí la organización militar¹¹⁹³.

Y después citó a otro militar francés, Trochu¹¹⁹⁴, quien expresó:

Los ejércitos, como todas las máquinas destinadas a producir grandes efectos, ofrecen un complicado conjunto que funciona por medio de un *motor* y un *mecanismo*. El *motor* es una fuerza puramente moral. Lo constituyen los grandes sentimientos de los pueblos, el orgullo nacional, el amor a la patria, la viva solicitud por sus intereses y su honor, y también los grandes principios de los ejércitos: el espíritu de abnegación y sacrificio, la disciplina y el orden. El *mecanismo* es una fuerza puramente material. Se compone de ruedas múltiples y diversas, cuya principal condición es funcionar con armonía. La fuerza principal de ciertos ejércitos reside en la potencia del motor; la de otros en la perfección del mecanismo. Un ejército que reuniese en grado igual estos dos

¹¹⁹² FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, p. 211.

¹¹⁹³ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, p. 213.

¹¹⁹⁴ *L'armée française en 1867*, 18.^a edic. En, FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 214 y 215.

elementos de superioridad, sería temible y pudiera decirse casi invencible en la guerra. Para su país y para el gobierno de su país, sería un punto de apoyo de inquebrantable solidez¹¹⁹⁵.

Una vez hemos analizado el origen y la definición de ejército, volvamos a la obra del Comandante Romerales donde abordó los entresijos de la *organización de un ejército*. En su valoración, toda organización militar debe descansar sobre cuatro elementos, a través de los cuales se podrá responder,

pronto y bien a las condiciones esenciales y sacratísimas de su importante y trascendental cometido:

Primero: *La estructura y condición del país* que haya de adoptarla.

Segundo: *El objetivo Nacional y político* a cuya finalidad tienda.

Tercero: *La potencia vital y los elementos combatientes* con que el país cuenta; y

Cuarto: *La situación financiera y el estado económico de su Hacienda*¹¹⁹⁶.

Antes de entrar en las concreciones de esos cuatro puntos, señaló el Comandante Romerales las siguientes ideas comunes a los fundamentos que debe tener un Ejército:

Inspirada toda buena organización militar sobre la base de un *objetivo práctico* y racional, y teniendo en cuenta que debe responder a las necesidades de su misión y a las condiciones de su empresa [...], ha de procurarse que sea lo menos costosa en la paz, y que resulte potente, completa, rápida y eficaz en el momento de la guerra. Su funcionamiento y alcance debe permanecer en el secreto, y a su perfeccionamiento debe tenderse con perseverante y férrea voluntad sin desmayos ni apresuramientos. Ni conviene abandonarse, ni es prudente alardear de actividades que pudieran crear conflictos internacionales al inspirar recelos; por eso aconseja la razón obrar en asuntos de esta índole con suspicaz actividad y sereno juicio, sin que la vanidad o el amor propio del organizador le haga perder su condición de responsable ante la *Patria*, cuyos intereses y cuya orientación deben de ser considerados siempre, en todo y por todo, muy en serio¹¹⁹⁷.

Sobre el punto primero ("*Estructura y condiciones del país*"), precisó que el terreno "es el factor más importante en las guerras modernas, por lo que, dadas las diversas índoles de éste, la maniobra cambia sus fases, teniendo objeto diferente"; y en consecuencia, como existe una "distinta la misión de las tropas que se batan en unos o en otros terrenos, distinta y adecuada debe ser la organización que éstas han de tener, a fin de que responder puedan a su objeto,

¹¹⁹⁵ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 214 y 215.

¹¹⁹⁶ ROMERALES QUINTERO, Manuel: op. cit., 1915. p. 166.

¹¹⁹⁷ ROMERALES QUINTERO, Manuel: op. cit., 1915. pp. 166 y 167.

cumpliendo aquello que les está encomendado”. Entrando en concreciones sobre los diferentes terrenos, remarcó que,

en el terreno montañoso, el combate es completamente distinto que en el llano. En éste (en el llano) se bate cualquier tropa sin previo conocimiento de él, mientras que en el otro (en el montañoso) sucede lo contrario; es decir, que precisa su cabal conocimiento para que la tropa que en él maniobre, cumpla su cometido, y éste pueda ser de resultado; por lo cual se hace indispensable la existencia de unas tropas especiales, que dedicadas exclusivamente a practicar la vida de campaña y operaciones de guerra en el territorio citado (en el montañoso) que habrían de defender llegado que sea el caso, posea cada individuo cabal conocimiento de todos los accidentes naturales que le puedan favorecer o le hayan de perjudicar, como así mismo de los pasos, caminos o veredas y demás medios para llegar a ocupar posiciones estratégicas, inaccesibles e inabordables para las tropas que desconozcan dicha comarca¹¹⁹⁸.

Sobre el punto segundo (“*Objetivo nacional y político*”), expresó que,

la índole especial de este asunto y lo trascendental de sus consecuencias cuyo alcance no es posible calcular, nos veda el ocuparnos de una materia que no es prudente tratar, y cuya gestión es peculiar y les está encomendada a los Gobiernos, y principalmente a los Ministros de Estado en su condición de entendidos y perspicaces diplomáticos, quienes como es lógico suponer, habrán de inspirarse en los patrióticos sentimientos y finalidad positiva que más pueda convenir a los intereses sagrados que se les está encomendando, en beneficio siempre de la nacionalidad¹¹⁹⁹.

Sobre el punto tercero (“*Potencia vital y elementos combatientes con que el país cuenta*”), ha de remarcarse la diferencia entre *potencia vital y elementos combatientes de cada país*, “pues dependen de la naturaleza y condición de sus hombres y del desarrollo que en cada país tienen las industrias en su aplicación al ramo de guerra”. Por otra parte, “los elementos componentes de todo ejército son el *soldado* (hombres), el *ganado* y el *material de guerra* (industrias) y de la calidad y cantidad de estos elementos depende en mucho la potencia vital de cada país”. Destacó el Comandante en este punto la grandísima importancia de las industrias para contribuir a la riqueza y poder nacional en tiempo de paz y a su capacidad para producir material bélico cuando sea necesario. De hecho, remarcó que las industrias –en general– pueden ser consideradas como elemento combatiente, especialmente las industrias militares¹²⁰⁰.

¹¹⁹⁸ ROMERALES QUINTERO, Manuel: op. cit., 1915. p. 167.

¹¹⁹⁹ ROMERALES QUINTERO, Manuel: op. cit., 1915. p. 169.

¹²⁰⁰ ROMERALES QUINTERO, Manuel: op. cit., 1915. pp. 170 a 175.

Sobre el punto cuarto (“*Situación financiera y estado económico de la Hacienda*”), remarcó el Comandante que su clave radica en que un país no se puede permitir un Ejército que no pueda sostener su presupuesto. Por ello, cuanto más floreciente sea la economía de un país mayor presupuesto podrá destinar a su Ejército. En definitiva, el Ejército debe ser económicamente sostenible en el tiempo¹²⁰¹.

El capítulo inmediatamente posterior en la obra del Comandante Romerales trató sobre los “*ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL EJÉRCITO*”. Hemos de tener en cuenta, en primer lugar, que lo escribió en 1915, es decir, en la situación concreta de aquel año y por tanto, solo tomó en cuenta las fuerzas terrestres y marítimas¹²⁰². Tres años después de su publicación (1918), terminó la *primera guerra mundial* donde se probó masivamente la valía de las nuevas armas como apoyo fundamental a los ejércitos¹²⁰³. Pasado el descargo, veamos la tabla que expuso en cuanto a la *clasificación* del Ejército¹²⁰⁴:

Ejército	De tierra	Estado Mayor Tropas ligeras Infantería Caballería Artillería Ingeniería Intendencia	Combatientes
		Ingenieros Intervención Sanidad Cuerpo Jurídico Clero Castrense Oficinas militares	Auxiliares
	De mar	Cuerpo General Infantería Artillería Ingenieros	Combatientes
		Administración Sanidad Cuerpo Jurídico Clero	Auxiliares

¹²⁰¹ ROMERALES QUINTERO, Manuel: op. cit., 1915. p. 175.

¹²⁰² El *Ejército del Aire* no se creó hasta octubre de 1939. Hasta entonces, las armas aéreas estaban adscritas al Ejército de Tierra. EJÉRCITO DEL AIRE. Hoy hace 83 años que se creó el Ejército del Aire y del Espacio. (2022). <<https://ejercitodelaire.defensa.gob.es/EA/ejercitodelaire/es/noticias/noticia/Hoy-hace-83-anos-que-se-creo-el-Ejercito-del-Aire-y-del-Espacio/>> [Consulta: 26 de junio 2023].

¹²⁰³ Fundamental hasta el punto de que amerita un epígrafe dedicado a la guerra aérea (4.3).

¹²⁰⁴ ROMERALES QUINTERO, Manuel: op. cit., 1915. p. 182.

Como apunte adicional, es cierto que en su obra, el Comandante Romerales describió la acción de cada una de las unidades mencionadas, pero solo destacaremos ahora una de ellas: *Estado Mayor*. Se trataba del “Cuerpo que, encargado en la paz de estudiar y preparar la guerra, tiene a su cargo la redacción de documentos, levantamiento de planos, preparación de marchas, maniobras y operaciones”, y de forma general, “todo cuanto se relaciona con el aprovechamiento de los elementos de guerra, pudiendo decirse que es el cerebro del gran cuerpo llamado Ejército”¹²⁰⁵. Dicho de forma resumida, Romerales nos presentó al Estado Mayor como el *cerebro del ejército*¹²⁰⁶.

Siguiendo en la obra del mencionado Comandante, tras haber analizado su teoría, ahora vamos a entrar en otra aplicación práctica fundamental, pues señaló la necesidad y los lugares donde contar tanto con *bases de operaciones terrestres* como *marítimas*. Es decir, se trataba de aquellos lugares donde el Ejército y la Marina de España debían estar preparados para la acción militar. Antes de entrar en lo concreto de tales bases, conviene mencionar la “*División militar de España y colocación de las grandes unidades orgánicas*” que propugnó el Comandante, pues de su división dependía la ubicación de bases. En su concepto,

España debe estar dividida militarmente en *Ocho Regiones* y guarnecidas *cada dos* por un Cuerpo de Ejército, independientemente de las ‘*Tropas Ligeras*’ [...]; así como de las fuerzas que creemos deben estar preparadas en Andalucía para ser transportadas a África tan pronto como sea preciso; pues, teniendo en cuenta nuestros antiguos e indiscutibles derechos sancionados y ratificados por recientes Tratados internacionales, y dadas las aspiraciones a que España nunca puede ni debe renunciar con respecto a Marruecos, en razón de los intereses allí creados, los sacrificios hechos y los compromisos de civilización y protectorado que tiene contraídos, hay que vivir siempre dispuestos y preparados para toda contingencia que pudiera sobrevenir inesperadamente, por surgir de súbito. Estas fuerzas, a las que damos la denominación de *tropas* o *ejército de observación*, que en todo caso podrían ser utilizadas también, allí donde hiciesen falta, caso de disturbios interiores o por razón de otra guerra, creemos deben estar constituidos por dos divisiones orgánicas con todos sus elementos componentes y una brigada independiente de Caballería¹²⁰⁷.

¹²⁰⁵ ROMERALES QUINTERO, Manuel: op. cit., 1915. p. 182.

¹²⁰⁶ En el epígrafe 4.4 trataremos sobre los cuerpos facultativos y su importancia.

¹²⁰⁷ ROMERALES QUINTERO, Manuel: op. cit., 1915. pp. 330 y 331. Y España también debía mantener guarniciones insulares en Canarias y Baleares, así como en las demás posesiones africanas.

Sobre las *bases de operaciones terrestres*, Romerales señaló cuatro, y también siguió el orden habitual: Frontera pirenaica con Francia (incluyendo la costa Cantábrica), después la frontera hispano-portuguesa, y finalmente la región del Mediterráneo¹²⁰⁸:

1. “Opuesta a toda invasión por la frontera francesa. [...] En esta línea, la defensiva son los Pirineos continentales, cuyos pasos ocupamos con ‘Tropas Ligeras’, y debe estar constituida por distintos centros de abastecimiento que, enumerados de E. a O. son: Barcelona, Lérida, Zaragoza, Tudela, Logroño, Miranda de Ebro”
2. “Opuesta a las operaciones procedentes de la costa Norte. [...] En esta base de operaciones, es la línea defensiva la que tiene delante, la cordillera Cantábrica, y los centros de abastecimiento que consideramos como más a propósito para constituirlos, también enumerados de E. a O., son: Burgos, Palencia, León, Astorga, Ponferrada, Monforte, Orense, y Pontevedra. [...] (Astorga, Ponferrada, Monforte, Orense y Pontevedra, son a la vez base de operaciones contra la parte Norte de la frontera portuguesa)”.
3. “Opuesta a la frontera con Portugal. [...] Esta base no tiene a vanguardia ninguna línea defensiva de consideración, [...]. Los puntos o centros de abastecimiento que constituyen esta base, son: Zamora, Salamanca, Plasencia, Cáceres, Mérida, Zafra y Huelva”.
4. “Opuesta a desembarcos del Mediterráneo. [...] Esta base puede considerarse dividida en dos partes; una *terrestre* y la otra *marítima*, y los centros o puntos que la forman, son: Sevilla, Córdoba, Espelúy y Albacete (parte terrestre), Valencia, Tortosa y Tarragona (parte marítima)”.

En segundo lugar, entremos en las *bases marítimas*. Aquí el Comandante Romerales profundizó considerablemente en el asunto del desarrollo de una perspectiva marítima española, lo cual es altamente importante ya que: “España tiene unas costas muy dilatadas y *necesita*, por tanto, escuadras que las vigilen y defiendan su mar”. El trasfondo de dicha defensa es que la,

¹²⁰⁸ ROMERALES QUINTERO, Manuel: op. cit., 1915. pp. 329 y 330.

vida y la riqueza de las naciones, está en su *comercio* que, irradiando y extendiendo su acción directa y refleja a las industrias y a la agricultura misma, pone en actividad las energías vitales de los pueblos; estimula las inteligencias; acrecienta los intereses, fomentando en todas sus formas y bajo todos conceptos la producción; enaltece y dignifica a los hombres desterrando la holganza (madre de todos los vicios) e inculcándoles y despertando en ellos las virtudes del trabajo y del ahorro, hace que nazcan y sientan los estímulos de paz y de orden y con ellos los de progreso, independencia y libertad, fundidos en los sacrosantos ideales de *Patria*, que es lo que, dándoles *honra y provecho*, inmortaliza y hace dignos y grande a los pueblos¹²⁰⁹.

En el caso contrario, “limitado el comercio al interior, es decir a su recinto propio”, el resultado será,

siempre mezquino, insuficiente, muy pobre y nada práctico. El tráfico necesita expansión, y las vías fluviales, las *marítimas* sobre todo y en primer término, son las más convenientes y cómodas, las más económicas, de más extensión y de mayor y más efectivo radio para lograr tan positivos resultados; pero... para la garantía y seguridad de este comercio, necesitase de un elemento protector que lleve en sus *potentes máquinas de guerra*, los argumentos eficaces y ÚNICOS (*‘Deus ex máchina’*), que hacen que el derecho sea respetado; de donde, escalonando los hechos, se deduce en buena lógica, que ‘LA PREPONDERANCIA DE LA MARINA DE GUERRA, REPERCUTE FAVORABLEMENTE EN TODOS LOS ELEMENTOS DE LA VIDA DE UN PUEBLO’, los que a su sombra crecen, se multiplican y acrecientan sus beneficios y resultados; por eso entendemos, y por ello insistimos, pues es axiomático y claro como la luz meridiana, en que, siendo reproductivos, ‘NI DEBEN OMITIRSE SACRIFICOS, NI SE PUEDEN REGATEAR GASTOS’¹²¹⁰.

En cuanto a la situación geográfica de España y su relación con los espacios marítimos, abundó el Comandante Romerales en la,

condición especial de la Península Ibérica, rodeada de mar en su mayor parte, y limitada España por fronteras que, a excepción de la de Francia, pueden y *serían* fácilmente abordables; con una misión que cumplir y unos territorios por quien velar en Canarias, Baleares, Norte de África, posesiones del Muni y Golfo de Guinea, hace que nuestra Nación necesite una potencia naval que, sin ser pretenciosa, resulte lo suficientemente eficaz a su objetivo de hoy, que no debe de estar, *ni lo está*, en aventuras ni en conquistas, sino en sostener y conservar con el decoro debido cuanto nos queda allende los mares, y sobre todo y ante todo, el guardar las puertas y portillos de nuestra codiciada casa solariega¹²¹¹.

Como no podía ser de otra manera, el Comandante Romerales remarcó de forma directa, “lo que la *Marina de guerra* moderna cuesta, y lo que el entretenimiento, dotación y servicios de sus barcos representa..., asusta”, pero, o abdicamos “en

¹²⁰⁹ ROMERALES QUINTERO, Manuel: op. cit., 1915. pp. 353 y 354.

¹²¹⁰ ROMERALES QUINTERO, Manuel: op. cit., 1915. p. 354.

¹²¹¹ ROMERALES QUINTERO, Manuel: op. cit., 1915. pp. 354 y 355.

absoluto y por completo de nuestra condición y pujos de *Nación marítima* y de *Potencia naval*”, que “es lo mismo que abdicar de nuestra independencia y personalidad como Nación; lo cual, ni puede ni debe ser, y el solo suponerlo causa sonrojo”, o bien, “hay que ir con decisión y valentía a la realización de su objetivo, en el sentido de tener una flota a la altura de las circunstancias, y que, en caso de necesidad, responda”¹²¹². La propuesta del Comandante era que la Armada española debía estar formada por tres escuadras de combate con tres divisiones navales por escuadra, una escuadrilla volante (de destructores, torpederos y submarinos) y una escuadra de reserva. Puso a Japón como ejemplo para España, pues era una,

Potencia sin importancia y casi olvidada no ha mucho, concibió *una idea*, se trazó *un plan*; fue a su realización con *tesón* y *constancia*, sin mirar al tiempo ni asustarle los años; y constituida su flota, y *bien organizado* y *pertrechado su Ejército*, se lanzó a la palestra para garantir su existencia y sostener su nacionalidad comprometida, habiéndoselas nada menos con quien, hasta entonces y por el número de sus efectivos de guerra, era considerado como el Coloso del mundo [Rusia], por lo cual el resultado parecía descartado, aunque los hechos, sorprendiendo a la humanidad, probaron lo contrario; y hoy el Japón, inapreciado ayer, ha llegado a merecer el respeto y la admiración del mundo entero ante el esfuerzo patriótico que realizara, cuyas consecuencias han sido glorificadas por el triunfo¹²¹³.

Tras el análisis del contexto, necesidades y posibilidades en lo respectivo a la proyección marítima de España, llegamos con el Comandante Romerales a su exposición sobre las *bases de operaciones marítimas*. Estas son “elemento principal e indispensable en las guerras modernas”. Antes que la construcción naval, no importa si se trata de “acorazados, cruceros, destructores...,” se necesitan bases para auxiliar y proteger a la Armada, y en tercer lugar, para suministrar a los barcos todo lo que necesitan para su movimiento y combate. Es por todo ello que:

Nada tenemos que argüir para convencer, puesto que todos somos convencidos, que siendo la movilidad la acción preponderante de las escuadras, y que esta movilidad es producida por las máquinas de vapor que de *carbón* se alimentan, la falta de combustible que al dejar de producir fuerza motriz convierte el barco en boya, inutilizándole para la marcha y comprometiéndole en absoluto hasta ocasionar su *rendición* o su *pérdida* echándolo a pique, constituye asunto que nos debe de preocupar, y mucho, y al cual debemos de atender ante todo y sobre todo, porque la

¹²¹² ROMERALES QUINTERO, Manuel: op. cit., 1915. p. 355.

¹²¹³ ROMERALES QUINTERO, Manuel: op. cit., 1915. p. 361.

cuestión *carbón* para los barcos, y sobre todo para los barcos de la Armada en ocasión de una guerra, es, sin disputa, cuestión de vida o muerte¹²¹⁴.

En definitiva, el reabastecimiento “de carbón y municiones los barcos cuando lo necesiten, es de importancia y necesidad tal, que perderían su eficacia toda si no hubiera ocasión y medio de realizarlo convenientemente y a tiempo”. Por ello es tan sumamente importante tener planificadas las bases de operaciones marítimas¹²¹⁵.

Como apunte adicional sobre el uso del vapor en la guerra, cabe destacar aquí la mención que realizó el Capitán de Francisco (1899) relativa a los transportes marítimos. En el pasado,

cuando las escuadras necesitaban el concurso del viento para moverse, toda combinación entre ellas y el ejército era difícil y expuesta a un fracaso. No podía calcularse de antemano, ni aun con aproximación, el momento de la partida ni la duración del viaje. De aquí que fuera difícil ejecutar desembarcos en países enemigos, abastecer a los ejércitos próximos a las costas y burlar la vigilancia de las escuadras contrarias. Hoy las circunstancias han cambiado por completo. Para poder efectuar expediciones marítimas no es indispensable tener superioridad numérica en buques, porque puede burlarse fácilmente la vigilancia del contrario, toda vez que las rutas que suelen seguirse no estado íntimamente ligadas a la dirección de los vientos, son más numerosas. Por la misma razón, las comunicaciones entre el ejército expedicionario y la madre patria se facilitan. Si a fines del pasado siglo [XVIII] la marina de vapor hubiera sido conocida, quizá la expedición francesa a Egipto hubiera producido mejores resultados. [Así pues] el empleo del vapor facilita las sorpresas de las costas enemigas, y obliga, por tanto, a tomar mayores precauciones para guardarlas, facilita las demostraciones a puntos lejanos del teatro de la guerra y los ataques a las colonias. Todas estas cuestiones están íntimamente ligadas con la defensa de costas y en general las operaciones combinadas entre el ejército y la escuadra¹²¹⁶.

Entrando en los requerimientos para crear *bases de operaciones marítimas*, expresó el Comandante Romerales que “todo puerto militar [...], necesita de una sólida defensa, tanto por mar cuanto por tierra”. Por el lado de mar,

deben estar los fuertes dispuestos en forma que sus baterías dirijan sus fuegos al exterior precisamente y situados (los fuertes) de modo que defiendan los aproches, para que sus barcos tengan apoyo efectivo a cuatro mil metros de distancia cuando menos, con lo cual puedan a su abrigo hacer frente a fuerzas superiores, y hasta alejarlas a dicha distancia, más la del alcance de sus propios cañones y, sobre todo, deben estar colocados estos fuertes en parajes y condición tal, que protegiendo un ancho espacio de mar delante de toda plaza marítima, sirva para que en él

¹²¹⁴ ROMERALES QUINTERO, Manuel: op. cit., 1915. p. 363.

¹²¹⁵ Ibid.

¹²¹⁶ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 199 y 200.

puedan acogerse o rehacerse los barcos en caso de un contratiempo y para reunirse y organizarse para el combate, partiendo a la vez, con lo cual resultará simultánea y efectiva su acción y fuerza, cosa que no se conseguiría si pudiera llegar el caso en que, por no tener espacio suficiente para esta preparación al amparo de sus baterías, pudieran ser los barcos batidos en detalle a la salida de su puerto por la escuadra enemiga; de ahí que sería también convenientísimo que los puertos militares pudieran tener más de una ría o canal en condiciones a propósito para facilitar la más rápida entrada y salida de los barcos, siempre que una u otra fuere precisa¹²¹⁷.

Y por el lado de tierra, “necesitan las plazas marítimas de una protección y defensa mayor y más importante si cabe, que la que puedan tener por el mar, puesto que por el lado de éste cuentan”, no solo con “sus defensas terrestres y submarinas”, sino también “con el apoyo de sus escuadras, que es la verdadera defensa de los puertos marítimos, el predominio sobre los mares, lo cual lo da solamente una buena Marina de Guerra”¹²¹⁸. Como ejemplo histórico, señaló Romerales que ninguna plaza marítima en los últimos tiempos fue atacada solo por mar, ni fue tomada al asalto, sino que sucumbieron cuando fueron atacadas simultáneamente por tierra y mar.

En perspectiva histórica, remarcó después el Comandante Romerales, que “las plazas de guerra marítimas, o *bases de operaciones navales*, han sido, son y serán siempre muy codiciadas por todo enemigo previsor”, el cual “estime en su verdadero valor el que en sí tienen estas plazas, donde han de existir elementos tan valiosos y necesarios” como “los que se encierran en sus muelles, almacenes, parques y arsenales”; de ahí surge el gran empeño “de los atacantes en apoderarse de ellas y el mayor y más tenaz de defenderlas por todos los medios y en todas las formas por aquellos a quienes interesa más el conservarlas y poseerlas”. Para este fin es importante cuidarse de los posibles ángulos ciegos de la artillería defensora, que pudieran permitir un bombardeo enemigo con impunidad¹²¹⁹.

Llegados a este punto, concluimos el análisis de la reveladora obra del Comandante Romerales, sin olvidar dos apuntes más. En primer lugar, una afirmación que funciona como axioma, como constante histórica, que dice así:

¹²¹⁷ ROMERALES QUINTERO, Manuel: op. cit., 1915. p. 364.

¹²¹⁸ ROMERALES QUINTERO, Manuel: op. cit., 1915. p. 365.

¹²¹⁹ Ibid.

“No hay que dudar que la *garantía del derecho*, está única y exclusivamente en el *derecho de la fuerza*, ley suprema y siempre la misma en la vida”¹²²⁰. Y en segundo lugar, el POST SCRITUM que dedicó a la aviación y la guerra aérea. Recuérdese que es una obra de 1915 y que más adelante tenemos el epígrafe 4.3 dedicado a esta materia; pero resulta muy útil conocer ahora la opinión de un importante militar español en plena primera guerra mundial y todo lo que ella supuso. Dijo que el arma aérea,

es un arma de gran porvenir, que trastornando por completo la fortificación, influirá notablemente en el arte de la guerra, quizá en detrimento de éste, y anulará la acción de alguno de los elementos preciosos con que el Ejército contó siempre, si el alto mando no se da cuenta exacta de la valía de estos elementos y los sostiene y fomenta hasta conseguir colocarlos en el puesto a que tienen derecho por sus inapreciables condiciones de movilidad y potencialidad en el choque. [En aquel momento] el principal cometido de los aviones es *la exploración*, siendo el combate una consecuencia de la oposición de las flotas aéreas enemigas, a que esta exploración se verifique; así, pues, somos de opinión que lo que hay que buscar para el empleo de este nuevo elemento de guerra, son buenos observadores que garanticen la adquisición de datos, consecuencia de la exploración¹²²¹.

Diez años después, en 1925, podemos destacar aportes muy relevantes que hizo el Teniente Coronel Villanueva sobre *el factor militar*, pues ahí explicó entre otras cosas, la importancia del Ejército. El origen de los ejércitos se halla en las agrupaciones humanas permanentes que se manifiestan “durante la paz en los núcleos de guarniciones, en sus necesidades naturales y técnicas, en su difusión cultural y psicológica”, y que también tienen sus “modalidades de diseminación en grupos menores, según razones orgánicas y estratégicas”. Todo ello es digno “de tenerse en cuenta en los estudios geográficos generales de un país”. Además, en el factor Ejército se debe considerar, según Villanueva,

la cuantía de sus efectivos, la duración de sus movimientos preliminares, la posibilidad de sus desplazamientos en tiempo oportuno y en relación con los del contrario, y la eficacia de sus medios materiales de guerra. Y de la misma manera se ha de considerar a la Armada para la defensa de las fronteras marítimas y la seguridad del territorio y de los intereses de la nación¹²²².

Otras lecciones que aportó Villanueva radicaban en que, según las “las diversas necesidades del Ejército” cambiará el “sistema de aplicación de los conocimientos geográficos al arte militar, [...] y, sobre todo, a las situaciones en

¹²²⁰ ROMERALES QUINTERO, Manuel: op. cit., 1915. p. 368.

¹²²¹ ROMERALES QUINTERO, Manuel: op. cit., 1915. p. 370.

¹²²² VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 137 y 138.

que pueda encontrarse, según las fases de la guerra y de la política”. Los “teatros de guerra fronterizos” son los más interesantes para estudiar “porque en ellos se han de verificar los primeros choques de que en gran parte depende el giro y el resultado de la lucha, precisa adquirir una orientación que garantice en lo posible la eficacia de nuestras aplicaciones”¹²²³.

En último lugar sobre este asunto, escribió Villanueva que la “aportación del factor ejército exige” que se tengan en cuenta los siguientes factores¹²²⁴:

1. “Dados los antecedentes políticos (reales o hipotéticos) y la potencialidad comparada, determinar si la guerra, en principio, habrá de tener carácter ofensivo o defensivo. (Ya es sabido que la defensiva estratégica no excluye, sino al contrario, la idea de la acción ofensiva).
2. Partiendo de los mismos antecedentes, qué ejército se ha de movilizar.
3. Medios eficaces con que cuenta el país para asegurar el sistema de movilización y concentración. Tiempo invertido en la concentración. Disposición de la concentración y de la cobertura. Posibilidad de plan y de los objetivos señalados”.

Volvamos ahora a la idea que presentó Villamartín sobre el *progreso del arte militar en sus analogías con el progreso de la sociedad*, según tituló el primer capítulo de su estudio segundo sobre la *historia del arte militar*. Su importancia radica en ofrecernos el marco histórico con sus cambios en ámbitos tanto militares como políticos y científicos. Por ejemplo, se pueden citar elementos históricos que combinan ideas, ciencias y armas como el paso del feudalismo a los Estados y grandes imperios; el paso de las mesnadas a los ejércitos profesionales y de ahí a los ejércitos nacionales; de los castillos a las

¹²²³ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. pp. 138 y 139.

¹²²⁴ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 139. Y además, el mismo autor añadió ahí la siguiente anotación en letra pequeña: “No basta con el deseo muy justificado de situar las fuerzas en la misma línea fronteriza [...]; la dificultad nace precisamente de no coordinar los factores geográficos en su aplicación para la guerra y de la sugestión que ejerce, en este caso, el valor del factor físico. Para concentrar un ejército en el tiempo previsto y en el lugar conveniente, además de imponerse la necesidad de resolver problemas técnicos y orgánicos, [...], hay que acudir a los de geografía, pues cuando luego haya de discurrirse, cae por su base, si al considerar el elemento indispensable de la concentración, redes de ferrocarriles y carreteras, vemos que es insuficiente. [...]. Aquí el problema militar no es el combate, sino la posibilidad de combatir en condiciones de éxito probable; luego previamente se ha de estudiar la resolución del problema geográfico que lleve a aquella posibilidad y del modo de resolverlo o de suponerlo resuelto [...] dependen las hipótesis sucesivas que se hagan para la utilización del terreno, relacionado siempre con las modificaciones impuestas por el hombre”.

fortificaciones y de ahí a los fuertes subterráneos. Dejando al margen el periodo histórico anterior a 1850, nos centramos en *la guerra en nuestros días*, donde Villamartín comenzó por indicar el crecimiento de la fuerza defensiva, así resumido:

se ha complicado la acción de la guerra; la ciencia ha llegado a una altura que no puede ser dominada por el talento de un hombre solo, y necesitamos el especialismo, la división de trabajos; hay poderes sociales de gran fuerza, extraños a la milicia, pero que influyen sobre ella de un modo directo, y es preciso definir esos poderes, señalar su punto de contacto con las masas guerreras, y hay agentes materiales que dan vigor a la resistencia y se lo quitan al ataque, y se necesita hallar otros que vuelvan a la guerra el equilibrio perdido. Que nada de esto se ha hecho lo prueban las campañas posteriores a 1815, ninguna de ellas decisiva en el terreno militar; pobres y difíciles victorias ha logrado el vencedor; batallas dudosas han sido todas; el éxito ha estado siempre en la naturaleza política de la cuestión y en la influencia de cada gabinete sobre los otros, y la victoria diplomática a veces ha completado la de las armas; otras la ha inutilizado. No olvidemos esto en el estudio de las campañas de nuestro tiempo, y ahora, como ejemplo, dirijamos una ojeada sobre la de Italia¹²²⁵.

La *campaña de Italia* (a que se refirió) tuvo lugar en 1859 y sobre ella se detuvo largamente Villamartín para aportar muchos datos históricos pero de estos solo destacaremos aquellos donde nos indicaba una novedad militar: “En cuanto a las armas, nos hallamos por primera vez en esta guerra con los cañones rayados en el campo francés, los cohetes con dirección en el austriaco”. En ambos, pero más en el austriaco, hallamos “las carabinas de precisión; si a esto se une el telégrafo eléctrico y los ferrocarriles, no dudamos en aconsejar que la campaña de 1859 se estudie detenidamente”. Añadió más observaciones militares, puesto que la habida,

desproporción de bajas entre los oficiales y tropa, particularmente en los aliados, demuestra dos cosas; primera, la importancia que han adquirido las armas de precisión y la infantería ligera; segunda, que ha faltado orden en los movimientos, que se han expuesto fríamente las columnas al fuego, o que se han lanzado antes de tiempo a la carga, cuando así los oficiales han prodigado su sangre; y de un modo u otro, que la guerra adquiere fuerza defensiva y la pierde ofensiva, que degenera a guerra de posiciones, a tiroteo¹²²⁶.

En relación con nuevos armamentos en el tablero militar, describió Villamartín que:

Respecto a los cañones rayados, se ha llegado a poner en duda, en vista de los hechos, si han producido los inmensos resultados que se esperaban; es indudable que por la novedad han

¹²²⁵ VILLAMARTÍN, Francisco: op. cit., 1883, pp. 330 y 331.

¹²²⁶ VILLAMARTÍN, Francisco: op. cit., 1883, pp. 333 y 334.

causado un gran efecto moral, y que en Solferino obligaron a moverse a las reservas austriacas, molestadas por las baterías francesas; es verdad también que, en proporción a su efecto, son mucho más ligeros que los antiguos, pero acortándose pronto las distancias por los movimientos ofensivos, los cañones lisos, por ser más a propósito para la metralla y más certeros a próximo blanco, son preferibles. En nuestro concepto, es un arma que ya está juzgada; es conveniente para la guerra defensiva, es arma de posición, pero como de batalla y para la ofensiva, su acción llega más allá de donde debe llegar la acción táctica combinada de las dos armas fundamentales, la infantería y caballería¹²²⁷.

Por la parte de los avances tecnológicos encontramos los siguientes elementos destacados por Villamartín:

La telegrafía y el vapor han ejercido una gran influencia, no cambiando los métodos de guerra, sino facilitando la aplicación de las reglas sin modificar el arte en sus fundamentos. La red de ferrocarriles de Venecia-Verona podía ser para los austriacos tan importante como la de Alejandría para los aliados; pero sin duda por haber sido necesario relevar todo el personal, que se componía de italianos y franceses, y hallarse las líneas mal servidas, no se han usado sino para transporte de abastecimientos y no como líneas de maniobra, y eso con algún recelo, al paso que los enemigos han empleado las suyas, hasta para movimientos, bajo el cañón austriaco¹²²⁸.

En conclusión, si nos limitamos solamente,

al arte táctico, esta campaña ha demostrado lo que al principio hemos dicho, la defensiva crece por el progreso de las armas, por los descubrimientos en la industria, por las muchas comunicaciones hoy entre los pueblos, por su aptitud política en la cuestión, y por las complicadas relaciones entre los gabinetes. Por consiguiente, la artillería aumenta, la caballería se debilita, las columnas cerradas desaparecen, y el ímpetu, ese ímpetu ciego y desordenado, que tanto se celebra y de que tan orgullosa está la Francia, es un anacronismo, es táctica de otro tiempo y otras guerras; con él no se ha conseguido en ésta, ni una sola victoria, ni una persecución de media legua. Cuando la estrategia, hija de la política y de la geografía, se desarrolla y crece, y precipita los movimientos y la solución de las cuestiones, la táctica necesita moderarse y hacerse recelosa y metódica, para no dar paso más ni menos de lo que le conviene al plan político y estratégico; esto es lo que ha faltado en la campaña de Italia¹²²⁹.

“La paz se encuentra en los sepulcros, mientras las guerras sostenidas por los pueblos son un signo de vitalidad”¹²³⁰, escribieron otros autores militares que tuvieron en altísima estima al Comandante Villamartín como lo eran los Comandantes Irureta-Goyena y Serrano Balmaseda, en cuya obra de 1925 (homenaje a Villamartín) también desarrollaron el tema de la “RAZÓN DE SER

¹²²⁷ VILLAMARTÍN, Francisco: op. cit., 1883, p. 334.

¹²²⁸ *Ibid.*

¹²²⁹ VILLAMARTÍN, Francisco: op. cit., 1883, p. 355.

¹²³⁰ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 31.

DE LA GUERRA Y SU RELACIÓN CON EL PROGRESO Y LA CIVILIZACIÓN”. Es decir, profundizaremos en la visión de la guerra como elemento histórico de progreso humano y abarcaremos más detalles concretos tanto técnicos como militares que destacaron múltiples militares españoles en sus obras.

El punto de partida de estos Comandantes fue el *origen, auge y caída* de las naciones, o dicho de otro modo, cómo se forman y viven las naciones, que según su perspectiva, “se constituyen y desenvuelven cuando su convivencia la entienden dinámicamente y son, por lo tanto, una comunidad de anhelos, de propósitos, de utilidades, una empresa vital”; en otras palabras, cuando “disponen de un programa para el mañana y en cambio se desarticulan, desaparecen cuando, aceptando la interpretación estática, fundan su existencia en el pretérito”. Como ejemplo histórico señalaron a Roma pues, cuando “dejó de ser [...] un proyecto para el porvenir, ya los pueblos no se sienten unidos a ella por una ilusión, ha perdido su brillo, ya no es el repertorio de fiestas ni la empresa vital que a todos interesaba”. De ahí deducen los autores que “la fuerza no es, [...], más que el adjetivo, el instrumento de que se sirven los pueblos creadores para hacer efectivo su talento nacionalizador, para desarrollar esa dote, patrimonio exclusivo de ciertas naciones”¹²³¹.

Abundando sobre dicho impulso, señalaron ambos Comandantes que no debemos pensar que “esa fuerza de las armas es una fuerza material, sino que por el contrario, es eminentemente espiritual y persuasiva”. Y a consecuencia de ello, “la violencia material que produce la victoria no es más que la demostración ejemplar que pone de manifiesto la superior calidad o rango histórico del vencedor”, lo cual se simboliza “en su ejército que es, como dijimos, la expresión fiel de su vitalidad”. También remarcaron la situación por la cual, puede que “un pueblo sea más sabio, inteligente, artista, industrioso que otro, y, sin embargo, quede destruido por ser bélicamente inferior”¹²³².

¹²³¹ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 13.

¹²³² IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 14.

Ambos Comandantes también profundizaron en “la afirmación de que la guerra estimula los progresos humanos” y señalaron que “la última contienda nos ofrece numerosos ejemplos del extenso paso dado en este sentido” (primera guerra mundial); como ejemplos, tenemos que mediante “los progresos metalúrgicos se llega al apogeo en la construcción de fusiles y ametralladoras, cañones de campaña y descomunales piezas de sitio y marina”, así como de “torpedos submarinos, locomotoras, automóviles, aviones, proyectores, y en el desarrollo de la telegrafía y radio telegrafía”. Dando mayor abundancia de detalles sobre semejante avance tecnológico y militar, remarcaron que:

Y estos progresos que han exigido productos metalúrgicos de propiedades y cualidades específicas tan diversas y antagónicas, creación de hornos de grandes capacidades, poderosos laminadores, enormes prensas de forjar, grúas gigantescas, máquinas y turbinas de millares de caballos, dinamos de muchos centenares de kilowatios, perfecta regularidad en todas las operaciones y garantía de homogeneidad en los productos, pasan después de su objetivo guerrero a prodigar sus altos favores a las artes de la paz produciendo aceros con que han de levantarse modestas viviendas y soberbios palacios, rascacielos [...] o elevadísimas torres [...], viaductos y puentes gigantescos, dragas para abrir canales, [...], carriles de gran resistencia que permiten el aumento de peso de las locomotoras y carruajes y el de velocidades de marcha, motores de vapor y de gas, automóviles y material ferroviario, [...], fundiciones que se moldean dócilmente para tomar las variadas formas que exige la industria, en fin, todas las manifestaciones que reclaman la civilización pacífica¹²³³.

De hecho, cabe apuntar también la perspectiva sobre la notable evolución de la tecnología y la guerra que todo lo englobaba. En el pasado, “las luchas se desarrollaban bajo la voz y la vista del caudillo”, y “éste movía sus huestes como un jugador sobre su tablero de ajedrez”, pero, las nuevas tecnologías modernas condujeron a la expansión territorial de las operaciones. Es decir, que las nuevas tecnologías permitieron nuevas posibilidades de acción, y, en consecuencia, aparecieron las grandes colisiones armadas. Ya no se trataba de pequeñas fuerzas sino de enormes contingentes y campos de batalla extendidos hasta cientos de kilómetros en varios continentes. Así visto,

las distancias se extienden, los combatientes se desparraman agigantándose las armas, los contingentes y los campos de batalla, para pasar de un choque local a la colisión entre dos estados y de aquí, a la lucha entre razas y continentes o sea del teatro que tiene por escenario la concavidad del valle de la frontera de un estado, y luego al que abarca la totalidad del globo¹²³⁴.

¹²³³ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 14 y 15.

¹²³⁴ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 15.

Otro elemento fundamental de la guerra y sus progresos en la forma de realizarse con el paso de los años lo encontramos en la obra del Comandante de Estado Mayor, José Clar. En su obra de 1934 también señaló profundos cambios debidos a la *Gran Guerra* de 1914-1918. El epígrafe en que desarrolló dicha cuestión se tituló *producciones* y trató sobre “la influencia que los productos de un país ejercían en el resultado de un conflicto bélico”. Abundó en el tema señalando que:

En otros tiempos, al no ser la guerra, como ahora, total, la preparación para ella se basaba principalmente en los siguientes puntos: formación de un poderoso Ejército, constituido por los efectivos de tiempo de paz y los hombres instruidos militarmente susceptibles de ser movilizados, y el correspondiente material de guerra en poder de las tropas o conservado en sus parques o almacenes; construcción de comunicaciones en las direcciones convenientes para la consecución de los objetivos previstos; acopio de algunos cereales, para que no faltaran los medios de vida a las tropas, y de primeras materias, a fin de que las fábricas militares pudieran rendir el máximo de capacidad de producción. Y cuando la conflagración se producía, exceptuando los teatros de operaciones, no se interrumpía el ritmo de vida nacional, como no fuera por la imposición de nuevas gabelas, porque la guerra ha sido siempre cara y precisa, como dijo Napoleón, dinero, dinero y dinero¹²³⁵.

Sin embargo, la situación cambió profundamente a partir de 1914 pues, “con la nación en armas el panorama cambia radicalmente: se impone la movilización de todos los productos y éstos adquieren tanta importancia o más categoría que la fortaleza del propio Ejército.” Luego, “han de ser puestas en juego todas las fuerzas de la colectividad nacional, sean humanas, morales, materiales o económicas”. Según el Comandante, para conocer el potencial de guerra, no solo hay que conocer el ejército de mar y tierra, así como el presupuesto en defensa, sino también “los productos y primeras materias con que cuentan y los que exportan o necesitan exportar”¹²³⁶.

Profundizó en la cuestión del *potencial de guerra* con la siguiente referencia a un autor extranjero:

Como dice Willian Oualid, puede considerarse dividido en militar, político y económico. Nos toca ahora referirnos al último; está constituido por una serie de elementos capaces de ser clasificados así:

¹²³⁵ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, p. 108.

¹²³⁶ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, pp. 108 y 109.

1.º Elemento humano o demográfico, cuyo valor dependerá del predominio de varones de 18 a 60 años de origen nacional, profesionalmente especializado en la fabricación de guerra y geográficamente concentrado y armoniosamente repartido entre los diversos aspectos de la producción; de la manera de asegurar su función regular y más eficaz; y de la capacidad de la población para restringir sus necesidades.

2.º Elemento técnico, que puede medirse por:

- la potencia de producción agrícola, destinada principalmente a la alimentación directa o indirecta de la nación y, eventualmente, a su aprovisionamiento industrial (superficies cultivadas o cultivables, producción media de cereales, frutos, legumbres, leche, carne, pescado, azúcares, etc.); la capacidad de obtención de materias primas y recursos de energía (combustibles sólidos y líquidos, minerales, sales minerales o marinas, grasas, sustancias textiles, saltos hidráulicos, etc.);
- la calidad y la cantidad de instalaciones industriales, herramientas, fábricas de transformación y medios de transporte, fábricas de productos químicos, talleres de construcción mecánica, de montaje y desmontaje, vías y medios de transporte; y
- la naturaleza de los establecimientos industriales más especialmente dedicados a la producción del material y municiones (del Estado o de particulares), identidad de sus propietarios (nacionales o extranjeros), su régimen de producción y sus efectivos respectivos.

3.º Elemento financiero, o sea capacidad contributiva de la nación, medida según el número, la fortuna, rentas, repartición de contribuciones, recursos de rentas individuales, estructura del régimen fiscal, naturaleza, estabilidad o elasticidad de los recursos fiscales, capacidad de empréstitos del Estado y posibilidad de arreglos exteriores¹²³⁷.

El factor económico, o mejor dicho, el *potencial económico* destacaba por ser,

el símbolo de la riqueza nacional. De aquí la relación íntima entre la riqueza de un país y su potencial de guerra, no solo por ser el potencial económico parte integrante del de guerra sino porque, además, en él se basa el sostenimiento de los factores actuales y de los potenciales puramente militares, así como, recíprocamente, de éstos dependerá el que la riqueza se desenvuelva y acreciente ya que un fuerte Ejército será, mientras impere en la Humanidad la razón de la fuerza, la única garantía sólida de orden en el interior y de respeto internacional, sin cuyos requisitos la Agricultura, la Industria y el Comercio no son viables o se les fuerza a una vida lánguida que acaba por determinar la extinción de las fuentes de riqueza¹²³⁸.

Concluimos el análisis de la guerra y el progreso con la cita del Comandante Clar al “Anuario Militar de la Sociedad de las Naciones”, en lo relativo a los,

principales productos y primeras materias que interesan a la defensa nacional”, [...]:

- I. Combustibles: Hulla, lignito y aceites minerales (petróleo, bencina, gasolina, lubricantes, etc.)

¹²³⁷ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, pp. 109 y 110.

¹²³⁸ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, pp. 110 y 111.

- II. Minerales: De hierro, cobre, plomo, zinc y estaño. Metales: hierro, acero, cobre, plomo, zinc, estaño, aluminio y níquel.
- III. Productos químicos: Fosfatos naturales, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, nitrato de cal, cianamida de calcio, azufre y alcohol.
- IV. Productos agrícolas: Cereales (trigo, centeno, cebada, avena, maíz y arroz), patatas.
- V. Ganadería: Especies bovina, ovina, caballar, asnal, mular, porcina y caprina.
- VI. Productos diversos: Algodón, lino, lana, caucho¹²³⁹.

Pasamos ahora a la profundización sobre de la extensión territorial de las operaciones militares debido a las posibilidades de acción por las nuevas tecnologías modernas, también se produjo una innovación en materia de preparación y conducción de la guerra: El Estado Mayor. Ya vimos anteriormente que el Comandante Romerales lo calificó como *el cerebro del Ejército*. Precisamente, los Comandantes Irureta y Serrano, eran miembros del Estado Mayor de España, y remarcaron cuán fundamental era el mantenimiento de los lazos (comunicaciones) entre todas las partes del Ejército, y a su vez entre el *Alto Mando* y el *Gobierno de la Nación*. Ahí desarrollaba su cometido el Estado Mayor. Además, las tecnologías también trajeron,

todos los elementos de transporte, velocidad y enlace, y no bastando las redes permanentes, se pasa a las de campaña, la telegrafía rodada, la de a lomo, la mensajera o alada, el heliógrafo de señales, la linterna de eclipses, y la guerra, una vez más se apodera de todos estos descubrimientos y ávida siempre de innovación y mejora, los afina y aligera y apenas brota la honda hertziana consigue instalar estaciones radiotelegráficas sobre un baste, en el aeroplano, en el submarino, al compás de la marcha de los destacamentos¹²⁴⁰.

En definitiva, es por “por las necesidades de la lucha” que se “consigue en poco tiempo lo que en un periodo de paz hubiera necesitado una larga evolución”. Dos ejemplos impresionantes caben ser mencionados en relación con la evolución acontecida y aplicada durante la primera guerra mundial¹²⁴¹:

1. *Automovilismo*: En la primera guerra mundial “fue un elemento de victoria, como ocurrió entre tantos casos con el empleo de los 6.000 camiones por día en una sola carretera, la vía sagrada para la defensa de Verdún”. Como ejemplo aún más demostrativo, “Francia pasó de 6.000 vehículos automóviles en 1914 a 92.000 en 1918 (Comandante Doumenc, Les

¹²³⁹ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, p. 111.

¹²⁴⁰ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 15.

¹²⁴¹ Ibid.

transports automobiles sus le front français), a este enorme desarrollo del automóvil hay que añadir el consiguiente de laboratorios dedicados al estudio y pruebas de los elementos que lo constituyen, así como de combustibles, aceites y grasas lubricantes”.

2. *Navegación aérea*: Esta “es conocida, más que por otras aplicaciones, por las militares, asombrosamente desarrollada en la pasada contienda. Multiplicación de motores, perfección de solidez, crecimiento de velocidad, aumento de radio de acción, medios para facilitar la navegación aérea nocturna, proveyendo de proyectores a dirigibles y aeroplanos y aparatos radiotelegráficos y ópticos para la comunicación con estaciones terrestres, estableciendo señales luminosas que facilitan la orientación y descenso a tierra; tales son los progresos obtenidos en la parte militar”. Además, “el dirigible no ha desaparecido ante las hazañas de su rival el aeroplano, aumentando su estabilidad, capacidad de transporte, velocidad y radio de acción mediante el crecimiento de su incesante volumen”.

Sobre el *automovilismo* resulta útil y pertinente traer aquí el análisis del Capitán Benito Martín (profesor de la Academia de Infantería) que hizo en 1909 para su obra titulada *Estudios Científicos-Militares*. Señaló que del,

rápido transporte, tanto de material como de personal y de su reunión en momento oportuno sobre un punto determinado del teatro de la guerra, dependerá muchas veces el éxito de una operación militar; de aquí la gran importancia que indudablemente representan los diversos medios de locomoción empleados en campaña, y teniendo en cuenta el desarrollo adquirido en la industria por los automóviles, de ellos nos vamos a ocupar, aunque sea ligeramente, puesto que están llamados a desempeñar interesantísima misión en el Ejército¹²⁴².

Internamente, “tres clases existen de automóviles atendiendo a su fuerza motriz: 1.º Automóviles de gasolina. 2.º Automóviles de vapor, y 3.º Automóviles eléctricos”; por aquel entonces, era “el primero el de más aplicación, a él se refiere exclusivamente la descripción que sigue”¹²⁴³. Así pues, veamos qué describió el Capitán sobre cada uno de los tres automóviles:

¹²⁴² MARTÍN, Benito, Capitán profesor de la Academia de Infantería. *Estudios científico-militares: Telegrafía y telefonía, proyectores y explosores, automovilismo y navegación aérea*. Toledo: Imprenta y librería de la viuda e hijos de J. Peláez. 1909. p. 85.

¹²⁴³ *Ibid.*

1. *Automóvil de gasolina*: “Los elementos de más importancia que integran un automóvil de gasolina, son: el motor, carburador, aparato de encendido, sistema de enfriamiento, silencioso, transmisiones, frenos, procedimientos de embrague y aparatos de dirección. Con objeto de dar idea concreta sobre el funcionamiento del automóvil, no se reseñará en general más que un solo sistema de cada aparato, procurando que éste sea el más generalizado de los carruajes que hoy circulan”¹²⁴⁴. El Capitán detalló luego el funcionamiento de cada pieza en este tipo de automóvil, lo cual dejó así mencionado para dejar constancia del detalle pero sin perdernos en tales concreciones.
2. *Automóvil de vapor*: “El empleo de estos carruajes está indicado siempre que se trate de alcanzar escasas velocidades, puesto que resultan bastante pesados a consecuencia de los muchos aparatos que les son necesarios para funcionar; aprender la conducción es más difícil que la de los automóviles de gasolina; [...]. Resumiendo lo expuesto, [...] para el manejo de un automóvil de vapor se necesitan los mismos conocimientos que tiene un maquinista de cualquier compañía ferroviaria”¹²⁴⁵.
3. *Automóvil eléctrico*: “Es el más perfecto, teóricamente considerado, por la regularidad y constancia de su movimiento, [...]; pero tiene el inconveniente de que la corriente que le pone en marcha exige para su almacenaje aparatos sumamente pesados y además carece de radio de acción porque dicha corriente se gasta en poco tiempo y se ven obligados a cargar con mucha frecuencia los acumuladores que la contienen”¹²⁴⁶.

Una vez examinada la utilidad general del automóvil y su tipología (en aquella época), cabe entrar en las “consideraciones militares sobre la aplicación del automóvil” que realizó el Capitán Benito Martín:

Para conseguir la conservación del soldado en campaña y obtener el mayor rendimiento posible de sus cualidades ofensivas, es preciso que se halle perfectamente atendido en todas sus necesidades. Se alcanzan aquellos fines organizando servicios especiales que funcionen con toda regularidad, faciliten el abastecimiento de víveres, municiones, vestuario, etc., a la par que

¹²⁴⁴ Ibid.

¹²⁴⁵ MARTÍN, Benito: op. cit., 1909. p. 108.

¹²⁴⁶ MARTÍN, Benito: op. cit., 1909. pp. 107 y 108.

evacuen del teatro de la guerra los elementos inútiles que entorpezcan los movimientos del Ejército; de aquí se deduce, que a retaguardia del mismo debe existir una red muy compacta de los servicios manifestados, que llegará hasta el corazón de la patria, y cuyos movimientos han de verificarse armónicamente y sin interrupción de ninguna clase¹²⁴⁷.

En lo respectivo a los “movimientos que exige el sostenimiento de un Ejército en campaña” y la utilidad que en ello tienen los automóviles, señaló inicialmente el Capitán Benito Martín que eran de dos tipos:

primero, movimientos efectuados a retaguardia de la base de operaciones, y segundo, los que se verifican a vanguardia de la misma; desde luego se comprende que el empleo del automóvil no se halla indicado en el primer caso, que comprende el periodo de movilización y concentración sobre la base de operaciones del material de guerra necesario para emprender aquellas, puesto que se hará uso de las diferentes vías férreas existentes en el territorio, así como también se empleará el mismo procedimiento para la evacuación de enfermos, heridos y material inútil desde la base al interior del país. En los movimientos a vanguardia de la base de operaciones y para acompañar a las grandes fracciones de tropas con numeroso repuesto de toda clase de material de guerra, será donde tenga oportuna aplicación el vehículo que nos ocupa, puesto que reúne sobre la tracción animal las ventajas siguientes: mayor velocidad, empleo de menos personal para el cuidado y conservación de los carruajes, supresión total de caballos y mulas, así como también desaparición del esmero con que había que atender al servicio de aquellos animales, aparte del progreso constante del automovilismo, el cual hace se pueda esperar la economía en su adquisición, así como ya es positiva la referente a su entretenimiento¹²⁴⁸.

El Capitán abundó más en la cuestión de los transportes motorizados al señalar que,

la vida y desenvolvimiento del Ejército en operaciones depende principalmente de su constante nutrición, tanto de víveres como material; estos elementos arribarán hasta la base de operaciones, conducidos en ferrocarril, y a partir de dicha base también se emplearán la misma clase de transporte mientras existan medios, lo cual no será muy frecuente, siendo entonces llegada la ocasión del empleo del automovilismo, organizando convoyes con estos carruajes hasta la llegada a los parques de división, y estas divisiones a su vez distribuirán los medios de vida entre las fracciones inferiores, valiéndose del mismo procedimiento en tanto existan caminos que se puedan aprovechar para la marcha de esta clase de vehículos; en las mismas condiciones se efectuará la evacuación de enfermos, heridos y material inútil desde las líneas avanzadas hasta la base de operaciones. Tal vez la mayor de las ventajas obtenidas con el empleo en campaña de los automóviles sea el ahorro enorme que de ganado se hace, cuestión de capitalísima importancia, puesto que ha llegado a preocupar seriamente hasta el extremo de pensar en el agotamiento de dicho medio de transporte, sobre todo en Naciones de escasa producción, a consecuencia de lo muchísimo que se consume en una lucha prolongada¹²⁴⁹.

¹²⁴⁷ MARTÍN, Benito: op. cit., 1909. pp. 109 y 110.

¹²⁴⁸ MARTÍN, Benito: op. cit., 1909. p. 110.

¹²⁴⁹ MARTÍN, Benito: op. cit., 1909. pp. 110 y 111.

Así visto, concluyó el Capitán Benito, “se deduce que el automóvil es instrumento de guerra de gran porvenir por las muchas y variadas aplicaciones a que se ha de prestar en las campañas venideras”, unas “razones que demuestran la necesidad de organizar, durante la paz, servicios auxiliares y practicar con ellos todas cuantas experiencias sean necesarias al objeto que se indica”. Como ejemplos prácticos relevantes en su época (1909) destacó dos ejercicios realizados por Francia e Inglaterra, recordemos, las dos principales potencias hostiles a España y además, mirando hacia adelante, cinco años después estallaría la *Gran Guerra* (1914-1918) que fue un fortísimo punto de inflexión político y militar (como ya hemos mencionado repetidamente)¹²⁵⁰:

- “Francia, en las grandes maniobras que efectuó en Beauce, ensayó, con brillante éxito, numerosos automóviles, que agrupó en tres clases: 1.^a De gran velocidad para la conducción de Generales y Estado Mayor. 2.^a Carruajes pesados, con los que organizó los servicios de impedimenta. Y 3.^a Automóviles mixtos que atenderían al desempeño de multitud y variados servicios de transporte”.
- “Inglaterra acaba de efectuar la siguiente operación de guerra: Un ejército enemigo elige como punto de desembarco para invadir el territorio la población de Hastings, puerto situado en el paso de Calais; al tratar de marchar las primeras tropas que se han de oponer a la invasión, se encuentran con la vía del ferrocarril cortada, y entonces se ordena la utilización de los 380 automóviles militares disponibles, que unidos a 314 ofrecidos por el Automóvil Club, hacen un total de 694 vehículos, los cuales conducen las tropas en brevísimo tiempo al lugar objeto de la concentración”.

Sobre la *navegación aérea*, de la que luego veremos aún mayor detalle por su importancia extremadamente transformadora, destacaron los Comandantes Irureta y Serrano que ésta “proporcionará fecundo auxilio a la Meteorología, a la Geografía, a la Astrología y causará transformación radical en las costumbres”, además “tiene ya su utilización en los actuales tiempos de paz y seguramente la

¹²⁵⁰ MARTÍN, Benito: op. cit., 1909. p. 111.

experiencia adquirida en la gran guerra influirá poderosamente en su desenvolvimiento”. Sobre el asunto particular del desenvolvimiento bélico, los Comandantes citaron una parte del “discurso inaugural del Congreso de la Asociación Española para el progreso de las ciencias” por el General Marvá, donde expuso que: “Al genio exterminador de la guerra se deben los progresos de la aviación y los resueltos avances hacia la definitiva y redentora conquista del aire”¹²⁵¹.

Un tercer avance tecnológico-militar propiciado por la primera guerra mundial fue el *submarino*, que abrió definitivamente otra nueva dimensión a las posibilidades bélicas. Si la aviación puede combatir sobre tierra y sobre mar, los submarinos pueden combatir a las fuerzas navales por debajo de la superficie del mar. El impulso tecnológico por las necesidades bélicas fue tal que se pasó,

de los primeros sumergibles de pequeño tonelaje y escaso radio de acción a otros de mayores dimensiones, y hasta se llegó al caso que en esa gran contienda surgió el Deutschland, submarino mercante, que llegó a los Estados Unidos, y regresó a Alemania, sin que logran darle caza sus adversarios¹²⁵².

Otra cara de los avances tecnológicos por la guerra de 1914-1918 tuvo lugar en la química y sus aportes científicos en el ámbito de la industria y la economía, pues,

el bloqueo que se practicaba logró aislar ciertos países que marchaban a la cabeza del progreso en las industrias químicas, pero merced a ésta, las dificultades con que tropezaba la industria nacional, comprometida por la falta de primeras materias, pudieron allanarse, sustituyéndolas con otras de que se disponían abundantemente, y así, la gasolina y el petróleo fueron reemplazados por el benzol y por hidrocarburos líquidos y ligeros; la falta de nitratos y piritas productores de los ácidos nítrico y sulfúrico, indispensables para fabricar explosivos, se remedió obteniendo el primero del azoe del aire, y el segundo del sulfato de bario; el inconveniente de la falta de mineral de cobre y, por lo tanto, de latones para cartuchería, se resolvió inventando aleaciones de hierro, que por tratamientos especiales adquirían la maleabilidad necesaria para las operaciones de embutición¹²⁵³.

En la parte de la medicina militar, los Comandantes españoles también señalaron varios progresos como “encerrar en el reducido espacio de una bolsa

¹²⁵¹ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 16.

¹²⁵² Ibid.

¹²⁵³ Ibid.

de curación todos los elementos farmacéuticos necesarios para convertir al soldado en médico de sí mismo”, así como crear “un hospital en un vagón automóvil sanitario o un laboratorio sobre los elementos de un caballo”. Además, “la cirugía ha conseguido, asimismo, resultados magníficos, y entre otras, se han hecho curas notables de herida de bala en la cabeza con orificios de entrada y salida”¹²⁵⁴.

Concluyeron los dos militares, sumando la valoración del General Banús, que la guerra de 1914-1918 “figurará en la historia del mundo como uno de los acontecimientos más trascendentales, ha dejado en precaria situación, no ya a las naciones vencidas, sino también a algunas de las vencedoras”; también “ha dado lugar a la bancarrota de Europa”. Entonces, desde ese punto de vista,

se deduce que una guerra como la pasada con su terrible técnica asoladora, los daños que ocasiona son inmensamente superiores a la capacidad de reparación de ningún pueblo, y por tanto, parece que hay que despedirse de esa falaz ilusión de que una guerra es siempre pagada por los vencidos. Esto nos llevaría a entrever la posibilidad de que los pueblos van por camino de convencerse de que no deben dar lugar a nuevas contiendas, no por estimación de la vida, sino por amor a la riqueza y bienes sociales¹²⁵⁵.

En cuanto a las motivaciones futuras para nuevos conflictos y afrentas pendientes, señalaron los Comandantes que “son ahora más numerosas que en 1914, para lo que no hay más que observar que el imperialismo de unas naciones despierta y acrecienta en las vencidas la idea del desquite”. Además,

la Historia nos muestra que la guerra no es extirpable, y que en todo el mundo, así como todas las razas y por todos los pretextos, los habitantes del globo han luchado con verdadero ardor, sin que haya conseguido aminorar esa lucha el desarrollo de la civilización; por el contrario, cada progreso en la paz ha servido para marcar un nuevo adelanto en los medios de destrucción¹²⁵⁶.

Ambos Comandantes también compartían la opinión de Villamartín respecto a la importancia de la guerra en el progreso, justificando de ese modo que a través de lo malo siempre se llega a algo bueno, que a través del trabajo se llega al fruto, y que a través del estudio se llega al conocimiento, “como las tormentas para la vegetación, las epidemias para la salud de las razas, la muerte de los

¹²⁵⁴ Ibid.

¹²⁵⁵ Ibid.

¹²⁵⁶ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 17.

seres para la vida de los seres” (según palabras que citaron de Villamartín). En conclusión, es la Historia quien,

nos revela en sus páginas la gran verdad de los hechos y es que la victoria obtenida por las armas, fruto éstas de la inteligencia del hombre, manejadas por un brazo fuerte que guía el espíritu viril de un pueblo, será siempre la empresa de las naciones que marchan a la cabeza del progreso, sin olvidar que triunfa siempre quien debe triunfar, que es, como dice el ilustre Benavente, ‘quien pone en las espadas luz de inteligencia, [y] en las inteligencias, temple de espadas’¹²⁵⁷.

El siguiente capítulo que los Comandantes Irureta y Serrano dedicaron a *la guerra en general*, llevaba por título: “Relaciones entre los factores históricos, geográficos, morales y materiales”. Ahí indicaron que “la historia del mundo tiene que ser la historia de la guerra”, sin embargo, en la guerra, “lo militar rara vez es sustantivo”, es decir, “a nada conduce tener fuerza por el solo objeto de tenerla, sino que se la prepara, conserva y perfecciona para propagar una idea para retener riquezas o conservarlas”. Lo militar, entonces, sería un medio que poseen y desarrollan los pueblos junto con otros aspectos como el religioso, político y económico. Individuos y pueblos, prosiguieron los Comandantes, “buscan en su estado de reposo defensas naturales que necesitan y al amparo de ellas, satisfacen sus ambiciones”; lo cual implicaba el uso de fosos, murallas, ríos y montañas, o también, el ansia de expansión hacia un terreno considerado como la defensa natural necesaria: “De aquí que gran número de guerras hayan tenido por causa la posesión de un río caudaloso, la orilla del mar, o un pronunciado relieve geográfico”. Dicho de otro modo, “cuando una u otra nación tienen un exceso de fuerza, rompen la línea fronteriza y se posesionan de los terrenos inmediatos”; y según se desarrollaban diversos avances tecnológicos, también crecían las interacciones a través de las fronteras terrestres, así como “las dificultades del mar disminuyen con la importancia que adquieren las marinas de guerra modernas, a las que hay que unir el creciente desarrollo de la navegación aérea y submarina”¹²⁵⁸.

Recapitulando sobre la relación entre esos factores (*históricos, geográficos, morales y materiales*), los dos Comandantes españoles señalaron que se puede

¹²⁵⁷ Ibid.

¹²⁵⁸ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 17 a 23.

considerar la vida de la civilización “dividida hasta nuestra época en tres periodos principales: el primero representado por la caza y el pastoreo, el segundo por la agricultura, y el tercero por la industria y comercio en gran escala”. En cuanto a la tercera época, clamaron contra las protestas alzadas por *industriales y comerciales*:

[Cuando os quejabais por] los aumentos en los ministerios de la Guerra y Marina, ¿olvidáis la influencia de la guerra en la apertura de nuevos mercados para vuestros productos y en la conclusión de tratados comerciales ventajosos? [...] Cuando necesitan un mercado los comerciantes de Manchester para vender sus géneros, ¿no se envía un misionero a predicar el evangelio, los indígenas matan este misionero, marcha después el Ejército en defensa de la cristiandad, combate por ella, conquista por ella y toma posesión en definitiva del mercado?¹²⁵⁹.

Otro aspecto clave de las modalidades de la *guerra* en general, y en particular para España, es la guerra de montaña. Por ello, cabe mencionar ahora la obra del Capitán de Infantería, Federico Pita Espelosín, pues dedicó una obra a las *Guerras de Montaña* (1905), y las definió como “aquellas que se verifican en países montañosos, bien separadamente, bien como parte integrante de un plan general de operaciones”¹²⁶⁰. Tales guerras pueden tener elementos tanto de la lucha regular como irregular (sobre lo cual abundaremos después), y también tienen sus elementos defensivos propios, así como “tropas especiales para su ejecución” y está “sujeta a un plan realizable”¹²⁶¹. También remarcó el Capitán Pita que:

Hoy las guerras de montaña pueden ser una finalidad en la lucha, una campaña única determinada por su objetivo sobre fronteras; una serie de combinaciones tácticas y estratégicas verificadas, no como un medio, sino como un fin, en un país montañoso¹²⁶².

Abundando sobre los dos tipos de “operaciones realizables en estos terrenos [montañosos]”, es decir, regulares e irregulares, describió el Capitán Pita las siguientes operaciones¹²⁶³:

- *Operaciones regulares (primer grupo)*: Se realizan con un fin estratégico. Pueden consistir en “operaciones resultantes de una campaña en zona

¹²⁵⁹ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 30 y 31.

¹²⁶⁰ PITA ESPELOSÍN, Federico, Capitán de Infantería. Estudios sobre guerras de montaña. Barcelona: Revista Científico-Militar y Biblioteca Militar. 1905. p. 1.

¹²⁶¹ PITA ESPELOSÍN, Federico: op. cit., 1905. p. 2.

¹²⁶² PITA ESPELOSÍN, Federico: op. cit., 1905. p. 5.

¹²⁶³ PITA ESPELOSÍN, Federico: op. cit., 1905. p. 7.

montañosa” y pueden realizarse “por parte de un ejército regular, en combinación con otras fuerzas”. Y también pueden consistir en “operaciones efectuadas para defender una frontera formada por líneas montañosas”.

- *Operaciones irregulares (segundo grupo)*: Pueden consistir primero en la “defensa de terrenos montañosos sin sujeción a un plan determinado de campaña”, así como “ataques parciales a fuerzas del enemigo sin sujeción a plan” (incluidos convoyes) y la “defensa de algunos pasos, sin sujeción a plan determinado”.

En dicha obra, el Capitán Pita continuó indicando los elementos a tener en cuenta para la guerra de montañas, sea ofensiva o defensiva, e hizo expresa referencia a la gran importancia del preciso conocimiento geográfico “cuanto que en nuestra patria constituye gran parte de sus fronteras”¹²⁶⁴. De tales elementos destaca la *Infantería* como “el arma por excelencia para esta clase de luchas” y necesita una organización, materiales y uniformes específicos así como, correaje con más municiones y morral con más suministro; y también mayor entrenamiento¹²⁶⁵. Después trató sobre la *Caballería*, aunque su función de exploración no es frecuente, puede servir como medio de comunicación de esta forma: “En el frente de combate y como elemento de información y reconocimiento por pequeños grupos de fácil ocultación y siempre dispuestos a la lucha”. También requiere material específico y preparación concreta, y recomendó el uso de sable y tercerola, pero nada de lanzas¹²⁶⁶. En cuanto a la *Artillería*, lo primero es que “los grandes calibres quedan desechados en estas luchas” y debido a la orografía, “la movilidad extrema, la falta de vías de comunicación propias para el traslado de las piezas de campaña y la dificultad de emplazamientos seguros, y aún más de extensos campos de tiro”, conviene la adopción de artillería de montaña. También resultaba útil el uso de morteros por el tiro curvo. Y la ametralladora era otra arma muy útil “de fuego rápido y de un haz de dispersión bastante extenso, tiene verdadera aplicación [...], sobre

¹²⁶⁴ PITA ESPELOSÍN, Federico: op. cit., 1905. p. 11.

¹²⁶⁵ PITA ESPELOSÍN, Federico: op. cit., 1905. pp. 18 y 19.

¹²⁶⁶ PITA ESPELOSÍN, Federico: op. cit., 1905. pp. 19 y 20.

todo en lugares que batan cañadas y valles de paso obligado y en los que el espacio batido sea de cortas dimensiones”¹²⁶⁷.

Debido a que la guerra de montaña tiene tanta importancia en España por la gran cantidad de zonas montañosas que cubren nuestro país (según también hemos indicado en capítulos anteriores), cabe mencionar más obras adicionales de importancia entre nuestros militares. Primero, analicemos una obra anterior y extranjera a la obra del Capitán Pita. He aquí *La guerra de montañas* (1884), por el Barón Franz de Kuhn, Feldzeugmeister del Ejército austriaco y traducida al español por el T. C. Comandante Don J. I. Chacón, Capitán de E. M. La obra contiene gran detalle sobre esta forma de guerra, pero nos centraremos en tomar sus ideas definitorias y las presentaremos de forma esquemática. El núcleo de la obra trató sobre la manera en que se acomete la defensa y el ataque en una zona montañosa, clasificada “entre las más difíciles operaciones militares”, aunque “para alcanzar, [...], el triunfo es necesario un claro talento, un previsor cálculo, un general enérgico y tropas acostumbradas por la práctica y la subordinación, a acometer empresas que necesiten gran perseverancia y tenacidad”. Señaló el militar austriaco que “la historia militar de todas las épocas, nos enseña que la defensa pasiva de un país montañoso ha sido rara vez coronada por el éxito”, sin embargo, cuando,

conociendo bien el terreno donde se desarrollan los acontecimientos, sabe sacar partido de sus ventajas y tomar en ciertas ocasiones una enérgica ofensiva, el atacante se ha visto obligado a luchar contra obstáculos casi insuperables¹²⁶⁸.

En cuanto a la “IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE LOS PAÍSES MONTAÑOSOS”, señaló aquel militar austriaco que éstos constituyen “raramente todo el teatro de la guerra”, y más bien forman “una zona situada en uno de los flancos del frente estratégico o bien divide el país en varios teatros de operaciones”. Si “la línea de operaciones atraviesa estas zonas montañosas queda el teatro de la guerra dividido en sectores de operaciones, separados por barreras estratégicas”. Abundando sobre la infrecuente cuestión de que una

¹²⁶⁷ PITA ESPELOSÍN, Federico: op. cit., 1905. pp. 20 y 21.

¹²⁶⁸ KUHN, Franz de, Feldzeugmeister del Ejército Austriaco. *La Guerra de Montañas*. Traducida por el T.C. Comandante don J. I. Chacón, Capitán de E.M. Madrid: Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra. 1884. p. 7.

zona montañosa (o país montañoso según utilizó en su obra) sea el teatro de la guerra, señaló que la excepción está en “los casos en que es preciso atacar las zonas montañosas y forzar su paso con todo el ejército, por servir dichas zonas de líneas estratégicas de defensa”. Así pues, “cuando el objetivo principal estuviera situado en el mismo terreno montañoso” se necesitará “ejecutar las grandes operaciones de la guerra en dicha región, y entonces las dificultades aumentarán notablemente por los numerosos obstáculos que presentará el país”; tales obstáculos “se harán cada vez más numerosos y más fuertes, si la población toma parte en la lucha, como sucedió en España durante la guerra civil de los siete años” (*primera guerra carlista*). Pero en general, serán “teatros de operaciones secundarias, y rara vez se prestarán para ejecutar movimientos envolventes con el grueso del ejército” por las mismas dificultades “para alimentar y desplegar las tropas”¹²⁶⁹.

En esta perspectiva, el Barón Franz abordó también la “INFLUENCIA QUE TIENEN LOS PAÍSES MONTAÑOSOS, CONSIDERADOS COMO TEATROS SECUNDARIOS DE OPERACIONES, EN LOS TEATROS PRINCIPALES CON QUE LIMITAN”. Lo primero que indicó fue la *falsa conclusión* de pensar que “la posesión de las montañas lleva irremediamente al dominio de la llanura”, y por ello a veces se eligieron “posiciones peligrosas en los nudos de montañas y en las principales crestas”. A través de la realidad se constataron los errores de esa estrategia y se pasó a considerar “que el dominio de la llanura asegura por completo el de las montañas”. En este contexto, señaló el militar austriaco que “las operaciones de la guerra no son decisivas sino en los puntos donde las fuerzas más importantes traban el combate, es decir, en los puntos donde se libran las batallas decisivas”, pues para la estrategia, “la naturaleza y la forma del terreno no tiene nunca una influencia notable” ya que “la fuerza es la única que en último resultado decide el éxito”. En el contexto de una guerra, “cuando un país montañoso, teatro secundario de operaciones, esté inmediatamente ligado con el teatro principal de la guerra, servirá, en general, como punto de apoyo de un ala en los grandes movimientos”, lo cual se debe a que el grueso de un ejército solo podrá emplearse en las comarcas montañosas en casos

¹²⁶⁹ KUHN, Franz de: op. cit., 1884. pp. 7 a 10.

especiales con el fin de “ejecutar movimientos envolventes” y para ello se habrá de “vigilarlas y ocuparlas con algunas tropas”. A consecuencia de lo anterior, “la ocupación y defensa de estas zonas de montañas serán tanto más necesarias, cuanto que la línea de operaciones tienda a aproximarse a ellas y a serle paralela”. Es más,

cuando una región montañosa presente ventajas efectivas, por su especial situación, y pueda ser defendida por poblaciones belicosas que la habiten, apoyadas por algunas regulares, el defensor encontrará en ella la notable ventaja de que su defensa le ocupará muy pocas tropas [y] el atacante se verá obligado a emplear muchas¹²⁷⁰.

La siguiente cuestión que abordó, fue la “IMPORTANCIA DE LOS PAÍSES MONTAÑOSOS QUE FORMAN UN SALIENTE EN EL FRENTE ESTRATÉGICO”, pues “si la comarca montañosa forma un saliente en el frente estratégico de un teatro de operaciones, y si al mismo tiempo lo divide en dos partes distintas, su ocupación adquiere una importancia considerable”. A consecuencia de tal importancia, “es absolutamente indispensable no descuidar ningún detalle y no retroceder ante ningún gasto para aumentar, con obras de fortificación, la fuerza natural de tales territorios”. De ese modo se asegurará “la posesión de los países montañosos colocados en los flancos” y se harán “más fáciles las operaciones ofensivas y defensivas de las tropas que los ocupan”¹²⁷¹.

A continuación, llegamos a un apartado fundamental de la obra pues trató sobre la “IMPORTANCIA DE UN PAÍS MONTAÑOSO CON RELACIÓN A LA CONFIGURACIÓN DEL TERRENO, Y DETERMINACIÓN DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y DE LOS PUNTOS ESTRATÉGICOS DE ESTAS LÍNEAS”. Pueden ser de tres tipos según el militar austriaco y las condensaremos así:

1. “*Montañas que forman un valle circular por cuyo centro corre un curso de agua*”¹²⁷².

Aquí tenemos un “país montañoso cuyos valles principales se reúnen en un mismo punto o a poca distancia unos de otros, ofrece al defensor la ventaja de poder preparar la defensa y resistir al enemigo en un solo punto, el punto central”. Por otro lado, “tiene, para el atacante, el

¹²⁷⁰ KUHN, Franz de: op. cit., 1884. pp. 10 a 15.

¹²⁷¹ KUHN, Franz de: op. cit., 1884. pp. 15 y 16.

¹²⁷² KUHN, Franz de: op. cit., 1884. pp. 17 a 20.

inconveniente de obligarle a tomar una posición excéntrica con relación a las tropas defensoras; pero le ofrece la ventaja de la marcha directa a fondo. La defensa debe, pues, no dejarse estrechar muy cerca por el atacante, si quiere llenar con éxito su cometido y evitar verse envuelta y deshecha en un centro táctico”. Destacó el Barón Franz que los defensores deben recurrir “a la defensa activa, desarrollada con energía y prudencia; porque si la defensa se ve obligada a abandonar el punto central, no encontrará, [...], otras buenas posiciones estratégicas”. También indicó que “el defensor debe saber aprovechar, a tiempo, la ventaja que le proporciona la inevitable división de las fuerzas asaltantes, y tratar, por medio de movimientos ofensivos, de batir sucesivamente a cada columna enemiga”. En último lugar expone que “las líneas estratégicas que tienen más valor en esta clase de países, son las de comunicaciones paralelas a la circunferencia, las que siguen esta circunferencia en toda su extensión y las que se extienden detrás de la parte más importante del frente estratégico uniendo entre sí las líneas de operaciones”.

2. “Montañas formadas por cordilleras paralelas o que unen esta condición a la anterior”¹²⁷³. Pueden ser –a su vez– de dos tipos:

A. “Frente estratégico paralelo a las cordilleras”. Aquí “la defensa del formado por cordilleras paralelas puede ser más tenaz y más enérgica, porque es fácil dividir tales regiones en varios sectores de defensa estratégica”. Además, “el ataque de frente, contra las posiciones del defensor, es siempre muy difícil, [...]: el atacante, [...], se ve obligado, casi siempre, a ejecutar movimientos envolventes muy retirados de las posiciones enemigas, y haciendo uso, generalmente, de senderos poco practicables”. Sobre “los grandes valles separados por cadenas paralelas de montañas, se subdividen generalmente en varios valles parciales separados por estribos desprendidos de las

¹²⁷³ KUHN, Franz de: op. cit., 1884. pp. 20 a 25.

cadenas”; y “los más importantes estarán seguramente en los cruzamientos de la principal línea transversal, las líneas de maniobras y la de la base estratégica con la principal línea de operaciones y de retirada. El valle donde se encuentre el punto de unión de la base y de la línea de operaciones, será el que tenga más importancia estratégica”. A consecuencia de lo anterior, se desprende que “los orígenes de los grandes valles, son, [...], puntos importantes para la defensa, y por esta razón se les debe fortificar sólidamente”.

B. *“Frente estratégico perpendicular a las cordilleras paralelas”.*

Aquí “la defensa pierde grandes ventajas cuando se ve obligada a adoptar un frente estratégico perpendicular a las cordilleras o estribos paralelos [...] porque dirigiéndose, [...], la línea principal de maniobras a alguna llanura muy distante, habrá necesidad de establecer las reservas en una línea muy próxima a la frontera”. Y “si no existiera otra buena línea de maniobras que la situada donde las montañas se unen a la llanura, en dicho lugar debe establecerse la base de la defensa”. En último lugar señaló que, “cuando el frente estratégico de la defensa, tiene a su frente la llanura principal, es, casi siempre, preferible abandonar momentáneamente la parte de territorio comprendida entre las principales alturas y la llanura, y elegir la posición estratégica detrás de la línea que forman las crestas de la cordillera”.

3. *“Montañas que originan valles divergentes con relación al país enemigo y a la posición estratégica del adversario”¹²⁷⁴.*

En este ámbito señaló el militar austriaco que se pueden emplear los mismos principios que los indicados en el primer punto, pues “el asaltante se ve obligado a dividir sus fuerzas; así es, que el defensor debe siempre buscar la ocasión de batir separadamente las fuerzas enemigas”. También remarcó que “es muy raro, [...], encontrar en los

¹²⁷⁴ KUHN, Franz de: op. cit., 1884. pp. 25 a 27.

países de valles divergentes, líneas de maniobras que se dirijan a la circunferencia, y estén dispuestas de tal modo que el defensor pueda limitarse a sostener su posición central”. El ejemplo que aportó el militar austriaco fue el Tirol meridional, porque tiene una serie de valles divergentes que se extienden “hacia las llanuras de la alta Italia” y Trento “es el punto central de la defensa de estos valles”.

La siguiente cuestión que abordó el Barón austriaco fue el “EFECTIVO Y EMPLEO DE LAS TROPAS NECESARIAS PARA LAS OPERACIONES EN LAS MONTAÑAS”. En primer lugar “el efectivo de éstas, se determinará en relación con la importancia estratégica de la zona o país montañoso a que sean destinadas”, teniendo en cuenta, “que según esté más o menos lejana de dicha región la principal línea de operaciones, así tendrá aquella mayor o menor influencia en el más importante teatro de los movimientos y combates”. Abundando en ello, “el principio fundamental que debe servir de base a las operaciones, es la concentración del grueso de las fuerzas en el valle principal del más importante teatro de operaciones”, con el objetivo “de tratar de librar una batalla decisiva empleando la mayor energía posible”. También señaló que el jefe de las tropas de montaña “no debe mantenerse exclusivamente a la defensiva, sino que deberá aprovechar su posición flanqueante para ejecutar movimientos ofensivos en los teatros de operaciones próximos”. Regresó también sobre una cuestión anterior al afirmar que “los países montañosos que avanzan formando un ángulo saliente, deben ser considerados también, como grandes fortalezas, cuyo papel no sea exclusivamente la defensa del punto estratégico” sino también como albergue de guarniciones que inquieten “al enemigo con sus salidas, atacándolo por sus flancos y retaguardia”, con la pretensión final de que “el asaltante se debilitará más que el defensor”¹²⁷⁵.

Tal como abordamos en la obra del Capitán Pita, el militar austriaco en su momento pretérito también abordó la cuestión de las “TROPAS DE LAS DIFERENTES ARMAS MÁS CONVENIENTES PARA LA GUERRA DE MONTAÑAS”. Comenzó por la *Infantería*, pues “los territorios montañosos

¹²⁷⁵ KUHN, Franz de: op. cit., 1884. pp. 27 a 31.

exigen el empleo de tropas de infantería, y especialmente de cazadores. Las tropas a pie, son las únicas que pueden recorrer los malos caminos que existen en las montañas”, en particular los senderos, y son ellos quienes “podrán reunir las condiciones necesarias para batirse en las montañas”. Tales “condiciones estarán determinadas por los esfuerzos que será necesario hacer para llegar a los puntos difícilmente accesibles, por los movimientos envolventes [...], por los combates tenaces, [...], por la manera de sacar el mayor partido posible de las ventajas que el terreno proporcione”. En cuanto a la *Caballería*, indicó que “los terrenos son poco a propósito para el empleo de la caballería, y solamente en los grandes valles se encontrarán algunos espacios que favorezcan su acción”. No obstante, el militar austriaco puso en valor su importancia esencial para el “servicio de noticias”, pero, se deberá consignar un destacamento suficiente pues uno pequeño sería inútil y “pronto se vería destrozado por las fatigas inherentes al desempeño de los servicios de correos y de patrullas”. Y en ocasiones, incluso llevará “el terror y el desorden a las tropas enemigas que marchan por los valles”, cayendo “de improviso sobre los flancos y la retaguardia de dichas columnas”. Además, solo recomendó el uso de caballería ligera, que conviene entrenarla en tiempo de paz, para que se acostumbre a las marchas y maniobras en terreno montañoso (tanto el jinete como el caballo). En último lugar, el uso de la *Artillería*, lo redujo a las baterías de montaña, que se dividen en baterías de cañones y baterías de cohetes; siendo las primeras usadas como arma principal y las segundas como arma secundaria para el apoyo hasta último momento en la retirada al ser más fáciles de replegar. Recomendó,

“dotar a las tropas con algunas baterías de campaña, porque estas últimas tienen una notable superioridad sobre las primeras [baterías de montaña], cuando se emplean en los largos valles y en la salida a los llanos, y el defensor que no contara con ellas, se vería obligado a ceder ante un adversario que las poseyera”¹²⁷⁶.

Otras cuestiones importantes –pero que pueden resumirse de forma breve– son aquellas referidas al entrenamiento previo para aclimatar las tropas a los terrenos montañosos y acostumbrarlas a orientarse y calcular tiempos en dichos

¹²⁷⁶ KUHN, Franz de: op. cit., 1884. pp. 31 a 35.

terrenos (“la apreciación del tiempo no puede adquirirse si no es con la práctica”), y la necesidad de una vestimenta adecuada para facilitar las marchas, con equipos ligeros y orientados a llevarlos a la espalda. También remarcó la importancia de elegir bien al Comandante en jefe, que sea “de temperamento ofensivo, dotado de gran energía y perseverancia, previsor y prudente al mismo tiempo, y que conozca perfectamente las montañas y la manera especial de guerrear en ellas”¹²⁷⁷.

Lo último de esta obra que cabe mencionar es el repaso a las ventajas e inconvenientes en la defensa y el ataque en zonas montañosas. Esquemáticamente lo resumimos así¹²⁷⁸:

1. DEFENSA:

a. Ventajas de la defensa:

- i. Fuerza de la defensa relativa.
- ii. Facilidad para maniobrar.
- iii. Facilidad para los abastecimientos.

b. Inconvenientes de la defensa:

- i. Vigilancia de los numerosos caminos que conducen al país que se quiere defender.
- ii. Dificultades para adquirir noticias, descubrir el principal objetivo del enemigo y conocer los falsos ataques.

2. ATAQUE:

a. Ventajas de la iniciativa en las montañas:

Aquí “el ataque tiene una superioridad notable sobre la defensa pasiva”. Pero para acometerlo, se debe reconocer y aprovechar el terreno, realizar falsas maniobras y ataque concentrado.

b. Inconvenientes del ataque:

- i. Abundancia de obstáculos.
- ii. Dificultades para la alimentación.
- iii. Dificultad para el despliegue.
- iv. Dificultades en el mando.

¹²⁷⁷ KUHN, Franz de: op. cit., 1884. p. 41.

¹²⁷⁸ KUHN, Franz de: op. cit., 1884. pp. 45 a 66.

Hemos llegado ahora al final de este epígrafe, donde hemos analizado la definición de la guerra, los motivos que las originaban en el periodo investigado, la idea de la guerra como elemento de progreso y concluimos con el análisis de algunas variantes de la guerra como la marítima y de montaña que para el caso español son especialmente fundamentales por tratarse de un país peninsular e insular, así como montañoso. Veamos ahora la guerra aérea.

4.3. La guerra aérea

En los primeros años del siglo XX, la aeronáutica entró de forma arrolladora y transformadora en todas las esferas humanas, y especialmente en la esfera militar, donde cambió por completo el modo de planificar y realizar las operaciones militares. Es por ello que hemos separado en un epígrafe propio la *guerra aérea*, pues requiere su valorización detallada por todo lo que supuso de innovador y transformador para la vida de los Estados tanto en la paz como en la guerra entre 1900 y 1936. Como brevísimo apunte adicional, hemos de indicar que desde 1936 en adelante, la importancia civil y militar de la aviación no ha hecho más que crecer y asombrar a todo el mundo, llegando incluso a la navegación ultraterrestre, es decir, fuera de la atmósfera terrestre (*la carrera espacial*). Sin embargo, esto último como se sale de nuestro intervalo, no lo abordaremos aquí, pero dejamos constancia de esta forma para ser conscientes de que la aviación según la entendieron los militares españoles no era algo terminado sino abierto, algo que se evolucionaba sin parar y abría nuevas posibilidades de acción militar. Incluso se puede decir que la irrupción de la aviación significó el epítome de la competencia tecnológica entre los Estados para lograr la supremacía militar y en consecuencia, política, frente a sus rivales y enemigos.

En el año de 1909 encontramos una referencia inicial y abundante sobre la *navegación aérea* en la obra del Capitán Benito Martín, la cual tiene gran utilidad para este y otros asuntos, tal como hemos visto y más adelante veremos de nuevo. Comenzó por describir el siguiente transcurso histórico y científico:

Tres elementos nos rodean en el globo, que son: la tierra, el agua y el aire, sobre los cuales, el hombre ha tratado de marchar en las mejores condiciones de seguridad y velocidad. Lo primero que pensó fue perfeccionar las facultades naturales de desplazamiento sobre el terreno, sirviéndose de animales tractores, aplicando ruedas a los vehículos, aprovechando la fuerza propulsora del vapor, petróleo, electricidad, etc. La aptitud casi intuitiva de sostenerse y trasladarse, sirviendo de apoyo el agua, progresivamente la ha mejorado la humanidad, inventando los barcos de remos, vela, vapor, petróleo y electricidad, y llegando en los tiempos actuales a sumergirse y moverse en las profundidades del líquido con los submarinos, construidos en casi todas las naciones. Los mismos esfuerzos ha hecho el hombre para conseguir ser dueño del elemento aire, y sin embargo pasaron muchos siglos sin alcanzar resultado alguno, lo cual se explica de la siguiente manera: la constitución sólida del terreno facilita extraordinariamente que pueda servir como apoyo seguro de aquellos cuerpos dotados de movimiento sobre él; el agua

está provista de mucha densidad y ninguna compresibilidad, condiciones suficientes para facilitar el resbalamiento de los cuerpos que sobre ella flotan al menos esfuerzo hecho por aquellos; además se debe tener presente que el medio agua, aun cuando está dotado de movimiento propio, es escaso en los mares y muy regular y constante en los ríos. En el aire las cosas ocurren de otro modo muy distinto, puesto que por ser un medio sumamente ligero y fluido no ofrecen sus moléculas más que una debilísima resistencia a los esfuerzos que se hagan para apoyarse sobre ellas y poderse trasladar; además ocurre que por su mucha compresibilidad, cuando no tienen tiempo de huir al empuje sufrido, se estrechan unas con otras considerablemente, evitando el apoyo; si a esto se añade el movimiento rápido y variable de que están animadas a diversas alturas, con direcciones completamente opuestas, se comprenderá los resultados negativos obtenidos en el sinnúmero de tentativas ensayadas para la locomoción en este medio¹²⁷⁹.

Precisamente, al respecto de tales tentativas, el Capitán Benito describió el origen y desarrollo de la *aerostación* desde el siglo XVIII, con la idea inicial de los hermanos Mongolfier que en 1783 elevaron un gran saco de papel, para luego pasar a los primeros dirigibles reseñables como el realizado por el Teniente de Ingenieros francés, Meusnier, cuyo dirigible básicamente era un globo con “una serie doble de ramas giratorias”, con lo cual podía ascender y descender, así como cambiar de dirección. Otro modelo reseñado por el Capitán Benito fue el “Dirigible modelo Jullien”, presentado en París en 1850, con la apariencia de una ballena. Pero fue la aplicación de la máquina de vapor al dirigible lo que dio un verdadero paso adelante, y fue realizado por Giffard (del que Benito dio numerosos detalles técnicos). Después pasó hasta 1884 cuando Kenard y Krebs presentaron su globo de motor eléctrico¹²⁸⁰.

Recapitulando hasta aquí, el Capitán Benito nos aportó una historia de la navegación aérea que se orientaba hacia el origen y desarrollo de los *dirigibles*, pues tuvieron un importante desarrollo en el siglo XIX. Por su importancia en el contexto del Capitán y por su irrelevancia actual, es importante mencionar las “nociones fundamentales para comprender el funcionamiento de un dirigible”, pues de ese modo podremos apreciar el valor que tuvo este ingenio volador durante nuestro periodo histórico investigado. Así pues,

cuando se habla de movimiento, siempre es con referencia a alguna cosa; generalmente relacionamos los desplazamientos con el suelo firme del terreno, pero cuando se trata de la marcha de un vehículo a través de otro medio (agua o aire) que no esté en equilibrio, importa, para juzgar

¹²⁷⁹ MARTÍN, Benito: op. cit., 1909. pp. 112 y 113.

¹²⁸⁰ MARTÍN, Benito: op. cit., 1909. p. 113.

los efectos producidos, considerar de otro modo distinto la traslación propia del aparato en el elemento en que se apoya el movimiento general con respecto al suelo; claro es que en el caso en que el agua o aire permanezcan inmóviles, el desplazamiento en el interior de ellos será en las mismas condiciones que comparándolo con el terreno; pero si se mueven, el desplazamiento efectivo con relación al suelo será la resultante de las fuerzas del medio conductor y del vehículo¹²⁸¹.

El Capitán se prodigó en las *consideraciones técnicas* sobre los dirigibles, sin embargo, aquí nos atañen sus *consideraciones militares*:

Bajo tres puntos de vista distintos puede considerarse la importancia militar de un dirigible empleado en campaña: 1.º Prestando el servicio de comunicaciones. 2.º Utilizado como arma ofensiva de guerra. 3.º Llevando a cabo la exploración y reconocimiento de las posiciones enemigas¹²⁸².

El Capitán también encontró un ejemplo esencial en el uso de dirigibles durante la guerra franco-prusiana de 1870, donde “el dirigible salva todas las dificultades desde el momento que puede marchar a través del espacio pasando por encima del enemigo”, se aprovecha de “la obscuridad de la noche, la niebla durante el día o remontándose a alturas en que se haga casi imposible poderle destruir con las armas de fuego que hoy se disponen”. Otro ejemplo de posibilidad ofensiva que tiene un dirigible radica en que, con una pequeña tripulación se pueden lanzar “300 kilogramos de proyectiles y lanzarlos de 20 kilogramos, sin temor a elevaciones bruscas por la maniobra combinada del gas y aire para sustituir el peso perdido de material de guerra”. Además, “el valor de 80 dirigibles equivale aproximadamente al de un acorazado, siendo la tripulación de esta escuadra aérea la cuarta parte del personal que lleva a bordo aquel”¹²⁸³.

En último lugar, y teniendo en cuenta que el presente del Capitán Benito Martín era el año de 1909, concluyó con la siguiente prospectiva de acción militar mediante dirigibles:

Importantísimo papel desempeñará el dirigible en el servicio de reconocimiento y exploración que hoy día con el empleo de la caballería no es completo por la imposibilidad que existe de formarse idea exacta acerca de la disposición que ocupa el enemigo, concretándose únicamente a conocer la forma del contorno; con ayuda de aquel precioso elemento se pueden descubrir, no solo las disposiciones adoptadas por las tropas, sino también las obras de fortificación construidas sobre

¹²⁸¹ MARTÍN, Benito: op. cit., 1909. p. 118.

¹²⁸² MARTÍN, Benito: op. cit., 1909. p. 130.

¹²⁸³ MARTÍN, Benito: op. cit., 1909. pp. 130 y 131.

el campo de batalla, la extensión de los frentes ocupados por los ejércitos contrarios, concentración de fuerza, órdenes diversas de marchas, puntos vulnerables de plazas sitiadas o de posiciones defensivas, y hasta se podrán seguir las distintas fases del combate acudiendo a tiempo y con oportunidad conveniente para oponerse a los movimientos envolventes del enemigo y obtener sobre él señalado triunfo¹²⁸⁴.

En ocasiones, remarcó el Capitán, las condiciones climáticas pueden impedir el uso de los medios aéreos, pero “la hábil combinación de la exploración aérea con la terrestre formarán un auxiliar completísimo y poderoso del Ejército moderno”¹²⁸⁵.

No obstante, el cambio trascendental en la navegación aérea viene dado por la “aparición del motor de explosión”, el cual, “trae consigo el aumento de fuerza ascensional por el escaso peso del aparato, a la vez que se alcanzan mayores velocidades en la traslación de los vehículos aéreos”¹²⁸⁶. La *aviación* es, por tanto, el segundo elemento en la navegación aérea. El Capitán Benito describió el origen de la aviación, donde los humanos trataban de copiar a las aves, pero fracasaron en sus intentos de crear alas artificiales: “Todos los instrumentos ensayados en la aviación se pueden clasificar en tres categorías: ortópteros, helicópteros y aeroplanos”. Los ortópteros pretenden imitar la forma y movimiento de las alas de un ave, no obstante, fueron un fiasco ya que no hay fuerza muscular humana posible capaz de mover las alas necesarias para alzar al vuelo su peso. En segundo lugar,

los helicópteros son aparatos con los que se trata de sostenerse en la atmósfera mediante el esfuerzo hecho sobre el aire por hélices verticales que producen presiones de abajo hacia arriba suficientes para vencer la acción de la gravedad; muchos han sido los sistemas de helicópteros ensayados, pero ninguno con resultado práctico, el cual no se alcanzará según manifiesta el Coronel Renard hasta que se construyan motores tan ligeros que no pesen más de dos kilogramos por caballo-vapor¹²⁸⁷.

Y en tercer lugar, los *aeroplanos* eran, según el Capitán Benito,

los que hasta la fecha han conseguido el triunfo sobre todos los mecanismos de aviación; consiguen su estabilidad en la atmósfera aprovechando la componente vertical del viento que se opone a su marcha de una manera análoga a lo ocurrido con las cometas, [...], en las que la cuerda

¹²⁸⁴ MARTÍN, Benito: op. cit., 1909. p. 131.

¹²⁸⁵ Ibid.

¹²⁸⁶ MARTÍN, Benito: op. cit., 1909. p. 118.

¹²⁸⁷ MARTÍN, Benito: op. cit., 1909. p. 132.

que la sostiene e imprime el desplazamiento hace de motor; también tienen estos aparatos mucho parecido al de un pájaro en el momento que después de adquirida cierta velocidad, merced al movimiento de sus alas, cesa éste, conservándolas extendidas, y entonces la resistencia del aire, actuando sobre las superficies oblicuas de aquellas, conservan al ave en equilibrio hasta que, perdiendo la velocidad que tenía, comienza a descender lentamente. [En perspectiva histórica, se destacó lo realizado por los hermanos Wright en 1903 como] el mayor avance obtenido hasta la fecha con aparatos voladores¹²⁸⁸.

Y al igual que el Capitán Benito realizó sobre los dirigibles, también concluyó con una prospectiva en relación con los aeroplanos:

Actualmente, tal como se hallan las cosas, ofrece más seguridades el dirigible que el aeroplano, porque aquel se defiende mejor de cualquier avería (sobre todo si ésta ocurre en el motor, que es lo más frecuente) puesto que uno de los accidentes más graves que le pueden ocurrir es encontrarse sin mando en la dirección de marcha y altura, quedando a merced de los vientos, lo cual siempre será mejor que la caída repentina y veloz, que trae consigo, en la generalidad de los casos, el destrozo del volador con muerte de los aviadores que lo tripular, cuando le suceda al aeroplano lo supuesto por el dirigible¹²⁸⁹.

Además, remarcó la especial importancia que Francia y Alemania le daban a la navegación aérea, pues pretendían usarla en la guerra y también han construido artillería antiaérea para protegerse de las armas voladoras enemigas¹²⁹⁰. Este detalle resulta fundamental para compararlo con lo que años más tarde (tras la primera guerra mundial) expresarán otros militares españoles y cuyas obras a continuación analizaremos.

Avanzando en el tiempo, encontramos que, a mediados de la década de 1920, los Comandantes Irureta-Goyena y Balmaseda Serrano señalaron lo siguiente:

La aeronáutica, elemento de acción de guerra moderno, ha sido una creación de la guerra de 1914-18, pues aunque mucho antes de que Wright demostrase con sus vuelos en 1908, que la aviación podía ser un factor práctico en los actos de nuestra vida y que el alemán Hugo Kaulen recorriera en dirigible el año 1914, 2.828 kilómetros, manteniéndose en el aire más de ochenta y siete horas seguidas, así como también, que en estudios y obras literarias se predijese la poderosa influencia que había de ejercer en operaciones militares y las aplicaciones a que podría prestarse, es realmente en la gran contienda, cuando la navegación aérea adquiere enorme desarrollo y puede decirse que al terminar esa conflagración de razas y de continentes, es conocida más que por otras aplicaciones, por las militares¹²⁹¹.

¹²⁸⁸ MARTÍN, Benito: op. cit., 1909. pp. 132 a 134.

¹²⁸⁹ MARTÍN, Benito: op. cit., 1909. pp. 137 y 138.

¹²⁹⁰ Ibid.

¹²⁹¹ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 467.

Tal como vimos en el epígrafe anterior (4.2), ambos Comandantes citaron en numerosas ocasiones al Comandante Villamartín. Aquí en concreto lo citaron para destacar nuevamente que “la mayor parte de los grandes descubrimientos han sido indicados por la guerra y los que no lo son, bien pronto los coge, los resuelve, los examina, hasta conseguir una aplicación útil”. Sobre dicha línea prosiguieron señalando los dos Comandantes que:

Ha sido necesaria esa guerra [primera guerra mundial], que consideran como una calamidad los pacifistas, porque solamente la miran a través de su prisma de horizontes limitados, en los que no existe más ideal que la paz de los sepulcros y cuya aspiración suprema es la conservación de la vida humana, para que en pocos años se diese un paso tan gigantesco en la conquista de las alturas donde la vida se desprende del polvo terrenal, para sublimarse hacia los sitios de donde viene la luz¹²⁹².

La aviación, de ese modo, tuvo un salto fulgurante en la vida de los pueblos por los avances tecnológicos forzados durante la guerra mundial de 1914-1918. No solo sirvieron como armas de destrucción, sino que también “son los pacíficos pájaros que atraviesan el Atlántico, penetran en el interior del desierto y simplemente [...] se convierten en un modo cómodo de establecer relaciones comerciales, más rápidas entre los pueblos”. Como mirada prospectiva, expresaron que “en la vida corriente el porvenir reservado a la aeronáutica está fuera de duda, en la guerra ocupará un lugar preeminente, y los elementos aéreos” pasarán de “ser como al comienzo de la contienda de 1914, ‘los ojos del ejército’, para convertirse en un factor muy importante de la victoria”¹²⁹³. Visto esto desde nuestros días del siglo XXI, la aviación no hizo más que ampliar sus capacidades militares y civiles con el paso del siglo XX. Cada gran guerra como la segunda guerra mundial (1939-1945) o la guerra fría (1948-1991) implicó un enorme desarrollo aeronáutico e incluso, como mencionamos, con la *carrera espacial* (ultraterrestre).

En cuanto a la organización de las fuerzas aéreas o *aeronáutica*, los mentados Comandantes remarcaron que ésta “comprende la aviación, la aerostación, la

¹²⁹² Ibid.

¹²⁹³ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 468.

defensa contra aeronaves”. Y profundizaron en cada aspecto de la forma siguiente¹²⁹⁴:

1. “La *aviación* utiliza aparatos más pesados que el aire, organizada en escuadrillas, observa por medio de sus unidades de observación, en provecho de las diferentes armas; bombardea y combate con sus unidades de bombardeo (día y noche) y de caza”.
2. “La *aerostación* emplea aparatos menos pesados que el aire, recibe las mismas misiones de vigilancia general, de tiro y enlace, que la aviación de observación, con la cual coordina su acción”.
3. “La *defensa contra aeronaves* dispone de medios de protección terrestres; grupos de artillería, unidades de ametralladoras, personal de proyectores, de globos cautivos, personal encargado de enmascarar, servicio de acecho y de transmisiones”.

En cuanto a los tipos de *escuadrillas aéreas*, detallaron los dos Comandantes españoles que:

La diversidad de misiones encomendadas a los elementos aéreos da lugar a numerosos tipos que pueden clasificarse en:

Primero. Escuadrillas de caza especializadas en misiones de combate aéreo, pueden reunirse en grupos y en regimientos, se hallan normalmente a las órdenes del alto mando, que es el que dispone la concentración de fuerzas necesarias para dicho combate, y pone esas escuadrillas a disposición de los ejércitos en operaciones en el momento oportuno. [Además, esta escuadrilla] asegura a la aeronáutica de observación y a la aviación de bombardeo, su libertad de acción en el campo de batalla, cubriéndolas de las incursiones de la aviación adversa; pone a cubierto las líneas propias de esta aviación y busca la aeronáutica enemiga para combatirla y destruirla.

Segundo. Escuadrillas de ejército aptas para los reconocimientos de largo alcance.

Tercero. Las escuadrillas de cuerpo de ejército o divisiones de caballería aptas para las necesidades corrientes de reconocimientos de alcance más limitado; misiones de artillería y de enlace; pertenecen orgánicamente a los cuerpos de ejército (una o dos por cada cuerpo); se asignan también a las divisiones de caballería (una por división), siguiendo a esas grandes unidades en su desplazamiento.

Cuarto. Escuadrillas de la artillería pesada, especializadas en misiones de artillería, se unen orgánicamente a los regimientos pesados a disposición del alto mando, el que a su vez los pone a las órdenes de los ejércitos que operan.

Quinto. Escuadrillas de refuerzo son del tipo ‘cuerpo de ejército’ y refuerzan en caso de necesidad los cuerpos de ejército; forman parte de las reservas generales.

Sexto. Escuadrillas de bombardeo, unas son aptas para el bombardeo de noche, y otras para el bombardeo de día, operando en acciones de masa, que son las únicas capaces de producir

¹²⁹⁴ Ibid.

resultados apreciables, dada la dispersión del tiro. [El] bombardeo de día necesita ser protegido por la aviación de caza que tiene una organización particular bajo la forma de división aérea¹²⁹⁵.

Una vez expuestas las funciones de las escuadrillas según el tipo de acción militar, los Comandantes Irureta y Serrano abordaron las “múltiples cualidades que debe tener todo avión” en un contexto de “modelos muy diferentes, cuyo número aumenta constantemente por la investigación continua del progreso”¹²⁹⁶:

1. “Los *aparatos de reconocimiento y observación* deben ser rápidos, para escapar de los aviones enemigos y remontar los vientos de intensidad violenta; como tienen por objeto determinar la situación de las tropas, especialmente de las baterías enemigas y rectificar el tiro de las propias, han de llevar normalmente dos tripulantes para que el uno observe y el otro actúe de piloto. Esta clase de aviones sirven también para levantar planos y necesitan por eso disponer de cámaras fotográficas y aparato radiotelegráfico, para comunicar el resultado de sus observaciones, siendo este sistema indispensable, pues las señales ópticas no sirven si el avión ha de alejarse o hay niebla. Llevan para su defensa ametralladoras”.
2. “Los aviones de *bombardeo diurno* necesitan ser, por lo menos, bipersonales y corrientemente se han empleado multipersonales, con el fin de que cada aparato, disponiendo de varios ametralladores convenientemente distribuidos, reduzca al mínimo sus ángulos muertos; como han de conducir proyectiles pesados que ocupan bastante espacio, deben también ser de grandes dimensiones; en una palabra, se ha iniciado con el tipo de bombardeo el aparato similar a un navío de guerra. Son menos veloces que los de caza y necesitan como éstos, armamentos, ya que en ocasiones no pueden evitar los combates por la huida (3)¹²⁹⁷. Como parten a veces de puntos muy lejanos al atacado, necesitan tener

¹²⁹⁵ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. pp. 468 y 469.

¹²⁹⁶ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. pp. 469 a 477.

¹²⁹⁷ “(3) Poco preciso, el bombardeo de día necesita objetivos extensos y vulnerables y su poca densidad (unos 200 kilogramos por avión), obliga también para ser eficaz a utilizar efectivos considerables; bajo pena de grandes sacrificios, por las reacciones del adversario, exige efectivos protectores considerables. En cambio, su acción es particularmente impresionante y de resultados muy mortíferos; según la experiencia de la gran guerra, constituye una de las armas más terribles del campo de batalla”. En, IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 470.

gran radio de acción, y, por tanto, llevar bastante combustible. Los proyectiles que emplean son explosivos o incendiarios, según el blanco que se trata de destruir”.

3. “El aparato de *bombardeo nocturno* no necesita tener un equipo tan numeroso como el diurno; con la anulación del factor combate se reduce el personal y material, destinado a este fin, aumentando el rendimiento en capacidad de transporte de explosivos. En cambio, necesitan disponer de iluminación para que los tripulantes efectúen las operaciones correspondientes a inspecciones, funcionamiento de instrumentos, lectura de planos, etc., proyectores para alumbrado del terreno en caso de aterrizaje forzoso, señales luminosas de situación y otras disposiciones similares. A su vez, los aeródromos han de estar dotados de instalación de alumbrados para vuelos de noche”.
4. “El avión de *caza*, debe reunir el máximo de condiciones ofensivas, caracterizadas por el armamento, la velocidad y la facilidad y rapidez para elevarse a grandes alturas, condición ésta muy importante, porque de este modo el que consiga sobreponerse a su adversario tiene por este solo hecho gran ventaja. Siendo su cometido esencialmente ofensivo, conviene disminuir el peso que debe transportar para que pueda llevar gran número de municiones. Esta clase de aviones, cuando va un solo tripulante, para que no distraiga su atención, las dos ametralladoras de que va armado el aparato están fijas y disparan automáticamente en dirección del eje. La que lo hace frente a la hélice, en virtud de un mecanismo dependiente del motor, dispara cuando pasan por delante de la línea de tiro los intervalos entre las aletas de aquella. Las maniobras rápidas y bruscas exigen una sólida construcción; no lleva telegrafía sin hilos ni aparatos fotográficos”.
5. “El *avión blindado* fue empleado al final de la gran guerra; vuela bajo, protegido contra las balas de las ametralladoras y del fusil, obra por el fuego y es un elemento del combate próximo, siendo pesado por su coraza, y, por tanto, poco manejable y de pequeño radio de acción. Parece destinado en el porvenir a combatir tropas de choque aéreas, que, precediendo a la infantería, la ayudan a vencer ciertas resistencias

locales; se unen también al carro de asalto y le reemplazan en los terrenos inaccesibles”.

6. *HIDROAVIONES*: “Además de las aeronaves que se han indicado, utilizadas en servicios terrestres, hay otras llamadas hidroaviones, destinadas a las operaciones navales, que por su mayor peso, debido a los flotadores, puesto que han de emprender la marcha desde el agua que les opone gran resistencia, necesitan motores muy potentes”.

“Se trata de un elemento que, como el dirigible, no pueden ya prescindir las escuadras, puesto que, elevándose suficientemente, pueden reconocer el mar hasta cierta profundidad y darse cuenta de la presencia de los submarinos. Además, las granadas con grandes cargas explosivas que desde ellos se lanzasen, caerían sobre las partes más débiles de los buques que son los puentes, pudiendo destruir así los más poderosos barcos de combate”.

7. *DIRIGIBLES*: “Los dirigibles fueron al principio de pequeño volumen, que ha ido creciendo a medida que se perfeccionaban los motores, presentando tres tipos, los rígidos, flexibles y semirrígidos”.

“Los dirigibles exigen tinglados de elevado coste, y la salida de aquellos es difícil cuando sopla el viento, aunque éste no sea muy fuerte, circunstancia que se remedia por medio de cobertizos giratorios”.

“Por lo expuesto, y a pesar de los medios que pueden utilizar las escuadras para oponerse a las aeronaves, creemos que éstas, tanto en la guerra terrestre como en la marítima del porvenir, han de desempeñar un papel importantísimo como lo han previsto los grandes prestigios militares y navales, y todo hace suponer que el futuro reserva funestas sorpresas a los que descuiden esa rama tan interesante del progreso y de la defensa de las naciones”.

Una vez analizadas la parte de organización militar y la parte técnica de las aeronaves, los Comandantes pasaron a enumerar y detallar el personal de las escuadrillas de la forma siguiente¹²⁹⁸:

¹²⁹⁸ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. pp. 470 y 471.

1. “*Pilotos.*- Partiendo del supuesto de que se halla especializado y progresa en su cometido, el piloto tiene que sacrificar su vanidad, justificadamente nacida, ciñendo su ambición a los estrechos senderos que impone la disciplina militar y por ello solamente los que pertenezcan a este organismo, pueden conocer el mérito que supone tal sacrificio.

[...].

Si se elige el piloto exclusivamente entre los oficiales del ejército, el exceso de personalidad conveniente en el mando de agrupaciones, no se adaptaría al circunscribirlo a una función en que él constituye un elemento o unidad y daría lugar a un desequilibrio perturbador entre el cometido que se le encomienda y su personalidad. Además, la renovación del gran número de bajas que se producen en la guerra obligaría a dejar con reducido número de oficiales, las unidades combatientes, de los que éstas tanto necesitan, para que desarrollen su labor de importancia capital, cual es la formación de los oficiales de complemento.

El piloto reclutado entre las clases de tropa y soldados, parece la solución más adecuada, sin que esto impida que los oficiales contribuyan a este servicio, con su tecnicismo y cualidades excepcionales, unido a un valor personal puesto a prueba constantemente”.

2. “*Los observadores* deben ser oficiales, pues se comprende que para informar sobre los ejércitos modernos, cuya composición es cada vez más compleja y desentrañar cada uno de sus elementos en sí mismo y en relación con el terreno, se necesitan además de facultades físicas apropiadas y altas virtudes militares, ‘poseer conocimientos estratégicos, tácticos, geográficos y meteorológicos, gran facultad retentiva, ser diestro en la orientación, lectura de planos y mapas, en descubrir objetivos interesantes por infinitos conceptos, para fijar la atención sobre ignoradas significaciones, para aclarar lo obscuro, confirmar noticias procedentes de confidencias o rumores más o menos fundados y verosímiles, para destruir errores o falsas apreciaciones; necesita asimismo disposición para explicar lo que ha visto con tal claridad que lo haga ver fielmente al

que le oye o remite la noticia, como si el que oye o examina el trabajo hubiera visto lo que él'(1)¹²⁹⁹".

3. "Ametralladores, bombarderos y fotógrafos, que deben recibir la enseñanza en centros especiales y en donde debe atenderse a las cualidades intelectuales y militares sobre las que no es preciso insistir".
4. "El personal no navegante, compuesto de mecánicos, conductores, etc., o sea un cierto número de obrero especialistas".

A continuación, describieron los Comandantes españoles varios aspectos a tener en cuenta sobre el *rendimiento de los aviones*. Lo primero era el factor tecnológico aplicado en la guerra: "La táctica y la organización de los aviones, como ocurre, por ejemplo, en los carros de asalto, se halla unida estrechamente a las propiedades técnicas de sus aparatos", que de forma rápida y profunda "quedan modificados por los progresos de la ciencia, a los que hay que atender para evitar el uso de aparatos anticuados que pueden destruir la confianza del personal". Además, la aviación "tiene que salvar muchas dificultades entre las que podemos citar las nubes bajas, o niebla, lluvia, granizo, vientos violentos, frío excesivo, detenciones del motor", es decir, unas dificultades de la naturaleza. Pero habría otras dificultades que serían las humanas ya que, "el paso de las líneas enemigas obliga a volar a 3.000 o 4.000 metros, en razón del fuego de la artillería contra aeronaves y de la frecuencia de los combates aéreos y de las averías que puedan tenerse". Teniendo en cuenta la tecnología y las dificultades naturales y militares, mostrarían la fragilidad de los aviones y fundamentarían el hecho de que,

gran número de aparatos estén en reparación; además, como los aviones no pueden volar más que un cierto número de horas por día, y el combate exige la acción en masa, resulta que es necesario fijar a los grupos de caza las horas del día que deben volar, en relación con el proyecto de operaciones¹³⁰⁰.

Además, para que los aviones operen con normalidad, requieren de "un terreno apropiado para aterrizar, libre de obstáculos, suelo perfectamente unido, un cuadrado de unos 200 a 400 metros de lado y donde la entrada y salida estén

¹²⁹⁹ "(1) Comandante de Estado Mayor Bayo, Jefe de nuestro Servicio de Aviación".

¹³⁰⁰ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. pp. 471.

en lo posible al abrigo de los vientos dominantes”. Es decir, se requiere la pista de aterrizaje y despegue, y junto a ella,

es preciso asimismo un *terreno de base*, donde se hallarán los tinglados, parque y personal técnico, que permitirá al aeroplano pasar la noche al abrigo de la intemperie, reparar sus pequeñas averías, proveerse de esencia, aceite, etc.; un *terreno de trabajo* o terreno avanzado, que se hallará en las proximidades del puesto de mando de la gran unidad interesada y donde se encontrará el puesto de mando de la aeronáutica, en los días de batalla. Este terreno debe coincidir en lo posible con el terreno de base. Por último, la aviación necesita *terrenos auxiliares* que tienen por objeto abreviar las transmisiones y se escogen en la proximidad de los puestos de mando subordinados¹³⁰¹.

En cuanto a las misiones que pueden realizar los aviones, ya podemos intuir al menos tres misiones según el tipo de aeronaves: Combate aéreo, exploración, y bombardeo. Pero los Comandantes Irureta y Serrano indicaron las siguientes de forma detallada¹³⁰²:

1. “*Misiones de información*.- En periodo activo tiene gran importancia en los reconocimientos lejanos, hechos por las escuadrillas del ejército, apoyadas por los grupos de combate que poseen a este efecto medios fotográficos y permiten así informar al alto mando sobre las intenciones del enemigo, dando a conocer sus grandes refuerzos, nuevas líneas de defensa, etc.

También se hacen otros reconocimientos más próximos, repartidos entre los cuerpos de ejército y divisiones, que tienen por objeto durante el periodo de preparación, la vigilancia de las destrucciones.

Por último, durante el combate se emplean el avión de mando y el avión de infantería; el primero, (generalmente uno por cuerpo de ejército), encargado de informar sobre las fluctuaciones del combate, los contraataques y demás acontecimientos que interesan al mando, y el segundo, (en principio uno por división), afecto más particularmente a misiones de enlace, pero que también informa sobre noticias útiles al cuerpo de ejército y división”.

2. “*Misiones de artillería*.- Intervienen aquí las escuadrillas de cuerpo de ejército, de artillería pesada y de refuerzo, repartidas al efecto entre el

¹³⁰¹ Ibid.

¹³⁰² IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. pp. 472 a 478.

cuerpo de ejército y la división, siendo en periodo de movimiento la actividad de los aviones muy intensa, sobre todo, durante los tiros de destrucción. En los periodos de preparación, los aviones de artillería tienen su zona de trabajo, que corresponden a la unidad de artillería a que están afectos”.

3. “*Misiones de enlace.*- Durante las violentas acciones ofensivas y el efecto destructor de la artillería, desaparecen la red de comunicaciones que liga el complejo mecanismo de un ejército moderno, en la zona avanzada, produciendo en las tropas el sentimiento de encontrarse desarticuladas del conjunto, ya que no les es posible poner en conocimiento del mando, de la artillería y en general, de los diferentes servicios, la noticia de sus urgentes necesidades.

Esta dificultad viene a solucionarla el avión, que no solo constituye el lazo de unión con la retaguardia, sino que también produce un beneficio moral, al dar a las tropas la sensación de que se conocen sus necesidades y ha de tratarse, por tanto, de acudir en su auxilio”.

4. “*Misiones de combate.* Estas misiones llevan consigo: el combate aéreo, para conseguir el dominio del aire; la prohibición a la aviación enemiga de regiones determinadas; la protección de ciertos reconocimientos aéreos; el combate contra las tropas”.
5. *Misiones de bombardeo.* “Anteriormente hemos ya aludido a esta clase de aviación, que comprende unidades aéreas especializadas en dicho cometido, que tiene por objeto prolongar el efecto del cañón y así atacan a retaguardia del frente, acantonamientos, reuniones de caballería, baterías, escalones donde se halla el ganado, estaciones, depósitos de municiones y de material, puentes, cuarteles generales, etc. Pero no se detiene aquí el bombardeo de los aparatos aéreos, sino que ampliando cada vez más su radio de acción atacan las grandes capitales, con objeto de obtener un fin político, como ocurría con los bombardeos de París y Londres y llevan los efectos de la guerra a los grandes centros industriales, bases navales y aéreas, y otros análogos de verdadera importancia militar, por el influjo directo que tienen en las operaciones, llegando además a comprometer la movilización y concentración.

La citada misión es ejecutada por las escuadras de bombardeo; pero también los aviones de ejército y cuerpo de ejército contribuyen a ello”.

6. *Misiones especiales*. “Pueden contarse en estas misiones las de abastecimiento, [...]. Se recomienda en estos casos el paracaídas para evitar deterioros”.

“También pueden incluirse los desembarcos en territorio enemigo, que se verificaron en la gran guerra. [...]. Cabe pensar que aviones de transporte, desembarquen fuerzas de alguna consideración que puedan ocupar puntos importantes anticipándose al enemigo, circunstancia que es de esperar sea cada vez más posible, por los progresos que hace la aviación”¹³⁰³.

7. *Defensa contra aeronaves*. “El poder destructor de las aeronaves que alcanza, como sabemos, no solo a las líneas avanzadas, sino también a los centros vitales del país, ha hecho ver la necesidad de recurrir a una defensa contra esos efectos, que es consecuencia, por tanto, de la importancia de la aeronáutica”.

“Esa defensa puede obtenerse hasta ahora, ya que la ciencia con su incesante progreso aporta constantemente nuevos métodos para oponerse a los de combate que van apareciendo, por medio de los aviones de caza, la artillería, las ametralladoras (terrestres) contra aeronaves, los globos de protección, los proyectores y el enmascaramiento”.

“De estos métodos, resulta el avión de caza el agente más eficaz de protección, ya que, según datos de la gran guerra, la mayor parte de las pérdidas que han sufrido los aparatos aéreos, han sido debidas a la aviación contraria; siguen en importancia las bajas que produjeron las ametralladoras, y viene después el cañón, cuyo efecto fue ya muy inferior”.

Años más tarde, en la ya citada obra del Comandante de Estado Mayor, José Clar, encontramos una reseña fundamental a las *comunicaciones aéreas*. En su

¹³⁰³ Ampliando este tema más allá de nuestro intervalo, las fuerzas aerotransportadas tendrán posteriormente un gran desarrollo en las operaciones de los beligerantes durante la segunda guerra mundial (1939-1945).

libro, remarcó en primer lugar que “las bases aéreas se hallen, para evitar sorpresas, a unos 200 kilómetros de las fronteras terrestres y a 100 de las marítimas”. Sobre el incipiente desarrollo en su época (1934) de unas fuerzas militares aerotransportadas, explicó que ya se pensaba,

en aprovechar la Aeronáutica para el transporte de tropas utilizando aviones gigantes y dirigibles, que en tiempo de paz se emplearían para fines comerciales. De poder efectuarse en gran escala, sería una nueva circunstancia que vendría a modificar los procedimientos de guerra, ya que permitiría el movimiento rápido de tropas de una a otra zona de operaciones para intervenir en la batalla terrestre, y, lo que es más grave, el desembarco de fuerzas enemigas a retaguardia de las líneas propias¹³⁰⁴.

También nos ofreció dos ejemplos prácticos de ese novedoso accionar pues¹³⁰⁵:

1. “Actualmente el gobierno británico está examinando la posibilidad de crear un tren de tropas aéreas capaz de trasladar en pocas horas fuerzas con todo el equipo y prontas al ataque. En tiempo de paz servirían para asegurar en buenas condiciones la policía del Imperio. Los nuevos modelos deberían poder transportar 40 hombres de Infantería equipados completamente y alcanzar una velocidad de 240 kilómetros por hora. Estos aparatos estarían dotados de ametralladoras y radio-telegrafía”.
2. “En recientes maniobras francesas se han hecho experiencias de desembarcar pequeñas unidades en la retaguardia de las tropas para atacarlas por sorpresa o destruir comunicaciones”.

Volviendo sobre las bases aéreas, hay un problema que resolver siempre con precisión y se trata de los campos de aterrizaje, pues todos los aviones los necesitan en buen estado y especialmente los de transporte debido a su necesidad de una pista considerable y apropiada para aterrizar y despegar con seguridad. Clar nos dejó también una previsión final sobre este tema:

Si algún día se consigue independizar al avión del campo de aterrizamiento, y parece que van por muy buen camino a este respecto las pruebas que realiza actualmente el ingeniero español La Cierva con su autogiro, se habrá solucionado el problema a satisfacción¹³⁰⁶.

¹³⁰⁴ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, p. 101.

¹³⁰⁵ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, pp. 102 y 103.

¹³⁰⁶ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, p. 103.

Ciertamente en todo el siglo XX los helicópteros se desarrollaron y ganaron una enorme importancia, pero sin sustituir jamás a las aeronaves. Se puede decir que se complementan en el espacio aéreo como los automóviles y trenes en el espacio terrestre.

En el terreno de las hipótesis con vistas al futuro, también señaló Clar varios ejemplos relativos al desarrollo de la aviación (1934):

Acaban de intentarse las primeras ascensiones a la estratosfera y se dan ya como seguros en plazo no muy lejano los transportes estratosféricos que permitirán la obtención de grandes velocidades en materia de Aviación (debido a que se supone que en aquellas altas regiones, sobre ser muy escasa la presión, no existen perturbaciones y el viento se mueve según capas horizontales de dirección constante) y alcances fantásticos de las piezas de Artillería; lo primero, determinará la facilidad de llevar la guerra aérea a países muy lejanos, puesto que se reducirán grandemente las distancias en tiempo, y lo segundo, puede ocasionar el bombardeo de los centros vitales del país enemigo sin mover las piezas de Artillería de emplazamientos situados en el propio territorio nacional, cuidadosamente estudiados y calculados desde el tiempo de paz¹³⁰⁷.

Sin embargo, también limitó sus previsiones al hecho de no caer en hipótesis fantasiosas a la vez que mantuvo “la íntima convicción de que todos los países que se preparan para una nueva guerra, emplearán armas mantenidas en secreto hasta el momento de estallar el conflicto para obtener la sorpresa técnica”, de ese modo, “un agresivo químico, un arma desconocida, pueden ser de efectos decisivos si se utilizan en masa contra un enemigo que carezca de defensas adecuadas y que tampoco tenga tiempo de obtenerlas”¹³⁰⁸. Y la nueva gran guerra *mundial* llegaría cinco años después, en 1939. Si bien para España llegó en 1936 con la *guerra civil* y para China apenas un año después en 1937 con la *invasión japonesa*.

Cabe abundar un poco más en esa hipótesis de guerra futura en el corto plazo, según las ideas que presentó el Comandante Clar. Los militares no analizaban el pasado para trazar planes con valía en el presente, sino que también establecían hipótesis de conflictos futuros, con el objetivo de prepararse hoy ante acontecimientos del mañana previsible. Es por ello que destacó el fuerte contraste entre,

¹³⁰⁷ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, pp. 135 y 136.

¹³⁰⁸ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, p. 136.

el secreto con que se lleva actualmente en todos los países, por organismos oficiales, la busca de nuevos tipos de armamento, y la libertad que tenían antes de la última guerra los fabricantes de armas para hacer propaganda de sus últimos modelos, incluso entre los presuntos enemigos del propio país, pues, como se confiaba más que en la calidad de los armamentos, similares en todas las naciones, en la cantidad, las compras que los países extranjeros hicieran a las fábricas nacionales determinaban que éstas adquirieran en la paz el gran desarrollo que tan beneficioso habría de ser en la guerra, por permitir la producción de grandes cantidades de material. A este propósito recordamos una obra de Shaw, 'Major Bárbara', en la que hace la siguiente pregunta:

- '¿Cuál es la religión de un fabricante de armas?'

Y la cínica contestación, viene concebida en los siguientes términos:

- 'Dar armas a todos los hombres que ofrezcan por ello un precio decoroso sin fijarnos en personas o principios: al autócrata y al republicano, al nihilista y al Zar, al capitalista y al socialista, al ladrón y al policía, al negro, al blanco y al amarillo; a todas las clases y condiciones, a todas las nacionalidades y credos, a todas las locuras, causas y crímenes'. Y "por lo visto, ahora casi todos los gobiernos se arrepienten de esta tolerancia religiosa puesto que han decidido suprimirla o restringirla por lo menos, bajo la consigna de 'secreto nacional'¹³⁰⁹.

Regresemos ahora al concepto de *guerra* en general, y al de *guerra aérea* en particular durante el tiempo del Comandante Clar (1934), pues expuso que:

Se considera axiomático que para vencer al contrario hay que aniquilar su voluntad y su fuerza moral. Es uno de los principios inmutables del arte de la guerra; pero los procedimientos para conseguirlo quizás hayan cambiado. Clausewitz decía que el objetivo estratégico de la guerra es 'buscar a los Ejércitos enemigos y batirlos'. Y así era, en efecto, hasta que surcó el espacio el primer aeroplano porque, antes, los Ejércitos de mar y de tierra formaban a modo de una muralla que era preciso atravesar, cual coraza de un guerrero medieval, para alcanzar el cuerpo nacional. En la última contienda vimos tambalear el método ya que el bloqueo y la propaganda política aniquilaron ese cuerpo cuando aún se mantenían firmes las fuerzas terrestres y navales. Y, en la futura, la conquista del aire, al crear una tercera dimensión, nos vendrá a complicar más todavía el problema¹³¹⁰.

La guerra aérea, de ese modo, no quedaba como una parte periférica o secundaria de las operaciones, sino que la encontramos como parte primordial de un nuevo arte de la guerra. Y profundizó el Comandante español en que:

Por encima del valladar de las fuerzas de superficie pueden volar escuadras aéreas que arrojen toneladas de agresivos químicos, explosivos o materias incendiarias sobre los grandes centros demográficos, políticos o industriales y los nudos de comunicaciones del país enemigo o las bases del Ejército y de la Marina del contrario. Esto puede llegar a ser gravísimo, lo mismo para la población civil que para los hombres que empuñan un arma¹³¹¹.

¹³⁰⁹ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, p. 137.

¹³¹⁰ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, p. 143.

¹³¹¹ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, p. 143.

Teniendo en mente lo ya visto sobre la forma en que se realizaba la guerra moderna, es decir, una guerra de transportes y materiales, prosiguió el Comandante Clar con una cita al General francés, Bernard Serrigny, donde se dice que los Ejércitos de dicha época,

necesitan para su vida diaria centenares de miles de proyectiles, millares de toneladas de las materias más diversas, y no contando en la zona de operaciones más que con una mínima parte de los aprovisionamientos necesarios para su mantenimiento son incapaces de actuar sin el constante flujo de los recursos del interior. Imagínese lo que ocurrirá si la Aviación consigue, gracias a sus potentes medios de destrucción, desorganizar el interior del país entorpeciendo la producción de los elementos necesarios o retrasando su envío al frente más allá de cierto límite: 'Los Ejércitos terrestres o navales de operaciones, privados de los medios necesarios para su vida, alcanzados por el contagio moral de retaguardia, [...], perderán la más grande parte de su valor y serán presa fácil para el adversario'. [Entonces, concluyó Clar] si la Aviación logra cortar las comunicaciones de los Ejércitos con sus bases o que la desmoralización y el pánico cundan en el interior, la guerra puede darse por perdida antes de que los Ejércitos terrestres y navales se hayan empleado a fondo. Y aún hay quien va más lejos: pretenden algunos que en una nueva guerra no podrá efectuarse, en la forma que se llevó a cabo en la última [1914-1918], ni la movilización ni la concentración tan siquiera, porque la Aviación lo impedirá destruyendo los puntos sensibles de las comunicaciones más importantes¹³¹².

A partir de esa perspectiva, profundizó el Comandante Clar, “algunos escritores, siguiendo las teorías de Douhet y de Mitchell, creen que la decisión de la guerra la conseguirá rápidamente la Aviación que conquiste el dominio del aire”, mientras tanto, “las fuerzas de superficie no tendrán más misión que la de servir de escudo a su país entre tanto se luche por dicha supremacía y, luego, la de ocupar determinadas zonas del territorio enemigo como garantía de una paz favorable”. Aportando un nuevo ejemplo práctico de la teoría, el Comandante describió que,

los progresos alcanzados por la Aviación, que permiten a un aeroplano cargado con dos toneladas de bombas y armado con ocho o diez ametralladoras y varios cañoncitos trasladarse a más de 1.000 kilómetros de distancia y regresar a sus bases y alcanzar un techo de unos siete mil metros, da mucho que pensar si no existe una defensa realmente eficaz para impedir los estragos que puedan causar esas bombas, sean incendiarias, químicas o explosivas¹³¹³.

Al igual que habíamos visto anteriormente en la obra conjunta de los Comandantes Irureta y Serrano de 1925, también el Comandante Clar desarrolló el tema de la “defensa contra aeronaves o antiaeronáutica”, la cual,

¹³¹² CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, pp. 143 y 144.

¹³¹³ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, pp. 144 y 145.

cuenta con diversos medios, unos activos y pasivos otros. Entre los primeros, pueden citarse a la Aviación, Artillería, ametralladoras, proyectores y localizadores por el sonido; de los segundos, nombraremos los globos barrera, abrigos, máscaras, servicios de socorro diversos, etcétera; y como complemento de unos y otros deben existir, además, la información y las redes de acecho y transmisiones¹³¹⁴.

El detalle esencial de su previsión es que, si en la defensa activa se eliminan “los aeroplanos, notaremos que todos los que se utilicen, activos y pasivos, para que sean eficaces, requieren una instalación previa en las proximidades de los lugares que se quieran defender”. A partir de ahí surge el dilema de los medios antiaéreos a utilizar y dónde usarlos, pues no solo hay que proteger aeródromos, sino a las industrias y “a la población civil de los ataques aéreos de la naturaleza que sean”. Concretamente sobre la protección de la población civil, resultaría costoso,

proteger mediante refugios subterráneos a toda la población, de modo que se priorizaría la defensa de la capital y algunas grandes ciudades, así como nudos de comunicaciones, y bases militares e industriales importantes. Pero no se puede dejar abandonado al resto de país y población, por lo que propone el uso de la aviación propia¹³¹⁵.

Desarrollando aún más el asunto de la *aviación propia*, indicó el Comandante Clar que la aviación de *caza* “tendrá que estacionarse también en aeródromos inmediatos a los lugares que se trate de defender, a menos de correr el riesgo” de no llegar a tiempo “para impedir el daño que tratasen de causar los aparatos de bombardeo enemigos”, lo cual “se traducirá en una dispersión de fuerzas de la defensa por todo el territorio mientras que el atacante, por actuar en masa sobre el punto que elija, se hallará en condiciones de superioridad aérea”. Y es por semejante diferencia que la,

verdadera defensa hay que buscarla en el ataque al territorio enemigo por una potente masa aérea y, ojo por ojo y diente por diente, contestar a cada bombardeo aéreo del adversario con otro más violento, sin perjuicio de emplear la antiaeronáutica en la medida de lo posible. ¡Triste destino en caso de guerra el de las naciones que no cuenten con las fuerzas aéreas suficientes para esta réplica, so pena de que sus Ejércitos de mar y tierra tengan potencia tan abrumadora que rápidos cual el rayo hieran el corazón del enemigo!¹³¹⁶.

También apostilló el Comandante Clar que,

¹³¹⁴ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, p. 145.

¹³¹⁵ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, pp. 145 y 146.

¹³¹⁶ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, pp. 147 y 148.

en caso de que las fuerzas aéreas [...] se hallen equilibradas, no nos parece tan seguro que uno de los bandos consiga los resultados decisivos, [...], entre otras razones, porque consideramos difícil de obtener el dominio absoluto y permanente del aire, aun en el caso de que los contendientes de hallaran dispuestos a jugárselo todo en un combate aéreo decisivo en el que interviniera la totalidad de las fuerzas; tampoco parece fácil la destrucción de las bases aéreas, pues hay que suponer que la antiaeronáutica habrá adquirido en ellas el mayor desarrollo posible¹³¹⁷.

Así visto, el marco bélico de la época de Clar contenía una evolución de la guerra moderna donde esta “trata de imprimir a los Ejércitos la máxima potencia y rapidez desde el mismo instante en que se declare la guerra”. Su previsión radicaba en tener “unidades fronterizas que se hallen al completo de sus efectivos en tiempo de paz o la creación de Ejércitos profesionales poco numerosos y bien dotados de material”. De este modo podrían paliarse “las dificultades que la Aviación pudiera oponer a la movilización y concentración”. Pero en caso de no conseguir una acción decisiva con dichas unidades, siempre debe contarse con un “Ejército nacional integrado por los recursos que ordinariamente proporciona el reclutamiento”. Expresado en una sola frase: “Hay que abreviar la guerra llevándola a cabo con tropas muy bien instruidas y de absoluta fidelidad”¹³¹⁸. El ejemplo aplicado que Clar nos ofreció sobre la teoría expuesta, en esta ocasión proviene del militar sueco Bratt:

‘Hoy el adversario más débil en el aire no podrá proteger sus redes de vías férreas. Ello es una razón para reorganizar los Ejércitos. Otra, el desarrollo técnico de las armas que no permiten iniciar a la mayor parte de un pueblo en el manejo de estos ingenios y entrenarlos en medios de combate cada vez más complicados. También sería imposible almacenar cantidades tan enormes de armas siempre modernas para masas tan considerables. El tercer motivo reside en la propaganda revolucionaria que da que pensar a los Gobiernos y les impide armar al pueblo entero, que sería así el detentor de la potencia armada. Lo porvenir nos mostrará Ejércitos reorganizados con potentes medios ofensivos, insensibles en cierta medida a los ataques de la Aviación, una vez que dependan menos de las vías férreas’¹³¹⁹.

Sobre el tercer motivo de Bratt, Clar lo amplió al citar que,

“Spengler, en ‘La decadencia de occidente’, escribe: ‘Al ser puestos a prueba los Ejércitos durante los cuatro años de la guerra mundial, vióse que la leva en masa, que tuvo su origen en la revolución francesa y que es en principio revolucionaria, tenía que ser desechada. En vez de masas de hombres debemos tener en lo futuro Ejércitos profesionales formados por voluntarios y soldados

¹³¹⁷ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, p. 148.

¹³¹⁸ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, p. 149.

¹³¹⁹ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, pp. 149 y 150.

de profesión. Una nueva técnica y una nueva táctica serán puestas en juego de una parte y de otra¹³²⁰.

Concluyendo el análisis sobre la aviación y guerra aérea, el Comandante Clar condensó sus reflexiones de la forma siguiente:

1.º La Aviación, desde el momento en que utilice las bombas y los agresivos químicos contra la zona del interior y la de etapas del país enemigo, será, empleada en masa, un arma terrible y de efectos decisivos contra las naciones que no dispongan de fuerzas aéreas y de Antiaeronáutica proporcionadas a su rango, pues estarán abocadas a una derrota y a la aceptación de una paz humillante, que refrendará el pavor popular ante la conciencia de la propia impotencia para una réplica violenta, sin haber sido vencidas las fuerzas de superficie.

2.º En otro caso, estimamos muy difícil de conseguir el dominio del aire total y definitivo por uno de los bandos, más penoso de alcanzar que el del mar por las escuadras y, este último no puede reputarse como absoluto (1)¹³²¹. Por esto, la victoria será la resultante de la cooperación estrecha de los Ejércitos terrestres, aéreos y navales, apoyados por toda la población civil.

3.º El principal resorte con que cuenta la Aviación para conseguir la victoria es el derrumbamiento de la moral de la población civil; pero es posible que ello no ocurra en la proporción que se espera: de una parte, porque el temor de las represalias puede no solo restringir los bombardeos sino obligar a los beligerantes a concertar acuerdos en los que se comprometan a respetarse recíprocamente en las zonas del interior, de igual forma que se aceptaron otros relativos a los heridos y prisioneros enemigos, por ejemplo; en segundo término, porque la Antiaeronáutica puede atenuar bastante los efectos de los bombardeos aunque no consiga impedirlos; y, por último, porque la Historia nos enseña que los pueblos resistieron en otras ocasiones con valentía y abnegación los horrores de la guerra materializados en el saqueo, el incendio, la sed, el hambre, la esclavitud y la muerte. En la última lucha una gran parte de la población civil francesa y todo el país belga fueron torturados por la guerra sin que se doblegara la voluntad nacional. Los alemanes sufrieron hambre por el bloqueo y también resistieron mucho tiempo [...].

4.º En nuestro país, por razones militares, económicas y de política interior, estimamos conveniente la implantación de un Ejército profesional reducido y de calidad, siempre al completo de sus efectivos de guerra tanto en personal y ganado como en material y sujeto a una férrea disciplina. Constituiría una provechosa escuela de mando, sería muy valioso como tropas de cobertura y nos proporcionaría una excelente arma para esgrimirla en África si llegara el caso. (Nuestra actual Guardia civil nos muestra, aunque sea muy remotamente y en otro orden de ideas, la eficiencia que podría alcanzar tal Ejército). Simultáneamente, Cuerpos especiales se dedicarían a instruir intensamente, pero durante corto tiempo, a los contingentes anuales, que serían movilizados en caso de guerra en la cuantía que los cuadros y los recursos permitieran¹³²².

¹³²⁰ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, p. 150.

¹³²¹ "(1) Dice el Almirante Castex, que el dominio del mar no es absoluto, sino relativo, imperfecto e incompleto. Pese a una preponderancia algunas veces aplastante, el dominio de las comunicaciones no significa que se pueda impedir al adversario actuar sobre los mares". CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, p. 151.

¹³²² CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, pp. 150 a 152.

Finalmente, a partir de esas cuatro reflexiones, se aplicaban a la realidad de la España de la época de Clar las siguientes consideraciones aéreas para los casos de hipótesis de guerras¹³²³:

1. “Actualmente tenemos la amenaza aérea de Francia, Portugal (Inglaterra), Italia y del Norte de África (Francia)”.
2. La defensa de las zonas costeras donde se aglutine la riqueza territorial, “deberá apoyarse, más bien que en las fuerzas terrestres, en las navales y aéreas, para evitar que las similares del enemigo puedan, cuando no ocuparla, por lo menos destruir impunemente sus productos, sus ciudades y sus comunicaciones”. Particularmente “la defensa aérea de las poblaciones del litoral será muy difícil porque se basa en la información y, no pudiendo destacarse permanentemente barcos o aviones de exploración, habrá que fiarse mucho de los aparatos de observación por el sonido colocados en los puntos más avanzados de la costa que solo pueden prevenir la llegada de los aeroplanos enemigos con 20 o 25 kilómetros de anticipación, que en tiempo son 4 o 5 minutos¹³²⁴, y los aparatos de caza ultrarrápidos concentrados en sus bases tardarán en elevarse a 5.000 metros cerca de 10 minutos”.
3. En las zonas montañosas “no serán tan de temer los efectos de las modernas armas contra las tropas ni contra las ciudades, que no son numerosas y ni están muy pobladas. Allí será donde las fuerzas terrestres del defensor podrán hallar en el terreno una compensación a su debilidad numérica”¹³²⁵.

Cerramos el epígrafe de la guerra aérea con la obra del Comandante Villegas de 1936, en último lugar cronológico. También nos ofreció un conocimiento adicional sobre “LA FRONTERA DEL AIRE”¹³²⁶, un concepto que ya indicaron otros autores como Villanueva y Clar¹³²⁷. Comenzó esta cuestión con una cita

¹³²³ Recordemos que la aplicación de su obra es la provincia de Valencia, sin embargo incluyo tales consideraciones porque la geografía de España tiende a ser muy similar, con las ciudades en la costa y a sus espaldas inician las montañas.

¹³²⁴ Téngase en cuenta que en la época del autor no existían todavía las instalaciones de radar para detectar aviones. Tal invento llegaría durante la Segunda Guerra Mundial y desde entonces no hay potencia en el mundo sin una red de radares en todo su territorio.

¹³²⁵ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, pp. 152 y 153.

¹³²⁶ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, pp. 519 y ss.

¹³²⁷ A partir de estos militares, queda claro el hecho de que las fronteras terrestres, marítimas y aéreas, son los espacios a que mayor cuidado debe tener cualquier militar porque como ellos señalan, ahí es donde

del militar italiano Alexandro Romani: “Siendo las fronteras terrestres y marítimas verdaderas líneas, y siendo la frontera aérea del tipo superficial, las dificultades de la defensa de esta última vienen a ser el cuadrado de las que se presentan en aquellas”. A continuación, Villegas dio paso al primer epígrafe de este tema, que llevó por título: “*La guerra aérea en relación con la defensa integral. Limitaciones del medio a la acción aeronáutica*”. Da presentación al asunto de la siguiente forma:

A los teatros tradicionales de la guerra, el continental y el marítimo, la aeronáutica ha añadido otro tercero; el aire. La aerostación, con una historia militar de hace siglo y medio, y sobre todo y principalmente la aviación, que ha nacido como arma militar apenas hace cinco lustros, han venido a revolucionar de tal modo el arte de la guerra que no ha faltado escuela, ni tratadista, [...], que en afirmación rotunda, [...], llegue a sostener la primacía del Ejército del aire, terminando con la conclusión radical de que es en el cielo y en la atmósfera en donde se disputará inexorablemente el dominio del mar y de la tierra¹³²⁸.

El Comandante Villegas también repasó el origen de la aerostación, desde el globo de los hermanos Montgolfier en 1783 (que ya mencionamos anteriormente). Sin embargo, pasamos hasta el año de 1911, donde dirigibles y aviones intervinieron en maniobras militares de los Ejércitos europeos. Es más, la aeronáutica participó de la campaña italiana en Trípoli (1911-1912). La aerostación española ya había intervenido en 1909 en las operaciones de Melilla, y la aviación intervino por primera vez en 1913 en Tetuán. Villegas también destacó –como todos los militares previos– el gigantesco impulso de la aeronáutica durante la primera guerra mundial (1914-1918).

Una vez hemos descrito brevemente la historia de la aviación según Villegas, avancemos hasta la acción aérea de su tiempo, pues de ello dependen siempre los cambios en ideas, planificaciones y usos. Sobre ello expresó –por el lado de la ofensiva– que,

la acción de la aeronáutica sobre el país enemigo se hace sentir de dos modos:

- materialmente, trastornando las operaciones de movilización y concentración, atacando los centros vitales del tráfico, puertos, concentraciones urbanas, centros fabriles y los propios aeródromos y establecimientos militares.
- moralmente, sobre el ánimo de la población de retaguardia, especialmente¹³²⁹.

tienen lugar los primeros combates, por lo cual, deben prepararse especialmente para la ofensiva o la defensiva. Por esta importancia, tendremos el epígrafe 5.2 de dedicado a las fronteras.

¹³²⁸ Ibid.

¹³²⁹ Ibid.

Mientras tanto, desde el punto de vista de la defensa nacional, Villegas señaló que “la defensa del cielo nacional es hoy, [...], tan esencial, al menos, como ha sido hasta aquí la de las fronteras terrestres y la de las costas”. Sin embargo, “la aviación sufre también de dos limitaciones en su empleo; de una parte, debidas a la propia organización defensiva del país adversario, de otra, a las que dimanaban del medio físico, que impone una cierta servidumbre geográfica”. Dos limitaciones adicionales parten de los siguientes conceptos: 1) *Radio de acción*, “es la distancia que los aviones pueden alcanzar volviendo al punto de partida” y, 2) *Autonomía*, “el número máximo de horas de vuelo”. Siguiendo con las limitaciones, abundó Villegas sobre,

los factores que originan, [...], la servidumbre geográfica, son de dos órdenes; atmosféricos y terrestres.

Los atmosféricos son;

- el viento, que según su intensidad disminuye la eficacia de la aviación y de sus bombardeos, pudiendo, incluso, constituir un grave peligro para el vuelo. El viento disminuye siempre el radio de acción de los aviones.
- la nubosidad, que puede reducir la eficacia de los vuelos.
- la lluvia, que disminuye el rendimiento y puede poner al aeródromo en condiciones inadecuadas para el servicio.
- el calor excesivo, que puede incluso dificultar el despegue con la carga completa, de no disponer los aparatos de radiadores especiales.
- la bruma y la niebla, que disminuyen la visibilidad, sobre todo en la visión oblicua de la superficie.

Los terrestres son;

- necesidad de existencia de terrenos llanos y adecuados por su amplitud, naturaleza del suelo, etc., que puedan servir como aeródromos¹³³⁰.

En cuanto a la dificultad en uso de la aviación, para el Comandante Villegas, las zonas montañosas eran los lugares menos aptos para el empleo de la aviación. Otras dificultades aéreas —en su época— se hallaban en el bombardeo nocturno, el reconocimiento y fotografía aérea especialmente en zonas nevadas o montañosas. El acompañamiento aéreo era difícil en combate de montaña, y además, las montañas facilitaban la defensa antiaérea. Concretamente,

el relieve influye en las corrientes aéreas por;

- la acción mecánica del obstáculo, al desviar la dirección de aquellas.
- la acción térmica, que produce corrientes verticales, al calentarse el suelo.

¹³³⁰ Ibid.

- la acción de frotamiento por la que el propio suelo modifica las dos acciones anteriores¹³³¹.

El segundo aspecto que trató el Comandante Villegas sobre la guerra aérea son: “*Los objetivos geográficos en la guerra en el cielo español*”¹³³². Aquí enumeró una serie de circunstancias respecto a la guerra aérea en la Península Ibérica. Estos datos eran fundamentales para la planificación militar y también para otros desarrollos civiles en tiempo de paz:

- 1.^a Toda España aparece amenazada en la integridad de su extensión territorial por el peligro aéreo. [...]
- 2.^a Las grandes urbes, uno de los objetivos más caros a la aviación, son en España mucho menos frecuentes que en el resto de Europa central y occidental. [...]
- 3.^a Por la insuficiencia de nuestra organización industrial son escasos también, en comparación con otros países, los grandes centros fabriles; pero en cambio nuestras dos mayores concentraciones industriales, la catalana y la vasca, se hallan inmediatas a la frontera pirenaica.
- 4.^a Son igualmente escasos, por lo clara de nuestra red de comunicaciones, los puntos vitales del tráfico y nudos principales de los enlaces ferroviarios. [...]
- 5.^a El tráfico marítimo, como se ha visto, lejos de concentrarse en pocos puertos, resulta diseminado a lo largo del litoral, por los numerosos que existen a lo largo de la costa limitándose en general a la exportación de los recursos agrícolas o mineros locales y a la importación precisa para su pequeño ‘hinterland’¹³³³.

Como apunte adicional en este segundo aspecto, Villegas expuso más adelante en su obra la siguiente hipótesis de futuro sobre el radio de acción cada vez más incrementado en las nuevas aeronaves:

España queda dentro de la zona de acción aeronáutica de los países frontereros e inmediatos. Con el radio de acción actual de la Aviación esta zona comprende buena parte del territorio nacional con respecto a la flota aérea de Francia, que puede partir incluso de la metrópoli y rendir viaje en el África septentrional francesa y al contrario, alcanzando todavía a nuestro litoral levantino el radio de acción de los aviones italianos. El rápido mejoramiento del material permite vaticinar que las áreas ajenas al peligro se reducirán en lo sucesivo cada vez más¹³³⁴.

En tercer lugar, el Comandante Villegas abordó las “*Modalidades generales de nuestras fronteras del aire; a) la frontera marítima, b) la frontera pirenaica y c) la frontera portuguesa. Resumen*”¹³³⁵. Los datos más importantes para nuestro análisis geográfico militar radican –por un lado– en que “la disposición maciza

¹³³¹ Ibid.

¹³³² DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, pp. 524 y 525.

¹³³³ Ibid.

¹³³⁴ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. 530.

¹³³⁵ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, pp. 526 y ss.

de la península y nuestra situación geográfica son favorables a la acción aérea”.

Y por otro lado, en cuanto a,

la España ultramarina:

- Baleares y el Norte de África, constituyen a manera de grandes guardias áreas del suelo peninsular, contribuyendo con esta función a la defensa metropolitana, y teniendo acción sobre el Mediterráneo occidental, su litoral, Gibraltar y el Mar de Alborán.
- Canarias y el África atlántica española, tienen a su vez el valor que las da el servir de jalones a las rutas aéreas transoceánicas, litoral africana e insular respectivamente, que llevan a América.

En la España continental, el macizo peninsular tiene acción respectivamente sobre:

- Gibraltar y el Mar de Alborán.
- Portugal, país largo y estrecho, lo que facilita la acción aérea.
- Francia, cuyo mediodía ha intensificado después de la guerra su desarrollo industrial¹³³⁶.

A continuación, Villegas profundizó su análisis respecto a la *acción aérea* fronteriza. En primer lugar, sobre las operaciones en la *frontera marítima* señaló que,

en la costa la acción aérea se caracteriza porque:

- el litoral Cantábrico es nuboso, aumentando esta nubosidad desde el Atlántico hasta Pasajes.
- el litoral Mediterráneo tiene numerosos días nubosos, pero esta nubosidad dista mucho de la cerrazón que con frecuencia se presenta en el Cantábrico. Dicha nubosidad disminuye desde Barcelona a Almería y aumenta desde este punto al Estrecho. El ángulo SE., por lo tanto, del perímetro español, disfruta de la mínima nubosidad litoral¹³³⁷.

Luego, Villegas abordó las operaciones aéreas en la *frontera pirenaica* (terrestre y montañosa), donde explicó que ésta,

tiene indudable valor defensivo contra una aeronáutica atacante. Sin embargo, la región meridional de la cordillera, por su luminosidad, es más propia a la acción aérea, que la septentrional. La distancia de los aeródromos bases, en el mediodía, dificulta, por otra parte, la acción de los aviones de la defensa. En compensación, las corrientes atmosféricas se hallan turbadas por la influencia del caótico relieve orográfico del Pirineo español y por los contrastes violentos de temperatura. La defensa, además, contra la aeronáutica enemiga, con los medios apegados al suelo, resulta facilitada en esta frontera como en todas las regiones montañosas. [Además], por la dimensión de los Pirineos no es posible mantener constantemente patrullas de caza de barrera. Esta aviación estará en alerta para intervenir. [Por otra parte], la aviación de bombardeo tendrá en el Pirineo un papel preponderante, actuando de noche sobre los grandes objetivos de retaguardia, y de día sobre objetivos de primera línea (centrales hidroeléctricas, carreteras, ferrocarriles, valles, collados, etc.). [Y en último lugar] la región oriental del Pirineo, por sus condiciones geográficas,

¹³³⁶ Ibid.

¹³³⁷ Ibid.

menor altura de las montañas, mayor visibilidad, etc. es el lugar preferible para establecer la aviación de bombardeo¹³³⁸.

En último lugar, Villegas describió las operaciones aéreas en la *frontera portuguesa*. Aquí tenemos que,

la acción aeronáutica [...] se facilita sumamente si se compara con la hipótesis de la acción por el Pirineo, por las razones siguientes;

- 1.^a Menor relieve orográfico en la zona fronteriza.
- 2.^a Depresión máxima de ese relieve en la zona de los objetivos vitales.
- 3.^a Nubosidad menor.
- 4.^a Disposición orográfica de tal modo, que lejos de constituir una barrera, como en el Pirineo, encauzan la acción terrestre y aeronáutica por los valles de los grandes ríos.
- 5.^a Escasa potencia eólica en los valles directores de dicha acción.
- 6.^a Dificultad de Portugal, por su forma larga y estrecha y gran longitud de fronteras, para la defensa aérea.

La aviación de cooperación debe tener sus bases en consonancia con la directriz de las invasiones, en Salamanca o Ciudad Rodrigo y en Mérida o Badajoz. León y Sevilla constituyen bases aéreas propicias a mantener una acción contra Portugal¹³³⁹.

Y con esto concluimos su valoración de la *guerra aérea*, así como este epígrafe. Hemos visto que la importancia de esta modalidad de guerra vino justificada por los avances tecnológicos, que progresivamente permitían una acción más intensa, rápida y profunda de los elementos aéreos. Por lo cual, siempre sucede lo mismo: Si la tecnología progresa, necesariamente deben cambiar los planes militares para ajustarse a las nuevas posibilidades de acción.

¹³³⁸ Ibid.

¹³³⁹ Ibid.

4.4. Cuerpos facultativos del ejército: Ingenieros, Artillería y Estado Mayor

Dentro del Ejército de España en el periodo investigado se destacaban tres cuerpos por su naturaleza técnica para el ejercicio de tareas militares específicas: El cuerpo de *Ingenieros*, el de *Artillería*, y el de *Estado Mayor*. Formaban parte de los llamados *cuerpos técnicos o facultativos* del ejército¹³⁴⁰ y respondían a una alta necesidad de preparación de la acción militar, tanto en tiempo de paz como en tiempo de guerra. Sus funciones se pueden resumir respectivamente en la construcción de infraestructuras, comunicaciones y fortificaciones, artillado de las fortificaciones (terrestres y costeras), y preparación y dirección de la guerra.

Ingenieros

En primer lugar, sobre el cuerpo de *Ingenieros*, el Abogado Alejandro de Bacardí, lo define así en su *diccionario de legislación militar* (1885):

1. Es el cuerpo facultativo que tiene a su cargo la construcción y conservación de los edificios militares, de las fortificaciones necesarias para la defensa del territorio, de las líneas férreas y telegráficas militares, y además, en campaña, de las obras necesarias para la marcha y defensa de las tropas y para su instalación en campamentos.
2. Forma parte del ejército, según el art. 22 de la ley constitutiva del mismo 29 de Noviembre de 1878, y su organización s la que determinan los arts. 36 a 44 del Real decreto orgánico del ejército de 27 de Julio de 1877, con las modificaciones introducidas por los Reales decretos de 14 de Diciembre de 1883 y 15 de Diciembre de 1884¹³⁴¹.

En el *Diccionario de legislación militar* de José Muñiz (1885) también se detallaron algunos elementos fundamentales y vigentes del cuerpo de *Ingenieros*:

- 1.- El servicio, organización y empleo de los Ingenieros en campaña está determinado en el cap. 4.º del Reglamento para dicho servicio.- En el art. 488 se trata de esta fuerza como elemento de combate y su empleo en las acciones de guerra.- En el artículo 692 del mismo R., se determinan las obligaciones del Comandante de Ingenieros de una plaza sitiada o en estado de defensa.
- 2.- Las secciones de tropa del Cuerpo de Ingenieros se han organizado en la forma que expresa el siguiente Real Decreto:

¹³⁴⁰ Según el diccionario de Almirante, son cuerpos *facultativos* o *técnicos*, por la naturaleza “de las ciencias exactas y físicas, de artes mecánicas e industriales, que directa o indirectamente concurren a la INSTRUCCIÓN” de sus miembros. ALMIRANTE José: op. cit., 1869, p. 74.

¹³⁴¹ BACARDÍ, Alejandro de: op. cit., 1885. Vol 3, p. 741.

Art. 1.º Las secciones de tropa del Arma de Ingenieros serán, en lo sucesivo, las siguientes:

Cuatro regimientos de zapadores minadores.

Cuatro ídem de reserva.

Un regimiento de pontoneros.

Un Batallón de ferro-carriles.

Un Batallón de telegrafistas.

Una Brigada topográfica.

Una sección de obreros.

[...]

Art. 16. Siendo el objeto del Batallón de ferro-carriles construir, reparar y explotar las vías férreas enclavadas en el teatro de las operaciones que sean necesarias al servicio del Ejército, se dividirá en dos secciones compuestas: la primera, de las dos primeras compañías del batallón, denominándose de vía y obras, y la segunda, de las otras dos que se llamará de explotación. Ambas irán afectas al Cuartel general del Ejército en campaña, para ocuparlas en su especialidad y donde sean precisos sus servicios desde los primeros días de la guerra.

[...]

Art. 20.- El Batallón de telégrafos, cuyo objeto en campaña es el de establecer y conservar siempre las comunicaciones de los diferentes Cuerpos de Ejército entre sí y con el cuartel general, relacionando esta red volante de telégrafos con la permanente del país en la base de operaciones, organizará sus diferentes unidades de modo que, agregadas a los Cuerpos de Ejército, al disponerse la movilización, cuente cada una con el personal y material necesario a las exigencias de su servicio, así en lo que se refiere al llamado de primera línea como al de reserva y al de las estaciones de transición entre la red de telégrafos militares y la existente en el país”.

[...]

Art. 23. Se crea una Dirección técnica de comunicaciones militares con residencia en Madrid, [...], con el objeto de preparar y disponer todas las medidas de carácter técnico que tiendan al a utilización más eficaz y mejor servicio de las comunicaciones militares de todas clases en campaña.

Art. 24. Dirigirá todo el servicio telegráfico en el teatro de la guerra, manteniéndose en relaciones constantes con la Dirección general de Telégrafos, a fin de que no se produzca interrupción alguna entre los telégrafos de campaña y la red permanente del país [...].”

Art. 25. Análogamente dirigirá todo el servicio militar de los caminos de hierro en el teatro de la guerra, arreglando al efecto el empleo que se ha de hacer de las líneas del interior del país, con sujeción a los reglamentos y disposiciones que se redacten por el Ministerio de la Guerra, de acuerdo con el de Fomento, para la utilización y servicios de los caminos de hierro en tiempo de guerra.

Art. 26. Durante la paz inspeccionará y facilitará la instrucción de las tropas y servicios todos de comunicaciones, puentes militares, ferro-carriles, telégrafos, globos aerostáticos y palomas mensajeras, sirviendo de intermediario entre los Jefes de los mismos y las Autoridades superiores militares y civiles en todo lo que tenga relación con aquellos objetos.

[...]

Art. 33. La brigada topográfica continuará rigiéndose para su organización interior y la de sus servicios durante la paz, por las disposiciones anteriores al Decreto de 14 de Diciembre de 1883; pero ejercitando en adelante la parte de su personal que se determine en las aplicaciones militares de la Topografía y de la Litografía.

En tiempo de guerra estará afecta al cuartel del Ejército, bajo las inmediatas órdenes del Comandante general de Ingenieros, para que pueda empleársela en todos aquellos puntos y ocasiones en que sean necesarios sus servicios. [...]

10.- Al cuerpo de Ingenieros le toca vigilar las obras en construcción, e impedir que se usufructúen antes de estar dispuestas para el servicio a que se las destine: (22 Enero 1876)¹³⁴².

Podemos mencionar también dos detalles adicionales que Bacardí señaló en su diccionario militar. Por un lado, tenemos el *Depósito topográfico*:

1. Es el archivo general de trabajos topográficos militares que se halla a cargo del cuerpo de Ingenieros. 2. Por el art. 4.º, tít. 1.º, Reglamento 2º de la Ordenanza de Ingenieros se dispuso la creación de este archivo, bajo la dependencia de la Dirección general del cuerpo¹³⁴³.

Por otro lado, se encuentra la *Brigada topográfica del cuerpo de Ingenieros*:

1. Fue creada por Real orden de 7 de Octubre de 1847, con objeto de levantar los planos de todas las plazas y puntos fuertes, los mapas de los territorios militares más importantes, como fronteras y costas, y ejecutar además los trabajos geodésicos y topográficos a que se la destine. [...] 2. Por Real orden de 15 de Abril de 1864 (1)¹³⁴⁴ se dio nueva organización a esta Brigada [...]. 3. Por Real orden de 30 de Septiembre de 1867 se dispuso que esta Brigada constituya una Comandancia movible, dependiente de la del distrito en que se encuentre operando, lo que se confirmó por la prevención primera de la orden del Regente de 26 de Julio de 1869. [...] 5. Las campañas de verano duran desde 1.º de Abril a 31 de Octubre, empleándose todo este tiempo en trabajos de campo, según el art. 15 del citado Reglamento de 15 de Abril de 1864¹³⁴⁵.

Años después, el General Arroquia, en 1892, sobre las tareas de los ingenieros militares, señaló en su epígrafe titulado, “MODIFICACIONES DEL TERRENO” lo siguiente:

El difícil arte del Ingeniero, basado en esclarecida ciencia, tiene por objetivo modificar en sentido determinado y propuesto, las condiciones naturales del ‘terreno’. [...] Unas veces dirige su actividad y su saber a allanar y destruir obstáculos, y otras a acumularlos, señalando el objeto a obtener, según las circunstancias. [Y la causa] es la misma influencia topográfica, en todas las operaciones militares prácticas, que envuelven sí el germen de todos los grandes problemas de la Milicia¹³⁴⁶.

¹³⁴² MUÑOZ Y TERRONES, José. Diccionario de Legislación Militar. Repertorio en orden alfabético de todas las disposiciones vigentes contenidas en las Ordenanzas de S. M. para el Ejército y de las posteriormente expedidas y vigentes hasta fin del año 1885, cuyo conocimiento interesa para el buen régimen, instrucción, gobierno y disciplina de los cuerpos así como para el ejercicio de los deberes y derechos de cada individuo en las diversas circunstancias de la vida militar. Segunda edición modificada y aumentada. Cádiz: Tipografía y litografía de Olea. 1885. pp. 264 a 273.

¹³⁴³ BACARDÍ, Alejandro de: op. cit., 1885. Vol 3, p. 286.

¹³⁴⁴ “(1) [...] 2.º El objeto de la Brigada será en lo sucesivo, como hasta aquí, la formación de los planos de todas las plazas y puntos fuertes, los mapas de los territorios militares más importantes, tales como las fronteras y las costas, y ejecutar además los trabajos geodésicos y topográficos a que se la destinare”.

¹³⁴⁵ BACARDÍ, Alejandro de: op. cit., 1885. Vol 3, pp. 567 a 571.

¹³⁴⁶ RODRÍGUEZ DE QUIJANO Y ARROQUIA, Ángel: op. cit., 1892. pp. 275.

Los Comandantes Irureta-Goyena y Secundino Serrano, en su obra de 1925 tan aquí citada, remarcaron que según el mentado Comandante Villamartín, el cuerpo de Ingenieros tiene su acción referida “al terreno, según la forma y la fuerza de las armas”. Y prosiguieron su mención a la obra de Villamartín señalando que el cuerpo de Ingenieros en tiempo de paz:

Establece, constituye y cuida de la conservación de las plazas, castillos y líneas permanentes, y levanta y conserva todos los edificios militares, como cuarteles, parques, hospitales y depósitos; en la guerra traza los atrincheramientos, reductos, puestos, plazas del momento y todas las obras de fortificación pasajera; abre y repara los caminos y echa los puentes o los corta y destruye, si así conviene a las operaciones, y, por último, como las obras se batan con obras, preside al ataque y defensa de todas las plazas, puestos y líneas fortificadas. [Además] las tropas de ingenieros, por su misión especial -escribe-, les conviene ‘un valor frío y filosófico, y no el impetuoso y arrebatado de las columnas ofensivas’, discurriendo después sobre las necesidades sociales que el ingeniero ha tenido que satisfacer en las diversas épocas de la Historia, desde los tiempos en que ‘aparecieron los albores de la civilización y todas las ciudades pedían murallas, hasta que las naciones exigen una frontera definida’. [Así pues, Villamartín] hace resaltar la importancia de la misión de los ingenieros en ‘abrir caminos y establecer vías férreas, así como en el paso de los cursos de aguas’, en cuyas operaciones es necesario ‘el orden y método riguroso’; [y por último] muestra la importancia del ingeniero y para ello exclama: ‘La guerra tiende a la defensiva’, y añade: ‘Todo en la guerra es cuestión de obstáculos materiales que abatir o que levantar y lo uno y lo otro pertenecen exclusivamente a ese cuerpo’¹³⁴⁷. [En definitiva] construir, conservar, reparar, reconstruir o inutilizar las vías de comunicación, será la principal misión de los ingenieros¹³⁴⁸.

Artillería

El *Diccionario militar* del Coronel José Almirante (1869) aportó una definición muy extensa del cuerpo de Artillería. En primer lugar, explicó que es una palabra con “una acepción compleja en que descuellan tres ideas capitales: la de CIENCIA, la de MATERIAL y la de PERSONAL”; y se pueden resumir así¹³⁴⁹:

- *Ciencia*: Abarca todos los conocimientos “de ciencias exactas y físicas, de artes mecánicas e industriales, que directa o indirectamente concurren a la INSTRUCCIÓN del artillero, para su profesión ESPECIAL de construir,

¹³⁴⁷ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 456.

¹³⁴⁸ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 467.

¹³⁴⁹ ALMIRANTE José: op. cit., 1869, p. 74.

conservar y usar todo género de ARMAS, APARATOS, MÁQUINAS y MUNICIONES de guerra”.

- *Material*: Comprende “los TRENES y PARQUES”, así como “las FUNDICIONES, MAESTRANZAS, PIROTECNIAS, ALMACENES, DEPÓSITOS, RESPUESTOS, en una palabra, la universalidad de objetos materiales relacionados con armas y municiones de toda especie”.
- *Personal*: Es el “agente animado que cultiva constantemente la CIENCIA DE LA ARTILLERÍA y, produciendo su MATERIAL, lo cuida y mejora en la paz, lo usa y conduce en la guerra”. Así visto, el “CUERPO DE ARTILLERÍA es por consiguiente INSTITUTO y ARMA a la vez”.

Es más, la definición de *Artillería* por Almirante incluía después una descripción etimológica, así como una revisión histórica del uso de la pólvora y cañones, lo cual sería pertinente para conocer todo el origen y funcionamiento del cuerpo de artillería, pero se aleja demasiado en el pasado para el objetivo de la presente investigación. Sin embargo, en los últimos años que desarrolla en su definición (los cuales ya entran en nuestro intervalo de estudio), desarrolló Almirante que:

Hoy el estudio, no del ARTE MILITAR, sino del ramo concreto de ARTILLERÍA va haciéndose laborioso hasta lo imposible por lo extenso y dislocado. La lectura de numerosos libros, folletos, revistas repugna por lo monótono. No se abre uno sin tropezar con áridas listas de ALCANCES y PENETRACIONES; con insoportables y fútiles pormenores de ejecución; con profecías y conjeturas sobre lo que será y no será; con elogios y censuras de tal o cual arma, y, lo que es peor, de tal o cual fábrica y fabricante; pues por desdicha el terreno militar ya está invadido también por el espíritu mercantil, síntoma infalible de progreso en los pueblos, y también de perturbación e incertidumbre en los ejércitos, que empiezan a dudar si los antiguos CONTRATISTAS, desdeñando por plebeyos el arroz y el tocino, ennoblecerán su negocio con los FUSILES y CAÑONES¹³⁵⁰.

En el *Diccionario de Legislación Militar* de Bacardí (1885), prescindió de la Artillería como ciencia y trató,

de la organización y servicios del cuerpo de Artillería en general, dejando lo referente al material y las atribuciones y facultades de los centros, Autoridades y Jefes del ramo para las voces *Cañones, Establecimientos fabriles, Material de Artillería, Dirección general de Artillería, Junta consultiva de guerra, Comandancia general de Artillería, Establecimientos de remonta, Escuelas prácticas, Academia especial del cuerpo de Artillería, Museo de Artillería, Obreros de Artillería, Destacamentos, Músicas, Abanderado* y otras¹³⁵¹.

¹³⁵⁰ ALMIRANTE José: op. cit., 1869, p. 97.

¹³⁵¹ BACARDÍ, Alejandro de: op. cit., 1885. Vol 2, p. 170.

Más adelante, en el punto siete, explicó que: “El cuerpo de Artillería tiene a su cargo la construcción de armas y toda clase de material de guerra para el ejército y plazas de la Península y Ultramar, [...]; y para la conservación y entretenimiento del material existen los parques”. La instrucción de los artilleros, “además de participar de la Infantería y Caballería, comprende otros muchos conocimientos especiales”¹³⁵².

ARTILLERÍA.	
1. Aceptación de la voz.	19. Servicio interior de las secciones.
2. Dirección general.	20. Artilleros primeros y segundos.
3. Junta superior facultativa.	21. Haberes de tropa.
4. Id. id. económica.	22. Talla reglamentaria.
5. Subinspecciones de Artillería.	23 y 24. Instrucción de la tropa.
6. Comandancias de id.	25. Oficiales que deben acompañar á las secciones.
7. Establecimientos fabriles.	26. Supernumerios.
8 al 14. Secciones de tropa en la Península.	27. Reglamentos para Ultramar.
15. Facultades de los Capitanes generales en el cuerpo de Artillería.	28. Vacantes en Ultramar.
16 al 18. Id. id. en Ultramar.	29. Servicio en campaña.
	30 al 31. Uniformes.
	32 al 35. Personal facultativo.
	36. Lugar en formaciones.

Extracto del diccionario de Bacardí¹³⁵³, y su índice de elementos de ARTILLERÍA.

En último lugar, el *Diccionario militar* de Muñiz señaló sobre el Cuerpo de Artillería múltiples elementos del Derecho militar aplicado a este cuerpo: “La misión, organización y empleo de la Artillería en campaña está prevenida en el capítulo 4º del reglamento para dicho servicio”. Citó diversos artículos que tratan “de la artillería como elemento de combate y su empleo en las acciones de guerra”, así como otros que señalaban “los deberes del Comandante de Artillería de una plaza sitiada o en estado de defensa”. También describió las “secciones de tropa del Cuerpo de Artillería” según la legislación entonces vigente, lo cual solo cabe mencionar pero no desarrollar, dejando así mostrado la concreta organización jurídica de este cuerpo militar (y cada cual tenía sus propios reglamentos)¹³⁵⁴.

Estado Mayor

¹³⁵² BACARDÍ, Alejandro de: op. cit., 1885. Vol 2, pp. 171 a 220.

¹³⁵³ BACARDÍ, Alejandro de: op. cit., 1885. Vol 2, p. 170.

¹³⁵⁴ MUÑIZ Y TERRONES, José: op. cit., 1885. pp. 38 a 42.

Por la especial importancia del *Estado Mayor*, nos detendremos largamente en su examen y definición, de modo que, nos retrotraemos hasta el *Diccionario militar* de Almirante (1869) quien lo definió así: “Dentro de estas palabras todavía hay cuatro acepciones: el conjunto de oficiales generales; la reunión de oficiales sueltos alrededor del general en jefe; el cuerpo facultativo”, y en cuarto lugar, “el otro cuerpo, que no lo es aunque con él ande, para el servicio de plazas”. En cuanto a su importancia histórica,

la constitución del Estado Mayor como cuerpo permanente es el primer paso dado para la más sólida de los ejércitos; es la base fundamental de su administración y operaciones, y si no era nueva en 1838, pues se hallaba funcionando así en otros países, también en el nuestro se reconocían, aun antes que en ellos, sus ventajas, y se planteaba en una ocasión propia¹³⁵⁵.

Más adelante, en 1882, el Oficial de Infantería Carlos Villalba y Riquelme aportó dos definiciones pues existían dos Estados Mayores (si bien el segundo es el motivo de este apunte detallado)¹³⁵⁶:

- “*Estado Mayor general del Ejército*.- Está formado por todos los Oficiales generales desde el Capitán general a Brigadier inclusive, y dividido en dos secciones. Pertenecen a la primera, los Capitanes generales, que siempre se conceptúan en activo servicio, y los Generales y Brigadieres colocados y de cuartel; y constituyen la segunda o de reserva los Generales y Brigadieres que pasan de ciertas edades marcadas a cada empleo”.

En el diccionario de Bacardí se indicó que: “Está reconocido como una de las instituciones militares que forman el ejército, en el art. 22 de la ley constitutiva del mismo de 29 de noviembre de 1878. Por la ley de 14 de Mayo de 1881 [...] se organizó el Estado mayor general del ejército, dividiéndolo en dos cuadros de actividad y de reserva”¹³⁵⁷.

- “*Cuerpo de Estado Mayor del Ejército*.- Consta de una Dirección y del número de Jefes y Oficiales necesario para el servicio del Ejército en campaña, prestando en guarnición sus servicios en las Capitanías generales, Depósito de la guerra, etc. Anejo a esta Dirección se hallan

¹³⁵⁵ ALMIRANTE José: op. cit., 1869, p. 413 a 423.

¹³⁵⁶ VILLALBA Y RIQUELME, Carlos: op. cit., 1882. p. 112.

¹³⁵⁷ BACARDÍ, Alejandro de: op. cit., 1885. Vol 2, p. 529.

los cuerpos de Secciones de Archivos y Estado Mayor de plazas fuertes, y una Academia para formar Oficiales, establecida en Madrid”.

En el mismo año de 1882 también encontramos una referencia al origen histórico del Estado Mayor en la obra del Capitán Teniente Navarro. Señaló que:

“En la época moderna el primer país que ha organizado convenientemente el E. M. del ejército ha sido Prusia: Federico el Grande comprendió la necesidad de definir, reglamentar y ordenar el cometido de tan importante servicio, y eligió doce oficiales idóneos a los cuales destinó a levantar planos, trazar las direcciones de las columnas en marcha, y demás prácticas anejas, estableciendo seguidamente la primera escuela de guerra. En 1816 se dio una organización definitiva al E. M., en armonía con la modificación que sufrieron las instituciones militares consecuenta a las lecciones de las guerras napoleónicas. Como quiera que actualmente sirve de excelente modelo la organización del E. M. prusiano, y [...] casi todas las naciones la han copiado más o menos completamente”¹³⁵⁸.

En cuanto a los servicios que realizaba el Estado Mayor, abundó Navarro en que, son servicios de generalidad y de constante práctica, no trabajos burocráticos limitados al despacho de negocios: si los oficiales del cuerpo deben saber manejar la pluma es particularmente para redactar estensas y bien razonadas memorias y obras militares, que sean el resultado de experiencias continuas, que resuelvan trascendentales problemas militares, o discutan críticamente sobre elevadas cuestiones de guerra y acerca de operaciones de campaña de actualidad¹³⁵⁹.

En el Diccionario de Legislación Militar de José Muñiz (1885), se señalaron tres instituciones que llevaban por nombre *Estado Mayor* y cumplían con diferentes tareas¹³⁶⁰:

1. ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO: “1.- La organización actual de este Cuerpo, es la misma que le fue dada por *Reglamento* aprobado en 1.º Mayo 1858, y alteraciones que se indican. [...]. Tiene además su *Reglamento* especial para la ‘Junta Superior facultativa’, fecha 14 Octubre 1878, otro de remonta, aprobado en 2 Diciembre 1858 y el del Depósito

¹³⁵⁸ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1882. pp. 103 a 109.

¹³⁵⁹ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1882. p. 109.

¹³⁶⁰ MUÑIZ Y TERRONES, José: op. cit., 1885. pp. 202 a 205.

de la Guerra afecto a la Secretaría del Ministerio.- En el cap, 3.º tit. 1.º del *Reglamento para el servicio de campaña*, están consignadas las funciones que corresponden al Estado Mayor del Ejército. [...] 5.- [...] Creada una comisión de Jefes y Oficiales del Cuerpo, que se ocupe constantemente de los trabajos topográficos para la formación del mapa militar de España, durante el tiempo de trabajos de campo, gozan las correspondientes Indemnizaciones”.

2. ESTADO MAYOR DE PLAZAS: “1- Este Cuerpo era el destinado a cubrir el servicio de los Estados Mayores de los puntos fortificados.- Gobernábase por su R. provisional fecha 31 Marzo 1859, y quedó a extinguir por D. de 30 Agosto 1884.- A medida que disminuye el personal actual, los destinos del Estado Mayor de las plazas ‘serán desempeñados por Jefes y Oficiales de la escala activa de Infantería, y se considerarán de plantilla para los efectos del ascenso”.

Bacardí, en su diccionario militar lo definió como: “1. Es el cuerpo destinado al servicio de los Estados mayores de los puntos fortificados en la Península e islas adyacentes, según expresa el art.1º del Reglamento de 31 de Marzo de 1859. Este cuerpo venía a quedar disuelto por el Real decreto de 13 de Diciembre de 1883, preceptivo de que los Jefes y Oficiales que lo componían ingresaran en la escala de reserva de Infantería creada por otro Real decreto de igual fecha”¹³⁶¹.

3. ESTADO MAYOR GENERAL: “1.- La L. de 14 Mayo 1883 en su parte dispositiva, es como sigue: ‘Art. 1.º El Estado Mayor General del Ejército lo constituyen las clases siguientes: Capitanes Generales, Tenientes Generales, Mariscales de Campo y Brigadieres. Art. 2.º El cuadro del Estado Mayor General del Ejército, se dividirá en dos secciones que se denominarán: la primera de *actividad*, y la segunda de *reserva*”.

El abogado Bacardí se extendió considerablemente sobre el “ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO” e indicó en primer lugar que:

1. La creación de este cuerpo data del año 1810 en que fue establecido con completa separación de los demás del ejército. Fue suprimido por la Real orden de 27 de Junio de 1814 y se restableció por el decreto orgánico del ejército de 9 de Junio de 1824. Al terminar la época constitucional en

¹³⁶¹ BACARDÍ, Alejandro de: op. cit., 1885. Vol 3, pp. 552 y 553.

1823, fue de nuevo disuelto. En 2 de Agosto de 1835 se organizó el Estado mayor, dándosele nueva forma por otro decreto de 9 de Enero de 1838. Por otro decreto de 2 de Marzo de 1842 se volvió a reorganizar, constituyendo con los Jefes y Oficiales del cuerpo las Secretarías de las Capitanías generales, bien que continuaron por entonces varios empleados de dichas dependencias¹³⁶².

Más adelante, Bacardí también indicó que:

5. Las funciones y deberes de este cuerpo se hallan detallados en el Reglamento aprobado en Real orden de 1.º de Mayo de 1858, cuyos artículos 63, 64 y 90 se reformaron por Real orden de 5 de Mayo de 1882, [...]. En dicho Reglamento se determina el destino que debe darse a los Oficiales, la división de trabajos en las Capitanías generales, modo de ser recibidos los individuos del cuerpo por las grandes guardias y los campamentos, documentos que deben facilitarse a este cuerpo, funciones de sus individuos, así en las Capitanías generales como en los ejércitos, sus deberes en las marchas, alojamientos, guías, maniobras, reconocimientos, embarques, acciones de guerra y retiradas, así como en la inspección de los depósitos de víveres e investiduras en los sitios de plazas, y al verificar los reconocimientos¹³⁶³.

De hecho, la mencionada Real Orden de mayo 1858 (RO/1858) es crucial para entender las labores del Estado Mayor, de las cuales destacamos lo siguiente¹³⁶⁴:

6. "CAP. III.- SERVICIO DE PAZ.-

- I. Art. 29. En tiempo de paz se ocupará el Estado mayor de enriquecer el depósito de la Guerra con sus trabajos geodésicos y topográficos, estadísticos e históricos, a fin de que en las eventualidades de nuevas campañas se hallen ordenados todos los datos que puedan necesitarse. La dirección de estos trabajos estará a cargo del Director general del cuerpo, quien propondrá al Gobierno los medios de ejecución y los elementos necesarios al efecto y el personal del cuerpo que deba emplearse.-
- II. Art. 30. El mismo Director general propondrá al Gobierno las comisiones de Oficiales del cuerpo que convenga enviar al extranjero a viajes de inquirimiento y estudio, a quienes han de darse instrucciones explícitas que les sirvan de norma y les facilite su desempeño [...].-

¹³⁶² BACARDÍ, Alejandro de: op. cit., 1885. Vol 3, pp. 534 a 545.

¹³⁶³ Ibid.

¹³⁶⁴ Ibid.

- III. Art. 32. Cada Capitanía general tendrá una sección del cuerpo a cargo de un Jefe superior del mismo, que se titulará: ‘Jefe de Estado mayor de la Capitanía general’.-
- IV. Art. 33. Los deberes de este Jefe con relación al Capitán general serán:
- 1.º Despachar la correspondencia y demás negocios pertenecientes a la Secretaría de la Capitanía general [...].
 - 2.º Formular las órdenes generales y particulares que el Capitán general tenga a bien dictar, presentarlas a su aprobación y hacerlas extender y circular.
 - 3.º Formar los estados generales de fuerza y situación de las tropas que guarezcan el distrito, [...].
 - 4.º Disponer los itinerarios e instrucciones para las marchas y demás operaciones que hayan de ejecutar las tropas que se hallen en el distrito bajo las órdenes del Capitán general respectivo y refrendar sus pasaportes [...].”

7. “CAP. IV. SERVICIO EN CAMPAÑA.- *De los Jefes de Estado mayor.*

- I. Art. 46. Los Jefes y Oficiales de Estado mayor que se destinen a cada ejército, quedarán bajo el inmediato mando de un Oficial general [...].
- II. Art. 48. El Jefe de Estado mayor general de un ejército dividirá el personal del cuerpo que se destine a sus órdenes [...]. Preparado así, el Estado mayor obrará uniforme y oportunamente en el detall, organización, servicio, policía y disciplina del ejército; [...].
- III. Art. 49. Corresponde al Jefe de Estado mayor general proponer al General en Jefe, conforme a las instrucciones que éste le haya dado, la organización del ejército en cuerpos de ejército, divisiones y brigadas, señalando a cada fracción la situación que debe ocupar.
- IV. Art. 50. Corresponde así mismo proponerle los puntos más convenientes para el establecimiento de los parques de Artillería o Ingenieros, almacenes de vestuario y de subsistencias, hospitales y los depósitos de todas clases, con presencia de la base de

operaciones que el General en Jefe elija y del plan de campaña que haya adoptado [...].

- V. Art. 51. Dedicará su atención al Jefe de Estado mayor general, en unión con el Intendente del ejército, a las subsistencias, principal elemento de la existencia de un ejército [...].
- VI. Art. 52. Reunirá las cartas, planos, Memorias, descripciones y cuantas noticias pueda, tanto militares como estadísticas y políticas del territorio que el ejército ocupe, de sus limítrofes y de aquel a que tenga que extender sus operaciones; procurando adquirir datos y relaciones de las campañas que haya habido en el mismo terreno. El Depósito de la Guerra y los Archivos militares y civiles facilitarán copias de cuanto tengan correspondiente a este objeto, por inventario, para recuperarlo todo cuando deje de necesitarse.
- VII. Art. 53. Reunirá también detalladas noticias, [...], sobre el estado de las fortificaciones de las plazas que haya en el territorio en que el ejército ha de establecer su base de operaciones y de aquel en que ha de operar; medios de repararlas, aumentar y aun completar sus defensas; estado de sus cuartes, hospitales, parques, almacenes y demás edificios militares; existencia de municiones de boca y guerra y cuanto pueda tener relación con su guarda para informar detalladamente de todo al General en Jefe [...].
- VIII. Art. 54. El Estado mayor general de un ejército ha de ser el centro en que se reúnan datos de cuantos elementos puedan influir en su buena organización, en su cumplido aprovisionamiento en todos los sentidos y en el feliz éxito de las operaciones de la guerra que se emprendan. Estos datos han de tenerse concentrados y dispuestos siempre para presentar instantáneamente al General en Jefe cuantos pida, para ilustrarle y proporcionarle el acierto de sus resoluciones. [...se dividirá en cuatro secciones con diferentes negociados...]
 - 1.^a Sección... Organización de ejército en cuerpos de ejército, divisiones y brigadas. [...]. Fuerza, [...] altas y bajas de hombres y ganado; formación de depósitos [...].

Instrucción, policía interior de las tropas y todo cuanto concierne a su disciplina. [...]. redacción de las órdenes generales del ejército. [...]. Servicio de cuerpos y el personal [...].

- 2.^a Sección... Subsistencia y asistencia de las tropas. Armamento y municiones. Vestuario, montura y equipo. Transportes. Hospitales. Estadística. Ramo de Artillería. Ramo de Ingenieros.
- 3.^a Sección... Parte política y diplomática. Reunión de avisos y noticias y partes de cuantas novedades de todo género ocurran en el campo y territorio del ejército, en el del enemigo y en general en todo el país. Topografía. Operaciones militares. Movimientos de tropas. Cantones y alojamientos. Diarios de operaciones y redacción de la historia del ejército y de su *Boletín Oficial*.
- 4.^a Sección... Policía del ejército. Bandos del General en Jefe. Justicia militar. Vicariato castrense. Asuntos extraordinarios que no correspondan a la anterior clasificación de negociados”.

Depósito de la Guerra

Este organismo merece una especial mención por la función que desempeñaba dentro del Estado Mayor del Ejército¹³⁶⁵, que como veremos, se podrá calificar como *las neuronas del cerebro*, siendo el Estado Mayor previamente conocido como el *cerebro del Ejército*. En el *Diccionario militar* del Coronel José Almirante señaló que:

El nombre de esta importante dependencia tomado del francés, *Depôt de la guerre*, no suena en castellano hasta 1822. Existe sin embargo desde el nacimiento del CUERPO DE ESTADO MAYOR, en 1810, una SECCIÓN CENTRAL, que bien puede tomarse como núcleo, germen u origen¹³⁶⁶.

¹³⁶⁵ En la Armada, también existía el Depósito Hidrográfico, cuyos trabajos estaban orientados a los espacios marítimos y con ello aportar conocimiento actual tanto a las escuadras como a los *guardias marinas* y *guarda-costas*. Fuente: AGACINO, Eugenio, *Alférez de Navío*. Extracto y clave de la legislación marítima de España. Dos volúmenes. Madrid: Imprenta de Pedro Abienzo. 1879, pp. 399 y ss.

¹³⁶⁶ *Ibid.*

Años más tarde, en el *Diccionario de legislación militar* de Bacardí (1885), se indicó sobre este órgano que:

1. El Depósito de la Guerra constituye una Sección de la Subsecretaría del Ministerio del mismo ramo, según lo dispuesto en los arts. 4.º y 9.º del Real decreto de 29 de Octubre de 1883 (1)¹³⁶⁷.
2. Tiene por objeto reunir, ordenar, conservar y publicar los documentos geográficos, topográficos, estadísticos, de arte, ciencia e historia militar, referentes a España y el extranjero; y se rige por el Reglamento de 29 de Enero de 1873, modificado por Real orden de 3 de Noviembre de 1881 [...] ¹³⁶⁸.

Un poco más adelante, Bacardí abundó en la modificación del RD de 3 de noviembre de 1881, donde citó una serie de artículos especialmente dedicados a las Secciones del Depósito de la Guerra que a continuación expondremos¹³⁶⁹:

- *Sección Geográfica:*
 - “Art. 42. La Sección de Geografía abraza lo relativo al levantamiento y publicación de planos y mapas en todas sus partes.-
 - Art. 43. Deberán reunirse y examinarse en esta Sección los mapas y otros documentos geográficos y topográficos que se publiquen en España, sus posesiones de Ultramar y en el extranjero, proponiendo el Jefe de la Sección la adquisición y copia de los que convenga, y los trabajos que importe ejecutar, ya en vista de los antecedentes que existan, ya como resultado de los efectuados en el terreno; le incumbe clasificar y rectificar los existentes, concluir los que hayan de publicarse, solicitando o preparando lo conveniente para ello, y para verificar las reducciones o copias de los documentos pertenecientes a esta Sección, que fueren necesarios; también es de su incumbencia el coleccionar los atlas generales y particulares, los planos de batallas, sitios de plazas, campamentos, límites de fronteras, reconocimientos e itinerarios, con las correspondientes memorias y descripciones.-

¹³⁶⁷ “(1) Art. 4.º La Subsecretaría del Ministerio comprenderá: [...] 3.º La Sección de Estado mayor del ejército, [...], 5.º El Depósito de la guerra, [...]. Art. 9.º No debiendo ser el Depósito de la guerra un establecimiento de la exclusiva pertenencia del Estado mayor, sino el punto donde han de concentrarse los trabajos de todas las armas e institutos del ejército, dependerá en lo sucesivo del Ministerio, constituyendo una sección de la Subsecretaría. (Real decreto de 29 de Octubre de 1883)”.

¹³⁶⁸ BACARDÍ, Alejandro de: op. cit., 1885. Vol 3, p. 283.

¹³⁶⁹ BACARDÍ, Alejandro de: op. cit., 1885. Vol 3, pp. 283 y 284.

- Art. 44. El Jefe de esta Sección redactará las instrucciones necesarias para el conjunto y detalle de las operaciones geográficas y topográficas que hayan de efectuarse en el campo por el cuerpo de Estado mayor, que dirigirá inmediatamente; así como todo trabajo relativo a dibujo, grabado y fotografía, concerniente a su Sección, teniendo a su cargo el taller de dibujo y el gabinete de instrumentos.-
- Art. 45. Esta Sección constará de un Teniente coronel Jefe, de los Jefes y Oficiales de Estado mayor, y el personal auxiliar que requieran sus trabajos y se dividirá en dos negociados, en la forma siguiente:
 - 1.º Reunión de datos para la publicación del mapa militar de España y sus posesiones, y de los demás países, especialmente de los limítrofes.
 - 2.º Reunión y ejecución de los trabajos concernientes a planos de poblaciones, campos de batalla, sitios de plazas, campamentos, fronteras y zonas importantes bajo el punto de vista militar, reconocimientos e itinerarios, con las correspondientes memorias y descripciones”.
- *Sección de Historia militar.*
 - “Art. 46. La Sección de Historia, tiene a su cargo el reunir y compilar todos los documentos de arte, ciencia e Historia militar del ejército español y de los extranjeros.-
 - Art. 47. Para cumplir el cometido de esta Sección deberán examinarse por su personal los documentos militares que existan, se adquieran o remitan al Depósito [...]; también se hará el análisis razonado de los que pertenezcan a guerras nacionales y extranjeras, [...]. Será también obligatorio a esta Sección en tiempo de guerra, reunir el curso de las operaciones, haciendo un estado de las campañas, que dé una idea razonada de los resultados e indique cuanto pueda contribuir a ilustrar al Gobierno y preparar la resolución de medidas ulteriores.-
 - Art. 48. Esta Sección constará de [...es igual que la sección anterior...], y se dividirá en dos negociados.

- 1.º Historia de las campañas sostenidas por España, fijándose en cuanto convenga, y particularmente en los resultados producidos por las nuevas armas, el empleo de los ferro-carriles y telégrafos, y en las variaciones que han ocasionado en la estrategia y en la táctica.
 - 2.º Lo mismo con relación a las campañas sostenidas por naciones extranjeras”.
- *Sección de estadística militar.*
 - “Art. 49. La Sección de Estadística militar, tiene a su cargo reunir y compilar todos los documentos de organización y de estadística del ejército español y de los extranjeros.-
 - Art. 50. Para cumplir el cometido de esta Sección, deberán reunirse, examinarse y extractarse los documentos relativos a organización, administración, sanidad, fuerzas, situación, criminalidad y disciplina de las tropas, así como el material de guerra y de vías férreas, marchas de trenes, cuadro de servicio y todo lo que haga relación a transportes militares. [...].-
 - Art. 51. Estarán también a cargo de esta Sección las publicaciones periódicas, las referentes a los asuntos que le están encomendados y la correspondencia extranjera.-
 - Art. 52. Constará esta sección de [...], tres negociados.
 - 1.º Organización y estado del ejército español, comprendiendo los institutos y armas especiales, reemplazo y remonta, legislación, contabilidad, manutención, entretenimiento, sanidad, disciplina, instrucción, material de guerra, armamento, vestuario y equipo, transportes, vías férreas y líneas telegráficas, organización de estos servicios y estadística del material de los primeros. Publicaciones referentes a estos trabajos.-
 - 2.º Lo mismo respecto a las naciones extranjeras en la parte que convenga.-
 - 3.º Publicaciones periódicas y relaciones con el extranjero, tanto en lo que se refiere a la suscripción y adquisición de

obras periódicas, como a las noticias que se indican en el art. 47”.

Academias militares

Hasta aquí hemos visto que había ciertas unidades militares que requerían – especialmente– de una formación concreta para su función militar tanto en la preparación durante la paz como en el accionar durante la guerra. Dicha formación se realizaba en *Academias*. En el *diccionario militar* de Bacardí se las definía como la “escuela o establecimiento de enseñanza para la carrera militar”, y además, existían academias “para ingresar en clase de alumno de las diferentes armas y cuerpos del ejército”. Bacardí también señaló varios intentos históricos por crear una única *academia militar*, como por ejemplo fue el *Colegio general militar*. Finalmente,

por los Reales decretos de 20 de Febrero de 1882 (1)¹³⁷⁰, se ha creado una Dirección general de Instrucción militar y una Academia general militar, bajo la base de la actual Academia de infantería, quedando como de aplicación las de Caballería, Administración militar, Estado Mayor, Artillería e Ingenieros para los oficiales de la general que pasen a hacer sus estudios en dichos cuerpos¹³⁷¹.

Así pues, profundizando sobre la *Academia general militar*, señaló Bacardí que esta era el “centro de la instrucción común a todos los oficiales del ejército, y escuela preparatoria para ingresar, sin examen, en las de aplicación o especiales de cada cuerpo o arma”¹³⁷².

Por supuesto, también cabe destacar aquí la obra de grandísima referencia para los militares españoles como era el *Diccionario Militar* del Coronel de Ingenieros José Almirante (1869). Esta es una obra que hemos citado en repetidas ocasiones por las enormes menciones que tuvo de otros militares españoles. En la cuestión concreta de las *Academias*, señaló:

[Es una] voz, originaria del griego, tomada por la milicia en la sola acepción de ESCUELA o establecimiento de enseñanza. Decimos mal por la milicia, porque si bien tiene ‘Academia’ de Ingenieros, también tuvo ‘Escuela de E.M.’ y ‘Colegio-Escuela’ de Artillería¹³⁷³.

¹³⁷⁰ “(1) [...]: Art. 1.º Se crea una Dirección general de Instrucción militar bajo la dependencia inmediata del Ministro de la Guerra”.

¹³⁷¹ BACARDÍ, Alejandro de: op. cit., 1885. Vol 1, p. 202 y 203.

¹³⁷² BACARDÍ, Alejandro de: op. cit., 1885. Vol 1, p. 229 a 231.

¹³⁷³ ALMIRANTE José: op. cit., 1869, p. 5.

Pero no solamente fue aquel *diccionario militar* una referencia para los militares españoles en el estudio de sus funciones, sino que el Coronel Almirante publicó otra obra muy destacada y citada por otros militares cuyo título es: *Guía del Oficial en Campaña* (1868). En el caso de esta *Guía*, se expuso al inicio que era una “Obra declarada de texto para la Academia de Infantería por el Excmo. Sr. Director general del arma”. Básicamente, ofrecía todo el contenido para la formación de los oficiales comenzando por una introducción en que distingue entre *arte militar* y *arte de la guerra*, para luego pasar a un primer capítulo dedicado al Ejército y todos sus componentes, organización y acción. A continuación, en los capítulos 2 y 3 trató sobre estrategia y táctica, para luego abordar las marchas, castrametación, posiciones, servicio avanzado, batallas y combates, destacamentos, maniobras sobre ríos, operaciones en montañas y desfiladeros, convoyes, sorpresas y emboscadas, forrajes, fortificación de campaña, y en último lugar, reconocimientos. De hecho, expuso también una serie de gráficos para mostrar cómo debían moverse las tropas sobre el campo y cómo podían construir puentes temporales y fortificaciones de campaña.

- Como apunte adicional, se pueden encontrar otras obras similares como la *Guía del Oficial de Caballería Lijera en Campaña* (1882) del Teniente Coronel de Caballería y ex-profesor de la asignatura de Arte de la Guerra en la Academia Militar de la Habana, Enrique Manera y Cao. Su obra, de igual modo que Almirante, explicaba todo lo necesario para el caso concreto de la caballería ligera: Desde las ideas generales sobre el *arte de la guerra* (estrategia, táctica, logística, castrametación y política militar) hasta el servicio avanzado, destacamentos, reconocimientos, y transporte de tropas de caballería.

En último lugar, respecto a la educación de toda la escala militar también se encuentran los tres últimos capítulos (14, 15 y 16) del Tomo 2 en la obra de Banús (Comandante de Ejército, Capitán de Ingenieros y Profesor de la Academia del Cuerpo), que llevaban por título, *Estudios de arte e historia militar* (1881-1884). En primer lugar (14), abordó la instrucción militar definiendo su necesidad y exponiendo la cronología de ésta desde el mundo antiguo hasta la actualidad. Después (15), abordó la educación, tanto moral, física, intelectual

como las ciencias exactas, naturales, sociales y los idiomas, la literatura y la filosofía. En último lugar (16), trató sobre la división de la instrucción, los institutos y academias militares, así como las academias técnicas, de guerra y de administración, sin olvidar la instrucción a sargentos y soldados, relaciones entre la enseñanza civil con la militar y los medios de propagar la instrucción en el ejército¹³⁷⁴.

El tomo 3 lo dedicó Banús a la organización y composición de los ejércitos, en el cual destaca el capítulo 5 dedicado al cuerpo de Ingenieros donde también lo relaciona con el Estado mayor: Se destaca en primer lugar la enumeración de unidades dentro de los ingenieros militares como zapadores, minadores, pontoneros, telegrafistas, y las compañías de ferrocarriles y de obreros. Banús inició este capítulo, además, con una cita al General Almirante, quien había remarcado que ingeniero también fue “el que inventó el arco y la flecha”, y además, en todo ejército organizado “viene la noticia de hombres especiales y agregaciones técnicas con varios nombres destinados al servicio de las máquinas”. El cuerpo de ingenieros en España sufrió modificaciones en base a las nuevas disponibilidades y por tanto requerimientos de la guerra como la creación de unidades para telégrafos y ferrocarriles. En general, todo oficial “de ingenieros tiene que desempeñar dos servicios muy distintos; uno puramente técnico, otro que muy bien pudiéramos llamar táctico”. Y ahí señaló Banús los cinco servicios de los ingenieros en una guerra campal:

1º Llevar a cabo los trabajos de fortificación de campaña. 2º Ejecutar ciertos trabajos de mina, no difíciles, como fogatas, ruptura de obstáculos, voladura de puentes, etc. 3º Reparación y destrucción de comunicaciones ordinarias y férreas. 4º Tender los puentes reglamentarios y construir los de circunstancias. 5º Tender y servir las líneas telegráficas¹³⁷⁵.

Otros datos en ese capítulo son relativos a la organización interna del cuerpo de ingenieros en España y sus funciones, lo cual ya nos conduciría a un exceso de detalle pues con el mismo nombre de cada unidad y lo mencionado anteriormente, ya conocemos su utilidad.

¹³⁷⁴ BANÚS Y COMAS Carlos: op. cit., 1881-84. Vol. 2, pp. 290 a 399.

¹³⁷⁵ BANÚS Y COMAS Carlos: op. cit., 1881-84. Vol. 3, pp. 245 a 322.

Hasta aquí llegamos con el epígrafe dedicado a los cuerpos facultativos del Ejército y sus especiales funciones que debían atender en tiempo de paz y de guerra. Debían poseer una gran formación en múltiples aspectos para desarrollar propiamente sus cometidos. En el caso del Estado Mayor del Ejército encontramos el epítome de la preparación en tiempo de paz y conducción en tiempo de guerra: Es el cerebro del Ejército, cuyas neuronas radicaban en el Depósito de la Guerra, un archivo especializado en datos geográficos, históricos y estadísticos, sin los cuales no podría trazarse ningún plan exitoso para la guerra; a menos que se confiase a la suerte lo que no se recabó mediante la ciencia.

5. APLICACIONES DE LA GEOGRAFÍA MILITAR

Nuestros modelos, nuestros libros de texto, no han de ser únicamente los estados militares que, como Alemania, han hecho pesar duramente el brazo de hierro, de su organización militar. Quizá hemos de mirar mejor al Austria de 1866 y a la Francia de 1870. ¡El éxito enseña tan poco! En cambio la desgracia pone de manifiesto los errores cometidos, y cuál hubiera sido el medio mejor de evitarlas¹³⁷⁶.

Mariano Rubió y Bellvé, Capitán de Ingenieros

En los capítulos anteriores hemos analizado y profundizado en todos elementos fundamentales de la Geografía militar del periodo investigado (1859-1936). En último lugar, abrimos un capítulo dedicado a aplicaciones concretas de esta Geografía especial aplicada a la preparación y conducción de la guerra. Desde la formación de estudios geográfico militares aplicados a un territorio concreto, el análisis de las fronteras y su importancia, hasta la aplicación de la Geografía militar en el desarrollo y la defensa nacionales, el problema de la energía y finalmente, tres cuestiones de soberanía que marcaron la acción militar y política de la España en aquel tiempo.

¹³⁷⁶ RUBIÓ Y BELLVÉ, Mariano, Capitán de Ingenieros. Empleo militar de las vías férreas. Madrid, 1893. p. 9.

5.1. Índice de ordenación geográfica

Anteriormente ya hemos destacado de forma muy notable la premiada obra del Teniente Coronel Villanueva¹³⁷⁷. El grueso de su obra se desarrolló a partir del siguiente *índice de ordenación geográfica*,

por el cual se pueden ordenar los estudios geográficos, cuidando de adaptarlo a las circunstancias, modificando convenientemente, en lugar y proporción, sus diversos elementos, según se trate de una Nación, una región, un pequeño territorio, un teatro de guerra, etc.¹³⁷⁸.

Consideramos que esta es una poderosa herramienta analítica, la cual, nos viene legada de la Geografía militar española y preserva su utilidad en nuestro tiempo y espacio siempre que la *modifiquemos convenientemente*, según había expresado Villanueva.

Entrando en su esquemático contenido, el índice se dividió en dos partes: Una primera titulada *Estudio general del territorio* que está dividida en factores *físicos*, factores *humanos*, y factores *militares*; y una segunda parte titulada *Consideraciones militares sobre el conjunto del territorio y confirmaciones históricas*. El grueso del *índice* se ubica en la primera parte, que es la base de información para luego trazar las conclusiones. Es muy destacable el hecho de que Villanueva no se limitó a enunciar en el vacío los tres factores del *Estudio general del territorio*, sino que justo a continuación los abordó detalladamente en su obra¹³⁷⁹:

1.º– Estudio general del territorio.

a) Factores físicos...

- Posición geográfica.
- Caracteres geológicos, orográficos e hidrográficos.
- Formas generales del suelo y su constitución.
- Climatología-Vegetación-Aguas.

¹³⁷⁷ “Obra declarada de utilidad y recompensada con la Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada”, dice en su portada.

¹³⁷⁸ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1927. p. 32.

¹³⁷⁹ Ibid.

- Producciones naturales.
- b) Factores humanos...
- Situación histórica.
 - Población.
 - Comunicaciones.
 - Agricultura, Industria, Comercio.
 - Psicología, cultura, Bellas Artes.
 - Cuestiones políticas, sociales y económicas.
- c) Factores militares...
- Potencialidad. Utilización militar de las actividades y recursos.
 - Centros estratégicos; objetivos.
 - Organización ofensiva y defensiva, militar y naval.
 - Teatros de operaciones (naturales y circunstanciales).
 - Estudio militar de costas y fronteras.

2.º— Consideraciones militares sobre el conjunto del territorio y confirmaciones históricas.

1.º—Estudio general del territorio.

a) Factores físicos.....	}	Posición geográfica. Caracteres geológicos, orográficos e hidrográficos. Formas generales del suelo y su constitución. Climatología-Vegetación-Aguas. Producciones naturales.
b) Factores humanos.....	}	Situación histórica. Población. Comunicaciones. Agricultura, Industria, Comercio. Psicología, cultura, Bellas Artes. Cuestiones políticas, sociales y económicas.
c) Factores militares.....	}	Potencialidad. Utilización militar de las actividades y recursos. Centros estratégicos; objetivos. Organización ofensiva y defensiva, militar y naval. Teatros de operaciones (naturales y circunstanciales). Estudio militar de costas y fronteras.

2.º—Consideraciones militares sobre el conjunto del territorio y confirmaciones históricas.

El índice de ordenación geográfica según aparece en la obra de Villanueva.

Sobre los factores *físicos*, cabe destacar de la misma obra de Villanueva todo lo relativo a “los territorios. –Posición geográfica.– tipos marítimo y continental”. Aquí señaló que cuando consideremos “la posición geográfica de un cierto territorio, se advertirán las cualidades que de ella derivan, tales como las climatologías en relación con el factor físico, y las políticas respecto al humano, de que trataremos en el lugar correspondiente”. En primer lugar, en el caso de que,

el territorio considerado es un Estado, interesa, al relacionarlo con mares y continentes, distinguir tres tipos de países: el marítimo, el continental y el mixto [...]. En otro tiempo, los pueblos rodeados por el mar estaban alejados, en cierto modo, de la vida de relación para la que aquel elemento era un obstáculo por el escaso desarrollo de la navegación marítima, [...] era fácil aislarse políticamente a voluntad, [...]; los mares eran verdaderos fosos que les defendían de posibles ataques enemigos¹³⁸⁰.

En segundo lugar, “los pueblos de tipo continental [...] están de continuo expuestos a una serie de luchas que dan por resultado la extinción de la nacionalidad por reducción incesante” o bien producen “la expansión del núcleo hasta llegar a equilibrio de fuerzas o a la limitación del ensanchamiento por los obstáculos naturales”. Tal es así que,

la situación de equilibrio inestable en que se encuentran los países interiores, aun a pesar de las fronteras naturales de que dispongan, les invitan a alianzas o a uniones más o menos duraderas que permitan constituir bloques de seguridad, en los cuales estén garantizadas las recíprocas conveniencias y alejado, en lo posible, el peligro de la absorción¹³⁸¹.

Y en tercer lugar, “muchos países participan del carácter marítimo y continental, como le ocurre a Francia, que está supeditada a las ventajas e inconvenientes que se derivan de aquella situación”. Tal es el tipo *mixto*¹³⁸².

En cuanto al *factor humano* según desarrolló ampliamente el mismo Teniente Coronel Villanueva,

ofrece el aspecto más interesante de la moderna Geografía [...], y en él se presentan infinidad de cuestiones de trascendencia suma, donde mejor se confirma el carácter dinámico y utilitario de este orden de conocimientos, [...] y en cuya aplicación encontrará el militar moderno ancho campo

¹³⁸⁰ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 37.

¹³⁸¹ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 39.

¹³⁸² Ibid.

donde meditar y aprender a adquirir elementos de juicio para reforzar su cultura técnica y atender al cuidado de sus ineludibles previsiones del porvenir¹³⁸³.

Así pues, el factor *humano* tenía mayor dificultad de análisis pues dependía “de su mayor *complejidad* y de su constante *variabilidad*”. En vista de semejante tarea titánica que escapaba al tamaño y objetivo de su obra, se limitó a “la exposición de unas sencillas ideas” que más adelante nos darán “un criterio encauzado según las exigencias que imponen las realidades que vivimos”¹³⁸⁴.

Si en el factor físico se empezaba por la *situación geográfica*, entonces en el factor humano se empezaba por la *situación histórica*: En primer lugar, se mostraba “la reacción humana ante el medio físico”, y en segundo lugar, se mostraba “los hechos exclusivamente militares que se han verificado en el territorio que se considere”. Otro elemento de este factor *humano* eran las “cuestiones políticas, económicas y sociales” cuya consideración “en Geografía militar es hoy más que importante, imprescindible, pues la política internacional que incuba y decide las guerras no es sino un encadenamiento de cuestiones geográficas”. Después, Villanueva trató la cuestión de la *población*, “ya en su cuantía (absoluta y relativa), ya en sus condiciones especiales de raza, idioma, religión, psicología, cultura y cuantas”, en conjunto, “constituyen la raíz de las cuestiones políticas, económicas y sociales, [...] representativas de la dinámica de los pueblos”. A continuación, destacó dos elementos sobre la población que son *psicología* y *cultura* de los pueblos y la guerra. Es decir, el estudio de la influencia de la guerra en la psicología y cultura de los pueblos. A partir de tales elementos se construía una *organización política y administrativa* determinada que convenía ser estudiada por los militares. En último lugar de dicho capítulo, Villanueva abordó la cuestión de las *fuentes de energía y riqueza*, lo cual abordaremos en el epígrafe posterior dedicado a *Problemas de la energía* (5.5)¹³⁸⁵.

¹³⁸³ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. Capítulo V, *El Factor Humano*, Epígrafe 25, *Condiciones de valoración*.

¹³⁸⁴ Ibid.

¹³⁸⁵ Ibid.

Sobre el factor humano podemos ampliar de forma notable a la vez que breve con la obra del Comandante de Estado Mayor, José de Villegas, pues dedicó un capítulo al *factor humano*. Comenzó por el análisis de la *población* desde el punto de vista militar, concretamente de la población española pues su obra trató sobre nuestro país. Así visto, analizó los siguientes puntos: “1. El crecimiento de la población; natalidad y mortalidad.- 2. Leyes de su distribución: La emigración.- 3. La raza.- 4.- La Lengua.- 5. Psicología española.- 6. El soldado; idiosincrasia. El servicio militar.- 7. Resumen”. Cada punto ofrece datos muy interesantes, pero, siendo breves, pasamos directamente al resumen final pues sintetizó todo el epígrafe de la forma siguiente:

- La población es progresivamente creciente y la natalidad fuerte.
- la población se halla distribuida con mayor densidad en la periferia marítima que en el interior. Las fronteras terrestres, salvo la Pirenaica en sus extremos y la portuguesa en Galicia, acusan también débil densidad de población.
- escasean las grandes ciudades, limitándose por esto considerablemente los objetivos geográficos-urbanos al presunto adversario.
- emigración bien dirigida, parte hacia América, para intensificar nuestra influencia, y parte hacia los países limítrofes.
- existencia de una raza sintética y de un idioma conocido por todo el país y hablado fuera de él por ochenta millones de seres humanos.
- psicología nacional más cerca al espíritu guerrero que al militarista.
- disponibilidades humanas considerables y superiores a las de los demás recursos.
- es motivo de prestigio exterior la influencia de nuestra lengua y el pasado de la Historia propia¹³⁸⁶.

En segundo lugar, abordó el análisis de la *economía agraria*, y de nuevo, enumeró una lista de elementos en su estudio que dejaremos en la mera enumeración:

1. Características generales de nuestra agricultura.- 2. El cultivo de los cereales.- 3. Leguminosas y tubérculos.- 4. El viñedo y el olivar.- 5. Plantas azucareras.- 6. Árboles frutales.- 7. Conclusiones.- 8. La técnica agrícola.- 9. Los bosques.- 10. La ganadería¹³⁸⁷.

Aquí también ofreció detalles prácticos muy interesantes pero demasiado concretos para el objetivo de esta investigación, con lo cual, pasamos directamente a las conclusiones¹³⁸⁸ donde señaló que la producción cerealista española es suficiente para el consumo interior, y existe una superproducción de

¹³⁸⁶ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. 71.

¹³⁸⁷ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. 85.

¹³⁸⁸ Ibid.

aceite y vino, fácilmente exportable por su durabilidad, pero también hay otra de fruta que necesita exportación muy rápida por su escasa durabilidad.

En tercer lugar, Villegas abordó el tema de la *economía industrial* en los siguientes aspectos:

1. Las fuerzas motrices: a) el combustible sólido; b) la energía hidráulica; c) el combustible líquido.-
2. Minería y siderurgia.- 3. Industria textil: a) plantas textiles; b) materias primas textiles de origen animal.- 4. Industrias químicas.- 5. Industrias militares¹³⁸⁹.

De nuevo, pasamos las concreciones por alto, y nos quedamos con detalles fundamentales. En este caso, hacemos una excepción al pasar por el *combustible sólido*, pues indicó algo esencial para la comprensión histórica: “El empleo de la hulla, conocido desde muy antiguo, tomó trascendental importancia desde el momento en que Watt”, quien ideó “la máquina de vapor, trastornara completamente la economía universal por la subsiguiente aplicación de su invento a la industria, a la navegación y al ferrocarril”. Continuando sobre la producción de energía en España, Villegas indicó más adelante:

Mientras que el factor geográfico, por la falta de combustibles, ha perjudicado notoria e indudablemente nuestro desarrollo manufacturero e industrial, los recursos hidroeléctricos de la Península, en su gran mayoría sin explotar aun, permiten esperar que, por su impulso, las industrias españolas puedan experimentar considerable desenvolvimiento¹³⁹⁰.

Después pasó al *combustible líquido* indicando 2 cosas, primero una general: “El petróleo, aunque conocido en la antigüedad, apenas si hasta el siglo actual ha tenido aplicación distinta del alumbrado. Pero la invención del motor de explosión, aplicado a la industria, a los ferrocarriles”, y ante todo, “a la navegación, al automovilismo y a la aviación, dan hoy a este combustible una importancia trascendental en la economía y, singularmente en la guerra”. Y después una particular: “No existen en España yacimientos petrolíferos, por lo que resulta obligado la importación de petróleos y derivados”, y es por ello que “el problema del petróleo requiere una atención preferente en nuestra economía de guerra”. El Comandante abundó en tan sensible tema agregando que “la nacionalización del combustible líquido es, seguramente, el problema más

¹³⁸⁹ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, pp. 97.

¹³⁹⁰ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, pp. 97 a 101.

primordial de nuestra preparación económica para la guerra”. En cuanto a la minería y siderurgia, también son muy importantes los recursos naturales propios y elaboraciones siderúrgicas necesarias para otras industrias civiles y militares (hierro, acero, wolfram, manganeso, níquel, plomo, cobre, cinc, aluminio)¹³⁹¹. Y en último lugar, sobre las *industrias militares*, expuso Villegas la posesión estatal de una serie de fábricas militares, junto con la colaboración de la industria particular en la producción de material de guerra, pues las diferentes industrias producían distintos elementos militares y estaban repartidas por todo el territorio peninsular¹³⁹². De aquí que se desprende otro motivo por el cual luego dedicaremos un epígrafe al *problema de la energía* (5.5).

En cuarto lugar, el Comandante Villegas abordó el tema del *intercambio mercantil y el tráfico*, lo cual contenía los siguientes temas: “1. El comercio.- 2. Las comunicaciones marítimas.- 3. Las comunicaciones terrestres.- 4. Las comunicaciones aéreas y telegráficas”. Téngase en cuenta que más adelante habrá un epígrafe dedicado a las comunicaciones (5.3), por lo cual, aquí solo presentaremos los detalles más importantes desde la obra de Villegas. Dicho esto, empecemos con este asunto por la parte del *comercio*, pues resultaba fundamental conocer el balance de importaciones / exportaciones, y las estaciones o los puertos de entrada y salida de los productos, porque de ahí dependía el estado de mayor o menor independencia de España respecto al comercio y tránsito con otros países. En cuanto a las *comunicaciones marítimas*, destacó el Comandante que debían contabilizarse todas las líneas comerciales regulares, y el número de buques de la marina mercante (y su número en función de motor, vapor y vela). Sin embargo, tenemos en España algunos,

obstáculos para el desarrollo de nuestra Marina mercante:

- la situación geográfica que facilita las escalas en nuestros puertos de los buques extranjeros, que no tienen sino que completar en nuestro litoral el cupo de su pasaje o cargamento.
- la falta de fletes de retorno, como el carbón para Inglaterra y Alemania o el algodón para Norteamérica.
- el tradicional y desgraciado olvido por las cosas del mar de nuestro pueblo.

Agravan las circunstancias de la crisis:

- el exceso de material antiguo [...].

¹³⁹¹ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, pp. 104 a 106.

¹³⁹² DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. 124.

- la escasez de motonaves¹³⁹³.

A consecuencia de tales obstáculos, expuso Villegas las siguientes deducciones¹³⁹⁴:

- a) “Importancia vital que el tráfico marítimo tiene para España. Superior la importación por mar más de cuarenta veces, a la que llega por las aduanas terrestres, es también la que proporciona a nuestra industria las materias primas que precisa.
- b) Dificultades que para la importación y la exportación representa la diseminación portuaria, consecuencia de la naturaleza montañosa del litoral, por lo que faltan en nuestras costas grandes puertos de amplio ‘hinterland’.
- c) Existencia de una zona de gran concentración de tráfico, en la angostura del Estrecho de Gibraltar.
- d) Existencia de zonas fértiles (1)¹³⁹⁵ en el Mediterráneo, en Barcelona [...] y en Valencia-Alicante [...], y en el Cantábrico, Pasajes-Bilbao-Santander-Gijón [...].”

En cuanto a las *comunicaciones terrestres*, véase el epígrafe 5.3 dedicado a ello. Aquí solo dejamos rápidamente indicado que Villegas incluía las carreteras y los ferrocarriles. Lo cual también hemos visto como parte de los accidentes artificiales que se estudian en la Geografía militar (epígrafe 3.2).

Así visto, tenemos como primera aplicación, un índice preciso, con sus variables e indicadores, que nos conducen desde la investigación a la conclusión. Es la aplicación más evidente y práctica de esa fórmula: *El Estado Mayor es el cerebro del Ejército*, siendo Villanueva miembro de dicho cuerpo militar; encargado de preparar la guerra y proveer de información precisa, útil y actual¹³⁹⁶.

¹³⁹³ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, pp. 125 a 133.

¹³⁹⁴ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, pp. 134 y 135.

¹³⁹⁵ “(1) Se denominan ‘zonas fértiles’ las terminales de las rutas de navegación, en cuyos puntos, las rutas mercantes tienden a acumularse. ‘Puntos focales’, son otras concentraciones originadas por la configuración de las costas, que obligan a converger a la navegación”. Ibid.

¹³⁹⁶ De hecho, este aporte del Teniente Coronel Villanueva también me inspiró el artículo propio que llevó por título: *Consideraciones generales del pensamiento geográfico militar español aplicado al estudio de las fronteras y los transportes modernos (1859-1936)*, y fue publicado en la Revista del IEEE (España, 2023).

5.2. Tipologías de frontera

España es una de las naciones a quienes la naturaleza ha favorecido sobremanera, en lo que respecta a la estructura del suelo, para cuanto se relaciona con toda acción militar, pues accidentado en su mayor parte y con barreras naturales que constituyen verdaderas líneas militares defensivas, de las que habrían de aprovecharse con ventaja las fuerzas nacionales, en caso de guerra, contra todo ejército invasor, es de esperar, sin temor de incurrir en exageraciones (pero también sin que a ello nos confiemos en absoluto permaneciendo indefensos y estacionados), que nuestra independencia está garantizada y nuestros derechos e intereses asegurados, sobre todo, contando además, cual debe contarse, con la condición y sentimientos de sus hijos, quienes, siempre los mismos e inspirados en ejemplo de sus antepasados y las páginas de su imborrable historia, inflamados por santo patriotismo, sublime abnegación y profunda fe, habrían de luchar siempre denodadamente en defensa de sus hogares y del suelo en que nacieron, manteniendo incólume el prestigio de la bandera roja y gualda¹³⁹⁷

Manuel Romerales Quintero, Comandante de Infantería.

Como hemos mencionado anteriormente, las fronteras son un territorio especial de los Estados, pues ahí comenzaban siempre las guerras. Fuera en un sentido ofensivo o defensivo, toda guerra principiaba por las fuerzas de un país atacando al otro lado de la frontera o poniendo tropas en dicho lado ajeno. Durante el siglo XIX tuvieron lugar para España, varios *tratados de límites* con los países vecinos, es decir, Francia y Portugal. Todo ello discurría en el espíritu de su época, donde los Estados entendían su soberanía de forma exclusiva y homogénea, lo que implicaba una búsqueda por suprimir enclaves y espacios de soberanía ambigua o compartida. Mediante los tratados de límites pretendieron: 1) Resolver contenciosos territoriales que provocan guerras; 2) Reforzar el control del Estado sobre los territorios fronterizos y las comunidades que los habitaban; 3) Acabar con los conflictos territoriales existentes a nivel local entre poblaciones limítrofes de uno y otro lado de la frontera; 4) Y mitigar el problema del contrabando por las pérdidas a las haciendas estatales. En el caso español destacan los tratados con Portugal: Tratado de Lisboa (1864) con dos anejos en 1866, el Acta general de demarcación (1906), y Convenio de 1926¹³⁹⁸. En el caso con Francia:

¹³⁹⁷ ROMERALES QUINTERO, Manuel: op. cit., 1915. pp. 8 y 9.

¹³⁹⁸ En 1864 solo se delimitó el tramo comprendido entre la desembocadura del Miño hasta Badajoz. Y luego en 1926 se delimitó el tramo restante hasta la desembocadura del Guadiana, pasando por alto el sector de Olivenza, pues Portugal lo seguía reclamando como suyo, pero España no iba a cederlo.

Tratados de Bayona (1856, 1862 y 1866, acompañados de anejos) donde se delimitó la frontera pirenaica. Militares y diplomáticos españoles participaron en las *Comisiones mixtas de límites* que se encargaron de la negociación de los tratados y su implementación con su contraparte portuguesa o francesa. Tanto unos como otros tenían motivaciones de su profesión para defender los mejores intereses y las mejores posiciones de sus respectivos países en tales negociaciones. Aquellos trabajos también sirvieron para crear nuevos planos y mapas elaborados con métodos modernos científicamente legitimados, así como descripciones minuciosas de la línea fronteriza, organizadas siguiendo los mojones correspondientes¹³⁹⁹.

Así pues, la cuestión de la delimitación fronteriza se hallaba íntimamente relacionada con la formación de los Estados decimonónicos. Podemos profundizar en esta idea según lo que expresó el Teniente Coronel de Estado Mayor, Carlos García Alonso, en una de sus conferencias sobre Historia militar (1905) que incluyen la debida referencia a la evolución de los ejércitos y de las economías. En primer lugar, históricamente,

cada nación ha fijado sus fronteras en el sitio que su fuerza militar lo ha permitido, en relación con la de sus Estados vecinos, y que parece que, en realidad, pudiera aplicarse en los límites terrestres el carácter simbólico que impera en la demarcación de las aguas jurisdiccionales, determinadas por el alcance de los cañones de la costa. O lo que es lo mismo, en conclusión, que por las guerras han llegado las naciones a poseer sus respectivos territorios, y que única, o a lo menos principalmente, su fuerza militar es la razón que pueden dar para defenderlos¹⁴⁰⁰.

Pero la fuerza militar tuvo significaciones distintas en función del periodo histórico. En los siglos XVI, XVII y XVIII,

mientras los ejércitos no eran expresión de la vida nacional y sí solamente del dinero que hubiese para pagar a los que se enganchaban en ellos (cuando se les pagaba), la nación permanecía indiferente a las operaciones militares y, por esta causa, las guerras se metodizaban, acuartelándose las tropas durante el resto del invierno y empeñándose las hostilidades en el resto del año. A este periodo corresponden las guerras de Estado a Estado¹⁴⁰¹.

¹³⁹⁹ GARCÍA ÁLVAREZ, Jacobo y PUYO, Jean-Yves. La aportación geográfica y cartográfica de las Comisiones de Límites luso-franco-españolas (siglos XVIII y XIX). Apuntes para una historia comparada del conocimiento y la cooperación científica sobre la frontera. Terra Brasilis, Volumen 6, Diciembre 2015.

¹⁴⁰⁰ GARCÍA ALONSO, Carlos: op. cit., 1905. p. 63.

¹⁴⁰¹ Ibid.

Lo contrario sucedió a partir del siglo XIX, pues “la organización militar moderna sobre la base del servicio militar obligatorio, que interesando a todas las familias en la suerte del ejército, paralizadas las industrias y el comercio y en suspenso la vida del país”, arrastraba “a la guerra todas las fuerzas de que es capaz”¹⁴⁰².

En tal modernidad, también encontramos que,

los recientes progresos de la industria y la universalidad del comercio han producido, bajo la influencia del positivismo, un incremento en el desarrollo material, que por una evolución incesante prospera diariamente. Todos los elementos materiales de la guerra se han perfeccionado en grado sumo, y a penas el trabajo industrial produce un nuevo invento, cuando antes de que se avalore por la experiencia, ha sido substituido por otros más recientes¹⁴⁰³.

En las guerras esto se reflejaba en que “antes requerían una lenta preparación”, pero ahora, desde el siglo XIX en adelante,

han sido reemplazadas por el rápido esfuerzo en que, merced a una calculada organización, las naciones inmediatamente del *casus belli*, se disponen para entrar en operaciones con una vigorosa ofensiva; las escuadras que en cierto número, según los recursos de cada Estado, están preparadas permanentemente para ello, son los primeros elementos de que se puede disponer. Todo está dispuesto en quienes viven apercebidos para la guerra para desarrollar en brevísimo plazo la mayor intensidad en el esfuerzo. Tal es la característica de la presente situación militar, en la que es curioso observar que, considerándose la guerra opuesta al desarrollo de la industria y el comercio, en los cuales fundan hoy las naciones su principal riqueza, a pesar del desarrollo enorme que la industria y el comercio tienen en la vida contemporánea, pocas veces han gastado tanto las naciones en los ejércitos como en esta época de la paz armadas. Seguramente, señores, porque la riqueza material en tiempos en que huye la moralidad de las relaciones internacionales, no tienen más garantía que la fuerza del propietario¹⁴⁰⁴.

En cuanto a las obras de Geografía militar en el periodo investigado, siempre encontramos un resumen descriptivo de las fronteras españolas, destacando su extensión y vecindad. Ejemplo inicial y destacado de ello se encuentra en la obra del Abogado Francisco Mosquera (publicada en 1860), y cuyo título era *Geografía militar de España precedida de una introducción histórico-geográfica-universal*:

La península española alinda con cuatro potencias estrañas: con el reino de *Francia* por 77 leguas (430 km. en líneas rectas) de los mismos Pirineos; con *Andorra* por 10 de dichas leguas; con el reino de *Portugal* en una estensión de 143 leguas (798 kil.) y con la colonia inglesa de *Gibraltar* como una legua, lo que forma un total de 221 leguas (1,228 kil.) de frontera. La de los Pirineos es áspera, con pocos pasos cómodos para las comunicaciones, si bien son bastante a propósito para

¹⁴⁰² GARCÍA ALONSO, Carlos: op. cit., 1905. p. 65.

¹⁴⁰³ GARCÍA ALONSO, Carlos: op. cit., 1905. p. 73.

¹⁴⁰⁴ Ibid.

contrabandistas y malhechores. La de Portugal es variable por su considerable longitud, cortada por ríos caudalosos, que hacen de ambos países una región hidrográfica, como que es una misma geológicamente considerada: es más escabrosa por la parte septentrional que por el resto, y en 1801 tuvo un pequeño ensanche por la parte de Olivenza. La línea de Gibraltar, descuidada por nosotros desde 1808, se ha ido estendiendo lo posible a favor de los ingleses. Las provincias fronterizas son 13: las 5 de Gerona, Lérida, Huesca, Navarra y Guipúzcoa limitan con Francia, y Lérida confina además con Andorra; las 7 de Pontevedra, Orense, Zamora, Salamanca, Cáceres, Badajoz y Huelva alindan con Portugal, y la de Cádiz confronta con Gibraltar¹⁴⁰⁵.

A continuación, Mosquera describió también la posición astronómica, dimensiones, confines, mares y golfos, costas, estrechos, cabos, penínsulas, ríos, montañas, volcanes, vías de comunicación¹⁴⁰⁶. Esto nos sirve de muestra ilustrativa en cuanto al contenido inicial en toda obra de Geografía militar española.

Una vez nos hemos introducido en la importancia histórica de las fronteras, así como su expresión general en las obras de Geografía militar, cabe definirla ahora como concepto y descubrir sus componentes internos. Para ello, vamos hasta 1869 donde hallamos una importante definición de *Frontera*, como no podía ser de otro modo, en el *Diccionario* de Almirante que dice así: *Frontera*,

Del latín bárbaro *fronteria*, *frontaria*. Extremo, raya, límite, confín de un estado, con otro. Hay frontera, abierta, accesible, cerrada, cubierta, fluvial, fortificada, inaccesible, marítima, montuosa, terrestre, etc. Evidentemente si un propietario cualquiera guarda y defiende sus linderos, un país constituido debe cuidar sus fronteras. En el cómo está la dificultad. En 1867 la Francia anda a vueltas con lo que ha dado a llamar sus fronteras naturales. Si son por ventura las del año 1812, medrados estamos. Las anexiones y el sufragio universal (precedidos, se entiende, del cañón) van concluyendo en estos tiempos con muchas fronteras que parecían muy naturales¹⁴⁰⁷.

El siguiente aporte relevante que encontramos para ilustrar y resumir el enfoque militar sobre las fronteras españolas, es el libro del Oficial de Infantería Carlos Villalba y Riquelme, *Elementos de geografía universal y particularmente de España* (1882), la cual se presentaba como *obra de texto*. Dicha publicación del siglo XIX contiene –en primer lugar– todos los elementos comunes de la exposición sobre el tema fronterizo en su siglo. Así pues, el Oficial Villalba expresó que los,

¹⁴⁰⁵ MOSQUERA Francisco, op. cit., 1860, pp. 141 y ss.

¹⁴⁰⁶ Ibid.

¹⁴⁰⁷ ALMIRANTE José: op. cit., 1869, p. 485.

límites de España están trazados por la naturaleza en todas partes: al N. los Pirineos; al N.O., al S. y al E., el mar. Al O., donde se encuentra Portugal, los límites no son arbitrarios, los dos reinos están separados por accidentes físicos muy importantes. En efecto, Portugal ocupa la vertiente occidental de la meseta de Castilla, y lo que separa las dos naciones es el talud occidental de ésta con sus gargantas y desfiladeros, así como ríos importantes. Por esto, una invasión en Portugal o que provenga de aquel país, siempre tropezará con grandes obstáculos naturales. La historia se encarga de probar nuestro aserto". Así visto, "Las fronteras españolas son cuatro:

Dos continentales { Frontera de Francia. Frontera de Portugal.

Dos marítimas { Frontera del Océano Atlántico. Frontera del Mediterráneo¹⁴⁰⁸.

En cuanto a la "*Frontera de Francia*" explicó después el Oficial Villalba que,

los *Pirineos*, que se extienden en una línea de 1.100 kilómetros desde el cabo de Creus (Gerona) hasta el de Finisterre (Coruña), forman en su mitad oriental como queda indicado, la frontera entre España y Francia, recibiendo la denominación de *Pirineos continentales ístmicos o galibéricos* desde el cabo de Creus al de Higuera, extremidades oriental y occidental respectivamente. Tienen un desarrollo de 450 kilómetros, su anchura media de 110 en el centro y de 55 en los extremos. Su *dirección* general se aparta sensiblemente de la línea E. O., formando un recodo polarizado al N., y hacia el centro de la sección, casi rectangular y de 32 kilómetros de longitud. Un corte vertical de los Pirineos continentales tendría la forma de un inmenso anfiteatro constituido por escalones sucesivos de 500 a 3500 metros de altitud, que caerían en pendientes hacia el Océano y el Mediterráneo¹⁴⁰⁹.

Concretamente, Pirineos continentales se dividen en "tres grandes secciones: 1.^a *Pirineos occidentales*, desde el collado de Gorriti al monte *Perdido*. 2.^a *Pirineos orientales*, desde Corlitta hasta el cabo de Creus", que también recibieron "la denominación de *montes Alberes*, la parte de esta última sección comprendida entre el collado de Portús y el de Banyuls". Con esto quedaba bosquejada "la frontera con Francia", que estaba "trazada por una cordillera muy poco accesible, y a su espalda, sirviendo como de foso a este enorme parapeto, se encuentra la línea del Ebro". Dicha frontera es "un verdadero obstáculo por sí sola, y bien defendida sería infranqueable, o al menos muy difícil de salvar". En efecto, "los Pirineos no pueden franquearse sino por sus extremidades, puesto que el centro de la cordillera es, por su fragosidad, muy difícil para las operaciones militares". Después, también describió la "*Frontera con Portugal*", tanto su trazado como los caminos transfronterizos principales¹⁴¹⁰. En último

¹⁴⁰⁸ VILLALBA Y RIQUELME, Carlos: op. cit., 1882. pp. 94 y ss.

¹⁴⁰⁹ Ibid.

¹⁴¹⁰ Ahora lo dejamos sucintamente mencionado, pues sobre las fronteras y sus líneas de invasión entraremos al detalle en el epígrafe 5.4.

lugar, sobre las “*Fronteras marítimas*” es importante mencionar para tener presente que las “principales plazas fuertes marítimas de España, son: San Sebastián, Santoña y el Ferrol al N., Cádiz al Sur; Cartagena, Barcelona y Rosas al E.; y en las baleares, Mahón”¹⁴¹¹.

Todavía en el siglo XIX, cabe citar aquí la importante obra del Comandante Capitán de Infantería Manuel Castaños y Montijano, titulada *Geografía militar de la Península Ibérica* (1889). Recordemos que él también era profesor de la Academia General Militar con lo cual, su obra fue parte de la enseñanza a los militares. Su libro tercero lo dedica a *costas y fronteras*, con lo cual, será de gran utilidad su análisis en este punto de nuestra tesis¹⁴¹².

En primer lugar, respecto a las costas, Castaños las dividió en cuatro partes. Dicha división se repite en todas las obras de Geografía militar española. Así pues, las costas son: 1) Septentrional, 2) Occidental, 3) Meridional, y 4) Oriental. Brevemente sobre cada una de ellas podemos destacar lo siguiente¹⁴¹³:

- 1) *Septentrional*: “La costa Cantábrica, desde el cabo de Higuer hasta el de Finisterre, tiene una dirección casi en línea recta, siendo toda ella acantilada y áspera, por ser terminación de las estribaciones de la próxima cordillera y por lo agitado del mar, que la denuda en términos de aparecer toda ella como cortada a pico. [...] Por estas dos concausas, los puertos son bien escasos, y éstos producidos en su mayor parte por la desembocadura de los ríos que al ensancharse determinan rías, con sus correspondientes barras, que hacen casi imposible la entrada de barcos de algún calado”.
- 2) *Occidental*: “La costa occidental, bañada por el Océano Atlántico, tiene tres aspectos distintos: desde el cabo de Finisterre, a la desembocadura del Miño, es montañosa; los contrafuertes de los Pirineos Galaicos Centrales se adelantan, dejando entre sí extensas rías, que reciben las aguas de ellos; abundando los puertos, siendo bastante seguros para el

¹⁴¹¹ Ibid.

¹⁴¹² Sobre el análisis de costas se encuentra el epígrafe 3.3 dedicado a las vertientes geográficas y costas. En el actual epígrafe, el enfoque de costas está orientado a su sectorización militar para conocer sus propiedades y las bases de su defensa, así como datos de importancia por costas cercanas o rutas marítimas de paso.

¹⁴¹³ CASTAÑOS Y MONTIJANO, Manuel: op. cit., 1889, pp. 101 a 105.

refugio de las embarcaciones de alto bordo; desde el Miño al cabo da Roca, baja, arenosa y escasa en puertos; y desde el cabo da Roca al de San Vicente, elevada por las estribaciones finales del sistema Cuneico, con pocos puertos, pero seguros, siendo el mar en toda ella agitado y propenso a tempestades”.

- 3) *Meridional*: “Comprenderemos la costa meridional desde el cabo de San Vicente al de Palos, y debido al gran saliente que forma la Península para venir a quedar a 15 kilómetros de distancia de las costas africanas, en el estrecho de Gibraltar, consideraremos a esta costa dividida en dos secciones, una bañada por el Atlántico y la otra por el Mediterráneo. [...] La primera, desde el cabo de San Vicente a la desembocadura del Guadiana, tiene una dirección al O. y es montañosa, con pocos puertos; desde dicha desembocadura hasta la bahía de Cádiz, describiendo un arco es baja, arenosa y poco poblada y pantanosa, y desde Cádiz a la punta de Tarifa, alta, escarpada y sin puertos. La segunda sección, desde el estrecho al cabo de Gata, es montañosa y con escasos puertos, pero abundante población, y desde este cabo al de Palos algo más baja y poco poblada”.
- 4) *Oriental*: “Esta costa es la más abundante en puertos, más irregular en su forma, pero de aspecto uniforme en su carácter elevado, por tener líneas de montañas próximas y paralelas a ella, excepto en la terminación del sistema Contestano, que hace un saliente formando el golfo de Valencia”.

En segundo lugar, con respecto a las fronteras, las dividió en dos: Con Francia y con Portugal. Sobre ellas, obviamos la descripción del trazado fronterizo y destacamos los siguientes detalles¹⁴¹⁴:

- 1) *Frontera con Francia*: “La línea de separación entre España y Francia, aunque está determinada naturalmente por la barrera de los Pirineos Ístmicos, tiene, sin embargo, algunas rectificaciones señaladas por los tratados internacionales”.

¹⁴¹⁴ CASTAÑOS Y MONTIJANO, Manuel: op. cit., 1889, p. 107 y 108.

- 2) *Frontera con Portugal*: “Es esta de mayores detalles que la anterior, por su mayor desarrollo y por estar determinada, ora por accidentes naturales, ora por líneas convencionales”.

Al borde del cambio de siglo, en 1899, hallamos nuevamente la obra *Tratado de Estrategia*, del Capitán Francisco de Francisco, quien dedicó un epígrafe a las *fronteras* dentro de su esquema de *accidentes geográficos*. Inició definiendo “por frontera de un Estado la línea que le separa material o idealmente del Estado vecino, y determina el común límite de ambos por aquella parte”. En el caso material, la frontera “puede estar determinada esta línea por piedras o postes (*mojones*) colocados de trecho en trecho con el expresado fin, o bien por un río o una cordillera”. Mientras que, “cuando la línea de división es ideal, sólo consta en tratados y documentos diplomáticos”. Prosiguió el Capitán señalando el hecho de que las,

proximidades de la frontera están sembradas por plazas fuertes, obras de fortificación que son necesarias a pesar de que la amistad más profunda estreche a las naciones, porque aquellas defensas constituyen la garantía más práctica de seguridad para sus respectivos intereses y mutua confianza; así como el ejército más considerable, mejor educado y más aguerrido es la mejor garantía para la prosperidad de los pueblos; en una palabra: *La nación más dispuesta para la guerra es la que puede disfrutar más de la paz*¹⁴¹⁵.

En las fronteras, los ingenieros militares tenían un papel especialmente destacado, pues “bajo su dirección se construyen esos monumentos del arte de la guerra que son mudos testimonios del poderío militar del Estado”. No importa si las fronteras ofrecían “multitud de accidentes naturales o geográficos, es preciso el auxilio de los artificiales que ocuparán los puntos dominantes; es decir, los más estratégicos”. De ahí “se deduce que, cuando los accidentes naturales escasean, es preciso de todo punto aumentar los artificiales”¹⁴¹⁶. El propósito del Capitán conducía “al examen de los accidentes geográficos de las fronteras en sus relaciones con la estrategia”. En el caso concreto del establecimiento de las bases de operaciones (plazas fuertes) conviene el estudio de las fronteras, que pueden ser de tres tipos¹⁴¹⁷:

¹⁴¹⁵ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, p. 44.

¹⁴¹⁶ Recuérdese que la cuestión de la fortificación fronteriza fue tratada al detalle en la segunda parte del epígrafe 3.5 dedicado a la Historia militar.

¹⁴¹⁷ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, p. 45.

- 1) *Rectas*: Al guardar “la misma forma para ambas naciones, su línea divisoria no ofrece ventajas a la una ni a la otra, no influyendo, por consiguiente, para nada en la suerte de aquellos dos pueblos”.
- 2) *Rediente o convexas*: Esta “es de precisa aplicación para la ofensiva, pero es necesario que reúna ciertas condiciones extrañas a su figura, pero no a sus inmediaciones”. Aquí, lo fundamental es contar con “los obstáculos naturales que han de proteger los flancos; fáciles comunicaciones en su saliente, y bien fortificado este ángulo o la curvatura que presente más avanzada o más próxima al enemigo. Los inconvenientes, no poco grandes, que presentan, consisten en que el enemigo puede operar a la vez sobre los dos flancos y amenazar la línea de operaciones, los cuales se evitan multiplicando los accidentes naturales donde faltan”.
- 3) *Tenaza o cóncavas*: Estas “son las más ventajosas para la defensiva por su disposición de línea envolvente, y presentan dos bases de operaciones muy adecuadas para tomar la ofensiva”.

En otra parte de su obra, el Capitán de Francisco trató sobre las *fronteras y costas* desde el punto de vista de la defensa fronteriza. Remarcó en primer lugar que, “la diseminación de tropas que da lugar a un considerable número de plazas fuertes” conduce a que “el querer ser fuerte en todas partes produce efectos contraproducentes, logrando no ser fuerte en parte alguna”. Así pues, “conviene examinar siempre la disposición de aquella línea que la determina”, es decir, la frontera. El Capitán español citó –una vez más– al General italiano Sironi para traer su perspectiva de que:

La frontera política de un Estado, ya sea una simple línea de separación determinada por los tratados entre las dos naciones fronterizas, o ya esté realmente marcada sobre el terreno por mojones, en virtud de los mismos tratados, no pasa de ser un obstáculo ficticio, y sin embargo, es en todos los casos de gran interés militar por ser el límite a que pueden llegar los movimientos y disposiciones preparatorias para la guerra; el atravesarla determina el rompimiento de las hostilidades. [En los casos de fronteras trazadas] sobre los accidentes naturales, como cordilleras, ríos, etc., su valor militar aumenta en proporción de la importancia estratégica de aquellos obstáculos, cuya influencia hemos estudiado ya, refiriéndonos al caso que consideramos y analizando su valor, según el límite de los Estados sea la divisoria de aguas o esté a uno u otro lado de ella, y según se halle más acá o más allá de las orillas del río. Además de los accidentes geográficos que pueda haber en la frontera, existen también en ella, puesto que está llamada a ser base de operaciones o línea de defensa, accidentes artificiales que acrecientan su fuerza y la preparan para satisfacer aquellos fines. Vemos, pues, que es un accidente múltiple y complejo,

que exige un cuidadoso examen de sus condiciones para ser apreciado en el concepto de la Geografía militar. [En último lugar], la forma de la línea fronteriza influye notablemente en su valor estratégico y hasta impone en cierto modo la marcha de las operaciones: puede ser recta, cóncava o convexa¹⁴¹⁸.

Dependiendo de la extensión y composición de sus accidentes, así como países vecinos, puede ser “provechoso para el pueblo agredido mantenerse a la defensiva”, siguiendo en tal caso “los accidentes geográficos del territorio” con el fin de “acudir a la frontera para impedir el paso del enemigo o efectuar la concentración en el lugar cuya acción estratégica tanto influye en la defensa nacional”. Esto sucede especialmente si “la nación es pequeña y cuenta, por consiguiente, con un reducido ejército, sería temerario diseminar éste en las fronteras, y en tal caso la concentración se impone”, salvo “que los accidentes geográficos de dichas fronteras, como sucede en Suiza, aconsejen utilizarlos como medio poderoso de defensa”. Tales circunstancias no se dan “en Holanda, Bélgica y Dinamarca, donde se impone la concentración como medio más eficaz de defensa”. De forma general es conveniente,

oponer, desde el primer momento, cuantos obstáculos acumulen el arte y el terreno; pues algo y quizás mucho puede contribuir el mayor quebranto del ejército agresor y en mayor tiempo empleado en las operaciones, para que se limite la guerra a más pequeña parte del territorio o se precipiten acontecimientos favorables a un tratado de paz¹⁴¹⁹.

Las plazas fuertes establecidas en fronteras montañosas, fluviales e incluso inundables, continuó el Capitán de Francisco, ofrecían una oposición natural (geológica y topográfica) al paso del enemigo, mientras que el caso distinto aparece en las fronteras trazadas sobre llanuras: “Aquí tienen que jugar un papel importante y único las plazas fuertes situadas para contener al adversario”. Es más, en zonas de llanuras convenía disponer las plazas como campo atrincherado, “pues es preciso suplir las deficiencias del terreno”, y “la falta de protección que ofrece”. Más adelante el Capitán remarcó que “en país llano es preciso suplir los obstáculos y concentrar la defensa en aquellas pocas plazas que en más oportuna situación cumplan mejores fines que si en mayor número distrajeran más ejército”. Así visto, la defensa fronteriza,

¹⁴¹⁸ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 375 y 376.

¹⁴¹⁹ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, p. 377.

debe subordinarse completamente al terreno, aprovechando los accidentes más principales y explotándolos para obtener de ellos el mayor partido que puedan ofrecer, estableciendo no siempre las dos líneas que dejamos mencionadas, sino una sola cuando la inmediatez de un gran río, por ejemplo, proporcione base a una seria resistencia, que es preciso, sin embargo, proteger y avalorar. A veces, una sola línea de fuertes será suficiente teniendo en cuenta a su espalda alguna o algunas plazas que la sostengan¹⁴²⁰.

Las costas representaban la frontera marítima a la que atender igualmente en su defensa. Aquí, “el bloqueo, el bombardeo y los desembarcos son los tres peligros más importantes que hemos de considerar”¹⁴²¹. Por una parte, para prevenirse del bloqueo, los puertos de refugio son esenciales para la acción marítima en las costas, sea para proteger una escuadra o en el peor de los casos, para darle protección en caso de derrota:

Los puertos de refugio no se improvisan; es preciso contar en primer término, como factor importante e imprescindible, con la topografía del terreno. Cumplirá con tales condiciones una ría baja, rada o ensenada cuya entrada pueda barreararse o esté completamente batida por los fuegos de las defensas, para impedir que el enemigo penetre en ella. La plaza y bahía de tales puertos ha de encontrarse lo bastante retirada de dicha entrada, para que los buques de la escuadra agresora no puedan hacer llegar sus fuegos hasta aquel retiro, cuyas condiciones también permiten el establecimiento de los arsenales, evitándose así el temor de que sean destruidos o se inutilicen sus necesarios servicios por los fuegos del adversario¹⁴²².

Por otro lado, para prevenirse del,

peligro del bombardeo y los desembarcos, no hay otro medio más eficaz que fortificar los puntos más importantes, cuyas defensas, en combinación con los elementos móviles marítimos, contribuirán a evitar la ocasión de ataque, ya que no la impidan a veces en absoluto¹⁴²³.

Igual que en las fronteras terrestres, hemos de procurar la no diseminación de fuerzas “y atender a los extremos indicados juntamente con la defensa de poblaciones comerciales”. Aquí, en las costas, existe la “ventaja de que los alicientes del adversario coinciden para los mismos lugares”; por lo general, “un ejército de desembarco pretenderá hacerlo en sitio donde tal esfuerzo le prometa apoderarse de una plaza de considerable importancia”, siendo aquellas “las que el Estado procura siempre fortificar”. Para mantener una defensa oportuna, la

¹⁴²⁰ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 379 y 380.

¹⁴²¹ Recuérdese que en el epígrafe 4.1 de terminología militar, al final también hemos analizado terminología relacionada con las operaciones navales.

¹⁴²² FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, p. 381.

¹⁴²³ Ibid.

vigilancia y las escuadras son los elementos primarios, mientras que las comunicaciones son los elementos secundarios. De hecho, como repitieron muchos militares españoles, la comunicación prioritaria es una,

línea férrea paralela al litoral, mediante la precaución de que no corra su trazado por alguna playa o parte descubierta al enemigo, por donde pudiera ser atacada e interrumpida. Esta línea estará unida a otras dirigidas al interior, para disponer la conducción de tropas a los puntos que fuere necesario en virtud de las circunstancias, cuyas tropas deberán hallarse distribuidas por divisiones o brigadas en las poblaciones inmediatas al litoral, para acudir a rechazar oportunamente al enemigo en caso de algún desembarco intentado¹⁴²⁴.

Así visto, se podrá trasladar refuerzos a las zonas en peligro y atacar de inmediato “al enemigo, aprovechando la natural confusión que en aquellos momentos ha de reinar en los expedicionarios llegados a país desconocido”, quienes tendrán “la desconfianza y recelo que proporciona no hallarse en el propio y desconocer los peligros que le amenazan”. Una protección adicional en las costas es el control de las islas próximas, “evitando así que sirvan al adversario de base de operaciones de su escuadra, al propio tiempo que son puntos de refugio de los defensores, y desde ellos podrán ser batidos de revés los lugares que ataquen el litoral”¹⁴²⁵. En el caso español, esto último se destaca con los archipiélagos canario y balear, así como los territorios en la costa Norteafricana frente a la Península Ibérica y las Islas Canarias.

En conclusión, sobre las fortificaciones en las defensas terrestres y marítimas, remarcó el Capitán que las mismas consideraciones se mantenían en cada parte, comenzando por “evitar la diseminación de fuerzas”. Abundó en el tema al decir que,

la defensa de las costas, con ser de suyo muy importante, no aconseja que se prodiguen las fortificaciones, procurando emplear éstas con aquella discreción que ha dar por resultado guarnecer la zona marítima con la mayor economía de obras que, sobre traer grandes sacrificios al Estado, distraerá las tropas en su guarnecimiento, consiguiendo hacerse débil en todas partes y no ser fuerte en ninguna de ellas. [En la defensa costera] el objetivo mediato de la defensa de las costas constituye la garantía de la integridad del territorio; el objetivo inmediato es alejar de ellas el peligro del ataque, y esto se consigue con el respeto que puedan infundir en el agresor los medios de combate combinados, los distintos recursos que puedan reunirse para alejar de aquellas los elementos que pudiera emplear el adversario, el cual necesita forzosamente aproximarse para hacer sentir su acción en los defensores. A evitar esa aproximación tienden cuantos resortes

¹⁴²⁴ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, p. 381.

¹⁴²⁵ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 381 y 382.

pueden ponerse en juego por parte del Estado, que hace emplear así sus provisiones hechas con la oportunidad y eficacia que aconsejan la experiencia y una competente y entendida dirección¹⁴²⁶.

También mencionó en su obra el Capitán de Francisco que los adelantos “de la ciencia de la guerra han llevado al ejército, como a la marina, progresos gigantescos que es preciso tener en cuenta”, con el fin de “prevenir y considerar los poderosos elementos de combate que una y otra pueden desarrollar”. Además, el “sistema de combate ha variado esencialmente, y es necesario disponer el plan cual lo exigen los adelantos modernos, adoptándolo al modo de combatir en la actualidad”. En el caso de las defensas marítimas, recordemos, tienen elementos “fijos o móviles. Los fijos comprenden las baterías flotantes, los torpedos, las barreras; pero dichos elementos tienen una aplicación concreta y especial”, pues tal “es la defensa de la entrada del puerto situado en el fondo de una rada, un canal o un paso estrecho que sea preciso atravesar para llegar a un lugar de refugio”; mientras que en una costa recta “no tienen eficacia ni aun siquiera aplicación tales obstáculos pasivos, pues con esos elementos no se evitaría un bombardeo”. Por su parte, las baterías flotantes, tienen primero el inconveniente del alto precio, y después, “la dudosa precisión de sus fuegos y lo expuestas que están a la acción del enemigo, no solo empleando la artillería, sino el torpedo y el espolón de sus buques”; además, “en grandes profundidades es difícil fondearlas y no dominan, por otra parte, como las baterías de costa, el puente de los barcos enemigos para batirles”. En cuanto a los elementos móviles, “están más al alcance de una nación que no cuente con grandes recursos en su armada”. Tales elementos son “los cruceros rápidos y los torpederos. Los primeros han de ser buques cuya velocidad compita con la de los segundos, y tienen por principal misión explorar constantemente las inmediaciones de la costa”, así como “espíar todo movimiento del enemigo, ejerciendo gran vigilancia, y apoderarse de cualquier embarcación del adversario, evitando el combate y esquivando su persecución”; ya que “al objeto de la lucha están destinados los acorazados, verdaderos barcos de batalla que deben aprovechar los momentos oportunos para marchar contra la escuadra enemiga y atacarla”, batiéndola “en detalle para mayores probabilidades de éxito”. La velocidad, el pequeño tamaño e incluso la protección desde la costa

¹⁴²⁶ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 382 a 383.

son las ventajas con que cuentan cruceros y torpederos; y su principal misión “consiste en atacar a los buques enemigos que se aproximen a la costa aprovechando la niebla, la obscuridad de la noche o cualquiera otra ocasión propicia a la sorpresa”, buscando el ataque a los mejores buques enemigos y huyendo inmediatamente pues no tienen capacidad de sostener combate contra grandes buques¹⁴²⁷.

También cabe destacar una cuestión de visibilidad en la defensa costera según los parámetros de aquella época, pues,

no excediendo el horizonte sensible poco más de 6.000 metros, los disparos no pueden tener efecto a mayor distancia, donde la curvatura que ofrece la forma esférica del globo hace perder el punto visual. Por el contrario, los proyectiles de los buques lanzados con la potente artillería de los grandes acorazados desde una distancia mayor que la indicada, caerán tras la línea de costa, tierra adentro, y podrán hacer o no el estrago que se propone el bombardeo, pero al menos hay la seguridad más probable de que entran en el territorio enemigo y la posibilidad de causar daño¹⁴²⁸.

Con otras palabras, las defensas costeras deben acercarse contra un pequeño objetivo en movimiento, mientras que las escuadras atacantes disparan contra un objetivo grande y estático. Los disparos que caigan en el mar no hacen daño ni a la escuadra ni al territorio enemigo, pero cualquier disparo de una escuadra enemiga hacia tierra, siempre tiene la posibilidad de golpear contra algún elemento (importante o no) del país atacado¹⁴²⁹.

Entrando en más clasificaciones de fronteras, avanzamos unos años hasta 1901, pues el Teniente Coronel García Alonso dividió las fronteras en *naturales* y *artificiales*. Las primeras “están constituidas por accidentes físicos de importancia, y las segundas, las trazadas en virtud de un convenio o tratado, sin sujetarse a la dirección natural de los accidentes del terreno”. Además, “las naturales reciben también el nombre de fronteras militares, a causa del valor defensivo del accidente que las determina, y en cambio se dice carece de fronteras la nación cuyos límites son artificiales”¹⁴³⁰. De su clasificación destacamos el concepto de fronteras militares como aquellas que surgen a partir

¹⁴²⁷ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 383 a 385.

¹⁴²⁸ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 388 y 389.

¹⁴²⁹ Ibid.

¹⁴³⁰ GARCÍA ALONSO, Carlos: op. cit., 1901. pp. 16 a 19.

de las naturales, mientras que las artificiales representan la carencia de fronteras militares.

Para ilustrar su teoría con ejemplos prácticos, señaló García Alonso que precisamente la historia “da razón de las numerosas guerras a que han servido de pretexto la especiosa justificación de extenderse la nación ofensiva hasta el accidente que estimaba como su frontera natural”. En el pasado, “Carlomagno y Napoleón I consideraban el Ebro como límite natural entre España y Francia. Algunas naciones, como la Prusia, han hallado en su carencia de fronteras el impulso de su engrandecimiento político y territorial”. Francia, tras “la campaña de 1870 contra Prusia, se ha visto privada de su frontera natural del Este, formada antes por el Rin y constituida”, en la época de este militar, “por una línea convencional defendida por numerosas plazas de guerra, con cuya fuerza se ha tratado de compensar la natural del río”. Concluyó García Alonso con que: “Inútil sería insistir para demostrar la importancia que las naciones conceden al trazado y defensa de sus límites con las que están en contacto”¹⁴³¹.

En la obra del Capitán de Ingenieros Valeriano Casanueva y Novak (1902) también encontramos varias ideas de utilidad sobre las fronteras desde la perspectiva geográfico-militar. Señaló en primer lugar que las “fronteras de un Estado pueden estar constituidas por accidentes naturales, cordilleras, ríos, etc., o bien ser una línea marcada en el terreno por medio de mojones divisorios”. En ambos casos “tiene gran importancia política, pues el atravesarla determina el rompimiento de las hostilidades”. En el caso de una frontera formada por accidentes naturales, “su valor militar depende del de los obstáculos que la constituyen y de que su forma general sea rectilínea, convexa o cóncava, así como de que la guerra sea ofensiva o defensiva”¹⁴³². Es decir, no diferencia entre fronteras naturales y artificiales, sino fronteras marcadas por accidentes de importancia o bien por señales; y también diferencia entre la forma de la frontera.

Avanzando unos años después, hasta 1915, llegamos de nuevo a la obra del Comandante de Infantería, Manuel Romerales Quintero y su *Estudio geográfico*,

¹⁴³¹ GARCÍA ALONSO, Carlos: op. cit., 1901. pp. 16 a 19.

¹⁴³² CASANUEVA Y NOVAK, Valeriano: op. cit., 1902, p. 31 y 32.

militar y naval de España. Su capítulo dedicado a las *fronteras*, es enormemente útil para esta investigación. Comenzó por definir las fronteras como “las líneas divisorias que establecen la separación de los diferentes Estados”. Internamente, las “fronteras se dividen en: Naturales, Artificiales y Mixtas”. Respecto a cada tipo, el Comandante señaló que¹⁴³³:

1. *Fronteras naturales*, “son aquellas que están constituidas por un accidente natural, que por sí solo establece separación entre los habitantes de las regiones que tiene a cada lado. Entre esta clase de fronteras se pueden citar todas aquellas formadas por una cordillera, un río caudaloso o el mar”.
2. *Fronteras artificiales*, “llamadas también *fronteras convencionales*, son las que, como consecuencia de un convenio entre los países que separan, siguen una marcha acordada, sin obstáculos naturales que las determinen”.
3. *Fronteras mixtas*, “son las que participan de las dos clases de fronteras antes mencionadas”.

Una vez definida la teoría, el Comandante Romerales entró en la parte aplicada que consistía en los análisis de la frontera *franco-española*, la *frontera hispano-lusitana* y las *costas*. Este orden se repite una y otra vez en las obras españolas de Geografía militar, pues siguen el orden de mayor a menor importancia militar. Así pues, entremos en el análisis geográfico militar que hizo de estas fronteras:

1. *Frontera franco-española*: En general, “la frontera franco-española pertenece al grupo de las fronteras naturales, pues está constituida por la cordillera conocida con el nombre de *Montes Pirineos*”. Prosiguió el Comandante con la afirmación de que, “si los hombres respetásemos lo indicado por la naturaleza, la línea divisoria de España y Francia estaría marcada por las cumbres de las diferentes montañas que forman la citada cordillera; pero como quiera que en toda obra resultante de la actividad humana entra el convencionalismo, las vicisitudes por que ha pasado el mundo, y especialmente la región occidental de Europa, han determinado una línea separatriz de Francia y España, que si bien se aproxima mucho

¹⁴³³ ROMERALES QUINTERO, Manuel: op. cit., 1915. p. 145.

a la cresta de la cordillera, la cual sigue en su mayor parte, en otras se aparta de ella, dejando a diferente región geográfica de la que le corresponde algunas porciones de terreno”. En último lugar, describió el trazado de la frontera en sentido Este a Oeste, desde el cabo de Cervera hasta la desembocadura del Bidasoa¹⁴³⁴.

2. *Frontera hispano-portuguesa*: “La frontera de España con Portugal es de las que conocen con el nombre de *fronteras mixtas*, por estar formada por accidentes naturales en algunos puntos y por líneas convencionales (riachuelos, límites de pueblos, etc.) en otros”. También aquí describió la dirección y trazado de la frontera desde el Miño (Norte) al Guadiana (Sur). Sobre la “frontera hispano-portuguesa (puramente convencional, pues hay puntos en que el amojonamiento ha sido preciso para determinar la línea divisoria o separatriz de los dos Estados hermanos, unidos en los primeros tiempos históricos y separados posteriormente por la ambición de los hombres y los antiguos sistemas de repartos) debiera inspirar serios temores a los gobernantes; pues si bien Portugal es una nación de la que aisladamente nada podemos temer, pues ni por su extensión, población, riqueza, elementos de combate, etc., ni por su posición geográfica tampoco, se halla en igualdad de condiciones que nosotros; considerada como aliada de Inglaterra, nación poderosísima ésta, y que, en caso de ruptura de hostilidades con ocasión o motivo de una guerra, utilizará necesariamente las costas portuguesas para verificar el desembarco de las unidades destinadas a operar en la Península Ibérica, hay que atender cuidadosamente a poner esta abandonada frontera en estado de defensa, colocando en ella núcleos de fuerza que impidan el avance de cualquier invasor (caso de mantenerse a la defensiva), o que partiendo de los puntos que se determinan, avancen, al estallar la guerra, a ocupar las posiciones convenientes del vecino Estado”. Concluyó el análisis de la frontera con la descripción de las cinco vías de comunicación que conectaban España y Portugal: Primero, la vía Tuy-Valença do Minho conduce al Norte hacia Santiago de Compostela, y las otras cuatro, siempre terminan en Madrid, a saber, La Fregeneda-Barca de Alba,

¹⁴³⁴ ROMERALES QUINTERO, Manuel: op. cit., 1915. p. 145 y 146.

Fuentes de Oñoro-Villar Formoso, Valencia de Alcántara-Marvao, y Badajoz-Elvas¹⁴³⁵.

3. *Costas*: España tiene la circunstancia de hallarse “en su mayor parte rodeada de mar, y constituyendo sus costas una gran parte de sus límites, claro está que la defensa de estas costas ha de ser uno de los temas de más importancia a resolver por cuantos estén al frente de los destinos de la Nación: España necesita tener garantida la defensa de sus costas, y como hemos de ocuparnos de las fuerzas del mar [...], vamos a hacer una ligera descripción de las costas españolas, la cual nos permita formar idea de ellas, y nos sirva de guía para la colocación de fuerzas que habremos de proyectar”. Para el Comandante, las costas de la España peninsular se dividían en tres partes cuyas características ya hemos visto anteriormente con otros militares en varios epígrafes (3.3 y 4.2): “1.^a Costa Norte. 2.^a Costa Sur y 3.^a Costa Oriental o de Levante”¹⁴³⁶.

Pocos años después, en 1921, volvemos a la obra del Capitán Lucas de Torre (recordemos, profesor de la Academia de Infantería y académico en la Real Academia de la Historia), titulada *Geografía militar de Europa*. En su obra –y aquí encontramos un cambio notable– definió las fronteras como: “las líneas o zonas de terreno que marcan el límite de la extensión superficial de un pueblo o nación. Geográficamente se consideran divididas en dos clases: *naturales* y *artificiales*”. Las fronteras naturales “se apoyan sobre accidentes geográficos de suficiente importancia para constituir por sí solos obstáculo a la marcha de los ejércitos”, y las artificiales “son las que, trazadas al azar en medio de regiones que la naturaleza destinaba a la unidad, siguen una dirección convencional, fijada de antemano por los tratados internacionales”¹⁴³⁷.

En el plano histórico de su tiempo, el Capitán Lucas remarcó que la,

evolución y desarrollo de los Estados y el ansia de cada uno de lograr expansiones territoriales, que, con su población y medios económicos, les diesen una cierta supremacía sobre los demás, hicieron nacer sucesivamente algunas teorías que, puestas en acción por los pueblos fuertes, han

¹⁴³⁵ ROMERALES QUINTERO, Manuel: op. cit., 1915. p. 147 y 148.

¹⁴³⁶ ROMERALES QUINTERO, Manuel: op. cit., 1915. p. 155.

¹⁴³⁷ TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. p. 19.

conseguido trastornar a Europa modificando frecuentemente el mapa político y siendo germen constante de futuras guerras¹⁴³⁸.

Así pues, en tal contexto, prosiguió Lucas,

una de las más corrientes y que ha estado en boga durante mucho tiempo es la teoría de las *fronteras naturales* ‘creada para justificar ciertas ambiciones y que los poderosos han procurado siempre deformar según sus puntos de vista. Por ello en lugar de buscar la frontera natural en el lecho del río se ha pretendido señalarla sobre las cumbres, siempre indecisas, que forman su cuenca’¹⁴³⁹.

Como ejemplos de tal corriente se encuentran las disputas italo-francesas por poner la frontera en las crestas alpinas, o la pretensión francesa de poner la frontera en el Rin y no en los Vosgos¹⁴⁴⁰.

Debido a la dificultad para llegar a acuerdos fronterizos entre diferentes Estados “en su mayoría desprovistos de fronteras naturales”, en consecuencia, “se ha pretendido delimitarlos teniendo en cuenta la raza o la lengua de cada uno”. Para el Capitán, “lo absurdo de tales teorías se muestra claramente considerando que la línea fronteriza ha de ser trazada precisamente por las zonas de contacto, y, en éstas, las razas y las lenguas se mezclan y confunden”. Asimismo, “la Historia enseña que los pueblos forman en muchas ocasiones Estados fuertes, poderosos, y, lo que es más, durables, sin tener en cuenta para nada las afinidades etnográficas o filológicas”¹⁴⁴¹. Como ejemplos de ello citó a Suiza, Bélgica y el otrora existente Imperio Austro-Húngaro.

Posteriormente, como una especie de sucesión y complemento apareció

la teoría de las *nacionalidades*, que es la que hoy está reconocida y aceptada generalmente, no obstante, no haberse logrado definir con exactitud los signos mediante los cuales se reconoce una nación. ‘¿Es la lengua, la fe, la forma del cráneo o el deseo de vivir bajo un mismo gobierno lo que la constituye? Aisladas, ninguna de estas condiciones es suficiente; la nacionalidad consiste más bien en un conjunto de mil elementos diversos que se sienten mejor que se definen y depende principalmente de la voluntad del pueblo’¹⁴⁴².

¹⁴³⁸ TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. p. 19.

¹⁴³⁹ Gral. Niox.- *Geographie militaire*.- Tom. II, pág. 10. En, TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. p. 19.

¹⁴⁴⁰ TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. p. 19.

¹⁴⁴¹ TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. p. 20.

¹⁴⁴² “Jean Pozzi.- *L’Italie irredenta*.- *Revue de Deux Mondes*.- 1915, tomo 25, pág. 482”. En, TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. p. 20.

Abundando en esa teoría, el Capitán Lucas prosiguió sus citas –en este caso de un geógrafo español– al señalar que:

Unos dicen:- La unidad de razas constituye la nación.- En tal caso ingleses y alemanes no formarían dos naciones sino una sola [...].’

‘Otros dicen:- La unidad de lengua es el factor principal de la nacionalidad.- En este caso Inglaterra y Norte-América formarían una sola nación, [...].’

‘Otros afirman:- El Estado hace de un pueblo una verdadera nación.- Entonces no se comprende cómo portugueses, suizos y Norteamericanos han conseguido fundar nacionalidades separándose de sus hermanos de raza y de lengua que con ellos formaban un solo Estado¹⁴⁴³.

Con base en dicha teoría de las *nacionalidades*,

se han constituido hoy nuevas nacionalidades con fronteras señaladas caprichosamente, en cuya delimitación parece no haber existido más principio o fundamento que el de buscar entre ellas una especie de equilibrio, algo parecido a aquel célebre *equilibrio europeo* que sirvió para justificar, si ello era posible, tantas iniquidades¹⁴⁴⁴. Sin embargo, teniendo a la vista el mapa etnográfico de Europa y la nueva división política, se notan extraordinarias analogías entre uno y otra¹⁴⁴⁵.

Y para abundar en este argumento, nuevamente el Capitán trajo una cita adicional de autor extranjero:

‘El equilibrio europeo es una repartición de poderes y de fuerzas tales que ninguna nación, o más exactamente, según las enseñanzas de la pasada guerra, que ningún grupo de naciones, amenace la independencia de las otras. Al mismo tiempo que la paz, los hombres de Estado tendrán el deber imperioso de fundar alguna cosa más resistente, más sólida que los ensayos de estabilización intentados durante el siglo pasado. El último fue obra del Congreso de Viena [1815] después del derrumbamiento del coloso napoleónico [...]. Los plenipotenciarios de las potencias victoriosas partieron los territorios según el sistema de compensaciones e indemnizaciones y repartieron los habitantes como si fuesen siervos sujetos al terruño¹⁴⁴⁶.

Podemos entender, en consecuencia, que “la separación que indica una frontera y las rivalidades y luchas constantes entre dos pueblos vecinos han sido causas de que la teoría de las fronteras naturales haya tenido tantos partidarios y una duración de siglos”. Lo más destacado por el Capitán Lucas de dichas teorías era que una frontera natural fuese aquella marcada “por accidentes geográficos

¹⁴⁴³ “*Nueva Geog. Univ.*- Montaner y Simón.- Barcelona, 1912.- Tomo I, pág. 50”. En, TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. p. 20.

¹⁴⁴⁴ “La teoría del equilibrio europeo apareció en el congreso de Westfalia (1648) cuyas actas diplomáticas, reunidas bajo el título de *Código de las naciones*, reconocían y aun glorificaban el derecho de gentes y arreglaban de modo admirable las relaciones internacionales. Bien es verdad que la paz concertada duró tan solo dos años y que, con arreglo a dicha teoría, se efectuaron los tres repartos de Polonia”.

¹⁴⁴⁵ TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. p. 21.

¹⁴⁴⁶ “Barón Beyens.- *L’avenir des petits Etat.*- *Revue de Deux Mondes*, 1918. Tomo 43, pág. 55”. En, TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. p. 21.

de gran importancia”, pues de ahí se deriva la noción de *frontera militar*, que es la más interesante para todo militar¹⁴⁴⁷, pues,

se apoya en ella protegiendo la integridad del territorio, mientras que los pueblos sin fronteras están expuestos a verse invadidos fácilmente, a menos de crear a retaguardia de aquellas, dejando abandonado gran parte del territorio, una o más líneas de fortalezas de extraordinario desarrollo y coste excesivo, apoyadas a su vez en obstáculos naturales. Tal le ocurre a Holanda cuya primera línea de defensa se apoya sobre el *IJsel* dejando a merced del invasor más de la mitad del territorio nacional¹⁴⁴⁸.

En todos los casos, las fronteras,

siguen direcciones varias con arreglo a convenios y tratados internacionales, y su trazado, que apenas tiene influencia en las operaciones militares, puede constituir un entrante o un saliente en el territorio enemigo o estar en línea recta. La forma saliente tiene la ventaja de tener más próximo el objetivo y la desventaja de favorecer los movimientos envolventes, ocurriendo lo contrario en la de forma entrante e igualándose las condiciones cuando el trazado sigue la línea recta¹⁴⁴⁹.

Para profundizar en esta última idea de *frontera militar* y su *forma*, el Capitán Lucas trajo una nueva cita de otro autor extranjero:

‘para poder apreciar la situación relativa de dos Estados cuyas fronteras tengan dichas características, es necesario tener en cuenta, además de la forma geométrica, otros factores tales como la situación política, el estado de fuerzas y el elemento geográfico¹⁴⁵⁰.

Más adelante, siguió profundizando en las fronteras naturales, que “son más o menos importantes según lo sea el obstáculo sobre que se apoyan”, y para el Capitán Lucas,

las mejores y más claramente delimitadas son las *marítimas*. El mar es un elemento defensivo de primer orden que los modernos medios de combate (torpedos, minas, submarinos, etc.) han aumentado extraordinariamente, como lo prueban los escasos éxitos obtenidos por las expediciones marítimas, de las que solo han triunfado aquellas que dirigían pueblos poderosos contra otros sumamente débiles¹⁴⁵¹.

Los ejemplos prácticos de la importancia de los mares como barrera durante la primera guerra mundial se encontraban para el Capitán en la “fracasada expedición a los Dardanelos y la intangibilidad del litoral alemán y austriaco

¹⁴⁴⁷ La mencionamos anteriormente en la obra de García Alonso (1901).

¹⁴⁴⁸ TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. pp. 21 y 22,

¹⁴⁴⁹ TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. p. 22

¹⁴⁵⁰ “Comte. Marga.- *Geographie militaire*.- Parte 1.ª, tom. I, pág 21”. TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. p. 22.

¹⁴⁵¹ TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. p. 22.

durante todo el transcurso de la guerra Europea”; lo cual demuestra el “papel cubridor que representa el mar cuando está apoyado por suficientes y adecuados medios de defensa”¹⁴⁵². A partir de tal señalamiento del mar como la mejor frontera natural (y militar), trajo a colación el Capitán Lucas una cita extranjera más sobre la noción de frontera marítima:

‘El carácter de la frontera marítima es bastante ambiguo... El mar que limita el campo de actividad de un Estado es más bien una zona de acceso y de invasión que una zona de obstáculo, de suerte que una frontera marítima inorganizada no constituye por sí misma ni un obstáculo ni una protección... A la frontera natural marítima hay que añadir necesariamente una frontera organizada hecha de barcos, de fortalezas, de cañones, de faros, de electrosemáforos y de una cantidad de funcionarios y soldados; la estabilidad natural de la línea fronteriza contribuye aquí poderosamente a la acumulación secular de fuerzas, de tradiciones y de costumbres que cambia las regiones costeras en glacis organizados para el ataque y para la defensa’¹⁴⁵³.

En segundo lugar, según su dificultad de traspasarse por la escasez de comunicaciones y recursos que proporcionan, se hallan los *desiertos*. El Capitán Lucas señaló su inexistencia en Europa, pero su existencia entre Argelia y Marruecos (para Francia) produjo límites inciertos. Así mismo, “el desierto de Sahara formó en la antigüedad la barrera infranqueable que no pudo salvar la civilización romana”. En tercer lugar, abordó las *montañas*, las cuales, “cuando son de la naturaleza de los Pirineos o los Alpes, forman en conjunto una excelente frontera defensiva perfectamente delimitada en sus líneas generales, pero no ocurre lo mismo cuando se desciende a los detalles”. Así pues, cuando “el accidente montañoso es de menor importancia o desarrollo podrán subsistir las dificultades para atravesarlo”. No obstante, “para conocer su influencia en la defensa de los Estados es necesario tener en cuenta el resto del trazado fronterizo”, pues una frontera fuerte en un punto podría envolverse por otra parte¹⁴⁵⁴. Para profundizar en este tema, una vez más el Capitán trajo una cita extranjera a colación:

‘¿Por dónde trazar la línea de demarcación en medio de la inextricable confusión de los valles? La mayor parte de las veces la línea divisoria de las aguas no marcha por las crestas más elevadas; las cimas culminantes están casi siempre repartidas irregularmente sobre una y otra vertiente; bien se busque la línea dominante o la que sigue la divisoria se obtiene, tanto en un caso como en otro, un trazado extremadamente sinuoso. Además las poblaciones de las dos vertientes son frecuentemente de la misma raza y hablan la misma lengua. En efecto, los Pirineos, los Alpes

¹⁴⁵² TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. p. 22.

¹⁴⁵³ “C. Vallaux.- *Le Sol et l’Etat*.- Pág. 376”. TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. pp. 22 y 23.

¹⁴⁵⁴ TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. p. 23.

misimos, no son un límite etnográfico absoluto; se habla francés en muchos valles del Piamonte y español en algunos de los de la vertiente Norte del Pirineo, y familias vascas han fijado sus hogares a uno y otro lado de las montañas; así, cuando se ha tratado de la delimitación política entre Francia y España, no se ha encontrado en definitiva frontera natural sino sobre las rocas cuya posesión no interesaba a nadie, y cuando se ha querido descender a los a los pasos por los cuales se comunica de una a otra vertiente ha sido preciso aceptar como frontera las lindes de las parroquias¹⁴⁵⁵.

En cuarto lugar, el Capitán Lucas describió los *ríos* como elemento fronterizo, y aquellos “de bastante caudal y suficientemente anchos constituyen también una excelente frontera natural perfectamente marcada”, a excepción de “aquellos casos de que el río se divide en brazos, como ocurre al Rhin en Alsacia y en su desembocadura. [...] Militarmente es ventajoso poseer las dos orillas¹⁴⁵⁶”. Representan un obstáculo de menor importancia respecto a las montañas, y en ambos casos, por lo general es “un mismo pueblo el que vive en uno y otro lado”. De hecho, el mismo Capitán Lucas remarcó que incluso el Rhin y el Danubio (los ríos más caudalosos de Europa), han servido como fronteras en escasas ocasiones y en sectores concretos¹⁴⁵⁷.

El quinto lugar de los elementos geográficos fronterizos lo concedió el Capitán Lucas a los *bosques*, sin embargo, éstos “como fronteras, son poco precisos, y, como obstáculo, son convenientes para la nación que los posea, porque, tras ellos, puede organizar y concentrar a sus ejércitos a cubierto de las vistas del enemigo”, pudiéndolo “atacar cuando lo tenga por conveniente; mientras que, para éste, los escasos caminos se convierten en largos y peligrosos desfiladeros que procurará evitar por todos los medios”. Como ejemplos históricos mencionó que,

los *bosques de las Ardenes* han sido dejados siempre a un flanco por los ejércitos que operaban en sus inmediaciones; el de *Beaumont* ocultó a los aliados la concentración de las fuerzas francesas en 1815 (campaña de *Waterloo*) y los del *Sarre* cubrieron la de algunos Cuerpos alemanes en 1870¹⁴⁵⁸.

¹⁴⁵⁵ “Gral. Niox.- *Geog. mil.*- Tom. II, pág. 11”. En, TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. p. 23.

¹⁴⁵⁶ “La historia nos enseña que los ríos unen más bien que separan”. Lord Courzon.- *Frontiers.*- Oxford 1908. Pág. 20”. En, TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. p. 23.

¹⁴⁵⁷ TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. p. 23 y 24.

¹⁴⁵⁸ “Separación o defensa, marca fronteriza o superficie que escapa a la propiedad privada, el bosque ha servido siempre de cuadro a los embriones de las sociedades por las cuales ha tenido comienzo la Geografía política”. Vidal de la Blache.- *Tableau de la Geographie de la France.*- Tomo I de la *Historie de France* de E. Lavissee.- Paris 1908. Pág. 33”. En, TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. p. 24.

Vidal de la Blache.- *Tableau de la Geographie de la France.*- Tomo I de la *Historie de France* de E. Lavissee.- Paris 1908. Pág. 33”. En, TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. p. 24.

En sexto lugar, apuntó primero a las *zonas pantanosas*, las cuales “constituyen una buena frontera defensiva como lo demuestra la que separa a Holanda de Alemania” pues “ha tenido siempre para la independencia de aquella mayor influencia que la que pudieran tener todas sus defensas artificiales. Los pantanos de *Pink*, en Polonia, están en igual caso”. Y después el Capitán explicó que los *lagos*,

aun cuando sean pequeños, si su número es grande y están inmediatos los unos a los otros, constituyen también una excelente frontera defensiva, como lo prueban los lagos *maSurianos* de la Prusia Oriental, que en tan completamente derrotados fueron los rusos en los comienzos de la guerra Europea¹⁴⁵⁹.

Finalmente, sobre las fronteras *artificiales o políticas*, el Capitán Lucas desarrolló lo que ya se había enunciado anteriormente y es que, éstas “difieren de las anteriores en que, no apoyándose sobre obstáculos naturales, es necesario para la mejor defensa de los Estados”, encontrar “a retaguardia algún accidente de suficiente fortaleza para que, con las defensas artificiales que en él se construyan, pueda la nación a su amparo estar a cubierto de agresiones imprevistas”. En definitiva, todo Estado debía buscar “esta nueva frontera, a la que hemos dado el nombre de *militar*” y “ha existido en todo tiempo, adaptándose a las diversas formas y modalidades porque han ido atravesando los hombres y los pueblos”¹⁴⁶⁰.

En último lugar, reproduciremos la larga y pródiga cita a un militar francés que expuso el Capitán Lucas en su obra, donde se describió históricamente el proceso de construcción de defensas en su relación con el medio, las armas y las fronteras:

‘En los primeros tiempos lo rudimentario de las armas hacía que los hombres se creyesen a cubierto de los ataques de las fieras o de otros hombres tras sencillas empalizadas, que fueron aumentando poco a poco en extensión, altura y fortaleza hasta encerrar dentro de sus ya elevados muros a ciudades enteras. Desde estas defensas se pasa, casi sin transición, a las murallas continuas que, en la antigüedad, hacen el mismo papel con respecto a los Estados que las actuales regiones fortificadas’.

‘Con las primeras invasiones de los pueblos bárbaros desaparece el arte militar en todos sus aspectos y comienza una nueva evolución de los medios defensivos. Los señores feudales se

¹⁴⁵⁹ TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. p. 24.

¹⁴⁶⁰ TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. pp. 24 y 25.

encastillan sobre enhiestas rocas sin otro objeto que el de poner sus personas, familias y riquezas al abrigo de un golpe de mano, tan frecuentes en aquellos tiempos en los que la propiedad pertenecía siempre al más fuerte. Buscando apoyo contra el bandidaje, los pueblos, a su vez, se agrupan bajo la sombra protectora de los castillos feudales, cuyos señores, a cambio de subsidios, no tienen inconveniente en esgrimir la espada en su defensa ya que, al hacerlo, era su propiedad lo que defendían. Para facilitar esta labor, y como la ayuda del castillo era poco eficaz en ocasiones, ya por estar el señor ocupado en alguna expedición lejana o por lo imprevisto del ataque, poco a poco los pueblos se fueron rodeando de murallas, que, aislándoles al mismo tiempo del castillo, les facilitaron con su fortaleza los medios de sacudirse poco a poco un yugo que desde el principio fue en extremo pesado’.

‘Europa entera estaba sembrada de fortalezas de estas clases y solo en Francia existían en el siglo XIV unas 60.000. Pero todas estas fortalezas, todos estos castillos no estaban provistos de defensa sino con un objeto: *impedir al enemigo entrar y saquear las riquezas*. Para los nobles, para el clero, para las ciudades, la fortaleza no era sino el lugar de refugio. Estos *refugios* no tenían entre sí ningún lazo político ni militar, y su papel era puramente *local*’.

‘En los siglos XVI y XVII, cuando la unidad nacional se encuentra constituida, las plazas fuertes sirven para proteger, no solamente las poblaciones que encierran, sino también las de una provincia o región. El arte de la fortificación reviste entonces un carácter *regional* y el sistema de defensa de una provincia no tiene relación alguna con el de la provincia vecina. Ello se comprende fácilmente teniendo en cuenta, que, en esta época, los ejércitos se mueven lenta y penosamente a causa de la escasez de vías de comunicación, siéndoles, por tanto, muy difícil, combinar grandes movimientos y concentrarse. Como también los efectivos eran pequeños las operaciones tenían ordinariamente por teatro un territorio restringido. Se les ve siempre dirigirse para vivir sobre la comarca más rica, el país más fértil. De aquí, para el adversario, la determinación fácil de sus desembocaduras, y la no menos fácil concentración de los medios de resistencia sobre puntos bien conocidos’.

‘En el siglo XVIII los caminos se mejoran, la artillería se perfecciona; los ejércitos son ya más numerosos y su campo de operaciones es más vasto. Ya no necesitan vivir sobre el país porque los almacenes con todos los elementos necesarios siguen a los ejércitos. Se reconoce entonces como insuficiente fortificar un punto, cubrir una provincia, sino que se hace preciso establecer cierta correlación entre los diversos elementos de defensa; una organización de conjunto se hace necesaria. Es el territorio entero y la capital a los que hay que poner al abrigo de los ataques del enemigo. La fortificación toma un carácter esencialmente *nacional*’.

‘Desde entonces el papel de la fortificación, quedando siempre *nacional*, se ha ido modificando notablemente a causa de las nuevas condiciones impuestas al arte de la guerra, condiciones nacidas, como se sabe, de la extensión y desarrollo de las vías férreas, del crecimiento considerable de los efectivos y de los progresos de la artillería’¹⁴⁶¹.

Mediante la cita al Teniente Coronel Hennebert, el Capitán Lucas hizo una transición en su obra pues pasó de las *fronteras* a la *fortificación* (con sus

¹⁴⁶¹ “Tte. Coronel Hennebert.- *L’Europe sous les armes*.- Paris, 1884, Página 30”. En, TORRE, Lucas de: op. cit., 1921. pp. 25 y 26

cambios históricos). Así visto, lo siguiente sobre fortificación lo mantendremos en el epígrafe correspondiente a dicho tema (3.5).

La obra de Geografía militar que aportó el mayor giro transformador al enfoque sobre las fronteras fue la realizada por el Teniente Coronel Villanueva en 1925, *Bases para el estudio de la Geografía militar*. Esto se debió a que el enfoque de Villanueva negó lo escrito por autores anteriores y aportó un nuevo enfoque. Esto no significa que negase la existencia de las fronteras ni su valía, sino el fundamento de su clasificación. Para Villanueva, en primer lugar,

las fronteras tienen un valor geográfico, político y social, que se refleja como ningún otro, en el orden militar, [y además] para su estudio se suelen dividir en naturales y artificiales, es decir, las que se apoyan en accidentes físicos importantes, como montañas, grandes ríos, lagos, bosques, pantanos o desiertos, y las que se trazan de una manera convencional a través de llanuras y montañas, siguiendo las líneas de meridianos o paralelos o direcciones arbitrarias, aprovechando algunos accidentes poco definidos o de escasa representación¹⁴⁶².

Sin embargo, tal división entre fronteras *naturales y artificiales*,

no tiene hoy ningún rigor científico que permita aceptarla como punto de partida para el estudio racional de las fronteras, y bastará que recordemos alguno de los principios examinados al tratar del factor humano para cerciorarnos de que, en efecto, algunos trazados que pudieran reputarse de frontera artificial, están perfectamente definidos y son más característicos, en razón a los movimientos de la población y a sus concreciones políticas, que otros sujetos a la dirección de líneas montañosas o fluviales. [Y es que] las grandes cordilleras no marcaron mejor el límite de las razas primitivas que los ríos caudalosos, y por ello, cuando quieren definirse las nacionalidades atendiendo a los principios que las animan según las diversas escuelas, llegando a la delimitación lineal que es una idea política moderna, se ha de tropezar con una realidad opuesta a la concepción y difícil de realizar con el antecedente social e histórico que engendra una noción de frontera natural, sin un verdadero carácter de precisión y exactitud¹⁴⁶³.

Villanueva también trajo una mención extranjera, en particular al diplomático y geógrafo inglés Lord Courzon, que,

atribuye la tendencia de la frontera natural a la obsesión verdaderamente supersticiosa de razones estratégicas sostenidas por políticos y militares que buscan la protección en los grandes obstáculos físicos. De ahí nace que se asimilen los ríos y las cordilleras a los fosos y a las murallas, aunque la idea de los reductos naturales no siempre responda a las exigencias de una eficaz protección, como vimos en capítulos anteriores, por las modificaciones que impone la evolución de la guerra. [Aunque] el aserto de Courzon es exagerado, pues no se trata de imposiciones políticas guiadas por el capricho o la superstición, sino por la necesidad, que en todo caso podrá

¹⁴⁶² VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 154.

¹⁴⁶³ Ibid.

estar mejor o peor orientada según el coeficiente de comprensión y de preparación de los hombres que rijan los destinos de los pueblos al delimitar sus respectivos territorios¹⁴⁶⁴.

La *delimitación* de las fronteras es un acto “de tal importancia [...] para la vida de las naciones, que lleva consigo la idea metafísica del ser o el no ser, donde tiene su origen la idea de límite que todos han de esforzarse por ampliar y mejorar”. No en todas las ocasiones, afirmó Villanueva, “el límite buscado en los accidentes naturales tendrá la fortaleza y las condiciones de seguridad que cada pueblo anhela, y de ahí que la frontera natural tampoco tenga carácter de consistencia”, ya que, “una vez alcanzada, es la propia fuerza expansiva la que va a otro obstáculo más avanzado al que se le atribuye mayor importancia física”. A consecuencia de ello, también rechazó la clasificación del geógrafo francés Vallaux,

que considera tres grupos de fronteras, partiendo de los movimientos sociales: las bosquejadas, producto de la actividad colonial o de la regularización federal; vivas o de acumulación, en que se muestra una adaptación basada en esfuerzos históricos, manteniéndose las energías creadoras de la actividad política, y muertas, donde la vitalidad del Estado no se manifiesta y el trazado se fosiliza hasta que una impulsión exterior le proporcione nueva vida. Su consideración no deja de ofrecer interés por las consecuencias que se derivan del estudio del factor humano, aun cuando en el militar, propiamente dicho, hayamos de volver al concepto que trata de rechazarse, pues, mientras no varíe la contextura de las sociedades, merece la mayor atención el apoyo de los trazados fronterizos¹⁴⁶⁵.

Llegamos ahora al momento esencial en que Villanueva trazó su comprensión de las fronteras, que,

podrán ser consideradas como zonas, desde el punto de vista geográfico y político, y aunque estos aspectos sean inseparables del militar, en el orden táctico y estratégico es forzoso atraerse a su condición de líneas con todas las consecuencias que lleva consigo su propia concepción, artificio de los hombres reñido con las realidades geográficas, pero artificio que obliga a los mayores cuidados y a las más minuciosas previsiones, pues de su calidad y eficacia puede depender la vida y la independencia de la nación que a aquel trazado ha de ajustar las medidas de su defensa y por él han de ver presididos los primeros choques de una guerra que, como es sabido, suelen ser los más trascendentales¹⁴⁶⁶.

De forma resumida, todas las fronteras son artificiales y se las debe observar como *líneas* y *zonas* al mismo tiempo (más adelante en su obra aportó varias

¹⁴⁶⁴ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 154 y 155.

¹⁴⁶⁵ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 155.

¹⁴⁶⁶ Ibid.

concreciones de esto). También negó la idea de fronteras naturales, pues para Villanueva, todas las fronteras son artificiales porque las han trazado los humanos y no la naturaleza. La única diferencia radicaba en el valor de los accidentes geográficos que atraviesan los trazados fronterizos (la delimitación).

En cuanto a los accidentes del terreno, remarcó Villanueva que “no tienen ahora el valor que antes tenían en la guerra por lo que el problema geográfico-militar relativo a las fronteras” versará “en la acertada valoración de dichos accidentes, adaptándolos a las circunstancias del presente y sabiendo obtener el mayor partido posible de las condiciones del suelo”. Entrando en los accidentes geográficos más relevantes, por un lado,

los ríos han disfrutado de una gran preferencia, sobre todo en la antigüedad, para servir de fronteras porque era fácil impedir el paso fortificando los puentes, pero, según demuestra la historia, nunca han llegado a constituir un obstáculo que contuviera la invasión de grandes ejércitos. Más bien es un elemento que atrae y facilita las relaciones –aunque sin excluir las luchas en sus orillas– favoreciendo la presión de los pueblos más fuertes, como demuestra la influencia alemana sobre Austria por el Danubio a través de las líneas del Inn y del Salzach, y sobre Holanda, por el Ems, como de Austria hacia Servia por el Sava, el Danubio y el Drina.

Por otro lado, precisó Villanueva, es indudable que:

Las líneas fronterizas más fuertes son las montañosas, pues, si tampoco aíslan ni son infranqueables, ofrecen mayores dificultades para el paso y se prestan mejor a la defensa. Las condiciones de ésta dependen de todos los factores geográficos coordinados, pero aun predomina la influencia del factor físico, como puede observarse en la arquitectura, aun dentro de los mismos sistemas y en los rasgos orogénicos de la disimetría. Dentro de la misma formación de los Alpes y los Pirineos, a pesar de la mayor corpulencia y altitud de aquellos, resultan más fáciles de escalar; son, en cambio, los Pirineos una barrera más aisladora, por lo que se les ha llamado también Alpes insociables. La dirección de los empujes tangenciales originando sus vertientes disimétricas, modifica para los países delantero y zaguero (regiones de *vorland* y *ruckland*) las condiciones defensivas de la frontera. La terraza alpina francesa (*ruckland*) es favorable por todos conceptos para Francia en relación con Italia (*vorland*), tanto en la defensiva como en la ofensiva. En los Pirineos, las ventajas de orden natural están de parte de España por corresponder a nuestra nación la región de *ruckland*, doblemente favorecida por roturas longitudinales de la fosa tectónica del Ebro¹⁴⁶⁷

En cuanto a “otros accidentes geográficos, como desiertos, bosques y pantanos” otrora eran “magníficas fronteras naturales por su carácter aislador”, pero al igual

¹⁴⁶⁷ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 155 y 156.

que ríos y cordilleras, perdieron tal carácter por la acción de “los medios modernos de la circulación” que abrieron las nuevas y rápidas vías. Solamente “los desiertos elevados puede decirse que, en la actualidad, mantienen su papel de barreras”¹⁴⁶⁸.

A continuación, Villanueva presentó otros conceptos de frontera observados “en algunos países, y es interesante para los fines militares y políticos por el concepto que su creación entraña”¹⁴⁶⁹:

- *Fronteras de anchura*: Son “las constituidas por una zona de mayor o menor amplitud, separando organizaciones humanas simples o propias de pueblos salvajes y poco civilizados. Pero los extremos se tocan, la misma civilización que por sus conveniencias crea Estados neutralizados como medio elástico entre grandes potencias rivales, establece en definitiva también fronteras de anchura entre dichas potencias rivales. En tal concepto, Bélgica, respondió al objeto de su creación como Estado neutral”.
- *Frontera estratégica*: “La seguridad del país –dice un lustre general francés– obliga al establecimiento de fronteras estratégicas seguras y bien delimitadas como la del Rhin para Francia. Enfrente de un enemigo prolífico como Alemania, en una guerra venidera nuestras tropas de cobertura consumirían todas las de la metrópoli, y gracias al Tratado de Versalles [1919] que impide a los alemanes la ocupación militar de los países rhenanos, creando en provecho francés una zona neutra en la derecha del Rhin, puede desarrollarse, desde luego, la ofensiva estratégica preconizada”. De tal modo, Francia esperaba ejercer una influencia económica decisiva sobre Alemania al cooptar los recursos alemanes de esa zona fronteriza, y además, alejando de Francia al Ejército alemán. El resultado de la primera guerra mundial fue, por tanto, la restitución de Alsacia y Lorena a Francia, “con lo que Alemania perdió el 74 por 100 de su producción de hierro”, sin embargo, “el concepto efectivo de la frontera estratégica coloca en manos de Francia los

¹⁴⁶⁸ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 156.

¹⁴⁶⁹ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. pp. 156 y 157.

inmensos yacimientos hulleros del Sarre y del Ruhr”; es decir, los del lado alemán.

Una idea similar de *frontera estratégica*, señaló Villanueva, se hallaría en el ensanchamiento de “la idea de las fronteras marítimas aunque no haya variado la zona de las aguas jurisdiccionales. Ya hemos visto cómo los pueblos marítimos, sin detenerse en dichas aguas”, ampliaron “el límite de sus fronteras, basado en el presunto dominio del mar, a las costas de los países vecinos de la metrópoli o de las colonias”. Profundizó en esta idea con un ejemplo al señalar la ceguera que hubo en España a finales,

del siglo XIX –y ya la teoría no era nueva– que España limitaba por la Isla de Cuba con los Estados Unidos y por Filipinas con el Japón, y ahora apenas nos damos cuenta de que somos un estado fronterizo de Italia y de los países de África y de América¹⁴⁷⁰.

La *aviación*, por su parte, agregó, “la tercera dimensión al concepto de fronteras. Así, Francia, pensando en la seguridad de las suyas y en la superioridad naval de Inglaterra, anhela el predominio del aire en que”, según el militar francés Serrigny, “no existe el límite de la nación y las colonias que, a pesar de su separación en el suelo, deben constituir un conjunto único para garantizar la defensa del territorio y la normalidad de su vida”¹⁴⁷¹. Esto fue muy importante pues nos deja con tres dimensiones de fronteras: *Terrestre, marítima y aérea*. Comprendiéndolas como *líneas y zonas*, y relativizando el concepto de *natural o artificial* a que todas son artificiales pero las naturales son las que se apoyan en algún *accidente geográfico* de relevancia.

Villanueva retornó al concepto de la frontera como *línea*, para indicarnos que en los casos donde tiene “gran importancia geográfica, étnica, histórica, y comercial, su propio trazado geométrico no deja de tener algunas veces marcada trascendencia desde el punto de vista estratégico”, desvelando “la mano astuta del diplomático que lo dibujara o la mente previsor de quien lo concibiera”. El Teniente Coronel expuso varios ejemplos históricos de tal mano¹⁴⁷²:

¹⁴⁷⁰ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 157.

¹⁴⁷¹ Ibid.

¹⁴⁷² VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. pp. 157 y 158.

- *Inglaterra*: Se “cuidó de privar a Francia, en 1815, de su capacidad ofensiva en la frontera de N. y le arrebató los territorios de Filippville y Mariembourg para poder envolver las líneas de los Helpes y relacionar el alto Oise con el Sambre-Mosa”. Además, “constituye este entrante en Francia el llamado boquete de Chimay, que es aún muy discutido por algunos geógrafos. Vallaux comenta las consecuencias de la ilusión lineal en la interpretación de los trazados fronterizos por militares y políticos, acerca de las vías que pueden servir para invadir un territorio y Demangeon, por su parte, entiende que el alto Oise es un estrecho surco tallado en las pizarras, que lejos de abrir una línea de invasión de E. a W., es más bien un obstáculo. La observación, en cierto modo, es oportuna, por la preponderancia que se había dado en las ciencias militares al geometrismo y la sugestión que ha ejercido la materialidad de las líneas hidrográficas, en donde se han creído ver indefectiblemente dibujadas las líneas de operaciones. Pero no es ese el criterio que hoy siguen la ciencia o el arte de la guerra, y así lo demuestran los hechos de la ofensiva alemana que supieron aprovecharse de las condiciones de los trazados de las fronteras y servirse de ciertas líneas hidrográficas, no como caminos obligados, sino como directrices de sus movimientos”.
- *Yugoslavia*: Esta “aprovechó el momento de la rectificación de fronteras de la post-guerra para dominar en la Sur-oriental a su rival Bulgaria, a la que tomó el distrito de Zaribord en dirección a Sofía, y el de Strumitza, que aleja a los búlgaros del ferrocarril Uskub-Salónica”.
- *España*: “En nuestra frontera pirenaica tenemos numerosos ejemplos de trazado muy desfavorable para España. Basta observar en el sector oriental la raya de Puigcerdá por la que el astuto cardenal Mazarino dejó en poder de Francia la alta Cerdaña y los pasos y posiciones principales que permiten una rápida y enérgica ofensiva hacia nuestro territorio”.

A continuación, el Teniente Coronel Villanueva también realizó –en su obra– un descargo frente a las exageraciones de,

las propiedades geométricas en relación con las posibles operaciones tácticas y estratégicas, comprobándose una vez más el inconveniente de la generalización en el arte de la guerra. El profundo conocimiento de ésta, aplicado en cada caso al territorio que se estudie o se reconozca, en unión de todos los factores que intervienen, será una guía más segura y eficaz que cuanto se

pretenda hacer de científico y doctrinal, observando tan solo el trazado rectilíneo o curvo y el sentido de la convexidad que haya de llevar indefectiblemente aparejada la existencia de dobles bases de operaciones y empleo de líneas convergentes o la maniobra por líneas interiores, no siempre indicadas en la realidad y seguramente negadas por mayor número de excepciones. [Así pues] la elección de los procedimientos de guerra que deban seguirse dependerá del juicio firme de la zona fronteriza basado en la forma de ella, en las condiciones que ofrezcan las regiones vecinas, en sus recursos y en las comunicaciones que permitan el despliegue estratégico y el desarrollo del plan concebido¹⁴⁷³.

La última consideración por Villanueva sobre el tema de las *fronteras* trató sobre “la zona de concentración relacionada con la línea fronteriza”, pues “no basta con el deseo de llevar la defensiva a la misma raya” y además, “son muchos los problemas militares y geográficos que hay que resolver para alcanzar ese ideal, el más conveniente para el país”. Resumiendo su análisis de autores españoles, franceses y alemanes, señaló la existencia de una idea de *concentrarse* a retaguardia, en una zona segura que algunos asentaban en la línea defensiva del Ebro, lo cual significaría dejar una franja de terreno en manos de la invasión francesa. Además, al actuar así, también sufriríamos un golpe moral por abandonar territorio nacional. Tal idea de concentración inicial a retaguardia surgió en un contexto donde “la inferioridad de medios y la conveniencia de ganar tiempo, aconsejen el desarrollo de una defensiva estratégica”. Para militares como Langlois (francés) y von Berhardi (alemán), no habría inconveniente en sacrificar (abandonar) temporalmente una parte del territorio nacional y no desataría una gran depresión moral: Se trataría de “un abandono momentáneo y circunstancial que se ha de ver compensado cuando las líneas enemigas se hayan prolongado y desgastado sus fuerzas”. Otro ejemplo lo encontró Villanueva en el caso de Rusia, “que en su plan de 1914 abandonó la idea de defender a Polonia considerando el peligro de los tres frentes que la amenazaban”, así como “el de la retirada rusa de la Manchuria, bien que abandonando a los japoneses un territorio que no era propio”. El factor clave para decidir la importancia de defender una línea fronteriza o pensar en una concentración a retaguardia era su importancia económica (recursos e industria), como bien mostró la primera guerra mundial, puesto que la industria representaba la misma fuerza del país y sus ejércitos. Finalmente, la única

¹⁴⁷³ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 158.

cesión de terreno de vanguardia que Villanueva apuntó positivamente era para realizar el “encauzamiento forzado de la penetración por boquetes naturales o artificiales [...], pero nunca será suficiente para aconsejar la concentración a retaguardia, abandonado regiones enteras”¹⁴⁷⁴.

Cuerpo de Carabineros

Entre 1829 y 1940 (año de su disolución) existió en España un cuerpo policial dedicado al control de fronteras con el nombre de *Carabineros*. En el importante *Diccionario militar* (1869) del Coronel de Ingenieros José Almirante se los definió así:

[Los carabineros del reino son un cuerpo], creado en 9 marzo 1829 con el nombre de CARABINEROS DE COSTAS y FRONTERAS, que se cambió en 25 noviembre 1834 por el de CARABINEROS DE HACIENDA, y luego ha tenido varias reorganizaciones, singularmente en 31 enero 1854 y 26 setiembre 1865¹⁴⁷⁵.

El Oficial Eusebio Rodríguez en su *Diccionario de Legislación Militar* señaló una breve historia del Cuerpo:

Se crea el cuerpo en 9 de marzo 1829 con la denominación de Carabineros de Costas y Fronteras: Por R. D. de 11 noviembre 1842 se reorganizó con la denominación de Carabineros del Reino. Por R.D. de 26 septiembre 1865 se dividió en Carabineros del Reino y Carabineros veteranos; y en la ley de presupuestos de 1873, ap. Letra L, se aprobaron las bases para la organización y servicios de los resguardos de mar y tierra. [Mediante la] R.O. 25-10-56 [se promulgó el Reglamento de Carabineros. Más adelante, por la] R.O. 5-2-84 [se promulgó que] por los puestos de Carabineros que vigilan las fronteras se dé cuenta a los comandantes militares de cuantos trabajos se observen de trazado o construcción de caminos.- Arch.º general¹⁴⁷⁶.

Una descripción más extensa del Cuerpo de Carabineros la encontramos en el *Diccionario de Legislación Militar* de José Muñiz y Terrones, publicado en 1885:

[Es un] Cuerpo creado ‘para la persecución del contrabando’.

1. Tiene para su régimen y servicio especial el ‘*Manual del Carabainero*’, aprobado por OO. De 6 Setiembre 1867 y 9 Abril 1877.- Como Institución militar, tiene Bandera [...] y se rige por su R. aprobado en 25 de Octubre 1856 y ampliado en 15 Julio 1860, también varias veces modificado.

[...]

8. Este Cuerpo, cuyo servicio peculiar, es distinto del que prestan las demás tropas del Ejército, excepto en caso de guerra, nunca se considerará como parte de la guarnición de las plazas ni

¹⁴⁷⁴ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. pp. 158 y 159.

¹⁴⁷⁵ ALMIRANTE José: op. cit., 1869, p. 218.

¹⁴⁷⁶ RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Eusebio: op. cit., 1903. pp. 136 a 139.

cantones en que se encuentre: por consiguiente, no hará más servicio que el propio de su Instituto, ni dará guardia ni escolta alguna que no sea en sus Cuarteles; pero en casos extraordinarios, y a falta de fuerza pública, puede el Gobernador en las capitales de provincia disponer que dé guardia para custodia de los caudales públicos: (17 Marzo 1849, 27 Junio 1855, 27 Noviembre 1858 y 8 Noviembre 1870).

9. Las autoridades militares deben dejar enteramente espédita la facultad que las civiles tienen para disponer de la fuerza de Carabineros, solicitando de aquellas en todo caso los servicios que necesiten hasta que reconcentrada por motivos de orden público o cualquiera otro, siempre con autorización del Gobierno, (27 Abril 1876) quede a disposición de las autoridades militares. [...]. Las autoridades militares tienen el derecho de constante inspección sobre el personal, disciplina, instrucción y moralidad del Cuerpo: (1º Diciembre 1856).

[...]

11. Los puntos de Carabineros que vigilan las fronteras, deben dar cuenta a los Comandantes militares de cuantos trabajos de trazado o construcción de caminos se observen, con objeto de que llegue a conocimiento de los Comandantes de Ingenieros: (5 Febrero 1884).

12. Siempre que se destine a operaciones o campaña, fuerza de Carabineros, se le aplicarán todas las disposiciones que para igual caso rigen en la Guardia civil: (26 Abril 1869).

[...]

18. Existe un Cuerpo especial de Carabineros en Filipinas¹⁴⁷⁷.

En el mismo año de 1885, también hallamos otra referencia fundamental a los *Carabineros del Reino* en el *Diccionario militar* de Bacardí:

1. Este cuerpo está organizado militarmente y tiene por objetivo evitar y aprehender el contrabando, conforme al art. 22 de la ley de 29 de Noviembre de 1878 constitutiva del ejército.

2. Forma parte del ejército, según declara el art. 6.º de la ley orgánica del mismo 27 de Julio de 1877 (2)¹⁴⁷⁸, y en caso de guerra puede organizarse en batallones.

3. Su denominación y organización ha sido diversa desde su creación, que se remonta a últimos del siglo pasado. Tiene tres Reglamentos, uno de 31 de Enero de 1864 para su servicio civil o sea rentístico, formado por el Ministerio de Hacienda, otro de 25 de Enero de 1866 para los carabineros veteranos, emanado del mismo Ministerio, de los que no nos ocuparemos por ser ajenos a esta obra, y otro militar, formado por el de la Guerra de 25 de Octubre de 1856, reimpresso en virtud de la Real orden de 15 de Julio de 1860 (3)¹⁴⁷⁹ con las adiciones que se habían hecho en el mismo [...].

¹⁴⁷⁷ MUÑIZ Y TERRONES, José: op. cit., 1885. pp. 79 a 81.

¹⁴⁷⁸ "(2) Art. 6.º La guardia civil, instituida para la conservación del orden público, protección de las personas y propiedades y persecución de malhechores, y los carabineros del reino para la persecución del contrabando y represión del fraude en las fronteras y costas, como cuerpos auxiliares del ejército, además del servicio de policía que a la primera corresponde en campaña, podrán, en caso de guerra, organizarse accidentalmente en batallones cuando se determine por el Gobierno".

¹⁴⁷⁹ "(3) CAP.I.- Art. 1.º El cuerpo de carabineros es una fuerza organizada militarmente al cargo de una Inspección general. Su objetivo es impedir y aprehender el contrabando y el fraude en las fronteras y costas de la Península e islas adyacentes.- Art.2.º Conforme al artículo anterior, este cuerpo está siempre sujeto al Ministerio de la Guerra. Sin embargo, en cuanto a su servicio especial para que ha sido creado, se entenderá con el Ministerio de Hacienda, de quien recibirá instrucciones.

4. El cuerpo de Carabineros está sujeto por el art. 4.º del referido Reglamento a las Ordenanzas del ejército, compitiendo al Director general corregir gubernativamente las faltas en que incurran sus individuos, según Real orden de 4 de Marzo de 1876, circulada en 11 del mismo mes (4)¹⁴⁸⁰.
5. Se divide en distritos y estos en comandancias [...] ¹⁴⁸¹.

Incluso cabe destacar que existieron *Carabineros de ultramar* (durante el siglo XIX). Sobre ello señaló Bacardí lo siguiente:

47. Por Real orden de 9 de Enero de 1877 se creó en Filipinas una Subinspección de Guardia civil y Carabineros y se autorizó al Capitán general para organizar militarmente el cuerpo [...] ¹⁴⁸².
48. En la Isla de Cuba los Carabineros se titulan Aduaneros, y había para el resguardo terrestre en 1874, 30 aduaneros preferentes, 310 aduaneros con sus celadores correspondientes y un Jefe principal; y para el marítimo 21 patrones y 172 marineros.
49. En la Isla de Puerto-Rico hay 10 aduaneros preferentes y 113 aduaneros con su correspondiente jefe para el resguardo terrestre, y 8 patrones y 44 marineros para el marítimo ¹⁴⁸³.

Además del Cuerpo de Carabineros, existió en paralelo y sigue vigente otro cuerpo policial de organización militar: *Guardia Civil*. En este caso, fue un “Cuerpo creado ‘para prestar auxilio a la ejecución de las leyes, y para la seguridad del orden, de las personas y de las propiedades’”. En el mismo *Diccionario de Legislación Militar* de Muñiz explicó sobre este cuerpo que:

- 1.- Tiene para su régimen y servicio especial la *Cartilla* aprobada por Gobernación en 30 Octubre 1879.- Como institución militar se rige por su R. de 29 Noviembre 1871, modificado por CC. de 12 Octubre 1880, 11 Febrero 1882 y otras [...] así en la Península como en Ultramar [...].
- 2.- Los individuos de la Guardia civil están, como los demás del Ejército sujetos a la jurisdicción de los Tribunales de guerra. [...].
- 7.- ‘Este Cuerpo, cuyo servicio peculiar es distinto del que prestan las demás tropas del Ejército, excepto en casos de guerra, nunca se considerará como parte de la guarnición de las plazas ni cantones en que se encuentre; por consiguiente, no hará más servicio que el propio de su Instituto, ni dará guardia alguna que no sea en los cuarteles; [...] pero en casos extraordinarios y a falta de otra fuerza pública puede el Gobernador en las capitales de provincia disponer que dé guardia para custodiar los caudales públicos;’ (Art. 74) [...].

¹⁴⁸⁰ (4) [...]. 1.º Tan luego se verifique un alijo o paso de contrabando y bien oficial o extrajudicialmente llegue a noticia del Inspector general de Carabineros, este comisionará al Coronel del distrito u otro Jefe de su confianza para que con toda premura marche a instruir el oportuno expediente gubernativo en averiguación del hecho, punto por donde hubiese tenido lugar y quiénes son los verdaderos responsables de abandono, descuido o connivencia, empleando al efecto cuantos medios lícitos, aunque reservados, su celo les sugiera, pues en el caso de que algunas personas de buena fama, por no correr el riesgo de comprometerse, se nieguen a declarar, anotará lo que privadamente le digan a fin de hacerlo constar en el parecer que después emita, suprimiendo los nombres de los interesados. [...].

¹⁴⁸¹ BACARDÍ, Alejandro de: op. cit., 1885. Vol 2, pp. 739 a 778.

¹⁴⁸² El autor menciona la aprobación del *Reglamento militar del cuerpo de Carabineros de Filipinas*, el 21 de Junio de 1881. Ahí se señala en art. 1 que el cuerpo de Carabineros de Filipinas es un instituto esencialmente militar y dependerá de la Capitanía general en cuanto a organización personal y disciplina. Además en el art. 2, señala que el Capitán general es también Director general de todas las armas, incluyendo al instituto de Carabineros.

¹⁴⁸³ Ibid.

10.- No obstante lo dicho en el núm. 7, los Jefes de la Guardia civil deben dar parte de toda novedad u ocurrencia, a las autoridades militares, sin perjuicio de hacerlo a las civiles: (7 Abril 1846 y 23 Febrero 1855)- Los Comandantes de puesto no deben enviar partes a la Dirección general, sino en aquellos casos cuya gravedad o importancia lo requiera: (C. 9 Junio 1879)¹⁴⁸⁴.

Sobre el cuerpo de la Guardia Civil también hay datos históricos interesantes en el *Diccionario militar* de Bacardí (1885) donde señaló lo siguiente sobre la creación de este cuerpo:

2. Bajo diferentes nombres han existido desde muy antiguo, fuerzas especiales para la seguridad de las personas y bienes. La Guardia civil tal como en el día se halla constituida, fue creada por Real decreto de 28 de Marzo de 1844, poniéndola bajo la dependencia del Ministro de la Gobernación, y compuesta de Infantería y Caballería, declarándose que su objeto era proveer al buen orden, a la seguridad pública y a la protección de las personas y propiedades dentro y fuera de las poblaciones¹⁴⁸⁵.

Bacardí también señaló que la Guardia Civil formaba parte del Ejército,

según el art. 6.º del decreto orgánico del mismo, de 27 de Julio de 1877 en que se repite que esta fuerza está creada para la conservación del orden público, protección de las personas y propiedades y persecución de malhechores, y se añade que en campaña le corresponde el servicio de policía, pudiendo en caso de guerra, organizarse en batallones. También por el art. 22 de la ley constitutiva del ejército se reconoce que la Guardia civil forma parte del mismo¹⁴⁸⁶.

A consecuencia de ello, la Guardia Civil está sujeta a las ordenanzas del Ejército, sin embargo, “no debe considerarse como parte de la guarnición de las plazas o cantones en que se encuentre, no debiendo, por tanto, hacer otro servicio que el de su peculiar instituto”, de acuerdo con “los precitados Reglamentos y Real orden de 26 de Noviembre de 1868”. Pero: “Siempre que, a pesar de lo dicho, la Guardia civil deba hacer guardias o prestar otros servicios de plaza, se atemperará a lo dispuesto en Real orden de 23 de Enero de 1885”; y además, “cuando las autoridades militares crean necesario disponer de fuerza de la Guardia civil, deben dar conocimiento a los Gobernadores civiles”, siguiendo la misma fórmula señalada anteriormente con respecto a los Carabineros. La Guardia Civil, en último lugar, también puede auxiliar a las autoridades judiciales

¹⁴⁸⁴ MUÑIZ Y TERRONES, José: op. cit., 1885. pp. 229 a 233.

¹⁴⁸⁵ BACARDÍ, Alejandro de: op. cit., 1885. Vol 2, pp. 626 a 680.

¹⁴⁸⁶ Ibid.

y dar asistencia a los actos judiciales, así como perseguir el contrabando y realizar guardería rural¹⁴⁸⁷.

Aquí terminamos este epígrafe dedicado a las fronteras, sus diferentes comprensiones por los militares de la época, según su origen como naturales o artificiales, según su extensión como líneas o zonas, según su forma como rectas, entrantes o salientes. Así como diferentes cuerpos policiales dedicados a la seguridad fronteriza (Carabineros) y a la seguridad interior (Guardia Civil), siendo ambos parte del Ejército y en caso necesario, utilizables como fuerza militar.

¹⁴⁸⁷ Ibid.

5.3. Construcción de infraestructuras y desarrollo nacional

El general Pierrón dice: 'los caminos de hierro constituyen el instrumento de defensa más poderoso. Tienen sobre las plazas fuertes la inmensa ventaja de favorecer la concentración de fuerzas [...]. Los caminos de hierro contribuyen, además, a desarrollar la riqueza del país en tiempo de paz'¹⁴⁸⁸.

Capitán Francisco de Francisco (1899)

La construcción de diversas infraestructuras que proporcionaban conectividad y comunicación entre las partes del país era un asunto esencial para los militares pues sin las infraestructuras necesarias no había posibilidad de movilizar y concentrar tropas rápidamente para defenderse de una ofensiva o lanzarse al ataque. Esta cuestión no solo se centraba en vías terrestres como caminos y ferrocarriles, sino también en vías fluviales y canales. Por ejemplo, señaló el Comandante Montero en su obra de 1909 que las “necesidades económicas y estratégicas han llevado a Alemania a dar un desarrollo considerable a sus medios de comunicación”, entre los cuales destacan las vías fluviales y canales, pues “la magnífica red fluvial de Alemania ha ejercido una gran influencia sobre su prosperidad. Se sabe, en efecto, que el tráfico por canales se hace en condiciones de precio mucho mejores que por ferrocarril, y favorece”, en consecuencia, “a las mercancías de mucho volumen, como la hulla y los cereales”. Cabe concretar que Alemania tenía a su favor una serie de grandes ríos con largos trechos navegables tierra adentro, y además, se ejecutaron cuantiosas obras para mejorar la situación natural¹⁴⁸⁹ y se construyeron puertos interiores como Hamburgo (así como Breslau y Magdeburgo) que se convirtieron en centros importantes de comercio por barco. El Comandante Montero también remarcó los centenares de barcos que disponía la flotilla interior alemana (“471 vapores y 10.151 barcos veleros”)¹⁴⁹⁰. Aquí dejamos este ejemplo de potencia terrestre para encontrarnos con el ejemplo más representativo de potencia marítima mundial en el periodo de nuestra investigación.

¹⁴⁸⁸ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, p. 201.

¹⁴⁸⁹ MONTERO, Manuel: op. cit., 1909. p. 104; ejemplos prácticos: “El Elba está unido al Oder por tres sistemas de canales, y el Oder al Vístula por el Netze y los canales del Bromberg y del Warthe. El Elba comunica también, directamente con el mar Báltico por el canal de Stettin y con Kiel por el canal marítimo del Emperador Guillermo, terminado en 1897, que es transitable para los barcos de mayor tonelaje. Un canal une el Rhin y la cuenca del Ruhr a Bevergen, sobre el Ems. Otro canal une a Lubeck con Hamburgo”.

¹⁴⁹⁰ MONTERO, Manuel: op. cit., 1909. pp. 103 y 104.

Por supuesto, nos referimos a Inglaterra y su imperio extendido por todos los continentes. El Comandante Montero abordó varios elementos de importancia en este punto como “el litoral y su organización defensiva” y las “vías marítimas entre Inglaterra y sus colonias”. Comenzando por el primer punto, el militar español apuntó que “la situación insular de Inglaterra es su mejor protección contra un ataque; no está, sin embargo, al abrigo de un desembarco”. En aquel siglo XIX, al principio era Francia “la única nación que, por su poderío sobre la tierra y el mar, y por su proximidad, podía inspirar serios temores a Inglaterra”, pero después aconteció el rápido y fuerte ascenso tanto de los Estados Unidos como Alemania, que aún estaban lejos del nivel británico, pero ya amenazan su porvenir¹⁴⁹¹.

Para acometer su defensa, Inglaterra se basaba “en su ejército, su flota de guerra y sus fortificaciones”. La *flota de guerra* era dueña del mar y mientras así lo sea, “Inglaterra no tendrá que temer un desembarco de importancia”. Se destacaba también la idea británica de sostener una marina de guerra que, “en principio, debe ser igual en número y fuerza a la de las tres mayores potencias marítimas del mundo reunidas”. Dicha flota “se compone de 358 buques, de los cuales, 63 son acorazados de escuadra, 130 cruceros protegidos y 14 cruceros acorazados”. Todos aquellos barcos “están repartidos en muchas escuadras, afectas cada una a las diferentes partes del mundo donde Inglaterra tiene intereses que proteger”. La marina de guerra requería, en consecuencia, la existencia de grandes puertos de guerra pues ahí se realizaba “la construcción de los buques, su entretenimiento, armamento y seguridad”, y contenían “arsenales, astilleros, diques y almacenes”. En las costas de las islas británicas existían “cinco grandes establecimientos de la marina de guerra: Chatham, Portsmouth, Plymouth, Pembroke y Queenstown”. Cabe destacar la mención a uno de ellos, Portsmouth, pues Montero expuso que:

es el primer establecimiento marítimo de Inglaterra. Es una gran plaza de guerra, rodeada por tierra de un recinto de fuertes destacados establecidos en las colinas de Portsdown, que tienen una gran dominación sobre las llanuras próximas. La rada de Spithead se extiende enfrente del puerto, entre la costa y la isla de Wight. Está cerrada por cuatro fuertes acorazados, construidos

¹⁴⁹¹ MONTERO, Manuel: op. cit., 1909. p. 125.

en el mar en islotes artificiales, y por muchas baterías de costa. La entrada occidental, que es por el Solent (parte del canal entre la isla Wight y la costa, al Oeste de Splithead), está también perfectamente defendida¹⁴⁹².

Sobre las defensas estáticas de las costas británicas, describió el Comandante Montero español que,

El litoral de las islas británicas era antes defendido por una línea, casi sin interrupción, de fuertes y baterías. La mayor parte de estas obras han sido abandonadas y se han concentrado los esfuerzos sobre los puntos más importantes, es decir,

- 1.º Los accesos a los grandes puertos de guerra.
- 2.º Las ciudades comerciales que están en la costa expuestas a un bombardeo.
- 3.º Los estuarios de los ríos, que son numerosos en Inglaterra, y muy importantes, porque los mayores puertos de comercio están en sus orillas.
- 4.º Las radas y puertos naturales que sirven de abrigo y de estaciones a la flota fuera de los grandes puertos de guerra.
- 5.º Las islas donde fuese posible un desembarco del enemigo¹⁴⁹³.

Hasta aquí hemos analizado los temas de la marina de guerra y sus puertos junto con la defensa costera, pero tal como indicamos al principio, Inglaterra era un imperio que entonces se extendía por territorios e islas en todos los continentes. En consecuencia, su sostenimiento dependía del mantenimiento de las vías marítimas entre Inglaterra y sus colonias, donde la navegación a vapor imponía la necesidad de abastecerse de carbón continuamente. Y al igual que los puertos orientados a la marina de guerra, también se requerían puertos donde la marina mercante pudiera “abrigarse, abastecerse y reparar sus averías”. Por ello, todas las potencias marítimas crearon “depósitos de carbón y puntos de apoyo para su flota en los puntos del globo donde tienen intereses y sobre las grandes vías marítimas que conducen a sus colonias”. Esta cuestión portuaria es crucial pues en tiempo de paz era posible encontrar carbón en cualquier puerto, “pero en tiempo de guerra hay que contar con la malevolencia de los neutrales. Además, el enemigo tratará de destruir los aprovisionamientos de su adversario y demoler sus establecimientos”. Resultaba conveniente “reunirlos en un pequeño número de puntos bien elegidos y defenderlos con fortificaciones”. En el contexto inglés,

¹⁴⁹² MONTERO, Manuel: op. cit., 1909. pp. 126 y 127.

¹⁴⁹³ MONTERO, Manuel: op. cit., 1909. p. 129.

las grandes vías marítimas para el sostenimiento de su imperio eran “las del Extremo Oriente, África, Australia y América”¹⁴⁹⁴.

La *vía del Extremo Oriente* exige un tratamiento especial por su afectación directa a España, ya que los ingleses en la navegación desde su territorio hacia el Mediterráneo disponían de Gibraltar¹⁴⁹⁵, Malta, Chipre y luego atravesaban Egipto por el canal de Suez para seguir por Adén (el estrecho de Bab-el-Mandeb) con dirección a Bombay (el principal arsenal británico en la India), y después se dirigían hacia Ceylán, Singapur, Hong-Kong, Shanghái, y Wei-hai-Wei (un puerto cedido por los chinos a los ingleses justo frente a *Puerto Arturo*).

Hasta aquí hemos visto dos ejemplos de *hidrovías*, desde los puntos de vista fluvial y marítimo. De tales ejemplos se desprendió su enorme importancia en el desarrollo de las dos grandes potencias de la época como eran Alemania e Inglaterra. Entremos ahora en las vías terrestres y sus medios de transporte con una obra inicial, concretamente de 1886, que llevaba por título, *Los ferrocarriles desde el punto de vista militar*, realizada por el Teniente Coronel, Capitán de Estado Mayor, Joaquín Casaus, e impresa por el Depósito de la Guerra. Los ferrocarriles eran definidos,

como poderosos y rápidos medios de transporte, tienen una importancia militar, cada vez más reconocida y preponderante, tanto en los preliminares de una guerra para la pronta movilización y concentración de los ejércitos sobre las fronteras, como después de rotas las hostilidades, por constituir líneas de grandísimo interés, cuyo detenido estudio y empleo influye notablemente en los planes de campaña y curso de las operaciones: pudiendo decirse, que el estudio de la red general de los caminos de hierro sirve hoy de dato indispensable para la resolución de todos los problemas que se relacionan con la guerra¹⁴⁹⁶.

El elemento central –según Casaus– que sostenía la necesidad del uso intenso de los ferrocarriles en la guerra era el cambio tecnológico (armamentístico). Pues en su época nos encontramos, en primer lugar, con “los ejércitos modernos y la enorme impedimenta que necesitan” y con un “aumento creciente de la artillería

¹⁴⁹⁴ MONTERO, Manuel: op. cit., 1909. pp. 129 a 131.

¹⁴⁹⁵ La apreciación sobre Gibraltar del Comandante Montero se halla en el epígrafe dedicado a Gibraltar (5.6).

¹⁴⁹⁶ CASAUS, Joaquín, Teniente Coronel, Capitán de E.M. *Los Ferrocarriles desde el punto de vista militar*. Madrid: Imprenta y litografía del Depósito de la Guerra. 1886, p. 3.

y consumo considerable de municiones con la rapidez de tiro del nuevo armamento de retrocarga”. Y en segundo lugar, nos encontramos con que,

la pronta movilización y concentración de estas grandes masas de hombres y material sobre el frente o base principal de las operaciones que tanta influencia tiene en el éxito de las campañas, que puede llegar hasta ser decisiva, y a cuyas operaciones han prestado tanta atención los grandes capitanes de todas épocas, fomentando la construcción de vías militares para facilitarla, no podría llevarse a cabo o necesitaría un tiempo inmensamente mayor, sin el auxiliar poderoso de los ferrocarriles que con tan incomparable ventaja sustituye a los caminos ordinarios¹⁴⁹⁷.

El ejemplo histórico para tal afirmación se hallaba en la *guerra franco-prusiana*¹⁴⁹⁸ de 1870 donde los prusianos se movilaron y concentraron,

con una celeridad extraordinariamente mayor a la alcanzada en las que se citaban antes como modelos de concentraciones rápidas de ejércitos muy inferiores en número; todo merced al empleo de una red férrea estratégica conveniente y a una dirección y servicios de la misma, perfectamente organizados y preparados de antemano¹⁴⁹⁹.

Así visto, los ferrocarriles aportaron a las guerras una velocidad y capacidad de transporte que en consecuencia, permitieron “también a los ejércitos inaugurar desde luego la campaña, sin esperar, como antes, a tener reunidos sobre las plazas de depósito de la frontera los grandes aprovisionamientos de víveres y municiones que necesitan”, y ya no eran tan necesarios en la época de Casaus, “por la facilidad y rapidez con que mediante el empleo de los ferrocarriles se pueden transportar sobre la base de operaciones los recursos de todos los puntos del territorio”. Se debió a semejante capacidad novedosa que el Teniente Coronel catalogó a las vías férreas,

como líneas estratégicas, bajo el punto de vista de su influencia en los planes de campaña, dirección y marcha de las operaciones, no parece temerario el decir que han producido en la estrategia igual revolución que en la táctica la gran precisión, alcance, y rapidez de fuegos del nuevo armamento¹⁵⁰⁰.

Continuó su análisis señalando que los ferrocarriles, por su velocidad, distancia y capacidad fueron transformadores en todos movimientos y maniobras “de los cuerpos para la ejecución de los planes de campaña y combinaciones estratégicas”, con lo cual, se vieron afectados todos los cálculos militares de

¹⁴⁹⁷ CASAUS, Joaquín: op. cit., 1886, pp. 3 y 4.

¹⁴⁹⁸ Recuérdate que a esta guerra le hemos dedicado largo análisis en el epígrafe 3.5 sobre Historia militar.

¹⁴⁹⁹ CASAUS, Joaquín: op. cit., 1886, p. 4.

¹⁵⁰⁰ Ibid.

velocidad, y además, “con el auxilio de los ferrocarriles, podrán aumentarse en la misma proporción las distancias, sin perjuicio del tiempo”. En último lugar, señaló Casaus, los ferrocarriles adquirirían mayores ventajas cuanto mayor fuese la distancia pues el cálculo de tiempo se efectuaba con los caminos ordinarios: Ha de tomarse en cuenta el tiempo gastado en el embarque, desembarque e intervalos de los convoyes, en cuyas operaciones influye la cantidad y clase de tropas así como los recursos de explotación¹⁵⁰¹. De hecho, abundó en esto último al señalar que,

por regla general se considera, que para movimientos de fuerzas considerables, al partir de distancias de 100 kilómetros, es cuando los caminos de hierro empiezan a presentar su notable superioridad de rapidez sobre los ordinarios, y que en el transporte de un cuerpo de ejército a la de unos 300 kilómetros, alcanzan en toda su plenitud las ventajas de la gran celeridad de la locomotora, que marchando a velocidad media, recorre en una hora el trayecto de una jornada ordinaria¹⁵⁰².

Años después, en 1899, encontramos en la obra del Capitán de Francisco una cita extranjera al Teniente Coronel del Ejército belga, C. H. Fix, quien señaló,

algunas de las importantes aplicaciones que pueden ofrecer los ferrocarriles para ayudar al desarrollo de los planes estratégicos.

Son las siguientes:

- 1.º Movilizar rápidamente un ejército en puntos muy lejanos, y por consiguiente mantener, hasta el último momento, la incertidumbre acerca del verdadero despliegue estratégico.
- 2.º Acumular en corto tiempo en el teatro de operaciones todos los recursos de que se dispone: hombres, caballos, material, municiones, víveres y dinero; por consiguiente, todas las fuerzas y todo el poder del país podrán entrar en juego inmediatamente, lo que acorta notablemente la duración de las guerras.
- 3.º Dar mayor longitud a las líneas de operaciones, de comunicación y de abastecimientos, y enlazar con fruto los diferentes puntos de una base de operaciones.
- 4.º Reavituallar a gran distancia del punto donde se esté, y por lo tanto, ejecutar ciertas operaciones consideradas como imposibles en otro tiempo. [...]
- 5.º Hacer combatir el mismo cuerpo de ejército en dos puntos distintos, en espacio de tiempo muy próximos unos a otros. [...]
- 6.º Defender una línea mucho más fácilmente que en el pasado, puesto que deben enviarse rápidamente refuerzos sobre los puntos amenazados.
- 7.º La pronta expedición de medicamentos y material de ambulancias, la evacuación de los heridos y de los enfermos y de los trofeos, de suerte que se desembaracen prontamente de todo ello las líneas de operaciones¹⁵⁰³.

¹⁵⁰¹ Ibid.

¹⁵⁰² CASAUS, Joaquín: op. cit., 1886, p. 5.

¹⁵⁰³ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 120 y 121.

Por lado contrario, los ferrocarriles también tenían desventajas según señaló el Teniente Coronel Casaus pues,

no se prestan a los movimientos de tropas considerables cerca del enemigo, operación siempre muy arriesgada y expuesta a los mayores desastres; no solamente por la dificultad de evitar las destrucciones de vida y material, sino también porque las tropas embarcadas no tienen la movilidad suficiente, ni pueden reunirse con prontitud para tomar una disposición de combate, lo cual solo se consigue por los caminos ordinarios, entre los que pueden utilizarse para tales las mismas vías. Y formando varias columnas para dar mayor frente a las operaciones, con arreglo a los principios del arte militar, para las marchas a inmediación del enemigo¹⁵⁰⁴.

Con respecto a la dirección y trazado de los ferrocarriles, el militar español señaló que lo más importante era atender “a los grandes accidentes geográficos, así como a los intereses del tráfico y comercio (no difíciles, por otra parte, de armonizar muchas veces con los militares)”, con la finalidad “de que pasen por los puntos importantes de la zona que benefician, y no es posible, por lo tanto, pretender siquiera una rigidez geométrica en las líneas”. En cualquier caso, todas las líneas –en su época– tienen “dos direcciones principales, que presentan distinto carácter en las operaciones ofensivas y defensivas”, y se tratan de las direcciones “radiales y paralelas a las fronteras, tomando los ferrocarriles que las siguen las denominaciones respectivas de líneas estratégicas radiales o perpendiculares a las fronteras, y de líneas estratégicas paralelas o concéntricas a las mismas”. Tales líneas poseerán diferente importancia según el momento concreto de las operaciones militares, de modo que, en primer término, “las líneas radiales o perpendiculares a las fronteras servirán [...] para los grandes movimientos de concentración de los ejércitos”. Estas líneas serán más favorables cuanto más directas sean “desde la capital y centros de los territorios o demarcaciones de las grandes unidades del ejército a la base principal de operaciones y puntos que deban ocupar o cubrir sobre las fronteras”. Dichas líneas también representarán el transporte de más larga distancia en la guerra y, por tanto, “donde se consigue en su mayor grado todas las ventajas de la incomparable rapidez de los caminos de hierro”, los cuales “pueden ser preparados y estudiados de antemano”, y “constituyen seguramente la aplicación más eficaz y decisiva que las vías férreas pueden tener en campaña”. Dentro de las líneas radiales, aquellas que parten desde la capital y

¹⁵⁰⁴ CASAUS, Joaquín: op. cit., 1886, p. 5.

son líneas internacionales, “constituirán líneas estratégicas, que pueden considerarse de primer orden por determinar las líneas principales de invasión de los ejércitos ofensivos”¹⁵⁰⁵.

Una vez más, como apunte adicional sobre la dirección *radial* o *transversal* de los ferrocarriles tenemos de apoyo la obra del Capitán de Francisco (1899). De forma breve, en las radiales “se comprenden las que, partiendo de la capital de la nación o centro de importancia, van a morir en las fronteras, considerando” en este grupo, “no sólo las líneas divisorias que la separan de los países vecinos, sino de las costas. [...] Las transversales son las que unen dos puntos de las radiales”. Y ahora, veamos en profundidad las características que poseían ambas líneas¹⁵⁰⁶:

1. *Líneas radiales*: “Sirven para la concentración en la base de operaciones de los hombres y material; son, pues, verdaderas líneas de operaciones y, por consiguiente, deben estar trazadas de tal manera, que conduzcan lo más rápidamente posible a la base; el ideal sería la línea recta recorrida con gran velocidad”. La velocidad de tales líneas “está en gran parte supeditada al país que atraviesa la línea. Si es montañoso, como el nuestro en general, los desniveles serán grandes y las curvas de radio relativamente pequeñas”. También “debe haber por frontera una línea radial lo menos; cuantas más haya, con mayor rapidez y facilidad se llevarán a cabo la concentración, abastecimiento, etc., del ejército”. Las líneas radiales transfronterizas eran a veces consideradas como inconvenientes por ser una especie de *puerta abierta* “para poder entrar en el país propio”, sin embargo, “no es del todo exacto por varias razones: en primer lugar, es muy fácil destruir una vía férrea o hacerla inútil retirando el material si es de anchura diferente, como sucede con la vía española respecto a la francesa”. Por el contrario, “las desventajas que pudiera tener esta entrada están compensadas con lo que gana el comercio del país durante la paz, y las operaciones militares en tiempo de guerra. Aún hay más; si ventajosa fuera esa comunicación para una nación vecina, en caso de ser ella la invasora, con esas ventajas se

¹⁵⁰⁵ CASAUS, Joaquín: op. cit., 1886, p. 6.

¹⁵⁰⁶ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 179 a 181.

encontraría la otra si tomara la ofensiva”. Dichas líneas tienen un altísimo valor durante la guerra por lo cual “es preciso que estas líneas estén perfectamente apoyadas”, hasta el punto de que, si en su trazado se tomaron en cuenta “los intereses militares y comerciales, no es posible hacerlas pasar por puntos fortificados que puedan defenderla, preciso será fortificar aquellos que tal papel puedan desempeñar”. Por ejemplo, con el apoyo de fortificaciones “se pueden conservar intactos hasta el último momento los túneles y puentes de una parte determinada de la vía”, de otro modo, una destrucción precipitada podría tener perniciosas consecuencias en caso de necesitarse nueva y rápidamente.

2. *Líneas transversales*: Tales líneas sirven de unión a las radiales, y por su situación pueden “prestar grandes servicios, si están en la base de operaciones o si forman parte de la línea de defensa”. También sirven “como líneas de maniobras de gran utilidad en caso de efectuar un cambio de base de operaciones o de línea de operaciones”. Dichas líneas se clasifican en tres grupos: 1) *Fronterizas*, 2) *Interiores*, 3) *Litorales*. Las *fronterizas* tienen un trazado paralelo a la frontera, no muy lejano de esta. Ha de tenerse precaución porque un trazado muy próximo a la frontera puede verse comprometido por ataques de caballería enemiga (fuerzas rápidas), y que debido a dicho ataque no puedan llevarse tropas propias a un sector invadido de la frontera. Las *interiores* “pueden desempeñar el papel de base de operaciones y también el de líneas de defensa, unidas a un obstáculo natural”. El Capitán recomendó el establecimiento de la vía férrea en los lados más interiores del país (por ejemplo, en el lado Sur o margen derecha del Ebro). En tercer lugar, las *litorales* “son las paralelas a las costas, cuya utilidad ya hemos hecho constar diciendo que permiten defenderlas con pocos hombres y fortificaciones. Deben también estar protegidas por el terreno, a fin de que no puedan los buques enemigos bombardearlas, o hacer un desembarco y destruirlas”. Resulta “indispensable proteger los puntos en que las líneas transversales se unen a las radiales, que suelen ser poblaciones importantes política y militarmente; de no hacerlo así, una vez apoderado el enemigo de una línea transversal, podría correrse hasta un punto de estos, y tal vez continuar por la radial con gran perjuicio para la defensa”.

En cuanto a las últimas características, también hallamos una similar valoración por el Teniente Coronel García Alonso (1901) cuando señaló que:

Las vías férreas perpendiculares a las fronteras sirven en el primer periodo de una campaña para transportar a ellas los elementos de guerra del país, y después pueden utilizarse por el enemigo como líneas de invasión; las paralelas a la frontera y a la costa son indispensables para el establecimiento de las bases de operaciones y para la defensa. Las convergentes son útiles para la concentración, y las divergentes para la retirada¹⁵⁰⁷.

La siguiente cuestión que abordó el Teniente Coronel Casaus fueron las condiciones esenciales de las *vías férreas*, pues, “tanto por las condiciones técnicas del trazado, como por los intereses del tráfico, industria y comercio siguen por lo general los grandes valles y centros de riqueza y población”, y “son precisamente las mismas zonas que buscan los ejércitos para teatro de sus operaciones a fin de poder moverse y subsistir”. A lo largo de estas líneas,

los obstáculos que encontrará en ellos el ejército ofensivo serán siempre las plazas fuertes y líneas de defensa formadas por los accidentes naturales, ya cadenas de montañas o cursos de ríos, en dirección perpendicular, donde las fuerzas nacionales puedan apoyarse y suplir a su inferioridad numérica, para oponerse con ventajas¹⁵⁰⁸.

Continuando con las ideas de operaciones transfronterizas, señaló Casaus que “el intervalo que queda entre la frontera y la primera línea defensiva será únicamente favorable al invasor, a menos que las circunstancias permitan verificar reacciones ofensivas en territorio enemigo”, lo cual “debe tenerse meditado de antemano para proceder desde luego a su destrucción total o parcial según los casos”. En dicho contexto de operaciones transfronterizas, también añadió el militar español que aquellos,

ramales que se desprenden de estas líneas en dirección también a la frontera, bajo ángulos mayores o menores, constituirán según su importancia, otras líneas principales de invasión enlazadas a las primeras, o líneas radiales de menor interés, denominadas de segundo orden¹⁵⁰⁹.

Más adelante, Casaus profundizó sobre las líneas fronterizas, apuntando que las líneas *paralelas* o *concéntricas*, “servirán desde luego de excelentes líneas de maniobras, comunicación y enlace entre las radiales o de invasión, por su

¹⁵⁰⁷ GARCÍA ALONSO, Carlos: op. cit., 1901. p. 13.

¹⁵⁰⁸ CASAUS, Joaquín: op. cit., 1886, pp. 7 y 8.

¹⁵⁰⁹ CASAUS, Joaquín: op. cit., 1886, p. 8.

dirección perpendicular a éstas”, ya que acortarán “extraordinariamente las distancias entre las mismas y permitiendo el mutuo y rápido auxilio de las fuerzas que por ellas operen”. Además, aquellas líneas que sigan “el mismo rumbo de las fronteras y líneas naturales de defensa, podrán, según su situación, constituir bases de operaciones o facilitar el transporte rápido de fuerzas y material” hasta “cualquier punto donde se intentase el paso de dichos obstáculos naturales, aumentando de esta suerte su resistencia y tomando ellas también el nombre de líneas defensivas”. Además, para que a partir de esas vías se formase una base de operaciones,

convendrá se hallen situadas bastante próximas a las fronteras, abarcando todo el frente donde hayan de maniobrar los ejércitos, y enlazando las líneas y pasos importantes de invasión que presente, así como las plazas fuertes y de depósito situadas sobre la misma frontera¹⁵¹⁰.

Las *líneas paralelas* representaban una ventaja en dos sentidos. Para el ofensor implicaba una gran ventaja al facilitar “la pronta reunión de las fuerzas y material sobre el punto que se elija para la invasión”; lo cual permitía “al mismo tiempo las rápidas maniobras y combinaciones estratégicas” con el fin de “hacer demostraciones sobre cualquier punto, atrayendo las fuerzas del defensor, y caer después sobre el que más convenga o presente mayores probabilidades de éxito”. Por el lado del defensor, servía,

para oponerse a los mismos movimientos, y para las reacciones ofensivas sobre el punto que deje a descubierto el invasor; pero será aún mucho más indispensable que se halle convenientemente apoyada por plazas fuertes y cubierta en lo posible por los accidentes naturales que presente el terreno, a fin de que desde los primeros momentos no sea cortada y envuelta por el invasor, cuando puede disponer de todas sus fuerzas reunidas y se hace más sensible la inferioridad numérica¹⁵¹¹.

Cerrando el asunto de las *líneas paralelas* desde la perspectiva del defensor, señaló el Teniente Coronel Casaus que en general, todas estas “deberán hallarse, con respecto al frente del invasor, del lado opuesto a los grandes accidentes del terreno cuya dirección sigan, para estar a su vez cubiertas y defendidas por los mismos”. Y en último lugar,

si la línea es paralela y defensiva de una frontera marítima, su trazado más favorable será próximo a la costa y siguiendo las playas, puertos y ensenadas donde las escuadras enemigas pudieran situarse, porque de esta suerte permitiría el transportar con rapidez las fuerzas para oponerse a

¹⁵¹⁰ CASAUS, Joaquín: op. cit., 1886, p. 9.

¹⁵¹¹ CASAUS, Joaquín: op. cit., 1886, pp. 9 y 10.

un desembarco en cualquier parte donde se intentase, siendo uno de los empleos en que los ferrocarriles prestan más grandes y eficaces servicios¹⁵¹².

Tras el análisis y desarrollo de todos los detalles en el uso de los *ferrocarriles*, el Teniente Coronel español terminó con un resumen conceptual de sus ideas principales, que aquí traemos de la siguiente forma sucinta¹⁵¹³:

- “Sus principales servicios son en los grandes movimientos de preparación y a retaguardia de los ejércitos, para proporcionarles con rapidez, víveres, material y municiones, y descargarles de los enfermos, heridos, prisioneros y demás impedimenta, imprimiendo de este modo una gran ligereza a los movimientos”.
- “El carácter predominante de los ferrocarriles radiales es agresivo por servir de líneas de invasión, así como los paralelos son esencialmente defensivos; pero tanto unos como otros proporcionarán inmensas utilidades al que asegure su posesión”.
- “No se prestan a los movimientos de avance y retirada de grandes masas a inmediación del enemigo, los que se ejecutarán siempre por los caminos ordinarios, como se han verificado en las últimas campañas, no solo por la dificultad de mantener expeditas las vías, sino también, porque las tropas embarcadas no estarían en aptitud de tomar pronto una disposición de combate”.

De la teoría general, el Teniente Coronel Casaus pasó después al caso concreto, es decir, al **“examen de nuestra red de caminos de hierro bajo el punto de vista estratégico”**. Lo realizó según la consideración de la posición geográfica, población y poder militar de España en relación con los vecinos, en especial con los casos más posibles de guerra¹⁵¹⁴: Una guerra defensiva con Francia, una ofensiva o defensiva con Portugal (en solitario o aliado con Inglaterra), y una agresión marítima a nuestras costas.

¹⁵¹² CASAUS, Joaquín: op. cit., 1886, pp. 10 y 11.

¹⁵¹³ En definitiva, el empleo táctico de los ferrocarriles es siempre una operación arriesgada por hacerse demasiado cerca del enemigo. CASAUS, Joaquín: op. cit., 1886, p. 11.

¹⁵¹⁴ Todos los militares analizados en cuya obra también se expusieran las hipótesis de guerra más probables, compartían estas mismas cuatro posibilidades.

En el primer caso de la *Defensiva contra Francia*, debíamos considerar que la marina de guerra francesa es la segunda en el mundo, frente a ella se opone la decadencia de la flota española. Teníamos la posición de las costas españolas entre las francesas de Tolón (al Norte) y de los puertos de Argelia y Túnez (al Sur). A todo ello debía sumársele la facilidad y velocidad con que los barcos de vapor podían transportar y desembarcar tropas, lo cual hacía que una guerra con Francia no solo implicase un ataque terrestre, sino que también podría incluir una acción marítima contra nuestra costa de levante. Desde el punto de vista histórico, Casaus remarcó que:

Todas las invasiones de importancia en nuestra Península, que registra la historia desde la más remota antigüedad, se han verificado siempre por los extremos oriental y occidental de los Pirineos, donde tiene menor elevación su cresta, abriéndose valles más suaves y pasos más fáciles, y por donde estaban construidos los únicos caminos practicables para la marcha de grandes ejércitos con su material; pero hoy hay abiertas nuevas vías principales, existen en construcción y en proyecto, aprobadas por leyes, otras varias, y han cambiado bastante las condiciones bajo este punto de vista¹⁵¹⁵.

Entonces, con la apertura de nuevas vías en ese teatro, “la frontera está ya abierta o va a estarlo tan pronto como se terminen las carreteras autorizadas” así como los ferrocarriles transfronterizos. Casaus también destacó que España debería tener una red de ferrocarriles homologable a la red francesa para “poder contrarrestar las grandes ventajas que en la ofensiva le presta el empleo de la suya”. Su idea de fondo es que el territorio nunca se defenderá solo, por más que haya una línea montañosa perpendicular a las líneas de invasión. Si no hay fuerzas defensivas adecuadas, podríamos ver nuestro territorio invadido hasta el Ebro “antes que pudiéramos soñar en tener movilizado y concentrado el nuestro, asegurándole, por lo tanto, desde un principio el éxito de la campaña”. Por otro lado, sin los debidos caminos y vías férreas radiales y perpendiculares, tendríamos una “inmensa desventaja para cubrir una frontera de 450 kilómetros” y además deberíamos cubrir las costas de una Francia tan poderosa en aquel tiempo. Habría que cuidarse de las demostraciones varias que pudieran hacer por diferentes puntos para distraer las defensas españolas y “caer después con

¹⁵¹⁵ CASAUS, Joaquín: op. cit., 1886, pp. 12 y ss.

todas las fuerzas reunidas por el punto que le convenga, encontrándonos débiles en toda la línea”¹⁵¹⁶.

Zaragoza es la ciudad más importante por su posición central en la línea del Ebro. Ahí deberíamos concentrar las fuerzas que podrán ir a la defensa de cualquier punto de la frontera pirenaica y de sus costas cercanas, según indicó el Teniente Coronel Casaus. Por el lado oriental, Lérida y Barcelona tendrían una importancia similar “aunque en menor escala”, siempre y cuando se hallen enlazadas al ferrocarril litoral, “tanto para oponerse a las invasiones que en ellas se reúnen, como para la defensa de dicha costa”. Por el lado occidental, la importancia mayor recaería en Miranda de Ebro, donde existía un nudo de comunicaciones de carreteras y ferrocarriles, pero Casaus apostilló que “presenta el grave inconveniente de hallarse colocada a la izquierda del Ebro”, de modo que se requeriría “la construcción de un gran campo atrincherado en Miranda, que pusiera a cubierto la estación”, lo cual “evitaría estos inconvenientes, permitiendo una tenaz resistencia en dicho punto, de tanto interés estratégico”¹⁵¹⁷.

En el segundo caso, siguiendo las hipótesis de acción del Teniente Coronel Casaus, tenemos la doble hipótesis de la *ofensiva o defensiva contra Portugal*. En este caso, “la gran inferioridad numérica de recursos militares de esta nación con respecto a la nuestra, hace suponer que en caso de una guerra tenga para nosotros el carácter de ofensiva” salvo que “contase con el auxilio de Inglaterra, su aliada más probable”. Pero incluso si contase con el apoyo inglés, debemos tener,

presente las grandes dificultades de Inglaterra para movilizar un ejército respetable, debidas a su organización y sistema de reclutamiento, y el tiempo considerable que había de invertir para reunirlo sobre nuestra frontera, toda vez que primero habría de ser transportado por mar a la costa de Portugal, operación siempre lenta y difícil; comprenderemos que nuestra situación sería mucho más favorable que en una guerra con Francia por la facilidad que tendríamos en poder movilizar y concentrar nuestras fuerzas sobre la frontera con una prontitud mucho mayor que el enemigo, dándonos grandes ventajas para la iniciativa e impulso de las primeras operaciones¹⁵¹⁸.

¹⁵¹⁶ Ibid.

¹⁵¹⁷ Ibid.

¹⁵¹⁸ CASAUS, Joaquín: op. cit., 1886, pp. 54 y ss.

En cuanto a la frontera terrestre y sus mejores zonas de paso, señaló Casaus lo siguiente:

Sabido es que dos son las líneas principales de invasión que se han seguido en todas las guerras que registra la historia, y que las condiciones del terreno y vías de comunicación abiertas han hecho las más y casi únicas practicables en una invasión general de Portugal: la de Badajoz a Lisboa por la provincia de Alentejo, en Portugal, siguiendo la carretera general de Extremadura por Elvas y Estremoz, donde franquea la cordillera Oretana para continuar después en la cuenca del Tajo y salvar este río por Abrantes o Santaren, donde lo cruza la actual carretera; y la de Ciudad-Rodrigo por el valle del Mondego y provincia de la Beira a Coimbra, para salvar luego la divisoria con el Tajo y continuar en ésta última cuenca a Lisboa¹⁵¹⁹.

Abundando en las líneas de invasión según Casaus, enumeró tres ciudades como posibles bases de operaciones para España¹⁵²⁰:

1. *Ciudad Rodrigo*. Es el “punto de donde irradian, además de las carreteras [...] a Almeida y Guarda y del ferrocarril internacional, todos los caminos más practicables que penetran por esta parte de la frontera, entre el Duero y la sierra de Gata, así como también por la importancia de sus fortificaciones y situación ventajosa, respecto a la frontera, sobre la derecha del Águeda, primera línea defensiva, puede considerarse como el centro y base principal de operaciones en la indicada línea militar de invasión por las cuencas del Duero y Mondego”.
2. *Cáceres*. Esta ciudad “viene a ser la base, centro y eje de operaciones en las dos líneas de invasión por la derecha e izquierda del Tajo, determinadas por la carretera de Castello-Branco y la vía férrea, y de una primera importancia estratégica por ser también nudo; de las carreteras de segundo orden, defensivas de la frontera, de Cáceres a Mérida y de Salamanca a Cáceres por Béjar [...]; de la carretera de primer orden de Cáceres a Trujillo [...]. Además de su importancia como capital de provincia, población y recursos”.
3. *Badajoz*. Aquí tenemos una “plaza fronteriza, de primer orden, capital de distrito militar, con importantes fortificaciones, aunque no a la altura de los adelantos modernos, sobre la orilla izquierda del Guadiana, con el puente para la carretera general a Lisboa y con estación, cabeza del ferrocarril internacional, situada a la otra orilla, cerrando el paso a estas dos vías

¹⁵¹⁹ Ibid.

¹⁵²⁰ Ibid.

principales de comunicación, en el centro de la carretera defensiva de Alburquerque a Olivenza, donde parten los restantes caminos de algún interés que cruzan la frontera; [...]; constituye, por todas estas circunstancias, la base principal de operaciones en la línea importantísima de invasión que abren la carretera general de Extremadura y Lisboa, y el ferrocarril”.

Profundizando en las operaciones, el Teniente Coronel Casaus sostuvo la misma opinión del General Arteche con respecto a que,

una conquista parcial y progresiva, [...], era el medio más conveniente y seguro, y que debía haberse seguido en nuestras empresas contra Portugal para la anexión de este reino, ocupando sucesivamente cada una de las distintas regiones en que se halla dividido por los ríos que lo cruzan paralelamente de E. a O., empezando, como era natural, por una de las regiones extremas, que la más ventajosa por todos los conceptos sería la comprendida entre el Miño y Duero; [...]. En este caso, Oporto, por su importancia como segunda población de Portugal, después de Lisboa, [...] viene a ser como el reducto y eje estratégico para la defensa de toda la comarca y objetivo principal, por lo tanto, de la campaña, siendo las líneas de invasión que se presentan para llegar a dicho punto: la de Tuy por Valenza de Miño a Oporto¹⁵²¹.

Por otro lado, en ese teatro y como apoyo a un ataque hacia Oporto se hallaba la línea de invasión por “Braganza, cuyas comunicaciones, que cruzan la frontera, más fáciles y practicables para marcha de los ejércitos”, son las que parten desde “la Puebla de Sanabria y Alcañices, que ha de unirse también por una nueva carretera, actualmente en proyecto”. Abundando en la zona de Braganza, Casaus señaló a,

Zamora, como punto de empalme de la carretera general de Vigo, sobre la que se halla también la Puebla de Sanabria, y de la de tercer orden a Alcañices, [...], así como de las que se abren al E. y S. por la carretera a Toro y Tordesillas, a empalmar con la general de la Coruña, [...] además de su posición sobre la orilla derecha y dominante del Duero, cubierta por el Esla con caudal respetable de aguas, desde Benavente, que le dan, por todas estas razones, una grandísima importancia militar; constituye el centro y base principal de las operaciones en una invasión por Braganza¹⁵²².

Salamanca, aún más al Sur, representaría una base de operaciones para operar hacia Zamora y Braganza en el noroeste o bien hacia Ciudad Rodrigo en el Suroeste. En último lugar, al Norte se hallaba,

¹⁵²¹ Ibid.

¹⁵²² Ibid.

Orense, como punto de convergencia de las comunicaciones principales por Tuy, Lindoso y Verín; [...] así como por su situación intermedia y conveniente respecto a esta parte de la frontera, viene a ser la base principal, centro y eje estratégico de todas las invasiones, desde la desembocadura del río Miño, hasta el Támeiga inclusive¹⁵²³.

Abundando más todavía en las líneas de invasión, se hace notar la perspectiva ferroviaria en la obra del Teniente Coronel Casaus, pues en primer lugar expuso que las *“líneas generales de invasión a Lisboa, [están] determinadas por los ferrocarriles de Badajoz y Cáceres”*. Mediante tales líneas se podía transportar a un ejército suficiente, “y la proximidad y convergencia de estas líneas, tan favorable a nosotros, hacen lo más probable, que en caso de una invasión general por la frontera de Extremadura”, se deban seguir “a la vez tanto para dar mayor frente a las operaciones” y luego “asegurar a retaguardia los aprovisionamientos, refuerzo y transportes de trenes de sitio, necesarios” para tomar en última instancia las plazas fronterizas “de Portalegre y Estremoz, ejes estratégicos y objetivos de gran interés”. Más al Norte se hallaría la *“línea general de invasión determinada por el ferrocarril de Ciudad Rodrigo a Coimbra y Lisboa”*, cuya gran propiedad era la de converger hacia Lisboa en paralelo la línea de invasión extremeña. Y en la punta más septentrional se hallaría la *“línea de invasión determinada por el ferrocarril de Tuy a Oporto”*, la cual,

es la principal de operaciones que se presenta, en una invasión parcial que tuviera por objeto la conquista de toda la comarca portuguesa comprendida a la derecha del Duero, por ser la más corta y directa al objetivo Oporto, la que presenta más fáciles y numerosas comunicaciones y menos obstáculos del terreno, y la que recorre la zona más poblada y abundante en recursos, enlazando las poblaciones de más interés, entre ellas a Braga, capital de la provincia Entre Duero y Miño y la ciudad de más vecindario e importancia después de Oporto¹⁵²⁴.

Analizando la situación desde la perspectiva portuguesa con la posible ayuda inglesa, Casaus indicó dos cuestiones iniciales: La primera es que los portugueses tenían una escasa red de ferrocarriles que retrasaría su concentración, además el ejército aliado debería provenir del transporte marítimo antes de tomar la ofensiva, con lo cual se retrasaría aún más su llegada a la frontera. Así visto, se facilitaban las reacciones ofensivas españolas. Los mismos pasos fronterizos que usaría España según el examen anterior, serían también

¹⁵²³ Ibid.

¹⁵²⁴ Ibid.

los mismos que utilizaría Portugal con objetivo de llegar hasta Madrid. Visto al detalle tendríamos las siguientes líneas de invasión¹⁵²⁵:

1. *Extremadura*. Desde Elvas seguirían la cuenca del Guadiana hasta Ciudad Real y después hacia el Norte en dirección Madrid por Manzanares y Alcázar de San Juan. Y “desde Marvao y Portalegre el ferrocarril de Cáceres y la carretera a Valencia de Alcántara y Cáceres [...]. Y desde Castello Branco, la carretera a Cáceres por Piedras Alvas y Alcántara”.
2. *Duero*. Hay tres puntos principales de inicio, Guarda y Almeida son dos de ellos y van hacia Ciudad Rodrigo, Salamanca, Medina del Campo y Madrid. El tercero parte de Barca de Alba hacia Salamanca con Ciudad Rodrigo de flanco. Al Norte por separado estaría Braganza con ruta hacia Alcañices, Zamora, Toro, Tordesillas, Medina del Campo y Madrid. Aquí además cortarían las carreteras de Madrid hacia Vigo y Coruña.
3. *Galicia*. Quedaría muy al margen del asalto a Madrid, pero una operación aquí sería una “secundaria en combinación con la escuadra inglesa para apoderarse de alguno de los importantísimos puertos de su costa, entre ellos, el mejor, más próximo y amenazado, el de Vigo, y entonces el ferrocarril de Monforte a Tuy, Vigo y Pontevedra, permitiría el transporte rápido de las fuerzas necesarias para acudir a dichos puntos”.

En definitiva, las mismas bases de operaciones para la invasión, serían los ejes de operaciones para la defensiva: *Badajoz, Mérida, Cáceres, Ciudad Rodrigo, Salamanca y Zamora*, según expresó Casaus.

En el último caso, sobre la *Defensa de las costas*, quitando la parte costera cercana a Francia (que ya analizamos anteriormente en el primer caso), se destacaba el hecho de que la red general de ferrocarriles era muy deficiente para la defensa de la costa meridional. En el caso de la costa Norte, señaló Casaus que sería muy costosa y difícil la construcción de una línea paralela y defensiva siguiendo el litoral gallego y cantábrico, por lo escarpado de sus montañas. No

¹⁵²⁵ Ibid.

obstante, apuntó la existencia de las uniones costeras en dos importantes sectores Santander-Irún y Coruña-Vigo¹⁵²⁶.

Para entrar en la cuestión de los ferrocarriles y su importancia militar, hallamos la obra titulada, *Cartera de campaña del ingeniero militar de ferrocarriles* (1886) realizada por Luis Martín del Yerro y Villapecin, Teniente Coronel de Ingenieros y primer jefe del batallón de ferrocarriles. Esta obra fue *premiada con mención honorífica en el concurso de 1884*, según figura al inicio de esta. Con tal presentación podemos entender el valor de esta obra en nuestro análisis.

Para el Teniente Coronel Martín del Yerro, “los ferrocarriles son auxiliares llamados a desempeñar en campaña un papel de los más importantes, y, como se ha visto repetidas veces”, se trata “un arma poderosa que se pondrá siempre de parte del que la sepa manejar mejor, y con más inteligencia y habilidad”. Dicha importancia militar la ejemplificó con la guerra franco-prusiana de 1870-71, donde se vio el superior desempeño prusiano en materia de ferrocarriles. Para él, todo comenzaba por tener “una buena organización e instrucción en este ramo”, lo cual exigía,

tanto en los que tienen que intervenir en su manejo como en los que gobiernan; una esperada atención y preferencia, para estar preparados y prevenidos el día que haga falta: siendo imposible improvisarlo en el momento, puesto que se estrellarían todos los buenos deseos, ante la impotencia, confusión y desastres: que no permitirían utilizar los preciosos recursos, que los caminos de hierro ponen hoy a nuestra disposición¹⁵²⁷.

Además, resultaba esencial que “para entenderse con las empresas particulares de los caminos de hierro, haya alguien que esté en relación directa con ellas y conozca en todos sus detalles las líneas y su género de servicio en tiempo de paz”, para que, en consecuencia, “pueda hacerlo del mismo modo en tiempo de guerra”¹⁵²⁸. En resumen, se requería una preparación detallada de los militares en tiempo de paz y en contacto directo con las compañías ferroviarias, su material y sus vías.

¹⁵²⁶ CASAUS, Joaquín: op. cit., 1886, pp. 94 y ss.

¹⁵²⁷ MARTÍN DEL YERRO Y VILLAPECELLIN, Luis, Teniente Coronel de Ingenieros y primer jefe del batallón de Ferrocarriles. *Cartera de campaña del ingeniero militar de ferrocarriles*. Madrid: Imprenta del Memorial de Ingenieros. 1886. pp. 5 y 6.

¹⁵²⁸ MARTÍN DEL YERRO Y VILLAPECELLIN, Luis: op. cit., 1886. p. 6.

Como apunte adicional, el Capitán de Francisco, en su obra de 1899, citó al “distinguido compañero el ilustrado oficial de Administración Militar D. Eusebio Pascual Bouzá” donde dijo que:

Terminada la guerra, no durmióse la nación alemana sobre sus laureles, y al efecto, basado en la experiencia de 1866 y 1870-71, fue la primera que asentó sobre nuevas bases la reglamentación del servicio de ferrocarriles desde el punto de vista militar, consignándolas en la instrucción de 20 de julio de 1872. [...] También Francia, cuya imprevisión en aquella campaña y cuyo descuido en la preparación llevó a sus ejércitos a sufrir fatigas y desastres antes de empezarla, [...] ha encaminado sus esfuerzos a remediar tan palmarios defectos, dictando en 1.º de junio de 1874 un reglamento de transportes militares por ferrocarril. [...] Lo propio han hecho las demás naciones. Italia en 1883, cuyo reglamento anuló por el de 1890; Austria-Hungría en 2 de enero de 1877; y por último, la nuestra, que por primera vez condensa aquellas prescripciones en el de 1891¹⁵²⁹.

La preparación –para Martín del Yerro– tenía un elemento aún más básico como era el mismo *trazado de las vías férreas*, ya que su uso en la paz y en la guerra dependía de ello, pues por su costo y su tiempo de construcción, no era posible construir alternativas rápidas y baratas. En este sentido,

si al hacer la concesión y el trazado general de la red de ferrocarriles de una nación, se atendiese desde un principio a su importancia, estratégicamente considerados, indudablemente la dirección general de todas las líneas se debía dividir en dos series o clases distintas. La primera, la que a partir del centro de la nación, o varios puntos o centros importantes ligados entre sí, tienen una dirección radiante, dirigidas con preferencia a los límites del país o puntos fronterizos: líneas que serán las directas de ataque y defensa, como de operaciones, y en las que se han de establecer los puntos de apoyo y depósitos de aprovisionamientos. La segunda serie la formarían líneas, digamos así, perpendiculares a éstas; y por lo tanto, paralelas a las fronteras, formando una o más paralelas; las que al mismo tiempo ligan y ponen en comunicación entre sí las líneas de la primera serie, cumplirán con la misión de ser de abastecimiento. Al mismo tiempo, son magnífico apoyo y sostén como primeras líneas de defensa y de reserva; refuerzo de todas las tropas avanzadas, y útiles para socorrer donde haga falta, con gente y provisiones. A ser posible, se combinan de modo de utilizar también con los transportes marítimos¹⁵³⁰.

También precisó el Teniente Coronel que,

las vías férreas favorecen más al ataque que a la defensa; y en mucho, si en las de la primera serie no se tiene en cuenta el escoger en su paso y fortificar, los puntos estratégicos: como alturas de importancia, lugares protegidos por un río o canal de consideración u otros semejantes, que bien defendidos, imposibiliten o detengan el ataque. A ser posible, la cabeza de la línea a la inmediación de la frontera, debe estar apoyada en plaza de guerra o fuerte de importancia¹⁵³¹.

¹⁵²⁹ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, p. 172.

¹⁵³⁰ MARTÍN DEL YERRO Y VILLAPECELLIN, Luis: op. cit., 1886. pp. 11 y 12.

¹⁵³¹ MARTÍN DEL YERRO Y VILLAPECELLIN, Luis: op. cit., 1886. p. 12.

Una vez se decidió el trazado, se procede a la *construcción de la vía*, y,

todas las vías férreas constan, salvo raras excepciones, de dos filas paralelas de carriles de hierro o acero, enlazados unos a otros para que conserven en toda su extensión la misma distancia, la que no en todos los países es igual. Obedece en unos a caprichos más o menos atendibles, y en otros a intereses locales o consideraciones tácticas, para dificultar, sino impedir, una invasión extranjera¹⁵³².

Otro apunte adicional desde la obra del Capitán de Francisco se refirió a las “CONDICIONES TÉCNICO-MILITARES QUE HA DE CUMPLIR UNA RED DE FERROCARRILES”. En primer lugar,

una vía férrea trazada atendiendo exclusivamente a las condiciones militares, tal vez fuera de poca o ninguna utilidad al comercio, y en este caso sería inútil esta línea por improductiva, durante años y años. Al contrario, una vía en cuyo trazado no se tuvieran en cuenta más condiciones que las comerciales, pudiera muy bien ocurrir que no prestara utilidad en caso de guerra, y hasta que fuera altamente perjudicial para las operaciones militares¹⁵³³.

Dentro de dicha perspectiva,

sacrificar el comercio por miras militares, fuera absurdo de todo punto, y desatender absolutamente las condiciones técnico-militares para satisfacer tan sólo las comerciales no lo sería menos. Si el comercio da vida a un país y le hace crecer en riqueza e importancia, el ejército le protege, impidiendo que otra nación, envidiosa de su desarrollo y preponderancia, le arrebatase en un día lo que adquirió en tantos años de asiduo trabajo¹⁵³⁴.

Así pues, como síntesis de esta cuestión de trazado, debemos,

combinar estas necesidades cediendo de un lado y otro para que el trazado satisfaga lo mejor posible, tanto a las condiciones comerciales como a las militares. Una nación que comprenda sus intereses no debe jamás permitir la ejecución de una vía férrea sin que el elemento militar intervenga en su trazado. Vamos a tratar de demostrar que no es indiferente la dirección y demás condiciones técnicas de un camino de hierro (y menos de una red de ferrocarriles), si se ha de atender a la buena defensa del país¹⁵³⁵.

Volviendo a la obra de Martín del Yerro, señaló más adelante que la telegrafía apareció en los ferrocarriles como el “auxiliar de la mayor importancia: se puede decir que casi indispensable a las vías férreas, si el servicio se ha de hacer con velocidad, exactitud y evitar desgracias”. Así pues, a la telegrafía “se la puede

¹⁵³² MARTÍN DEL YERRO Y VILLAPECELLIN, Luis: op. cit., 1886. p. 26.

¹⁵³³ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 178 y 179.

¹⁵³⁴ Ibid.

¹⁵³⁵ Ibid.

considerar como formando una parte de las vías”. En último lugar, “los principales elementos que la constituyen, son el conductor, aisladores, postes, manipulador, receptor, pararrayos, galvanómetro, conmutadores, timbre, pilas y plancha o piquete de tierra”¹⁵³⁶. Sobre la telegrafía volveremos más adelante pues su valor será notablemente resaltado para el control del tráfico ferroviario y por tanto, para hacerlo seguro y rápido.

Una vez hemos analizado el fundamento teórico de los ferrocarriles según el Teniente Coronel Martín del Yerro, es momento de abordar sus consideraciones militares de las líneas férreas en las *operaciones de la guerra*. Nos recuerda lo que ya se dijo anteriormente, y es que las vías se dividen,

en dos categorías: las que sensiblemente son paralelas a la línea de ocupación del enemigo, que se pueden considerar como líneas de base de operaciones, uniendo directamente los puntos de apoyo, depósitos y puestos principales del ejército, y las que desde esta base se dirigen perpendicularmente. De éstas, las avanzadas serán las de ataque contra el enemigo, y las de retaguardia que se dirigen al interior del Estado, sirven como de reserva para abastecer de todo lo necesario a la base de operaciones, con existencias de los grandes centros de población, producción, depósitos y cuerpos de observación. Éstas líneas, como comunicación directa que son con el centro de los Estados, resultan contrarias naturalmente a la defensa interior, y hay que escoger en ellas puntos a propósito de su trazado, protegidos por la naturaleza del terreno o corrientes de agua, donde establecer posiciones militares y obstáculos capaces de detener una invasión, al propio tiempo que asegurar la retirada, siendo de gran apoyo y seguridad como puntos estratégicos¹⁵³⁷.

Como otro apunte adicional desde la obra del Capitán de Francisco (1899), vemos que los ferrocarriles también servían “para cambiar los ataques de frente con los de flanco y por retaguardia, dada la rapidez con que se pueden mover las fuerzas a quienes se encomienden estas operaciones”. Además, “otro empleo de los ferrocarriles es el refuerzo de puntos aislados; hoy los ejércitos en campaña ocupan una extensión enorme”, y concretamente “algunos puntos de los que ocupe necesitarán por su importancia gran refuerzo en cierto periodo de guerra”. En perspectiva histórica, hasta principios del siglo XIX, “era preciso abastecer las plazas fuertes más próximas al enemigo al empezar la guerra, lo que no es conveniente, porque necesitando almacenar grandes cantidades, era difícil se conservara todo en perfecto estado”; sin embargo, en la época de este

¹⁵³⁶ MARTÍN DEL YERRO Y VILLAPECELLIN, Luis: op. cit., 1886. p. 88.

¹⁵³⁷ MARTÍN DEL YERRO Y VILLAPECELLIN, Luis: op. cit., 1886. pp. 119 y 120.

Capitán, “hasta el momento crítico no hay que hacer esta operación, gracias a la rapidez con que se puede llevar a cabo”. Y para la defensa de costas, en lugar de fortificar muchos puntos, gastando en ello enormes fortunas y guarniciones, si “se tiene una línea férrea paralela a ella y un ejército dispuesto a acudir inmediatamente al punto amenazado, la defensa se hará con facilidad y economía”¹⁵³⁸.

En el caso concreto de España, señaló Martín del Yerro, “el trazado y terreno se prestan para escoger estos puntos estratégicos; pero las líneas no responden a un plan”, ni tampoco “tienen entre sí la ligazón debida para servir bien al acometimiento de cualquiera de las líneas que hayan de ser base de operaciones de una zona fronteriza”. Así visto, si queremos “obrar con acierto” debemos,

tener estudios generales hechos para ver si se consigue adquirir un conocimiento perfecto de toda la red de ferrocarriles, en la parte que pueda ser amenazada por el enemigo, y sus comunicaciones con el interior del Estado. Hay que conocer también con anticipación, la naturaleza del terreno y vías de comunicación por agua y tierra de toda la zona inmediata al enemigo¹⁵³⁹.

El conocimiento geográfico preciso en lo que se refería a los caminos de hierro, implicaba para el Teniente Coronel Martín del Yerro, el conocimiento de “los perfiles y trazados completos de todas las líneas; sus estaciones, apartaderos, obras y demás que sucesivamente se citarán”, ya que “todo es necesario poseerlo, hasta en sus más pequeños detalles, si se ha de poder obrar con algún acierto”. No podemos olvidar la gran importancia que tiene “el empleo de las vías férreas en las guerras modernas”, pues,

muchas veces el buen resultado que obtenga uno de los combatientes, no dependerá del número y posiciones de su contrario, sino de la buena disposición y estrategia del que aprovechando estas vías de comunicación, puede conseguir que las tropas que por la mañana se batan en un punto, por la tarde a algunas leguas de distancia se batan en otro donde consigan la victoria, pues puede perfectamente el inferior en fuerzas tener la habilidad de manejarlas de tal modo, que el contingente que él presenta en acción sea superior al que el enemigo tenga sobre aquel punto¹⁵⁴⁰.

Para conseguir éxitos militares mediante la buena utilización de los ferrocarriles, debe hacerse un “buen cálculo del tiempo en las diferentes operaciones y

¹⁵³⁸ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 174 y 175.

¹⁵³⁹ MARTÍN DEL YERRO Y VILLAPECELLIN, Luis: op. cit., 1886. p. 120.

¹⁵⁴⁰ MARTÍN DEL YERRO Y VILLAPECELLIN, Luis: op. cit., 1886. p. 121.

precisión en las órdenes que se den”, pues de ello “depende el que la movilización de las tropas se haga bien, sin molestar al soldado inútilmente con esperas, vivaqueando o mal acantonado, y acaso sin racionarse”. En la preparación de la guerra resultaba necesario,

escoger puntos estratégicos, que fortificados puedan impedir una invasión del enemigo, y además elegir los sitios que se han de destruir en la vía, con el mismo objetivo, si la fuerza de las armas es impotente para contener al enemigo: o bien en las vías de que éste disponga para facilitar el ataque. Este estudio debe estar hecho con anticipación en tiempo de paz, y en algunas obras preparados los hornillos para las voladuras, con lo que se podrá conseguir, viéndolo con más calma y sosiego, reducir estos puntos a muy pocos, pero importantes, que al propio tiempo que sean un obstáculo insuperable al enemigo, no imposibiliten su pronta recomposición, si como sucede muchas veces, la vía que hay que preparar a la defensa al poco tiempo hace falta para facilitar nuevamente el ataque¹⁵⁴¹.

A su vez, las operaciones de “destrucción y recomposición de las vías férreas”, se pueden “dividir en dos clases: primera, ponerlas fuera de servicio momentáneamente para que no las emplee el enemigo; segunda, destruirlas por completo para que no se pueden utilizar en mucho tiempo”¹⁵⁴².

Las lecciones de uso militar en la misma obra del Comandante Martín del Yerro no terminaron ahí, pues desarrolló un epígrafe expresamente titulado “ATAQUE Y DEFENSA”. Sabiendo “el papel importante que desempeñan las vías férreas en la guerra, natural es el deseo de todo beligerante, de conservar las suyas”, y a la vez tratará “de posesionarse de las del enemigo, o por lo menos imposibilitarle para utilizar parte de ellas, haciendo cortaduras que se lo impidan”. Habrá casos donde la necesidad en campaña lleve a la creación de,

vías nuevas; y estas serán, o para el ataque, o para la defensa. Para el ataque, cuando hay que reconocer las vías destruidas por el enemigo, o para dejar a retaguardia una plaza fuerte enemiga que defienda una línea; para facilitar la invasión por otra línea, además de las que existan; y finalmente, porque no existan ferrocarriles en el país que se invade, o los que existan estén perfectamente defendidos. [...] En la defensa, será preciso construirlos cuando no los hay paralelos a la frontera, que unan todas las líneas directas o de ataque a ellas¹⁵⁴³.

En cualquier caso y escenario, según Martín del Yerro, siempre se requerirá,

¹⁵⁴¹ MARTÍN DEL YERRO Y VILLAPECELLIN, Luis: op. cit., 1886. pp. 124 a 128.

¹⁵⁴² Ibid.

¹⁵⁴³ MARTÍN DEL YERRO Y VILLAPECELLIN, Luis: op. cit., 1886. p. 156.

conocer de antemano los planos exactos, [...], así como los perfiles acotados de las líneas, obras de arte principales, topografía del terreno inmediato y sus condiciones tácticas; pero conociendo bien la red general y lo dicho, se sabrán las ventajas que puede reportar cada línea. Para poderlas utilizar, será preciso conocer el número, orden y situación, desarrollo e importancia estratégica de las estaciones y los depósitos, clase y número de vagones, máquinas, combustible, agua, etc. [Si no adquirimos] estos datos con exactitud y constancia en tiempo de paz, no tan solo de todas las vías del país, sino también de las que puedan ocuparse al enemigo, o por lo menos las fronterizas, imposible será tener formado un plan general de ataque y defensa, ni aun siquiera de los puntos que más probabilidad haya de que un día se tengan que poner en pie de guerra¹⁵⁴⁴.

Para estar preparado frente a cualquier eventualidad, remarcó después Martín del Yerro,

es indispensable tener estudiadas las defensas necesarias, por lo menos en las fronteras; y por su gran importancia, la de las estaciones enclavadas en ellas o sus inmediaciones. Cuando no se apoyen en una plaza fuerte, preciso es saber si alguna inflexión del terreno favorece su defensa, si hay algunas obras hechas para ello, o tener proyectadas las que se han de hacer, así como en los desfiladeros, cabezas de puente, túneles, estaciones de cabeza de línea, de empalme, de depósito y de etapa, y escoger las obras que se piensen destruir en la defensiva para dificultar el paso, teniendo bien entendido, que antes de destruirlas, se han de defender hasta el último extremo. Habrá que tener también estudiados los puntos inmediatos al enemigo, en los que al menor peligro procede retirar todo el material que no sea necesario para el transporte inmediato de tropas; así como de los que pueda atacar fácilmente, con una, dos o las tres armas, para posesionarse de los puntos estratégicos, para evitarlo¹⁵⁴⁵.

En lo respectivo a la concreta,

situación de los fuertes para defender las líneas férreas, se procurará que cumplan con la condición de ser pocos, y que se puedan defender con escasa guarnición, estando al abrigo del ataque a viva fuerza del enemigo, aunque sea con gran superioridad numérica. Su potencia o acción exterior, consistirá en que teniendo poca artillería, pero de grueso calibre y bien cubierta para que el enemigo no la pueda desmontar, enfile y domine perfectamente las avenidas que puedan ofender al punto importante escogido que se quiere conservar a toda costa, de los que se ha dicho antes que se deben defender¹⁵⁴⁶.

En la relación *ataque-defensa*, el Teniente Coronel Martín del Yerro señaló que para él, las,

vías férreas son más convenientes, y favorecen más al que ataca que al que defiende; porque aquel fija su atención en el punto que importa a sus planes; mientras que el que está a la defensiva, tiene que vigilar y poner a cubierto una gran extensión de línea, en lo que tiene que distraer fuerzas de todas las armas, y entre ellas de las de ingenieros de ferrocarriles, distribuidos en cuadrillas de

¹⁵⁴⁴ MARTÍN DEL YERRO Y VILLAPECELLIN, Luis: op. cit., 1886. p. 157.

¹⁵⁴⁵ MARTÍN DEL YERRO Y VILLAPECELLIN, Luis: op. cit., 1886. pp. 157 y 158.

¹⁵⁴⁶ Ibid.

reparación, bien organizadas y con depósitos provistos de los materiales necesarios, y trenes cargados y dispuestos con ellos, para acudir en el momento al punto donde lo necesiten¹⁵⁴⁷.

La planificación siempre es esencial, y en caso de,

no tener todo el plan de ataque y defensa preparado con anticipación, se correrá el peligro de no poderlo hacer, o hacerlo mal, puesto que iniciada la campaña, se dispondrá de poco tiempo, y habrá que limitarse en toda la zona amenazada a reconocimientos en presencia o a la vista del enemigo, o por sorpresa; los que nunca podrán ser exactos ni mucho menos, puesto que hay que fiar mucho al buen golpe de vista de los encargados de hacerle, que se verán precisados tomar las dimensiones a ojo, y las distancias por cálculo del tiempo necesario para recorrerlas, según la velocidad de la marcha¹⁵⁴⁸.

Además de planificar las acciones militares mediante vías férreas,

los reconocimientos son siempre necesarios, ya se piense atacar, o puramente destruirla en cierto punto; o que se quiera utilizar alguna que por victorias se haya conquistado, y que aquel explotase o hubiese tenido en su poder. Finalmente, son necesarios para la vigilancia y defensa de las que uno tiene, inmediatas o en peligro de que las quiera atacar el enemigo¹⁵⁴⁹.

En último lugar sobre la planificación militar fronteriza, para Martín del Yerro resultaba necesario,

fortificar las estaciones de bifurcación, y las avanzadas e importantes, establecidas en la inmediación del campo de acción del enemigo, que es al que se refiere todo lo que llevo dicho de ataque y defensa. Se fortificarán, por supuesto, a la ligera, con muros aspillerados u obras de tierra; puesto que su principal misión es, con escasa guarnición, poderse defender de un golpe de mano de fuerzas superiores, pero puramente mientras por la vía vienen tropas de refuerzo. Además, sirven de reductos de apoyo para las avanzadas de reconocimiento, y destrucción de las líneas enemigas, que de retirada de su excursión, tienen estos puntos de socorro¹⁵⁵⁰.

Ante la falta de tropas de cobertura, también podrían enviarse *trenes blindados*, sobre los cuales señaló el Teniente Coronel Martín del Yerro que eran inútiles como medio de ataque ante un enemigo mínimamente habilidoso, ya que si cañoneaba las ruedas del tren o las vías, o bien, ya realizó algún sabotaje en las vías, bastaría para hacer que descarrile el tren blindado y con ello, lo inutilizará. Sin embargo, la gran utilidad que el militar encontró en esta arma, es que, si llegó

¹⁵⁴⁷ MARTÍN DEL YERRO Y VILLAPECELLIN, Luis: op. cit., 1886. p. 159. De hecho, esta idea la hemos visto ya en autores analizados previamente en este epígrafe. El atacante puede concentrarse, mientras que el defensor debe mantener una dispersión limitada, para responder con una barrera inicial que se mantenga hasta la llegada de refuerzos.

¹⁵⁴⁸ Ibid.

¹⁵⁴⁹ Ibid.

¹⁵⁵⁰ MARTÍN DEL YERRO Y VILLAPECELLIN, Luis: op. cit., 1886. pp. 164 a 166.

a destino, entonces podrá utilizar su artillería para lanzar ataques mientras su dotación sigue protegida por el blindaje. Adicionalmente, la artillería de montaña y las ametralladoras también pueden disparar desde encima de los vagones de bordes bajos, pero siempre debemos tener en cuenta el efecto que produce el retroceso del disparo en la estabilidad del tren sobre las vías. En el caso de las piezas de mayor calibre, han de ser bajadas a tierra. Finalmente, si se utilizase un tren blindado dotado con artillería para reconocer la línea o atacar por ella, entonces, el primer vagón ha de llevar artillería para hacer fuego a cualquier objetivo que haya delante sin tener obstáculo de otros vagones. Es decir, una punta de lanza ferroviaria¹⁵⁵¹.

Avanzamos unos años, hasta 1889, para reencontrarnos con el Comandante Capitán Manuel Castaños, pues aportó dos breves resúmenes sobre los ferrocarriles y las carreteras de España en su libro cuarto de la obra *Geografía militar de la Península Ibérica*.

1. *Ferrocarriles españoles*: “La red de ferrocarriles de la Península Ibérica forma un sistema radial cuyo centro es Madrid, partiendo de éste las líneas generales siguientes: una a Francia, de la que se desprenden las de Portugal, Galicia, Asturias, Santander, Bilbao y del Ebro; otra a Cataluña, con ramificaciones a Francia por Coll de Bellistre, a San Juan de las Abadesas y a Tarragona desde Lérida, y la del litoral del Mediterráneo; otra a Valencia, con ramificaciones a Cuenca, a Andalucía, a Alicante y a Cartagena; otra a la Mancha y Extremadura que se interna en Portugal con ramales a Córdoba, Sevilla, Cáceres y el Alemtejo; y otra a Portugal, por la cuenca del Tajo, que empalma con la anterior”¹⁵⁵².
2. *Carreteras*: “El sistema de carreteras de la Península Ibérica forma una red, de cuyos nudos pasaremos a ocuparnos, no haciéndolo más que de las principales, pues que, teniendo esta obra un fin estratégico, ellas serán las que nos indiquen las líneas de movimiento en el desarrollo de las operaciones en gran escala, de que trataremos en la segunda parte, dejando a la Logística y a los reconocimientos militares el estudio de las secundarias. [...] De Madrid parten siete carreteras generales: la de

¹⁵⁵¹ Ibid.

¹⁵⁵² CASTAÑOS Y MONTIJANO, Manuel: op. cit., 1889, p. 111.

Galicia, la de Francia, la de Aragón, la de Valencia, la de Andalucía, la de Ciudad Real y la de Extremadura”¹⁵⁵³.

En los últimos años del siglo XIX, encontramos otra obra de gran utilidad sobre la cuestión de los ferrocarriles, es más, su título era *Empleo militar de las vías férreas* y fue escrita por el Capitán de Ingenieros¹⁵⁵⁴, Mariano Rubió y Bellvé en 1893. De hecho, al inicio de su obra remarcó la necesidad del trabajo común y organizado entre los diferentes cuerpos implicados en el uso de los ferrocarriles, de la siguiente forma:

Durante el desarrollo de estas [campañas modernas] es cuando debe manifestarse lo que se podría llamar el compañerismo del teatro de la guerra, esto es, la presteza y buena voluntad aunque cada arma y cada cuerpo, no tan solo no ha de poner obstáculos a los trabajos de los otros; no se han de limitar siquiera a mirarlos con indiferencia, sino que ha de ayudarlos con todos los medios de que disponga. [De ahí resulta que] en el servicio de las vías férreas en campaña, interviene personal de todos los cuerpos del ejército: unos, para utilizarlas; otros, para administrarlas; aquellos para repararlas o construirlas. Todos están en el deber de que su respectivo servicio se verifique en las mejores condiciones posibles, y tratándose de asunto tan complejo, únicamente puede realizarse este ideal, comprendiendo cada uno, con claridad, la misión de los demás¹⁵⁵⁵.

Entrando de pleno en su obra, primero ofreció unas *consideraciones generales* donde se debía tener en cuenta que “los trabajos del arte militar, con relación a una campaña determinada se subdividen, en el tiempo, en dos grandes periodos, uno anterior y otro posterior a la declaración de guerra”, y durante “el transcurso de ésta, pueden clasificarse en los que verifica el ejército en relación con el enemigo, y los que lleva a cabo la patria con relación al ejército”. Así pues, la movilidad de elementos es el factor fundamental para la guerra y,

reducido a términos generales, no puede ser más sencillo el concepto de esa circulación continua entre la patria y el ejército de operaciones; como lo es la comprensión, en los mismos términos del de la circulación de la sangre, de la circulación eléctrica, y de todos los ciclos mecánicos conocidos. Al ejército, entidad combatiente, entidad de lucha, le molesta lo que no es apto para este fin principal, y por esta causa ha de devolver a la patria, todo lo que le estorba, y la patria ha de enviar a los que por ella combaten todos los recursos necesarios para realizarlo¹⁵⁵⁶.

¹⁵⁵³ CASTAÑOS Y MONTIJANO, Manuel: op. cit., 1889, p. 117.

¹⁵⁵⁴ En esta cuestión de los ferrocarriles es muy normal encontrarse con miembros del Cuerpo de Ingenieros del Ejército, pues como vimos en el epígrafe 4.4, entre sus tareas se encontraban las de trazar y conservar las infraestructuras de caminos y vías férreas.

¹⁵⁵⁵ RUBIÓ Y BELLVÉ, Mariano: op. cit., 1893. pp. 9 a 11.

¹⁵⁵⁶ RUBIÓ Y BELLVÉ, Mariano: op. cit., 1893. pp. 15 y 16.

Bajo esta perspectiva, resulta que el,

conjunto de ese doble movimiento es, naturalmente, función de la importancia de los ejércitos que se encuentran en el teatro de operaciones. Cuanto más numerosos sean aquellos en mayor grado se necesitará el empleo de los medios de transporte. Cuanto más perfectos sean estos medios, masas más grandes de combatientes podrán entrar en campaña, y con mayor libertad podrán moverse con arreglo a las necesidades de la estrategia¹⁵⁵⁷.

Los ferrocarriles eran un medio de transporte potente y rápido, según prosiguió el Capitán Rubió, con lo cual, su empleo militar “ha de influir, por lógica consecuencia, en la manera de desarrollarse los acontecimientos de la guerra, y así como puede decirse que la táctica depende del armamento”, del mismo modo “no es posible dudar de que las grandes operaciones estratégicas están enlazadas de un modo muy directo con la perfección de las comunicaciones en general, y con los medios de transporte en particular”. De ahí que el Capitán después afirmase lo siguiente:

La locomotora, con el telégrafo, que es su indispensable auxiliar, puede titularse, como lo hace un distinguido escritor de los Estados Unidos, tan máquina de guerra, como el más poderoso cañón de la moderna artillería de costa. ‘Con el vapor y la electricidad, añade (I)¹⁵⁵⁸ es posible efectuar la concentración de hombres, el aprovisionamiento de víveres y municiones de guerra, y organizar las operaciones en tal escala, que abracen un continente. Con su ayuda la campaña de Sherman en el Atlanta, y su marcha a la costa, fue de posible realización. De haber contado con un auxiliar semejante, la campaña desastrosa de Napoleón en Rusia hubiera podido convertirse en otra de brillante éxito. Sin ellos, Sherman hubiera podido difícilmente salir airoso de su campaña del Atlanta. Con ellos, Napoleón pudiera haber conquistado un continente¹⁵⁵⁹.

A la luz de esos ejemplos, el Capitán entró en la,

evolución que se ha producido en muchas fases del arte militar, por el empleo, cada día mayor, en la guerra, de los elementos de que disponen las sociedades modernas. La guerra ha perdido todos los caracteres de un duelo a primera sangre, para transformarse en un duelo a muerte, en que los beligerantes, por lo mismo que juegan el todo por el todo, utilizan el máximo de sus fuerzas posibles. ‘Pasaron ya los días, dice Moltke, en su relación de la guerra de 1870-71, en que, para fines dinásticos, los reducidos ejércitos de soldados de profesión iban a la guerra para conquistar una ciudad o una provincia, y buscaban después cuarteles de invierno, o se firmaba la paz. Las guerras actuales llaman a las armas, a naciones enteras y apenas hay familia que no haya de sufrir sus consecuencias. Todos los recursos financieros del Estado se destinan a este objeto y las diferentes estaciones del año no influyen en el incesante progreso de las hostilidades¹⁵⁶⁰.

¹⁵⁵⁷ Ibid.

¹⁵⁵⁸ “(I) C.D. Parkhurst – Electricity and the Art of War – (Journal of the United States Artillery – 1892)”. En, RUBIÓ Y BELLVÉ, Mariano: op. cit., 1893. p. 17.

¹⁵⁵⁹ RUBIÓ Y BELLVÉ, Mariano: op. cit., 1893. pp. 17 y 18.

¹⁵⁶⁰ RUBIÓ Y BELLVÉ, Mariano: op. cit., 1893. pp. 18 y 19.

En ese mismo sentido nos presentó el Capitán de Ingenieros aquella,

nota característica de las guerras modernas, en lo que al empleo de las comunicaciones se refiere. Un ejército numerosísimo ha de vivir en una zona de terreno relativamente pequeña. Por rica en recursos que sea la comarca que accidentalmente ocupe, no hay que pensar siquiera en la posibilidad de que sean aquellos bastantes para su sostenimiento, por lo que, tanto si se halla en país extranjero, en las guerras de invasión, como en el propio, en las defensivas, una cantidad enorme de material, de víveres, y de personal ha de llegar continuamente, desde el corazón del país hasta las más avanzadas líneas¹⁵⁶¹.

Así pues, se debía preparar con detenimiento y antelación todo lo relativo a la organización de los ferrocarriles para su empleo en tiempos de guerra porque mucho será lo que se les pida, y en definitiva, eran los medios esenciales para mantener operativos a los ejércitos. Además, el Capitán remarcó lo siguiente de forma tajante:

Y el ejército vive, se mueve, y combate, fiado siempre en que ese lazo capital de la línea de comunicaciones no va a romperse, en que las vías férreas, que son sus vías digestivas, no dejarán ni un instante de proporcionar principios nutritivos a su organismo; porque si esa confianza se perdiera, no habría posibles operaciones militares, o si, en vías de realización éstas, aquel lazo quedara anulado, una catástrofe sería el resultado final de la combinación militar mejor concebida¹⁵⁶².

En cuanto a las misiones de las vías férreas, el Capitán Rubió agregó que estas no solo desarrollaban un servicio esencial “a retaguardia del ejército de operaciones”, sino que en las guerras modernas tenían más misiones que abarcaban desde el inicio de la guerra hasta su mismo final:

Una marcha, operación sencilla cuando se trata de fuerzas escasas en número, adquieren las proporciones de un problema difícil cuando hay que mover masas enormes de tropas; y, es sabido, todo el arte de la guerra consiste en marchar y en combatir; por lo que, todo cuanto contribuye a acelerar lo primero, permite realizar el fin principal de la estrategia, que es según lo entendía Jomini, el arte de conducir la mayor parte de las fuerzas de un ejército al punto más importante del teatro de la guerra, o de una zona de operaciones. Esta consideración presta un nuevo aspecto, importantísimo, del empleo de los ferrocarriles en la guerra, que es el de conducir un núcleo considerable de tropas, a los puntos donde convenga, siendo la primera e imprescindible aplicación de las vías férreas a este caso concreto, las operaciones anejas a la movilización y a la concentración¹⁵⁶³.

¹⁵⁶¹ RUBIÓ Y BELLVÉ, Mariano: op. cit., 1893. pp. 19 y 20.

¹⁵⁶² Ibid.

¹⁵⁶³ B RUBIÓ Y BELLVÉ, Mariano: op. cit., 1893. pp. 20 y 21.

Con todo lo anterior se remarcó –aún más– la amplia valía militar de los ferrocarriles, pero también remarcó, por una lado, la necesidad de la unidad en el *servicio*, y la prueba de ello la encontró Rubió en las últimas campañas militares de su época (1893). Pues, “del olvido de esta conveniencia de concentrar bajo un mando único lo relativo al servicio de las vías férreas, se lamentan, con razón, todos los escritores militares franceses que se han ocupado de la guerra franco-alemana”¹⁵⁶⁴. Y por otro lado, también remarcó la atención al *trazado* de las vías, tanto de las ya construidas como de aquellas por construir, puesto que,

es indudable que el trazado de las vías férreas, que en la guerra ha de aceptarse tal cual es, sería de más ventajosos resultados, si obedeciera a principios fijos y determinados, teniendo en cuenta las enseñanzas del arte militar. Esto hace comprender que, en la paz, que, militarmente hablando, es el periodo indefinido de preparación para la guerra se debe tender a que las vías férreas que se construyan por su trazado y por sus demás condiciones técnicas, obedezcan, en lo posible, a las exigencias de su mejor utilización en la guerra, y, respecto a las ya construidas, es preciso procurar sacar partido de sus favorables condiciones, para amoldar a ellas ciertos detalles de organización y disminuir sus circunstancias adversas por el adecuado auxilio de elementos que las contrarresten¹⁵⁶⁵.

Los siguientes capítulos en la obra del Capitán Rubió los podemos resumir de la siguiente manera, con el fin de entender rápidamente más aspectos de su enfoque respecto al uso militar de los ferrocarriles¹⁵⁶⁶:

- 1) “Las vías férreas consideradas en sí mismas, esto es, la descripción de la vía, de las obras de fábrica y del material fijo y móvil necesario para su explotación. Poner de manifiesto los detalles que caracterizan la vía férrea y el partido que de ella se puede sacar”.
- 2) “La organización que hay que dar al servicio militar de las vías férreas, para que su explotación resulte fructífera, y libre de los defectos que a la ligera hemos señalado” (aquí expuso el contenido de los reglamentos españoles).
- 3) Además de los reglamentos, se debe dar “a conocer ciertas prescripciones que deben tenerse presentes en la formación de los trenes

¹⁵⁶⁴ RUBIÓ Y BELLVÉ, Mariano: op. cit., 1893. p. 21.

¹⁵⁶⁵ RUBIÓ Y BELLVÉ, Mariano: op. cit., 1893. pp. 22 y 23.

¹⁵⁶⁶ RUBIÓ Y BELLVÉ, Mariano: op. cit., 1893. pp. 23 a 26.

militares, en el embarque y desembarque de tropas y de material, etc., [...]”.

- 4) “Los ferrocarriles, por lo mismo que son de importancia extraordinaria en el desarrollo de las operaciones militares, podrán constituir el objetivo parcial de alguna de éstas, lo que da lugar, por una parte, a la necesidad de proteger las vías férreas, y por lo contrario, a la conveniencia de atacarlas y apoderarse de ellas”. También mencionó el Capitán que ha de considerarse la destrucción de partes de vía inútiles para nosotros y que pudiera aprovechar el enemigo.
- 5) “La utilización de los ferrocarriles, que es el fin principal, será consecuencia lógica de la organización y de los elementos de que se dispongan”.

Una vez hemos analizado los asuntos más teóricos y amplios, a continuación entremos al examen de cuestiones más prácticas y concretas. Lo cual en la obra del Capitán Rubió nos conduce al asunto de “EL TRAZADO Y LA EXPLANACIÓN”. Respecto al *trazado* “de una vía férrea como el de una carretera, obedece a varios principios, unos de carácter técnico, fijados por las necesidades de la explotación, y otros más generales, que dependen del destino de la vía férrea”. La *explanación* sería “una faja del terreno, de conveniente anchura, y especialmente preparada”, sobre la que se asientan los raíles¹⁵⁶⁷.

En cuanto a los motivos para trazar y construir ferrocarriles, señaló el Capitán Rubió que casi todos,

los ferrocarriles que se construyen, tienen por objeto la realización de un negocio, que se consigue facilitando las relaciones comerciales y haciendo posible la extracción de productos de la agricultura y de la industria. Pero, algunas vías férreas se llevan a cabo para fines más especiales, como por ejemplo el servicio particular de una explotación minera y otros análogos¹⁵⁶⁸.

Entre los ferrocarriles especiales, agregó,

pueden contarse las líneas de carácter militar, construidas para satisfacer una necesidad de la defensa nacional, en cuyo caso se llaman ferrocarriles estratégicos, o bien, únicamente para facilitar ciertos servicios u operaciones militares, como, por ejemplo, los construidos en las grandes plazas de guerra, para enlazar debidamente los fuertes destacados entre sí y con el recinto; los

¹⁵⁶⁷ RUBIÓ Y BELLVÉ, Mariano: op. cit., 1893. p. 28.

¹⁵⁶⁸ RUBIÓ Y BELLVÉ, Mariano: op. cit., 1893. p. 29.

que se llevan a cabo para transportar el material a las líneas de contravalación de una plaza sitiada, etc., en cuyos casos los ferrocarriles toman el nombre de militares, para indicar su exclusivo destino¹⁵⁶⁹.

Además, el Capitán apuntó una importante observación del “trazado de las vías comerciales”, pues “se asemeja muchísimo al que siguen los grandes ejércitos en sus líneas de operaciones. Siempre buscando los valles como centros de riqueza y manantiales de cuantiosos recursos de todo género”, y solo se atreven “a salvar las divisorias de las montañas cuando hay que invadir un nuevo valle, escogiendo para hacer esta penosa operación, el punto que mayores facilidades de carácter militar ofrezca para realizarla”. De ahí que, “todo trazado que se aproxime a la línea recta y horizontal es el de más económica explotación”¹⁵⁷⁰.

En segundo lugar, el Capitán Rubió entró en el tema de la *vía*. A partir de una “misma explicación, pueden existir una o dos vías férreas. En el primer caso, se dice que el ferrocarril es de vía única, y en el segundo, de doble vía”. Y precisamente la doble vía “permite, [...], una circulación de trenes mucho mayor, y aun más grande seguridad que la única, pero como es de más elevado coste, resulta que solo se emplea en las secciones en que el tráfico, por su gran desarrollo, lo requiere”. Por otro lado, las vías tienen un elemento fundamental en sí mismas, y es su *anchura*, que,

varía de una nación a otra, y aun dentro de cada una de ellas existen vías de varias anchuras diferentes. La de los ferrocarriles ordinarios, destinados al servicio general de grandes transportes, y la de los ferrocarriles de vía estrecha, secundarios, o económicos, que no suelen recorrer más que extensiones relativamente pequeñas¹⁵⁷¹.

Además, para el Capitán de Ingenieros, la cuestión de la anchura albergaba “un excepcional interés militar, por lo que hay que detenerse un momento en él”. Hemos de entender que, “cuando las líneas de los países beligerantes tienen la misma anchura, nada más fácil que utilizar en las líneas enemigas el material propio, dado que todas las redes continentales de ferrocarriles están enlazadas”.

¹⁵⁶⁹ Ibid.

¹⁵⁷⁰ RUBIÓ Y BELLVÉ, Mariano: op. cit., 1893. pp. 30 y 31.

¹⁵⁷¹ RUBIÓ Y BELLVÉ, Mariano: op. cit., 1893. pp. 42 y 43.

El problema viene cuando son de diferentes anchuras, entonces, habría tres formas de explotar las vías del enemigo¹⁵⁷²:

- 1º. “Apoderarse de una parte de su material móvil, lo que buen cuidado tendrá aquel de evitar, retirándolo a tiempo; además de que, la cantidad que se podrá obtener así, no será siempre suficientemente grande para un servicio activo”.
- 2º. “Utilizar el material propio en la vía ajena, transformando el primero para que sea posible esta operación”.
- 3º. “Transformar la vía ajena en otra que tenga la anchura de la propia, [...]; método que obliga a levantar uno de los carriles en toda la longitud de la línea que se ha de utilizar, colocándolo de nuevo a la distancia requerida del que queda fijo”.

Visto así, se puede deducir fácilmente que, “a los países que no están en disposición de invadir el territorio vecino, le conviene muchísimo, militarmente hablando, que su red de vías férreas sea de anchura diferente a la de los posibles beligerantes”. Sin embargo, “a los intereses del comercio es contraria la diversidad en la anchura de vías”¹⁵⁷³. Es decir, se trataba una elección entre mayor *comercio* internacional o mayor *defensa* transfronteriza; y muchos países europeos adoptaron la misma anchura de vías.

En tercer lugar, el Capitán Rubió abordó el asunto de los *puntos especiales de la vía*. Tales elementos son demasiado específicos en materia ferroviaria –para nuestra investigación– al tratar sobre curvas, pendientes, rampas, inclinaciones, pasos a nivel, contracarriles, barreras, cruces, cambios, etc.

Así pues, pasamos al cuarto elemento, *las estaciones*, que “son los puntos de la vía destinados especialmente al embarque y desembarque del personal y material que han de transportar los trenes que recorren la vía”. Las estaciones, según el Capitán de Ingenieros,

han de contener todos los elementos necesarios a los diversos servicios que en ella se realizan, y éstos son:

¹⁵⁷² RUBIÓ Y BELLVÉ, Mariano: op. cit., 1893. p. 44.

¹⁵⁷³ RUBIÓ Y BELLVÉ, Mariano: op. cit., 1893. p. 45.

- 1º. Como punto de parada de los trenes, y en este concepto es necesario que contengan lo que aquellos tienen que reponer en el camino¹⁵⁷⁴.
- 2º. Embarque y desembarque de viajeros¹⁵⁷⁵.
- 3º. Carga y descarga de los géneros que pueden ser objeto de transporte¹⁵⁷⁶.
- 4º. Depósito de material móvil de reserva¹⁵⁷⁷.
- 5º. Lugar de cruce de los trenes que marchen en direcciones opuestas sobre la vía única general¹⁵⁷⁸.
- 6º. Administración de todos los servicios que tienen efecto en la estación¹⁵⁷⁹.

Terminamos el análisis de esta esencial obra con el capítulo dedicado a la *explotación de las vías férreas*, que la definió el Capitán Rubió como,

su utilización para el fin a que están destinadas, o sea, el transporte de viajeros y de mercancías. Aunque la explotación, para que sea ordenada, ha de obedecer a un plan único perfectamente estudiado, la divisibilidad del trabajo exige que se subdivida la explotación, en diversas partes, agrupando, en cada una de ellas, los asuntos análogos¹⁵⁸⁰.

Y además, subdividió la *explotación* en cuatro partes¹⁵⁸¹:

1. “Vía y obras”. – Es la “conservación y reparación de la vía y de las obras de fábrica, la construcción de trozos nuevos de vía, y la vigilancia de ésta, en lo que se refiere a la circulación de los trenes”.
2. “Tracción y material móvil”. – Se refiere “al arrastre de los trenes y a los talleres en que se construye o repara el material móvil”.
3. “Movimiento”. – Es la “formación de itinerarios de los trenes, a la carga y descarga de los wagones”.

¹⁵⁷⁴ Es decir, agua y carbón en primer lugar, según precisó el Capitán. Más adelante indicó que “las estaciones han de tener reserva de materias lubricantes, aceite para el alumbrado y otros elementos importantes que aquellas [locomotoras] necesitan a cada paso; y, además, herramientas adecuadas para remediar pequeñas averías”. RUBÍO Y BELLVÉ, Mariano: op. cit., 1893. p. 75.

¹⁵⁷⁵ Para esta función se requieren andenes de espera, señaló el Capitán después.

¹⁵⁷⁶ Las grúas y básculas son necesarias para mover y pesar las mercancías, indicó el Capitán.

¹⁵⁷⁷ Aquí se apuntó por el Capitán a la necesidad de tener un taller que sirva para realizar reparaciones del material móvil o del fijo.

¹⁵⁷⁸ Las estaciones, al tener dos o más vías paralelas, servían para realizar el cruce de trenes. Se evitan los choques no solo con las estaciones sino también con la ayuda del servicio telegráfico para indicar el paso libre. “Como quiera que sea, la explotación de las líneas férreas exige que cada una de las estaciones de la línea sea al propio tiempo estación telegráfica”, RUBÍO Y BELLVÉ, Mariano: op. cit., 1893. p. 81. Más adelante, indicó el Capitán que las señales “y la exquisita vigilancia de la vía, permiten la marcha segura de los trenes, en lo que se refiere a obstáculos en la vía. Pero el elemento más peligroso que existe en la vía, para los trenes, es otro tren, y, además, el material móvil que puede existir en una estación si, equivocadamente, toman aquellos una vía por otra al penetrar en éstas, pues, en ambos casos, es muy fácil que se produzca un choque, con las desastrosas consecuencias que de ellos provienen”, RUBÍO Y BELLVÉ, Mariano: op. cit., 1893. p. 137.

¹⁵⁷⁹ RUBÍO Y BELLVÉ, Mariano: op. cit., 1893. pp. 71 a 73.

¹⁵⁸⁰ RUBÍO Y BELLVÉ, Mariano: op. cit., 1893. pp. 127 y 128.

¹⁵⁸¹ Ibid.

4. “Contabilidad y servicios auxiliares”. Se refiere a contabilidad, tarifas, reglamentos, contratos, etc. La explotación con fines económicos.

Concluyó el Capitán de Ingenieros con la siguiente ruptura de ideas erróneas, es decir, de suposiciones que conducían a cálculos infundados:

‘Tomar el tren’ resulta, en la vida práctica individual, una operación tan sencilla, que es fácil que el ánimo quede imbuido de la falsa idea de que es igualmente sencillo, todo lo que se relacione con hecho tan simple; y esto sería ya un grave error. Generalizar dicha idea y pensar que igualmente, un ejército puede ‘tomar’ el primer tren de la primera línea férrea que se presente, en el mapa, a su alcance, y ‘caer’ rápidamente, sobre cualquier punto, es llegar al límite de aquel error. Sin embargo, la estrategia casera, ha juzgado, juzga y juzgará ciertas operaciones militares con arreglo a tan torcido criterio, que es de interés rectificar¹⁵⁸².

Al cambio de siglo, en la década de 1920 encontramos la gran obra clave –en el periodo investigado– sobre el estudio de los ferrocarriles en España y su uso especialmente en el ámbito militar. He aquí la obra *Los ferrocarriles españoles y la defensa nacional* (1922), realizada por el Comandante del cuerpo de Estado Mayor, Epifanio Gascueña Gascón. Es importante mencionar, en pos de entender la valía de esta obra, que obtuvo el Primer Premio del tema de Estado Mayor en el concurso oficial de temas militares de 1920¹⁵⁸³, y que luego muchos otros militares (especialmente de Estado Mayor) harían referencia a su obra en lo referente al uso militar de los ferrocarriles. Es decir, se centró en los asuntos estratégicos concernientes al uso militar de la red ferroviaria española, aunque lo militar no era el único aspecto a conocer, sino también los aspectos político y social, según señaló el autor, para que de esta manera se pudiera conocer toda la problemática y la utilidad de los ferrocarriles. Y para muestra inicial, he aquí una cita de su prólogo:

Así como la guerra de 1870 llevó a todas las naciones, incluso a la nuestra, un resurgimiento y unas enseñanzas respecto a la necesidad de preparar la utilización militar de sus ferrocarriles para caso de guerra, así también la de 1914-1918, al remachar y recordar los frutos obtenidos con esa preparación y al evidenciar la capital importancia de los transportes todos en estas guerras nacionales de enormes masas de hombres y de mayores masas de elementos de todas clases con que forzosamente tienen que auxiliarse, ha traído a España un nuevo resurgimiento en el aspecto militar ferroviario, pues que el del 70 fue solamente espuma de cerveza que,

¹⁵⁸² RUBIÓ Y BELLVÉ, Mariano: op. cit., 1893. pp. 143 y 144.

¹⁵⁸³ Con el TEMA DE ESTADO MAYOR: “Nuestra actual red ferroviaria en las posibles operaciones de la defensa nacional, en la movilización y en la concentración. Sus defectos y manera de remediarlos”.

extinguiéndose poco a poco, no llegó a dejar resultado que pueda calificarse de práctico y eficaz¹⁵⁸⁴.

La primera parte de la obra trató sobre las *bases generales en que se apoya el desarrollo del tema*, donde el Comandante Gascueña sintetizó algunos *principios de estrategia* necesarios para entender la acción militar mediante ferrocarriles. Señaló en primer lugar que “la movilización, la concentración y la preparación de grandes masas para las batallas constituyen las operaciones estratégicas de la guerra actual”, y esto debía tener una exquisita preparación. Esto es, debemos prepararnos para la guerra “en todos sus detalles, ya que las improvisaciones no conducen más que al desastre o a obtener escasos rendimientos con grandes sacrificios”. La preparación implicaba la existencia de planes de guerra, a través de los cuales desarrollar la organización militar. Remarcó Gascueña que todo,

plan de guerra abarca dos partes: primera, disposiciones largamente discutidas y preparadas en todos los detalles de su ejecución para llegar hasta la primera batalla sin profundas modificaciones: movilización, transportes, concentración y alimentación son, pues, los primeros puntos a resolver; segunda, desarrollo de una idea superior que debe conducir a la obtención de un objetivo final: derribar o dominar al Gobierno, ocupar el territorio, etc. A esto hay que ir por operaciones dirigidas según lo pidan los acontecimientos y teniendo como objetivo constante batir las fuerzas adversas¹⁵⁸⁵.

También ha de tomarse en cuenta que “no se pueden prever las operaciones”, por lo cual “terminada la concentración, entra en aplicación el plan de operaciones que abarca el de guerra; mas después de la primera batalla, el plan de guerra cesa de tener plan de operaciones”. Abundando sobre esta imposibilidad de previsión absoluta, el Comandante español trajo a colación varias citas de otros importantes militares extranjeros. Por el lado francés, citó a Foch: “Es imposible reglar un plan de operaciones más allá del primer encuentro con el adversario”. Y por el lado alemán citó a Von der Goltz: “La victoria o la derrota es la nueva base que fija las nuevas combinaciones a adoptar... El vencedor somete la voluntad del vencido a la suya propia, pero no la suprime. El ejemplo de Sedán es un caso excepcional”, remarcó. Pero “la misma victoria no da una certeza absoluta a los proyectos del mando, el cual debe tener en cuenta siempre las circunstancias del momento y las influencias contrarias que entren

¹⁵⁸⁴ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, pp. XIII y XIV.

¹⁵⁸⁵ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, pp. 3 y 4.

en juego”. Con esto, podemos comprender la necesidad de preparación a la par que se afirmaba la imposibilidad de prepararse ante la totalidad de los acontecimientos pues el plan terminaba tras el primer choque¹⁵⁸⁶.

En cuanto a la *movilización*, esta acción, según Gascueña,

consiste en formar las unidades elementales, en poner en estado de defensa la frontera y en dar a todo el territorio su organización de guerra, porque la movilización de las fuerzas nacionales será general y la movilización militar, siendo siempre la más preferente en urgencia, no constituirá más que una parte de aquella. Hoy luchan los pueblos, no los ejércitos de los Estados¹⁵⁸⁷.

En el caso concreto de la movilización militar,

no tiene patrones ni debe ser uniforme ha de responder a una idea, a un plan de operaciones. No se debe movilizar por movilizar, ni hacer transportes de tropas como si fueran mercancías cualesquiera. Las soluciones adoptadas lo han de ser mirando a la realidad para no formar planes quiméricos de difícil preparación efectiva y de una ejecución nunca preparada. Por eso, además de la idea y objetivo del plan de campaña, que exigirán siempre prontitud en la ejecución, habrá de tenerse en cuenta que los ferrocarriles impondrán resultados y condiciones que sería pueril olvidar y que la misma cuestión de aprovisionamientos y alojamientos fijará, a veces, los centros de movilización y de reunión de elementos de todas clases. Una bien entendida y estudiada movilización no debe ser general, sino mirando a los casos particulares¹⁵⁸⁸.

Y en último lugar,

en el plan de movilización militar debe tenerse prevista la formación de centros de movilización secundarios en sitios distintos adonde estén los regimientos y cercanos a las residencias de los movilizados cuando la densidad de población es mayor que las necesidades de la guarnición para movilizarse¹⁵⁸⁹.

Por supuesto, no podemos olvidarnos de las *fronteras*, pues se trataba de los lugares más importantes de la movilización. Sobre ellas señaló el Comandante Gascueña que “las zonas fronterizas tienen en todas partes movilización local y especial: la leva armada de todos los habitantes. Ninguno de ellos al movilizarse se retira de su zona”, y no importa que “por ese sistema de leva se rebasen las necesidades de los regimientos que la guarnecen”¹⁵⁹⁰.

¹⁵⁸⁶ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, pp. 4 y 5.

¹⁵⁸⁷ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 5.

¹⁵⁸⁸ Ibid.

¹⁵⁸⁹ Ibid.

¹⁵⁹⁰ Ibid.

Otro aspecto que abarcaba la movilización militar, junto con otras operaciones, era el “plan de transportes que se denomina ‘de movilización’. Fácil es deducir que los ferrocarriles desempeñan en ella gran papel y que su utilización militar reviste excepcional importancia”. De ahí remarcó Gascueña que,

la rapidez es una de las cualidades más apreciadas en todas las operaciones militares de la guerra y, por lo tanto, es importantísima una movilización rápida; mas no se debe tampoco acelerar hasta el punto de que se comprometa la regularidad. La regla mejor es: aceleración máxima en todas las medidas tomadas para defender la frontera; calma y seguro funcionamiento para la masa del ejército, primero, y para todas las actividades del país después¹⁵⁹¹.

Para tener una idea más profunda de la *movilización*, cabe retornar, por un lado, a la obra del Capitán de Ingenieros, Carlos Banús, que llevaba por título, *Organización de los ejércitos de operaciones: Movilización.-Concentración*, y fue publicada en 1886. Señaló el Capitán que:

No hay operación tan difícil de efectuar, cuando no está debidamente preparada, como la movilización. En cambio, cuando todo está de antemano dispuesto, se efectúa sin que apenas se percaten de ello los que la llevan a cabo. El principal mérito de toda organización militar consiste en poder emprender una guerra sin que en ella se noten sacudidas ni descomposiciones. En las guerras modernas la preparación es corta: 15 días tardaron los alemanes en llevar a la frontera 400,000 hombres, mientras que sus rivales, los franceses, apenas pudieron organizar en el mismo periodo su desquiciado ejército¹⁵⁹².

Abundando sobre la importancia de los ferrocarriles en las operaciones bélicas, el Capitán Banús indicó que los ejércitos necesitaban *orden* y *rapidez*, para entrar en acción. Y es que, “hay que llegar pronto a la frontera, es cierto, pero debe llegarse bien, y esta última condición es indispensable”. Así visto, para utilizar medios tan importantes como los ferrocarriles, debía realizarse un estudio preliminar que entendiese la “íntima unión entre el elemento técnico y el militar”. El Ministerio de la Guerra, en opinión del Capitán, debía marcar el correcto uso de las vías férreas y “los recursos que éstas puedan proporcionar”. También recomendó el entrenamiento de los militares sobre una línea puramente militar. El objetivo era formar plenamente al personal militar en el uso teórico y práctico. E incluso recomendó que los maquinistas militares recorriesen “las líneas del

¹⁵⁹¹ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 6.

¹⁵⁹² BANÚS Y COMAS, Carlos, Capitán de Ingenieros. *Organización de los ejércitos de operaciones: Movilización.- Concentración*. Barcelona: Imprenta de F. Giró. 1886, p. 66.

Banús ahí se refería a la guerra de 1870-71, que tantas veces encontramos referenciada por lo crucial que resultó al cambiar el equilibrio de poderes en la Europa continental.

Estado para familiarizarse con ellas y conocer las curvas, pendientes, potencia de las máquinas; en una palabra: todos aquellos elementos relacionados con el servicio de tracción”¹⁵⁹³.

El contexto de su tiempo reflejaba la existencia de unas naciones donde todas sus partes contribuían a la guerra, y por lo tanto,

no es prudente abandonar las fronteras desde el primer momento para dejar en poder del enemigo multitud de recursos. Aquellas deben disputarse palmo a palmo, y para ejecutarlo es preciso llevar, con la mayor rapidez posible, el mayor número de tropas debidamente organizadas. La movilización tiene, pues, dos partes; una de preparación, otra de ejecución. [A su vez] en la preparación entran las siguientes partes: división territorial; organización y distribución de las reservas y depósitos; designación de las autoridades militares que deben sustituir a las que marchen con el ejército activo; sistema de requisición de ganado y carruajes; procedimiento para la reunión de víveres; organización de las plazas fuertes fronterizas¹⁵⁹⁴.

Con el fin de ilustrar con mayor profundidad la necesidad del apremio en la movilización, el Capitán Banús citó en su obra al militar alemán von Goltz para destacar que:

Ningún Estado consentirá en abandonar una provincia amenazada, desde el principio de la guerra, aun cuando parezca útil desde el punto de vista militar. Los teóricos de la guerra han pretendido que tal sacrificio debía hacerse sin vacilar siempre que lo exigiera un interés supremo; pero esto, que podía hacerse cuando la guerra dependía exclusivamente de un monarca absoluto, no es hoy admisible. Actualmente el valor, el vigor y la confianza de la nación entera tienen demasiada importancia para que este principio pueda admitirse [...].

El vulgo no comprendería los motivos militares que pudieran justificar esta disposición y se agotaría de un modo extraordinario si alguna porción de territorio fuese abandonada al enemigo sin razón apreciable. Evacuando voluntariamente una provincia, se renuncia a los recursos y fuerzas que ofrece¹⁵⁹⁵.

Añadió justo después el Capitán Banús que “la opinión pública y la pérdida de recursos son motivos de gran valor para no abandonar al enemigo zonas fronterizas. Como primera providencia hay que pensar en proteger la frontera”, es decir, pensar “en impedir que fuerzas enemigas penetren en nuestro territorio, en lanzar sobre el del enemigo destacamentos que observen sus movimientos, que corten sus comunicaciones, que retrasen su concentración cuanto sea posible”. Y además, para proteger la frontera, debe tenerse una “organización

¹⁵⁹³ BANÚS Y COMAS, Carlos: op. cit., 1886, pp. 103 a 109.

¹⁵⁹⁴ BANÚS Y COMAS, Carlos: op. cit., 1886, pp. 66 y 67.

¹⁵⁹⁵ BANÚS Y COMAS, Carlos: op. cit., 1886, pp. 182 y 183.

defensiva del país: es pues, cuestión estratégica y no para tratarla en este lugar”. En último lugar, “las guerras modernas no estallan de repente”, sino que los intereses de las naciones van cambiando a lo largo del tiempo, hay tensiones que pueden resolverse por la vía diplomática, pero es importante aprovechar tales dilaciones –según Banús– para preparar las fortalezas fronterizas y mover allí tropas de refuerzo¹⁵⁹⁶.

La división territorial era otra de las tareas a realizar en la planificación. Sobre ella precisó el Capitán Banús que,

tiene por objeto primordial, y aun exclusivo si se quiere, facilitar la movilización y concentración. Todos los demás objetivos son secundarios. La concentración se facilita dando a cada región una vía férrea radial; es decir: que conduzca a la frontera; y decimos una porque en nuestro país no es posible, por ahora, aspirar a más, y gracias que esto se logre. En cuanto a la movilización, como su objeto es reunir en poco tiempo todos los elementos de que cada unidad puede disponer, el objeto de la división territorial es que, a la vez y sin embarazarse mutuamente, todas las unidades se pongan en pie de guerra. Para que esto pueda efectuarse, hay que admitir como base indispensable la descentralización. Al ministro de la Guerra no ha de corresponderle más cometido que dar la orden: una vez está lanzada, la ejecución pertenece a la multitud de órganos que en virtud de ella se ponen en movimiento. En la división territorial deben entrar por muy poco las consideraciones estratégicas. El ejército, para hacer la guerra, tiene que cimentarse en su base de operaciones, y serán pocas las unidades que operen en el mismo país en que residen durante la paz¹⁵⁹⁷.

La movilización se hallaba estrechamente ligada a los sistemas de reclutamiento, que el Capitán de Ingenieros clasificó en tres tipos:

1º reclutamiento y reservas regionales; es decir que cada cuerpo de ejército saque de la región que ocupe reclutas y reservistas; 2º reclutamiento nacional y reservas regionales, o, lo que es lo mismo, sacar los reclutas de todo el país y las reservas de la región; 3º reclutamiento y reservas nacionales¹⁵⁹⁸.

El reclutamiento era, por tanto, el paso inicial de la movilización, y como “operación preliminar, conviene dividir el país en regiones, y claro es que, desde el momento en que se acepta que el cuerpo de ejército es un ejército en pequeño, es preciso tomar por unidad base para cada región la ya citada”. Así visto: “¿Deben estas regiones contener igual número de habitantes

¹⁵⁹⁶ BANÚS Y COMAS, Carlos: op. cit., 1886, p. 183.

¹⁵⁹⁷ BANÚS Y COMAS, Carlos: op. cit., 1886, p. 67.

¹⁵⁹⁸ BANÚS Y COMAS, Carlos: op. cit., 1886, pp. 68 a 73.

próximamente? En nuestro concepto sí, pues de lo contrario, o cada cuerpo de ejército deberá tener distinta fuerza”¹⁵⁹⁹. Y en el caso de que hubiera alguna desigualdad, entonces la red ferroviaria podrá servir de ayuda para equilibrar la situación. De ahí la importancia de contar con unos ferrocarriles funcionales en tiempo de paz y así como la capacidad de gestionarlos en su finalidad militar.

Las plazas fuertes también recibieron su pertinente mención pues todos los elementos, sean fijos o móviles, debían estar preparados con antelación. En ese sentido, el Capitán Banús, mencionó “las ordenanzas de ingenieros (título VI, artículo 341)”, donde se expresaba la siguiente tarea de los Ingenieros militares:

El ingeniero que estuviere más de un año de comandante en una plaza, entregará al que le releve una memoria del concepto que hubiere formado de ella, manifestando individualmente las ventajas o defectos que tenga, la clase de ataque o ataques que se le puedan hacer; y en esta suposición qué género de obras deberían adoptarse, los recursos que preste la población y terrenos inmediatos, los edificios que podrán destinarse para cuarteles, almacenes, hospitales, etc.; cuál será su mejor distribución, y el número de tropas, artillería y demás que sea preciso para la defensa. [El objetivo tras estas acciones era aumentar] de un modo notable la fuerza de la defensa de una plaza [y en consecuencia, tornar en más favorable el campo de batalla del ejército defensor]¹⁶⁰⁰.

Sobre la preparación de las plazas fuertes, Banús profundizó en las fronteras, a las que,

además de atender al abastecimiento, debe procederse durante la movilización, a las operaciones siguientes: armamento y municionamiento de los fuertes exteriores; arreglo de los taludes, banquetes, terraplenes y gola de los mismos; establecimiento de blindajes, traveses, repuestos y medios de comunicación necesarios; ejecución de las obras de campaña ya proyectadas y destinadas a cerrar y batir los intervalos entre los fuertes; ocupación de las posiciones desde las cuales el enemigo pueda batirlas; el trabajo de instalación de las tropas en los sectores que deban defender; comunicación, a los jefes de los sectores y gobernadores de los fuertes, de las instrucciones redactadas de antemano y que deban servirles de guía en su cometido; construcción y perfeccionamiento de las comunicaciones entre los fuertes y las plazas. En las mismas plazas barreras los trabajos serán, como es de suponer, de menor importancia. La guarnición de éstas, que suelen ser las más próximas a la frontera, convendría que estuviera ya completa en tiempo de paz. En cuanto se declare la guerra, la caballería, o la infantería si el país es muy montañoso, deben establecer alrededor de una plaza un buen servicio de vigilancia y exploración, en el cual podrán y deberán auxiliar los habitantes del país. Este servicio de exploración es de mucha

¹⁵⁹⁹ Ibid.

¹⁶⁰⁰ BANÚS Y COMAS, Carlos: op. cit., 1886, p. 96.

importancia; pues, además de impedir una sorpresa, puede servir para adquirir noticias del enemigo cuando la plaza se halle muy próxima a la frontera¹⁶⁰¹.

Como segundo inciso sobre la *movilización*, tenemos las palabras de los Comandantes José de Irureta-Goyena y Secundino Serrano Balmaseda, en cuya obra conjunta de 1925 reincidieron en una cuestión contextual esencial (que ya hemos visto anteriormente en otros autores): “Una guerra moderna es una guerra que se emprende con todas las fuerzas de que puede disponer un Estado, y aunque la organización de un excelente ejército es el punto esencial para la defensa del país”, no basta “para conseguir la victoria, sino que es preciso atender a la movilización de todo el Estado al mismo tiempo que a una completa preparación de los elementos militares”. En consecuencia y abundando sobre la cuestión, las guerras modernas,

son luchas de pueblos que no llevan consigo la entrada en acción solamente de contingentes militares, sino la movilización de las fuerzas nacionales destinada a poner en pie de guerra los múltiples organismos de que está formado el cuerpo social y que colaborarán seguramente en un cierto grado, a conseguir el objetivo que se desea con la contienda, será general, ya que ninguna de las fuerzas de la Sociedad puede permanecer independiente en dicha ocasión y la movilización puramente militar, aunque la más importante, no es más que una parte de la primera¹⁶⁰².

Visto así, tendríamos que “la movilización administrativa, agrícola, industrial, absorberá un gran un gran número de ciudadanos, capaces de figurar en las filas militares”, los cuales “en vez de formar en éstas como combatientes o auxiliares inmediatos, quedarán para ser utilizados como especialistas en alguna de las movilizaciones indicadas”. En segundo lugar, dicha movilización “obligará, para evitar las reducciones que pudieran originar en los efectivos armados, a extender la movilización civil, no ya hasta un límite elevado, sino que seguramente se prescindirá de éste”, y utilizará “a todos los hombres capaces de un trabajo útil, cualquiera que sea su situación social y también a las mujeres con las atenuaciones necesarias”. Además, destacaron los Comandantes españoles que esta “movilización de la mano de obra no solo se refiere a las necesidades de la guerra sino que también sirve de salvaguardia a la vida nacional en todas sus manifestaciones”, lo cual provoca recíprocas influencias “entre la vida de la

¹⁶⁰¹ BANÚS Y COMAS, Carlos: op. cit., 1886, pp. 68 a 73.

¹⁶⁰² IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 149.

Nación y la vida del Ejército, y así la existencia de aquella dependerá, desde luego, de la victoria, pero también de la vuelta a su justo cauce de todos los resortes sociales después de firmada la paz”. En definitiva y como resumen de todo lo anterior,

se comprende que si es necesario preparar la guerra, durante la paz, es también imprescindible preparar ésta durante la lucha armada, a fin de llegar a un justo equilibrio entre el interior y los ejércitos, para no comprometer la suerte económica del país¹⁶⁰³.

Una vez hemos analizado a fondo la *movilización*, entremos ahora en la segunda etapa, la *concentración*. Sobre ella afirmó el Capitán Banús que,

la operación inaugural de toda guerra es, sin duda alguna, la concentración: De ella depende, en parte, el resultado de las operaciones subsiguientes. [...] El ejército que primero se concentra, es decir, el que antes se halla en disposición de emprender la campaña, tiene la grandísima ventaja de la iniciativa, mientras que aquel que se retrasa en esta operación, ha de someterse a la ley que el contrario le imponga. Quizá el éxito de una batalla venga a cambiar la situación de los beligerantes; pero entretanto el que se ha retrasado ha perdido ya las ventajas que la iniciativa proporciona, y ha tenido que abandonar su plan primitivo¹⁶⁰⁴.

La *movilización* y la *concentración* eran, por tanto, operaciones delicadísimas, según afirmó el Capitán Banús. En el caso de la concentración, “si no se halla de antemano preparada, es fácil que se ejecute mal”, pues los ejércitos modernos se componen por masas de 150.000 soldados, con todo su material y ganado. Así pues, “ha de existir [...], un plan de concentración estudiado de antemano”¹⁶⁰⁵. Y no solo se trata de concentrar, también hay que cuidar el acantonamiento de las tropas y para ello, “hay que resolver dos cuestiones: 1ª Extensión que debe ocupar el ejército. 2ª Colocación de los diferentes cuerpos de ejército”¹⁶⁰⁶.

La operación de *concentración*, según abundó Banús, constaba “en rigor, de dos operaciones distintas: 1ª transportar todos los elementos que constituyen un ejército de operaciones a las zonas que deben servir de base; 2º instalar en ellas las tropas hasta que las operaciones estratégicas comiencen”. En cada país, la situación geográfica indicará “las zonas probables de concentración. Así, por

¹⁶⁰³ Ibid.

¹⁶⁰⁴ BANÚS Y COMAS, Carlos, Capitán de Ingenieros. Organización de los ejércitos de operaciones: Movilización.- Concentración. Barcelona: Imprenta de F. Giró. 1886. p. 130.

¹⁶⁰⁵ BANÚS Y COMAS, Carlos: op. cit., 1886. pp. 130 y 131.

¹⁶⁰⁶ BANÚS Y COMAS, Carlos: op. cit., 1886. p. 190.

ejemplo, en España, éstas serán las fronteras francesa y portuguesa”. Debido a que “es preciso estudiar en tiempo de paz y de un modo hipotético todas las guerras que puedan presentarse, ha de existir para cada frontera un plan de concentración”. La primera parte de todo plan de concentración es,

el estudio de los medios de transporte. Esta primera parte da lugar a los siguientes problemas: a, determinación de los caminos que cada fracción debe seguir; b, orden de marcha que ha de tener cada fracción; c, itinerario de cada una de las fracciones, ya marchen por caminos ordinarios, ya lo verifiquen en ferrocarril o por mar. [La segunda parte tiene] los estudios siguientes: d, zona que se asigna a cada uno de los cuerpos de ejército y divisiones de caballería; e, distribución de cada unidad dentro de la zona que se le asigne; f, alimentación de las tropas durante la concentración¹⁶⁰⁷.

El estudio de los medios de transporte necesita conocer la *capacidad del servicio*, la cual definió el Capitán Banús como “el número de trenes que diariamente puede proporcionar una línea; bien entendido que tal número debe referirse al de días que ha de durar la concentración”. Dicha capacidad depende de: “1º, del número de vías¹⁶⁰⁸; 2º, de las curvas y pendientes¹⁶⁰⁹; 3º, del material móvil¹⁶¹⁰; 4º, del personal¹⁶¹¹; 5º, del estado de la atmósfera¹⁶¹²”. También, debían distinguirse,

dos clases de transportes: el transporte de concentración, que debe durar un cierto número de días, y que exige muy principalmente regularidad; y los transportes que tienen por objeto acumular con rapidez un cierto número de tropas en un punto determinado, como cuando se trata, por ejemplo, de dominar una población sublevada: en este caso, lo principal es la rapidez; y cuantos más trenes puedan obtenerse, en 24 horas, mejor¹⁶¹³.

Otras cuestiones técnicas del transporte son: 1) Transporte de *pólvora*, siempre en los últimos vagones, lejos de la locomotora y detrás de las tropas. En caso de explosión no se perdería todo el tren. También debe transportarse en “vagones

¹⁶⁰⁷ BANÚS Y COMAS, Carlos: op. cit., 1886. p. 131.

¹⁶⁰⁸ Lo más importante era conocer si la línea es doble vía o única vía. El transporte más regular se realizaba en vía doble, y en caso de ser vía única, entonces debían hacerse marchas a intervalos de los trenes.

¹⁶⁰⁹ El trazado afectaba a la velocidad de los trenes. En un terreno más llano, la ruta podrá ser más recta y rápida, o si atraviesa un terreno quebrado, entonces habrá más curvas y pendientes, lo cual ralentizará la marcha.

¹⁶¹⁰ Banús señaló concretamente que: “Para que el transporte no sufra interrupción, es necesario que, al emprender la marcha el último tren, se halle de regreso el primero”, y que por supuesto, “sería altamente conveniente la unificación del material móvil, a fin de que indiferentemente pudiera circular por todo el Estado” BANÚS Y COMAS, Carlos: op. cit., 1886. p. 152.

¹⁶¹¹ En el personal se debe distinguir “el empleado en la tracción, del que se destina al embarque y desembarque del personal, material y ganado”. BANÚS Y COMAS, Carlos: op. cit., 1886. p. 153.

¹⁶¹² Se refería Banús al impacto de las condiciones climáticas en la velocidad del transporte ferroviario, como por ejemplo, el viento, la niebla, la nieve, etc.

¹⁶¹³ BANÚS Y COMAS, Carlos: op. cit., 1886. p. 147.

cerrados, disponiendo de los embalajes de modo que no puedan chocar entre sí, ni efectuar movimiento durante la marcha”. 2) Transporte de *viveres*, “dentro de vagones cerrados, y si esto no es posible se cubrirán por lonas o telas impermeables, procurando a toda costa evitar que la humedad los estropee”. 3) Transporte de *armas*: Siempre en cajones bien cerrados. 4) “El transporte de heridos y enfermos requiere disposiciones especiales”¹⁶¹⁴.

Hasta aquí hemos analizado la opción de la concentración terrestre, pero también es posible la “concentración por vía marítima”. Según el Capitán Banús, el transporte marítimo también requería una preparación de antemano y,

puede ser, o un auxiliar de la marcha por tierra, o el medio exclusivo de llevar a cabo dicha operación. Sucederá lo primero cuando hayan de transportarse tropas desde un puerto lejano a la frontera a otro próximo, y pueda hacerse la operación sin temor de que se interrumpa por la presencia de la escuadra enemiga, o de que ésta ataque al convoy marítimo; pues de lo contrario hay que atenerse a las marchas por tierra, que evitan el peligro. Lo segundo acontecerá cuando sea preciso conducir un cuerpo de tropas a un punto separado por el mar del país en que aquellas se hallen¹⁶¹⁵.

La concentración no solo implicaba una acción en el lado propio de la frontera, sino que también podía implicar el uso de fuerzas especialmente móviles como la caballería¹⁶¹⁶. Así pues, la caballería podría lanzarse con celeridad al territorio enemigo, para destruir sus líneas de comunicaciones (telegráficas y férreas), apoderándose de documentos enemigos (cartas y periódicos), así como hacer prisioneros enemigos si fuese posible. Además, en labores defensivas la caballería podría atacar o apoyar el ataque contra incursiones enemigas. En caso de ser una frontera montañosa donde no pudiera prestar servicio la caballería, entonces,

hay que recurrir a la infantería; pero ésta no reúne las condiciones de aquella: le falta la movilidad tan necesaria en estos casos. Las tropas especiales, para operar en países montañosos, pueden ser en este caso de grande utilidad si les instruye convenientemente en estas operaciones, que facilitarán el conocimiento del terreno que por lo general tendrán los individuos que las compongan, atendiendo a que los habitantes de los pueblos fronterizos suelen conocer el territorio enemigo colindante¹⁶¹⁷.

¹⁶¹⁴ BANÚS Y COMAS, Carlos: op. cit., 1886. p. 160.

¹⁶¹⁵ BANÚS Y COMAS, Carlos: op. cit., 1886. p. 170.

¹⁶¹⁶ Recordemos que esta obra de Banús se publicó en 1886. Al cambio de siglo la caballería perdería progresivamente su importancia militar con el auge de los vehículos a motor.

¹⁶¹⁷ BANÚS Y COMAS, Carlos: op. cit., 1886. pp. 184 y 185.

En el proceso de concentración, también señaló una problemática el Capitán Banús. Expresó, en primer lugar, que se debía desechar “el sistema de cordón”, porque “un ejército no ha de guardar las fronteras [...]. Los grandes resultados solo pueden obtenerse con grandes recursos; nunca diseminando las fuerzas”. En segundo lugar, señaló otro procedimiento negativo que consistía “en formar a lo largo de una misma frontera, y con destino a un mismo teatro de operaciones, varios ejércitos”. En caso de que sean “suficientemente numerosos para poder operar sin peligro, no hay en ello inconveniente siempre y cuando se pongan a las órdenes de un solo jefe: en caso contrario, tal procedimiento puede producir desastres”. En tercer lugar, si se combate,

en varias fronteras, se presenta el problema de saber cuál ha de ser aquella en que debe verificarse la principal concentración de tropas. El problema es aquí tan militar como político, y por tanto de solución infinitamente variable. Por lo general hay que acudir con preferencia a la frontera más próxima a la capital, menos protegida por los obstáculos naturales y colindante con la nación más fuerte¹⁶¹⁸.

En último lugar, el Capitán Banús enumeró los siguientes principios a la luz de las últimas cuestiones:

1º No debe jamás acordonarse la frontera. 2º Solo se formarán varios ejércitos cuando cada uno de ellos sea suficiente fuerte para obrar por sí solo; pero aun en este caso deben disponerse de modo que puedan apoyarse mutuamente, y han de estar bajo las órdenes de un solo general. 3º Cuando se opere en varias fronteras, y los ejércitos se dirijan a un objetivo común, debe darse el mando supremo de ellos a un solo general desde el momento en que puedan darse apoyo mutuo. 4º En la defensiva, aun más que en la ofensiva, debe evitarse la diseminación de fuerzas¹⁶¹⁹.

En definitiva, la zona elegida para la concentración deberá estipularse en el plan de operaciones:

éste indicará el objetivo y la base, y de aquí se desprenderá cuál debe ser la zona de concentración, que al fin y al cabo no es otra cosa que dicha base. En la ofensiva elegir esta zona no es difícil porque se tiene la ventaja de la iniciativa y por lo regular se buscará la parte de la frontera mejor ligada con el objetivo¹⁶²⁰.

¹⁶¹⁸ BANÚS Y COMAS, Carlos: op. cit., 1886. pp. 185 a 187.

¹⁶¹⁹ BANÚS Y COMAS, Carlos: op. cit., 1886. pp. 188 y 189.

¹⁶²⁰ Ibid.

Dejamos la obra de Banús (1886) para retornar a la obra del Comandante Gascueña (1922) con el fin de profundizar en mayores detalles sobre la *concentración*. En primer lugar, la concentración,

asegura la reunión de grandes unidades (divisiones, cuerpos de ejército, ejércitos) y su colocación inicial con arreglo a las primeras operaciones. [...] suele denominarse también ‘despliegue estratégico’, aunque parezcan contrapuestos los dos conceptos. En realidad, lo que se hace es reunir, organizar las unidades inferiores estratégicas (divisiones) y concentrarlas, desplegarlas o situarlas según el plan de operaciones, formando a su vez otras unidades superiores¹⁶²¹.

Gascueña remarcó especialmente que “es la concentración función del plan inicial y contiene en germen la realización de los proyectos iniciales del mando supremo”. También cabe destacar un detalle fundamental de ese momento histórico en que escribió su obra pues indicó que “la concentración descansa esencial y casi exclusivamente en los transportes por ferrocarril”, ya que eran en aquel momento el principal transporte terrestre masivo. En contraposición, “las faltas cometidas en su ejecución serán de difícilísimo o imposible remedio, y tanto más cuanto las masas sean más considerables”; por ello es muy importante tener bien asignado el *lugar de la concentración*. Como ejemplo práctico Gascueña indicó primero que: “La defensiva estratégica, que siempre supone inferioridad de medios y necesidad de ganar tiempo, requiere o preconiza la concentración a retaguardia”¹⁶²². Y en segundo lugar, concluyó su ejemplo aplicado con la idea de que la,

guerra defensiva ha de hacerse, pues, en la frontera misma y para eso los planes de campaña necesitan fundarse en la existencia de tropas de frontera que detengan una agresión repentina y den tiempo a que se movilice a retaguardia un ejército susceptible de hacer firme la defensa o de tomar la ofensiva rechazando al enemigo¹⁶²³.

Seguimos en la década de 1920, pero ahora –una vez más– en la obra de los Comandantes Irureta-Goyena y Serrano Balmaseda, pues aportaron pertinentes ideas sobre la *concentración* que aquí serán de gran utilidad para profundizar en este fase militar inicial. Los Comandantes trataron sobre la *concentración del plan inicial* y de nuevo tomaron como referencia la primera guerra mundial que en el teatro europeo “nos ha corroborado lo que enseña la Historia, o sea que de

¹⁶²¹ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 6.

¹⁶²² GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, pp. 6 y 7.

¹⁶²³ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 9.

la concentración depende en gran parte el resultado de las operaciones”. Con esta referencia se pretende remarcar la enorme importancia de esta acción, que no es prosaica sino esencial para el desarrollo ulterior de las operaciones. Ambos Comandantes abundaron en dicha idea al señalar que: “El ejército que primero se concentra, o sea, el que antes se halla en disposición de emprender la campaña, tiene la gran ventaja de la iniciativa”, mientras tanto, quien “se retrasa en esta operación, queda sujeto a la voluntad de su adversario¹⁶²⁴ [...]”. Otro detalle fundamental de la concentración –en dicho contexto bélico– era que, “los ejércitos modernos, al llevar a una zona determinada una masa considerable de hombres, con su correspondiente ganado y material, exigen que la concentración haya sido objeto anteriormente de un detenido estudio”¹⁶²⁵. Esta última idea, si bien la hemos visto en el siglo XIX con Banús, debemos actualizarla pues la composición de los Ejércitos pasó a ser aún mayor en el siglo XX, y contaba con enormes elementos técnicos (maquinarias).

A la luz del contexto anterior, los dos Comandantes también señalaron las mismas ideas que hemos visto en la obra anterior de Gascueña: La concentración tiene dos operaciones, primero “se transportan todos los elementos que constituyen un ejército a las zonas que sirven de base” y segundo, se instalan las tropas en tales zonas “hasta que comienzan las operaciones estratégicas, llevando en germen la realización de los proyectos iniciales del mando”. La concentración también entrañaba un elemento político, ya que de los Gobiernos dependía el proyecto de concentración, pues “son los que han de fijar los objetos políticos que deben alcanzarse. Los jefes militares, sobre todo al principio, no pueden decidir por sí, sin tener en cuenta la parte diplomática, que influye grandemente en la guerra”¹⁶²⁶.

¹⁶²⁴ Profundizaron a continuación sobre un caso práctico de aquella guerra: “Quizá el éxito de una batalla pueda cambiar la situación de los beligerantes, como ocurrió en la del Marne, pero entre tanto, el que se ha retrasado, ha perdido, como hemos dicho, las ventajas que la iniciativa le proporciona y lo que es muy sensible, tiene que abandonar su plan primitivo y plegarse al resultado de las circunstancias. Si la batalla del Marne hubiera sido desfavorable para los franceses, puede ser que se hubiera decidido la campaña en el frente occidental; así, pues, la suerte de Francia dependió de una batalla mientras que las ventajas de la iniciativa de los alemanes, hicieron que a pesar del resultado del Marne, quedasen éstos en situación más favorable”. IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 169.

¹⁶²⁵ Ibid.

¹⁶²⁶ Ibid.

La concentración en un lado de la frontera también es capaz de influir “las primeras manifestaciones de la voluntad del contrario”. Y es que, “por prácticos y notables que sean los cerebros que emitan las hipótesis, y por juiciosos que sean los razonamientos y deducciones”, igualmente “tienen el inconveniente que éstos parten de una hipótesis incierta; esto obliga a no adoptar un sistema fijo”, con lo cual, “es preciso una gran amplitud en los proyectos de concentración para tener la seguridad de poder encuadrar las hipótesis con arreglo a las realidades futuras”. Tal modo de pensar, señalaron los Comandantes, “sin duda alguna puede aplicarse a todos los periodos de la guerra, se impone principalmente al comienzo de ésta”, donde “los medios de investigación permiten, más seguramente, discurrir acerca de las intenciones del adversario, y porque” además, “la falsa maniobra inicial como indicamos y se ha visto comprobado por la experiencia de las guerras, puede tener consecuencias graves sobre todas las operaciones que se suceden”. Así pues, la concentración se debe realizar,

con vistas a una amplia flexibilidad en la articulación de sus elementos, por medio de prolongaciones a modo de vanguardias, que lleven la dirección de los probables lugares de la lucha, siendo cada una de aquellas capaz de sostenerse el tiempo necesario para tomar las disposiciones que exijan las circunstancias. Como consecuencia de ello, son convenientes las agrupaciones de trenes y automóviles para coadyuvar a las variaciones que se impongan¹⁶²⁷.

Como cuestión adicional y para comparar el pensamiento de diferentes militares españoles y dónde ponen el énfasis de las acciones militares, podemos proseguir con el *lugar de la concentración*. En primer lugar, “la guerra defensiva exige, [...] la concentración en la frontera misma, lo que obliga a disponer de tropas de cortina que detengan una agresión repentina” para dar “tiempo a que se movilice y concentre un ejército capaz de sostener la defensiva, o de rechazar al enemigo por medio de una ofensiva vigorosa”. De aquella necesidad “se desprende que la situación geográfica de cada Estado será la que indique las zonas de concentración”; y luego, “como es preciso estudiar en tiempo de paz todas las hipótesis que pueden presentarse para el caso de una guerra, debe tenerse para cada uno de los que puedan presentarse, un plan de concentración”. En el caso práctico de España “las hipótesis se harán respecto

¹⁶²⁷ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 169 y 170.

a las fronteras francesa y portuguesa con las derivaciones consiguientes a la defensa de nuestras costas”. Esto significa de forma más extensa que “la defensa Norte tendrá lugar en los Pirineos, ya que tras pasados éstos por el adversario y perdido”, en consecuencia, “el apoyo de ese obstáculo, sería muy difícil contrarrestar la superioridad numérica que nos opusiesen y lograr un resultado positivo, ya se tratase de una defensiva-ofensiva o de una defensiva pasiva, estratégicas”. Una concentración defensiva planteada en la línea del Ebro, como hemos visto con otros autores, implicaría el abandono de “Cataluña, Vascongadas y Navarra, o sea, [...], regiones de gran industria y producción y dotadas de un espíritu nacional que podría desviarse rápidamente al verse ocupadas por elementos extranjeros”. En el caso de la frontera con Portugal, también remarcaron los Comandantes que, en caso extremo, si hubiera de cederse algún territorio, entonces sería “por la parte de Extremadura” pues “se trata de territorios de poca densidad de población, que sería posible evacuar en masa; pero esto no puede admitirse en nuestra frontera del Norte”¹⁶²⁸.

Como apunte histórico contextual, la España de aquel tiempo tenía un elemento a su favor, el cual también hemos visto mencionado por otros militares españoles: La Francia post-1871 albergaba su mayor temor en el Este y se llamaba Alemania, que era su principal potencia vecina rival en todos los sentidos. Era por ello que España, a ojos de Francia, resultaba un problema secundario, alejado de París (la capital) y las grandes ciudades industriales francesas. Además, no podemos olvidar que Francia perdió las regiones de Alsacia y Lorena en 1871, ganándolas de vuelta en 1919 con el tratado de Versalles y la revancha seguía estando en el centro del pensamiento político y militar francés, al imponer la desmilitarización del Ruhr alemán y su eventual ocupación entre 1923-1925. En la frontera francoalemana, tenemos el sector húmedo del Rin por la mitad Sur y el sector seco por la mitad Norte. La ocupación francesa estaba orientada hacia dicho sector Norte, para proteger la frontera a priori más débil por no tener un obstáculo fluvial como el Rin y también para prevenirse de otro asalto alemán a través de Bélgica y Luxemburgo. El motivo geográfico económico de fondo era que Francia,

¹⁶²⁸ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. pp. 171 y 172.

mediante las regiones de Alsacia y Lorena volvía a tener los importantísimos yacimientos de hierro, e influyendo decisivamente en el lado alemán, controlarían su carbón: Ambos eran los dos minerales más importantes para la energía y la industria. En último lugar, Francia también tenía por entonces otros enemigos como la vieja Inglaterra y la joven Italia, con intereses y pretensiones en el Mediterráneo y África (principalmente).

Retornando a los elementos técnicos que componían la formación de un ejército en las zonas de concentración, en primer lugar, señalaron los dos Comandantes españoles que se debía determinar “los caminos que cada fracción debe seguir, orden de marcha que ha de tener cada fracción, itinerario de cada una de las fracciones”¹⁶²⁹. En el caso español, el lugar más importante de la concentración era la ocupación de “la barrera pirenaica, donde tenemos un enemigo que dispone de elementos suficientes para reunir pronto el ejército que destine a nuestra invasión”; esta situación “nos obliga a examinar si el automóvil, nuevo elemento de potencia desconocida en 1914, y que en los futuros conflictos armados la tendrá mayor que en 1918, convendría utilizar para el transporte de tropas a la frontera”. Esto mismo se desprendió de la obra del Comandante Gascueña (que también analizamos), de modo que los tres Comandantes convergían en el uso de los ferrocarriles especialmente para las operaciones de “movilización y concentración o despliegue estratégico, que determinan los planes de campaña, y en los grandes desplazamientos de tropas”. Así pues, en el siglo XX habría dos elementos básicos para el transporte terrestre¹⁶³⁰:

- *Automóvil*: Muy útil para las concentraciones rápidas, “pero es frágil, incapaz de un largo esfuerzo, extremadamente dispendioso, incapaz de un largo esfuerzo, extremadamente dispendioso en hombres, material y en dinero”. Los automóviles “podrían también utilizarse [...] en el transporte de unidades medias y pequeñas, ya que no se prestan bien al desplazamiento de unidades importantes”.

¹⁶²⁹ De ahí recordemos la importancia de los itinerarios militares (mencionados en el epígrafe 4.1), cuyo objetivo era ofrecer a los mandos militares el conocimiento previo necesario de los caminos que habrían de recorrer.

¹⁶³⁰ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. pp. 172 a 175.

- *Ferrocarril*: Muy útil para las grandes concentraciones, capaz de llevar enormes cantidades de material y soldados a grandes distancias de forma más barata que los automóviles. Es de uso problemático en zonas cercanas al frente por las operaciones de desembarco y reembarque.

Por su enorme importancia de imperecedera actualidad, abundemos en la cuestión de *la protección de las fronteras* según expuso el Comandante Gascueña. Primero indicó que “durante la paz se preparan las fronteras con fortificaciones que luego se completan al iniciarse el periodo hostil”¹⁶³¹, y además, “durante la misma movilización comienzan a llevarse a la frontera las tropas de protección o de cortina y a las zonas de concentración aquellos medios que después ha de necesitar el ejército” como por ejemplo, “víveres, municiones, material de artillería pesada, etc.”. En segundo lugar,

detrás de la organización defensiva fronteriza hay que multiplicar las vías férreas y preparar la maniobra ofensiva o defensiva combinando aquellos transportes con los de itinerarios automóviles. Las transmisiones de todo género deben asegurarse por una red bien densa y variada y por medidas de protección. Campos de aviación numerosos constituirán las bases de los aparatos que han de hacer y ayudar los reconocimientos o han de oponerse a los del enemigo, con los cuales habrán de luchar para ser dueños del aire¹⁶³².

Y en tercer lugar, a consecuencia de haber preparado una buena,

organización defensiva, las tropas de cortina aseguran la protección del territorio y se oponen, mientras la movilización y concentración se efectúan, a las tentativas del enemigo. El núcleo de estas tropas debe ser rápidamente movilizable, por lo que el plan de movilización de las regiones fronterizas ha de tener condiciones especiales de carácter local, si es que para el reclutamiento de esta clase se encontrasen inconvenientes o dificultades de otro género durante la paz¹⁶³³.

En resumen, la capacidad y velocidad en los movimientos militares son esenciales para responder con eficiencia a la cuestión fronteriza que pueda surgir, todo lo cual implicaba la acción del ejército, pero,

complemento de todo esto, o para sustituirlo en caso preciso si la movilización general de las regiones de frontera no bastase, será un levantamiento en masa que emplee la guerra de guerrillas

¹⁶³¹ Sobre esta cuestión cabe añadir que: “La gran densidad de guarniciones en las regiones fronterizas más peligrosas es otra manera de atender a la rapidez en la protección”. GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 10.

¹⁶³² GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 10.

¹⁶³³ Ibid.

auxiliado con los últimos adelantos de la guerra. Una buena organización debe atender a combinar el ejército activo con las reservas y el somatén o pueblo armado¹⁶³⁴.

En este punto cabe traer la reseña por el Comandante Gascueña de *Algunos principios de táctica general*, pues se hallan en relación con los despliegues militares y especialmente con los choques fronterizos iniciales. En primer lugar indicó que: “Las tropas de ocupación de un frente deben tener la capacidad de resistencia necesaria para dar tiempo a la llegada de las reservas, cuyo escalonamiento ha de articularse juiciosamente y cuyo transporte” será dependiente “de la organización del servicio de los ferrocarriles y de los autos”. Además,

la capacidad de resistencia de las divisiones sometidas al primer choque está indicada por las enseñanzas de las acciones de la reciente guerra [1914-1918]. Ella da la apreciación del número y del tiempo en que deben llegar las grandes unidades y el material de artillería necesario para que la batalla defensiva se desarrolle sin desfallecimientos¹⁶³⁵.

Profundizando en la defensiva, el Comandante Gascueña abordó la *organización general defensiva de un frente moderno*, en el cual: “Primero se colocan las tropas de primera línea que quepan; detrás se estacionan las de refuerzo a menos de una jornada de la primera línea”. Después, “a tres jornadas (unos 50 kilómetros), se estacionan otras divisiones que puedan llegar por carretera o camino; a pie, la infantería aligerada, y la artillería precediéndola”. Sobre un área más lejana, “en un radio de 80 kilómetros, otras divisiones, cuya infantería se transportaría por autos y la artillería por sus propios medios”. De ese modo, tales “elementos pueden así llegar en cuatro días adonde sea preciso, y el problema consiste”, para la totalidad, “en que la repartición de reservas resulte de tal modo hecha que cualquiera que sea el punto atacado el número de fuerzas satisfaga a las necesidades antes dichas”. En último lugar, “los refuerzos ulteriores quedan encomendados a unidades más alejadas y su transporte se hace combinando los ferrocarriles con los autos para que los transversales de un extremo a otro del frente resulten hechos con la rapidez necesaria”; y “el relevo de las unidades agotadas se hará por procedimiento análogo a la famosa ‘Noria’ de Verdún”. Concluyó el Comandante Gascueña señalando que:

¹⁶³⁴ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, pp. 10 y 11.

¹⁶³⁵ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 15.

Aunque estas condiciones han nacido de la experiencia de la guerra de posiciones, los mismos procedimientos se usarán en el porvenir en una guerra de movimiento. La articulación de las unidades en disponibilidad y su transporte rápido permitirán realizar las condiciones de la maniobra estratégica sintetizadas en la siguiente fórmula: obrar siempre del fuerte al débil, por sorpresa y con el máximo de masa y velocidad¹⁶³⁶.

Podría parecerse ese último detalle como cosa baladí, pero en realidad se basa en una diferenciación aportada por Gascueña sobre las guerras pasadas como en 1866 y 1870 respecto a las guerras del siglo XX. La diferenciación se halla entre el choque de ejércitos permanentes que se da en un inicio, con el posterior cariz de guerra entre masas nacionales. Remarcó específicamente que,

en las guerras nacionales la fuerza vital de ellas está constituida, no solo por la cantidad y calidad de los contingentes, sino también por su fuerza económica e industrial, y que cada vez las guerras de dos beligerantes serán más raras, se camina más bien hacia las luchas de grupos de naciones aliadas¹⁶³⁷.

Otra de las cuestiones relevantes en la obra del Comandante Gascueña fue la mención a los *objetivos estratégicos* y la “aparición de algunos nuevos en la guerra última”, es decir, en la primera guerra mundial. En primer lugar, expuso lo siguiente: “El objeto de la guerra ha sido siempre el mismo: quebrantar la voluntad y la fuerza moral del enemigo. Todos los objetivos que a ello conduzcan serán buenos objetivos estratégicos” y “su importancia y su preferencia dependen de cada caso y circunstancias”. Por su parte, “el atacante encontrará el mejor y más fuerte objetivo decisivo en las fuerzas enemigas organizadas; su destrucción es uno de los mejores medios de obtener la victoria total”. La misma elección “de los objetivos estratégicos no depende solamente de las fuerzas materiales, sino también de factores imponderables, difíciles de determinar en una discusión teórica”. Un objetivo recurrente, pero de importancia variable era la capital del Estado, pues por un lado indicó que ésta “ha sido siempre y sigue

¹⁶³⁶ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 16.

¹⁶³⁷ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 12.

Ahí seguido en la misma página, Gascueña también señaló varias cuestiones interesantes sobre la influencia en la moral de las primeras batallas pues “batallas no deciden la guerra, [pero] la influencia moral que en el ejército y en el país ejerce la victoria o la derrota en ellas obtenida es inmensa y alcanza a toda la duración de la guerra. Esta influencia, que ha existido siempre, es mucho mayor en los tiempos actuales”. Y además: “Como consecuencia de todo esto, puede decirse: que las primeras operaciones tienen muy grande, aunque no decisiva importancia; que se deben preparar en la paz todo lo posible, y que si los primeros reveses llegan, se debe continuar la lucha con obstinación, aun sin tener esperanzas de éxito, ya sea para esperar una modificación de la situación política o una intervención de otras potencias, ya por razones morales como son el honor de las armas y de la nación, o bien, para hacer pagar caro al enemigo su victoria”.

siendo de influencia notable en la guerra de invasión, siquiera el Gobierno pueda ser separado fácilmente de ella”. Además, “la capital es el centro administrativo y militar del país; por lo general, allí afluyen las vías férreas, lo cual le suma gran importancia militar; su pérdida siempre causará gran impresión moral”, pero depende del caso particular de cada país por la importancia mayor o menor que puede tener para la continuación de la guerra¹⁶³⁸.

Ahora bien, en la situación de su tiempo se encontraba con una novedad de alta importancia como es el hecho de que “las masas modernas son particularmente sensibles a la amenaza a sus comunicaciones por la dificultad que tienen de vivir sobre el país. Esto hace que los nudos de vías férreas”, así como “los grandes centros productores, las provincias ricas, sean nuevos objetivos nacionales que ha traído la guerra nacional”. En este sentido hemos de destacar la mención de Gascueña a la importancia de las zonas industriales y mineras para el sostenimiento de un ejército según casos acaecidos durante la primera guerra mundial. Sin abastecimiento de carbón, y sin proteger debidamente las fábricas siderúrgicas y armamentísticas, no se podía sostener un ejército victorioso, porque se quedaría sin los suministros necesarios para funcionar; se tornaría en una masa inerte. Cabe destacar su lapidaria frase: “La última guerra nos ha traído nuevas revelaciones. Es una de ellas la primordial importancia del propio abastecimiento hullero y siderúrgico para la potencia e independencia de la nación”. Y sobre la cuestión del suministro hullero y siderúrgico aplicada al caso español, destacó el Comandante Gascueña que,

España tiene sus principales industrias siderúrgicas y hulleras en las provincias vascas y Asturias; Cataluña es su mayor riqueza industrial respecto a los demás órdenes. La posesión de estas comarcas o su aislamiento del resto de España serán objetivos tan preferentes para una invasión como el avance hacia la capital¹⁶³⁹.

Recapitulando hasta aquí, hemos analizado las partes histórica y militar en el asunto de los transportes y la guerra. De ahora en adelante entraremos de pleno en la cuestión (entonces) actualísima y que también tiene su reflejo en nuestro tiempo de la “importancia social de los medios de comunicación y de transporte

¹⁶³⁸ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 13.

¹⁶³⁹ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, pp. 13 a 15.

y de los ferrocarriles en particular”. Sobre ello desarrolló el Comandante de Estado Mayor Gascuña que:

Lo más característico de la estructura social moderna se deriva de los factores económicos, y los nuevos descubrimientos que han facilitado la rapidez de las comunicaciones y transportes, suprimiendo las mayores distancias, constituyen los factores esenciales en la trabazón de la estructura económica de la sociedad contemporánea.

Entre esos factores, los ferrocarriles descuellan como los primeros entre los primeros. Sin ellos no hubiera podido generarse ni desenvolverse la gran industria. Los ferrocarriles, además de las ventajas comerciales e industriales, presentan gran interés nacional desde el punto de vista moral y político: suprimen distancias y aseguran la unidad nacional, porque a más relaciones y más viajes, corresponden mayor comunidad de intereses; con el mayor trato los prejuicios desaparecen.

Son, pues, los ferrocarriles instrumentos de civilización y de progreso y de todas las obras humanas la que ha producido la más grande revolución económica y social y la que indica más seguramente y mejor el grado de civilización, de progreso, de poder y de bienestar de una nación¹⁶⁴⁰.

Para el ámbito militar, los ferrocarriles no solo tenían una función esencial, sino la más trascendental pues tras “haberse comprobado su inmenso alcance en función de órganos esenciales para maravillosos florecimientos de la vida económica, son en la actualidad primarias claves estratégicas de la independencia militar de las naciones”¹⁶⁴¹. La importancia no era solamente algo teórico, sino que también era jurídica como se puede notar en el *Reglamento para el servicio de campaña* (del 5 de Enero de 1882) cuyo artículo 76 decía así:

Los ferrocarriles extienden los teatros de guerra y de operaciones; aceleran y facilitan la movilización, el llamamiento de reservas, la concentración inicial de un ejército; lo transportan rápidamente de una región, de un teatro a otro; constituyen largas y poderosas líneas de operaciones y comunicaciones por las que circulan y llegan a los combatientes en primera línea refuerzos y reservas, municiones y vituallas, refrescos y recursos; abrevian la evacuación al interior, antes tan embarazosa, de heridos, enfermos, prisioneros, botín, material, impedimenta; permiten operar sin riesgos en comarcas pobres o exhaustas; desligan de las antiguas trabas que sujetaban a una base única de operaciones; ensanchan, en fin, la esfera de la táctica con nuevos problemas para la fortificación, para la caballería, para los movimientos envolventes, para los difíciles cambios de ofensiva y defensiva¹⁶⁴².

A la luz de lo anterior, ya queda patente la enorme importancia de los medios de transporte para las maniobras estratégicas en las guerras modernas. Pero el

¹⁶⁴⁰ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 17

¹⁶⁴¹ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, pp. 17 y 18.

¹⁶⁴² GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 18.

Comandante Gascueña abundó aún más en la cuestión al señalar que: “Así como puede decirse que la táctica depende del armamento, tampoco nos equivocáramos al asegurar que las grandes operaciones estratégicas” se hallan “directamente enlazadas con la perfección de las comunicaciones en general y con los medios de transporte en particular”. Además, no se puede perder de vista que el “fin principal de la estrategia es conducir la mayor parte de las fuerzas de un ejército al punto más importante del teatro de la guerra o de la zona de operaciones”. En consecuencia, tendremos que “un ejército vale tanto por su masa como por su velocidad”, donde “la masa se obtiene constituyendo efectivos y reservas (movilización) y reuniéndolos oportunamente (concentración) en el sitio preciso del campo de batalla, mientras en los demás se deja el mínimo indispensable a su seguridad”. Y, por otro lado, en cuanto a la velocidad, hallamos que según Gascueña,

la primera necesidad de la estrategia son los transportes de movilización, después los de concentración y, por último, los de un teatro de operaciones a otro, que en realidad no son más que una variante de lo que clásicamente se denomina concentración¹⁶⁴³.

Hasta aquí podemos ver la importancia del par *masa-velocidad* aplicado a llevar la masa de guerra al teatro de operaciones,

pero la masa no basta ni tiene valor real si no dispone en todo momento de la integridad de sus medios de acción. Esto exige que las unidades reciban y reemplacen los aprovisionamientos necesarios para vivir y para obrar y que efectivos y material puedan reemplazarse a medida que se desgastan o se pierden. [...]. Los transportes de avituallamiento y de evacuación son, pues, otra necesidad de la estrategia¹⁶⁴⁴.

Entonces, para transformar una masa en una fuerza guerrera se necesitaba poseer los medios para llevarla al teatro de operaciones, abastecerla de forma suficiente y moverla para conseguir acciones más veloces que el contrario y conformar así “una masa que pueda obrar por sorpresa (base del éxito en la ofensiva), o bien, una masa de reserva y de contraataque”. Los transportes aseguran “que la masa sea masa guerrera”¹⁶⁴⁵.

¹⁶⁴³ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, pp. 18 y 19.

¹⁶⁴⁴ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 19.

¹⁶⁴⁵ Ibid.

El papel fundamental en los transportes por tierra lo jugó el ferrocarril, pues hasta la primera guerra mundial había sido el único “medio mecánico de transporte”. Pero con dicha guerra, se le añadió el automóvil y “ambos juegan tal papel en la conducta estratégica de una campaña que la forma misma de la guerra moderna sería inconcebible sin su empleo”. Además, el Comandante Gascueña realizó el siguiente análisis de situación y prospectiva:

Sin la vía férrea y el automóvil serían imposibles los efectivos que supone la nación armada, porque los recursos locales no pueden alimentarlos y hay que traer de la retaguardia las subsistencias necesarias; tampoco se podrían realizar concentraciones de decenas de divisiones para una batalla sin emplear largo tiempo, y la consecuencia sería entonces la obtención de escasos resultados al precio de esfuerzos penosos y prolongados y la imposibilidad de toda maniobra ulterior en plazo breve, aun venciendo, no ya poniéndonos en el caso de sufrir cualquier tropiezo; igualmente no sería factible llevar desde las fábricas, dispersas por todo el territorio nacional, las municiones que supone el material de tiro rápido, y los trabajos considerables del empleo intensivo de la fortificación no se alcanzarían por falta de material y de máquinas.

El medio de transporte mecánico es, en verdad, uno de los términos fundamentales de la evolución de la guerra, y así se ha podido decir que ésta ha degenerado en una guerra de transportes tanto como en una guerra de material. Este carácter apareció desde el principio de la guerra última y está fuera de duda que la importancia de los medios de transporte aumentará sin cesar.

La maniobra estratégica será en la próxima guerra a base de transportes mecánicos rápidos por carretera y vía férrea, como la táctica lo será a base de transportes mecánicos acelerados a través de los campos¹⁶⁴⁶.

Debido a la diferenciación en el uso del ferrocarril desde su origen hasta la guerra de 1914-1918, cabe remarcar en este punto las anotaciones del propio Comandante Gascueña sobre esta cuestión, a las cuales también añadiremos aquellas expuestas por el Capitán Teniente Navarro en su obra de 1882, para comparar las perspectivas del siglo XX con las del siglo XIX. Gascueña destacó que “al principio no se comprendió toda la trascendencia que había de tener la implantación de los ferrocarriles desde el punto de vista militar” y que “se llegó a afirmar que un ejército avanzaba más rápidamente por carretera que por ferrocarril”¹⁶⁴⁷. Sin embargo, la historia y la práctica demostraron la valía del ferrocarril en la guerra. El origen de su uso –según Navarro– se remontaba a,

1825 en que Stephenson empleó las máquinas de vapor para ejercer la tracción sobre superficies horizontales, dando con eso nacimiento a los actuales ferro-carriles, la Europa, la América y todos

¹⁶⁴⁶ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, pp. 19 y 20.

¹⁶⁴⁷ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 20.

los países civilizados van progresivamente cruzándose en todas direcciones de esos potentes medios de traslación y transporte, viniendo a sustituir a las ordinarias carreteras¹⁶⁴⁸.

De hecho –abundó Navarro– los ferrocarriles vinieron a facilitar el comercio universal, aumentaron las relaciones sociales y mercantiles entre los habitantes de todas las naciones, y han revolucionado la manera de realizar los movimientos de los ejércitos durante sus combates puesto que,

verifican las concentraciones con una rapidez asombrosa; las marchas en los teatros de operaciones presentan un carácter de prontitud y comodidad jamás conocidos; nuevas y mayor número de combinaciones estratégicas se ofrecen a la inteligencia de un General atrevido; [...] la guerra, [...], en todo su conjunto, ha adquirido tal sello instantáneo¹⁶⁴⁹.

Para el Comandante Gascuña, el “empleo militar de los ferrocarriles empezó con el ensayo que en 1832 se hizo en Inglaterra transportando en dos horas un regimiento desde Liverpool a Manchester (50 kilómetros)”. Más adelante,

la campaña de Dinamarca (1849-51) ofrece ya el ejemplo de un gran transporte de tropas, pues en ella se condujeron en veintiséis días y en seis o siete trenes diarios, 75.000 infantes, 8.000 caballos y 1.800 carruajes desde Viena y algunas plazas húngaras hacia Brunn y Olmutz. [Sin embargo] hasta la guerra de 1859 las vías férreas no desempeñaron verdaderamente importantes cometidos militares. En esta guerra se transportaron unos 604.000 hombres y 130.000 caballos desde las plazas francesas al teatro de operaciones de la Lombardía; en diez días se consiguió trasladar desde París a la frontera sarda los 35.000 hombres y 4.500 caballos de la Guardia Imperial. Además, se utilizaron también los ferrocarriles con el mejor éxito para conducir las tropas de reserva al campo de batalla¹⁶⁵⁰.

Por su parte, el Capitán Teniente Navarro, afirmó que: “La primera guerra donde se usó de los ferro-carriles fue la de Crimea en 1854: la mayor parte de las tropas y material del ejército francés se concentraron en los puertos de Marsella y Tolon por medio de aquellos”. Después, Navarro hizo larga referencia a,

la campaña de Italia del 59 empezó el movimiento de tropas, caballos y material de artillería el 20 de Abril: ciento treinta mil licenciados, tuvieron que incorporarse a sus Regimientos, y en pocos días se movilizaron 603.752 hombres y 129.127 caballos, con las piezas, carruajes y municiones consiguientes: hasta el 15 de Julio 225.000 hombres y 36.000 caballos circularon entre Francia y Lombardía: en la vía del Mediterráneo viajaban por día 7.600 hombres y 450 caballos, y en la de Lyon se movieron en 86 días, 302 comboyes especiales de 30 coches-carruajes por término medio, conduciendo 939 infantes o 170 caballos con 195 ginetes: por último, solo el 25 de Abril se

¹⁶⁴⁸ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1882. p. 172.

¹⁶⁴⁹ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1882. p. 173.

¹⁶⁵⁰ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 20.

embarcaron en la estación de París 12.148 hombres. Una vez ya en plenas operaciones Napoleón III empleó el ferro-carril para los movimientos envolventes y estratégicos¹⁶⁵¹.

El siguiente ejemplo importante se halla, según criterio del Comandante Gascueña, en la “guerra de Secesión de los Estados Unidos (1861-1865)”, pues “fue más concluyente aún, tanto por lo que se refiere al problema técnico militar en sí mismo, cuanto por tratarse de un país en que el régimen ferroviario (y más aún en aquella época) se basa en principios de extraordinaria libertad”. Para el militar español, aquella,

guerra demostró plenamente la posibilidad de emprender las operaciones a distancias considerables de los centros de aprovisionamiento gracias a las vías férreas, hizo patente la necesidad de una organización especial para restablecer las líneas destruidas por el enemigo y puso de relieve las dificultades que lleva consigo la mezcla del elemento militar y del técnico en la dirección y explotación de los ferrocarriles. En suma, fue la primera en que las vías férreas se utilizaron de modo sistemático y hábil con fines técnico-militares¹⁶⁵².

El país que fue referencia mundial en el uso de los ferrocarriles en la guerra se trató de Alemania, y el Comandante Gascueña señaló sobre ésta que Helmuth von Moltke fue quien,

se dio bien pronto cuenta del papel de los ferrocarriles en la guerra y las disposiciones que tomó siendo Jefe del Estado Mayor prusiano repercutieron favorablemente en el 66 y de modo mucho más decisivo en el 70. Todos los escritores militares reconocen como una de las causas principalísimas de los éxitos alemanes en la última de las guerras antes dichas la rapidez que se obtuvo en la movilización y transporte de las fuerzas gracias al ferrocarril y a la excelente organización y buen funcionamiento del aparato ferroviario militar¹⁶⁵³.

Es más, la guerra *franco-alemana* de 1870-71, según dicho Comandante español,

acabó de convencer a todo el mundo y decidió a los Estados a tomar resueltamente una serie de medidas basadas en el principio de que las vías férreas constituyen uno de los elementos primordiales y más eficaces de la guerra moderna, no solo en el aspecto estratégico, sino también en el logístico y aun en táctico, si desde el tiempo de paz se han tomado todas las precauciones necesarias en materia de organización y preparación militar de los ferrocarriles¹⁶⁵⁴.

Sobre la guerra de 1866, especificó Navarro en su obra que,

¹⁶⁵¹ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1882, p. 173.

¹⁶⁵² GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 21.

¹⁶⁵³ Ibid.

¹⁶⁵⁴ Ibid.

la vía principal de operaciones de austriacos y prusianos la constituía el ferro-carril de Viena a Berlín; [...]. Para la concentración de los prusianos sobre la frontera de Bohemia empezaron el movimiento el 16 de Mayo haciendo uso de cuatro vías férreas, empleando de nueve a doce días para cada cuerpo de ejército con todo su material de campaña, y veintiuno para reunir sobre Torgau, Goerlitz y Schoweidnitz 200.000 hombres, 50.000 caballos y 5.000 carros. Los austriacos, a su vez después de la batalla de Custoza, y para contener a los prusianos que avanzaban sobre Viena, sacaron de las orillas del Pó tres cuerpos de ejército con 16.000 caballos y 259 piezas de artillería, que en diez días fueron trasladados por las líneas de Trento y Trieste a las orillas del Danubio, recorriendo un trayecto de 166 leguas¹⁶⁵⁵.

Años más tarde, durante la guerra de 1870, prosiguió Navarro,

el empleo de los ferro-carriles por parte de los Alemanes ha escedido a todo elogio: el 15 de julio se comunicó por telégrafo desde Berlín la orden de movilización a todos los jefes de cuerpo de ejército: el 29 empezó la concentración sobre Coblenza, Maguncia y Landau por medio de vías férreas que empleaban 96 trenes para cada cuerpo caminando con una velocidad de 22 kilómetros por hora; de modo que el 2 de Agosto 300.000 infantes, 45.000 caballos, 1.000 piezas de artillería, y toda la impedimenta correspondiente, estaban reunidos sobre una base de operaciones de sesenta leguas de extensión en las márgenes del Rhin. Empezadas las hostilidades la vía principal de la línea de operaciones en territorio francés fue el ferrocarril de Strasburgo y Metz a París: los Alemanes, pues, usan de ellos a medida que avanzan: así, después de la victoria de Woerth, utilizan el trayecto entre Wisemburgo y Frouard; luego de salvar a Metz por medio de un trozo de 37 kilómetros, con un viaducto de 165 metros y dos puentes de 16 y 37 respectivamente contruidos por aquellos, usan de dicha vía para avanzar sobre la base secundaria del Mossella; tomando Toul emplean la vía entre Frouard y Epernay para llegar al Marne y Chalons, continuando de ese modo hasta llegar a París, y convirtiéndose entonces la expresada vía férrea en línea de aprovisionamientos: esto, aparte de los que fueron aprovechados para movimientos envolventes, especialmente los laterales como el de París a Thionville, y los ramales destacados del principal¹⁶⁵⁶.

La importancia de aquella guerra fue tan alta que tuvo la siguiente consecuencia en Alemania según indicó Navarro: Bajo la comprensión de,

la gran importancia de las vías férreas estratégicas en el porvenir, y la conveniencia de que en caso de guerra pueda el gobierno disponer plenamente de ellas, han hecho entrar todos los caminos de hierro bajo la dependencia del Estado, a pesar de interesadas oposiciones y discursos económicos: [...]; y han creado una comisión especial para estudiar las cuestiones que se refieren a la más rápida movilización por ferro-carril, y determinar las estaciones donde ha de acumularse el material conveniente así como los almacenes de aprovisionamientos donde encuentren las tropas el medio de satisfacer sus necesidades¹⁶⁵⁷.

¹⁶⁵⁵ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1882. pp. 174 y 175.

¹⁶⁵⁶ Ibid.

¹⁶⁵⁷ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1882. pp. 177 y 178.

En este contexto, concluyó que no hay duda de que las vías férreas,

son una nueva y poderosa arma que el Gobierno y el General en Jefe tienen a su disposición para conseguir la victoria más rápida y fácilmente que otras veces; pero, si esto es verdad, también lo es que su manejo exige profundos conocimientos, detallado estudio y perfecta preparación, por lo que es preciso esté reglamentado con anticipación, y que su acción sea dispuesta y dirigida después con inteligencia¹⁶⁵⁸.

Siguiendo la línea cronológica y bajo criterio del Comandante Gascueña, las siguientes guerras después de 1871,

nada nuevo descubrieron respecto a los medios de comunicación, a no ser la corroboración de lo ya expuesto. En la guerra de los boers y en la ruso japonesa se vio que el camino de hierro era la única vía de aprovisionamiento para las tropas y en la japonesa, además, la vía férrea constituyó para los rusos como un cordón umbilical por cuya conservación tuvieron que velar ante todo. Así, las principales operaciones y batallas se libraron en las inmediaciones de dicha vía¹⁶⁵⁹.

En definitiva, las lecciones de dichas guerras –según Gascueña– fueron tan grandes que llevaron a serias modificaciones en los Estados, desde incautación de “ferrocarriles por consideraciones militares exclusivamente o poco menos” hasta la modificación de “su régimen de política ferroviaria”¹⁶⁶⁰. En caso de no tener una preparación ferroviaria adecuada, para Navarro, solo se recogerán desastres, como Francia en 1870 o rusos y turcos en su guerra de 1877-78, en la que ni los unos ni los otros supieron manejar los ferrocarriles. La historia nos ofrece antecedentes donde el buen estudio previo “tendrá inmensas ventajas sobre un adversario poco preparado en tal concepto, mientras que en caso opuesto tan solo recogerá desastres”¹⁶⁶¹.

Mención aparte y detallada requiere el tema de *los ferrocarriles en la última guerra*, es decir en la primera guerra mundial (1914-1918). En ella, indicó el Comandante Gascueña, “han dado [...] un rendimiento formidable y su empleo, desde el punto de vista estratégico, sobre todo, ha sobrepasado los límites que se atribuían a su potencia”. Continuó indicando que especialmente Francia y Alemania rivalizaron por llevar a cabo la *movilización y concentración* “de sus fuerzas en el menor número de horas posible”. La velocidad, de nuevo, se

¹⁶⁵⁸ Ibid.

¹⁶⁵⁹ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, pp. 21 y 22.

¹⁶⁶⁰ Ibid.

¹⁶⁶¹ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1882. p. 179.

remarcó como algo absolutamente crucial pues “un solo día de adelanto en la concentración representa una ventaja considerable sobre el adversario, porque equivale a decir que un ejército completamente preparado se arroja sobre otro que aún no lo está”¹⁶⁶².

Dicha preparación de los ejércitos se hace –lógicamente– de antemano, realizando pruebas de tiempo de movilización y empleo de los ferrocarriles así como salidas y tiempo de viaje de los trenes y si se realizará por una vía o varias. Como caso práctico, describió el Comandante Gascueña que la,

completa movilización y concentración del ejército alemán se hizo en quince días y la del francés en diez y ocho. Si se compara este tiempo con el invertido en la guerra de 1870, se observa que el número de días es casi el mismo, pero el de las fuerzas es tres veces mayor. Es decir, que la concentración en esta guerra se ha llevado a cabo con una rapidez tres veces mayor que en las guerras anteriores¹⁶⁶³.

Y concluyó sentenciando que: “Es evidente, pues, que la rapidez de concentración depende de la longitud de las construcciones de líneas en unión del buen funcionamiento y de la fuerza del transporte”¹⁶⁶⁴; aunque no solo hay que tomar en cuenta el número de líneas de ferrocarril y la cantidad de tropas “sino también de los buenos o malos planes y de su cuidadosa y excelente preparación y ejecución”¹⁶⁶⁵.

Los ferrocarriles también resultaron de máxima utilidad *en las operaciones estratégicas de los teatros de operaciones* durante la primera guerra mundial. Apuntó el Comandante Gascueña los siguientes dos ejemplos¹⁶⁶⁶:

- “En fin de Agosto de 1914 el 8.º ejército alemán aplicó hábilmente las operaciones de líneas interiores contra el 1.º y 2.º ejércitos rusos y ganó la sorprendente victoria de Tannenberg gracias a haber transportado oportunamente por ferrocarril el 1.º y el 17.º cuerpos de ejército”.
- “El éxito inicial contra Verdún fue posible porque esta plaza estaba unida solo por una vía férrea con el interior de Francia; pero reparada tal

¹⁶⁶² GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, pp. 22 y 23.

¹⁶⁶³ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, pp. 23 y 24.

¹⁶⁶⁴ Ibid.

¹⁶⁶⁵ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 24.

¹⁶⁶⁶ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 25.

deficiencia y dotada ampliamente la fortaleza de nuevas líneas, se pudo contener el tremendo empuje y hasta hacer cambiar la situación: 90 divisiones (más de 1.500.000 hombres) fueron transportadas por 3.592 trenes”.

También destacó Gascueña que en aquella *guerra de posiciones*,

tanto los alemanes como los franceses, al mismo tiempo que consolidaban sus posiciones de primera línea, reconstruían los ferrocarriles de tiempo de paz y los aumentaban construyendo sobre todo cuatro o cinco líneas paralelas a la zona de las posiciones por las cuales transportaban rápidamente grandes contingentes de tropas, que iban a reforzar convenientemente los puntos o zonas atacadas. De este modo la capacidad de refuerzo para el frente atacado era extraordinariamente grande, pudiéndose en un día aumentar varias divisiones y en varios días reunir una fuerza casi igual a la del ofensor¹⁶⁶⁷.

Según habíamos citado anteriormente, durante la primera guerra mundial el automóvil apareció como medio de transporte mecánico terrestre en paralelo al ferrocarril. Sobre esta cuestión profundizó el Comandante Gascueña al señalar que “el automóvil ha rendido considerables servicios y, aunque al principio se desarrolló modestamente, la evolución en el material y en las ideas sobre su empleo tomaron una magnitud considerable”. Como ejemplo histórico nos indicó que:

Quando apareció la necesidad de reservas de tropas aliadas surgió la idea de una reserva general automóvil interaliada que debía alcanzar la cifra de 24.000 camiones, dados por partes iguales por los ejércitos inglés, americano y francés. Esta reserva sería capaz de poner a disposición del general en jefe los medios de transportar, no solo la infantería, sino también la artillería de las divisiones, las municiones y los caballos indispensables al servicio del campo de batalla, ametralladoras y cañones¹⁶⁶⁸.

Es decir, que al igual que los ferrocarriles se usaban para el transporte de grandes masas, también los automóviles servían para estos fines, si bien en menor magnitud. Gascueña aportó más ejemplos históricos de aquella *gran guerra* pues durante la primera guerra mundial si bien es cierto que al inicio, “la movilización y la concentración estuvieron basadas esencialmente sobre el

¹⁶⁶⁷ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 26.

¹⁶⁶⁸ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 27.

empleo de la vía férrea”, durante el desarrollo de las operaciones militares se vio que¹⁶⁶⁹:

1. “En 1914 el ala izquierda francesa, que jugó el papel decisivo en el Marne, se constituyó en gran parte por divisiones traídas por ferrocarril de la otra extremidad del frente; los taxis de París también tuvieron entonces un empleo simbólico”.
2. “En 1916, en Verdún, cortada la vía férrea del Mosa en Saint-Mihiel y estando la línea de París bajo el cañón en Aubreville, la famosa vía automóvil dicha ‘vía sagrada’ y el ferrocarril de vía estrecha del Mosa mantuvieron el lazo estratégico en el campo de batalla donde se ventilaban los destinos de Francia en tanto se construía a toda prisa la vía normal directa de Bar-le-Duc a Verdún”.

En 1918 aconteció el apogeo del uso de vehículos (en aquel tiempo), con lo cual podemos afirmar que los automóviles tomaron su lugar en las operaciones militares, desde un tímido inicio hasta un uso masivo al final. De aquí se puede extraer la lección –atemporal– de que siempre se han de tomarse muy en serio los nuevos inventos que permitan nuevas posibilidades en tiempos de paz pues también se podrán utilizar en tiempos de guerra. Sobre la cuestión de los transportes estratégicos, afirmó el Comandante Gascueña que: “Las lecciones de la reciente guerra respecto al automóvil han sido claras, sorprendentes e indiscutibles” y por tanto, “es indudable que en los nuevos conflictos armados el servicio automóvil tendrá desde el principio una potencia desconocida en 1914 y superior desde luego a la de 1918”. Las ventajas del automóvil se hallaban en que “resulta menos unido que el ferrocarril a itinerarios rígidos, es más flexible y está menos influido por las destrucciones de la aviación”; no obstante “está supeditado, naturalmente, al número y condición de las carreteras, y se ve afectado en gran manera por la inevitable congestión que siempre existe en las zonas donde las operaciones militares se desarrollan”. La capacidad de transporte es mucho mayor en los ferrocarriles, y ahí el autor remarcó que “serían precisos 150 camiones para transportar el contenido de un solo tren”, por lo cual, “si el automóvil es un precioso auxiliar del ferrocarril, no puede llegar a sustituirle

¹⁶⁶⁹ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 28.

como medio de transporte. El auto tiene su valor especial como agente distribuidor y para el servicio de etapas”¹⁶⁷⁰.

La conclusión de Gascueña –en su tiempo– sobre la comparativa en el uso del ferrocarril y del automóvil era que,

del empleo hecho en la guerra y de la comparación reflexiva y meditada de sus ventajas e inconvenientes, exigencias y rendimiento, no puede deducirse que el automóvil reemplazará al ferrocarril. Este conservará la importancia que le da ese mayor rendimiento, la permanencia de su vía y el pequeño desgaste que sufren ésta y el material. A ello podrá sumarse la economía el día que se implante la tracción eléctrica¹⁶⁷¹.

Tras lo cual, Gascueña también remarcó la particularidad del territorio español pues,

nuestro suelo está grandemente falto de carreteras y buenos caminos y, como es en general accidentado, no permite que la construcción de ellos se intensifique hasta el punto de conseguir algún día semejanza con la red francesa, alemana o belga del teatro de operaciones. No debemos, pues, fiar demasiado en el automovilismo; sin dejar de reconocer sus méritos y valía, miremos más principalmente a nuestros ferrocarriles, todavía sumamente pobres para las necesidades generales de la vida nacional en la paz, y de la movilización, concentración y servicios del Ejército y de la Nación en la guerra¹⁶⁷².

Por el lado de la experiencia operativa durante la primera guerra mundial, también especificó el Comandante Gascueña que,

el automovilismo ha intervenido más que nada en las operaciones estratégicas dentro de los campos de batalla, donde el ferrocarril no existía o era insuficiente o, porque no llegase la distancia recorrida a un cierto límite, no se podía obtener con su empleo ventaja alguna. Siendo la sorpresa función de la rapidez y ésta de la velocidad de los transportes, todos los medios de que se disponga para formar concentraciones sobre el teatro de la guerra capaces de originar un triunfo decisivo e importante, siempre serán pocos e insuficientes¹⁶⁷³.

Así pues, “la utilización militar de los ferrocarriles y la preparación de sus construcciones tienen su mejor y más importante y clásica aplicación en la movilización y en las concentraciones o despliegues estratégicos” los cuales “determinan los planes de campaña y, además, en los grandes desplazamientos

¹⁶⁷⁰ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, pp. 28 y 29.

¹⁶⁷¹ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 30.

¹⁶⁷² Ibid.

¹⁶⁷³ Ibid.

de tropas”¹⁶⁷⁴. Lo demás quedaba en incógnita pues no se podía prever la dirección y resultado de las operaciones tras el primer choque.

La obra del Comandante Gascueña está lejos de agotar su interés para esta investigación ya que en su capítulo III trató sobre la cuestión de *los ferrocarriles estratégicos*. En aquel capítulo respondió a varias cuestiones planteadas en la España de aquel tiempo y décadas anteriores, ¿pues acaso han de construirse ferrocarriles únicamente para cubrir necesidades estratégicas-militares? En primer lugar, señaló el militar español algo que resumía y resolvía la cuestión: “Los intereses de la defensa nacional son los mismos que los de la vida normal del país”¹⁶⁷⁵.

Abundando en la cuestión para conocer su trasfondo y detalles, indicó Gascueña que debido a,

la evolución política y del aumento de la riqueza pública y privada, la guerra ha evolucionado a su vez y se ha convertido en lucha de las energías todas de que se disponen dos naciones o dos grupos de ellas. En los campos de batalla se ventilan problemas que afectan a todos los ciudadanos y a todas las energías y riqueza de los pueblos. Por consecuencia, no puede haber distinciones ni separaciones entre las necesidades nacionales y las que se llaman militares o defensivas. Entre la defensa nacional y la vida normal del país no puede haber ni hay pugnas ni antagonismos¹⁶⁷⁶.

Bajo esta perspectiva, “los ferrocarriles eminentemente militares o estratégicos casi no existen, son un caso excepcional”, pues, en lo respectivo “a comunicaciones ferroviarias, un país necesita que sean abundantes, que estén bien atendidos los centros de producción y de consumo, que crucen en todos los sentidos el territorio, que sea rápida la marcha de los trenes”. Y precisó la cuestión todavía más el Comandante Gascueña al exponer que “el ferrocarril que desarrolla la riqueza de una comarca contribuye a la defensa, además, puesto que la riqueza general del país es el primer elemento con que debe contarse para la preparación de la guerra”¹⁶⁷⁷. De ahí se entrevé que los ferrocarriles eran un elemento esencial para generar riqueza y por tanto para crear potencia en el

¹⁶⁷⁴ Ibid.

¹⁶⁷⁵ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 31.

¹⁶⁷⁶ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, pp. 31 y 32.

¹⁶⁷⁷ Ibid.

país. A consecuencia de ello, las operaciones militares siempre buscarían la defensa o el ataque a dichas zonas. En tiempo de guerra, en definitiva, se lucharía por aquello que se cultivó y se volvió próspero en tiempo de paz.

Sobre el debate en torno a *ferrocarriles estratégicos*, para añadir aún más pertinentes detalles a este respecto, el Comandante Gascueña citó la obra *Los ferrocarriles secundarios* (1906) del Comandante Jiménez Lluesma:

Los intereses de la defensa nacional [...] no están reñidos con los intereses del comercio; una red que no satisfaga las necesidades comerciales, no será nunca una red ferroviaria que nos facilite la defensa del territorio. Y esto es así, porque las facilidades para los movimientos de tropas corren pareja –en general– con las facilidades para el movimiento de viajeros y el transporte de mercancías. Podrán variar las zonas que hayan de servir los ferrocarriles militares y los comerciales por imponer la defensa en algunos casos trazados ferroviarios en comarcas de gran valor estratégico y de escaso movimiento mercantil y porque en otros exigirá que las líneas pongan en comunicación plazas fuertes o posiciones de gran valor militar enclavadas en zonas que carezcan de elementos de riqueza (2)¹⁶⁷⁸ y que no puedan, por lo tanto, dar vida a la explotación de una vía férrea; pero aunque esto ocurra algunas veces, no puede negarse que, en la casi totalidad de los casos, los intereses militares y los comerciales son los mismos; se compenetran, tienen enlace íntimo y completo.

Las líneas radiales que partiendo de Madrid van a terminar en Coruña, Gijón, Santander, en todos los puntos principales de costas y fronteras, son líneas de gran valor comercial, pero no tienen menos importancia como líneas estratégicas que facilitan la concentración sobre nuestras fronteras y nuestras costas. Habrá, tal vez, alguna línea, como la proyectada entre Jaca y Pamplona, que sirva más a los intereses de la defensa que los intereses comerciales, pero éste es un caso excepcional y para los casos excepcionales están las leyes especiales, está la decidida acción del Estado¹⁶⁷⁹.

Así pues, tras conocer el trasfondo detallado de la cuestión de los *ferrocarriles estratégicos*, llegó el momento de pasar a su definición. Sobre esta parte señaló el Comandante Gascueña que: “Los ferrocarriles estratégicos son, pues, aquellos que se constituyen con un designio puramente militar y que por no hallarse justificados por necesidades comerciales” solo pueden ser construidos directamente por “el Estado o si éste asegura un interés mínimo al capital que haya de invertir la industria o banca privada”. Luego apuntó que “todo ferrocarril estratégico tiene que ser de vía normal”, y sobre esta cuestión de anchura continuó diciendo que “no solo los ferrocarriles pura y netamente estratégicos

¹⁶⁷⁸ “No pueden ser otras que las que son puntos de paso obligados por cualquier concepto; línea más corta que gana tiempo, rodeo para huir de fortificaciones, causar sorpresa estratégica, etc.”.

¹⁶⁷⁹ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 32.

que acabamos de definir, sino todos aquellos que tengan verdadera importancia militar” y que además “puedan o deban utilizarse en las distintas operaciones estratégicas que abarca una campaña, necesitan tener el ancho de vía normal en el país, el de las líneas de servicio general; en nuestro país, por ahora, la llamada vía ancha”. La cuestión de una anchura homogénea dentro de España era fundamental pues “el solo hecho de tener distinto ancho de vía que la red principal inutiliza a los ferrocarriles para su empleo estratégico en caso de guerra”¹⁶⁸⁰. Lo anterior no significa que un ferrocarril de vía estrecha sea inútil en la guerra, sino que tales ferrocarriles quedarían separados de la red principal al no poder utilizarse los transportes por la vía normal (ancha). De ahí que los teatros de operaciones quedasen o bien separados por la diferencia de anchura de vía, o bien requiriesen lentos trasbordos de material de unos trenes a otros; lo cual implicaría básicamente una reducción de la velocidad de movilización, concentración y movimiento, que eran claves en la guerra moderna.

En cuanto al asunto de *la legislación española de ferrocarriles y sus planes*, Gascueña le dedicó el capítulo I en la segunda parte de su obra¹⁶⁸¹, sin embargo como nuestro propósito no es un repaso jurídico, solamente lo dejo mencionado para quien quisiera abundar en la cuestión y mientras tanto entramos a los elementos de Geografía militar que este tema contenía. Dicha legislación se realizaba para impulsar y controlar la creación de vías férreas por parte del Estado que aportasen, por un lado, comunicación y desarrollo en tiempo de paz, y por otro, que sirvieran para las operaciones militares en tiempo de guerra. La acción estatal, en ese sentido, implicaba la concesión para la construcción y explotación de vías férreas a compañías privadas, pero reservándose “unas facultades de inspección, vigilancia y reglamentación que revelan el carácter de servicio público”. Aunque esto último fue cambiando en la legislación, pues en ciertos momentos hubo mayor intervencionismo estatal y en otros momentos mayor liberalismo (1868) donde todo era libre mercado y solo las empresas podían construir, explotar y poseer a perpetuidad las vías férreas. Aquello último duró solo un puñado de escasos años y se retornó en 1877 al sentido estatal. Mediante la ley de aquel año, señaló el Comandante Gascueña, se clasificaron,

¹⁶⁸⁰ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 33.

¹⁶⁸¹ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, pp. 39 y ss.

las líneas en dos clases: de 'interés o de servicio general' y 'de servicio particular'. Las primeras son 'las que se entregan a la explotación pública para el transporte de viajeros y mercancías' (art. 3º), y deben ser de vía normal (art. 43), con una o dos vías, o combinando; las segundas están 'destinada a la explotación exclusiva de una industria o al uso privado' (artículo 3º) y, aunque pueden tener cualquier ancho de vía, casi todas son estrechas¹⁶⁸².

También añadió justo a continuación que: "Las vías de uso público están bajo la inspección constante del Gobierno, ejercida por el ministro de Fomento". Por otro lado, "en las de uso privado no interviene la Administración Central más que cuando al construirse han ocupado terrenos del dominio público y solo en la parte referente a esta ocupación". Adicionalmente a la ley de ferrocarriles de 1877 también "se acompañó un plan general de las vías férreas de interés o 'servicio general'; estaba formado por las ya construidas y las que se juzgaron indispensables"¹⁶⁸³. Sobre los *ferrocarriles secundarios*, mencionó el militar español una cronología de intentos legislativos hasta la última reforma de su tiempo en 1912 donde se regulaban las concesiones y condiciones de explotación así como las cláusulas para que el Gobierno dispusiera de estas vías en caso de guerra o alteración de orden público.

Según la ley de 1908, artículo 1, párrafo 3º, también se definieron los *ferrocarriles estratégicos* como "“aquellos que, con independencia del servicio que prestan a otros intereses generales, atienden directamente a necesidades o conveniencias de la defensa nacional”" y se hallan conformados "“por los así llamados en el plan de la ley de 1908, más los que el Gobierno designe ampliando o modificando el plan, previos los informes del Consejo de Obras Públicas y de la Junta de Defensa Nacional' (2)¹⁶⁸⁴¹⁶⁸⁵. Con esto, podemos ver que los conceptos militares no se quedaban solamente ahí, sino que también alcanzaban el plano legal (igual que habíamos visto en materia de la *zona de costas y fronteras*).

Una vez analizada la *legislación ferroviaria*, pasemos a la *política ferroviaria*, pues toda legislación siempre está precedida y seguida por una política que la fundamenta. Inició el Comandante Gascueña esta cuestión con el siguiente título

¹⁶⁸² GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, pp. 41 a 43.

¹⁶⁸³ Ibid.

¹⁶⁸⁴ "Artículo 32 del Reglamento definitivo de la ley de 1908, que se lleva en esencia al 32 de la ley de 1912".

¹⁶⁸⁵ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 45.

que nos pone en línea con la importancia del asunto: “La servidumbre económica y la soberanía política de las naciones”. Entrando en esta cuestión fundamental, expuso el militar español lo siguiente en relación con política, soberanía y fuerzas armadas:

Se destaca culminante en la vida de los pueblos el hecho social de que la servidumbre económica es incompatible con el mantenimiento de la soberanía política de las naciones. Cuando aquella existe, la defensa armada de la nación no tendrá papel airoso y, a lo más, servirá para que, al consumarse el sacrificio de su inevitable derrota material, sobrevenga el motivo que justifique que esa servidumbre se convierta en franca y total. Siguiendo este proceso, los pueblos reducidos a una constitución económica meramente agraria difícilmente se sustraen a la esclavitud¹⁶⁸⁶.

Bajo dicha perspectiva, no habría nada peor que un *Poder público* en España entregando “a merced de extraños aquellos órganos de la economía nacional que son esenciales para la independencia y seguridad de la nación”. Los ferrocarriles en particular son valorados como el “instrumento más poderoso para el desarrollo de la economía nacional con actividad de ciudadanía libre y no de pueblo en servidumbre”. Y profundizó el Comandante Gascueña con una referencia política a Sánchez Toca, abogado y político español y su obra *Los problemas actuales de mayor urgencia para el Gobierno de España* (1917) donde indicó:

En España, las instituciones bancarias, las grandes industrias, las principales arterias de las comunicaciones y hasta los propios ferrocarriles estratégicos, subastados a la rebatiña o como gracias a sacar entre los adelantados, se entregaron a merced de los primistas sin garantía financiera ni solvencia moral y con franquicia de poderlas traspasar a extraños por treinta dineros¹⁶⁸⁷.

A continuación, expuso una serie de críticas a las valoraciones de los ferrocarriles como si fueran un servicio privado de interés particular (incluso donde aconteció especulación financiera) y no se los viera como un *servicio público* a la nación en tiempo de paz y preparado para el uso en tiempo de guerra, y así defender la soberanía amenazada. Para sustentar su argumento, el Comandante Gascueña no solo citó a políticos españoles sino que también analizó *la política ferroviaria extranjera*, donde indicó que: “En el momento actual

¹⁶⁸⁶ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, pp. 63 y 64.

¹⁶⁸⁷ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 63.

es absoluta la coincidencia de todas las naciones en considerar a los ferrocarriles como servicio público”¹⁶⁸⁸.

Hay una cuestión militar adicional que el Comandante Gascueña tituló así: “La política de rescate de las líneas por el Estado desde el punto de vista militar”. Sobre este tema señaló que era ventajoso unificar las redes ferroviarias para que todo el tráfico general sea común “a la preparación y ejecución de los transportes estratégicos”. El trasfondo era que “cada compañía tiene sus ideas, sus métodos especiales, y es muy raro que el acuerdo perfecto sobre una cuestión cualquiera llegue a reinar”. Además, “el trabajo del Estado Mayor que prepare los planes de transporte sería, sin duda alguna, mucho más fácil y sencillo si todas las redes estuviesen fusionadas”. Y concluyó el militar español esta cuestión señalando que también,

cada red o compañía tiene su material especial (máquinas, coches y vagones, sistemas de señales y seguridad de frenos, etc.) y su personal es, por consiguiente, de muy difícil intercambio. La unificación de las redes llevaría consigo la unificación del material con todas las consecuencias que ella supone respecto a él, al personal y al tráfico en los grandes transportes de tropas¹⁶⁸⁹.

Más adelante, en la cuarta parte de tan magna obra, el Comandante Gascueña trató sobre la *legislación y organización para el empleo militar de los ferrocarriles*. Comenzó su análisis por los *principios fundamentales y organizaciones extranjeras* para asentar las bases de su análisis y compararlo con lo que se hacía en otros países referentes de su tiempo. Remarcó al inicio –como ya vimos anteriormente– que los ferrocarriles son “un perfecto y poderoso elemento de transporte” pero solo mediante “una organización perfecta y preparada durante la paz puede llegar a satisfacer las necesidades de la práctica”. El requisito básico de la organización y preparación es la “unidad de dirección, que no se consigue sino concentrando bajo mando único y en un solo organismo todo lo relativo al servicio de los ferrocarriles”. En caso de no tener “una organización y preparación y sin mando único sobreviene el desbarajuste y llega a convertirse en un peligro lo que es un manantial de recursos”. En cuanto a la libre propiedad y uso de los ferrocarriles, el Comandante lo señaló como “otra causa de peligro que hay que evitar”, pues “los intereses particulares de las empresas ferroviarias

¹⁶⁸⁸ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 65.

¹⁶⁸⁹ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 68.

fundados, como en España, en derechos prescritos en leyes son una rémora que se opone a lo que demanda una buena preparación o explotación guerreras”. La cuestión de fondo se hallaba en “las demandas de indemnizaciones por daños y perjuicios” de las compañías privadas al Estado. El Comandante solo vio dos soluciones: “o las líneas llegan a ser propiedad del Estado, o en una ley (la de concesión mejor) se determina que las compañías explotadoras no tienen derecho a indemnización alguna por la utilización de sus líneas en caso de guerra”. Como ejemplo extranjero apuntó que el “principio de la indemnización ha sido rechazado por la mayoría de los Gobiernos, que han tendido a reservarse, o se han reservado, un derecho ilimitado sobre las vías férreas sin abono de cantidad alguna”. En último lugar se encuentra la cuestión del personal ferroviario apto, de lo cual indicó que,

por la imposibilidad de tener bastante personal apto, no se puede hacer en la guerra una explotación de los ferrocarriles totalmente militar; se necesita que los funcionarios de las compañías sigan en sus puestos, aunque, para evitar rozamientos y resistencias, la explotación sea dirigida por personal militar, asesorado, naturalmente, de prácticos y técnicos civiles¹⁶⁹⁰.

Hasta aquí llegó toda la parte de su obra que podemos catalogar de directrices o líneas generales a tener en cuenta en los ferrocarriles, pues en adelante tratará sobre ejemplos prácticos, los cuales fueron altamente útiles en su tiempo pero que por los fines de esta investigación solo expondremos aquellas directrices de acción atemporales. Por ejemplo, al abordar *los ferrocarriles transpirenaicos*, el Comandante Gascueña trató sobre líneas ya construidas o en construcción y se prodigó en detalles del trazado, pero la idea que aquí resaltamos se conecta con la “influencia que ejercerán en la defensa de la frontera”. Indicó Gascueña que “no se trata ya del trazado más conveniente ni de impedir o no la construcción; se trata de mirar serenamente los hechos, medir sus consecuencias sin pasión y prever acontecimientos”. Así pues, “la construcción está empezada, los compromisos internacionales necesitan cumplimiento y se cumplirán”. Profundizó en el aspecto geográfico al señalar que España es un punto de paso obligado entre Europa y África por un lado, y entre América y Europa por otro; y es ahí donde Francia tiene los mayores intereses en la apertura de los Pirineos.

¹⁶⁹⁰ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, pp. 165 y 166.

De hecho, es importante citar los siguientes detalles que apuntó el Comandante sobre Francia:

Francia es nación más grande, más adelantada, más industrial y mercantil, más rica y más poderosa que nosotros. Francia tiene, además, otra razón esencial y especial: la Argelia y sus posesiones en África, hacia las que necesita camino corto, económico y lo más independiente posible del dominio del mar y de las contingencias de los transportes marítimos¹⁶⁹¹.

A propósito del telón montañoso y de la situación política y militar tanto en España como en su entorno, para el Comandante Gascueña, “a España, por de pronto, no le conviene pensar sino en que no puede ni debe invadir, le basta con defenderse”. De ahí que la cuestión de aperturas ferroviarias en los Pirineos era un tema candente. Como ejemplo, el militar español señaló que “a nuestra producción le bastaba con tres vías (dos en el litoral y una en el centro) y a la línea defensiva, cuantas menos brechas se le hagan, mejor”. Siempre evaluó las consecuencias militares que pudieran existir en base a cambios de contexto, es decir, toda infraestructura de comunicación en tiempo de paz podría originar trágicas consecuencias en tiempo de guerra. Sobre esto nos indicó el militar español que Francia “ha logrado que se le franquee el Pirineo por dos puntos centrales, si no para atacar”, al menos “para invadir, conquistar y sostenerse mejor en caso de contiendas internacionales en que España fuera uno de los teatros elegidos por los aliados enemigos de Francia para combatirla”, bien sea “cortando la relación con sus posesiones africanas, ya atacando su territorio nacional”. Por el contrario, en caso “de amistad con España, la facilidad de relaciones le servirá grandemente hasta para traer sus fuerzas a nuestro suelo y desviar la guerra, si posible le fuera, de su territorio propio”¹⁶⁹².

Pero tampoco cabía entrar en pánico por dichas infraestructuras nuevas, pues apostilló después el Comandante Gascueña que “los ferrocarriles por si solos no abren brechas que hagan factibles invasiones, ni muchísimo menos; los portillos de las carreteras quizá sean más peligrosos”. Es decir, que “la invasión o los ataques con grandes masas no pueden realizarse sino por las puertas que la Naturaleza ha abierto, y en este sentido nuestra frontera pirenaica no puede atacarse vigorosamente más que por sus extremos”. De ahí que fuese fácil y

¹⁶⁹¹ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, pp. 70 y 71.

¹⁶⁹² GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, pp. 71 y 72.

rápido inutilizar los túneles bajo las montañas que cruzaban la frontera, pero el foco lo puso Gascueña sobre otro detalle y era que:

Lo más importante en las líneas férreas, a partir de la frontera propia y hacia el enemigo, es su carácter de 'permanencia', y su aplicación más clásica, la de servir de líneas de comunicación al ejército propio. Desde este punto de vista, las vías de que tratamos son casi un desastre nacional¹⁶⁹³.

Como ejemplo de máxima importancia a esa cuestión señaló que una,

línea férrea internacional va directa a Tolosa, gran base central de operaciones, y el poder traer las tropas hasta el mismo Puigcerdá, igualmente puede coadyuvar de un modo eficacísimo a la ofensiva, que ocupar y defender las puertas de los valles del Tet, Aude y Ariege, hermosas avenidas que conducen a Perpignan, Carcasona y Tolosa, objetivos primeros para un ofensor que obrara desde Cataluña¹⁶⁹⁴.

Como conclusión a tales aperturas, “tenemos que pensar en que seremos amenazados por cuatro puntos lo menos: dos cerca de las costas, con apoyo de poderosas escuadras, y dos en el centro”. Incluso “dando a cada amenaza su verdadero valor, el poder defensivo se ha debilitado y hemos de prevenir mucho el primer empuje”. En consecuencia, se debe pensar por el lado español en fabricar “puertas que cierren los portillos a voluntad y oportunamente; estas puertas las constituyen la fortificación y las comunicaciones”. También el Comandante Gascueña hizo referencia al proyecto del “ferrocarril directo de Dax – Madrid – Algeciras”, que sería “un ferrocarril de doble vía, ancho internacional y tracción eléctrica”. De tales características, afirmó que “no se puede admitir la del ancho internacional mientras no se vaya a la adopción de ese ancho de vía para la red española de servicio general. Sería un atentado más a la unidad de vía por una que no tiene otro ejemplo en España”¹⁶⁹⁵. Este último ejemplo, si bien parece demasiado concreto para el objeto geográfico militar, en realidad es muy revelador sobre el debate –en aquel tiempo– de que España tuviera un ancho propio o cambiase al internacional. Recordemos que la diferencia de ancho siempre favorecía al país defensor porque el ofensor debía cambiar todo su material en la frontera. Por el contrario, el defensor no podía realizar una

¹⁶⁹³ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 72.

¹⁶⁹⁴ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 75.

¹⁶⁹⁵ Ibid.

ofensiva enérgica en territorio del invasor porque también carecía del material para circular por esas vías férreas.

Alcanzamos ahora la tercera parte de su obra, que versaba sobre el “ESTUDIO CONCRETO DEL PROBLEMA FERROVIARIO ESPAÑOL”. Y como no podía ser de otro modo, el Comandante Gascueña inició con la máxima de este tema: “La rapidez ha de ser la característica del transporte de guerra”. El militar español dio por hecho que “en las luchas defensivas con nuestros vecinos, y en particular con Francia, seremos numéricamente los más débiles”, por lo cual “es necesario llegar los primeros a fin de evitar la invasión o, por lo menos, escoger como emplazamiento el terreno más favorable a los movimientos y a las operaciones”. En ese contexto,

para la movilización, la concentración, el embarque, el transporte y el desembarque de tropas será preciso, no ya contar los días, sino las horas. Las unidades de tiempo tendrán sobre los resultados de la lucha consecuencias tales que no se pueden determinar de antemano¹⁶⁹⁶.

En el caso de la lucha con Francia se ha de comprobar si “la movilización, el embarque y el transporte de tropas, municiones y material de guerra serán lo bastante rápidos para reunir en los primeros días” tras “la declaración de guerra un número de hombres capaz de impedir que las tropas de cortina sean destruidas aisladamente en el primer encuentro y de evitar con ello funestas consecuencias materiales y morales”¹⁶⁹⁷. La rapidez se destacaba –una vez más– como elemento indispensable y estratégico para la movilización ferroviaria en el momento en que fuese requerida.

La guerra defensiva en España tenía diferentes problemas ferroviarios que abordar y el Comandante Gascueña para concretar, comprender y reflexionar “sobre la magnitud y complejidad del asunto” expuso las siguientes preguntas fundamentales:

- ¿Cuál será, el día de la movilización, el papel de las compañías concesionarias y los derechos del Estado sobre la dirección y la explotación de nuestros caminos de hierro?
- ¿Están organizados militarmente, como lo estaban los alemanes y como lo estarán los franceses?
- ¿Tenemos sobre la materia una legislación?

¹⁶⁹⁶ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 79.

¹⁶⁹⁷ Ibid.

¿Existe en tiempo de paz un plan combinado de transportes de tropas, de municiones y de material, y éste no deja nada a la imprevisión?

¿Estamos dispuestos por el personal y material para efectuar en tiempo oportuno el transporte de cerca de medio millón de hombres sobre los puntos de ataque o desembarco supuestos y podemos asegurar prácticamente durante la guerra la explotación militar de nuestra red de ferrocarriles?

¿Podríamos desde las cuarenta y ocho o setenta y seis horas de la movilización, por ejemplo, tener reunidos sobre la frontera, arma al brazo, un número de combatientes suficiente a disputar seriamente al enemigo la primera batalla?¹⁶⁹⁸.

En su opinión la situación de España en su tiempo “es verdaderamente lamentable y en caso de guerra daría desastrosos resultados”. Continuó diciendo que: “Apenas se concibe que un país con ejército nacional tenga casi abandonado [...] elemento tan indispensable para desarrollar alguna acción militar”. Y el ejemplo más adecuado que mencionó el Comandante Gascueña lo encontró de un General francés sobre la guerra de 1877-78 que se dio entre los Imperios ruso y otomano con un teatro de operaciones en Rumanía, y se saldó con victoria rusa y la liberación de varios pueblos balcánicos cristiano-ortodoxos. Se trató de un ejemplo tan detallado y necesario que lo citaremos completo:

Dice el general Pierron en su libro *Les méthodes de guerre actuelles et vers la fin du XIX siècle* (1893): ‘El poco rendimiento dado por los ferrocarriles de Rumanía en 1877-78 fue debido a las causas siguientes:

- a) Las estaciones, sobre vía única, estaban muy alejadas unas de otras.
- b) Las vías y los muelles de carga no tenían la longitud de los trenes militares.
- c) Las estaciones de desembarque no tenían muelles y vías de despejo suficientes.
- d) Los elementos auxiliares de carga y descarga y las rampas de acceso y de salida eran insuficientes o no existían.
- e) La línea general comprendía muchas estaciones de retroceso que embarazaban la marcha.
- f) Pertenecían las líneas a tres compañías distintas, las cuales no usaban las mismas señales en la explotación.
- g) El material rodante era insuficiente.
- h) El personal no estaba entrenado en el servicio de los trenes militares’.

No cabe duda que éstas y otras deficiencias cogen por entero a los ferrocarriles españoles en el año 1920. ¿Puede decirse entonces que hay en ellos preparación [de] verdad para la guerra? Pues no echemos en olvido los desastres extraños y pensemos que al Mando y al Estado Mayor le achacarían, con razón quizá, este olvido de trabajos tan sagrados, tan importantes y tan característicos. La política debe ayudar a ejecutar los proyectos; pero al Ejército corresponde estudiarlos, pedirlos y velar por su ejecución, que en ello se ventila, con su prestigio y su propia vida, la vida entera y la honra de la Patria¹⁶⁹⁹.

¹⁶⁹⁸ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, pp. 79 y 80.

¹⁶⁹⁹ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, pp. 80 y 81.

Resulta fundamental y distintivo el hecho de que un militar (Gascueña) juntase lo militar y lo político, pues como se ha mostrado en varias ocasiones previas, los militares de la época no solo miraban por la *defensa nacional* sino también por el *desarrollo nacional* y eso requería, por supuesto, la acción política del Gobierno español. Esto es otro elemento tan válido en aquel tiempo como en nuestro presente. Y prosiguiendo por esta línea, el Comandante Gascueña por supuesto propuso una solución militar al problema ferroviario en España velando por su defensa:

Puesto que se trata de un servicio nacional, el Estado debe ser el que estudie, construya, explote y se incaute de los ferrocarriles; se establece la unidad de vía, determinando antes la anchura que en definitiva debe tener; se la tiende doble; se unifica y se centuplica el material de todas clases; se recurre a la tracción eléctrica; se cruza el territorio nacional de vías férreas en todos sentidos, unas radiales y otras transversales o de enlace; se establecen varias de ellas paralelas a las fronteras y a las costas; se copia, en fin, uno de los tantos trabajos que hay hechos sobre la defensa de España en sentido general y determinaríamos en seguida, no solo las líneas necesarias, indispensables y realmente prácticas, sino otras mil más, calificadas de importantes convenientes y hasta de muy estratégicas, porque facilitan el tráfico local, regional o general¹⁷⁰⁰.

El Comandante justo después limitó sus palabras, pues expuso que “los problemas militares son problemas concretos, definidos, en los que ni es posible hablar sin fundamento y sólida base”, ni tampoco “remontarse a lo mejor y más conveniente; el ideal suele estar reñido muchas veces con lo hacedero y con lo práctico”. Además, “vivimos dentro de una realidad y a ella hay que atenerse y acomodarse sin perjuicio de laborar también porque esa realidad se transforme y modifique en todo lo que sea posible y realizable”. Visto así, continuó Gascueña, “en vez de disertar sobre lo que *debiera* hacerse suponiendo el terreno virgen, nuestro trabajo va a reducirse, se va a limitar más bien, a señalar lo que *podiera* llevarse a cabo”¹⁷⁰¹.

En cuanto al “aspecto militar estratégico de los ferrocarriles”, tenía un aspecto general y uno particular, según Gascueña. El primero comprendía “lo que es paralelo con las exigencias de los demás intereses nacionales”, y el segundo “es lo eminentemente particular, resultado exclusivo de exigencias militares, y comprende más que nada el trazado y construcción de nuevas vías o las

¹⁷⁰⁰ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, pp. 81 y 82.

¹⁷⁰¹ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 82.

modificaciones a introducir en el trazado de la red actual ferroviaria”. También incluyó este aspecto particular todas “aquellas ampliaciones de vías, estaciones y muelles que el tráfico general” no puede pedir. La idea de fondo se hallaba en que el tráfico en zonas de guerra es muy superior al tráfico en tiempos de paz¹⁷⁰².

A partir de esta división conceptual el Comandante Gascueña desarrolló un capítulo entero a la cuestión del *aspecto militar ferroviario* “que se confunde con los demás aspectos e intereses”, comenzando por remarcar nuevamente que “hay que atender primero a las necesidades generales”¹⁷⁰³. Los ferrocarriles eran líneas tanto comerciales como militares. Servían para crear y aumentar la riqueza y la fuerza nacional, entonces resultaba esencial comprenderlos en esta doble perspectiva. La creación y sostenimiento financiero de los ferrocarriles viene dado por su valor comercial en tiempo de paz. El aspecto militar era –por tanto– derivado del económico, y se adaptaba a la situación del país para defender sus regiones de mayor valor económico pues no olvidemos el contexto de Estados modernos industriales que libraban guerras nacionales y materiales.

De hecho, para ilustrar mejor esa idea, el Comandante Gascueña señaló que si España tuviese “bien servidas todas las provincias, las regiones industriales, las cuencas mineras, los puertos, los centros agrícolas, sería ocasión de pensar en líneas propiamente estratégicas”; sin embargo, “mientras la densidad ferroviaria no se aumente, duplicándola por lo menos, hay que atender antes a las necesidades generales”. El fundamento sobre el que se asentaba su afirmación era que “el ejército necesita vivir, equiparse, armarse y municionarse del resto del país” y en caso de no tenerlo dispuesto, “las masas armadas quedarían inermes en breve plazo”. Es más, señaló el Comandante Gascueña la siguiente acción crucial que se debía preparar de forma muy consciente:

Antes de llevar los hombres a la frontera hay que tener la certidumbre de que se les podrá sostener allí. Impulsando el tráfico hacia las zonas más vulnerables de nuestras fronteras y sectores más codiciados de nuestras costas y dejando desatendido o, por lo menos, descuidado el resto del territorio, la nación no podría dar con abundancia y premura al ejército los elementos que éste consume en cantidades prodigiosas¹⁷⁰⁴.

¹⁷⁰² Ibid.

¹⁷⁰³ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 83.

¹⁷⁰⁴ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, pp. 83 y 84.

Abundando todavía más en esta cuestión aleccionante, el Comandante español explicó que “la red general ha de preferirse a la estratégica y a la secundaria”, pues “las vías férreas que condicionan y determinan la vida económica, social y militar del país son los grandes ferrocarriles, las grandes arterias”¹⁷⁰⁵, y cualquier vía estratégica o secundaria solo es accesoria a la red general, la cual es la red que verdaderamente proporciona riqueza y fuerza al país para sostener su economía en la paz y a su ejército en la guerra. Cualquier plan de construcción ferroviaria, en consecuencia, debía estar orientado al interés general y en particular a la construcción de largas líneas directas con apoyo estatal si las compañías ferroviarias no se hicieran cargo por sí solas.

A la vista de lo anterior, para el Comandante Gascueña “se infiere la inaplazable necesidad nacional, y por tanto militar, de formular un mínimo programa ferroviario de servicio o interés general”, que prohibiese “la construcción de ninguna nueva línea que no se ajuste a él y llegando hasta establecer el orden de prelación de las obras”. Para Gascueña, debían eliminarse todos los proyectos ferroviarios “que no sean de verdadero interés público y se establecerán en lo posible grandes líneas directas, utilizándose las existentes en cuanto quepa”. De nuevo, describió al Estado como agente económico que se debía encargar de la construcción en caso de que compañías privadas no las pudieran construir por sí solas¹⁷⁰⁶. Hay una última cuestión reseñable sobre el tendido de líneas y según expresó el Comandante:

Entre las necesidades o peticiones del país y los puntos de vista estratégicos no puede haber desacuerdo; pero de todos modos, y para una mayor cooperación, hermanamiento, ahorro de dinero el día de mañana y evitación de peligros, es convenientísimo o necesario que los trazados de proyectos de aquellas vías que tengan o puedan tener un aprovechamiento particular militar se informen por los centros encargados de velar por la defensa del territorio para que los trazados se adapten o no perjudiquen a las previsiones de los planes de guerra y defensa nacionales¹⁷⁰⁷.

Abundando en los planes ferroviarios necesarios, señaló el Comandante Gascueña la importancia de los *acortamientos* pues hay “trazados inverosímiles que precisan de rectificación por el bien general siempre y, en algunos casos,

¹⁷⁰⁵ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 85.

¹⁷⁰⁶ Ibid.

¹⁷⁰⁷ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 86.

por conveniencias estratégicas” y “otros acortamientos se producirán mediante la construcción de trozos de líneas generales que, por unas razones o por otras, se han dejado sin construir”. En definitiva, los acortamientos servían para perfeccionar las redes ferroviarias, enlazando o prolongando determinados tramos¹⁷⁰⁸.

Recapitulando hasta aquí, hemos visto que el Comandante Gascueña trató en su obra sobre la importancia esencial de las vías generales por encima de otras, de la necesidad de construir una densa red y además tenderla acorde a las necesidades del país en tiempo de paz, y del ejército en tiempo de guerra. También remarcó la importancia de la práctica y hemos visto las carencias en infraestructuras según ejemplos en guerras anteriores, donde quedó patente el desarrollo de un elemento fundamental para la velocidad en los transportes militares: La doble vía. Tal era la importancia de éstas que el Comandante expresó que solo en las líneas de doble vía se podían realizar verdaderamente los transportes militares:

En tiempo de guerra no es posible obtener la perfección de tráfico que en la paz y las combinaciones más sabias no permiten el transporte rápido de un ejército sobre una línea de vía sencilla, pues en la guerra se presentan con gran frecuencia casos imprevistos, aunque se hayan tenido en cuenta y atendido muchísimas cosas y detalles¹⁷⁰⁹.

En una doble vía, pueden circular trenes simultáneos en ambos sentidos, pero en la vía única, el tránsito ha de dividirse en secciones con estaciones próximas donde se crucen en paralelo los trenes en diferentes sentidos. Por ello, la vía doble era una modificación crucial y urgente para “hacer en las líneas de gran tráfico o de verdaderas condiciones estratégicas”. La preferencia se hallaba en todas las grandes líneas o bien en ciertas secciones de tales líneas, incluyendo tal vez en algunas de menor importancia general, pero de alto valor militar “porque el tráfico estará más recargado allí el día de la movilización y de la concentración”. En definitiva, la forma de establecer prioridades era mediante la planificación detallada de las acciones de movilización y concentración de las fuerzas militares¹⁷¹⁰.

¹⁷⁰⁸ Ibid.

¹⁷⁰⁹ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, pp. 87 a 89.

¹⁷¹⁰ Ibid.

De fondo también se hallaba la idea del aprovechamiento máximo de las vías férreas tanto en tiempo de paz como en guerra, pues resultaba un desembolso yermo la compra de nuevo material y el tendido de líneas adicionales si no se le sacaba el máximo partido a todo lo existente en todo momento. En tal sentido también resultaba esencial la formación precisa del personal ferroviario, pues eran los ejecutores de los movimientos ferroviarios y sin su coordinación exacta, no podía haber feliz resultado; y especialmente en materia de organización militar para maximizar el uso ferroviario durante una guerra. En último lugar, todas las transformaciones citadas implican que la explotación ferroviaria incremente su rendimiento y esto afectará positivamente “lo mismo los intereses comercial, industrial, agrícola y económico, que el militar. Ellas constituyen un *plan mínimo* de realización inmediata y urgente”. Y por otro lado, “la construcción de nuevas líneas, a cuya realización hay que atender constante y perseverantemente, formará un *plan máximo* que no debe empezarse hasta después de concluido el mínimo”¹⁷¹¹.

Hay varias “mejoras necesarias en las vías en orden a los transportes estratégicos” que expuso el Comandante Gascueña y cabe citar: En el momento que estalla la guerra, los transportes de concentración son “un punto culminante en la intensificación del tráfico ferroviario” y requieren, por tanto, “algunas ampliaciones de característica esencialmente militar”. En primer lugar “para la defensa de la frontera son preferibles las líneas paralelas que se dirijan a ella, a las divergentes que partan de la Capital”. El error del trazado español con su red divergente desde Madrid, se solucionaría “reformando el nudo ferroviario de la Corte y haciendo diversos empalmes en las redes hasta conseguir formar líneas directas a nuestras fronteras”¹⁷¹². Se debía estudiar cada línea en su dirección y marcha de los trenes para el plan de transporte. Las compañías ferroviarias implicadas debían ser obligadas a unir esfuerzos para la formación de las líneas militares y el debido mantenimiento de las estaciones en las cuales se debían construir diferentes muelles para dar cabida a más trenes y evitar acumulación de trenes. Así visto, “el rendimiento de una línea para la explotación militar es

¹⁷¹¹ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 91.

¹⁷¹² GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 92.

proporcional a la potencia de la marcha en ella y a la de despejo en sus extremidades”; y para evitar los atascos y por tanto la paralización, “es preciso asegurar el desembarque continuo y completo”¹⁷¹³. Con el fin de ilustrar al detalle cada acción ferroviaria militar, el Comandante Gascueña señaló un total de 15 acciones en tres partes del modo siguiente:

Para facilitar el embarque de las tropas, se preceptúa:

1. Que cada cuerpo de ejército tenga a su disposición una línea independiente y continua a la frontera.
2. Multiplicar los puntos de embarque y escalonar a lo largo de la vía las guarniciones de modo que los Cuerpos de material pesado (Artillería, Intendencia, etc.) estén más cerca de la zona de concentración y en estaciones que reúnan condiciones adecuadas.
3. Crear en los grandes centros militares estaciones distintas con muchas vías muertas para despejar las generales, dotándolas de muelles, grúas, etc., y hacer vías de empalme y acortamiento para suprimir los retrocesos o los recorridos comunes sobre una misma sección. Las vías de carga y descarga deben, en general, ser para dos trenes (más de un kilómetro) o, por lo menos, para un tren (de 400 a 500 metros). En estaciones más pequeñas, los muelles han de tener un mínimo capaz de servir a 25 vagones al mismo tiempo.

Para facilitar el recorrido y movimiento, acelerando el transporte y evitando los atoramientos, se debe también hacer:

4. Mejorar las curvas y pendientes en los grandes colectores o líneas directas para evitar dividir los trenes militares en ciertos trayectos. Esto no puede admitirse en las líneas generales, aunque sí en las secundarias.
5. En las vías sencillas, crear cruzamientos cada ocho o diez kilómetros de distancia con longitud de 50 vagones lo menos, y hacer de doble vía las secciones donde los trenes militares de 40 o 50 vagones no puedan circular con seguridad a 24 o 25 kilómetros por hora.
6. Establecer triple y cuádruple vía en las secciones recargadas y en aquellos trozos que sean verdaderas angosturas o desfiladeros imposibles de eludir.
7. Poner a lo largo de los recorridos reservas suficientes de agua y carbón para los trenes que han de circular.
8. Dejar cada día un cierto margen para reparar los accidentes y evitar que una perturbación se propague al tráfico del día siguiente.
9. En la doble vía, poner en las estaciones y de cuando en cuando una tercera vía que relacione las dos.
10. En los puntos de cruce de líneas y en los empalmes multiplicar las vías circulares de descongestión, empalme y acortamiento [...].

Para atender a los desembarques y evitar esos mismos atascamientos:

11. Facilitar el retroceso del material vacío por trazados convenientes de los finales de línea y cerrar o establecer el circuito siempre que se pueda empleando otra línea distinta para la devolución del material, es decir, hacer que el movimiento sobre una vía férrea sea en una sola dirección.

¹⁷¹³ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 93.

12. Crear barracas u otros medios para establecer depósitos de todas clases en la zona de concentración y escalonar en ella los muelles a razón de cuatro o cinco por cuerpo de ejército, por lo menos, teniendo cada uno la longitud de 25 vagones, y mejor la de un tren militar completo. Este escalonamiento permite también llevar las tropas de primera línea a lo más avanzado y las de segunda y tercera a su sitio de despliegue, o hacer retroceder todo el desembarque si fuera necesidad.
13. Cerca de la frontera es preciso a toda costa construir durante la paz derivaciones y enlaces que despejen los finales y los estrechamientos de la red general.
14. En el desembarque, y para hacer el cómputo de los muelles necesarios, hay que contar con dos y hasta tres horas por cada tren para despejar el muelle, pues aunque la infantería lo hará antes, no hay que olvidar los retardos y lo imprevisto.
15. Es común al embarque y al desembarque hacer muelles distintos para cada servicio del ejército, tener placas giratorias para volver las máquinas, no permitir de ningún modo estancamiento de material en los finales, dotar los muelles con grúas, rampas, gatos, etc., aumentar las entradas o salidas de ellos y que los alrededores tengan anchuras, fácil despejo y el suelo firme¹⁷¹⁴.

Con todo lo anterior podemos ver cuán esenciales eran los *planes de guerra* para elaborar acciones concretas y especialmente a la hora de implementar cambios y adiciones en la red ferroviaria nacional. Recordemos que el Estado Mayor era el órgano encargado de estudiar las situaciones y desarrollar planes de campañas, un cuerpo al que pertenecía el Comandante Gascueña, que a su vez señaló que,

una de las principales misiones del Estado Mayor en la paz es determinar la capacidad de transporte de la red de ferrocarriles del país para aplicarla a la concentración del ejército sobre cada una de las fronteras y compararla con la de la potencia vecina para aumentar o mejorar las líneas en caso de insuficiencia o de inferioridad¹⁷¹⁵.

Para determinar la *capacidad de transporte* no servía la abstracción sino la concreción, la exactitud, en qué lugar de la frontera “se va a concentrar y los puntos desde los cuales partirán las tropas de la concentración”. Por supuesto, cualquier plan de guerra, movilización y concentración era materia secreta y se debía realizar por un equipo multidisciplinar y especializado para “tener en cuenta multitud de datos y de conocimientos de todo orden”. También debían realizarse consultas, comprobaciones, viajes estratégicos, maniobras y

¹⁷¹⁴ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, pp. 93 a 95.

¹⁷¹⁵ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 96.

concentraciones para poner en práctica lo que se esbozaba en los planes de campaña, y de ahí realizar las modificaciones que fueran necesarias¹⁷¹⁶.

Para formar un conocimiento estructurado, profundo y en definitiva desarrollado, se requerían tanto obras generales de Geografía militar, estrategia y defensa nacional, como de obras prácticas y concretas que el Comandante Gascueña señaló como las obras más útiles. Así mismo era esencial mantener el conocimiento actualizado a la situación del momento sin guiarse por completo de obras militares escritas en un contexto político y tecnológico pretérito: “Al variar con el tiempo las comunicaciones y la composición de los ejércitos, han de variar forzosamente ciertas consideraciones y la importancia militar de regiones y ciudades”¹⁷¹⁷. En definitiva, no hay que olvidarse “de esos cambios habidos en el concepto de la guerra, en los efectivos y elementos y en las comunicaciones”¹⁷¹⁸.

También es cierto que hay otros conceptos fundamentales que no cambiaban en el tiempo. Por ejemplo, la defensa estratégica, constaba de tres fases esenciales para trazar un plan de acción: “Movilización, concentración y posibles operaciones”. Toda guerra siempre tenía esas tres fases, pero en la guerra moderna, implicaban un uso concreto de los ferrocarriles en cada etapa bélica que el Comandante Gascueña lo resumió del modo siguiente¹⁷¹⁹:

1. “En la movilización es conveniente y hasta necesario que la red sea densa, que se distribuya por todo el territorio; no hay necesidad de que tengan las vías gran rendimiento; los ferrocarriles locales hacen gran papel”.
2. “En la concentración se ponen a prueba y se demuestra lo que vale el trazado, el rendimiento, el material rodante, el personal y la organización y preparación de tiempo de paz; los ferrocarriles locales, sobre todo si son de vía estrecha, no desempeñan papel; se necesitan comunicaciones directas formadas por líneas de doble vía, débiles pendientes y pocas curvas, y con abundantes muelles de embarque y desembarque; hay que

¹⁷¹⁶ Ibid.

¹⁷¹⁷ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 97.

¹⁷¹⁸ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 98.

¹⁷¹⁹ Ibid.

observar el desarrollo de la red ferroviaria de la nación vecina en y hacia la frontera amenazada”.

3. “En las operaciones, las líneas de avituallamiento se ponen a prueba; los transportes de tropas solo son de grandes masas y a grandes distancias; las líneas paralelas a la frontera tienen su más clásica aplicación, debiendo ser de doble vía y de pendientes suaves o lo más favorables”.

Al inicio de este epígrafe habíamos analizado los conceptos y aplicaciones de la movilización y concentración, sin embargo, el Comandante Gascueña también abundó en la *movilización* –una vez más– pero enmarcada en el caso concreto de un *plan de guerra*. Así pues, el militar señaló que un *plan de movilización* no implicaba la creación de nuevas líneas sino “el acertado aprovechamiento y mejora de las existentes” líneas. Un plan de movilización debía “ceñirse a las vías férreas actuales y hacer sobre ellas una conveniente elección de los centros de reunión de hombres, caballos y material de requisa y de los de movilización de las unidades”¹⁷²⁰. Para facilitar la movilización se debía contar con el sistema local o regional, según indicó el Comandante, y contar también con la acertada asignación del material desde las zonas de requisa a las unidades. Expresó, además, el militar español el gran desacierto de los Gobiernos anteriores al no empalmar o exigir a las compañías los empalmes entre grandes vías pues son claves para realizar una movilización en tiempo y forma.

Además de preparar los transportes estratégicos, el mando militar debía ocuparse de las fortificaciones para apoyarlos, con “instalaciones de abrigo y refugio para las tropas de montaña”, guarniciones desplegadas acordes con el *plan de guerra*, así como la “instalación de parques y depósitos que descongestione y facilite más la satisfacción de las necesidades de las tropas”. Visto así, el plan de guerra debía atender de forma conjunta a la “la situación inicial de las fuerzas, los puntos de destino y las líneas para efectuar el transporte”, ninguno de estos elementos puede aislarse del resto. De hecho, el Comandante Gascueña abundó en que: “El empleo y hasta la necesidad e

¹⁷²⁰ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 99.

importancia de una vía férrea dependen de que se utilicen para éste o el otro fin éstas o las otras tropas o guarniciones”¹⁷²¹.

A la luz de todo lo anteriormente analizado en la obra fundamental del Comandante Gascueña, él mismo nos brindó el resumen de,

los principios en que descansa una buena utilización de los ferrocarriles en la guerra, son:

- 1.º Legislación que ponga en manos del Estado los ferrocarriles o les dé plena y absoluta libertad de acción para emplearlos en la guerra y prepararlos en la paz sin cargas gravosas ni oposiciones particularistas.
- 2.º Unidad directiva en la preparación y ejecución de los transportes estratégicos.
- 3.º Estudio en la paz de los ferrocarriles, distinguiendo y precisando el objeto a investigar y la organización del personal encargado de efectuarlo para que su labor resulte útil, rápida y completa.
- 4.º Con esto por base, organizar la explotación de guerra basándose en que los funcionarios de las compañías sigan en sus puestos y en que la autoridad militar solamente tenga una función directora, ejercida por medio de representantes en las líneas y estaciones.
- 5.º El ejército debe poder explotar y atender por sí aquella parte de los ferrocarriles en que los empleados civiles no puedan efectuarla, bien por ser en territorio enemigo, ya por caer en zonas de verdadero riesgo. Esto conduce a su vez a dos necesidades: reglamentación de los deberes y atribuciones del personal de las empresas y de sus relaciones con el personal militar, y creación de tropas de ferrocarriles instruidas en la explotación y construcción¹⁷²².

Hasta ahí hemos llegado con el análisis de Gascueña. Pasamos ahora a la década de 1930, que incluyen los seis últimos años de nuestra investigación. Anteriormente habíamos mencionado de forma breve las comunicaciones por *carreteras*, pero ahora es momento de detenerse en ellas. Aquí contamos de nuevo con la obra del Comandante de Estado Mayor, José Clar, que abordó la cuestión con gran detalle y actualidad de su época (1934). Señaló en primer lugar que las carreteras abundaban “en las partes llanas o poco montañosas, siendo escasas las carreteras en los terrenos quebrados y de poca riqueza agrícola o industrial”. Así mismo, no se olvidó de la estrecha relación entre carreteras y ferrocarriles pues ambas “desempeñan en la guerra moderna un papel de tal importancia que ocioso sería encarecer: son las arterias por donde circula la vida de ese monstruoso Marte que es la nación en armas”¹⁷²³. Vemos

¹⁷²¹ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 104.

¹⁷²² GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, pp. 166 a 167.

¹⁷²³ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, p. 64.

que, para este militar español, las carreteras y vías férreas eran partes complementarias de una red necesaria de comunicaciones:

Aun contando con una buena red ferroviaria, habrá necesidad de complementarla con otra de carreteras y pistas, bien porque la rigidez de aquella no permita establecer suficientes puntos de contacto con las tropas, por las destrucciones que el enemigo haya realizado en alguno de sus numerosos puntos sensibles o por la dificultad del empleo de la vía férrea en la zona avanzada; pero sobre todo, tratándose de España, porque éstas últimas no son todo lo numerosas que fuera de desear, pues, aunque ocurra otro tanto con las carreteras, siempre son más abundantes. Y sube de punto la importancia del tráfico por carreteras y pistas cuando se considera el auge alcanzado en estos últimos tiempos por la tracción automóvil, aprovechada, como no podía menos de suceder, como factor esencial en la guerra. En la pasada, a pesar de no haber llegado a la idea de la *motorización* (1)¹⁷²⁴ de las tropas a las grandes proporciones actuales, ni hallarse tan extendidas las teorías de los ejércitos *mecanizados* (2)¹⁷²⁵, se patentizó la necesidad de emplear en gran escala el automóvil. Sin los automóviles –dice el General García Benítez– no hubiera sido posible alimentar los modernos ejércitos de millones, ni darles oportunamente elementos para combatir¹⁷²⁶.

Las *carreteras* (como vías) y los *automóviles* (como medios), representaban por la parte militar la capacidad de, “en un momento dado acudir con la mayor celeridad a un punto del frente en que éste peligre, llevar a él reservas en masa que apenas llegadas entrarán en contacto con el enemigo, cuyo empuje se trata, por de pronto, de contener”. El Comandante Clar profundizó en el tema y los objetivos que se debían cumplir con los automóviles mediante una publicación del Capitán Sánchez Tembleque donde explicaba que,

la maniobra por automóviles puede tener las siguientes finalidades:

- 1.^a Contribuir a la reunión de fuerzas cuando se haya adoptado un dispositivo demasiado extenso ante una situación incierta (caso típico el de las tropas de cobertura).
- 2.^a Análogo al anterior. Trasladar rápidamente las reservas a oponerse a una ruptura de nuestro frente, producida por el enemigo.
- 3.^a El caso contrario. Ampliar la brecha conseguida en un ataque de frente, con objeto de explotar el éxito y envolver una de las fracciones aisladas.
- 4.^a Consecuencia del anterior. Arrojar una vanguardia frente a una fracción del enemigo dividido, para evitar se una al resto de sus fuerzas. (Después de la ruptura, para contener a una de las fracciones separadas y también cuando se contesta por líneas interiores a un ataque convergente).
- 5.^a Para ejecutar o prolongar una maniobra de ala.
- 6.^a Para retirar todas o partes de las fuerzas frontales cuando el ataque envolvente del grueso empiece a Surtir sus efectos.

¹⁷²⁴ “(1) Motorización: empleo del automóvil como medio de transporte”.

¹⁷²⁵ “(2) Mecanización: empleo del automóvil como medio de combate”.

¹⁷²⁶ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, pp. 64 y 65.

7.^a Interceptar sobre un punto de paso obligado la retirada del enemigo o apoderarse de aquél para permitir que el grueso del Ejército franquee el obstáculo sobre el que está colocado, caso de destacamento de vanguardia o de persecución¹⁷²⁷.

Como primer ejemplo práctico y con números, señaló Clar que no cabe,

la menor duda de que los transportes mecánicos imprimen una nueva modalidad a la guerra, dándose la circunstancia notable que de 6.000 vehículos automóviles que había en 1914, pasaron a 100.000 en 1918, y las reservas aliadas eran superiores a 24.000, llegando a transportar más de 100.000 hombres en 24 horas¹⁷²⁸.

Un segundo ejemplo del uso del automóvil fue,

la intervención de Gallieni en la batalla del Marne [1914] requisando los taxis de París, y la batalla de Verdún [1916]. Al comenzar esta última fue necesario remitir diariamente a la línea de combate 2.000 toneladas de municiones, evacuar el material existente en Verdún, mover quince o veinte mil hombres entre los de ida y vuelta y hacer llegar a cada División 100 toneladas entre víveres y materiales diversos. Como en la zona de combate no había más que una línea férrea de ancho normal y otra estrecha con las que no podía contarse por los impactos alemanes, hubo que organizar el transporte reuniendo 51 grupos con unos 3.500 camiones, además de los ya afectos a las Divisiones y servicios. Coches ligeros se reunieron unos 2.000, y la cifra total de vehículos automóviles, sin contar los de Ingenieros, Artillería, Aviación, etc., ascendió a 7.000¹⁷²⁹.

Continuó el ejemplo señalando que “se aprovechó en cuanto fue posible el ferrocarril y se reservó la carretera de Bar-Verdún, de 75 kilómetros de longitud, para el tráfico automóvil, haciendo circular por pistas a los demás vehículos”.

Además,

aquella gran masa de coches estaba en marcha con una frecuencia tal que, en un punto de la ‘vía sagrada’, llegaron a pasar 6.000 camiones en 24 horas, o sea, uno cada 14 segundos. Llevaban semanalmente 90.000 toneladas de material y hacían en este tiempo un recorrido superior a 600.000 kilómetros. Desde el 22 de febrero al 4 de marzo [1916] se transportaron 132 batallones y 20.700 toneladas de municiones, calculándose en dos millones de toneladas el transporte global efectuado en todo el tiempo que duró la batalla de Verdún¹⁷³⁰.

Y en último lugar sobre el ejemplo de Verdún,

la carretera tenía un ancho de siete metros, y se dividió, en el sentido de su longitud, en tres partes: las extremas, o sean los bordes de la carretera, se utilizaron para la circulación en los dos sentidos de los vehículos dependientes de la ‘Comisión reguladora del automóvil’, y la central, se empleó para el movimiento de los vehículos que estaban a disposición de otros servicios; estos últimos

¹⁷²⁷ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, pp. 65 y 66.

¹⁷²⁸ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, pp. 66 y 67.

¹⁷²⁹ Ibid.

¹⁷³⁰ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, p. 67.

podieron moverse con facilidad gracias a las 'aspilleras' o claros de 30 metros que se dejaban de trecho en trecho en las columnas de autos que transitaban por los bordes de la carretera¹⁷³¹.

Sin embargo, el Comandante Clar destacó que a pesar de las experiencias en la *gran guerra* de 1914-1918, y de todo lo que se escribió desde entonces,

acerca de la motorización en las futuras, no nos debe alucinar hasta el punto de cerrar los ojos a nuestra realidad, que dista mucho de la de otros países que no son industriales, tienen probabilidades de operar en terrenos no excesivamente montañosos y poseen casi la certeza de no carecer en caso de guerra de esencias, bien por ser países productores o por tener asegurado su transporte gracias a su escuadra o a las de sus probables aliados, tampoco cabe olvidar la ventaja que significa el tráfico automóvil sobre el hipomóvil por carretera, utilizando los elementos con que se hallen dotadas las tropas y los que nos pueda proporcionar la requisita de camiones en número considerable en esta región, como más adelante hemos de ver. De aquí, la conveniencia de estudiar las características principales de la circulación por nuestras carreteras¹⁷³².

Lo primero en tal estudio era que el “rendimiento teórico de una carretera nos lo da la fórmula v partido por e , multiplicado por c ; siendo v la velocidad horaria expresada en metros, e el espacio asignado al vehículo y c la carga útil”¹⁷³³. Es decir:

$$\text{Rendimiento} = \left(\frac{v}{e}\right) c$$

Ampliando la cuestión del rendimiento de carreteras y las necesidades de víveres, municiones y otros elementos que necesiten las tropas en el frente, señaló el Comandante que también se debía de tener muy en cuenta si se poseen todos los medios automovilísticos necesarios para hacer frente a todas esas necesidades del Ejército. Por ello se debía observar “el tráfico en tiempo de paz” de las carreteras que analicemos para “formarnos idea de la gran importancia que podrían alcanzar en época de guerra si se convirtieran en carreteras guardadas”. Y, además, el volumen del tráfico que “se pueda realizar en uno o en los dos sentidos” dependía del “ancho de las carreteras”. Con ejemplo numérico sobre la anchura de las carreteras, Clar señaló que la “mínima para las necesidades de la doble corriente la de 5,50 metros, y de 3,50 metros para la simple”, y que anteriormente,

¹⁷³¹ Ibid.

¹⁷³² CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, p. 68.

¹⁷³³ Ibid.

las carreteras del Estado tenían un ancho de 8, 7 y 6 metros, según que fueran, respectivamente, de 1.º, 2.º o 3er orden. En la actualidad, está dispuesto que, salvo en casos especiales, todas las carreteras tengan el ancho de las de 3er orden, y la clasificación en carreteras de diversos órdenes se funda en la mayor o menor importancia de los puntos que unen¹⁷³⁴.

El siguiente aspecto esencial sobre las carreteras que Clar remarcó fue la composición de su pavimento, “por depender de ella la duración de los firmes. Las tres grandes divisiones que se establecen según los materiales empleados, son: firmes pétreos, asfálticos y de macadam ordinario”. En cuanto a los primeros, señaló el Comandante español que se asentaban,

sobre una capa resistente de hormigón de cemento y se subdividen así:

- *Adoquinado*, [...] se calcula que tiene unos 20 años de duración;
- *Mosaico*, [...] tiene una duración aproximada de 20 años; y
- *Hormigón blindado*, [...] su duración de unos 15 años¹⁷³⁵.

Profundizando sobre el segundo tipo de carreteras, Clar precisó que el,

riego asfáltico [...] varía según que el riego sea profundo, semiprofundo o superficial. El primero necesita de 6 a 7 kilogramos de asfalto por metro cuadrado y se calcula tiene una duración de 8 años. El segundo requiere de 3 a 4 kilogramos por metro cuadrado y alcanza una duración de 5 años. El último precisa de 2 a 3 kilogramos por metro cuadrado y se estima su duración en 2 años¹⁷³⁶.

Además de la construcción, al militar le interesaba también la conservación (mantenimiento) de los caminos, pues las carreteras en tiempo de guerra quedarían sometidas a un intenso tráfico y tal vez a los impactos enemigos con lo cual se debía preparar una reserva de material con los que realizar las reparaciones pertinentes. También había otros elementos específicos como puentes y alcantarillas que se podían hundir por el peso de artillería y carros de combates y en consecuencia dañar seriamente las carreteras. Por ello el Comandante Clar indicó lo siguiente: “Son precisos piedra, gravilla, cemento, hierro y asfalto. Este último procede de América, de modo que es casi seguro que faltaría, pero podría sustituirse por el alquitrán que se produce en España”. De nuevo nos trae a colación el ejemplo de Verdún (1916) en la “repetidamente nombrada ‘vía sagrada’”, donde,

¹⁷³⁴ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, pp. 69 y 70.

¹⁷³⁵ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, p. 71.

¹⁷³⁶ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, pp. 71 y 72.

no se podía paralizar el tráfico para perder el tiempo en recargarla por los procedimientos ordinarios, y, al principio, se recurrió a la explotación simultánea de varias canteras arrojándose la grava sobre toda la carretera, sin detener la circulación, por obreros que tenían que sortear hábilmente los coches para no ser atropellados, mas, al poco tiempo, se notó el rápido desgaste que experimentaban los bandajes, al dejarse únicamente a ellos el apisonado de la grava recién hecha y esparcida por la carretera. Para remediarlo, hubo que montar seis prensas hidráulicas que funcionaban diariamente durante las 24 horas¹⁷³⁷.

Siguiendo con ejemplos de la experiencia bélica de 1914-1918, explicó el Comandante Clar que,

se confeccionaron unos mapas con sus correspondientes fichas numeradas, que contenían los siguientes datos:

- 1.º Naturaleza de los caminos, con indicación de su anchura y clase de firme.
- 2.º Constitución y luces de los puentes, naturaleza y dimensión de las pilas, estribos, lecho del río o torrente y luces de los tramos.
- 3.º Carga que podrían soportar¹⁷³⁸.

A continuación, Clar abordó la cuestión de la distancia en las carreteras pues el espacio “a recorrer es otro punto muy interesante que deberá tenerse en cuenta cuando del transporte de tropas se trate, y, especialmente, si se puede escoger entre el ferrocarril y la carretera”. También recomendó, en un sentido estratégico, la utilización del automóvil solo

para distancias cortas, que podemos fijar entre 100 y 35 kilómetros y, únicamente, para las unidades a pie y su material de combate. Teniendo en cuenta el tiempo necesario para la llegada de las columnas al pie del embarcadero, su embarque y desembarque, las distancias inferiores, tratándose de núcleos importantes de tropas, será preferible recorrerlas a pie, siendo en este caso conveniente que la impedimenta se transporte en camiones. Para las distancias superiores a 100 kilómetros será preferible el ferrocarril; basta recordar que un tren equivale a 170 camiones, las averías que estos sufren en largos recorridos y el desgaste de las carreteras que, como dice el general Ragueneau, exigen para su entretenimiento y reparaciones enormes cantidades de materiales y muy numeroso personal; y tan imperiosa es esta condición, que en un frente de activas operaciones la prolongación hacia delante de un ferrocarril hasta zonas batidas por fuego de cañón, tuvo por exclusivo objeto la posibilidad de hacer llegar allá los materiales de arreglo de caminos; la estación final de línea no estaba destinada a los víveres, ni a las municiones, sino a la descarga de pedruscos, porque es de todo punto necesario poseer buenos caminos para la circulación de automóviles, pues si se les lanza por malos caminos son seguras las averías y la paralización. Y entonces, el carruaje hipomóvil –el antiguo y seguro medio de transporte– reclama sus derechos pese a su reconocida lentitud y débil rendimiento¹⁷³⁹.

¹⁷³⁷ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, pp. 72 a 74.

¹⁷³⁸ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, p. 75.

¹⁷³⁹ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, pp. 75 y 76.

Y por la parte táctica, recordó Clar, que,

conviene tener presente la importancia que pueden tener las carreteras, tanto si están construidas en trinchera como en terraplén, ya que pueden aprovecharse para instalar en ellas órganos de fuego o para construir abrigos y casamatas. Es recomendable el empleo de los caminos hondos para situar a lo largo de ellos a la Artillería, abriendo en sus taludes cuevas que cubran a las piezas¹⁷⁴⁰.

Con esto concluye todo lo dedicado a carreteras y automóviles por parte de este Comandante de Estado Mayor. En su obra, inmediatamente después abordó en particular el tema de los *ferrocarriles*, lo cual ya habíamos visto en detalle con la gran obra del Comandante Gascueña, sin embargo, como la obra de Clar es 12 años posterior, veamos de forma muy breve qué se observaba en 1934 frente a 1922.

Clar abundó en que mediante el ferrocarril y con un personal reducido se podía trasladar más material con menor gasto de combustible, a mayor velocidad y ocupando menos espacio, además de soportar un escaso desgaste de las vías férreas en relación con los automóviles por carretera. Y esto sucedía a pesar del “gran desenvolvimiento que, gracias al automóvil, han alcanzado los transportes por carretera”, pero, “no ha llegado todavía el momento de que puedan competir con los ferroviarios”. Su visión era siempre complementaria, pues “para los transportes son necesarios ambos procedimientos de locomoción”, pero, “las vías férreas no se pueden improvisar en la guerra” y por ello, “en tiempo de paz es preciso meditar serenamente sobre esta cuestión”¹⁷⁴¹.

En cuanto al rendimiento de una línea férrea, el Comandante destacó –primero– la necesidad de tener tres turnos de personal si la circulación se realizaba sin parar en las 24 horas del día, y segundo, que el rendimiento práctico siempre será menor al teórico con el cual tener “un margen de tiempo para que los retrasos y entorpecimientos que Surjan no se transmitan a los días sucesivos, por los trastornos que llegarían a acarrear al plan de conjunto de los transportes”. Para fijar dicha “capacidad teórica es preciso determinar el sistema de transporte

¹⁷⁴⁰ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, p. 76.

¹⁷⁴¹ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, pp. 76 y 77.

a emplear [por escalones o sucesivo], ver si la vía es simple o doble y examinar las demás características de la línea”. Otro elemento que influía en el rendimiento eran las características de las líneas para determinar “el peso máximo que pueden arrastrar los trenes, su velocidad de marcha y el intervalo mínimo entre dos trenes sucesivos”. Así mismo, Clar enumeró las siguientes variables a tomar en cuenta:

Cada tipo de máquinas, el trazado (radio de las curvas), el perfil (pendiente) y la construcción de las líneas (peso de los carriles y solidez de las obras de fábrica) servirán para fijar el peso y la velocidad que pueden alcanzar los trenes; de las estaciones, según que permitan o no los cruces y en qué forma, los depósitos de que dispongan, las facilidades que presenten para los embarques y la distancia a que se hallen unas a otras, dependerá del intervalo mínimo de tren a tren¹⁷⁴².

Como apunte adicional sobre el ancho de las vías, también expresó varios datos importantes el Comandante Clar, pues la anchura influía primero “en la velocidad y peso de los trenes”, y segundo, en que un ancho diferente de vía provocaba que los trasbordos redujeran o eliminasen el valor de esas rutas¹⁷⁴³.

En último lugar, cabe mencionar varios apuntes sobre las *comunicaciones terrestres* según reflejó el también Comandante de Estado Mayor José Díaz de Villegas en su obra de 1936 (la última obra de nuestra investigación). Ahí describió que las comunicaciones existentes en España databan de muy antiguo y se habían perfeccionado en función del vehículo motorizado. Describió dos tipos de vías:

Las carreteras.- Figuran en primer término entre las vías de comunicación. Desde la antigüedad hasta hace un siglo han mantenido todo el tráfico continental exigido por el comercio, aunque en la última centuria han compartido tal misión con el ferrocarril y hoy comienzan a compartirlo, también, con el avión. El motor de explosión, sin embargo, las ha devuelto en buena parte un movimiento que pareció iba abandonarlas definitivamente. [El segundo tipo de vía son] *los ferrocarriles*.- En 1825 la locomotora de Stephenson inauguró el primer ferrocarril inglés. No había pasado un siglo cuando todos los países civilizados tenían ya terminadas sus redes de caminos de hierro. La utilización de tan poderoso medio de transporte es hoy esencial en el movimiento y sostenimiento de los ejércitos. [Y] después de los ingleses, fueron los franceses y los Norteamericanos los primeros que iniciaron la construcción de ferrocarriles. En 1860, solo Grecia y Servia carecían de ellos en Europa. En 1848, se inauguró el primer ferrocarril español; de

¹⁷⁴² CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, pp. 78 a 81.

¹⁷⁴³ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, p. 81.

Barcelona a Mataró. Antes que este había sido empezado la construcción del de Madrid a Aranjuez, inaugurado, no obstante, después¹⁷⁴⁴.

Sobre el desarrollo de los ferrocarriles en España, el Comandante Villegas apuntó los siguientes datos: “Iniciada la construcción de nuestros ferrocarriles en 1843, teníamos ya 4.800 kilómetros en explotación en 1865. Circunstancias diferentes fueron retrasando el desarrollo normal de nuestra red”. Para el siglo XX, “en 1908 contábamos con 14.000 kilómetros de caminos de hierro, de ellos, unos 3.000 de vía estrecha. En la actualidad tenemos unos 17.000 kilómetros construidos y 3.000 en construcción”. Así mismo, igual que señalaron otros militares anteriormente, Villegas también llamó la atención a “la correspondencia que existe entre la capacidad de tráfico del ferrocarril y de la carretera basta decir que un tren transporta igual carga que 180 camiones”¹⁷⁴⁵. En último lugar,

del examen de estos datos se deduce que;

- nuestra red ferroviaria es débil, a causa de las dificultades y elevado coste de la construcción y de su sostenimiento, así como también en razón de lo limitado de los arrastres [...].
- los países de extensión equivalente, y de superficie relativamente llana -como Francia y Alemania- tienen una red mucho más completa que la nuestra y un tráfico muy superior.
- lo mismo ocurre con países más pequeños que el nuestro, pero más poblados, como Inglaterra y aún Polonia, e igualmente tienen tráfico muy superior los países de tránsito, como Bélgica. Italia, es el país que más semejanzas ofrece con nosotros a ese respecto¹⁷⁴⁶.

Un detalle muy significativo que apareció en la obra de Villegas se trata de la *electrificación*, pues,

la locomotora de vapor tiene ya la competencia de la que utiliza como combustible el mazut y de la eléctrica. En atención a nuestras riquezas hidráulicas y frente a nuestras limitaciones hulleras, parece indudable que es conveniente la electrificación de nuestros ferrocarriles. [No obstante] se afirma, [...], que los ferrocarriles eléctricos son más vulnerables que los de vapor por la amplitud de sus instalaciones. Conviene por ello conservar, en la medida de lo posible, en los que se electrifiquen las antiguas, servicios (depósitos de agua y de carbón, etc.), así como sus locomotoras”¹⁷⁴⁷.

En último lugar, el Comandante Villegas también le dedicó espacio a las *comunicaciones aéreas y telegráficas*. Según él, en España el tráfico aéreo era aún incipiente (1936). Había una LAPE (Líneas Aéreas Postales Españolas), y

¹⁷⁴⁴ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, pp. 135 a 139.

¹⁷⁴⁵ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. 140.

¹⁷⁴⁶ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. 142.

¹⁷⁴⁷ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, pp. 144 y 145.

había otras líneas aéreas extranjeras que tocaban España. En cuanto a los telégrafos, había 53.000 kilómetros de líneas, y estaban complementados por la “Compañía Telefónica Nacional de España”. La península estaba conectada con cables españoles a Canarias, Baleares y plazas del Norte de África (Ceuta incluso por teléfono). Además, existía la “Compañía Transradio Española” que mantenía comunicación inalámbrica con la navegación, Canarias, Río de Oro y Cabo Juby. Pero no existía ni servicio cablegráfico ni radiotelegráfico español para comunicarse con la *América hispana*¹⁷⁴⁸.

Hasta aquí llegamos con este epígrafe dedicado a la construcción de infraestructuras fluviales y marítimas, así como las terrestres –muy importantes para España– que se dividían en ferrocarriles y carreteras, y se complementaban con telégrafos, teléfonos e incluso en los últimos años del periodo de investigación, con los medios aéreos. Toda vía de transporte necesitaba tanto inversión como planificación, para construirlas con un sentido de beneficio en la paz y fortaleza en la guerra.

¹⁷⁴⁸ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, pp. 153 a 155.

5.4. Construcción de nuevas fortificaciones y desarrollo de planes de defensa nacional

el cañón es la suprema razón de los pueblos, y así pues, hay que estar preparados, pero bien preparados para la guerra, a la que pudiéramos llegar, no por nuestro deseo o afán de conquista, sino impuesto por las circunstancias o como consecuencias de las alianzas, imprescindibles hoy, pues la neutralidad es sinónimo de impotencia, y las naciones impotentes se las denomina nación muerta, de la que prontamente dan cuenta, distribuyéndosela, las que llamándose naciones poderosas, liberales y civilizadas, actúan como buitres hambrientos. A estas alianzas iríamos en este caso, no arrastrados por la necesidad y como parias, sino por nuestra conveniencia y libérrima voluntad nacional, para ser en ella un factor importante y que por igual, y en razón de la proporcionalidad más o menos de los elementos que aportase a la conjunción, obtendría el fruto de sus sacrificios y acción¹⁷⁴⁹.

Comandante Manuel Romerales Quintero

El respeto mutuo de las naciones es una completa ilusión sin la garantía de la fuerza¹⁷⁵⁰.

Capitán Francisco de Francisco

Para la construcción de nuevas fortificaciones y desarrollar planes de defensa nacional, los militares españoles se fijaron notablemente en las principales potencias mundiales comenzando por Francia. Esto se debió a varios motivos entrecruzados: Francia era una potencia superior en industria, población y territorio, además mientras el Imperio español se desmembraba, el francés se conformaba y ampliaba, y lo más importante, la Francia napoleónica había sostenido seis años de invasión a la España peninsular (1808-1814) que inició con el cruce terrestre por los Pirineos. De ahí que fuera vista como la mayor amenaza existencial al territorio español. Además, la influencia jurídica y cultural francesa era muy notable, siendo el idioma francés considerado como la lengua internacional o lengua diplomática.

Por otro lado, como habíamos adelantado en capítulos anteriores Prusia y luego Alemania fueron vistas con gran interés en el periodo entre 1870-1918, es decir, a partir de la victoria contra el imperio francés de Napoleón III y hasta la derrota en la primera guerra mundial. Esto se debió a que si España temía otra invasión

¹⁷⁴⁹ ROMERALES QUINTERO, Manuel: op. cit., 1915. p. 328,

¹⁷⁵⁰ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, p. 303.

francesa, por su parte Francia tenía el mismo temor respecto de la Alemania unificada tras la sonora derrota capitaneada por Prusia¹⁷⁵¹.

Una notable muestra de esta visión hacia el pensamiento militar francés, en especial a partir de su derrota de 1870 la encontramos en la obra –ya citada– del Comandante Montero (1909). En el capítulo dedicado a *Francia y sus colonias*, señaló el militar español que Francia se dedicó durante 30 años a reorganizar su Ejército y su defensa fronteriza terrestre. También se dedicó al aumento de la marina de guerra, mejorar la mercante, y realizar obras de perfeccionamiento en los puertos que consideró necesarios. Era la manera de estar a la altura de las demás potencias mundiales. La reorganización comenzó de la siguiente forma:

El Consejo superior de defensa francés adopta en 1872, sobre el informe del general francés Rivières, un plan de reorganización general de sus fronteras, basado en los trabajos numerosos y muy notables que estaban hechos desde principios de siglo por diversas comisiones de defensa, y de los cuales no se había hecho caso alguno.

El primer objeto que se perseguía entonces era proteger la movilización y concentración de las tropas y detener al enemigo hasta el momento en que, constituidos los ejércitos, estuvieran dispuestos a combatir. La guerra acababa de demostrar el poco valor de las plazas fuertes que Francia poseía entonces, y su ineficacia. El enemigo se había limitado a vigilar estas plazas que, dominadas por alturas próximas, estaban expuestas a un bombardeo. [Aquello condujo al estudio del] sistema de regiones fortificadas (I)¹⁷⁵². La región fortificada, como su nombre lo indica, es un conjunto de plazas y obras cubriendo un gran espacio y agrupadas de tal manera que no dejan entre sí punto alguno sin batir por el cañón. [Si estas regiones fortificadas abarcan gran extensión, entonces] no se las puede vigilar ni cercar y, por consiguiente, permiten al defensor conservar su libertad de maniobras. [En consecuencia] si se organiza la región fortificada de tal modo que se componga de dos plazas rodeadas de fuertes destacados y enlazadas entre sí por una serie de obras que se flanqueen recíprocamente, se obtiene una especie de dique o barrera apoyada en sus dos extremidades en las dos llaves. Cada una de estas llaves se llama el punto de apoyo de la región fortificada, y al dique o línea de obras que los une se le da el nombre de red defensiva. [El resultado final sería que] “disponiendo de varias regiones fortificadas, así organizadas, a lo largo de la frontera, y dejando entre ellas intervalos, *se reglaba*, siguiendo la expresión del general Rivières, las salidas del enemigo. Así, no se estaba expuesto a ser atacado por todas partes, sino solamente en ciertos puntos poco numerosos y fáciles de guardar. [...] Tal es el sistema que fue adoptado para la organización de la primera línea de defensa de la frontera¹⁷⁵³.

¹⁷⁵¹ Recuérdese que en el epígrafe 3.5 de Historia militar habíamos analizado la guerra de 1870, así como las fortificaciones y su evolución.

¹⁷⁵² “(I) Preconizado hacia 1818 por los generales franceses Maurellian y Haxo”. MONTERO, Manuel: op. cit., 1909. p. 28

¹⁷⁵³ MONTERO, Manuel: op. cit., 1909. pp. 28 a 30.

Más adelante, el Comandante Montero prosiguió la exposición de la planificación defensiva francesa señalando que, entre la “primera línea y la frontera política, existe un cierto espacio abandonado al enemigo”, pero la mayor importancia para Francia era mantener “a su disposición, y no dejarlas al enemigo, las principales carreteras, y, sobre todo, los ferrocarriles penetrantes”. De ese modo se requería “interceptar estas vías, lo más cerca posible de la frontera, por obras aisladas llamadas fuertes-barreras”; pero sin llegar a crear una “línea de defensa continua” por los inconvenientes de semejante despliegue (estar en todas partes, ser fuerte en ninguna). En caso de que “la resistencia de la red” se prolongase “lo bastante para permitir la movilización y terminar la concentración con orden, se habrá alcanzado el fin propuesto”. Sin embargo, en caso de que los defensores sean derrotados, “les es preciso a estas tropas derrotadas un punto de reunión, una línea detrás de la cual puedan hacer alto, rehacerse, a su amparo, de la persecución y prepararse para volver a tomar la ofensiva”. Aquel “es el papel de las posiciones de segunda línea, que una prudente previsión pide organizar”. En consecuencia, tales “posiciones de segunda línea, destinadas a chocar con el esfuerzo y entusiasmo del enemigo, para detener la persecución, deben, naturalmente, ser regiones fortificadas”. En último lugar, “en todas las naciones hay centros que, por su importancia política, su riqueza o su situación geográfica, son objetivos que pueden atraer al enemigo. *París, Lyon, Lille*, entran en esta categoría y se ha juzgado útil fortificarlos”¹⁷⁵⁴.

Así visto, la organización defensiva francesa de sus fronteras implicaba varios elementos fortificados:

- 1.º *Fuertes-barreras* destinados a obstruir las principales carreteras y ferrocarriles de penetración.
- 2.º *Primera línea de defensa*, compuesta de varias regiones fortificadas (redes defensivas y puntos de apoyo), teniendo por objeto proteger la movilización y concentración y reglar las entradas del enemigo.
- 3.º *Segunda línea de defensa*, sirviendo de alto temporal a las tropas obligadas a retirarse después de combatir con el enemigo.
- 4.º *Grandes centros fortificados*¹⁷⁵⁵.

¹⁷⁵⁴ Ibid.

¹⁷⁵⁵ MONTERO, Manuel: op. cit., 1909. p. 30.

Por supuesto, el Comandante Montero aportó numerosos datos concretos en su obra pero consideramos que el más pertinente por mencionar es el *Campo atrincherado de París*, ya que mostró la imperiosa necesidad de actualizar los planes militares según cambiase la actualidad respecto al momento en que fue concebido. Recuérdese cómo fue asediada y bombardeada la capital francesa por las tropas prusianas (1870-1871) y la tremenda derrota que supuso aquella guerra para Francia. Veámoslo al detalle:

Según las consideraciones que han guiado a la Comisión de fortificaciones de 1873, es preciso que la capital esté al abrigo de un bombardeo, que no pueda ser bloqueada y que la población civil esté separada de las tropas.

1.º Las fortificaciones levantadas en 1840, tal como estaban en 1870, no pusieron la capital al abrigo de un bombardeo. La línea de fuertes del Sur, desde Issy hasta Ivry, estaba demasiado próxima a la muralla (I)¹⁷⁵⁶, así las baterías de obuses prusianas, emplazadas en **Châtillon**, llegaban al centro de París con sus proyectiles.

2.º En 1871 París fue tomado por hambre. Su población, desde esta época, ha aumentado y aumentará más. Es preciso, pues, para que la resistencia pueda prolongarse, que la capital quede en comunicación con el resto del país y no sea bloqueada.

3.º Por último, se sabe lo peligroso que es para las tropas desde el punto de vista de la disciplina, el contacto prolongado de una población numerosa inevitablemente sobreexcitada por las privaciones y las emociones de un sitio.

Se han alejado, por consiguiente, las obras de defensa para dejar, entre la plaza y los fuertes exteriores, vastos espacios propios para el campamento de las tropas.

Se han creado, alrededor de París, tres grupos de posiciones fortificadas susceptibles de ser, aislada o simultáneamente, grandes ejes de maniobra”, los cuales son: 1º grupo del Norte (Oise-Marne), 2º grupo del Este (Marne-Alto Seine), y 3º grupo del Sur y Oeste (Alto Seine-Oise).

Los grupos del Norte y del Este, corresponden a las líneas de llegada probables del enemigo; los del Oeste y Sur, a las de los ejércitos de socorro y líneas de abastecimiento. [Así pues] la línea de acordonamiento que la fortificación presenta al enemigo, no es menor de 170 kilómetros (I)¹⁷⁵⁷.

El ferrocarril del Gran Recinto liga todas las defensas exteriores y está trazado a retaguardia de estas defensas¹⁷⁵⁸.

La frontera fluvial y terrestre franco-alemana

Tal como mencionamos anteriormente, la frontera más peligrosa para Francia era la que compartían con Alemania debido a la tremenda derrota de 1871. Sobre la organización militar de esta frontera, remarcó el Comandante Montero que:

¹⁷⁵⁶ “(I) Aproximadamente 2 kilómetros”. En MONTERO, Manuel: op. cit., 1909, p. 44.

¹⁷⁵⁷ “(I) Admitiendo, como en 1870, 2’8 hombres por metro de desarrollo de la línea, se evaluaría en cerca de 500.000 hombres el efectivo necesario para establecer el cerco”. En MONTERO, Manuel: op. cit., 1909, p. 45.

¹⁷⁵⁸ MONTERO, Manuel: op. cit., 1909, pp. 44 a 46.

La verdadera frontera militar del Imperio alemán con Francia, es la línea del Rhin; pero los alemanes no piensan quedarse detrás de ella, sino que tratarán de tomar la ofensiva llevando la guerra a territorio francés, teniendo preparada, en tiempo de paz, una rápida concentración de sus tropas en Alsacia-Lorena.

El estudio de la organización militar de la frontera se divide en dos partes:

1.^a La línea de defensa del Rhin.

2.^a El examen de los preparativos hechos en Alsacia-Lorena para tomar la ofensiva¹⁷⁵⁹.

Por su parte, el Capitán Teniente Navarro remarcó que “Alemania tiene sus líneas de defensa del Rhin, Danubio, Elba, Oder y Vístula defendidas por fortalezas de diferentes clases, destinadas unas a vigilar pasos importantes, y otras, [...], para apoyar eficazmente las operaciones”. Y es que “apenas terminada la guerra de 1870 nombró el gobierno Imperial una comisión que estudiase la defensa permanente del país”. Fijó su mayor atención “en la frontera francesa: Metz y Strasburgo vienen a ser como los dos poderosos ejes sobre que gira la preparación defensiva y ofensiva permanente del nuevo Imperio Alemán con respecto a Francia”. Metz “ha sido convertida en un estenso campo atrincherado que abraza 25 kilómetros de circuito, comprendiendo dentro de sí doce poblaciones importantes a más de la ciudad”, y además “protegido por siete fuertes destacados con otras varias obras que refuerzan el campo”. Y Strasburgo, “aunque no de tanta consideración, ha sufrido también reformas en aquel sentido, construyéndose varios fuertes destacados que aumentan su fortaleza”¹⁷⁶⁰.

Abundando sobre estas ideas, señaló también el militar español que “la construcción de los diques han modificado totalmente la situación en que se hacía el paso del río en 1800; hoy el acceso de las orillas, y el tránsito por todas partes es mucho más fácil”. Para los alemanes una vez cruzado el río Rhin, se encuentran con una llanura alsaciana que durante el tiempo seco favorece la acción de las tres armas (Infantería, Caballería y Artillería), siendo sus mayores problemas los cursos de agua y las plantaciones de lúpulo que impiden el paso a través del campo. Cuando el tiempo es lluvioso, es casi imposible el tránsito a

¹⁷⁵⁹ MONTERO, Manuel: op. cit., 1909. pp. 104 y 105.

¹⁷⁶⁰ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1882. p. 73.

través de los campos. Visto así, el Rhin se podía atravesar por diferentes puntos, pero también los alemanes reforzaron esta línea mediante la construcción,

en sus orillas grandes plazas fuertes que son verdaderas cabezas de puente, teniendo por objeto:

- 1.º Asegurar la retirada y la confianza de sus ejércitos en caso de un descalabro en Lorena.
- 2.º Detener la persecución del enemigo.
- 3.º Permitirles exparcir la ofensiva en la orilla izquierda.
- 4.º Proteger los recursos de todo género necesarios a los ejércitos.

Estas plazas, son: Neu-Breisach, Strassburg, Gernersheim, Maguncia, Coblenza y Colonia¹⁷⁶¹.

Como habíamos avanzado en epígrafes anteriores, los ferrocarriles se convirtieron en un medio de comunicación fundamental para las acciones militares como en la concentración de tropas hacia una frontera amenazada. De ese modo,

para realizar una concentración rápida de sus tropas en Lorena, han establecido los alemanes, con mucho método y constancia, una red férrea muy completa, a lo largo de la cual han construido numerosos muelles de desembarco. [...] El ferrocarril de Metz a Strassburg es la gran arteria, paralela a la frontera, donde vienen a desembocar todas las líneas que, viniendo del interior del Imperio, pasan el Rhin entre Strassburg y Colonia¹⁷⁶².

Sin embargo, como “la zona probable de concentración del ejército alemán está muy próxima a la frontera y no está cubierta por obstáculo natural alguno, ni por obras de fortificación”, los alemanes “cuentan con proteger su concentración por medio de tropas numerosas que tienen desde tiempo de paz reunidas en Alsacia-Lorena”¹⁷⁶³. Esto es, con la construcción de extensas plazas fuertes.

Hasta aquí hemos visto dos cosas, por un lado, la introducción a los planes defensivos franceses tras su debacle de 1871, así como sus contrapartes alemanas que a pesar de la victoria, no dejaron las cosas tal cual, sino que también profundizaron en sus planes militares pues preveían una nueva guerra y la preparación no debía paralizarse por *las mieles del éxito*.

La frontera pirenaica hispano-francesa

¹⁷⁶¹ MONTERO, Manuel: op. cit., 1909. pp. 105 a 107.

¹⁷⁶² MONTERO, Manuel: op. cit., 1909. p. 110.

¹⁷⁶³ MONTERO, Manuel: op. cit., 1909. p. 111.

La historia, como hemos visto anteriormente, nos aporta las experiencias acontecidas y por tanto nos ofrece unos puntos de referencia, advertencia o reflexión respecto a lo que pudiera pasar nuevamente. Pero esto no significaba un determinismo desde el pasado, sino una posibilidad, pues hay elementos geográficos tanto permanentes como cambiantes. Por otro lado, la preparación para la guerra en tiempo de paz –como también hemos mencionado en numerosas ocasiones– era la tarea básica de los militares: Era su labor profesional. En tal sentido resulta fundamental el análisis del Capitán Teniente de Infantería, Modesto Navarro y su obra monográfica titulada, *Estudios Militares (aplicados al caso hipotético de una lucha con Francia)*, publicada en 1882. En su introducción señaló que,

si hacemos abstracción [...], observaremos en la historia tradicional antipatía entre España y Francia, a causa de la influencia que cada cual ha pretendido ejercer en esta parte del mundo que habitamos, y más especialmente entre los pueblos latinos o mediodía y occidente de Europa¹⁷⁶⁴.

Respecto a la posibilidad de guerra entre España y Francia,

aunque tal posibilidad no se vislumbre claramente en el momento que escribimos, el estudiar maduramente y con bastante anticipación tal hipótesis no creemos sea una cosa fuera de lugar, antes bien nos parece mucho mejor y más práctico hacerlo en tiempo oportuno en que el pro y el contra se pueden discutir con calma y previsión, y no dejarlo para el instante en que por cualquier inesperado o impensado motivo se produjese un rompimiento¹⁷⁶⁵.

Es decir, teníamos una historia de rivalidades y guerras con Francia, y por ello convenía prepararse adecuadamente en tiempo de paz, sopesando todas las hipótesis y situaciones previsibles. Más adelante en esta obra (1882) remarcó que “el Estado con quien más posible es una lucha armada por tierra es Francia”, y por ello se dedicó al estudio de la frontera hispano-francesa de los Pirineos, para organizar en consecuencia la labor militar teniendo en mente que es,

mucho más fácil organizar un País para la defensa en tiempo de paz que componer un ejército de operaciones, preparar su tablero estratégico y combinar un plan de campaña: en el primer caso se parte de bases conocidas y de principios tangibles, se obra con toda la calma deseable, se estudian las cuestiones en todos sus detalles, la preparación en fin es cuestión de tiempo, [...]: en el caso de una guerra no sucede lo propio; es preciso calcular siempre, adivinar los proyectos de campaña del enemigo, caminar casi a ciegas, hacer frecuentes suposiciones, disponer y dirigir en fin sin una base sólida, sin un principio invariable; en cuanto al tiempo de que se dispone es generalmente

¹⁷⁶⁴ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1882. Introducción.

¹⁷⁶⁵ Ibid.

muy corto. [En definitiva, aunque haya muestras de amistad en los Estados y parezca una situación tranquila] no es fácil decir con certeza que la paz no se alterará¹⁷⁶⁶.

El método de estudio de caso (para esta cuestión) que desarrolló el Capitán Teniente Navarro incluyó los siguientes temas:

Consideraciones histórico-geográficas; líneas de operaciones; datos históricos. Planes de campaña. Composición de los Ejércitos de operaciones; Francia; España; transportes; ambulancias; guerrillas; peso del soldado. Preparación del tablero estratégico; fortificaciones; almacenes; retirada del material de ferro-carriles; telégrafos subterráneos; espionaje. Concentración de las tropas; base de operaciones y cantones de los franceses; concentración de nuestras fuerzas en la primera línea defensiva¹⁷⁶⁷.

De ahí lo más destacable resulta la hipótesis de objetivo para cada país. Navarro estimaba que para Francia: “El objeto sería batir a nuestro ejército y llegar hasta Madrid, o quizá más allá, para poder imponer condiciones”. Además, “Francia es superior a nosotros en ejército, en material, en preparación de guerra, en medios de movilización, en recursos de todas clases”. Incluso “su carácter ha sido en todas épocas esencialmente ofensivo: así, pues, debemos suponer que la República vecina adoptará la ofensiva en toda la frontera”. La fuerza principal avanzaría por la zona occidental pirenaica [...] en la dirección Bayona-Madrid, mientras que una fuerza secundaria avanzaría –por la zona oriental– desde Perpignan para ocupar Cataluña (en concreto Barcelona). En último lugar, “queda una hipótesis que cada día va tomando más forma de probabilidad, y es un avance por la costa oriental apoyados en una fuerte escuadra y en la colonia de Argelia, así como un ataque a nuestras plazas de África”¹⁷⁶⁸.

Por el otro lado, la hipótesis de acción de España sería,

gastar las fuerzas del adversario, batirlas, avanzar sobre Tolosa y París, y buscar en el corazón de Francia una paz con garantías de duración; [...]; hemos sentado que el terreno, el carácter, etc., de nuestro país, es quizá más propio para la resistencia; [...]; creemos en fin que conseguiremos mejores resultados con tal método de lucha, y por consecuencia vamos a sentar como positivo que adoptaremos, mejor dicho que tenemos ya adoptada la defensiva. [...]. Adoptaremos, pues, la defensiva en la zona Occidental y la ofensiva en la Oriental, combinadas con movimientos también ofensivos desde la parte central, llevando a cabo reacciones en la primera cuando sean convenientes¹⁷⁶⁹.

¹⁷⁶⁶ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1882. pp. 248 y 249.

¹⁷⁶⁷ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1882. p. 305.

¹⁷⁶⁸ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1882. p. 316.

¹⁷⁶⁹ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1882. pp. 316 a 327.

España también debería hacer uso de,

la defensa indirecta, de la guerra irregular, combinadas con la defensa directa, con la gran guerra. El país por donde el enemigo habrá de penetrar, y aquel donde debemos oponernos a él, es un país magnífico para la acción oculta, rápida y atrevida de las guerrillas nacionales, de esas guerrillas que en todo tiempo han sembrado en nuestros adversarios especial terror que jamás lograron echar de sí¹⁷⁷⁰.

Más adelante, encontramos aportes esenciales sobre la “*Noticia acerca de las invasiones verificadas por la frontera franco-española*” en la obra de José Velasco y Martínez (1883). Comenzó por el “*Estudio geográfico acerca de las líneas de invasión y defensa*”, donde explicó que las “necesidades de los modernos ejércitos su táctica, sus armamentos y mil otras consideraciones que deben tenerse siempre presentes impiden tomar como modelos para averiguar” por dónde será “la marcha general de una campaña en nuestros días, a las campañas antiguas”. En cuanto al examen de,

una cualquiera no puede hacerse tampoco atendiendo a un solo orden de consideraciones; tal campaña produce brillante resultado siguiendo líneas determinadas de operaciones, señalando tales puntos como importantes o estratégicos y sin embargo en la siguiente, verificada en el mismo territorio observamos siguen los ejércitos otras distintas líneas y señalan otros distintos puntos como objetivo de sus operaciones: esto depende del estado del país, de la parte que toma en la guerra y de mil otras circunstancias¹⁷⁷¹.

Viendo un ejemplo más concreto,

una ciudad, un puente o un puerto en una cordillera, han sido siempre de interés; sin embargo, en poco tiempo este interés desaparece, la ciudad porque su estado o situación eran buenas con otras armas, inútil o poco menos con las modernas, el puente o el puerto porque por el pasaba la carretera más importante o más directa y esta queda relegada a 2º o tercer orden porque unas o varias vías férreas u ordinarias cruzan el mismo río o cordillera por un sitio más accesible o que acorta el trayecto¹⁷⁷².

Visto así, tendríamos que el,

estudio general de una campaña abraza el de infinitos datos, como son organización, fuerzas y armamentos de los beligerantes, parte que toma el país, relaciones políticas con el resto de las naciones, riqueza y muchas otras; mas no obstante la topografía del teatro de la guerra es de un interés tan grande, tan marcado, que a poco que a él se

¹⁷⁷⁰ Ibid.

¹⁷⁷¹ VELASCO Y MARTÍNEZ, José: op. cit., 1883. p. 123.

¹⁷⁷² Ibid.

sujeten los accidentes artificiales, las campañas todas tendrán gran número de puntos de contacto en las distintas fases que constituyen el total desarrollo del plan general y si no perdemos de vista lo que se ha indicado, su estudio podrá hacerse antes de que tengan lugar¹⁷⁷³.

Históricamente, según remarcó Velasco, los romanos establecieron cuatro vías de paso en los Pirineos, de las cuales en época del mismo Velasco se conocían dos, Portus y Roncesvalles (que tiempo más tarde a los romanos usarán los godos). Pero sobre todo destacó la invasión francesa de 1808 pues mostró que el cruce occidental de los Pirineos era el más transitado. Bajo esta comprensión, según Velasco podíamos esperar que varios pasos fueran cruzados a la vez: Por el Este en el sector vasco-navarro estaban los pasos de Behovia, Dancharnea y Roncesvalles. Los primeros objetivos serían Miranda de Ebro y Pamplona; y después, Burgos y Zaragoza. Sin embargo, para 1883 ya se había abierto el paso de Canfranc, con una carretera de primer orden y una vía férrea, lo cual variaba una invasión por los Pirineos. En ese marco, un cuerpo de ejército podría estar en pocas horas ante Zaragoza desde la frontera francesa con el objetivo final de ocupar Madrid, pues esta es la línea más favorable a la invasión desde Francia. Y remarcó que, nunca “debemos olvidar que las inmensas ventajas que tienen las vías férreas sobre las ordinarias, las hacen en muchos casos preferibles para los grandes cuerpos de tropas”¹⁷⁷⁴.

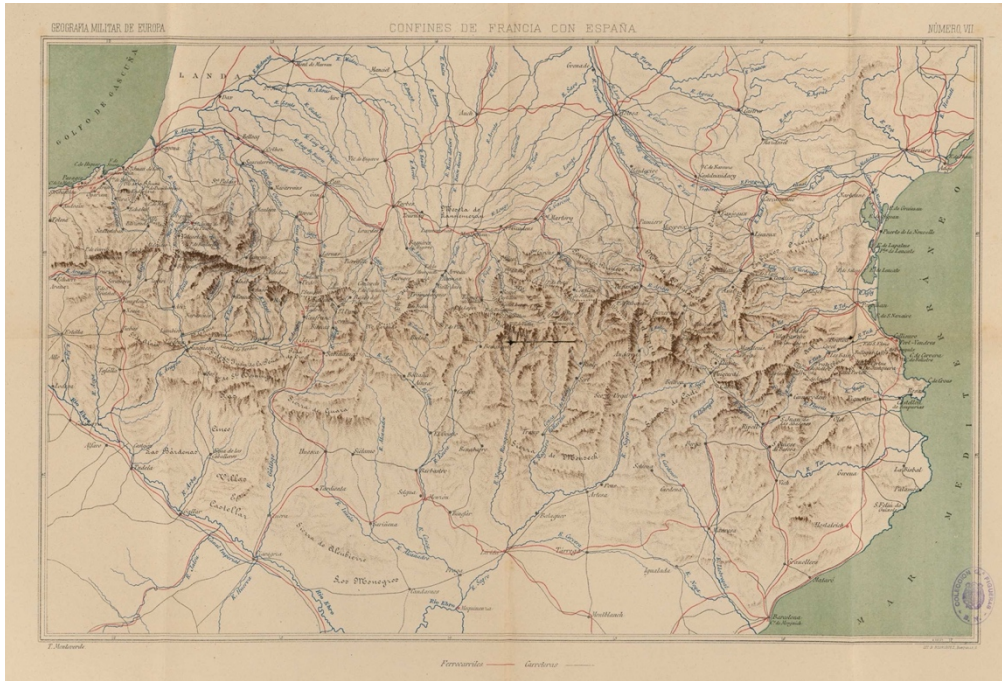
En caso de ocupación de la capital de España por un invasor, destacó Velasco que en Madrid no sucede lo mismo que con Paris o Viena, pues había dos factores: 1) Carácter de los españoles, que seguirán la lucha incluso con más ahínco; 2) Madrid no tenía una población excesivamente superior a otras capitales de provincia, ni tenía grandes centros manufactureros, ni era el destino de constantes producciones agrícolas¹⁷⁷⁵. Antes de llegar a semejante ocupación, España debería plantar una primera línea de defensa en los Pirineos, defendiendo los puertos mediante el uso de fortificación de campaña. Si no se pudiera frenar por completo la invasión, entonces se debía realizar una defensa progresiva. Se debía valorar a través de qué lugares podría atravesar

¹⁷⁷³ VELASCO Y MARTÍNEZ, José: op. cit., 1883. pp. 124 a 134.

¹⁷⁷⁴ Ibid.

¹⁷⁷⁵ VELASCO Y MARTÍNEZ, José: op. cit., 1883. p. 134.

materialmente el invasor y con destino a qué objetivo. En un segundo periodo, según Velasco, el invasor buscaría la conquista de Valladolid, Madrid y Valencia; y en el tercero, la conquista del Sur peninsular¹⁷⁷⁶.



Los confines de Francia con España¹⁷⁷⁷.

Un año más tarde, en 1884, señalaba el Comandante Barrios lo siguiente sobre su descripción de la frontera pirenaica, posibles operaciones militares, puntos estratégicos y posibles fortificaciones a realizar:

Parece a primera vista que la línea fronteriza es constantemente ventajosa a España, pero no tarda en echarse de ver dos desfavorables entrantes, el de los Alduides y el de Puigcerdá; sin embargo, la fragosidad del terreno ahorra mucho el temor que de otra suerte podríamos abrigar. [...] Por lo demás, nuestra frontera, aparte de la fortaleza que en sí misma contiene, está por completo desguarnecida; carece de plazas fronterizas y más que todo de un gran campo atrincherado en Zaragoza, que debió indudablemente preceder a la apertura de la carretera del Canfranc. En los momentos que esto se escribe está casualmente sobre el tapete la cuestión del ferrocarril, y aunque poco valga mi opinión he de consignarla aquí. Como decía uno de nuestros generales, no ha muchos días en el Parlamento: 'no es el ferrocarril lo importante, sino la carretera;' existiendo aquella, poco importa que tracemos el camino de hierro. ¡Quiera el cielo que algún día no lloremos, con lágrimas de sangre, nuestra imprevisión en abrir con tanta ligereza los Pirineos centrales, quizás o de seguro los más inaccesibles, sin haberlo precedido de la construcción, o mejoramiento de algunas plazas fuertes, que contrarresten los boquetes, y sobre todo, sin haber dado a Zaragoza toda la importancia militar a que indiscutiblemente tiene derecho! [Así visto] la

¹⁷⁷⁶ VELASCO Y MARTÍNEZ, José: op. cit., 1883. p. 136.

¹⁷⁷⁷ MONTEVERDE, Tomás: op. cit., 1914.

invasión extranjera desde el istmo de los Pirineos, afecta tres etapas principales: primero, la conquista del valle del Ebro, cuya principal dificultad, aparte de la que ofrecerá el tránsito de la cordillera Pirenaica, está en Zaragoza, que conquistada dará la línea del río. Una vez en este, el tránsito a la cuenca del Duero no puede presentar serias dificultades, así como tampoco el paso directo a la del Tajo por los puertos de la Yunta del Pedregal y de Alcolea del Pinar. La conquista de Madrid y de la línea del Tajo, constituye la segunda etapa; verificado lo cual, cae envuelta la cuenca del Guadiana, pero bueno será hacer observar aquí, que la posición a su flanco del territorio Valenciano, hace precisa en él una fuerte diversión y casi una detenida conquista. [...] Últimamente, posesionando el invasor de la mitad de la Península, y suponiendo ya ocupadas las pequeñas cuencas del Guadalaviar y Júcar, pues de otro modo no conviene dejar a retaguardia estos países infestados de guerrillas, fáltale aun sujetar la Andalucía, cuya empresa no está en verdad exenta de grandes dificultades. La cuenca del Guadalquivir, y por añadidura la escabrosa región meridional, han de proporcionar mucho trabajo al enemigo; bien es verdad que apoderado de esta parte puede jactarse de haber terminado lo más esencial de la conquista. Sin embargo, hemos prescindido de la región del Miño y de una gran parte de la vertiente septentrional; la misión que a aquella especialmente corresponde, ya la indicamos: a favor de su quebrado territorio libre de la persecución directa del enemigo, pueden organizarse y crearse cuerpos que, entrando oportunamente en línea, hagan tal vez variar la faz de los acontecimientos. En cuanto a la vertiente septentrional, ya lo dijimos, dada su topografía tan a propósito para la guerra de montaña, ejerce una acción decisiva en contra de los primeros pasos del invasor, el cual, para contrarrestarla, se verá obligado a destacar un cuerpo de ejército más o menos numeroso, que pueda llevar también la misión de observar la Galicia, aunque sin internarse en ella de un modo impremeditado¹⁷⁷⁸.

En último lugar, el destino del país vecino (Portugal) estaba unido al de España, pues el Duero terminaba en Oporto y el Tajo en Lisboa, siendo dos objetivos militares importantes (grandes ciudades). Además, Barrios señaló que el Algarbe para Portugal tenía un papel semejante al de Galicia para España¹⁷⁷⁹.

A continuación, enumeró el Comandante Barrios las invasiones o choques fronterizos desde el siglo XVI hasta la invasión napoleónica¹⁷⁸⁰:

- La invasión francesa del rey Francisco I por Navarra en 1521, que entró por San Juan de Pié de Puerto, tomó Pamplona, sitió Logroño y al poco fue derrotado por el Duque de Nájera en las Navas de Esquiroz.
- El sitio de los franceses a Fuenterrabía en 1637, rechazado desde el principio.

¹⁷⁷⁸ BARRIOS Y CARRIÓN, Leopoldo: op. cit., 1884, pp. 166 a 171.

¹⁷⁷⁹ Ibid.

¹⁷⁸⁰ BARRIOS Y CARRIÓN, Leopoldo: op. cit., 1884, pp. 172 a 174.

- Campaña de Cataluña de 1640-1659. No fue una invasión, sino que los franceses fueron llamados por algunos catalanes, y la guerra entonces fue una guerra civil.
- Campaña de 1793, el General Ricardos por los Pirineos orientales tomó la ofensiva, y “se estableció en las faldas septentrionales del Pirineo, apoderándose de Bellegarde, Collioure y Port Vendres y de la línea del Tech, ganando la batalla de Trullas, mientras en la parte occidental el ejército de Navarra pasaba el Bidasoa, aunque manteniéndose a la defensiva”. Para el año siguiente, con el fallecimiento del General Ricardos, se perdieron todas las ventajas, replegándose el ejército español tras las fronteras, y entrando los franceses por Baztán, tomando Fuenterrabía, San Sebastián y Tolosa, y llegaron hasta Pamplona. La paz de Basilea de 1795 puso fin a la campaña.
- Campaña napoleónica de 1808-1814: “Sin darnos exacta cuenta de ello, cuando estalló el primer grito de nuestra independencia, teníamos ocupado el Portugal por el ejército de Junot, la capital por Murat, las Castillas por Dupont y Moncey, Lefebre en Pamplona y Duchesne en Barcelona; en total unos 100,000 hombres”. Tras las derrotas francesas en Bailén y Vimeiro, el mismo Napoleón al frente de unas tropas cuyo número duplicó, y conservando la cuenca del Ebro y parcialmente la del Duero, llevó de nuevo la lucha que se saldó con el entronamiento de su hermano José en Madrid. Tras las derrotas francesas en Arapiles (1812) y San Marcial (1813), la guerra llegó a territorio francés en 1814, cayendo París en marzo frente a un ejército ruso, prusiano y austriaco.

Por otra parte adicional, el Comandante Montero señaló en su obra de 1909 que: “Los *Pirineos* es la frontera más fuerte de Francia. El plan defensivo que nuestros vecinos adopten, tenderá, seguramente, a emplear el menor número de tropas posible, pues dedican su atención principal a otras fronteras”. Sin embargo, para España, es la frontera terrestre principal pues colindaba con una Francia que por entonces era una potencia superior a España en industria, población y ejército (la misma idea que los militares repetían a lo largo del tiempo). En cuanto a su configuración y valor natural:

El aspecto general de los Pirineos es muy diferente al de los Alpes. Los Pirineos forman una muralla o más bien una serie de murallas que se elevan bruscamente entre dos vastas llanuras; las pendientes son raídas generalmente y desprovistas de bosques y praderas, pero si no se encuentran vastos bosques como en Suiza y el *Tirol*, no hay tampoco espacios desolados y áridos como en los Alpes marítimos. La altitud es menor que la de las cumbres más elevadas de los Alpes; sin embargo, los picos de 3.000 metros son numerosos. Los ventisqueros y las nieves perpetuas, son raros en los Pirineos; muchas cumbres de 3.000 metros no tienen nieves perpetuas, y los ventisqueros no suelen descender a más de 2.400 metros¹⁷⁸¹.

Abundando sobre la delimitación montañosa entre España y Francia, señaló el Comandante Montero que:

El sistema de los Pirineos está formado de tres demarcaciones que forman macizos alargados, teniendo una dirección general de Oeste a Este.

Las dos primeras demarcaciones, casi paralelas, están comprendidas:

1.^a Entre el puerto de Velate y el desfiladero de *Llavorsi* (valle superior del *Noguera-Pallaresa*). Llamaremos a esta primera demarcación, macizo del *monte Perdido* (3.355 metros).

2.^a Entre la garganta del *Puente del Rey* (valle superior del *Garonne*) y el *paso de Capsir* o *puerto de la Perche* (1.577 metros), nacimientos del *Aude*, *Tet* y *Segre*. Llamaremos a esta segunda demarcación, macizo del *mont Carlitte* (2.912 metros).

Ya hemos dicho que se unen estas demarcaciones en el valle de Arán, por contrafuertes transversales.

3.^a La tercera demarcación, ligeramente inclinada con relación a las dos primeras, se extiende desde el desfiladero del Segre, agua arriba de *Seo de Urgel*, hasta *Perpignan*. Está reforzada al Sur, a partir del *pico de Costabona* (2.464 metros), por la alineación o demarcación de los montes de Albera.

Llamaremos a esta tercera demarcación, *macizo de Canigou*.

Los Pirineos son reforzados, tanto al Norte como al Sur, por una serie de pliegues del terreno, paralelos, que, aunque de menor altura, forman obstáculos continuos de gran importancia; estos pliegues desvían, a veces, los cursos de agua que descienden de la cresta principal; pero, en general, son rotos por las aguas que los flanquean a través de profundas hendiduras¹⁷⁸².

Otro detalle fundamental era que “el conjunto de pliegues que componen el sistema de los Pirineos, son más numerosos y espesos en la vertiente española que en la francesa, extendiéndose en ésta en un espacio la mitad menor que en aquella”. En consecuencia, “los valles franceses son, [...], mucho más cortos y

¹⁷⁸¹ MONTERO, Manuel: op. cit., 1909. pp. 64 y 65.

¹⁷⁸² MONTERO, Manuel: op. cit., 1909. p. 66.

más rápidos que los valles españoles”. En concreto la parte central de los Pirineos había sido una barrera casi infranqueable por la escasez de pasos montañosos, centrándose éstos “en las extremidades de la cordillera, en los puntos donde desciende, cerca del Océano Atlántico y del Mediterráneo”¹⁷⁸³. Sin embargo, señaló Montero que, ante el aumento de relaciones comerciales entre España y Francia, se crearon nuevas carreteras y ferrocarriles en sus partes central y oriental.

A continuación, el militar español pasó al otro lado para señalar la,

Organización defensiva de la frontera francesa.- Desde el punto de vista militar, la frontera de los Pirineos se divide, naturalmente, en tres sectores, que corresponden a los tres macizos de la cordillera.

1.º Sector del macizo del monte Perdido, entre el Océano y el valle de Arán.

2.º Sector del macizo de Carlitte, entre el valle de Arán y la Cerdaña.

3.º Sector del macizo de Canigou, entre la Cerdaña y el Mediterráneo¹⁷⁸⁴.

Es importante mencionar la importancia dada por el Comandante Montero al valle de los Alduides que se introduce en territorio español entre los valles de Carlos y del Baztán, y permite caer de lado sobre las tropas españolas en el valle del Baztán o en Roncesvalles. Desde la perspectiva francesa, servía como punto ofensivo con el que combinar esfuerzos en un ataque frontal con tropas venidas de Bayona y San Juan de Pié de Puerto. Sin embargo,

la plaza de Bayonne es excéntrica, no cubre más que la desembocadura del *Adour* y está dominada por alturas que la impedirían defenderse de un sitio regular. Puede, además, ser cercada fácilmente por las tropas que desembocasen del valle del Baztán, por la depresión del Nivelle y no posee, actualmente, acción alguna directa sobre la defensa de esta depresión. [...]. La plaza de Saint-Jean-Pied-de-Port, no está a la moderna; construida en el fondo de una cubeta u hondonada, no podría resistir a la artillería¹⁷⁸⁵.

Continuando el sentido Oeste a Este, lo que se encuentra es una serie de montañas cada vez más elevadas y escarpadas, con escasos caminos transfronterizos que las atraviesan. Los siguientes y a la vez últimos pasos pirenaicos se hallaban en la parte más oriental, siendo el paso del Rosellón y de la Cerdaña los dos más importantes por su amplitud y facilidad para el paso de

¹⁷⁸³ MONTERO, Manuel: op. cit., 1909. pp. 67 y 68.

¹⁷⁸⁴ MONTERO, Manuel: op. cit., 1909. p. 68.

¹⁷⁸⁵ MONTERO, Manuel: op. cit., 1909. pp. 69 a 73.

multitudes. En el lado francés hay algunos fuertes que aparecían como desclasificados (es decir, sin utilidad militar) y otros fuertes aún estaban en servicio. Perpignan era la ciudad más importante, aunque su muralla se desclasificó y se conservó su ciudadela.

La obra del Teniente Coronel García Alonso (1901) también nos aportó una pertinente descripción sobre la frontera francesa en los Pirineos. Observó que,

el primer trozo de la frontera, comprendido entre la desembocadura del Bidasoa y los Alduides es favorable a España, por facilitar las operaciones militares convergentes sobre Bayona, en la cual plaza concurren las vías de comunicaciones que parten de nuestro territorio. Esta ventaja se neutraliza con el perjuicio que nos causa el entrante de los Alduides, no compensado por el recíproco de Valcarlos, cuya estrechez permite ser batido con facilidad. Desde aquí hasta el valle del Roncal posee Francia la ventaja de dominar los orígenes de los afluentes del Aragón en la Canal de Berdún, y en los Pirineos centrales o Aragoneses, el trazado de la frontera, ni favorece ni perjudica a ninguna de ambas naciones. [Más al Este] la pertenencia del valle de Arán a España es ventajosa para nosotros, tanto por contener los orígenes del Garona, cuanto por su proximidad a la vía férrea francesa, paralela a la frontera; pero mientras no tengamos comunicación expedita con dicho valle, separado, según sabemos, del resto de la nación por la divisoria del Pirineo, intransitable la mayor parte del año, no podemos sacar partido alguno de esa ventaja, ni tampoco los franceses, al ocuparlo, facilitarían su entrada al interior. Desde el valle de Arán a la República de Andorra, la frontera no favorece especialmente a ninguno de los dos países, y la existencia oficial de la neutralidad de esta República es sumamente conveniente para España, que de otro modo, por el valle de Balira, vería amenazada la línea del Segre. La posesión de las fuentes de este río es ventajosa para nuestros vecinos; pero en cambio la línea del Tech nos permite invadir el Rosellón a retaguardia del resto de su frontera, que desde aquí puede considerarse nuevamente neutral hasta su terminación¹⁷⁸⁶.

Retornamos a la obra fundamental del Comandante de Estado Mayor, Epifanio Gascueña, *Los ferrocarriles españoles y la defensa nacional*, que tanto hemos analizado, pues dedicó un capítulo entero a “LOS FERROCARRILES EN LA DEFENSA DE LA FRONTERA FRANCESA”. Como vimos anteriormente, su análisis se centró en la “política y planes de guerra españoles”. Sin planificación no existía opción plausible de victoria más allá de un acierto fortuito o de otro modo, de un grave desacierto del enemigo. El plan de guerra se componía de un plan de movilización y un plan de concentración (siendo este segundo el más importante para el Comandante). Cualquier plan de guerra ha de “fundarse en consideraciones políticas de orden internacional determinadas por alianzas,

¹⁷⁸⁶ GARCÍA ALONSO, Carlos: op. cit., 1901. (Lección XIX) pp. 131 y ss.

rivalidades, etc...”, y además, “no ha de olvidarse que las luchas entre dos naciones aisladas serán cada vez más raras y que sería suicida ir solos a la guerra contra una nación mucho más poderosa”, a pesar de que “a ello obligue en ocasiones la honra nacional, el amor patrio y hasta el empeño del enemigo en ir a la lucha para luego imponer descaradamente sus insaciables designios”. En definitiva, hay que “estar preparados para todos los eventos”¹⁷⁸⁷.

Como hemos visto en epígrafes anteriores, el Comandante Gascueña describió que las guerras terrestres más probables de España en su tiempo “serán contra Francia, contra Portugal o contra ambos vecinos a la vez”. Para cada uno de los tres casos “el plan de guerra, la concentración y los planes de transporte serían diferentes, y dentro de cada caso variarían”, en función de que “tuviésemos la amistad benévola de Francia o de Inglaterra, o bien, la alianza o rivalidad de ellas o de Italia”. Según sus hipótesis de guerra, habría tres escenarios defensivos para España: “1.º, de la frontera francesa; 2.º, de la portuguesa; 3.º, simultánea de las dos fronteras; 4.º, cualquiera de los dos primeros casos combinados con ataques a puntos probables de la costa”¹⁷⁸⁸.

El primer escenario era el más importante y al que este Comandante y tantos otros militares españoles le dedicaron especial atención: “La Geografía nos ha colocado entre el mar, Francia y Portugal, y nos ha condenado, por estar asomados a dos mares y por nuestra situación en África”, a desarrollar “una fuerte marina y a graduar nuestro esfuerzo militar por el de la nación fronteriza más poderosa”. Francia era, por tanto, la comparación o espejo de España en cuanto a industria y ejército; Francia era –entonces– la potencia terrestre superior a España y compartíamos la frontera montañosa de los Pirineos donde numerosas guerras habían tenido lugar en siglos pasados y especialmente por ahí entró la masiva invasión napoleónica en 1808. Según la valoración del Comandante Gascueña, España debía prepararse para la defensa contra Francia por si algún día se dirige “contra nosotros, pues es ley de la vida, comprobada por la Historia, que todo pueblo es enemigo de los pueblos

¹⁷⁸⁷ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 101.

¹⁷⁸⁸ Ibid.

límites y que toda nación procura engrandecerse con los despojos de otras naciones”¹⁷⁸⁹.

Como ejemplos históricos, Gascueña destacó que Francia organizó su ejército frente a Alemania, e Italia contra Austria pues se trataba de su vecino más fuerte y aunque aliado, podía cambiar de orientación política: “Y es que la ley de estar prevenidos contra su vecino más fuerte es tan general que nadie puede sustraerse a ella; si se depende de la conmiseración de los vecinos, no se es independiente”. Además, por la condición de la España de aquel tiempo, indicó el militar que no es posible defenderse en las dos fronteras terrestres simultáneamente, es decir, contra Francia y Portugal. También señaló que: “Ningún político sería, por otra parte, capaz de llevar a España a una guerra contra Inglaterra, Francia y Portugal reunidas”¹⁷⁹⁰.

Así visto, entremos en las “generalidades sobre la defensa de la frontera pirenaica” del Comandante Gascueña. Su punto de vista se emplazó en la cuestión de los transportes estratégicos y se requería saber en el lado español “dos cosas: 1.ª, fuerzas suficientes para defender la frontera; 2.ª, dónde se deberán situar”. Los fundamentos de la respuesta los encuentra el militar español en cuatro lugares que son, “la historia de nuestras guerras con Francia, la Geografía militar y las enseñanzas de la Historia en general y de la guerra última en particular”¹⁷⁹¹.

El Comandante Gascueña describió la frontera de los Pirineos como un “murallón de 500 kilómetros de largo de divisoria y 120 de ancho, con los flancos apoyados en el mar, con zonas inaccesibles y sectores sin líneas de comunicación practicables, es base de una fortísima defensa”. Así mismo los Pirineos se dividían “en sectores imposibles de ser envueltos y de permitir, por tanto, la táctica más eficaz del ofensor, que es llevar el ataque decisivo sobre el flanco o sobre las líneas de comunicación”. Las zonas inaccesibles son lo normal y por ello “el efectivo de los ejércitos que pueden atacar tiene un límite definido

¹⁷⁸⁹ Ibid.

¹⁷⁹⁰ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 102.

¹⁷⁹¹ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 103.

y concreto, y la superioridad francesa no será de temer si llegamos con oportunidad a defender nuestra barrera natural”¹⁷⁹².

Sin embargo, los Pirineos presentaban cuatro brechas naturales, por un lado, “dos anchas, correspondientes a los dos extremos, del Atlántico a Roncesvalles y de Puigcerdá al Mediterráneo”, y por otro lado, “dos estrechas, las de Canfranc y Sallent, que por su proximidad se pueden considerar como pertenecientes a una misma acción central ofensiva”. Aquí vemos nuevamente que los extremos pirenaicos permitían un despliegue militar mayor mientras que la parte central presentaba mayores dificultades para la acción de un gran ejército. Así pues, a estas tres brechas claras y definidas “corresponderían tres ejércitos diferentes. Los de los extremos tendrían como misión defender sus respectivas zonas; el central, defender la suya y además, acudir a cualquiera de los extremos, según la acción más fuerte del ataque”. Si bien es cierto que los franceses tenían superioridad numérica sobre España, ella dependería de la situación política pues la amenaza mayor para Francia era Alemania, y así se estuvo preparando desde la gravísima derrota de 1871 y siguió en su suspicacia tras cuatro años de sangrientos combates fronterizos durante la primera guerra mundial (1914-1918). En cualquier escenario, Francia nos atacaría “por los dos extremos, que son las brechas más grandes y fáciles, sin perjuicio de amagar por el centro y convertir esa acción en importante si la época les era favorable y nos encontraban desprevenidos”. En este sentido, para el Comandante español, “la ofensiva más activa sería, tal vez, por el sector oriental; nuestra situación interior y otras causas determinarían la importancia de Cataluña y Barcelona como objetos estratégicos inmediatos”¹⁷⁹³ (pues ahí se encontraban zonas industriales claves para la producción española).

En cuanto al sector central, era favorable por su dirección, pero altamente desfavorable por sus elevadas cumbres, estrechos pasos y su falta de vías con lo cual era fácil de defender por pequeñas fuerzas. Y en ese contexto, no resultaba una verdadera línea de invasión. En cuanto a “la defensa y la concentración en el sector occidental”, este sector abarcaba desde la costa

¹⁷⁹² Ibid.

¹⁷⁹³ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 104.

atlántica a Roncesvalles. En el lado español “hay sucesivas líneas defensivas; los desfiladeros son angostos y perfectamente defendibles; la Escuela de Guerra francesa ha dicho que la defensa del lado español es excesivamente fuerte”. Las principales plazas fuertes para la defensa eran Pamplona y San Sebastián. Gascueña también señaló cuán importante era conocer el intervalo entre trenes franceses (entonces, de 6 minutos) pues debía ser la referencia para igualar cuanto menos en el lado español y así asegurar un efectivo despliegue fronterizo. En definitiva, en el sector vasco-navarro y en el sector catalán se encontraban numerosas industrias clave para la economía española y el sostenimiento del ejército en tiempo de guerra de modo que no hay más opción: “El lugar de la defensa son los propios Pirineos”, según expresó el militar español¹⁷⁹⁴.

Abundando en este argumento, Gascueña remarcó como “absolutamente indispensable la defensa de los mismos Pirineos, tanto para librar a nuestro territorio de la invasión, como por encontrar allí mayores facilidades”. Y es que, si los franceses traspasaban los Pirineos, podrían hacer valer su superioridad numérica y para España sería más difícil la contención defensiva o la defensa ofensiva. El Comandante señaló y criticó la opinión de otros autores en tanto a “cubrir la línea del Ebro” y lo calificó como “una equivocación grandísima y funesta” y que,

contra ella hay que reaccionar por todos los medios y tanto más cuanto que el estado actual de la política internacional (que en bastantes años promete continuar), el miedo a la revancha prusiana, y otras varias causas, harán que Francia tema todo y no pueda disponer contra nosotros del completo de sus fuerzas¹⁷⁹⁵.

De forma comparativa, indicó también que,

en la frontera portuguesa todavía podríamos ceder terreno sin otros inconvenientes que los graves que lleva consigo el abandono de territorio patrio, la poca densidad de población de Extremadura permitiría hasta evacuar en masa los pueblos; pero, en la frontera francesa, abandonar Cataluña, Vascongadas y Navarra, es perder lo más importante de nuestra industria y producción, es dificultar grandísimamente el abastecimiento del ejército, es quizá exponerse a más graves peligros por dejar abandonadas a sus propias fuerzas y al extranjero regiones cuyo espíritu nacional pudiera desviarse rápida y torcidamente¹⁷⁹⁶.

¹⁷⁹⁴ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, pp. 105 y 106.

¹⁷⁹⁵ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 105.

¹⁷⁹⁶ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, pp. 105 y 106.

Así visto, la defensa terrestre de España frente a Francia se hallaba por completo en los Pirineos,

es lo más fácil, lo único que puede darnos victoria e impedir los horrores de la invasión, lo único que para todo español no puede admitir discusión. Hay que llegar a tiempo, es verdad, pero ello solo es cuestión de prepararlo y de organizarlo en la paz. Es posible y factible hacerlo. Hagámoslo¹⁷⁹⁷.

Del mismo modo que se conocía el lado español, también se debía conocer el lado francés, pues los franceses también procuraban conocer el lado español¹⁷⁹⁸. Esto es un axioma atemporal pues siempre ha de conocerse lo que uno puede hacer y lo que el rival de turno también puede presentar. Así visto, según el Comandante Gascueña, no era necesario que la concentración de Francia “nos la digan los franceses; está bien manifiesta por sus vías férreas”. La conclusión lógica y evidente era que, si pretendíamos igualar en efectividad, es decir, en mínimo tiempo y máximas tropas,

es de todo punto preciso que nosotros tengamos sobre nuestra zona de concentración igual número de vías que los franceses tienen sobre la suya, pues aunque al defensor le basta con menor número de contingentes, la supremacía que ellos tienen sobre nosotros hace que no podamos descuidarnos¹⁷⁹⁹.

Veamos cuál era la propuesta de defensa de los tres sectores por cada país según el Comandante Gascueña:

- *Sector occidental:* Los franceses “tienen las líneas de doble vía Bordeaux-Bayona y Tarbes-Lourdes-Pau-Bayona; la sencilla de Mont de Marsan-Puyoo-Saint Palais; una sencilla a lo largo del río Nivelle, con ramal a Saint Etienne; otra a lo largo del Gave de Olorón, con ramales a Mauleón y Tardests que se cierran formando como un círculo; en fin, un dédalo de vías sobre sobre la de Lourdes-Pau-Bayona, a vanguardia y a retaguardia. Al trozo Tarbes-Mont de Marsan afluyen cuatro vías, a más de las dos dobles antes dichas. Su zona de concentración para atender al centro y al Oeste no hay duda que será Bayona-Dax-Mont de Marsan-Tarbes-Lourdes-Pau-Olorón-San Juan

¹⁷⁹⁷ Ibid.

¹⁷⁹⁸ Señaló el Comandante Gascueña el estudio sobre la defensa de la frontera franco-española por el Comandante francés Jevenois, publicado en la revista *Nuestro Tiempo* (1915).

¹⁷⁹⁹ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 110.

Pie de Puerto-Bayona”¹⁸⁰⁰. España deberá concentrar nueve y media divisiones “a la zona San Sebastián-Pamplona-Tafalla-Estella-Vitoria-Bilbao”. O bien en caso de no asegurar la frontera, ha de “retrasarse hasta Bilbao, Miranda y Castejón”.

- *Sector central*: En primer lugar, “una división de tropas reclutadas en el país dotada de artillería de montaña cubriría los principales pasos. [...] Además, se concentrarían dos divisiones en Jaca y sus avanzadas. Tal es la defensa de este sector proyectada en cuanto a tropas por el comandante Jevenois, defensa que estimamos aproximada a lo que pudiera ser en la realidad”. Además, “durante la movilización habría que concentrar en Jaca la brigada activa Jaca-Huesca, ocupando Canfranc y Sallent, y como se desdoblaría, el plan de transportes solo tendría que llevar otra división”. El Comandante Gascueña recomendó que se lleven tropas desde Zaragoza-Jaca-Canfranc el problema es que solo hay una vía, mientras que del lado francés hay tres vías férreas que se dirigen a este sector fronterizo: 1) Canfranc, 2) Pau-Gavas-Sallent, y 3) Lourdes-Pierrefitte-Cauterets-Panticosa¹⁸⁰¹.
- *Sector oriental*: En primer lugar, “en los 100 kilómetros de este sector hay tres subsectores posibles de acción militar: 1.º De Port-Bou al Porthus inclusive, 35 kilómetros muy montañosos. 2.º Del Porthus a Puigcerdá, la mayor parte inaccesible. Únicamente puede tener importancia el puerto de Camprodón. 3.º Puigcerdá, de gran importancia para los dos bandos, pues permite tomar de revés o evitar las sucesivas líneas de defensa que encuentra el avance por el Porthus. Por algo el General Pierron aconseja a los franceses que se tome por asalto a la von Saüer al iniciarse las hostilidades”. A consecuencia de esto, es recomendable desplegar tropas españolas a lo largo de estos tramos sumando un total de “diez y media divisiones para la defensiva ofensiva en el sector oriental”. En el lado francés se encuentran las siguientes vías férreas por las cuales “inducir, como hicimos en el sector occidental, cuál sería su zona de concentración y

¹⁸⁰⁰ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, pp. 109 y 110.

¹⁸⁰¹ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, pp. 112 y 113.

cuántos ferrocarriles la sirven”. Primero encontramos “al extremo, una vía doble de la que arrancan casi paralelamente a la frontera un ferrocarril por cada una de las líneas de los ríos Tech y Tet; Perpignan es el Bayona del Rosellón. Tras esta segunda línea defensiva, servida por ferrocarril, comienza una zona enmarañada de vías férreas en la cual harán los franceses el grueso de su concentración, protegidos por las líneas del Tech (el Nivelles oriental) y del Tet (el Nive), que ocuparán desde el principio. En el cuadrilátero Tolosa-Narbona-Perpignan-Ax puede apreciarse un conjunto de ramales de vía paralelos y perpendiculares a la frontera, que serán los desahogos donde viertan su caudal de tropas las líneas que afluyen del centro de Francia”. Con esta red se puede notar que Francia previó “la contingencia de una concentración en el Rosellón para atender a un empeño simultáneo con Alemania, Italia y España”, y así construyó una red completa y funcional, y se preparó también sobre la línea Tolosa-Narbona, como línea de retaguardia o retroceso. Con todos estos datos se puede ver que “de la zona de concentración francesa parten a la frontera española tres líneas: la doble de la costa; la del valle del Aude [...], y la del valle del Ariège hasta Ax, que será pronto vía internacional. Dos ferrocarriles llegan hasta el boquete de Puigcerdá”. Y de nuevo, España, en su lado, debía al menos igualar a los franceses con esas “tres líneas que avanzan a la frontera desde el grueso de su zona de concentración”¹⁸⁰².

Vistos los sectores por separado, la defensa de la frontera pirenaica en su conjunto tenía los siguientes sostenes y reservas (de Oeste a Este): “Bilbao, Vitoria, Zaragoza, Lérida y Barcelona, los cuales, con los nudos ferroviarios de Miranda, Castejón, Calatayud-Ariza y Tarragona-Picamoixons-Roda-San Vicente, les proveerían y atenderían”. Además, “en Zaragoza hay que organizar una gran reserva estratégica dispuesta a efectuar el movimiento de lanzadera tan pronto como fuera menester”, con lo cual, Madrid, Barcelona y Zaragoza han de “transformarse en un gran centro moderno de vías férreas”¹⁸⁰³.

¹⁸⁰² GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, pp. 114 a 117.

¹⁸⁰³ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, pp. 120 y 121.

En aquel contexto, los ferrocarriles se podrían utilizar de dos formas “en las operaciones defensivas: es la primera la de actuar como poderoso medio de transporte a grandes distancias para trasladar reservas estratégicas o concentrar tropas para formarlas”. Dicha “aplicación constituye la verdaderamente estratégica del ferrocarril”. Después, “la segunda aplicación es la de facilitar la comunicación dentro de cada uno de los sectores de la guerra; en ella el ferrocarril actúa únicamente como uno de tantos medios de comunicación y enlace”. La clave de efectividad del transporte ferroviario radicaba en que el tiempo para embarque, transporte y desembarque fuera menor que las marchas a pie; y por supuesto, las carreteras y automóviles siempre serían un poderoso acompañante en el transporte, especialmente allá donde hubiera caminos, pero no ferrocarriles. El Comandante Gascueña señaló, con las ideas y tecnología de su tiempo, que la “organización general defensiva de los frentes” se desarrolla,

en un radio de cuatro jornadas (unos 80 a 100 kilómetros)” y “la infantería, según la distancia, se transporta por su pie o por autos y trenes, si los hay utilizables, y la artillería por sus propios medios. Más allá de los 100 kilómetros intervienen ya en gran escala los ferrocarriles y los autos, y los transportes se consideran como verdaderamente estratégicos¹⁸⁰⁴.

Abundando en esta materia tan esencial para los militares de la España de aquel periodo, los Comandantes Irureta-Goyena y Serrano Balmaseda también fueron pródigos sobre tal materia en su obra de 1925. En ánimo de extraer los aportes novedosos de cada autor y obra, no repetiremos los detalles comunes a la obra del Comandante Gascueña, cuyo trabajo fue también referencia en la de estos dos Comandantes. Así visto, entrando en mayores detalles sobre la *organización defensiva de un frente*, remarcaron los dos Comandantes que:

En primera línea se colocarán las tropas que quepan; detrás, a menos de una jornada de marcha, las tropas de refuerzo. Luego, detrás de éstas, lo más a tres jornadas (unos 50 kilómetros), otras divisiones que puedan llegar, por carretera o camino, la infantería, aligerada y precedida por la artillería. Más lejos aún, en un radio de 80 kilómetros, se hallarán otras divisiones, cuya infantería será transportada en automóvil, y la artillería por sus propios medios¹⁸⁰⁵.

Otros refuerzos adicionales,

¹⁸⁰⁴ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 122.

¹⁸⁰⁵ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925, pp. 176 y 177.

se harán combinando la vía férrea y el automóvil, y su acción será para más tarde, dependiendo de la rapidez del rendimiento de las grandes vías que aseguren los transportes transversales de las unidades que se hallen más lejos, tales como las que vayan de un extremo a otro¹⁸⁰⁶.

Prosiguiendo con el asunto de la defensa española en la frontera pirenaica frente a Francia, y manteniendo la división en tres sectores, los dos Comandantes señalaron la siguiente acción sobre el *sector oriental* (Cataluña) que comenzaba por la subdivisión de ese sector en tres partes:

Este sector es de unos cien kilómetros de extensión, que comprende desde Puigcerdá hasta el mar, y en el que hay tres subsectores posibles de acción militar.

Primero. De Port-Bou al coll de Portus, inclusive; 35 kilómetros, muy montañosos.

Segundo. Del Porthus a Puigcerdá, la mayor parte inaccesible, con una anchura de unos 60 kilómetros, donde únicamente puede tener importancia el puerto de Camprodón.

Tercero. Puigcerdá, que tiene importancia para ambos bandos y que ya el General Pierron aconseja ser tomada por asalto a la von Sauer al iniciarse las hostilidades¹⁸⁰⁷.

Llegando al detalle táctico, especificaron las siguientes acciones sobre cada subsector del modo siguiente:

a) Para los 35 kilómetros del primer subsector pueden destinarse tres divisiones, cuyo cuartel general pudiera situarse en Gerona, si se retrasa la defensa en los Alberes, y en Bellegarde si se ocupa la línea del Tech. Además, es prudente colocar dos divisiones activas y concentradas en Gerona, y una de caballería en el frente del Tech.

b) El paso de Camprodón y los pequeños pasos de la zona montañosa, desde el Porthus a Puigcerdá, podrían defenderse con media brigada de montaña y un refuerzo movilizado de otra media, colocadas, respectivamente, en Camprodón y Ribas.

c) Sector Puigcerdá.- Este sector tiene delante un valle estrecho, cerrado por la plaza francesa de Mont-Louis, que debería ocuparse y avanzar algo por el valle del Ariege, ya que el terreno de esta zona oriental favorece la defensa española y hasta indica tomar la ofensiva como mejor medio de defensa¹⁸⁰⁸.

Como apunte adicional sobre importancia del sector oriental, cabe retrotraerse al siglo XIX con el Oficial de Infantería, Antonio Martín Ballesteros, pues en 1881 señaló que:

La importancia militar de la vertiente oriental, es bastante grande por comprender parte de la fortaleza de la vecina nación francesa; hallarse enclavada en su zona la importante plaza de Zaragoza, punto objetivo de toda invasión por los Pirineos orientales y parte de los occidentales,

¹⁸⁰⁶ Ibid.

¹⁸⁰⁷ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 177.

¹⁸⁰⁸ Ibid.

siendo esta ciudad la llave militar del Ebro, el cual constituye una línea para la defensa y pudiendo su ocupación y la de este río influir en el éxito de una guerra de invasión¹⁸⁰⁹.

Sin embargo, desde su perspectiva y momento histórico, señaló que,

los Pirineos orientales, defendidos por cuatro plazas fuertes, cubiertas de ásperos montes, no conducen más que al litoral del Mediterráneo, y con grandes dificultades al interior de la península; y la invasión, por consiguiente, tiene que hacerse por los Pirineos occidentales sirviendo los orientales únicamente para llamar la atención hacia ellos y distraer algunas fuerzas peninsulares¹⁸¹⁰.

Volviendo a la obra de los Comandantes Irureta y Serrano, expresaron que el *sector central* (Aragón), “empieza en Puigcerdá y termina en Roncesvalles, es de unos 300 kilómetros de longitud”; y “resulta poco accesible y difícil intentar operaciones serias en esta parte. Se encuentran dos carreteras: la de Jaca a Canfranc y la de Jaca a Sellent (resignándose a abandonar el valle de Arán)”.

Sin embargo, sobre el valle de Arán renarcaron los Comandantes que,

acaso fuera conveniente simular o intentar una irrupción por el valle de Arán desde Viella, con lo que había que concentrar una fortísima columna de montaña con todo a lomo y arrastrar alguna pieza gruesa si esto es posible, para bajar el valle del Garona amenazando Saint-Gaudens. En Francia se encuentran magníficas carreteras y grandes recursos por esta línea de invasión, lo que no ocurre en España¹⁸¹¹.

En tercer lugar, el *sector occidental* (vasco-navarro) comprende,

desde Roncesvalles, siguiendo al Oeste hasta el mar. La Escuela de Guerra francesa enseña que en esta parte es excesivamente fuerte del lado español, presentándose, por nuestra parte, tanto a una gran defensiva, como a una ofensiva enérgica. En efecto, los franceses no pudieron ocupar el Valle del Bidasoa al iniciarse las hostilidades, que está envuelto por nosotros desde el Baztán, y tienen que empezar por colocarse detrás del Nivelle, abandonando el valle del Bidasoa¹⁸¹².

Además, “el conjunto de las posiciones de Roncesvalles y de Elizondo con su centro y reserva en Pamplona constituye una fuertísima posición”. A su vez se puede dividir este sector en dos subsectores, “uno, con su cabecera en

¹⁸⁰⁹ MARTÍN BALLESTEROS, Antonio: op. cit., 1881. pp. 55 y 56.

¹⁸¹⁰ Ibid.

¹⁸¹¹ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. pp. 179 a 181.

¹⁸¹² IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 182.

Pamplona, que comprende la defensa de Roncesvalles y Maya y Elizondo, y otro, con su cabecera en San Sebastián”¹⁸¹³.

Sobre este *teatro de operaciones* también se detuvo el Comandante Villegas en su obra de 1936. De hecho, es importante destacar nuevamente el orden de tales teatros pues comenzó con el *Teatro del N.E.*, es decir, la frontera pirenaica entre España y Francia. El Comandante abordó los siguientes 8 puntos: “1. *Situación.*- 2. *Estudio físico: Las regiones naturales.*- 3. *Clima.*- 4. *La Población.*- 5. *La economía nacional.*- 6. *Comunicaciones.*- 7. *El Imperio colonial.*- 8. *Conclusiones militares*”¹⁸¹⁴, pero pasamos directamente a las *conclusiones militares*, pues ahí resumió Villegas todos los datos que analizó en los siete puntos iniciales. En primer lugar, indicó que:

Francia, por su situación central en el Occidente de Europa, así como por la disposición de su relieve, constituye una base excelente para irradiar sobre los Estados limítrofes (Carlomagno, Napoleón); pero también esa situación, sobre un privilegiado lugar de paso, la predispone a verse constantemente amenazada o invadida por una u otra frontera. (Para garantizar el camino de España, Roma empezó a subyugar la región SE. Para herir a Inglaterra, Alemania, en 1914, se decide a invadirla). [Además] Francia se asemeja a una inmensa fortaleza cuyas cortinas o frentes son estos:

A) Frentes marítimos:

- a. El Mediterráneo.
- b. El Golfo de Vizcaya.
- c. La Mancha.

B) Frentes terrestres:

- a. La frontera SO. con España.
- b. La frontera SE. y E. con Italia y Suiza.
- c. La frontera N. NE. con Bélgica, Luxemburgo y Alemania¹⁸¹⁵.

En definitiva, para el Comandante Villegas, Francia era una encrucijada de caminos que la conectaban con todos los países de Europa occidental, tanto en lo terrestre como en lo marítimo, y esta misma situación la arrastraba habitualmente a conflictos bélicos europeos. También señaló Villegas que Francia era la primera potencia continental del mundo –en aquel tiempo– debido a la cuantía y experiencia de su ejército, a los enormes recursos de su técnica, banca, agricultura, industria y a lo que se procura de su gran imperio colonial. Pero también había problemas a la vista, como el rearme industrial y militar

¹⁸¹³ Ibid.

¹⁸¹⁴ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. 167.

¹⁸¹⁵ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. 186.

alemán, y la creciente potencia militar italiana. Después apuntó a la gran necesidad de la política francesa por evitar un acuerdo, alianza o coalición general contra ella por parte de sus vecinos. No obstante, la multiplicidad de sus vecinos y de las aspiraciones e intereses de éstos, facilitaba la labor diplomática francesa. En último lugar,

los puntos débiles internos de la potencialidad militar francesa, son:

- 1.º La escasa natalidad del país que plantea problemas graves, limitando los efectivos y dificultando el problema de la mano de obra.
- 2.º Es necesario la importación de ciertas materias primas, singularmente minerales, lo que impone la necesidad de tener aseguradas las comunicaciones marítimas.
- 3.º Esta necesidad de importar es muy concreta con respecto a las colonias y protectorados del Norte de África¹⁸¹⁶.

Debido a que la frontera estaba marcada por los Pirineos, el Comandante Villegas realizó también un *estudio general del Pirineo* basado en los siguientes ocho puntos: “1. Síntesis orográfica y geológica.- 2. Hidrografía.- 3. Clima.- 4. Recursos especiales e industriales; población.- 5. La frontera política.- 6. Las comunicaciones.- 7. Conclusiones militares.- 8. La línea del Ebro”. De estos puntos, lo más destacado es lo siguiente sobre la *frontera política*, pues “aunque la frontera franco-española no siga constantemente, ni la línea de alturas, ni la divisoria de aguas -aunque se aproxime a esta- sino que por el contrario tiene con frecuencia un trazado caprichoso”, no cabe duda que, “por su trazado, es plenamente una frontera más natural que política”. Y también, expuso que los Pirineos son una frontera lingüística con las excepciones del vasco y catalán (pues se encuentran a ambos lados)¹⁸¹⁷.

En cuanto al trazado mismo de la frontera¹⁸¹⁸, el Comandante Villegas lo resumió del modo siguiente y nos ofreció también una valoración militar necesaria para cualquier planificación. La frontera pirenaica:

- favorece a España, en el sector comprendido entre el Cantábrico y los Alduides (valle del Baztán) así como en los salientes de Valcarlos y de Arán.
- favorece a Francia, en el sector de los Alduides, y en general desde este entrante hasta Aragón (los orígenes del Irati quedan en país francés); así como en la delimitación en la Cerdeña, que corta al Segre, dejando el acceso a esta depresión, de tanto valor estratégico, en país vecino.

¹⁸¹⁶ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, pp. 191 y 192.

¹⁸¹⁷ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. 204.

¹⁸¹⁸ Recuérdese que hemos dedicado el epígrafe 5.2 a las fronteras, su clasificación y su importancia.

- la delimitación es neutral en el Pirineo Central.
- el entrante de Andorra, no obstante corresponder a un Estado neutralizado, es perjudicial para España¹⁸¹⁹.

Luego reafirmó algo que ya vimos en el epígrafe 5.2 dedicado a las fronteras,

al concepto viejo de frontera lineal ha reemplazado hoy el de la frontera zona. Enjuiciando así la frontera pirenaica parece ser más fuerte para España que para Francia. Como barrera defensiva su valor es grande, sin duda alguna, aunque el terreno no tenga de por sí valor activo, es decir, que esta cobertura natural exige imperiosamente estar guardada desde el primer momento¹⁸²⁰.

Sin embargo, también explicó el Comandante Villegas que “los últimos trazados fronterizos no han mejorado en nada nuestra situación”, pero “es indudable que el valor de esa frontera, como obstáculo de detención, es considerable”. Sin embargo, no podemos olvidar el hecho de que Napoleón, valiéndose de traiciones consiguió pasar los Pirineos [1808], y el “propio emperador en sus taimados planes abrigaba el deseo de anexionar, una vez vencida España y repartida en pequeños estados, toda la región pirenaica, hasta el Ebro”¹⁸²¹.

En último lugar, sobre este *teatro de operaciones* tan sumamente importante, explicó el Comandante Villegas las siguientes condiciones de los Pirineos:

1.^a Económicamente la región pirenaica tiene un positivo valor, tanto para Francia como para España, en razón de ser origen de importantes recursos de fuerza motriz. Se ofrecen en ella numerosos objetivos económicos justificativos de ofensivas formales, de simples golpes de mano o de agresiones aéreas.

[...]

2.^a Históricamente, el Pirineo, como ocurre en lo geográfico, se ha visto en las campañas fronterizas subdividido en tres teatros de operaciones diferentes: el oriental, el central y el occidental. [...]

Las características de estos frentes, naturalmente, difieren:

- el Pirineo occidental es salvado por un importante haz de comunicaciones, que llevan en nuestra patria a Madrid, desembocando, del lado francés, en el país de las landas.
- el Pirineo central, escaso de caminos, es inabordable para las grandes operaciones militares.
- el Pirineo oriental, más asequible que todos, si se tiene en cuenta su menor elevación, desemboca en Francia en el Rosellón, antigua tierra española y lleva, en la Península, a Cataluña, gran objetivo económico, aunque sea un camino excéntrico y largo para marchar sobre Madrid.

¹⁸¹⁹ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. 205.

¹⁸²⁰ Ibid.

¹⁸²¹ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. 206.

[...]

3ª. Orgánicamente, las tropas pirenaicas han de acusar la influencia neta del medio a que se las destina:

- por su organización dedicadas, en general, a realizar la guerra de montaña, habrá, no obstante, que diferenciar entre las tropas llamadas de alta montaña [...] y la simplemente de montaña [...]. Incluso será menester contar también con tropas de línea equipadas para batallas campales (Ampurdán, Canal de Berdún, etc.).
- por su recluta, importa, [...], que provengan de la localidad, en razón de buscar mayor rapidez en la movilización y mejor conocimiento del país. Las guarniciones actuales fronterizas, incluso las de Carabineros y Guardia Civil, serán de muy útil empleo.
- la organización defensiva, en profundidad, del Pirineo, se jalonará así:
 - a) La cobertura se montará a partir de la misma línea de crestas, para detener al enemigo el tiempo conveniente.
 - b) La primera línea de resistencia se establecerá en la cabecera de los valles.
 - c) La segunda línea de las reservas tácticas, se llevará a la altura conveniente, para que puedan moverse estas reservas y atacar por los flancos al enemigo que avance.
 - d) La tercera línea de las reservas estratégicas se situará en la desembocadura de los valles en el llano, consolidando esta línea con el apoyo de los obstáculos naturales y de la fortificación.
 - e) El sistema operativo debe de consistir, [...], en sostenerse vigorosamente en el fondo de los valles, contra los ataques frontales y emplear como reacción ofensiva decisivos ataques de flanco y por retaguardia desde los valles contiguos.
 - f) La defensa del valle debe apoyarse en obras colocadas a su principio o a su fin. Estas obras defensivas deben batir rasantemente las comunicaciones. Por encima de ellas se colocarán otras de protección que eviten el tiro de la Artillería contra las primeras [...]. La ametralladora juega un gran papel en la defensa de los accesos y vías de comunicación en la montaña.
 - g) La mejor cooperación que puede tener la defensa móvil en profundidad radica en las comunicaciones. Las paralelas a la frontera, y a distancia conveniente de ella, que permitan el juego de valle a valle, son de la mayor importancia. En la retirada la ejecución de un estudiado y bien preparado plan de destrucciones tiene la mayor trascendencia¹⁸²².

Por la prioritaria importancia de este teatro de operaciones, nos detendremos también en los tres capítulos dedicados a cada uno de los citados tres sectores pirenaicos con el fin de conocer los elementos más importantes desde la perspectiva geográfico militar.

¹⁸²² DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, pp. 212 a 215.

En primer lugar, tenemos “*EL PIRINEO ORIENTAL Y LA REGIÓN CATALANA*”, donde hallamos un detalle esencial por lo recurrente y es que la Cerdaña estaba cortada arbitrariamente en opinión del Comandante, quedando “una bolsa cóncava hacia España que nos perjudica al dividir la Cerdaña”. Y también mencionó el caso del enclave español de Llívia, pues se trata de una posición avanzada rodeada de territorio francés, con un castillo sobre una colina. De forma resumida, tendríamos que mediante el,

estudio geográfico de la región catalana se deduce que:

- el Pirineo oriental, aun deprimido en su extremo E., es una fuerte barrera defensiva;
- la cadena litoral constituye un obstáculo de consideración, para defenderse de una agresión costera;
- la terraza de Lérida abre, al contrario, camino más fácil al corazón de Cataluña, desde el valle ibérico;
- el bajo Ebro, por la estructura orográfica del país que atraviesa, no deja sino un estrecho pasadizo hacia el Mediterráneo¹⁸²³.

En conclusión, según el Comandante Villegas:

Salvo la parte más agreste del Pirineo oriental, Cataluña no tiene [...] una orografía demasiado elevada; pero en conjunto el país se muestra quebrado y sumamente compartimentado por lo que, en general, sus condiciones defensivas son excelentes. [Así pues] el teatro catalán es base y camino excéntrico y difícil para dirigirse al corazón de la Península. Pero tiene indudable valor político y económico por sí solo, que justificarían sobradamente su elección como objetivo¹⁸²⁴.

En segundo lugar tenemos “*EL PIRINEO CENTRAL Y LA REGIÓN ARAGONESA*”. Este sector se divide en dos partes con tres subsectores cada uno: 1) Zona montañosa pirenaica: a) Cordillera pirenaica, propiamente dicha, b) Depresión longitudinal, c) Cadena Subpirenaica. 2) Zona de terrazas y ribera del Ebro: a) Llanos aragoneses, al Sur del Pirineo, b) Alineación montañosa ribereña del Ebro, c) Río Ebro¹⁸²⁵. Con respecto al límite fronterizo, el Comandante Villegas remarcó que:

La frontera, pues, con relación a la línea de aguas y a la cordillera ofrece dos irregularidades en este frente:

- la inflexión, hacia el S., para delimitar la República de Andorra;
- y la inflexión, hacia el N., para incorporarnos al valle de Arán.

La primera inflexión nos perjudica. La segunda nos beneficia¹⁸²⁶.

¹⁸²³ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, pp. 234 y 235.

¹⁸²⁴ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. 238.

¹⁸²⁵ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. 247.

¹⁸²⁶ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. 253.

Igual que en el sector anterior, analizamos directamente las *conclusiones militares*, de las cuales se destaca lo siguiente: “La cadena subpirenaica duplica el valor del obstáculo fronterizo”. Lo demás se refiere a las “considerables dificultades de comunicación entre las vertientes del Pirineo y escasas las carreteras que le salvan”. También que “la naturaleza del propio Pirineo Central es solo apta para operar con efectivos limitados”. Y, “los valles transversales encauzarían cualquier invasión ofreciendo sus congostos y las angosturas de sus desembocaduras excelentes posiciones defensivas”¹⁸²⁷. Y es que, “los valles, [...], canalizan la invasión y la dirigen. De aquí toda la importancia de su estudio”¹⁸²⁸. En su conjunto, “el valor principal de la región estudiada radica en servir de enlace y de comunicación entre Cataluña y Levante y Castilla y el país vasco-navarro”. Y en particular,

Zaragoza es el gran centro urbano y fabril de la región y del valle del Ebro [...]. Domina el Ebro medio, sobre cuyo río tiende varios puentes; es nudo de comunicaciones importante [...], vigila, a retaguardia y en situación central, todo el frente pirenaico y relaciona a lo largo del valle ibérico al teatro catalán con el de la meseta¹⁸²⁹.

En tercer y último lugar se encuentra “*EL PIRINEO OCCIDENTAL Y LA REGIÓN VASCO-NAVARRA*”. Lo primero que el Comandante Villegas destacó de este sector es que se trataba del “camino tradicional de las invasiones que buscan la ruta directa al corazón de España y de su capitalidad”. El militar lo dividió también en dos sectores: 1) El sector oriental o navarro, a) Los valles altos del Pirineo, b) La cuenca de Pamplona, c) La ribera del Ebro. 2) El sector occidental o guipuzcoano¹⁸³⁰. Y la frontera se dividiría en los,

siguientes sectores diferentes:

- a) –el curso inferior del Bidasoa;
- b) –el saliente de Vera;
- c) –el saliente, más extenso, del Baztán;
- d) –el entrante de los Alduides;
- e) –el apéndice español del Valcarlos;
- f) –la montaña, al O. de Roncesvalles, hasta la Tabla de los Tres Reyes¹⁸³¹.

¹⁸²⁷ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. 257.

¹⁸²⁸ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. 260.

¹⁸²⁹ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. 266.

¹⁸³⁰ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. 272.

¹⁸³¹ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. 279.

Sobre la cuestión limítrofe, continuó Villegas diciendo que:

De un modo general el trazado fronterizo nos beneficia. Berwick reconocíalo así al decir: 'El trazado de la frontera sobre los Pirineos occidentales favorece a España. Posee el nacimiento del Nivelles y el collado de Maya, desde donde sus columnas pueden descender sobre las orillas de este río. Posee el collado de Ibañeta o de Roncesvalles. Posee la posibilidad de envolver a los Aldudes por el E. y por el O...'¹⁸³².

Como conclusión sobre este sector,

el abatimiento de la Cordillera pirenaica y de la depresión vasca constituye el umbral fronterizo más directo y sencillo para marchar hacia la meseta y Madrid. Pero la menor altitud de estas montañas se compensa, para su valoración como obstáculo, por lo laberíntico de su ordenación, profundidad de sus cursos de agua [...] y sobre todo, por la amplitud de la zona montañosa a atravesar. El país se presta, pues, excelentemente a la defensa¹⁸³³.

Un último detalle sobre la frontera pirenaica entre España y Francia lo encontramos en documentos del Archivo General Militar de Madrid. Estos no son elementos teóricos, sino prácticos, pues se referían a diferentes acciones realizadas por los militares: A veces en solitario, a veces en conjunto con autoridades civiles y judiciales. De este modo podremos conocer acciones concretas que también sucedían en tiempo de paz para asegurar la defensa nacional. Cada nota irá precedida entre corchetes de su referencia, y cerrará con su fecha o fechas; y también incluimos algunas referencias desde 1840 pues entonces recién se había terminado la *primera guerra carlista* (1833-1840) y los Pirineos fueron su última línea antes de cruzar a Francia. Además de los carlistas, los militares también se prevenían frente a los republicanos:

- [6546.13] "Sumaria instruida en Isaba (Navarra) por orden de la Comandancia General del Sexto Distrito Militar de Navarra, con sede en Lumbier (Navarra), a causa de las sospechas de contrabando de fusiles en torno a la venta de Arracos, cerca de la frontera francesa". Fechas: 15-2 a 2-3-1840.
- [6568.10] "Correspondencia del General en Jefe del 4º Cuerpo de Ejército con la Comandancia General de Álava, la Comandancia General de Guipúzcoa y el Ministerio de la Guerra sobre el establecimiento del Gobierno Político de la provincia de Álava y los movimientos de los carlistas en la frontera francesa". Fechas: 08-12-1840 / 08-01-1841.
- [6059.12] "Correspondencia de la Capitanía General de Cataluña relativa al bloqueo de la frontera entre Cataluña y Francia. Incluye un bando impreso de Manuel Gutiérrez de la Concha, Marqués del Duero y Capitán General de Cataluña, declarando el estado de bloqueo". Fechas: 14-9 a 6-12-1841

¹⁸³² DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. 281.

¹⁸³³ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. 291.

- [6572.3] “Correspondencia de la Capitanía General de Navarra con el Gobierno Político de Navarra y con la Secretaría de Campaña del Ejército del Norte sobre medidas de vigilancia de la frontera francesa, control de la correspondencia carlista en Pamplona y persecución de vagos y delincuentes”. Fechas 11 a 25-12-1841.
- [6578.7] “Correspondencia de la Capitanía General de Navarra con el Consulado de España en Bayona (Francia) y con el Conde de Harispe, Comandante General de la 20ª División Militar del Ejército francés, sobre el movimiento de sospechosos carlistas, vigilancia de la frontera francesa y control del orden público durante 1844”. Fechas: 30-12-1843 / 06-11-1844.
- [5989.13] “Despacho del Ministerio de la Guerra disponiendo que se remita al General en Jefe del Ejército de Operaciones del Norte la copia de una carta fechada en París (Francia), y que se extreme la vigilancia en la frontera”. Fecha: 07-10-1868.
- [5992.27] “Oficio del Gobierno Militar de Guipúzcoa, informando de la agitación carlista en la frontera francesa”. Fecha: 12-10-1869.
- [5991.18] “Oficios y telegramas del Gobierno Militar de Guipúzcoa, informando de la entrada a España por la frontera francesa de carlistas navarros”. Fechas: 6 a 15-02-1869.
- [5993.25] “Expediente relativo a la concentración de fuerzas de Carabineros y Guardia Civil en Lumbier (Navarra) ante la entrada de carlistas por la frontera francesa”. Fechas: 19-06-1869 / 06-07-1869. Capitanía General de Vascongadas.
- [6064.25] “Parte de la Capitanía General de Vascongadas y Navarra, comunicando los movimientos del Brigadier carlista Landa en la frontera francesa”. Fecha: 14-09-1869.
- [5994.36] “Oficio del Gobierno Militar de Pamplona, informando de los encuentros en la frontera navarra entre partidas carlistas y Carabineros”. Fecha: 20-7-1870.
- [5994.47] “Telegramas entre las autoridades del Distrito y el Ministerio de la Guerra, sobre la entrada de carlistas por la frontera francesa y el movimiento de las partidas”. Fecha: 26-08-1870.
- [6064.58] “Correspondencia del Cónsul de España en Bayona (Francia) sobre movimientos de los carlistas en la frontera”. Fechas: 25 a 30-08-1870.
- [5996.3] “Oficios y telegramas del Gobierno Militar de Vizcaya sobre el despliegue de fuerzas ante las noticias de la entrada de carlistas por la frontera francesa”. Fechas: 24 y 25-8-1871.
- [5996.4] “Oficios y telegramas del Gobierno Militar de Guipúzcoa, informando del movimiento de fuerzas y medidas adoptadas ante la noticia de la entrada de carlistas por la frontera francesa, con especial vigilancia de Tolosa, Vergara y Placencia (Guipúzcoa)”. Fechas: 20 a 28-08-1871.
- [5996.6] “Carta del Gobierno Civil de Álava sobre la preparación de un levantamiento carlista en la frontera francesa”. Fecha: 08-1871.
- [6009.38] “Órdenes del Ministerio de la Guerra, dando instrucciones sobre la vigilancia de la frontera francesa y sobre el trato a las partidas latrofaciosas”. Fecha: 29-08-1872. (El objetivo era capturar y juzgar a los criminales, respetando a los habitantes pacíficos y sus propiedades).
- [6010.34] “Oficios del General en Jefe de Estado Mayor del Primer Ejército del Norte, informando de la existencia en la frontera francesa de 3000 armas, adquiridas por los carlistas”. Fechas: 3-10 a 13-11-1876.
- [6617.66] “Correspondencia de varios Jefes del Ejército del Norte y de la Comandancia de Carabineros de Navarra con la Capitanía General de Navarra sobre las medidas a tomar para evitar la introducción de armas de fuego en España desde Francia, como el establecimiento de un Destacamento en Vizcarreta (Navarra)”. Fechas: 02-03-1877 / 03-04-1877.
- [6617.76] “Correspondencia de varios Jefes del Ejército del Norte, del Gobierno Militar de Pamplona (Navarra) y de otras autoridades militares con la Capitanía General de Navarra sobre la

- vigilancia de la frontera francesa, disponiendo que se dispere a todo aquel que huya cuando le den el alto, y sobre los movimientos de Zorrilla, Isasi, Echevarrieta y Nemesio Latorre". Fechas: 29-05 a 03-06-1877. (Isasi y Echevarrieta eran cabecillas carlistas).
- [6618-25] "Oficios de la Comandancia de Carabineros de Navarra y del Gobierno Militar de Pamplona (Navarra) dirigidos a la Capitanía General de Navarra sobre la existencia de un depósito de armas en un pueblo francés cercano a la frontera y la necesidad de reforzar la vigilancia en el valle del Baztán". Fechas: 21 a 23-08-1880.
 - [8064.76] "Proyecto de trazado para la última sección de ferrocarril desde Huesca a la frontera francesa por Ayerbe, Caldearenas, Jaca y Canfranc (Huesca). Consta de memoria descriptiva y tres planos; carta de la comarca que atraviesa el ferrocarril; plano del trazado propuesto por la Comisión Mixta de ingenieros civiles y militares; perfil longitudinal del trazado propuesto". Fecha: 10-03-1883.
 - [6618.52] "Correspondencia del Gobierno Civil de Navarra y de diversas autoridades militares con la Capitanía General de Navarra sobre el envío de tropas a Santesteban y Burguete (Navarra) para prevenir desórdenes en torno a la frontera francesa con motivo de las elecciones". Fechas: 24 a 27-04-1884.
 - [5910.5] "Temor a un movimiento republicano en la frontera de Navarra, y disposiciones para abonar un plus de campaña a la fuerza destinada a contenerlo". Fechas: 10-6 a 25-8-1885. Ministerio de la Guerra.
 - [5910.13] "Movimiento republicano en la frontera francesa y medidas tomadas en Vascongadas al respecto". Fechas: 02-08 a 08-12-1885.

La frontera hispano-portuguesa

La otra gran frontera terrestre de España era la frontera portuguesa, tal como habíamos visto al comienzo de la investigación cuando abordamos la primigenia obra del General Arceche¹⁸³⁴. Igual que en la frontera anterior, contamos con la obra de José Velasco y Martínez (1883), donde también dio "*Noticia acerca de las invasiones verificadas por la frontera hispano-portuguesa*" y comenzó por el "*Estudio acerca de las líneas de invasión y defensa*". Los casos históricos que abordó fueron las campañas de 1475, 1705, 1706, 1809, 1812, y 1813, por ser las que según su consideración podían proporcionar mayor número de datos relevantes. Así pues,

las líneas seguidas por los ejércitos que desde Portugal han pasado a España en estas campañas, están comprendidas entre el Duero y el Guadiana, mas esto solo no nos dará la convicción de ser dicho territorio el que con más probabilidad verá las que en adelante puedan tener lugar, sino lo examinamos bajo otro punto de vista¹⁸³⁵.

¹⁸³⁴ En epígrafe 3.1.

¹⁸³⁵ VELASCO Y MARTÍNEZ, José: op. cit., 1883. pp. 149 a 156.

Como apunte histórico adicional, el Oficial Martín Ballesteros, en 1881, también enumeró las dos invasiones (en el siglo XIV) desde Zamora por la cuenca del Duero para después cruzar el Tajo hacia Lisboa, de los reyes Enrique II y Juan I de Castilla. La tercera fue la invasión de Felipe II realizada por el Duque de Alba en el siglo XVI, que entró por la cuenca del Guadiana desde Badajoz para cruzar el Tajo y acabar en Lisboa. Desde su época ya se apuntaban las *líneas principales de invasión*, que se mantienen por la propia estructura invariable de la geografía:

Las mejores son la de la cuenca del Duero por el valle del Mondego, siendo importante en ella Ciudad-Rodrigo, plaza fuerte española y Almeida portuguesa que constituyen las llaves de la Frontera por esta parte; y la de la cuenca del Guadiana en la cual se encuentra la plaza de Badajoz situada en la frontera. La del Tajo es difícilísima por lo muy accidentado del terreno¹⁸³⁶.

Siguiendo con el análisis de Velasco sobre las vías de comunicación transfronterizas, las más destacadas eran aquellas entre el Duero y el Guadiana, y consideraba la región en cuatro zonas: “primera, desde la izquierda del Duero a la cordillera Carpetana; segunda desde ésta hasta la derecha del Tajo; tercera, la comprendida entre la izquierda desde este río y la Oretana, y cuarta desde la cordillera al Guadiana”¹⁸³⁷. En concreto sobre cada una precisó que¹⁸³⁸:

1ª Aquí “se llevarán a cabo según toda probabilidad las primeras operaciones”.

2ª Su misma “constitución geológica explica suficientemente el porqué no ha sido teatro de más campañas, pues se presta a su defensa como pocos”. El terreno es muy áspero y cierra una vía que de otro modo sería muy directa hacia el interior español.

3ª y 4ª Éstas tienen “mayor facilidad [...] para operar en combinación y así mismo el que considerándolas englobadas facilitaremos su estudio, nos hace apartarnos algo del orden hasta aquí seguido en el examen de las probabilidades de éxito en cada región de las en que dividimos la frontera entre Duero y Guadiana”. Así pues, “desde la izquierda del Tajo a la plaza de Badajoz, es accesible y sin accidentes que entorpezcan la marcha, pues aun los ríos son de corto caudal y suaves márgenes, si se exceptúa

¹⁸³⁶ MARTÍN BALLESTEROS, Antonio: op. cit., 1881. pp. 106 y 107.

¹⁸³⁷ Ibid.

¹⁸³⁸ VELASCO Y MARTÍNEZ, José: op. cit., 1883. pp. 156 a 159.

el Sever que determina una línea de fácil defensa”; con lo cual, “debe encontrar su primera línea en las posiciones de Valencia de Alcántara y Aburquerque, apoyando los flancos en Alcántara y Badajoz sobre los ríos Tajo y Guadiana”. En especial, “la plaza de Badajoz es sumamente interesante”. De hecho, la plaza de Badajoz ha sido sitiada en múltiples ocasiones y tiene mayor valor con el trazado de la vía férrea y carretera, que discurren desde Badajoz hacia Mérida y luego hacia los montes de Toledo para terminar en Madrid.

Las invasiones más periféricas se hallan tanto al Sur del Guadiana como al Norte del Duero. Por el Sur, hay dos zonas, de un lado el tramo entre Badajoz y la cordillera Mariánica, y de otro lado, desde dicha cordillera hasta la desembocadura del Guadiana. Por el Norte, “se ofrecen al invasor tres líneas de comunicaciones que seguir”. En primer lugar, el sector entre Braganza y Zamora por las vías de Puebla de Sanabria y de Alcañices. En segundo lugar, la línea de Chaves a Verín (que puede bifurcarse hacia Orense y Puebla de Sanabria). Y la tercera línea iba de Tuy a Vigo y Pontevedra¹⁸³⁹.

En 1884, el Comandante Barrios mencionó las siguientes invasiones españolas a Portugal, como las de Enrique II y Juan II, que partieron desde la ruta de Zamora, Almeida, Vizeu, Coimbra hacia Santarém y Lisboa, si bien el primero la realizó, el segundo sufrió la derrota en la Aljubarrota (1385). Después en 1580 bajo el reinado de Felipe II, el Duque de Alba con 26.000 soldados partió desde Badajoz tomando las plazas fronterizas portuguesas (Elvas, Olivenza, Campomayor, Évora, Montemor) y después marchó hacia Alcacer do Sal y Setúbal. Mediante una escuadra se apoderó de Cascais, y por tierra llegó a Lisboa. Venciendo al pretendiente portugués, y dando orden a Sancho Dávila para perseguir a los enemigos hacia Coimbra y donde fuera, quedando Portugal en España desde 1580 hasta la sublevación de 1640 que terminó con la separación portuguesa en 1665. Después, hubo varias invasiones en el siglo XVIII, en 1704 bajo el reinado de Felipe V partiendo desde Plasencia, y en 1762 bajo el reinado de Carlos III partiendo desde Zamora, pero Barrios indicó que se

¹⁸³⁹ VELASCO Y MARTÍNEZ, José: op. cit., 1883. pp. 162 a 165.

limitaron a la toma de plazas fuertes sin consecuencias relevantes. Así mismo, anotó la invasión de 1801 bajo el reinado de Carlos IV (*la guerra de las naranjas*), realizada por el Alemtejo, pero esta sí tuvo la consecuencia de la cesión de Olivenza¹⁸⁴⁰. En cuanto a las invasiones francesas a Portugal durante las guerras napoleónicas, son poco conocidas, pero no han de olvidarse y fueron tres:

1. Junot 1807, por la cuenca del Tajo, aunque remarcó indicó que dicho camino fue difícil.
2. Suchet, desde el Miño se dirigió hacia Oporto, tomándola el 7 de marzo y evacuándola el 26 de abril según Wellington se aproximaba.
3. Mariscal Massena 1811, partiendo desde Ciudad Rodrigo y Almeida, marchó por el valle del Mondego, “verdadera línea de invasión para el ejército español”, alcanzó Viseu, tomó Coimbra pero se vio detenido por las líneas de Torres Vedras, a lo cual siguió su retirada¹⁸⁴¹.

En la dirección contraria, es decir, las invasiones de Portugal a España, señaló el Comandante Barrios en primer lugar la ruta Norte hacia el Miño, la cual,

no pasaría de ser una expedición parcial y sin directas consecuencias. Otro tanto puede decirse de la invasión por la orilla derecha del Duero, y de la que, partiendo del Mediodía de Portugal, se dirigiese a las Andalucías, y así es que no tardamos en ver que el frente donde han de partir los ataques, es la línea comprendida entre el Duero y Badajoz. Desde aquí y por líneas convergentes hacia Madrid, es por donde racionalmente puede llevarse la invasión¹⁸⁴².

En tal sentido, habría una serie de vías de comunicación transfronterizas a las que prestar especial atención: 1) Lisboa a Badajoz. 2) Portalegre a Valencia de Alcántara y Cáceres. 3) Guarda y Almeida a Ciudad-Rodrigo y Salamanca. 4) Castello-Branco y Abrantes a Plasencia. Esas serían las cuatro direcciones principales de una invasión desde Portugal a España actualmente, mientras que la historia registró las siguientes:

La primera la de Alfonso V, en 1475, cuando pretendió reclamar los derechos de la Beltraneja, entrando en Plasencia y dirigiéndose a Zamora y a Toro, siguiendo luego con fortuna varia hasta que una derrota que D. Fernando le hizo sufrir cerca de esta última ciudad, le obligó a emprender la retirada. La segunda en 1706 durante la guerra de Sucesión, verificada por Plasencia, llegando a Almaraz, hasta que vencido el Archiduque en Almansa y Villaviciosa, ajustose la paz con Portugal. La última que incluiremos en el catálogo de las invasiones, aunque no tenga ese carácter,

¹⁸⁴⁰ BARRIOS Y CARRIÓN, Leopoldo: op. cit., 1884, pp. 161 y 162.

¹⁸⁴¹ BARRIOS Y CARRIÓN, Leopoldo: op. cit., 1884, p. 163.

¹⁸⁴² BARRIOS Y CARRIÓN, Leopoldo: op. cit., 1884, pp. 164 a 166.

es la de Sir Arturo de Wellesley en 1809, también por el valle del Tajo, dando por resultado la victoria de Talavera, después de la cual, el ejército inglés regresó a su refugio natural de Portugal. [Sin embargo] nada nos enseñan, pues, estas invasiones, conocidas las especiales circunstancias que en ellas concurren, y es forzoso convenir que no encontramos ningún ejemplo de invasión más o menos formal y que tenga el carácter bien determinado de tal¹⁸⁴³.

De nuevo, la obra del Teniente Coronel García Alonso nos aportó un pertinente análisis geográfico militar, en este caso sobre la *frontera portuguesa*. Al momento de examinar “los diferentes trozos en que podemos considerar dividida la frontera, deducimos que el saliente que forma nuestro territorio entre el curso del Miño y el del Tamega nos es ventajoso”, debido a “la facilidad con que podríamos combinar un ataque sobre Oporto, atravesando el Miño al propio tiempo que descendíamos por los valles paralelos del Lima, el Cavado y el Tamega, cuyos orígenes nos pertenecen”. A continuación, “la parte de la frontera correspondiente a la provincia de Tras-os-montes favorece la defensiva de Portugal por su carácter montuoso”. Más al Sur, “desde el Duero hasta la cordillera Carpetana pueden utilizarse las dos vías férreas de Oporto y Lisboa, bien para asegurar el ataque combinado sobre la primera, dirigirse por Coimbra a la capital, o apoyar la invasión de la Beira Baja”. Respecto al “curso del Tajo es impracticable por el continuado desfiladero que forma, y la frontera comprendida entre él y la cordillera Oretana se halla obstruida por la Sierra de San Mamed”; sin embargo “desde que ésta termina hasta la confluencia del Priega Muñoz, el terreno se presta a las operaciones militares, bien en la dirección de la península de Setúbal, o relacionándolas por el curso del Tajo”. Finalmente, “en el último trozo de la frontera, las estribaciones de la cordillera Mariánica de una parte, y de otra la excentricidad de las regiones limítrofes, no permiten se utilice en caso de guerra”¹⁸⁴⁴. Respecto a la línea defensiva,

de Portugal a lo largo de la frontera se halla constituidas por las antiguas plazas de Caminha, Valenza do Miño, Castillo de Monzao, Chaves, Braganza, Miranda do Douro, Castillo de Freixo da Espada a Cinta, próximo a la confluencia del Duero y el Yeltes, Almeida, Panamacor, Monsato y Peñagarcía, Castelo Vide, Marvao, Castillo de Ongella, Campo Mayor, Elvas y Moura. Estas plazas, desprovistas la mayor parte de todo elemento moderno de defensas, se oponen a otras varias nuestras en el mismo estado, pues aun las más importantes de Ciudad Rodrigo y Badajoz, frente a frente de sus rivales de Almeida y Elvas, son incapaces para resistir los efectos de la

¹⁸⁴³ Ibid.

¹⁸⁴⁴ GARCÍA ALONSO, Carlos: op. cit., 1901 (Lección XIX) pp. 131 y ss.

artillería en uso. El sistema de defensa de Portugal se completa con las plazas de segunda línea Oporto, Guarda, Abrantes, Estremoz y Evora y el reducto central de Lisboa¹⁸⁴⁵.

Concluyó su análisis el Teniente Coronel con la siguiente valoración política por la cual,

la idea mutua en España y Portugal de que en el porvenir la unión de ambas ha de ser una de las principales garantías de su existencia, ha determinado a sus respectivos Gobiernos a construir las modernas defensas proyectadas o en ejecución en las dos naciones, en la costa y frontera francesa por nuestra parte, y en la costa por la suya, dejando la línea de tierra que las separa cubierta solamente por dichas antiguas y hoy deficientes fortificaciones, recuerdos de nuestras pasadas guerras, y acumulando los escasos recursos de que ambos pueblos disponen en la defensa del contorno de la península. Desgraciadamente, la vida económica actual conduce a los pueblos a contraer alianzas contrarias a las que demandan la continuidad de raza, clima, religión, idioma y origen, contrarias tal vez a su propia existencia, y en este concepto los españoles debemos prever la contingencia de que, subordinado Portugal sus inclinaciones a las exigencias del pacto contraído, facilite su territorio y auxilie con su ejército la ofensiva de otra nación. Desde este punto de vista conviene que nos preocupemos de defender Galicia de la combinación probable de un ataque por mar y tierra, y que convirtamos en plazas fuertes modernas a Zamora, Alcántara, Ciudad Rodrigo y Badajoz¹⁸⁴⁶.

Resulta de gran utilidad en este punto la obra del Capitán de Caballería Eliseo Sanz Balza, *Estudios geográfico-históricos* (1910). El motivo de ello es su concreto “ESTUDIO ESTRATÉGICO DE LOS FERROCARRILES PORTUGUESES”, pues ahí explicó las posibilidades conocidas en cada etapa de la acción militar portuguesa y esbozó unas hipótesis de su acción.

La primera etapa implicaba a “LOS FERROCARRILES EN LA MOVILIZACIÓN”. Como ya vimos anteriormente, los ferrocarriles eran el poderoso auxilio de la movilización, la cual es “la operación por la que la potencia militar de un país recibe el personal, ganado y material que necesita para pasar al pie de guerra”, y los ferrocarriles, de hecho, “conducen rápidamente los contingentes reunidos a lo largo de las vías a los distritos de reclutamiento o zonas regimentales donde radican las planas mayores de los regimientos activos”, con el fin de “nutrirlos con los individuos de la 1.^a reserva, y a las planas mayores de los de 2.^a línea, que han de formarse con reservistas”. Para la preparación de guerra, los ferrocarriles dependían “de la Sección de Comunicaciones, que forma parte de

¹⁸⁴⁵ Ibid.

¹⁸⁴⁶ Ibid.

la Comisión Superior de Guerra, presidida por el Ministro”. Este organismo “estudia en la paz el modo de sacar la mayor utilidad en guerra, las reformas en el material, proyecta y prepara las destrucciones de las obras de fábrica, y a la Comisión van en consulta los proyectos de los nuevos ferrocarriles”. Según la organización actual en el momento del Capitán Sanz, “el Estado Mayor de cada división territorial es el que dispone la movilización y, por lo tanto, atiende al transporte de reservistas por ferrocarril; señalando su embarque, número de trenes, descansos, alimentación y demás servicios”¹⁸⁴⁷.

En Portugal, había situados tres cuerpos de ejército: Norte, Centro y Sur, sobre los cuales Sanz se prodigó en detalles pero los resumiremos así: “Existen tres circunscripciones militares del continente, seis divisiones territoriales, 12 de brigada y 24 de regimiento, con otros tantos distritos o zonas de reclutamiento. Su repartición es muy desigual”. El Capitán también detalló la cantidad y extensión de ferrocarriles que había en cada circunscripción. Por ejemplo, en la Norte, señaló que hay muchas líneas poco extensas, y este lugar estaba muy densamente poblado pero era también muy poco extenso territorialmente. Concluyó afirmando que:

No habrá más remedio que, sabiendo con fijeza los lugares de concentración de estas grandes unidades, dirigir a ellos el material, que resulta así con menores viajes, ya que han de abundar los traslados por carreteras, y luego los transportes en ferrocarril para ganar algunos días¹⁸⁴⁸.

La segunda etapa implicaba a “LOS FERROCARRILES EN LA CONCENTRACIÓN”. Cuando,

los elementos están desperdigados; hay que reunirlos. [...] Los ferrocarriles tienen aquí su principal empleo, por más que el Estado Mayor debe calcular siempre, con planos y guías, si realmente ahorrarán tiempo, pudiendo recurrir, según la importancia del transporte a los carruajes ordinarios, movimiento de tropas por ríos y a pie, en combinación con los ferrocarriles o independientemente de ellos. Por tren se pierde mucho tiempo en embarque y desembarque; las tropas rompen los lazos tácticos y se anulan sus condiciones ofensivas y aun las defensivas¹⁸⁴⁹.

Prosiguió la cuestión sobre la concentración indicando que,

¹⁸⁴⁷ SANZ BALZA, Eliseo, Capitán de Caballería. Estudios geográfico-históricos. Madrid: Imprenta de Eduardo Arias. 1910. pp. 159 a 168.

¹⁸⁴⁸ Ibid.

¹⁸⁴⁹ SANZ BALZA, Eliseo: op. cit., 1910. pp.168 a 182.

para cuerpos de ejército, siempre que la distancia sea menor de 198 km. o de 126, según haya o no vía doble, no convienen los transportes en ferrocarriles, pues se tardarán en ellos once o siete días. Si la distancia es de 90 km., los días necesarios son once o siete, y a pie solo cinco, y lo mismo ocurre para una división orgánica, un cuerpo de ejército sin convoy y una división de caballería¹⁸⁵⁰.

En el caso de que “las tropas, como ocurre en esta concentración, son pocas, porque están aisladas, entonces los ferrocarriles tienen grandes ventajas, pues si en ocho horas de jornada se recorren 35 km”, resulta que “un batallón tarda menos de una hora en la doble operación requerida”, y “en las siete restantes haría más de 170 kilómetros en ferrocarril”. Destacó especialmente el hecho de que los “transportes de la concentración son del grupo de los hechos a retaguardia de la base de operaciones”, y el Estado Mayor debía conocer de antemano “las condiciones técnicas de las líneas” así como su “material de tracción y del transporte, obras de fábrica, personal y almacenes, depósitos y talleres”. Además, las estaciones debían clasificarse como,

de embarque, parada, alimentación y desembarque, se ordena la realización de los preparados en la paz, y para cada cuerpo de ejército se designa la estación de cabeza de etapa y a ella se envían los recursos necesarios, a continuación las tropas, o intercalados con ellas. En esas estaciones se aglomeran, pues, tropas, ganado y material, y lo mismo ocurre respecto a vituallas y elementos, en los de acumulación o almacén¹⁸⁵¹.

Una vez “verificados estos transportes se tiene ejecutada la *Sullegética*, o táctica de la movilización, que comprende ésta y la concentración”, y luego “con los envíos a las estaciones cabezas de etapa y de acumulación, así como a las plazas fuertes, se cumplimenta la *Pronoética*, que también se extiende al servicio sucesivo de etapas”. En el caso de Portugal, el Capitán señaló que por su escasa anchura geográfica (máxima de 220 km), no hay espacio para una concentración ofensiva que pudiera ser confundido con un despliegue estratégico. El problema final “estriba en si al estudiar los detalles se podrán cumplir todos los requisitos; si habrá material para no tener que recurrir a la sucesión continua, más larga y molesta que los escalones sucesivos”. Y después, “si el trazado permite la velocidad de 25 kilómetros por hora y la composición de trenes grandes”. En el

¹⁸⁵⁰ Ibid.

¹⁸⁵¹ Ibid.

caso portugués, “las vías son de igual ancho, lo que evita trasbordos y permite la generalidad en la utilización del material móvil”¹⁸⁵².

En la tercera etapa, el Capitán Sanz Balza abordó el tema de las “OPERACIONES”. Entre sus “*Consideraciones generales*” señaló que, con Portugal,

no obstante la vecindad, que trae aparejadas diferencias de intereses, no parece probable una guerra. Sin querernos mucho, tampoco nos odiamos; hay respeto mutuo y algún afecto, que aumenta con el mayor número de vías de comunicación, las que, dando lugar a un mejor conocimiento, terminaría con añejos resabios de una rivalidad histórica ya arrumbada por intempestiva en los tiempos presentes¹⁸⁵³.

La existencia de intereses ajenos podría “llevarnos a la lucha con los portugueses, pero de eso a que la guerra fuese popular, habría gran distancia y podía esta actitud nacional impedir las miras de interesados enemigos de España”. Otra posibilidad, pero difícil, sería,

la unión ibérica, por conquista de Portugal [...]. Buenas y extensas fronteras, aliados poderosos, espíritu de independencia [...], son muchos factores, aun quitando la enorme fuerza de una alianza por todos sabida, para que la conquista de Portugal sea hoy la fácil empresa que realizó el duque de Alba, o para que volviera a repetirse el paseo triunfal del general Concha en la época de la agitada de la que fue árbitro el primer marqués del Duero¹⁸⁵⁴.

En cuarta etapa, abordó la “OFENSIVA”, comenzado por el “DESPLIEGUE ESTRATÉGICO”. El Capitán destacó que “Portugal tiene bien trazadas sus líneas para la acción ofensiva por el E.”, que, además,

son radiales y divergentes hasta la frontera. Esto favorece el despliegue estratégico, pero luego, rectificando su trazado, son paralelas las que se dirigen al corazón de España por Fuentes de San Esteban, Valença de Alcántara y Elvas, señalando tres líneas de operaciones próximas, sin obstáculos que sirvan de defensa¹⁸⁵⁵.

Para la ofensiva se destacaba notablemente la existencia de vías paralelas y perpendiculares a la frontera, así como de los ramales que partían de las radiales. Todo ello servía para el flanqueo, el traslado de fuerza y la comunicación entre bases. La acción militar en el despliegue requería además

¹⁸⁵² Ibid.

¹⁸⁵³ Ibid.

¹⁸⁵⁴ SANZ BALZA, Eliseo: op. cit., 1910. pp 182 a 186.

¹⁸⁵⁵ SANZ BALZA, Eliseo: op. cit., 1910. pp 186 a 205.

trenes especiales de tropas con puentes, telégrafos, ferroviarios y zapadores, “para poner en estado de explotación las secciones fronterizas”. Portugal tenía además una “red estratégica interior o de concentración, que se extiende desde la frontera a la base de operaciones, que también puede servir de primera línea defensiva”. Dicha red, se componía de seis radiales cuyo conjunto ofrecía grandes condiciones. Es más, indicó el Capitán que, “las radiales son casi excelentes; lo serían más si se completasen; las paralelas, por incompletas, [...]”, por la gran interrupción de la central, hacen de ambas un medio peligroso o poco útil si la ofensiva es vigorosa”¹⁸⁵⁶. Y concluyó su exposición con el siguiente resumen:

Portugal, con sus 89.372 km., 5 millones de habitantes y 2.358 kilómetros de ferrocarril, tiene una red que obedece casi al principio de Montesquieu. Puede acudir prontamente a la defensa de sus fronteras, y la extensión del territorio guarda la relación exigida con la velocidad de traslación de los elementos para su defensa. Para las operaciones ofensivas sirve la red perfectamente; para las defensivas tiene las notables deficiencias que he tratado de señalar. [...] En cuanto a las operaciones complementarias, la red cubre, sin exceso, las necesidades del aprovisionamiento y de la evacuación¹⁸⁵⁷.

Tal como habíamos señalado en el epígrafe 3.1 sobre la definición del concepto de Geografía militar, ahora retornamos a la obra del General Navarro (1915) relativa al estudio concreto del *teatro de operaciones hispano-portugués*. Tal obra tiene especial valor en este epígrafe de la investigación. Su capítulo sexto lo dedicó a la descripción de las *costas, fronteras y plazas fuertes*. El motivo radica en que las costas y en especial las fronteras (terrestres), son las líneas “de separación de los Ejércitos contendientes al iniciarse las hostilidades” y las plazas fuertes tienen su importancia porque “pueden impedir o apoyar, según el caso, el curso de las operaciones”. Sobre las costas, de hecho, realizó el General Navarro una exposición de las cualidades de las posiciones costeras tanto españolas como portuguesas, en las cuales destacó cuáles son las posiciones más importantes, así como otras secundarias y su estado de fortificación y conservación. Sobre la frontera, la consideró “dividida en siete trozos: 1.º, del Miño; 2.º del Miño al Duero; 3.º, del Duero; 4.º, del Duero al Tajo; 5.º, del Tajo; 6.º, del Tajo al Guadiana, y 7.º, del bajo Guadiana”. Aquí también el General se

¹⁸⁵⁶ Ibid.

¹⁸⁵⁷ SANZ BALZA, Eliseo: op. cit., 1910. p. 206.

prodigó en señalar la existencia de ríos fronterizos, posiciones montañosas y fortificaciones a ambos lados, así como los entrantes, salientes y líneas de invasión¹⁸⁵⁸:

1. *Miño*: Los portugueses cuentan con varios puntos fuertes en su orilla del río como Melgaçao, Monçao, Valença, Cerveira y Caminha, pero “de todos ellos solo Valença merece alguna atención; sin embargo, no estando artillada a la moderna y dejando sus fortificaciones mucho que desear frente a los actuales medios de ataque, tanto por su antigüedad cuanto por tener en parte sus obras al descubierto y no disponer de edificios a prueba, y en fin, estando dentro del campo de tiro de la orilla española, que ofrece buenas posiciones al objeto al Oeste y al Sur de Tuy, es indudable que, hoy por hoy, lo mismo esa que las otras fortalezas lo son en rigor nominales”¹⁸⁵⁹.
2. *Miño-Duero*: Este tramo “tiene un desarrollo de 159 kilómetros, bien se ve que es convencional en su trazado, no constituyendo una línea geográfica natural unida y seguida”. Sin embargo, existen “accidentes orográficos de importancia, que si no forman un todo continuo, determinan obstáculos [...] a las operaciones de guerra”. Y es que, “de las dos contrapuestas zonas adyacentes a la frontera, la portuguesa es sin disputa, en tesis general, más áspera, requebrajada y eminente que la española, lo que acrecería las dificultades para una acción ofensiva nuestra, favoreciendo la defensa y facilitando la ofensiva portuguesa hacia España”, aunque tal ofensiva resultaría “muy excéntrica tal ofensiva y desligada de la acción central sobre Madrid”. Mientras tanto, una ofensiva española “resultaría convergente con las otras centrales sobre Oporto y Lisboa”¹⁸⁶⁰.
3. *Duero*: En este caso, sobre el sector de Arribes del Duero, “de las dos zonas adyacentes a la frontera esa, la portuguesa es sin duda más culminante, áspera y quebrada que la opuesta española, lo que le da mejores condiciones para la defensa, dificultando nuestra ofensiva si por acaso por ahí se intentase alguna vez, aunque no es presumible ni

¹⁸⁵⁸ NAVARRO GARCÍA, Modesto, General de Infantería. Estudio acerca del teatro de operaciones entre España y Portugal. Madrid: Imprenta Patronato de Huérfanos de Intendencia e Intervención militar. 1915. pp. 201 a 216.

¹⁸⁵⁹ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1915. p. 217.

¹⁸⁶⁰ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1915. pp. 220 y 221.

razonable”. Además, tiene zonas fronterizas pobres, poco pobladas, mal comunicadas y lejanas respecto a los probables objetivos hacia otras partes del Duero o Galicia¹⁸⁶¹.

4. *Duero-Tajo*: En el tramo entre el Águeda y la Sierra de Gata, España tiene mejores condiciones defensivas y ofensivas al mismo tiempo, ya que su lado es más áspero y quebrado que el portugués, y desde esta zona se pueden alcanzar otros objetivos importantes de Portugal como la línea hacia Oporto y dejar al margen las defensas portuguesas en la zona de Chaves y Bragança. Sin embargo, “solo tenemos la plaza de Ciudad Rodrigo, situada sobre una altura casi cortada a pico en la orilla derecha del Águeda, a 22 kilómetros de la frontera y 37 de Almeida; tiene como defensas dos recintos antiguos, con algunas otras obras por la parte del río, más el castillo, viejo alcázar, todo ello deficiente hoy, tanto más que está dominado de muy cerca por los tesos de San Francisco y del Calvario, así es que a no construir fuertes destacados, sus obras actuales no reúnen condiciones de buena, eficaz y larga resistencia”¹⁸⁶².
5. *Tajo*: Tiene unas condiciones similares al sector 3 – Duero.
6. *Tajo-Guadiana*: En el tramo fronterizo entre Elvas y Badajoz, se ubican las mejores fortificaciones (a pesar de no ser actuales) que existen en ambos lados de la frontera. Ambas ciudades cuentan con fortificaciones abaluartadas, incluso castillos o torres, y por allí pasan ferrocarriles transfronterizos, pero estas obras defensivas no están adaptadas a los requisitos modernos¹⁸⁶³.
7. *Guadiana*: Este sector también tiene condiciones similares a los sectores 3 (Duero) y 5 (Tajo).

En resumen, para el General Navarro, “la frontera hispano-portuguesa, aunque en su mayor parte convencional, no es abordable en vasta escala sino por entre el Tajo y el Guadiana”, concretamente “a través del Águeda-Turones, que constituyen así para ambos países las dos principales y mejores líneas de invasión”. Esa es la misma conclusión a la que llegaron todos los militares

¹⁸⁶¹ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1915. p. 223.

¹⁸⁶² NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1915. p. 227.

¹⁸⁶³ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1915. p. 239.

españoles en el periodo investigado (1859-1936). Sin embargo, cuando consideramos,

el total de la frontera, el conjunto de las fortificaciones que la defienden de uno y otro lado, notamos que en tesis general ninguna de ellas responde por completo a las necesidades modernas, dejando en este concepto bastante que desear. Sin duda abundan más, y en gran parte están mejor cuidadas, en Portugal que en España; de modo que ello, sumado a las condiciones del terreno, que en general aparece también Portugal más escabroso, menos abierto, más pobre y despoblado, más empinado y menos viable y accesible que en España, determina para aquel país más ventaja y facilidad para la defensa. Concretando el asunto, de la parte de España solo Badajoz y Ciudad Rodrigo valen la pena de ser tomadas algo en consideración, sobre todo la primera, pues la segunda es muy mediana hoy; fuera de eso, o no existe nada o lo que hay es del todo inútil, por antiguo, malo, limitado, deficiente y descuidado¹⁸⁶⁴.

Así visto, existían los siguientes ejes fortificados: “Dos por la parte de España. Badajoz y Ciudad Rodrigo, y por la de Portugal son cinco, Valença, Chaves, Almeida-Guarda, Castello Branco y Elvas-Portalegre-Estremoz, con otras plazas y fuertes secundarios”; es decir, que en lo respectivo a la fortificación, Portugal está “en mejores condiciones que nosotros, así en la frontera misma como en el interior, allí por donde el acceso es más fácil, es decir, por la Beira Alta, el Alemtejo y la Beira Baja”¹⁸⁶⁵. A pesar de ello, concluyó Navarro, todas esas fortificaciones según los modernos medios de ataque, no cubren debidamente la tarea defensiva para Portugal.

Abundando en la hipótesis de guerra, el General de Infantería Navarro apuntó que,

dada la tan notable diferencia de magnitud y medios de todas clases de España y Portugal, muy superior en España, y nuestra ventaja de situación envolvente respecto a Portugal y la frontera, de modo que podemos hacer converger por toda ella nuestra acción, operaciones y esfuerzos sobre el frente interior portugués de Oporto-Coimbra-Lisboa-Setubal, en Portugal, con muy buen acuerdo a nuestro juicio, se ha creído y se cree que mejor que apoyar la defensa sobre toda la frontera y su terreno y plazas fuertes, lo que obligaría a fraccionar las fuerzas y consiguientemente a que fueran muy inferiores y débiles en todas partes, con más correr el peligro de quedar rotas y desligadas por el centro, a lo cual se prestaría el Tajo y el Duero, que permitirían separarlas y aislarlas, es concentrarla de preferencia al interior, mediante fuertes apoyos naturales y artificiales,

¹⁸⁶⁴ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1915. pp. 239 y 240.

¹⁸⁶⁵ Ibid.

sin perjuicio, por ello, de defender, pero solo con medios móviles y las fortificaciones existentes, las partes de frontera por donde nosotros penetrásemos¹⁸⁶⁶.

Así visto, la mejor zona de Portugal para una defensa enconada es la península en el tramo final del Tajo:

Larga y estrecha, con estrechura cada vez más acentuada, a modo de embudo; poco o nada abordable por el mar, que la limita al Oeste, y mediante el cual quedan libres las comunicaciones al exterior, a menos de no dominar el mar; bien protegida al Sur y S. E. por el Tajo, al Este por el bajo Zézere y las empinadas y agrestes sierras de Estrella, Lousa y Moradal, y al Norte por el bajo Mondego; fuerte y quebrada en lo interior por la terminación de la Carpetana, especialmente a partir del Sur de Leiria, es una zona de gran valor militar, que se presta a muy buena y tenaz defensa y que es bastante extensa para vivir en ella y para tener suficiente holgura y libertad de movimientos¹⁸⁶⁷.

En la hipótesis inversa, es decir, respecto a una ofensiva portuguesa, remarcó el General Navarro que “la frontera portuguesa [es] hoy una amenaza para España”, pero,

no por lo que pudiera hacer Portugal solo, sino por lo que por ahí y con Portugal por base pudiera intentar Inglaterra aliada a Portugal, entendemos que así para nuestra mejor defensa como para basar nuestra ofensiva convendríamos: 1.º, barrear algo el Miño por Tuy, el Tamega por Verín, el Limia por Bande; crear una barrera también por Lumbrales, entre el Águeda y el Yeltes, y poner a Ciudad Rodrigo en mejores condiciones, no como plaza, sino también en ese sentido de fuerte-barrera fronteriza; reforzar debidamente a Valencia de Alcántara, de modo a barrear bien la carretera y el ferrocarril, y atender en cuanto vale y significa a Badajoz, no tanto como plaza, sino como barrera fronteriza; barrear igualmente por Zarza la Mayor; 2.º, amén de eso, construir en lo posible, o bien tener proyectada la construcción eventual o de campaña de tres campos atrincherados, en Orense, en Salamanca y en Cáceres; 3.º, asegurar las relaciones mediante Zamora sobre el Duero, Plasencia sobre el Jerte, Béjar en la Carpetana y Garrovillas sobre el Tajo, teniendo estudiado el modo de ponerlas rápidamente en estado de defensa mediante la fortificación de campaña. Con esto creemos estaríamos en condiciones, así de apoyar mayormente nuestra ofensiva, como de asegurar una eficaz defensiva¹⁸⁶⁸.

Entonces, el peor caso de una guerra entre España y Portugal sería que Portugal contase con el apoyo y protección de Inglaterra por el cual esta le enviase ayuda terrestre y marítima contra España. En ese caso, “por lo que respecta a operaciones y guerra navales deberíamos mantenernos forzosamente a la

¹⁸⁶⁶ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1915. pp. 241 y 242.

¹⁸⁶⁷ Ibid.

¹⁸⁶⁸ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1915. pp. 243 a 245.

defensiva, en lo que atañe a operaciones y guerra terrestre podríamos aspirar a obrar en general ofensivamente”¹⁸⁶⁹.

A consecuencia de lo anterior, propuso el General Navarro que España debía crear su propio poder naval, aunque siempre sería escaso en relación con el nivel de Inglaterra. Y además, con el estallido de las operaciones, España dejaría,

entregadas a sí mismas, en principio al menos, las Baleares, Canarias y posesiones de África, las que por lo mismo deben ponerse en condiciones orgánico-militares y defensivas de subvenir por sí a las acometidas de que pudieran ser objeto, no contando para nada sobre nuestro auxilio, en principio también¹⁸⁷⁰.

Es decir, prepararlas de modo que no dependieran de los refuerzos peninsulares pues al inicio, no podrían enviarse. Navarro también remarcó que sería una locura debilitar nuestra escasa flota al fraccionarla para atender a distintos puntos. En relación con Inglaterra el militar señaló que el punto de mayor interés en guerra naval es Galicia,

por su especial situación respecto de Inglaterra y de la parte Norte y central de Portugal. Esta parte, y muy particularmente la comprendida entre Oporto y Setubal, habría de jugar el capital papel en la lucha, tanto respecto de operaciones terrestres como marítimas ; y, más a la mano de Galicia que de Cádiz, y sin el inconveniente además de un recodo tan pronunciado y dado a sorpresas como el cabo de San Vicente, Galicia debe solicitar nuestra atención mayormente que Cádiz y el Estrecho. De otro lado, las rías gallegas, sobre ser de suyo muy apetecibles, préstanse a combinar por ellas acciones militares cercanas concurrentemente con el Norte de Portugal, lo que no es tan lógico y hacedero mediante Gibraltar y el Sur de este Reino. En fin, la costa gallega, avanzada como en península hacia el mar, transversalmente a la línea de operaciones a desarrollar entre la costa portuguesa y la del Sur de Inglaterra, constituye una excelentísima y temible posición de flanco respecto de esa línea¹⁸⁷¹.

Por tales previsiones el General consideró que era de gran conveniencia fortificar las *rías bajas* de Vigo, Pontevedra y Arosa, y las de Coruña y Ferrol, para constituir así fuertes bases de operaciones navales. El grueso de la fuerza naval se debía estacionar en Galicia, porque así facilitaría las ofensivas hacia Portugal,

¹⁸⁶⁹ Ibid.

¹⁸⁷⁰ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1915. pp. 245 y 246.

¹⁸⁷¹ Ibid.

ayudaría a defenderse de un desembarco, y además molestaría las líneas de comunicación entre Inglaterra y Portugal¹⁸⁷².

En cuanto a la hipótesis numérica de efectivos en cada bando, Navarro previó que el ejército anglo-portugués rondaría los 150-160.000 soldados, mientras que el español rondaría los 180-200.000 soldados. España podría tener preparado su ejército antes que los enemigos, y por cuestiones políticas y morales, España además podría tomar resuelta ofensiva como idea de lucha. Otra parte de dicha hipótesis es que los ingleses se apoyarían en Gibraltar, con su apoyo naval para operar en el Sur de Andalucía y así dividir las fuerzas españolas. También remarcó especialmente que en el curso de la campaña era posible que un cuerpo inglés intentase desembarcar en Galicia, en la zona de la desembocadura del Miño, en combinación con un ataque portugués hacia Orense y el Duero. Por otro lado, la hipótesis de acción portuguesa, a la vista de sus intenciones, implicarían dos cosas: Primero la creación de un gran campo atrincherado en torno a Lisboa, y segundo la previsión de concentrar las acciones guerreras en la región central (entre Duero y Tajo). También se preveía que los refuerzos ingleses desembarcasen en la costa de la región central; por lo cual, en la central los portugueses obrarían defensiva u ofensivamente. La región Norte, en segundo lugar, sería de gran importancia por el hecho de contar con Oporto, y otra serie de ciudades importantes y la posibilidad de enlazar desde ahí por tierra con el probable desembarco inglés en Galicia, por lo cual es improbable que los portugueses decidieran retirar tropas de ahí. De modo que en principio obrarían defensivamente pero esperando refuerzos ingleses para lanzarse al ataque. Mientras que la región Sur, por sus características de escaso valor político y económico, podrían dejarla más desguarnecida¹⁸⁷³.

En el último lugar de la hipótesis de conflicto por el General Navarro, se destacó que “la principal resistencia, como la principal amenaza para España, estaría por la región de la Beira Alta, nuestra principal acción ofensiva debería ser dirigida por esa parte, a partir de Salamanca como eje”. Semejante “acción estratégicamente considerada tendría semejante concepto al del combate a

¹⁸⁷² Ibid.

¹⁸⁷³ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1915. p. 249.

fondo o decisivo en el campo de la acción táctica”. Finalmente, “por imposición del terreno y de las cosas”, debemos acomodarnos,

a obrar en fuerza y a fondo por la Beira Alta y entretener por las alas en el Alemtejo y entre Duero y Miño, si bien cooperando con todas las fuerzas al fin común. Es decir, en rigor se trata de obrar por cuatro teatros de operaciones bien marcados y separados entre sí, a saber : uno principal y de acción decisiva por Vizeu y Coimbra a Lisboa, a partir de Salamanca ; otro secundario, pero de interés, que independiente en cierto modo al principio, puede ser concurrente con el anterior por Abrantes, a partir de Badajoz-Valencia de Alcántara ; otro intermedio y restringido entre estos dos, de mero enlace entre ellos y de cooperación con uno u otro, principalmente con el segundo sobre Abrantes, por la Beira Baja a partir de Plasencia ; otro en el extremo Norte, de más marcada independencia en general [...], que a partir de Orense, por el valle del Tamega, fije las fuerzas y la atención del adversario en la región Norte, ya con fintas sobre Braga u Oporto, ya cayendo por Villareal sobre Pezo da Régoa para concurrir a la acción en el teatro principal¹⁸⁷⁴.

No obstante, una herramienta esencial más allá de lo militar era la labor de una perspicaz diplomacia para prever y conocer los preparativos anglo-portugueses y de tal guisa España se pudiera adelantar y contar con la ventaja de una movilización y concentración más rápidas.

Avanzamos hasta 1922 para reencontrarnos con la obra del Comandante Gascueña. Sobre el caso de la frontera entre España y Portugal empezó por indicar que:

Muy pocos kilómetros de los 984 en que se desarrolla consienten una ofensiva portuguesa o española. El Miño, los Pirineos Galaico-Meridionales, que cubren todo el Norte de Portugal, y el Duero, no son aptos para una ofensiva; la zona de frontera del Guadiana, desde el arroyo Friega Muñoz al mar, tiene iguales características; los montes que forman las sierras de Gata y de San Mamed, con sus estribaciones, limitan y dividen en sectores la parte de la frontera dejada a reseñar¹⁸⁷⁵.

Así visto, las entradas de Ciudad Rodrigo-Salamanca, Badajoz y el portillo de Alcañices, “son las avenidas más propias para operaciones entre España y Portugal”. En cuanto a la acción militar transfronteriza, también remarcó el Comandante en primer lugar que:

Por el desequilibrio de fuerzas entre Portugal y España no cabe de nuestra parte un plan de guerra defensiva sino estando apoyado Portugal por Francia o Inglaterra. Es lógico pensar [...] que la

¹⁸⁷⁴ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1915, pp. 253 y 254.

¹⁸⁷⁵ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 132.

política española no podría llegar nunca a la quijotesca y suicida aventura de ponerse frente a Inglaterra, Francia y Portugal coligadas. Descartaremos, por lo tanto, esta hipótesis¹⁸⁷⁶.

Así pues, continuó Gascueña, un,

plan de guerra defensiva respecto a Portugal no supondrá siempre la defensiva estratégica en los tres sectores de la frontera portuguesa susceptibles de operaciones militares de relativa importancia, y como la concentración en cada sector ha de responder a las subsiguientes operaciones, la concentración no será defensiva en todos los sectores¹⁸⁷⁷.

Además, señaló el militar español, “hasta la defensiva estratégica en un sector puede tener como principio operaciones ofensivas y concentración de este nombre”; lo cual acontecerá “cuando el enemigo es más débil en los primeros momentos, bien porque sean más lentas su movilización y concentración, ya porque espere refuerzos de sus aliados”. Por su parte, “la ofensiva es un medio de defensa estratégica que deberá emplearse siempre que se pueda; lleva la guerra a territorio enemigo y permite preparar y habilitar la defensiva en el propio”¹⁸⁷⁸. De aquí en adelante, analicemos las dos hipótesis de guerra españolas planteadas por el Comandante Gascueña¹⁸⁷⁹:

1. “Con Portugal y Francia unidas, y disponiendo Francia de casi todas sus fuerzas, es decir, no empeñada en guerra con Italia o Alemania, se impone la defensiva nuestra en todas las fronteras. Conservar la defensiva en los Pirineos hasta imponer la paz a Portugal no teniendo nosotros el dominio del mar y no pudiendo, por tanto, evitar que se le reforzase, no nos parece acertado, aunque otros opinen de modo distinto, pues no conseguiríamos imponernos por completo a Portugal y dejábamos lo principal por lo secundario. Al enemigo más fuerte y poderoso hay que pararle o atacarle con el máximo de fuerzas posible: es regla fundamental cuyo olvido ha costado caro a los alemanes”. En este sentido, para enfrentarnos en la patria frente a “la amenaza francesa todos nuestros recursos serían pocos en los primeros momentos y la concentración y las operaciones contra Portugal deberían tener carácter defensivo hasta que, taponada y asegurada nuestra frontera del Norte,

¹⁸⁷⁶ Ibid.

¹⁸⁷⁷ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, pp. 132 y 133.

¹⁸⁷⁸ Ibid.

¹⁸⁷⁹ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, pp. 133 a 135.

pudiéramos castigar la intervención lusitana”. Para el lado enemigo, por el Oeste tendríamos que, “la zona de operaciones del ejército portugués sería la comprendida de Ciudad Rodrigo a Alcañices. Sus objetivos primeros: Salamanca y Zamora; los segundos: Valladolid y Burgos. Los franceses tomarían esta dirección como preferente buscando la unión con sus aliados y la separación del resto de la Península de las zonas hulleras y siderúrgicas de León, Asturias y Provincias Vascongadas. Si lo llegaban a conseguir, su victoria habría recorrido la mayor parte del camino, pues faltarían los más principales e indispensables elementos de vida”. Por su parte, la concentración de España “con respecto a Portugal sería en la zona Zamora-Salamanca-Valladolid-Medina, procurando dejar despejada la línea férrea del Norte, empleada en la concentración sobre el Oeste Pirenaico, y adelantar las tropas de protección de frontera a Ciudad Rodrigo, La Fregeneda, Fuente de San Esteban por un lado, y más allá del Esla por la parte de Zamora”.

2. “Nuestra defensa contra Portugal apoyado por Inglaterra. Para poder determinar los objetivos y fuerzas probables, las zonas de concentración y las necesidades que debería atender el transporte ferroviario, veamos primero qué características presentaría la lucha”. En primer lugar, “los recursos militares dados por Inglaterra a Portugal serían terrestres y marítimos. Aun en el caso de crear nosotros poder naval defensivo habría que dejar abandonadas a sus recursos propios Baleares y Canarias. África tendría que buscar apoyos ‘morales’ en Argelia y en la amistad ‘neutral’ francesa”. Por el Sur, “con la base de Gibraltar, el enemigo amenazaría y molestaría el litoral de Málaga a Cádiz, por lo menos; pero no es verosímil que intentase acción por tierra a la vez. Hacia Gibraltar, Inglaterra no haría otra cosa que tratar de avanzar lo posible para crear alrededor de la plaza un campo que permitiera vivir y subsistir al cuerpo de ejército que forzosamente tendría que venir a defenderla. Para esto ocuparía aquellas posiciones y avenidas desde las cuales se pudiera ofender al Peñón e impedir la permanencia en toda la bahía de Algeciras de los buques de guerra ingleses”. Por el Noroeste, “Galicia sería uno de los objetivos de esta guerra por considerar Portugal que es la prolongación de su territorio, porque tiene apetecibles e interesantes rías

para la guerra y el dominio marítimo mundial y por la especial situación con respecto a Inglaterra. La costa gallega, avanzada en el mar transversalmente a la línea marítima de operaciones entre las costas portuguesas y las del Sur de Inglaterra, constituye una excelente y temible base para las operaciones de flanco contra esa línea. Posesionados los ingleses de las rías bajas, se puede además, combinar desde ellas y desde el Norte de Portugal acciones militares cercanas, lo cual no es tan hacedero, por las características de la frontera Sureste de Portugal, partiendo de Gibraltar y del Sur de la nación lusitana. Galicia debe, por tanto, solicitar más nuestra atención que Cádiz y el Estrecho”¹⁸⁸⁰. Así visto en conjunto, “la intervención inglesa probable puede, pues, decirse que consistiría:

1. En reforzar Gibraltar para ocupar aquellas posiciones limítrofes que impidan se le ofenda, llevando los demás auxilios terrestres al corazón de Portugal por Oporto, Figueira o Lisboa. [...]
2. Bajo el amparo de sus escuadras, un cuerpo de desembarco intentaría poner pie en Galicia, con preferencia por la provincia de Pontevedra, para combinar su acción con una portuguesa por el Norte, a la que auxiliaría, si era preciso, con un núcleo desembarcado en la costa central portuguesa.
3. Se intentarían también acciones sobre Asturias y Bilbao, ya para distraer, bien para posesionarse de nuestras industrias y minas del Norte, en combinación con el grueso del ataque portugués.
4. Pudieran combinarse con los supuestos anteriores (aislados o simultáneos) acciones divergentes sobre Málaga o Cádiz

¹⁸⁸⁰ De hecho, en GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, pp. 144 y ss., el Comandante Gascueña se explayó a fondo en *La defensa y la concentración en Galicia*. Estimo que es un detalle muy interesante pero a la vez muy concreto. Todo lo esencial para comprender el valor geográfico-militar de Galicia para España y para apetencias extranjeras ya quedó expuesto en estas citas y una breve mención posterior a modo de resumen del conjunto. A pesar de ello, cabe mencionar un detalle particular pues ahí se mencionaban las *rías bajas* pero sin suficiente concreción. El Comandante remarcó que: “En Galicia hay tres grupos peligrosos: rías de Vigo y Pontevedra, ría de Arosa y rías de Ferrol, Coruña y Betanzos. Las otras rías no tienen fondo suficiente para las escuadras y su defensa debe confiarse a fuerzas móviles terrestres y marítimas que vigilen o cierren los pequeños fondeaderos en ellas existentes”. Los sostenes defensivos del frente marítimo están en Betanzos, Santiago, Redondela y Pontevedra, los centros estratégicos en profundidad son Orense y Lugo. La base naval de Ferrol debía estar suficientemente defendida y la historia nos muestra los repetidos ataques ingleses para tratar de destruirla. Las infraestructuras de caminos y ferrocarriles, señaló el Comandante, son insuficientes para lograr la velocidad necesaria, con lo cual, es muy necesario aumentarlas y tener varias posibilidades.

apoyadas por la escuadra del Mediterráneo. Su fin no será otro que llamar la atención, dividir”.

Esta segunda hipótesis de guerra tiene mayor detalle, pues el Comandante Gascueña consideraba que era la de mayor importancia por esta frontera. Además, añadió que históricamente fue por donde actuaron los ingleses tomando Portugal como base durante nuestra guerra de la Independencia o guerra contra la invasión napoleónica (1808-1814). En aquel tiempo aconteció una invasión inglesa fallida hacia Talavera de la Reina y la retirada inglesa desde La Coruña (1809), así como la campaña final inglesa (1812) cruzando la frontera hispano-portuguesa desde Ciudad Rodrigo, Salamanca, Burgos, Vitoria, San Sebastián y de ahí hasta la frontera francesa (1813). Fue por ello que el Comandante español proporcionó siete razones por las cuales “la acción principal de la ofensiva anglo-portuguesa sería por Salamanca” en el futuro¹⁸⁸¹:

1. Tal como ya habíamos avanzado, “porque es la zona que más facilidades presenta, según lo comprueba nuestra guerra de la Independencia”.
2. Algo que no lo había en aquella guerra de principios del siglo XIX, el ferrocarril, “porque es hacia donde Portugal tiene mejor red de ferrocarriles”.
3. Porque con esta línea estarían “más cerca de la acción secundaria contra Galicia, acción que muy bien pudiera convertirse en principal, dado el interés que para Inglaterra tiene”.
4. Por la preponderancia naval inglesa, “porque los refuerzos ingleses podían desembarcar más cerca en esa dirección y ganar tiempo”.
5. Partir España en dos, pues “permite, llegando a Valladolid y Medina del Campo, cortar casi toda relación del centro de España con Galicia y mucha con Asturias, Santander y Bilbao”.
6. Si se abre esta brecha por el invasor, “desde ahí cabe la acción contra cualquiera de los dos objetivos importantes, como son dirigirse al Norte y combinarse con la acción por mar para apoderarse de las provincias antes dichas, o bien, marchar sobre Madrid, según los casos y circunstancias”.

¹⁸⁸¹ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, pp. 135 y 136.

7. En último lugar, “porque el grueso de nuestro ejército se encontraría en esa zona”.

Entonces, con todo en este contexto e hipótesis, la mayor ventaja de España en una guerra contra Portugal respaldada por Inglaterra,

es la de poder ganar la mano a los portugueses. Estamos en el caso antes citado de guerra defensiva y defensiva estratégica que imponen tomar la ofensiva. La mejor defensa de España consiste en destruir la mayor y mejor parte del ejército portugués antes de que los ingleses se le hayan unido y le hayan reforzado con todos los hombres y material de que hoy son capaces¹⁸⁸².

Así pues, España debía primero “cubrir Galicia y con el restante ejército lanzarse contra Portugal en un doble ataque a fondo por Ciudad Rodrigo hacia Coimbra, y por Badajoz y el Alentejo sobre Abrantes y Santarén”. El Comandante Gascueña destacó también la importancia de la milicia defensiva de Portugal, pues en su momento podía constituir 8 divisiones de primera línea, movilizadas de forma muy rápida por sistema local y “podrían darnos mucho que hacer y hasta ocasionarnos una sorpresa”¹⁸⁸³. Redundó el Comandante en que era esencial ganar la mano, ser más veloces y efectivos, concentrarse antes y asestar golpes decisivos en varios lugares impidiendo que Portugal se concentre en una única dirección. España debía prepararse con “una movilización parcial y una concentración preventiva en esa zona fronteriza al menor indicio de guerra, sin esperar la declaración oficial de ésta”, y si las relaciones diplomáticas seguían empeorando, entonces España debía aumentar la concentración con más infantería y caballería en dirección a la frontera amenazada. La única forma de conseguir el golpe de mano era mediante el entrenamiento de las tropas y la tenencia del doble (o más) de vías que los portugueses en el sector¹⁸⁸⁴.

Volviendo a la obra de los Comandantes de Estado Mayor Irureta-Goyena y Serrano Balmaseda, cabe señalar que tuvieron opiniones similares a los militares previos. Veamos primero su resumen fronterizo primero, para luego pasar a sus hipótesis de conflictos. La frontera se desarrollaba a lo largo de 987 kilómetros, pero “muy pocos consienten una ofensiva portuguesa o española. El Miño, los

¹⁸⁸² GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 137.

¹⁸⁸³ Ibid.

¹⁸⁸⁴ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 138.

Pirineos galaico centrales y meridionales, que cubren la parte Norte de la frontera”; así como “el Duero, la zona de frontera del Guadiana desde el arroyo de Friega Muñoz, la Sierra de San Mamed, no son aptos para una ofensiva”. Específicamente “Alcañices, Ciudad-Rodrigo, Salamanca y Badajoz, son las avanzadas propias para operaciones entre España y Portugal”¹⁸⁸⁵.

En cuanto a las hipótesis de conflicto entre ambos países, los Comandantes primero señalaron que las relaciones de España “con Portugal son excelentes, y así deben continuar porque conviene a ambas naciones, que deben buscar una unión cada vez más íntima”. Sin embargo,

si Portugal se declara contra nosotros, por el desequilibrio de fuerzas entre ambas naciones no cabe pensar en un plan de guerra defensiva sino estando Portugal apoyada por Francia o por Inglaterra, sin que pueda hacerse la hipótesis de que nuestra política sea tan torpe que nos lleve frente a Inglaterra, Francia y Portugal reunidos¹⁸⁸⁶.

También remarcaron que,

un plan de guerra defensiva respecto a Portugal no supone la defensiva estratégica en los sectores de la frontera susceptibles de operaciones militares de relativa importancia, y como la concentración ha de responder a las subsiguientes operaciones, aquella no será defensiva en todos los sectores, además que la defensiva estratégica en cierto sector puede tener como principio operaciones ofensivas y, por tanto, concentración de este nombre¹⁸⁸⁷.

Así visto, tendríamos que,

la ofensiva es un medio de defensa estratégica, y esa ofensiva, aun con defensiva estratégica, puede y deberá llevarse a cabo cuando el enemigo es más débil en los primeros momentos, por ser más lenta su movilización y concentración o porque espere refuerzos de sus aliados, casos que en esta ocasión es probable se presenten¹⁸⁸⁸.

Más adelante, Irureta y Serrano siguieron la profundización de tales hipótesis, señalando que,

si Francia y Portugal están unidas, como todos los recursos serán pocos para atender al enemigo del Norte, al que se supone emplea con todas sus fuerzas (lo que no es probable) por no estar empeñado en guerra con Alemania e Italia, se impone atender al enemigo más fuerte, y la

¹⁸⁸⁵ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 183 y 184.

¹⁸⁸⁶ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 183.

¹⁸⁸⁷ Ibid.

¹⁸⁸⁸ Ibid.

concentración y operaciones con Portugal deberían tener carácter defensivo, hasta que, asegurada nuestra frontera Norte, pudiéramos emprender una ofensiva en esta última nación¹⁸⁸⁹.

Pasando del teatro de operaciones a “la zona de operaciones del ejército portugués sería la comprendida desde Alcañices a Ciudad Rodrigo, teniendo como primeros objetivos Salamanca y Zamora y después Valladolid y Burgos”, mientras tanto, “los franceses buscarían esta dirección para unirse a sus aliados y separarnos de nuestras zonas hulleras y siderúrgicas de Asturias, Vascongadas y León” (sobre esto abundan más adelante como veremos). Por el lado español, la concentración debería hacerse en la zona de “Zamora-Salamanca-Valladolid-Medina, adelantándose las tropas de protección de frontera a Ciudad-Rodrigo y fuentes de Oñoro, Fuentes de San Esteban y La Fregeneda y más allá del Esla y del Aliste hacia Fonfría y Alcañices”¹⁸⁹⁰. Es decir, encontramos –una vez más– las mismas previsiones de acción para los portugueses, franceses y españoles.

Más adelante, ambos Comandantes también remarcaron muy seriamente la hipótesis de una lucha contra Inglaterra y Portugal al mismo tiempo; con previsiones similares a los militares anteriores. En ese caso,

los ingleses tratarían:

- 1.º De ocupar posiciones limítrofes a Gibraltar para impedir que se pueda ofender a esta plaza, llevando los demás auxilios terrestres a Portugal.
- 2.º Desembarcar en Galicia al amparo de sus escuadras, con preferencia en la provincia de Pontevedra, para combinar una acción con otra portuguesa por el Norte.
- 3.º Llevar a cabo acciones por Bilbao y Asturias con el fin de apoderarse de nuestras industrias y distraer fuerzas por ese lado, y con el mismo fin se emprenderían acciones sobre Málaga o Cádiz, apoyadas por su escuadra¹⁸⁹¹.

Abundando en su hipótesis de la “zona de acción principal de los portugueses”, como habíamos visto anteriormente, señalaron que la,

acción principal de la ofensiva anglo-portuguesa sería por Salamanca: 1.º, porque la Historia comprueba que es la zona que presenta más facilidades; 2.º, porque es una zona próxima a Galicia, por donde dijimos intentarían los ingleses un desembarco. Esta acción podría convertirse en principal; 3.º, porque es donde Portugal tiene más completa su red de ferrocarriles; 4.º, porque

¹⁸⁸⁹ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 184.

¹⁸⁹⁰ Ibid.

¹⁸⁹¹ Ibid.

es la zona más próxima al lugar de desembarco de los ingleses, lo que permitiría ganar tiempo; 5.º, porque permite llegar a Valladolid y Medina del Campo, separar a España de su parte NO. con Asturias, Santander y Bilbao y puede llevarse la acción al Norte o en dirección de Madrid; 6.º, porque el objetivo principal será batir el grueso de nuestro ejército, y éste se hallaría en esa zona¹⁸⁹².

Por el lado español, la defensa implicaría “cubrir Galicia y con el resto emprender un doble ataque a fondo por Ciudad Rodrigo hacia Coimbra y por el Alentejo de Badajoz a Abrantes y Santarén. Esta finta dividiría a los portugueses”¹⁸⁹³. Vemos así, que ambas acciones implicaban siempre la partición de España o Portugal a través de líneas valiosas en múltiples sentidos: Geográfico, militar, histórico, económico y político.

Si la *Meseta Norte* era vista como la principal zona de operaciones, la segunda en importancia era *Galicia*, y por ello los dos Comandantes abundaron en el tema de su concentración y defensa: Se la veía como objetivo por tierra y mar de dos posibles enemigos de España (Inglaterra y Portugal). Señalaron las dos áreas “que pueden atraer los ataques enemigos”: 1) Rías de Vigo, Pontevedra y Arosa, 2) Rías de Coruña, Betanzos y Ferrol (mención especial para esta última pues, “con su base naval, se organizará en debida forma y atenderá a su propia defensa”). Otras rías “carecen de condiciones para las escuadras, y su defensa estará encomendada a fuerzas móviles terrestres y marítimas”. Con este planteamiento, “los sostenes de la defensa deben situarse en Betanzos, Santiago y alrededores de Pontevedra y Redondela; Orense y Lugo son los sitios donde se constituirán las reservas”¹⁸⁹⁴.

Avanzamos hasta 1936, para alcanzar de nuevo la obra del Comandante de Estado Mayor José Díaz de Villegas, tal como habíamos hecho en el caso previo de la frontera pirenaica. En su obra trató, en segundo lugar, sobre el *teatro de operaciones del Oeste*, es decir, “*PORTUGAL Y LOS CONFINES ESPAÑOLES CON ESTE PAÍS*”. Lo inició con una descripción de elementos como situación y

¹⁸⁹² IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. pp. 184 y 185.

¹⁸⁹³ Ibid.

¹⁸⁹⁴ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. pp. 185 y 186.

extensión, relieve, hidrografía, individualidad geográfica, población, economía y comunicaciones, imperio colonial, ejército y defensa nacional. Sin embargo, nos centraremos en sus detalles geográfico militares más importantes. En primer lugar, remarcó que “Portugal no ha servido jamás de barrera a ninguna invasión peninsular. Por lo tanto, las grandes dominaciones la han alcanzado como a España”¹⁸⁹⁵.

En cuanto a *la frontera hispano-portuguesa*, indicó el militar que ésta “tiene un trazado político, coincidiendo parcialmente tan solo con los cursos del Miño, del Duero, Tajo y dos veces diferentes con el del Guadiana. Es una frontera fluvial en el 60 por 100 de su recorrido”. Y a pesar de ello, “no son las comunicaciones por esta frontera tan frecuentes como podría haber motivo a suponer, dando el carácter de la línea y de la zona fronteriza”. Solamente “cinco líneas internacionales cruzan la frontera. De estas líneas cuatro lo hacen en el sector de 240 kilómetros de desarrollo comprendido entre Elvas y Barca d’Alva”. En particular, “la red portuguesa acusa su mayor concentración en torno de Porto y de Lisboa”. Continuó diciendo que “otra característica de la zona fronteriza es su escasa densidad de población, tanto del lado de España como del de Portugal, país éste cuyas mayores densidades corresponden a la faja costera”. En último lugar,

falta el bilingüismo en la zona fronteriza. Esto prueba la escasez de relaciones intensas al través de la frontera. Es raro oír hablar la lengua no natal a uno y otro lado de la frontera. Solo Olivenza es una excepción en este sentido; pero esta ciudad ha sido portuguesa hasta 1801¹⁸⁹⁶.

En el apartado relativo al *Ejército y la defensa nacional*, el Comandante Villegas remarcó la gran importancia de la capital portuguesa:

Lisboa es la principal ciudad lusitana. Solo ella encierra casi 1/10 de la población total del país vecino. Importa, además Lisboa porque encierra toda la industria fabril de Portugal, actividad que solo en cierto modo comparte Porto. Casi todo el comercio exterior portugués se efectúa precisamente por el puerto lisboeta. El influjo moral de la capitalidad, es también, considerable. Es, por otra parte, el punto de partida de numerosas comunicaciones. Lisboa, pues, no es un mero objetivo geográfico; es un centro vital¹⁸⁹⁷.

¹⁸⁹⁵ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. 303.

¹⁸⁹⁶ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, pp. 310 y 311.

¹⁸⁹⁷ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. 311.

En su valoración geográfica e histórica sobre Portugal, expuso el Comandante Villegas que este país,

situado en el flanco occidental de la Península, comunicando con España por el curso inferior del Miño, y por los corredores que forman entre sí los sistemas Central, de los Montes de Toledo y de Sierra Morena, a lo largo de los valles del Duero, Tajo y Guadiana, constituye una excelente base para llevar la guerra al seno de la Península, como la historia confirma¹⁸⁹⁸.

Además, “las lecciones más trascendentales para un estudio estratégico de la frontera, como en los demás teatros peninsulares, nos las brinda la Guerra de la Independencia”¹⁸⁹⁹ (1808-1814). A la vista del análisis histórico, el militar señaló que:

- “el sector N. de Portugal ha sido secundario, generalmente, en las guerras peninsulares. Cuando se le ha asignado cometidos principales, la invasión ha fracasado.
Carlos II, en 1762, y Sout, en 1809.
- el sector, al S. del Duero, relaciona Porto o Lisboa con Coimbra y Salamanca y a ésta con Valladolid o Burgos, o por Plasencia con el valle del Tajo.
Por este sector operó Viriato, Fernando I de Castilla, Enrique II, Juan I e Isabel la Católica, Massena, en 1810¹⁹⁰⁰, y Wellington, en 1813.
- el sector del Tajo relaciona Lisboa y Madrid; pero mientras que del lado español la comunicación sigue la izquierda del río, en Portugal es menester cruzarle para pasar al otro lado antes de Abrantes o Santarem. Descender por el río y pasarle aguas debajo de Abrantes, fue lo que hicieron las expediciones de Felipe V, en 1704, y de Carlos III en 1762, y ambos fracasaron.
[...] Por esta zona, a partir de Évora, actuó Viriato hacia la Carpetania, operando también los anglo-portugueses en 1706 y 1710.
- el sector del frente de Alemtejo relaciona esta provincia con Badajoz, y por ésta con el valle del Tajo, el medio y alto Guadiana y el Guadalquivir.
Utilizado por Sertorio, Muza, Almanzor, Duque de Alba, en 1801, lo fue igualmente en la guerra de la Independencia. Este sector está íntimamente relacionado con el anterior.
- el sector del Algarve tiene menos importancia, porque desembocar allí o en Huelva, en el lado español, no ofrece objetivos de trascendencia”¹⁹⁰¹.

De hecho, el Comandante Villegas al sintetizar dichas lecciones históricas afirmó las siguientes evidencias:

¹⁸⁹⁸ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. 313 y 314.

¹⁸⁹⁹ Ibid.

¹⁹⁰⁰ Hay un detalle histórico militar pertinente que recordar tras la referencia a Massena 1810, pues en aquel entonces, las fuerzas francesas intentaron tomar Lisboa. Había dos obstáculos: Por un lado, el océano atlántico, y por otro, el curso final del Tajo que termina en la capital portuguesa y en dicho tramo es navegable y muy caudaloso. Y el único lado de tierra estaba ocupado por los ingleses bajo mando de Wellesley quienes habían construido las trincheras de las líneas de Torres-Vedras. Tras 9 meses de asedio francés, las fuerzas de Massena tuvieron que retirarse tras permanecer todo ese tiempo frente a las líneas sin atacarlas. Lo que fueron fortificaciones de campaña, después se convirtieron en fuertes permanentes. En, MARTÍN BALLESTEROS, Antonio: op. cit., 1881. pp. 163 y 164.

¹⁹⁰¹ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. 316.

1.º Las invasiones de España a Portugal han seguido con preferencia dos direcciones; el Mondego y el Alemtejo.

2.º Las invasiones contrarias de Portugal a España han seguido, principalmente, estas direcciones; el Mondego y el Tajo.

Estos accesos, pues, se reducen a tres, bien claramente señalados por la geografía:

- a) el curso del Mondego, depresión que prolonga la del Duero español.
- b) el Alemtejo, continuación lusa de nuestra Extremadura.
- c) el Tajo, remontándole desde el país vecino para entrar en la meseta de Castilla la Nueva¹⁹⁰².

Tras el análisis histórico, Villegas pasó al análisis de prospectiva, es decir, una mirada hacia el futuro desde 1936 (en que escribió su obra). En ese sentido, explicó que,

una campaña hoy no limitaría en modo alguno, como no se ha limitado en los últimos tiempos, a uno de los sectores tan solo la zona de acción y la defensiva.

Los itinerarios a seguir serían los siguientes:

- Acción principal:
 - Salamanca¹⁹⁰³, Coimbra y Lisboa, para el núcleo principal.
 - Badajoz, Valencia de Alcántara y Abrantes, otro cuerpo.
- Acción subordinada:
 - Támeiga, para un Cuerpo de flanqueo.
 - Plasencia, Beira Baja y Abrantes para un cuerpo de enlace¹⁹⁰⁴.

Concluyendo su análisis, explicó el Comandante que: “La frontera portuguesa, [...], en caso de una guerra peninsular, tiene, [...], un valor estricto que no se debe exagerar. Portugal es un Estado mucho más pequeño que España y sus recursos son también más reducidos”. Sin embargo,

“Portugal, al servicio de una gran potencia naval, constituirá en el futuro, como lo ha constituido en el pasado, la posibilidad de un peligro en la frontera Oeste. Por ello la política internacional ha impedido todo acuerdo entre ambos pueblos peninsulares. Primeramente por la intromisión de un factor exótico; la casa de Borgoña. Luego, más insistentemente, por el empeño de Inglaterra, muy beneficiada de este dualismo peninsular¹⁹⁰⁵.

Y ahí entraba en juego,

la Gran Bretaña, [...], potencia insular y marítima, ha cuidado siempre de mantener en el continente puntos de apoyo que le dé pie para intervenir conforme a su política tradicional en los litigios

¹⁹⁰² DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. 317.

¹⁹⁰³ De hecho, sobre Salamanca luego precisó lo siguiente: “En el supuesto, [...], de una invasión procedente de Portugal, la plaza de Salamanca jugaría un papel de importancia estratégica indudablemente”. DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. 319.

¹⁹⁰⁴ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. 319.

¹⁹⁰⁵ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, pp. 320 y 321.

europeos. En la Edad Media, la Guerra de los Cien Años la proporcionó esta cabeza de puente en Francia, de gran parte de cuyo país se adueñó. En la Edad Moderna, sin menoscabo de la política de alianzas orientada al mismo fin, no olvida la creación de Estados artificiales que sirvan de base en caso preciso. Y así la política de Londres saca triunfante en Viena, en 1815, la constitución del Reino de los Países Bajos, separado quince años después en los dos Estados de Bélgica y Holanda. El primero de éstos la sirvió de desembarcadero para hacer la guerra a Alemania en 1914. Portugal, durante la guerra de la Independencia, peninsular desempeñó el mismo cometido contra Napoleón¹⁹⁰⁶.

Así visto, tenemos esclarecida toda “la consideración que lleva a conceder a la frontera portuguesa una atención e importancia que pudiera parecer a primera vista desproporcionada”¹⁹⁰⁷.

Cerramos este subepígrafe de la misma forma que en el caso de la frontera pirenaica entre España y Francia, pues también en el caso de la frontera entre España y Portugal encontramos documentos del Archivo General Militar de Madrid sobre esta frontera y las labores militares en conjunto con autoridades civiles y judiciales. Al igual que en el caso anterior, iniciaremos cada nota con su referencia entre corchetes y su fecha o fechas al final:

- [8267.59] “Correspondencia de la Capitanía General de Castilla la Vieja, la Comandancia General de Salamanca y otras autoridades militares sobre las medidas a adoptar para la vigilancia de la frontera con Portugal, a fin de evitar la entrada de armas en aquel país, auxiliar a las autoridades portuguesas y controlar la entrada de refugiados portugueses en España”. Fechas: 13-2-1844 / 25-2-1847.
- [8286.11] “Correspondencia de José de Abecia, Comandante General de la provincia de Salamanca, con el Gobernador Civil de la misma y otras autoridades militares y civiles sobre la formación de un cordón sanitario en la frontera con Portugal, ante la alerta de una epidemia de fiebre amarilla en este país”. Fechas: 13 a 26-9-1851.
- [8268.2] “Correspondencia de Felipe Rivero, Capitán General de Castilla la Vieja, el Gobierno Militar de Ciudad Rodrigo (Salamanca), la Comandancia General de Salamanca y otras autoridades militares respecto al levantamiento producido en Portugal, el envío de noticias, el socorro a los portugueses emigrados, los movimientos de fuerzas en la frontera de la provincia y la ayuda militar prestada a los portugueses”. Fechas: 15-4 a 24-5-1851.
- [8268.77] “Oficio de Eulogio González Íscar, Capitán General de Castilla la Vieja, dirigido al Gobernador Militar de Salamanca para disponer la concentración de fuerzas de Carabineros en la frontera con Portugal en Ciudad Rodrigo (Salamanca)”. Fechas: 13 a 16-1-1874.
- [5915.20] “Desórdenes en la frontera portuguesa (1890)”. Ministerio de la Guerra. “El Gobernador al Señor Ministro. Confidentes de la frontera portuguesa, me dicen que el movimiento republicano

¹⁹⁰⁶ Ibid.

¹⁹⁰⁷ Ibid.

- aumenta allí, prometiéndose aquellos para muy en breve el triunfo. Por fuerzas de la Guardia civil y Carabineros hago vigilar constantemente”. Telegrama desde Cáceres, 15 septiembre 1890.
- [8270.11] “Correspondencia de Álvaro Suárez-Valdés, Capitán General de la 7ª Región Militar, el Gobernador Militar de Salamanca, el Comandante Militar de Salamanca (Salamanca) y el Comandante de la Guardia Civil de la provincia sobre la necesidad de reforzar la vigilancia de la frontera portuguesa, a fin de evitar la introducción de armas con destino a las partidas carlistas”. Fechas: 30-7-1898 / 30-6-1899.
 - [8286.31] “Correspondencia de la Capitanía General de Castilla la Vieja, el Gobernador Militar de Salamanca y otras autoridades militares sobre el establecimiento de un cordón sanitario en la frontera de la provincia de Salamanca con Portugal para evitar la propagación de la epidemia de peste bubónica declarada en el país vecino”. Fechas: 17-8 a 12-11-1899.

Fronteras marítimas (costas)

Una vez hemos analizado las fronteras terrestres, hemos de pasar a las fronteras marítimas, es decir, a las costas de España. Desde el siglo XIX despunta la obra de José Velasco y Martínez una vez más para ilustrarnos en esta cuestión, pues hizo un capítulo dedicado a los “*los desembarcos verificados en las costas de España*” que inició con el “*estudio geográfico acerca de las líneas de invasión y defensa*”. En primer lugar, “las costas de la España continental [miden] 2329 kilómetros que al par que indican la importancia marítima a que está llamada nuestra patria”, y “explican el porqué de la preponderancia de sus escuadras, en otro tiempo sin rival en los mares”. De esa forma podemos entender numéricamente la extensión del frente marítimo. No obstante, esta obra se escribió en 1883, cuando España todavía tenía entre sus territorios a Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Guam. La extensión de tales costas insulares no entraba en esos 2.329 kilómetros que eran únicamente de la Península Ibérica, y esto se debió a que las obras de Geografía militar se centraron en primer lugar en esta parte peninsular. En cualquier caso, a pesar de ser un largo frente marítimo, precisó Velasco que,

lo numeroso de los ejércitos y su inmenso material no es fácilmente transportable por mar aun teniendo en cuenta el incremento que han tomado las marinas de guerras y mercante y concretándonos a nuestro país observamos que si persistiendo en las grandes reformas que en su beneficio se están llevando a cabo en el ejército, [...], sería asaz aventurada toda empresa o desembarco en nuestras costas que no contase por lo menos con 400 o 500,000 combatientes que solo para su transporte darían según se ha indicado lugar a mil dificultades casi se puede asegurar insuperables¹⁹⁰⁸.

¹⁹⁰⁸ VELASCO Y MARTÍNEZ, José: op. cit., 1883. p. 165.

Abundando en la posibilidad de un desembarco, Velasco señaló las dificultades para todo atacante pues a priori no contará ni con apoyo de la población local, ni con atrincheramientos, ni hospitales. A la par de su invasión, se encontrará con la constante presión del ejército defensor desde sus posiciones, y que además contará con el apoyo de la población local. Por otra parte, “las escuadras no deben servir de base a un ejército de nuestros días, los temporales pueden obligarlas a abandonar a estos por su propia conservación” y a pesar de que “encuentren un fondeadero próximo y seguro, quedarán incomunicadas con su patria”. Las tropas de un ejército moderno en aquel tiempo necesitaban de constantes envíos de suministros para subsistir y combatir. A la vista de estas consideraciones se podía evaluar la,

importancia de las costas y sus accidentes, señalando como más importantes las plazas fuertes, después las poblaciones abiertas que cuenten mucho vecindario, comercio y se hallen en un territorio rico por sus producciones; luego las que careciendo de puertos abrigados, tienen poca población y después las costas en general¹⁹⁰⁹.

En su estudio práctico de plazas marítimas, Velasco inició por el Mediterráneo “como más próximo al resto de Europa y como Gibraltar, perteneciendo a Inglaterra, se halla en el caso de poder ser base de una invasión en las condiciones más favorables”. La plaza de Tarifa, también en la zona del Estrecho de Gibraltar, era antigua y su historia acreditaba su importancia. En la actualidad del autor (1883) debido a su situación y a los adelantos en la artillería, podría “quitar a la plaza inglesa su significación: hoy se halla algo lejos de tal estado a pesar de lo informado por la Junta de Defensa del Reino en 1855”. Una petición igual,

de aumento en sus fortificaciones, hacían los Generales que la formaron con respecto a la plaza de Algeciras que comparte con Gibraltar el dominio de la Bahía y que puede ponerse en disposición de hacer imposible hallar en ella un asilo las escuadras inglesas, para lo cual no falta sino la ayuda del arte, pues la naturaleza la ha dotado de las condiciones necesarias a este fin¹⁹¹⁰.

Siguiendo hacia al Este se encontraba Sierra Nevada como una suerte de muralla que cerraba el paso al interior; y Málaga y Almería eran las poblaciones más importantes. En la misma orientación se encontraba Cartagena, “por su

¹⁹⁰⁹ VELASCO Y MARTÍNEZ, José: op. cit., 1883. pp. 166 y 167.

¹⁹¹⁰ VELASCO Y MARTÍNEZ, José: op. cit., 1883. pp. 167 a 170.

situación y por ser departamento marítimo con arsenal, ha sido siempre y es hoy una de las plazas fuertes de más importancia, en la que deben hallar refugio nuestras escuadras”. Además, “el proyecto completo de sus obras es lo suficiente cuando estas estén terminadas, ha convertirla en inespugnable en la verdadera acepción de esta palabra”. En dirección al Norte, el segundo puerto para la flota española señaló Velasco, debía ser el puerto de los Alfaques. Las ciudades de Valencia y Barcelona también tenían puertos de gran importancia, especialmente por el comercio e industrias¹⁹¹¹.

En las costas del Cantábrico y del Atlántico, Velasco empezó por Pasajes y va discurriendo hacia el Oeste, señalando puertos relevantes, como San Sebastián y Santoña. Esta segunda, según Velasco, tenía gran importancia para la defensa marítima y también terrestre en caso de invasión por los Pirineos por su posición de flanco. Luego siguió hacia Santander y Gijón, y las discusiones acerca de cuál plaza convenía fortificar o no para convertir una de ellas en plaza de primer orden. La conclusión fue que lo áspero de la costa y la falta de caminos, así como el estado bravío del mar con temporales muy frecuentes, hacían muy difícil un desembarco o de haberlo sería de poca consideración, y la defensa se encontraría en el interior. Por otro lado, la costa cantábrica se dividía “en dos partes, la primera del Cabo de Ortegaleja a la desembocadura del Miño y segunda, desde la del río Guadiana hasta Tarifa”. La primera era una costa áspera, quebrantada y sinuosa, es decir, un territorio difícil y alejado de la capital. Con lo cual, para Velasco “solo debe atenderse a la guarda de las poblaciones más importantes, para evitar que caigan en poder de una nación con quien se estuviere en guerra”. Ferrol era la plaza más importante, de fortificaciones bastante respetables y con un arsenal y buen abrigo a las escuadras españolas. Después le seguía Vigo, por su comercio, vías de comunicación y rías, y sin contar su proximidad a Portugal. También mencionó La Coruña, por su proximidad a Ferrol. En el Atlántico Sur, desde el Guadiana a Cádiz la costa era suave y después se volvía muy áspera. Velasco consideraba que el centro de todo el sector es Cádiz y su territorio áspero hacia el Este. De hecho, señaló fuertemente el gran interés de tener en Cádiz unas fortificaciones en el debido

¹⁹¹¹ Ibid.

estado, usando todos los islotes para ponerla a cubierto de cualquier bombardeo terrestre o marítimo¹⁹¹².

La obra del Teniente Coronel Villanueva (1925) también nos aportó vitales datos sobre *las costas*. Este era un tema fundamental para España por sus extensas costas tanto en la Península, como en las islas y las plazas de soberanía. Inició la cuestión con ejemplos desde Alemania en la primera guerra mundial fortificando la costa belga, hasta los Estados Unidos con partidarios de una línea continua defensiva; pero,

entre todos se destaca la conveniencia de organizar grupos de baterías que se apoyen recíprocamente y defiendan los sectores litorales más amenazados, ya para evitar un desembarco, ya para cubrir ciudades y centros comerciales industriales expuestos a un ataque por mar, suprimiéndose los fuertes, salvo en algún caso en que convenga establecerlos¹⁹¹³.

Como cita a un militar extranjero, Villanueva mencionó la opinión del Coronel Giudetti, para el cual, “las baterías han de estar desenfildadas de las vistas de los barcos, regulándose el tiro por medio de observatorios situados en puntos convenientes, globos y aviones y enlaces telefónicos”. Además, debía “atenderse con preferencia al establecimiento de caminos y vías férreas para el traslado y situación de la artillería que ha de tener gran movilidad y poder acumularse donde sea necesario, aun tirando sobre plataformas móviles”. Esto último es aún más interesante porque Villanueva enumeró varios ejemplos de trenes artilleros en la primera guerra mundial que fueron eficaces en varias operaciones¹⁹¹⁴.

En cuanto a la defensa costera, había ciertas razones técnicas que mencionó Villanueva y resultaban cruciales para entender tal acción defensiva: Los cañones de gran calibre tenían corta vida pues se dañaban con el uso y finalmente se inutilizaban. Por el lado táctico, recomendó disponer de artillería con diferentes calibres, ya que los mayores calibres no eran útiles en las distancias más cortas. Los grandes calibres costeros, en cualquier caso, son necesarios para igualar a los calibres navales. La organización defensiva costera

¹⁹¹² VELASCO Y MARTÍNEZ, José: op. cit., 1883. pp. 172 a 179.

¹⁹¹³ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 149.

¹⁹¹⁴ Ibid.

requería de fuerzas marítimas y terrestres, y de bases navales, mientras tanto, “el artillado de una costa podrá mantener alejado a un enemigo, pero a pesar de su gran importancia, no representa nunca el dominio del mar, sino la garantía de que no sean violadas las fronteras marítimas”. Por otro lado, “la función ofensiva-defensiva esencial está encomendada a la escuadra cuya potencia y composición varía según la política naval y colonial del país, su situación geográfica y su desarrollo económico”. La primera guerra mundial no solo puso en duda la fortificación permanente sino también a los acorazados navales, “creyendo que podría ser substituido con ventaja por fuerzas sutiles y especialmente por submarinos”. La aparición del arma aérea también fue útil tanto para la guerra terrestre como naval (en este segundo caso, con el inicio de los portaaviones)¹⁹¹⁵.

Las bases navales eran esenciales para la defensa costera¹⁹¹⁶ pues “las escuadras necesitan sólidos puntos de apoyo”. En tales bases,

han de encontrar su refugio para contrarrestar estados de inferioridad en relación con las fuerzas enemigas, para reparar averías, limpiar fondos, reponerse de carbón o mazut, agua, víveres y municiones, etc. [...] Estas bases con sus elementos indispensables, almacenes, depósitos, arsenales, diques, etc., han de estar a cubierto de un ataque del contrario y poderosamente defendidas por la artillería conveniente, campos de minas y fuerzas móviles terrestres, pues no ha de olvidarse que ‘si la escuadra defiende las costas, los puertos defienden a la escuadra’(2)¹⁹¹⁷.

Abundó Villanueva en la cuestión de las *bases navales* al señalar que, aquello que por un lado representaba la ventaja del aumento en el radio de acción naval, también representaba una desventaja desde el punto de vista de la diversificación de necesidades navales a que atender,

de ahí que las bases navales no puedan ser numerosas y que además, debiendo aprovechar condiciones de la Naturaleza, que no todos los puertos pueden reunir con eficacia, para la variada índole de los servicios que han de prestar a unidades navales de características muy diferentes, se clasifiquen, según aquellas necesidades, en bases de primero y segundo orden, o también en principales y secundarias¹⁹¹⁸.

Las *bases navales*, en función de su importancia constituyen,

¹⁹¹⁵ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. pp. 150 y 151.

¹⁹¹⁶ Véase epígrafe 4.2 para abundar en las bases de operaciones marítimas.

¹⁹¹⁷ “(2) Izquierdo y Cienfuegos. “El artillado de las Bases Navales”. En, VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. pp. 151 y 152.

¹⁹¹⁸ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. pp. 151 y 152.

un objetivo geográfico-militar esencial, contra el que se acumularán para conseguirlo las mayores fuerzas del enemigo, la reacción natural ha de obligar a armonizar a la vez los medios y sistemas ofensivos y defensivos [...], extremando la potencia de los fuegos de las baterías terrestres y marítimas y dispersando, con el debido acierto e indispensable enlace que permiten los alcances de las piezas y las velocidades de los barcos, los órganos de la defensa¹⁹¹⁹.

Por su parte, las bases secundarias serían aquellas,

preparadas para fuerzas sutiles, han de relacionarse por las fuerzas móviles entre sí y con las principales, formando el conjunto de las que en un sector apropiado se organicen, un sistema de bases conjugadas, que con el progresivo desarrollo de todos los elementos parciales determinará la contextura de las grandes bases del porvenir¹⁹²⁰.

La defensa de las bases navales, explicó Villanueva “obedece a un plan complejísimo que incumbe a la política, de acuerdo con la ciencia militar”, para disponer de “todos los elementos de modo que pueda asegurarse la eficacia de cada uno de ellos y la coordinación de todos los esfuerzos”. La tarea de la,

artillería de los frentes marítimos tiene análoga misión a la de los fuertes terrestres según sus distintos calibres, tratando de alejar la defensa cuanto sea posible, utilizando puntos avanzados, en general de cotas de conveniente elevación y grandes sectores de fuego y también islotes próximos a las costas, llegándose algunas veces, para conseguir el objeto deseado, a construirlos de artificialmente de hormigón cuando el fondo lo permite¹⁹²¹.

El sistema de minas también fue un buen apoyo a la defensa naval de un puerto, como lo demostró, según Villanueva, el fallido asalto británico a los Dardanelos en la primera guerra mundial (1915). Además, sobre las baterías navales, el Teniente Coronel dejó abierta la posibilidad de su uso para otros propósitos en la defensa de la base. Esto era una manera, según él, de ser previsores hacia el futuro para enfrentar posibles intentonas de desembarco y envolvimiento por tierra, que en principio las consideraba difíciles, pero en el marco de una guerra, podría ser que el país hubiera sufrido alguna derrota, estuviera decaído, y que además tuviera el grueso de sus efectivos en una zona fronteriza, con lo cual la protección terrestre a un puerto fuese menor de lo aconsejable. E incluso existía la posibilidad de que la llegada refuerzos estuviera limitada por las circunstancias del teatro bélico en otro lugar¹⁹²².

¹⁹¹⁹ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 152.

¹⁹²⁰ Ibid.

¹⁹²¹ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 153.

¹⁹²² Ibid.

A consecuencia de lo anterior, Villanueva instó “a adoptar medidas previsoras que puedan contrarrestar audaces intentonas del contrario y desde luego la más eficaz ha de ser la de organización o preparación del frente terrestre”, otorgándole “el desenvolvimiento que requiere para que, adelantándose las defensas de los elementos vitales de retaguardia, mantenga a distancia el enemigo”. En caso contrario, podríamos encontrarnos al descubierto frente al principal peligro que,

se halla en la inutilización de las comunicaciones marítimas y de las ricas zonas costeras mediante el dominio del mar por las fuerzas contrarias y la posible concentración de numerosas fuerzas de desembarco al amparo de aquel dominio en puntos estratégicos del litoral, desde donde lo de menos es el que su acción ofensiva de problemático resultado y objetivo indefinido, irradiara hacia el interior, sino que la ocupación se consolide llegando un ejército a enquistarse para obtener en su día ventajosos tratados de paz que conducen a humillaciones del vencido y a la dolorosa mutilación del territorio de su soberanía¹⁹²³.

Así pues, en la defensa costera debíamos estar prevenidos ante cualquier situación posible de hoy, o de futuro, ya que la situación política y militar era variable, y donde un día no había amenaza, de repente otro día puede haberla. Villanueva señaló como ejemplo de hipótesis futura el hecho de que desde pueblos africanos no provendría ninguna amenaza contra España, pero, tenemos doble frontera terrestre con Francia, una en los Pirineos, y la otra en Marruecos. Además, en la primera guerra mundial, Francia se Surtió de numerosísimos trabajadores y soldados provenientes de las colonias, lo cual fue un fuerte apoyo adicional a sus ejércitos y economía. Y llegados al caso de una guerra, España, concentraría sus fuerzas en los Pirineos y la costa levantina, quedando así en débil posición la parte Norteafricana española, que podría ser tomada fácilmente y entonces los puertos andaluces serían el siguiente objetivo; “si bien la fuerza del terreno es grande, al estar el territorio desamparado de defensa, pudiera repetirse la invasión de cuerpos africanos numerosos y bien dirigidos”¹⁹²⁴.

¹⁹²³ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 153.

¹⁹²⁴ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 154.

Una vez nos hemos introducido en los fundamentos de la defensa marítima, cabe regresar –una vez más– a la obra del Comandante Gascueña, pues se prodigó en utilísimos detalles. España tenía y sigue teniendo unas costas peninsulares muy extensas así como los archipiélagos balear y canario, las ciudades e islas Norteafricanas (y en la época del Gascueña también incluía el territorio del Sáhara occidental y Guinea Ecuatorial). Según el militar español, debíamos observar la potencia marítima nacional y compararla con los posibles competidores para elaborar las hipótesis de guerra naval y en ese sentido, “hemos de contar con que sería de nuestros enemigos el dominio del mar, salvo en la proximidad de aquellas partes de costa en que hubiéramos tenido previsión”. El dominio del mar era el primer paso para el asalto costero, pero señaló el militar español que:

Debido al material de guerra que necesitan y que han de llevar consigo las grandes unidades de un ejército moderno, se considera hoy casi imposible el desembarco de una de ellas si no se toma previamente un importante puerto. De todos modos, y recordando los ataques e intentos de desembarco a viva fuerza y las audacias marítimas contra puertos fortificados que han ocurrido en la guerra europea, hay que prepararse para evitar golpes de mano dirigidos contra nuestras fábricas de Asturias y Vizcaya, contra las poblaciones de recursos de las costas y hasta contra las bases navales¹⁹²⁵.

Para evitar tales golpes de mano, se debían emplear tres elementos principales: Fortificación, fuerzas marítimas y aviación. También Gascueña explicó que “las minas y los submarinos son obstáculos verdaderamente insuperables si se ha sabido atenderlos en la paz”. En último lugar, pero no menos importante, “a las fuerzas móviles terrestres corresponde oponerse a la operación misma del desembarco y rechazar los ataques que por tierra se dirijan contra los grandes puertos y bases navales”, y el enemigo probablemente empezaría primero por “puertos secundarios o desamparados, aunque de relativa importancia”¹⁹²⁶.

Como apunte adicional, encontramos que una valoración similar sostuvieron los ya mencionados Comandantes Irureta-Goyena y Serrano Balmaseda cuando trataron sobre los *transportes por mar*. Expusieron que “son los exclusivos cuando se trata de un desembarco en un país enemigo” y “pueden ser poderosos

¹⁹²⁵ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, p. 151.

¹⁹²⁶ Ibid.

auxiliares de la concentración por tierra cuando se tenga superioridad marítima y no haya gran peligro de que los convoyes puedan ser sorprendidos por el enemigo”. Para lograr esto segundo, “es preciso que nuestra política exterior dirija sus trabajos a una alianza con la nación que posea el dominio del mar”, para “que nos permitiera utilizar nuestras tropas de África y aun las que posteriormente se fuesen reclutando, como hicieron Inglaterra y Francia en la pasada gran guerra”. El rasgo principal de los transportes por mar,

es su gran rendimiento y las grandes ventajas que proporcionan a los países que tienen un gran desarrollo de costas, no siendo preciso, como ocurre en los caminos de hierro, que hay que fijar, para el embarque, varios puntos a fin de evitar confusiones, sino que en este caso ocurre lo contrario, porque los muelles de los puertos son más espaciosos y permiten la simultaneidad de la operación; también, porque raras veces se encuentran puertos suficientemente próximos, y que se hallen en buenas condiciones para efectuar la operación que nos ocupa, y, por último porque probablemente en todos los casos, todos los buques habrán de partir juntos, escoltados por una escuadra de combate, y por tanto, conviene que haya un solo punto de reunión. [Y además] otra de las características, es que, como hay siempre interés en utilizar todo lo más que se pueda la capacidad de los barcos, son las tropas las que deben plegarse a las condiciones de éstos; la inversa de lo que pasa en los caminos de hierro¹⁹²⁷.

En cuanto a la *defensa de la costa cantábrica*, precisó el Comandante Gascueña que por sus costas bravías,

no es de aquellos que permiten abrigar ilusiones en sorpresas y golpes de mano. De Septiembre a Marzo, la navegación es peligrosa la mitad de los días y los buques no están seguros ni aun en los puertos. Como no hay islas ni islotes que sirvan de escala y abrigo para acechar la ocasión del desembarco, sería menester tomar la base de operaciones lejos, en los puertos franceses, que son los más cercanos. [Así pues] descontando la parte de Galicia, [...], lo único que puede admitirse es que los desembarcos sean con el objetivo limitado de destruir nuestras fábricas militares de Asturias, tomar posesión de las cuencas carboníferas y siderúrgicas de esta comarca y de Vizcaya, o apoyar el ataque del Pirineo, envolviendo las defensas de Guipúzcoa¹⁹²⁸.

Los tres principales puertos que enumeró el militar español eran Gijón, Santander y Bilbao, pues aquellos podían “servir de base o ser objetivos de las operaciones marítimas sobre esta costa. San Sebastián tiene una bahía de escaso fondaje”; mientras que “Santoña y Pasajes han perdido casi todas sus antiguas y buenas condiciones; los demás son puertos pequeños que dan entrada a valles angostos. Los tres primeros están servidos por líneas férreas

¹⁹²⁷ IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, y SERRANO BALMASEDA, Secundino: op. cit., 1925. p. 187.

¹⁹²⁸ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, pp. 152 y 153.

que los unen con el interior”. Y por supuesto, “innecesario parece decir que esos tres grandes puertos dichos han de tener siempre tropas de reserva o territoriales que los guarnezcan”¹⁹²⁹.

Como apunte adicional, el Comandante Villegas abordó en su obra (1936) “**LA REGIÓN CÁNTABRO-GALAICA**” como el primer teatro de operaciones periférico. Es decir, repitió –una vez más– el orden de exposición respecto de militares anteriores. Sobre este teatro destacamos la mención a que: “El arco orográfico vasco-cantábrico-astur, con el baluarte galaico que le remata, constituye una región militarmente fuerte, por la índole de su relieve y por los recursos que brinda a la defensa”. Es un “seguro refugio de nuestra independencia contra cualquier agresor”, y así “vemos el núcleo montañoso del NO. español utilizado constantemente como reducto contra las invasiones”. En último lugar, según el criterio del Comandante, este teatro se dividía en 3 partes: Una vasco-cantábrica (oriental), otra astur-leonesa (central), y otra galaica (occidental)¹⁹³⁰.

El tramo costero *levantino* tenía una consideración similar, pues el Comandante Gascueña apuntaba a que “un desembarco en el litoral de Levante, tomando la costa como base para invadir la Península, es muy poco probable”; como máximo “puede admitirse [...] ataques parciales con la mira de apoyar las operaciones de la frontera pirenaica o de llamar la atención de la defensa para distraer sus fuerzas”. Resulta especialmente destacado que en el caso de,

la lucha con Francia, la costa de Levante pudiera ser objeto de desembarcos para acciones por tierra. Rosas y Cartagena son los extremos de la línea, aunque nosotros comprenderemos también en esta costa a Almería, que por estar casi en el vértice Sureste marcado por el cabo de Gata, lo mismo puede pertenecer al Este que al Sur¹⁹³¹.

Abundando en la hipótesis, Gascueña señaló que “en las costas catalanas, y apoyados por la escuadra, les vendría bien a los franceses efectuar desembarcos en Rosas, Palamós y Tarragona”, pues “sobre Barcelona debemos suponer que no se podrá intentar nada más que la destrucción por el cañoneo.

¹⁹²⁹ Ibid.

¹⁹³⁰ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. 333.

¹⁹³¹ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, pp. 155 a 157.

Con esos desembarcos intentarían cooperar a la acción terrestre cogiendo de revés algunas líneas defensivas”. Más al Sur nos encontraríamos que “los desembarcos en las cosas de Alicante y Murcia pueden ser hechos para coadyuvar a la acción de los de Valencia o para apoderarse del magnífico centro industrial militar” en que Murcia se convertirá “muy pronto y sitiar y atacar por tierra la base naval de Cartagena”. En último lugar, el militar español expuso que “es innegable la influencia que en la defensa de la costa de Levante tiene la comunicación directa entre Madrid, centro de la defensa de la nación, y Valencia, centro de dicha costa y uno de los principales puertos de ella”¹⁹³².

De nuevo volvemos a la obra del Comandante Villegas para un breve apunte donde conocer su valoración geográfico militar de “**LA REGIÓN LEVANTINA**”. Aquí señaló las siguientes conclusiones militares:

Considerando aisladamente cada uno de los tres sectores del teatro levantino, o sea los respectivos haces de comunicaciones, cabe deducir las siguientes conclusiones:

- a) *haz de comunicaciones del valle del Ebro a Valencia.*- El camino litoral de Cataluña a Valencia es mala directriz para un Ejército de operaciones. Sumamente estrecho, encajonado entre el mar y las montañas del interior, constituye, militarmente hablando, un prolongado desfiladero peligroso frente a un adversario activo en el flanco.
[...]
- b) *haz de comunicaciones del reborde de la meseta central a Valencia.*- Este haz, con exclusión de la depresión de Almansa, lleva las comunicaciones a través del caótico sistema de las Sierras de Teruel y de Cuenca, en donde la defensiva encontrará siempre medios de apoyarse. Las vías de comunicación son [...] por lo demás escasas.
[...]
- c) *haz de comunicaciones del valle del Segura a Valencia.*- Al S. del Segura las Sierras béticas se alinean paralelamente en el sentido ya dicho de SO. a NE. Entre ellas discurren las comunicaciones que unen a Andalucía con Valencia. El acceso a lo largo de estas Serranías no es fácil. Contra un enemigo procedente del Sur, Valencia hallaría mejor defensa que en el curso bajo del Segura, en la divisoria de este río y en el Júcar, que constituye un sistema de montañas, desordenado y sin trabazón, abundante siempre en posiciones tácticas defensivas¹⁹³³.

En último lugar, cabe destacar la mención por Villegas acerca de que,

ante la amenaza de un desembarco que buscara esta depresión de Almansa para marchar hacia Madrid, Cartagena [...] y la bases aéreas inmediatas de Mar Menor, constituyen excelentes y bien situados puntos de partida para la acción defensiva aéreo-naval. Perdido el litoral, [...], como las

¹⁹³² Ibid.

¹⁹³³ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, pp. 353 a 359.

comunicaciones que llevan a Madrid convergen entre Almansa y Chinchilla, prevista esta conversión del enemigo será menester cerrar en estos puntos el acceso a la meseta. Al mismo tiempo que tienen acción sobre los flancos enemigos las Sierras ibérico-levantinas, al N. de esta depresión la tienen, también, las canalizaciones [...] que marcan las Sierras paralelas subbéticas. [Así pues] una marcha hacia Madrid, por Valencia, parece excéntrica. Pero Valencia tiene valor de por sí para justificar su elección como objetivo. La depresión de Almansa es, en cambio, ruta más definida¹⁹³⁴.

En cuanto a *la defensa de la costa Sur*, resultó ser la de mayor importancia para la defensa de España por la presencia de estrecheces marítimas como Gibraltar, con el paso del Atlántico al Mediterráneo y la plaza ocupada por los ingleses de dicho nombre en la Península Ibérica, así como la cercanía del continente africano y si bien en la época del autor existía el protectorado español, también lo estaba el francés y todo su imperio colonial africano abrumadoramente más extenso a la España de aquel tiempo. Así pues, abundando en la cuestión defensiva, señaló el Comandante Gascueña que:

Habrà podido observarse que en la defensa de las costas hablamos preferentemente de reservas estratégicas centrales que acuden a los puertos más probablemente amenazados y dejamos en segundo lugar el movimiento de las tropas por líneas paralelas a la costa, aunque reúnan buenas condiciones [...]. Es debido a que el aprovechamiento exclusivo o preferente de las líneas costeras supone la defensa con el sistema de cordón que, al disgregar las fuerzas, se hace débil en todas partes. El núcleo de la defensa de una línea extensa no puede estar sobre la misma línea; como no se sabe el punto del ataque, lo mejor es disponer reservas en los centros estratégicos que tengan facilidad de comunicaciones con los puertos que sean objetivos probables. Por esto, salvo los destacamentos de tropas técnicas y las pequeñas guarniciones, las tropas disponibles se deben reunir en aquellos puntos centrales que tengan comunicaciones ferroviarias con todo el sector¹⁹³⁵.

En el caso concreto de la *costa Sur*, tendríamos que “aparte del avance inglés desde Gibraltar para crearse a su alrededor una zona que asegure su propia defensa”, no se estima “probable un desembarco y una acción ofensiva importante en toda la costa Sur de España. Y de hacer los ingleses un amago, una diversión, sería más bien hacia San Fernando y Cádiz”. Por otro lado, hacia el Sureste,

Granada, que a retaguardia es el centro de la zona Málaga-Almería, no tiene, ni tendrá en mucho tiempo, buenas comunicaciones ferroviarias con estos dos puertos y, por no tenerlas en ningún sentido, tampoco las tiene directamente a Motril, punto medio de bastante importancia entre los

¹⁹³⁴ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, pp. 360 y 361.

¹⁹³⁵ GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio: op. cit., 1922, pp. 157 a 160.

dos anteriores. Mientras no cambien estas condiciones hay que renunciar a que Granada sea el centro de la acción de la defensa estratégica en ese sector y Almería, que tiene su línea directa con Baeza y que se enlazará con Alicante todavía más directamente que hoy, se podrá relacionar mejor con la defensa de la costa Este que con la del Sur. La Naturaleza y el terreno no admiten ni entienden de puntos cardinales ni de separaciones geométricas¹⁹³⁶.

Así visto, la situación meridional implicaría que “la defensa estratégica de la costa Sur, exceptuando Almería, está en el triángulo Sevilla-Córdoba-La Roda. Con sus ramales de Málaga, Algeciras y Cádiz constituye una gran base de concentración y de acción sobre toda la costa”. Y en último lugar,

Para la defensa de nuestras costas del Sur y Sureste es evidente la necesidad de que las dos bases navales de Cádiz y Cartagena estén enlazadas por una vía férrea de ancho normal que, si va a cubierto de los ataques desde el mar y por la línea más corta posible, resultará de verdadera importancia estratégica¹⁹³⁷.

Para cerrar la cuestión del Sur –como apunte adicional– volvemos a la obra del Comandante Villegas en su capítulo sobre “*LA REGIÓN MERIDIONAL O ANDALUZA*”. De nuevo pasamos a las *conclusiones militares*, donde el militar indicó que: “Andalucía constituye, [...], una gran región natural perfectamente compartimentada por sus líneas orográficas propias y formando”, de ese modo, “una excelente y amplia base operativa con recursos agrícolas y mineros considerables e industriales importantes”. Por la parte septentrional, “contra un enemigo procedente del N., es decir, de la meseta, Andalucía presenta”, de forma sucesiva, “tres órdenes naturales defensivos; a) Sierra Morena; b) el Guadalquivir, gran río de la depresión bética, y c) el macizo Bético, en último extremo”. Abundando sobre los tres órdenes, explicó que¹⁹³⁸:

- a) “*Sierra Morena*.- Sierra Morena atraería a sus fragosidades, como le atrajo después de Ocaña, a un Ejército español batido en la meseta. Los llanos de la Mancha no pueden ofrecer ínterin abrigo”.
- b) “*El Guadalquivir*.- El Guadalquivir, más que una línea-barrera, es la gran diagonal de la comunicación andaluza; directriz de marcha, mejor obstáculo de contención. En su parte alta corre por entre las sierras subbéticas y su línea no tiene aun la importancia militar que luego

¹⁹³⁶ Ibid.

¹⁹³⁷ Ibid.

¹⁹³⁸ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, pp. 376 a 379.

adquiere; allí el obstáculo está en su curso profundo y encajonado entre la serranía. En su curso medio el río, como se ha dicho, se adosa al reborde de la meseta. Forma con ella prácticamente una misma línea, que en todo caso duplica el valor del escarpe. En su parte baja, desde Sevilla, ya es considerable la importancia del obstáculo, aumentando por la zona de marismas que se extienden ampliamente por las márgenes; pero la dirección del río aquí (Norte-Sur) le resta valor”.

- c) “*El macizo bético*.- Las montañas béticas, detrás del foso del Guadalquivir, se brindan como postrer obstáculo, al borde mismo del mar; pero de ingente fortaleza, apoyando sus flancos por el Oeste en la Serranía de Ronda y por el E. en el extremo oriental de las sierras subbéticas”.

Con dicho análisis podemos comprender los desarrollos previstos en caso de una invasión de Norte a Sur. A continuación, el Comandante examinó la hipótesis de una invasión desde el mediodía, es decir, desde el Sur hacia el Norte. Aquí,

el frente meridional español ofrece el dispositivo siguiente;

- una doble barrera litoral (cadenas penibética y subbética) que se apoya, hacia el O., en el reducto orográfico de la serranía rondeña, y por el E., en la amplia zona montañosa del extremo oriental de la cadena subbética. Este frente es, por lo tanto, indudablemente fuerte.
- la línea del Guadalquivir que dobla el anterior obstáculo a retaguardia, y
- el escalón escarpado de Sierra Morena¹⁹³⁹.

En conclusión, “el teatro andaluz representa para España y contra un enemigo procedente del N. el postrer reducto de la defensa nacional”. En concreto, “su organización defensiva –que no es posible concebirla hoy, ni estratégica ni tácticamente, limitada a la plaza de Cádiz, como en la guerra de la Independencia– se escalona”¹⁹⁴⁰ así:

1. Defensa exterior en Sierra Morena (defensa de los pasos y guarda flancos de línea).
2. Defensa del Guadalquivir en la dirección de las avenidas procedentes de los pasos (Bailén-Andújar, Córdoba y Sevilla).
3. Defensa del macizo bético, apoyándose en las serranías de los flancos.

¹⁹³⁹ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. 386.

¹⁹⁴⁰ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. 387.

4. Apoyo naval desde las bases navales a los flancos, Cádiz al Oeste y Cartagena al Este.

Los teatros interiores de operaciones

Seguimos con la obra del Comandante Villegas, pues una vez analizados los teatros de operaciones *fronterizos* y luego los *periféricos* (marítimos), ahora pasamos a *los teatros interiores de operaciones* donde tenemos “*LA REGIÓN CENTRAL*” en primer lugar. Este teatro se dividía en tres partes: La meseta Norte, la meseta Sur y la capital. Como en todos los casos anteriores, vamos a las *conclusiones militares* (de la meseta Norte), y aquí indicó el Comandante Villegas que: “Una invasión a fondo en la meseta seguiría seguramente todos estos haces de comunicación. Pero todas estas confluyen sobre Burgos o sobre Soria. De aquí la importancia de estas posiciones”. Y de tal modo, “nuestra defensa ha de apoyarse a lo largo de la orla ibérica, en la meseta soriana y en Burgos”. Y es que, “las condiciones, naturalmente fuertes de esa meseta, no han hecho frecuentes las invasiones por esta parte. Es menester aquí aprovechar los recursos defensivos de la naturaleza”. Se trataba, “de uno de los reductos naturales de mayor fortaleza del relieve español, según la Historia ha venido atestiguando desde tiempos remotos. Soria, en plena serranía, ocupa una posición naturalmente fuerte”. Y por el contrario, “Burgos, [...], está indefensa, naturalmente. [...]. La importancia extraordinaria de la situación de la ciudad parece aconsejar el auxilio del arte”¹⁹⁴¹.

Visto desde la frontera pirenaica con Francia, tenemos que “el camino directo hacia Madrid, para un enemigo que pase el Ebro por Miranda, lo jalonan Pancorbo, Burgos, Aranda del Duero, Somosierra y Buitrago. Esa dirección, por más rápida, es la que habría de seguirse”. Y por el otro extremo, “al SO. de la meseta de Castilla la Vieja y León, un amplio boquete de gran importancia estratégica relaciona este país con Portugal. La posición de Ciudad Rodrigo, y más a retaguardia la de Salamanca, cierran esta entrada”¹⁹⁴². Con lo cual, en la

¹⁹⁴¹ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, pp. 399 a 401.

¹⁹⁴² DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, pp. 403 y 404.

meseta Norte estarían los principales *pasillos geográficos* en las invasiones a y desde España respecto a Francia (Norte) y Portugal (oeste).

En segundo lugar, con respecto a las *conclusiones militares* de la meseta Sur, señaló el Comandante que:

Según la descripción geográfica [...], la submeseta meridional está delimitada al Norte por un arco orográfico –el Sistema Central– de dos curvaturas; una cóncava hacia Salamanca y constituida por la ancha Sierra de Gredos y estribos paralelos, y otra que lo es hacia Madrid, formada por la Sierra de Guadarrama. El límite oriental le constituye el sistema Ibérico, cóncavo también, hacia la submeseta y el Sur, el reborde de Sierra Morena. La submeseta inferior se abre hacia Portugal; pero la amplitud de esa abertura se reduce por la masa montañosa de los Montes de Toledo interpuesta entre el Tajo y el Guadiana¹⁹⁴³.

Después, con respecto a las,

invasiones a la meseta meridional pueden, sucesivamente, llevar las siguientes direcciones:

- A) –del Norte, o sea de la submeseta septentrional por el haz de comunicaciones del Sistema Central.
- B) –del valle del Ebro y de levante, por el haz de comunicaciones a través de las Sierras Ibéricas.
- C) –de Andalucía.
- D) –atravesar Extremadura¹⁹⁴⁴.

Sobre todas esas líneas de invasión, apuntó una última cosa el Comandante Villegas y se resume en que:

- A) Los accesos de esta dirección confluyen en tres sitios: Guadalajara, Madrid, y Extremadura.
- B) Si el enemigo procede del Ebro, entonces la defensa debe ser por el Jalón. En caso de que provenga de levante, entonces por los llanos de la Mancha y Almansa.
- C) Desde Andalucía, se presentan tres sucesivas líneas defensivas: 1) Sierra Morena es una posición escarpada y ventajosa, 2) Montes de Toledo y el débil obstáculo del Guadiana superior, 3) La línea del Tajo, con más valor que el Guadiana, pero aun así es de valor limitado. Importante el triángulo defensivo de la confluencia del Jarama con el Tajo a la altura de Aranjuez.

En tercer y último lugar de *la región central* se encuentra *la Capital del Estado*:

¹⁹⁴³ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, pp. 414 y 415.

¹⁹⁴⁴ Ibid.

Madrid, con una población cerca de un millón de habitantes. La ciudad se ha convertido también en un foco fabril que congrega industrias del cuero, químicas y metalúrgicas. Madrid está situado en el centro de la meseta y de la Península; pero se asienta cerca de los accesos naturales de aquella hacia la periferia, lo que ha facilitado la realización del plan radial de nuestras comunicaciones, convirtiéndose así la ciudad en la cabecera de la red de nuestro tráfico¹⁹⁴⁵.

En cuanto a la defensa de Madrid, se halla en el reborde orográfico de la meseta Sur, “en los accesos de Pilas, Guadarrama, Navacerrada, Somosierra, Paredes y Medinaceli, Alcolea, Molina o Daroca, Albacete y Talavera de la Reina”. Y el Comandante también remarcó que si el enemigo se hallase dentro de la gran hoyada de la capital, entonces la defensa no es fácil¹⁹⁴⁶.

Como apunte adicional sobre Madrid, también encontramos una pertinente valoración por el Oficial Martín Ballesteros en 1881:

Madrid, aun cuando por su posición no es de importancia para la defensa, ni su ocupación por el invasor lleve consigo la de apoderarse de toda la Península, sin embargo, el ser centro de Gobierno de la Monarquía, de las carreteras, ferro-carriles y redes telegráficas que se extienden por toda la Península y su situación respecto a las grandes vías fluviales Duero, Tajo y Guadiana la hacen tener interés militar, aun cuando la Capital quede abandonada por el Gobierno en el caso de estar extendido y dominada la mayor parte de la Nación por el invasor, teniendo aquel que trasladarse a la plaza de Cádiz, por ser el último reducto de seguridad, lo cual ha sucedido en diversas épocas¹⁹⁴⁷.

Nuevas tecnologías y defensa nacional

Para entrar en el asunto de la planificación de la defensa nacional, cabe el retorno a la obra del Comandante José Clar, en la parte relativa a hipótesis realistas de la guerra actual y futura (desde 1934 en años siguientes). Hemos de tener en cuenta –nuevamente– que en la planificación militar afectaba directamente las capacidades de las nuevas tecnologías aplicables a la guerra. Este militar español se refirió, en primer lugar, a,

las armas conocidas que vimos alborear en la guerra pasada [1914-1918] y que en la futura se emplearán en distinta forma a como entonces se usaron por los adelantos técnicos

¹⁹⁴⁵ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, pp. 423 a 426.

¹⁹⁴⁶ Ibid.

¹⁹⁴⁷ MARTÍN BALLESTEROS, Antonio: op. cit., 1881, pp. 161.

experimentados y su crecimiento cuantitativo. Nos referimos a las tropas mecanizadas y motorizadas¹⁹⁴⁸, Artillería de largo alcance, Aviación, Arma química y guerra bacteriológica¹⁹⁴⁹.

Sobre ello profundizó en que:

Todos los Ejércitos modernos tienen en estudio la adopción de la mecanización. Ella da al combatiente una mayor movilidad táctica por el empleo de motores, un aumento de protección mediante la utilización de blindajes adecuados y un incremento de la potencia de su fuego, puesto que le provee en abundancia de toda clase de armas¹⁹⁵⁰.

A la vista de dicha prospectiva, continuó diciendo que “no es aventurado suponer que en una nueva guerra tomarán parte en la liza unidades mecanizadas de cuantía variable según la topografía del teatro de operaciones y la potencia industrial y económica del país que las utilice”. Pero en todo caso, destacó que “es opinión unánime de los tratadistas que se precisa el empleo en masa de estos ingenios para obtener resultados decisivos y que sus mayores enemigos son: las fortificaciones permanentes, las montañas y los bosques”. Por otro lado, “en cuanto a las tropas motorizadas, es indudable que la rapidez en los movimientos de fuerzas y transportes se impone y que el enemigo aprovechará cuantos medios tenga a su alcance para conseguirla”. Es decir, que en el futuro, los caminos y carreteras serán especialmente importantes para facilitar el ágil movimiento de dichas tropas allá donde estén los combates. Y en último lugar, sobre España,

por ahora, no se prevé el empleo de fuerzas mecanizadas considerables, por las siguientes razones:

- por ser elementos de acción eminentemente ofensiva, de audacia y profunda penetración (1)¹⁹⁵¹ y España ha renunciado a este género de guerra, aunque, justo es reconocer, que la defensiva estratégica no excluye las acciones ofensivas;
- por carecer de la industria nacional del automóvil y no es posible admitir, en caso de guerra, la dependencia de fabricación extranjera;
- por ser cara su implantación;
- por estar sin resolver en España el problema del carburante nacional, lo que puede determinar la paralización de los vehículos terrestres movidos por motores de explosión, de los buques modernos de nuestra Marina y de la Aviación; y

¹⁹⁴⁸ Recuérdese que la diferencia señalada por el mismo Clar entre ambas es que: Las motorizadas implican el uso de vehículos para el transporte de tropas y en las mecanizadas el uso de los vehículos es para el combate (además del transporte).

¹⁹⁴⁹ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, pp. 137 y 138.

¹⁹⁵⁰ Ibid.

¹⁹⁵¹ “(1) Cada vez se acentúa más la idea de hacer independientes las fuerzas mecanizadas de las de Infantería a pie. Los carros ligeros alcanzan actualmente velocidades de 50 kilómetros por hora”. En, CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, pp. 137 y 138.

- porque en la mayor parte de nuestro país el relieve del suelo no se presta al movimiento de las indicadas fuerzas a campo traviesa¹⁹⁵².

Ante la falta de recursos nacionales, el Comandante Clar expuso la siguiente solución: En el caso de una invasión extranjera a España, con los recursos militares de entonces, podíamos tratar de impedir el avance enemigo,

mediante una obstrucción de las carreteras, lo que se podría conseguir destruyendo sus obras de arte, bombardeándolos por la Artillería y la Aviación, e infestándolas en los valles y hondonadas, misión que podrá realizar la Aviación fácil y rápidamente antes de la presencia del contrario empleando el riego químico en vuelo bajo¹⁹⁵³.

Mención aparte tuvo la guerra bacteriológica. El Comandante español señaló que este tipo de guerra,

no fue empleada en la última conflagración [1914-1918], pero poco debió faltar según un informe presentado a la S. de N.¹⁹⁵⁴ por una comisión para la reducción de armamentos, pues en él se lee: 'El profesor Bordet recuerda el descubrimiento en el patio de la legación de Alemania en Bucarest de unos cultivos de muermo con las indicaciones precisas para contaminar a la Caballería rumana'¹⁹⁵⁵.

Mirando después hacia el futuro, Clar admitió lo siguiente:

[A pesar de que] en una nueva guerra los beligerantes no se detendrán en escrúpulos y utilizarán las armas disponibles que sean más eficaces para aniquilar al contrario, no creemos que se extienda la guerra bacteriológica porque es un arma de dos filos que no respeta fronteras, a menos que se descubrieran nuevos tipos específicos que no vivieran más que un periodo de tiempo limitado, con lo que se restringiría mucho el peligro de contacto¹⁹⁵⁶.

En el caso de que algún beligerante las utilizase,

no cabe pensar en que los microbios sean lanzados por la Artillería, puesto que no podrían resistir el choque de partida ni las altas temperaturas a que se hallarían sometidos, a menos que se emplearan proyectiles-termos. Probablemente, serían manipulados por agentes del servicio de espionaje o arrojados desde aviones sobre puntos de fácil infección¹⁹⁵⁷.

Finalmente, en cuanto a la defensiva frente a las armas biológicas, esta resultaba,

¹⁹⁵² CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, pp. 139 y 140.

¹⁹⁵³ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, p. 141.

¹⁹⁵⁴ Sociedad de Naciones.

¹⁹⁵⁵ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, pp. 141 y 142.

¹⁹⁵⁶ Ibid.

¹⁹⁵⁷ Ibid.

bastante complicada, pues aparte de la adopción de medidas preventivas para evitar que el enemigo pueda contaminar fácilmente las aguas y los alimentos, si se tratase de bacterias desconocidas, mientras se buscara la vacuna apropiada, la epidemia habría causado grandes estragos, y ni siquiera cabe pensar en la vacuna contra las especies conocidas, ya que solo entre los streptococos hay más 300 especies biológicas diferentes, y tampoco ha sido posible hallar la vacuna apropiada para cada una de ellas¹⁹⁵⁸.

Hasta aquí hemos visto precisos detalles e hipótesis futuras de la guerra mecanizada y motorizada, así como de la guerra bacteriológica. Demos ahora un salto en la obra del Comandante Clar hasta sus *consideraciones estratégicas sobre España*, pues ahí esbozó su planificación de la defensa nacional. Empezó señalando que a nuestro país lo bañan las costas de,

dos mares que fatalmente han de ser escenario de pugnas violentas entre las naciones que se disputen la hegemonía mundial o la europea y, en estas riberas o en unos codiciados jirones que dichos mares separan del resto del solar patrio, fácilmente puede prender la llama de la guerra. ¿Por qué? Nada más sencillo de explicar:

Las Baleares y las Canarias pueden ser dos excelentes bases navales y aéreas y es lógico que, llegado el casus belli, cada uno de los contendientes, sin dudar un instante de nuestros deseos pacifistas y únicamente ante el temor de que las aprovechara el adversario, trate de anticiparse al otro ocupándolas, bien de grado (alianza) o por fuerza¹⁹⁵⁹.

Y prosiguió el Comandante con la cuestión de la *neutralidad* y sus requisitos diciendo que algunos,

quizás, se escandalizarán y, locos, irán gritando: ¡Somos neutrales!... ¡Somos neutrales!... lo mismo que los fantoches de la inmortal farsa clamaban angustiosamente: ¡Mi dinero!... ¡Mi dinero!... y nadie les hacía caso. Depende de la voluntad nacional el atacar o no a otra nación; pero ya no depende de ella el ser atacado por alguna otra. No basta querer ser neutrales, hay que poder serlo. Y, en este caso, tal posibilidad únicamente dependerá de la fuerza de que se disponga. Recordando la guerra mundial, de una parte está la neutralidad atropellada de Bélgica; de otra, la desgana con que los griegos autorizaron los desembarcos aliados en su territorio; ello es porque los pequeños Estados están condenados a ser satélites de los grandes, siguiendo la ley de la gravitación universal. Un francés ha escrito recientemente: 'Llegado el caso, no dudará ningún hombre de estado en atacar a un país que tenga un Ejército débil o mal mandado. En cambio reflexionará dos veces, si estima que dicha nación está preparada para la guerra'. Nosotros, a fuerza de sinceros, añadimos que esta es la verdad, por injusta y cruel que parezca y así seguirá siendo mientras cada nación piense que por encima de los intereses de todas las demás está el interés supremo de la patria¹⁹⁶⁰.

¹⁹⁵⁸ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, p. 142.

¹⁹⁵⁹ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, p. 154.

¹⁹⁶⁰ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, pp. 154 y 155.

En dicho contexto mundial, Clar volvió a citar al militar sueco Bratt para ejemplificar la alta importancia del arma aérea puesto que,

suprime fronteras, acorta en tiempo grandes distancias y es uno de los más eficaces medios de hacer presión sobre los neutrales por las desastrosas consecuencias que un ultimátum aéreo podría tener para los países que no han desarrollado suficientemente este medio y se hallan en condiciones de responder en debida forma¹⁹⁶¹.

Tomando como referencia la *historia militar*, para el Comandante Clar, queda claro,

que España, por su situación geográfica, tendrá que sufrir, quizás en un mañana no muy lejano, nuevas guerras y, por tanto, debe prepararse para ellas. Como dice un pacifista, nada puede ser más opuesto a la consecución de la paz que el desarme de las naciones realmente pacíficas, mientras se arman otras que tienen desarrollada la psicosis bélica; y, conste, que se trata de un escritor que llega a predicar la revuelta organizada como primera medida para oponerse a otra guerra¹⁹⁶².

Así pues, una vez que admitimos la futura,

guerra contra España, pasaremos por alto cuanto se refiera a la situación de trágica inferioridad que pudiera determinar una preconcebida defensiva estratégica, [...]. A los puntos de la pluma acuden varias preguntas que nos van a marcar la pauta a seguir en la exposición del asunto:

- 1.^a ¿Convendría al adversario ocupar este territorio?¹⁹⁶³
- 2.^a ¿Por dónde sería probable que intentara invadirlo?¹⁹⁶⁴
- 3.^a ¿Cómo podríamos oponernos a sus propósitos?¹⁹⁶⁵

Sobre la tercera pregunta, el Comandante Clar señaló tres elementos posibles para defenderse en el *teatro de operaciones valenciano* que es el ejemplo práctico desarrollado en su obra. Como fundamento inicial indicó que la “mayoría de los tratadistas opinan que no son de temer los desembarcos en gran escala” debido al gran,

cúmulo de elementos que necesita un Ejército moderno; sin embargo, nosotros estamos convencidos de que en el caso de luchar una potencia naval con un enemigo cuyas costas, siendo fácilmente abordables, se hallen indefensas y puedan constituir buenas bases de operaciones, si, además, este último solo dispone de fuerzas aéreas y navales insignificantes, aunque las terrestres

¹⁹⁶¹ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, p. 158.

¹⁹⁶² CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, pp. 158 y 159.

¹⁹⁶³ Clar se preguntó si “proporcionaría abundantes recursos al enemigo” y por el contrario mermaría los españoles. Si sería una buena prenda para pedir paz favorable, y base de operaciones para dirigirse al interior de la Península Ibérica o a la ocupación de otras islas o territorios.

¹⁹⁶⁴ Clar señaló que al estudio del relieve se mostraban cuáles eran las líneas de invasión, a las que añadir posibles desembarcos en puntos favorables de la costa si el enemigo conseguía el dominio del mediterráneo occidental.

¹⁹⁶⁵ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, pp. 158 y 159.

sean de consideración, en tal caso, el desembarco no solo será posible, sino probable... por no decir seguro; porque permitiría a la primera poner el pie en territorio extranjero sin necesidad del considerable esfuerzo que quizás requiera el paso por una frontera terrestre natural si se hallara bien defendida, al tiempo que se trastornaba por completo la concentración y los planes de operaciones de la nación que se hubiera aprestado a luchar en sus fronteras no marítimas creyendo que no eran de temer los desembarcos de grandes contingentes. [En sentido contrario] si las fuerzas navales y aéreas en presencia se hallaran sensiblemente equilibradas, creeríamos descabellado cualquier intento de desembarco de tropas numerosas. Y si aun siendo manifiesta la desigualdad del poder marítimo de los beligerantes, no llegara a extremos inadmisibles en buena lógica, lo estimaríamos como muy aventurado, siempre que el más débil en el mar no tuviera embotellada su escuadra y hubiera preparado sus costas para una defensa eficaz¹⁹⁶⁶.

El detalle de la escuadra embotellada y la preparación costera lo mencionó Clar en el caso de que la escuadra española hubiera quedado al Oeste de Gibraltar y no pudiera pasar al Mediterráneo, por riesgo de encontrarse con una superior escuadra enemiga. La preparación costera se refiere al asunto largamente analizado de la fortificación permanente en los principales puertos y su conexión por vías paralelas y radiales que permitiesen movimientos interiores y costeros para llevar tropas de refuerzo. En definitiva, para defender el territorio (en el caso de Clar, la costa valenciana), contábamos con tres elementos para la defensa costera: “a) Navales; b) Terrestres; c) Aéreos”¹⁹⁶⁷.

Respecto a los *elementos navales* Clar señaló que: “Los principales son la escuadra y las minas; como accesorios pueden considerarse los que impidan pasivamente la entrada de los buques enemigos a los puertos y fondeaderos como, por ejemplo, diques, cerramientos, etc.”. En segundo lugar, los *elementos terrestres* tenían varias utilidades: “1.º Para la obtención de puntos de apoyo de la escuadra propia, en los que se le ofrezca seguros lugares de refugio dotados de toda clase de elementos logísticos”, y “2.º Para la defensa en general de lugares interesantes de la costa, como centros demográficos o industriales, puertos, embarcaderos, comunicaciones, etc.”. Profundizó sobre los elementos terrestres al señalar que:

Los que satisfacen al primer cometido integran la defensa de las bases navales, a las que no deben escatimarse medios con tal de conseguir inmunizar su puerto y el arsenal de los fuegos enemigos.

¹⁹⁶⁶ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, pp. 168 y 169.

¹⁹⁶⁷ Ibid.

Síguese de esto que dichas bases habrán de contar con elementos fijos y móviles adecuados para defender sus frentes terrestre y marítimo e impedir la acción de la Aviación enemiga¹⁹⁶⁸.

En tercer lugar, se encontraban los *elementos aéreos*¹⁹⁶⁹ donde los “principales son: el autogiro, el aeroplano y el hidroavión”, y tenían tres tipos de misiones: 1) La “*vigilancia*, para prevenir con anticipación suficiente, la llegada de fuerzas enemigas navales o aéreas”, 2) El “*combate*, contra buques y aviones, por medio de bombas, torpedos y ametralladoras”, y 3) La “*observación y corrección del tiro* de la Artillería propia”¹⁹⁷⁰.

Concluyó el Comandante Clar con un ejemplo de acción militar concreta y conjunta de las tres armas en la costa:

Hasta 50 o 60 millas del litoral, sumergibles, aviones y autogiros exploran. Si descubren al enemigo lo atacan y avisan a las bases navales y a los sectores costeros amenazados. De las bases navales y aéreas salen, respectivamente, fuerzas sutiles navales y aviones de caza, de bombardeo y provistos de torpedos, que buscan el contacto con el adversario y en masa lo atacan. Mientras tanto se preparan las fuerzas terrestres situadas en los centros estratégicos de los respectivos sectores y embarcan en los trenes o camiones. Si el contrario se aproxima a la costa, actúan las defensas fijas, los barreamientos de minas y las fuerzas móviles del litoral. Cuando se presume el lugar por donde el enemigo intentará desembarcar, acuden a él las fuerzas del centro estratégico del sector correspondiente, situándose en los asentamientos previstos para impedir que el atacante consiga sus propósitos¹⁹⁷¹.

Cerrando este apartado, como apuntes adicionales, cabe citar –de forma esquemática– todos los elementos fundamentales expuestos durante el análisis de la última obra en el intervalo de investigación (1859-1936) escrita por el Comandante de Estado Mayor, José Villegas. Pasamos hasta su capítulo sobre

¹⁹⁶⁸ Clar expuso después el siguiente ejemplo práctico: “Según la ‘Revista Marítima’ italiana, esta nación empleó en la última guerra [1914-1918] trenes armados para defender las costas del Adriático de los ‘trinomios’ austriacos (1 avión, 1 submarino y 1 torpedero). Se les dotó de Artillería apta para combatir contra buques de poco tonelaje a distancias medias y pequeñas y para poder rechazar los ataques aéreos dirigidos contra localidades y obras ferroviarias, con resultado plenamente satisfactorio. Los cañones empleados fueron los de Marina de 120, 152 milímetros y, los de 76,40 como antiaéreos. Iban montados sobre plataformas reforzadas o trucks que disponían de apoyos que bajaban hasta los mismos rieles para transmitir a éstos la componente vertical del retroceso; se impidió la tendencia al vuelco de dichos vehículos por efecto de la componente horizontal, aplicando al borde de los mismos unas tablas de madera que se echaban sobre la vía. Cada tren solía disponer de 2 piezas antiaéreas y 4 de 120 o 152 milímetros, además de vagones para municiones, observatorio, telégrafo, alojamiento del personal y cocina. Convendría que contaran también con varias ametralladoras de tubos múltiples para los aviones en vuelo bajo”. CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, pp. 169 a 176.

¹⁹⁶⁹ En el epígrafe 4.3 hemos analizado la guerra aérea.

¹⁹⁷⁰ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, pp. 169 a 176.

¹⁹⁷¹ CLAR PUJOL, José: op. cit., 1934, pp. 178 y 179.

*las grandes regiones naturales y los teatros de operaciones*¹⁹⁷². Tal como habíamos analizado, principió su análisis de *teatros de operaciones* por aquellos *fronterizos* respecto a la península Ibérica:

Teatro del NE. o confines con Francia

Se compone de:

- A) Cordilleras exteriores
 - a. el Pirineo.
 - i. Cordillera axial.
 - ii. Cordillera subpirenaica.
 - b. la cadena litoral catalana.
- B) Depresiones laterales.- Valle del Ebro.

Teatro del O. o de Portugal y sus confines

Se compone de:

- A) Cordilleras exteriores.- Montañas costeras lusitanas.
- B) Depresiones laterales.- Llanura del Sado y del Tajo.
- C) Macizo central.- Región lusitana del Duero¹⁹⁷³.

En segundo lugar, abordó los *teatros de operaciones periféricos*, que resumió de la forma siguiente:

La región cántabro-galaica.

Se compone de:

- A) Orla montañosa del macizo central.- Cordillera cantábrica.
- B) Macizo central.-
 - a. La región galaica.
 - b. Montes leoneses.

La región levantina.

Se compone de:

- A) Depresiones laterales.- Plana costera valenciana.
- B) Orla montañosa del macizo central.- Montañas ibéricas (sierras levantinas).

La región meridional o andaluza.

Se compone de:

- A) Cordilleras exteriores. Sistema Bético: Cordillera penibética, Cordillera subbética.
- Depresiones laterales.- Valle del Guadalquivir¹⁹⁷⁴.

En tercer y último lugar se encuentran los *teatros de operaciones centrales* de este modo:

¹⁹⁷² Sobre el relieve peninsular indicó de forma rápida sus elementos constitutivos: "A) cordilleras exteriores, B) depresiones o llanuras lateras, C) orla montañosa del macizo central y D) macizo central, dividido y subdividido por el Sistema Central y los Montes leoneses y de Toledo, compartimentan sumamente el suelo peninsular, dando lugar a la formación de diversas regiones naturales. Estas regiones, a la finalidad de este estudio, se agrupan así". DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, pp. 47 y 48.

¹⁹⁷³ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. 48.

¹⁹⁷⁴ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. 49.

Se compone de:

- A) Orla montañosa del macizo central:
 - a. Montañas ibéricas. (Sierras ibérico-sorianas).
 - b. Reborde meridional de la meseta (Sierra Morena).
- B) Macizo propiamente dicho:
 - a. Altiplanicie de Castilla la Vieja.
 - b. Sistema central.
 - c. Altiplanicie de Castilla la Nueva, compuesta de:
 - i. altiplanicie de la Alcarria.
 - ii. fosa del Tajo medio.
 - iii. llanura manchega.
 - iv. montes de Toledo y campos de Calatrava.
 - d. Penillanura extremeña.
- C) Región meridional de la meseta o de Sierra Morena¹⁹⁷⁵.

Concluyó el Comandante Villegas con las siguientes reflexiones sobre el conjunto de *teatros de operaciones* en la Península Ibérica:

Considerados militarmente los frentes mediterráneo y oceánico y pirenaico y meridional, se advierte tanta disemejanza en el paralelo de los dos primeros, como analogías entre los dos últimos.

- el frente mediterráneo lleva al interior, por una acentuada pendiente, [...].
- el frente atlántico, al contrario, conduce al interior por una gradual y suave pendiente, [...].
- el frente pirenaico brinda las siguientes líneas estratégicas sucesivas; la cordillera axial, la subpirenaica, el curso del Ebro y el Sistema Ibérico.
- el frente meridional, [...], se corresponde con sus líneas orográficas de la Penibética y de la Subbética, el curso del Guadalquivir y el reborde de Sierra Morena.

Los dos frentes continentales de la Península, el europeo y el meridional, tangente casi al continente africano, aparecen, así como los más fuertemente organizados, por el relieve orográfico, para la defensiva¹⁹⁷⁶.

Aún queda más por analizar en la obra del Comandante de Estado Mayor, José Díaz de Villegas (1936), pues también abordó en la tercera parte de su obra “*LOS TEATROS DE OPERACIONES MARÍTIMOS, EXTERIORES Y AÉREO*”. Comenzó por los “*confines marítimos y la España insular y ultramarina*”, de los cuales el primer capítulo trató sobre *los confines atlánticos*. Aquí el militar describió la extensión y la historia geológica del Atlántico, la orografía del fondo del océano y su profundidad, así como las corrientes marítimas y vientos. Tales datos eran muy relevantes para la navegación en superficie y submarina. Luego mencionó la historia y mitología acerca del Océano Atlántico, y los temores que

¹⁹⁷⁵ Ibid.

¹⁹⁷⁶ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, pp. 49 a 51.

suscitaba acerca de los peligros mortales de su navegación hasta que fue abierto por España en el siglo XV. Después, describió las rutas de navegación que surcaban el Atlántico; siendo importantes para España todas aquellas que iban de Norte-Sur y Este-Oeste, pues tenían a las costas españolas como punto de paso. Villegas destacó que el Atlántico era utilizado preferentemente para el tráfico de materias primas como: Hulla, trigo, algodón, lanas, caucho, hierro y petróleo.

En cuanto al caso concreto del “*frente atlántico peninsular*”, señaló el Comandante Villegas que había dos sectores: 1) La costa *cántabro-galaica*; 2) La costa *andaluza* del Golfo de España. En el primer sector era muy importante la gran base naval formada por Ferrol y Coruña, así como una base secundaria para la marina en la ría de Vigo. La protección naval de Ferrol se debía realizar en las rías bajas porque eran las que permitían la presencia de una escuadra; mientras que en las rías altas no era posible por sus condiciones de rías más pequeñas (de menor fondo y cobertura)¹⁹⁷⁷. El mismo Villegas destacó que, “la función ofensiva de la base El Ferrol-La Coruña, es, [...], de importancia indudable. Finisterre es, por excelencia, un punto focal de primer orden; es decir, un lugar en donde las rutas de navegación tienden a converger”. Por su parte, “el litoral cántabro-galaico es el único frente peninsular que no ha servido jamás en la Historia como umbral de invasiones”, y se debió a que es muy excéntrico y peligroso para ir desde la periferia al centro de la Península Ibérica. Lo único que puede esperarse, a la luz de la historia, son golpes de mano contra La Coruña, El Ferrol y Vigo (como de hecho, hicieron los ingleses). La parte cantábrica es muy escasa de puertos, siendo la bahía de Santander la mejor de todas ellas. Todo el sector tiene montañas muy altas y muy cerca de la costa, lo que dificultaba una invasión. No obstante, podría ser sometida a bombardeos por las importantes industrias siderúrgicas y armamentísticas que España mantenía en esa zona¹⁹⁷⁸. Y por la parte Sur,

la costa andaluza del Atlántico es, en general, baja y arenosa. [...]. Las costas meridionales del Golfo de España están neutralizadas jurídicamente (Zona internacional de Tánger; Zona marroquí española, y Zona marroquí francesa). Cádiz, nuestra base naval en el mediodía atlántico, ocupa una posición peligrosísima frente a cualquier adversario que amenazase a esta costa andaluza del

¹⁹⁷⁷ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. 437.

¹⁹⁷⁸ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. 439.

Océano. [Es más] Cádiz, flanquea, además, las rutas atlánticas, que sigan hacia el S., pero su valor ofensivo principal se ejerce sobre las derrotas que sigan el Estrecho, en cualquier sentido. Sus aguas constituyen, pues, un punto focal de primer orden. La falta de relieve topográfico de los alrededores de la plaza dificultan su defensa antiaérea y artillera”¹⁹⁷⁹.

A continuación, el Comandante Villegas abordó la cuestión de aquellas “*provincias insulares del Océano y las posesiones españolas del África atlántica: La función geográfico-militar de la España ultramarina*”. Éstas comprendían, el archipiélago canario, las costas septentrional y occidental africana (Norte de Marruecos, Ifni, Sur de Marruecos y Sáhara), y el golfo de Guinea (Guinea continental española e islas del golfo de Guinea). Respecto al archipiélago canario, señaló que se situaba “en la ruta de Europa a la América del Sur, Las Palmas constituye un frecuentado puerto escala y carbonero”. Y además,

por su excelente situación en el Océano, sobre las rutas de Europa a El Cabo y a la América del Sur, las Canarias constituyen excelente base para una flota dedicada a perseguir y combatir el comercio atlántico, misión ésta que puede auxiliarse y dirigirse con el empleo de una aviación cuyas bases y aeródromos estén en las propias Islas. La mayoría de éstas, por su relieve, reúnen muy buenas condiciones defensivas, pero se comprende bien que muy alejado de la metrópoli este archipiélago, como todas las posiciones insulares, ha de defenderse en el mar. Es, por tanto, a la postre, problema de poder naval la cuestión de la defensa de Canarias. [Y en último lugar] como base para una flota ningún puerto reúne las condiciones del de la Luz (Las Palmas: Gran Canaria), en posición central en el archipiélago y bien utilizado¹⁹⁸⁰.

A continuación, el Comandante describió otros lugares como el *Territorio del Ifni* (es decir, *Santa Cruz de Mar Pequeña*), situado en la costa continental africana frente a las Islas Canarias. Ahí describió Villegas su orografía, y la producción que su clima y suelo ofrece. Además, señaló la historia de este establecimiento que dató por primera vez entre 1476-1524 con Diego de Herrera y fue recuperado en 1860 tras el tratado de Tetuán. A continuación, abordó el tema del Sáhara español, de lo cual cabe mencionar que su costa tenía unos 1.000 km de desarrollo. El valor del Ifni y del Sahara, enclavados entre posiciones francesas en África, radicaba en su situación junto al litoral atlántico de África, no obstante, carecía de algún buen puerto natural¹⁹⁸¹.

¹⁹⁷⁹ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. 443.

¹⁹⁸⁰ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, pp. 444 a 454.

¹⁹⁸¹ Sobre este territorio abundaremos en la tercera parte del epígrafe 5.6 que se dedicará a Marruecos.

Su conclusión era que, las Canarias tenían un gran valor por flanquear las dos rutas marítimas que bordeaban la costa africana. Pero se debía prever que la costa frente a las islas siempre las amenazaría, como así lo atestiguaba un pasado repleto de ataques de piratas africanos contra las Canarias. La posesión de dichas costas mejoraba la seguridad de las Canarias y además servían de salida a los pueblos del interior. Villegas atisbó posibilidad de que, mediante el desarrollo de los ferrocarriles transaharianos, esta zona costera acrecentase su importancia. En cuanto a las posesiones en el golfo de Guinea:

El valor de estas Islas y de la posesión continental de Guinea radica en las posibilidades que brindan de materias primas, tales como el café, el cacao o el caucho, al mismo tiempo que en su excelente situación en el seno del amplio Golfo de Guinea. Por esta circunstancia el macizo continente africano las reserva, sobre todo a Guinea, papel importante en las relaciones exteriores del futuro. [Además] el excelente estuario del Muni, y la bahía de San Carlos o de Santa Isabel, constituyen buenas bases navales para actuar contra el tráfico atlántico de la costa del Golfo de Guinea¹⁹⁸².

Más adelante, otro capítulo de la obra del Comandante Villegas se dedicó a “*LOS CONFINES MERIDIONALES*”¹⁹⁸³, los cuales son tres: “A) *Gibraltar.- B) El Estrecho y el Mar de Alborán.- C) Marruecos*”. En cuanto a *Gibraltar*, el Comandante describió la ubicación y forma del Peñón en primer lugar, para luego explicar que “Gibraltar constituye una base esencial, en la misma boca del Estrecho, para el jalonamiento inglés de la ruta de Oriente”. Y profundizó al decir que,

Gibraltar, es el primer eslabón de la ruta inglesa de Oriente, siguiendo al cual la jalonan las siguientes bases: Malta, que, con el puerto de la Valeta, es la base principal de Inglaterra en el Mediterráneo; Chipre, posición avanzada frente a la región anatolo-siria; Haiffa, importante y moderna estación petrolera; el Canal de Suez, es la comunicación oriental del Mediterráneo con el Rojo; Adén y el Islote fortificado de Perim; Bombay, que es el arsenal principal de la India; Ceylan, con el puerto militar de Trincolami y Singapur que constituye una poderosa base naval en Oriente. En Asia aun tiene la base de Hong-Kong, y en la ruta de Australia y Nueva Zelanda los puertos fortificados de Auckland y Sidney¹⁹⁸⁴.

En último lugar Villegas también trató sobre la dominación de Gibraltar utilizando la artillería más moderna¹⁹⁸⁵:

¹⁹⁸² Ibid.

¹⁹⁸³ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, pp. 455 y ss.

¹⁹⁸⁴ Ibid.

¹⁹⁸⁵ Más adelante, en el epígrafe 5.6, desarrollaremos la cuestión de Gibraltar a fondo.

El amplio abanico orográfico que se abre en torno a la bahía de Algeciras y de Gibraltar, constituye una serie de dominaciones tácticas sobre la plaza inglesa. [...]. Todo queda reducido, [...], a la acumulación sobre esta línea, y sobre el litoral del Estrecho, de material artillero adecuado a la empresa. Gibraltar caería bajo el fuego de esta artillería concéntricamente dispuesta y ante la imposibilidad del auxilio de la flota. Carece Gibraltar además de aeródromo para servir de base a una escuadra aérea, y en caso de servirse de hidroaviones habrían de utilizar su propia rada¹⁹⁸⁶.

En segundo lugar, con respecto al *Estrecho y el Mar de Alborán*, indicó el Comandante Villegas que: “La importancia comercial y estratégica del Estrecho, que ha variado a través de los tiempos, ha adquirido en la actualidad su valor máximo”. Como ejemplo, en la antigüedad, el Mediterráneo era el mar de la civilización, y el Atlántico algo temible y restringido. En el medievo, la tendencia se mantuvo, pero al final de ese periodo el Atlántico tenía cada vez más navegantes. En la edad moderna se colonizó el *nuevo mundo* y el Atlántico se convirtió en el océano del comercio mundial, mientras que el Mediterráneo quedaba como el mar de los piratas. Y finalmente, en la edad contemporánea, los vapores y hélices, sumados a la apertura del canal de Suez, convirtieron al Mediterráneo en un corredor marítimo a Oriente. En este último tiempo, el estrecho de Gibraltar se convirtió en “la calle más concurrida del mundo”, puesto que una grandísima cantidad de comercio pasaba por ahí en uno y otro sentido¹⁹⁸⁷.

Como conclusiones militares, Villegas remarcó que España tenía Cádiz a la entrada del estrecho (Oeste) y Cartagena en la salida del mar de Alborán (Este). Pero, distaban demasiado entre sí, y además, este era un frente muy importante con la costa africana muy cerca, por lo cual aconsejaba el establecimiento de una base secundaria intermedia. El puerto de Málaga tenía las mejores condiciones para serlo. Así visto,

el dominio de España sobre el Estrecho y el Mar de Alborán es de tres órdenes:

- marítimo, de contar con fuerzas de flota suficientes, por la situación excelente de las bases de Cartagena y Cádiz, así como la eventual de Málaga, intermedia. [...].
- aéreo, porque tanto el Estrecho como el mar de Alborán y el Golfo de España están inscriptos en un cuadrilátero determinado por aeródromos militares españoles [...].
- artillero, porque el alcance de las piezas modernas (artillería gruesa y media) permite cruzar los proyectiles sobre el Estrecho. Más, naturalmente, que en los mares angostos se verifica

¹⁹⁸⁶ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, pp. 455 y ss.

¹⁹⁸⁷ Ibid.

allí el fenómeno de la 'reacción de la tierra sobre el mar', que puede permitir así su dominio simplemente por la artillería costera; aunque nunca excluya el auxilio de las flotas del mar y del aire. Este control artillero desaparece, [...] fuera del Estrecho, al alejar sus orillas el Mar de Alborán¹⁹⁸⁸.

Como conclusión sobre este asunto, según la perspectiva de Villegas,

el Estrecho constituye, pues, el punto estratégico más importante del litoral de España. En torno suyo está escrita buena parte de la propia Historia nacional. Tal es el vértice en torno del cual gira, y girará, la política exterior española. El dominio que sobre ese paso puede ejercer España la da por ello importancia señaladísima en el caso de cualquier conflicto mediterráneo¹⁹⁸⁹.

Y en tercer y último lugar sobre los *confines meridionales* estaba el asunto atemporal de *Marruecos*¹⁹⁹⁰. En las *conclusiones militares* del Comandante Villegas señaló que: "Marruecos resulta ser geográficamente un todo definido, independizado por el Atlas y el Sahara del resto de África". Por otro lado, "sus fronteras marítimas y la Cadena Rifeña aíslan al país del Mediterráneo, y las barras del litoral atlántico han constituido hasta la fecha un obstáculo serio a la navegación oceánica". Abundando en la cuestión, remarcó el Comandante una serie características relevantes en sus fronteras. Primero trató sobre las,

Fronteras terrestres

- el Sahara es una excelente protección de su frente Sur;
- el Atlas constituye otro gran obstáculo, que independiza a Marruecos del resto de Berbería;
- el corredor de Taza, por el contrario, es el gran pasadizo de las relaciones entre Marruecos y Argelia. De ahí toda su importancia estratégica y económica¹⁹⁹¹.

Y en segundo lugar, con respecto a las,

Fronteras marítimas

- la costa atlántica es baja, y desde ella la penetración hacia el interior fácil. Antaño la barra constituía el mayor obstáculo de este acceso; pero la construcción de los modernos puertos [...] ha abierto la puerta oceánica convirtiendo a esta costa en el verdadero umbral del Marruecos francés;
- la costa mediterránea es brava, castigada por los vientos de levante, y doblada por el áspero espinazo orográfico de la cordillera rifeña. Por lo tanto este litoral tiene gran valor defensivo;
- en el Estrecho de Gibraltar, además del enclavamiento de soberanía española de Ceuta, se halla la zona tangerina, sometida a un régimen político especial¹⁹⁹².

¹⁹⁸⁸ Ibid.

¹⁹⁸⁹ Ibid.

¹⁹⁹⁰ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, pp. 489 a 493.

¹⁹⁹¹ Ibid.

¹⁹⁹² Ibid.

En conclusión de este asunto, según palabras del Comandante Villegas: “Por cuanto se ha dicho para España es vital la existencia de una cobertura al Sur del Estrecho”, y en tal sentido, “su presencia allí es cuestión que afecta a su seguridad, además de ser ello consecuencia legítima de sus derechos históricos muchas veces seculares”¹⁹⁹³.

Los terceros confines que abordó el Comandante Villegas fueron “*LOS CONFINES MEDITERRÁNEOS*”¹⁹⁹⁴ que dividió en dos partes: “A) *El Mediterráneo occidental.*- B) *Las Islas Baleares*”. En cuanto al Mediterráneo occidental, el Comandante señaló las siguientes *conclusiones militares*:

El Mediterráneo es, [...], un mar estrecho. Su anchura máxima en el Mediterráneo occidental corresponde, [...], al jalonamiento que forman las alargadas islas de Córcega y Cerdeña. [Tal] condición de Mar estrecho que reúne el Mediterráneo en general y bien acentuadamente el Occidental, hace, según ley general a todos los mares angostos que la ‘reacción’ de la tierra sobre el mar sea muy intensa y profunda. El Mediterráneo es, por tanto, un mar muy propicio [...] al empleo de unidades sutiles, destructores, cruceros rápidos y sumergibles, así como también de manera muy singular de la aviación. [...]. La disposición y profusión insular es propicia también a la subdivisión de este Mar en zonas parcialmente sometidas a la ‘reacción’ de la tierra, constituyendo verdaderos mares acotados por la fortificación y por la defensa¹⁹⁹⁵.

Precisando sobre las *angosturas*, el Comandante Villegas señaló que hay tres de estas: 1) Estrecho de Gibraltar, con plaza inglesa, y bajo una posible reacción continental española. 2) Estrecho de Mesina y Canal de Sicilia. Donde hay fuerte presencia italiana. 3) Canal de Suez, de 170 kilómetros. Bajo vigilancia inglesa. A la vista de todos esos detalles, concluyó el militar al señalar que,

las potencias con intereses en el Mediterráneo Occidental son cuatro; Inglaterra, presente en Gibraltar y Malta y para quien este mar es el eslabón preciso en su ruta vital de Oriente; Italia, Francia y España, potencias europeas continentales, con provincias insulares en este mismo mar (Cerdeña y Sicilia; Córcega y Baleares) y con dominios africanos fronteros (Libia, Túnez, Argelia, y el N. de Marruecos)¹⁹⁹⁶.

En el segundo lugar de los *confines mediterráneos* se hallaban las *Islas Baleares*. De nuevo, entrando en las *conclusiones militares* del Comandante Villegas tenemos que: “Se repite frecuentemente que el porvenir del archipiélago

¹⁹⁹³ Ibid.

¹⁹⁹⁴ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, p. 493 y ss

¹⁹⁹⁵ Ibid

¹⁹⁹⁶ Ibid

Balear, como la suerte de todas las Islas, se decidiría en el mar. La Historia corrobora”, de forma efectiva “cómo ha sido el dominio de ese mar, el que ha dado, repetidas veces, la posesión de las Islas”. Siguiendo la perspectiva histórica,

ocurre, [...], que las Baleares han estado adscritas a la soberanía peninsular casi constantemente, y a través de todas las vicisitudes de nuestro poder naval. Esto hay que interpretarlo, sin menoscabo de la ley general arriba anunciada, como consecuencia de la ‘reacción’ continental que ha hecho que el factor geográfico haya suplido, en casos, y dentro de ciertos límites, las posibilidades de nuestro poder naval. [En cuanto a la navegabilidad] las escasas mareas del Mediterráneo y la bonanza de este mar en el estío, son factores propicios para los desembarcos; pero no toda la costa resulta fácilmente abordable¹⁹⁹⁷.

Abundando sobre la importancia del archipiélago balear, para Villegas,

además de constituir el escudo protector de la España Mediterránea por Oriente, forman también una magnífica base, lanzada en el corazón del Mediterráneo Occidental, para apoyar a una escuadra, sirviendo a las flotas aéreas de magníficos puntos de partida. Corta en dos partes la ruta azul francesa de Argelia a la metrópoli. Flanquea la comunicación del Estrecho hacia Oriente, y amenaza las costas de todo el litoral de la cuenca occidental del Mediterráneo. Las defensas del archipiélago son el mejor medio para alejar el peligro de un golpe de mano¹⁹⁹⁸.

Y en último lugar, la defensa de las islas requería,

el siguiente dispositivo:

- 1.º Exploración aérea, naval y terrestre.
- 2.º Organización defensiva fija (artillado, defensa de calas y playas).
- 3.º Organización defensiva móvil (tropas distribuidas por los distintos sectores y reservas a disposición del Mando)¹⁹⁹⁹.

En último lugar sobre los teatros de operaciones presentados por el Comandante Villegas, se halla “*LA FRONTERA DEL AIRE*”²⁰⁰⁰. Queda aquí citado pero su análisis se halla incluido al final del epígrafe 4.3 dedicado a *la guerra aérea*. Y aquí terminamos con este epígrafe dedicado al desarrollo de planes de defensa nacional con sus consiguientes nuevas fortificaciones. Hemos visto los planes franceses y alemanes tras la crucial guerra entre ambos de 1870-71 y cómo fue que, vencidos y vencedores, prosiguieron sus planificaciones fronterizas. De ahí hemos pasado a España, para conocer todos los sectores fronterizos, costeros

¹⁹⁹⁷ Ibid.

¹⁹⁹⁸ Ibid.

¹⁹⁹⁹ Ibid.

²⁰⁰⁰ DÍAZ DE VILLEGAS, José: op. cit., 1936, pp. 519 y ss.

e interiores en que los militares españoles dividieron nuestro país para desarrollar planes de defensa nacional. Así hemos visto otra de las aplicaciones de la Geografía militar.

5.5. Problemas de la energía

Es el petróleo el hidrocarburo que tiene hoy mayor número de aplicaciones, de valor térmico superior a la hulla y bajo cuya influencia se agitan todos los pueblos, despertando ambiciones y amenazando la independencia y la integridad de extensos y variados territorios²⁰⁰¹.

Teniente Coronel Luis Villanueva López-Moreno

Los recursos minerales para la producción de combustibles representaban el problema básico que debía ser satisfecho en todo momento desde la generalización de los motores a vapor (siglo XIX en adelante), pues la potencia industrial y tecnológica de un país se reduciría a la nada, si sus motores no estaban surtidos en todo momento con el combustible adecuado. A la luz de la situación en 1859, año de inicio en nuestra investigación, tenemos en tierra los *ferrocarriles* y en el mar los llamados *vapores* (barcos a vapor). En ambos casos requerían de carbón para alimentar los motores que les impulsaban en sus recorridos, y en caso de no tenerlo, se transformaban en estáticos gigantes de acero. El desarrollo de los acontecimientos posteriores no hizo más que incrementar la importancia y variedad de combustibles pues al cambio de siglo, los vehículos a motor hicieron su aparición con el alimento del petróleo refinado, tanto en su versión civil, como en su versión militar blindada. Los ferrocarriles mantuvieron su alimentación a carbón dentro de nuestro periodo, si bien en otros periodos posteriores del siglo XX también harían su transición al petróleo (e incluso a la electrificación). Sin embargo, los barcos tanto de guerra como mercantes, ya entonces iniciaron su transición del carbón al petróleo²⁰⁰². Así pues, durante el periodo entre 1859 y 1936, se incrementó sin cesar la demanda de carbón, petróleo y electricidad para mantener la expansión de los Estados modernos con sus industrias y sus transportes motorizados, de uso tanto en la paz como en la guerra. La obra del Teniente Coronel Villanueva (1925) resultó nuevamente útil para entender y desentrañar los *problemas de la energía*.

Dentro de su capítulo V dedicado al *factor humano*, contiene el epígrafe 31 titulado *fuentes de energía y riqueza*, que nos sirve como introducción a esta cuestión:

²⁰⁰¹ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. pp. 127 y 128.

²⁰⁰² Tal como habíamos visto en la parte dedicada a la guerra marítima en el epígrafe 4.2.

El hombre atiende a las necesidades de su vida individual y de relación explotando y transformando con su trabajo físico e intelectual los recursos naturales que le ofrece el medio geográfico –la atmósfera, los océanos, el suelo, el subsuelo–, fuentes de energía y de sustento que el progreso mejora y multiplica incesantemente, creando y desarrollando la riqueza por medio del aprovechamiento y la circulación, bases del bienestar a que aspira la sociedad civilizada²⁰⁰³.

En particular, el enorme desarrollo industrial ha implicado, según Villanueva, la multiplicidad de,

grupos de industrias: la *extractiva*, que explota sin modificar la estructura íntima de los productos naturales (caza, pesca, minería, bosques, etc.); la *agrícola*, que cultiva la tierra para obtener, económicamente, la mayor cantidad de productos vegetales útiles; la *manufacturera*, que transforma las primeras materias, y otras más, como la del *tráfico*, que abarca el comercio y los transportes; la *pecuaria*, etc.²⁰⁰⁴.

En el asunto concreto de la energía, esta resultaba indispensable para el funcionamiento y crecimiento en la producción de todas las industrias, por ello, “la investigación de materias útiles minerales ha tomado en nuestros tiempos un incremento que poco antes hubiera parecido inverosímil”. Estas materias minerales eran indispensables para la guerra, y se dividían en *combustibles* y *minerales metálicos*:

Los primeros, base primordial de todas las actividades, *pan de la industria*, como con frase feliz les llama el ilustre general Marvá, y además, por la infinidad de aplicaciones de sus productos derivados; los segundos, por la importancia decisiva de la fabricación de armamento y material, alcanzando el máximo la industria siderúrgica²⁰⁰⁵.

Profundizando sobre los combustibles, señaló Villanueva que “la tendencia a la emancipación del carbón ha de modificar numerosas previsiones y alterar muchos valores, puesto que irá restringiendo la exportación, que obedecía a un fenómeno de atracción del óptimo extranjero en combustible”. El problema de la minería era que resultaba “totalmente destructora, puesto que las minas no se reproducen”, y esto se aplicaba tanto a combustibles como minerales metálicos. Era una explotación necesaria, pues en caso contrario se mantendrían unas riquezas inertes contrarias al sentido de la civilización. Ahí aparecía en juego la

²⁰⁰³ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. Capítulo V, epígrafe 31.

²⁰⁰⁴ Ibid.

²⁰⁰⁵ Ibid.

energía eléctrica, y según Villanueva, cuando se produjese en condiciones económicas, suplantaría al carbón²⁰⁰⁶.

En conclusión, la idea de fondo era que las fuentes básicas de riqueza como por ejemplo los cereales y el hierro requerían de fuentes de energía constantes, pues de otro modo se perdería el crecimiento necesario para mantener la competencia multinivel con otros países (también se remarcaban notablemente los fosfatos, útiles tanto para la agricultura como para la industria). El desarrollo industrial también tenía un destacado papel en la fortificación, por proveer a los ejércitos de materiales de construcción de última generación como es el hormigón armado; y no se diga en cuanto a la producción de armamento y municiones. Así visto, la energía, los recursos naturales y la producción industrial eran indispensables para sostener una guerra con otra potencia moderna. Tal era el problema al que debían atender los militares en tiempo de paz con el fin de prepararse en lo posible frente a contingencias bélicas:

La guerra moderna, choque de todas las actividades de la nación contra las de un enemigo, ha de valerse especialmente de la organización industrial, sabiendo llegar al aprovechamiento íntegro del factor geográfico para emprender el único camino que puede conducirlo a la victoria con la rapidez que es necesaria, compensando muchas veces la inferioridad de sus efectivos²⁰⁰⁷.

A continuación, el Teniente Coronel Villanueva, en su epígrafe 32 titulado *el problema de la hulla*, trató los siguientes temas: *“Importancia de los combustibles. Problemas de la sustitución. Reservas de Hulla. La hulla y los conflictos políticos. El cok metalúrgico. Industrialización y sustitución. Carbón líquido. La hulla blanca. Electro-siderurgia”*²⁰⁰⁸.

Villanueva, por un lado, describió el uso de otras energías que ahora se denominan *renovables* como la hidroeléctrica, eólica, marina y solar (esta última inexplorada en aquel entonces). Por otro lado, describió la evolución de las energías empleadas, como por ejemplo la introducción de los trenes eléctricos, pero puso énfasis en que el cambio debía ser acorde a su sostenibilidad en la Defensa, ya que en caso contrario sería malgastar dinero. También describió las

²⁰⁰⁶ Ibid.

²⁰⁰⁷ Ibid.

²⁰⁰⁸ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 123.

rivalidades económicas entre Inglaterra y Alemania pues tenían el problema de quién adquiriría la hulla más barata y por tanto hacia qué industria nacional fluía en mayor cantidad. Si la industria nacional dependía de la hulla importada, entonces se mantenía una debilidad no sólo económica, sino también militar, al depender de otros para el sostenimiento propio. Otro de los temas que trató Villanueva fueron los proyectos relativos a la optimización del combustible para evitar su malgasto. Así mismo, el autor mencionó dos conceptos importantes sobre este asunto de las energías²⁰⁰⁹:

1. *Industrialización* se refirió a la termo-química del carbón, que trataba sobre la destilación de carbones para obtener diferentes productos derivados.
2. *Substitución* se refirió al uso más racional, sin llegar a abandonar el uso de la hulla mientras se tenga. Por ello, aconsejó aprovechar toda la energía hidroeléctrica disponible en España, a modo de sacar partido de todas las energías propias.

El segundo asunto energético que abordó Villanueva fue *el problema del petróleo*, donde trata las siguientes cuestiones: “*Aplicaciones del petróleo. Composición y subproductos del petróleo. Ventajas e inconvenientes en la marina de guerra. La esencia en la guerra mundial. Rivalidades por el monopolio del petróleo. Las conferencias diplomáticas, los tratados internacionales y el petróleo*”. En la época del autor (1925), el petróleo era,

el hidrocarburo que tiene hoy mayor número de aplicaciones, de valor térmico superior a la hulla y bajo cuya influencia se agitan todos los pueblos, despertando ambiciones y amenazando la independencia y la integridad de extensos y variados territorios²⁰¹⁰.

Es más, el petróleo resultó ser la fuerza motriz clave para automóviles, aviones y barcos. En el caso de los barcos, se sustituyó el carbón por el petróleo en las escuadras de guerra. Es decir, la clave del petróleo en las cuestiones militares de ese momento se hallaba en que el nuevo armamento dependía del petróleo para su funcionamiento: Camiones y coches, aviones, submarinos, blindados, etc., todos dependían del petróleo para funcionar, y si escaseaba o se agotaba,

²⁰⁰⁹ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. pp. 123 a 127.

²⁰¹⁰ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. pp. 127 y 128.

era como perder una parte del Ejército. Tanto para la economía civil como para la Defensa, la necesidad del suministro constante y seguro del petróleo era la clave para sostener cualquier Estado moderno. De ahí que la existencia de una poderosa flota, así como de rutas ferroviarias, también eran fundamentales clave para sostener –con sus transportes– aquella demanda creciente de petróleo²⁰¹¹. En aquel contexto,

el problema del petróleo [...], no es, pues, una simple cuestión comercial, sino de actividad humana que influye directamente en la política, en las previsiones de la organización ofensiva y defensiva de los países y en el equilibrio de las actuales sociedades. [...] Los estados indolentes o guiados por una falsa idea de cómodo pacifismo habrán de figurar, de grado o por fuerza y aunque sea como cortejo secundario, en las filas de los ejércitos combatientes de una nueva guerra que las orientaciones de la civilización actual habrán de encender más tarde o más temprano²⁰¹².

Incluso Villanueva afirmó sobre el petróleo de forma tajante y sucinta que: “Puede asegurarse que es el problema del día, el de mayor actualidad y trascendencia”. Tal era la importancia en su época (y en la nuestra del siglo XXI también), pero el valor del petróleo no terminaba ahí, sino que era el,

hidrocarburo que tiene hoy mayor número de aplicaciones, de valor térmico superior a la hulla y bajo cuya influencia se agitan todos los pueblos, despertando ambiciones y amenazando la independencia y la integridad de extensos y variados territorios, con visible riesgo del equilibrio mundial, que al alterarse nuevamente por este motivo inicia una era de inquietudes y de conmoción de la paz del universo²⁰¹³.

Cabe destacar también la importancia decisiva del petróleo con el ejemplo de Villanueva sobre las *marinas de guerra y mercante*. Básicamente, ante la misma cantidad de carbón y petróleo, la combustión de petróleo producía más energía, lo cual se traducía en mayor autonomía y velocidad de los barcos. En tal sentido previó la transición completa de las marinas con propulsión de hulla y motor turbina a los barcos alimentados por petróleo y motor de combustión. Como ejemplos provenientes de otros países, Villanueva mencionó al Almirante inglés Dumas, para quien “la victoria del porvenir será de la nación que logre tener mayores reservas de petróleo” y al Coronel francés Gémeau, para quien “los ejércitos de mañana quedarán paralizados si les falta la esencia, y la penuria

²⁰¹¹ Ibid.

²⁰¹² VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. p. 133.

²⁰¹³ Ibid.

de carburante será más temible que otra cualquiera”²⁰¹⁴. La primera guerra mundial (1914-1918) fue un muestrario de que aquellas no eran simples palabras flotando en la incertidumbre de una hipótesis de futuro, sino que ya se mostraron de forma terrible durante las operaciones de los contendientes. Dicho con un importante ejemplo militar alemán,

Ludendorff atribuye una gran parte de la derrota alemana a las dificultades para aprovisionarse de petróleo, que obtenía de Austria y Rumania, principalmente. Los substitutos, como el *benzol*, no reemplazaban satisfactoriamente al petróleo en los submarinos y aviones, y por eso dice aquel general: ‘Cuando al final de la guerra se resolvió dar benzol a los aviadores, por falta de esencia, sabíamos muy bien que perderían poder y se les exigiría el sacrificio de pasar un periodo muy crítico’²⁰¹⁵.

Otros elementos esclarecedores sobre el petróleo que destacaban en la obra de Villanueva fueron las menciones a las compañías petroleras de las grandes potencias (como la *Standard Oil* de Estados Unidos, o las anglo-europeas *Royal Dutch Shell* y *Anglo-Persian-Oil*), pues eran las productoras y suministradoras de tanpreciado recurso. Si bien las compañías vendían el producto, no habría ganado semejante importancia de no ser por “la revolución introducida en el progreso por el motor de explosión”; pues tales motores daban la tracción y por tanto la utilidad a dicho petróleo. La suma del petróleo y los motores de explosión desembocó en la lucha por la energía manifestada en la disputa entre las grandes potencias y sus compañías petrolíferas que buscaban la posesión y explotación de yacimientos allá donde fueran encontrados en el mundo, destacando Oriente medio, el Cáucaso y el Sur de la entonces Unión Soviética. En definitiva, *el problema del petróleo* “influye directamente en la política, en las previsiones de la organización ofensiva y defensiva de los países y en el equilibrio de las actuales sociedades”²⁰¹⁶.

El tercer y último asunto que abordó Villanueva en esta materia fue precisamente *el problema del carburante*. Incluyó los siguientes temas: “Las fuentes de carburante. Los carburantes nacionales. Consecuencias geográficas y militares”. Y lo resumió de la siguiente forma: En referencia al petróleo,

²⁰¹⁴ Ibid.

²⁰¹⁵ Ibid.

²⁰¹⁶ Ibid.

como tal combustible es ya un artículo de primera necesidad en la paz y absolutamente indispensable en la guerra, se comprende que los países que no cuenten con una producción propia o bien asegurada de petróleo, no pueden sustraerse a la imperiosa exigencia de crear un sustitutivo, eminentemente nacional, lo que por su importancia constituye, [...], el problema del carburante²⁰¹⁷.

Este problema podía resolverse con la tenencia y acumulación de petróleo, o bien el destilado de combustible a partir de otros minerales, lo cual se ensayó durante la primera guerra mundial; y se siguió ensayando pues no todos los países contaban con yacimientos propios o en su territorio de metrópoli, con lo cual en caso de guerra futura, podrían perder el enlace con esos suministros. De ahí que la opción del destilado nacional fuera esencial para mantener una producción suficiente para la industria civil, militar y las fuerzas armadas en tiempo de guerra: “La solución definitiva para lograr una absoluta independencia se busca en el *alcohol puro* como ‘carburante integralmente nacional’”. En conclusión, expresó Villanueva que:

El problema del carburante requiere, pues, profundo y muy complejo y minucioso estudio y es, aun cuando de urgente actualidad, más bien una cuestión del porvenir, pero no tan lejano que la fecha futura, con las duras lecciones de sus contingencias, nos pudiera coger desprevenidos²⁰¹⁸.

Hasta aquí hemos llegado con *los problemas de la energía*, donde hemos analizado sus dos recursos más importantes durante el periodo investigado (1859-1936), que eran el carbón y el petróleo. Hemos analizado el valor de su uso, y la importancia de no tener fuentes propias sino extranjeras; así como las posibilidades de sustitución utilizando la química como aliada para fabricar combustibles a partir de otros minerales. Este es un problema que se mantiene en la actualidad de nuestros días del siglo XXI, más por el petróleo que por el carbón, y al que se añaden otros recursos como el gas natural y el uranio.

²⁰¹⁷ VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. pp. 134 a 138.

²⁰¹⁸ Ibid.

5.6. La delimitación de la soberanía estatal: Gibraltar (y el estrecho), la isla de Menorca, y la cuestión Norteafricana (Marruecos).

La introducción a este epígrafe lleva aparejada el siguiente descargo inicial, pues no pretendemos analizar la *soberanía estatal* desde un punto de vista político y jurídico. Mucho menos cuando tenemos en cuenta que la *soberanía* es una cuestión de tan enorme importancia hasta el punto de ser un tema de recurrentes discusiones y conflictos en el ámbito político desde hace aproximadamente 400 años. Por ello, no pretendemos perdernos ni en definiciones, ni en escuelas de pensamiento ni nada parecido, ya que los militares españoles –cuyas obras hemos analizado– no se detuvieron a definirla. Nos limitaremos a una definición de conveniencia a partir de la acción militar según la hemos definido y descrito en capítulos anteriores. Recordemos que la labor de los militares, para lo que se preparan y lo que realizan es la defensa de la integridad y la independencia de la nación (por un lado), y también pueden acometer invasiones y ocupaciones de otros territorios por orden política con el fin de incrementar el territorio y por tanto el poder de su país. Es decir, que para ser soberano se debe ser poderoso e independiente, y en consecuencia, el poder se mide en capacidades tangibles de los ámbitos económico, social, político y militar, extendidos todos en el mayor territorio posible.

La expansión territorial siempre ha sido el fundamento histórico de todo incremento de poder para quienes fueron capaces de realizarla. Ciertamente es que siempre existió competencia entre diferentes imperios o reinos, entre diferentes potencias, pero se mantenía circunscrita a una región concreta del mundo. Mientras tanto, en el siglo XIX comenzó una completa y desenfrenada carrera colonial por las potencias europeas en todo el mundo. También es cierto que tiene sus precedentes con la navegación mundial acometida por españoles y portugueses, siendo los españoles quienes primero circunnavegarían el planeta (1519-1522), y ambos establecerían una serie de virreinos españoles o colonias comerciales portuguesas. A esa carrera se sumarían ingleses, franceses y holandeses entre los siglos XVI a XVIII. Sin embargo, en el siglo XIX la competencia entrañaba a numerosos países europeos, algunos con mayor éxito como Inglaterra, Francia, Alemania, Holanda, Portugal, Bélgica e Italia,

otros con menor éxito como España, Dinamarca, Suecia, Austria-Hungría. Casos aparte serían (por diversos motivos) Rusia, Japón, y Estados Unidos.

De aquella competencia entre potencias por la expansión global resultaría un siglo XIX conocido popularmente como el siglo del colonialismo, de las empresas coloniales, pues tenían un factor principalmente económico, y secundariamente como justificadores, tenían un papel político y religioso, un llamado por los “civilizadores” a sacar del subdesarrollo a los pueblos atrasados. Por otro lado, también se justificaba la necesidad del colonialismo a la sobrepoblación de países europeos y la subexplotación de los países atrasados, trazando así una ecuación de suma cero en las relaciones internacionales. En los casos que analizaremos en este epígrafe, nos encontraremos con esos elementos de soberanía, expansión y colonialismo; y también analizaremos elementos jurídicos relacionados como el derecho internacional marítimo.

A fines del siglo XIX, en 1892, el General Arroquia nos aporta varias ideas relativas al contexto histórico, jurídico y político de su tiempo. Como hemos visto, España estaba intrínsecamente unida a los mares y no solo en tiempos pasados sino también en su presente: Es una península, dos archipiélagos y territorios en África. Ergo, España nunca puede estar de espaldas al mar. Sin embargo, en el contexto de Arroquía, teníamos por un lado que el derecho marítimo “internacional es un *mito*; el comercio una explotación descarada, y la colonización tan lejana de la noble y creadora nuestra, antes en las Américas y hoy en Asia y en el África, solo representa la expoliación y el exterminio de razas”. Y por otro lado,

los mares exteriores e interiores son de los ingleses; dueños de los estrechos de comunicación mutua, y aun de los grandes ríos navegables de los diversos continentes, de sus extremidades estratégicas navales, y de las islas en posición decisiva, dominan y sujetan sus escuadras todas las costas, facilitando a su marina mercante la explotación general, cohibiendo el comercio natural de todas las Naciones en provecho propio, y produciendo el malestar de todas ellas con sus amaños perturbadores, si bien no dejamos de comprender que en esta parte no son solos, sino que algunas otras nos ofrecen, aunque en menor escala, indignas imitaciones²⁰¹⁹.

²⁰¹⁹ RODRÍGUEZ DE QUIJANO Y ARROQUIA, Ángel: op. cit., 1892. pp. 403 y ss.

Además, “sin Armada o poco menos, nuestra indispensable acción sobre el mar Mediterráneo es nula, ha desaparecido; nuestra frontera marítima no existe”. Así visto, España tenía en Inglaterra su principal amenaza marítima, que otrora ocupó Menorca, que sigue ocupando Gibraltar y que ha movido sus fichas en África para frenar la acción de España. Tal era la influencia inglesa que Arroquia los señaló nuevamente como la creadora de la división artificiosa del territorio ibérico entre España y Portugal, dando fiel representación del “adagio ‘divide y vencerás’, por supuesto en contra nuestra y en pro de los extranjeros, principalmente de los ingleses”²⁰²⁰.

También debemos comprender con mayor precisión el contexto del *colonialismo* de la época y ahí nos resulta de utilidad la obra del Comandante de Infantería, Manuel Montero, pues señaló algunos aspectos generales de la expansión colonial en su obra de 1909. Comenzó por la siguiente definición y cronología:

Las naciones que se preocupan de las empresas coloniales, en vista de no existir ya en el globo tierras vacantes, dirigen sus esfuerzos hacia los países habitados por pueblos ya densos, pero inhábiles para explotar los recursos de su suelo; se les inicia en la civilización moderna europea, mejorando su estado social y aprovechándose de los progresos que se realizan. [...] Tal es la característica moderna de las empresas coloniales y ésta es la significación del vocablo Protectorado, que ha substituido al de conquista o colonización. [...] Por este medio se consigue también mantener el comercio marítimo, conservar algunos mercados y proporcionar salidas a la actividad de la juventud. [Además] dos procedimientos diferentes emplean las naciones al realizar su expansión colonial. El primero tiene un carácter caballeresco, de aventuras militares; el segundo es más político-comercial, son especulaciones comerciales, política de intereses y beneficios. [...] Cuando se emplea el primer procedimiento, los hombres de gran espíritu, desinteresados y voluntariosos, abren el camino: misioneros, viajeros y soldados de mar y tierra. El comerciante los sigue pronto; pero el comerciante en grande llega tarde generalmente, cuando ya los extranjeros han tomado los mejores sitios. [Abundando en el segundo procedimiento] consiste en transformar los pobladores en consumidores de la Metrópoli, siendo este el objeto principal de la expansión”²⁰²¹.

A su vez, había dos tipos de colonias, distinguiéndose entre,

colonias de poblamiento y colonias de explotación. [...] En las primeras, el europeo puede aclimatarse, dedicarse a los trabajos de la tierra y fundar familias. En las colonias de explotación, el europeo se limita al comercio o bien al cultivo de las tierras, valiéndose de los indígenas. Otras

²⁰²⁰ Ibid.

²⁰²¹ MONTERO, Manuel: op. cit., 1909. pp. 187 y 188.

colonias no son más que puestos militares y de abastecimiento para las flotas de guerra o de comercio²⁰²².

Llegados aquí, cabe repasar algunas referencias jurídicas del Teniente Auditor de la Armada José San Feliu y su *Tratado de Derecho y legislación militar* de 1915. En su capítulo IV trató sobre el *Derecho internacional*, que era,

aquella rama del derecho formada por el conjunto de principios y reglas prácticas, que rigen las relaciones entre los estados considerados como autónomos e independientes. [...] Este derecho puede ser estudiado y aplicado bajo diferentes aspectos; así tenemos derecho internacional público, privado, terrestre, marítimo, en tiempo de paz o de guerra²⁰²³.

En este epígrafe nos interesa especialmente el análisis de Teniente Sanfeliu sobre el *derecho internacional marítimo*, pues los tres casos que después abordaremos requieren la acción marítima española para su desarrollo en tiempo de paz y defensa en tiempo de guerra. Este *derecho internacional marítimo* aparecía definido como,

el conjunto de reglas que deben regir las relaciones marítimas entre naciones o estados soberanos. [...] Las reglas fundamentales del derecho internacional son aplicables al derecho marítimo internacional, y así como aquel tiene por base fundamental la libertad, igualdad e independencia de los estados, así también es base de éste la libertad absoluta de los océanos. [En concreto, la] libertad de los mares se funda en su propia esencia y en la imposibilidad material y jurídica de su apropiación. El mar no es apropiable, el signo característico de la apropiación es la ocupación, y ésta en él es imposible. Toda ocupación supone permanencia, y en el mar no cabe ocupación permanente²⁰²⁴.

Es más, precisó Sanfeliu que en los mares no se podían fijar límites,

pues aun aglomerando todas las fuerzas navales del mundo, si posible fuera, no podrían señalarse límites ni tomarse posesión del Océano; las corrientes, o séase constante circulación de las aguas, arrastraría los buques a partes desconocidas, borrando la línea que determinaba la pretendida limitación; límite que también se perdería al más ligero viento, cuidando las olas de borrar el rastro donde la nave se había momentos antes estacionada. De modo, pues, que la permanencia de fuerzas navales en los mares, solo puede tener carácter accidental e inestable en armonía con la naturaleza de aquellos²⁰²⁵.

Así pues, en lo físico y lo jurídico,

²⁰²² MONTERO, Manuel: op. cit., 1909. p. 189.

²⁰²³ SANFELIU Y BESSES, José: op. cit., 1915. pp. 51 y 52.

²⁰²⁴ Ibid.

²⁰²⁵ Ibid.

los mares son en absoluto inapropiables, pero la práctica establece algunas distinciones que la ciencia y la legislación por conveniencia de aquella sancionan. Así son apropiables las aguas marítimas inmediatas a la costa; sobre ellas puede establecerse estricta vigilancia y dominio, pero aun esta concesión científica está limitada por el paso natural e inofensivo que debe permitirse a las embarcaciones extrañas²⁰²⁶.

Dentro del principio de libertad de los mares se distinguían tres elementos: “La alta mar, el mar territorial y el mar cerrado. En la primera no cabe apropiación, las aguas son comunes, su paso es libre, así como sus aprovechamientos”. La segunda, el *mar territorial*, es “aquella faja de mar que rodea las costas de un Estado”. Esta faja “se considera de dominio político a favor del Estado dueño de las costas, dominio que se determina por la efectividad de la soberanía, soberanía que acaba allí donde termina la fuerza de las armas” (de ello “se deduce que el dominio político alcanza lo que alcanza un tiro de cañón disparado en la punta de la costa mar adentro”). Tiene un carácter mixto, donde “los buques que por sus aguas navegan no tienen la libertad absoluta de todos los buques que navegan por la mar libre, y por otra parte, el Estado, en las aguas territoriales, no ejerce en ellas todos los derechos de soberanía”. Las fronteras de los Estados son las orillas de los mares, “y por ser territorios de éstos tienen en ellos, para su legítima defensa, el derecho incuestionable de establecerse en las mismas de una manera militar y permanente”. Así pues, “el imperio de las leyes del Estado alcanza a las aguas territoriales; sus autoridades judiciales, extrajudiciales, notarios, etc., etc., extiende su jurisdicción hasta el límite de dichas aguas”; en consecuencia, “las naves extranjeras, al pasar por las aguas territoriales vienen obligadas a cumplir las leyes del país cuyas aguas cruzan, principalmente las de policía y sanidad”. En definitiva, cualquiera es libre para navegar mientras que respete las leyes del Estado por cuyas aguas territoriales navegue durante el tránsito²⁰²⁷.

En tercer lugar, se encontraban los *mares cerrados*, cuya categoría también incluía “golfos, estrechos, bahías, radas, calas, etc.”. Todos ellos son una segunda excepción “al principio absoluto de la libertad de los mares”. Los mares cerrados, señaló Sanfeliu,

²⁰²⁶ Ibid.

²⁰²⁷ SANFELIU Y BESSES, José: op. cit., 1915. pp. 53 a 55.

son aquellos que no tienen comunicación con otro; vienen a ser lagos de gran extensión, como el Caspio, Muerto, etc. En el lenguaje del derecho internacional se consideran también mares cerrados aquellos que solo comunican con otros mares por medio de estrechos o canales, como ocurre con el Mar Negro, el Báltico, etc.²⁰²⁸.

Si todas las orillas de un mar cerrado pertenecen a un solo Estado, entonces dicho mar es su dominio político, “son susceptibles de posesión porque aparecen enclavados en su territorio; sus productos son agotables porque la extensión de sus aguas es limitada”; y “su clausura no perjudica en nada a la libre comunicación de los pueblos, siéndole posible al Estado propietario mantener íntegra su posesión”. Si las costas de un mar cerrado,

pertenecen a distintos pueblos, entonces se encuentra en la situación de la alta mar, y dentro, por tanto, de un verdadero régimen internacional, debiendo el dominio de cada potencia sufrir las limitaciones de paso, navegación y demás usos pacíficos por parte de los demás²⁰²⁹.

Después cabe destacar –de la obra de Sanfeliu– todo lo relativo a los *canales* y los *estrechos*. En cuanto a los canales, “son éstos brazos de mar angostos formados y comprendidos entre dos tierras por el cual se comunica un mar con otro”; y en particular, “los canales de navegación son unas cavidades prolongadas y descubiertas por donde el agua de un río o de un mar pasa a otro”. En los estrechos se distinguía entre aquel “que conduce a la mar que pertenece a un Estado y el que conduce a mares libres”; en “los primeros es un principio admitido el dominio territorial del mismo a favor del respectivo Estado y respecto al segundo, si la mar es libre, los estrechos y canales de comunicación con él son también libres”. Cuando el “Estado dueño de las costas del estrecho o canal debe realizar gastos de importancia para la navegación del mismo, lo que supone un trabajo constante de vigilancia y reparación” y además, “como las embarcaciones que transitan por el estrecho se aprovechan de los gastos realizados por el Estado territorial, justo es que éste exija a los mismos los llamados derechos de tránsito”. En caso de guerra,

debe aceptarse otra limitación al libre tránsito. La guerra tiene necesidades extremas ineludibles, y si el Estado dueño de las orillas se encuentra en guerra con otra nación, se hallará en el caso de ejercer su acción sancionadora contra los buques enemigos que utilicen el estrecho o canal²⁰³⁰.

²⁰²⁸ SANFELIU Y BESSES, José: op. cit., 1915. pp. 55 a 59.

²⁰²⁹ Ibid.

²⁰³⁰ SANFELIU Y BESSES, José: op. cit., 1915. pp. 62 a 65.

En el siguiente caso, sobre los *puertos* y las *radas*, señaló Sanfeliu que es,

donde tiene el Estado el más amplio y completo ejercicio de su derecho de soberanía absoluta. [...] Todas las leyes de la propiedad son aquí aplicables y tienen su más entero y completo desarrollo. [Aquí] cada Estado soberano es libre para abrir o cerrar sus puertos según su voluntad y aun su capricho; libre para imponer condiciones a los buques extranjeros que penetren en ellos, sujetándoles a la observancia de formalidades y pago de cantidades que le parezca conveniente exigir y ningún otro Estado tiene el derecho para no acatar las leyes dictadas por el Estado dueño de aquellos lugares²⁰³¹.

Más adelante en la obra del Teniente Sanfeliu, trató otro par de elementos en el Derecho internacional marítimo conocidos como *Territorialidad* y *extraterritorialidad*:

En derecho internacional marítimo tienen especial importancia las naves, porque ellas son consideradas como una extensión del territorio.

Es, pues, la nave, una porción ambulante del Estado, que se traslada de un punto a otro, precedida por un centro de autoridad que es la representación de la autoridad del Estado a que el buque pertenece; es un símbolo de ese Estado, una fracción de la soberanía.

En el terreno científico y por la mayoría de las legislaciones, esa consideración tanto la tienen los buques mercantes como los de guerra, pero los primeros solo la disfrutan en alta mar.

En virtud del principio de territorialidad, el Estado ejerce su soberanía sobre las naves, teniendo los que en ellos navegan los derechos y obligaciones que las leyes del país les reconocen e imponen.

Consecuencia de que la nave, sea mercante, sea de guerra, represente una extensión del territorio del Estado a que pertenecen, es que aquellas disfrutan de la extraterritorialidad²⁰³².

Las relaciones jurídicas entre Estados en el Derecho internacional se determinaban a través de los *tratados*, es decir, “el acuerdo entre dos o más personas internacionales creado para producir entre ellas determinadas relaciones jurídicas”. De modo que “el tratado es fuente de obligaciones entre los Estados y son el medio para reglamentar la vida internacional”. Hay cuatro tipos de tratados: Constitutivos, regulatorios, de asociación y de paz²⁰³³. La *diplomacia* es esencial para las relaciones y los tratados entre Estados. Aparece definida por Sanfeliu como “el arte de dirigir prudentemente las relaciones de los pueblos acomodándose a las situaciones, circunstancias y necesidades de los pueblos” cuya finalidad es el,

²⁰³¹ SANFELIU Y BESSES, José: op. cit., 1915. pp. 65 y 66.

²⁰³² SANFELIU Y BESSES, José: op. cit., 1915. pp. 79 y 80.

²⁰³³ SANFELIU Y BESSES, José: op. cit., 1915. p. 86.

el mantenimiento de los derechos de los pueblos mediante la paz y armonía entre ellos. Su base es la moralidad, porque el diplomático sostiene el derecho de los pueblos. La diplomacia no puede sostenerse durante la guerra; esta es una sanción y cuando aquella empieza es cuando termina la misión diplomática²⁰³⁴.

Hasta aquí hemos visto que, en el plano histórico, existía un marco jurídico internacional conocido como el *Derecho internacional marítimo* que pretendía ser un conjunto de leyes comunes respetadas por los *Estados soberanos*. La finalidad era mantener un orden común que sirviera como base de prosperidad a tales Estados y reglasen sus comportamientos, aunque la realidad era otra: Había Estados poderosos con enormes imperios coloniales y numerosas escuadras, y había otros Estados más pequeños en territorio y en escuadras, cuya proyección de poder, en consecuencia, era mucho menor. En tercer lugar, estaban los territorios convertidos en colonias o protectorados, que simplemente eran objetos y no sujetos (actores) en las relaciones internacionales. En esa lucha de poder, al igual que destacó Arroquia, también lo remarcamos: Inglaterra era el principal problema marítimo para España, que abarcaba desde la ocupación de Gibraltar (todavía existente), la ocupación (temporal) de Menorca, intentos de invasión a Ferrol, Coruña y las Islas Canarias, así como otras acciones que buscaban socavar la influencia de España en el Estrecho de Gibraltar y el Mediterráneo (por ejemplo, en Tánger)²⁰³⁵. Por todos estos motivos, cerramos esta investigación con un epígrafe especialmente dedicado a las cuestiones de *Gibraltar, Menorca y Marruecos*, a las cuales los militares españoles les dedicaron extensa atención desde la Geografía militar y la Historia.

²⁰³⁴ SANFELIU Y BESSES, José: op. cit., 1915. p. 88.

²⁰³⁵ Incluso cabría aquí la mención, breve pero crucial, al papel de los británicos como financiadores de los llamados "libertadores" en América, pues básicamente supusieron la destrucción de los Virreinos españoles en América: Vendieron armas y proporcionaron mercenarios con el fin de conseguir la victoria del bando que más beneficiaba a los intereses británicos, para luego atarlos con préstamos al banco de Inglaterra y además fomentaron las divisiones internas e incluso guerras entre las nuevas repúblicas. Véase: RODRÍGUEZ, Jaime E. El nacimiento de Hispanoamérica, Vicente Rocafuerte y el hispanoamericanismo 1808-1832. Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar. 2007, capítulos "6. La política del crédito" y "7. El tratado con Inglaterra", pp. 143 a 184.

Gibraltar y el estrecho

“No, no es el derecho, sino el egoísta interés, lo que mantiene a Gibraltar bajo la bandera inglesa, ni Dios puede sancionar lo que fue y sigue siendo contra justicia y razón; como tampoco ha de quedar deshonrado el que piensa mal de quien, cual Inglaterra respecto de Gibraltar, obró y prosigue obrando mal”²⁰³⁶
General Modesto Navarro García

La obra militar monográfica más importante sobre la cuestión de Gibraltar la tenemos en 1896 (con una segunda edición en 1916), realizada por el General de División, Modesto Navarro García y llevó por título, *Importancia militar de Gibraltar y medios de que dispone España para anularla*. En ocasiones anteriores hemos visto la importancia del peñón de forma breve o focalizada en algún aspecto concreto. Ahora, tras las debidas introducciones a un tema tan crucial y actual de España, vamos a adentrarnos en esta obra. Empecemos por lo que el General Navarro destacó en la *Importancia general del Estrecho de Gibraltar*, pues aportó ejemplos históricos como Dinamarca en el Sund y Francia en Burdeos, donde se podía cerrar el estrecho a cualquier nación con 10 navíos y otras tantas galeras, y,

para confirmación, la utilidad que ha sabido sacar y saca Inglaterra de su situación en el Estrecho, mediante la posesión de Gibraltar, ya para influir prepotentemente en el Mediterráneo, hasta el punto de haber sido calificado de lago inglés, bien para obrar militarmente en él en condiciones ventajosas, ora para pesar sobre la política española, unas veces con amenazas y otras con halagos, basados en la perspectiva de devolvernos el Peñón²⁰³⁷.

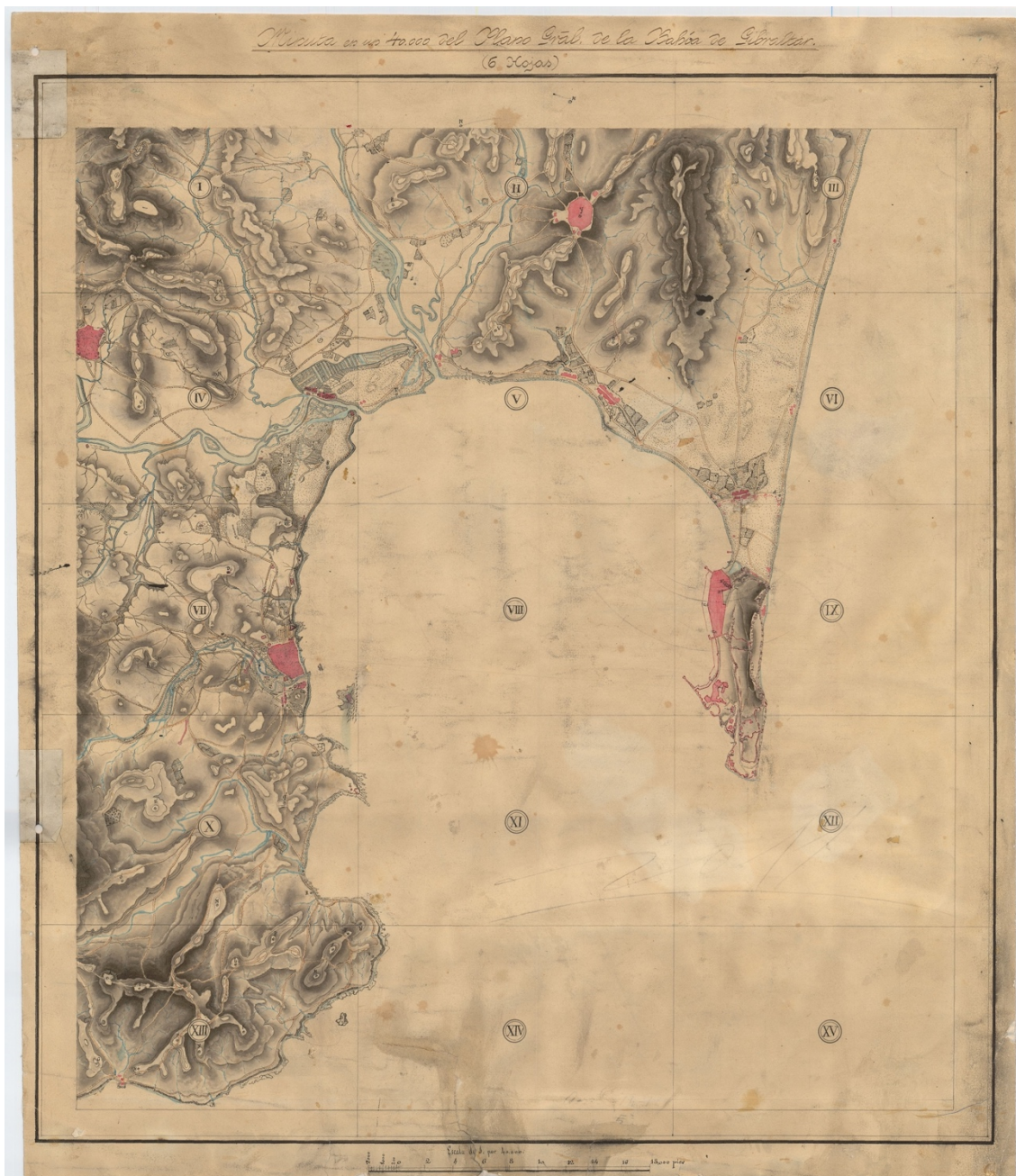
El estrecho era la “comunicación entre el Atlántico y el Mediterráneo, y este mar puede estimarse como el nexo de la actividad y el movimiento mercantil, siendo aquel el lazo de relación con América”; de ahí “se desprende que por lo que atañe a las necesidades y conveniencias del comercio marítimo, todos los pueblos tienen interés en el Estrecho de Gibraltar, aunque no todos en igual medida y cuantía”. A consecuencia de lo anterior, el estrecho despuntó como la,

puerta ineludible entre el Atlántico y el Mediterráneo, resulta así interés y vía común de todas las naciones civilizadas, mayormente europeas, las cuales necesitan tenerle expedito y franco para el

²⁰³⁶ NAVARRO GARCÍA, Modesto, General de División. *Importancia militar de Gibraltar y medios de que dispone España para anularla*. Madrid: Imprenta del Patronato de Huérfanos de Intendencia e Intervención Militares. 1916. p. 36.

²⁰³⁷ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1916. p. 9.

comercio; como es igualmente interés y vía común, necesitada de análoga expedición y franquicia, el moderno paso del Canal de Suez, puerta artificial entre el Mediterráneo y el Océano Índico²⁰³⁸.



*Plano de Gibraltar y la bahía de Algeciras*²⁰³⁹.

Abundando sobre las potencias interesadas, indicó el General Navarro que “el interés capital político, militar y mercantil en el Estrecho de Gibraltar lo tienen,

²⁰³⁸ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1916. pp. 9 y 10.

²⁰³⁹ SIN AUTOR. Minuta en uno 4000 del Plano Gral. de la Bahía de Gibraltar. Biblioteca Virtual de Defensa. <bibliotecavirtual.defensa.gob.es> [Consulta: 26 de junio 2023].

sin duda alguna, España, Francia e Inglaterra”. En el caso de España, por su situación,

sobre el Estrecho, con lo que tiene costas en él, en el Mediterráneo y en el Atlántico, ya es bastante por sí sola para determinar en favor de nuestra Patria un principalísimo y supremo interés mercantil en dicho paso, tanto por lo que se refiere al comercio marítimo exterior cuanto por lo que atañe al simplemente de cabotaje; a lo que se suma que poseemos en América y Oceanía ricas y extensas colonias, con las que mantenemos, como es lógico, también activo tráfico”. Y, “no es menor el interés político y militar²⁰⁴⁰.

Además de la “seguridad y defensa de sus costas y posesiones adyacentes, España ha de atender a la defensa y seguridad de Cuba y Puerto Rico en América, de Filipinas y demás islas españolas en Oceanía”, así como “de las posesiones del Golfo de Guinea y Cabo Bojador al Cabo Blanco en el S. O. de África y de las plazas del Norte de África, con más nuestros seculares ideales sobre Marruecos”. Para cumplir con estos objetivos, España necesitaba,

tener completamente libre el Estrecho de Gibraltar; pues sin eso las fuerzas marítimo-militares, agentes del poder, del pensamiento y de la acción políticos del Estado, corren peligro de verse divididas y, de consiguiente, parcialmente anuladas, o cuando menos impedidas de obrar con toda la premura y energía deseables²⁰⁴¹.

Recuérdese que esta obra fue escrita en 1896, cuando España debía atender a tres posiciones de ultramar en tres continentes distintos, y por ello, el General Navarro pensaba en la necesidad de enviar una escuadra de fuerza oportuna en caso de ataque a cualquiera de esas posiciones. Teniendo esto en mente, apuntó que:

Si la vieja máxima *dividir para vencer* es hoy tan de aplicación como en todos tiempos, y si otra nación que no España puede ocupar magnífica posición naval-militar sobre el Estrecho, es indudable que nuestras fuerzas marítimas y, por ende, nuestra acción política y militar estarían abocadas a quedar en un momento fraccionadas y por ello tal vez imposibilitadas de obrar a tiempo y desarrollar toda su eficacia²⁰⁴².

La historia nos ofrece experiencias del pasado, en particular respecto a,

todas las contiendas habidas con Inglaterra en el pasado y presente siglos, ya solos, ora aliados con Francia, pues siempre aquella nación se preocupó primera y principalmente de posicionarse fuertemente con sus Escuadras en la bahía de Gibraltar, cierta de que, bien establecida en ese punto, ocupaba una soberbia posición central con la que tenía mucho adelantado para ganar la

²⁰⁴⁰ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1916. p. 12.

²⁰⁴¹ Ibid.

²⁰⁴² NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1916. pp. 12 y 13.

partida, y tampoco se ha olvidado todavía que, lo mismo cuando la guerra del 60 [1860] en Marruecos que en la última cuestión de Melilla, la primera providencia de Inglaterra fue apostar una fuerte Escuadra en Gibraltar, poniéndose así en excelentes condiciones de restringir nuestra acción, a reserva de impedirle si llegaba el caso o su egoísta interés se lo aconsejara²⁰⁴³.

Por otro lado estaba Francia, un país que si bien, “no por modo tan directo y marcado como España, también [...] tiene trascendental interés en el Estrecho de Gibraltar, así desde el punto de vista mercantil como bajo el aspecto político y militar”. Y abundó el General Navarro sobre el caso francés al señalar que:

Su situación geográfica sobre el Atlántico y el Mediterráneo, agregado al gran desarrollo de su comercio marítimo exterior, ya precisan bastante lo que, mercantilmente considerado el asunto, le ha de interesar el Estrecho. [...] después de Inglaterra, y si acaso también de los Estados Unidos, Francia es el país que tiene la Marina mercante más numerosa y de mayor tonelaje; que mantiene comercio con África, Asia, América y Oceanía, y que en todas estas partes posee colonias, ya se comprende cuánto ha de ser el interés mercantil de Francia en el Estrecho de Gibraltar. No menor es su interés político y militar, y bien se acredita esto considerando los celos y suspicacias que siempre ha mostrado y sigue mostrando relativamente a la situación de Inglaterra en dicho paso (y lo propio se aplica al Canal de Suez y el Egipto), pues si en el pasado siglo más de una vez nos prestó su ayuda para reconquistar Gibraltar, en el presente no ha dejado nunca de inquietarse ante la posibilidad de que aquella nación tomase nuevas posiciones sobre el Estrecho en las costas marroquíes; siendo digno de añadir también, en corroboración, la idea acariciada de excavar un canal marítimo entre el Golfo de Gascuña y el de Lyon, por el pie de los Pirineos, con el que, aparte el provecho para el tráfico mercantil, se anulaban las ventajas de la posición de Inglaterra en Gibraltar²⁰⁴⁴.

Teniendo este contexto ya presentado, el General Navarro prosiguió diciendo sobre Inglaterra que, su,

interés mercantil [...] en el Estrecho de Gibraltar es sin duda de primer orden, aunque tal vez no resulte tan directo como el de España y Francia; el interés político y militar no es tampoco tan directo, pues no depende de la situación geográfica en sí de la Gran Bretaña, sino de su interés mercantil y colonial, del cual es lógica consecuencia. [Inglaterra] con una industria floreciente y exuberante a más no poder, que si por un lado se alimenta de primeras materias importadas de las más diversas regiones, por otro precisa convertir el globo entero en mercado inglés para exportar los productos manufacturados, bien claro aparece que, pues el Mediterráneo con el Estrecho de Gibraltar y el Canal de Suez establece las más rápidas, seguras y directas comunicaciones entre el Oriente y el Occidente, y pues en Oriente cuenta Inglaterra tamaño imperio colonial, fuente acaso la principal de su industria y comercio, para dicha nación tiene supremo interés político, mercantil y militar lo mismo el Estrecho que el Canal enunciados²⁰⁴⁵.

²⁰⁴³ Ibid.

²⁰⁴⁴ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1916. p. 13.

²⁰⁴⁵ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1916. p. 14.

De tales intereses mercantiles, explicó después el General Navarro,

es consecuencia también, así el desarrollo dado a su poderío marítimo-militar, el primero del mundo, como las estratégicas y fuertes posiciones tomadas en dichos pasos y en el Mediterráneo para asegurar y tener franca en lo posible tan importante vía a la India y la Australia, y el gran número de buques de guerra que destina a guardar tan preciado camino; como que este se eslabona poderosamente mediante Gibraltar, Malta, Chipre, Adem, Perim, Galles, Singapoore y Hong-Kong, amén de la indefinida ocupación de Egipto, y en él estacionan cuatro nutridas Escuadras, las del Mediterráneo, de la India, de China y de Australia²⁰⁴⁶.

Precisamente esa ruta a través del Mediterráneo se volvió tan sumamente importante para Inglaterra a partir de la,

apertura del Canal de Suez [1869]. Sin duda que era grandísimo antes el valor de tal paso, por las necesidades del comercio en el Mediterráneo y por las contingencias de conflictos político-militares de índole marítima entre los diversos pueblos de Europa; pero ese valer se ha acentuado a partir de la apertura del Canal de Suez; basta considerar que ese paso ha facilitado y reducido al extremo las comunicaciones con el África Oriental, con el Sur de Asia y con la Oceanía, acortando las distancias en todo lo que representa el extenso perímetro africano entre los cabos Espartel, Buena Esperanza y Guardafuí, evitando los peligros que para la navegación, aun a vapor, ofrecieran las inhospitalarias costas determinadas por ese perímetro²⁰⁴⁷.

A la vista de todos los datos anteriores y además mirando largamente al pasado,

cuando el Mediterráneo no tenía más que una puerta a los mares libres, la de Gibraltar, y el comercio y la industria eran todavía limitados, y la influencia de Europa en Asia, África y Oceanía era insignificante o nula, atestigua la preferente importancia del Estrecho de Gibraltar, en cuya bahía, así como en el litoral español y portugués hasta el Cabo San Vicente, pasando por el de Trafalgar y la bahía de Cádiz, se han realizado interesantes operaciones y librado famosas batallas navales, calcúlese lo que al presente y para lo porvenir será el valer de dicho paso, cuando el Mediterráneo está ya en relación directa con los mares de Asia, y las diversas regiones de esta parte del mundo, como igualmente las de África y Oceanía, se allanan y franquean más y más cada día a la influencia de los pueblos europeos, y el vapor ha multiplicado extraordinariamente las facilidades y los progresos de la navegación, y predomina en la civilización contemporánea y en las condiciones de la vida total de la humanidad el espíritu industrial y mercantil, al punto de que las cuestiones religiosas y políticas, antes predominantes y azuzadoras, han quedado relegadas ante la creciente invasión de las complejas cuestiones económicas y sociales²⁰⁴⁸.

Una vez comprendida la importancia general del Estrecho de Gibraltar, el General Navarro procedió con su análisis desde el enfoque militar, empezando por el valor como *desfiladero marítimo* y la posibilidad de barrearlo (de atacar

²⁰⁴⁶ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1916. pp. 14 y 15.

²⁰⁴⁷ Ibid.

²⁰⁴⁸ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1916. p. 15.

con artillería de costa a cualquiera de sus puntos). Los límites del estrecho se determinaban al Norte, “por la costa española, entre Punta Europa (Gibraltar) y Cabo Trafalgar, y la costa marroquí, entre Punta Almina (Ceuta) y Cabo Espartel. El largo Sur es de 59 km y el largo Norte de 44 km” y “la anchura es variable, entre 13 y 22 km. En cuanto al análisis de costas, al Sur, “la costa marroquí es, en general, poco favorable para la navegación, tanto por estar constituida por terreno abrupto, rocoso, escarpado y cortado, cuanto por hallarse muy batida por los vientos y corrientes del Estrecho”. Solo Ceuta y Tánger poseían bahías de consideración en cuanto a seguridad y abrigo para buques de guerra, aunque no tenían tampoco las mejores condiciones. En cuanto a la costa española, está “determinada por las últimas estribaciones y ramificaciones de la Penibética, es también, en general, áspera, montañosa, cortada y poco accesible, bien que en menor escala que la costa opuesta”; también se encuentra “azotada por las corrientes y los vientos del Estrecho, y fuera de la bahía Gibraltar-Algeciras puede decirse que no ofrece abrigos ni seguridad para buques de guerra”. Finalmente, el puerto de Tarifa apenas tenía capacidad para que recalasen pequeñas embarcaciones²⁰⁴⁹.

En cuanto a los flancos del Estrecho, según el General Navarro, eran inabordables y de escasos fondeaderos (solo los citados anteriormente) y además debíamos contar con las fuertes corrientes que producían tempestades violentas y tenían tres corrientes marinas superficiales. Todo ello ofrecía múltiples peligros. El General también comparó Gibraltar con los Dardanelos y Suez, señalando que precisamente el de Gibraltar es el menos largo y más ancho de todos, con lo cual parece perder las propiedades de desfiladero marítimo. No obstante, en vista del poder de la artillería moderna terrestre, una Escuadra tampoco podría internarse en despliegue de guerra “sin ninguna desconfianza ni temor y con bastante garantía, especialmente desde que el radio de acción de la artillería de costa hase tan considerablemente acrecentado”. Y, además,

si los accidentes del terreno influyen tan poderosamente en la estrategia terrestre, las circunstancias y condiciones del mar y sus costas son también factores muy capitales y determinantes en la estrategia naval. En una guerra naval, y cuando de naciones europeas se

²⁰⁴⁹ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1916. p. 17.

trate, es presumible que el Mediterráneo forme parte integrante y muy principal del teatro de operaciones general, pudiendo acaso constituir de por sí un particular y restringido teatro. Toda línea de operaciones que pase por el Atlántico, el Mediterráneo, el mar Rojo y el de las Indias, por cuanto en ella están enclavados los pasos de Gibraltar y Suez, es una línea que ofrece peligros y dificultades. El plan de guerra naval que se formule sobre el principio o desarrollo de semejante línea, por fuerza imperiosa habrá de tener gran cuenta de los dos desfiladeros marítimos dichos²⁰⁵⁰.

El General Navarro prosiguió la comparación entre las operaciones terrestres y marítimas, señalando que en ambas se buscaban las condiciones de viabilidad y seguridad para el movimiento de las fuerzas militares. Por ejemplo, indicó que comparativamente, “en las líneas de operaciones navales todo estrecho constituye un desfiladero, esto es, un obstáculo, una dificultad, un peligro probable que puede comprometer, retardar, embarazar, desvirtuar” el mismo “desarrollo del plan de campaña poniendo cortapisas al libre movimiento de las Escuadras y a su acción ofensiva o defensiva”. Y en tal contexto,

en una guerra naval, y cuando de naciones europeas se trate, es presumible que el Mediterráneo forme parte integrante y muy principal del teatro de operaciones general, pudiendo acaso constituir de por sí un particular y restringido teatro. Toda línea de operaciones que pase por el Atlántico, el Mediterráneo, el mar Rojo y el de las Indias, por cuanto en ella están enclavados los pasos de Gibraltar y Suez, es una línea que ofrece peligros y dificultades. El plan de guerra naval que se formule sobre el principio o desarrollo de semejante línea, por fuerza imperiosa habrá de tener gran cuenta de los dos desfiladeros marítimos dichos²⁰⁵¹.

Abundando en dicha *hipótesis de guerra*, profundizó el General Navarro con que:

El Canal de Suez, por su reducida anchura, sumado a su no escasa longitud, es de una importancia militar suprema, y cabe aventurar que la operación enderezada a poseerle sería una de las primeras que llevasen a cabo los beligerantes, tanto más cuanto que el barreamiento de tal desfiladero es sumamente fácil, ya directamente, a lo cual se presta por no tener mayor profundidad de 8 metros, ya mediante una escuadrilla de torpederos o, en fin, fortificando las orillas; en cambio no sirve como posición ofensiva o defensiva, por la imposibilidad material de poder desplegar dentro de él las fuerzas navales. [Mientras tanto] el Estrecho de Gibraltar no es tan desfiladero como el Canal de Suez, el Bósforo, los Dardanelos o el Sund, bien que no tenga menor importancia militar: en él no es tan hacedero interrumpir la circulación, pero es camino obligado para muchas diversas derrotas de un mar a otro, semejándose así bastante a los cruces de varios caminos en tierra, y además puede constituir en ciertos casos y determinadas condiciones y circunstancias una posición defensiva u ofensiva, por cuanto permite el despliegue y la acción tácticos²⁰⁵².

²⁰⁵⁰ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1916. p. 18.

²⁰⁵¹ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1916. p. 19.

²⁰⁵² Ibid.

Sobre la posibilidad del barreamiento del Estrecho de Gibraltar por la moderna artillería costera (de 1896) con alcances de 12 kilómetros o más, afirmó el General Navarro que,

debe y puede estimarse imposible: por mucho que haya aumentado la potencia de la artillería, su eficacia está restringida desde luego por la eficacia de la visión óptica, que no distingue ni determina bien las distancias y los blancos, aun en la llanura del mar, a más de 4 o 5 kilómetros, ni permite, por lo tanto, observar, corregir y centrar debidamente el tiro; después, porque a distancias más largas se hacen sentir mayormente las diferencias por pequeñas que parezcan de los proyectiles, las cargas y la puntería, y ejercen superior influjo los cambios de densidad y saturación del aire y los movimientos atmosféricos, lo cual origina notables anomalías que hacen ilusoria toda probabilidad racional de tiro; amén de esto, la movilidad de los objetivos del fuego (buques) y sus reducidas dimensiones aparentes a gran distancia, que contribuye más y más a dificultar el cálculo respecto de la situación y dirección de aquellos, y por ende la puntería, influyendo así extraordinaria y nocivamente en la precisión; y en último término la curvatura terrestre, que se hace más visible en el mar, borrando los objetos a medida que se alejan hasta que más allá del horizonte sensible desaparecen por entero, lo que a poco que se combine con el oleaje y las brumas, la altura del sol y la forma como sus rayos hieren las cosas, el estado demasiado vaporoso de la atmósfera, etc., imposibilita utilizar el fuego a muy largas distancias²⁰⁵³.

En tal contexto de tecnología disponible para la artillería y su apuntado,

el caso más favorable para ejercer dominio sobre el Estrecho de Gibraltar sería si las dos costas que lo forman perteneciesen por completo a un mismo Estado. Con las bahías de Tánger y Ceuta, Gibraltar y Cádiz para ejes de maniobras de los buques de combate, y con Tarifa y la isla de Perejil o cualquier otro fondeadero de la costa marroquí como ejes de acción de los torpederos; si además las dos costas en las partes menos anchas del desfiladero, por ejemplo, Tarifa y Punta Ciris, o bien Ceuta y Punta Carnero, estuvieran fortificadas convenientemente y artilladas con piezas de gran alcance, no hay duda que el barreamiento del Estrecho se acercaría a cuanto en tal sentido es posible alcanzar²⁰⁵⁴.

Y a continuación señaló el General que era una aspiración, pero

no se lograría por completo: los medios móviles de barreamiento, buques de guerra, sobre que no siempre estarían en disposición de obrar de modo oportuno y conveniente, podrían verse forzados a ceder el campo ante fuerzas superiores, buscando refugio en las bahías dichas, o constreñidos a inmovilizarse en ellas por contingencias atmosféricas o de cualquier otra índole, sin contar que sería menester para ello destinar, en destino permanente y pasivo, regular golpe de fuerzas navales, en las que entrasen buques de combate y buques ligeros, fuerzas que se restaban de las operaciones activas, mermando así el poder defensivo u ofensivo y dando quizá motivo y ocasión a que el adversario obrase con ventaja, ya contra las fuerzas activas, ora contra costas y puntos menos bien guardados, peligros a los cuales no se expondría ningún Almirantazgo, por poderosa

²⁰⁵³ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1916. pp. 19 y 20.

²⁰⁵⁴ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1916. pp. 20 y 21.

Armada de que dispusiera para permitirse el lujo de distraer una o más divisiones navales en la guardia y guarnición (digámoslo así) de las aguas del Estrecho²⁰⁵⁵.

De modo que, el estrecho, según el General Navarro, “no es absolutamente infranqueable ni ofrece decisivas e irreductibles dificultades al movimiento y acción de las Escuadras beligerantes”, incluso “en la hipótesis más favorable de que las dos costas que le forma, con todas sus bahías y puntos, perteneciesen por entero a una misma nación”. Y por estas circunstancias tenemos que,

para Inglaterra sea Gibraltar un punto estratégico asaz importante, hasta el extremo de ser considerado como llave del Estrecho y magnífica base para operar en él o en el Mediterráneo; pues en efecto, con el poder naval que desde ese punto puede desarrollar y con el apoyo que prestan las fortificaciones del Peñón, está en condiciones de intentar en momentos dados, con probabilidades de éxito, el barreamiento del Estrecho²⁰⁵⁶.

Si bien España no contaba con un poderío naval cercano al inglés, toda la costa europea le pertenece, “así como las adyacentes por el lado del Mediterráneo y del Atlántico”, por lo cual “podríamos ejercer en aquel positiva y superior influencia”. Mientras tanto, el lado africano pertenece a los marroquíes que ni tienen marina ni fortificaciones, solo existe la ciudad portuaria de Tánger y desde ahí apenas se ejerce dominio por la gran anchura del Estrecho. Mientras que España posee en el lado Sur la plaza de Ceuta con su campo exterior hasta la bahía de Benzú. Entonces visto así, España estaría en mejores condiciones que nadie para interceptar el estrecho con fuegos de tierra y apoyo ofensivo o defensivo naval²⁰⁵⁷.

Como nota de actualización a la obra de Navarro cabe señalar que apenas 15 años más tarde a su publicación, España lograría el protectorado del Norte de Marruecos (sin incluir *la zona internacional de Tánger*), y con ello se controlaría la zona Sur del estrecho, pero de una forma débil al verse sacudida por los años de guerra entre 1909 y 1927. Para profundizar en ello, véase la tercera y última parte de este epígrafe dedicada a Marruecos. Así pues, seguimos con el análisis del General Navarro.

²⁰⁵⁵ Ibid.

²⁰⁵⁶ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1916. p. 21.

²⁰⁵⁷ Ibid.

Pasamos hasta el epígrafe dedicado a la *Neutralización del Estrecho de Gibraltar*. Navarro dijo ahí que, “el superior valor político, militar y comercial del Estrecho de Gibraltar, como igualmente del Canal de Suez, agregado al sentido eminentemente mercantil de la presente época”, planteaba “una cuestión realmente interesante y de trascendencia: la neutralización de dichos pasos”. Como apunte histórico nos indicó que frente a “las pretensiones de algunos Estados en pasados siglos a la propiedad y soberanía de los mares, el espíritu y las necesidades modernas proclaman más de cada la libertad del mar”. Además, “todavía no hace un siglo que el Derecho internacional reconocía la propiedad de los estrechos marítimos y admitía la facultad consecuente de los Estados propietarios”, o que se considerasen tal cosa, “a establecer en ellos un derecho de peaje sobre los buques que lo atravesaran, al igual que los peajes en las vías terrestres”. En la actualidad, “el progreso de los tiempos ha dado al traste con esas ideas de antaño, de todo en todo opuestas al espíritu de libertad mercantil que hoy informa poderosamente a los pueblos cultos”, una libertad “que pide como natural corolario la libertad de los mares”. Es más d, abundó Navarro,

el mar, por su naturaleza misma, no es apropiable, no puede estar de hecho sometido a ninguna dominación efectiva y permanente; y no pudiendo ser de nadie en particular, es de todos en general; [...]; los mares cerrados, cual el Caspio, pueden aún formar parte íntegra del dominio y la soberanía territoriales, a semejanza de los lagos; los mares libres no pertenecen a nadie, son de todo el mundo. Y si se prolonga la soberanía territorial a las aguas del mar que bañan las costas, no se pretende ya ponerla por límite 30 leguas, como quería Bodin, ni siquiera el alcance del cañón, hoy muy amplio, sino que se tiende a restringirla a tres millas de la costa. [La tendencia era] a afirmar más y más el principio de la libertad de los mares y estrechos, como condición para dar al comercio marítimo internacional el máximo desarrollo posible²⁰⁵⁸.

Pero una cosa era lo deseable y otra era lo previsible, de modo que,

si en la paz la aplicación de ese principio deja ya poco o nada que desear, teniendo por garantía el interés general de todas las naciones, [...], no puede asegurarse que en caso de luchas marítimas no corra peligro la libertad de navegación de los buques de comercio por los estrechos, en cuanto que, al revés de lo proclamado para la guerra terrestre, en la naval la acción bélica no solo se dirige contra las Escuadras, costas y colonias enemigas, sino también contra la propiedad y el tráfico marítimos, partiendo de la idea [...] de que tanto o más daño se infiere al adversario, y más se le obliga a darse a partido, combatiendo su comercio marítimo que atacando sus buques de guerra²⁰⁵⁹.

²⁰⁵⁸ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1916. pp. 23 y 24.

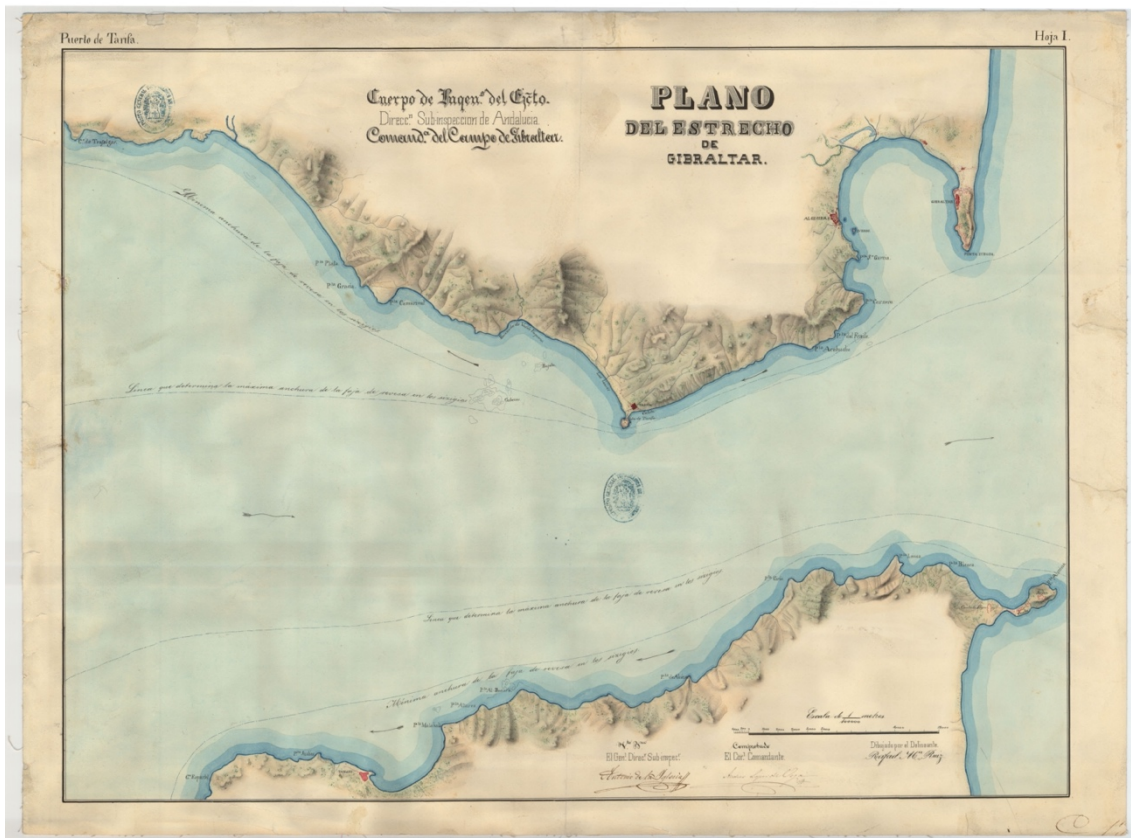
²⁰⁵⁹ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1916. pp. 24 y 25.

De hecho, el General también destacó el *derecho de captura* en la guerra naval, donde Inglaterra “ha sido la más interesada en preconizar y dejar subsistente, por creerle medio eficaz de sostener su preponderancia en los mares”. Y por ello,

es de temer que en caso de guerra naval la libertad del Estrecho de Gibraltar para el comercio quedase en peligro de ser puesta en entredicho, por constituir paso tan esencial al movimiento mercantil y ser susceptible de relativo barreamiento por nación naval tan prepotente como Inglaterra²⁰⁶⁰.

En definitiva, el estrecho era, tal como se había señalado anteriormente,

un desfiladero de gran valor estratégico para guerras navales, interpuesto como se halla entre el Mediterráneo y el Atlántico, y no es aventurado suponer que a dominar en él, para cortar comunicaciones e impedir acciones combinadas y reunión de Escuadras, se dirigieran las miras de la política de la guerra, sobre todo por parte de Inglaterra, quien sin ese dominio no podría obrar en el Mediterráneo y en los mares de Asia sino tarde y deficientemente²⁰⁶¹.



*Plano del Estrecho de Gibraltar*²⁰⁶².

²⁰⁶⁰ *Ibid.*

²⁰⁶¹ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1916. p. 25.

²⁰⁶² RAFAEL M RUIZ. Plano del Estrecho de Gibraltar / Cuerpo de Inge. del Ejcto. Direccn. Sub - inspeccion de Andalucia, Comanda. del Campo de Gibraltar ; dibujado por el Delineante Rafael M Ruiz. Biblioteca Virtual de Defensa. <bibliotecavirtual.defensa.gob.es> [Consulta: 26 de junio 2023].

Como ejemplos históricos, apuntó también el General Navarro que hubo pensamientos sobre,

la neutralización del Estrecho de Gibraltar, como se neutralizó el Mar Negro en 1856, como se ha neutralizado el Canal de Suez, como se neutralizaron el Bósforo y los Dardanelos; si bien es verdad que la neutralidad del Mar Negro acabó en 1870, y que la del Bósforo y los Dardanelos, aunque más efectiva y permanente por dominar Turquía en las dos costas y tenerlas bien fortificadas, tal vez no pudiera sostenerse por no disponer los turcos de gran Marina de guerra²⁰⁶³.

La última parte de esos ejemplos resulta muy interesante por la experiencia histórica posterior. Según él señaló, la neutralidad del Mar Negro terminó en 1870 con el rearme ruso, y la experiencia de la primera guerra mundial demostró que los turcos pudieron sostenerse en Gallipoli frente a los continuados ataques del imperio británico (1915-1916).

Y podría parecer que “de harto mar libre disponen los pueblos para hacerse la guerra, ya directa, ya indirectamente atacando el comercio, para que la neutralidad del Estrecho no fuese un beneficio común y general muy plausible”. Sin embargo, “por hermoso que semejante ideal sea, hoy por hoy, debemos convenir en ello, todavía está muy distante de ser realizable”, pues,

el interés común y general de todos los pueblos cultos no evita, por ahora al menos, que quede supeditado al interés parcial y particular de las diversas naciones; el desinterés no llega más allá, aun en el actual adelantado estado de civilización, de lo que tolera la propia conveniencia²⁰⁶⁴.

El ejemplo histórico de ello en que Navarro redundó especialmente fue Egipto y el canal de Suez, ya que,

Inglaterra estimó guardar mejor sus intereses mercantiles, políticos, militares y coloniales, ocupando ella el Egipto y dominando por tanto el Canal, que encomendándolo al respeto internacional de un tratado de neutralización. Verdad es que a la postre Inglaterra se ha avenido a esa neutralidad; pero sobre que ha sido a duras penas y como por cumplir, [...], sigue sin retirar sus tropas del Egipto²⁰⁶⁵.

Sirve tal situación de precedente y “es de presumir que si a Inglaterra se le propusiera neutralizar el Estrecho de Gibraltar –lo que exigiría cuando menos la

²⁰⁶³ Ibid.

²⁰⁶⁴ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1916. p. 26.

²⁰⁶⁵ Ibid.

demolición de parte de las fortificaciones de la plaza, si no su devolución— daría la llamada por respuesta”. Así que, Inglaterra,

merced a nuestra incuria, bien posicionada en el Estrecho, ya para atajar el comercio marítimo que un día pueda importarle perturbar, ya para obrar en el Mediterráneo. ¿Habría de renunciar a esas ventajas particulares por favorecer los intereses generales? Ni pensarlo²⁰⁶⁶.

Es más, “la situación de Inglaterra en el Mediterráneo, a pesar de Gibraltar, Malta, Chipre y Egipto, no es tan sólida e inquebrantable como pudiera sospecharse”. Ya “pasó, para no volver, el tiempo en que de hecho la Gran Bretaña era la *reina de los mares*, gracias a su poder naval, y hoy está el Mediterráneo más distante que nunca de poder ser considerado como un lago inglés”. En otros tiempos, “cuando la Marina de guerra difería poco de la mercante, Inglaterra pudo creerse soberana del mar, pues para caso preciso contaba en sus buques mercantes, [...], una potente reserva naval”²⁰⁶⁷.

Así visto, la situación cambió mucho “con la aplicación del vapor a la navegación primero, y con los progresos, complicaciones y delicadezas traídas por el tiempo a la mecánica y la arquitectura naval-militar”, y es por ello que, “la Marina mercante de vapor es hoy poco a propósito para ser utilizada como de guerra, al menos en el combate”. En aquella época (1896), “el poder naval-militar se ha especializado [...], diferenciándose cada vez más de la Marina mercante, por lo que ya no se determina sino por su valer y calidad propios, sin sumarle la calidad y el valer de la segunda”. Y bajo esa comprensión, el General Navarro remarcó que el poder naval de Inglaterra, ya no tenía esa supremacía abrumadora de tiempos pasados, sino que al contrario, la flota inglesa debía respaldar entonces a una enorme cantidad de barcos mercantes en teatros muy separados entre sí, y en consecuencia,

la Gran Bretaña viene obligada a tener muy fraccionadas sus fuerzas de mar, de tal modo que, aparte la Escuadra del Canal de la Mancha, mantiene otras ocho en el Mediterráneo, la América del Norte, la América del Sur, el Pacífico, costa del S. O. de África, Indias, China y Australia²⁰⁶⁸.

Después, el General Navarro realizó una comparativa entre las marinas militares francesa e inglesa (principales enemigos posibles de España). Señalando que

²⁰⁶⁶ Ibid.

²⁰⁶⁷ Ibid.

²⁰⁶⁸ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1916. p. 27.

Francia tenía las principales colonias en el Mediterráneo, donde contaba con 42 buques de guerra mientras que Inglaterra disponía de 34; Francia consideraba como secundarias sus otras colonias en Asia, mientras que para Inglaterra, Asia era su joya colonial. De modo que, Inglaterra necesitaba especialmente el control del Mediterráneo, y en concreto de sus dos puertas, Gibraltar y Suez, con lo cual, para el militar español, cualquier proposición a los ingleses de neutralizar el estrecho sería absurdo. Con respecto a nuestro país: “¿Conviene a España semejante neutralización, aun relativa no más, como quizá pudiera hacerse, al veto de no combatir en el Estrecho, dejándole empero libre el paso de las Escuadras? Si y no”. Por un lado,

es indiscutible que, fuese para la defensa de las costas peninsulares o para la de sus posesiones adyacentes y lejanas, a España le convendría poder en todo caso y momento pasar libre y seguramente por el Estrecho, es decir, no tener que pesar y hacer entrar en cuenta para su acción militar-naval la contingencia y el peligro de que sus fuerzas de mar quedasen divididas y coartadas por el barreamiento violento de ese paso llevado a cabo por otra Potencia²⁰⁶⁹.

Por otro lado,

como tal barreamiento es cosa muy relativa y eventual, [...], sobre todo no dominando el enemigo las dos costas; como el corso es en la mar, según en tierra los guerrilleros, el recurso de los débiles, y para el corso español nada tan adecuado como el desfiladero formado por el Estrecho, cual los desfiladeros terrestres son las posiciones tácticas por excelencia para las partidas de guerrillas; como en la costa africana tenemos ideales que realizar y no podemos atarnos las manos en cuanto a operaciones navales contra ella, y, en fin, como en el Estrecho hay una plaza española de superior valer, detentada por los ingleses, plaza contra la cual hemos de obrar siempre que la ocasión se ofrezca para reintegrarla a la madre patria, hoy por hoy no parece muy ajustado a nuestras conveniencias e intereses particulares la neutralización del Estrecho de Gibraltar²⁰⁷⁰.

No debemos olvidar, precisó el General Navarro, que a pesar de los cañones de Gibraltar y de la cantidad de barcos que pueden amarrar ahí los ingleses, España tiene los apoyos de Ceuta, Tarifa y Punta Carnero, había que contar con la inofensividad de Tánger, las posibilidades que dan las circunstancias atmosféricas (como hora, nieblas, brumas, etc.), y además, las posibilidades de la navegación a vapor en cuanto a velocidad y capacidad de navegar sorteando vientos y corrientes. Así que, “la neutralización nos privaría de un magnífico campo para la acción de nuestros corsarios y aun para la de nuestras Escuadras

²⁰⁶⁹ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1916. pp. 28 y 29.

²⁰⁷⁰ Ibid.

de guerras, que apoyadas en Cádiz, Ceuta o Tarifa podrían intentar mucho con esperanzas de éxito”. También indicó que, aun en el caso de que Inglaterra se aviniera a suprimir las fortificaciones navales, la plaza de Gibraltar seguiría siendo un conveniente “punto de escala y abastecimiento, depósito de carbón y municiones de boca y guerra, astillero de reparaciones, puerto de refugio y base de operaciones”, con lo que seguiría manteniéndola en su poder. Para que España pudiera anular Gibraltar desde tierra y mar, según Navarro, se necesitaba la fortificación de la bahía de Algeciras, acentuar la importancia de Ceuta y Tarifa y hacer algo en Punta Carnero. Con lo cual, lo más probable era que Inglaterra mantuviera Gibraltar igual que ocupaba Egipto, y trataría de vedarnos cualquier acción en Ceuta, Tarifa y Punta Carnero, con lo cual, quedaríamos en mala posición. En conclusión, la neutralización del Estrecho puede ser un bonito ideal pero incluso “pudiera ser contraproducente para las particulares miras y conveniencias de España”²⁰⁷¹.

De hecho, desde la perspectiva histórica de España, explicó el General Navarro, Gibraltar fue calificada como “*perniciosa padrastra de la nación*” por Alfonso XI,

cuando aprestábase a recuperarla de los moros; *llave de España* la denominaron los Reyes Católicos en la inscripción que mandaron poner al sello de la ciudad; *ojo derecho de la monarquía* la llamó, andando el tiempo, el Marqués de Mancera en un informe sobre la conveniencia de acrecer sus defensas; y si todos esos adjetivos no bastasen para patentizar el valer propio y natural de Gibraltar, todavía cabe recordar las siguientes frases pronunciadas por el Almirante Roock, para su defensa, en la causa que solo por fórmula se le incoó en Londres con motivo de la toma del Peñón a nombre de la Reina Ana de Inglaterra: ‘El Gobierno de Gran Bretaña podrá castigarme y hasta decapitarme, si tanta es mi culpa, pero a la vuelta de un siglo Inglaterra cogerá los ópimos frutos de mi temerario arroj’²⁰⁷².

Y abundó el General Navarro sobre aquella causa al señalar que,

la sumaria contra Roock era monserga, pura monserga, pues desde los tiempos de Cronwell Inglaterra miraba con ansia la posición de Gibraltar, no esperando sino ocasión de hacerse con ella, lo que ocurrió en 1704 con motivo de la guerra de sucesión; como también ha codiciado y codicia la plaza y bahía de Ferrol, según acreditan las tentativas llevadas a cabo en tiempo de Felipe II y en 1808, porque en efecto, distando mucho Inglaterra del Estrecho y el Mediterráneo, y estando forzados su comercio marítimo y sus escuadras a bordear las costas occidentales de nuestra Península, le vendría muy bien ocupar el Ferrol, punto intermedio entre Portsmouth y Gibraltar, excelente puerto de guerra por confesión del mismo Pitt, que con aviesa intención le

²⁰⁷¹ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1916. pp. 29 y 30.

²⁰⁷² NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1916. p. 31.

visitó en 1776, y, por todo ello, una magnífica posición militar-naval para dicha nación, mirando a la par sobre el golfo de Gascuña y el litoral del Occidente ibérico²⁰⁷³.

Tras la ocupación británica de Gibraltar, procedieron a su fortificación. Sobre esta cuestión señaló el General Navarro en primer lugar que: “Dada la configuración y forma del Peñón, ya puede suponerse dónde tendrá sus fortificaciones: mirando a España, a la bahía y al Estrecho, porque del lado del Mediterráneo es del todo inabordable”. Así pues,

cuando los ingleses tomaron a Gibraltar, desde luego en lo primero que pensaron fue en asegurar bien la posición por el lado de España y de la bahía, y en ambos acumularon obras de fortificación y cañones, en número harto grande para poder desafiar los más rudos y tenaces ataques; previsión eficaz, pues de no proceder así probablemente la plaza habría vuelto a nuestro poder en uno de los varios asedios que le hemos puesto²⁰⁷⁴.

Sus defensas constaban de lo siguiente:

La roca, pues, está horadada en un triple sistema de galerías superpuestas, hasta 200 metros de altura del pie de aquella, anchas generalmente de unos 5 metros, altas de 3, dejando al exterior un espesor de unos 10 metros, ofreciendo aquí y allá emplazamientos para las piezas, antiguas y de mediano calibre, amén de almacenes, alojamientos para tropa, depósitos de agua, etcétera, y comunicándose mediante caminos cubiertos, rampas y escaleras, que tienen su punto de arranque en el viejo castillo moro²⁰⁷⁵.

Sin embargo, para el General, estas viejas defensas terrestres no podían ser sustituibles por piezas modernas, porque “el servicio, montajes, protección y manejo de las nuevas piezas de plaza exige emplazamientos más amplios y complicados”; y además “si en construcciones al aire libre es fácil modificar las condiciones de las baterías para obviar esos inconvenientes, es ya más discutible que pueda ello hacerse en la roca viva”. Es decir, es posible ampliar los horadamientos ya existentes para establecer piezas modernas, pero,

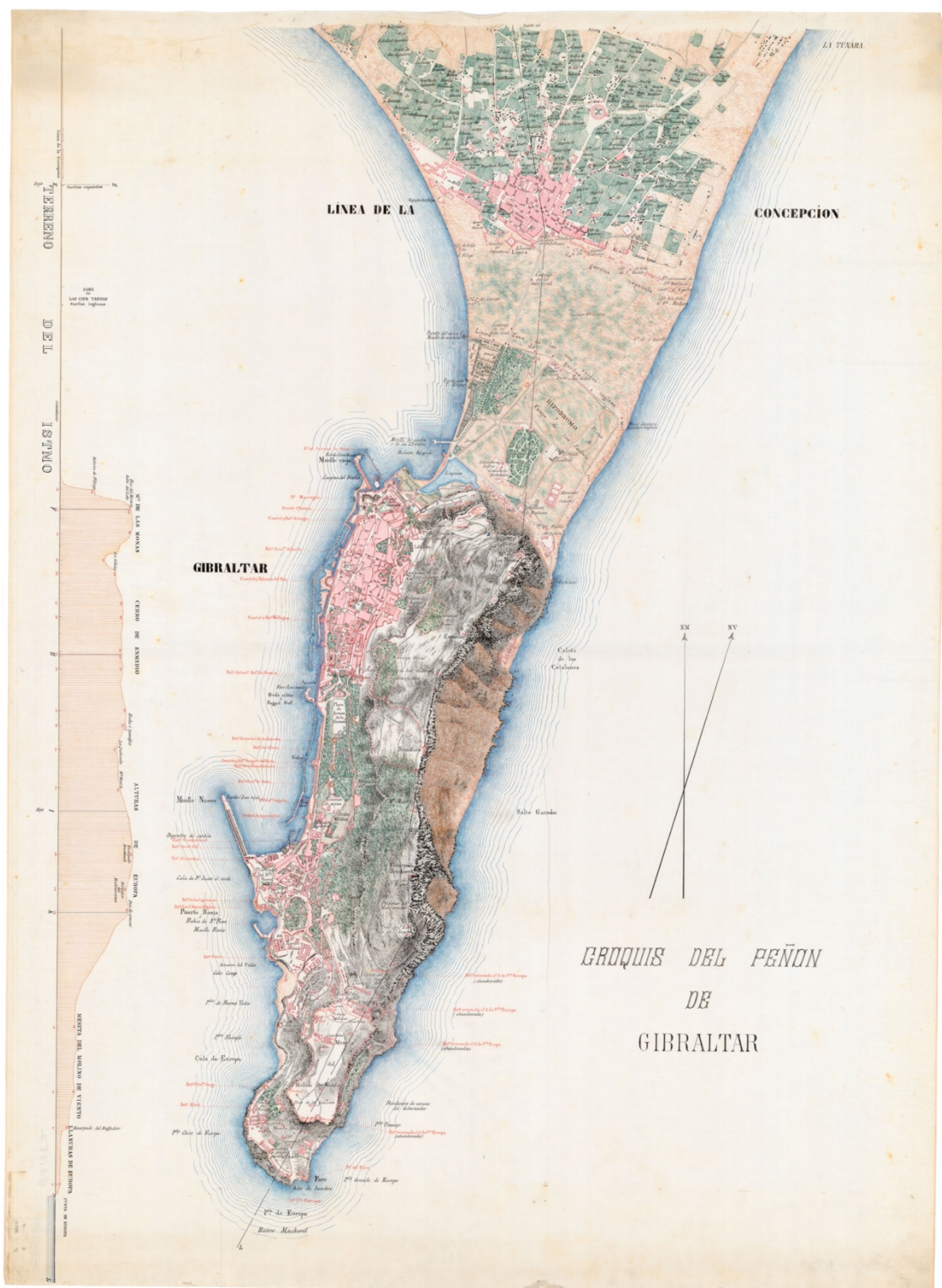
lo reconocen los mismos ingleses, las baterías así emplazadas en el interior de la roca viva no dejan de ofrecer serios inconvenientes para su empleo: en primer lugar, préstanse a que al cabo de poco tiempo los gases de la pólvora hagan irrespirable el aire de las baterías, a menos de un buen sistema de ventilación, lo que no es tan llano de establecer en semejantes emplazamientos subterráneos; después, ¿no sería factible que los estampidos continuados de los disparos conmoviesen la roca poderosamente hasta hacer que sobrevinieran derrumbamientos?²⁰⁷⁶.

²⁰⁷³ Ibid.

²⁰⁷⁴ Ibid.

²⁰⁷⁵ Ibid.

²⁰⁷⁶ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1916. pp. 34 y 35.



Croquis del Peñón de Gibraltar (1891)²⁰⁷⁷.

²⁰⁷⁷ FEDERICO MAGALLANES. Croquis del Peñón de Gibraltar. Federico Magallanes, Tte. Coronel de E.M. de la Comisión del Plano de Algeciras y alrededores (1891). Biblioteca Virtual de Defensa. <bibliotecavirtual.defensa.gob.es> [Consulta: 26 de junio 2023].

A pesar de lo anterior, Gibraltar poseía entonces modernas baterías en “los dos altozanos del espolón que termina en Punta Europa”²⁰⁷⁸. Desde ahí pueden batir la bahía y atacar Sierra Carbonera y alturas entre San Roque y el Guadarranque, según señaló Navarro.

El siguiente capítulo en la obra del General Navarro versaba sobre “Gibraltar como posición militar marítima y terrestre”. Habiendo conocido ya su historia y entresijos, “fácil nos será ahora deducir su importancia y valer militar, tanto en el concepto de posición marítima como desde el punto de vista de posición terrestre”, y por consiguiente, “en cuanto a base o punto de partida para operaciones navales y operaciones por tierra”. Debemos considerar que, “en la estrategia naval, como en la terrestre, [...], los estrechos marítimos, máxime si, cual ocurre con el de Gibraltar”, conectan “mares tan principales y de tan suprema importancia política y mercantil como el Atlántico y el Mediterráneo, constituyen a modo de desfiladeros y cruce de derrotas de grandísimo valer militar en operaciones de guerra”. El caso concreto de,

Gibraltar, sobre el estrecho de su nombre y el Mediterráneo, distante 22 kilómetros de la costa opuesta, fuerte por naturaleza y por el arte y con una amplia, abrigada y profunda bahía, determina un punto estratégico de excepcional importancia, una posición militar-naval de primer orden, pudiendo ser, según el caso, un objetivo principalísimo, una excelente base de operaciones o un buen lugar de refugio y reacción ulterior²⁰⁷⁹.

Desde Gibraltar, apuntó el General Navarro, se podría obrar contra las costas del Mediterráneo occidental e incluso obrar en el Atlántico al oeste de Marruecos, pero sobre todo,

puédese operar en el Estrecho, ya contra el comercio marítimo, bien contra las Escuadras enemigas que necesiten o quieran cruzarle, sin ser preciso extenderse en largo radio al objeto y teniendo por ende mayor facilidad de poderse retirar y acoger bajo las baterías del Peñón cuando a ello impelan las circunstancias; desde ella es factible obrar contra las costas españolas de Levante y Andalucía y las portuguesas hasta el Cabo de San Vicente, si en radio más extenso y con mayor peligro por estar al flanco Cádiz y Cartagena, al fin contando siempre con un lugar de retirada y refugio no muy alejado²⁰⁸⁰.

²⁰⁷⁸ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1916. p. 36.

²⁰⁷⁹ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1916. pp. 37 a 39.

²⁰⁸⁰ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1916. p. 39.

Otras valoraciones sobre Gibraltar, que indicó el General Navarro, señalaban “que Gibraltar no es hoy más que un almacén de carbón considerablemente fortificado y un vasto depósito de contrabando en perjuicio de España”, pues “ni domina el Estrecho, ni protege bastantemente a una Escuadra que allí buscarse amparo y fuese atacada por fuerzas superiores”. A lo cual contraponía el General español que: “El Estrecho no lo ha dominado nunca, ni lo domina, ni podrá dominarlo jamás directamente. El dominio ha sido y es indirecto: antes, porque los vientos podían forzar a los buques de guerra o mercantes, pero todos de velas”, a pasar varios días “en derredor de Gibraltar en espera de aire favorable, quedando expuestos así a la acción que los cañones de la plaza o de los buques militares ingleses que en ella estacionasen y tuvieran su eje de operaciones”. Y en cuanto a la cuestión de,

ser un almacén de carbón, si se considera que hoy, por las necesidades inherentes a la navegación de vapor, tal combustible es elemento capital en la guerra naval, de tal modo que sin él y sin la facilidad de reponerle cuantas veces sea menester y en el menor tiempo posible no hay libertad ni medio de obrar, basta para convenir en que aunque solo se tratase, en efecto, de ser Gibraltar un depósito de carbón, a la manera de Dartmouth y Falmouth, ya era suficiente para, añadido a su situación geográfica, determinarle como punto estratégico y posición militar de gran valer²⁰⁸¹.

Así pues, debíamos tener en consideración –una vez más– que los cambios tecnológicos creaban nuevas posibilidades de acción militar pero también nuevas necesidades que cumplimentar si se quería alcanzar la plena utilidad del armamento de última generación tecnológica. De hecho, el General mencionó como ejemplo histórico que la pérdida de abastecimientos en el Callao fue lo hizo terminar la campaña española del Pacífico [1865-1866].

Abundando en la necesidad de las bases de operaciones, señaló Navarro que, en las guerras navales anteriores (de su época, 1896), tales bases,

no se hacían valer tanto, porque una Escuadra de velas, pudiendo fácilmente llevar consigo abundantes municiones de boca y guerra, se hallaba condicionada para estar meses enteros en el mar, hoy, con la imperiosa necesidad del carbón, con la mayor impedimenta de las Escuadras, con la delicadeza de construcción de las máquinas de guerra, buques y cañones, semejantes bases, que lo son a la vez de operaciones, de refugio, de abastecimientos y de reparaciones, se han hecho de todo en todo imprescindibles²⁰⁸².

²⁰⁸¹ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1916. p. 40.

²⁰⁸² NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1916. p. 41.

Con lo cual, en el contexto presente de este autor, tendríamos que al hallarse “harto lejos de las costas inglesas el Estrecho y el Mediterráneo, camino obligado para la India y la Australia, Gibraltar es, dígase en contrario lo que se quiera, una excelente y privilegiada posición naval-militar”. E incluso “sin mentar para nada a Inglaterra, por solo sus condiciones naturales y su situación geográfica es Gibraltar una magnífica posición marítimo-militar para cualquiera otra potencia que la poseyera”. En conclusión, “nadie, y menos la Gran Bretaña, conserva una cosa que tanto dinero le cuesta, si no es por la consideración de que esa cosa vale o puede valer mucho en un momento dado”; y por el otro lado, no debemos pasar por alto,

al valorar la actual importancia marítimo-militar de esa posición, que España no tiene fortificada la bahía, con lo que es más absoluta y se pone más de relieve la fortaleza del Peñón; que Inglaterra posee la primera Marina de guerra del mundo, con lo que está en condiciones de hacer valer mayormente dicha plaza, y, en fin, que la artillería de costa y naval ha multiplicado considerablemente su alcance y potencia²⁰⁸³.

Por el lado de tierra, la importancia militar de Gibraltar “es menor, bien que no deja de tenerla”, pues se halla “situada en territorio español, claro que esa importancia ha de ser relativa a operaciones por tierra contra España; caso poco probable, es verdad, pero no del todo imposible, al menos en cierta medida”. El General Navarro apuntó después tres directrices generales de la “acción militar de Gibraltar contra el territorio español: Gibraltar-Ronda-Bobadilla, Gibraltar-Tarifa-Cádiz, Gibraltar-Málaga, con objetivos ulteriores en Sevilla, Córdoba y Granada”. Sin embargo, “no prestándose bien, [...], las tres directrices a ser empleadas en conjunta y mutua combinación logístico-estratégica, lo más verosímil es que el enemigo se ciñese a avanzar en grueso” solamente “por una de las extremas, de preferencia la de Cádiz, y a observar o barrear, mediante destacamentos no muy alejados de Gibraltar, las otras dos”. De hecho, siguiendo la hipótesis de una alianza anglo-portuguesa, las operaciones se desarrollarían en los valles del Miño, Duero y Guadiana, mientras que Navarro estimaba “una diversión desde Gibraltar contra Cádiz”, pero no creía que pudiese sobrepasar los 10.000 o 15.000 soldados. Así pues, el General consideraba,

más factible, como más en armonía con la característica de la política inglesa, que caso de pensar en tan nutridas expediciones las dirigiese bien contra alguna de nuestras colonias, ya contra

²⁰⁸³ Ibid.

Canarias, a las que es sabido codicia la Gran Canaria, ora contra Mahón, posición que no sin pena abandonó a fines del siglo pasado, o quizá contra Ceuta, por su situación en el Estrecho y en Marruecos, tanto más en cuanto que por su superioridad naval podría impedirnos socorrer oportunamente tales posesiones²⁰⁸⁴.

Bajo tal comprensión en esa hipótesis de guerra, el General Navarro explicó que el suceso más probable sería un asalto inglés para tomar el campo y bahía de Gibraltar y así conseguir un completo dominio en torno al Peñón. Y esto era muy posible por el estado de las defensas españolas (en aquel tiempo) y es más:

Por de pronto es de advertir que la labor política de los ingleses en Gibraltar se viene encaminando a crear el mayor número de intereses y relaciones en las localidades españolas de la bahía; que en la plaza británica se conocen perfectamente las posiciones de esa bahía y su valor militar absoluto y relativo, y en fin, que pasa por cosa corriente entre los habitantes de La Línea, San Roque y Algeciras la especie de que en Gibraltar está todo proyectado y preparado para en caso preciso tomar de rebato Sierra Carbonera²⁰⁸⁵.

Como apunte adicional, sobre la cuestión de las defensas españolas, el General Navarro le dedicó un capítulo titulado “Posiciones españolas en la bahía y anulación de Gibraltar y sus aguas”. En primer lugar, señaló el valor del terreno español entorno a la plaza y la bahía para conducirnos hacia una conclusión por la cual, sin provocar una guerra con Inglaterra ni emprender un asedio como los ya realizados, la posición de Gibraltar quedase anulada tanto como posición terrestre y marítima. El General se remitió notablemente a la convergencia y divergencia de fuegos entre posiciones españolas y el peñón. Para él, no es “un absurdo la pretensión de anular a Gibraltar y sus aguas por medio de la conveniente fortificación de nuestras posiciones en la bahía, al extremo de inutilizarle como base y refugio de las Escuadras inglesas”. Abundó en el asunto de Gibraltar como base para la flota inglesa, al señalar primero que “puede servirle como base de operaciones navales sobre el Estrecho y el Mediterráneo”, segundo, “que es punto estratégico de prepotencia y dominio en tal paso”, tercero, “que le vale como posición marítima de refugio y reordenamiento” y cuarto, “que constituye punto de etapa y abastecimiento, de reparaciones y de depósito de víveres, municiones, carbón y demás efectos necesarios a los buques de guerra”. Así visto, se preguntó Navarro: “¿Qué importancia, pues,

²⁰⁸⁴ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1916. pp. 42 a 47.

²⁰⁸⁵ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1916. p. 48.

tendría dicha plaza para Inglaterra, ni qué interés ésta pondría en su conservación”, a partir de que, “por la fortificación española de la bahía, las Escuadras británicas no tuvieran libre ni segura la entrada y permanencia en esas aguas? Ninguna”. En definitiva, “en esto, solo en esto, se halla la clave del valor positivo de Gibraltar para la Gran Bretaña; valor que, como se ve, resultaría negativo en cuanto España fortificase sus posiciones de la bahía”²⁰⁸⁶.

Incluso el mismo General Navarro reincidió en tal argumento señalando que,

el valor, la importancia, la significación, el interés que Gibraltar tiene para Inglaterra, estriba en su asaz estratégico-marítima situación sobre el Estrecho y el Mediterráneo; en que vigila y defiende tal paso y es base inmediata para operar en él y en dicho mar; en que está sobre la principal línea militar y mercante de la Gran Bretaña a la India, Australia y demás regiones marítimas del Asia y Oceanía; en que es puerto de etapa, repuesto y refugio para operaciones de guerra naval de Inglaterra a lo largo de esa línea; en suma, en que es un excelente, bien situado y naturalmente bien acondicionado punto de apoyo para la Marina de guerra²⁰⁸⁷.

Y frente a ello, España poseía,

en la bahía excelentes, robustas y bien eslabonadas posiciones tácticas, que convenientemente fortificadas nos darían decisivo dominio sobre esa bahía y la plaza inglesa, al extremo de anularlas para la entrada y permanencia de las Escuadras de la Gran Bretaña, amén de cooperar con Ceuta, infinitamente mejor que Tarifa, a mantener el Estrecho en nuestra devoción, puesto que adquiriríamos sobre el posición de superioridad notable y efectiva; sin que esto quiera decir que quedase barreado, por las razones que atrás hemos expuesto²⁰⁸⁸.

En definitiva, no se buscaría recuperar Gibraltar al asalto o al asedio, sino la anulación de su utilidad mediante fortificaciones españolas circundantes²⁰⁸⁹.

A continuación, el General Navarro nos ofreció la perspectiva contraria, es decir, “Inglaterra ante la fortificación española de la bahía”. De ahí podríamos esperar que,

Inglaterra opondría en absoluto su veto a la fortificación de España en las posiciones de la bahía de Gibraltar hasta hacerlo motivo y origen de un *casus belli* si por nuestra parte llevásemos a todo trance la idea adelante, y que en todo caso y como primera medida tomaría la de ocupar de rebato y violentamente Sierra Carbonera²⁰⁹⁰.

²⁰⁸⁶ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1916, p. 63.

²⁰⁸⁷ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1916, p. 64.

²⁰⁸⁸ Ibid.

²⁰⁸⁹ Ibid.

²⁰⁹⁰ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1916, pp. 67 y 68.

La arrogancia inglesa ante una potencia débil la llevaría a protestar e incluso amenazar a España con la guerra. Por parte española, se realizaron estudios y proyectos sobre la fortificación de la bahía, tanto permanente como eventual, pero nada se hizo efectivo. Este asunto,

podemos mirarle bajo dos diversos y complementarios aspectos: uno, desde el punto de vista de lo que en derecho admitido por las naciones civilizadas nos es permitido y está plenamente dentro de nuestra soberanía y libertad; otro, por el prisma de la política, los celos, los intereses y las conveniencias internacionales²⁰⁹¹.

En cuanto al primer aspecto, expresó Navarro, que “está fuera de toda duda que España pueda ejecutar en su territorio nacional de la bahía de Gibraltar todas cuantas obras de fortificación crea pertinentes y necesarias y útiles a la seguridad, defensa y garantía de ese territorio” así como “de las aguas que le bañan y al interés de contrarrestar la acción militar ofensiva procedente de la plaza inglesa”; y por otro lado, “la Gran Bretaña no puede formular queja, reclamación ni veto ningunos porque nosotros hiciésemos tales obras”. Y después exclamó el General Navarro: “¡Cómo si al cabo no fuera cierto, aun sin haberlo dicho condensadamente Montaigne, que *el beneficio de uno es siempre el perjuicio de otro, y que lo que garantiza la propia seguridad compromete la seguridad ajena!*”. Así pues,

si mañana fortificásemos la bahía y, [...] cerrásemos el istmo por un foso, es indudable, [...], que a nuestro beneficio se correspondería el perjuicio de Inglaterra, la cual no tendría en el Estrecho la libertad y ventaja que hoy tiene, no podría impedir tanto como ahora nuestra acción en las costas de Marruecos, vería dominado y amenazado el Peñón con su puerto y perdería las utilidades que con el contrabando la población civil de la plaza obtiene. [Y entonces] este perjuicio que Inglaterra sufriera ¿podría legitimar ni aun cohonestar su oposición y su veto a que nosotros fortifiquemos la bahía? De ningún modo. [...]. ¿Ha tenido ella en cuenta el perjuicio que irrogaba a España ejercitando el derecho de autonomía y conservación y defensa con montar en Gibraltar piezas modernas de hasta 100 toneladas, con lo que todas las aguas y costas de la bahía quedan dominadas, y amenazadas de destrucción violenta Algeciras, San Roque, La Línea, Puente Mayorga y El Campamento? No. ¿Habría atendido nuestras quejas y reclamaciones en contrario, caso de formularlas? Tampoco. [...]. ¿No ha estimado lícito y le ha sido permitido a la Gran Bretaña reforzar a la moderna sus fortificaciones y artillado en el Peñón? ¿No es igual jurídicamente España que Inglaterra? ¿Cómo, por tanto, lo que a ella le ha sido lícito y permitido vendría a ser ilícito, nocivo y objeto de veto en nosotros? En tanto no agrediéramos a Gibraltar, ni Inglaterra

²⁰⁹¹ Ibid.

tendría en qué fundarse para reclamar y entrometerse en nuestro pleno derecho y nuestra libre facultad de fortificar la bahía en garantía de sus costas, aguas y poblaciones²⁰⁹².

La segunda implicación del asunto, según desarrolló el General Navarro, era que,

nuestra causa, en modo alguno agresiva, sino meramente de previsión, seguridad y defensa respecto de Gibraltar, es decir, con mira de impedir ataques por tierra procedentes de esa plaza, ya amplios, ora limitados a la bahía, y de tener libres las aguas de ésta, así como el Estrecho, a nuestros buques de guerra y mercantes, con más poder contrarrestar debidamente la acción de una Escuadra inglesa que contra España obrase un día a partir del puerto militar del peñón; esa causa, [...], que no compromete tampoco la seguridad de Inglaterra, ni trata sino de equilibrar las condiciones ventajosas en que hoy se halla la plaza inglesa, y que está de todo en todo dentro del derecho y del hecho en todas partes reconocido, aceptado y ejercitado. [Y entonces] Inglaterra, al hacernos violencia, no solamente se acreditaría de conculcadora del derecho y de la costumbre admitidos, sino que daría motivo a suponer, con harto fundamento, que abrigaba miras agresivas y codiciosas contra España en la bahía y deseaba conservar en el Estrecho una situación de privilegio y excepción y de supremacía para su acción naval-militar en él²⁰⁹³.

Finalmente, sobre esta cuestión, “si nosotros, aun supuestos Gibraltar y la bahía en nuestro entero dominio, no podemos dar celos, ni inspirar temores, ni amenazar con peligros a otros pueblos marítimos de Europa”, pero Inglaterra era caso distinto por ser –entonces– la primera potencia naval-militar, y así ha tomado islas que pertenecen geográficamente a otros países europeos y por ello “ha concitado contra sí el odio y la animadversión y las suspicacias de todos los pueblos”²⁰⁹⁴. Sobre esto último, abundó el General español al expresar que “como en toda guerra se expone a perder más quien más tiene que perder”. Y para él, los ingleses tendrían dificultades en movilizar tropas de tierra y luego llevarlas hasta allí, a lo que sumar la limitada capacidad de concentración existente en el peñón. Entonces: “No hay, por todo lo expuesto, que dar a la actitud de Inglaterra ante el firme propósito de España de fortificar la bahía de Gibraltar más valor del que rigurosamente tiene, que bien se deduce es nulo o muy insignificante”²⁰⁹⁵.

²⁰⁹² NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1916. pp. 68 a 70.

²⁰⁹³ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1916. pp. 72 y 73.

²⁰⁹⁴ Ibid.

²⁰⁹⁵ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1916. pp. 73 a 75.

Como apunte adicional, pocos años después, en 1899, hallamos más datos esenciales sobre Gibraltar con la obra del Capitán de Francisco, quien señaló un elemento tan esencial como infortunado pues: “El gobierno británico está modernizando con toda actividad las fortificaciones del Peñón de Gibraltar y pasa de 5.000 el número de obreros españoles que atraviesan diariamente la línea para ocuparse en dichos trabajos”. Además, “se están emplazando muchas piezas de artillería de grueso calibre y se construye un gran dique, con objeto de proporcionar refugio seguro a una escuadra que se guarezca en dicho puerto”.

En tal sentido, los británicos, no,

perdonan sacrificios para crear en las aguas del malhadado Peñón, un puerto, dársenas y almacenes para atender al aprovisionamiento de naves a su reparación y pertrecho cuando sea necesario. Es además el depósito de repuesto para las escuadras británicas. Es también la base obligada de operaciones en la región occidental del Mediterráneo y el punto de escala en la embocadura del Estrecho y para el camino de las Indias por el Canal de Suez²⁰⁹⁶.

Luego de presentar el problema, el Capitán procedió a aportar la solución pues, una “plaza tan extremadamente sostenida y tan poderosamente fortificada podría sin embargo anularse, siempre que haya un propósito firme de realizarlo”. En primer lugar, “la situación de Sierra Carbonera hace que ésta domine completamente la desembocadura de Gibraltar por el istmo que se une a tierra firme, y desde sus crestas se enfila con toda eficacia las calles y murallas de la plaza inglesa”. Si España fortifica, entonces, “aquella posición tan estratégica por excelencia, podrán nuestros buques fondear en la bahía de Algeciras, base de operaciones del Estrecho”²⁰⁹⁷.

Volviendo a la obra del General Navarro, anteriormente mencionó el renovado valor de Ceuta, posición española en el lado Sur del estrecho y cuyos fuegos podrían alcanzar también a Gibraltar, pues la nueva artillería así lo permitía. Fue por ello que, este militar también abordó las “CONDICIONES E IMPORTANCIA MILITAR” de Ceuta, cuyo inicio contiene un repaso histórico y geográfico de dicha posición. De aquello destacamos su indicación de que “no tienen, [...], los fondeaderos de Ceuta las remarcables condiciones de amplitud, fondo y abrigo que la bahía de Gibraltar; pero son de por sí muy aceptables”. Así, una Escuadra

²⁰⁹⁶ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 389 y 390.

²⁰⁹⁷ Ibid.

española obrando en el Estrecho se podría apoyar en las defensas de Ceuta. Y siempre con miras a reforzar la anulación del poder inglés en Gibraltar (a lo que necesariamente iba unida la fortificación peninsular mencionada anteriormente). Además, Ceuta contaba con un campo propio obtenido tras el tratado de Wadi Ras (1860), cuyas alturas servían para proteger el acceso a Ceuta desde el lado de tierra. Así que ese campo se prestaba “a una buena, enérgica y sucesiva defensa, máxime fuertemente apoyado a retaguardia como está por el monte Hacho, el cual constituye como un último reducto”. Y, además, “en todo el contorno del Hacho se han establecido, y siguen estableciéndose, baterías modernas artilladas muy potentemente, de las que algunas son verdaderos y notables modelos en su género”²⁰⁹⁸.

También apuntó el General Navarro una diferencia importante entre Ceuta y Gibraltar, pues:

Al contrario de Gibraltar y su puerto, fácilmente batidos por convergencia desde las posiciones españolas circundantes, Ceuta y sus bahías no tienen que temer sino ataques por mar, para el cual disponen ya de potentes y bastantes obras que dan fuegos cruzados y se protegen mutuamente, merced a las condiciones y disposición del terreno. Por otra parte la costa, en el monte Hacho, en la lengua de tierra que le une al Continente y en el Campo exterior, no es abordable, alta y acantilada como se presenta²⁰⁹⁹.

Así pues, Ceuta, con las debidas obras de modernización,

es capaz, y ha de serlo mayormente con el puerto militar y la terminación del plan de fortificaciones, de servir de base a una Escuadra española para obrar en el Estrecho y contra Gibraltar y la Escuadra inglesa que aquí se apoyase, a manera de jaquearla y hacer comprometida su situación, tanto más si se fortificaran Punta Carnero y las otras posiciones nuestras de la bahía gibraltareña. [Bajo esas condiciones, Ceuta no es] un peñasco inútil ni una posición sin importancia, [...]; muy al revés, si ya de por sí, por su situación, condiciones naturales y amplitud, por estar aislada respecto a puntos desde los que se la pudiera hacer daño y por tener como vecino a un pueblo sin poderío militar regular, es ya una posición fuerte y excelente, por las obras de fortificación que en ella se han construido y las que siguen y seguirán construyéndose es una plaza marítima y terrestre que en nada cede a Gibraltar²¹⁰⁰.

En último lugar, mencionó el General español que desde Inglaterra se lanzaban algunas

²⁰⁹⁸ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1916. pp. 79 a 83.

²⁰⁹⁹ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1916. pp. 85 a 88.

²¹⁰⁰ Ibid.

insinuaciones encaminadas a cambiar Gibraltar por Ceuta²¹⁰¹, de la que ya por lo visto mejor enterados, dicen 'que tiene ventajas naturales superiores a las de Gibraltar, que puede hacerse más fuerte que ésta, que es capaz de convertirse, sin gran dispendio, en una base naval de primera clase, que una vez convenientemente fortificada será muy difícil, si no imposible, para un enemigo, atacar la plaza ni el puerto con razonable esperanza de éxito, y en fin, que es un punto muy a propósito para obrar política, mercantil y militarmente en Marruecos'²¹⁰².

De nuevo, como apuntes adicionales, tenemos que el Capitán de Francisco también remarcó la importancia de Ceuta, especialmente mientras no se hicieran los trabajos de fortificación en Sierra Carbonera que anteriormente hemos analizado. Ceuta tenía una doble importancia para España, pues se desempeñaba como base de operaciones marítimas en el estrecho y también "base de las operaciones terrestres hacia el interior del Mohgreb". El tercer punto del triángulo en el estrecho era Tánger, cuya extensa ría "ofrece a nuestros barcos un buen fondeadero, mejor sin duda que el de la bahía de Ceuta". Sin embargo, Tánger no estaba en manos españolas²¹⁰³.

En último lugar, el Capitán de Francisco concluyó su exposición sobre Gibraltar y el Estrecho al señalar que:

La influencia que, entre las naciones de Europa, puede darnos el predominio en las aguas que unen los dos mares entre el Norte de África y el Sur de España, es parte muy importante de la vida exterior de nuestra nación y contribuye poderosamente a su mayor prestigio en la significación internacional a que debe aspirar; a menos que punibles descuidos o graves errores no la conduzcan a la ruina y el total descrédito. [Debido a los] poderosos elementos que progreso ha llevado a la ciencia de la guerra, es preciso dotar a los puntos estratégicos de las costas de potente artillería; pues sin ella, la entrada de los puertos quedará a merced de un enemigo que puede fundar su audacia en la impunidad de ser batido con eficacia, y puede llevar su osadía al extremo de intentar y hasta consumir una sorpresa, confiado en que los medios ofensivos son tan *tibios* y *débiles* que fácilmente ha de dominarlos, mucho más cuando la escasez de recursos, la imprevisión, o todo esto reunido, ha dejado sin una completa defensa aquellos puntos que pueden ser objeto del ataque, y el mayor desamparo ofrezca el más cómodo acceso al adversario²¹⁰⁴.

²¹⁰¹ De hecho, hay un capítulo final titulado, "Cambio de Gibraltar por otras posesiones españolas o compra de esta plaza". En ello, trató sobre la posible compra de Gibraltar por parte de España, lo cual era muy improbable e Inglaterra en un escenario así exigiría un intercambio, que podría ser Ceuta, la Isla de Menorca (por el puerto de Mahón), o las Islas Canarias (en especial por el puerto de Gran Canaria). La última opción se conectaba con la ruta bordeando África en caso de que Gibraltar y/o Suez quedasen bloqueados por el motivo que fuera y así cerrasen la vía marítima a las colonias inglesas. NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1916. pp. 101 y ss.

²¹⁰² NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1916. pp. 85 a 88.

²¹⁰³ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, p. 390.

²¹⁰⁴ FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de: op. cit., 1899, pp. 390 y 391.

En dicho contexto, se requería la preparación de la guerra durante la paz, lo cual echaba,

por el suelo las utopías y sueños fantásticos y funestos del *desarme universal*, los *presupuestos de la paz* y otras especies, que causan grave daño a la sólida, hermosa y viril organización de un ejército, y restan al poder del Estado las fuerzas en que se ampara y por la que se conserva la existencia de la nación²¹⁰⁵.

Regresando una vez más a la obra del General Navarro, ahora entramos en las últimas partes de su exposición donde abordó las demás posiciones circundantes de Gibraltar. Tales eran los casos de *Tarifa*, *Tánger*, *Isla Perejil*. En cuanto a la primera, indicó el militar español que “por fortificada que supongamos a Tarifa y artillada con piezas del mayor alcance, y aunque por allí el Estrecho se ofrece más encallejado que en parte alguna”, a pesar de todo ello, “no se podría batir por entero, ni mucho menos, [...]”, quedando siempre libre el paso de los buques de guerra y mercantes enemigos”. De modo que, “el equilibrio en el Estrecho, [...], se establece mucho mejor desde Ceuta, que manda fuegos al Estrecho, y que ofrece vasto y muy fuerte abrigo y apoyo a una Escuadra española y que observa de cerca a Gibraltar y sus aguas”. En último lugar, la situación de Tarifa,

es buena, y sobre no dejar de ser conveniente restringir y limitar en lo que desde tierra se pueda por esa parte el paso del estrecho a los buques del enemigo, alejándolos hacia la bravía y peligrosa costa marroquí, tampoco será inútil para dar abrigo, prestar apoyo y servir de base, tanto a los corsarios españoles que en lugar tan adecuado al objeto se dediquen a la caza de los buques mercantes enemigos, cuanto a una división ligera de exploradores, avisos y torpederos²¹⁰⁶.

En segundo lugar, señaló el General que “Inglaterra codicia a Tánger, cuya ocupación ha intentado ya más de una vez y no desiste de llevarla a cabo, bien se ve que merece examinar esa contingencia en cuanto nos afecta muy directamente”. En este contexto, el militar señaló dos hipótesis: “una, que Inglaterra nos devuelva a Gibraltar, por considerarla insostenible fortificando España la bahía, y ocupe a Tánger; otra, que ocupe a Tánger sin soltar a Gibraltar”. La segunda hipótesis, de,

Tánger con Gibraltar en poder de Inglaterra significa mayor ventaja y mejor situación de esta potencia en el Estrecho, por cuanto ejercería dominio y acción sobre sus dos entradas, y esto tanto más fácilmente cuanto que la distancia entre ambos puntos no es larga y les es dado comunicarse

²¹⁰⁵ Ibid.

²¹⁰⁶ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1916. pp. 89 a 91.

perfectamente en días claros mediante aparatos ópticos. [Además] las fortificaciones de Tánger, es verdad, podrían aún menos que las de Gibraltar molestar el paso del Estrecho a nuestras Escuadras; pero disponiendo los ingleses de aquella posición, aunque por otro lado la bahía de Gibraltar estuviese muy a nuestra merced mediante la fortificación de la costa española, ya se deduce que siempre quedaban en libertad de mantenerse con sus Escuadras en el Estrecho, prestos a interceptarle activamente, ya por la parte del Mediterráneo, ora por la del Atlántico²¹⁰⁷.



*Plano de Tarifa, con fortificaciones recomendadas (1864)*²¹⁰⁸.

En último lugar, aunque los ingleses contasen con Gibraltar y Tánger, se hallaban más lejos de su metrópoli que España, que estaba allí mismo y podía enviar más rápidamente los suministros a sus posiciones. En cualquier caso, apuntó el General, deberíamos observar la reacción de otros países (en particular, de Francia).

En tercer lugar, respecto a la isla Perejil, esta se hallaba muy cerca de la costa marroquí, en pleno centro del Estrecho, lo cual daría mucho mayor dominio a quien la poseyera. Precisó el General Navarro que,

²¹⁰⁷ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1916. p. 92.

²¹⁰⁸ MANUEL INFANTES Y SEGOBIA. Plano de la Isla de Tarifa: para inteligencia de los perfiles de su fortificación prolongadas por uno y otro lado de la Ysla hasta la línea de pleamar... / Cuerpo de Ingenieros del Ejército, Dirección Subinspección de Andalucía, Comandancia del Campo de Gibraltar, Tarifa; Dibujado por el Delineante Manuel Infantes y Segobia. (1864) Biblioteca Virtual de Defensa. <bibliotecavirtual.defensa.gob.es> [Consulta: 26 de junio 2023].

en ella poco abrigo, seguridad y protección hallaría una Escuadra de combate; pero alguno tendría, sobre todo porque desde el terreno marroquí costanero no sufriría hostilidad digna de aprecio; y de otro lado, en cuanto repuesto de carbón no dejaría de prestar buen servicio, como tampoco prestaría malo como punto avanzado para vigilar a Tarifa y explorar el Estrecho por ese lado, sirviendo de base a torpederos, cañoneros y otros buques ligeros destacados en Gibraltar. [Así visto] su valor propio no es mucho pues; pero en relación con Gibraltar resulta apreciable, y por lo mismo, aunque menos, en combinación con Tánger²¹⁰⁹.

Cerramos el análisis de esta obra del General Navarro con un aspecto económico que él destacó de Gibraltar respecto a España:

Gibraltar es el eje y centro de todo ese negocio y movimiento contrabandista: La Línea, El Campamento, Puente Mayorga, Guadarranque, Palmones, algo también Algeciras, aunque bastante menos, son sucursales del Peñón. Y de ahí, es claro, cierta dependencia material y moral de aquellas localidades con respecto a Gibraltar, dependencia que conocen los ingleses y de la que sacan su fuerza para obrar en ese pedazo de española tierra, no como extranjeros, sino como señores o punto menos²¹¹⁰.

Y hubo más, pues “los vecinos de La Línea y San Roque prefieren tener sus fondos en las Casas de banca de Gibraltar, a tenerlos en Algeciras”. Entonces, necesariamente España debía combatir,

sin contemplaciones el contrabando hasta destruirlo si es dable, por esa parte con mayor interés que por toda otra zona fronteriza terrestre o marítima; impidiendo que Inglaterra cree en nuestro territorio vecino de Gibraltar intereses que vendrían muy en su ventaja tanto como en nuestro daño; oponiéndonos sistemática y resueltamente a todo propósito de facilitar y aligerar más las comunicaciones de la plaza con España; favoreciendo patrióticamente a Algeciras y Ceuta para hacer competencia al movimiento mercantil de la posesión inglesa, se colocaría a ésta en una situación de aislamiento que no dejaría de resentirla fuertemente²¹¹¹.

En último lugar, como cierre de este subepígrafe, cabe citar una extensa descripción y análisis sobre Gibraltar y su valor, realizada por el Comandante Montero en 1909:

Los buques parten de Inglaterra, penetran en el Mediterráneo y pueden detenerse en el puerto inglés de Gibraltar.

Gibraltar pertenece a los ingleses desde 1704. Construido sobre una península rocosa que cierra por el Este la bahía de Algeciras, no están las fortificaciones, ni el puerto, al abrigo del fuego de las baterías que pudieran establecerse en nuestro territorio.

El estrecho tiene 23 kilómetros de anchura; a esa distancia del Peñón hay profundidad suficiente para poder navegar los barcos, y en su derrotero, antes y después de tal paso, también la

²¹⁰⁹ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1916. p. 99.

²¹¹⁰ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1916. pp. 113 a 124.

²¹¹¹ Ibid.

profundidad de las aguas les permite no acortar esa distancia. No hay cañón que tenga aquel alcance. No se puede decir, por consiguiente, que las baterías de Gibraltar obstruyen la entrada del Mediterráneo.

Si a esto se añade que durante una guerra los barcos enemigos tendrían buen cuidado de pasar por el estrecho de noche o en tiempo brumoso, se comprende con cuanta dificultad se les había de distinguir y mucho menos causarles daño. Por consiguiente, ni se puede cerrar las puertas a las demás potencias, ni abrirlas para la Gran Bretaña; esto tienen que hacerlo los barcos de guerra y no la roca. En una palabra, el dominio del estrecho y la preponderancia dentro del Mediterráneo tienen que decidirlos las escuadras y no las fortalezas.

No obstante lo expuesto, la importancia de Gibraltar para los ingleses es indiscutible, pues que puede proporcionarles una estación a la entrada del Mediterráneo, donde los barcos puedan proveerse de carbón y municiones y, si es necesario, reparar sus averías. En la actualidad no puede proporcionar seguro resguardo a los modernos barcos ni atender a sus reparaciones y aprovisionamiento, pues todas las obras están dominadas desde nuestro territorio.

Hacia el Norte del lugar en que están situados los diques, se halla la "Silla de la Reina de España", en la sierra Carbonera, y desde aquel punto, nuestro territorio se extiende en una línea cóncava hacia Gibraltar, de modo que las obras de esta plaza quedan envueltas, aproximadamente, por un tercio de circunferencia, desde cualquiera de cuyos puntos pueden ser batidas por la moderna artillería. Las citadas obras están bajo el fuego directo y convergente de las costas Norte y Oeste de la bahía de Algeciras, a distancia que no excede de 11 kilómetros, menor que la utilizada por los Boers al emplazar sus baterías en 1899, consiguiendo lanzar proyectiles dentro de Ladysmith, con cañones de 15 centímetros, de no difícil transporte, y que retiraron sin dificultad tan pronto como se vieron expuestos a ser capturados.

En vista del resultado obtenido por la citada artillería boer en los distintos sitios y combates en que han usado cañones de grueso calibre, se comprende que detrás de cada colina, aun de las más bajas de nuestro territorio, podrían emplazarse piezas de grueso calibre, de modo que fuesen invisibles desde el Peñón, y para la mayor facilidad de su transporte, nos bastará abrir gran número de caminos a los diferentes lugares elegidos. El empleo de la puntería indirecta y la pólvora sin humo, dificultaría a los ingleses contestar y acallar nuestro fuego, y nosotros, por el contrario, podríamos apuntar nuestros cañones contra cualquier punto del Peñón, desde los muchos en que podemos situarnos (I)²¹¹².

Prescindiendo del ataque desde tierra, Gibraltar es hoy una buenísima estación naval, pues han gastado recientemente los ingleses 4.369.000 libras esterlinas en muelles, diques y talleres para conseguir dicho objeto. Dichas obras han sido: prolongar el muelle nuevo de 1.400 pies que tenía, hasta 3.700; tender un muelle comercial en dirección a Occidente, a partir de un punto inmediato a Water Port; hacer un tercer muelle destacado entre estos dos, y, por último, construir tres diques, uno a continuación de otro, en el ángulo formado entre el nuevo muelle y la costa. El fondeadero

²¹¹² "(I) Precisa dejar establecido, que ni la creación de fortificaciones, ni el emplazamiento de cañones en la costa nuestra opuesta a la de Gibraltar, puede dar motivo de queja ni reclamación alguna por parte del gobierno británico. El tratado de París de 30 de mayo de 1814, que comprende la ley general de Europa, en este punto está muy claro y concluyente. En dicho documento se hace constar y se reconoce explícitamente el perfecto derecho que tienen todas las potencias para fortificar cualquier punto de sus respectivos Estados, cuando puedan considerarlo necesario para su seguridad, y claro es que a fortiori reconoce el derecho que tienen las naciones para colocar artillería, sin necesidad de construir fortalezas, en cualquier parte de su territorio". MONTERO, Manuel: op. cit., 1909. p. 133.

tiene, pues, dos entradas entre los tres muelles citados y puede, por consiguiente, cerrarse a los ataques de los torpederos (I)²¹¹³.

Los ingleses están persuadidos que, para ser dueños del estrecho, era preciso que poseyesen Ceuta. Estas pretensiones de Inglaterra, son una de las causas que hacen difícil la solución de la cuestión marroquí²¹¹⁴.

Y hasta aquí hemos llegado con la cuestión de Gibraltar, donde hemos repasado su historia, el valor que tiene para España y también contra España en manos de la ocupación inglesa desde 1704 y la manera ladina en que consiguieron su ocupación, pues la camuflaron en ayuda al candidato *habsburgo* frente al candidato *borbón* durante la guerra de sucesión en España (1701-1715). De hecho, en esa misma guerra, los británicos también capturaron la isla de Menorca (cuyo caso analizaremos a continuación). Hemos analizado las posibilidades de su acción contra España, así como de su anulación por España artillando sus territorios circundantes a la bahía de Algeciras (Sierra Carbonera) y empleando como apoyos otros puertos del Estrecho: Principalmente Ceuta, pero también contando con Tarifa, Cádiz e incluso Málaga y Cartagena, como puertos españoles en el área del Estrecho y Mar de Alborán. En último lugar, hemos de indicar que el problema de Gibraltar todavía sigue sin ser resuelto (siglo XXI) pues aún está en manos del ocupante inglés, que sigue utilizando Gibraltar como un puerto de etapa y reparación para su flota de guerra (entre otras cosas), y también sigue siendo un foco de contrabando que irradia a los pueblos españoles del campo de Gibraltar.

²¹¹³ "(I) En 1901 estaban terminados el muelle nuevo y el muelle destacado y muy adelantado el muelle comercial, estando fijado en el acta de obras navales inglesas de 1899, la conclusión de los muelles en 1904 y de los diques en 1905. Por esa razón doy por concluidas, en la actualidad, todas las obras citadas". MONTERO, Manuel: op. cit., 1909. p. 134.

²¹¹⁴ MONTERO, Manuel: op. cit., 1909. pp. 131 a 134.

Isla de Menorca

A lo largo de los capítulos se ha mencionado en múltiples casos la cuestión de la isla de *Menorca*, la más oriental del archipiélago balear, y más concretamente de la parte más oriental de Menorca, pues allí se encuentra Mahón: Una ciudad portuaria agraciada por las condiciones geográficas pues permitía el resguardo de una escuadra en su extensa y protegida bahía, tanto por los montes circundantes como por las fortificaciones a la entrada de la bahía. Tal como mencionamos anteriormente, fue ocupada por los británicos en 1708 durante la guerra de sucesión, y al igual que Gibraltar, pretendieron legalizar su ocupación mediante el Tratado de Utrecht (1713). Casi un siglo después, en 1802, serían definitivamente expulsados los ingleses de Menorca.



*Mapa de las Islas Baleares y sus principales ciudades*²¹¹⁵.

²¹¹⁵ FRANCISCO COELLO, Teniente Coronel Capitán de Ingenieros, auxiliado por D. Pascual Madoz. Autor de las notas Estadísticas e Históricas; Grabado en Madrid bajo la dirección de D. Juan Noguera; El contorno y la topografía por Decorbie y Leclereq; La letra por Bacot. Biblioteca Digital Hispánica. Islas Baleares (1851) <<https://bibliotecavirtual.defensa.gob.es>> [Consulta: 26 de junio 2023].

Su importancia se ha mantenido con el paso de los siglos, pues la isla de Menorca se halla enclavada en una posición casi central del Mediterráneo occidental. Como mencionaron otros militares españoles del periodo investigado, desde allí, concretamente con base en el puerto de Mahón, una escuadra española podría vigilar el tránsito de la *ruta azul* (francesa, de Norte a Sur) y de la *ruta roja* (inglesa, de occidente a oriente), o incluso interceptar tales rutas en caso de guerra. Tal es el contexto del caso de Menorca y particularmente de Mahón.

Abundemos en el análisis preciso de la isla de Menorca, su historia y su importancia geográfico militar con el trabajo específico de Lorenzo Lafuente Vanrell, Primer Teniente de Infantería, pues escribió la obra *Geografía e historia de Menorca* en 1907. En el mismo prólogo de la obra indicó que era de urgente necesidad un libro geográfico sobre la isla de Menorca, para que cualquiera (militar, mariner o comerciante) supiera “como ha sido y como es la más valiosa y codiciada posesión militar de España en el Mediterráneo”²¹¹⁶. De su obra obtendremos, por tanto, todos los datos básicos. Señaló en el capítulo primero una serie de datos sobre la *situación*:

La isla de Menorca, que es la más oriental de las Baleares y la segunda de ellas en extensión y población, ha sido siempre considerada, merced a su situación estratégica y a su magnífico puerto de Mahón, como la más importante del grupo²¹¹⁷.

El puerto de Mahón se halla en el núcleo de la importancia de Menorca. Tal era así que los ingleses llegaron a ocuparla durante casi todo el siglo XVIII. Lafuente expuso la historia de la situación, que se remontó a 1708, en el contexto de la guerra de sucesión entre austracistas y borbones: El general inglés Stanhope tomó la isla en favor del aspirante austriaco, el archiduque Carlos. Mediante el tratado de Utrecht de 1713, el rey de España, Felipe V de Borbón, reconoció la entrega (entre otras) de Gibraltar y Menorca para Inglaterra. En 1756, los franceses desembarcaron fuerzas militares en Menorca, y desde Ciudadela hasta Mahón, consiguieron tomar la isla. Los franceses fueron recibidos con agrado por los menorquines. Así terminaba la *primera dominación inglesa* de la

²¹¹⁶ LAFUENTE VANRELL, Lorenzo, primer Teniente de Infantería. *Geografía e historia de Menorca*. Barcelona: Revista Científico-Militar. 1907. p. 6.

²¹¹⁷ LAFUENTE VANRELL, Lorenzo: op. cit., 1907. p. 9.

isla. La guerra entre Francia e Inglaterra continuó y finalmente Francia arrastró a España pues Carlos III accedió a suscribir el pacto de Familia. Pero Inglaterra venció, y mediante el tratado de París de 1763, volvió a quedarse con Menorca. Más adelante, en 1781, se produjo el envío de una fuerza hispano-francesa dirigida por Crillon, para retomar la isla. Consiguieron tomar la isla a los ingleses en 1782, tras su rendición en el castillo de San Felipe. Los ingleses desembarcan nuevamente en Menorca en 1798, pero el débil e inútil gobernador español acabó abandonando Mahón sin resistencia y Ciudadela a los 3 días de sitio. Finalmente, en febrero de 1802 se firmó el tratado de Amiens, por el cual Menorca volvió a ser española. De su repaso histórico cabe destacar también que en 1848 se inauguraron las obras de la fortaleza de Isabel II (o la Mola), para proteger el puerto de Mahón²¹¹⁸.

Veamos ahora varias valoraciones generales sobre la importancia de las Baleares y particularmente de Menorca y Mahón, en un orden cronológico de más antigua a más reciente. Así pues, hallamos una descripción de las obras de fortificación realizadas por España, en la obra del entonces Capitán Teniente Navarro (1882) quien dijo que,

algo se ha hecho y está haciendo; pero es tan limitado, y el sistema tan poco conveniente, que casi no llama la atención su importancia: ejemplo la fortaleza de Mahón, cuyas obras necesitan para ser terminadas con la debida brevedad mayor asignación de la que el presupuesto señala a fin de poder emplear 2500 trabajadores para obrar con más actividad, pues las construcciones han estado paralizadas durante algunas temporadas, debido a la falta de metálico, siendo evidente que harán inespugnable el puerto una vez concluidas²¹¹⁹.

En definitiva, se hacía muy poco y además muy lentamente, con un presupuesto insignificante que incluso ni era suficiente para las reparaciones y mantenimiento ordinario, señalaría Navarro²¹²⁰.

Un año después, en 1883, precisó el Teniente Coronel, Eladio Andino, que:

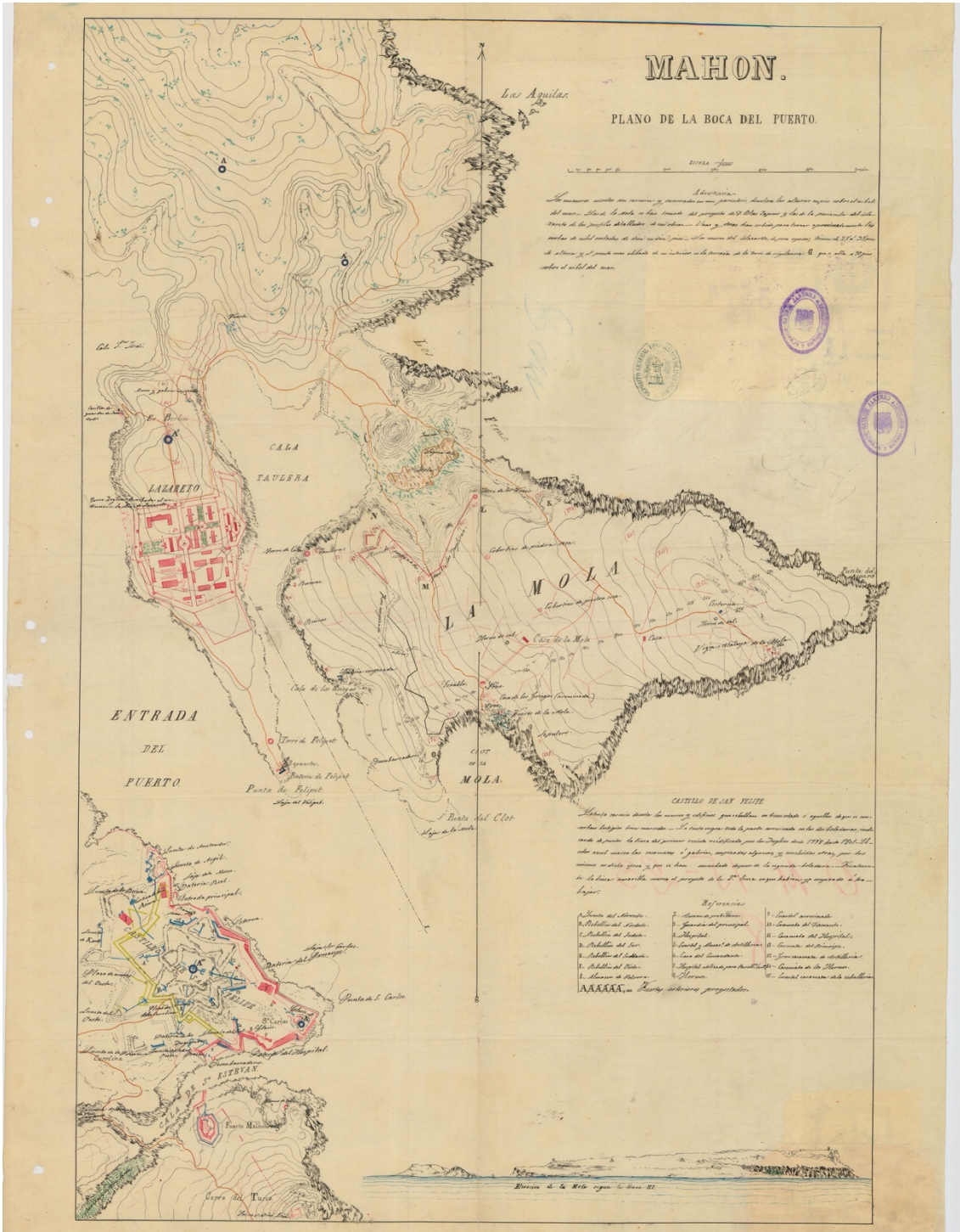
La importancia de las Baleares es bien notoria en una guerra marítima, cuyo teatro sea el mar sobre que se levantan, y especialmente la que en sí encierra Mahón, situada allí donde se cortan las dos líneas de navegación de Gibraltar a Malta, y de Marsella y Tolón a Argel. Inglaterra o Francia que la poseyeran, cortaría las comunicaciones de su enemiga; en nuestro poder es una

²¹¹⁸ LAFUENTE VANRELL, Lorenzo: op. cit., 1907. pp. 119 a 142.

²¹¹⁹ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1882. p. 75.

²¹²⁰ Ibid.

garantía de paz, y base de nuestro engrandecimiento, desde el día en que tengamos marina. Para evitar un golpe de mano, debe hacerse la Mola inespugnable, y con esto la seguridad de que Mahón permanecerá siempre bajo nuestro dominio, por el que no sea dado reconquistar el puesto de potencia de primer orden, y hacer pesar nuestros derechos en el concierto europeo²¹²¹.



Mahon, Plano de la boca del puerto²¹²².

²¹²¹ ANDINO DEL SOLAR, Eladio: op. cit., 1883, p. 191.

²¹²² SIN AUTOR. Mahón, Plano de la boca del puerto. (1800-1850) Biblioteca Virtual de Defensa. <bibliotecavirtual.defensa.gob.es> [Consulta: 26 de junio 2023].

Al año siguiente, en 1884, encontramos que la obra –ya mencionada anteriormente– del Comandante Barrios le dedicó su Capítulo XV a las “Baleares.-Canarias.-Posesiones de África”, donde describió cada isla, sus puertos, sus defensas y sus principales poblaciones. En cuanto a las Baleares indicó que, “forman parte, digámoslo así, de la Península, y efectivamente, no solo su posición y estructura geográfica lo demuestran, sino que”, además, “sus habitantes son como nosotros, íberos de origen y semejantes en costumbres y condiciones de carácter”. Su importancia como “punto céntrico del Mediterráneo, no necesita encarecerse, distinguiéndose sobre todo Mahón, a cuyas fortificaciones está dedicando el Gobierno cuanta atención es compatible con la apurada situación de nuestra Hacienda”²¹²³.

Volviendo –una vez más– a la crucial obra del Comandante Manuel Castaños (1889), remarcó que “no podemos prescindir de hacer notar la importancia estratégica del archipiélago Balear”, debido al “carácter de dependencia orográfica y nacional que con España tiene”, y a “su situación con respecto a las costas orientales de ésta, de Francia, de Italia y de África”. Es más,

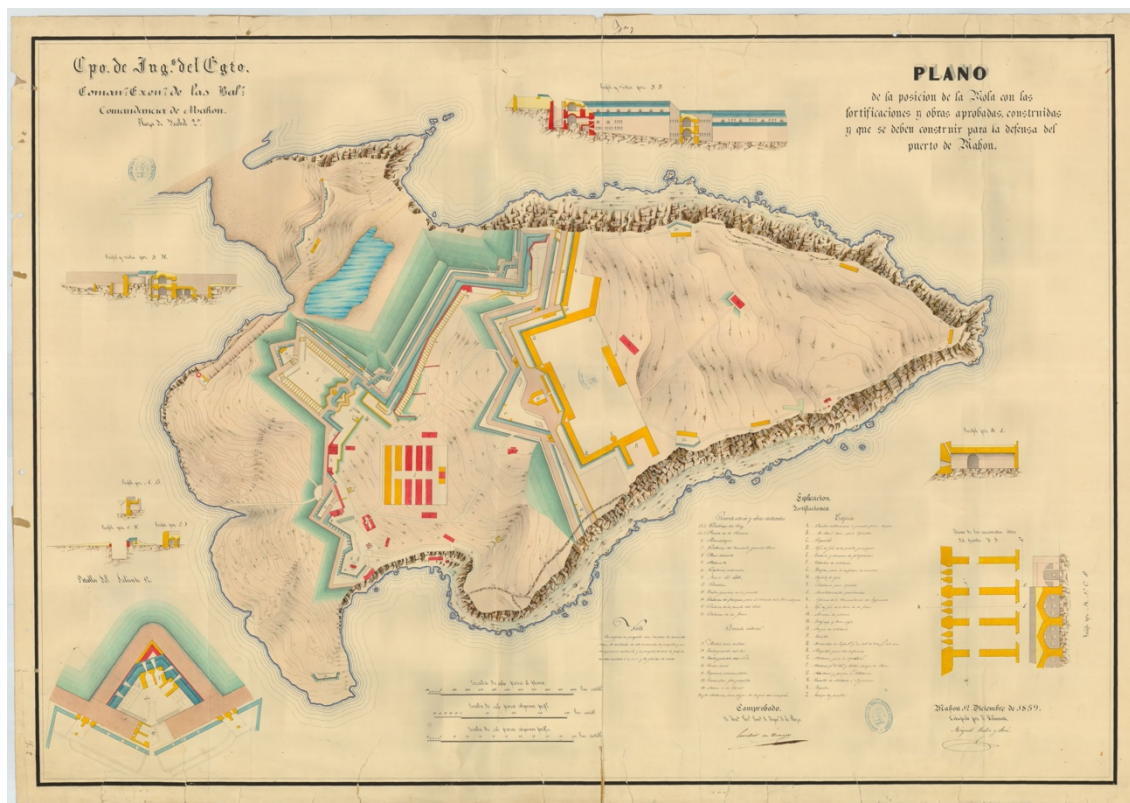
una escuadra situada en ellas puede vigilar nuestras costas orientales, acudir al punto más amenazado por la enemiga para oponerse a los bombardeos, desembarcos y bloqueos e impedir igualmente dichas operaciones en ellas; pues es de notar que si cayeran en poder del adversario éste contaría con una fuerte base para atacar con vigor a nuestras costas, que ya hemos hecho presente lo frágiles que son, sobre todo por la parte de Valencia, por donde una línea de invasión al interior carece de accidentes geográficos de consideración que aprovechar para la defensiva²¹²⁴.

El archipiélago balear también se encontraba “en el paso de la línea de navegación de Francia a Argelia, y en caso de guerra nosotros con dicha nación podríamos entorpecer la fácil comunicación entre ambas costas”. De forma menos directa, “por estar algo alejadas, podría molestarse por nuestra escuadra en ellas el paso de las inglesas de Gibraltar a Malta”. En último lugar, las Baleares “son las avanzadas que tenemos en caso de que desde Italia nos viniera una agresión”. Por todas estas razones, podremos comprender el,

²¹²³ BARRIOS Y CARRIÓN, Leopoldo: op. cit., 1884, pp. 175 a 178.

²¹²⁴ CASTAÑOS Y MONTIJANO, Manuel: op. cit., 1889, pp. 263 y 264.

gran interés que para nosotros tendrán estas islas llamadas a jugar un papel muy importante en nuestras guerras con cualquier nación que pueda acometernos por el Mediterráneo y los esfuerzos que debemos hacer para ponerlas en buen estado de defensa y librarlas de la codicia de cualquier otra potencia²¹²⁵.



Plano de la posición de la Mola con las fortificaciones y obras aprobadas construidas y que se deben construir (1859)²¹²⁶.

La referencia a Mahón y su puerto fue constante en las obras geográfico militares como años más tarde en 1892 también describió el General Arroquia:

La estratégica posición en el Mediterráneo de nuestras codiciadas Islas Baleares, el gran reducto avanzado de todo nuestro abordable litoral de Levante, y situado además sobre las dos líneas marítimas de Francia a Argel y de Gibraltar a Malta, posición de importancia tal para España, que no estaría de más que erigiéramos otro gran Arsenal en Mahón, acudiendo a las plazas de Palma e Ibiza, y al buen puerto de la Isla de Cabrera, a la vez que a las dos expresadas líneas marítimas²¹²⁷.

²¹²⁵ Ibid.

²¹²⁶ MIGUEL SASTRE. Plano de la posición de la Mola con las fortificaciones y obras aprobadas construidas y que se deben construir para la defensa del puerto de Mahón / Dibujado por el delineante Miguel Sastre y Sorá ; Cpo de Ing. del Ego. Comana. Exena. de las Bals. Comandancia de Mahón. (1859) Biblioteca Virtual de Defensa. <bibliotecavirtual.defensa.gob.es> [Consulta: 26 de junio 2023].

²¹²⁷ RODRÍGUEZ DE QUIJANO Y ARROQUIA, Ángel: op. cit., 1892. p. 340.

Más adelante en su obra sobre la Armada española en el Mediterráneo señaló Arroquia que:

Enfrente de nuestras costas de Levante se nos presenta una esperanza, representada por la plaza y puerto de Mahón, en la Isla de Menorca, más será, si una escuadra aliada se presta a auxiliar la reducida e impotente nuestra; pero todo el litoral del S. queda a merced de los ingleses desde Gibraltar, con la circunstancia insoportable de bloquear a la vez todas nuestras plazas de África, cohibiendo nuestra acción sobre este litoral integrante²¹²⁸.

Es decir, durante todo el siglo XIX de nuestra investigación se repitió la misma idea: Las Baleares como archipiélago conectado a la Península Ibérica, que servía de base avanzada y escudo para las desprotegidas costas peninsulares en particular del sector valenciano, así como de posible base de operaciones frente a franceses, británicos o incluso italianos en el Mediterráneo occidental. El puerto de Mahón era la indudable base de operaciones marítima que tenía España, en una inmejorable posición, pues era la más oriental de todo el archipiélago.

Entrando en el siglo XX, tenemos que el Capitán Casanueva también dedicó en su obra de 1902 una mención a las Islas Baleares: Situadas en el Mediterráneo occidental, cerca de la costa del levante español, formadas por tres islas principales²¹²⁹ y otra serie de islas pequeñas²¹³⁰, y peñones sin importancia. Poseen un terreno montañoso que viene siendo una prolongación de la cordillera Mariánica. En último lugar enumeró las poblaciones importantes, datos sobre la costa, pero lo que más destacó fue la grandísima importancia de la fortaleza de la Mola y la ciudad de Mahón, ambas en el extremo oriental de la isla de Menorca²¹³¹.

En último lugar de este subepígrafe, pasamos hasta 1925, pues el Teniente Coronel Villanueva destacó un cambio en la perspectiva anterior, debida al propio desarrollo técnico de su tiempo:

La privilegiada situación de nuestras Islas Baleares, que de modo tan positivo han de influir en la dinámica política del Mediterráneo, aconsejaron el establecimiento de una base naval en Mahón, relacionada con la principal de Cartagena. [...] Pero ésta se encuentra aún demasiado alejada de

²¹²⁸ RODRÍGUEZ DE QUIJANO Y ARROQUIA, Ángel: op. cit., 1892. p. 411.

²¹²⁹ Ibiza, Mallorca, Menorca.

²¹³⁰ Formentera, Cabrera, Conejera, Planas, y Dragonera.

²¹³¹ CASANUEVA Y NOVAK, Valeriano: op. cit., 1902, p. 106.

la del archipiélago, y, por otra parte, el puerto de Mahón carece ya de capacidad y de condiciones para albergar una escuadra normal, de la que formen parte varios acorazados modernos, por lo cual nuestra posición avanzada en el Mediterráneo occidental se ha de resentir por la falta de fortaleza, allí donde ésta ha de ser más necesaria, en las contingencias venideras. Organizando la defensa de las bahías de Palma y Alcudia –de tan marcada predilección en las maniobras navales inglesas y francesas del Mediterráneo–, y disponiendo los elementos indispensables en ellas, como los que aconsejara la técnica para fuerzas sutiles en Ibiza y Cabrera, quedaría constituida la gran base de Baleares, análoga a otras inglesas y aun a la nuestra de Galicia, sin mayor gasto que cualquiera de las principales, pero con la garantía de eficiencia que reclama la posición geográfica de las islas y los intereses de nuestra nación²¹³².

Es decir, que por el agrandamiento de los buques, Villanueva aconsejó la formación de una gran base en el archipiélago, con la isla de Mallorca como centro geográfico y operativo; destinándose allí los principales barcos de la escuadra. Mientras que a oriente (Menorca) y occidente (Ibiza), se destinarían barcos más pequeños, *fuerzas sutiles*, en sus palabras. Por lo demás, las Baleares mantenían su privilegiada situación en el Mediterráneo occidental, que además atestiguó la historia del siglo XVIII que vio su ocupación por los británicos y varias reconquistas hasta la definitiva en 1802, cuando regresó a España finalmente.

²¹³² VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis: op. cit., 1925. Epígrafe 37, *Las costas*.

La cuestión Norteafricana (Marruecos)

De la misma forma que los casos anteriores de Gibraltar y Menorca, sobre la cuestión marroquí también habíamos visto algunos elementos a lo largo de la investigación, como el desarrollo a la guerra de 1859-1860 y su tratado de Wadi Ras, y otras menciones a Santa Cruz de Mar Pequeña (Ifni), los territorios del Norte de África, el protectorado y otros territorios costeros en el noroeste de África. Lo más importante para abordar esta cuestión tan vital en aquella época (1859-1936) e incluso en nuestra actualidad del siglo XXI, es la introducción por el origen y formación del llamado *protectorado español* en el Norte de Marruecos durante los primeros años del siglo XX.

Así pues, entre los estudios dedicados y detallados a la delimitación de los territorios españoles del *protectorado* en Marruecos encontramos la obra del Teniente Coronel de Infantería, Ricardo Donoso-Cortés, publicada en 1913 y titulada *Estudio geográfico político-militar sobre las zonas españolas del Norte y Sur de Marruecos*. Esta obra contiene en su inicio un capítulo titulado directamente, *JUSTIFICACIÓN DE ESTA OBRA*, donde el Teniente Coronel Donoso-Cortés señaló que tras la firma del tratado franco-español, ya “quedan definitivamente determinadas las zonas de influencia y de acción que corresponden a España en el Norte y Sur de Marruecos”, en consecuencia, era necesaria,

una obra geográfico-militar referente a las importantes regiones marroquíes en donde la nación española ha de emprender, ineludiblemente, una directa acción política, administrativa y militar que garantice el eficaz cumplimiento de sus compromisos internacionales²¹³³.

El mismo Donoso-Cortés reconoció a continuación que había obras anteriores muy laboriosas pero que o bien se extendían de forma general, o bien se limitaban a algunas comarcas mientras que en esta obra se abordarán las dos regiones exactamente. En cualquier caso, apostilló, todas esas obras le sirvieron como fuentes de estimables datos para su investigación. También cabe la mención del militar a que numerosas obras consultadas (tanto libros como

²¹³³ DONOSO-CORTÉS, Ricardo. Teniente Coronel de Infantería. *Estudio geográfico político-militar sobre las zonas españolas del Norte y Sur de Marruecos*. Madrid: Librería Gutenberg de José Ruiz. 1913. p. 5.

cartografía) contenían datos anacrónicos o contradictorios y los autores eran españoles y franceses; por ello, en su investigación procuró la “más exacta relación”, y de hecho mencionó numerosas obras como las más autorizadas. En último lugar, remarcamos el revelador detalle del autor cuando señaló que España, en relación a Marruecos, le tenía “puesta la mirada como única esperanza de porvenir y de engrandecimiento nacional”²¹³⁴.

La oposición de intereses y potencia entre España y Francia quedó rápidamente presentada al señalar que las grandes extensiones quedaron del lado de Francia mientras que “España se queda modestamente en sus seculares vecinas las montañas del Rif y de Yebala y en las regiones desérticas de allende el Draa, como único y definitivo avance”. Y recalcó Donoso que: “Fuera de ese macizo montañoso que inmediato al Mediterráneo se extiende accidentando la costa desde Cabo de Agua a Cabo Espartel y desde el Muluya al Luccus, y de las áridas estepas saharianas”, el entonces existente “imperio marroquí ya no puede, ya no debe halagar nuestras ilusiones ni alentar nuestras esperanzas, ni estimular nuestros cálculos”. Esto era así porque se hallaba Francia en el lugar, y era la “dominadora del inmenso imperio colonial africano”. De modo que España quedaba limitada al territorio que era la “continuación geográfica de nuestra hermosa Andalucía” y de “otro pedazo de arenal” que será de utilidad para los pescadores canarios²¹³⁵.

Así visto, de nuevo encontramos que una labor fundamental del Ejército español –en aquel tiempo– era la labor político-militar con la que preparar “la acción civilizadora que España ha de desarrollar en sus zonas marroquíes ya definitivamente asignadas”²¹³⁶. En cuanto a la breve historia de los *tratados* precedentes y que motivaron la realización de la obra, señaló el Teniente Coronel Donoso-Cortés “los tratados franco-inglés y franco-español de 1904, sancionados tácitamente por el Acta de Algeciras” (1906). Pero el impulso definitorio aconteció en diciembre de 1911 cuando se iniciaron “las negociaciones franco-españolas encaminadas a la definitiva delimitación de las

²¹³⁴ Ibid.

²¹³⁵ DONOSO-CORTÉS, Ricardo: op. cit., 1913. p. 6.

²¹³⁶ DONOSO-CORTÉS, Ricardo: op. cit., 1913. p. 7.

zonas correspondientes a Francia y España”; ahí llegó el momento en que ejercer plenos derechos legítimos para la mencionada labor civilizatoria española en “sus zonas de influencia y de acción en el imperio marroquí”. Concluyó su introducción con la idea principal que ya mencionamos y que estará a lo largo de toda la obra: “España tiene el deber patriótico de conocer [sus zonas de influencia marroquíes], porque es preciso cifrar en ellas la futura prosperidad nacional”²¹³⁷.

Para entrar en el meollo de su estudio, iniciamos con la “*BREVE DESCRIPCIÓN GENERAL DEL IMPERIO DE MARRUECOS*”²¹³⁸, donde el Teniente Coronel hizo “un resumen, verdaderamente brevísimo, de los más fundamentales datos geográficos del imperio de Marruecos”. Con otras palabras del mismo autor, “solo expondremos las características geográficas principales”, y éstas comenzaron por cuatro ámbitos: *Situación, límites, superficie y población*. Cuyos datos por supuesto son muy pertinentes para su investigación pero en este caso pasamos hasta *el litoral marroquí*²¹³⁹, donde indicó el militar que “tiene un desarrollo aproximado de 1.300 kilómetros”, de los cuales 400 km son del septentrional (en el Mediterráneo y la zona del estrecho de Gibraltar) y los otros 900 km son del occidental (en el Atlántico). Esta descripción resultaba esencial pues teníamos que la costa septentrional, “que se extiende desde la desembocadura del río Axerud, límite occidental de Argelia, hasta el Cabo Espartel, en la unión del Estrecho con el Atlántico, es, en casi su totalidad, de la zona española del N. de Marruecos”²¹⁴⁰, por lo cual recibirá especial atención en la obra y además es la costa africana más cercana a la costa meridional española (o del mediodía).

Respecto “al litoral occidental o atlántico, desde el Cabo Espartel hasta el cruce del paralelo 35° de latitud N., está también incluido en la zona española”. Después el Teniente Coronel Donoso-Cortés mencionó diferentes poblaciones costeras en el Atlántico (de Norte a Sur) según su relevancia, población y

²¹³⁷ DONOSO-CORTÉS, Ricardo: op. cit., 1913. p. 15.

²¹³⁸ DONOSO-CORTÉS, Ricardo: op. cit., 1913. p. 25.

²¹³⁹ DONOSO-CORTÉS, Ricardo: op. cit., 1913. pp. 27 y 28.

²¹⁴⁰ El autor indicó que: “Solo la parte de litoral comprendida entre el río Axerud y el Muluya, pertenece a la zona marroquí asignada a la influencia francesa por los recientes tratados”. DONOSO-CORTÉS, Ricardo: op. cit., 1913. p. 29.

comercio como el nuevo de Mehedía, los antiguos e importantes de Rabat y Salé, Casablanca, Azemmur, Mazagán, Safi, Mogador, y Agadir; y más al Sur estaba el territorio de Ifni y la parte de la región sahariana adjudicada a España en los recientes tratados. En resumen, según el militar: Por esta parte la “costa es, en general, poco accidentada; carece de entrantes y salientes de importancia, y sus tierras anejas, llanas en su mayor parte o apenas onduladas por algunas dunas y colinas”²¹⁴¹.

En cuanto a la orografía o *régimen orográfico* (según aparece en la obra), cabe destacar las menciones al *Gran Atlas* como la “cadena principal, central y más extensa de este sistema”. Señaló Donoso por centro el *yebel Aiakin* como nudo geográfico del que “irradian las más importantes ramas orográficas marroquíes”. Por otro lado (hacia el Norte) estaba el *Atlas Medio* o *Mediano Atlas* y hacia el Sur se encontraba el *Anti-Atlas* o *Atlas inferior*. En último lugar, el *Macizo septentrional*, “que accidenta la zona mediterránea no es una verdadera derivación del sistema general del Atlas que constituye el relieve de la mayor parte del territorio marroquí”, es decir, el militar estaba en contra de llamarlo Pequeño Atlas, pues según él formaba, “por el contrario, una orografía general e independiente de la atlántica, guardando, en cambio, una analogía perfecta y una relación directa indiscutibles con la orografía de la península hispánica”²¹⁴².

En cuanto al *Régimen hidrográfico*, señaló Donoso-Cortés que “la hidrografía marroquí es bastante más rica que la de los demás territorios del septentrion africano, fuera de la región del Nilo. Las cordilleras de Marruecos originan numerosas corrientes”. Los detalles más importantes que cabe destacar de esta parte es que a excepción del Muluya que desembocaba en el Mediterráneo, todos los demás ríos que se originaban en el Atlas desembocaban en el Atlántico (y habría una excepción final de los ríos que acaban por “filtrar sus aguas en las cálidas arenas del gran Desierto sahariano”). Otro detalle era que “la zona española del N. de Marruecos resultaba en absoluto independiente, así en el régimen orográfico como en el hidrográfico, del resto del territorio marroquí”. Después el Teniente Coronel pasó a describir los principales ríos de las cuencas

²¹⁴¹ DONOSO-CORTÉS, Ricardo: op. cit., 1913. pp. 28 y 29.

²¹⁴² DONOSO-CORTÉS, Ricardo: op. cit., 1913. pp. 29 a 31.

mencionadas, que aquí solo enumeraremos así: Uad Muluya, Uad Bu-Regreg, Uad Um-er-Rebia, Uad Tensif, Uad Sus, Uad Draa, Uad Zis, Uad Guir²¹⁴³.

A continuación, el Teniente Coronel Donoso-Cortés abordó las cuestiones de *Clima, Salubridad, Producciones, Comunicaciones, Industria, y Comercio*²¹⁴⁴. Lo más relevante era la referencia a que tiene “este país un clima privilegiado, de los más hermosos de la zona templada” y el “territorio es fértil y rico”. Se producían “todas las especies vegetales del Mediodía de Europa”, pero apostilló que “el indígena, sin embargo, no procura obtener todo el debido fruto de la fertilidad del país, y la riqueza de su suelo no alcanza su máximo desarrollo”. Por otro lado, “la absoluta falta de comunicaciones en todo el imperio hace, [...], que ni las ricas maderas de sus extensos bosques, ni los grandes depósitos minerales que atesoran sus montañas”, pudieran “explotarse en condiciones de crear elementos a la industria y al comercio, que los indígenas no quieren practicar”. Terminó sentenciando el militar que: “La riqueza pecuaria podría ser enorme en este país si se pusieran los medios necesarios para su fomento”; pero “el marroquí limitase a cultivar lo más indispensable para su alimento y el de sus familiares” y pocos se dedican al pequeño comercio.

El siguiente aspecto que abordó era relativo a *Razas, Religión e Idiomas*. Inició por un repaso histórico que nos saltamos hasta alcanzar el presente de su obra (1913) donde señaló que “las razas que comparten actualmente la posesión del territorio marroquí, sean la berebere o primitiva y la árabe”. Éstas convivían en el mismo espacio, pero “procuran mantener en relativa pureza sus respectivos caracteres étnicos, los primeros por espíritu de rebeldía, y los segundos por orgullo de prosapia”. Como consecuencia, remarcó el militar, los bereberes “permanecen apegados a sus montañas” y no reconocen “principio de autoridad alguno”, y por otro lado “los árabes habitan las llanuras”, son la principal población urbana y acatan la autoridad del sultán. Había dos razas más, pero minoritarias: 1) Los judíos, “que descienden de la población hebrea expulsada de España después de la Reconquista”, además “acaparan el escaso comercio marroquí” y en la sociedad son despreciados por árabes y bereberes,

²¹⁴³ DONOSO-CORTÉS, Ricardo: op. cit., 1913. pp. 31 a 34.

²¹⁴⁴ DONOSO-CORTÉS, Ricardo: op. cit., 1913. p. 35.

arrastrando en consecuencia “una existencia humillante, que aceptan de buen grado, a cambio de riquezas que procuran acumular con su tráfico y negocios usurarios”. 2) Los negros, “procedentes de distintas tribus del centro africano, importados en Marruecos en diferentes épocas y en concepto de esclavos”, son muy pocos en número y se limitan “a algunas comarcas meridionales y a la capital del imperio”. En cuanto a religión, tanto árabes como bereberes eran musulmanes “en su rito malekita, y con algunas modificaciones circunstanciales”. Respecto al “idioma oficial y religioso en Marruecos es el árabe” mientras que entre los bereberes se mantiene el *tamazig*²¹⁴⁵.

En la siguiente cuestión, respecto a la *División territorial*, señaló el Teniente Coronel Donoso-Cortés que el “actual imperio marroquí hállase constituido por los tres antiguos reinos de Fez, Marrakesh y Tafilete”, que en ese orden se hallarían en Norte, Centro y Sur de Marruecos. Indicó después que “el Estado marroquí no tiene hecha una clasificación oficial perfectamente determinada” y el militar aceptó la “división regional adoptada por M. Joseph Canal” que dividió al imperio marroquí en “cinco grandes regiones: septentrional, occidental, central, oriental y meridional, subdivididas, a su vez, en 20 provincias”²¹⁴⁶. Además, las 20 provincias se clasificaban “bajo dos distintos conceptos: blad-el-Majzen (comarcas sometidas) y blad-es-Siba (comarcas independientes)”. Del primer tipo habría 13 provincias y “las restantes gozan de una independencia absoluta y la defienden con las armas tenazmente cuando el sultán intenta imponer a sus tribus alguna forzosa obligación”. En cuanto a las capitales, es interesante la indicación de que en el Rif no había capital, “sin duda por ser de las indómitas e independientes”, y la capital de Yebala era Tetuán²¹⁴⁷.

En último lugar, sobre la *Organización política y social*, indicó el militar que “el régimen político de Marruecos es una lamentable confusión de tiranía y anarquía”, lo cual justificaba “el estado de barbarie en que permanece este país a las mismas puertas de Europa”. También señaló el Teniente Coronel que “el despotismo del poder supremo choca constantemente con la anárquica

²¹⁴⁵ DONOSO-CORTÉS, Ricardo: op. cit., 1913. pp. 36 y 37.

²¹⁴⁶ De forma resumida, indico entre paréntesis el número de provincias en cada región: Septentrional (4), occidental (6), central (5), oriental (2) y meridional (3).

²¹⁴⁷ DONOSO-CORTÉS, Ricardo: op. cit., 1913. pp. 38 a 40.

independencia de la plebe, que se agrupa en tribus autónomas, desacata todo género de autoridad y carece de toda noción de Patria”. Así podemos entender su visión al respecto de la organización general, pero en cuanto a la jerarquía de poder, cabe citar que “el sultán asume la suprema representación de todos los poderes del Estado; descendiente del Profeta, es, a la vez, su único delegado en la tierra”. Por debajo del sultán estaban los funcionarios (o secretarios) que “constituyen cierto género de Gabinete, sin iniciativas propias, y que es presidido por un gran visir”. Por otro lado, la autoridad imperial quedaba representada en los tres antiguos reinos “por un *califa* o virrey”, y en “cada provincia le representa un *bajá* o gobernador” y de éste “dependen los *kadíes* nombrados para las tribus sometidas”. El sistema tributario imperial dependía de todos estos funcionarios, que en primer lugar procuraban “acrecentar su propio tesoro”, según el militar, que además expuso que “las tres cuartas partes de los naturales del imperio, indómitos y refractarios a todo principio de autoridad [...] ni acatan el poder imperial, ni obedecen a los funcionarios que éste designa, ni pagan tributo alguno” salvo “cuando el *bajá*, y a veces el mismo sultán, disponen de fuerzas adictas bastantes para vencer por la fuerza de las armas la resistencia de los rebeldes”. Tales “tribus insumisas nombran por sí mismas sus *kiad*”. En último lugar Donoso también mencionó que “para la administración de justicia nombra el sultán o eligen las tribus un *kadí* o juez”, pero no administraban la justicia criminal ya que el robo o el homicidio se practicaban de forma habitual y la responsabilidad pasaba por la pena del Talión, “ejercida sin obstáculo por la familia del robado o del muerto”²¹⁴⁸.

Alcanzamos ahora la cuestión jurídica fundamental que versa sobre *los tratados internacionales* que condujeron a España al escenario Norteafricano. El Teniente Coronel Donoso-Cortés comenzó por los antecedentes históricos, los primeros acuerdos bilaterales entre Francia e Inglaterra, y entre Francia y España, que luego derivarán a otros acuerdos con la vigilancia alemana pues el Segundo Imperio Alemán también buscaba extraer algún rédito económico de Marruecos. Y por supuesto, la disputada situación colonial en el *septentrión Norteafricano*

²¹⁴⁸ DONOSO-CORTÉS, Ricardo: op. cit., 1913. pp. 40 y 41.

entre Francia e Inglaterra también supuso ciertas ventajas imprevistas para España que ahora indicaremos al detalle²¹⁴⁹.

Así pues, siguiendo con la obra de Donoso-Cortés, vemos que señaló, “los históricos derechos de España sobre Marruecos caducaron desde el momento en que las potencias europeas plantearon el problema del dominio del Mediterráneo, e Inglaterra adquirió la propiedad del Estrecho de Gibraltar”. A partir de ahí el Norte de África entre “la desembocadura del Nilo al Cabo Espartel”, se convirtieron en lugares altamente importantes de la política internacional. Además, a la par que crecía el “poder de las naciones vecinas correspondía la decadencia española”, lo cual habría de implicar “la pérdida total de aquellos derechos”. Y señaló con tristeza el militar: “Quedóse España con los arrugados pergaminos de Cisneros y Carlos V, mientras otros pueblos más avisados hacían preponderar su actividad y su poderío”. En este contexto remarcó el Teniente Coronel que durante la llamada guerra de África de 1859-1860, tuvimos por un lado a Inglaterra, que temiendo una merma de “su absoluto dominio en el Estrecho y su influencia en el Mediterráneo”, vetó el intento español por “llevar hasta Tánger sus armas victoriosas”, y entorpeció la permanencia de las tropas españolas en Tetuán. Por otro lado estaba Francia, primero ocupada en “fortalecer su dominio en la Argelia” pero después consideró alegar “por razones de vecindad, sus legítimos derechos a la futura intervención en el problema marroquí”²¹⁵⁰.

Como habíamos adelantado anteriormente, aun siendo Francia e Inglaterra dos potencias rivales de España, también eran rivales entre sí pues: “Francia, por su nueva situación en Argelia, hacía sospechosa a la Gran Bretaña, que temía perder su preponderancia en el Mediterráneo” y más tarde “llevo a efecto la transitoria ocupación de Egipto”. Señaló el militar en este aspecto que España pudo haberse aprovechado de esta rivalidad para “concertarse con alguna de ellas para resolver en propio provecho el problema marroquí; no lo hizo así por escrúpulos de nuestra política interior” y en consecuencia el problema se fue complicando con el tiempo. Así mismo, a pesar de las negociaciones mantenidas

²¹⁴⁹ DONOSO-CORTÉS, Ricardo: op. cit., 1913. pp. 42 y ss.

²¹⁵⁰ DONOSO-CORTÉS, Ricardo: op. cit., 1913. pp. 42 y 43.

entre España y Marruecos para consolidar el tratado de Uad Ras [1860], no implicaron mejoras en la situación pues “la gestión diplomática de Francia e Inglaterra, [...], contrarrestaba los efectos de nuestras débiles iniciativas, y España llegó a asustarse de las consecuencias de una política africana más activa y orientada hacia prácticos resultados”²¹⁵¹. También mencionó la *Conferencia Internacional de Madrid* (1880), cuyo resultado fue la declaración del “mantenimiento indefinido del *statu quo*” por lo cual “se ataba a España para que no pudiera obtener ventaja alguna positiva de su situación en las costas del Mogreb”. Y además, al poco tiempo en 1898 aconteció la guerra contra Estados Unidos que condujo a las pérdidas de ultramar que ya hemos abordado²¹⁵². De aquella crisis se elevó “la necesidad de una política africana que nos reservara siquiera algunos restos de los extensos dominios”²¹⁵³.

A consecuencia, ya con el nuevo siglo XX, acontecieron “los tratados franco-españoles de 1900 que reconocían a España el derecho posesorio sobre el territorio del Muni, en el Golfo de Guinea, y el extenso arenal de Río de Oro, en la región occidental del Sahara”. Así se arreglaron varios “pleitos de los que España, en verdad, no salía muy gananciosa”, pues la cuestión de Marruecos era la más compleja y desde España se pretendía romper el *statu quo*. En primer lugar, Donoso señaló que España llamó a la cancillería alemana –en búsqueda de apoyo– pero se desentendió del asunto por peligroso. Entonces España fue a sondear a Francia y de ahí “se elaboró un tratado secreto franco-español, el de 1902, que repartía el imperio de Marruecos entre Francia y España”. Pero remarcó el Teniente Coronel que por cuestiones de “la política interior de España y el temor de ésta al disgusto de Inglaterra, dilataron la firma del tratado” de forma crucial, pues Francia deseaba “extender sus dominios argelinos por el S. de Marruecos e ir del Figuig al Senegal”, y ante la dubitación española, Francia se entendió con Inglaterra pues la dejó “completa libertad de acción en Egipto”. Según el Teniente Coronel, este pudo ser el momento donde España casi perdió

²¹⁵¹ Como ejemplo de esta incapacidad política señala el autor que España no concedió la protección española a tribus vecinas de Melilla, pero Francia e Inglaterra “prodigaban su protección a cuantos súbditos marroquíes lo solicitaban”.

²¹⁵² En el epígrafe 3.5 sobre Historia militar habíamos profundizado en aquella guerra de 1898.

²¹⁵³ DONOSO-CORTÉS, Ricardo: op. cit., 1913. pp. 43 y 44.

“definitivamente su puesto en el Mogreb y en el concierto internacional de las grandes potencias”²¹⁵⁴.

En aquel momento se logró un beneficio imprevisto de un rival como Inglaterra, pues esta, “deseosa de consolidar su situación en Egipto, no tenía inconveniente en que Francia lo consolidara en Marruecos”; sin embargo, “no podía consentir que una gran potencia mediterránea de su calidad, se estableciera en la costa septentrional marroquí y en el Estrecho”. A consecuencia de eso, Inglaterra apoyó los derechos españoles en la convención franco-inglesa (Londres, 1904), de la cual el Teniente Coronel Donoso-Cortés citó expresamente su art. 8 que podemos resumir así: Inglaterra y Francia son amistosos hacia España y consideran los intereses españoles por su posición geográfica y posesiones en la costa mediterránea marroquí; se delimitarán por acuerdo entre los gobiernos francés y español y el acuerdo resultante se comunicará a *Su Majestad británica*. Pero, según el Teniente Coronel, no fue afecto sino conveniencia para Inglaterra e imposición para Francia (y así “no perder todo el terreno conquistado”); y para España “fue una rehabilitación conseguida a costa de sus propios intereses” (esto último, luego se explicará)²¹⁵⁵.

Tras el tratado franco-inglés, llegó el tratado secreto franco-español firmado poco después en el mismo año de 1904 y de ese acuerdo se fijó “la extensión de los derechos y la garantía de los intereses que resultaban para España de sus posesiones en la costa de Marruecos, y para Francia de sus posesiones argelinas”. Y a la vez “se declaraba que ambos Gobiernos, español y francés, ‘permanecían firmemente adictos a la integridad del imperio marroquí bajo la soberanía del Sultán’”. De hecho, el mismo Teniente Coronel detalló y analizó el tratado franco-español, del cual cabe destacar que el art. 2 “delimita la esfera de influencia española” en la parte Norte. Después en el art. 4 se fijan los límites de Santa Cruz de Mar Pequeña y en el art. 5 se completa la delimitación en la parte Sur de Marruecos. Más adelante, en el art. 9, se determina el *carácter especial* de Tánger. El resto de los artículos se refieren a los ámbitos económicos, políticos y militares que aquí no cabe mencionar pues vendrán nuevos acuerdos

²¹⁵⁴ DONOSO-CORTÉS, Ricardo: op. cit., 1913. pp. 44 y 45.

²¹⁵⁵ DONOSO-CORTÉS, Ricardo: op. cit., 1913. pp. 45 y 46.

posteriores. Hasta aquí, Donoso celebró “que por esta vez las conveniencias de Inglaterra estuvieran enlazadas a nuestras propias conveniencias” y España no se quedara fuera del arreglo internacional²¹⁵⁶.

En 1905 aconteció un severo giro en la situación pues el *Segundo Imperio Alemán* apareció “para terciar en el arreglo y obtener su parte de beneficio”. El Emperador Guillermo desembarcó en Tánger allá por el 1 de abril de 1905 y declaró que “el Sultán era ‘el Soberano libre de un Estado libre’, en el cual debía existir ‘la absoluta igualdad de los derechos económicos’”. De este modo “Alemania reclamaba una parte en el reparto marroquí o amenazaba con estorbarlo”, y para arreglar la situación se llegó a la firma inicial del protocolo para la Conferencia de Algeciras (firmada el 22 de septiembre de 1905). Donoso remarcó que los puntos a resolver fueron definidos y redactados “entre Francia, España y Alemania, previa la aquiescencia de Inglaterra”; y otra condición previa era que “los acuerdos que se adoptaran no lesionarían los tratados franco-inglés y franco-español”. A pesar de momentos tensos, la Conferencia terminó con acuerdo en abril de 1906 donde se reconocían “las aspiraciones económicas y comerciales [...] de Alemania en particular”. Para España significó la aprobación por toda Europa de su “influencia y la acción [...] en Marruecos, y la legitimidad de su directa intervención en los problemas que afectan al porvenir de aquel imperio”²¹⁵⁷.

A partir de aquí la situación pareció calmarse y arreglarse pues “Inglaterra, Francia y España mostrábase satisfechas de haber conservado sus posiciones a cambio solo de determinar ciertas ventajas económicas y de reconocer personalidad a Alemania”. Sin embargo, acontecieron diversos sucesos violentos que desencadenaron la acción militar francesa en Marruecos con bombardeos u ocupaciones de ciudades como represalias (en 1907 y 1908); justificando en todos los casos que era parte del “derecho que le reconocía el Acta de Algeciras”. España por su lado, en 1908, también realizó movimientos como la ocupación de La Restinga y Cabo de Agua, y en 1909 lanzó una

²¹⁵⁶ DONOSO-CORTÉS, Ricardo: op. cit., 1913. pp. 46 a 48.

²¹⁵⁷ DONOSO-CORTÉS, Ricardo: op. cit., 1913. pp. 49 y 50.

campaña de castigo frente a las agresiones de las tribus rifeñas²¹⁵⁸. Ante el peligro de integridad territorial marroquí, el Sultán concertó dos tratados en 1910: Primero el tratado franco-marroquí y después el tratado hispano-marroquí. Sobre el tratado con España abordó las cuestiones de seguridad en los perímetros de Melilla (art.1) y Ceuta (art.2), y el compromiso por el Sultán de entregar a España antes del 1 de Mayo de 1911, “el puerto marítimo de Santa Cruz de Mar Pequeña” (art.3). También el “sultán accede a pagar una indemnización a España por valor de 65 millones de pesetas, comprometiéndose a pagar durante setenta y cinco años la suma anual de 2.545.000 de pesetas” (art.4). Señaló el Teniente Coronel que por estos tratados de 1910, “quedaron definitivamente sentados los cimientos del edificio de nuestra acción en el caduco imperio”, en paralelo con Francia también²¹⁵⁹.

No obstante, acontecerían también otros imprevistos que llevaron a más movimientos militares, pues señaló el Teniente Coronel Donoso-Cortés que estando el Sultán de Marruecos sitiado en su capital por belicosas tribus circundantes, incapaz de vencerlas y sin fuerzas leales, entonces pidió el auxilio francés que respondió con el envío de un ejército. Aquello “permitía a Francia iniciar la efectiva ocupación del imperio”. Tal decisión “disgustó mucho a Alemania y puso sobre aviso a España”, siendo así que España ocupó “algunas posiciones entre Ceuta y Tetuán” y “desembarcó en Larache las fuerzas que consideró suficientes para proteger los intereses europeos en Alcazarquivir”. También indicó el militar español que había autorizadas sospechas acerca de las intenciones francesas por ocupar dicho territorio y así “dar a la ocupación la perpetua legitimidad de los hechos consumados”. Por supuesto, Alemania también se metió en el asunto pues se veía fuera de un posible reparto de Marruecos, y el 1 de Julio de 1911 “hizo fondear en el puerto de Agadir el cañonero *Panther*” para proteger los intereses de los alemanes que residían allí. La tensa situación acabó por resolverse mediante el tratado de Berlín de 1911, donde “Alemania reconocía a Francia absoluta libertad de acción en Marruecos, reservándose derechos económicos y comerciales proporcionados a sus intereses en aquel imperio”, y obtuvieron la cesión francesa de 200.000 km² en

²¹⁵⁸ Sobre la campaña de 1909 profundizaremos al final de este epígrafe.

²¹⁵⁹ DONOSO-CORTÉS, Ricardo: op. cit., 1913. pp. 50 a 53.

África Ecuatorial²¹⁶⁰. En estas condiciones, pensaron en Francia que tras haber arreglado las diferencias con Inglaterra (Londres, 1904), con el Sultán (1910) y con Alemania (Berlín, 1911), ahora podrían “obtener nuevas ventajas de sus negociaciones con España”, que se emprendieron tras la firma del tratado franco-alemán.

Así visto, en Diciembre de 1911 iniciaron las nuevas negociaciones entre España y Francia. Señaló el Teniente Coronel Donoso-Cortés que Francia pretendía reducir los derechos territoriales reconocidos a España por el convenio de 1904, pues pretendía compensar de ese modo las cesiones a Alemania en África Ecuatorial. España estaba decidida “a defender los derechos legítimamente adquiridos”, pero desde Francia realizaron con presteza un nuevo tratado franco-marroquí “para asegurar la efectividad de su acción en Marruecos”, y así establecieron el protectorado francés: “El 30 de Marzo de 1912 fue firmado por el Sultán el convenio de protectorado”. Allí, en el art. 1, se reconocieron los derechos de España “que se derivan de su posición geográfica y de sus posesiones territoriales sobre la costa marroquí”, pero no quedaron determinados pues las negociaciones del tratado franco-español todavía continuaron hasta la firma el 27 de Noviembre de 1912. Entonces, ya quedaron delimitadas,

de modo definitivo y concluyente, [...] las zonas de acción y de influencia de España en Marruecos, así como explícitamente determinadas sus atribuciones, aclarados sus derechos y concretadas sus obligaciones en cuanto al ejercicio de su intervención directa en el futuro régimen de las citadas zonas²¹⁶¹.

El militar español remarcó que las condiciones de este tratado debían conocerse al detalle “por todas las clases sociales españolas, y muy particularmente por las militares, porque fijan de una manera clara y precisa la situación política, administrativa, jurídica, social y militar de España en el imperio marroquí” y se determina el nuevo estado de derecho para España en aquel país. Cabe destacar el art.2 donde se expresaba la delimitación territorial tanto de la zona Norte como Sur, y en el art.3 se indicaba la delimitación de Santa Cruz de Mar Pequeña (Ifni). Además, para fijar el trazado exacto de la frontera se formaría

²¹⁶⁰ DONOSO-CORTÉS, Ricardo: op. cit., 1913. pp. 53 y 54.

²¹⁶¹ DONOSO-CORTÉS, Ricardo: op. cit., 1913. pp. 58 a 64.

“una Comisión técnica, cuyos individuos serán designados en número igual por los Gobiernos español y francés” y tendrán en cuenta accidentes topográficos y contingencias locales; producirán actas de Comisión que tendrán valor ejecutivo una vez las ratifiquen los dos gobiernos. También se abordaban otras cuestiones como el paso seguro en el Estrecho de Gibraltar y la internacionalización de Tánger, así como “la vigilancia y represión del contrabando de armas y municiones de guerra”²¹⁶².

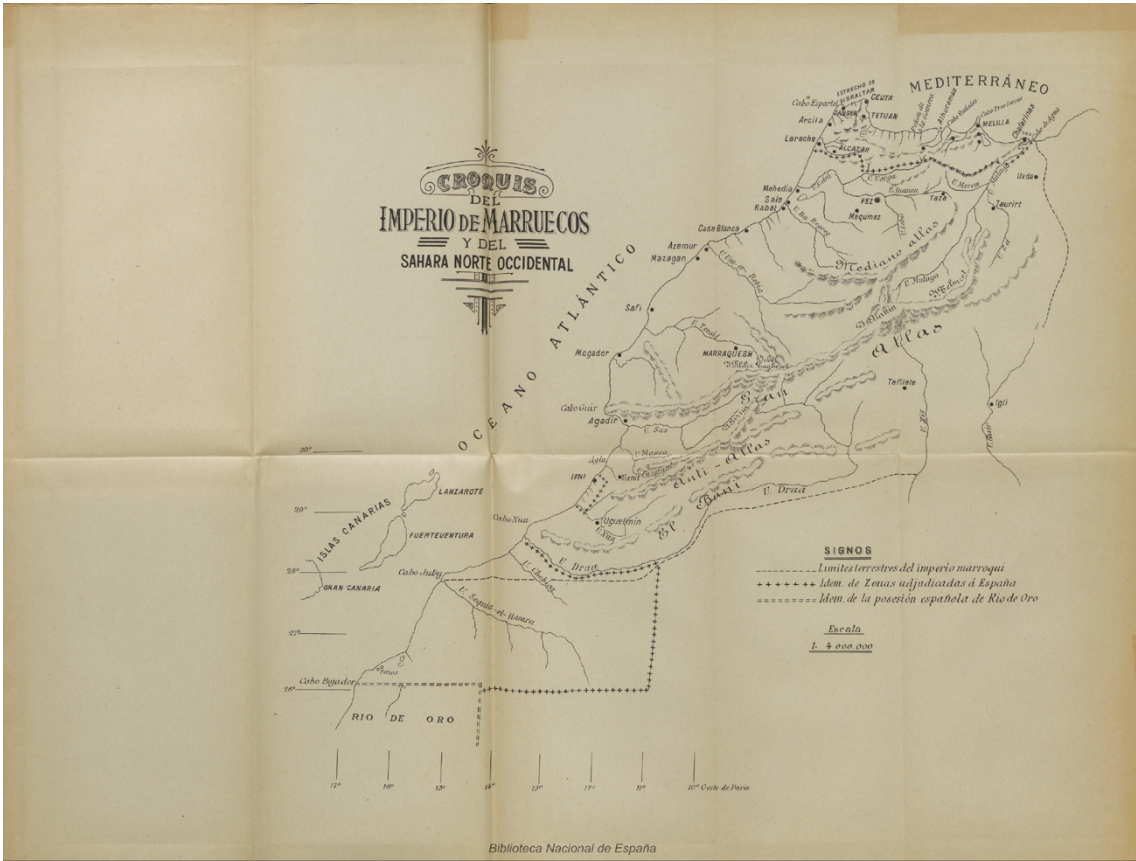
Concluyó el Teniente Coronel Donoso-Cortés a modo de resumen histórico que tras cuatro siglos “de haber adquirido España, adelantándose a las demás naciones europeas, posesiones territoriales en las costas mediterránea y atlántica de Marruecos; después de medio siglo de haber penetrado hasta Tetuán [...]; y al cabo de doce años consecutivos de incesante gestión diplomática” ya quedó “universalmente sancionada la efectividad de los derechos españoles sobre dos reducidas regiones del imperio marroquí”. Su reflexión entre la historia pasada y la realidad presente radicaba en que España tuvo grandes pretensiones en el pasado, pero por su situación decreciente desde el siglo XIX, se puede conformar con la labor del Gobierno durante las negociaciones para conservar “nuestra bien justificada facultad de intervenir directamente en la obra civilizadora emprendida por Europa en el imperio mogrebino”²¹⁶³.

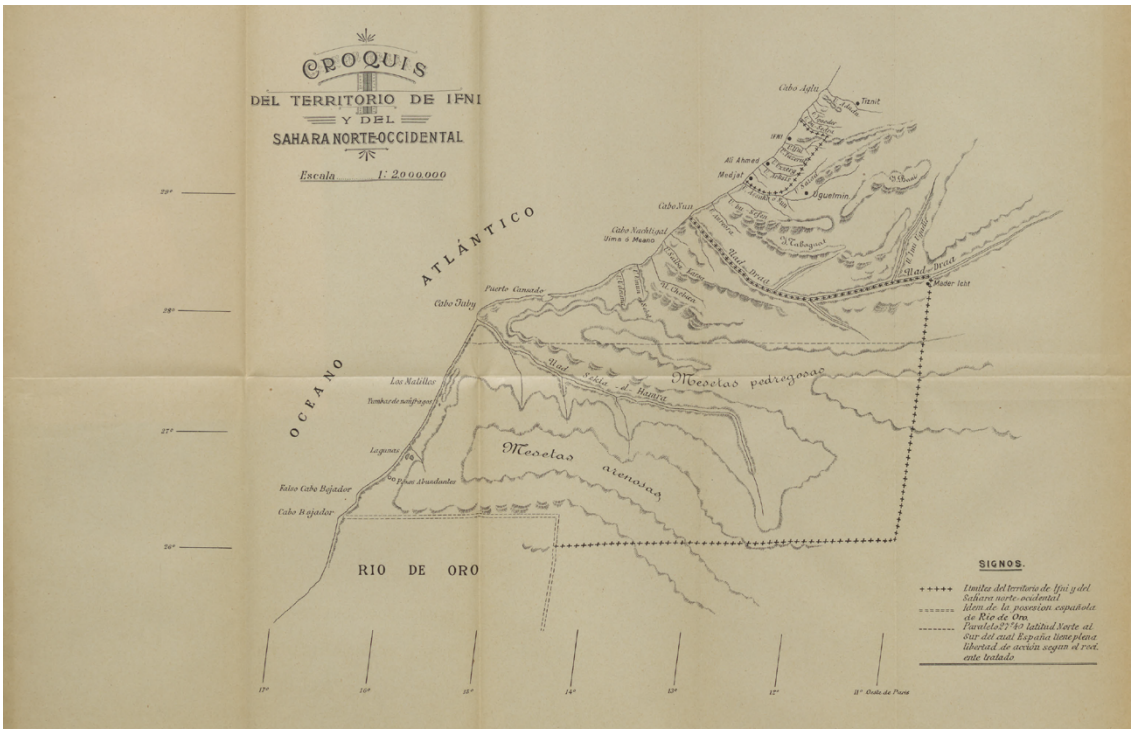
Una vez hemos analizado el *desarrollo histórico de los tratados y la delimitación territorial* que se comprometieron a establecer, es momento de pasar a la cartografía correspondiente. En su misma obra, el Teniente Coronel Donoso-Cortés adjuntó –en la parte final– tres croquis sobre Marruecos que primero citaremos y mostraremos según el orden en la obra:

- Imperio de Marruecos y Sahara Norte-occidental.
- Zona española del Norte de Marruecos (a tres colores).
- Territorio de Ifni y Sahara Norte-occidental.

²¹⁶² Ibid.

²¹⁶³ DONOSO-CORTÉS, Ricardo: op. cit., 1913. p. 64.





Como apunte cartográfico adicional, añadimos también el Mapa de la zona de influencia española en el Norte de Marruecos publicado en 1913 también por Benito Chías y Carbó, y J. Soler²¹⁶⁴:



²¹⁶⁴ CHÍAS Y CARBÓ, Benito; SOLER, J. Mapa de la zona de influencia española en el Norte de Marruecos. (1913). Biblioteca Digital Hispánica. <bdh.bne.es/bnearch/Inicio.do> [Consulta: 26 de junio 2023].

Para extraer más elementos de utilidad en este análisis geográfico militar a la par que mantenemos una extensión prudente, cabe analizar también la parte 1ª en la obra del Teniente Coronel Donoso-Cortes, dedicada a *la zona española del Norte de Marruecos*, donde pródigamente abordó sus límites, territorio, producciones naturales, pobladores, división territorial, actividades indígenas, comunicaciones y consideraciones político-militares. El último punto de ese listado será el que mejor nos ayude a comprender la situación sin extendernos por detalles periféricos.

Entrando así en las *consideraciones político-militares*, el primer asunto que Donoso expuso fue que *las armas garantizan la paz*. El argumento que sostenía tal afirmación se hallaba en que el aspecto militar era la garantía de la acción civilizadora en el protectorado marroquí. Continuó explicando el militar español que “la misión de España [...], no es guerrera; no tiene por finalidad la conquista ni la anexión por las armas”, sino que busca la mejora y el desarrollo por vía pacífica de un país “en lamentable estado de incultura y de barbarie”. Abundando en lo anterior, indicó que,

si la acción civilizadora de España en Marruecos ha de ejercerse siempre tendiendo a afianzar la paz, [...], no hay que olvidar que la única garantía de la acción pacífica de los pueblos es precisamente su poder militar, y en nuestro poder militar hay que buscar, no la iniciación y el desarrollo de nuestras empresas civilizadoras, sino el eficaz apoyo de las actividades pacíficas y la garantía para consolidar sus valiosos frutos²¹⁶⁵.

En consecuencia, la pretensión de España era “mantener el orden, fortalecer la autoridad suprema del jefe del Estado marroquí, garantizar las legítimas libertades de indígenas y extranjeros, fomentar la riqueza del país y desarrollar sus actividades comerciales”; y esto también implicaba que dicha “entidad política no debía sufrir quebranto ni menoscabo de ningún género por la intervención netamente protectora de las dos naciones” [Francia y España]. Por otro lado, una imposición a España era que tenía en la “gran extensión del litoral marroquí, la precisa condición de no construir en él obras de defensa que presupongan la posibilidad de un conflicto armado con naciones extrañas”. Para

²¹⁶⁵ DONOSO-CORTÉS, Ricardo: op. cit., 1913. pp. 260 a 262.

cerrar esta introducción y su motivación, señaló el Teniente Coronel Donoso-Cortés que se debían estudiar “las condiciones naturales de la zona en que la española influencia ha de ejercerse” y que determinan “los fundamentos de su organización militar” con el fin de construir “una sólida garantía de la organización civil” que irradiará “todos los impulsos de nuestra acción civilizadora”²¹⁶⁶.

Como es lógico, la acción militar requería de *bases generales y puntos de apoyo*. Sobre este aspecto señaló el Teniente Coronel Donoso-Cortés que “la zona española del Norte de Marruecos [...] tiene inmunes sus costas y fronteras por la eficacia misma de los tratados internacionales”. En consecuencia, España no debía prepararse para una invasión extranjera por tierra o por mar, sino que los objetivos de la acción militar española se hallaban en el interior. Y ahí –de nuevo– teníamos una gran diferencia respecto a Francia, pues ellos poseían acceso por la costa atlántica y por la frontera terrestre de Argelia, mientras que España carecía de “contacto terrestre entre el territorio metropolitano y el marroquí” por lo que la acción siempre se desarrollaría “desde las costas hacia el interior”. En cuanto a la configuración del territorio, se trataba de “una estrecha y larga faja de territorio” que es cinco veces más extensa que profunda desde la costa; ahí las posiciones efectivas que tiene España son: “Cabo de Agua, Melilla, Ceuta y Larache”, pudiéndose tener en el futuro “los litorales inmediatos a Alhucemas y el Peñón de Vélez de la Gomera”. En todo caso el abastecimiento debía ser constante y por vía marítima, de lo cual remarcó Donoso que la fuerza naval era esencial y contaba con los “puntos de apoyo terrestres en las posiciones citadas, y los secundarios o transitorios que las circunstancias demanden”. Cerró esta cuestión indicando que la escuadra española mantenía “la base general de nuestra acción militar” y del mismo modo “a la flota mercante corresponde mantener la base de nuestra acción comercial como elemento de civilización y riqueza para el país marroquí, y también como elemento de futura prosperidad para nuestra Patria”²¹⁶⁷.

²¹⁶⁶ Ibid.

²¹⁶⁷ DONOSO-CORTÉS, Ricardo: op. cit., 1913. pp. 262 y 263.

Más adelante, el Teniente Coronel Donoso-Cortés también abordó el tema de las *líneas de penetración*, donde redundó –primero– en la idea de que no hay “una acción militar de conquista, sino de apoyo a las funciones de carácter político y comercial” por parte de España en Marruecos. En consecuencia, no se podía hablar ni de *bases de operaciones* ni de *líneas de invasión*, sino de *bases de apoyo*²¹⁶⁸ y *líneas de penetración* respectivamente, las cuales deberían emplearse únicamente en caso de “organizar una campaña en regla”. Al momento de definir tales *líneas de penetración*, Donoso remarcó que principalmente debían establecerse en función del “carácter de vías comerciales y de colonización, por las cuales puedan encauzarse fácilmente las corrientes de vida y riqueza”. El perpetuo objetivo que mencionó el militar era la atracción del progreso al protectorado y la prosperidad a España, y para ello había que garantizar “el mantenimiento del orden y de la tranquilidad, y el legítimo ejercicio de todos los derechos”. Dicho de otro modo por el mismo militar español, “las principales corrientes comerciales, permiten extender por el interior del territorio el dominio militar que ha de garantizar la eficacia de nuestra influencia”. Tales líneas de penetración seguían caracteres orográficos e hidrográficos del propio territorio, pudiendo haber otras secundarias, como por ejemplo su facilidad para realizar desembarcos costeros en ciertas circunstancias²¹⁶⁹.

Complementarias a las líneas anteriores se encuentran *las líneas de enlace*, que “podrían se denominadas *líneas estratégicas* por ser paralelas a las costas y fronteras, y perpendiculares a las líneas de penetración”. Profundizando sobre ello, señaló que “la primera y principal *línea de enlace* o *estratégica*” era la *base marítima*, pues “enlaza entre sí todas nuestras bases del litoral” y dependía del poder naval español. Por otro lado, Donoso enumeró una serie de líneas terrestres que unían las bases del litoral, de lo cual destacó la corta extensión y precariedad de los caminos²¹⁷⁰.

²¹⁶⁸ Estas se refieren a las *bases navales* y *puntos de apoyo* indicados en el párrafo anterior.

²¹⁶⁹ DONOSO-CORTÉS, Ricardo: op. cit., 1913. pp. 263 a 265. Si se desea conocer el detalle específico según cada región (Rif y Yebala) en que el autor divide el territorio Norte, entonces continúe lectura hasta pág. 283.

²¹⁷⁰ DONOSO-CORTÉS, Ricardo: op. cit., 1913. pp. 283 y 284.

También resulta de utilidad la referencia a las *regiones y demarcaciones militares*, donde, debido a las nuevas funciones habilitadas por los tratados internacionales, se elevaban “a su más alto nivel la importancia militar de nuestras viejas plazas de CEUTA y MELILLA”. Estas ciudades “fueron, durante centenares de años, los puntos iniciales y terminales de nuestra expansión marroquí”, pero “ya no serán MELILLA y CEUTA fortalezas limitadas a la defensiva, ni enervantes reclusiones de las armas españolas”, sino que ahora “servirán de puntos de concentración y de partida de toda la acción militar que sea preciso desenvolver”. Profundizando sobre la importancia de estas ciudades, el Teniente Coronel Donoso-Cortés las ubicó como capitales de las regiones militares: *MELILLA* como capital de la *región oriental* o del *Rif*, y *CEUTA* como capital de la *región occidental* o de *Yebala*. Y cada región, “ha de disponer para sus atenciones militares respectivas de un núcleo de tropas independiente”. A su vez, las dos regiones se subdividían en otras demarcaciones con “cabeceras naturales, apoyadas en las costas”, de la forma siguiente²¹⁷¹:

1. *Región oriental o del Rif*:
 - 1.1. Valle izquierdo del Muluya. Cabecera, *Cabo de Agua*.
 - 1.2. Cuenta del Kert. Cabecera, *MELILLA*.
 - 1.3. Nekor-Guis. Cabecera, *Alhucemas-Ajdir*.
 - 1.4. Rif occidental. Cabecera, *Peñón-Bades*.
2. *Región occidental o de Yebala*:
 - 2.1. Yebala oriental. Cabecera, *CEUTA*.
 - 2.2. Yebala occidental. Cabecera, *Larache*.

Ahora pasemos a las “ZONAS ESPAÑOLAS DEL SUR DE MARRUECOS”, que se dividían en dos partes: *Ifni* y *Sahara Norte-occidental*. Sobre ambas, como hemos hecho en las zonas anteriores, nos limitaremos a extraer los detalles geográfico militares más útiles para comprender aquella situación. En primer lugar, sobre el territorio de *Ifni* el Teniente Coronel Donoso-Cortés indicó una serie de antecedentes históricos, remarcando que esta posesión ya era española desde antiguo, aunque sea en aquel momento (del siglo XX) cuando se hizo definitivamente efectiva. Puso sus orígenes en el siglo XIV con el Rey Enrique

²¹⁷¹ DONOSO-CORTÉS, Ricardo: op. cit., 1913. pp. 284 a 287.

III, pero fue la expedición de 1445 dirigida por Diego García Herrera²¹⁷² –que se lanzó desde Lanzarote hasta la costa africana– quien concluyó la construcción de la fortaleza y establecimiento pesquero con el nombre de *Santa Cruz de Mar Pequeña*. Ahí comenzó la presencia territorial que fue inestable, pues tuvo momentos de tensión y guerra, así como de apoyos locales. Por ejemplo, en 1524, cayó ante un asalto del Rey de Fez, según indicó Donoso. La ciudad española fue arrasada por completo, y ningún intento español en los siglos XVI y XVII la pudo recobrar. Otro intento aconteció con el “tratado de comercio hispano-marroquí de 1767”, pues “España reclamó del primero [del Sultán] la cesión del territorio de Santa Cruz de Mar Pequeña”, pero el Sultán alegó que estaba fuera de sus dominios. Hasta el siguiente intento habríase de esperar casi un siglo con el tratado de Uad-Ras (1860) tras la victoria en la campaña africana que llevó a la victoria en Tetuán. En el art.8 de aquel tratado se hizo constar la obligación de conceder en la costa atlántica un territorio suficiente para instalar una pesquería como la que España había tenido. Pero, según remarcó Donoso, como el tratado no tenía un plazo para cumplir la obligación, el Sultán se despreocupó de la situación y respondía “con promesas dilatorias a los constantes requerimientos del Gobierno Español”. Y además estaba la dificultosa cuestión de “determinar el punto exacto de la costa en que estuvo instalada Santa Cruz de Mar Pequeña”. Llegaría al año siguiente (1861) el tratado de comercio hispano-marroquí, donde “se reconoció a nuestra nación el derecho de permutar el indeterminable territorio [...], por otro de la costa occidental de Marruecos”; y de nuevo quedó sin efecto por los diversos problemas internos en España. Sería en 1878 a través de “una Comisión mixta, compuesta por tres delegados españoles y otros tres marroquíes” y reunida en Mogador, el momento donde se acordó que el territorio de IFNI se concedería a España y después procedieron a “reconocer y delimitar el territorio que había de ser posesión española”. Pero volvieron las demoras, pues “el Sultán aplazaba indefinidamente el acto oficial de la entrega”, y por el *statu quo* entre potencias, España se vio incapaz de hacer mayor presión. Hasta la conclusión del periplo

²¹⁷² Si bien Donoso Cortés pone la fecha de 1445, entiendo que se trata de un error del autor, y se trata de 1476 como más adelante veremos en una obra monográfica sobre Santa Cruz de Mar Pequeña, donde se indica que fue a través del matrimonio con Inés Pedraza que García de Herrera llegó a gobernar en las Islas Canarias y eso tuvo lugar en 1448.

diplomático en 1912 (iniciado en 1902), no se procedió “a la efectiva ocupación de IFNI y de su zona complementaria”²¹⁷³.

Teniendo ya el reconocimiento de la posesión, prosigamos con las cuestiones de la *situación, límites y extensión*. Para lo cual es preferible la ojeada a los mapas citados anteriormente en lugar de centrarse en detalladas descripciones que nos alargarían innecesariamente esta exposición. Así pues, avanzamos directamente hasta las *condiciones militares* de este pequeño territorio. Donoso-Cortés señaló que tales condiciones “están exclusivamente determinadas por los valles de los ríos que la cruzan y que son los caminos para llegar, por el interior, hasta el límite oriental”. Concluyó el asunto indicando que “las desembocaduras de los ríos Ifni, Arksis y Assaka son los puntos especialmente indicados para mantener puestos militares que garanticen” el dominio español²¹⁷⁴.

En último lugar de esta obra, el Teniente Coronel Donoso-Cortés abordó el territorio del *Sahara Norte-Occidental*, cuyo territorio “se extiende al S. del imperio entre el curso inferior del Draa, la costa atlántica y la posesión española de Río de Oro, que nos fue reconocida por el tratado de Paris de 1900”. Indicó el militar español que “todos los geógrafos e historiadores” que han tratado sobre Marruecos, señalan “como límite meridional de este Estado el curso inferior del *uad-Draa*, que constituye, a la vez, el límite septentrional de la región atlántica del Desierto del Sahara”. Y agregó también que los soberanos marroquíes también habían sustentado esta idea, “como lo prueba el que jamás llevaran al S. del *Draa* el directo ejercicio de su autoridad”²¹⁷⁵. Entonces, no sería “aventurado asegurar que la región sahárica que se extiende al S. de dicho río no pertenece, geográfica, política ni administrativamente al imperio de Marruecos”, y para España podría ser “más que zona de influencia, verdadera posesión sujeta a la absoluta soberanía española”. Así visto, el territorio quedaría dividido en dos partes: 1) Por el Sur hasta el *Cabo Juby*, sería parte del “*dominio civil* de Marruecos”, 2) El Río de Oro, entre *Cabo Juby* y *Cabo Bojador*, cuyo

²¹⁷³ DONOSO-CORTÉS, Ricardo: op. cit., 1913. pp. 297 a 301.

²¹⁷⁴ DONOSO-CORTÉS, Ricardo: op. cit., 1913. p. 309.

²¹⁷⁵ De hecho, mencionó nuevamente aquí el mismo tratado de comercio hispano-marroquí de 1767, donde el Sultán negaba la concesión a España para reinstalar Santa Cruz de Mar Pequeña “aduciendo, como razón de su negativa, que el litoral del Estado marroquí y la autoridad del Emperador no llegaban más abajo del *Cabo Nun*, situado al N. del *uad-Draa*”. DONOSO-CORTÉS, Ricardo: op. cit., 1913. p. 311.

territorio “permaneció absolutamente libre e independiente” y aquí “*se reconoce a España por el reciente acuerdo franco-español, ENTERA LIBERTAD DE ACCIÓN por considerarla totalmente extraña al imperio marroquí*”. Esta diferenciación quedó resaltada también por Donoso al indicar que el territorio comprendido “entre el *Draa* y el paralelo 27° 40’ de latitud N., tendrá que ir de acuerdo con el Majzen” pero el territorio “entre este paralelo y el 26°, podrá obrar *con plena soberanía*, sin concurrencia ni intervención alguna del Sultán”²¹⁷⁶.

Otros pertinentes detalles geográfico militares que mencionó el Teniente Coronel Donoso-Cortés fueron que esta región “pertenece, geográficamente, a la dilatada extensión que constituye el gran *Desierto de Sahara*”. Y este desierto “es una inmensa meseta, ya de movediza arena, ya de peña maciza o ya, también, de cascados pedregales” donde “no corre un hilo de agua, ni verdea una planta” a excepción de los *oasis*, que sirven para el paso de las caravanas. En tal sentido, “no hay que hablar, pues, de orografía ni de hidrografía cuando se trata del desierto”, ya que no habría “un régimen natural determinado” al modificarse continuamente por “las corrientes arenosas que impulsa el violento y potente *Simoun*”. En cuanto a los cursos hídricos Donoso remarcó que eran rápidamente consumidos por “la ardiente y sedienta arena”. Cabe concluir con la mención, por un lado, al suavizado de las condiciones del desierto a medida que nos acerquemos al Océano Atlántico²¹⁷⁷ y por otro lado:

El *Cabo Juby* es el punto de la costa occidental africana más próxima al archipiélago de las Canarias, distando unos cien kilómetros de la isla de Fuerteventura” y además, recibía el nombre de *Mar Menor* aquel “espacio marítimo comprendido entre el archipiélago y la costa”²¹⁷⁸.

Ahora nos iremos al pasado, concretamente a 1859, el año inicial de nuestra investigación, y encontraremos una vez más al Coronel José Gómez de Arteche que en esta ocasión viene acompañado por el también Coronel Francisco Coello. En aquel tiempo publicaron la obra, *Descripción y mapas de Marruecos*, “con algunas consideraciones sobre la importancia de la ocupación militar de una

²¹⁷⁶ DONOSO-CORTÉS, Ricardo: op. cit., 1913. pp. 311 y 312.

²¹⁷⁷ DONOSO-CORTÉS, Ricardo: op. cit., 1913. pp. 313 y 314.

²¹⁷⁸ DONOSO-CORTÉS, Ricardo: op. cit., 1913. p. 315. Tras las referencias a la extensión costera y de superficie en cada territorio de esta parte, el militar detalló algunas cuestiones sobre orografía e hidrografía, donde se destacaba una vez más el río *Draa*, para luego pasar a las producciones naturales y los pobladores. Sin embargo, aquí se cerró el capítulo y el libro, sin que hubiera unas últimas consideraciones militares.

parte de este imperio”. En su inicio dedicado *al lector* indicaron los Coroneles que: “La guerra con el imperio de Marruecos aparece como inevitable”. De hecho, a fines de ese mismo año, estalló la guerra. Su obra explicaba de forma breve la geografía *física* (con sus montañas, vertientes hidrográficas, costas, clima, y producciones), la geografía *política* (con las ciudades más importantes, población, comunicaciones, comercio), así como los aspectos *militares* (ejército, consideraciones militares, historia militar). De la obra destacamos en particular sus conclusiones, que nos llevan al mismo *inicio* recién mencionado: “Somos partidarios de la guerra de África, no hay para que negarlo, y vemos en ella el germen y principio de la futura prosperidad de España”. Y prosiguieron:

El orgullo nacional, elevado en nosotros casi hasta la exageración a causa de nuestra antigua preponderancia y de recientes colosales luchas coronadas por la fortuna, se halla hoy humillado por las depredaciones de los africanos y necesita, castigándolas enérgicamente, legitimarse ante la Europa toda que nos considera impotentes y faltos de la energía de nuestros padres²¹⁷⁹.

En definitiva, España debía reproducir “las conquistas de Orán y de Túnez. Con eso llegarán a respetarnos y obtendremos importancia en los consejos de las naciones de que hoy estamos desgraciadamente alejados”. Los Coroneles continuaron su justificación de la guerra con que:

La civilización nos achaca la existencia de ese foco de barbarie a las puertas mismas de su templo, y la navegación y el comercio con ella piden a grito herido la libertad en su utilitaria misión. Procuremos, pues, dársela y enseñorearnos del territorio de que parten sus enemigos, establezcamos un protectorado a sus intereses con el dominio de la principal comunicación entre el mundo antiguo, emporio de la industria, y los países sumidos aun en las tinieblas de la ignorancia²¹⁸⁰.

En el aspecto militar de sus conclusiones, remarcaron los Coroneles Arteche y Coello que una guerra serviría para fortalecer el espíritu militar del mismo ejército “y recobre su antiguo renombre”. El objetivo no solo era detener los continuos ataques marroquíes sino llevar la civilización a ese territorio, sin embargo, apostillaron:

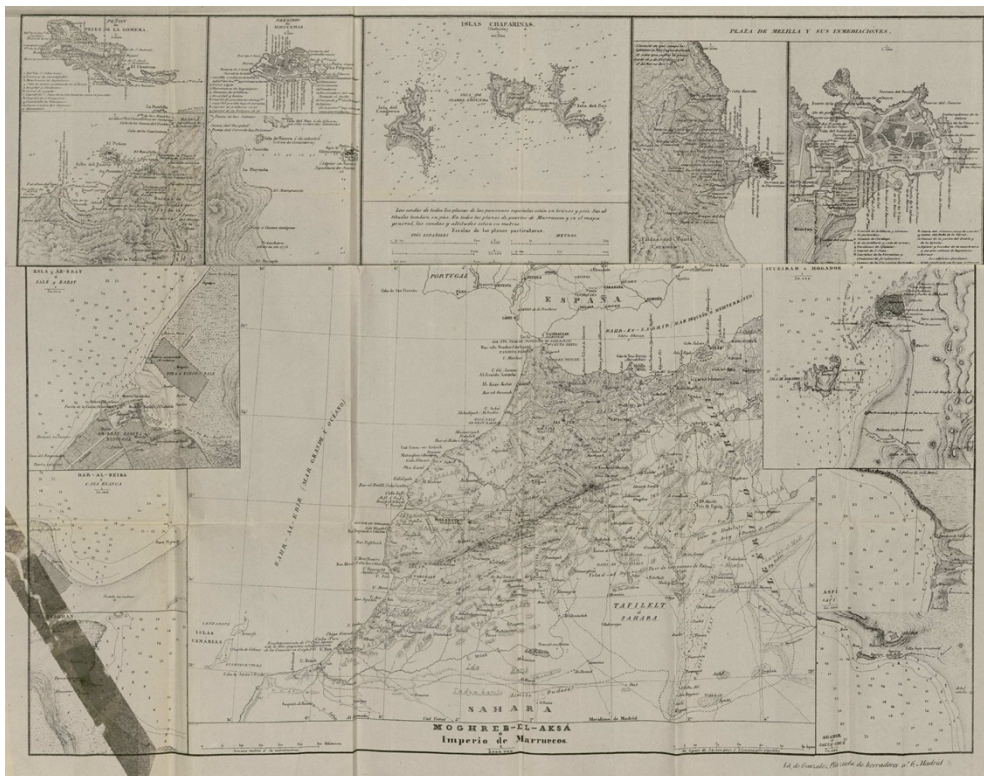
No queremos guerras intempestivas ni superiores a nuestras fuerzas; respetamos los derechos de la justicia y de la propiedad, y tememos los efectos del ardor y de la imprevisión; pero cuando acontecimientos infamantes a nuestra dignidad, preparados acaso por la Providencia para nuestra

²¹⁷⁹ GÓMEZ DE ARTECHE, José y COELLO, Francisco (Coroneles ambos). Descripción y mapas de Marruecos. Con algunas consideraciones sobre la importancia de la ocupación militar de una parte de este imperio. Madrid: Establecimiento tipográfico de don Francisco de P. Mellado. 1859. pp. 139 y 140.

²¹⁸⁰ Ibid.

regeneración, nos ofrecen ocasión propicia de alcanzarla, debemos aprovecharnos de esta, en propio beneficio y en el de la sociedad toda²¹⁸¹.

Su obra resultaba, por tanto, una fuente de datos necesarios con los que apoyar una campaña victoriosa en Marruecos. Sin embargo, no mencionaremos más concreciones de esta obra, pues todo lo básico ya lo hemos visto. Destacamos en último lugar, la extensa lámina repleta de mapas, que contiene un mapa general de Marruecos, circundado a su vez por mapas de las posiciones españolas. Con todo ello, cualquier militar tendría todos los datos geográficos, históricos y cartográficos para desempeñar un mando victorioso en dichos teatros de operaciones. Así pues, aquí tenemos dicha lámina:



En 1885, hay una obra que también merece ser mencionada y analizada, lo cual se entenderá desde su misma portada distintiva: *Expedición geográfico-militar al interior y las costas de Marruecos* por Julio Cervera Baviera, Capitán de Ingenieros. Dicho autor había publicado en la Revista Científico-Militar (1884) la pequeña obra *Geografía militar de Marruecos*, por la cual recibió una invitación

²¹⁸¹ GÓMEZ DE ARTECHE, José y COELLO, Francisco: op. cit., 1859, pp. 140 a 142.

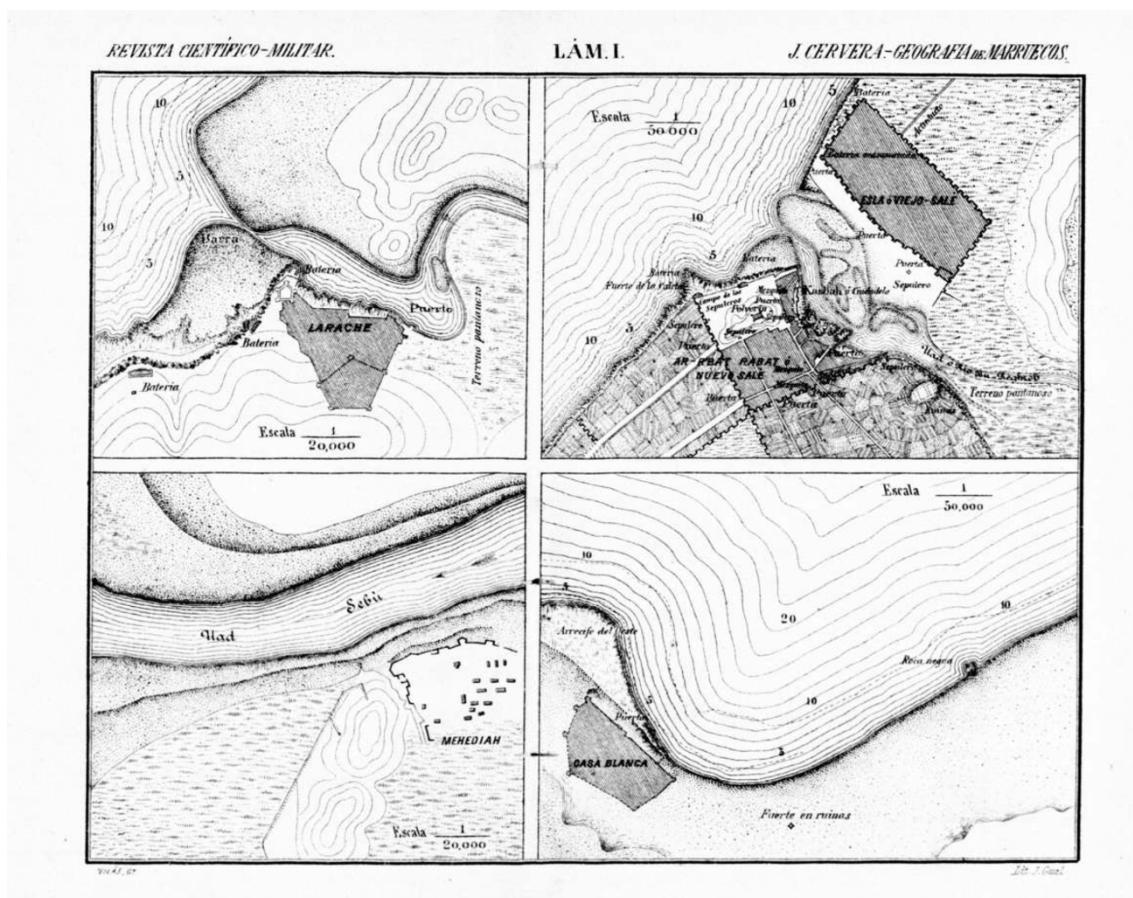
para dedicar cuatro meses a recorrer todo ese país con el fin de conocerlo de primera mano y escribir una nueva obra. Describió elementos políticos, históricos, religiosos y costumbristas, además de incluir mapas, croquis y fotografías. El objetivo de ese conocimiento era la preparación para una futura colonización, protectorado o influencia mayor de España en Marruecos. Cabe destacar tres capítulos en especial:

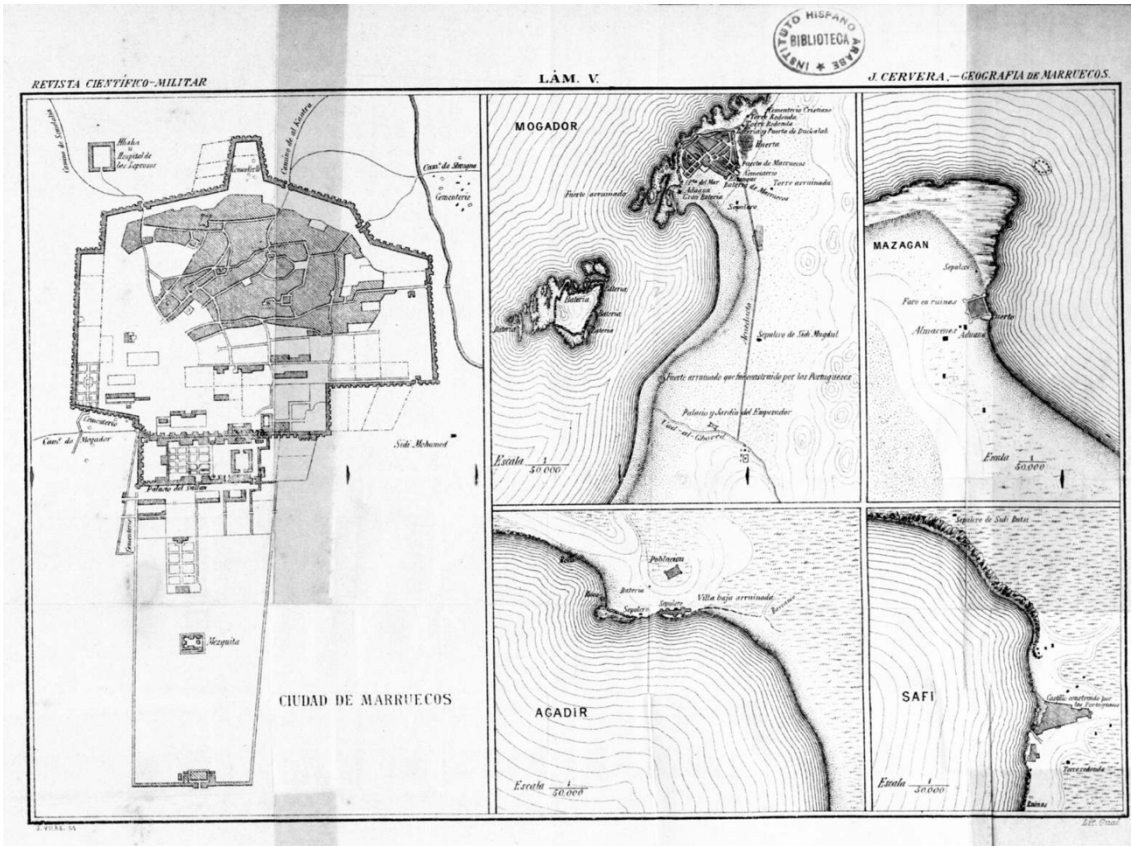
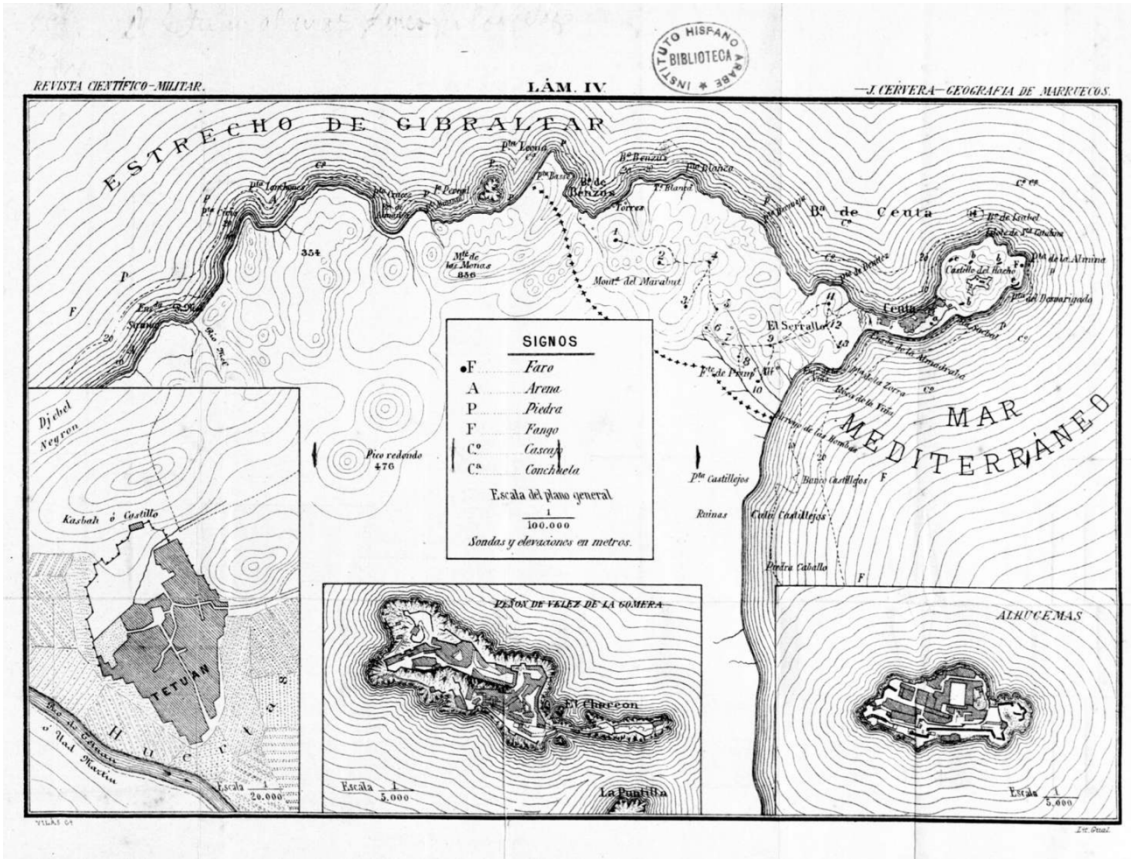
- *“Un ejército marroquí en campaña”*, donde describió el funesto y lamentable encuentro con dicha fuerza desplegada en un campo que provenía de Tánger y Tetuán; pues no daban imagen de ejército organizado sino de grupo desordenado, salvaje y violento.
- *“Organización político-administrativa del imperio”*. El imperio de Marruecos se componía por kábilas sin cohesión mutua en el territorio de “Al-Moghreb-el-Aksa”. El soberano pretendía ser el sultán Muley Hassán. Su imperio se dividía en 16-20 provincias mal definidas. Fez era la capital y residencia habitual de la corte, que podía cambiar a Marrakech en caso de problemas con las tribus del Sur.
- *“El imperio y el ejército marroquí”*. Marruecos se dividía en dos partes, Tell y Sahara. El Tell abarcaba los reinos de Fez y Marruecos al Norte de la cordillera del Grande Atlas, y el Sahara se extendía al Sur de tal cordillera. Y en dicha cordillera habitaban tribus belicosas e independientes del poder del emperador; por otro lado, en el Norte del país, en la zona del Riff, sucedía cosa igual. Esto servía para calcular cuánta población tenía el imperio y por tanto, cuán grande podía ser la movilización de un ejército. Las líneas de invasión a Marruecos eran dos: Cuenca del Muluya y cuenca del Sebú. También describió las fuerzas militares que poseían (y los asesores británicos y especialmente franceses que tenían).

Debido a que mencionamos el trabajo previo de Cervera Baviera, cabe reseñarlo como trabajo teórico inicial que le llevó de improviso a la oportunidad de viajar y por tanto realizar un trabajo práctico²¹⁸². En su introducción hizo referencia a la Geografía militar y todo lo que detallará en su obra: Terreno, cursos de agua, sistema hidrográfico, comunicaciones, subsistencias, adelantos modernos en la

²¹⁸² CERVERA BAVIERA, Julio, Capitán de Ingenieros. *Geografía militar de Marruecos*. Barcelona: Administración de la “Revista científico-militar”. 1884.

guerra, clima y razas. La historia es infaltable en la Geografía militar, de ahí que el siguiente capítulo se refiera a la descripción general del imperio marroquí. Una vez analizada la Geografía y la Historia, el entonces Teniente describió los teatros de operaciones en el Mogreb y luego en el Sebú. Después prosiguió con la región del Muluya, el Riff, el teatro de Marruecos, la gran cordillera del Atlas, el Sus y el Nun, Tafilete, y Figuig y la frontera de Argelia. Además, la obra proveía a los militares españoles no solo con pródigo texto sino con los necesarios croquis de las principales ciudades y sus fortificaciones en cinco láminas que incluían ciudades marroquíes y los territorios españoles:





Más adelante, en 1890 hallamos otra referencia a Marruecos en la obra *Geografía económico-militar de Europa menos la Península Ibérica y del imperio de Marruecos*, por Antonio Blázquez y Delgado-Aguilera. Esta fue una “obra declarada de texto para la Academia de Aplicación de Administración Militar, por R. O. de 15 de Julio de 1889”. Sobre Marruecos también señaló la división en dos partes, Tell y Sáhara,

aquel [Tell] sumamente fértil y de clima parecido al de nuestras provincias meridionales, este último [Sáhara] de clima abrasador. La separación se establece por la cordillera del Atlas de altura considerable (el Miltin 3.476 metros, el Yrhil el Abhari, 2.589); cuyas vertientes meridionales forman en unión de los montes Sagrerú un profundo barranco cubierto de arenales²¹⁸³.

En cuanto al Tell, tiene costas en el Atlántico y el Mediterráneo. En el primero desemboca el río Sebú y en el segundo el río Muluya. Sobre la importancia comercial de Marruecos, Blázquez destacó “la punta que forma el cabo Espartel, el puerto de Tetuán y la península de Ceuta”, lo cual nos llevaba a “convenir en que la región septentrional es la más interesante”. Así visto, para asegurar Ceuta y Tetuán, “tendríamos que ocupar la cuenca del Sebú la más rica, fértil y poblada del imperio, región que protege perfectamente toda la costa septentrional y que domina las vías comerciales del Sahara y de Marruecos”. El otro flanco de invasión sería el Muluya por el Este, evitando las montañas del Rif por “la salvaje valentía de sus habitantes y las asperezas de las montañas”²¹⁸⁴.

Es más, Blázquez remarcó que,

la cuenca del Sebú es más apropiado para las operaciones militares que la del Muluya porque los accidentes orográficos son poco numerosos y pronunciados y también porque el país más poblado y productivo cuenta con mayores facilidades para el tránsito, aunque los pantanos de la costa y los desbordamientos del río hacen insalubre esta región. [Al Norte] Arcila y Larache entre Tánger y Salé ofrecerían utilidad para auxiliar a las tropas del Sebú y dominar la orilla derecha de este río, siendo Alcazarquevir la población más importante por el número de sus habitantes y por reunirse en ella las principales vías de comunicación²¹⁸⁵.

²¹⁸³ BLÁZQUEZ Y DELGADO-AGUILERA, Antonio. *Geografía económico-militar de Europa (menos la Península Ibérica) y del imperio de Marruecos*. Obra declarada de texto para la Academia de Aplicación de Administración Militar, por R. O. de 15 Julio de 1889. Segunda Edición, corregida y aumentada. Ávila: Tipografía Magdaleno y Sarachaga. 1890, pp. 157 a 159.

²¹⁸⁴ Ibid.

²¹⁸⁵ BLÁZQUEZ Y DELGADO-AGUILERA, Antonio: op. cit., 1890, pp. 159 y 160.

En último lugar, sobre la *Geografía Económico-Militar* señaló Blázquez que la alimentación para el ejército español en Marruecos, “tendría que prescindir casi por completo de los recursos del país” pues “no podría extenderse por los campos inmediatos en busca de víveres”, así que, tendría que formarse un gran almacén en el “punto de desembarco y sostener frecuentes y activas relaciones con los puertos de la península designados para remesar los víveres”. Después, con el desarrollo de las operaciones deberán escalonarse los almacenes para así sostener proseguir las marchas y vencer en los combates²¹⁸⁶.

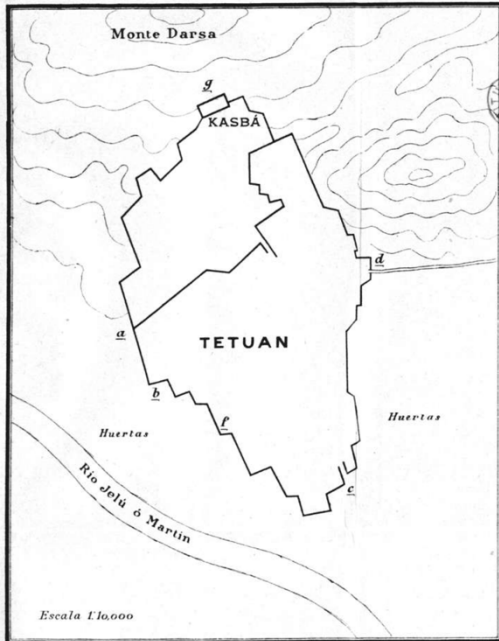
Unos años después, en 1894 el Coronel de Artillería Teodoro Bermúdez Reina publicó la obra monográfica, *Geografía de Marruecos*, en la cual, describió en la introducción los orígenes de sus habitantes, para luego en el capítulo 1 tratar sobre la situación geográfica, límites, cabos, cordilleras y ríos. En capítulos posteriores trató sobre la división regional; un resumen de la geografía de Marruecos y cuadros estadísticos; itinerarios entre las principales ciudades; y finalmente en el apéndice trata sobre la organización militar de Marruecos: Jefes, infantería, plazas marítimas, instrucción militar, armamento, material de guerra, artillería e ingenieros, caballería, reclutamiento, etc. Sin embargo, de esta obra lo que destacamos es el mapa general de Marruecos y los croquis militares de sus principales plazas que aquí expondremos²¹⁸⁷:

²¹⁸⁶ BLÁZQUEZ Y DELGADO-AGUILERA, Antonio: op. cit., 1890, pp. 160 y 161.

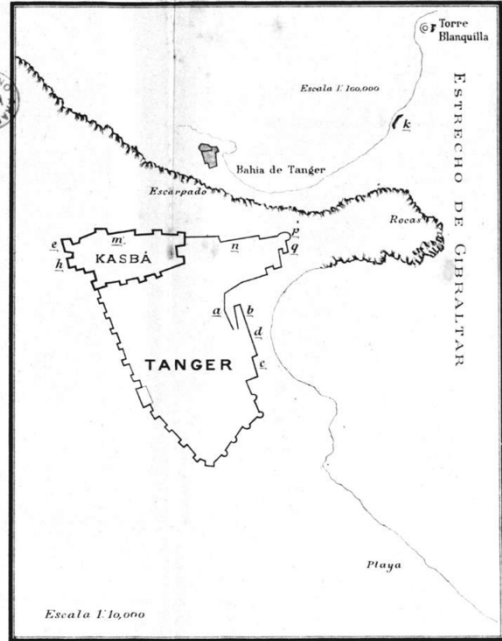
²¹⁸⁷ Cabe destacar como novedoso que sus croquis se limitan únicamente a plazas marroquíes, y buscan la claridad mediante la sencillez; mientras que el mapa general de Marruecos se prodiga en arte cartográfico y detalles orográficos, hidrográficos, y de principales poblaciones y vías de comunicación.

RECINTO DE TETUAN INDICANDO LA SITUACION DE SUS BATERIAS

PAG. 104, 109 Y 110

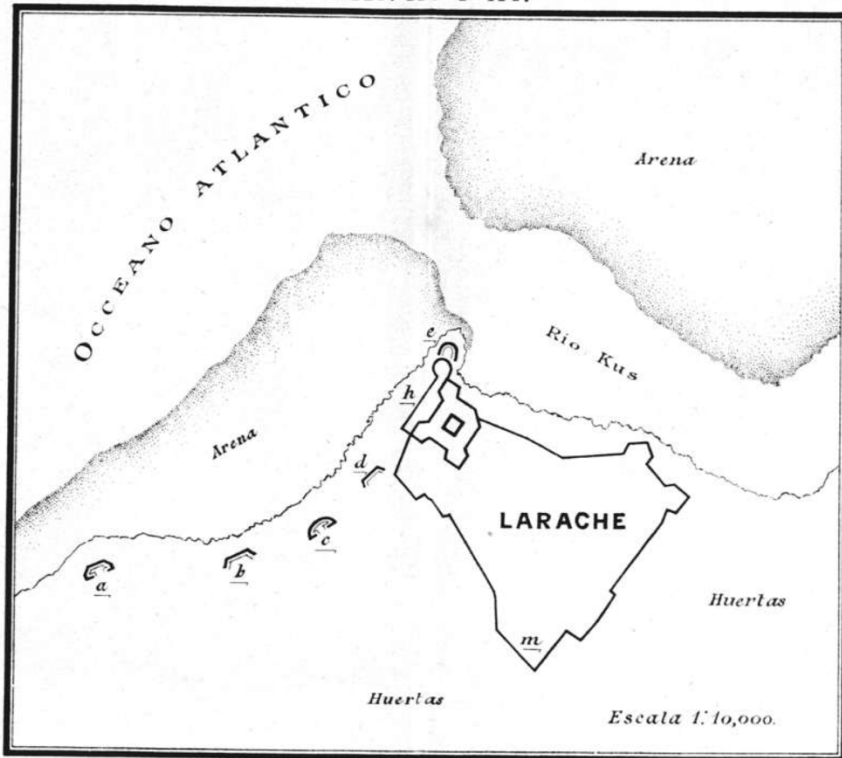


RECINTO DE TANGER INDICANDO LA SITUACION DE SUS BATERIAS

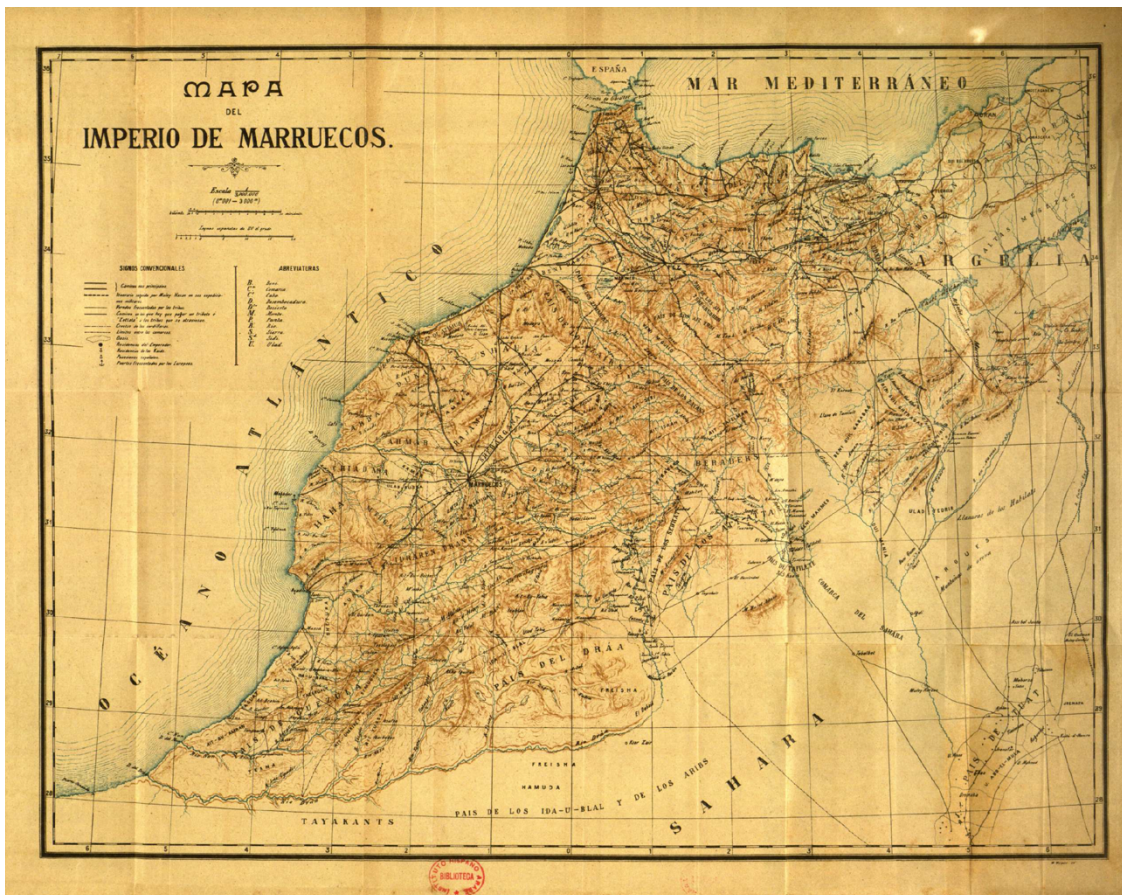
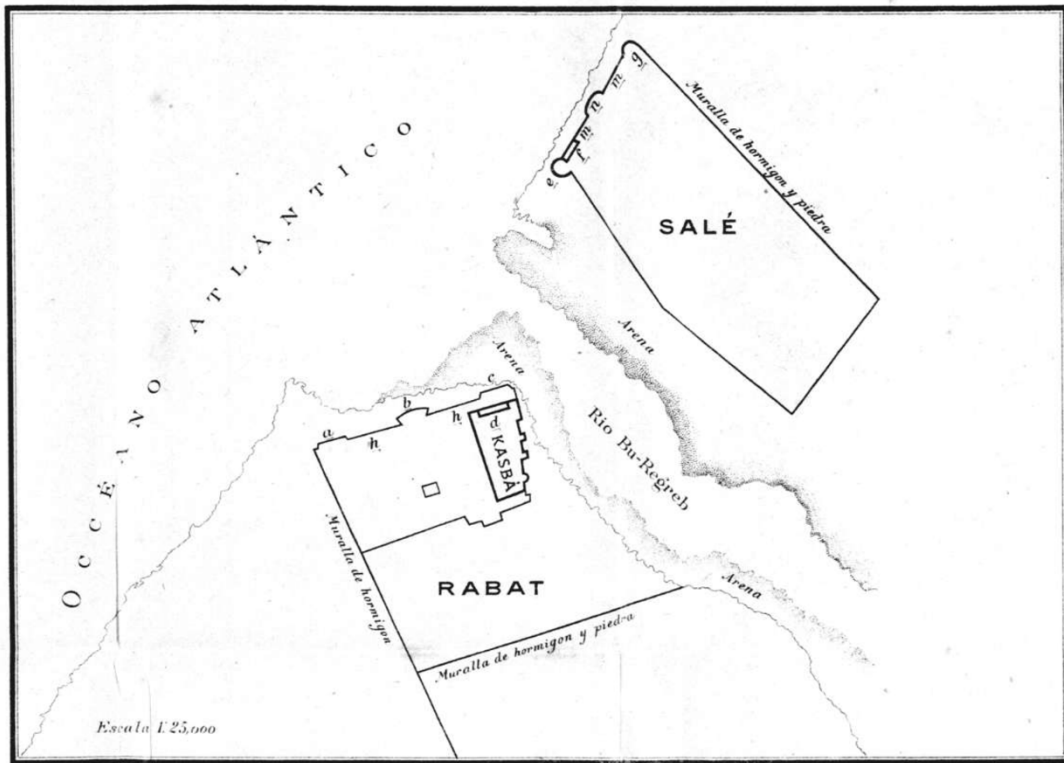


RECINTO DE LARACHE INDICANDO LA SITUACION DE SUS BATERIAS

PAG. 116 Y 117.



RECINTOS DE RABAT Y SALÉ INDICANDO LA SITUACION DE SUS BATERIAS
 PAG. 129, 130 Y 131



En el año de 1900, el Brigadier de Infantería de Marina, Pelayo Alcalá Galiano escribió la obra monográfica *Santa Cruz de Mar Pequeña, pesquerías y comercio en la costa N.O. de África*. En su advertencia preliminar, el Brigadier Alcalá señaló que:

Siempre tendrán interés y serán de actualidad los estudios referentes a la antigua torre, o fortaleza, de Santa Cruz de Mar pequeña, que poseyeron los españoles en la costa de África, frontera a las Islas Canarias, mientras se halle incumplido el artículo 8º del tratado con Marruecos de 26 de Abril de 1860”, que a la letra dice así: “S. M. Marroquí es obliga a conceder a perpetuidad a S. M. Católica en la costa del Océano, junto a Santa Cruz la pequeña, el territorio suficiente para la formación de un establecimiento de pesquería como el que España tuvo allí antiguamente”²¹⁸⁸.

El cumplimiento de dicho tratado se intentó realizar en la práctica, pues “se nombró una comisión hispano-marroquí, la cual a bordo del vapor de guerra *Blasco de Garay*, recorrió el litoral, frontero a Canarias, con intento de fijar el sitio en que la fortaleza española existió”. La conclusión presentada en febrero de 1878 señaló que “la fortaleza de Santa Cruz de Mar pequeña se construyó en la rada de Ifni”²¹⁸⁹.

Como se expuso antes, fue una fortaleza que existió durante un tiempo en el pasado. Detengámonos en la historia según la describió el Brigadier Alcalá: Santa Cruz de Mar Pequeña está intrínsecamente unida a la conquista de las Islas Canarias que inició en el 1402 por Juan de Bethencourt en tiempo del rey Enrique III de Castilla, a quien le solicitó auxilio y “a quien rindió pleito homenaje, como verdadero dueño del territorio” y el rey “le concedió la investidura del reino de Canarias, tomándole solemne juramento de fidelidad y vasallaje”. En paralelo, Bethencourt realizó una exploración de las costas continentales africanas. Con el paso de siglo XV y las ventas que cambiaron de señores a las islas, llegamos hasta Diego García de Herrera como señor de Canarias, quien cedió las Islas Canarias a los Reyes Católicos, aunque le regresaron la cesión de Lanzarote y desde dicha isla partiría en 1476 la expedición de Herrera a la costa africana donde construirá *el castillo de Santa Cruz de Mar pequeña*. Desde el castillo se lanzaban asaltos contra los moros en la costa africana, motivo por el cual se

²¹⁸⁸ ALCALÁ GALIANO, Pelayo, Brigadier de Infantería de Marina. *Santa Cruz de Mar Pequeña, pesquerías y comercio en la costa N. O. de África*. Madrid: Imprenta del Ministerio de Marina. 1900, pp. 5 y 6.

²¹⁸⁹ *Ibid.*

vería asediado constantemente por los bereberes que lanzaban ejércitos para su asalto. Tal situación hizo que Herrera abandonase la conquista de las Canarias restantes para operar en la costa africana. Finalmente, los asaltos moros del rey de Fez consiguieron en 1524 su conquista, “estando sus socorros a cargo del gobernador de la isla de Canarias, Doctor Bernardino Anaya, que por las enfermedades que en ella se padecían, no pudieron ser a tiempo”. Se proyectó recuperar y reedificar el castillo, pero tales planes no se llevaron a término²¹⁹⁰.

Ahí hemos analizado la parte histórica, y ¿qué hay de la parte geográfica? El Brigadier Alcalá exploró diferentes mapas antiguos desde la carta catalana (1375) pasando por diferentes mapas del siglo XV antes de la edificación de Santa Cruz de Mar pequeña para luego revisar mapas posteriores hasta el siglo XVII. El objetivo era conocer con la mayor precisión posible los accidentes geográficos para tratar de encajar los datos históricos con los geográficos y encontrar el lugar de su desaparecida ubicación. Después de toda la exposición de datos, afirmó “la verdad real de que en la desembocadura del río Chíbica se construyó Santa Cruz de Mar pequeña”²¹⁹¹.

En último lugar sobre esta obra, veamos las conclusiones del propio Brigadier Alcalá, que citó sus propias memorias publicadas en 1879, donde ya expuso,

la completa inutilidad de un establecimiento de pesquería en sitio cercano al del antiguo fuerte de Santa Cruz de Mar Pequeña, sin que cometiera la más leve indiscreción al estampar que para ese objeto se nos cedió el territorio, porque además de que así lo expresa de un modo terminante el tratado, se ratificó también oficialmente varias veces lo convenido²¹⁹².

También señaló el Brigadier que en sus “escritos anteriores al año 1883, era partidario de que se permutase el territorio cedido por una indemnización pecuniaria, como propuso el Sultán, o por otra ventaja de importancia”. Alcalá se lamentó de que sus argumentos fueran tachados de antipatriotas por decir que “en Ifni no estuvo Santa Cruz, ya que demasiado sé que no es popular mi opinión relativa a la permuta de la cláusula del tratado”. Incluso remarcó, volviendo a sus

²¹⁹⁰ ALCALÁ GALIANO, Pelayo: op. cit., 1900, pp. 10 a 17.

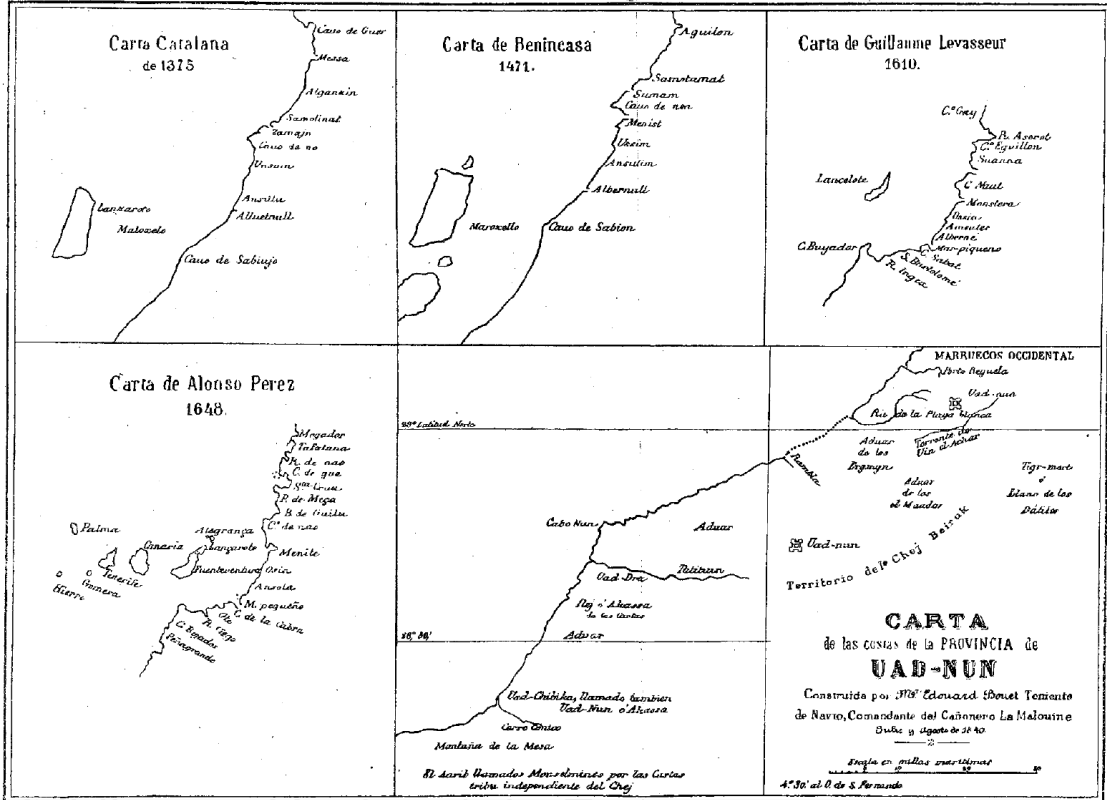
²¹⁹¹ ALCALÁ GALIANO, Pelayo: op. cit., 1900, p. 68. Al final del análisis de esta obra, reproduciremos los croquis de todos los mapas que Alcalá hizo referencia.

²¹⁹² ALCALÁ GALIANO, Pelayo: op. cit., 1900, pp. 217 a 225.

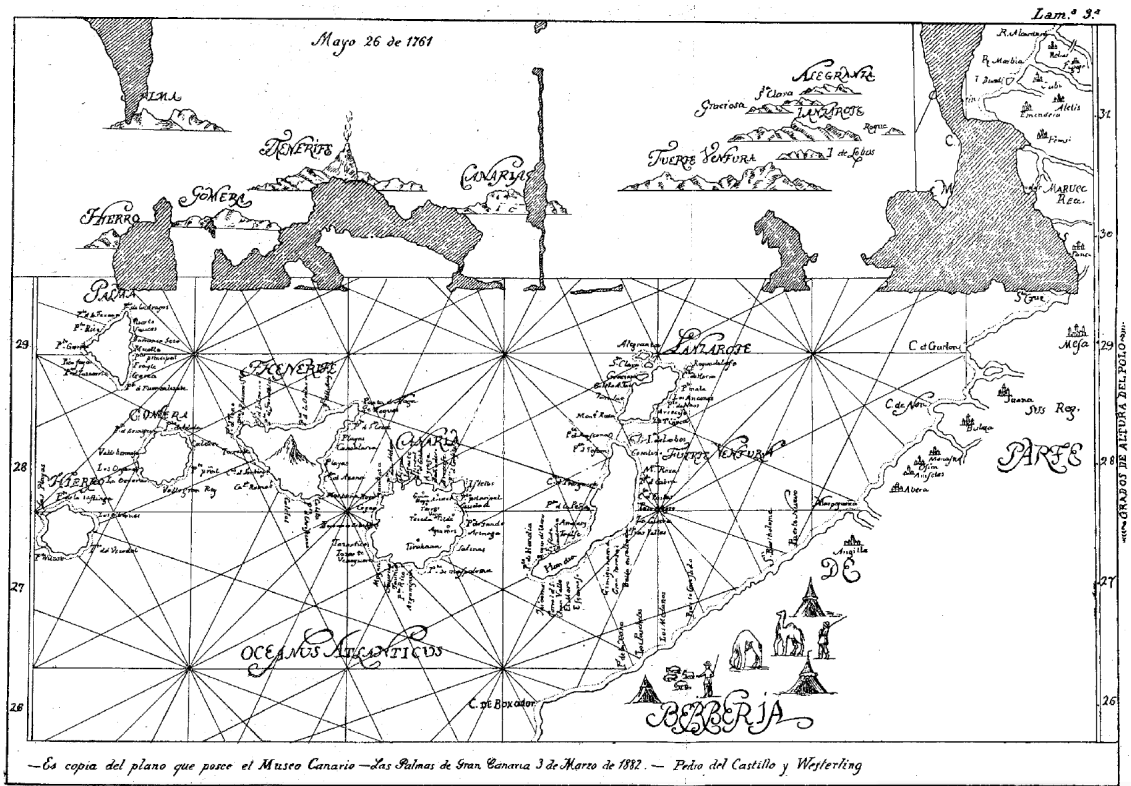
memorias de 1879, que Ifni ni siquiera “reunía las condiciones para el establecimiento de la factoría que se proyecta”, pero si tal caso se diera, entonces “sacrificaría la verdad geográfica en aras del bien de la patria”. En todo caso, para él, “la posesión del territorio cedido es del todo inútil para la industria pesquera de Canarias, tampoco nos conviene bajo el aspecto comercial o político”; pues “debía evitarse todo cuanto pudiera influir desfavorablemente en nuestras relaciones amistosas con el Sultán y ser pretexto de cualquier alarde de conquista”. España debía utilizar los puntos que ya poseía en la costa Norte de Marruecos, para “estrechar relaciones y obtener [...] ventajas que [...] permitan dirigir en provecho de España” su influencia en el imperio marroquí. La única razón política de España para establecerse en las costas africanas frente a Canarias era que ninguna “otra nación asentara allí su planta definitiva con alguna factoría”, y ello parecía conseguido pues la factoría inglesa en Cabo Yuby creada en 1876, fue vendida al Sultán en 1895. En cuanto al aspecto comercial, describió Alcalá que “el antagonismo de unas tribus con otras y sus constantes luchas” en el Sur de Marruecos y la escasa influencia no solo efectiva sino incluso moral del Sultán en aquellas gentes, implicaba que dicho establecimiento no tenía garantías de seguridad. Y es que, “el carácter turbulento de los indígenas” en el Sur, motivó incluso el cierre al comercio del Puerto de Santa Cruz de Agadir²¹⁹³.

²¹⁹³ Ibid.

Lám. 2ª



Biblioteca Nacional de España



Lam. 3ª

— Es copia del plano que posee el Museo Canario — Las Palmas de Gran Canaria 3 de Marzo de 1832. — Pedro del Castillo y Weyferling

Biblioteca Nacional de España

En 1908, aún sin acabar el proceso negociador sobre el protectorado de Marruecos, se publicó otra obra de enorme valía para: 1) Conocer la situación de los territorios africanos en posesión de España o en su interés; 2) Resumir el estado de las negociaciones del protectorado hasta ese momento y adjuntar la documentación legal correspondiente a tratados y acuerdos. Su autor fue el Teniente Coronel de Artillería y profesor en la Academia del Cuerpo, León Martín y Peinador, y su obra ya en el título describe todo el objeto de sus *Estudios Geográficos*: Marruecos y plazas españolas, Argelia, Túnez y Trípoli, Sáhara y Sáhara español, Guinea continental e insular española, problema marroquí.

En cuanto a la primera parte de su obra, *Norte de África y Marruecos*, el Teniente Coronel Peinador describió primero el Imperio de Marruecos en cuanto a sus límites, superficie, población, costas, orografía e hidrografía, para después entrar en la cuestión de razas, organización política y administrativa así como las *kabilas* (tribus). A continuación, trató sobre las producciones, industria, comercio, comunicaciones, instrucción, enseñanza, religión, así como ejército y marina. En el cuarto capítulo sobre Marruecos profundizó en sus regiones que divide así: 1) Región peninsular del estrecho, 2) Región del Rif, 3) Región del Muluya, 4) Región del Sebú, 5) Región de Marruecos, 6) Región del Sus y del Nun, 7) Región del Uad Draa, 8) Tafilete, Figuig y Tuat. De cada una de ellas indicó sus límites, extensión, comunicaciones, poblaciones y accidentes geográficos más importantes.

La segunda parte de su obra describió otros territorios africanos de interés para España o aquellos ya en su posesión. En la primera categoría entraba Argelia, Túnez, Trípoli y el Sáhara en general, mientras que en la segunda categoría entraba el Sáhara español y la Guinea española. Respecto a los elementos de la primera categoría, Peinador describió su geografía física, política y militar, es decir, cómo es, cómo se organiza y cuál es su potencia militar. En cuanto a la segunda categoría, sobre el Sáhara español (Río de Oro) se detuvo con mayor profundidad, describiendo la costa sahariana desde el cabo Juby al cabo Blanco, la península y ría de Río de Oro, además de la factoría "Villa Cisneros". También aquí trató sobre razas, comarcas y poblaciones, así como la producción, industrias, pesquerías y las bases de la colonización y los derechos de España.

Respecto a la Guinea española la dividió en el Territorio del Muni (continental) y la Guinea insular (Elobey Grande y Chico, Corisco, Fernando Póo y Annobón), también hizo una descripción geográfica física y política igual que en el Sáhara español, así como expuso los derechos históricos de España en la región y la colonización.

Como apunte de relevancia, Peinador señaló lo siguiente en cuanto a las *bases de colonización* en el Sáhara español: “Se ha de empezar por ir estudiando el interior de nuestro protectorado, hoy apenas conocido, y tribus que allí habían, con su número aproximado de población, carácter, costumbres, medios de vida y comercio, etc.”. Aquí se debían emplear “exploraciones científico-prácticas en las distintas comarcas del país, hechas por personas muy inteligentes y acostumbradas a negocios comerciales e industriales”. Una vez se tengan tales conocimientos, se podrá pensar si es momento de establecer “en puntos estratégicos algunos *puestos militares* y colonias penitenciarias, señalándoles zonas de cultivos y desarrollo de algunos oasis”. Con estos puntos de etapa, “al principio hacia la costa y luego cada vez más hacia el interior, se combinarán de manera que comprendan las rutas de caravanas que desde Timbucto y el Sudán van a Mogador (Marruecos)”. Es decir, el objetivo era “atraer a las caravanas a la factoría española para cambiar los productos del país por las mercancías españolas”²¹⁹⁴.

Respecto a la Colonización en los territorios insulares y continentales de Guinea, Peinador remarcó la existencia de dos procedimientos para la colonización de estas posesiones: 1) La “acción directa del Gobierno de la Metrópoli, quien con la organización política y administrativa que dé a las posesiones y con los *recursos* que el Erario público nacional proporcione”, sirva para desarrollar las fuentes de riqueza. 2) La “colonización, como negocio industrial desde el principio, arrendando o cediendo grandes extensiones de terreno a poderosas Compañías, con ventajas y franquicias” a la vez que la Nación proporciona “representación de soberanía, organización administrativa, fuerza armada, obras

²¹⁹⁴ MARTÍN Y PEINADOR, León, Teniente Coronel de Artillería y profesor en la Academia del Cuerpo. Estudios Geográficos, Marruecos y plazas españolas, Argelia, Túnez y Trípoli, Sáhara y Sáhara español, Guinea continental e insular española, problema marroquí. Madrid: Imprenta y litografía de Bernardo Rodríguez. 1908. pp. 216 y 217.

públicas en puertos, caminos y construcciones diversas”. Peinador rechazó el primer procedimiento por varios motivos Primero, porque “le rechaza en nuestro país la opinión pública”, y segundo, porque “la máquina administrativa es, por su misma esencia, demasiado complicada y poco elástica”, donde además, “en nuestra raza, tiene como norma la desconfianza, la fiscalización y el eterno expedienteo”. E incluso destacó la cuestión de la falta de cargos “idóneos, entusiastas y honrados”, cuya escasa duración se veía suplantada con nombramientos motivados por influencias y favores en política. Así visto, “no queda otro recurso que el segundo sistema de colonización por el arriendo total o parcial a grandes *entidades nacionales*, que sustituyan a los Gobiernos en su obra de colonizadores”. Es decir, una privatización de la colonización, pero con ciertas restricciones impuestas por el Gobierno. Es decir, una “base oficial y capitales suficientes para desarrollar los grandes gérmenes de riqueza que los países vírgenes encierran”. Sobre esta idea abundó al señalar que,

el *capital* en grande escala es naturalmente receloso para empresas arriesgadas, ante lo desconocido del problemático resultado; así que necesita una sólida garantía del Estado, concediendo franquicias y justos privilegios que compensen la inseguridad de lo desconocido²¹⁹⁵.

En tercer lugar, trató sobre el *problema marroquí*, indicando al inicio los antecedentes históricos así como los intereses de las cuatro partes: Francia, Inglaterra, Alemania y España, donde destacó especialmente los derechos españoles en el plano histórico, así como la posesión de las islas Chafarinas y la situación desde la guerra de 1859-60 hasta sus días. Después cambió el tono de la obra hacia el Derecho, pues indicó los convenios con relación a España e incluso dedicó un epígrafe a la *conducta conveniente*, de España con relación a aquellos territorios y otras potencias. A continuación, profundizó en la Conferencia de Algeciras y el Congreso Africanista²¹⁹⁶. Antes de entrar en su conclusión documental, Peinador dedicó un capítulo al *estado actual del problema marroquí*. En cuanto a los documentos que adjuntó en su obra, cabe mencionar los convenios franco-español y franco-inglés, así como toda la serie

²¹⁹⁵ MARTÍN Y PEINADOR, León: op. cit., 1908. pp. 290 a 292.

²¹⁹⁶ De los cuales no mencionaremos más detalles pues consideramos que con esta mención, y en especial, con el análisis anterior desde la obra de Donoso-Cortés es suficiente para conocer la situación sin entrar en más concreciones.

de tratados entre España y el Imperio de Marruecos desde el siglo XVIII hasta sus días.

En último lugar sobre la obra de Peinador y referente a su tercera parte, destacan las consideraciones sobre la colonización en Marruecos. Señaló que “a tres cuestiones importantes se ha de dirigir la atención de los Gobiernos respecto a nuestra acción en Marruecos”: 1) A “favorecer la emigración, desviándola en parte de la corriente argelina y del rumbo hacia las Américas”. Este apoyo oficial debe ser “*moral y material*”. El apoyo moral para hacer “entender al Gobierno y pueblo de Marruecos que la *vida y libertad del más humilde de los españoles son sagradas*” hasta el punto de que entiendan “nuestra absoluta decisión de proteger a nuestros compatriotas en todos terrenos”. El apoyo material “consistirá en facilitarles pasaje gratis” desde sus lugares de origen hasta el punto donde quieran establecerse, y también contendrá la ayuda de “nuestros cónsules y autoridades para proporcionarles trabajo u ocupación”. 2) Resulta “indispensable que a la par organizamos sabia y prudentemente el comercio de cabotaje; que iniciemos la construcción de caminos de penetración desde nuestras posesiones hacia el interior; que los capitales españoles afluayan” hacia empresas “de obras públicas, de explotaciones agrícolas, de industrias diversas, cuyas primeras materias produzca el país”. 3) Orden moral. No afecta “directamente a los intereses materiales”, pero esta cuestión moral se ve como “la palanca poderosa que mueve e impulsa aquellos intereses” en las sociedades modernas. En paralelo debe existir una corriente científica, que, anhelando la gloria, “prepare la labor que más tarde la industria y el comercio han de aprovechar”. Aquí Peinador llamó al establecimiento de diferentes escuelas como “Escuelas de Artes e Industrias y de Agricultura práctica”, donde puedan asistir españoles, marroquíes y judíos; escuelas mixtas también de idiomas, donde los marroquíes y judíos aprendan español, y los españoles aprendan árabe (esto lo recomendó también para las fuerzas militares que guarnecían aquellas plazas). También llamó a la organización, “por cuenta del Gobierno español, Sociedad Geográfica y Sociedades africanistas españolas, viajes o comisiones de exploración científica”, con el fin de conocer el territorio y sus

ventajas. Finalmente, “para asegurar nuestro predominio legítimo en los asuntos de Marruecos”, Peinador expuso siete medidas²¹⁹⁷:

- 1) “Aumentar y consolidar la influencia para con el Sultán y su Gobierno por todos los medios posibles”, llevando la representación oficial a Fez.
- 2) “Hacer cumplir exactamente, en lo que esté sin realizarse, las cláusulas todas del Tratado de Wad-Ras” (1860).
- 3) “Fomentar el estudio y conocimiento del idioma español y del árabe”. Incluso obligando al estudio del árabe “en nuestras *Academias militares y Facultades de Filosofía y Letras*”.
- 4) “Armonizar el que nuestras plazas de Melilla y Ceuta, sin perder su carácter de *poderosas plazas* de guerra, sean a la vez centros comerciales, para ensanchar desde allí nuestro comercio directo y extenso con las tribus” circundantes.
- 5) “Procurar que nuestro ascendiente legítimo en Tánger no disminuya por apatía”.
- 6) “Hacer comprender a las tribus y kabilas rifeñas y al Gobierno del Sultán, que por ningún concepto entra en ánimo del pueblo español la más pequeña idea de conquista ni de mermar su reconocida soberanía”, sino que solo queremos extender “nuestro comercio y adelantos, en bien del mismo Imperio”.
- 7) “Las comunicaciones de enlace de todas clases entre la Península y Marruecos han de ser constantes, diarias, muy seguras” y realizadas por españoles para prevenirse de cualquier contingencia futura.

La última obra que cabe destacar, llevó también el título de *Geografía militar de Marruecos y posesiones españolas en África* (1911), por Antonio García Pérez, Capitán en la Academia de Infantería, con aptitud acreditada de Estado Mayor. El libro se compone de dos partes y los apéndices. Siguiendo los análisis anteriores, analizaremos en resumen el contenido de su obra para detenernos solamente en aquellos aspectos que agregan novedad a esta investigación. Así visto, la primera parte llevaba por título *Geografía militar de Marruecos*, donde trató sobre: Historia, razas, idioma, ejército, soberanía y carácter del pueblo

²¹⁹⁷ MARTÍN Y PEINADOR, León: op. cit., 1908. pp. 362 a 364.

marroquí; situación geográfica, límites, cabos y costa; grande Atlas, Atlas medio, Anti-Atlas, Atlas mediterráneo. Constitución geológica del Atlas. Ríos principales de la vertiente del Sáhara y del Atlántico: Saura, Daura, Draa, Nun y Sus; Ríos principales de la vertiente del Atlántico: Tensift, Rebiá, Bu-Regreg, Beth, Sebú, Kus, Aiaxa y Tzahadartz; ríos principales de la vertiente del Mediterráneo: Muluya, Kert, Martin; división regional. Regiones de Uxda, Dahra y Teza. Frontera argelino-marroquí. Distribución y empleo de las tropas francesas sobre la frontera argelina. Región de las fuentes del Muluya y del Sebú; Región del Riff. Región entre el valle del Sebú al Atlántico y el Mediterráneo. Bajalatos de Tánger, Arcila y Larache; región entre los ríos Bu-Regreg, Rebiá y Océano; Región entre los ríos Rebiá, Tensift y el Atlántico. Región entre los ríos Tensift, Sus y el mar; región del Dráa. Región del Zis y del Guir. Región de los Oasis; el Riff.

La segunda parte de la obra de García Pérez trató sobre *las posesiones españolas en África*: Guinea continental; Annobón, Corisco, Elobey grande y Elobey chico; Fernando Póo; Sáhara occidental; Ifni o Santa Cruz de Mar Pequeña; Isla del Perejil; Ceuta; Peñón de Vélez de la Gomera; Alhucemas; Melilla; La Restinga; Islas Chafarinas. De ahí pasamos a los apéndices, que abarcaban diferentes temas tanto históricos como geográficos e incluso jurídicos. Destacamos tanto los *Intereses españoles en Marruecos*, como *La acción militar de Francia (y de España) en Marruecos*. Sobre la primera y de forma resumida, este militar también expresó los intereses colonizadores de España en Marruecos tal como lo habíamos visto en militares anteriores, es decir, se incide una y otra vez en las mismas ideas: Protección de las costas españolas, aumento de la influencia y prosperidad nacionales, y acción civilizadora siguiendo el ejemplo de potencias europeas²¹⁹⁸.

En cuanto a lo segundo, sobre la acción militar de Francia, y luego de España, sobre Marruecos cabe destacar que con respecto a Francia, el militar español señaló una serie acciones como la ocupación de Uxda y tres campañas: Contra los Beni-Snassen, en el Sur Oranés y en Chauia. Estas fueron diferentes

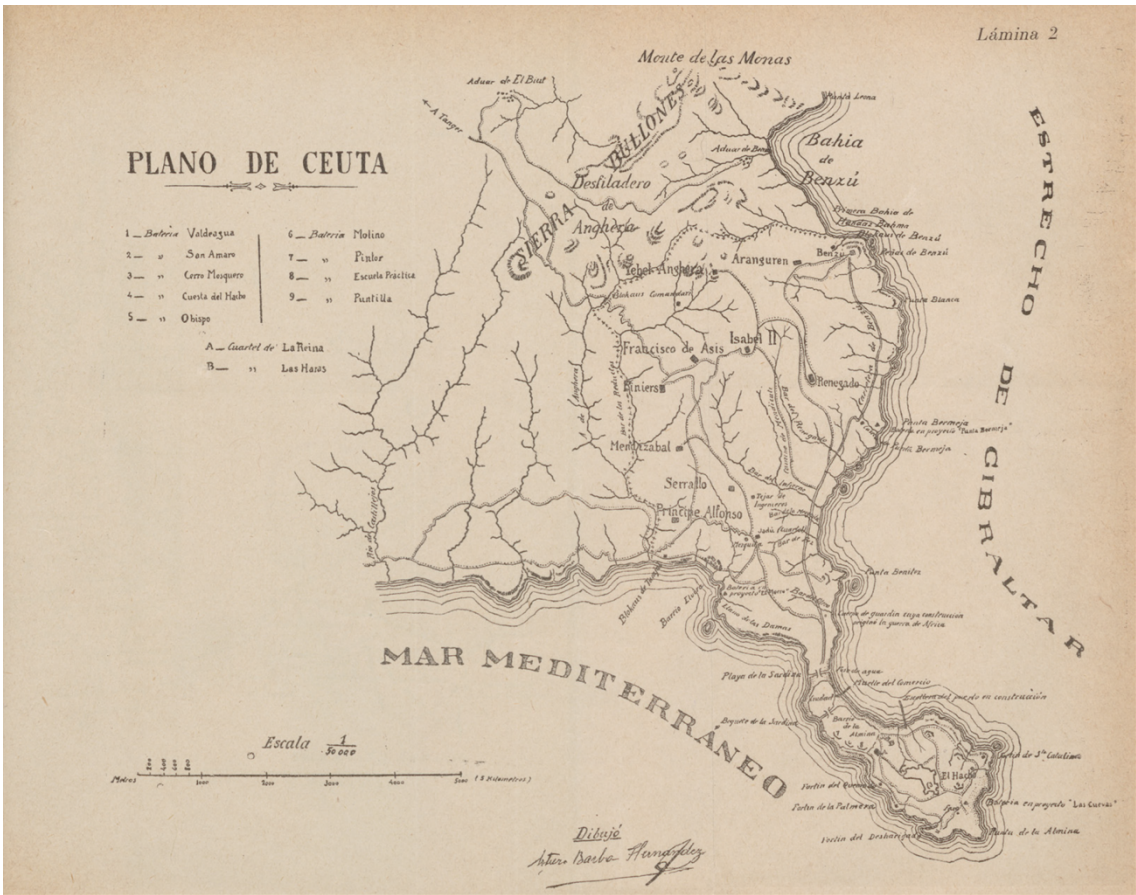
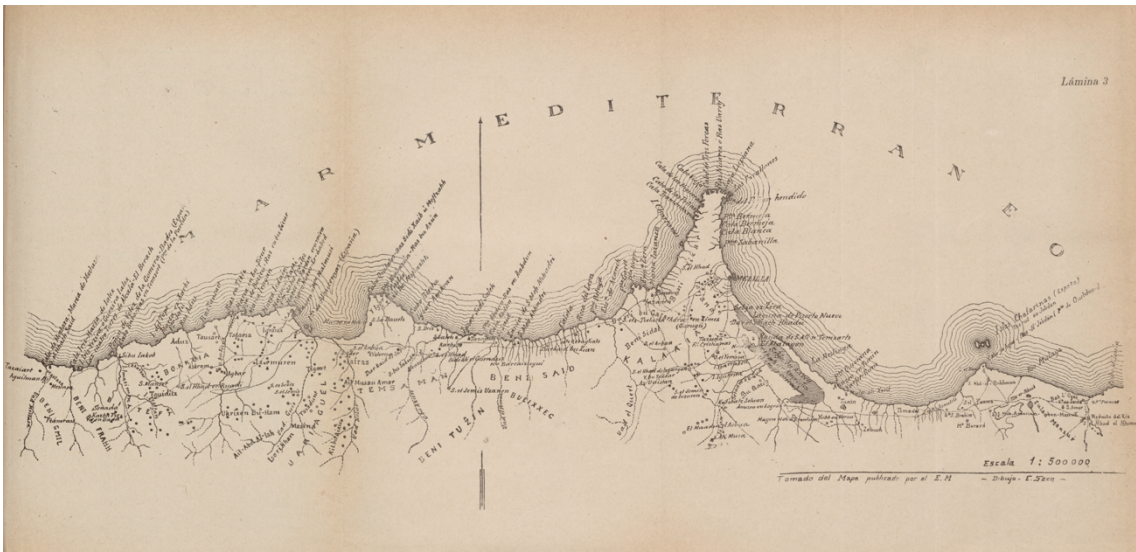
²¹⁹⁸ GARCÍA PÉREZ, Antonio, Capitán en la Academia de Infantería, con aptitud acreditada de E.M. Geografía militar de marruecos y posesiones españolas en África. Barcelona: Imp. de la Revista Científico-Militar. 1911. pp. 165 a 188.

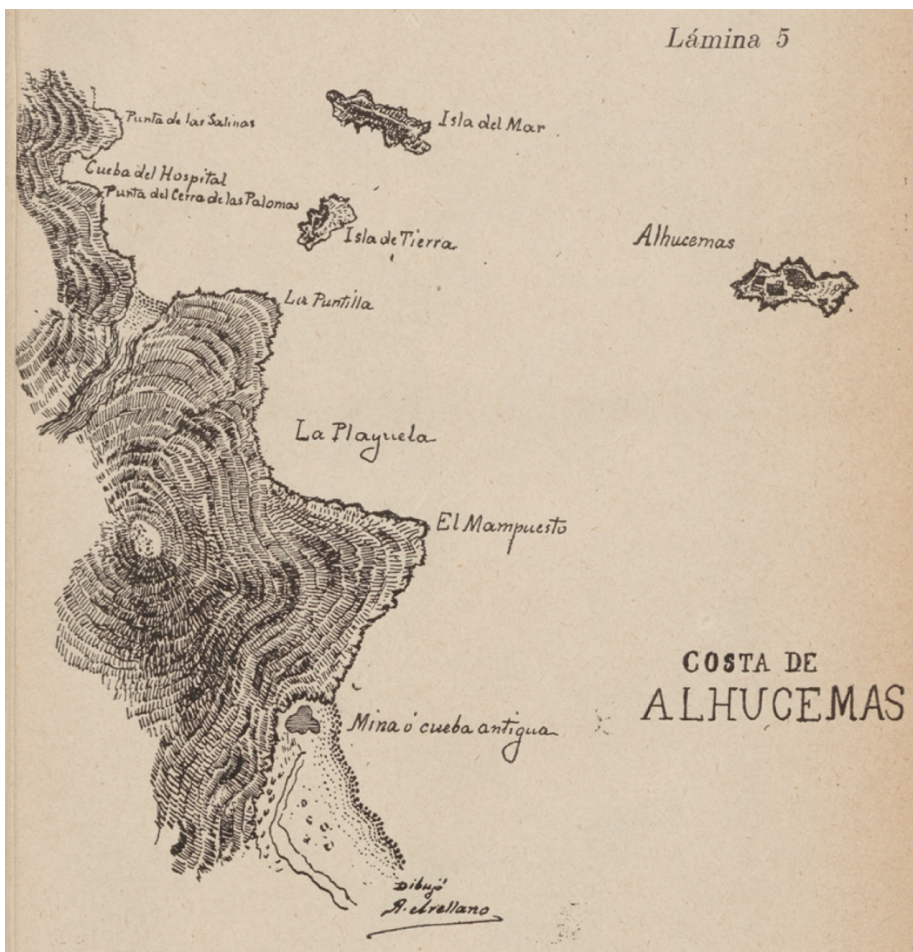
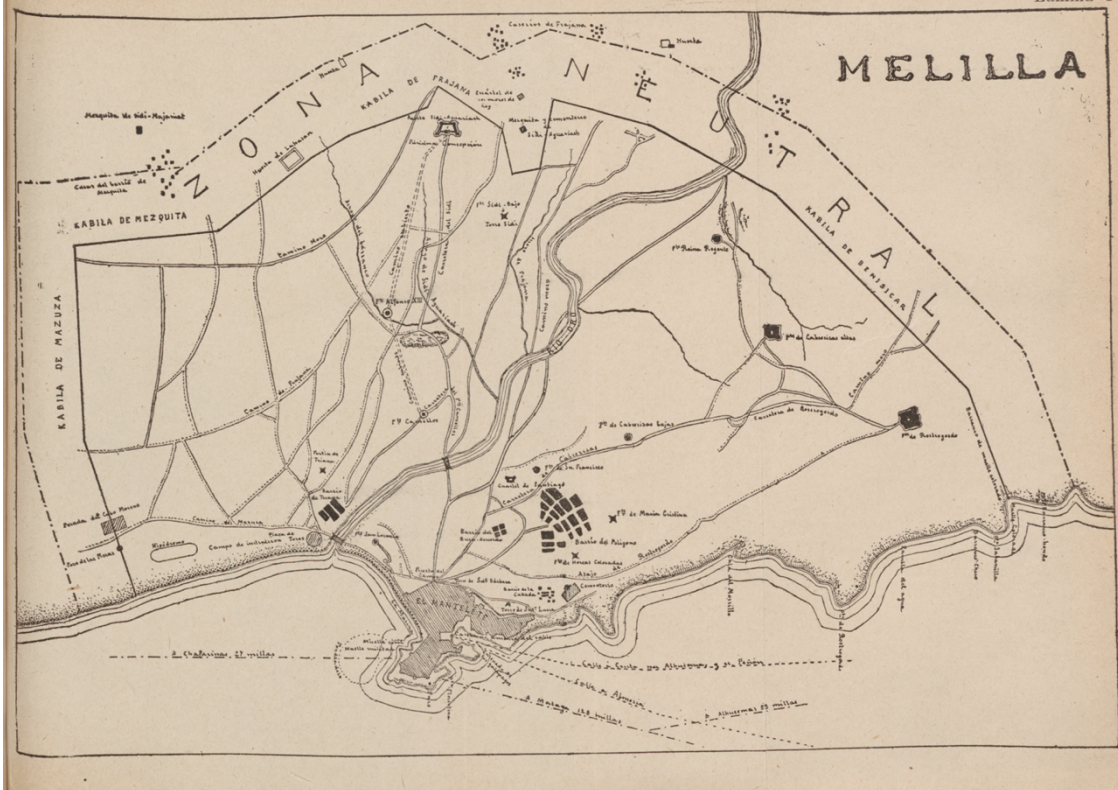
acciones militares francesas entre 1907 y 1908. Además, incluyó de forma completa el convenio franco-marroquí de 1910. Todo ello era fundamental para ser conscientes de los avances franceses en una región colindante a los intereses que también existían en la España de aquel tiempo²¹⁹⁹. Con respecto a la acción militar de España en Marruecos, abordó García Pérez varios temas, como la situación en Tánger, la campaña de Chauia, la ocupación de la Restinga y de Cabo de Agua, la campaña del Riff y el convenio hispano-marroquí. La campaña de Chauia tuvo lugar en 1907 e implicó fuerzas españolas y francesas en la zona de Casablanca. El origen de tal intervención se halló en el asesinato de “algunos europeos empleados en las obras del puerto de Casablanca”; es decir, que había algunos partidarios marroquíes de la colonización europea y otros estaban violentamente opuestos a ella. Cuando sucedía algún conato de violencia, en virtud del Acta de Algeciras (1906), Francia y España podían enviar tropas expedicionarias para realizar la pacificación. Precisamente dicha Acta sirvió de fundamento para que fuerzas españolas ocupasen en 1908 la Restinga y Cabo de Agua (ambas se ubican en las cercanías de Melilla). En la obra de García Pérez, ya en 1908 se mencionaron diferentes ataques a mineros españoles por parte de marroquíes en la zona de Melilla, que causaban heridos, muertos y paralización del trabajo minero. De aquellos ataques se desencadenaría la llamada campaña de Melilla de 1909, que después recibirá un análisis detallado por su importancia militar. En último lugar, el militar español abordó el *Convenio hispano-marroquí* que firmó en enero de 1911 donde se destacan todas las disposiciones concernientes a la vecindad de territorios españoles como Alhucemas, Peñón de Vélez, Melilla, Ceuta y de la parte ocupada del Rif²²⁰⁰.

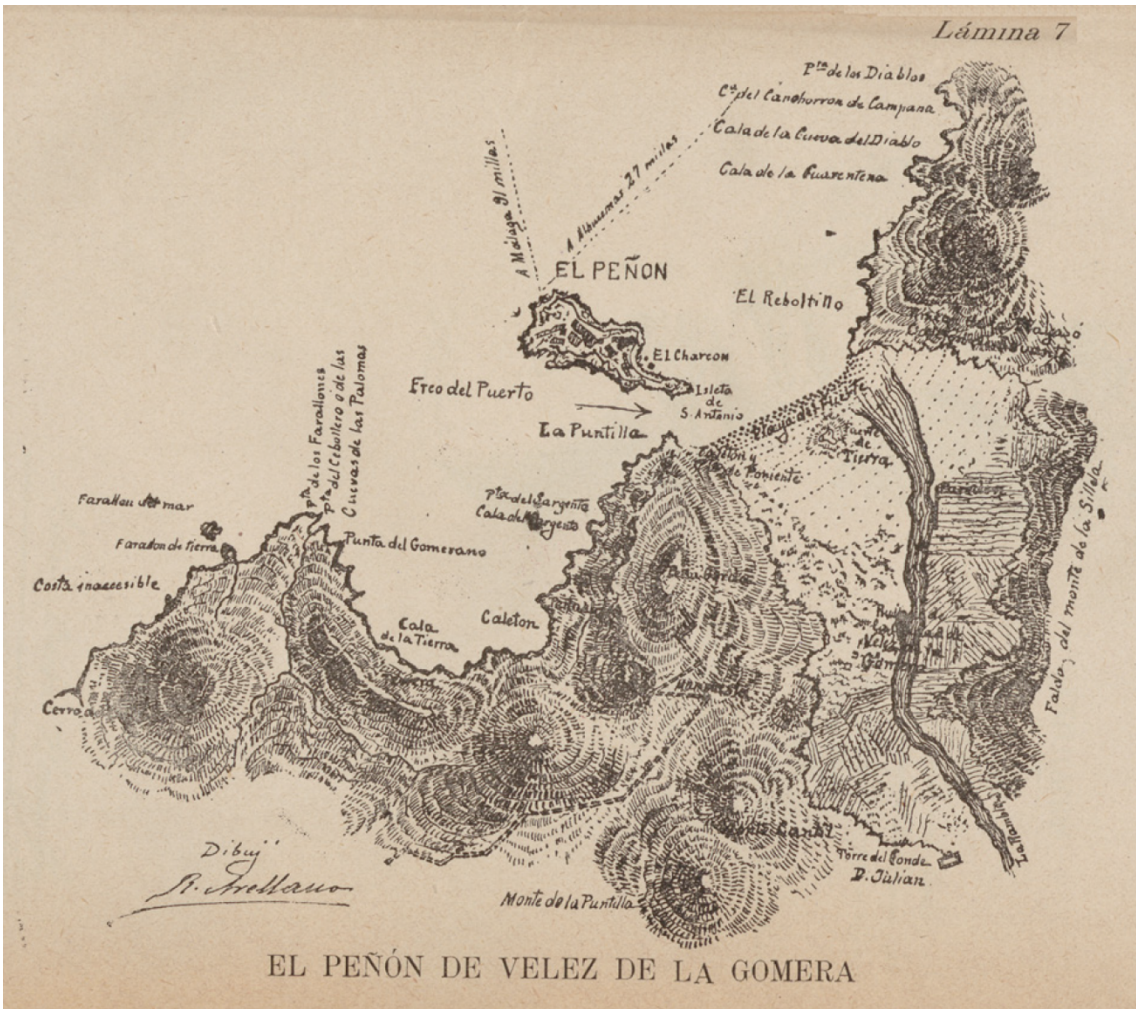
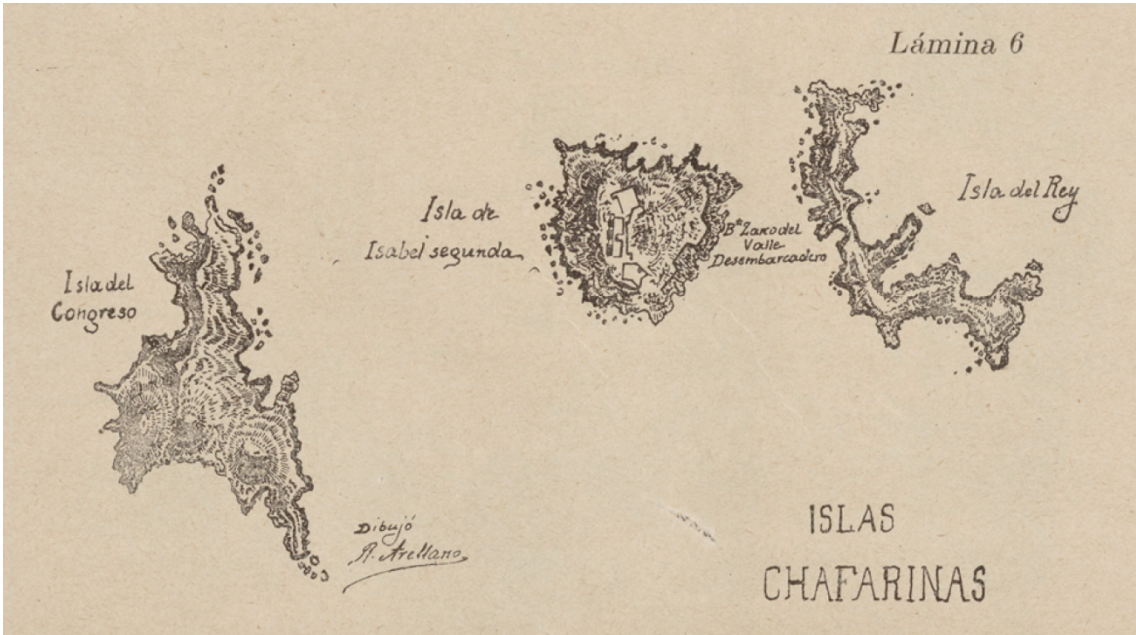
A continuación, reproduciremos todas las láminas cartográficas de la obra de García Pérez, pues nos ofrece valiosos detalles precisos sobre todos los territorios españoles en África, así como su vecindad inmediata. Con estos mapas, se pueden ver todos los detalles en cuanto a forma geográfica, fortificaciones, alturas, ríos, y vías de comunicación existentes en aquel tiempo.

²¹⁹⁹ GARCÍA PÉREZ, Antonio: op. cit., 1911, pp. 292 a 305.

²²⁰⁰ GARCÍA PÉREZ, Antonio: op. cit., 1911, pp. 306 a 319.

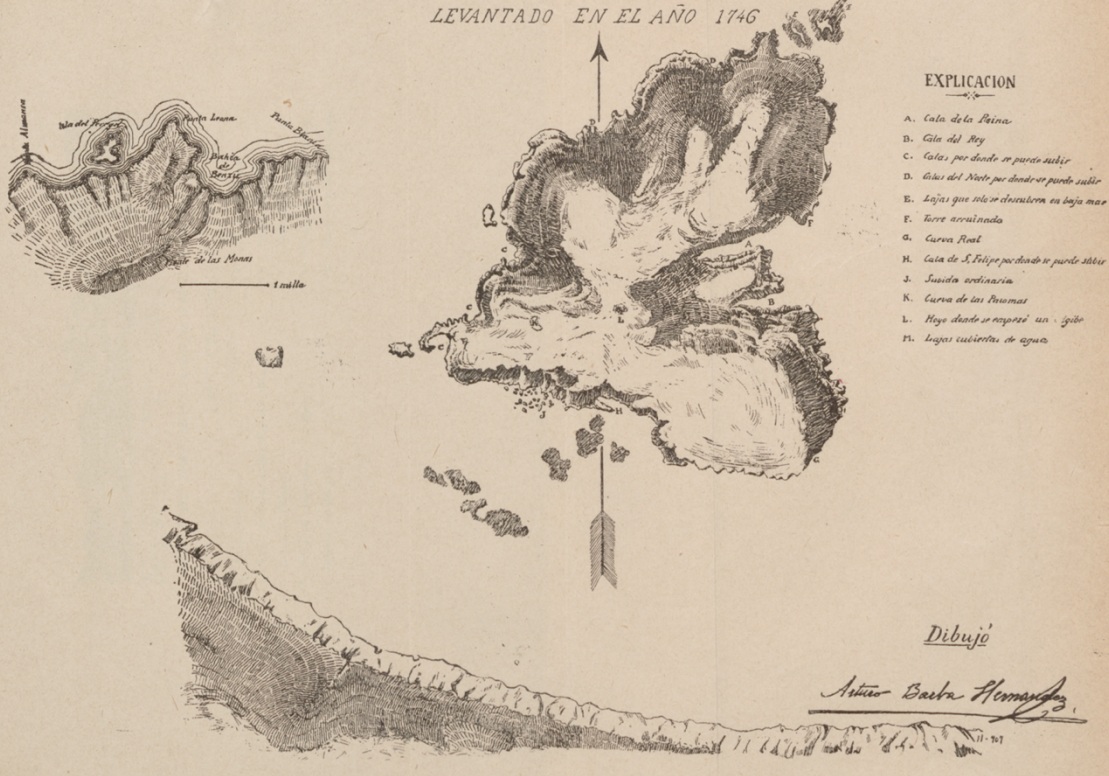




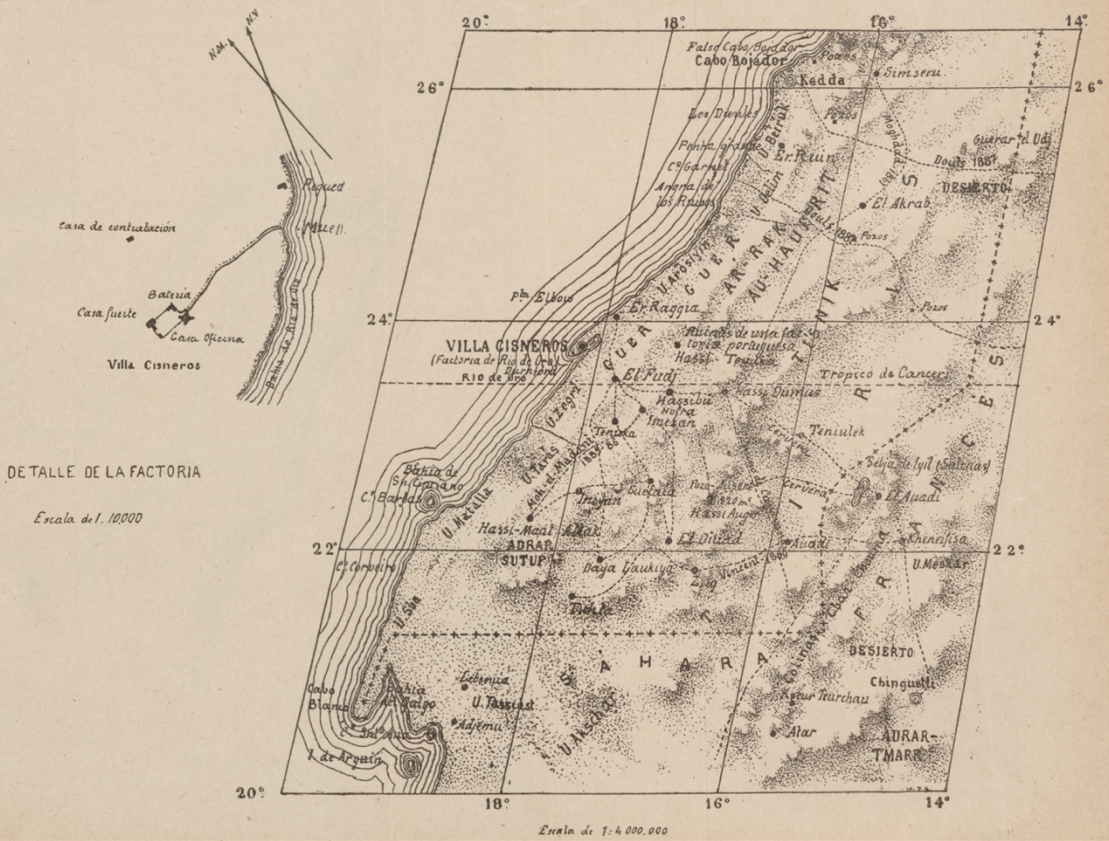


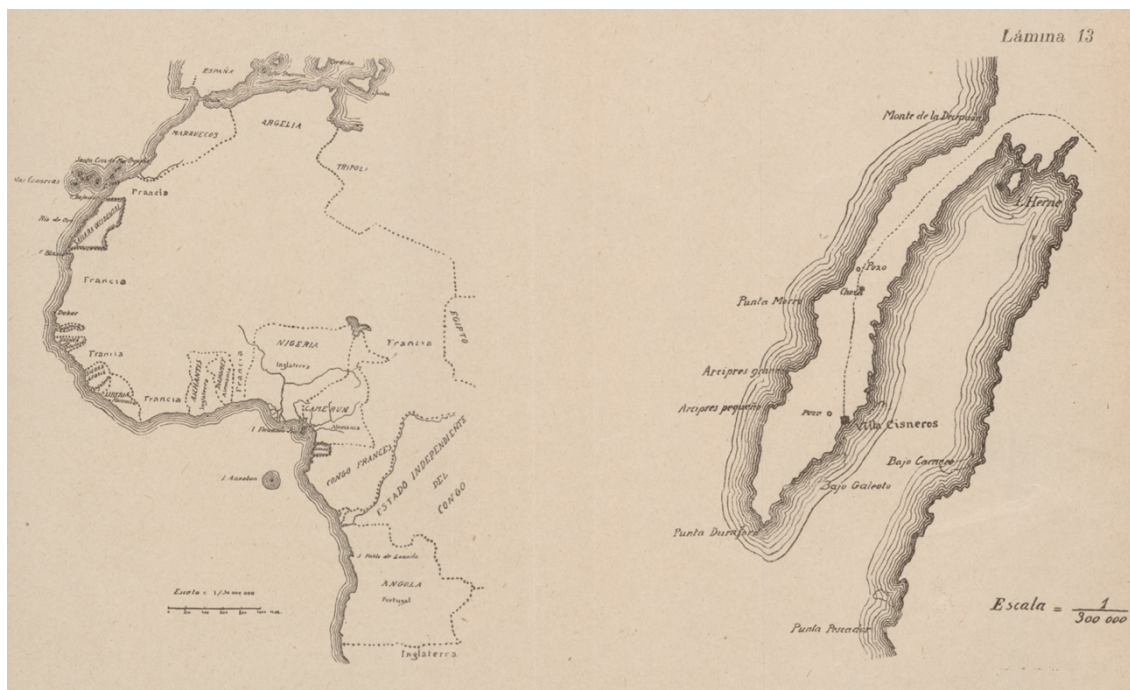
PLANO DE LA ISLA DEL PEREJIL

LEVANTADO EN EL AÑO 1746



SAHARA ESPAÑOL.





Avanzamos hasta 1916, pues ahí hallamos otra obra valiosa titulada *Marruecos: de Melilla a Tánger*, creada por el abogado y político Luis Antón del Olmet. Se la puede catalogar como una obra en el ámbito de la *geografía colonial*, es decir, aquellas dedicadas al estudio geográfico de un territorio con el fin de realizar después la colonización económica y cultural, y la ocupación militar (para asegurar dicho orden colonial). Recuérdese que aquel momento fue el auge de los grandes imperios coloniales mundiales y España venía de la derrota de ultramar en 1898. De modo que la vecindad africana se convirtió en el centro de la acción exterior siguiendo el ejemplo colonial de otros países europeos²²⁰¹.

Olmet señaló en el inicio de su recapitulación que España tenía “un problema administrativo enorme”, requería “mejorar su personal directriz, fomentar la riqueza pública, cambiar el cauce de la vida española para darle ímpetu, acometividad, saneamiento”. Además del problema de la administración, señaló otros “cuatro problemas que se llaman Cataluña (el regionalismo), Portugal (el iberismo), América (el engrandecimiento comercial e intelectual) y Marruecos (la

²²⁰¹ Incluso en esta obra hay una alabanza desafortunada hacia Europa como lugar de desarrollo al que España debe aspirar, buscando “el Bismarck redentor” o en otros detalles como: “Existen ya muchas ciudades españolas que son ciudades europeas. Quien no advierta en España un inmenso avance, está ciego”. OLMET, Luis Antón del. *Marruecos (de Melilla a Tánger)*. Madrid: Imprenta de Juan Pueyo. 1916. pp. 181 y 182.

colonización)”. A continuación, remarcó que su obra se centraba únicamente en Marruecos, pues España ya estaba en Marruecos “y en Marruecos debemos continuar. Ahora bien: ¿qué sistema emplearemos para dominar la zona?”. Respondió a dicha pregunta de esta forma:

Tres caminos existen. El palo, el oro, y el intermedio. [...]. El palo a secas es el sistema de los pueblos fuertes. El oro es el sistema de los pueblos ricos. A nosotros nos queda el término medio”; donde “la cobardía de nuestros gobernantes y la timidez de la opinión pública han trocado la cuestión mogrebina en un pantano por donde marchan con dificultad un ejército valeroso y unos colonos perseguidos por la envidia²²⁰².

Así pues, para Olmet, “España tiene que cumplir en África la función de protectorado que se ha impuesto”, y se desarrollaba en tres fases: 1) Ocupación, 2) Colonización (desarrollo económico), y 3) Asimilación. La ocupación representaba una ocupación militar que además coexistía con la colonización pues el objetivo inicial era pacificar y organizar las fuentes de riqueza. La dificultad residía en que España actuaba desde tres puntos extremos en la costa: *Melilla*, *Ceuta* y *Larache*, que servían como bases de operaciones, pero se contraponían los montañosos terrenos de la zona. La acción militar, abundó Olmet, “no puede ser exclusivamente guerrera, porque sería costosísima y muy sangrienta”, sino que debía ser “eminente política, aunque es indispensable hacer una demostración cuando las circunstancias lo requieran, de indiscutible superioridad de fuerza”. Es decir, se debía realizar una “política de atracción”, basada en una mayor actuación política y en una menor actuación militar. En resumen:

el camino que hay que seguir tiene que ser: robustecer la acción política, restringir los gastos militares y organizar económicamente los servicios, especialmente los de transportes y convoyes para abastecer las posiciones que se van ocupando²²⁰³.

En cuanto al segundo periodo, la colonización o desarrollo económico, señaló Olmet que la organización administrativa del protectorado fue precipitada y “sin duda, demasiado amplia”. Se debía buscar una organización de pocas reglas y pocos, pero buenos funcionarios, atendiendo las necesidades en el protectorado, y estableciendo “normas de vida regular y progresiva”, con el fin de dotar al protectorado de su “utillaje económico”, es decir, “el instrumento de

²²⁰² OLMET, Luis Antón del: op. cit., 1916. pp. 181 a 183.

²²⁰³ OLMET, Luis Antón del: op. cit., 1916. pp. 183 a 186.

su valorización, representado por las obras públicas, el régimen de las Aduanas y la organización del crédito”. Olmet proponía la descentralización como solución, “otorgando al alto comisario de España en Marruecos todas las atribuciones y facultades que requiere el ejercicio de su misión delicadísima”, siendo dicho cargo alguien que gozara de “la confianza absoluta del Gobierno” y que le señalara todas “las directivas y los moldes generales a que ha de subordinar” el alto comisario su gestión²²⁰⁴.

En último lugar sobre esta obra, cabe mencionar la parte relativa al proceso colonizador que comenzó por las “PROBABILIDADES DE COLONIZAR”, donde Olmet señaló los fundamentos geográficos físicos, económicos y políticos sobre los que establecer la colonización. En primer lugar, expresó que “Marruecos es la parte más privilegiada del África menor” pues tenía preeminencia sobre Argelia y Túnez por “la ventaja que le da su inmediata posición al Atlántico”; y también tenía la ventaja de unas lluvias más abundantes y “zonas mucho más feraces”. Además, el Rif tenía una “riqueza minera importantísima” por desarrollar. En cuanto a los habitantes, “el indígena simpatiza con el español” e incluso apuntó que le tenía al español “más afecto que al francés”, llegando incluso a escaparse de la zona francesa a la española sin que pasara caso contrario. Finalmente, por esta parte, destacó “la ausencia de la acción civil”, es decir, “de la actuación de los capitales y de los elementos españoles”, pues había “muchísima tierra ocupada, que reclama brazos y capitales y que yace en el abandono más absoluto”²²⁰⁵.

El proceso colonizador debía responder a tres preguntas, según señaló Olmet: 1) ¿Por qué se ha de colonizar?, 2) ¿Quién debe colonizar?, y 3) ¿Cómo se ha de colonizar? A continuación, las describió en detalle²²⁰⁶:

- *¿Por qué colonizar?* “La acción de España en Marruecos ha de ser de colonización, y si no es colonizadora no será nada, será un esfuerzo perfectamente estéril”. Así pues, la finalidad implicaba posibilitar “la colonización de los territorios que el ejército va pacificando”, pues en caso contrario solo habría una “dominación efímera, sin eficacia ni

²²⁰⁴ OLMET, Luis Antón del: op. cit., 1916. pp. 187 a 189.

²²⁰⁵ OLMET, Luis Antón del: op. cit., 1916. pp. 190 y 191.

²²⁰⁶ OLMET, Luis Antón del: op. cit., 1916. pp. 192 a 196.

trascendencia”. La fórmula que debía servir de inspiración era: “Pacificación, para que sea posible la colonización; colonización, para que sea fecunda la pacificación”. Y así, en último lugar se podrá “españolizar la zona protegida, ligándola permanentemente al solar patrio por el intercambio de su riqueza y por la compenetración de los intereses y afectos que despiertan las relaciones comerciales y la comunicación y convivencia de las razas”.

- *¿Quién ha de colonizar?* La colonización “puede ser oficial o libre”. La primera se realizaba por el Estado, y la segunda se realizaba por iniciativa popular. No obstante, la colonización libre debía estar sujeta a un plan conjunto pues de forma aislada era impotente. Debía ser, por tanto, “una obra sistemática encaminada a valorizar y explotar las riquezas naturales de un país”. En cuanto a la colonización por el Estado, remarcó Olmet que “sería un absurdo en nuestro país”, y ejemplificó con Francia en Argelia otro fracaso de colonización estatal. Su solución se hallaba “en la agrupación de las iniciativas particulares, mediante la formación de compañías nacionales colonizadoras”.
- *¿Cómo se ha de colonizar?* Tenía un “programa muy vasto”: Principiaba por “comunicaciones cómodas, rápidas y económicas, que faciliten la locomoción y abaraten los transportes”, continuaba por poner la “propiedad de la tierra al alcance del colono” creando “centros urbanos y desarrollando las construcciones”, fomentar el comercio y la industria, así como abrir el crédito para, en definitiva, estimular toda “la riqueza potencial del país”. Olmet lo resumió así: “Civilizando la tierra mediante la explotación de sus riquezas y civilizando la raza por medio del trabajo, la cultura y las obras sociales”.

Concluyó Olmet su obra señalando que Marruecos “es el orgullo quizás único de nuestra generación lamentable”, y debemos atender la cuestión para que no se diga en el futuro,

que nuestra edad fue hartamente silenciosa, que no tuvimos grandes ideales, que permanecimos algo encogidos, acobardados y taciturnos. Empero, les legamos una zona de influencia, un trozo nuevo de España, un gesto marcial y colonizador²²⁰⁷.

²²⁰⁷ OLMET, Luis Antón del: op. cit., 1916. pp. 197.

Como última mención española al protectorado de Marruecos, hallamos en la obra del profesor Villar (1921) una valiosa referencia a dicha cuestión marroquí, donde remarcó la importancia de conocer la ubicación de los territorios, sus producciones, y en última instancia, las posibilidades que ofrecieran a favor o en contra de España:

Los políticos españoles se empeñaron desde el primer momento en no querer ver en el problema de Marruecos más que el aspecto militar, y aun éste no lo quisieron ver bien. Este aspecto militar es también geográfico [...]. Realmente la costa N. de Marruecos en manos de otra potencia representa una amenaza para España. Esa zona constituye un factor geográfico favorable para la acción contra la Península, máxime si quien la domina cuenta de suyo con un factor geográfico superior. Pero, [...], entre que Francia (que es la potencia del caso) tuviera una base de operaciones contra España en Melilla o Vélez de la Gomera, o la tenga en Nemours o en Orán, la diferencia es mucho menor que entre que el Estado español pueda poseer un territorio continuo del Estrecho a las Canarias, o que entre esa importante provincia insular y la Península se interponga otra potencia como Francia lo ha hecho en Marruecos. De haberse tenido pues que dividir el país entre España y Francia, el interés español debía haberse formulado en una división en el sentido de los meridianos y no en el de los paralelos, es decir que el mínimum de interés militar de España hubiera sido dominar el oeste de Marruecos (el Estrecho inclusive) y no la angosta banda Norte. [Además] Marruecos es un país dispuesto para la misma clase de frutos mediterráneos que España, y para algunos mejor dispuesto aún. En manos del Estado Español sería *un ensanche de su factor geográfico*. En manos de una potencia extraña más rica, será *un competidor*²²⁰⁸.

La campaña de Melilla (1909)

Anteriormente habíamos mencionado el origen de la campaña de Melilla (1909) en el contexto de ataques marroquíes a mineros españoles. Es importante abordar aquella campaña pues dio inicio a una guerra que terminaría en 1927, tras muchos esfuerzos militares que incluyeron, desde graves derrotas para las armas españolas (*desastre del Annual* en 1921), hasta grandes aciertos históricos (la fundación del *Tercio de Extranjeros* en 1920, hoy conocido como La Legión, y el desembarco de Alhucemas en 1925). Los acontecimientos de 1909 también tuvieron una serie de novedades en la acción militar que merecen aquí su debido análisis.

²²⁰⁸ VILLAR, Emilio H. del. 1921. pp. 292 y 293.

La obra del General de Brigada y miembro de la Real Academia de Ciencias y del Instituto de Reformas Sociales, José Marvá y Mayer, titulada, *Las tropas de ingenieros en la campaña de Melilla* (1909) nos servirá de base analítica. Ahí se describieron las acciones más importantes realizadas por los ingenieros militares, con servicios tan variados como “zapador, minador, telegrafías eléctrica, óptica, acústica, telefonía, radiotelegrafía, ferroviario, aerostación y alumbrado en campaña”²²⁰⁹. Así pues, también analizaremos el uso en campaña de nuevos medios tecnológicos; al igual que lo hemos hecho en otros análisis de Historia militar (véase epígrafe 3.5).

En primer lugar, el General Marvá describió la “Aerostación y alumbrado en campaña”. Se emplearon los globos aerostáticos para visualizar desde la altura el campo de batalla y así descubrir las posiciones enemigas, la situación de sus campamentos, los lugares angostos donde realizaban emboscadas y desde donde lanzaban sus ataques. Con ello, se podía corregir el tiro de la artillería española para batir con eficacia las posiciones enemigas (los observadores tenían conexión telefónica con la batería para corregir el tiro). Y además, en estos ascensos de globos se realizaban fotografías que servían para dibujar en plano los detalles del terreno, junto con los poblados y posiciones enemigas que antes no eran conocidas. El General lo expresó así:

En estas ascensiones se obtuvieron fotografías y se dibujaron siluetas y perspectivas con cuyo auxilio pudieron fijarse en un plano muchos detalles del terreno, situación de los poblados y posiciones enemigas importantes, antes desconocidas²²¹⁰.

Debido al uso de la aerostación, incluso “puede decirse que se desconocía el terreno exterior a Melilla hasta que el globo intervino”. Los proyectores “destinados al alumbrado al terreno exterior” también sirvieron para vigilar el territorio durante las noches. Todo esto era tarea de los ingenieros militares, que también participaron en muchas otras acciones: Fortificación; trabajos de minador (petardeos, fogatas y hornillos; minas automáticas²²¹¹); telegrafía y

²²⁰⁹ MARVA Y MAYER, José, General de Brigada de la Real Academia de Ciencias y del Instituto de Reformas Sociales. *Las tropas de ingenieros en la campaña de Melilla*. Madrid: Imprenta del “Memorial de Ingenieros del Ejército”. 1909. p. 5.

²²¹⁰ MARVA Y MAYER, José: op. cit., 1909. p. 6.

²²¹¹ Esto lo destacó mucho el General pues los atacantes marroquíes que conocían bien el terreno y sabían aprovecharlo en la noche, se veían entonces inmovilizados por la existencia de estas minas que explotaban de forma automática o incluso a voluntad de los soldados, con lo cual, lo que antes podía ser un paso

radiotelegrafía²²¹²; Ferrocarriles (material de la línea, trabajos ejecutados); obras de castramentación, caminos, etc.; y otros servicios (uso de un automóvil, y de una lancha de vapor)²²¹³. Más adelante en la obra, señaló el General que, tanto la aerostación como el alumbrado fueron aplicados por primera vez en campaña por el ejército español y alcanzaron mucho éxito. Antes de la guerra se dudaba de su eficacia, indicando que los globos eran un estorbo y los proyectores atraían el fuego enemigo. Pero los reconocimientos aéreos efectivamente revelaron territorios y posiciones enemigas desconocidas, y ayudaron a la precisión del fuego artillero. Y sobre los proyectores, fueron solicitados en todas las posiciones españolas²²¹⁴.

Como breve pero necesario apunte sobre la *telegrafía* (y del mismo año de 1909), tenemos una obra titulada precisamente *Telegrafía sin hilos*. Si bien de origen extranjera pero traducida al español por el Marqués de Magaz (Teniente de Navío de 1ª clase) y Juan Rosell (Alferez de Navío). La obra contiene mucha información detallada sobre la ciencia, tanto teórica como práctica, aplicada al tema de la telegrafía sin hilos. El apéndice trata sobre la reglamentación de la telegrafía sin hilos, es decir, su consecuencia legal, tanto al interior de diferentes Estados importantes en el mundo, como a nivel de tratados internacionales. En el caso de España, *Convenio internacional de la telegrafía sin hilos* fue publicado en la Gaceta de Madrid del 12 de Julio de 1908. Los países que adoptaron tal convenio en la Conferencia de Berlín fueron los siguientes:

Convenio radiotelegráfico internacional celebrado entre Alemania, los EEUU, Argentina, Austria, Hungría, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Chile, Dinamarca, España, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Italia, Japón, Méjico, Mónaco, Noruega, Países Bajos, Persia, Portugal, Rumanía, Rusia, Suecia, Turquía y Uruguay²²¹⁵.

secreto, se convertía en zona minada, es decir, en zona peligrosa y difícil de traspasar puesto que una explosión ya ponía en alerta a la guarnición española.

²²¹² El General remarcó la importancia de la comunicación por estos medios entre la ciudad de Melilla y las posiciones exteriores que rodeaban la ciudad.

²²¹³ MARVA Y MAYER, José: op. cit., 1909. p. 8.

²²¹⁴ MARVA Y MAYER, José: op. cit., 1909. pp. 39 y 40.

²²¹⁵ RIGHI, Augusto, profesor de la Universidad de Bolonia y DESSAU, Berhard, profesor de la Universidad de Perusa. *Telegrafía sin hilos*; traducción de la última edición alemana, ampliada con numerosas notas y extensos apéndices por El Marqués de Magaz (Teniente de navío de primera clase) y Juan Rosell (Alferez de navío, ingeniero de la A.I.M.). Madrid: Imprenta de Ricardo Rojas. 1909. pp. 687 y ss.

También se abordó el “Reglamento de servicio anejo al convenio radiotelegráfico internacional”²²¹⁶ (que se hizo en el Convenio de Berlín el 3 de noviembre de 1906 y entró en vigor el 1 de julio de 1908). Y finalmente los militares españoles señalaron la reglamentación entonces vigente en España acerca de la telegrafía sin hilos. “Bases para el establecimiento en España del servicio radiotelegráfico”²²¹⁷ (Madrid, 24 de Enero de 1908). Con esto podemos ver –una vez más– que los militares españoles prestaban especial atención a lo que se publicaba en otros países vecinos, lo traducían y lo publicaban en España para tener ese conocimiento, y además le agregaban la situación en España respecto al impacto legal de las novedades tecnológicas.

Y como apunte extenso también de 1909 hallamos la obra *Estudios científico-militares* de Benito Martín, Capitán profesor de la Academia de Infantería. Los temas que trató son: Telegrafía, telefonía, proyectores, explosiones, automovilismo y navegación aérea. En primer lugar, el Capitán Benito Martín abordó el asunto de la *telegrafía militar*, definiendo la *telegrafía* general como,

la ciencia de transmitir el pensamiento a distancia con gran rapidez; ciencia que, aplicada a la guerra, tiene importancia capital, pues entra como factor imprescindible en la moderna organización de un buen Ejército; con su auxilio se consigue el contacto íntimo entre las distintas fracciones que le forman en campaña, a la vez que secunda con prontitud las iniciativas del alto mando, pues logra la inmediata y constante relación de aquel con sus subordinados, teniendo, por consiguiente, el General en Jefe todas sus tropas lo mejor dispuestas, por muy disgregadas que se hallen, para cumplimentar sus órdenes²²¹⁸.

Hay varios tipos de telegrafía que mencionaremos de la forma más breve posible para tener una imagen completa de una tecnología fundamental en su época²²¹⁹:

1. *Telegrafía óptica*: “Así se denomina la que produce señales convenidas de antemano, apreciadas a simple vista o con el auxilio de anteojos; estas señales pueden ser hechas por el cambio de posición de ciertos objetos (aparatos de señales aéreas) o reflejando rayos luminosos (aparatos de destello), los que a su vez se llaman heliógrafos, si la luz reflejada es la solar, y aparatos de luces cuando es un foco artificial”.

²²¹⁶ RIGHI, Augusto, y DESSAU, Berhard: op. cit., 1909. p. 710.

²²¹⁷ RIGHI, Augusto, y DESSAU, Berhard: op. cit., 1909. p. 712.

²²¹⁸ MARTÍN, Benito: op. cit., 1909. p. 5.

²²¹⁹ MARTÍN, Benito: op. cit., 1909. pp. 5 a 33.

2. *Telegrafía con aparatos de señales*: “El empleo de banderas es el más generalizado [...]; pero antes es preciso conocer el alfabeto Morse, al cual nos referiremos siempre que de transmisiones se trate, pues aun cuando en algunos aparatos de señales aéreas, como son los semáforos, se usa el lenguaje frásico, ya apenas se utilizan por lo limitado del servicio”.
3. *Telegrafía con aparatos de destello*: “Heliógrafo.—Se llama así todo aparato destinado a reflejar los rayos solares, enviándolos en forma de señales sobre una dirección determinada; su elemento principal es un espejo circular que, cuanto mayor diámetro tenga, mayor será el alcance, limitado en las estaciones permanentes, a 50 kilómetros, y la mitad próximamente en las provisionales o de campaña”.
4. *Telegrafía con aparatos de luces*: “La producción de señales telegráficas durante la noche se lleva a cabo valiéndose de distintos aparatos, que casi todos ellos emplean como foco la luz de petróleo; hoy, sin embargo, se va generalizando el acetileno, a consecuencia de su desarrollo en la industria, que hace más fácil y barata su adquisición; al mismo tiempo se obtienen, primero, mayores intensidades, por ser la luz más brillante, y segundo, seguridad en la manipulación, porque las lámparas que se construyen ofrecen las mejores garantías posibles”.
5. *Telegrafía eléctrica*: “La rapidez con que se propaga la electricidad a través de los buenos conductores y la acción que ejerce sobre los imanes y las barras de hierro dulce, sirve de fundamento a esta rama de la ciencia militar. [...] Dos estaciones (1) y (2), unidas por un conductor, constituyen la línea telegráfica; en la estación (1) deberán existir los aparatos necesarios para la salida de la corriente a voluntad, y en la estación (2) los precisos para acusar su presencia; cuando esta corriente, por su mayor o menor duración, se traduce a su llegada en rayas y puntos impresos, constituye el lenguaje alfabético del que nos servimos para la perfecta inteligencia entre los dos puntos mencionados; si en ambas estaciones existen aparatos de transmisión y recepción, la comunicación será recíproca y completa”.
6. *Telegrafía eléctrica de campaña*: “Fundada en los mismos principios científicos que la telegrafía eléctrica en general, todo lo manifestado nos ha de servir perfectamente en esta aplicación, teniendo en cuenta

únicamente que los aparatos manejados por el ejército han de ser, para que cumplan bien su misión, más resistentes, sencillos y ligeros que los empleados en los usos civiles”.

Tras ello, el Capitán Benito Martín, mencionó la “Estación de campaña Morse-Lafuente”, como el modelo español de mejores prestaciones para transporte y uso en las operaciones militares, y enseñó el manejo total de este aparato en su obra²²²⁰.

También conviene mencionar el *tendido y repliegue de líneas*, por todo lo que hemos analizado con anterioridad (y especialmente por la telegrafía aplicada a la comunicación ferroviaria). Señaló el Capitán aquí que:

Consiste el tendido de una línea volante en desarrollar el hilo del carrete y colocarlo sobre el terreno en las mejores condiciones posibles para mantener la comunicación; [...]. Se procurará que la línea vaya, a ser posible, por el camino más corto e inmediata a las vías de comunicación, evitando los cambios bruscos de dirección, así como también atravesar lugares muy húmedos. [Por el contrario] el repliegue de la línea se verifica de manera inversa al tendido y basta con cuatro hombres para efectuarlo con comodidad²²²¹.

Mención aparte y detallada recibió la *telegrafía sin hilos*, la cual era aquella que, prescinde del hilo conductor empleado en la telegrafía eléctrica ordinaria, marchando los signos que han de constituir el telegrama a través de la atmósfera que sirve como elemento de conducción. A primera vista resalta la gran importancia que tiene dicho descubrimiento en su aplicación a la guerra, pues aparte de que no hay que cuidarse del transporte y tendido del hilo que constituye la mayor impedimenta, el riesgo de las interrupciones y destrucciones ha desaparecido; además, este sistema subsana los defectos que tenía la telegrafía óptica, en la que había que elegir las estaciones de modo que se viesan unas a otras, no pudiéndose transmitir durante el día con aparatos de destello más que en buen tiempo, cosa que no ocurre con la telegrafía sin hilos, la cual funciona siempre independientemente de esas condiciones²²²².

El Capitán Benito Martín se explayó después en las explicaciones científicas del funcionamiento de esta telegrafía sin hilos; que dejamos así mencionadas para que tengamos en cuenta el valor de su obra. Como única excepción cabe mencionar que en el apartado “Material de campaña de Telegrafía sin hilos”,

²²²⁰ MARTÍN, Benito: op. cit., 1909. p. 36.

²²²¹ MARTÍN, Benito: op. cit., 1909. pp. 47 y 48.

²²²² MARTÍN, Benito: op. cit., 1909. p. 51.

expresó que la “dotación de cada estación es de un oficial, un maquinista, tres telegrafistas y dos conductores”²²²³.

El último lugar, en paralelo a la telegrafía, también es importante remarcar la existencia y valía de los *teléfonos de alta voz*. Así pues, el Capitán Benito Martín expresó que el,

empleo de la telefonía en campaña es de importancia capitalísima, pues con ella se consigue establecer rápidamente una red de comunicaciones entre las diversas fracciones de un ejército que las mantenga siempre en contacto, pudiendo a la vez ser manejados los aparatos por personal preparado en muy poco tiempo. Los inconvenientes que las antiguas instalaciones telefónicas presentaban en la guerra, eran la poca claridad con que la voz llegaba a la estación receptora, que para reforzarla había necesidad de recurrir al aumento de corriente, con el grave riesgo de quemar los carbones del micrófono, por no admitir en su circuito más allá de 0,20 a 0,30 amperios de intensidad; además, la generalidad de las estaciones telefónicas iban acompañadas de su correspondiente timbre de llamada eléctrica o magnética, lo cual suponía mayores dificultades para el transporte y poca seguridad en el funcionamiento, sobre todo cuando la línea alcanzaba alguna extensión. Los teléfonos de alta voz y llamada fónica han venido a resolver por completo la cuestión, pues con ellos se consigue que la voz se oiga con la misma claridad e intensidad que si las dos personas estuvieran al lado una de otra, aparte de que la batería del micrófono sirve también para la llamada, yendo a parar al teléfono receptor tanto la voz como aquella última, ambas perfectamente reforzadas por la intercalación ingeniosa de la bobina de inducción. [Internamente], tres divisiones admite la telefonía de alta voz: 1.ª Teléfonos estentóreos, destinados a la Artillería de plaza, sitio y costa. 2.ª Teléfonos intensos, para la Artillería de campaña. Y 3.ª Teléfonos voceadores, para la Infantería y Caballería²²²⁴.

Una retrospectiva adicional sobre el uso bélico de los telégrafos en la guerra la encontramos en la obra de 1882 por el Capitán Teniente Navarro. Indicó que España, en la guerra de 1859 estableció una línea uniendo la playa de río Martini y Tetuán. En la guerra de secesión de los EEUU usaron también los telégrafos hasta en los campos de batalla y posiciones de combate. En las guerras de 1866, 1870 y 1877 también fueron usadas. Además, describió el constante entrenamiento con heliógrafo y teléfono, hasta con palomas mensajeras, telégrafos aéreos y también subterráneos. En definitiva, “el telégrafo dio al conjunto de las maniobras unidad y armonía, y cierto sello de seguridad con que no era posible contar en anteriores épocas”²²²⁵.

²²²³ MARTÍN, Benito: op. cit., 1909. pp. 62 y 63.

²²²⁴ MARTÍN, Benito: op. cit., 1909. p. 64.

²²²⁵ NAVARRO GARCÍA, Modesto: op. cit., 1882. pp. 197 y 198.

Volvemos ahora a la obra General Marv para abordar el asunto de las *obras de fortificacin de campaa*. Realiz una serie de observaciones que abarcaban la adaptacin al terreno y al armamento propio y enemigo:

Se han acomodado estas obras, en su organizacin, planta, perfil y materiales, a las condiciones de terreno y a la clase de enemigo con que tenamos que combatir. No dispone ste de artillera, y por tanto, no hay razn para perfilar los atrincheramientos dndoles escaso relieve, buscando la proteccin en la profundidad de la trinchera interior y eludiendo la accin de los balines del sharapnel, o de los cascos de la granada rompedora, a favor de la poca visibilidad del parapeto y pequea extensin de la obra en sentido del plano de tiro. [La adaptacin al] terreno, frecuentemente pedregoso, obligaba a construir los parapetos de piedra en seco, sin perjuicio de completar el perfil con tierras adosadas al exterior cuando las haba y coronarlo de sacos terreros. La piedra poda emplearse sin inconveniente, porque no era de temer el ataque por cann; y adems tiene la ventaja de facilitar la ejecucin de las obras, por lo menos en el primer periodo, circunstancia muy digna de tenerse en cuenta, ya que las posiciones ocupadas durante el da exigan una preparacin defensiva rpida a fin de poner durante la noche la guarnicin a cubierto de todo ataque nocturno. [...] Para conseguir este ltimo objeto, la alambrada de espino constitua un elemento defensivo insustituible como obstculo infranqueable para el enemigo. Este material, acreditado ya en las guerras modernas, resulta efficacsimo en la de Melilla y ha sido la salvacin de las guarniciones de algunos atrincheramientos contra las sorpresas y ataques dirigidos en la obscuridad de la noche por los rifeos, que han llegado en ocasiones hasta las primeras filas de piquetes e intentado cortar con hoces los alambres²²²⁶.

En cuanto a los transportes, remarc el General Marv por un lado, que la “campaa ha resultado ms penosa por la falta de recursos del pas ocupado; todo hay que llevarlo, y esto obliga a un constante servicio de convoyes de vveres, municiones y material de todas clases”. Por otro lado, en cuanto a las comunicaciones apunt que,

la estacin radiotelegrfica de campaa ha prestado grandes servicios. Cuando el furioso y continuado temporal de aguas haca imposible toda comunicacin elctrica y ptica, la estacin radiotelegrfica de Zelun funcionaba perfectamente y puso en relacin la Alcazaba con Melilla. [...] Este servicio est llamado a alcanzar gran desarrollo, empleando, tambin, estaciones ligeras de montaa²²²⁷.

La obra del General Marv tuvo una continuacin, pues recib nuevos datos interesantes para sus lectores, y unos se referan a las “obras de defensa y de viabilidad construidas por las tropas de Ingenieros”; mientras que “otros son resultado de reconocimientos y levantamientos ligeros topogrficos que

²²²⁶ MARVA Y MAYER, Jos: op. cit., 1909. p. 35.

²²²⁷ MARVA Y MAYER, Jos: op. cit., 1909. pp. 36 a 39.

contribuyen a dar noticia de la topografía del territorio ocupado por nuestras tropas”. Se encargaron de ello “las Secciones técnicas de Estado Mayor y de Ingenieros” pues realizaron “notables trabajos topográficos de conjunto y de detalle de las posiciones”. El resultado práctico fue la construcción de obras defensivas españolas adaptadas a los recursos materiales que se tenían y a las necesidades militares concretas para enfrentarse al armamento enemigo, así como también la construcción de caminos para comunicar las diferentes posiciones españolas²²²⁸.

En lo respectivo al *teatro de operaciones* y al *conocimiento del terreno*, el General Marvá remarcó unas ideas cuya utilidad sigue vigente en nuestros días del siglo XXI:

La superioridad de armamento aumenta las probabilidades de éxito en la guerra; pero si bien contribuye poderosamente al éxito de los combates, no basta, por sí solo, para ganar batallas y campañas. La victoria es una fórmula de muchos elementos, y, entre ellos, figura en primera línea el conocimiento de la geografía y topografía del teatro de operaciones, de la naturaleza y recursos del país, carácter de sus habitantes y de sus jefes. El sistema de operaciones debe basarse en estos datos, ya que las maniobras tácticas, como las combinaciones estratégicas, han de encaminarse a dirigir las masas a los puntos decisivos para ser en ellos superior al enemigo²²²⁹.

Destacamos de aquellas palabras, estas en especial: “La victoria es una fórmula de muchos elementos, [...], figura en primera línea el conocimiento de la geografía y topografía del teatro de operaciones, de la naturaleza y recursos del país, carácter de sus habitantes y de sus jefes”²²³⁰. Ahí vemos nuevamente la fórmula de la Geografía militar que habíamos expuesto en el epígrafe 3.1, donde dicha geografía aplicada a la conducción de la guerra necesitaba del conocimiento físico y político más exhaustivo para poder planificar las acciones bélicas. Precisamente, al abundar sobre el conocimiento del terreno durante la campaña de 1909 (y para otras en el futuro), Marvá señaló que,

cuando una comarca montañosa es tan solo una zona, una parte alícuota del teatro de operaciones, puede prescindirse, más o menos, de ella, y buscar en los valles la solución de los problemas tácticos y estratégicos. Pero cuando el teatro de la guerra es, en absoluto, un país quebrado, abrupto, ocupado por un enemigo audaz, que pasa por todas partes, que pone su planta en los más escarpados riscos, que defiende su hogar con el entusiasmo inspirado por una santa

²²²⁸ MARVA Y MAYER, José: op. cit., 1909. (continuación) p. 5.

²²²⁹ MARVA Y MAYER, José: op. cit., 1909. (continuación) p. 12.

²²³⁰ Ibid.

causa y un fanatismo religioso, las combinaciones tácticas no pueden fundamentarse, enteramente, en las reglas aplicables a los países abiertos y guerras regulares. No es prudente arriesgarse en los valles sin asegurarse de las alturas; y hay que esforzarse, más que en ninguna otra clase de guerras en conducir las operaciones de modo que resulten amenazadas las comunicaciones del enemigo, lo cual exige un perfecto conocimiento del terreno²²³¹.

En último lugar, cabe reseñar todas las menciones del General Marvá respecto al país que ocupar, en el cual, todo morador que podía, llevaba un fusil. Conocían muy bien el terreno y podían marchar de manera aislada por diferentes senderos para concentrarse en un punto y lanzar un ataque contra las tropas españolas, que por su parte, no podían arriesgarse a lanzar pequeños destacamentos sino que debían ir concentrados en columnas. Además, según el General, no existía ningún centro industrial, o ciudad importante que pudiera servir de centro de comunicación o punto táctico o estratégico. Con lo cual, las reglas habituales no servían en este caso²²³².

Ciertamente habría más guerra que analizar, pues se considera que las operaciones iniciadas en 1909 llegaron a término en 1927 con victoria de las armas españolas tras graves derrotas como *Annual* en 1921, seguida por la desesperada retirada de vuelta a Melilla en la que intermediaron acciones destacadas como la defensa (y masacre) en Monte Arruit, y terminaron con el auxilio del Tercio (la Legión) a Melilla. Tal fue la importancia de semejante derrota y retirada que desembocó en una crisis general en España y que además provocó el recrudecimiento de la insurrección rifeña en torno al líder de Abd el Krim. En el año de 1931 fue publicado el llamado *Expediente Picasso*²²³³, para aclarar las responsabilidades en el desastre de *Annual*, cuya “síntesis de motivos determinantes de la catástrofe” decía así:

Cifradas tales causas en la desmesurada extensión de las diversas líneas militares tendidas en el territorio, ya de contacto con la zona insometida o frente ofensivo, de conexión con la base natural, o ya de defensa interior, en desproporción manifiesta con la *fuera oficial* del estado de la

²²³¹ MARVA Y MAYER, José: op. cit., 1909. (continuación) p. 13.

Y para lograr ese cometido, las observaciones en globo aerostático fueron cruciales para comprender con exactitud algunas zonas antes desconocidas, lo cual también mencionó Marvá en su primera parte de la obra.

²²³² MARVA Y MAYER, José: op. cit., 1909. (continuación) p. 19.

²²³³ Contiene el “resumen del Excmo. Sr. General de División don Juan Picasso González referente al expediente instruido por él con motivo del abandono de posiciones en el territorio de Melilla en los meses de julio y agosto”. PICASSO GONZÁLEZ, Juan, General de División. El expediente Picasso: las responsabilidades de la actuación española en Marruecos, julio 1921. Madrid: Javier Morata. 1931. p. 5.

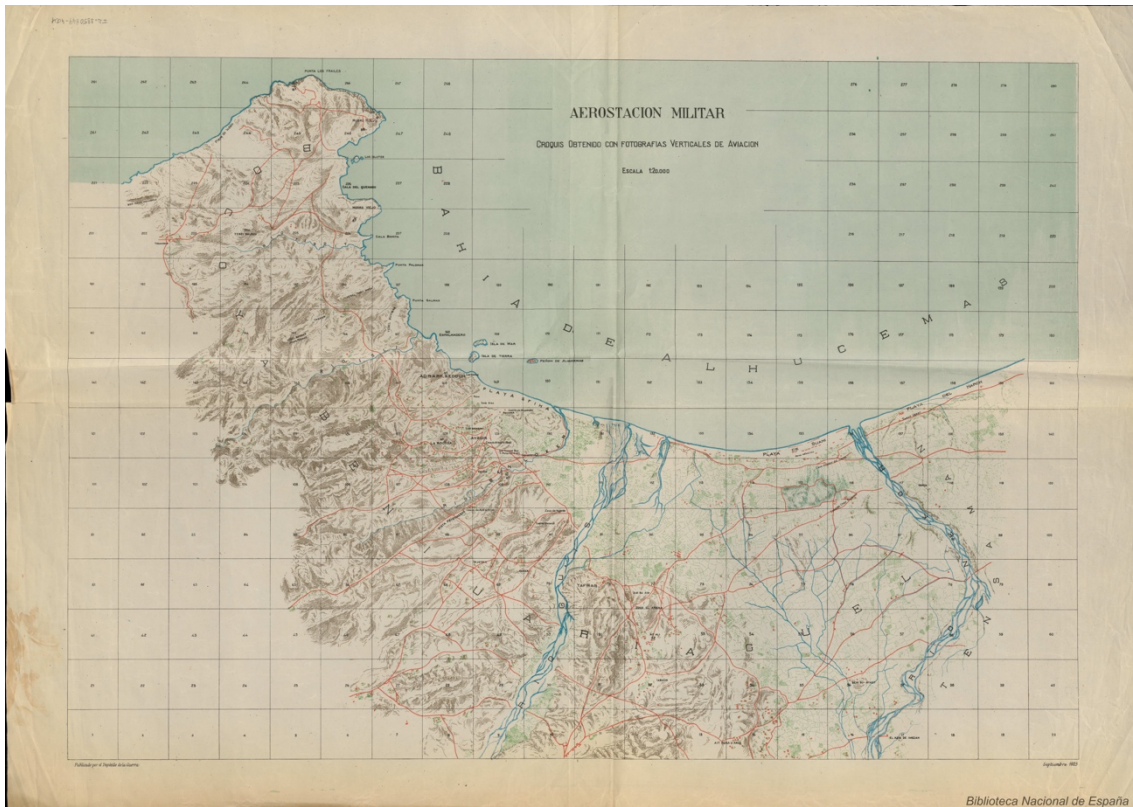
Comandancia correspondiente al 22 de Julio, computada en 19.923 hombres ‘disponibles’ –folio 379–, acusando una densidad absurda en cualquiera de sus puntos: la existencia de las cabilas armadas dejadas a retaguardia; pretender en tales condiciones adelantar temerariamente en el territorio insumiso y foco de la rebeldía sin medios adecuados ni preparación política, fiando en el azar y contando con la ‘estrella’, en demanda de la bahía de Alhucemas, afrontando el fuerte valladar de la estribación de Cabo Quilates, con error manifiesto de apreciación, en cuanto al avance militar de la empresa, y de cuyo dudoso éxito pudo ser aviso y advertencia el desgraciado fracaso de Abarrán; fiar la seguridad del territorio de retaguardia al cúmulo de posiciones dispersas, deficientemente organizadas, mal abastecidas y guarnecidas, con disgregación de las fuerzas y constituyendo en sí mismas grave cuidado y compromiso; la falta de líneas escalonadas de apoyo para el caso de un obligado repliegue, eventualidad descartada de los cálculos del mando; y una vez provocados los sucesos, la acumulación apremiada en el frente, amenazado de todas las fuerzas disponibles de la región, con desguarnecimiento de la retaguardia y de la plaza, haciendo irreparable por el fatal concierto de todas dichas circunstancias, las consecuentes del descalabro y de la desastrosa retirada, sobrevenida impensadamente para el Mando²²³⁴.

Cuatro años más tarde de aquel desastre, aconteció la sonora victoria del desembarco de Alhucemas (1925). Recordemos que aquel fue el objetivo inalcanzado de 1921, pues era el corazón de la rebelión rifeña. En aquel desembarco también participaron fuerzas francesas y tal acción fue pionera en la historia al implicar uso simultáneo de fuerzas de Tierra, Mar y Aire en un desembarco. Un acontecimiento pionero en la historia y victorioso para las armas españolas. También cabe mencionar la fundación del Tercio de Extranjeros por los Comandantes Millán-Astray y Franco en 1920 debido a su importancia militar, es decir, en los campos de batalla y más allá, pues –por ejemplo– fue el Tercio quien marchó de vuelta a Ceuta para embarcarse con destino a Melilla y darle el necesario socorro en 1921, ya que tras el mencionado desastre de Annual, la ciudad de Melilla había quedado desprotegida²²³⁵. Así pues, hasta aquí hemos llegado con la mención de los detalles más importantes con los que culminar la cuestión marroquí según los militares españoles del periodo estudiado (1859-1936)²²³⁶.

²²³⁴ PICASSO GONZÁLEZ, Juan: op. cit., 1931. pp. 295 y 296.

²²³⁵ Este es el único caso de la presente investigación en que citaré uno de mis propios trabajos para quien quiera abundar en los detalles relativos tanto a la formación del *Tercio de Extranjeros* (la Legión) como a su participación en fase bélica del teatro Norteafricano entre 1920 y 1927. Fuente: La Legión Española, origen y liderazgo, en la guerra de Marruecos entre 1920 y 1927. REFOYO, Enrique et al. Aquí nunca amanece en paz, Breviario de Geopolítica, Guerras Híbridas, Multipolarismo y Geografía militar. Tarragona: Ediciones Fides. 2019. pp. 457 y ss.

²²³⁶ Dejamos el final abierto, pues mucho material bibliográfico está disponible en las revistas militares que mencionamos al inicio de esta investigación y que entonces, como ahora, nos limitamos a señalar su existencia. Tal vez en el futuro, contando con vientos favorables, entonces las podremos investigar a fondo



Aerostación militar – Bahía de Alhucemas. Mapa en el Depósito de la Guerra (1925)²²³⁷.

para incluir todo aquello que sirva para enriquecer una segunda investigación que continúe a la aquí desarrollada.

²²³⁷ DEPÓSITO DE LA GUERRA. Aerostación militar [Material cartográfico]: croquis obtenido con fotografías verticales de aviación (1925). Biblioteca Digital Hispánica. <bdh.bne.es/bnearch/Inicio.do> [Consulta: 26 de junio 2023].

6. CONCLUSIONES

Dividimos las conclusiones en dos partes.

Primero, las palabras finales mediante las cuales responderemos a la pregunta inicial sobre la utilidad actual de la Geografía militar que se desarrolló en la España entre 1859 y 1936.

Segundo, aportaremos un mapa conceptual de la investigación, donde nos centraremos en formar una gran esquematización de todos los conceptos presentados a lo largo de la obra, para que así se pueda ver el contenido de esta obra en la forma más sencilla posible.

6.1. Palabras finales

Llegó el momento de concluir esta larga investigación y evaluar si efectivamente hemos respondido a la pregunta inicial, ¿la vieja Geografía militar española (1859-1936) tiene utilidad en nuestros días? La respuesta, estimamos, se halla en dos partes, tanto en el pasado como en el futuro: En el pasado, por todo lo que hemos analizado y escrito; y en el futuro, dentro del epígrafe 6.2, el *mapa conceptual*, pues ahí se podrá ver con la más absoluta claridad toda la enormidad de conceptos que ha incluido esta investigación. La parte futura se verá en el siguiente epígrafe, con lo cual, aquí trataremos sobre la parte del pasado, de lo que ya hemos analizado.

Así pues, en el capítulo 1 hemos realizado una presentación de las fuentes primarias utilizadas, así como una revisión de las fuentes secundarias para analizar las obras más recientes de la materia geográfico militar en España. Respecto a tales fuentes secundarias, hemos visto que hay un gran vacío de conocimiento en el sentido que planteamos para esta investigación. No obstante, tales obras nos han provisto de enfoques e ideas útiles que han servido de *base de operaciones* para desarrollar epígrafes concretos con pródigos detalles. No hemos partido desde el vacío absoluto, sino que hemos partido desde una base mínima pues los estudios sobre Geografía militar de España son increíblemente escasos en la actualidad. A pesar de todo, vimos en la Geografía militar un conocimiento muy útil para el analista, investigador, militar o académico en la actualidad. Y a pesar de semejante vacío actual, en vez de apocarnos, nos henchimos cual legionarios del Tercio con su *espíritu de acudir siempre al fuego*.

Hemos analizado decenas de obras de Geografía militar y muchos otros libros citados en tales obras, en diferentes archivos militares y bibliotecas de Madrid. Hemos de destacar los archivos virtuales, pues el componente virtual también ha sido fundamental. En especial para continuar la investigación en los tiempos de confinamientos y restricciones que nos tocó vivir. Y esto último tiene un doble componente, pues al disponer de obras digitalizadas, es mucho más fácil extraer un recorte de página para reproducirlo en esta investigación, y así ilustrar debidamente todo el contenido que se ha mostrado y analizado.

En cuanto al contenido de la investigación a partir del capítulo 2, no podemos afirmar que hayamos inventado ninguna *rueda*, pues el objetivo no se hallaba ahí, sino en la contextualización histórica del pensamiento geográfico militar en España entre 1859 y 1936, es decir, entre la obra *Geografía histórico-militar de España y Portugal* por Gómez de Arteche, y la obra *Geografía militar de España, países y mares limítrofes, contribución al estudio estratégico de la Península* por Díaz de Villegas. Hemos seguido los pasos de todos aquellos militares para comprender y comparar sus aportaciones en el campo de la Geografía militar, desde su mismo establecimiento hasta su engrandecimiento final, teniendo como objetivo la mejor preparación de la defensa nacional.

Cabe señalar en este momento que el sistema de análisis y presentación del contenido, por haberse nutrido directamente de las obras analizadas, repetirá su orden de exposición: *Primero*, se presenta el asunto de forma general con el objetivo de comprender las nociones básicas al inicio de la obra (tanto geográficas como militares) y *segundo*, se entra en los detalles que dan nombre a la obra. Es decir, el objetivo puede ser únicamente la Geografía militar de la Península Ibérica, o bien puede contener los archipiélagos cercanos, los territorios africanos, los de ultramar, e incluso se puede tratar de Geografía militar de Europa.

Así pues, el capítulo 2 trató sobre los fundamentos geográficos, es decir, sobre la Geografía general que aportaba todos los datos estadísticos y mapas necesarios para un análisis posterior. Estos eran los pasos que cada obra de Geografía militar siguió en su momento, pues la base de su conocimiento se hallaba en la Geografía general. De ahí que hayamos dedicado una introducción para presentar todas las partes fundamentales de la Geografía y luego nos hayamos centrado en aspectos concretos que fueron destacados en los siguientes epígrafes, a saber: (2.2) *Geografía física*, (2.3) *Geología*, (2.4) *Geografía humana y política*, (2.5) *Geografía económica*.

En lo que respecta al epígrafe 2.2, hemos profundizado en los detalles presentados en la introducción, como la orografía y la hidrografía, cuyo

conocimiento es lo más absolutamente básico en toda obra de Geografía militar; de ahí surge el análisis inicial de accidentes y vertientes geográficas. A continuación de la parte física, se desarrolló la Geología (2.3), pues el conocimiento exacto del terreno y sus propiedades resulta fundamental para trazar las marchas, campamentos y fortificaciones de campaña. A su vez, este epígrafe está en conexión tanto con la Geografía económica (2.4) como con los problemas de la energía (5.5), ya que la extracción y uso de los recursos minerales como el carbón y el petróleo eran fundamentales para el engrandecimiento y sostenimiento de los Estados modernos en aquellos años (y esto sigue siendo un asunto fundamental en nuestro siglo XXI).

Luego cambiamos hacia la Geografía política en dos dimensiones, la Geografía humana (2.3) y la Geografía económica (2.4). Primero, en cuanto a la humana cabe destacar el énfasis en el concepto de *Ecética* (habitabilidad) y su conexión con el hombre, las fuentes de riqueza y las comunicaciones. Dicha Geografía es la base de todo lo político que después se construya. Un territorio pobre, de clima extremo y terreno accidentado, no puede cobijar a grandes poblaciones y por tanto no puede producir grandes potencias; de ahí que las poblaciones se concentren siempre en torno a los lugares de mayor habitabilidad, que han sido también, los más disputados. En segundo lugar, aparece el factor geográfico económico con un conocimiento especialmente destacado, pues la época y lugar bajo análisis contiene Estados modernos con imperios coloniales, cuyo poder se basaba en sus capacidades industriales y comerciales. Por ejemplo, se remarca en muchas ocasiones que la marina de guerra es insostenible sin una marina mercante; que los ferrocarriles no sirven para la guerra si no fortalecen al país en la paz. Y en la actualidad, sigue siendo así: No hay gran potencia militar sin un gran poder económico que conecte su territorio con el de otros países aliados.

Tal como mencionamos anteriormente, hemos seguido los pasos de las obras analizadas. Tras la presentación de la Geografía, venía siempre su concreción en la forma de Geografía militar, definiendo su campo y luego aplicándolo – primero– al conocimiento de los principales accidentes geográficos (orografía e hidrografía) y, en segundo lugar, describiendo las vertientes geográficas y costas. El motivo de ello radicaba en que las líneas de invasión siempre seguirían

las rutas más sencillas marcadas por la misma naturaleza (Geografía física), y buscarían –en última instancia– la captura de los principales asentamientos (Geografía política), quedando entre medias la captura de las zonas más habitables (Geografía humana) y de las zonas más productivas (Geografía económica).

Las primeras obras analizadas se centraban en el estudio de la Península Ibérica, ya que el conocimiento geográfico era limitado y se debía atender a los territorios de mayor prioridad. Esto incluía al Portugal peninsular, pues se lo comprendía como parte indisociable de la Geografía física, e incluso política, pues se hacían repetidos guiños a una nueva Unión Ibérica. Y también incluía a las Islas Baleares por su proximidad y su continuidad geográfica de España.

Sucesivamente, cada obra nueva ampliaba a las anteriores, no solo en los capítulos comunes, sino también en los nuevos. De ese modo, se incluía el archipiélago canario y los territorios españoles en África (tanto en el Norte y Noroeste como en el Golfo de Guinea), así como los archipiélagos portugueses (Azores y Madeira). Más adelante se incluyeron en las obras geográfico militares aquellos territorios ultramarinos de España: Cuba, Puerto Rico y Filipinas, así como las miradas hacia Europa por un lado y hacia Marruecos por otro. Los estudios sobre Marruecos ganaron impulso al comienzo del siglo XX por las negociaciones que condujeron al establecimiento del protectorado; y también por el hecho de que, tras la derrota en ultramar de 1898, en algo constructivo debían emplearse todas las fuerzas disponibles. A lo largo del intervalo de estudio también se hallaron obras concretas aplicadas a la frontera pirenaica *hispano-francesa* o a la frontera peninsular *hispano-portuguesa* (de ahí el epígrafe 5.4), e incluso al estudio concreto de la provincia de Valencia. Todas ellas orientadas a un conocimiento intenso de un territorio considerado como especialmente importante, por colindar con países vecinos (que podrían ser enemigos una vez más) o territorios de alto valor económico y humano (como Valencia).

Tras la correspondiente definición, que incluyeron casi todas las obras analizadas, se pasaba al estudio de los accidentes geográficos naturales y artificiales, y después al estudio de las vertientes geográficas y las costas. De

ahí que hayamos seguido el mismo orden en nuestra investigación. Cabe señalar que en el epígrafe 3.1 también se incluyó –de forma muy breve– la clasificación de los accidentes geográficos que se estudiaban, así como las vertientes geográficas. Esto también se hizo con el mismo método que los militares siguieron en sus obras: Primero la enumeración, y luego las concreciones, para conocer el marco general y después los detalles principales del objeto de estudio.

Hasta ahí llegó la primera mitad del capítulo 3 sobre los fundamentos de la Geografía militar como ciencia aplicada a unos ámbitos muy determinados. Debemos indicar que, al final del epígrafe 3.1, sí que hemos realizado un aporte al conocimiento geográfico militar de aquel tiempo, pues representamos esta disciplina como si fuera una ecuación matemática. De esta forma se pretendió resumir todo lo anteriormente analizado a una fórmula de conocimiento, con la que todo quedaría esclarecido:

$$\textit{Geografía Militar} = \textit{Geografía (física y política)} + \textit{Historia Militar}$$

La segunda mitad del capítulo 3 se compone –primero– de un análisis sobre la Geografía militar de Europa, pues era fundamental conocer el contexto continental en que se encontraba España, cómo se dividía Europa geográficamente y también cuáles eran las principales potencias. Sin perder de vista la ecuación antes mostrada, quedaría por abordar el asunto de la Historia militar. De ahí que el capítulo 3 terminase con un análisis de esta fuente de conocimiento necesaria para todo militar. La Historia –siempre– representa la memoria de experiencias pasadas de las que aprender lecciones en carne propia o en tierras ajenas, pero lecciones al fin y al cabo que nos hagan mejorar allá donde se detectaron vulnerabilidades. Eso al menos en la teoría, y eso al menos procuraban hacer los militares españoles; otra cosa era el resultado político. De hecho, por eso hemos incluido el análisis de obras de Historia militar que fueron escritas por militares que participaron en parte de esas guerras (como la anexión de Santo Domingo 1861-1865 y la guerra de Cuba en 1896 y 1897). El tono con el que esas obras se escribieron fue muy distinto a otras obras académicas que fueron analizadas. Las unas eran obras que podrían calificarse como detalladas

respuestas al escarnio (político y mediático), y las otras eran descripciones de las operaciones militares y sus aspectos más destacados.

Es más, las obras académicas se centraron –por un lado– en las victorias de España, y por el otro, en las victorias de potencias europeas o que tenían relación con potencias vecinas (como Francia e Inglaterra). Así nos encontramos con la victoria de España en Marruecos (1859-1860) y varios antecedentes nacionales y extranjeros. En cuanto a los nacionales cabe destacar la primera guerra carlista (1833-1839), que no recibió ese nombre, sino que fue calificada de guerra civil en el siglo XIX. Y entre los antecedentes extranjeros cabe destacar la llamada *guerra de Crimea* (1853-1856) y la guerra de Italia (1859). En ellas se describieron tanto las acciones militares como la implementación de nuevos armamentos y los resultados que produjeron. Había que estar pendiente de las últimas novedades y tendencias. Esto es un axioma, es algo atemporal. Siempre hay que conocer los acontecimientos, los avances y los cambios que han traído para poder actualizar la comprensión y planificación de la defensa nacional.

Las principales guerras analizadas fueron cuatro: Guerra austriaco-prusiana (1866). Guerra franco-prusiana (1870-1871). Guerra ruso-turca (1877). Guerra ruso-japonesa (1904-1905). Estas aparecieron repetidamente mencionadas en las obras dedicadas al estudio de la Historia militar, por ello se las incluyó en este análisis. Especialmente mencionada fue la guerra franco-prusiana en muchas obras de Geografía militar por los arrolladores cambios que produjo. En último lugar, hay otra guerra que fue notablemente importante: Primera guerra mundial (1914-1918). La explicación de su falta en este epígrafe se debe a que no hallamos un libro monográfico militar dentro del periodo investigado que englobase el estudio de aquella *gran guerra*²²³⁸, sin embargo, todos sus elementos distintivos se hallan repartidos a lo largo de la investigación, pues fueron repetidamente señalados por diferentes militares desde la década de 1920.

²²³⁸ Cabe señalar, para dejar una marca de futura investigación o bien para quien le interese, que la revista militar titulada, *La Guerra y su preparación*, publicada en España por el Estado Mayor Central entre los años de 1916 y 1931, abordó en muchos artículos dicha guerra y otros temas de su actualidad. Sin embargo, como indicamos en la introducción: Por cuestiones de espacio en la tesis y tiempo para investigar, solo incluimos el análisis de libros y dejamos las revistas militares para el futuro, contando con la gracia y la fortuna para abrir una oportunidad de continuación.

De las guerras analizadas en el epígrafe 3.5, debemos destacar los detalles referentes al conocimiento del terreno, la preparación de la guerra, el uso de nuevos armamentos y de nuevos medios de transporte del ámbito civil (ahí aplicados a las operaciones militares). Las armas incrementaron sus alcances, su cadencia y potencia de fuego, especialmente en la artillería, de ahí que en este epígrafe también hayamos abordado de forma teórica e histórica la cuestión de las fortificaciones. De ellas cabe destacar que son las *obras de arte militar* dedicadas al aumento del valor defensivo de un terreno. Las fortificaciones han existido desde tiempos muy remotos, y la dura actualidad de las guerras en el siglo XXI nos recuerda que las fortificaciones siguen siendo necesarias, en particular, algunas que se las creía obsoletas como las líneas de trincheras. En el caso de este epígrafe, hemos analizado la evolución de las fortificaciones, pasando de compactas construcciones abaluartadas a fortificaciones cubiertas y dispersas. El ejemplo que conecta ambas partes del epígrafe se halla en la muy citada guerra franco-prusiana, pues las fortificaciones francesas sucumbieron rápidamente ante la acción de la artillería prusiana. Y además, este epígrafe se conecta con el 5.4 dedicado a la planificación de la defensa nacional. Así visto, el uno sería la visión histórica, y el otro sería la visión práctica y aplicada.

El cuarto capítulo lo hemos dedicado a *los fundamentos de la guerra*, y no a *la guerra y sus fundamentos*, de ahí que el primer epígrafe esté dedicado a la terminología militar y el segundo lo esté a la definición de la guerra en sí misma. De ese modo, en un extensísimo epígrafe 4.1, analizamos toda la terminología militar, desde la más básica y amplia hasta la más concreta, con el fin de esclarecer todos los conceptos utilizados por los militares en sus obras (y su significado exacto en su tiempo y lugar). Este epígrafe está enormemente influido por militares como Villamartin y Sironi, pues en sus obras dedicaron una parte sustancial a explicar conceptos militares, que luego se verían repetidos en mayor o menor medida por obras de militares posteriores. Y además, este es uno de los epígrafes que más utilidad actual tiene, pues se halla aquí un vocabulario atemporal que requiere todo militar y todo analista o interesado en asuntos militares.

En el siguiente epígrafe hemos aportado una definición de la guerra que resulta fundamental para proseguir con el mismo sistema: Definir todo aquello que es parte del objeto de estudio. Si la Geografía militar implica –en última instancia– la preparación y dirección de la guerra, entonces, debemos conocer también qué es la guerra en sí misma, su importancia, y sus variantes. Tal es el contenido del epígrafe 4.2.

También abordamos la guerra marítima, pues varias obras analizadas trataron sobre sus leyes y usos. Esto nos permite considerar de forma paralela la guerra en tierra y en mar, un tándem presente a lo largo de toda la investigación y que ya hemos visto en cuanto a vertientes y costas (3.3) y que luego se analizará por otra parte en las tipologías de fronteras (5.2) y en los planes de defensa nacional (5.4). La importancia de la guerra tiene un detalle muy distintivo y es la consideración de la guerra como un acontecimiento positivo, que fomenta el progreso. A priori es una idea chocante porque un derramamiento de sangre y vidas, del fuego y destrucción de ciudades, pueblos e infraestructuras parecería más bien una tragedia terrible y lamentable, y de hecho, fue así reconocida por militares analizados pero quitando esa destrucción, remarcaron la idea de que ante los peligros y oscuras consecuencias de una guerra, se agudizaba el ingenio humano de forma inigualable para llevar los logros técnicos a un nivel superior (que de otro modo no sería posible).

A continuación, también se abordaron los tipos de guerra que existían para los militares de la época. No todas las guerras eran iguales ni todas comenzaban por un único motivo. Esta tipología resulta útil en dos sentidos: Por la parte histórica para entender exactamente los tipos de guerras en el periodo investigado, y por la parte actual, para comparar aquellas razones y modalidades con la actualidad. Así visto, tenemos que las guerras de intervención, de propaganda (y opinión pública), por intereses comerciales (de utilidad), las guerras civiles, y las de hegemonía, existían tanto entonces como ahora. Es más, basta con una pequeña mirada a la actualidad para comprender que guerra sigue siendo un fenómeno de actualidad y mantiene tales motivos en común entre el periodo investigado y nuestros tiempos en la década de 2020.

En este epígrafe sobre la guerra, también se analizaron elementos teóricos fundamentales como la preparación de una guerra y los fundamentos del ejército. Tales son elementos comunes entre el periodo investigado y nuestra actualidad, pues el conocimiento del territorio nacional y extranjero, de los armamentos disponibles y de los posibles en base a factores económicos, sociales y políticos, siguen siendo datos fundamentales que tener de antemano. Sin conocer de cuántos fondos dispone un país, cuál es su potencia económica y su sociedad, así como sin conocer cuál es su objetivo político (nacional), no era ni es posible trazar un plan ofensivo o defensivo como militares o políticos, o bien, prever escenarios ofensivos y defensivos como analistas de guerras.

En último lugar sobre la guerra, también analizamos diferentes avances tecnológicos que produjeron grandes transformaciones en las guerras, como era el automovilismo, la navegación aérea y los submarinos (estos dos últimos significaron el cambio de una geografía horizontal a una también vertical, con los cielos y los espacios subacuáticos). El automovilismo era el acompañante de un invento aún más trascendental como fue el ferrocarril, que hemos analizado con todo detalle en el epígrafe 5.3, pues tuvo especial trascendencia en la construcción de las infraestructuras y el desarrollo nacional. En resumen, siempre debemos considerar nuevas tecnologías disponibles y cómo estas son utilizadas en cada nueva guerra y las tendencias que ello muestra.

Anteriormente habíamos mencionado la guerra en tierra y en mar como un tándem fundamental en las obras de Geografía militar, y cierto es, pero luego (4.3) se vio aumentado a triada con la entrada al siglo XX y en especial al término de la primera guerra mundial (1918), pues nos hallamos ante una situación donde las escuadras aéreas de las grandes potencias tomaron una posición de valía tan importante que no paró de acrecentarse con el paso del tiempo y su mejora tecnológica. El precedente del siglo XIX fueron los globos aerostáticos, y ciertamente fueron útiles en ciertas guerras para ofrecer una observación desde una altura artificial, pero altura tan alcanzable como utilizable. Sin embargo, las aeronaves poseyeron desde el principio una ventaja fundamental y era su capacidad de navegación aérea, tan rápida como masiva. No era una aerostación sino una aeronavegación, un movimiento. Además, las aeronaves

se transformaron rápidamente en armas de guerra, concretamente se especializaron en diferentes acciones como caza, bombardeo, caza-bombardeo, exploración y transportes (de suministros e incluso de soldados).

La guerra aérea entró con una fuerza transformadora inusitada en un mundo donde desde hacía milenios solo existía la guerra en tierra y en mar. Obligó al cambio de los planes de guerra y de defensa nacional para atender a las necesidades de la aviación (bases aéreas, energía y municiones). Como ejemplo comparativo: En el mar, si se quería contar con una escuadra que defendiera las costas del país, entonces se debían construir las debidas bases navales, con sus depósitos, arsenales y astilleros; pues lo mismo sucedía en el aire. Si se querían utilizar los cielos para el ataque y defensa, entonces se necesitaba una infraestructura previa que no se podía improvisar como si fueran defensas de campaña en tierra. Y es que el margen de improvisación era tan pequeño como lo fuera el tiempo de vuelo desde el territorio enemigo hasta las zonas objetivo (por su importancia militar, económica o política).

En último lugar, además de analizar la composición de las fuerzas aéreas, su personal, y las misiones que podían realizar, también abordamos la cuestión de la “frontera del aire”, pues con el empuje de la primera guerra mundial, comenzaron los debates políticos sobre la proyección vertical de la soberanía. Esto cabe relacionarlo con los debates que venían existiendo respecto a la soberanía de los Estados sobre los mares circundantes a sus costas. Más allá de las cuestiones jurídicas o políticas, desde el punto de vista geográfico militar solo cabe la perspectiva de preparación para la acción: Adaptarse a una Geografía reconocida con el presupuesto disponible.

El último epígrafe del capítulo 4, lo hemos dedicado a los cuerpos facultativos del Ejército (4.4). Tales cuerpos requerían una especial formación para el desarrollo de sus tareas militares. Si el término facultativo no se entendiera bien, entonces se los puede definir como cuerpos técnicos, y eran los siguientes: *Ingenieros*, *Artillería* y *Estado Mayor*. También añadimos dos menciones especiales, al *Depósito de la Guerra* y a las *Academias Militares*, pues servían de forma decisiva a la formación de esos cuerpos técnicos. De forma concisa,

los Ingenieros eran el cuerpo encargado del trazado y mantenimiento de las infraestructuras (en particular de carreteras y ferrocarriles) así como del diseño y construcción de fortificaciones (permanentes y de campaña) y levantamiento de mapas. Los artilleros se encargaban de la preparación y manejo de la artillería en el Ejército y las plazas fuertes. Y el Estado Mayor era básicamente “el cerebro del Ejército”, con tareas en tiempo de paz para la preparación de la guerra y recopilación de datos estadísticos y cartográficos (que se almacenaban en el Depósito de la Guerra) y con tareas en tiempo de guerra para la conducción de la guerra. Las diferentes academias militares contribuían decisivamente a la formación tanto general como específica de los cuerpos del Ejército.

Entrando en el quinto y último capítulo, tenemos una variedad de temas cuyo nexo en común radica en su aplicación práctica. Es decir, tras analizar la teoría, buscamos la comprobación de su aplicación en algo tangible. Lo más importante –por su valía atemporal– es el *índice de ordenación geográfica* presentado por el Teniente Coronel Luis Villanueva (5.1). Tal como el militar ya indicó en su época, este índice servía para aplicarse sobre una provincia, región, país o continente, en función del objetivo de la investigación, y siempre debía adaptarse a posibles concreciones. Se mantiene plenamente su utilidad, pues cuenta con una primera parte dedicada al *estudio general del territorio* con tres factores: Físicos, humanos y militares. El mismo Villanueva señaló una serie de indicadores dentro de cada factor, haciendo más preciso y sistemático su índice para que el investigador sepa exactamente lo que buscar. El segundo lugar del *índice* lo tenían las consideraciones militares e históricas, que se sacaban a partir de los datos recopilados. Esta es una de las mayores aportaciones de la Geografía militar tanto en su época como de utilidad actual, por su sencillez metodológica, sistematismo y facilidad de aplicación.

A continuación, abordamos el asunto de las fronteras (5.2). Cualquier suposición de que el estudio de las fronteras no tiene que ver con la Geografía militar cae por el peso de una simple razón: En las fronteras empiezan siempre las operaciones militares entre dos o más Estados. Las fronteras tienen un trazado que debe conocerse y reconocerse, es decir, tanto en su línea exacta como en todo el territorio fronterizo. De ahí surgió la doble comprensión de frontera como

línea y como zona (franja). La línea fronteriza equivaldría a una línea de operaciones, mientras que la zona fronteriza equivaldría a una zona de operaciones: Todo despliegue inicial respondería a la línea, pero su profundidad respondería a la zona. Luego, al pasar de la teoría a la práctica, los militares españoles describieron las líneas fronterizas entre España y sus países vecinos, así como destacaron las poblaciones más importantes (que a su vez eran o podían convertirse en bases de operaciones). Ese conocimiento después se desarrollaría en profundidad a la hora de trazar planes de defensa nacional (5.4), comenzando precisamente por esas fronteras de España con Francia, Portugal e Inglaterra.

El debate fronterizo más destacado de la época consistió en la pregunta: ¿Las fronteras se dividen en naturales y artificiales? Durante el siglo XIX se mantuvo la distinción entre fronteras naturales, como aquellas apoyadas sobre accidentes geográficos destacados, y unas fronteras artificiales como aquellas trazadas sobre territorios indistinguibles (por ejemplo, sobre una llanura). En el siglo XX, precisamente en la obra del muy mencionado Villanueva, se rechazó la idea de fronteras naturales, calificándose de artificiales a todas las fronteras porque eran las personas quienes trazaban sobre el terreno sus fronteras y además, la fuerza de ciertos pueblos podía llevar más lejos la reivindicación de una frontera por el hecho de ser más fuerte que sus vecinos. De modo que ninguna frontera era natural, porque no estaban escritas por la naturaleza, y aquellas que se consideraban como naturales para un pueblo en un tiempo determinado, más tarde se ampliaban –por ejemplo, a otro río o cordillera– con el crecimiento de su poder estatal.

A pesar de ello, cabe destacar una diferenciación adicional en lo respectivo a fronteras naturales y artificiales, y se trata de la consideración de las fronteras militares frente a carencia de tales. A partir de las fronteras naturales, es decir, aquellas asentadas en grandes accidentes geográficos, se decía que había fronteras militares por las propiedades defensivas naturales que un gran río o una cordillera ofrecía para su poseedor, quien con pocas obras y guarnición, podía proteger el territorio nacional a su espalda. Mientras que, en sentido opuesto, un país carecía de fronteras cuando eran artificiales, pues en una

llanura se debía recurrir a mayores fortificaciones y guarniciones para proteger el territorio a su espalda. Ese debate conducía de nuevo a la cuestión presupuestaria, pues los Estados tenían límites presupuestarios, de recursos y de población para llenar todas las fronteras de un continuo fortificado, sino que debían priorizar aquellas áreas más críticas bajo las consideraciones militares del contexto.

Otros elementos útiles sobre las fronteras se hallaban en su consideración por su forma *recta*, de *entrante* o de *saliente*. Aunque la forma no era decisiva, sí era importante para combinarla con las geografías física y política y de ahí evaluar qué país y en qué tramos tenía mayores ventajas que su vecino. También hemos analizado otros conceptos como frontera de *anchura* y frontera *estratégica*, es decir, el establecimiento de Estados intermedios y el establecimiento de zonas de influencia en el territorio fronterizo vecino (respectivamente).

En último lugar, también abordamos la cuestión de los cuerpos policiales, con especial énfasis en el *Cuerpo de Carabineros*, que existió durante todo el periodo de investigación y se trataba de una policía de fronteras, dedicada a prevenir el contrabando en costas y fronteras. Junto con la Guardia Civil, formaban los principales cuerpos policiales de organización militar para la seguridad del territorio español y que, en caso de guerra, podían ser empleados como tropa de combate. Y abundando en la cuestión de costas y fronteras, para una mejor consideración se las puede definir como fronteras marítimas y terrestres, a las cuales se añadió la frontera aérea en el siglo XX. Helas ahí, las *tres dimensiones* fronterizas cuya delimitación de soberanía y protección mediante el ejército, la marina y la aviación eran fundamentales para garantizar la soberanía estatal.

Tal como habíamos mencionado anteriormente en el epígrafe sobre la guerra (4.2), entre los avances tecnológicos había uno por encima del resto en su época: Los ferrocarriles. Así llegamos al epígrafe 5.3. La utilidad de los ferrocarriles sigue perviviendo en nuestros tiempos pues existen rutas incluso transcontinentales que van y vienen entre Europa y Asia. Siguiendo con el tándem de tierra y mar, también iniciamos el epígrafe con la detallada mención a los puertos, que representan esas bases marítimas de absoluta necesidad para

las flotas mercantes y de guerra; unas flotas impulsadas primero por el carbón en los motores a vapor, y luego por el petróleo en los motores de explosión. Tanto los barcos y puertos en el mar, como las estaciones y ferrocarriles en tierra, eran los medios por donde circulaba y se desarrollaba el poder de los Estados modernos. Sin esos medios de transporte y sus infraestructuras no había circulación, y por tanto, no fluía la sangre que sostenía el poder de tales Estados.

En cuanto al caso concreto de los ferrocarriles, hubo varias obras militares de gran importancia que relacionaban el uso de los ferrocarriles en la defensa nacional, es decir, utilizados como arma de guerra para el transporte de tropas a los teatros de operaciones, junto con el envío de suministros, refuerzos y la evacuación de heridos y material de guerra. Nos detuvimos largamente a analizar todos los componentes básicos de las vías férreas, desde su misma construcción y trazado, hasta el ancho, las estaciones y si las líneas son únicas o dobles, pues todo ello afectaba al rendimiento del transporte. Es decir, a la velocidad y cantidad de ferrocarriles que pueden circular por una línea.

El uso militar de los ferrocarriles comprendía tres periodos: Primero la *movilización*, segundo la *concentración* y tercero el *movimiento*. De forma amplia, primero se movilizan las fuerzas, se llama a filas, se pone el país en pie de guerra. Una vez están las tropas formadas, hay que pasar de su dispersión a la concentración en dos partes: O bien llevando las tropas al frente, o bien llevándolas a una base de operaciones desde la que luego partirán hacia el teatro de operaciones. En último lugar se encontraban los movimientos, es decir, una vez iniciadas las operaciones de guerra, hacia dónde había que reconducir tropas o de dónde había que evacuarlas.

En estos movimientos también participaron los automóviles como complemento crucial. Así lo atestiguan las referencias a su desempeño durante la primera guerra mundial. Varios militares españoles se detuvieron en los mismos ejemplos del uso que hicieron los franceses de sus automóviles, incluyendo los taxis desde París al frente para detener el avance alemán, y en el uso de camiones y coches en la *noria de Verdún*, donde en 1916 hubo un flujo constante

de automóviles para meter refuerzos y suministros, y sacar a los heridos. Y al igual que utilizaron esos ejemplos franceses, también señalaron que para los transportes a menos de 100 kilómetros o en la cercanía del enemigo, era mejor el uso del automóvil o las marchas a pie. Por el contrario, para marchas mayores a 100 kilómetros o fuera del alcance enemigo, era mejor usar los ferrocarriles por su muy superior de capacidad de transporte. Sostenían sus argumentos por el hecho de que la eficiencia de transporte recaía en los trenes cuanto mayor era la distancia que recorrer: Según ejemplificaron 1 tren transportaba el equivalente a 150 camiones aproximadamente. Sin embargo, el tiempo de embarque y desembarque en los ferrocarriles era mayor que en los automóviles, y estaba enteramente sujeto a la vía férrea, por lo cual, se requería una especial preparación del material y del personal para realizarlo de forma eficiente. Los automóviles tenían mayor flexibilidad por no estar sujetos a una sola ruta, pero también sufrían muchas más averías, por lo cual recomendaban su uso en el servicio de etapas, a distancias cortas. Incluso los militares también trataron sobre los materiales de construcción de las carreteras y su anchura, para estimar –en consecuencia– su durabilidad y su capacidad de transporte en sentido único o doble.

De las infraestructuras y desarrollo nacional, pasamos a las fortificaciones y la defensa nacional. Nuevo binomio, nuevo objeto (5.4). Aquí retomamos la línea histórica que habíamos mencionado en el epígrafe 3.5, y seguimos a partir de 1871, con las perspectivas francesa y alemana de su defensa nacional. Para los franceses por su tremenda derrota y para los alemanes con el fin de capitalizar su victoria y presencia en el lado occidental o margen izquierda del Rin en los tramos de Alsacia y Lorena. Tras este destacado ejemplo inicial, pasamos a los diferentes casos que entrañaba la defensa nacional de España, comenzando por la frontera hispano-francesa en los Pirineos, la más importante de todas por colindar con una potencia mayor en industria, ejército, población y colonias que la España de aquel tiempo, es decir, Francia. A continuación, pasamos a la frontera entre España y Portugal (desde la desembocadura del Miño hasta la del Guadiana), que también es de gran importancia pero no tanto por las fuerzas portuguesas sino por las fuerzas inglesas que allí pudieran desembarcar y amenazar a España por tres partes: En las costas por la enorme flota inglesa,

en alguno de los puntos fronterizos con Portugal, o incluso, desembarcando en Gibraltar con un ejército para expandirse localmente (o incluso invadir de nuevo algún archipiélago como el canario o el balear). O incluso, que ingleses o franceses pudieran invadir por mar la Península Ibérica. De ahí el estudio de los teatros costeros para conocer cuáles son sus puntos más y menos abordables, dónde están los puertos principales y las líneas de invasión al corazón del país.

En caso de que no se pudieran detener las invasiones en las fronteras (terrestres y marítimas), los siguientes planes de defensa entrañaban los teatros de operaciones interiores. Es decir, las dos mesetas (Norte y Sur) y la capital (Madrid). También había otros teatros de operaciones que se hallaban en los confines meridionales (el área del Estrecho de Gibraltar) y en los confines mediterráneos, es decir, en torno a las islas Baleares y el Mediterráneo occidental.

En el caso de la planificación de la defensa nacional, una vez más era fundamental la comprensión de los avances tecnológicos y de qué manera cambiaba la realización de la movilización, concentración y los movimientos. De todos los inventos transformadores, el más influyente del siglo XX fue sin duda la aviación, porque los accidentes terrestres dejaban de cumplir sus funciones separadoras al ser sobrepasados por encima, y las distancias además se acortaban por la gran velocidad de las aeronaves. En conclusión, territorios antes alejados de las fronteras y protegidos tras accidentes geográficos, de repente se veían al alcance de las escuadras aéreas enemigas que en pocas horas podían atacarlos e incluso arrasarlos.

Antes hemos analizado aquellos transportes tan transformadores, en tierra, mar y aire: Los barcos, ferrocarriles, automóviles, y aviones, todos eran alimentados por carbón o petróleo. Sin los recursos minerales no había energía, y sin energía los transportes no valían nada, por lo cual, la energía era un enorme problema que resolver tanto en la paz como especialmente en la guerra (5.5). En la paz, porque la potencia y riqueza económica de los Estados necesitaba de estos transportes para sostener e incrementar su comercio, así como para que funcionasen las industrias y grandes centros urbanos. Y en la guerra, porque el

transporte de tropas, sea en operaciones iniciales o en movimientos durante los combates, requiere de sobrada energía para poder trasladar las tropas de la forma más rápida posible, así como para el funcionamiento de la industria militar (además del resto de industria que produce otros suministros necesarios para los ejércitos).

La resolución de estos problemas energéticos era variada y no mutuamente excluyente sino complementaria. En primer lugar, la tenencia asegurada de yacimientos de carbón o petróleo en el territorio de la metrópoli o en sus colonias, siendo el primer caso más seguro que el segundo, por hallarse las colonias separadas por mar del territorio de la metrópoli. Ahí se remarca el problema alemán en la primera guerra mundial, pues las escuadras francesas y especialmente británicas les cortaron los lazos con las colonias alemanas en África, y este ejemplo nos lleva al segundo tipo de solución: La sustitución química de las materias primas de carbón o petróleo. Básicamente implicaba el destilado de combustibles a partir de otros recursos más abundantes y existentes en la metrópoli.

Y estos problemas de la energía, de hecho, no han hecho más que incrementarse hasta nuestros días del siglo XXI, con más energías y recursos minerales en juego para mantener o incrementar el poder de los principales Estados actuales. Como ejemplo histórico, los militares españoles también mencionaron repetidamente la importancia de la enorme producción de hierro en las zonas de Alsacia y Lorena disputadas entre Alemania y Francia. Quien poseyera esos territorios y su producción, tendría una gran ventaja frente a su enemigo, pues el hierro era necesario para la producción industrial, tanto en paz como especialmente en la guerra. También mencionaron la importancia del petróleo rumano para Alemania durante la primera guerra mundial.

Llegamos al final de la investigación con un epígrafe extenso y compuesto por tres partes (5.6): Gibraltar, Menorca y Marruecos. En estos tres lugares se disputaba la soberanía de España e incluso estaba en riesgo su defensa nacional. El caso de Menorca, retomada finalmente en 1802 parecería el caso menos disputado, pero su importancia seguía radicando en el puerto de Mahón

y sus defensas costeras. Todos los militares que abordaban el asunto de las Islas Baleares siempre destacaban Mahón por su ubicación central en el Mediterráneo occidental y por las propiedades de Geografía física tan favorables que tenía su puerto. La atención se centraba en la existencia de una escuadra allí estacionada y unas defensas preparadas para enfrentarse a una escuadra enemiga o incluso a otro intento de invasión, ya fuese británico o francés (según las principales hipótesis de guerra).

El caso de Gibraltar sigue estando por resolver en la actualidad de nuestros días, pues sigue ocupado por Reino Unido y sigue siendo un territorio sujeto a *descolonización*²²³⁹. Otros problemas comunes del Gibraltar ocupado en el periodo investigado y nuestra actualidad es el contrabando y la enorme cantidad de trabajadores españoles que cruzan la verja para trabajar en el peñón. Ciertamente en el periodo investigado (1859-1936) se valoraba una solución militar a la ocupación, pues hacer la guerra se consideraba parte de la política exterior, o con la frase tan comúnmente recordada del General prusiano Carl von Clausewitz, *la guerra es la continuación de la política por otros medios*. La fórmula que elaboraron militares como el General Navarro no fue el asalto directo al peñón, sino su anulación mediante la instalación de baterías en toda la zona española circundante al peñón, haciendo de ese modo que sus fuegos convergentes anulasen cualquier defensa inglesa, tanto la instalada en el peñón como de una escuadra amarrada en su puerto. E incluso España podría utilizar baterías instaladas en Ceuta como bocas de fuego adicionales en sentido de Sur a Norte. Se esperaba que semejante despliegue hiciera que los ingleses se retirasen de Gibraltar al no ser sostenible su defensa. También había otras hipótesis, como un intercambio de Gibraltar por Ceuta, o un traslado de los ingleses de Gibraltar a Tánger, o la ocupación inglesa de ambos puntos para incrementar su presencia en el Estrecho y así anular la acción española desde la Península y desde los territorios norteafricanos.

²²³⁹ UNITED NATIONS. Special Committee on Decolonization Approves 3 Draft Resolutions, Hears Officials, Petitioners from Non-Self-Governing Territories, Opening Substantive 2023 Session. <<https://press.un.org/en/2023/gacol3369.doc.htm>> [Consulta: 2 de julio 2023].

La importancia del Estrecho de Gibraltar era gigantesca en el periodo investigado por dos motivos que a su vez eran periodos históricos: Primero, cuando el Estrecho era la única puerta del Mediterráneo, todas las potencias ribereñas y aquellas externas, pero con intereses dentro (como Inglaterra) debían pasar de ida y vuelta por el Estrecho. Es decir, era el punto de paso obligado. Segundo, cuando se abrió el canal de Suez (1869), no redujo su importancia, sino que la incrementó, pues para el imperio británico (hegemónico en la época investigada) eran necesarias las puertas de Gibraltar y Suez, así como sus puntos de etapa en Malta y Chipre para sostener su *joya de la corona* que era la India bajo dominio británico. En caso contrario, debían circunnavegar la costa africana alargando el viaje (y en consecuencia aflojando su dominio). También les servía para acortar la navegación hasta los territorios de Australia y Nueva Zelanda (entre otros). En la actualidad, el Estrecho sigue siendo un punto de paso fundamental en el comercio de las marinas mercantes y también en despliegues militares de otras potencias no ribereñas como Reino Unido y sobre todo Estados Unidos, pues estos últimos tienen a su *sexta flota* desplegada en el mismo mar Mediterráneo.

En el último lugar del epígrafe, tratamos la cuestión de Marruecos, que como mencionamos en varias ocasiones, el inicio de esta investigación es 1859 por la obra de Arce sobre Geografía militar, pero también publicó con Coello una obra sobre Marruecos y al final de ese año estalló la guerra contra Marruecos. Ya en su momento de 1859 llamaban a la expansión de España en África. Ciertamente el siglo XIX no estuvo exento de acciones expansivas españolas en África, eso sí, bastante más limitadas en territorios que las realizadas por otras potencias europeas como Francia, Reino Unido, Italia, Portugal, Bélgica o Alemania. En el caso de España se buscaron los territorios más cercanos frente a costas españolas, es decir, frente a la Península Ibérica y frente a las Islas Canarias. De ese modo habría un *glacis defensivo* frente al territorio español, pero también tenía un segundo sentido pues Francia venía expandiéndose por África desde 1830, cuando conquistaron Argelia y prosiguieron su expansión que les condujo hacia Túnez por el Este y hacia Marruecos por el Oeste.

El temor que había entre los militares españoles se relaciona con lo visto en el epígrafe 5.4: La principal hipótesis de guerra era un conflicto con Francia y que ésta invadiera España desde los Pirineos, pero si además Francia controlaba las costas norteafricanas frente a la Península Ibérica (las más próximas entre Europa y África), esto significaría que Francia podría atacarnos por dos puntos y utilizaría tanto a sus tropas francesas como a tropas coloniales reclutadas en África. En definitiva, que podría atacarnos por dos puntos con una cantidad de tropas y material superior a España. Por lo tanto, España debía cubrir –al menos– los sectores más amenazados. Esto condujo a las reclamaciones meridionales para tener de nuevo a Santa Cruz de Mar Pequeña (Ifni) y también los territorios entre el Cabo Juby y el Cabo Blanco. Todo ello frente a las Canarias. Y las reclamaciones septentrionales se centraban en los territorios continentales rifeños ubicados entre Ceuta y las Islas Chafarinas, con una parte en la fachada atlántica (Larache).

Las negociaciones principales se desarrollaron entre 1902 y 1912, desde el comienzo de los acuerdos internacionales hasta la implementación del protectorado. Lo que empezó siendo un arreglo entre España y Francia, por ser los países allí presentes, acabó siendo un acuerdo múltiple que contó con el beneplácito inglés y alemán, que quisieron sacar su parte de beneficio (por ejemplo, Tánger acabaría por convertirse en *la zona internacional de Tánger* a partir de 1923). El objetivo de la España de aquel tiempo, tal como lo expresaron los militares y otros autores, tenía dos factores, uno militar y uno económico. Respecto al militar, radicaba en la defensa de España con la ampliación a nuevos territorios. De ese modo, estaríamos más protegidos frente a una posible invasión francesa desde África. Respecto al económico, significaba que España controlaría nuevos territorios y por tanto nuevos recursos naturales (agrícolas y especialmente mineros) que poner al servicio del poder nacional. La parte económica también contenía un aspecto colonial, una idea de su época y lugar, por la cual, España debía unirse al *club* de los países civilizados (Europa) y actuar en favor del progreso global, lo que significaba sacar del atraso a pueblos incivilizados (salvajes) como eran los africanos.

En definitiva, que España debía unirse a la corriente colonialista europea, pues las colonias no eran simples conquistas, sino que tenían una misión más elevada cuya palabra central era el *progreso*. Aquellos territorios improductivos en manos de pueblos *salvajes* que no sabían utilizarlos, debían pasar a ser territorios de progreso gracias a la civilización que allí se implementaba por mano externa. La misión de aquel tiempo no era la conquista sino el progreso que implicaba el máximo aprovechamiento de los recursos para el beneficio de todos. Aquella era –al menos– la razón esgrimida en los libros (que hemos analizado), y otra cosa sería la implementación final, sobre la cual no entramos pues todo lo que no estuviera escrito en tales libros, cayó fuera de esta investigación.

Volviendo al asunto del establecimiento del protectorado en Marruecos, tuvo una parte francesa y otra española. Los lamentos de los militares españoles radicaban en que España solo obtuvo pequeños territorios montañosos (Norte) o desérticos (Sur), mientras que Francia se quedó con los territorios más fértiles y poblados del centro marroquí. A pesar de ello, era mejor eso que nada y por tanto toda España debía ponerse en marcha para *civilizar* todos esos nuevos territorios y poblaciones del protectorado. Apuntaban a que el Gobierno debía promover la colonización de los territorios, y que el Ejército debía asegurar las vidas de los colonos y sus propiedades para proseguir la colonización. Los conflictos entre lugareños y europeos tuvieron varios conatos en la década de 1900, siendo el principal para España en 1909, que originó la *Campaña de Melilla*, y desde entonces prosiguió un conflicto armado con las *kabilas* que se resolvería en 1927 con victoria para las armas españolas, no exentas de terribles derrotas como Annual en 1921, de triunfos históricos como en 1925 con el desembarco de Alhucemas, y también con frutos nuevos que han perdurado hasta la actualidad como fue la fundación del Tercio de Extranjeros (*La Legión*) por los entonces Comandantes Millán-Astray y Franco en 1920.

A lo largo de la investigación hemos procurado realizar –de la forma más precisa y completa– la contextualización histórica de las obras de Geografía militar y las fuentes de que se nutría para el desarrollo de su *ciencia aplicada*. Se ha tratado de mantener un equilibrio entre la amplitud y el detalle para entender el contexto, pero sin perdernos en concreciones. Lo cual no fue una idea propia sino tomada

de diferentes militares que rechazaban el extremo detallismo en sus obras, pues enturbiaba la memoria de los militares con tantos nombres de lugares y accidentes geográficos, y les impedía desarrollar una lógica basada en el contexto (en las líneas generales). Ciertamente coincidimos con esa perspectiva pues para cualquier analista, militar o interesado en estos asuntos, el primer abordaje a la cuestión siempre es difícil por encontrarse ante un mundo nuevo. Por ello hemos intentado que sea la entrada más progresiva y sencilla posible, facilitando la comprensión general del contenido mediante la esquematización según el mapa conceptual (que viene a continuación).

La Geografía militar tuvo un enorme desarrollo en la España comprendida entre 1859 y 1936; un desarrollo fruto de las ambiciones y las necesidades de su tiempo. De las ambiciones por recuperar un poder mundial ya perdido, o al menos por no perder más todavía. También fue el fruto de una época donde los estudios científicos eran la viva prueba del avance de la *civilización*. Las grandes potencias globales no solo basaban su poder en un Ejército y Marina más poderoso que sus rivales sino también en una Ciencia superior, en un conocimiento clave que les procurase mayores avances que podemos resumir en una sola palabra: *Industria*. Quien produjese más y mejor, no solo sería vencedor en las batallas, sino que sería algo superior, sería un *civilizador*.

Así pues, la Geografía militar se desarrolló en diferentes países *civilizados*, cuya finalidad era la posesión de una ciencia aplicada a la preparación y la conducción de la guerra a partir de los conocimientos geográficos. Lamentablemente en España se abandonó a partir de 1936. Hubo todavía en la década de 1940 algunas rediciones de obras previas como la de Villanueva en 1945. Fue de hecho en 1940 cuando entró en España el conocimiento de la Geopolítica de la mano de Vicens Vives, y es la razón por la que el artículo expansión de la tesis versa en ese nuevo conocimiento que surgió en el siglo XX, y que en el siglo XXI se lo encuentra por todas partes.

¿Y qué utilidad actual en el siglo XXI tiene todo ese conocimiento Geográfico militar de los siglos XIX y XX? Lo hemos procurado destacar a lo largo de la obra en diferentes definiciones y formulaciones. Como por ejemplo la fórmula de la

Geografía militar como un estudio que se compone de las *geografías física y política* más la *Historia militar*. Su objetivo es el conocimiento de los factores geográficos para su utilización durante la guerra, teniendo además la doble idea de que el *Tiempo* y el *Espacio* se hallan igual de unidos que la *Historia* y la *Geografía*. Ninguno por separado explica nada, pero en conjunto nos explican el presente y el pasado, y ayudan a formular las hipótesis del futuro en base a dichas experiencias. El conocimiento geográfico militar se aplicaba inicialmente al conocimiento de los principales accidentes geográficos tanto naturales como artificiales, y después, a la comprensión de sus vertientes geográficas y sus costas, pues en función de ello se comprendería cuáles eran los territorios más abordables y útiles para un Ejército, tanto a la ofensiva como a la defensiva. El conocimiento de otros países circundantes (Europa) y la Historia militar, proveían a los militares del saber necesario para comprender quiénes somos (España), dónde estamos (Europa) y qué ha sucedido hasta aquí (Historia).

En segundo lugar, ¿acaso la guerra ya no existe en la actualidad? Sí que existe, para desgracia de todos. Y vemos una y otra vez de qué manera los conflictos se desarrollan por territorios de alto valor *ecético* (por su clima y materias primas), o por su posición clave como punto de paso terrestre o marítimo en diferentes líneas de expansión (influencia) de grandes potencias. Ciertamente el concepto de *Geopolítica* resuena en todo el mundo como palabra que ya induce al lector la idea de que algo será sumamente importante, pero creemos que en la actualidad se usa de forma tan masiva por medios de comunicación, analistas o políticos, que ha perdido su significado original. Por la parte contraria, la Geografía militar en la actualidad carece de importancia por el escaso (o incluso nulo) conocimiento que se tiene de ella incluso en las mismas Fuerzas Armadas.

Concluimos aquí la investigación, cuyo objetivo ha buscado la revalorización de una enorme producción científica realizada por militares españoles sobre una ciencia aplicada llamada *Geografía militar*, destinada al conocimiento geográfico de España (sus tierras, sus gentes y su potencial). Destinada –en fin– a su apreciación más completa para estar tan prevenidos por la Historia como preparados por la Geografía para su defensa nacional.

6.2. Mapa conceptual

La numeración de este mapa conceptual sigue el orden expresado en el índice de la investigación y comienza por el capítulo segundo:

2. GEOGRAFÍA: INTRODUCCIÓN Y DEFINICIONES

2.1 Introducción

Geografía – División básica:

- Matemática (cosmográfica / astronómica).
- Física (geología, orografía, hidrografía, meteorología, mineralogía).
- Política (histórica, etnográfica y geografía descriptiva).
- Estadística (económica).

Mapas: Universales, generales, particulares, topográficos, corográficos, geológicos, orográficos, hidrográficos.

Terreno: Accidentes geográficos *naturales* (territoriales y marítimos) o *artificiales*; y constitución del *suelo*.

Conceptos de Villar. Loconexión – Localización. Nexositución.

- *Comprehensión*:
 - Geografía abstracta.
 - Geografía Concreta: Geografía especial y Geografía compleja.
- *Extensión*:
 - Área estudiada: Geografía universal y Geografía particular.
 - Área sintetizada: Geografía general y Geografía corográfica.
- *Duración*:
 - Geografía monocrónica.
 - Geografía policrónica.
 - Paleogeografía y Geografía histórica.

2.2. Geografía física

Geografía física – estudios principales:

- Orografía: Montañas, cordillera, contrafuerte, divisoria de aguas, valles, llanura, desfiladero.
- Hidrografía: Corrientes de agua, ríos, cuencas hidrográficas, lecho (cauce).

2.3. Geología

Geología y estrategia. Estudio del terreno, su producción y sus propiedades.

Terreno: Ígneo, neptúnico y orgánico.

Mapas geológicos: Acilla plástica, arenas arcillosas, arenas simples, creta arcillosa o margosa, creta pura o ligeramente margosa, y caliza tosca.

Geología en la guerra: Telegrafía por el suelo, conductibilidad del sonido a través del suelo, salubridad del combatiente, y guerra química.

2.4. Geografía política y humana

Valor Ecético, y *Ecética*. Habitabilidad.

- Condiciones naturales y conocimiento humano.

Geografía humana: Hombre, fuentes de riqueza, y comunicaciones.

2.5. Geografía económica

Geografía económica:

1. Zonas de producción (exportación).
2. Zonas de consumo (importación).
3. Zonas de paso (tránsito).

Industria, industria militar; particulares y estatales; materias primas y productos.

Procedimientos mecánicos, manuales y mixtos.

Hacienda pública y privada. Finanzas. Presupuesto y gastos.

3. GEOGRAFÍA MILITAR: UNA CIENCIA APLICADA

3.1. Orígenes y definiciones

Conceptos básicos: Patria, Ejército, Marina, Soberanía.

Contenido de la Geografía militar:

- *Elementos básicos*: Conocimiento útil; defensa nacional; geografía física y política, e historia militar.
- *Dónde está y cómo se divide*: Ubicación geográfica, situación respecto a otros territorios y países, fronteras y costas, extensión, población, orografía e hidrografía básicas, divisiones militares, políticas, eclesiales, judiciales. Vías de comunicación (carreteras, vías férreas, canales y líneas telegráficas).
- *Territorio*: Península Ibérica, archipiélagos balear y canario, posesiones en África, territorios ultramarinos (Cuba, Puerto Rico, y Filipinas).
- *Accidentes*: Naturales y artificiales.
- *Vertientes*: Meridional y Oriental (Mediterráneo), Septentrional (Cantábrico), Occidental (Atlántico – Guadalquivir, Guadiana, Tajo, Duero, Mondego y Miño).
- *Pirineos*:
 - *Continental*es: Pirineos Catalanes (orientales), Pirineos Aragoneses (centrales), Pirineos Navarros (occidentales).
 - *Oceán*icos: Pirineos Cantábricos (orientales), Pirineos Astúricos (centrales), Pirineos Galáicos (occidentales).
 - *Orden abierto* – Guerrilleros. Guerra de montaña.
- *Distritos militares* – Teatros de operaciones.

- *Geografía estratégica*: 1) Sistema orográfico, 2) Sistema hidrográfico. 3) Valles. 4) Fronteras, 5) Grandes accidentes (llanuras, lagos y pantanos, bosques, mares, desiertos). 6) Vías de comunicación. 7) Plazas fuertes.
- *Marina: Mercante y de Guerra*. Puertos *comerciales* y puertos de *guerra* (Ferrol, Cádiz y Cartagena).
- *Hombres, armas y terreno*. Ojeada militar, puntos estratégicos, fortificación, posiciones dominantes, cualidades del general en jefe (audacia, perseverancia, tenacidad, sorpresa) y del soldado.
- *Zona militar* de costas y fronteras. Zonas polémicas.
- Geografía *horizontal* y Geografía *vertical*.

La ecuación:

- Geografía militar = Geografía (física y política) + Historia
- Geografía = Espacio + Historia = Tiempo.

3.2. Accidentes geográficos: Naturales y artificiales

Accidentes geográficos – Introducción (tipología):

- *Naturales*: Cordilleras, valles, llanuras, bosques, ríos, lagos, mares.
- *Artificiales*: Plazas fuertes, fortalezas y castillos, grandes poblaciones, poblaciones rurales, trabajos industriales y agrícolas.

Relieve: Llano, ondulado, montañoso.

- Llano, ondulado o sinuoso, montañoso o montuoso, y escarpado o abrupto.

Accidentes geográficos – Desarrollo:

- *Naturales (valor separador)*: Mares, desiertos, montañas, valles, ríos, lagunas y pantanos, bosques.
- *Artificiales (valor comunicador)*: Caminos, poblaciones, plazas de guerra, fronteras.

Ofensiva y defensiva en montañas, ríos, lagos, desiertos. Condiciones climatológicas.

3.3. Vertientes geográficas y costas

Península Ibérica – Vertientes y su orografía e hidrografía principal:

- *Oriental*: Ríos ultra-ibéricos, río Ebro, ríos del Maestrazgo, cuenca del Turia, cuenca del Júcar, cuenca del Segura.
 - *Costas*: Desde el cabo de Cervera hasta el de Gata.
- *Septentrional*: Región vasco-navarra, región cantábrica, región Astúrica, región galaica.
 - *Costas*: Desde el pico de Gorriti hasta el cabo Finisterre.
- *Occidental*: Región del Miño, región del Duero, región del Tajo, región del Guadiana, región del Guadalquivir.
 - *Costas*: Desde el Cabo de Finisterre hasta el cabo de Tarifa.
- *Meridional*. Ríos de pequeña magnitud.
 - *Costas*: Entre los cabos de Tarifa y de Gata.
 - *Amplia versión*: Desde el cabo de San Vicente al cabo de Gata, con tres sectores españoles: 1) Desembocadura del Guadiana al cabo de Trafalgar, 2) Litoral del Estrecho, 3) Desde la Punta de Europa hasta el cabo de Gata.

Islas adyacentes de España y Portugal y *posesiones españolas* en la costa de África:

- Islas Baleares y canarias. Islas de Madeira y Azores.
- Territorios en la costa noroeste de África y en el Golfo de Guinea.

Regiones geográficas como base para formar la *división militar* del territorio y sus costas, para de ahí preparar su defensa, sus comunicaciones y sus puntos estratégicos.

- Estudio general de costas y fronteras para conocer los puntos más fuertes (por accidentes geográficos) o más débiles (por su facilidad para ser atravesados), es decir, líneas de invasión.

3.4. La Geografía militar de Europa

División marítima:

1. Mar Glacial boreal.
2. Mar de Noruega.
3. Mar del Norte o germánico.
4. Mar Báltico.
5. Canal de la Mancha o paso de Calais.
6. Golfo de Gascuña o de Vizcaya.
7. Mar de Portugal.
8. Mar Mediterráneo: Dos partes, occidental y oriental.

División orográfica:

1. Pirineos.
2. Alpes gálicos.
3. Alpes centrales.
4. Alpes Germánicos.
5. Colinas de Polonia.
6. Mesetas de Valdai y de Chermokonski.
7. Montes Poyas.
8. Cadena del Cáucaso.

Regiones europeas:

1. Región *Española*. (Analizada en el epígrafe anterior).
2. Región *Francesa*.
Vertiente del Golfo de Gascuña. Vertiente de la Mancha. Vertiente del Mediterráneo. Vertiente del mar Germánico.
3. Región *Alemana* o central.
Vertiente del mar Germánico. Península e islas Danesas. Vertiente del mar Báltico. Vertiente del mar Negro.
4. Región *Italiana*.
Italia continental. Italia peninsular (vertiente occidental, vertiente meridional, vertiente oriental). Italia insular.
5. Región *Griega*.
Vertiente occidental. Vertiente oriental. Morea (Peloponeso). Islas.
6. Región *Rusa*.

Vertiente del mar Negro. Istmo del Cáucaso. Vertiente del mar Caspio.
Vertiente del Báltico. Vertiente del mar Glacial.

7. Región *Escandinava*.

Vertiente oriental. Vertiente meridional. Vertiente occidental.

8. Islas *británicas*.

Gran Bretaña: Inglaterra y Escocia. Irlanda.

Frentes europeos (líneas de invasión): Norte, Oeste, Sur y Este.

3.5. Breviario de historia militar. Las fortificaciones: Origen, uso y evolución

Guerras mencionadas:

- *Brevemente:* Primera guerra carlista (1833-1839), guerra civil en Portugal (1841), guerra de México (1862-1866).
- *Antecedentes relevantes:*
 - Guerra de Crimea o guerra ruso-turca de (1853-1856) – destacando la participación anglo-francesa contra Rusia en Crimea y el Mar Negro.
 - Guerra de Italia (1859) – entre Francia y Austria en el Norte de Italia.
- Guerra de África (o de Marruecos) en 1859-1860.
- Anexión de Santo Domingo (1861-1865).
- Guerra austriaco-prusiana (1866).
- Guerra franco-prusiana (1870-1871).
- Guerra ruso-turca (1877).
- Guerra ruso-japonesa (1904-1905).
- Guerra hispano-estadounidense (1898).

La *primera guerra mundial* (1914-1918) no tiene una mención concreta, pues todos sus detalles se hallan distribuidos a lo largo de toda la investigación: Especialmente relativos a los cambios tecnológicos en los campos de batalla.

Fortificaciones:

- Campos atrincherados.
- Fortificación provisional.
- Fuertes Barreras.
- Región fortificada.

Evolución: De fortificaciones abaluartadas compactas, a fortificaciones cubiertas y dispersas.

Requisitos de las fortificaciones modernas:

- Obstáculos.
- Defensa de la superestructura.
- Corazas.
- Flanqueo del frente
- Defensa contra los carros de asalto o aviones.
- Visibilidad de la fortificación.
- Disposición de los medios de producción y creación de una flota aérea.

4. FUNDAMENTOS DE LA GUERRA

4.1. Breviario de arte militar

Fundamentos:

- Ciencia.
- Arte
- Teoría del arte.
- Historia del arte.
- Guerra.
- Arte de la guerra y arte militar.
- Ejército.
- Teoría del arte militar.

Etapas de la guerra:

- Política de la guerra.

- 1) Fin político, 2) Investigación de los recursos del enemigo, 3) Alianzas, 4) Preparación de los medios propios, 5) Preparación del propio terreno, 6) El factor hombre, 7) Probables rectificaciones hasta la declaración de guerra, 8) Historia, 9) Influencia de la política durante el curso de la guerra, 10) La política en el desenlace de la guerra.
- Preparación de la guerra.
- Dirección y ejecución de la guerra.

Países beligerantes, neutrales y aliados.

Conceptos principales (de mayor a menor extensión territorial).

- **TERRITORIO:**
 - Teatro de la guerra.
 - Teatro de operaciones.
 - Zona de operaciones.
 - Campo de batalla.
- **BÁSICOS:**
 - Villamartín: Política militar, Organización, Logística, Estrategia, Táctica.
 - *Estrategia. ¿Qué hacer?*
 - 1) Operar con superioridad en el punto decisivo, 2) Oponer un gran ejército a fracciones del enemigo, 3) Amenazar siempre las comunicaciones enemigas a la vez que se mantienen las propias.
 - *Táctica: ¿Cómo hacerlo?*
 - Acción táctica: Movimiento, evolución, maniobra, distancia e intervalo, y ala o flanco.
 - Ojeada militar y juicio.
 - Marchas, despliegue, repliegue.
 - Táctica elemental (combate) y táctica superior (batalla).
 - *Logística. ¿Con qué se hace?*
 - Almacenes, hospitales, depósitos, campamentos, etc.
- **PLANES:**

- Plan de campaña (o de guerra).
- Plan de operaciones.
- Combinaciones estratégicas.
- **ACCIONES:**
 - Expedición, formación, columna, evolución, dislocación (o despliegue estratégico).
 - Defensa directa – defensa indirecta. Campaña ofensiva.
 - Exploración, seguridad, marchas, cobertura (tiene tres elementos):
 - Organización del terreno en la zona de cobertura: Vigilancia a lo largo de la frontera. refuerzo de la cobertura. Preparación de la ofensiva.
 - Plan de resistencia.
 - Posición de vigilancia.
 - Enlaces (mandos) y transmisiones (medios).
- **FRENTES:**
 - Frente estratégico.
 - Frente de operaciones.
 - Orden de batalla estratégico (frente de ataque o de defensa).
- **PUNTOS:**
 - Puntos estratégicos geográficos (naturales o artificiales): Objetivo principal y Objetivos intermedios.
 - Puntos estratégicos de maniobra o eventuales: Punto estratégico decisivo.
 - Puntos estratégicos según: Objetivo político (principal), objetivo decisivo (estratégico), objetivos principales.
 - Eje estratégico: Ejes de operaciones, ejes de maniobras.
 - Objetivos geográficos.
- **BASES:**
 - Base de operaciones (para ofensiva y defensiva): Base principal de operaciones. Bases secundarias. Base eventual.
 - Dos tipos: 1) Rectas: Paralelas y oblicuas; 2) Angulares: De rediente y de tenaza
 - Líneas de defensa – líneas de retirada.

- Cuatro líneas de defensa naturales: 1) Sistema orográfico, 2) Sistema hidrográfico, 3) Desiertos, 4) Selvas o espesos bosques.
 - Líneas de operaciones (ofensiva) – líneas de avance.
 - Tres clases: 1) Posición con respecto al enemigo – Dos clases: Interiores y Exteriores. 2) Por el trazado y dirección: Divergentes o excéntricas concéntricas o convergentes. 3) Por su importancia: Principales y Accidentales.
 - Líneas de comunicaciones. Arteria o línea principal de comunicaciones.
 - Profundidad de la línea de operaciones.
 - Triángulo estratégico.
 - Líneas territoriales y líneas de maniobras.
 - Líneas de invasión.
 - Líneas de operaciones sencillas y dobles (o múltiples):
 - Líneas convergentes, líneas paralelas, líneas divergentes (o excéntricas).
 - Líneas de operaciones internas y externas.
- **OTROS:**
 - Combinación estratégica – Movimiento envolvente.
 - Contacto estratégico – Conversión estratégica.
 - Diversión estratégica (destacamento) – Demostración estratégica.
 - Maniobra y líneas estratégicas (territoriales y de maniobras).
Movimiento.
 - Vías de comunicaciones (terrestres, marítimas, aéreas).
Condiciones geográficas del país.
- **MARINA** – Ataque y defensa de costas:
 - Dos tipos: Mercante y de guerra.
 - Marina de guerra con tres elementos: 1) Para el combate a distancia (acorazados), 2) Para la exploración (crucero), y 3) Para el combate próximo (torpederos, destructores, sumergibles).
 - Puertos, astilleros, arsenales, muelles, puerto de guerra, estación naval, puntos de apoyo de la flota.

- Defensa del litoral: 1) Dirección única en la defensa de costas, 2) Defensas fijas y móviles en tierra y en mar.
- Tres acciones: Bloqueo, invasión y bombardeo.
- *PAÍS*:
 - Potencialidad (evaluación del potencial de un país).
 - Reconocimientos (geográfico-militares) en tres pasos: 1) Preparación, 2) Ejecución, 3) Exposición.
- *Itinerarios militares*: Municipios, simbología, distancias y habitantes, y orientación.

4.2. La guerra: Definición, importancia y variantes.

Preliminares de la guerra. Beligerancia y neutralidad. Intervención y no intervención.

Leyes y usos de la guerra. En particular, la captura marítima:

- Represas, recobro, retorsión, embargo, angarias, represalias, corso, bloque, contrabando de guerra, visita, y neutralidad en el mar.

Razón de ser de la guerra. El progreso y la guerra:

- “La guerra impulsa el progreso humano”.

Tipos de guerras:

Banús (17 tipos):

1. Ofensivas y defensivas.
2. Campales y de sitio.
3. Marítimas.
4. Coloniales.
5. Interiores y exteriores.
6. Justas e injustas.
7. De conquista (conseguir nuevos territorios).
8. Nacionales (o de reconquista / reacción a una conquista).

Villamartín (11 tipos).

1. De conquista.
2. De propaganda.
3. Intervenciones.
4. Por intereses comerciales.
5. Dinásticas.
6. Por cuestión de honra.
7. Guerras civiles.
8. Neutralidad, auxilios, alianzas.

- | | |
|-------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|
| 9. De propaganda (fanatismo político o religioso). | 9. Opinión pública y guerras nacionales. |
| 10. De intervención (en negocios interiores o relaciones exteriores). | 10. Guerra exterior e interior. |
| 11. De utilidad (para conseguir materias primas o comercio). | 11. Ofensiva y defensiva. |
| 12. De honor (vengar un insulto). | |
| 13. Dobles (contra dos países que no son aliados entre sí). | |
| 14. Civiles (entre dos o más grupos de un país). | |
| 15. De hegemonía (cuando un país quiere predominar sobre otros). | |
| 16. De secesión (cuando una o más partes de un país quieren separarse). | |
| 17. Pauperismo (equilibrio económico). | |

Preparación de la guerra:

- En los niveles militar, político, económico y social.
- Medios móviles e inmóviles.
- Reconocimiento del territorio propio y ajeno.
- Cuestión armamentística de los ejércitos.

Fundamentos de un ejército:

- Estructura y condiciones del país.
- Objetivo nacional y político.
- Potencia vital y elementos combatientes con que el país cuenta.
- Situación financiera y estado económico de la Hacienda.

Elementos constitutivos de un Ejército. De tierra, de mar (y de aire):

- División militar de España y colocación de las unidades militares.
- Bases de operaciones marítimas.
- Potencial de guerra y Potencial económico.

Avances tecnológicos. Y en particular:

- Automovilismo. 1) De gasolina, 2) De vapor, 3) Eléctrico.
- Navegación aérea.
- Submarinos.

Operaciones:

- Regulares e irregulares.
- Guerra de montaña.
- Motorizadas y mecanizadas.

4.3. La guerra aérea

Desarrollos: Dirigibles y globos aerostáticos (siglo XIX) y aeronaves (siglo XX).

Navegación aérea: 1) Ortópteros, 2) Helicópteros, y 3) Aeroplanos.

Fuerzas aéreas, tipos de escuadrillas:

- De caza para combate aéreo.
- De ejército para reconocimientos de largo alcance.
- De cuerpo de ejército o divisiones de caballería para reconocimientos limitados.
- De artillería pesada.
- De refuerzo.
- De bombardeo.

Fuerzas aéreas, composición de máquinas:

- Aviones de reconocimiento y observación.
- Aviones de bombardeo diurno.
- Aviones de bombardeo nocturno.
- Avión de caza.
- Avión blindado.
- Hidroaviones.
- Dirigibles.

Fuerzas aéreas, composición de personal:

- Pilotos.
- Observadores.
- Ametralladores, bombarderos y fotógrafos.
- Personal no navegante (mecánicos, especialistas, conductores).

Aeródromos, requisitos:

- Pista de aterrizaje y despegue, debidamente llana y despejada.
- Terreno de base con tinglados, parque y personal técnico.
- Terreno de trabajo con el puesto de mando.

Aeronaves, misiones:

- Información.
- Artillería.
- Enlace.
- Combate.
- Bombardeo.
- Misiones especiales.
- Defensa contra aeronaves.
- Aerotransporte de tropas.

La frontera del Aire. Reto a la soberanía que depende de: 1) Radio de acción, 2) Autonomía.

- Evaluación de los objetivos geográficos en una guerra sobre cielo español.

4.4. Cuerpos facultativos del ejército: Ingenieros, Artillería y Estado Mayor

Ingenieros: Construcción y conservación de fortificaciones y comunicaciones (carreteras, ferrocarriles, telégrafos). Realización de cartografía y depósito topográfico.

Artillería: Ciencia, Material y Personal. Armas para el ejército y las plazas de guerra o defensas.

Estado mayor: Cerebro del ejército. Planificación de la guerra, recopilación de datos geográficos, estadísticas, y cartografía.

Depósito de la Guerra: Archivo especialmente dedicado a la recopilación de cartografía y estadísticas.

Academias militares: Instituciones dedicadas a la formación general o particular de los militares.

5. APLICACIONES DE LA GEOGRAFÍA MILITAR

5.1. Índice de ordenación geográfica

Se compone de dos partes:

1. *Estudio general del territorio:*
 - a) Factores físicos.
 - b) Factores humanos.
 - c) Factores militares.
2. *Consideraciones militares* sobre el conjunto del territorio y confirmaciones históricas.

5.2. Tipologías de frontera. Cuerpo de Carabineros

Fronteras de España con países vecinos:

- Con Francia: Al Norte en los Pirineos y al Sur en el protectorado (África).
- Con Portugal: Al Oeste de la Península Ibérica.
- Con Inglaterra: En la raya con el Gibraltar ocupado.
- Costas del territorio peninsular, insular, así como el africano.

Formas fronterizas:

- Rectas.
- Rediente o convexas.
- Tenaza o cóncavas.

Consideraciones fronterizas:

- *Naturales* (asentadas en importantes accidentes geográficos).
 - Frontera militar.
- *Artificiales* (basadas en convenios).
 - Carencia de frontera militares.
- *Mixtas* (combina las anteriores).
- *Otras*:
 - Fronteras de *anchura*.
 - Frontera *estratégica*.
 - Frontera como *línea* – frontera como *franja*.

Dimensiones fronterizas:

- Terrestre.
- Marítima.
- Aérea.

Cuerpos policiales de organización militar:

- *Carabineros*: Seguridad fronteriza – control del contrabando.
- *Guardia Civil*: Seguridad interna (rural).

5.3. Construcción de infraestructuras y desarrollo nacional

Infraestructuras para rutas:

- Marítima: Puertos mercantes y de guerra.
- Terrestre: Ferrocarriles y carreteras.
 - Líneas radiales y líneas transversales.
 - Uso en la ofensiva y la defensiva.

Elementos básicos de los ferrocarriles:

- Trazado y explanación.
- Vía única, vía doble. Ancho de vía.
- Puntos especiales de vía.
- Estaciones.

- Explotación de las vías férreas:
 - Vía y obras.
 - Tracción y material móvil.
 - Movimiento.
 - Contabilidad y servicios auxiliares.

Vías férreas, uso militar:

- Movilización.
- Concentración.
- Movimientos.

Uso de los transportes terrestres:

- *Automóvil:* Para distancias cortas, movimientos en proximidad al frente.
- *Ferrocarril:* Para largas distancias, fuera del alcance enemigo. Superior capacidad de transporte. La cuestión del embarque y desembarque.

Legislación y organización para el empleo militar de los ferrocarriles.

Comunicaciones aéreas y telegráficas.

5.4. Construcción de nuevas fortificaciones y desarrollo de planes de defensa nacional

Situación de Alemania y Francia tras la guerra de 1870-1871

- Planificación de nuevas fortificaciones para defensa adaptada al armamento.

La frontera fluvial y terrestre franco-alemana:

- Importancia del Rin. Preparación alemana en Alsacia-Lorena.
- Plazas alemanas esenciales: Metz y Strasburgo.

La frontera pirenaica hispano-francesa:

- *Tres tramos para España:*

- *Pirineos orientales* (región catalana). Más favorable para el ataque español a Francia y para la defensiva por numerosas cordilleras.
- *Pirineos centrales* (región aragonesa). El sector más elevado y quebrado, por tanto, más complejo para ataque y defensa.
- *Pirineos occidentales* (región vasco-navarra). Más favorable para el ataque francés a España por ser la vía más rápida para alcanzar Madrid.

La frontera hispano-portuguesa:

- Hay siete sectores fronterizos en función de los ríos: 1) Miño, 2) Miño-Duero, 3) Duero, 4) Duero-Tajo, 5) Tajo, 6) Tajo-Guadiana, 7) Guadiana.
- *Las principales líneas* de invasión en ambos sentidos se hallan en:
 - Almeida – Ciudad Rodrigo.
 - Elvas – Badajoz.
- *Líneas secundarias* de invasión en:
 - Norte: 1) Miño entre Tui y Valença, 2) Desde Zamora a Bragança.
 - Centro: A través del Tajo.

Fronteras marítimas (costas):

- La región cántabro-galaica.
- La región levantina.
- La región meridional o andaluza.

Hipótesis de conflictos:

1. Contra Francia.
2. Contra Portugal.
3. Contra Francia y Portugal.
4. Contra Portugal e Inglaterra.

Teatros interiores de operaciones: La región central:

- La meseta Norte, la meseta Sur, y la capital (Madrid).

Nuevas tecnologías y cambios en la defensa nacional:

- Elementos mecanizados y motorizados.

- En tierra, mar y aire.

Teatros de operaciones marítimos, exteriores y aéreo:

- *Confines meridionales:* 1) Gibraltar, 2) El Estrecho y el Mar de Alborán, 3) Marruecos.
- *Confines mediterráneos:* 1) El Mediterráneo occidental, 2) Las Islas Baleares.

5.5. Problemas de la energía

Energía y riqueza:

- Carbón.
- Petróleo.
- Industrialización y sustitución.

5.6. La delimitación de la soberanía estatal: Gibraltar (y el estrecho), la isla de Menorca, y la cuestión Norteafricana (Marruecos).

Historia, territorio, soberanía y Estados:

- Derecho internacional marítimo.
- Canales y estrechos, territorialidad y extraterritorialidad.
- Tratados.

Gibraltar y el Estrecho:

- Gibraltar, la bahía de Algeciras y las montañas circundantes.
- Posiciones en el Estrecho: Ceuta, Tarifa, Tánger.
- Desfiladeros marítimos. Comparativa con Suez y Dardanelos.
- Artillería costera y acción naval.
- Hipótesis de la invasión inglesa al campo de Gibraltar. Ocupación de Tánger.

Isla de Menorca:

- Islas Baleares y el mediterráneo occidental.
- Mahón, sus fortificaciones y base naval.

La cuestión Norteafricana (Marruecos):

- El proceso del protectorado en Marruecos.
 - Zona española del protectorado. El Rif, entre Melilla y Ceuta (y Larache).
 - Sector meridional, al Sur del río Draá.
 - Reclamo de Santa Cruz de Mar Pequeña, Ifni.
 - El Sáhara español desde cabo Bojador al cabo Blanco.

La campaña de Melilla (1909):

- Estallido de la guerra en el protectorado (Rif). Operaciones hasta 1927.
- Desastres y victorias entre 1920 y 1927. El Tercio de Extranjeros.

7. BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias:

- A+B. *Apuntes en defensa del honor del ejército, dedicados al GENERAL WEYLER*. Madrid: Est. Tipográfico de Ricardo Fe. 1898. BDH.
- ADSUAR Y MORENO, Joaquín, Director de la Revista "Artes e Industrias". *Elementos de Geografía Industrial de España*. Madrid: Imprenta de Jaime Ratés Martín. 1904. BDH.
- AGACINO, Eugenio, Alférez de Navío. *Extracto y clave de la legislación marítima de España*. Dos volúmenes. Madrid: Imprenta de Pedro Abienzo. 1879. BCM. Signaturas: P.31.2 (3-7)], P.31.2 (3-8).
- ALCALÁ GALIANO, Pelayo, Brigadier de Infantería de Marina. *Santa Cruz de Mar Pequeña, pesquerías y comercio en la costa N. O. de África*. Madrid: Imprenta del Ministerio de Marina. 1900. BDH.
- ALMIRANTE José, Coronel de Ingenieros. *Diccionario Militar, etimológico, histórico y tecnológico con dos vocabularios en francés y alemán*. Madrid: Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra. 1869. BDH.
- ALMIRANTE, José, Coronel de Ingenieros. *Guía del oficial en campaña*. Obra declara de texto para la Academia de Infantería por el Excmo. Sr. Director general del arma. Madrid: Imprenta del memorial de infantería. 1868. BDH.
- ANDINO DEL SOLAR, Eladio, Teniente Coronel graduado, Capitán de la Academia Militar de Caballería. *Compendio de Geografía militar*. Valladolid: Imprenta, Librería y Fábrica de libros rayados de Leonardo Miñón. 1883. BCMM. Signatura: 1883-41.
- ANÓNIMO. *Elementos de Geografía Universal*. Obra original e inédita escrita para los aspirantes á ingreso en la Academia General Militar. 1884. BCMM. Signatura: MS-1300.
- ANÓNIMO. *Geografía militar de Europa. La geografía es la base en la que se funda todo problema estratégico*. Madrid. 1887. BCMM. Signatura: ML-305-A (SA/M26) y ML-306-A (SA/M27).
- BACARDÍ, Alejandro de, Abogado de los Tribunales del Reino y del Ilustre Colegio de Barcelona y Jefe honorario de la Administración civil, con la cooperación de D. Manuel Fuentes y Urquidi, Teniente Auditor de Guerra. *Diccionario de Legislación Militar, o sea repertorio general y completo de legislación militar, en lo relativo al Ejército en general, al Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Guardia civil, Carabineros, Administración militar, Cuerpo jurídico-militar, Clero castrense, Sanidad y Veterinaria militar*. Tres volúmenes. Barcelona: Establecimiento Tipográfico de los sucesores de Narciso Ramírez y C.^ª. 1885. BCMM. Signaturas: 1885-51, 1885-52, 1885-53.
- BANÚS Y COMAS, Carlos, Coronel graduado, Comandante de Ejército, Capitán de Ingenieros. *Estrategia*. Barcelona: Redacción y Administración de la Revista Científico-Militar y Biblioteca Militar. 1887-89. BDH.
- BANÚS Y COMAS Carlos, Comandante de Ejército, Capitán de Ingenieros y Profesor de la Academia del Cuerpo. *Estudios de Arte e Historia Militar; primera parte, Política de la Guerra; segunda parte, Política militar, creación y organización de los ejércitos; tercera parte, creación y organización de los ejércitos*. Barcelona: Redacción y Administración de la Revista Científico-Militar. 1881-84. BDH.

- BANÚS Y COMAS, Carlos, Capitán de Ingenieros. *Organización de los ejércitos de operaciones: Movilización.- Concentración*. Barcelona: Imprenta de F. Giró. 1886. BCMM. Signatura: ML-131-C (1886-20).
- BANÚS Y COMAS, Carlos, Capitán de Ingenieros. *Táctica elemental*. Barcelona: Luis Tasso y Sierra. 1886. BCMM. [Microfilm] Signatura: 1886-20(2).
- BARADO, Francisco y GÉNOVA, Juan, Oficiales del Arma de Infantería. *Armas portátiles de fuego, el moderno armamento de la infantería y su influencia en el combate*. Barcelona: Tipografía "La Academia" de E. Ullastres. 1881. BDH.
- BARRIOS Y CARRIÓN, Leopoldo, Comandante de Estado Mayor. *Geografía militar de España. Comprendiendo sus islas adyacentes y posesiones de ultramar*. Barcelona: Imprenta de Luis Tasso y Serra. 1884. BCMM. Signatura: IV-26-11-4.
- BELTRÁN Y GONZÁLEZ, Ricardo. Catedrático de Geografía e Historia en el Instituto Nacional de segunda enseñanza de Salamanca [etc.]. *Instituciones geográficas y principios generales de Geografía*. Obra declarada de mérito por la Real Academia de la Historia y el Real Consejo de Instrucción pública. Tercera edición con láminas. Madrid: Imprenta del Patronato de Huérfanos de los Cuerpos de Intendencia e Intervención Militares. 1929. BDH.
- BELTRÁN Y RÓZPIDE, Ricardo, Doctor en Filosofía y Letras. *Geografía de España*. Madrid: Editorial Reus (S.A.). 1925. BDH.
- BELTRÁN Y RÓZPIDE, Ricardo, Secretario general de la Real Sociedad Geográfica, Profesor de Geografía en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y en el Instituto Diplomático y Consular. *Geografía, Guía y plan para su estudio con especial aplicación a la geografía económica*. Primera Parte, Preliminares.- La península hispánica. Segunda Edición. Madrid: Imprenta del Patronato de Huérfanos de los Cuerpos de Intendencia e Intervención Militares. 1918. BCMM. Signatura: V-50-8-17.
- BLÁZQUEZ Y DELGADO-AGUILERA, Antonio. *Geografía económico-militar de Europa (menos la Península Ibérica) y del imperio de Marruecos*. Obra declarada de texto para la Academia de Aplicación de Administración Militar, por R. O. de 15 Julio de 1889. Segunda Edición, corregida y aumentada. Ávila: Tipografía Magdalena y Sarachaga. 1890. BDH.
- CAÑADA LÓPEZ, Facundo, Capitán Teniente de Infantería. *Mapa de España militar y marítima*. 1880. BDH.
- CASANUEVA Y NOVAK, Valeriano, Capitán de Ingenieros. *Nociones de Geografía militar*, ajustadas al programa para los exámenes de los Oficiales (E.R.) ingresados en ella con posterioridad al 1º de Marzo de 1895. Valladolid: Estab. Tip. de H. de J. Pastor. 1902. BCMM. Signatura: IV-25-8-3.
- CASAUS, Joaquín, Teniente Coronel, Capitán de E.M. *Los Ferrocarriles desde el punto de vista militar*. Madrid: Imprenta y litografía del Depósito de la Guerra. 1886. BNE. Signatura: SG/471.
- CASTAÑOS Y MONTIJANO, Manuel, Comandante Capitán de Infantería, profesor de la Academia General Militar. *Geografía militar de la Península Ibérica*. Toledo: Imp. y Librería de J. Peláez, Sucesor de Fando. 1889. BCMM. Signatura: III-31-6-22.
- CASTILLO Y MIGUEL, Enrique del, y BARUTELL Y POWER, Carlos, Capitanes de Ingenieros. *Sobre Marina Militar*. Madrid: Imprenta del "Memorial de Ingenieros del Ejército". 1911. BDH.
- CERVERA BAVIERA, Julio, Capitán de Ingenieros. *Geografía militar de Marruecos*. Barcelona: Administración de la "Revista científico-militar". 1884. AECID.
- CERVERA BAVIERA, Julio, Capitán de Ingenieros. *Expedición Geográfico-Militar al interior y costas de Marruecos. Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 1884*. Barcelona:

- Establecimiento tipográfico de Fidel Giró. Publicaciones de la "Revista científico-militar". 1885. BDH.
- CLAR PUJOL, José, Comandante de Estado Mayor. *Un fragmento de la Moderna Geografía militar de España*. Toledo: Imp. Rodríguez y Compañía. 1934. BCMM. Signatura: Z-26-963.
 - COELLO Y QUESADA, José, Mariscal de Campo. Organización territorial militar. Madrid: Depósito de la Guerra, 1886. BCMM. [Microfilm]. Signatura: 1886-21.
 - CORZO, Isidro. *Cervera y su escuadra, consideraciones sobre el desastre de Santiago de Cuba de 3 de julio de 1898*. Habana: Tipografía "La Unión". 1901. BDH.
 - CRUZ RODRÍGUEZ, Carlos. *Geografía militar de España*, ilustrada con 12 mapas. Barcelona: Dirección y Administración de la BIBLIOTECA POPULAR CARLISTA. 1897. BNE. Signatura: VC/127/13.
 - CUARANTA, Benito y GRILO, Miguel. *Atlas geográfico de España, con noticias históricas de sus provincias, los mapas de las cinco partes del globo y nociones elementales de geografía*. Madrid. 1875. BDH.
 - DÍAZ DE VILLEGAS, José, Comandante de Estado Mayor. *Geografía militar de España, países y mares limítrofes, contribución al estudio estratégico de la Península*. Prólogo del General Franco. Madrid: Imprenta y Talleres del Ministerio de la Guerra. 1936. BNE. Signatura: 1/95041.
 - DOCUMENTOS MILITARES del Archivo General Militar de Madrid. Múltiples archivos, signaturas en el texto al momento de ser citadas.
 - DONOSO-CORTÉS, Ricardo. Teniente Coronel de Infantería. *Estudio geográfico político-militar sobre las zonas españolas del Norte y Sur de Marruecos*. Madrid: Librería Gutenberg de José Ruiz. 1913. BDH.
 - FRANCISCO Y DÍAZ, Francisco de, Capitán del arma de Caballería, Académico honorario. *Tratado de Estrategia*. Cuarta edición. Madrid: Imprenta y litografía del depósito de la guerra. 1899. BCMM. Signatura: 1899 B-1.
 - GÁNDARA, José de la, General. *Anexión y guerra de Santo Domingo*. Dos volúmenes. Madrid: Imprenta de "El Correo Militar", a cargo de J. Quesada. 1884. BDH.
 - GARCÍA ALONSO, Carlos, Teniente Coronel de Estado Mayor, profesor de la Escuela Superior de Guerra. *Compendio de Geografía militar escrito para oficiales de la reserva*. Madrid: Librería de Hernando y Compañía. 1901. BCMM. Signatura: III-16-8-30.
 - GARCÍA ALONSO, Carlos, Teniente Coronel de Estado Mayor. *Concepto y estudio de la Historia Militar*. Conferencias dadas en la Escuela de Estudios Militares del Centro del Ejército y de la Armada en el curso de 1902 a 1903. Imprenta de Artillería. Madrid, 1905. BCMM. Signatura: IV-1583.
 - GARCÍA ALONSO, Carlos, General de Estado Mayor y Profesor de la Escuela Superior de Guerra. *Ensayo de análisis y síntesis geográficas*. Madrid: Imprenta del Patronato de Huérfanos de Administración Militar., 1911. BCMM. Signatura: 1911-65.
 - GARCÍA ALONSO, Carlos, Capitán de Estado Mayor, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, 4º Secretario del Congreso Militar Hispano-portugués-americano y miembro de su comisión de conclusiones. *Cartilla de las leyes y usos de la guerra*. Madrid: Imprenta y litografía del Depósito de la Guerra. 1893. BCMM. Signatura: V-68-12-41.
 - GARCÍA PÉREZ, Antonio, Capitán en la Academia de Infantería, con aptitud acreditada de E.M. *Geografía militar de marruecos y posesiones españolas en África*. Barcelona: Imp. de la Revista Científico-Militar. 1911. BDH.

- GASCUEÑA GASCÓN, Epifanio, Comandante del Cuerpo de Estado Mayor, profesor auxiliar de la Escuela Superior de Guerra. *Los ferrocarriles españoles y la defensa nacional*. Primer premio del tema de Estado Mayor en el concurso oficial de temas militares de 1920. Madrid: Tipografía Artística. 1922. BCMM. Signatura: Z-26 849.
- GÓMEZ DE ARTECHE, José y COELLO, Francisco (Coroneles ambos). *Descripción y mapas de Marruecos. Con algunas consideraciones sobre la importancia de la ocupación militar de una parte de este imperio*. Madrid: Establecimiento tipográfico de don Francisco de P. Mellado. 1859. BDH.
- GÓMEZ DE ARTECHE, José, Coronel. *Geografía histórico-militar de España y Portugal*. Oficial que ha sido del Ministerio de la Guerra, y de los Cuerpos de Artillería y de E.M. del Ejército. Dos volúmenes. Madrid: Establecimiento tipográfico de Don Francisco de P. Mellado. 1859. BDH.
- GONZÁLEZ, Juan María. *Apuntes de geografía político-militar de las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Imprenta de A. J. Benítez. 1902. BNE. Signatura: 1/768.
- HENRY, M. R. *Ensayo de un compendio de la filosofía de la guerra o colección de máximas militares por el Capitán del ejército francés M. R. Henry*, traducción de A. Hernández Pérez, Comandante Capitán de Infantería de Marina, Barcelona: Administración de la Revista Científico-Militar. 1885. BCMM [Microfilm] Signatura: 122-C, 1885-4.
- IRURETA-GOYENA Y MIRANDA, José de, Comandante de Estado Mayor, y SERRANO BALMASEDA, Secundino, Comandante de Infantería, Diplomado de Estado Mayor. *Nociones de Arte Militar*. Precede al título: "Concurso-homenaje del arma de infantería al escritor militar don Francisco Villamartín"; en portada: "Obra presentada en el citado concurso el 31 de julio de 1923 y a la que se otorgó uno de los dos premios de 5.000 pesetas donados por el excelentísimo señor Vizconde de Eza, e impresa por cuenta del Estado según real decreto de 9 de junio de 1925 (D. O. núm. 130). Madrid: Talleres del Depósito de la Guerra. 1925. BCMM. Signatura: III-66-3-31
- ISERN, Damián. *Del desastre nacional y sus causas*. Madrid: Imprenta de la viuda de M. Minuesa de los Ríos. 1899. BDH.
- ITINERARIO general militar de España por el cuerpo del E.M. del Ejército. Capitanía general de Burgos. Madrid: Depósito de la Guerra. 1863. BCMM. Signatura: IV-3989.
- ITINERARIO general militar de España por el cuerpo del E.M. del ejército. Capitanía general de las provincias vascongadas. Madrid: Depósito de la Guerra. 1870. BCMM. Signatura: IV-3990.
- ITINERARIOS militares de los ferrocarriles de España ejecutados por el E.M. del Ejército. Madrid: Depósito de la Guerra. 1894. BCMM. Signatura: IV-4269.
- ITURRALDE CARBÓ, José, 1.er Teniente del Regimiento de Infantería Mallorca n.º 13. *Apuntes de Geografía militar*. Valencia: Imprenta y librería militar Ramón Ortega Paredes. 1901. BCMM. Signatura: 1899-77 (7).
- JOFRE Y MONTOJO, José, Teniente Coronel de Ejército y Capitán de E.M. *Elementos de Geografía militar universal, expresamente extractados con destino a las conferencias de Oficiales*. Vitoria: Imprenta de Cecilio Egaña. 1881. BDH.
- KUHN, Franz de, Feldzeugmeister del Ejército Austriaco. *La Guerra de Montañas*. Traducida por el T.C. Comandante don J. I. Chacón, Capitán de E.M. Madrid: Imprenta y Litografía del Depósito de la Guerra. 1884. BDH.
- LAFUENTE VANRELL, Lorenzo, primer Teniente de Infantería. *Geografía e historia de Menorca*. Barcelona: Revista Científico-Militar. 1907. BNE. Signatura: 1/70262.
- LAGARDE Y CARRIQUIRI, Nemesio. *Manual de Zapa*. Barcelona: Redacción y Administración de la Revista Científico Militar y Biblioteca Militar. 1886. BCMM. [Microfilm] Signatura: 1886-20(3).

- MANERA Y CAO, Enrique, Teniente Coronel de Caballería, ex-profesor de la asignatura de Arte de la Guerra en la Academia Militar de la Habana. *Guía del Oficial de Caballería Lijera en Campaña*. Habana: Imprenta del Ejército. 1882. BDH.
- MARISCAL, Leandro, Comandante de Caballería. *Compendio de Geografía militar de España y Portugal*. Profesor de las Conferencias de oficiales de Castilla la Vieja. Valladolid: Imprenta y Librería Nacional y Extranjera de Hijos de Rodríguez. 1882. BDH.
- MARVÁ Y MAYER, José, General de Brigada de la Real Academia de Ciencias y del Instituto de Reformas Sociales. *Las tropas de ingenieros en la campaña de Melilla*. Madrid: Imprenta del "Memorial de Ingenieros del Ejército". 1909. BCMM. [Microfilm]. Signatura: 363-C, 1909-21.
- MARTÍN, Benito, Capitán profesor de la Academia de Infantería. *Estudios científico-militares: Telegrafía y telefonía, proyectores y explosores, automovilismo y navegación aérea*. Toledo: Imprenta y librería de la viuda e hijos de J. Peláez. 1909. BCMM. Signatura: 363-C, 1909-20.
- MARTÍN ARRÚE, Francisco, General de Brigada y correspondiente de la Real Academia de la Historia. *Curso de Historia Militar*. Obra de texto en las Academias Militares. Sexta edición. Toledo: Imprenta y encuadernación del Colegio de María Cristina para huérfanos de la Infantería. 1912. BDH.
- MARTÍN ARRÚE, Francisco, Teniente Coronel, Comandante de Infantería, Correspondiente de la Real Academia de la Historia. *Guerras contemporáneas: Estudios de arte militar: Guerra de Crimea*. Madrid. Imprenta de Infantería de Marina. 1889. BCMM [Microfilm]. Signatura: 165-C, 1889-30.
- MARTÍN BALLESTEROS, Antonio, Oficial de Infantería. *Elementos de Geografía militar*. Vitoria: Imprenta de la viuda e hijos de Iturbe. 1881. BNE. Signatura: 2/49714.
- MARTÍN DEL YERRO Y VILLAPECELLIN, Luis, Teniente Coronel de Ingenieros y primer jefe del batallón de Ferrocarriles. *Cartera de campaña del ingeniero militar de ferrocarriles*. Madrid: Imprenta del Memorial de Ingenieros. 1886. BCMM. Signatura: ML-131-C (1886-14).
- MARTÍN MÍNGUEZ, Bernardo. *Defensa del General Weyler, mentiras, verdades, los ministros, el pueblo y la prensa, los militares y la regencia*. Segunda Edición. Madrid: Tipolitografía de Ernesto Catala. 1897. BDH.
- MARTÍN Y PEINADOR, León, Teniente Coronel de Artillería y profesor en la Academia del Cuerpo. *Estudios Geográficos, Marruecos y plazas españolas, Argelia, Túnez y Trípoli, Sáhara y Sáhara español, Guinea continental e insular española, problema marroquí*. Madrid: Imprenta y litografía de Bernardo Rodríguez. 1908. BDH.
- MAZARREDO Y ALLENDESALAZAR, Ramiro, Coronel graduado, Teniente Coronel de Ejército, Comandante del Cuerpo de E.M. *Geografía militar de España, Portugal é islas adyacentes*. Obra declarada de texto para dicha Academia por Real Orden de 27 de Enero de 1879. Madrid: Imprenta Nacional, 1879. BCMM. Signatura: 1879-60.
- MEDRANO Y MARCELO, Emilio, Comandante Capitán de Infantería. *Geografía militar de la Península Ibérica*. Madrid, 1888. BCMM. Signatura: ML-320-A.
- MONTERO, Manuel, Comandante de Infantería. *Apuntes de Geografía militar de algunas potencias europeas*. Toledo: Escuela tipográfica de encuadernación del Colegio de María Cristina. 1909. BCMM. Signatura: 363-C, 1909-16.
- MONTEVERDE, Tomás, Coronel de Estado Mayor. Atlas de Geografía militar de Europa, para facilitar el estudio de la refundición hecha por el mismo de la obra "Ensayo de Geografía Estratégica" por G. Sironi Teniente General del Ejército italiano. Madrid: Depósito de la Guerra. 1914. BDH.

- MOSQUERA Francisco, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid. *Geografía militar de España precedida de una introducción histórico-geográfica-universal de los principios generales de la Geografía y de la Geografía política general del globo*; seguida de un compendio de la geografía histórica de España, y de un itinerario general de España. Madrid: Imprenta El Blason. 1860. BNE. Signatura: 2/47724.
- MUÑIZ Y TERRONES, José. *Diccionario de Legislación Militar. Repertorio en orden alfabético de todas las disposiciones vigentes contenidas en las Ordenanzas de S. M. para el Ejército y de las posteriormente expedidas y vigentes hasta fin del año 1885, cuyo conocimiento interesa para el buen régimen, instrucción, gobierno y disciplina de los cuerpos así como para el ejercicio de los deberes y derechos de cada individuo en las diversas circunstancias de la vida militar*. Segunda edición modificada y aumentada. Cádiz: Tipografía y litografía de Olea. 1885. BDH.
- NAVARRO GARCÍA, Modesto, General de Infantería. *Estudio acerca del teatro de operaciones entre España y Portugal*. Madrid: Imprenta Patronato de Huérfanos de Intendencia e Intervención militar. 1915. BCMM. Signatura: 1915-21.
- NAVARRO GARCÍA, Modesto, Capitán Teniente de Infantería. *Estudios militares (aplicados al caso hipotético de una lucha con Francia)*. Imprenta de Carlos Verdejo. Valencia, 1882. BCMM. Signatura: 1882-69.
- NAVARRO GARCÍA, Modesto, General de División. *Importancia militar de Gibraltar y medios de que dispone España para anularla*. Madrid: Imprenta del Patronato de Huérfanos de Intendencia e Intervención Militares. 1916. BCMM. Signatura: II-4-2-19.
- NOVAL, Fr. José, de la orden de predicadores. *Lecciones de Geografía Universal y particular de España y Filipinas*. Manila: Imprenta del Colegio de Santo Tomás. 1896. BDH.
- NAVARRO, M. Y BERENGUER, P.A., Tenientes de infantería. *Notas de Historia Militar, arregladas al programa formulado y aprobado por la Dirección de Instrucción Militar para la enseñanza de dicha asignatura en la Academia General*. Tomo II, tiempos modernos, guerras contemporáneas. Toledo: Imprenta y librería de Fando y hermano. 1886. BCMM. Signatura: 1886-86.
- OLMET, Luis Antón del. *Marruecos (de Melilla a Tánger)*. Madrid: Imprenta de Juan Pueyo. 1916. BDH.
- ORTIZ DEL BARCO, Juan. *Cartas Marítimas*. Segunda edición. San Fernando. Imprenta y Litografía de E.M. 1903. BDH.
- PICASSO GONZÁLEZ, Juan, General de División. *El expediente Picasso: las responsabilidades de la actuación española en Marruecos, julio 1921*. Madrid: Javier Morata. 1931. BDH.
- PITA ESPELOSÍN, Federico, Capitán de Infantería. *Apuntes de Geografía militar*. Toledo: Imprenta y encuadernación del colegio de María Cristina para huérfanos de la Infantería. 1912. BNE. Signatura: 9/279989
- PITA ESPELOSÍN, Federico, Capitán de Infantería. *Estudios sobre guerras de montaña*. Barcelona: Revista Científico-Militar y Biblioteca Militar. 1905. BCMM. Signatura: MS-1008.
- PRUNA SANTA CRUZ, Manuel. Doctor y Catedrático supernumerario de la Real Universidad de La Habana. *Compendio de Geografía de España*. Vigésima edición (completamente reformada). Obra declarada por la Excm. Junta Superior de Instrucción Pública para texto de las Escuelas y Colegios de esta Isla con aprobación del Gobierno de S.M. Habana: Editores: Castro, Fernández y Compañía. 1893. BDH.
- REVILLA Y CIFRE, Rafael de la, Teniente Coronel de Artillería. *Trabajo de metales y maderas*. Segovia: Imprenta de "El Adelantado". 1909. BCMM. [Microfilm]. Signatura: 363-C, 1909-23.

- RIGHI, Augusto, profesor de la Universidad de Bolonia y DESSAU, Berhard, profesor de la Universidad de Perusa. *Telegrafía sin hilos*; traducción de la última edición alemana, ampliada con numerosas notas y extensos apéndices por El Marqués de Magaz (Teniente de navío de primera clase) y Juan Rosell (Alférez de navío, ingeniero de la A.I.M.). Madrid: Imprenta de Ricardo Rojas. 1909. BCMM. [Microfilm]. Signatura: 363-C, 1909-26.
- RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Eusebio, Oficial 1.º del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares. *Diccionario de Legislación militar o Consultor del Derecho Administrativo Militar*. Dos volúmenes. Madrid: Talleres del Depósito de la Guerra. 1903. BCMM. Signaturas: 1903-105, 1903-106.
- RODRÍGUEZ DE QUIJANO Y ARROQUIA, Ángel, General de infantería. *El terreno, los hombres y las armas en la guerra*. Madrid: Establecimiento tipográfico de Juan Palacios. 1892. BNE. Signatura: 1/69515.
- RODRÍGUEZ DE QUIJANO Y ARROQUIA, Ángel, Coronel de Ingenieros. *La guerra y la geología*. Madrid: Imprenta del Memorial de Ingenieros. 1871. BCMM. Signatura: III-8-4-23.
- ROLDÁN Y VIZCAINO, Francisco, Coronel de ingenieros. *Estudio estratégico de la península ibérica desde el punto de vista del ingeniero*. Madrid: Imprenta del memorial de ingenieros. 1897. BDH.
- ROMERALES QUINTERO, Manuel, Comandante de Infantería. *Estudio Geográfico, Militar y Naval de España*. Madrid: Imprenta de la "Revista Técnica de Infantería y Caballería". 1915. BCMM. Signatura: L-51-3-21.
- ROMERO AGUIRRE, Luis, Teniente del Batallón de Reserva de Logroño. *Guía geográfico militar de España y provincias ultramarinas*. Dos volúmenes. Logroño: Imp. de Federico Sanz. 1879-1880. BDH.
- RUIZ GÓMEZ, Servando. *Influencia de las costas y fronteras en la política y engrandecimiento de los Estados*. Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Madrid: Tipografía de los Huérfanos. 1886. BDH.
- RUÍZ, Jacome. *Legislación ordenada y comentada de la República Española*. Año IV - 1934. Dos tomos (enero-junio, y julio-diciembre). Madrid: Librería Bergua. 1934. BCMM. Signatura: VI-50-11-40 / VI-50-11-42.
- RUBIÓ Y BELLVÉ, Mariano, Capitán de Ingenieros. *Empleo militar de las vías férreas*. Madrid, 1893. BCMM. Signatura: 1893-58.
- SAAVEDRA Y MAGDALENA, Carlos, Alférez de Navío. *Algunas observaciones sobre los desastres de la Marina española en la guerra con los Estados Unidos en el año de 1898*. El Ferrol: Imprenta de "El correo gallego". 1898. BDH.
- SANFELIU Y BESESSES, José, Teniente Auditor de la Armada, Secretario de Justicia del Apostadero de Cádiz. *Tratado de Derecho y Legislación militar*. Madrid: Imprenta del Ministerio de Marina. 1915. BCMM. Signatura: III-12-10-13.
- SANJUAN CAÑETE, Antonio, Comandante de caballería, *La frontera de los Pirineos Occidentales*. Toledo: Imprenta sucesor de Rodríguez. 1936. BCMM. Signatura: VI-21-5-40.
- SAN JUAN Y CARRA, Mariano, Oficial primero del Cuerpo (y profesor de la misma). *Apuntes de Geografía económico-militar de las naciones de Europa (excepto España y Portugal) y de las otras partes del mundo*; redactados para contestar a las lecciones respectivas del programa de aquella asignatura en la Academia de Administración Militar. Madrid: Imprenta del Patronato de Huérfanos de Administración Militar. 1906. BNE. Signatura: VC/263/29.
- SANZ BALZA, Eliseo, Capitán de Caballería. *Estudios geográfico-históricos*. Madrid: Imprenta de Eduardo Arias. 1910. BNE. 1/54822.

- SIRONI, Giovanni, (Teniente Coronel del Ejército Italiano); refundición española hecha por Tomás Monteverde, Teniente Coronel del Estado Mayor. *Ensayo de geografía estratégica*. Madrid, imprenta y litografía del Depósito de la Guerra, 1885. BCMM. Signatura: 122-C, 1885-2.
- TORRE, Lucas de, Capitán de infantería, diplomado. Profesor de la Academia de su Arma, Académico correspondiente de la Real Academia de la Historia, condecorado con la Cruz de Alfonso XII. *Geografía militar de Europa*. Toledo: Imprenta y encuadernación del colegio de María Cristina para Huérfanos de la infantería. 1921. BNE. Signatura: 7/17691.
- TORRES SAAVEDRA, Federico, Capitán de Carabineros. *Sección de Letras, Geografía, Historia de España, Historia universal, Historia militar de España*. Madrid: Layunta y compañía, impresores. 1910. BNE. Signatura: 1/53881.
- VELASCO Y MARTÍNEZ, José. *Geografía físico militar de España y Portugal*. Madrid: Librería, Imprenta y Biblioteca Militar. 1883. BNE. Signatura: 2/45776.
- VILLALBA Y RIQUELME, Carlos, Oficial de infantería. *Elementos de Geografía Universal y particularmente de España*. Madrid: Librería de Gregorio Herrando. 1882. BNE. Signatura: 2/47997.
- VILLAMARTÍN, Francisco, Comandante de Infantería. *Obras selectas de don Francisco Villamartín, con la biografía del autor por don Luis Vidart y un apéndice a las Nociones del Arte Militar por Don Arturo Cotarelo*. Publicanse a expensas del Ministerio de la Guerra según Real Orden de 10 de Marzo de 1882. Madrid: Establecimiento tip. de los sucesores de Rivadeneira. 1883. BDH.
- VILLANUEVA LÓPEZ-MORENO, Luis, Teniente Coronel de Estado Mayor y profesor de Geografía militar y Geología en la Escuela Superior de Guerra. *Bases para el estudio de la Geografía militar*. Madrid. 1927. BCMM. Signatura: VI-50-10-7.
- VILLAR, Emilio H. del. *El valor Geográfico de España. Ensayo de Ecética*. Estudio comparativo de las condiciones naturales del país para el desarrollo de la vida humana y la civilización. Madrid: Sucesores de Rivadeneira (S.A.). 1921. BCMM. Signatura: VII-50-7-40.
- VILLAR, Emilio H. del, Especialista en Geobotánica y Edafología en el Instituto Nacional de Investigaciones y Experiencias Agrícolas y Forestales. Exregente de Fitogeografía en el Museo de C. N., de Barcelona. Exprofesor de Geografía en Sud-América. *Geografía General*. 2ª Edición notablemente reformada. Madrid: Talleres Espasa-Calpe. 1928. BCMM. Signatura: IV-15-2-46.
- VILLATE, Capitán de Infantería. *Estudio Analítico de las condiciones geográficas de España para apoyar un proyecto de división territorial administrativa y militar*. Conferencia nº 119 en la Escuela Superior de Guerra, Curso de 1926-1927. Madrid, 1927. BCMM. Signatura: VI-15-8-35.
- WEYLER, Valeriano, General. *Mi mando en Cuba (10 Febrero 1896 a 31 Octubre 1897)*. Historia militar y política de la última guerra separatista durante dicho mando. Cinco volúmenes. Madrid: Imprenta, litografía y Casa Editorial de Felipe González Rojas. 1910. BDH.

Fuentes secundarias:

- ALONSO BÁQUER, Miguel. *Aportación militar a la cartografía española en la historia contemporánea*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Geografía Aplicada, 1972.
- CHATO GONZALO, Ignacio. *Las relaciones entre España y Portugal a través de la diplomacia (1846-1910)*; La incidencia de la política exterior en la construcción de la identidad nacional. Dos volúmenes. Mérida: Artes Gráficas Rejas S.L. 2004. BNE. Signatura: 9/256531 V.1 V.2

- COLLADO DE GIOVANINNI, Gonzalo. *Malvinas: donde clama el viento y rugen el mal; intereses geopolíticos y estratégicos en el Atlántico Sur*. San Juan: Editorial USNJ. 2020.
- GARCÍA ÁLVAREZ, Jacobo y PUYO, Jean-Yves. *La aportación geográfica y cartográfica de las Comisiones de Límites luso-franco-españolas (siglos XVIII y XIX)*. Apuntes para una historia comparada del conocimiento y la cooperación científica sobre la frontera. Terra Brasilis, Volumen 6, Diciembre 2015.
- HERRERO FABREGAT, Clemente. *La Geografía militar en España (1819-1936)*. Madrid: Grupo Editorial Universitario. 2002. BNE. Signatura: 9/230884.
- MURO MORALES, José Ignacio, Licenciado en Geografía e Historia. *El pensamiento militar sobre el territorio en la España Contemporánea*. Dos volúmenes. Barcelona: Centro de Publicaciones Ministerio de Defensa. 1990. BCMM. Signatura: IV-8-6-1, IV-8-6-2
- REFOYO, Enrique et al. *Aquí nunca amanece en paz, Breviario de Geopolítica, Guerras Híbridas, Multipolarismo y Geografía militar*. Tarragona: Ediciones Fides. 2019.
- REGUERA RODRÍGUEZ, Antonio T. *Geografía de Estado. Los marcos institucionales de la ordenación del territorio en la España contemporánea 1800-1940*. León: Universidad de León. 1998.
- RODRÍGUEZ, Jaime E. *El nacimiento de Hispanoamérica, Vicente Rocafuerte y el hispanoamericanismo 1808-1832*. Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar. 2007.
- VV.AA. *Compendio Geopolítico. Orígenes y actualidad*. Tarragona: Ediciones Fides. 2020.

Fuentes en línea:

- ALBERTO COLAO SÁNCHEZ. *Villamartín, un militar filósofo y escritor*. Región de Murcia <https://www.regmurcia.com/docs/murgetana/N060/N060_001.pdf> [Consulta: 23 de mayo 2023].
- CENTRO GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO DE TIERRA (CEGET) y CENTRO CARTOGRÁFICO Y FOTOGRÁFICO DEL EJÉRCITO DEL AIRE (CECAF). *Visor cartográfico militar de España*. [En línea]. <<https://www.geamap.com/es/militar-espana>> [Consulta: 26 junio 2023].
- CHÍAS Y CARBÓ, Benito; SOLER, J. *Mapa de la zona de influencia española en el Norte de Marruecos*. (1913). Biblioteca Digital Hispánica. <bdh.bne.es/bnearch/Inicio.do> [Consulta: 26 de junio 2023].
- DEPÓSITO DE LA GUERRA. *Aerostación militar* [Material cartográfico]: croquis obtenido con fotografías verticales de aviación (1925). Biblioteca Digital Hispánica. <bdh.bne.es/bnearch/Inicio.do> [Consulta: 26 de junio 2023].
- EDMOND DUBAIL, Capitán del 81 Régiment de Ligne. *Atlas de l'Europe militaire*. (1880). <<https://bibliotecavirtual.defensa.gob.es>> [Consulta: 4 de julio 2023].
- EJÉRCITO DEL AIRE. *Hoy hace 83 años que se creó el Ejército del Aire y del Espacio*. (2022) [Consulta: 26 de junio 2023]. <<https://ejercitodelaire.defensa.gob.es/EA/ejercitodelaire/es/noticias/noticia/Hoy-hace-83-anos-que-se-creo-el-Ejercito-del-Aire-y-del-Espacio/>>
- ESTUDIOS GEOGRÁFICOS. *Nuevo concepto de Geografía militar en el primer tercio del siglo XX: la aportación de Luis Villanueva López-Moreno (1881-1939)*. Vol. LXXII, 270, pp. 323-335. Enero-junio 2011. ISSN: 0014-1496. eISSN: 1988-8546; doi: 10.3989/estgeogr.201113. [Consulta: 25 de junio 2023].
- FEDERICO MAGALLANES. *Croquis del Peñón de Gibraltar*. Federico Magallanes, Tte. Coronel de E.M. de la Comisión del Plano de Algeciras y alrededores (1891). Biblioteca Virtual de Defensa. <bibliotecavirtual.defensa.gob.es> [Consulta: 26 de junio 2023].

- FRANCISCO COELLO, Teniente Coronel Capitán de Ingenieros, auxiliado por D. Pascual Madoz. Autor de las notas Estadísticas e Históricas; Grabado en Madrid bajo la dirección de D. Juan Noguera; El contorno y la topografía por Decorbie y Leclereq; La letra por Bacot. Biblioteca Digital Hispánica. *Islas Baleares* (1851) <<https://bibliotecavirtual.defensa.gob.es>> [Consulta: 26 de junio 2023].
- JOSÉ MANUEL SEVILLA LÓPEZ. *Cuba 1800-1878. Guerra de los Diez Años*. El asunto del vapor 'Virginius'. <<https://www.defensa.gob.es>> [Consulta: 18 de mayo 2023].
- MANUEL INFANTES Y SEGOBIA. *Plano de la Isla de Tarifa: para inteligencia de los perfiles de su fortificación prolongadas por uno y otro lado de la Ysla hasta la línea de pleamar... / Cuerpo de Ingenieros del Ejército, Dirección Subinspección de Andalucía, Comandancia del Campo de Gibraltar, Tarifa ; Dibujado por el Delineante Manuel Infantes y Segobia. (1864) Biblioteca Virtual de Defensa. <bibliotecavirtual.defensa.gob.es> [Consulta: 26 de junio 2023].*
- MIGUEL SASTRE. *Plano de la posición de la Mola con las fortificaciones y obras aprobadas construidas y que se deben construir para la defensa del puerto de Mahon / Dibujado por el delineante Miguel Sastre y Sorá ; Cpo de Ing. del Egto. Comana. Exena. de las Bals. Comandancia de Mahon. (1859) Biblioteca Virtual de Defensa. <bibliotecavirtual.defensa.gob.es> [Consulta: 26 de junio 2023].*
- REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA. *Villamartín y Ruiz, Francisco. Cartagena (Murcia), 23.VII.1833 – Madrid 16.VII.1872. Tratadista militar. <<http://dbe.rah.es/biografias/5695/francisco-villamartin-y-ruiz>> [Consulta: 23 de mayo 2023].*
- RAFAEL M RUIZ. *Plano del Estrecho de Gibraltar / Cuerpo de Ingens. del Ejcto. Direccn. Sub - inspeccion de Andalucia, Comanda. del Campo de Gibraltar ; dibujado por el Delineante Rafael M Ruiz. Biblioteca Virtual de Defensa. <bibliotecavirtual.defensa.gob.es> [Consulta: 26 de junio 2023].*
- SIN AUTOR. *Mahón, Plano de la boca del puerto. (1800-1850) Biblioteca Virtual de Defensa. <bibliotecavirtual.defensa.gob.es> [Consulta: 26 de junio 2023].*
- SIN AUTOR. *Minuta en uno 4000 del Plano Gral. de la Bahía de Gibraltar. Biblioteca Virtual de Defensa. <bibliotecavirtual.defensa.gob.es> [Consulta: 26 de junio 2023].*
- THÉOPHILE LAVALLÉE, profesor de Geografía y estadística en la Escuela Militar de Saint Cyr. *Atlas de Géographie Militaire adopté par M. le Ministre de la Guerre pour L'École Impériale Militaire de Saint-Cyr accompagné d'un exposé de l'organisation politique et administrative de la France et de Tableaux de Statistique Militaire. (1870). <<https://bibliotecavirtual.defensa.gob.es>> [Consulta: 4 de julio 2023].*
- UNITED NATIONS. *Special Committee on Decolonization Approves 3 Draft Resolutions, Hears Officials, Petitioners from Non-Self-Governing Territories, Opening Substantive 2023 Session. <<https://press.un.org/en/2023/gacol3369.doc.htm>> [Consulta: 2 de julio 2023].*
- UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS. *Francisco Villamartín, el militar español que se anticipó a su tiempo con sus lúcidos estudios sobre pensamiento estratégico. (2016) <<https://www.urjc.es/en/todaslas-noticias-de-actualidad/2223-francisco-villamartin-el-militar-espanol-que-se-anticipo-a-su-tiempo-consus-lucidos-estudios-sobre-pensamiento-estrategico>> [Consulta: 23 de mayo 2023].*